GIFT OF
J.C.CEBRIAN

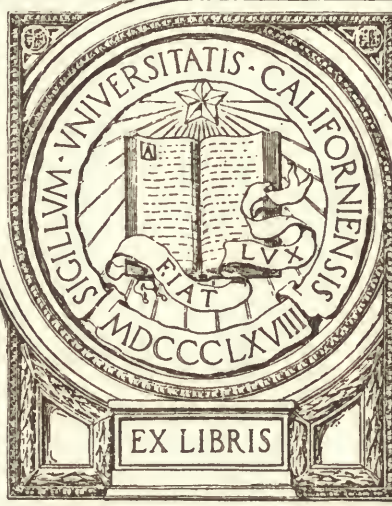

EX LIBRIS

Apuntes Biográficos

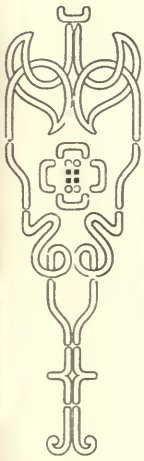

del

Excmo. Sr. D. Pascual Cervera y Topete.

PUBLISHED IN SPAIN

Alberto Risco, S. J.

Apuntes Biográficos

D. PASCUAL CERVERA Y TOPETE

Almirante de la Marina de Guerra Española.

La sociedad en que cada cual cumpliese con su deber, sería feliz

Fernando Proaño Benavente

Pto Real 25-1

PLAZA DE MINA 2

CADIZ

E727
C4R5

Gift of J. C. Cebrian

Apuntes biográficos

del

Excmo. Sr. Almirante D. Pascual Cervera y Topete,

Caballero Gran Cruz
del
Mérito Naval, de San Hermenegildo y de Santa Ana de Rusia;
Comendador de Isabel la Católica y de la Legión de Honor de Francia;
Condecorado con la Medalla de África,
Cruz de la Marina de la Diadema Real y Cruz Blanca del Mérito Naval
de
primera clase por méritos en África;
Cruz Roja
y
Cruz blanca del Mérito Naval de segunda clase
por méritos en Cuba;
Cruz Roja y Cruz blanca del Mérito Naval de segunda clase,
por
méritos prestados durante los alzamientos de 1868;
Medalla de la Carraca,
otorgada como a defensor de ella contra los Cantonales de Cádiz;
Cruz roja del Mérito Militar de segunda clase
y
Medalla de Joló por meritos en Filipinas;
Medalla de la Guerra Civil y Medalla de Cuba;
Cruz sencilla
y
Placa de San Hermenegildo;
Medalla de la Regencia y de la Coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, etc., etc.

SEBASTIÁN RODRÍGUEZ
IMPRESOR
Teléfonos 31 y 61.—TOLEDO
Año 1920

56v6 10

Dedicatoria.

A los Miembros todos, que forman el Cuerpo de nuestra heroica y gloriosa Marina de Guerra Española.

Desde muy niño comencé a sentir por la Corporación, a la cual pertenecéis, cierto linaje de amor reverencial, cuando estudiaba las proezas legendarias de vuestros hermanos de antaño.

Me parecía, al estudiarlas, como que las sombras de aquellos héroes del pasado, la del arzobispo Gelmírez, las de Bonifaz, de Roger de Lauria, de Jerómin, de Alvaro de Bazán, de Churruca, de Gravina y de Méndez Núñez, vagaban todavía, inquietas y febriles, alzándose de entre las olas, que besan las playas de Vasconia, de Galípoli, de Lepanto, de Trafalgar y del Callao, y me parecía verlas aún como si mirasen, con los ojos ardiendo con el centelleo de la gloria o nublados con las avenidas de las lágrimas, a la siempre inmaculada bandera patria, que les sonreía, alegre o triste, pero siempre cariñosa y agradecida, desde los mástiles de sus galeones y fragatas.

Convencido plenamente de que esa estirpe de marinos, de inteligencia clara y de bravura indómita, no ha pasado todavía; de que la Marina de Guerra Española es la misma de antaño, ofrezco hoy al ejemplo vuestro y a la admiración del mundo los hechos de un marino español, a quien todos, o casi todos, habéis conocido, y cuyo nombre vive en el recuerdo de los que aún no han pasado a la historia.

Yo quisiera que estas páginas sirviesen, a España de orgullo, por haber tenido tal hijo, *esclavo del deber;* a vosotros, de guía y de norma, para cumplir vuestras Ordenanzas, hasta llegar, si es preciso, al martirio, y a las demás naciones, de testimonio y argumento, para que os aprecien y os conozcan y sientan por vuestra Corporación y por vosotros todo el respeto, admiración y simpatía, que en su alma os profesa

El Autor.

Advertencia:

No es mi propósito escribir una historia crítica del período nacional que abarca la vida del tan célebre Almirante Cervera. Es cierto que las circunstancias, el talento extraordinario del Almirante, sus dotes altísimas de gobierno y el prestigio que todas estas cualidades le granjearon, concluyeron por colocar a don Pascual Cervera en una situación política tal, que al derredor suyo gira la historia de nuesta Marina y aun del mismo engranaje político de su tiempo.

Yo, sin embargo, procuro desembarazarme de todo ello, en cuanto me es posible, porque mi fin es otro muy distinto. Quiero dibujar, no más, la fisonomía personal del hijo de Medina Sidonia; su vida íntima, las miras particulares e internas, que guiaron sus actos, aun los más insignificantes, que no eran otras que el cumplimiento del deber, *para poder vivir siempre con la conciencia tranquila, y poderse presentar ante sus hijos, al educarlos, ante la Sociedad, al regirla, y ante su Dios, al rezarle, con la frente serena, con el corazón limpio de inquietudes y de remordimientos.*

Quiero presentar al mundo un ejemplar acabado del caballero cristiano, *pero cristiano a la usanza española; hombre que vive de la fe, que acomoda sus actos, privados y públicos, con las normas de la Iglesia; que no se recata de confesar sus pecados, puesto de rodillas ante su capellán, en medio de la plazoleta del Arsenal de la Carraca, porque le espera un peligro de muerte en el combate; ni de comulgar por vía de cumplimiento Pascual y de* Viático, *porque se siente arrastrado por la dura e imperiosa mano del deber hacia Santiago de Cuba; que, puesto por su Patria en una de las más duras pruebas, de los más difíciles y amargos pasos que registra la historia, sabe levantar los ojos al cielo, pedirle resignación y fuerzas a Dios, y abrazarse, sostenido por la fe, y sólo por la fe, con la cruz de su obligación. Siempre he creído que el leer los ejemplos de las almas grandes, sobre todo, si han tenido ocasión de darnos grandes ejemplos de virtud, engrandece y eleva el alma de los lectores, les anima, si se hallan en situaciones difíciles, parecidas a las del héroe, y deja en nuestro espíritu cierto sedante bienestar, un equilibrio de fuerzas morales, que nos hace ver la virtud y el cumplimiento de nuestro deber más hacedero, más al alcance de la voluntad humana. Éste y sólo éste es mi fin, mi intención única.*

Tal vez se me escapen algunos gritos de dolor, alguna que otra consideración aislada en presencia de los Cantonales andaluces, o al considerar el descuido con que nuestra Patria abandonó sus ricas posesiones de Occeanía, y aquellas otras lindísimas guirnaldas de flores, que flotaban en el mar de las Antillas, y que formaron el más rico adorno de la corona de España; pero serán ayes reconcentrados, quejas amorosas de un hijo, que ama mucho a su Madre, y que se duele, por eso mismo, de su desgracia; después de haber desfogado mi dolor, tal vez con sola una frase, seguiré con mi única idea, la de dibujar el carácter particular de nuestro héroe.

El arsenal en donde hago acopio de datos y documentos puede decirse que no es otro sino el mismo que don Pascual Cervera se fué formando durante su vida. Su espíritu, ordenado y metódico hasta lo sumo, llevóle siempre a guardar, ordenar, catalogar los documentos todos, que a su vida y a sus diversas gestiones públicas se referían, y las

hemos podido ver cómo, después de la salida de Santiago de Cuba, y cuando sus émulos quisieron cargar sobre su limpia conciencia la responsabilidad del desastre, les pudo cerrar la boca con la publicación de aquel folleto, titulado **Colección de Documentos referentes a la Escuadra de Operaciones de las Antillas,** *donde cada paso de la escuadra aparece como una obediencia al mandato del Gobierno.*

Su amigo y subalterno, don Víctor Concas, dejándose llevar del cariño que hacia su Jefe sentía, nos ha proporcionado en sus cartas y escritos, que han visto muchos de ellos la luz pública, riqueza abundante de anécdotas y de reflexiones, que yo he aprovechado, y en el Ministerio de Marina existen también multitud de Reales Órdenes y Comunicados, referentes a las gestiones y cargos de Cervera, que por mediación de los hijos del Almirante he podido confrontar.

Las utilísimas lecciones que de estudiar el paso de Cervera por la vida podemos aprender las personas particulares en lo que atañe a los deberes del hogar y de la vida íntima del cristiano; y más que nosotros, las personas particulares, las enseñanzas que nuestra adorada Madre Patria pudiera sacar, refrescando la memoria de estos triunfos y de estos sacrificios de su hijo, me parecen suficiente motivo para dárselos al público. En especial, las enseñanzas pueden ser útiles en lo que atañe a nuestra Marina de Guerra. Siguiendo los pasos de un hombre, que intervino en la defensa de las islas Filipinas; que dirigió la construcción de la mayor parte de los buques de nuestra escuadra y en especial la del Pelayo; *que pasó por el Ministerio de Marina en circunstancias tan críticas, como que entonces se estaba decidiendo la suerte de nuestras Colonias; y que aparece como alma de nuestras operaciones navales en la guerra con los Estados Unidos, todas ellas son circunstancias de donde puede nuestra Patria deducir fructuosas consecuencias para el porvenir.*

¿No podrían sacarse dos conclusiones en extremo prácticas, al leer estas páginas? Primera, que los marinos españoles de hoy no les van en zaga a los de antaño, a un Marqués de Santa Cruz, a un Cortés, a un Pinzón, a un Churruca, a un Méndez Núñez: poseen el mismo conocimiento náutico, el mismo don de mando, el mismo valor personal, el mismo espíritu de sacrificio y de abnegación por salvar y enaltecer a su Patria. Pero puede y debe deducirse otra consecuencia bastante triste de la lectura de estas páginas; y es la de que España, en estos siglos pasados, no miró por el engrandecimiento y el prestigio de su Marina con toda la atención con que era justo que mirase.

Nuestra nación está rodeada de costas; nuestras colonias últimas, los retazos aquellos del mando real de Felipe II y Carlos V, esas islas perdidas todas en mares lejanos a España, la riqueza natural de esos girones de un mundo, que aún nos quedaba, venía excitando la codicia de muchas naciones, a quienes sólo el respeto, infundido por la presencia de una buena flota de guerra, les hubiese podido contener, y sin embargo, al leer la documentación que don Pascual Cervera nos ofrece en su archivo, vemos con pena que se abandonan las defensas de las colonias al valor personal de unos mártires, que mueren, sí, gustosos, porque mueren por su Madre; pero que, al morir o al perder la salud, les quedan señaladas en sus rostros esas huellas tristísimas, que produce la lucha contra una impotencia física, las que graban en el rostro del hombre el desencanto de luchar sin fruto, sin esperanza de éxito.

Finalmente, al tomar sobre mis débiles hombros el peso de tejer esta biografía, me ha guiado además una razón de conciencia. La de colocar al católico y abnegado Almirante en el sitio que le corresponde en la Historia patria. No se conoce a Cervera en Es-

paña. Muchos no tienen más idea de él sino la de que fué quien fracasó en Santiago de Cuba, y éste no es don Pascual Cervera (1).

En Santiago fué un héroe, un mártir de la obediencia a sus Superiores; fuera de Santiago, como dentro de aquella encajonada bahía, fué siempre un esclavo del deber *y un hijo, sumiso y abnegado, que se sacrificó por su Patria, y que, por los cargos en que le ocupó su Patria, llena él solo una época.*

Los norteamericanos le conocen mejor que nosotros, y por eso le han hecho más justicia que nosotros. Cervera en los Estados Unidos está reputado como hombre notable por su valor y sus prendas de gobierno y, sobre todo, es tenido entre ellos por modelo de corazones pundonorosos y rectos. Su retrato preside la Escuela de Castellano, fundada en Chattanooga por varios norteamericanos, y el lema que adoptaron para que orlase el sello de la Escuela, fué precisamente una sentencia escrita por don Pascual Cervera en el retrato que les envió, y en donde reflejó nuestro marino todo su espíritu, el ideal de su vida. Dice así este lema: **"La Sociedad en que cada cual cumpliese con su deber, sería feliz„.**

Quiera Dios que consiga el propósito que me guió al escribir esta obra, cual es el de volver por la honra de nuestra heroica Marina de Guerra; el de acercarme con amoroso y filial atrevimiento a los pies de mi Patria, para proponerle una solución a las iquietudes y desasosiegos en que la tiene sumida la pérdida de sus pasadas grandezas, y el de señalar el puesto que le corresponde en nuestra Historia contemporánea al noble hijo de Medina Sidonia, al católico de ferviente corazón, al inteligente marino de nuestro siglo, a una de las glorias nacionales de que puede estar orgullosa nuestra Patria.

El Autor.

---

(1) Un personaje muy conocido por sus profundos escritos en toda España, D. Manuel Polo y Peyrolón, me escribió al leer la oración fúnebre *que pronuncié, cuando fueron trasladados los restos del Almirante al panteón de marinos ilustres. «No conocía a Cervera; tenía formada de él una idea contraria; le tengo ahora por un héroe, por un mártir, y procuraré retractar mi antigua opinión en los periódicos donde escribo.» En efecto, dos artículos salieron en* La Voz de Valencia, *llenos de alabanzas al héroe de Santiago.*

CAPITULO PRIMERO

Primeros ensayos.

SUMARIO: Caballero Aspirante.—La Carta Orden.—Guardia Marina de 1.ª clase.—En Cuba y en África.—Alférez de Navío.—Camino de Filipinas.—Muerte de Croquer. El Cabo de Buena Esperanza.—Llegada a Filipinas.

La tarde está al caer. Un sol andaluz baña con sus últimos rayos el lujoso panorama, que ha desplegado la naturaleza como alfombra del pedestal en donde se asienta la ciudad de Medina Sidonia. Por la empinada carretera, que baja desde la ciudad, desciende, a guisa de higiénico paseo, una familia, entre cuyos pequeños retoños podemos ver a un joven, dijéramos mejor, a un niño, que engalana su cuerpo con el lujoso uniforme de Caballero Aspirante de la Marina de Guerra española.

Vista panorámica de Medina Sidonia.

(Fotografía).

Es un niño, porque apenas cuenta trece años de edad. Nació el 18 de febrero de 1839 en Medina Sidonia, cuna de familias patriarcales, de abolengo cristiano y de cultura no vulgar, como pueden probarlo los que llevan el apellido de Hidalgo o de Pardo de Figueroa.

El novel Caballero Aspirante, que va a ser el protagonista de esta biografía, acaba de presentarse a examen por la Academia preparatoria de Nieto, y ha ganado uno de los primeros números en el Colegio Naval.

Su padre, don Juan Bautista Cervera y Ferreras, es ese militar retirado que le acompaña, severo y grave, en medio de la satisfacción que le produce el uniforme de su hijo.

Es un acaudalado propietario de Medina Sidonia; pero su familia es oriunda de los cé-

lebres Cerveras de Valencia, una de cuyas ramas dice la tradición que pasó a Mallorca, formando parte de las huestes, que acaudillaba don Jaime el *Conquistador*.

Don Juan Cervera cuenta entre sus condecoraciones la medalla de *sufrimiento por la patria*, ganada en la guerra de la Independencia. (1)

La madre del joven no puede ocultar el gozo que le embarga todo su ser, al mirar a su hijo y verle con el uniforme de marino. Baste decir que se llama doña Rosario Topete y Peñalver, que es de familia de marinos, y pariente cercana de uno de los más célebres en nuestra historia contemporánea, don Juan Topete.

Los consejos que en esta despedida le fueron dando sus padres, y que se redujeron al deseo de verle con el tiempo *un buen marino, un fervoroso cristiano* y *un esclavo del deber*, le debieron servir de estímulo al Caballero Aspirante, pues le vemos sacar nota de *sobresaliente*, en todos los exámenes de su carrera, sin que ningún compañero le pudiese quitar el primer puesto de la promoción, por lo cual se le otorgó la dignidad de *brigadier*, tan envidiada entre los caballeros aspirantes.

Casa donde nació D. Pascual Cervera.
Calle de *N.ª S.ª de la Paz* (antes, *calle Ancha*.)

Afable y comedido, cariñoso y serio, y más cariñoso que serio, para con sus condiscípulos y maestros, obediente a sus Jefes y esclavo de las más menudas filigranas del reglamento del Colegio Naval, se granjeó en seguida el apelativo de *don Pascual*. Este tratamiento de *don*, refiriéndose a un niño de quince años y dado por todos, aun por los mismos Jefes y Profesores, hubiese parecido hasta ridículo si no hubiera estado tan en armonía con su carácter.

---

(1) El padre de nuestro protagonista se llamaba don Juan Bautista Cervera y Ferreras; nació en la ilustre ciudad de Medina Sidonia; era también de la cepa de los héroes. Trece años contaba aún, cuando los franceses invadieron nuestro suelo y, a pesar de su corta edad y de ser hijo único, pidió permiso a su padre don Pascual Cervera para sentar plaza y defender a su patria. Obtenido éste, alistóse en un regimiento, donde se le dieron los cordones de cadete. Estuvo en Bailén y en otros varios combates, en uno de los cuales cayó prisionero de los franceses, quienes, con otros oficiales—él era ya alférez—le quisieron internar en Francia. El convoy, que había de atravesar toda España, iba custodiado por un jefe, que recibió la orden de fusilar en el camino a todo el que, víctima del cansancio, no les pudiese seguir. Como es natural, uno de los primeros que incurrieron en aquel *delito* fué el alférez Cervera, niño aún de 16 años, y se hubiese ejecutado la bárbara sentencia, si un oficial francés, compadecido del imberbe joven, no le montara a la grupa de su caballo. Al llegar a Navarra, se les dió más libertad, permitiéndoseles andar por el pueblo; pero se les dividió en grupos de a diez, con la orden de recogerse por la noche para pasarles revista, contando con que, por cada oficial que faltase del grupo, fusilarían los franceses a dos, sacados por suerte. Una noche faltaron siete del grupo de Cervera, y los tres restantes decidieron no ponerse a tiro, y se fugaron también. El alférez atravesó a pie nuestra Península, y a fuerza de inmensos trabajos, llegó a su ciudad natal con tan mala coyuntura, que estaba Medina Sidonia en poder de los invasores. Se alojaba casualmente en casa de don Pascual, padre del bizarro alferecito, el brigadier francés Gobernador de la ciudad. Este se portó caballerosamente con su patrón, avisándole secretamente para que dejase escapar a su hijo, porque tenía órdenes de prenderle.

Tan en consonancia estaba con él, que *don Pascual* se le siguió llamando en adelante, aun después de ocupar los más altos puestos de la Marina. (1)

El 9 de julio de 1955 recibió la *Carta Orden de Guardia Marina,* como galardón de un examen, que le valió frases desacostumbradas de elogio por parte de los mismos examinadores

Poco pudo descansar de sus estudios, porque fué destinado en seguida al *Velasco.* Este barco, lo mismo que el *Castilla,* el *Lepanto* y el *Santa Isabel,* eran vapores antiguos de ruedas; su casco de madera no tenía más defensa que un débil forro de cobre, para proteger sus fondos contra los ataques de la *broma,* de los escaramujos y de los moluscos, que se adhieren al barco y le hacen perder velocidad.

La permanencia de Cervera en el *Velasco* no fué de las que hacen salir canas; con neurasténica movilidad, llevábase y traíase entonces a los guardias marinas de barco en barco, sin dejarles sosegar un punto, con el especioso pretexto de que era preciso foguear, o *zurrar* a los futuros oficiales, para que se fueran haciendo a las penalidades de la vida de mar.

A bordo del *Velasco* no estuvo más que dos días, y pasó en seguida al *Castilla,* donde vivió otros dos días. Después de este lapso de tiempo, no muy largo por cierto, fué destinado al *Lepanto.* Veinticuatro días pasó a bordo, durante su viaje a Barcelona; y en seguida vuelta a trasladarse con su equipaje al *Santa Isabel;* y a los tres días, a la *Villa de Bilbao,* donde pudo disfrutar 14 meses de quietud, para pasar a la *Bailén* y vivir en ella 8 meses.

¡Había recorrido casi toda nuestra escuadra!

De la *Bailén* fué trasladado al navío *Reina Isabel II,* para hacer un viaje a la Habana, durante el cual, y en medio de las guardias y maniobras de aprendizaje, tuvo que ir preparando el examen para salir de *Guardia Marina de 1.ª clase,* que le iba a poner sobre el primer peldaño de esa gradería, por la cual vamos a verle ir subiendo, esmaltándolos todos con actos de virtudes cívicas y cristianas, con claros ejemplos del *cumplimiento del deber.* (2)

En efecto, al llegar a la Habana dió su examen, preparado en el mar, y el documento, en donde se consigna la calificación que obtuvo de «Muy aprovechado» (Sobresaliente), lleva la fecha de 6 de febrero de 1858.

Un contratiempo vino a retrasar sus anhelos de formarse del todo en los estudios; el vómito negro hizo presa en su robusto organismo, hasta ponerle a las puertas de la muerte. Tan sólo por el esmero con que los dueños de la casa de salud, llamada *Quinta Garcini,* le cuidaron, pudo el joven marino vencer la enfermedad, y la gratitud, que mostró hacia aquella caritativa y simpática familia, le duró ya toda la vida.

Cuando en 1859 arribó al lazareto de Vigo, el día 25 de julio, después de numerosos

---

Así volvió a librarse de la muerte y, pasada la nube de sangre y de gloria que se llamó guerra de la Independencia, pidió su retiro, cuando tenía el grado de teniente.

He aquí por qué ostenta en su pecho la cruz de *sufrimiento por la patria.*

(1) Aunque en la Marina española es costumbre darle a los jefes el tratamiento de *don,* en Pascual Cervera fué éste tratamiento una frase especial de cariño y de respeto.

Por eso, en el *Correo de Andalucía,* diario católico de Sevilla, puede leerse este párrafo, al publicar los datos biográficos del Almirante, el día de su entierro, 4 de abril de 1909. «Cuando se decía *don Pascual,* ya sabían todos que se hablaba del Almirante, del Jefe considerado, del hombre en quien cada marino tenía un amigo, o, por mejor decir, un padre.....»

(2) Por lo curioso que resulta, ponemos aquí la lista detallada de los trasbordos que, durante su aprendizaje, tuvo que hacer el buen *don Pascual.* Comenzó por el *Velasco,* donde estuvo dos días; otros dos en el *Castilla;* 24 en el *Lepanto;* tres en el *Santa Isabel;* 14 meses en la *Villa de Bilbao;* 8 meses en la *Bailén;* 6 meses y 21 días en el navío *Isabel II;* cinco días en el *Habanero;* uno en el *Isabel II;* tres en el *Habanero;* nueve en la *Berenguela;* 27 en el *Isabel II;* 6 meses y tres días en el vapor *Don Juan de Austria;* 7 meses y 13 días en el *Hernán Cortés,* como habilitado de oficial; 2 meses y 29 días en la *Santa Cilia,* donde verificó su regreso a la Península. ¡15 trasbordos en menos de cuatro años!

trasbordos y comisiones volantes, Cervera parecía otro hombre. Dos años largos de campaña en las Antillas habían trasformado al robusto niño en peritísimo oficial de Marina, con la fama de hábil maniobrista, que le reconocían, sin escatimársela, sus jefes y condiscípulos.

Al llegar Pascual Cervera a España, estaba en toda su efervescencia la guerra de Africa, y por eso fué destinado allá, primero a bordo del *Princesa de Asturias,* y después en el *Vasco Núñez,* que tenía por jefe a don Segismundo Herrera. No estuvo delante de las costas africanas todo el tiempo que duró la lucha, pues aún le faltaba el último examen para salir oficial y dar remate a sus estudios.

Por tener en todos los exámenes anteriores del Colegio Naval la nota de *Muy Aprovechado,* se había hecho acreedor a la gracia reglamentaria de seis meses de rebaja en la carrera, y así pudo examinarse el 30 de enero de 1860, cuando se hallaba en Cádiz, a bordo de la fragata *Perla.*

El día del examen, que resultó brillantísimo, fué de solaz y de expansión en la fragata. Los compañeros le obsequiaron con un banquete íntimo en la *camareta,* al que se asociaron, no sólo los oficiales sino hasta los mismos comandantes.

Este examen dió fin a sus estudios, y le puso en la categoría de Alférez de Navío. Cervera contaba a la sazón veintiún años.

Viéndose en los comienzos de su carrera, y en una edad tan joven, llenóse su corazón de anhelos de gloria, de vivos deseos de hacer cosas grandes por su Patria y, después de maduras reflexiones, determinó comenzar sus pasos de marino por el sitio en donde más sacrificios tuviese que ofrecer a España, y este sitio de honor y de inmensos trabajos eran entonces las islas Filipinas. Una de las razones, que a ello le movieron, fué la de hacerse con sus acciones digno del cariño de una joven, a quien amaba entrañablemente, y a la cual deseaba hacer su esposa. Era la hija mayor del brigadier de Artillería don Angel Jácome y Manuel de Villena, la simpática y virtuosa Anita Jácome y Pareja.

D.ª Rosario Topete.
(Madre de D. Pascual Cervera).

En vano Don Ramón Topete, tío de Pascual Cervera y comandante a la sazón de la fragata *Perla,* trabajó por disuadir al novel Alférez de navío, pintándole el triste cuadro que presentaba el archipiélago filipino; la pintura de aquellos sacrificios, a que iba a exponerse, no sirvieron más que de acicate para espolearle a pedir su pase a Filipinas.

La ocasión no podía ser más propicia. Acababa nuestro Gobierno de comprar, por vía de ensayo, cuatro goletas de hierro, los primeros barcos que de esta clase tuvimos; sus cualidades militares eran muy mezquinas; sus condiciones marineras muy discutidas. Dos de estos engrendos navales, que fueron destinados a Filipinas, y cuyos nombres eran la *Animosa* y la *Valiente,* estaban prontos a salir de Cádiz, y Cervera pidió un sitio en la *Valiente,* que le fué concedido.

Después de aprovisionarse lo mejor que pudieron, lanzáronse al mar aquellas dos cáscaras de nuez de 500 toneladas de desplazamiento, para hacer su recorrido, atravesando el

Atlántico, doblando el Cabo de Buena Esperanza, y remontando hacia el Índico, para llegar a las Filipinas, después de haber echado por la popa 4.000 millas y hecho escala en Cabo Verde, Río Janeiro, El Cabo, Batavia y Zamboanga.

La plana mayor de la *Valiente* formábanla tres jóvenes intrépidos, recién salidos de los estudios, cuyos nombres, colocados después por la fama entre el número de sus Oficiales más distinguidos, fueron Carrasco, Izquierdo y Cervera; todos ellos Alféreces de Navío, y más animosos que su misma goleta, porque confiaban, durante el penoso viaje, en la pericia de su comandante Croquer.

La travesía hasta Cabo Verde y Río de Janeiro fué relativamente fácil. Arrastrados los barcos por suaves brisas hacia las zonas de calma ecuatorial, donde una máquina de vapor, si la hay, ahorra la parte más penosa y monótona de la navegación, que es la *calma chicha,* y cuando no la hay, a fuerza de paciencia y aburrimiento, se llega a la otra zona de vientos favorables.

La pericia náutica del comandante Croquer no era allí tan necesaria. Los noveles alféreces querían verle maniobrar en la lucha, cuerpo a cuerpo, que les esperaba con los ciclones y las mares recias, algo más abajo, allá por el Cabo de las Tormentas, donde el experto jefe se crecería, sin duda, en presesencia del enemigo.

Desgraciadamente no pudieron admirar las relevantes dotes de su jefe. Aún no habían pasado la zona ecuatorial, cuando Croquer, el único maestro que a bordo llevaban los bisoños marinos, expiró casi repentinamente, en medio de la inmensidad de los mares, tan lejos de la playa, que la más próxima no distaba menos de 30 días de viaje.

La consternación y el luto dejáronse caer sobre la tripulación, con mayor pesadumbre que la misma *calma chicha* que por entonces les asfixiaba.

Fué el primer sepelio en el mar que presenció Pascual Cervera. Hechas las últimas demostraciones de cariño hacia los restos de aquel ser, tan respetado, concluídas las últimas oraciones, que la fe cristiana puso en los labios de cada uno, envuelto el cadáver en un lienzo, con pesos de plomo en el pecho y en los pies, aguardóse el momento en que la borda del barco se inclinaba hacia estribor, y el cuerpo de Croquer cayó en aquella inmensa sepultura, que tantas presas tiene hechas, sin saciarse jamás.

Tras de la pena, propia del compañerismo, vino otra, la de la falta de jefe. Tomó el mando Carrasco, como más antiguo, y Cervera e Izquierdo, turnando *a dos guardias*, y llevando el peso del servicio, tuvieron que multiplicarse, para no faltar en ninguno de los sitios en donde la necesidad les reclamaba.

D. Francisco Carrasco.

Carrasco era ya, no obstante su poca experiencia, un marino peritísimo, que supo manejar el buque admirablemente, y a su pericia se debió el que la *Valiente,* apesar de su valentía, no fuese a aumentar el número de las víctimas que el mar hace a la continua, esperándolas a que lleguen al sitio predilecto de sus iras, al llamado con razón *Cabo de las Tormentas.* Allí también les dió a ellos el embate, envolviéndoles en el terrible *baguio*, que, a brazo partido, sostuvieron dentro del inseguro cascajo, cerrada la capa, franqueándose mar afuera, para no dar en uno de los infinitos escollos, que se alzan frente al *Monte del Diablo y de la Mesa.*

Veces hubo en que la amplitud de la ola de aquel revuelto mar hizo que, apesar de navegar ambos buques *en conserva*, y cerca, dejasen de verse, situados uno el seno de la ola, y otro en la cresta de la misma, según solía contar a sus amigos, años después, el entonces novel oficial. Dios quiso sacarles con bien de aquellas iras, porque a todos ellos les tenía escogidos para acciones grandes y heroicas, y dispuso que el ciclón en sus mismas alas condujese al puerto a la nave más pronto aún de lo que ellos esperaban.

Así llegaron al puerto de Batavia, cuando la compañera de viaje, la goleta *Animosa*, aún venía luchando en alta mar, pues, por no ser tan velera como la *Valiente*, le había ésta sacado varios días de ventaja.

Cuando la *Animosa* estuvo a la vista del puerto, don Pascual salió a darles la bienvenida y a regalarles sabrosas y frescas frutas tropicales, pues suponían todos que los tripulantes del pequeño barco las ambicionarían.

¡Qué providencial fué aquella muestra de cariño hacia sus rezagados compañeros! ¡El insomnio, el cansancio, el hambre, se pintaban en sus rostros famélicos, pues no habían comido desde la víspera, en que por única ración habían tomado una sopa, hecha con las barreduras del pañol de galletas! Por eso, al ofrecerles los de la *Valiente* aquellas frutas, ignorando la miseria de los de la *Animosa*, éstos, que no estaban para golosinas, les decían: —¡Pan, Pan! ¿Traéis carne y pan?...

Por fin el 13 de marzo de 1861, es decir, seis meses después de la salida de Cádiz, llegaron las dos hermanas a Manila, que era el término de su viaje.

Aunque el estado general de los dos barcos no era malo del todo, hubo necesidad de hacer en ellos las reparaciones naturales de cascos, aparejos y máquinas, sometidos por medio año a excesivo trabajo, y fueron a hacer una *recorrida* al arsenal de Cavite.

Las dotaciones, en el ínterin, pasaron a tierra, alojándose en los cuarteles del establecimiento. Las reducidas oficialidades de la *Valiente* y *Animosa* no formaban ya un grupo de jefes y subalternos, sino una familia de hermanos. Seis meses conviviendo en un casco reducido de hierro acabó por hacerles fraternizar de suerte que, por unánime votación, resolvióse *formar república* en una de las casas de Cavite, donde todos mandasen y todos obedeciesen, sin más ley que el compañerismo y la buena voluntad.

Don Pascual era ya en este tiempo todo un marino y un hombre de esperanzas. Los soles tropicales habían curtido y atezado su rostro: las luchas, cuerpo a cuerpo, con la calma y el huracán habían dado a su espíritu, la una, un sosiego imperturbable para discurrir tranquilamente sobre lo que fuera preciso resolver, el otro, la fuerza y ardor para poner en práctica todo lo que su conciencia hubiese resuelto con tranquilidad y calma. Por otro lado, la lejanía de España, de su ciudad natal, de su adorada familia, de su idolatrada Anita, equilibró su espíritu, avezándole a sufrir y a soportar las penas con ecuanimidad, con grandeza de alma, y le enseñaron las primeras lecciones de aquella asignatura, que tan bien aprendió, que formó el más asiduo estudio de su vida; el sacrificio de su propio bienestar en las aras del *cumplimiento del deber* (1).

(1) Los documentos consultados para este capítulo son todos inéditos y de la propiedad de los hijos del Almirante Cervera.

CAPITULO II

Primera campaña de Filipinas.

SUMARIO: Poder colonizador español de ayer y de hoy.—Filipinas: Mindanao.—La Cotta de Pagalugán.—Méndez Núñez, Malcampo y Cervera.—Plan de ataque.—Comienza el asalto.—Abordaje extraño.—Cervera en el fortín. ¡Victoria!—Ascenso por elección. Mando del TAAL.—En la Comisión hidrográfica.—Montero.—La vuelta a España.

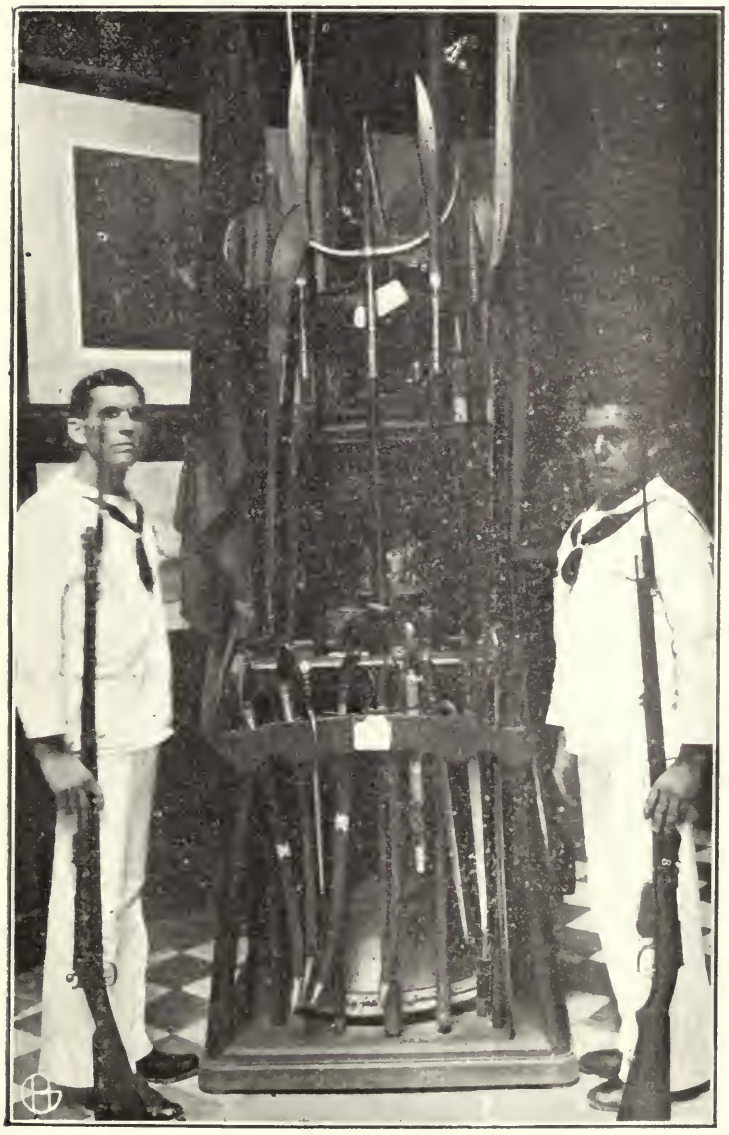

Trofeos de guerra, tomados alos moros de Occeania.
(Museo Naval de Madrid.)

ESPAÑA, tan calumniada en esta parte por los extraños y, lo que es más molesto, por varios de sus hijos, ha sido la nación *colonizadora por excelencia,* la que ha formado pueblos tan grandes y tan ganosos de gloria como la madre patria, empleando para ello los dos más grandes resortes del corazón humano, la cruz y la espada. Ya, gracias a Dios, la verdad se va imponiendo; se desempolvan añejos pergaminos; se dan a luz las Leyes, Pragmáticas y Ordenanzas de nuestros antiguos monarcas, las prudentes sanciones y amorosos gobiernos de nuestros virreyes, y la crítica austera, desde la católica hasta la protestante, desde la afecta a nuestra historia hasta la más hostil y envidiosa, nos conceden un puesto de honor, y muchos de ellos, el primero entre las naciones colonizadoras del mundo.

Eso fué antaño; pero es preciso confesarlo, aunque sea con pesadumbre; las testas coronadas, que rigieron los destinos de España, desde la muerte del prudente

don Felipe II, eran demasiado débiles para sostener el peso de tanta pedrería como llevaban en su corona, y atentas sólo a conservar el prestigio y la hegemonía en Europa, que se les escapaba de entre las manos, para pasar a las de Francia y luego a las de Inglaterra, descuidaron por completo la felicidad y los derechos de aquellas hijas, buenas y sumisas, de allende el mar, que siguieron muchos años unidas a la Madre, sin más lazo de unión que el cariño de abolengo, sufriendo y aguantando, sólo porque tenían fe y porque tenían amor, las vejaciones, las avaricias y los malos tratos de muchos que, en nombre de su Madre, iban, más que a gobernarlas a ellas, a enriquecerse a sí propios.

Debido a este abandono en que España tuvo a las Filipinas y a las Antillas; establecidas como estaban estas Colonias sin solidez militar; dotadas de elementos guerreros y administrativos deficientísimos, cayó pronto en sus corazones el germen separatista, llevado por el espíritu de la revolución francesa, y azuzado por el mercantilismo de la raza anglosajona.

Incapacitados, pues, los marinos, los militares, los gobernadores mismos, de sana conciencia, para realizar una labor intensa, que tuviese enfrenados y sumisos los espíritus rebeldes, veíanse obligados a organizar expediciones aisladas para castigo pasajero de una ofensa, o para avanzar lentísimamente en la conquista, por medio de pueblos aún no reducidos.

A una agresión del enemigo respondía, cuando más, el cañón; pero, una vez prometida la enmienda, perdonábamos prontamente, llevados en parte de la generosidad caballerosa de nuestra raza, y en parte de la misma debilidad con que nos sentíamos para hacer un escarmiento, rudo, pero provechoso.

Traslademos estas consideraciones por ahora a Filipinas, que tiempo tendremos de aplicarlas al Archipiélago antillano.

Los moros de Joló y de Mindanao fueron siempre los más rebeldes a la dominación española. Era esta una raza astuta, valiente, dotada de relativa cultura y de bastantes conocimientos militares; pero, sobre todo, fanáticos por una religión diametralmente opuesta a la nuestra; diversidad que les ponía frente a frente y en abierta oposición con los españoles en ese tradicional palenque de ideas, que por espacio de ocho siglos ensangrentó nuestro suelo patrio. Esta circunstancia obligaba al Gobierno español a mantener en continua ocupación militar a aquellas islas. Para ello, había constituído España una División Naval en el Sur de Filipinas, cuya capital era Zamboanga, y además contaba con un pequeño arsenal en la Isabela de Basilán y un dique para cañoneros en Pollok, establecimientos todos en miniatura, a que se daba pomposamente el nombre de *Estaciones Navales*. Allí fué a parar Cervera.

Era el año de 1861; mandaba la División Naval del Sur el futuro protagonista del Callao, don Casto Méndez Núñez, cuando fueron destinadas a aquellas islas las goletas *Constancia* y *Valiente;* la primera iba al mando de un teniente de Navío, a quien más tarde veremos en la presidencia del banco azul, y hoy va unido a Cervera con los lazos de la más franca amistad, don José Malcampo. También encontró allí a otro joven intrépido de gloriosa historia, don Patricio Montojo.

Muy pronto aquellos cuatro marinos inteligentes, Méndez Núñez, Cervera, Malcampo y Montojo, se unieron con un mismo ideal, el del patriotismo, embalsamado por la fe, y de aquella triple inteligencia, cristiana y patriótica, brotó un designio tan noble como arriesgado.

Uno de los sultanes que ejercía mayor influencia en las orillas de Río Grande de Mindanao, el sultán de Buayán o datto Maghuda, deseoso de vivir en completa independencia, había hecho construir en cierto recodo estratégico del río, una inexpugnable fortaleza, para

ponerse a cubierto de las incursiones, que a la continua realizaban los españoles desde los apostaderos cercanos, porque a los dominios de Buayán no había llegado aún la acción directa de nuestras armas.

Encastillado en su reducto, lleno de soberbia, porque eran suyas las rancherías de los feroces moros, que poblaban los esteros de la margen izquierda del río, traía a mal traer a los españoles con sus no interrumpidas rapacerías e incursiones, y hasta llegó a entrar en tratos secretos con los holandeses, quienes, no contentos con sus posesiones de Borneo, de Java y de Sumatra, solían hacer investigaciones por el mar, penetrando hasta el Rio Grande (1).

D. Casto Méndez Núñez.
(Cuadro al óleo; *Museo Naval de Madrid).*

Llegó a más; llevóle su arrogancia una vez hasta cañonear nuestros barcos, cuando pasaron en sus exploraciones por el río.

Méndez Núñez decidióse a dar un golpe de gracia al peligroso fortín y puesto de acuerdo con el Jefe Militar de Mindanao, coronel de Estado Mayor don José Ferrater, organizaron una expedición, dispuestos a destruir la posición y elevar el prestigio de España entre las feroces y rebeldes tribus (2).

La *cotta de Pagalugán,* que así llamaban los moros a la fortaleza, formábase de una estacada con terraplén de siete metros de altura y seis de espesor, y un profundo foso delantero de 15 metros de ancho, cubierto hábilmente con ramas y maleza, para hacer caer en él a los soldados que se acercasen.

Cañones de pequeño calibre en casamatas y numerosas lantacas constituían su defensa, y una *talanquera* o cadena de gruesos troncos de árboles entrelazados cerraba el río a la navegación y hacía imposible el paso a los cañoneros.

Para arrasar esta fortaleza, que tal era el intento de Méndez Núñez, atacándola por mar, contaba el marino español con 500 soldados, reunidos en Cottabato, y con una escuadrilla, que la formaban los transportes de vela *San Vicente, Soledad* y *Scipión;* las goletas de hierro *Constancia* y *Valiente;* los cañoneros *Arayat, Pampanga, Luzón* y *Taal,* y algunas fáluas de remo.

Para formarnos alguna idea de lo que eran los barcos de esta escuadra, baste decir que, según las referencias de los marinos que las tripularon, en las cámaras del *Arayat, Pampanga* y *Luzón* no podían mantenerse de pie los comandantes, y que las tres fáluas eran barcas de pesca, puestas todas juntas a las órdenes de un Alférez de navío.

---

(1) Véase Lafuente, Tomo 23: «Conocían bien los holandeses—dice este historiador—la importancia de aquel archipiélago, aumentado con las recientes circunstancias que han hecho de California un centro de actividad extraordinaria». Por aquí se ve claro la necesidad de dar el golpe proyectado por Méndez Núñez.

(2) Lafuente da la gloria de este hecho hermoso al general Urbiztondo, Capitán General de Filipinas en este tiempo; pero reconoce la importancia de este acto, cuya gloria es de Méndez Núñez, «Era necesario—dice—tal escarmiento, porque no se trataba sólo de oponerse a los piratas, sino de decir a las poderosas naciones de Europa (Inglaterra, Francia y Holanda) que no descuidaba España la defensa de sus derechos» (sitio indicado). Por el relato, descrito con documentos fehacientes, puede ver el lector la parte que en Pagalugán tuvo el General Urbiztondo.

Al alborear la mañanita del 15 de noviembre de 1861 se puso en marcha la expedición, en donde iban marinos de la talla de Méndez Núñez, Malcampo, Cervera, Montojo, Sánchez Ocaña, Osteret, Torres-Linares, Patero, Moreno Guerra y Díaz.

La escuadrilla adoptó el orden de marcha siguiente:

Llevaban la vanguardia el cañonero *Arayat* y el *Pampanga;* en el centro iba la goleta *Constancia,* con la insignia de Méndez Núñez, llevando a remolque la fálua 14, y además la *Valiente,* remolcando la fálua núm. 11; a retaguardia, el cañonero *Taal,* con la fálua número 1.

Los transportes se incorporaron a tres millas de Cottabato, y entonces el jefe de la expedición tomó con su buque la cabeza de la línea.

A las nueve de la mañana llegaron cerca de la fortaleza. Ponerse casi a tiro de cañón los barcos españoles y romper el fuego los moros desde el fortín fué todo uno. Entonces Méndez Núñez, no queriendo arriesgar a los inofensivos transportes en una lucha estéril y peligrosa, puso en la *Constancia* la señal de *fondear, conservando la línea,* con lo cual consiguió el que los moros, persuadidos de que sus proyectiles no alcanzaban todavía a nuestros barcos, suspendiesen el cañoneo.

Entonces desembarcaron dos compañías, al mando del comandante don Enrique García Carrillo, para practicar un reconocimiento; pero en vano. El terreno, cenagoso e intransitable, de las orillas que cercaban el fuerte, les obligó a reembarcar sin haber logrado su objeto.

No se desanimó con esto Méndez Núñez, y en botes armados, que se arriaron de la *Constancia* y la *Valiente,* se dedicó a reconocer el río, junto con Malcampo y con Ferrater, acercándose de tal modo al fortín, que los enemigos les tomaron por unos parlamentarios, y no quisieron hacer fuego sobre las lanchas. A las dos y media de la tarde reunió el Jefe un Consejo de Guerra en la Capitana, y todos fueron del mismo parecer. Era preciso atacar al día siguiente con una acción combinada por mar y tierra.

El plan quedó allí mismo delineado, y se esperó al día siguiente para ejecutarlo.

Eterna fué aquella noche, en la cual no durmieron ni asaltantes ni defensores. Estos, porque, temiéndose la lucha futura, intentaban prevenirla, y con una audacia, verdaderamente mora, salían en cuadrillas, abrigados por la sombra de la noche, pretendiendo asaltar los mismos barcos. Los españoles no dormían tampoco, atalayando las orillas del río, para no ser sorprendidos por el traicionero enemigo.

Las tres de la mañana serían, cuando Méndez Núñez dió comienzo al premeditado plan. Con un fuerte trozo de desembarco, que lo formaban tres compañías de infantería, echóse Malcampo a las fáluas 14, 36 y 37, protegidas por los cañoneros *Arayat* y *Pampanga,* que a su vez recibieron para más adelante la orden de batir con sus piezas la cresta del parapeto, cuando la tropa asaltase los muros del fortín, valiéndose de las escalas de 25 pies de que iban provistos los soldados. El *Luzón* y el *Taal* dispusieron en sus cubiertas las tropas de reserva, para llevarlas a tierra en tiempo oportuno. Malcampo logró, por fin, echar a tierra su gente, lejos del fortín, y emplazar las dos únicas piezas de artillería ligera con que los españoles contaban.

A las cuatro y media de la mañana comenzó el asalto de un modo formal. Las goletas rompieron el fuego contra la posición, y los cañoneros *Arayat* y *Pampanga,* seguidos de los dos transportes, embistieron bravamente contra la talanquera que cerraba el río, destrozándola con sus proas, no sin dejar entre los troncos parte de su obra viva, y avanzando, por el río, hasta ponerse a unos 30 metros del fuerte, comenzaron a ametrallarlo.

Entre tanto, la gente de tierra, a las órdenes de Malcampo y de Pascual Cervera, avanzaron hasta emplazar los dos cañones disponibles a 20 metros del foso; pero ¡todo fué inútil! Los moros no querían ceder; unos desde los parapetos, otros adelantándose, agazapados entre el ramaje, y no pocos avanzando a pecho descubierto, vendían sus vidas con gusto, sabiendo que el precio era sangre española.

Llevaban tres horas de lucha asaltantes y asaltados, y la situación permanecía estacionaria. Dos botecitos de la *Constancia* habían llevado a bordo numerosos heridos, entre ellos al Comandante García Carrillo, jefe de las fuerzas de infantería desembarcadas. Se hacía sentir la necesidad de poner término a aquella lucha inútil en donde tanta sangre se estaba derramando.

En estas circunstancias, saltó a tierra el futuro protagonista del Callao, para consultar con Cervera, Malcampo y don Francisco Moscoso.

—Don Casto, la gente no avanza—rugió Malcampo.

—Ya lo veo; es preciso tomar una decisión extrema, y vengo a dar órdenes: cuando mi barco adelante hacia la orilla, avancen ustedes también.

No les dijo más, y se volvió a la *Constancia,* fraguando un plan, digno de *Méndez Núñez*. Llegó a la Capitana; arengó a sus tropas; les mandó asegurarse bien en las crucetas, en las vergas y en el bauprés del barco; y después de levar y dar toda fuerza de máquina, embistió con la *Constancia* contra la orilla del río, donde el fortín se asentaba, al grito de *¡Viva España! ¡Viva la Reina!*

La goleta CONSTANCIA, embistiendo el Fuerte o cotta de Pagalugán.
(Cuadro al óleo.—Museo Naval de Madrid.)

«El abordaje—dice el señor Aldama (1)—, ha sido siempre de barco a barco; la marina española dió entonces a esta palabra una amplitud que no tenía, lanzando a toda máquina la goleta contra un muro de piedra, coronado de enemigos, abordándole con el bauprés».

(1) D. Antonio V. Aldama en su obra *España en Occeanía.*

Eso hizo la goleta, enfilando el muro, y varando sobre la fangosa orilla, en donde se metió por completo.

El retumbar del terrible choque, con que se quejó la goleta, herida en la proa contra el macizo donde el fuerte se asentaba; el temblor de su arboladura y de su débil costillaje, al recibir tan duro golpe; los aullidos de la morisma, amedrentada ante aquel nuevo e insólito modo de atacarles; los gritos de victoria de los marinos españoles, que con la recia sacudida del barco, acababan de caer en el fango de la orilla, y avanzaban hacia el fortín, en tanto que los otros, en confuso torbellino, bajaban por las vergas, o se tiraban desde la borda al cieno, para engrosar el número de los asaltantes, levantó en peso el espíritu de los otros que, a las órdenes de Malcampo, batían desde tierra la posición, y comenzaron también ellos a correr hacia el muro, a tender las escalas, y a gatear, atropellándose los unos a los otros, queriendo todos ser los primeros en subir a las almenas de la fortaleza, donde a los pocos instantes, mano a mano, pecho a pecho, se entablaba un encarnizado combate (1).

La morisma, que en los primeros momentos quedó atónita y sorprendida, al ver aquel acto de audacia, reaccionó muy pronto, y se dispuso a vender caro el fortín.

Malcampo cayó herido muy pronto con una bala que, entrándole por el pecho, le salió por la espalda, y tuvo que retirarse a los barcos, dejando a Cervera al frente de la marinería de desembarco.

El gallardo alférez de Navío, sintiendo sobre sí toda la responsabilidad de tan heroica empresa, echó una ojeada para observar cuál fuese el sitio de más peligro, y viendo que del interior de la cotta subían como enjambres los moros, no vaciló un instante. El deber le mandaba bajar al interior del fuerte, y allí bajó.

Detrás de él se lanzaron soldados y marineros (2). La puerta, que daba acceso a la parte baja del fuerte, era un hervidero de cabezas de moros, y por allí se abrieron paso, defendiéndose cada cual, y atacando, sin darse cuenta de los que caían a su lado. Poco tiempo después, Cervera se persuadió de que aquel día era el último de su vida, y que el momento de su muerte no tardaría en venir. Había agotado las municiones de su revólver, y se defendía con el sable contra el enjambre de moros, que le asaltaban de un modo especial, por la espalda y de frente, al ver que se trataba de un jefe, que para ellos es siempre un bocado exquisito.

Creyó que el momento había llegado ya, cuando, al defenderse de un moro, que con su cris le acosaba tenazmente, y al librar un quite, para tirarse después a fondo sobre el enemigo, resbaló sobre el lodo, que la lluvia de la noche anterior había formado, cayendo al suelo. El mahometano, al verle caer, arrojóse sobre la presa; alzó el arma, y fué a descargar sobre el joven un golpe mortal; pero aún no había bajado aquel golpe, que iba a cortar en flor el hilo de su vida, cuando el moro cayó exánime, atravesado por una bayoneta española.

Era la de un marinero de la *Valiente,* subordinado del novel Oficial, que quería a su jefe con delirio, y que en aquel momento, saltando por encima de los cadáveres, venía a

(1) El parte segundo de los comunicados oficiales en que Méndez Núñez da cuenta a su Gobierno de este momento sublime, dice así: «Difícil me sería asegurar quiénes fueron los primeros que saltaron sobre el muro de la fortaleza enemiga. La marinería y las tropas del ejército se lanzaron sobre él con el mayor entusiasmo, todos a la vez, sin distinción de clases ni personas, haciéndolo por el bauprés, botalón del buque y algunas tablas, que en el acto se pusieron desde la amura, cada uno lo más pronto que pudo».

(2) El citado parte prosigue: «El alférez de Navío don Pascual Cervera, que mandaba la marinería de la *Valiente,* quedó a la cabeza de todo el trozo, después de la herida de su Comandante don José Malcampo; con él la marinería europea, y el teniente Alcoberro y varios sargentos se tiraron al interior de la cotta, después de asaltado el muro».

unirse a él y luchar a su lado (1). Poco después, la victoria, indecisa hasta entonces, quedó por los españoles.

Los moros se batieron en retirada, escapando por donde podían, pero haciendo todavía cara, y defendiéndose con desesperación.

Cervera corrió hacia ellos con los suyos; mezclóse con los fugitivos y, al divisar a uno de los jefes, que con la bandera del fuerte intentaba huir, lanzóse sobre él, sin que pudieran estorbarlo los que le cercaban para defender la insignia, hizo rodar al moro sin vida, arrebató de sus manos la bandera, se la lió a la cintura, sosteniendo entre tanto el sable con los dientes, volvió a empuñar el sable y..... siguió luchando.

«A la media hora, después del nuevo y fructuoso abordaje, dice en su parte oficial el Coronel Ferrater, el silencio de la muerte apagó los aullidos salvajes de los defensores, y nuestros marineros y soldados descansaron de la gloriosa batalla».

Al bajar a tierra Méndez Núñez, volvía Cervera, jadeante, extenuado, pero risueño. Había recibido aquel día su bautismo de sangre; su traje blanco de uniforme ostentaba *catorce* cortes de cris; pero su cuerpo había salido ileso.

Méndez Núñez reparó en la abigarrada faja, con que traía ceñida la cintura el oficial, y le preguntó:

—¿Qué es eso, muchacho? ¿Qué significa ese trapo? ¿Está usted herido?

—No tengo, gracias a Dios, ni un rasguño—contestó ingenuamente el oficial—, es una bandera que les he cogido a esos perros, y quiero conservarla para memoria de este escarmiento.

El jefe de la victoriosa escuadra miró con cariño, no exento de asombro, a aquel joven, que tan poca importancia daba a un acto, calificado *como heroico* en las leyes militares, y le reclamó la bandera, diciendo:

—No; ese trofeo tiene su valor para la patria y para la historia. Debe usted desprenderse de él y dejar que lo enviemos al Gobierno (2).

Cervera desprendióse de ella con pena, y la entregó a Méndez Núñez.

El fuerte de Pagalugán quedó, pues, en manos de los españoles, vengado el agravio que se había inferido a sus barcos; la venganza costó a la chusma mora 136 cadáveres, cuando menos, que dejaron por el campo en su precipitada fuga; les costó el perder un rico botín de fusiles, cañones y municiones de boca y de guerra y, sobre todo, perdieron la posesión de la preciada fortaleza, que pasó a manos de los españoles. También fueron bastantes, sin embargo, y muy sensibles, nuestras pérdidas (3).

---

(1) Este muchacho, a quien Cervera debió tan providencialmente la vida, se llamaba Sebastián Llanos. El noble hijo de Medina Sidonia no se mostró corto en recompensar el heroismo del soldado. Redimióle en seguida del servicio, y le señaló por su cuenta una pensión vitalicia, con la cual pudo vivir holgadamente.

(2) En efecto, la bandera se remitió, junto con el parte oficial de la batalla, y estuvo en el Museo Naval, hasta que la acción del tiempo la destruyó por completo.

(3) De los partes oficiales se deducen las siguientes bajas, que son las que más claro hablan de lo encarnizado y duro que hubo de ser este combate, primer peldaño de la gradería militar de nuestro héroe Cervera.

«Los cañoneros *Arayat* y *Pampanga,* que se batieron a tiro de pistola, tuvieron todas sus dotaciones fuera de combate: 8 muertos y 25 heridos, contándose entre éstos al valiente comandante del *Arayat,* alférez de navío, D. Basilio Torres-Linares, amigo y pariente de Cervera. El cañonero *Taal* tuvo un muerto y cinco heridos. El *Luzón* 5 heridos. La *Valiente* 6 heridos, entre ellos don José Malcampo, atravesado el pecho gravemente por una bala. La *Constancia,* un muerto, el teniente don Manuel Orive, que se hallaba en el bauprés en el momento de la embestida, dispuesto a saltar el primero, y 6 heridos; las fáluas 3 heridos, y las fuerzas desembarcadas un oficial, 2 sargentos y 5 soldados muertos y 47 heridos. Casi todos los heridos lo fueron de gravedad». Total: 18 muertos y 97 heridos.

Méndez Núñez, después de arrasar la cotta, para que la memoria de los héroes que en el hecho de armas intervinieron, y, sobre todo, de los que en él perdieron la vida, no se evaporase, mandó levantar sobre el allanado fortín una sencilla cruz de hierro, cercada por una valla del mismo metal. Los cañoneros que por allí pasaban, al divisarla, le mandaban siempre un saludo de honor a los héroes del Pagalugán.

Prueba del miedo, mezclado con respeto, que causó esta acción entre los moros, fué el que, poco después, un jefe del ejército, con un puñado de hombres, pudiera realizar ya la primera expedición por la isla, sin disparar un tiro, sin sentirse hostilizado en su marcha, como lo afirma con asombro el historiador citado, don Antonio V. Aldama.

EXCMO. SR. D. PATRICIO MONTOJO

Cervera, cuya conducta brillante mereció el aplauso unánime de cuantos asistieron al combate de Pagalugán, recibió de Méndez Núñez el debido premio por su arrojo y su bravura; éste fué el ascenso inmediato. La misma distinción cupo a don Patricio Montojo (1), dignísimo oficial de órdenes del jefe de la División, que, en honrosa rivalidad, solicitó y obtuvo el mando del trozo de asalto de la goleta *Constancia*.

(1) Hermosa consideración es la que hacen aquí los apuntes que tengo a la vista. «¿Cómo habían de imaginarse aquellos dos jóvenes y simpáticos tenientes de Navío, ascendidos a la vez por un mismo heroismo, cuyo único anhelo era el de servir a la Patria, que iban a encontrarse un día, los dos, mandando los últimos restos de nuestro poderío naval, escribiendo con su heroica, aunque inútil hazaña, la última página del dominio colonial de esa España en quien los dos idolatraban?

«Cervera mandó la escuadra de Santiago, y Montojo la de Cavite, en la guerra hispano-americana».

Los ascensos de Montojo y de Cervera, concedidos por méritos de guerra en la acción de Pagalugán (1), sin que ellos lo solicitaran, porque fué una consecuencia natural que el mismo Méndez Núñez dedujo de las aclamaciones con que todos les vitorearon, llamándoles héroes de la jornada, les atrajo, no obstante, la emulación y la envidia de algunos de sus compañeros preteridos. ¡Cosa rara entre marinos españoles, que forman una especie de familia, y suelen tratarse, no como militares, sino como hermanos!

La escuadrilla, que había escarmentado a los moros de Pagalugán, recibió muy pronto la orden de encaminarse al mar de Célebes con la enojosa misión de ir limpiando de piratas aquellas islas. Descuidado estaba don Pascual una mañana; durmiendo en el camarote de la *Valiente,* donde prestaba sus servicios, cuando se vió sorprendido por una carta del jefe de la División, en la cual se le ordenaba tomar el mando interino del cañonero *Taal,* porque su Comandante se encontraba a la sazón enfermo. Cervera se levantó apresuradamente, recogió en una sábana la ropa y los libros de su uso, y dirigióse en un botecito al *Taal,* que aguardaba a su nuevo jefe, balanceándose en las aguas. Así se daban y se cumplían las órdenes en los mares de Filipinas.

Cerca de un año estuvo mandando interinamente el *Taal,* es decir, todo el lapso de tiempo que media desde primeros de marzo hasta diciembre de 1862.

El campo de operaciones del cañonero *Taal* era precisamente el sur de Mindanao y el Río Grande, el que fué teatro de su pasada escaramuza; pero, más que con moros, le fué preciso ahora lidiar contra la nube inclemente de mosquitos, que forman de aquella cuenca pantanosa un foco de paludismo (2). Tuvo que habérselas también con el hambre, porque aquellos parajes, casi inhabitados por los españoles, se muestran avaros y tacaños en ofrecer comodidades corporales.

El trabajo marinero era al mismo tiempo ingratísimo. El Río Grande, en sus fuertes y frecuentes crecidas, vacía por el cauce las pútridas aguas de las lagunas de Liguasán, y en su corriente impetuosa arrastra cuanto al paso va encontrando, como rancherías moras, cosechas de labradores, y sobre todo, inmensos troncos de árboles, que, enlazados unos con otros por sus raíces y ramas, vienen formando verdaderas islas flotantes, donde no es raro ver en suspensión chozas y vestigios de vida animal. Tal es la rapidez con que esos bloques penetran en el mar, tan peligrosos sus rudísimos choques, que en cierta ocasión en que el *Taal* se vió abordado por una de estas islas flotantes, corrió el peligro de irse al garete, y, aunque logró desprenderse del peligro, no lo consiguió sin perder en la lucha un trozo de obra muerta, un bote y aun la misma chimenea, teniendo después que ir a reparar al dique de Pollok.

Así pasaban la vida en Filipinas nuestros marinos, luchando de día, velando de noche, dejando los pétalos más hermosos de la flor de su vida, marchitos y ajados, ora a poder de los inclementes rayos solares, que enervan el cuerpo, ora a poder de las fatigas y amarguísimas contrariedades que descorazonan el alma.

---

(1) Fueron los dos últimos ascensos que se concedieron, fuera de escalafón cerrado, en nuestra Marina.

(2) El tormento de los mosquitos era horrendo, y hasta tal punto eran dañinos aquellos insectos, que su picadura dolía como un pinchazo. Según el modo de ser cruel de aquellos moros, cuéntase de más de un *datto,* que se daba el gusto de poner desnudos a los esclavos o enemigos, en quienes quería vengar alguna futilidad, atándolos a un árbol, expuestos a las inclemencias del sol y a las picaduras de esos terribles mosquitos. Los infelices no tardaban en caer muertos, envenenados por ellos. Uno de estos *dattos* crueles fué Utto, el que más tarde fué combatido por los españoles y por el mismo Cervera.

En diciembre se destinó a Cervera a los trabajos de exploración sobre el archipiélago joloano, a bordo del vapor *Reina de Castilla,* y poco después entró de lleno en una de las tareas más en consonancia con sus aficiones; la de cooperar a la obra de hidrografía, que comenzó a ejecutarse, una vez establecido el Apostadero Naval.

Con ella han ilustrado su nombre muchos inteligentes marinos del siglo pasado, dejando, como estela de su ciencia, una colección de cartas y planos, levantados con escasos medios, defectuosos instrumentos, y robando el tiempo a los quehaceres de la guerra, sujetando, para escribirlos a *ratos perdidos,* el carro del belicoso Marte, que salpicó más de una vez con sangre la blanca cartulina, al verse sorprendidos los geógrafos guerreros por alguna incursión repentina de moros.

Entre los hombres más eminentes en esta labor, fué uno don Claudio Montero, cuyo recuerdo perdurará en la Marina española, como el de un hombre entendido en todas las ciencias, trabajador incansable y práctico jefe.

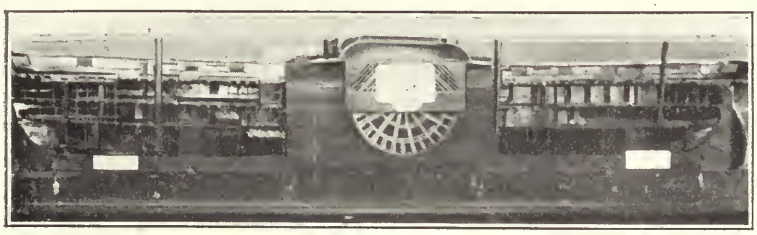

Distribución interior de un barco de ruedas de los usados en Filipinas.
(Croquis del Museo Naval).

Sus obras no tenían el afiligranado detalle, propio de los hidrógrafos de Escuela; pero, es el caso, que con un pésimo cañonero, construyó las cartas y planos de casi todas las 2.000 islas, que componen el archipiélago filipino, y que hoy son una base importantísima para la navegación en aquel laberinto de arrecifes (1).

Don Claudio Montero, conociendo las dotes excepcionales de Cervera, le tomó a sus inmediatas órdenes, y al lado de este esclarecido maestro, además de aprender una ciencia, que más tarde le va a servir para desempeñar ciertas comisiones, limó algo *esa vanidad* con que suelen los jóvenes de las academias detallar sus planos sobre la carpeta de estudios, teniendo por pecado mortal, o por crimen de lesas matemáticas, los errores de cálculo en centésimas o en décimas de milímetros.

Sucedió, pues, que cierto día, al comienzo de su tarea, llevaba don Pascual, muy safisfecho de su obra, un concienzudo estudio, que le había encargado don Claudio.

Montero, hombre adusto y secote, paseó sus ojos por el plano, lo cerró de nuevo, plegándolo con cuidado, y se lo devolvió al acicalado matemático, gruñendo:

—Eso guárdeselo, señor Cervera, que a mí no me sirve para nada.

—Don Claudio, pero..... ¿es que falta algún dato?—preguntó el joven.

—No, no es que falten, es que sobran. ¿A qué vienen esas apreciaciones y rectificaciones *comineras?*

—Es que.....

—Bien, bien, esas filigranas, déjeselas a los guardias marinas para sus días de examen. Aquí hilamos más burdo; porque no hace falta más, y es preciso ser expeditivo. ¿Se entera?

Cervera no volvía en sí de su escándalo, hasta que el adusto, pero franquísimo don Claudio, le sometió a varios días de conferencia, le hizo levantar planos ante sus ojos, y después le soltó a quemarropa estas galantes, pero textuales palabras:

---

(1) Base fué también de los trabajos más perfeccionados, que llevaron y llevan a cabo los Padres Jesuítas, desde su observatorio de Manila, dirigido primeramente por el P. Faura y luego por el Padre Algué.

—Este es mi modo de hacer planos. Ahora, pollito, si usted está convencido de la utilidad de mi método, puede seguir con nosotros; de lo contrario, puede desembarcar ahora mismo, y buscar otro destino.

Cómo recibiera la enseñanza el joven oficial, lo prueban los ocho meses que vivió, en paz y en gracia de Dios, al lado de don Claudio.

Poco después, se le confió el mando del cañonero *Prueba,* que estaba afecto a la comisión hidrográfica.

A los ocho meses de amistad con Montero, le vemos reembarcarse para la Península; y don Claudio lo sintió en extremo. Tan caluroso elogio hizo de las prendas y talentos del joven, que por Real Orden se dispuso el anotar en su hoja de servicios el mérito especial contraído en este período científico de su carrera.

Con júbilo grande de su alma volvió por fin a la Península el ya teniente de Navío, cumplida con creces su victoriosa campaña de Colonias, en un vapor de la *Compañía Inglesa Peninsular y Oriental* (1).

(1) Los documentos para este capítulo están tomados de la obra de D. Antonio V. Aldama, titulada *España en Oceanía,* y de los documentos inéditos, que aún conserva la familia del Almirante. Entre ellos, los partes oficiales del asalto de Pagalugán, los informes de don Claudio Montero, etc.

CAPITULO III

Lealtad a prueba.

SUMARIO: Estado de España al volver don Pascual Cervera.—Instructor de Guardias Marinas.—Viaje a Roma —La revolución de 1868.--Conducta de Cervera.—Alzamiento de la Marina.—Es nombrado Cervera Mayor General del Departamento.—Ascenso a Teniente de Navío de 1.ª clase.—En la Habana.—Mando del CENTINELA.—Regreso a España.—Ascenso a Capitán de Fragata.

Al volver de nuevo a la Península, deseoso de henchir su corazón con las auras del hogar, Cervera se encontró con que en España algunas cosas habían permanecido en su mismo ser, pero otras habían cambiado mucho.

Encontró un hueco en el hogar de la familia, que acababa de dejar la muerte de su padre, el que con sus consejos le había encauzado por los senderos del deber; pero encontró el mismo cariño, la misma correspondencia de afectos en su prometida Anita Jácome.

Halló en el mismo ser la clásica vida de familia, que en los Cerveras tiene un matiz especial de íntima compenetración de ideas, cristianas y nobles todas ellas; pero su otro hogar nacional no era el mismo, se había mudado mucho.

Su Patria iba por malos senderos, por los caminos de la revolución. Era el año 65 cuando Narváez se sostenía a duras penas en el Poder, procurando defender, al mismo tiempo, con su ya desmembrado prestigio, el trono de la Reina. La propaganda revolucionaria, fomentada por Prim, Serrano, Dulce y otros prohombres de la unión progresista, cundían en el pueblo, y lo peor de todo, en la Marina.

D. PASCUAL CERVERA, al volver de Filipinas Teniente de Navío.

(Fotografía).

Tras brevísimos días de descanso en su ciudad natal, fué destinado aquel joven de 25 años a la instrucción y educación de los jóvenes guardias marinas, que se formaban, a fuerza de sacrificios, en la *camareta* del viejo y destartalado navío *Francisco de Asís*.

Esta época de la vida de *don Pascual* no tiene, es cierto, los encantos novelescos de una existencia, puesta a prueba en combates y luchas; pero está circundada por una aureola de patriarcal dulzura, inolvidable para *sus guardias marinas*, que así llamó siempre a los que educó durante esta época tumultuosa de España, procurando inculcar en sus corazones las ideas que dominaban en el suyo, amor a la Patria, adoración a Dios, esclavitud en el cumplimiento del deber.

Entre las muchas anécdotas, que aún recuerdan con placer los guardias marinas del tiempo de *don Pascual*, hay una que dibuja, como en un cuadro de costumbres, la vida de *camaretas* de aquel tiempo, en que casi todos los noveles marinos eran unos niños, y, por tanto, gente de buen humor.

Había encargado Cervera un trabajo, para entregarlo en determinada fecha. La mañana en que el plazo expiraba, notaron los compañeros que a uno de los guardias marinas, des-

cuidado durante el tiempo que se les asignó para el trabajo, procuraba ahora darle remate a toda prisa, y después de armar una mesa de marinería en la camareta, iba escribiendo rápidamente, mientras, de cuando en cuando, dejaba la pluma sobre la mesa para dar una chupada voluptuosa al cigarro, y volver a su tarea. Los compañeros determinaron jugarle una trastada. Hacía un calor asfixiante, y con aire de amigable compañerismo, acercósele uno para decirle:

—*Michi* (1) ¿quieres que te armemos una manguera, para que estés más fresco?

—Os lo agradeceré; tengo un calor que me aso—respondió el aplicado marino, sin soltar la pluma.

Prepararon la manguera, orientándola hacia la mesa del *Michi,* hasta tocar al borde de ella. Un guardia marina joven metióse por el lado opuesto, sostenido por sus cómplices con un *andarivel* (2), y se llegó hasta la mesa del *Michi,* espiando los movimientos de éste, desde dentro de la manguera.

El *Michi,* en uno de sus sabrosos *intermezzos,* dejó la pluma sobre la mesa, cogió el cigarro, y lo saboreó, dándole algunas chupadas.

Quiso volver al trabajo, pero la pluma no estaba allí. Buscóla inútilmente, y por fin, se decidió a pedir otra prestada. A los pocos instantes la segunda pluma desapareció también. Así se repitió la operación, hasta que el avisado *Michi* dió con la causa, y el trance hubiese acabado como las bodas de Camacho, de no mediar pronto el Encargado, para poner paz entre los combatientes.

En medio de estos desahogos y bromas, confiesan ellos mismos que la disciplina, el estudio y los ejercicios, propios de su aprendizaje, andaban también a la orden del día. De estas bromas podríamos decir que eran tan sólo un cumplimiento de adagio, que dice: *entre col y col, lechuga.*

Toda la vida de Cervera, desde el año 1865, en que embarcó en el *Francisco de Asís,* hasta el 68, en que voluntariamente se apartó de los barcos, para no verse envuelto en la tristísima revolución, que lleva el nombre de este año, va unida a la de los jóvenes oficiales de marina, ora en dicho barco, luego en la *Villa de Bilbao,* donde navegó, uniendo al cargo de *Instructor de Guardias marinas* el de segundo Comandante; más tarde en el vapor *Isabel II,* donde pasó con el empleo de *Oficial de derrota.*

LA ISABEL II

(Fotografía).

Por este tiempo, y aprovechando las grandes estancias en tierra que la longevidad y torpeza del navío *Francisco de Asís* le obligaban a pasar, durante sus continuas reparaciones, realizó el sueño dorado, que tantas amarguras había sabido endulzar con su ilusión en la fatigosa campaña filipina, contrayendo matrimonio con su virtuosa prometida Ana Jácome, el día de San José de 1865, en la Iglesia de San Antonio, de Cádiz y pasando

(1) *Michi* es contracción de la palabra inglesa *mid-ship-man* (medio hombre).

(2) Así se llama a todo cabo que sirve para izar o arriar algo.

a vivir en la calle de Veedor. Dios bendijo aquel enlace, hecho solo por dos ideales, el amor y la virtud.

Pocos días después del enlace llegó a sus oídos una noticia, que, de saberla antes, hubiese retrasado el matrimonio, deteniéndole cerca de las mismas aras del altar la mano imperiosa del deber. Supo que su antiguo jefe y amigo Méndez Núñez, encargado por el Gobierno de la escuadra que se aprestaba para vengar el honor de nuestra bandera, ultrajada en los puertos del Pacífico, le tenía inscrito en la lista de oficiales, que componían la dotación de la *Numancia,* pero el galante Jefe le había borrado de ella al saber su reciente enlace.

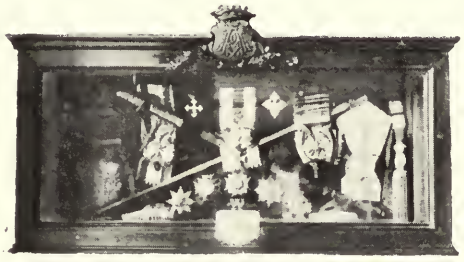

Condecoraciones e insignias de la Marina.
(*Museo Naval de Madrid*).

En uno de los viajes que a bordo del *Isabel II* hizo a Civita Vechia, se llegó hasta Roma, con el fin de satisfacer el deseo que sentía su corazón de ver al Sumo Pontífice Pío IX, que estuvo afabilísimo con el Instructor de Guardias Marinas españoles, y le regaló una medalla, después de haberle dado una bendición especialísima para toda la dotación del barco.

En Roma comenzaron también varias amistades entre Cervera y otros personajes de alto prestigio. Allí conoció a la serenísima Infanta doña Isabel de Borbón, con quien mantuvo siempre respetuosa amistad, lo mismo que con su esposo, el Conde de Girgenti, desde que le acompañó en un viaje de recreo por el Adriático.

Al bajar al puerto de Trieste, en compañía del Conde, conoció al fervoroso católico don Luis de Antalffy, oficial del ejército austriaco, que se hallaba en aquel puerto, y cuya amistad va a reverdecer más tarde, con ocasión del desastre de Santiago (1).

A su vuelta de Roma encontróse, frente a frente, con la revolución, que tendía los brazos hacia él, cariñosos y solapados, para estrecharle entre sus redes y lanzarle en el abismo del deshonor y la deslealtad.

La tempestad revolucionaria, que volcó el trono de Isabel II en 1868, se avecinaba, pues, sangrienta y terrible, anunciándose exteriormente con chispazos aislados, y fraguándose interiormente por los progresistas, descontentos y ganosos de mando.

El Gobierno de González Bravo, queriendo, cuando ya era tarde, cortar la cabeza a la hidra revolucionaria, mandó desterrados a Canarias a varios revoltosos, entre ellos a Serrano, Dulce y Zabala, y a Lisboa, en la fragata *Villa de Madrid,* a los duques de Montpensier.

Eran, en efecto, las cabezas del complot; pero el Gobierno durmióse sobre los laureles, sin percatarse de que los tres desterrados desde Canarias, el duque de Montpensier desde Lisboa y Prim desde Londres preparaban poco después otro golpe de estado. La vecina re-

(1) El entonces coronel retirado, don Luis de Antalffy, al seguir por los périódicos las operaciones de Santiago y lamentar después la catástrofe, acordándose de los buenos ratos que había pasado en compañía del Instructor de Guardias Marinas en Trieste, le escribió una carta hermosísima, felicitándole por su heroismo, y las amistades volvieron a entablarse de nuevo, francas y leales, hasta la muerte del noble Almirante, que tuvo en el coronel austriaco uno de sus más calurosos panegiristas.

volución se veía venir, como se ven acercarse esos violentos turbiones de verano, desde que en forma de parduzcas nubes aparecen en el horizonte, y don Pascual no era tan poco previsor, que no lo adivinara, como por desgracia le estaba pasando al Gobierno de la Reina (1).

Cervera, que fué siempre, por educación y aun por instinto, enemigo de todo lo que se presentase ataviado con el disfraz de la intriga, pensó seriamente el partido que debía tomar en aquellas tan difíciles circunstancias; y no vió otro camino, recto y noble, sino el de permanecer retirado lo más posible en su casa, con lo cual, ni se hacía cómplice de los manejos revolucionarios, ni se exponía a ser envuelto en un torbellino que, midiendo sus fuerzas personales, no se encontraba con suficiente prestigio para contrarrestar y detener.

Esta conducta prudente es tanto más digna de loa, cuanto eran mayores los compromisos que a la revolución le ligaban, y más probables los provechos para el porvenir, que, de unirse a ella, pudo haber sacado.

Es preciso recordar que el alma del futuro alzamiento de la Marina, tan revestido de probabilidades de éxito, fué su tío don Juan Bautista Topete, uno de los que más imperio ejerció siempre sobre el ánimo del joven Cervera, y quien, penetrado de los talentos de su sobrino, intentó por todas las vías posibles reducirle a su causa.

Cervera, antes de dejar el barco en Cádiz para ocultarse en su hogar, había tenido largas discusiones con su tío en el secreto de la cámara, donde aquel tenía su alojamiento, y se daba exacta cuenta de los pasos que iba siguiendo la revolución, de quiénes eran sus fautores y cabecillas, y aun con qué fuerzas contaban.

Dos días antes de estallar el pronunciamiento, tuvo que ir don Pascual a casa de su tío, que vivía también en Cádiz.

Varios jefes y oficiales de marina discutían acaloradamente el plan de la obra, dándole los últimos perfiles, cuando, al entrar Cervera en la salita, enmudecieron todos, como por ensalmo.

Sabían muy bien que aquel joven no era de los conjurados. Don Juan Topete, advirtiendo el silencio de sus amigos, les dijo:

—Sigan hablando, que, aunque mi sobrino no sea *de los nuestros,* es un hombre de honor, y no hay peligro de que nos venda.

Cervera oyó las discusiones de aquellos hombres, conocidos suyos, jefes suyos algunos de ellos, y, al fin, se le pidió su parecer. Don Pascual no tuvo ningún reparo en darlo, abominando de la falta de disciplina que aquel meditado plan suponía (2).

Llegó el día 17 de septiembre. El General Prim acababa de llegar de Southampton, a bordo de la goleta *Delta,* disfrazado de ayuda de cámara de los condes de Bar; se esperaba de un momento a otro al vapor *Buenaventura,* que traía a los generales Serrano, Dulce y

(1) Increíble parece que, en vísperas del alzamiento de la Marina de Guerra, escribiese González-Bravo al Gobernador civil de Cádiz, quitándole las sospechas que comenzaba ya a tener, y aun aconsejándole que «si algún alboroto se iniciaba en la ciudad, acudiera sin temor a la Marina, surta en la bahía, pues tenía en ella *plena confianza*».

(2) De entre todos los hombres que entraron en la revolución, pocos hubo que llevasen a ella menos ambición que Topete. Fué un equivocado, que soñó para su Cuerpo y para su Patria con una era de venturas.

Más tarde, al ver su equivocación y el perjuicio acarreado a esa misma Patria y a ese Cuerpo de la Marina, su pesar fué tan grande, que, sin hipérbole, puede decirse que el bravo marino de Abtao murió aplanado, bajo el peso de los remordimientos que produjo en su alma la misma revolución que él, inconscientemente, había sostenido por algún tiempo. (De una relación inédita).

Zabala, desterrados en Canarias; la Junta revolucionaria de Madrid estaba al tanto de todo lo que don Juan Topete hacía en Cádiz, y en esta ciudad, balanceándose en su amplia bahía, porque era una noche de mar gruesa y muy oscura, esperaban varias sombras marinas el momento de lanzarse sobre el trono de España, y volcarlo con los botalones de proa.

Eran las fragatas de guerra *Zaragoza,* en donde Topete había fijado su residencia; la *Tetuán, Villa de Madrid* y *Lealtad;* los vapores *Ferrol* y *Vulcano;* las goletas *Edetana, Santa Lucía, Concordia* y *Ligera,* y los trasportes *Santa María* y *Tornado.*

En sus puestos estaban los jefes del alzamiento, todos preparados para secundar la obra de Topete, sabedores todos de la trama, a excepción del Comandante de la *Ligera,* don Vicente Montojo, a quien el Almirante no se atrevió a proponer de un modo claro la faena del siguiente día.

Prim estaba en ascuas, temiendo que la detención del *Buenaventura,* que no acababa de venir con los desterrados, ahogase el complot, y fué a entrevistarse con Topete a la fragata *Zaragoza,* y ambos decidieron no esperarle más.

A la mañana siguiente, 18 de septiembre, colocada la escuadra en orden de combate por la bahía gaditana, anunció a Cádiz, a España y al mundo todo, con sus 21 cañonazos, que «el trono de Isabel II acababa de derrumbarse, y que el gobierno de la *libertad* comenzaba su labor regeneradora en España».

¡El fruto de esta labor lo sabemos, tristemente enseñados por la historia!

Entretanto, la Reina, veraneando por las costas cantábricas, ni sospechaba siquiera que en aquella misma fragata *Zaragoza,* visitada pocos días antes por ella en Lequeitio, y en ella ovacionada de un modo delirante, se escondiese el germen de su ruina, el espíritu de la revolución que, sin dejarla llegar a Madrid, le señaló muy pronto el camino de Irún, y más allá de Irún, el de Pau, lugar de su destierro.

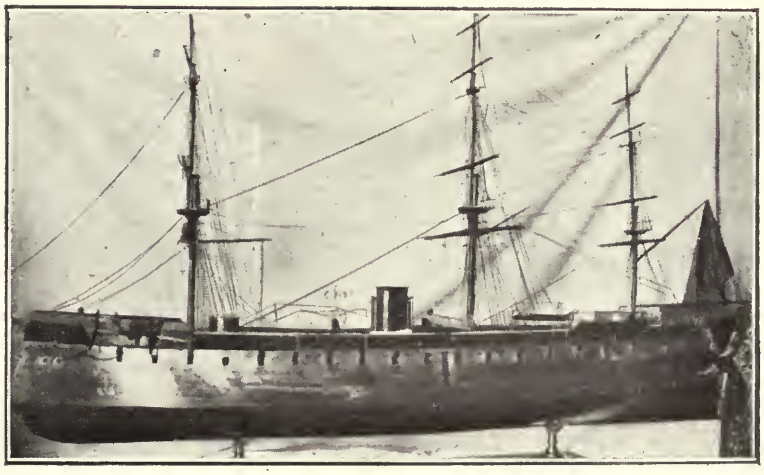

Fac-símil de la fragata NUMANCIA
(Museo Naval de Madrid).

Triunfante ya la revolución, quedó Serrano, de Presidente; Prim, de ministro de la Guerra, y Topete, de ministro de Marina. Topete nombró Capitán General del Departamento de Cádiz al Capitán de Navío de primera clase don Manuel Mac-Chrohon, el que tanto le había ayudado en su obra desde Sevilla, donde desempeñaba la Comandancia de Marina.

Mac-Chrohon, por su parte, quiso poner al frente de aquella desorganizada marina de

Cádiz, y en contra de las turbas revolucionarias, a un hombre de orden y de energía, dándole el cargo de Mayor General, que era como «la clave y módulo de la organización del Departamento» (1). Este hombre de orden y de energía, en quien puso los ojos Mac-Chrohon, fué don Pascual.

Dió la coincidencia de que, al presentarse Cervera en el despacho del Capitán General del Departamento, estuviese también allí el Ministro de Marina don Juan Topete.

—Juan—le dijo Mac-Chrohon al ministro, señalándole a su sobrino.—Aquí tienes al Mayor General y Oficial de Órdenes del Departamento de Cádiz.

Don Juan movió negativamente la cabeza, y le contestó:

—De ningún modo. Quiero demasiado a mi sobrino para consentir en ello. El colocar a un Teniente de Navío, y tan niño, en un destino, propio de un General, sería mal interpretado, y le habrían de poner la proa.

—Te advierto que no cederé. Casualmente, el no haberse mezclado este joven en el levantamiento de la Marina, es la mayor garantía que podemos dar a España del deseo que tenemos de orden.

Siguió el altercado, hasta que Mac-Chrohon le dió fin con estas textuales palabras:

—Mira, es el primer favor que te pido; pero lo hago con tal decisión que, si no firmas su nombramiento, puedes enviar a otro en mi lugar.

Topete cedió, por fin, y el nombramiento de Cervera para Mayor General del Departamento de Cádiz está fechado a 22 de Septiembre de 1868 (2).

Tres meses permaneció en este puesto, tan superior a su graduación, lo necesario para normalizar los servicios, organizar el Departamento, y contener a las turbas desilusionadas, a quienes se les había prometido el *oro y el moro* con objeto de levantarlas, y no se les dió después nada de lo prometido.

Un episodio consignan aquí los apuntes del Almirante Cervera, que no debo pasar en silencio, porque es preciso rendirle un tributo de gratitud al hijo de Medina Sidonia, en nombre de la Compañía de Jesús.

Enteróse con tiempo don Pascual de que las turbas callejeras del Puerto de Santa María, hostigadas por un brazo oculto, el que siempre mueve la mano inconsciente del pueblo para lograr sus infames designios, tenían determinado asaltar el Colegio y el noviciado de los Padres Jesuítas, asesinar inicuamente a los religiosos, y apoderarse de muebles y dinero como botín de guerra. Cervera no perdió un instante. Saber la noticia, comunicársela a su tío, y correr al Puerto, acompañado de varios oficiales de Marina, entre ellos su cuñado el señor Jácome, después marqués del Real Tesoro, fué obra de un momento.

La cooperación de este grupo de orden, engrosado por varios amigos de la Compañía de Jesús, residentes en el Puerto, impidió el que más de cien indefensos religiosos, sin otro pecado que el de vestir la sotana de Loyola, fuesen tal vez arrastrados, mutilados y profanados sus cadáveres por las calles del Puerto, como se estaba haciendo a la sazón en varios pueblos y ciudades de la entonces agitadísima España (3).

Topete acabó la obra salvadora de su sobrino, llevándoles a Cádiz, teniendo para ello

---

(1) Es empleo, cuyo desempeño corresponde a un General.

(2) Esta escena está copiada casi literalmente de un documento inédito conservado en el cuaderno de notas del Almirante.

(3) La Compañía de Jesús tenía en el Puerto dos casas; una era el noviciado, que se llamaba de la *Victoria*, y otra el hermoso colegio de segunda enseñanza, que aún posee. En el colegio vivían 24 religiosos y 200 niños internos. En el noviciado de la Victoria vivían más de 80, entre sacerdotes y novicios

que ampararles más de una vez con su mismo cuerpo del puñal del asesino, y no abandonó a aquellos perseguidos religiosos hasta verles seguros, camino de Gibraltar.

Grandes molestias le proporcionó a Cervera el cargo de Mayor General, tan superior a su grado y a su edad, aumentadas éstas por la coincidencia de haber tenido que asumir varias veces Mac-Crhohon el mando de mar y tierra, porque las tropas se habían corrido hacia Alcolea con el General Serrano, y no quedaron en la provincia de Cádiz más autoridades civiles y militares que el Capitán General del Departamento de Marina y su Oficial de órdenes.

Por fin, al cabo de tres meses de incesante trabajo, recibió el ascenso a Teniente de navío de primera clase, graduación creada hacía poco tiempo, y con él la orden de pasar a la isla de Cuba y tomar el mando de una goleta de las que perseguían el contrabando, que desde los Estados Unidos se les estaba mandando sin cesar a los filibusteros.

Mac-Crhohon se resistió a desprenderse de su Oficial de órdenes, «en quien descansaba con una confianza plena»; pero al fin tuvo que ceder, y don Pascual se embarcó para la Habana el 15 de febrero de 1869 (1).

Mandaba entonces el apostadero y la escuadra de Cuba el amigo de don Pascual Cer-

Entrada del Puerto de la Habana en el tiempo que allí estuvo Cervera (1869).

vera en la campaña de Filipinas, don José Malcampo, quien, con los brazos abiertos, recibió a su antiguo compañero de triunfos de Pagalugán.

Cervera venía designado para mandar la goleta *Guadiana,* y no encontrándola en el puerto, recibió órdenes de esperarla en la capital de la isla, y descansar algún tanto de su viaje al lado de Malcampo.

El día 22 de marzo, es decir, algunos días después de llegar Cervera, Malcampo se hallaba de mal humor.

(1) El recuerdo que Mac-Crhohon conservó siempre de su joven Oficial de órdenes, lo expresó poco después en una de las cartas que le escribió, a 28 de septiembre de 1870, donde, entre otras cosas, le dijo: «Tampoco yo me olvidaré nunca de los meses que estuvimos juntos en San Fernando. Afecto y amistad, ya le tenía austed; pero lo que le profeso desde entonces es gratitud ¡Se portó usted muy bien!»

Acababa de recibir en confidencia secreta la noticia de que una importante expedición filibustera intentaría desembarcar muy pronto en alguna de las ensenadas de la costa. En el Puerto de la Habana no había entonces ni un barco de guerra que pudiese vigilar e impedir el desembarco (1).

La única solución que el jefe del apostadero le halló al conflicto, fué la de llamar a su amigo y pedirle consejo. Las cuentas no le fallaron. Pidió Cervera omnímodas facultades al Comandante General; se encaminó al muelle, donde encontró amarrado un vaporcito, cuyo nombre era «*El Comercio de Cárdenas*», y a él se encaminó, para utilizarlo en servicio de la Patria. El vapor no estaba en condiciones de salir a la mar; tenía fuera la caldera y gran parte de la máquina. El animoso joven no desmayó por eso; embargó el vapor, en nombre del Comandante General; buscó numerosos operarios del Arsenal; mandó traer cadenas y otros útiles de habilitación de varias clases; trabajó e hizo trabajar toda la tarde y después toda la noche, a los obreros, y la mañana del siguiente día, el improvisado cañonero, con carbón, aguada, víveres, instrucciones, con dotación, ropa y artillería, salió para recorrer las costas cubanas, haciendo abortar el desembarco de la facción filibustera, regresando el 10 de abril a la capital. El 18 se encargó Cervera del mando de la *Guadiana,* y un año estuvo en la goleta, rondando las costas, cruzando los mares, siempre en movimiento continuo para evitar el contrabando de armas, que a los insurrectos venían en vapores americanos, hasta que el 6 de febrero de 1870 dejó en el arsenal a la *Guadiana,* para que se le diese una carena, y tomó entre tanto el mando del cañonero *Centinela,* uno de los buques nuevos que en tan corto número se adquirieron en Cuba por aquel entonces.

Curioso es el lance que, a los pocos días de tomar el mando del cañonero, se vió obligado a presenciar el teniente de Navío. Fué un duelo, de que se habló mucho entonces, por lo extravagante, lo sanguinario y lo opuesto, sobre todo, a las leyes de la civilización moderna. Por piques de amor patrio, pues estaba en su furor aquellos días la guerra franco prusiana, realizóse, fuera de aguas jurisdiccionales de España, pero a la vista misma del muelle de la Habana, un desafío naval entre el cañonero francés *Bouvet* y la goleta alemana *Meteor,* consentido y aprobado, según todas las leyes y precauciones del llamado *derecho de gentes.*

El *Centinela* recibió órdenes de colocarse en el límite de la jurisdición española, mientras los dos buques rivales, dando ejemplo de un acto de barbarie inconcebible, se agredían el uno al otro, y regresaron después a la Habana, cansados, averiados, y con muchos de sus hombres muertos, o fuera de combate.

La goleta *Guadiana* terminó su carena el 19 de noviembre, y Cervera volvió a tomar el mando de ella, que no dejó hasta que, cumplidos dos años de fatigas y de privaciones, volvió a España, envuelto en la fama que le dió la faena marinera de salvar poco antes los vapores *Pinero* y *Concha,* varados en la rada de Cárdenas, faena que, además de una calurosa felicitación del General, le valió la cruz de Mérito Naval con distintivo blanco. También se le concedió, como premio general a sus servicios en aquella ruda e incesante labor cubana, la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo (2).

---

(1) Un detalle pequeño de la imprevisión de nuestra Patria para evitar la desmembración de nuestras colonias. No hago consideraciones ningunas, porque sólo escribo la biografía de don Pascual Cervera.

(2) Una anécdota, al parecer insignificante, nos demuestra el modo severo, al par que amoroso, que usaba Cervera en el trato con su gente.

Era Contramaestre del *Centinela,* cuando don Pascual entró a mandarlo, un lobo de mar, de aspecto venerable, alto, delgado, de duras facciones de rostro, que poblaban unas serias patillas, formadas por hilos de plata. Aquel hombre, de toda confianza, asiduo y noble en el desempeño de su cargo,

A su regreso de la Habana, fué ocupando varios empleos, superiores todos a su graduaduación, y por eso con carácter de *interinos.*

El 1.º de junio se encargó interinamente del mando de la *Lealtad,* que hubo de dejar pronto para disfrutar algún tanto de la licencia por enfermo, que se le concedió, y que buena falta le hacía. Restablecido, al menos en parte, fué destinado el 21 de julio al Arsenal de la Carraca, donde en calidad de Auxiliar del ramo de armamentos, encargóse de armar el cañonero *Pelícano.* Más tarde, se encargó de la Ayudantía Mayor del Arsenal, también interinamente, como Jefe militar de la Carraca. A la solicitud y tino del Ayudante Mayor debióse por aquel tiempo el descubrimiento de cierto complot revolucionario, de que no nos dan pormenores los documentos privados de don Pascual, limitándose a decir que fué ahogado en sus principios, siendo por ello felicitado en nombre del Gobierno, que por segunda vez le concedió la cruz del Mérito Naval.

La Corbeta VILLA DE BILBAO corriendo un temporal. *(Cuadro).*

Al cesar en la Ayudantía Mayor, para formar parte en Madrid del Tribunal de exámenes en las oposiciones de Aspirantes de la Armada, los cargos de Cervera se suceden casi por meses, volviendo a la Ayudantía de la Carraca; tomando la dirección de los guardias marinas en la corbeta *Villa de Bilbao;* hasta que el 9 de abril de 1873 ascendió a Capitán de Fragata, y en 2 de Julio fué destinado segunda vez a Filipinas.

No pudo cumplir esta orden de su patria, y la razón la vamos a ver muy pronto (1).

---

estaba dominado completamente por un vicio, que desdoraba todas estas virtudes, el vicio de la embriaguez.

Inútiles habían sido los consejos y castigos, impuestos por otros Comandantes. El Contramaestre recibía sumiso el castigo o el consejo; pero, al poner pie en tierra, cegábale de nuevo el vicio.

A los pocos días de tomar Cervera el mando del buque, el Contramaestre salió franco a tierra, y algunas horas después, le trajeron como un tronco. El Comandante le dejó dormir la *mona,* y cuando comprendió que estaría ya sereno, le llamó a su cámara. Al verle entrar, cabizbajo y avergonzado, Cervera se limitó a decirle:

—Le había llamado para reprenderle y tirarle de las orejas (así dicen sus apuntes); pero, al verle venir con esas barbas blancas y ese porte honrado, al comprender que me lleva usted 15 años, y que era usted quien debería refrenar en mí los ímpetus de la mocedad, y no yo, joven aún, quien reprehendiese su vejez, no sé qué decirle. Márchese y ¿... haga lo que quiera.

El viejo no pensó nunca en aquel modo de reprehensión, tanto más duro cuanto más cariñoso. Quedóse como una estatua, bajó la cabeza, rompió enseguida a llorar, y le dijo a su Jefe:

—Mi Comandante, no lo puedo remediar. Yo sé que, saltar a tierra y caer en la tentación, es todo uno; pero yo puedo no ir nunca a tierra y, mientras usted mande este barco, le empeño mi palabra de honor de no salir.

Y así lo hizo, pues en los nueve meses que tuvo Cervera el mando del cañonero, no pisó la tierra su buen Contramaestre.

Así enmendaba el joven las faltas de sus subordinados, aplicando un sabio principio del *don de mando,* que dice: *Saber hablar a cada cual en su idioma.*

(1) Casi todo lo referido en este capítulo está sacado de documentos inéditos, que posee la familia Cervera. Lafuente, en su historia, trae algo también.

CAPITULO IV

Los Cantonales.

SUMARIO: Estado anárquico de España en 1873.—Los Cantonales y la marina de Guerra.—Cervera pide un sitio de Honor en el Arsenal.—Estado de sus defensores.—Resolución desesperada.—Recorriendo los barcos.—La defensa del Arsenal.—Llegada del General Pavía.—Se levanta el cerco.—Elogios y recompensas.

Artística Columna del Museo Naval de Madrid.

Siembra vientos y recogerás tempestades, dice el refrán castellano. Los vientos sembrados en 1868, habían empezado a dar abundantísimas cosechas, más de lo que desearan los sembradores, en 1873.

Había rodado por el suelo el trono de España; se había ofrecido en pública almoneda la veneranda corona, que ciñeron frentes tan augustas como la de Isabel de Castilla, Carlos de Austria y Felipe el *Prudente,* y aquella diadema, manchada por el hálito de la hidra revolucionaria, afeada por el lodo de la intriga, no pudo sostenerse tampoco sobre las sienes del duque de Aosta, del caballeroso Príncipe don Amadeo de Saboya.

Devuelta otra vez a las manos de los que se la ofrecieron, por medio de su abdicación, que era para España la más amarga de las reconvenciones que pudieran hacérsele, motejando su estado de anarquía y de inseguridad política, los padres de la patria tuvieron a bien arrinconar la milenaria joya y coronarse ellos mismos como árbitros de los destinos de una pobre nación, que recibía sin cesar, los azotes que la misma revolución, coronada ahora, estaba descargando sobre sus espaldas.

Estamos a mediados de julio de 1873. Ya la flamante República española había pasado a ser *federal* en las manos de Pi y Margall, y los federales habían manchado el suelo español con sus actos de vandálico pillaje. La unidad española amenazaba deshacerse, como se deshace el tronco de carcomida encina, cuando soplan sobre ella los recios vendavales. Málaga se había constituído en cantón federal independiente, bajo la jefatura del diputado don Francisco Solier; Sevilla pugnaba por levantarse; en Granada se consiguió también la libertad cantonal, y en Cádiz se estaba haciendo, ante la luz del día, activísima propaganda para constituirlo en cantón. Barcelona, Valencia, Murcia y Cartagena, sacudieron el yugo de la Ley, levantando la tricolor bandera, y el Gobierno de Madrid, entretanto, por debilidad inconcebible o por no poder acudir a todas partes, no acudía a ninguna, hasta que, declarándose impotente para apagar aquel incendio, levantado por él mismo, declinó Pi y Margall la Presidencia en manos del no menos aciago y de tristísimos recuerdos don Nicolás Salmerón.

Como el foco principal de aquel incendio estaba en tierras andaluzas, Salmerón puso los ojos en el General Pavía, y le mandó con el ejército de los leales hacia el Sur. Pero ¡cómo estaban los llamados *leales!* Es fama que, al conferirle el mando, le dijo don Nicolás Salmerón a Pavía: «Si conseguís que uno solo de vuestros soldados dispare su fusil contra los cantonales, habréis conseguido la salvación de la Patria».

Pavía salió, en efecto, de Madrid, con el ejército de *los leales,* que iban en tan lamentable estado de disciplína militar; cayó sobre Córdoba, impidiendo que llegasen a ella en su auxilio los cantonales de Granada y de Málaga, y se corrió después hacia Sevilla, en donde le cortaron el paso con una tenaz resistencia. En Sevilla tuvo que detenerse y, entre tanto, se declaró el Cantón independiente gaditano.

Estaba puesto por el Gobierno, como jefe del Departamento Marítimo de Cádiz, un General, débil e indeciso. Los del Comité del Cantón gaditano, animados con esta debilidad, tomaron alas, y se dispusieron a estorbarle el paso al General Pavía, que aún andaba cercando la ciudad de Sevilla. La artillería de Cádiz se pasó a los cantonales con su brigadier Eguía, y por la vía férrea, que lleva a San Fernando, salieron éstos con el fin de apoderarse de los establecimientos navales de San Carlos. La infantería de Marina se mantuvo leal; el capitán don José Pastor Marras se opuso a la entrega de 500 fusiles *Berdan* que existían en San Carlos con destino al batallón en cuadro, y que le pidieron por fuerza los revoltosos.

Fuera del espacio reducido del Arsenal de la Carraca y de los establecimientos de San Carlos, todo estaba ya en poder de los cantonales; la ciudad de Cádiz, dominada por Eguía y Salvoechea; la de San Fernando, en manos del sanguinario Federico Mota, y, sobre todo, puesta al capricho de una tal Francisca Gante, mujer de un vaquero de los contornos, que llegó a conseguir de *su hombre* (Mota) el que su firma fuese reconocida en el comercio como *vale forzoso,* que sirviese de moneda.

Esta era España y éste era Cádiz por la parte de tierra; por la parte de mar casi sucedía otro tanto. La Marina de guerra española estaba minada por la polilla cantonal. Dos núcleos de fuerzas navales existían entonces en España, que eran Cartagena y San Fernando. La escuadra fondeada en Cartagena, el núcleo principal de nuestra armada, acababa de enarbolar sobre sus mástiles la bandera de los cantonales, el 12 de julio. Componían aquella escuadra las fragatas blindadas *Numancia*, *Victoria*, *Tetuán* y *Méndez Núñez;* la de madera *Almansa;* los trasportes *Fernando el Católico* y *Vigilante,* y otros de menor importancia. Esta deslealtad puso en manos de los insurgentes, además de los barcos, todo el inmenso material de guerra almacenado en la plaza, que podía calcularse en 533 piezas de todos calibres, cerca de 200.000 proyectiles y 4.332 quintales de pólvora (1).

No era menos comprometedor el estado de los barcos de la Carraca, segundo núcleo de nuestra escuadra Estaban fondeados en ella los vapores de guerra *Ciudad de Cádiz, Colón, Liniers, Alava* y *Piles;* las corbetas *Villa de Bilbao* y *María de Molina,* con las goletas *Diana, Concordia* y otros barcos pendientes de carena. Estos no se habían alzado aún contra el Gobierno, pero lo harían muy pronto; tan hostil era ya la actitud entre Jefes y marinería, que ésta había intentado un alzamiento en la *Navas de Tolosa,* y sólo un esfuerzo titánico de la noble oficialidad pudo mantener el orden. En la *Villa de Madrid* acababa de estallar un motín, que la oficialidad no pudo reprimir, y dió origen a que abandonasen el barco la mayor parte de los marineros para gozar de la *licencia absoluta,* como se lo habían prometido los cantonales. «En otros barcos—dice una relación inédita—, los oficia-

(1) Estos datos están tomados del libro del Excmo. Sr. D. José Cebrián, titulado PÁGINAS GLORIOSAS DE LA MARINA DE GUERRA ESPAÑOLA, pág. 127.

les vivían en completo aislamiento de clases y marineros, manteniendo, entre ellos mismos, una guardia para velar por la seguridad personal; cada *chaza* era un club, cada camarote un foco de revolución».

Esta indecisión de los marinos españoles, cuya historia es tan limpia, porque, salvo rarísimos casos de obcecación, han escrito con letras de oro las páginas de su amor y su lealtad a la Patria, era muy excusable. Los emisarios cantonales fueron hábiles en sumo grado para desorientar a las dotaciones, porque a las tropas acuarteladas en San Carlos les hacían creer que las dotaciones de los barcos, surtos en la Carraca, estaban ya dispuestas a izar la bandera de la revolución, mientras que a los marinos se les aseguraba que los regimientos de tierra no esperaban más que la señal de los barcos para romper los lazos de la obediencia al Gobierno de Madrid.

En estas críticas circunstancias estaba preparando don Pascual Cervera su viaje a Filipinas, porque, al ascender a Capitán de Fragata, se le había dado la orden de embarcarse, dejando vacante el cargo que entonces desempeñaba de Ayudante Mayor del Arsenal de la Carraca.

Dudoso estuvo algún tiempo sobre la resolución que debería tomar; de una parte, el Gobierno le mandaba alejarse de la Península; de otra, su conciencia le pedía que no abandonase a España, donde tal vez su cooperación leal iba a ser pronto muy necesaria. Una noticia confidencial, que le dieron su amigos, le decidió a quedarse en Cádiz. Se trataba de entregar a los cantonales, primeramente los edificios de San Carlos con sus defensas, y luego el mismo Arsenal, con todos los barcos, con aquellos barcos, objeto de su cariño, y con banderas, con aquella bandera, gualda y roja, que tantas veces él, desde la toldilla, había saludado con respeto y con amor.

Entrada al Arsenal de la Carraca. (Fotografía).

A la mañana siguiente de oir la confidencial noticia, le despertaron las trompetas de los cantonales de San Fernando, que tocaban al arma: comprendió entonces que había llegado el momento de tomar una resolución extrema.

Llamó a su esposa, y le mandó envasar en baules y sacos toda la ropa y enseres, que se pudiesen transportar fácilmente. Él mismo fué volcando dentro de los baules las cajoneras

de los armarios, sin orden ni concierto. Los muebles y lo que no pudo caber en los improvisados embalajes, quedó a merced del populacho.

Tanta prisa se dió el buen don Pascual que, antes de la hora señalada para la salida del tren, ya estaba en la estación con su familia (1).

Cuando les vió alejarse en el tren y les dió el último adios de despedida, *el último*, según creyó él, se sintió solo, completamente desligado de otro amor que no fuese el de la Patria, y se entregó a ella para defenderla con toda su alma.

Al salir de la estación vió que ya, en el camino que conduce al Arsenal, hormigueaba la chusma de foragidos, patrullando por las plazas y arrastrando cañones en las calles para emplazarlos en las afueras de la ciudad, con objeto de cortarle el paso del ferrocarril al General Pavía, quien, según confidencias, se acercaba ya, dispuesto a entrar en Cádiz.

El joven Jefe tomó la resolución de dar un rodeo y evitar así un encuentro con la turba de mujerzuelas y milicianos, que en el camino del Arsenal se habían apostado, dispuestos a impedirle a la maestranza y a los obreros, que entrasen al trabajo.

Buscó a un calesero, y le pidió que le llevase a la Carraca.

—No pué zer, zeñorito—respondió el calesero con malos modos—la tengo arquilá.

—Yo te daré el doble.

—Que no pué zer.

Cervera sacó un revólver, y le dijo, con una persuasión que no admitía réplica:

—Perfectamente; escoge entre llevarme a mí al Arsenal o irte tú al otro barrio.

El calesero aceptó la primera parte del dilema, porque sin duda le halagaba más que la segunda. Don Pascual subió a la calesa, y le dijo:

—Por *la Albina* ¿eh? Y deprisa.

—¡Arre, *ministeriala!*—Gritó el calesero, atraillando al jamelgo.

Poco después estaban en las puertas del Arsenal. Cervera le dió un duro al auriga, quien le estrechó la mano por los dos favores recibidos, el de las cinco pesetas y el de perdonarle la vida.

Probablemente aquel calesero era un hombre de bien. Don Pascual, al bajarse de la calesa y darle la paga, le insinuó:

—Oye, ahora me vas a hacer un favor:

—¿Cualo, zeñorito?

—En la calle de la Soledad, número 15, he dejado un baúl con ropa blanca. Me lo vas a traer mañana.

---

(1) «Recuerdo, como un sueño—dice uno de sus hijos—lo sucedido antes de irse mi padre a la Carraca. Recuerdo los llantos de mi madre, que me llamaron tanto la atención e impresionaron tanto mi fantasía de niño, porque jamás había visto llorar a mi madre, como consecuencia de algún disgusto con mi padre. Muchas veces le oí decir a éste: «Es la única vez que fuí duro con mi esposa, pero el deber le exigía».

En efecto. Poco después, los infames cantonales buscaron a las esposas e hijos de los Oficiales de Marina, para ponerlas frente a la boca de los cañones, e impedir así que hiciesen fuego los marinos desde el Arsenal.

El éxodo de la familia de Cervera fué tristísimo. Con el hermano de don Pascual llegaron por la noche a Sevilla, y, al llegar a la casa del padre de Ana, que vivía en la plaza de San Vicente, esquina a la calle de Jesús, hallaron las puertas cerradas. Todos se habían marchado a una finca, a dos leguas de Sevilla, conocida con el nombre de *Tablantes* (título de la familia Jácome). A duras penas les abrieron los criados, que no les conocían, y hubo de mediar la intervención de los nobles vecinos de la casa contigua, don Juan y don Nicolás Maestre. Acompañados de estos dos y de don José Cervera hasta las afueras de Sevilla, trasladáronse a *Tablantes,* donde no volvieron a saber de don Pascual hasta que volvió a recogerlos después de la gloriosa escena de la *Prosperidad.*

—Mañana se viste usted de limpio. ¡Por estas cruces!

En efecto, al día siguiente, el calesero le trajo el baúl, que sirvió a Cervera para vestir de limpio durante aquellos días en que tan sucios andaban los asuntos de su Patria.

El calesero no volvió a aparecer más. Don Pascual le buscó inútilmente, al terminar los trágicos sucesos, para gratificarle. Probablemente moriría en alguna barricada.

Una vez dentro del Arsenal, se presentó a las Autoridades, ofreciendo su persona.

El General aceptó, desde luego, el ofrecimiento de aquel joven, cuyo valor le era conocido, y que, a las prendas de su valor, unía el prestigio de haber desempeñado poco tiempo antes el cargo de Mayor General interino en condiciones casi tan críticas como las presentes, y no tuvo ningún reparo en conferirle la Ayudantía Mayor de la Carraca. Este nombramiento constituía a Cervera en una especie de Gobernador o Comandante militar de la fortaleza, que eso era entonces el Arsenal, invistiéndole de amplísimos poderes y de serias responsabilidades, aun en el caso anormal de entonces de residir allí las Autoridades superiores.

El nuevo Ayudante Mayor de la Carraca se dió muy pronto cuenta de la situación en que estaba colocado. Los edificios de San Carlos, que constituían una especie de avanzada

Plano del Arsenal de la Carraca.
(Fac-símil: Museo Naval de Madrid.)

para la defensa del Arsenal, no contaban ya, al entrar Cervera en la Carraca con más servidores leales que la tropa de infantería de Marina, que estaba al mando del General Rivera; los artilleros del ejército y una sección de carabineros, que desde el 5 de julio habían venido a reforzar, por orden del General del Departamento, a la infantería de Marina, se habían pasado al campo cantonal desde el 7, y el edificio de San Carlos se veía hostigado constantemente por las fuerzas cantonales de Cádiz y de San Fernando.

El intrépido Rivera estaba decidido a defender aquella avanzada; su gente se sentía con el mismo ardor; cuando, he aquí que el 20 recibieron órdenes del Capitán General, por las cuales se les mandaba replegarse hacia la Carraca y dejar San Carlos a merced de los revolucionarios.

Con el nombre de la *noche aciaga* se bautizó la del día 20, en que se llevó a cabo el ignominioso repliegue. El efecto de aquella orden no pudo ser más contraproducente; todos vieron allí oculto el empeño de las Autoridades, que mandaban el Arsenal, de rendirlo a los cantonales, preparando con tales golpes la opinión del Gobierno, haciéndole ver que la defensa iba haciéndose cada vez más insostenible.

Al amanecer del día 20 las sospechas de los leales se convirtieron casi en realidad; las Autoridades del Arsenal de la Carraca, sea por miedo, sea por deslealtad, estaban, sin linaje de recelos, negociando con Eguía por medio de emisarios, que llegaban y tornaban de Cádiz a la Carraca y de la Carraca a San Fernando. El más sombrío aplanamiento se tendió en-

tonces sobre todos los espíritus de los fieles marinos, porque aquello ya no tenía remedio en lo humano.

Las fundadas sospechas dieron lugar a la plena convicción. Serían las seis de la tarde, cuando se presentó ante la puerta del Arsenal una comisión de parlamentarios cantonales, presidida por el teniente coronel de Artillería, señor Soler, para intimar la rendición de la plaza por orden del General en jefe del cantón gaditano, dándoles, como plazo para deliberar, hasta las nueve de la mañana del día siguiente (1).

El Capitán General del Departamento convocó entonces en el despacho del Comandante General de la Carraca, capitán de Navío don Federico Lobatón, a todos los Jefes y Comandantes de los barcos, que se hallaban en el Arsenal, para comunicarles la intimación de Eguía. Todos acudieron con el corazón partido de pena, porque sabían muy bien que allí se iba a tratar tan sólo de darle color de justicia a unas capitulaciones, ya hechas de antemano.

La junta fué en extremo borrascosa (2). El general ponderó lo estéril de la defensa en tan difíciles circunstancias: «Las dotaciones de los barcos—dijo—están todas a merced de los cantonales; Puerto Real y San Fernando en poder del enemigo; el Arsenal incomunicado por completo, sin que podamos recibir refresco alguno del general Pavía, quien, por otra parte, se estrella contra las barricadas de los cantonales sevillanos; sin embargo, no soy yo quien decida; vosotros decidiréis».

Don Celestino Lahera, teniente de Navío y Comandante, a la sazón, de la *Concordia*, se levantó para tomar la palabra. No era cierto, según él, que todos los buques de guerra estuviesen por los cantonales.

—Yo—dijo—respondo del mío.

—¡Una golondrina no hace verano!—se le respondió.

—¡Es que yo respondo de muchos más, tal vez de todos—, insistió una voz, enérgica y segura.—Era la del Ayudante Mayor de la Carraca, la de don Pascual Cervera.

—Si responde usted de todos, de todos, no hay ni qué deliberar—contestó el General.

—Al menos, procuraré ganarlos para tan justa causa. Aquí no nos hemos metido tantos marinos, pasando riesgos de muerte, para entregar el arsenal, sino para defenderlo con nuestras vidas.

Aprobaron estas frases con signos, afirmativos e insistentes, muchos de los que allí estaban.

La Junta se disolvió, entrada ya la noche, sin que se hubiese decidido nada en concreto. Así se pasaron bastantes horas; los corazones palpitaban, presa de la mayor angustia; nadie dormía en el arsenal; todos esperaban que birllase la trágica mañana del 22, y que sonasen las nueve, para..... iba a decir para rendirse, pero no es cierto; muchos estaban dispuestos a no hacerlo. No sabían ellos mismos lo que iban a hacer, pero sí sabían que, al presentarse los parlamentarios, pasarían por todo menos por el trance humillante de la capitulación.

Varias sombras se paseaban por la plazoleta, que se extiende entre los pabellones y la

---

(1) El señor Muiños nos dice tan sólo que «de cinco a seis de la tarde recibió el General la orden de rendirse, concediéndole los honores de la guerra, y se fijó el plazo hasta las nueve de la mañana del 22»; y añade: «que la noche del 21 se pasó en poner el Arsenal en estado de defensa». He aquí un hueco histórico que es preciso llenar; ¿de qué modo se hizo esa preparación?

(2) Las confidencias de esta borrascosa junta, parte se entreveen en el mismo relato del General; parte se saben por documentos y relaciones inéditas.

Iglesia del Arsenal. Una de las sombras era don Pascual. De pronto, se cruzó con otra, que cerca pasaba, lenta, lentísimamente, y la llamó:

—Montojo, don Eduardo, venga un momento.

La sombra se acercó. Don Eduardo Montojo era uno de los más decididos por la defensa del Arsenal, y tenía sobre todos la ventaja del cargo que por entonces estaba desempeñando; era Secretario del Capitán General del Departamento. Don Pascual le dijo:

—Montojo, yo no me rindo mañana; yo muero al lado de una pieza.

—Don Pascual, yo moriré a su lado; pero tampoco me entrego.

—Bien, pero.....¡es que hay que hacer algo!

Ya no se puede hacer nada: el Arsenal está entregado.

—Eso será, si lo dejamos entregar nosotros. Cuando le ví a usted, estaba dándole vueltas a una idea salvadora. ¿Por qué no llevamos a esas pobres dotaciones un poco del calor y del sentimiento patrio que nosotros tenemos?

Callaron ambos. El nombre de otro marino cruzó al mismo tiempo por las dos imaginaciones; era el nombre de don Olegario Castellani, el teniente coronel de infanteria de Marina, que tantas protestas había dejado oir en la junta. Cervera comenzó a manifestarle

El Arsenal de la Carraca. (Fotografía).

a su amigo Montojo el plan que había meditado. Era arriesgadísimo, con noventa y nueve probabilidades de morir contra una de obtener algún éxito. Consistía en distribuirse entre ambos todos los barcos de la Carraca; subir, uno por uno, a ellos, cada cual a los que le tocasen; reunir sobre cubierta las dotaciones, y arengarlas al cumplimiento del deber y de la disciplina militar. Castellani secundaría el plan desde tierra, ejecutando las órdenes, que ellos le dejasen, al marchar.

Aceptado el plan por Montojo, se dió comienzo a la peligrosa aventura, porque ya la luz de la aurora se echaba encima. Las órdenes que a Castellani dejó Cervera fueron de lo más temerario que pudo escogitar un cerebro, fatigado de tanto cavilar planes de sangre, dictados por el genio de la contrariedad. Mandó al Capitán de la Guardia de Arsenales ponerse a las órdenes de Castellani; después dotó las baterías del parque con personal de toda su confianza; mandó cargar los cañones de grueso calibre y, como única providencia, dejóle dicho a su amigo:

—Don Olegario, no quite usted la vista del barco donde yo suba; si me ve agitar en el aire un pañuelo blanco, dispare sin miedo contra el buque toda la artillería, y húndalo.

Montojo se fué a arengar a los barcos, que le habían cabido en suerte, y Cervera a los suyos.

Las dotaciones del *Ciudad de Cádiz* y de la *Navas de Tolosa* eran las más levantiscas, las que ofrecían más peligro. Comenzó, pues, Cervera por el *Ciudad de Cádiz*. Llegado, pocos días antes, del Ferrol, inmenso foco de cantonalismo, era aquel barco un cantón independiente y flotante En este barco prestaba entonces sus servicios un simpático alférez de navío, un niño aún, don Ramón Vierna, que era por su carácter, abierto y franco, el ídolo de los marineros, y fué la salvación del buque y de Cervera.

Este había reunido la tripulación en la toldilla de popa, y les arengaba con todo el entusiasmo que el amor a la patria, aquel amor que en don Pascual fué siempre un delirio, le sugería. Los marineros comenzaron lentamente a reaccionar. Don Ramón Vierna, contagiado por la elocuencia del Ayudante Mayor, tomó la palabra, y puso la peroración en el discurso. La peroración fué un grito de coraje, al ver a su dotación tan fría ante aquellas frases de fuego.

—Muchachos—les gritó—haced lo que se os antoje, que yo me voy a mi casa. Yo creí que estaba tratando con hombres de honor, y veo que sois todos unos.....

—¡No se vaya usted, don Ramón!—gritó un cabo de mar.—Haremos lo que nos mande.

—Pues, entonces, gritad conmigo: ¡Viva España! ¡Mueran los Cantonales!

—¡Viva don Ramón! ¡Viva España! ¡Viva don Pascual!—Vociferaron todos. Y aquellos buenos muchachos, sencillos, honradotes, levantaron en sus hombros a los dos Jefes, y les pasearon en triunfo por el barco,

Del *Ciudad de Cádiz* pasó Cervera a la *Navas de Tolosa,* fondeada en el Caño principal, no lejos del *Ciudad de Cádiz*. La vida del Ayudante Mayor iba a correr allí más peligro. «La dotación de este barco—dice un documento oficial—estaba dividida en dos bandos: de leales y cantonales; no a consecuencia de que estuviese preparada para defender el Arsenal, sino para rendirlo. No tenía entonces comandante ni segundo, y la oficialidad velaba de noche y de día con el revólver al cinto» (1).

Aquí la gente acogió al Ayudante Mayor con inequívocas muestras de sobresalto y de despecho. En vano tocó Cervera el resorte del patriotismo; todo inútil. Varias veces sorprendió la actitud de alguno de aquellos salvajes, que se disponía a echársele encima y rematarle con la faca. «Dos veces, afirmaba el mismo don Pascual, contando después el lance, me llevé desesperado la mano al bolsillo, dispuesto a sacar el pañuelo y agitarlo en el aire». De pronto, se oyó la voz de Castellani, que, valiéndose de la bocina, les gritó desde tierra:

«¡Ese barco, la *Navas de Tolosa,* que obedezca las órdenes, que se le están comunicando, o se le hace fuego!»

Aquella reconvención de Castellani, unida al miedo, al amor patrio, que algún rescoldo les quedaba todavía, y al respeto, que siempre les infundió el bondadoso don Pascual, todo contribuyó para que la dotación se rindiese al fin, y hasta le llegaron a vitorear, poniéndose de su parte (2).

---

(1) Relación oficial, dando cuenta de lo hecho al Gobierno.

(2) Un detalle, que inserta en sus hojas cierta sumaria, instruída en aquellos días, y en la que prestó declaración Cervera, nos muestra el respeto que éste mostró a la Autoridad constituída, pues en todos los barcos comenzó su arenga, ordenando que los no afectos a la causa del Gobierno, desembarcasen tranquilos y se fuesen a sus casas, porque nadie les castigaría por ello.

«Y esto lo hice, afirma el declarante, para dejar a salvo el prestigio del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento, que se lo había prometido así a la gente, la tarde del 19, y con cuyo resguardo abandonaron algunos los buques».

Eran las siete de la mañana cuando Cervera y Montojo volvieron, victoriosos, de la arriesgada empresa. Se había realizado la primera parte de su plan; quedaba aún la segunda, la de enardecer también a la gente de tierra. Castellani, según las órdenes, recibidas del Ayudante Mayor, al partir para los barcos, tenían formado, delante de las casas donde se alojaba el General, a todo el batallón de infantería de Marina.

Cuando llegaron los dos héroes de la jornada, ya el batallón les esperaba. Cervera les contó lo hecho en los barcos; les aseguró que se podía contar con todas las dotaciones, y los gritos de ¡Viva España! ¡Mueran los cantonales!, que las brisas del mar traían a sus oídos, les convenció de la verdad del hecho. Entonces se desarrolló en la explanada una escena patriótica, indescriptible. Desbordóse el entusiasmo, con tanto mayor júbilo, cuanto había sido mayor la incertidumbre y la zozobra de aquellos leales soldados; los Jefes y Oficiales se abrazaban unos a otros, los de Marina con los del Ejército, como verdaderos hermanos, jurando defender aquella hermosísima bandera, que tan gallarda se mostraba, al saludarles desde las cofas de los barcos, como al mandarles un saludo desde el asta que coronaba los edificios del Arsenal.

En aquel momento salía de sus habitaciones interiores el Capitán General del Departamento.

—¿Qué significa esa tropa?—preguntó—¿quién la mandó formar?

Montojo se adelantó, porque su cargo cerca del General, le daba confianza para ello, y le dijo emocionado:

—Mi General, esta tropa la hemos formado los jefes y oficiales. Está lista para la defensa, y los barcos, animados por nosotros, esperan también con ansia el momento de romper el fuego contra los cantonales.

Los gritos de entusiasmo, que venían entonces desde los barcos, se mezclaban sin cesar con los que desde la plazoleta aturdían los oídos del Jefe. En aquel momento se dejó ver la comisión de parlamentarios, que venía, segura de la capitulación. La respuesta que se le dió nos la ha conservado literalmente el autor de la *Reseña Histórica* de estos sucesos (1), y dice así:

«La Marina está dispuesta a cumplir con su deber de lealtad al país, y rechaza, en absoluto, todas las ignominiosas pretensiones, que le hace el mal llamado Comité de Salud Pública.»

Se les concedió a los parlamentarios un lapso de tiempo suficiente para retirarse; y entre tanto se dieron las órdenes últimas para poner el Arsenal en estado de defensa, porque a las doce se iba a romper el fuego, según se les había dicho a los parlamentarios.

La plazoleta estaba llena de jefes, oficiales y tropa, que iban y venían, buscando sus puestos de honor. Entonces vieron todos a don Pascual retirarse por algunos momentos de aquel bullicio; volver poco después; acercarse al capellán, que arengaba con frases, cristianas y patrióticas, a los soldados, y decirle con toda la naturalidad, propia de un hombre, que va a cumplir un acto a que ya está avezado por realizarlo con suma frecuencia:

—Señor Capellán ¿tendría la bondad de reconciliarme en un instante?

El capellán se quedó indeciso; admiróse de la fe de aquel hombre; pero no le pareció aquel el sitio más a propósito para una confesión; por eso le dijo:

—Don Pascual, con mucho gusto; pero..... ¿aquí? ¿Quiere que entremos en la Iglesia?

—¿Para qué?—respondió el héroe de Pagalugán.—¿Qué templo puede darse más hermoso que el que tiene por bóveda el mismo cielo? (2).

---

(1) Relación ya citada del Sr. Muiños.

(2) Estas palabras están copiadas textualmente de una relación privada.

El capellán se sentó entonces en el estremo de un banco de la plazoleta; Cervera se hincó de rodillas ante el ministro del Señor, se santiguó con calma, y confesó sus culpas.

Al levantarse él de allí, la *Navas de Tolosa* había comenzado ya a dar alaridos de protesta y de indignación, ametrallando a los cantonales. La batería, montada por don

Defensa del Arsenal de la Carraca.
Cuadro al óleo. (Museo Naval de Madrid).

Celestino Lahera en un sitio muy cercano a la vía del ferrocarril, que se bautizó con el nombre de Fuerte de San Carlos, comenzó a formar eco a la horrible sinfonía que entonaron, unos tras otro, todos los barcos de guerra. Comenzaba la defensa del Arsenal de la Carraca.

Las proezas, llevadas a cabo en aquellos días de asedio por los leales hijos de España, son del dominio público; hay varias relaciones que las cuentan.

Duraron desde el 22 de julio hasta el 5 de agosto «en que entró, por fin, en Cádiz el general Pavía».

El diario de esta desesperada defensa nos hace ver que fueron muy pocos marinos los que no sufrieron algún percance. El 23, se cuenta que reventó un cañón de la *Navas de Tolosa,* matando a un sirviente e hiriendo al segundo comandante, don Carlos Ruiz. Este día duró el fuego, sin parar, diecisiete horas. El 24, se cuenta el hecho del teniente de navío don Fernando Lozano, quien, al arrastar un cañón, sufrió una herida en una pierna, y no se pudo acabar con él que se retirase al hospital, apesar de que la inflamación de la herida puso a riesgo su misma existencia. El 26 cayeron heridos el valeroso alférez de Navío don Arturo Fernández de la Puente y el intrépido don Celestino Lahera, que tampoco quiso abandonar su puesto.

Así se van relatando las bajas, hasta llegar a una, que no fué de mucho placer para los cantonales, la del cabecilla *Mota*. Este salvaje se querellaba de que los cañones no hiciesen su oficio tan *radicalmente* como era de esperar de unas piezas cantonales, y siguiendo una máxima suya, de que «a más pólvora más destrozos», hizo cargar un cañón con doble carga. Como es natural, el cañón reventó, y los sesos de *Mota* se incrustaron en la pared vecina.

Ya el 4 de agosto vino el teniente de Navío don José Gómez Imaz, prisionero de los cantonales, puesto aquel día en libertad, anunciando que en Cádiz se había iniciado un movimiento de reacción, llevado a cabo por varios sargentos y artilleros, secundado por el comercio y por las clases acomodadas de la población; que los artilleros se habían apoderado de los fuertes, y que el Comité de Salud Pública había resignado, temeroso, el mando en el Cuerpo consular.

La contrarevolución de los artilleros de Cádiz, que tantas facilidades dió a Pavía para entrar sin dificultad en la plaza, fué debida a un noble impulso de reacción patriótica, llevada al espíritu de sus compañeros de armas por los bizarros excapitanes de artillería don Leopoldo Español y don Francisco de la Rocha.

Ambos pertenecían al regimiento de artilleros de a pie, cuyos jefes acababan de intervenir en el alzamiento del Cantón gaditano, razón por la cual, el Cuerpo había sido disuelto y se les había dado a todos la licencia absoluta. Español y La Rocha, que para nada habían intervenido en el alzamiento, indignados, al ver la afrenta que a la Patria, a la bandera y a la misma justicia estaba infiriendo la Revolución, se llenaron de santo celo; hablaron con alma a los sargentos de su antiguo regimiento; les animaron a la lucha, y se pusieron al frente de ellos y el de toda la fuerza, que habían tenido a sus órdenes y quisieron seguirles. Reconcentrado este núcleo de valientes en el cuartel, dió comienzo la contrarevolución, no sin haberse tenido antes que batir con los insurrectos aquellos dos intrépidos jóvenes, defensores del orden, poniendo a riesgo sus vidas para conseguir tan noble intento.

Esta conducta fué calificada por el mismo general Pavía como *heroica y digna de pasar a la Historia;* y en el folleto que luego escribió, titulado *Pacificación de Andalucía,* narra por extenso este glorioso hecho de armas (1).

Entonces se dispuso una entrada, al mando del general Rivera y, al llegar éste a Cádiz, se fué a la Aduana, y el general Lobo que, como pronto veremos, había tomado posesión de la plaza en nombre del Gobierno, le hizo entrega de ella. En esto entró el general Pavía con sus fuerzas el 5 de agosto, y el general Rivera se volvió con los suyos al Arsenal.

Numerosos plácemes sirvieron de marco dorado a este cuadro de patriotismo y de abnegación. Un decreto de las Cortes, fechado en 11 de agosto de aquel año de 1873, declaró a don Pascual Cervera y Topete *Benemérito de la Patria;* multitud de cartas llovieron sobre su mesa, dándole la más cordial enhorabuena por su conducta, sobresaliendo dos entre todas, que compendian admirablemente los hechos de esta jornada; una es del general don José Malcampo y otra del almirante Topete (2).

Se acuñaron medallas conmemorativas del glorioso hecho de armas de Cervera y de todos aquellos leales defensores. Una de estas medallas conmemorativas, enviada como testimonio de admiración al Capitán de Fragata por el mismo fabricante, que la hizo acuñar, sin conocerle, solía usar en su uniforme don Pascual los días de gala. Al salir de Santiago de Cuba la mañana trágica de 3 de julio de 1898, entre los tesoros que fueron al mar dentro del barco insignia del almirante Cervera, que no eran por cierto tesoros de lujo, sino cruces y condecoraciones y recuerdos de sus amigos de Corporación, una de las joyas, que quedaron sepultadas dentro del *María Teresa,* fué esta medalla.

El mayor elogio, o al menos, uno de los que más satisfacción llevaron al ánimo de don

---

(1) La heroica y patriótica acción de Español y La Rocha fué recomendada por Pavía al Gobierno como una de las que más influyeron en la pacificación de Cádiz. El hijo de don Leopoldo Español, actual comandante de Artillería, don Francisco Español, me ha proporcionado estos datos, que yo le agradezco en el alma.

(2) Ambas pueden leerse en el *Apéndice* núm. 1.

Pascual, fué el que le tributó la insigne novelista Cecilia Bölh de Fáber, conocida en la república de las letras con el pseudónimo de *Fernán Caballero.* Algunos meses después de los acontecimientos relatados, estaba la noble dama suiza, injerta en andaluza, visitando a una de las familias más aristocráticas sevillanas, cuando acertó a entrar otra señora, joven y hermosa, y al presentársela, le dijeron:

—Es doña Ana Jácome, la esposa de don Pascual Cervera.

Fernán Caballero, llenóse de gozo, y estrechando con efusión la mano de la joven, le dijo:

—No puede figurarse los deseos que tenía de hablarle; porque quiero que por su conducto llegue a su esposo el testimonio de mi profunda admiración. Su esposo es un héroe; Cervera es el *salvador de Andalucía* (1).

(1) Los datos para estos capítulos, además de las Historias, que ya conocen los lectores, se han tomado de la *Sumaria* instruída para aclarar responsabilidades sobre los sucesos de la Carraca y de varios documentos inéditos. Hemos consultado los partes oficiales del General del Departamento y la relación o diario del Sr. Muiños. En el *Apéndice* núm. 1, pueden leerse dos cartas de felicitación, una del general Malcampo y otra de don Juan Topete.

CAPITULO V

Con la goleta PROSPERIDAD

SUMARIO: Alzamiento cantonal de Murcia.—Hazañas del Almirante Lobo.—Cervera a las órdenes de Lobo.—Misión delicada.—La goleta PROSPERIDAD.—Precauciones.—Entrada en Cartagena.—Misión cumplida.—Rescate de las dos fragatas.—Consecuencias de la misión de Cervera.

MIENTRAS estos sucesos se desarrollaban en Cádiz, el cantón murciano ardía ya, amenazando reducir a pavesas el lazo de unión que a España le sujetaba. Ya hemos dicho que el material naval de que disponía la Marina española estaba casi todo en Cartagena, y aquí las mismas Autoridades, o algunas, al menos, habían puesto a disposición de los cantonales todo este material, que, por eso, en Murcia y en Cartagena tomó la lucha gigantescas proporciones.

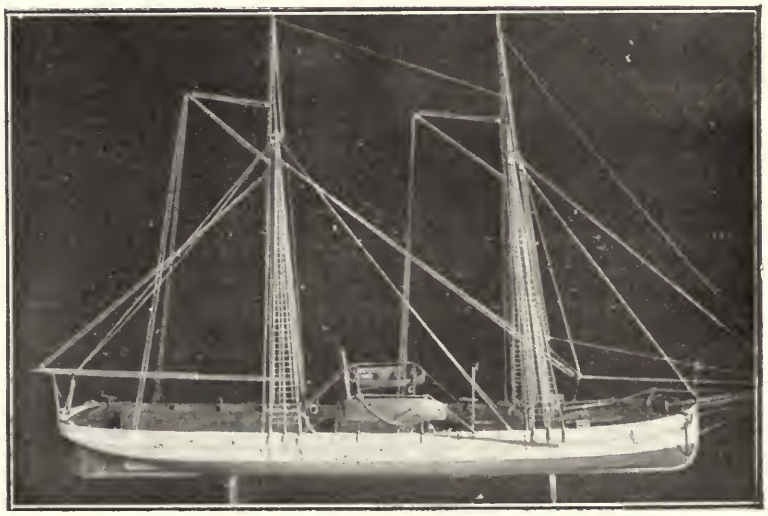

Modelo de goleta del tipo de la PROSPERIDAD
Fac-símil en madera. *(Museo Naval de Madrid.)*

El 13 de julio, es decir, unos días antes de los sucesos de la Carraca, los insurgentes murcianos, capitaneados por el diputado don Antonio Gálvez, se negaron a ser relevados en la guardia por las tropas regulares, con las cuales alternaban en la plaza. Ofrecieron los del Gobierno escasa resistencia, y las tropas de Gálvez se apoderaron fácilmente del castillo de Galeras, y dispararon un cañonazo, que era la señal convenida para apoderarse del Ayuntamiento y comenzar la lucha, que les hizo dueños de la ciudad.

Aquel cañonazo parece como que llevaba envuelto, en el humo de su polvora, toda una leyenda fantástica de las *Mil y Una Noches*. Lanzáronse a la calle, al mágico poder de aquel conjuro, y en un plazo de pocos días, un Teniente General, dos Generales de División, dos batallones del Regimiento Iberia, uno de Mendigorría, artilleros, soldados de Infantería de Marina, 1.000 voluntarios murcianos y un enjambre de obreros de las fábricas, for-

mando un total, que el General Martínez Campos, encargado después de batirlos, no hace bajar de 8.000, dueños, además, de seis piezas de montaña, 10 de batalla, mas las 533 piezas con que la plaza estaba artillada.

Así se apoderaron prontamente del Arsenal y de la Escuadra, y con ridícula solemnidad proclamóse el Cantón murciano, elevando la Junta que lo había preparado a la pomposa categoría de *Gobierno Federal Independiente.*

Amedrentado el Presidente del Gobierno de Madrid, Pi y Margall, pero firme siempre en sus propósitos de vencer con halagos y caricias a la fiera revolucionaria, aceptó el ofrecimiento de Anrich, Ministro entonces de Marina, de ir en persona a Cartagena, para hacerse respetar por la blandura.

El desprestigio del cargo que desempeñaba fué de los que dejan época. Desobedecido y *rechiflado* por las dotaciones de las fragatas, cuyos Comandantes y Oficiales, marinos todos pundonorosos, se pusieron de su parte, y abandonaron los buques, temeroso por su propia vida, ya que su reputación quedaba por los suelos, viósele huir hacia Alicante en el remolcador del arsenal, dejando definitivamente en manos de los Cantonales barcos, arsenal, pertrechos y cañones.

Esta era la situación de Murcia y Cartagena, cuando un bizarro marino, del temple mismo de don Pascual, pero de mayor graduación y, por lo tanto, con mayores recursos para obrar con más libertad, llenóse de ardorosa indignación, y se propuso salvar el prestigio español por cuenta propia, ya que el Gobierno no podía o no quería hacerlo con el tesón que era menester.

Era éste el contralmirante don Miguel Lobo. Su gestión en aquel tiempo critico fué una de las más nobles entre todas las hazañas con que honró su vida aquel viejo *lobo marino.* Retirado estaba y descansando con licencia en su hermosa finca del campo de Chiclana, cuando llegó a sus oídos la fama del fatídico cañonazo de la torre de Galeras, disparado en Cartagena. Don Miguel Lobo no pudo reprimir por más tiempo su amor a la Patria y a su siempre noble y leal Marina, puestas en la boca del abismo, y creyó llegado el caso de obrar por su propio impulso, sin gastar tiempo en pedir una autorización que, tal vez, no se le diese o no se le concediera tan amplia como él la necesitaba. Viendo que no podía incorporarse ya a los leales de la Carraca, partió para Algeciras, sin órdenes, sin mando, sin dinero, sin más caudal que un amor a su Patria, que le consumía los huesos.

En Algeciras comenzó apoderándose de un barco de guerra, que estaba en el puerto; trabajó con ahinco, luchando casi contra la misma imposibilidad física, para poder levantar en Gibraltar un empréstito, bajo su fe de honor y su propio prestigio, aunque a nombre del Gobierno, y con él aprovisionó los barcos que halló en Cádiz.

La noticia de este paso, dado por don Miguel, se extendió como un incendio de fuego patriótico, llevando el aliento y la esperanza a los leales marinos; uniósele un barco por propio impulso, después otro, y el *enfermo Lobo* volvió a encontrarse sano, al sentirse de nuevo Almirante.

El Gobierno Central, en presencia de aquella audacia y resolución sin ejemplo, optó por reconocerle el mando, y dejarle hacer, para, más tarde, en el glorioso bloqueo de Cartagena, quitarle el mando, porque..... «le pareció que el Almirante había estado flojo al batir a los Cantonales».

La intención de don Miguel, al ponerse al frente de aquellos barcos, según le dijo confidencialmente a Cervera, no fué otra sino la de salvar el resto de la escuadra, para ponerla en manos de la Patria, libre del deshonor que la amenazaba.

Dió principio muy pronto a sus hazañas con esta genial aventura.

Antes de unírseles, uno por uno, los barcos, que entonces estaban defendiendo el Arse-

nal de la Carraca, llegó a su noticia que en Cádiz se iban a reunir los Jefes cantonales, para votar a los *Cónsules,* que habían de regir la nueva e independiente República. Lobo, que estaba entonces en Gibraltar, no perdió un momento.

Estaba el Ayuntamiento gaditano reunido en sesión plena. La hora de designar a los *Cónsules* y entregarles las insignias había llegado, cuando he aquí que al proceder a la votación, cuando cada uno de los *ediles* soñaba con la banda consular, penetra en el salón un hombre con paso seguro; avanza hasta la mesa; descarga sobre ella un puñetazo y grita:

—¡Alto a la farándula! ¡Tomo posesión de la ciudad en nombre del Gobierno!

Los ediles se quedaron como estatuas. Nadie conocía a aquel hombre. De pronto, uno de ellos se dirigió a él, y le dijo tímidamente:

—Bien, señor, pero..... su merced..... su señoría..... en fin..... ¿qué tratamiento se le tiene que dar?.... porque no sé.....

—¡¡De tú; pero pronto!! Y al que chiste, le rajo de una cuchillada, so.....

Y les soltó una de esas palabras, que, no por ser castizas, tienen derecho a figurar en libros, dados a la publicidad.

La asamblea se disolvió; Cádiz quedó poco después, como hemos visto, en manos de Pavía, y Lobo siguió formando su *temible* escuadra, dispuesto a marchar con ella a Cartagena.

Pero..... ¡Qué escuadra! ¡Cómo había quedado después de la lucha en la Carraca! La *Villa de Madrid* había perdido varias piezas de máquina, y estaba inservible para navegar; la *María de Molina* yacía sumergida en los caños, por efecto de un cañonazo en la flotación; sólo llevaban la bandera del Gobierno unos cuantos buques, que Lobo pudo reunir. Eran, la fragata *Carmen,* los vapores *Ulloa* y *Lepanto,* mas la goleta *Prosperidad.* A este núcleo debían incorporarse el *Colón* y el *Ciudad de Cádiz,* que con pertrechos y personal de todas clases había mandado preparar el mismo Lobo en la Carraca.

Los barcos con que contaban los insurgentes de Cartagena eran superiores con mucho, en número y en calidad. Las fragatas *Numancia, Tetuán, Victoria* y *Méndez Núñez* eran todas blindadas; las de madera, es decir, la *Almansa,* la *Ferrolana* y los vapores *Fernando el Católico* y *Vigilante* valían cada uno por tres de los de Lobo. ¿Daría el combate? El astuto Almirante, viendo que no tenía ni una probabilidad de éxito, aguardó hasta reforzar algo su mísera escuadra.

Dos incidentes vinieron a favorecer sus planes. Uno de ellos, fué saber que las fragatas *Numancia* y *Méndez Núñez* podían servirles de poco a los insurgentes murcianos, desprovistas, como estaban, del personal de máquina que las manejasen. Otro incidente, si bien le favoreció a él, cede muy en desprestigio del desorientado Gobierno Central. Creyó Pi y Margall, que asestaba la segura a la raiz del Cantón murciano, *declarando piratas* a los buques insurgentes de Cartagena.

La consecuencia, que en seguida dedujeron los ingleses, no pudo ser ni más lógica ni más lamentable para España. Salir del puerto de Cartagena las fragatas *Victoria* y *Almansa,* camino de Málaga, para llevar allí los aires revolucionarios de Cartagena y de Valencia, presentarse a la vista la escuadra inglesa, a las órdenes del Almirante Yervelton, capturarlas, como a cándidas palomas, pues eran *barcos piratas,* desprovistos de nacionalidad, y llevarse a Gibraltar las dos presas, marinadas por dotaciones inglesas, después de desembarcar las cantonales, fué todo obra de dos días, los que mediaron entre el Decreto del Gobierno español y el cumplimiento de él, ejecutado por Inglaterra (1).

---

(1) Véase, a propósito de estos sucesos, la carta de Malcampo a Cervera, insertada en el *Apéndice* núm. 1.

Estos dos números de escuadra, restados a los cantonales, cedían en favor del Almirante Lobo; pero aún era inferior, y aguardó a reunir a su insignia la *Zaragoza,* afecta al Apostadero de la Habana, que iba a llegar pronto, y otros barcos, que ya se le habían mandado incorporar.

La esperanza de nivelar, casi del todo, las fuerzas que iban a combatir, le sugirió entonces una idea, muy difícil de realizar, pero que, si la lograba, iría seguro a probar fortuna

EL PEÑÓN DE GIBRALTAR
Fac-símil hecho en madera. *(Museo Naval de Madrid).*

a Cartagena. Era la de negociar con Yervelton para que le devolviese las fragatas cautivas, que tenía en Gibraltar, labor difícil, dentro de lo que estipula el Derecho Nacional de presas; pero no del todo irrealizable.

Entre tanto, don Pascual Cervera ardía en deseos de hacer algo más en defensa de su Patria. Había sido nombrado el cuatro de agosto, dos días después de levantarse el cerco de la Carraca, segundo Comandante de la *Navas de Tolosa;* pero a los cuatro días pasó, por órdenes superiores, al vapor *Colón,* con objeto de unirse a la escuadra del Almirante Lobo.

Cuando el Almirante vió la gente que venía en el *Colón,* para sumarse a su escuadra, disgustóse sobremanera, porque le mandaban poquísimo personal subalterno, y en cambio traíanle muchos oficiales y aun varios jefes de los que acababan de escribir con la punta de su espada, en los Anales de la Marina española, aquella página brillante de la defensa del Arsenal.

Cervera fué el primero en ponerse a tiro, delante de Lobo, y éste pagó con él su mal humor.

—¿Para qué se me presenta usted aquí?—le preguntó secamente.

—Para ponerme a sus órdenes, mi general.

—¿Y quién le ha mandado venir? Me sobran Jefes; lo que necesito son oficiales y marinería; sobre todo, marinería.

Aquello era decirle a Cervera que estaba demás allí, y por eso, le respondio éste:

—Mi general, yo he venido, porque me han mandado; pero, si estorbo, deme el pasaporte, y volveré a donde la Patria me reclame.

—No: quédese conmigo, que no faltarán ocasiones donde emplear sus servicios.

El Almirante permaneció unos momentos indeciso; después, clavó en el joven sus ojos, penetrantes y duros, y le lanzó esta pregunta a quemaropa:

—Cervera, ¿podré tener en usted plena confianza?

—Usted me ofende con esa pregunta, mi general. A ella pueden responderle mis precedentes servicios, más bien que yo.

—Lo sé, don Pascual—, le dijo ya afablemente don Miguel—, tengo noticias de lo sucedido en la Carraca, y sé quién es usted. Se lo he preguntado, porque tendré que valerme pronto de su arrojo y de su prudencia, para un asunto, muy delicado y secreto.

—Gracias, mi general, por la confianza que de mí hace; cumpliré con mi deber.

Así se entendieron aquellos dos marinos del mismo temple de alma en su primera entrevista, que fué el 12 de agosto.

El día 21, siéndole ya de todo punto imposible al Almirante Lobo sostenerse en Alicante, salió con sus seis buques para la bahía de Santa Pola. A la mañana siguiente de haber llegado, hizo señal la *Capitana,* llamando a bordo a Cervera, que estaba en el *Colón.* Don Pascual se dirigió a la *Carmen.*

Hallábase el Almirante en la cámara, despachando con su Secretario, cuando entró Cervera. Don Miguel plegó inmediatamente los papeles que tenía en sus manos, y con aquel hablar suyo, seco y duro, se lanzó al fondo de la cuestión.

—Le he llamado—dijo—con objeto de conferirle una comisión para Madrid; pero de índole muy delicada, y me he fijado en usted, porque sé que ha de cumplirla a mi gusto.

—Gracias, mi general, a sus órdenes.

Lobo prosiguió, alargándole los pliegos, que repasaba al entrar don Pascual.

—Lea usted esas dos comunicaciones y entérese de ellas.

Cervera las leyó. La primera se refería a la disciplina militar. Hacía Lobo una severa crítica del mal estado en que se hallaban las dotaciones, y pedía que se robusteciese el espíritu con actos de energía, «a fin de evitar—dice el documento—la relajación existente, y que puedan repetirse los casos lamentables, que en el ejército se han visto».

La segunda comunicación hacía referencia a las condiciones, puestas por las Autoridades inglesas para devolver las dos fragatas apresadas, siendo una de las más difíciles la de exigir que España se comprometiese a poner en los dos barcos una nutrida dotación, lo cual era imposible para Lobo, que apenas contaba con la gente necesaria para sus seis pequeños buques. Yervelton se mantenía en sus trece, pretextando que, si se entregaban al Almirante español la *Almansa* y la *Victoria,* faltas de dotación, podían caer de nuevo en manos de los insurgentes, con desprestigio de la nación británica. Lobo pedía en la comunicación a su Gobierno que interviniese enérgicamente con el inglés para la rápida conclusión de tan enojoso asunto.

Leídas las dos comunicaciones, Cervera miró al General.

—¿Está usted bien enterado de todo?—preguntó el Almirante.

—De todo—respondió don Pascual.

Hubo una pequeña pausa; y viendo el Almirante que Cervera no añadía más, le preguntó algo nervioso:

—Bien, pero..... es que, al mandarle a Madrid con esos papeles, no quiero que vaya simplemente como un *cabo cartero.*

—Precisamente por eso estoy callado, para no distraer su atención, y oir sus instrucciones detalladas.

—Muy bien. Oígalas, y marche a cumplirlas. Voy a darle una lección de gramática parda, que tal vez le sirva para en adelante. Cuando llegue a Madrid, verá cómo el Ministro le comienza a pronunciar un discurso sobre la política, sobre sus deberes y sus compromisos de partido..... etc., etc.; pues bien; va a prometerme ahora que, cuando salga él por ese registro, le contestará de parte mía, ha de ser de parte mía, pero con todas sus letras, que yo me..... en toda la política.

Cervera se echó a reir como un niño. El Almirante prosiguió impertérrito.

—No, no, don Pascual, usted es muy pulcro, y no va a querer soltar esa frase, como yo se la digo ahora, y es preciso que se le quite el miedo, repitiéndola aquí, delante de mi Secretario..... así..... y cuidado con sustituirla por otra. Ahora daré orden de que se le satisfagan los tres meses de haber que se le deben y se le darán 1.000 pesetas más para gastos de viaje. ¡Cervera, de usted depende la rendición de Cartagena!

El buen don Miguel dió un abrazo al capitán de Fragata, acompañóle hasta la meseta del portalón, y al verle bajar al bote, volvió a repetir:

—Conque, la frasecita ¿eh? Que no se le olvide. Eso es un discurso de dos horas, compendiado en una frase castellana.

Al día siguiente, disfrazado de corredor de comercio, y cosidos a la ropa interior los dos famosos oficios, salió don Pascual de Santa Pola, y atravesando un país, infestado de hordas revolucionarias, llegó a la Corte, y se presentó en la casa de don Jacobo Oreyro, el que había sustituído a Anrich en el Ministerio de Marina. Tan temprano llegó Cervera a casa del Ministro, que éste dormía aún a pierna suelta. Sólo al saber que venía de parte del temido Lobo, amansóse el ayuda de cámara, y le introdujo en las habitaciones interiores del Ministro.

Entrada de Escombreras (Cartagena).
(Fotografía).

Este, a medio vestir y a medio despertar, hízole algunas preguntas vagas, y descolgóse enseguida diciéndole:

—Mire usted, ya hablaremos de ello en el Congreso. Allí me tendrá dispuesto a someter los dos dictámenes al juicio de mis compañeros de gabinete.

En efecto, a la hora señalada estaba Cervera en el Congreso, después de emplear la mañana en enterarse de cuanto a él y al Almirante pudiera serles útil, respecto del estado en que España se encontraba.

El Ministro le obligó a hacer varias horas de antesala; pero al fin *pudo ser* con él.

—Todo está ya arreglado, señor Cervera,—le dijo Oreyro con suma jovialidad.—Diga al Almirante que, a su primer oficio sobre la disciplina de la gente, se le contestará por correo. En cuanto a la entrega de las fragatas, el Gobierno ha decidido nombrar un Ministro plenipotenciario *ad hoc,* y la misión de usted consiste en poner al referido Ministro en contacto con el Almirante, a quien encontrará o en Alicante o en Santa Pola. El Ministro *ad hoc* es el señor Millán y Caro, a quien ya he comunicado las órdenes del Gobierno. Una

vez lograda la devolución de los dos barcos, el Almirante podrá sumarlos a su escuadra..... Tantas cosas a mi amigo Lobo.

Despachada la comisión, salieron aquella misma noche del 27 de agosto Cervera y Millán y Caro para dirigirse a Alicante. Al llegar a la ciudad, la mayor de las zozobras se apoderó del Comandante y del Plenipotenciario. El Almirante Lobo había salido del puerto la noche del 25 con rumbo desconocido.

Cervera, hábil conocedor de la estrategia y del carácter de Lobo, no dudó que estaría en Gibraltar, único sitio de refugio en donde podía aguardar la solución de las fragatas apresadas y esperar a las de la Habana; y así era en efecto; pero el asunto variaba de cariz con la fuga de Lobo hacia el puerto inglés (1). ¿Qué conseguiría ya con poner en contacto al Almirante y al Plenipotenciario español sino perder un tiempo que, en realidad, era oro? La solución estaba ahora en que el Sr Millán se avistase, cuanto antes, con Yervelton, que era quien tenía que decidir la cuestión; pero es el caso que Yervelton, con su escuadra, estaba entonces en Escombreras, en medio del foco cantonal de Cartagena.

Don Pascual pensó en lo difícil de su situación, y, después de torturar su mente, discurriendo atrevidos planes, no halló más que uno de éxito probable. Era eficaz, sí, resolvía todo el problema, pero estaba erizado de dificultades, sembrado de peligros de muerte. Tratábase de dar uno de esos golpes de astucia, que por su misma aventurada ejecución, ni se le ocurre al enemigo que pueda emprenderse; el entrar ocultamente en la bahía de Escombreras, acercarse al barco insignia de Yervelton, y trasbordar a él al Sr. Millán y Caro.

Comenzó por comunicar a éste la idea, hallándole dispuesto a secundar el plan. No faltaba ya sino pensar el medio de realizarlo. Varios se ofrecían, y todos ellos con más o menos riesgos. Era uno, el de fletar un vapor inglés y entrar en Cartagena, amparados por el pabellón británico; pero este ardid le pareció justamente indecoroso a Millán, y Cervera desistió inmediatamente de él. Se pensó entonces en otro; el de entrar ocultamente en uno de los barcos de guerra leales, aprovechándose de la sorpresa y envueltos en la sombra de la noche.

Al comunicárselo Cervera a Millán, preguntó éste, algo indeciso:

—Pero..... en eso ¡habrá algún peligro! ¿No le parece, don Pascual?

—Alguno, no, sino mucho,—respondió Cervera con calma—; pero, tranquilícese, porque para usted será la menor parte de ese peligro; el verdadero riesgo queda para mí y para mi dotación; mas ni ellos ni yo hemos de regatearle la vida a nuestra Patria, cuando se trata de salvarla, y Dios, que ve nuestra buena intención, nos sacará sanos y salvos del lance.

—Muy sobrenaturalmente ve usted las cosas, amigo Cervera.

—Así debemos verlas los cristianos. Acaba de entrar en este puerto de Alicante la goleta *Prosperidad,* y, al verla, creí que la Divina Providencia me la enviaba.

—Pues entonces, pecho al agua. No pensemos ya en más planes (2).

---

(1) Hay un dato curioso, que pone de relieve lo bien que Oreyro seguía los planes de Lobo. Al llegar Cervera a Alicante, le trasmitió el Comandante de Marina este telegrama del Ministro. «Prevenga V. S. al Capitán de Fragata Cervera y al Delegado del Gobierno, que deben llegar a esa en el tren de mañana, que el Contralmirante Lobo debe haber salido de Valencia para Mahón, y que le prevengo salga con los buques para Gibraltar.»—Ni Lobo estuvo en Valencia, ni pensó en ir a Mahón, porque estaba ya en Gibraltar desde el 25 de agosto.

(2) El nombre de la *Divina Providencia* y su confianza en ella no se le caía jamás de los labios a Cervera.

Como hombre de fe, sólida y arraigada, fiaba de Dios los éxitos de sus difíciles empresas, y sus cartas están matizadas con esta bellísima expresión, que a cada paso repite: «Fiados en la Divina Providencia», «con el auxilio de Dios» y otras semejantes.

La goleta *Prosperidad* tenía un andar tan escaso que, no pudiendo seguir al Almirante Lobo en su rápida marcha a Gibraltar, le había sido forzoso volverse a su refugio de Alicante, Era, pues, la menos a propósito para un golpe de astucia, que dependía casi todo de la rapidez; pero no había otro barco y ..... ¡Dios sobre todo!

Pedida al Comandante de Marina del puerto, y hechos los preparativos con absoluta reserva, levó la, desde entonces, famosísima goleta, en la tarde de 31 de agosto, llevando a Cervera junto con Millán, y mandada interinamente por el alférez de Navío don Enrique Navarro Cañizares, porque su Comandante propietario estaba, a la sazón, enfermo.

Poblado de Escombreras.

(Fotografía).

El mar estaba dormido; dormitaba también el viento, y en medio de aquella inmensidad plomiza y muda, ganando ya la mar libre, caminaban unos cuantos marinos españoles, al azar o, en frase cristiana y familiarísima de Cervera, confiados en la *Divina Providencia*. ¿Qué harían al dar vista a Cartagena? ¿Cómo entrarían en aquel horno de fuego y de pasiones cantonales? ¡Eso era lo de menos! ¡Dios sobre todo!

Al verse ya en franquía, Cervera llamó al Comandante interino y al alférez de Navío don Ramón López de Cepeda, encerróse con ellos en su cámara, y les instruyó sobre el objeto del viaje, dándoles después órdenes concretas, para realizar el atrevido proyecto.

—Mis planes son éstos—díjoles con su natural sangre fría—. Entraremos de noche en Cartagena, disfrazada la goleta, en cuanto sea posible, para que la tomen por uno de tantos barcos similares de nacionalidad francesa. El riesgo de ser descubiertos puede sobrevenirnos antes de entrar en Cartagena; dentro de la bahía, o a la salida. No se me ocurre otro sitio.

—¡Claro!—respondieron todos a coro, encogiéndose de hombros.

—Pues bien; en el primer caso de ser atacados a la misma entrada, nos echaremos sobre un buque inglés, desembarcaremos al señor Ministro, y..... a defendernos. La misión quedará cumplida. Si nos atacan después de haber dejado al señor Millán, la solución es facilísima; morir matando, y barrenar la goleta. Si logramos salir, y nos descubren a la postre, vararemos la goleta en lugar donde la tripulación se pueda unir a las fuerzas del ejército leal, que ya ha comenzado a cercar la plaza, y..... aquí paz y después gloria.

Los dos oficiales abrazaron al intrépido capitán, que concluyó la entrevista, diciéndole al Comandante interino de la goleta:

—Amigo Navarro, como yo soy el autor del proyecto, le ruego que me deje a mí el dirigir la faena.

Aceptado el ruego galantemente por Navarro, subieron a la cubierta para poner en autos a toda la dotación. Era un punto difícil en extremo. Cervera comenzó clavando la vista en todos aquellos hombres, que le miraban a él con caras asustadizas, barruntando *alguna de las de don Pascual*, y, sin andarse por las ramas, les soltó la primera *andanada*.

—Muchachos, no hay que asustarse ¿sabéis adonde vamos?.... Pues vamos a Cartagena.

La dotación en masa hizo un movimiento de sorpresa; los rostros se contrajeron; los labios pronunciaron todos por lo bajo una *interjección enérgica*. Cervera aguardó, sonriente y tranquilo, que pasase el efecto producido por aquella primera bomba, y se dispuso a lanzar la segunda; el modo de entrar en Cartagena; pero unos ayes clamorosos, salidos de entre la dotación, cortaron en seco sus palabras. Eran de un pobre viejo, práctico de costas, que de todo sabría menos de aventuras y andanzas caballerescas. El medroso anciano salió de entre la turba, se echó a los pies de don Pascual y, más muerto que vivo, prorrumpió en lastimeras exclamaciones:

—Don Pascual de mi arma, por lo que más quiera, no tiente a Dios. ¿Usté sabe cómo está aqueyo? ¡Si aqueyo es una joguera!

—A eso vamos nosotros, a apagarla; no tema, buen viejo.

—¡Ca! ¡Vamos a que nos ajorquen a toos de un palo trinquete! ¡Uste, que tiene mujer y tiene hijos, comprenda lo que es dejar a siete criaturas, que tengo yo, y a una viuda..... porque la dejo viuda, don Pascual!

Cervera derramó su vista por la dotación, y vió el mal efecto que el discurso del cobarde viejo comenzaba a causar. Armóse entonces de energía, porque su corazón era también de suyo compasivo y tierno; y comenzó a increpar al viejo, siguiendo siempre la impresión de los demás.

—Quítese de mi vista, viejo bellaco, o le mando colgar de un penol. ¡No sabía yo que trajésemos gallinas en la goleta!

Con este discurso reaccionó la marinería. El buen viejo, embarcado al acaso, y sin prestigio entre los suyos, agazapóse al pie del palo trinquete, entre las adujas de maniobras, y allí pasó el susto de aquella noche inolvidable, una de las más gloriosas de la vida de Cervera.

Este expuso en seguida su proyecto, pintado con ampulosas frases, la gloria que iban a ganar, lo agradecida que quedaría España a sus hijos, y como todos eran buenos hijos de España, pronto el estupor convirtióse en ánimo, y, antes de concluir su arenga, ya se vió don Pascual envuelto en frenéticos aplausos y vivas. Cuando se despacharon a su gusto, dióles estas órdenes:

—Ahora, valientes, sólo os pido dos cosas; una, como jefe, y otra, como amigo. Como jefe, os pido obediencia ciega. ¿La tendréis?

Un *sí* estruendoso acogió sus palabras.

—Pues ahora va la segunda, que es un ruego de amigo; yo sé lo mucho que os va a costar. Os suplico un silencio sepulcral. Todos estáis muertos. ¿Lo ois, muchachos? Y como los muertos ni hablan ni fuman, pues.....

—¡Viva el Comandante!—volvió a rugir la entusiasmada dotación.

—Perfectamente,—concluyó Cervera.—Ahora, a poner el éxito en las manos de la Virgen del Carmen, y..... ¡a Cartagena!

La marinería rompió filas, entre alegre algazara, y don Pascual oyó al azar esta frase, que uno de los marinos le decía a su compañero:

—¡Camará! ¡Esto es un hombre! ¡Con tíos como éste, se puede dir contento hasta la punta del Polo!

La goleta seguía hendiendo el mar con su quilla, en medio de las lobregueces de la noche, porque era ya ésta muy cerrada, y sin luna.

Las 65 millas, que separan a Cartagena de Alicante, las puede echar muy bien por la popa en pocas horas cualquier otra embarcación, que no fuese la vetusta *Prosperidad*, que aun en los tiempos de su juventud no alcanzó nunca más de seis millas; así que,

habiendo salido con luz solar de Alicante, llegaron sin ella al alcance de los vigías de Cartagena, bajo cuya acción estuvieron desde las diez de la noche hasta las dos de la madrugada, en que abocaron el puerto.

Aquí dieron principio los contratiempos y peligros, con que de un modo cierto, pero vago, contaba ya Cervera. Fué el primero, el sitio en donde la *Numancia* estaba fondeada. Esta había salido el 27 y, al regreso, ocurriósele fondear frente al islote llamado de Escombreras, que es el punto más avanzado del puerto, y que, promediando la ancha boca que a él da acceso, cierra casi por completo el paso hacia la ensenada de Escombreras, precisamente el sitio en donde se hallaba fondeada la capitana de la escuadra inglesa.

Para dejar, pues, al señor Millán en el barco de Yervelton, era preciso pasar rozando con la *Numancia*. La *Méndez Núñez,* dentro de la misma ensenada, habíase internado más, y una y otra tenían las calderas encendidas, prestas a moverse al menor amago de peligro. Era todo aquello un montón de contratiempos y de dificultades

Islote de Escombreras y entrada a la ensenada del puerto de Cartagena.
(Fotografía.)

Cerca ya del sitio, que avanza hacia el mar, distribuyó Cervera a su gente; reiteró sus dos órdenes y puso un Oficial al pie de cada palo, para transmitir sus mandatos en voz baja, que daría él en francés desde la toldilla.

Enseguida mandó encender las luces reglamentarias para entrar en el puerto con todo el aparato de paz, aunque llevaba también cargada toda la artillería y municionada la gente.

Al doblar el islote, mandó toda máquina, y enfiló gallardamente la boca del puerto, torciendo hacia el fondeadero de Escombreras, con tal seguridad, que la goleta francesa más asidua en hacer la travesía de Orán a Cartagena, no hubiese entrado con mayor aplomo.

Pasó por delante de la *Numancia,* algo distante de ella y sin dificultad alguna; pero la presencia de un aislado peñón, que se alza en medio de la bahía, obligóle a desviarse algún tanto hacia el sitio en donde fondeaba la *Méndez Núñez*. La fragata no podía haberse puesto en un lugar más inoportuno. La *Prosperidad* tuvo que acercarse a ella hasta pasar *a tocapenoles,* tanto que, temiendo los tripulantes de la fragata algún choque, sacaron por la toldilla una luz, y acudieron a desviar el botalón de la goleta, que hábilmente dirigida, hurtó el golpe.

Cervera, desde la toldilla de su barco, miró a la *Méndez Núñez,* que se mecía tranquila, como adormecida con el vaivén del oleaje. ¡Qué impulsos le dieron de abordarla! La dotación revolucionaria se daba entonces a una de sus no interrumpidas orgías, y los marinos yacían casi todos tendidos entre los cabos de maniobra. Por las portas de su iluminada batería oíanse los gritos del festín y las risas y brindis de los improvisados Oficiales. Un zafarrancho de improviso le hubiese sabido a gloria a don Pascual; pero se contuvo, porque hubiese podido tronchar en flor la empresa.

Dió fondo, y se dispuso a echar un bote para llevar al Sr. Millán a la escuadra inglesa, cuando notó que hacia ellos volaba, más bien que se acercaba, un botecito de guerra. Era la última peripecia, y había que darle presto y seguro desenlace. Un piquete de hombres,

armados hasta los dientes, ocupó la escala por orden de Cervera, y se distribuyó por la borda con pañuelos en las manos para tapar la boca a los tripulantes del bote, en cuanto intentasen abordar la goleta.

No tuvieron que hacerlo. Aquel botecito era de la escuadra inglesa, que, tomando a la *Prosperidad* por un buque francés, traía al Oficial de etiqueta para cumplimentarle.

Inmenso fué el asombro del Oficial, al encontrarse con aquella cáscara de nuez, fondeada entre las dos fragatas insurgentes. Oyó con pasmo la comisión de Cervera, y le estrechó efusivamente la mano, exclamando:

—¡Oh! ¡Ustedes son unos valientes!

Pocos minutos después, el Ministro plenipotenciario se despidió de sus tres compañeros, para trasladarse al buque insignia de Yervelton. El señor Millán conmovióse profundamente, al estrechar por última vez la mano de su amigo.

—Bien, muy bien, don Pascual, —le dijo—, con media docena de hombres como usted y unas cuantas dotaciones como las de la *Prosperidad,* se salvaba nuestra pobre España.

—Hemos cumplido con nuestro deber, señor Millán,—contestóle Cervera. Y se separaron ambos amigos.

Al ver el Comandante de la *Prosperidad* que la lucecita del bote, donde iba el Embajador, se había perdido ya entre la negra mole del barco insignia, respiró: la comisión estaba cumplida.

Sin registrar el más leve incidente, levó la *goleta francesa,* dando el posible resguardo a las dos fragatas insurgentes, y se dió nuevamente a la mar.

Los primeros fulgores de la vecina aurora comenzaron a bañar con luz difusa los objetos, y desde la goleta, que enfilaba entonces la boca, veíase el bullir de los tripulantes de la *Numancia* y de la *Méndez Núñez*, comenzando los trabajos de limpieza.

Con tan escaso andar, les amaneció el primero de septiembre a la vista de los fuertes de Cartagena, y, aunque había hecho la goleta rumbo a Orán, para desorientar a los vigías, el peligro era extremo. Desde los fuertes les avizoraban con los anteojos: las dos fragatas humeaban, como dispuestas a salir muy pronto. Entonces, Cervera tuvo una humorada genial, que remató gallardamente el éxito de aquella hazaña. Para quitar a los vigías todo linaje de recelo, aprovechó el momento en que, con paso senil y tardío, se deslizaba la *Prosperidad* frente a un mal falucho, de aspecto contrabandista, que barlonventeaba, buscando alguna racha de viento. La *Prosperidad* largó, muy seria, una gran bandera francesa, que se divisase bien desde los fuertes de Cartagena, y afirmándola con un cañonazo, pidió la del mercante. Del falucho izaron la española; la *goleta francesa* dióse por satisfecha y y los del fuerte también.

Al mediar el día, quedaba la victoriosa goleta en medio de la inmensidad del Mediterráneo, sola, triunfante, bajo un cielo azul purísimo, bajo un mar, blanquecino y austero, envuelta en una ilimitada cantidad de oxígeno, que compensó a los sufridos tripulantes de las agonías de aquella noche gloriosa, de imborrables recuerdos.

Fondearon sin novedad en Almería, y allí se esperó al Delegado del Gobierno, quien, cumplida satisfactoriamente su misión, llegó a unirse con Cervera en la *Prosperidad,* y, poco después, en Gibraltar con el Almirante Lobo. Este no volvía en sí de su asombro, cuando el señor Millán le fué contando las peripecias del viaje; desde entonces miró a Cervera con cierta veneración, con un respeto especial, que no le perdió en toda la vida.

Pocos días después, el 26 de septiembre, llegaron a Gibraltar las dos fragatas, *Victoria* y *Almansa,* para arriar la bandera inglesa y enarbolar la española.

La ceremonia se presenció con inmensos trasportes de alegría. Aquel acto, debido al arrojo del valiente hijo de Medina Sidonia, suponía mucho para la causa de los leales; todo lo que vino después, como forzosa consecuencia. El Almirante Lobo, casi igualadas las fuerzas, salió a batir la escuadra insurgente; las tropas del Gobierno, que sitiaban la ciudad, se animaron al asalto, y el Cantón murciano deshízose, poco después, con la misma ignominia con que se había formado.

Boca del Puerto de Cartagena.

(Fotografía).

El Almirante Lobo no se mostró desagradecido con el héroe de aquella jornada. Comunicó al Gobierno la hazaña en el oficio que puede leerse en el *Apéndice* número 2, y en el Ministerio de Marina se formó expediente para concederle una debida recompensa; más, como para obtener la laureada de San Fernando, que por tercera vez iba a merecer el joven marino, era requisito necesario la petición del interesado, y él no quiso hacerla, por *no alabar sus agujas,* como él decía, pasó el plazo, y no pudo concedérsele, contra la opinión expresa del Negociado y de la Junta Superior de la Armada, que, a todo trance, lo pedía. En cambio, se le concedió la placa roja del Mérito Naval (1).

Ya era tiempo de que aquel heroico marino descansase algún tanto en su hogar, deshecho entonces por los aletazos de la revolución. Su familia seguía oculta en la finca de Tablantes, esperando, con el alma en un hilo, que el ambiente español se serenase y que el amor volviera a tender sus blancas alas sobre la España cristiana y pacífica, después de la tormenta.

Por fin se vió don Pascual reunido con las prendas de su cariño nuevamente en San Fernando. Al volver ¡cosa extraña!, hallándose la casa de Cervera tan próxima a las callejuelas de la Isla, teatro de los robos y saqueos cantonales, no faltaba allí nada de valor. Se habían llevado, tan sólo, las hordas, unas armas viejas y destrozado un jarrón de porcelana.

Es que la familia de don Pascual fue siempre muy querida, muy respetada de todos aquellos pobres del contorno, que formaron la ola revolucionaria. Fué siempre el paño de

(1) Todo este expediente está archivado en el Ministerio de Marina, de donde se ha sacado esta relación. Yo creo que el lector le hubiese concedido, a ojos cerrados, la laureada; pero el Reglamento de esta tan distinguida Orden adolece, en ocasiones, del defecto de formar el juicio contradictorio para concederla, tomando como tipo, para juzgar de la importancia de la acción, el número de bajas, y puede darse el caso, como éste de Cervera, en que, sin baja alguna, se alcance un mérito estratégico y táctico mayor que teniendo muchas, pues esto último puede sobrevenir precisamente por incapacidad y falta de tino militar.

Estas apreciaciones no son del autor, que se declara ignorante en tan delicada materia, sino de varios Jefes y Oficiales, que así se lo indican.

Nótese también de paso en esta acción de la *Prosperidad,* cómo Cervera sabe forzar un bloqueo, y recuérdese el hecho para algunos capítulos más adelante, cuando se le obligue a salir de Santiago en condiciones tan distintas.

lágrimas de los menesterosos, y apesar de la embriaguez cantonal, aquellos hombres, a fuer de agradecidos, como buenos andaluces, miraron la casa de don Pascual como cosa sagrada.

Apenas había disfrutado algún tiempo del descanso entre los de su familia, encontróse de pronto sorprendido con el nombramiento de Comandante de la goleta *Circe,* con destino en el Apostadero de Filipinas.

Cervera dió cumplimiento a la orden apremiante de su Patria con tanta celeridad, que el 1.º de enero de 1874 abandonó la costa española, y a bordo del vapor *Buenaventura* se lanzó a escribir nuevos actos heroicos de amor a España en las ya gloriosas páginas de su historia (1).

(1) Los datos para este capítulo son inéditos en su mayor parte. Casi todo está sacado del expediente, que se formó para concederle la referida recompensa, y de apuntes que tiene la familia del Almirante. Sobre los Cantonales, y en especial los murcianos, y la intervención de la Marina en ellos, puede consultarse la erudita obra del Excmo. Sr. D. José Cebrián, titulada *Páginas Gloriosas de la Marina de Guerra Española.*

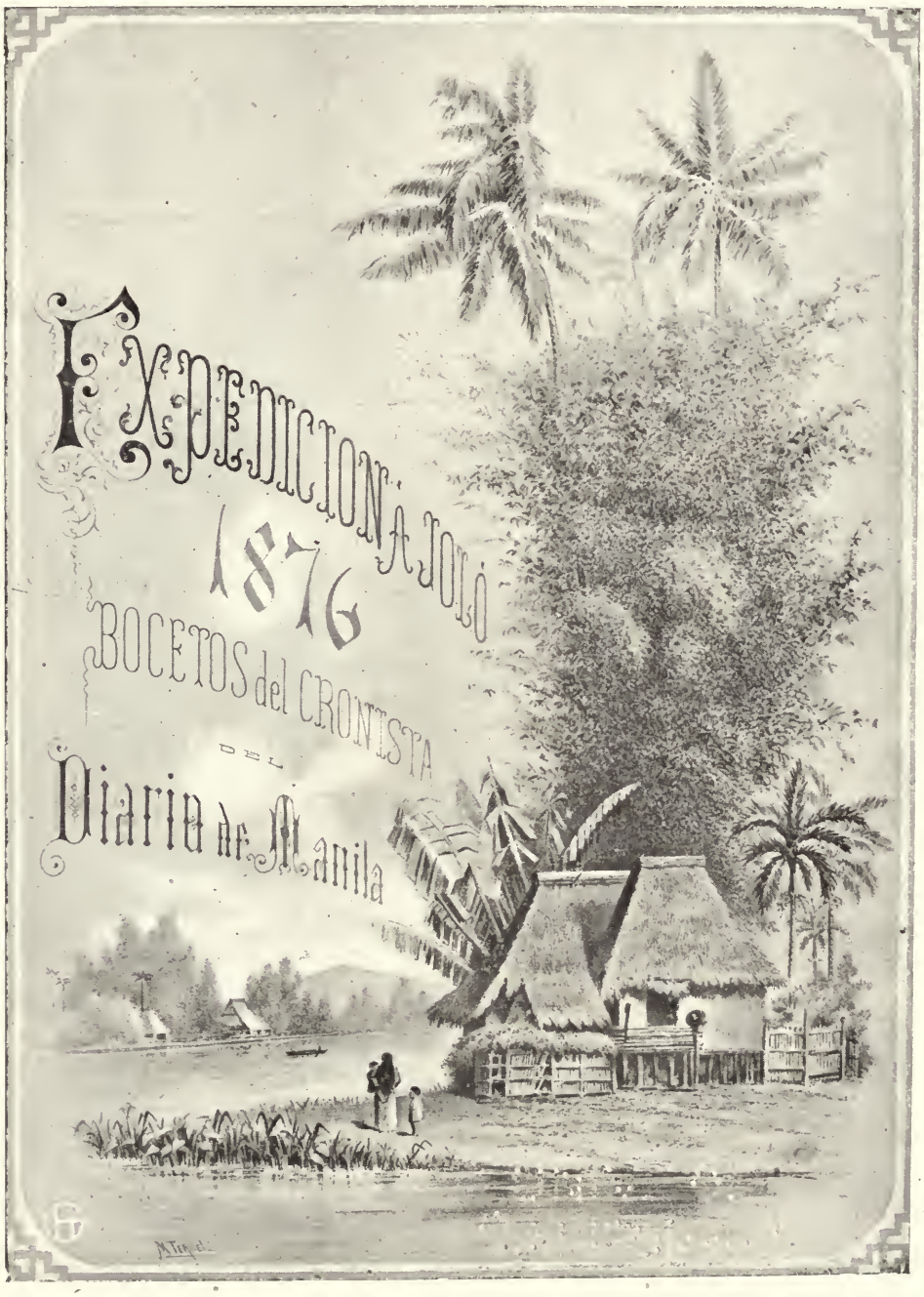

Portada del Album Conmemorativo de la expedición a Joló,

dedicado al general Malcampo por D. Baltasar Girandier.

CAPITULO VI

Segunda campaña de Filipinas.

SUMARIO: Estado del Archipiélago filipino al llegar Cervera.—Mando de la SANTA LUCÍA.—Trabajos y compañerismo.—Correrías contra los piratas.—Al mando de las fuerzas del bloqueo.—Gloriosa acción de Patean.—Deja el mando de la SANTA LUCÍA.—Expedición contra el Datto Utto.—Relaciones amistosas del Datto con Cervera. - Tratado de paz.—En la Comisión Hidrográfica.—Trabajos de la Comisión.—Intrigas contra don Pascual.—En equilibrio inestable.—Carácter de los moros joloanos.—Los JURAMENTADOS de Joló.—Secretas comisiones de Cervera en Joló.—Vuelve al mando de la SANTA LUCÍA.

Al desembarcar Cervera en Manila el 27 de febrero, pudo ver que la situación del Archipiélago no había cambiado gran cosa desde su primera campaña; y menos aún la parte Sur, teatro de sus antiguos triunfos, donde todavía se conservaba fresco el recuerdo de Pagalugán. Mindanao seguía costando a la Metrópolis inmensos veneros de sangre. Joló, Tawi-Tawi y las otras islas seguían derrochando salud y vidas españolas. Cada isla estaba convertida en una madriguera de piratas, a quienes lentamente iban escarmentando, más que las armas, el tesón de los soldados, y más aún, la constante labor civilizadora de los misioneros, que suavizaba, poco a poco, las costumbres del moro. Zamboanga continuaba convertida en centro de actividad militar; en una palabra, todo seguía lo mismo. Sólo se había organizado, desde la salida de Cervera, un bloqueo en los principales centros de piratería, particularmente en la isla de Joló, con el objeto de impedir que los extranjeros, ingleses y holandeses en su mayoría, proveyeran de armas a los moros.

Al llegar don Pascual a Filipinas, hallóse con que el Contralmirante (1) don Juan Bautista Antequera, que mandaba el Apostadero, se encontraba en el Sur con la mayor parte de la fuerza naval, organizando en forma la persecución de la piratería. Allí se dirigió, tomando pasaje en el vapor *Pasig*, el día 1.º de marzo, para recibir nuevas órdenes en Zamboanga, porque la goleta *Circe* había sido dada de baja en las listas de la Armada durante su viaje.

El Contralmirante, que ya conocía de nombre y de fama al joven marino, le destinó a mandar interinamente la corbeta *Santa Lucía,* vacante de mando, por haber sido relevado su propietario. La *Santa Lucía* era de lo mejorcito de aquel Apostadero.

Don Pascual comenzó su mando con buen pie. El 7 de marzo, al entrar por vez primera en la corbeta, disponíase ésta para salir de Zamboanga, formando parte de una escuadrilla, que llevaba órdenes de arrasar a cañonazos las rancherías de Simonor, Maatabun, Lataán, Sibulu y Lupabuán, y se le dió a Cervera el mando de la flota.

Las operaciones militares se llevaron a cabo felizmente, desde el 19 al 26 de marzo; destruyéronse los poblados y rebaños de los piratas; arrasáronse sus guaridas, y se procuró causar todo el daño posible a un enemigo, muy pobre, sí, pero de escasísimas necesidades, que buscaría pronto otro albergue, para continuar su vida nómada y su lucrativo oficio de pirata.

---

(1) Hoy Vicealmirante.

La vida de aquellos marinos se describe muy bien en *este trozo*, sacado al azar, de los apuntes de Cervera.

«El trabajo material, que pesaba sobre todos ellos, pero especialmente sobre los marinos, era excesivo. Oficiales y Clases hacían el servicio llamado *babor y estribor de guardia;* es decir, cuatro horas de trabajo y cuatro de descanso; día y noche, semanas y meses, sin interrupción ninguna. Y sin embargo, aquellos hombres vivían contentos, porque sus sudores cedían en gloria de España. Tal era el hábito del sufrimiento que habían adquirido, que la misma vida de peligros era para ellos un motivo de solaz, de continuas bromas, con las cuales acallaban las nostalgias de su familia y de su Patria. Por efecto del mismo abandono, en que se les tenía, porque ni se les daban a tiempo las pagas, ni se cubrían las bajas, hechas por el *cris* mahometano, y más aún por la epidemia, por efecto de este abandono, el amor y el compañerismo entre Jefes y Oficiales era mayor, formaban todos un núcleo compacto, una *familia flotante,* que siempre ha sido la nota característica de la marina española».

El día 26 de marzo dió fin la escuadrilla de Cervera a su obra demoledora en los aduares enemigos, y el general Antequera, que en persona había dirigido el escarmiento, volvió a Manila, dejando en el Sur del Archipiélago todo el mando de la División Naval al Capitán de Navío don José Carranza.

Los caracteres de Carranza y de don Pascual eran algún tanto antagónicos, y hubo entre ellos sus choques, que tal vez fueron más bien expansiones de dos almas, francas y nobles, que presto se volvieron a entender (1).

Carranza fué llamado muy pronto a Zamboanga, y quedó Cervera con el mando de todas las fuerzas bloqueadoras, que recorrían los mares de Joló

Duró este mando por espacio de ciento dos días, y durante ellos le vemos empeñado en diarias escaramuzas y correrías, sobresaliendo entre ellas dos acciones, que se hicieron célebres, y que han sido descritas por más galanas plumas; una fué la que realizó contra los moros de la isla de Patean, al sur de Joló, y otra la llevada a cabo contra el poblado de Lagassán, importante factoría de piratas, al sudoeste de dicha isla joloana. Son estas acciones, por decirlo así, los dos ensayos de mando que, como Jefe de División, y asumiendo sobre sí la responsabilidad de la empresa, va a realizar.

La gloriosa acción de Patean ocurrió el 5 de abril. Pasaba la flotilla de Cervera a vista de la isla y, como de ordinario, los piratas moros comenzaron a hostilizar a los tres barcos españoles, que eran *Santa Lucía, Bulusán* y *Samar.* Los moros llegaron a montar en sus *vintas* o embarcaciones de remo, y se acercaron a los barcos, disparando contra ellos sus armas.

El Comandante se dispuso a la defensa, para después pasar al escarmiento. Colocó el *Samar* entre la isla de Patean y otro islote próximo, para hacerles a los moros imposible la retirada. Mandó al *Bulusán* romper enseguida el fuego sobre las *vintas,* que, a los certeros disparos del barco, zozobraron o se dieron a una rápida fuga. Cuando los moros em-

(1) Carranza—dicen las notas que tengo a la vista—era muy afecto a todo lo inglés, tipo que no escaseó en la Marina, cuando tuvimos la equivocación de creer que todo lo español era defectuoso, y lo extranjero perfecto. Cervera fué siempre un espíritu completamente español, de corte legendario, amante hasta el delirio de todo lo de España. Sin embargo, con estas divergencias, que en otros hubiesen sido fatales, se hermanaba un mismo ideal patriótico en ambos; una nobleza de corazón gemela. Fueron amigos, y esta amistad le valió a Carranza una muerte cristiana.

prendieron la huída, dió comienzo la segunda parte, necesaria en aquellos trágicos sainetes, la de escarmentar en su misma casa a los moros, para que no volviesen a repetir la escena al siguiente día.

Para ello, echó a tierra la compañía de desembarco de su misma corbeta, con órdenes severísimas de talar, destruir y aniquilar cuanto encontrasen al paso en la isla. A las cuatro de la tarde regresó la compañía, descorazonada y mohína. En cuanto a talar y destruir, lo habían hecho bien; pero ni un alma viviente hallaron a su paso. Sin duda se habían guarecido en algún rincón, dentro de aquellos bosques intransitables.

Cervera no se dió por satisfecho. Era preciso algo más. De allí no se movería hasta haberles hecho sentir a los piratas de Patean todo el peso del prestigio español. Ya era muy tarde; la noche se les venía encima, y fué preciso aguardar al día siguiente.

La corbeta SANTA LUCÍA (Fotografía).

En efecto; allí pasaron la noche, acosados por turbas inclementes de mosquitos y frecuentes agresiones de aisladas bandas de isleños. La dotación determinó pasar la noche lo mejor posible, dándose a la caza de aquellos semiracionales. Los botes de la *Santa Lucía* no daban vagar, trayendo y llevando marinos a la playa, y la caza fué fructuosísima; tanto, que el Comandante comenzó a desarrugar el entrecejo.

Acabó de desarrugarlo al presentársele un moro, apresado por los suyos, quien se brindó a conducir a los españoles al siguiente día hasta una cueva, abierta entre rocas y en medio de la isla, en donde los piratas guardaban las armas y se refugiaban en caso de ser acometidos. Cervera aceptó la oferta.

Serían como las seis de la mañana, cuando los botes, con la compañía de desembarco de la capitana mas los que pudieron unírseles de los cañoneros, sin impedir las maniobras de la flotilla, tomaron tierra, protegidos por los cañones de los barcos y guiados por el moro cautivo.

Poco después, ganaron la alta colina, que se eleva hacia el sur, hasta descubrir un pequeño valle, rodeado de escarpadas montañas y frondosos bosques. Ni rastro de enemigos se encontraron en aquellos silenciosos y peligrosísimos barrancos, y eso mismo le hizo temer una emboscada al teniente de Navío don Juan López de Mendoza, que guiaba la columna.

Hizo situar en las crestas de las montañas del Este una escuadra o batería, al mando del Contador don Francisco Martín, y otra sobre las montañas del Norte, a las órdenes del alférez de Navío don José María Chacón (1), para que les protegieran en caso de que los moros asaltasen con su furia proverbial. Tomadas estas precauciones, López de Mendoza bajó con el resto de las fuerzas, desplegadas en guerrilla y puestas bajo el mando del alférez de Navío don Federico Serantes, para reconocer la cueva, en donde el guía afirmaba que iban a encontrar a los moros.

Tomaron la cabeza de las guerrillas el Jefe, López de Mendoza, el Alférez Serantes, el Práctico, el guía y el corneta. Avanzaron con suma precaución, gateando a veces, arrastrándose otras por las quebradas, hasta que, después de una fatigosa marcha, lograron acercarse a la cueva misteriosa.

(1) Hoy Capitán General de la Armada.

Llegaron hasta la misma boca, y se detuvieron unos instantes para tomar aliento y penetrar en ella. Un ruido infernal se oyó de pronto en aquella fatídica abertura, que lanzó centenares de balas y de flechas por su negro álveo, y centenares de negros espectros, que salían rugiendo, aullando, ensordeciendo el espacio, y se precipitaron sobre el valle.

La posición de los atrevidos marinos no podía ser más crítica; la cueva arrojaba sobre ellos una ola de carne negra, que les envolvía; a sus espaldas y costados alzábanse pendientes taludes y enriscados desfiladeros. El Jefe de la columna miró a las dos reservas que había dejado, y comprendió que en aquella posición les iba a ser imposible el defenderles con sus cañones. En situación tan angustiosa, no vió otra solución que la de echarse hacia el fondo del barranco, gritando a los suyos:

—¡Al valle, muchachos, allí os espero!—Y se lanzó por la pendiente.

En el fondo del valle se rehizo un tanto la columna, se apiñaron, para defenderse y morir como buenos hermanos, y entre una nube de proyectiles y de flechas, que caía sobre ellos, se fueron replegando, hasta verse a cubierto por la batería de Chacón.

Una vez ya en lugar seguro, pudieron darse cuenta de las bajas que aquella cobarde emboscada y su temeridad les había costado: había más de veinte hombres heridos, que fué preciso llevar a los barcos; faltaban el valiente alférez de Navío Serantes, el médico don Estanislao García Loranca, el soldado Uget, y otros. El mismo Mendoza le debió la vida al arrojo del Contramaestre don Joaquín Abuín, quien, al verle ya debajo del cris, que iba a descargar sobre él un moro, corrió hacia su Jefe, y rematando al enemigo de una estocada, le salvó a aquél la vida. Los españoles juraron entonces no volver a los barcos sin rescatar antes los cadáveres de sus amigos, que quedaban tendidos en el valle, y comenzó una faena tan heroica como peligrosa, la de subir hasta la colina, a hombros, uno de los cañones de los botes, y romper el fuego sobre la boca de la cueva.

Bajaron de nuevo al valle, y reforzados por la gente que del *Samar* acababan de enviarles, reconocieron uno a uno los escarpados cerros, y tuvieron por fin el consuelo de recuperar todos los cadáveres, excepto el del médico, que no se halló.

Entre tanto, Cervera, desde la toldilla de la *Santa Lucía,* esperaba la vuelta de la expedición. Impaciente le tenía ya la tardanza, cuando vió con sus gemelos de campaña un grupo de gente que, a toda prisa, bajaba por la loma de la isla en dirección a la playa. Era el primer convoy de heridos. Estos trajeron a bordo la desolación, sobre todo, al oirse en los barcos el relato del Práctico, impresionado todavía con la escena de la cueva. Según él, todo se había perdido; los cadáveres quedaban a docenas en poder de los moros; los fugitivos españoles erraban por los valles, perseguidos sin cuartel.

El Comandante dió órdenes en seguida de acercar la *Santa Lucía* a la boca del estero más próximo, con el fin de saltar a tierra y volar él mismo en auxilio de los derrotados. Llegó al fondeadero; dejó el mando de la corbeta al teniente de Navío don Pedro Aguirre, Comandante del *Samar,* y el del *Samar* a un Contramaestre; escogió cuatro de su más leales soldados para que le acompañasen; saltó a tierra, y, a campo traviesa, subiendo por los agrios repechos, llegó hasta el vallecito, donde aún se parapetaban los suyos. Por fortuna, la realidad no era tan triste como se la había pintado el Práctico.

«Llegué arriba,—dice en el parte oficial—(1), y mi corazón se ensanchó, al ver a nuestra gente en el mejor orden y espíritu, y al saber que el espisodio, que produjo nuestras pérdidas, estaba reducido al descalabro de una guerrilla maltratada por el enemigo, fenómeno frecuente en la guerra. Allí pude apreciar por mí mismo el mérito de las operaciones llavadas a cabo, y la imposibilidad absoluta de atacar con nuestros escasos medios a la inac-

(1) Sacamos del parte oficial de Cervera y del de López Mendoza toda la relación.

cesible cueva donde estaban refugiados los restos de los habitantes de Patean, cuyo ataque sólo puede llevarse a cabo por un estrecho bloqueo, para el que se necesitan, en mi concepto, más de 500 hombres».

En vista de que era un disparate luchar contra la impotencia física, el Comandante, aunque teniendo que amansar la furia de los suyos, que a todo trance querían penetrar en la cueva, decidió volver a los barcos y proseguir su camino; pero antes mandó prender fuego al poblado del estero, arrasar las cosechas, y se apresaron 50 embarcaciones y gran número de cabezas de ganado, llevándose 18 prisioneros, después de enterrar 40 cadáveres de moros.

El escarmiento fué eficaz. Dice una relación que, algún tiempo después, cuando pasaba un barco español por frente a la isla de Patean, los viajeros se entretenían contemplando, desde la cubierta, el desorden con que los moros de la isla corrían hacia el interior, llevándose precipitadamente su mezquino ajuar (1). Este hecho de armas y el de los poblados de Lagassán, que por ser de índole semejante no se relata, prueban muy a las claras el espíritu de patriotismo y unión que había entre aquellos marinos. Este debió de ser por extremo consolador y noble, cuando pone en labios del cronista don Víctor Concas, testigo presencial de las escenas referidas, frases tan hermosas como éstas:

«En aquel entonces, la División del Sur de Filipinas estaba en un estado militar tan disciplinado, que era sólo comparable con el de la escuadra que fué al Pacífico; así que, cuando quedó encargado del mando Cervera, con alientos para utilizar el estado marcial de aquella flota, fué admirablemente recibido. La corbeta *Santa Lucía* llegó a ser un modelo de buque militar en todos los conceptos, y su Comandante encontró elementos con que poder desarrollar todas sus nobles iniciativas».

Llevaba, en efecto, con tan juicioso, pero fraternal rigor el servicio, que, según dice el mismo Cervera, «nunca tuve que arrestar ni lastimar en su fama a ninguno de mis subordinados».

Sólo una vez tuvo don Pascual que poner orden en la oficialidad, y lo hizo de una manera en extremo donosa. Mientras almorzaban los Oficiales de la *Santa Lucía*, se produjo en cierta ocasión un fuerte tumulto en la cámara, porque los ánimos se comenzaron a acalorar con una discusión fuerte. El Comandante comprendió que no tardarían en venir a las manos, si no se atajaba pronto la disputa. Salió de su cámara, al oir los gritos; llamó al corneta, y le mandó que tocase *zafarrancho de combate redoblado*. Los disputantes, al oir la señal, creyeron que, en efecto, se trataba de alguna brusca acometida de los moros; dejaron el almuerzo y con él la contienda, y corrió cada cual a su puesto.

El enemigo no aparecía por ningún lado. El Jefe, sin embargo, les tuvo más de tres cuartos de hora en continuo ajetreo, y cuando vió que ya los ánimos estaban apaciguados con la brisa marina, soltó la risa, medio infantil, medio paternal, que le caracterizaba, y mandó tocar *rompan filas*, exclamando:

—Ea, señores, ahora a seguir comiendo, que ya creo que se les habrá pasado el mal humor de la disputa.

Desde entonces, cuando los ánimos se acaloraban un tanto, no faltaba nunca entre los Oficiales quien gritase en son de broma:

---

(1) Véase el hermoso párrafo con que el Sr. Aldana da fin a este episodio de Patean, en su libro *España en Oceanía*, pág. 129. «Este hecho militar puso en evidencia la nobleza de corazón de Cervera, que, al recibir vagas noticias de la suerte de sus Oficiales, a quienes él quiso siempre como a pedazos de su honor, toma la resolución de entregar el mando, se lanza a tierra, acompañado sólo de cuatro hombres y de su valor; escala montañas, trepa vericuetos y llega a donde estaban sus hombres, amparándoles su presencia con ese espíritu de solicitud, que es el alma y el fundamento moral de la disciplina de los ejércitos».

—Paz, señores, paz, que nos van a tocar *zafarrancho de combate redoblado.*

Otra anécdota de diferente especie nos describe el carácter de Cervera, quizás con más vivos colores.

En cierta ocasión, en que la dolencia crónica del estómago, contraída por los duros trotes de la campaña, molestaba de un modo cruel al pobre Comandante, acertó a entrar cierto Oficial en la cámara, para comunicarle un asunto del servicio. Agriado momentáneamente su carácter, de suyo dulce y apacible, hubo de darle una respuesta harto desabrida. El Oficial salió apenadísimo de la cámara.

Al día siguiente, don Pascual no podía sosegar; su conciencia se alzaba, reprendiéndole por la falta del día anterior. Llamó al Oficial a su cámara, y se dispuso a darle una satisfacción, diciéndole:

—Don E:—Ayer me porté muy mal con usted, lo comprendo.

El Oficial, de alma muy noble y nada rencorosa, le interrumpió.

—Por Dios, mi Comandante, ¿quién piensa ya en eso?

—¿Que quién piensa? Yo. Ayer mi enfermedad me hizo darle a usted *aquella coz,* y yo no soy *ningún mulo* (1). Soy un pobre enfermo que, cuando se ve atacado por el mal, no sabe lo que se dice. Le ruego que me perdone.

El Oficial, conmovido por aquel acto, tan noble y sincero, de su Jefe, no encontró más respuesta, sino tender la mano, y estrechar en ella la de don Pascual efusivamente; pero sin proferir una palabra. ¡Qué cariño y qué respeto le tuvo desde entonces a su Jefe! ¡Hubiese dado la vida gustoso por él!

Niña tagala, vendiendo mangostanes.

Concas termina así la narración de este período: «Además de las energías y galas de recursos, almacenados por Dios en Cervera, hay que observar una circunstancia que le hacía temible al enemigo, y es que don Pascual tiraba muy bien; ponía la bala, donde le daba su capricho, y poseía un magnífico *Spencer,* contrastando con las armas de nuestras dotaciones, a quienes, por efectos de *trámites curialescos,* se las tenía reducidas aún al añejo *Minié,* razones todas de urgencia para que un Jefe de prestigio fuese querido y respetado, y restableciese la moral a la altura a que la levantó» (2).

El 7 de julio de 1875 entregó Cervera en manos del Comandante propietario el mando accidental del bloqueo de Joló, quedando desembarcado y asignado al Depósito de Personal de la Estación Naval, situada en Isabela de Basilán; pero este estado de relativo des-

(1) Ponemos la frase auténtica de Cervera, porque es gráfica en extremo. La amistad entre los dos duró ya toda la vida. El día del entierro del almirante Cervera, vieron sus hijos, con el corazón lleno de eterno agradecimiento, a este noble Oficial, entonces ya capitán de Navío, coger un asa del ataud, mientras regaba la caja con sus lágrimas, y ayudaba a bajarla hasta la fosa, en donde reposaron los restos del malogrado héroe varios años.

(2) Palabras de don Víctor Concas en una relación inédita del bloqueo de Joló.

ahogo le duró muy poco tiempo. Pronto fué designado para mandar interinamente la División Naval del Sur con el objeto de dirigir unas operaciones militares, que se proyectaron contra un famoso datto, llamado Utto, que ejercía su influencia en el Río de Mindanao Era éste un reyezuelo, muy parecido en su carácter, sanguinario y arrogante, al datto Maghuda, escarmentado ya en Pagalugán. Artero de suyo y solapado, crecía su arrogancia a medida que iba tomando el pulso a la debilidad de las Autoridades españolas, y era tiempo de enseñarle las garras. De esto se ocupó Cervera durante tres meses, ayudado en la empresa por don Manuel Mozo, comandante de la *Santa Filomena*, y el soberbio Utto dobló por fin su altivez, y pidió al Jefe interino de la División naval una *vichará* o conferencia para estipular en ella un tratado amistoso con los españoles.

Esta *vichara* hízose muy célebre por un incidente, que nos dibuja el carácter del moro, feroz con los tímidos y cobarde con los que se le muestran superiores en el arrojo.

Al entrar Cervera en la sala donde iba a celebrarse la entrevista, le presentó el arrogante Utto a uno de los más renombrados guerreros de Mindanao, que estaba allí con él. Era el Sultán de la isla, y tenía para don Pascual la agravante de ser hijo del formidable datto Maghuda.

Pero hoy los moros estaban ya de paz, y recordaban también que, aunque vencidos, vendieron muy cara su derrota, y por eso el recuerdo de Pagalugán descansaba con religioso afecto en la memoria de todos los moros.

El vanidoso reyezuelo preguntó a Cervera por medio del intérprete don Pedro de Ortuoste:

—¿Qué te parecieron los moros en Pagalugán?

Don Pascual comprendió al vuelo todo el orgulllo que rebosaba aquella pregunta, y le respondió en seguida por medio de Ortuoste.

—Valientes, los que murieron, y cobardes, los que huyeron.

El hijo de datto Maghuda se mordió los labios y enmudeció. ¡Aquel, que tenía delante de sus ojos, no les tenía miedo cuando así contestaba al Sultán!

Los circunstantes se llenaron de un religioso pavor y respeto hacia el valoroso cristiano, que no les temía, y el mismo Utto comenzó la *vichara* dominado por favorables disposiciones. Allí fué Cervera el que impuso la ley, y, como es natural, lo hizo en bien y prestigio de su Patria.

Pocos días después de esta conferencia, terminada felizmente la comisión que se le había encomendado, entregó el mando de la División Naval del Sur, para pasar por orden del General del Apostadero a la Comisión Hidrográfica, que aún seguía trabajando en los planos del archipiélago y comenzaba a levantar los de Joló.

Al dejar este mando interino se le hizo una despedida afectuosa. Toda la oficialidad y dotaciones, a cuya cabeza iba el Comandante militar de Zamboanga, Coronel Sr. Careaga, fueron a acompañarle, y, según dice una carta en donde se cuenta esta muestra de afecto, «no faltaron lágrimas». El Gobierno recompensó estos servicios nombrándole Coronel de Infantería de Marina sin sueldo ni antigüedad (1), y más tarde le concedió la Placa del Mérito Militar con distintivo rojo.

---

(1) Las insignias de Coronel, con las estrellas, fabricadas de oro, regaláronselas después los Jefes y Oficiales de la *Wad-Rás* y del cañonero *Mindoro,* que trabajaron con él en el levantamiento del plano de Joló. Cervera, para tener siempre ante sus ojos los rudos trabajos de Filipinas, que fueron los más rudos de su vida juvenil, usaba estos galones de Coronel de Infantería en su ropa de gala. Los galones quedaron en el fondo del mar el día trágico y glorioso de la salida de Santiago. Las estrellas de oro las guardan aún sus hijos, como venerada reliquia, que les recuerda lo mucho que los marinos quisieron a su padre y lo obligados que están a ellos por este amor.

El 5 de noviembre volvió a echársele, sobre los trabajos de la Comisión Hidrográfica, la sobrecarga del mando de los barcos que bloqueaban a Joló, y con esto asumió el capitán de Fragata toda la autoridad naval del Sur del Archipiélago, llena de prestigio, pero llena también de sinsabores y de responsabilidades.

Como Jefe de la División Naval llevó a cabo una expedición guerrera a Buli-Buli, sobre la costa de Basilán, que realizó incorporando a su insignia cinco cañoneros, y que le valió una Real Orden del Gobierno, dándole el parabién y una meritoria nota en su hoja de servicios.

Pero la parte más fructuosa de este tiempo, aunque también la más oculta, es la labor realizada con la corbeta *Wad-Rás* en la Comisión Hidrográfica. Para juzgar el mérito de esta labor, fruto casi exclusivamente de horas robadas al descanso y al sueño, llevada a cabo siempre con las armas en la mano y hostilizado siempre por el moro; para comprender el mérito de eso que llama donosamente Concas *hidrografía de campaña,* porque Cervera tuvo que valerse de un verdadero aparato de guerra mientras iba levantando las cartas y portulanos, lo más oportuno será copiar este párrafo de una carta que su admirador y colaborador en la empresa, don Víctor Concas, escribió muchos años después a uno de los hijos de don Pascual, recordándole aquellos tiempos, gloriosos y ocultos, de su padre.

La corbeta WAD-RÁS

(Fotografía).

«La Comisión Hidrográfica,—dice este célebre marino—, instalada a bordo de la corbeta *Wad-Rás,* y con el cañonero *Mindoro* a sus órdenes, llevaba año trás año trabajando en Tawi-Tawi, haciendo un levantamiento, tan exacto como inútil, y con el que, ni en cuatro siglos se hubiera sacado del caos el Archipiélago filipino. Cervera, en cambio, entusiasta de los trabajos de Montero, Bustamante, Malaspina, Patiño, Belcher y Beautems-Beaupré, rompió aquellos moldes, transformó la Comisión, a la que de nuevo me llamó para ser su segundo, y con la escuela de los grandes Maestros sacó del caos en pocos meses desde Basilán a Tawi-Tawi, realizando el trabajo más notable que se ha hecho en los tiempos modernos, y que no olvidaremos jamás los que en él fuimos sus discípulos y sus entusiastas auxiliares» (1).

---

(1) Todos estos datos del texto están sacados de la carta de Concas a los hijos del Almirante. Citemos, siquiera sea por vía de nota, un párrafo muy significativo de esta carta, por lo que dice sobre el acierto del Jefe de la Comisión, tan deslealmente tratado por algunos de sus compañeros, como veremos enseguida. «La grave enfermedad de su hermano mayor don José, administrador de la provincia de Pampanga, hizo que, debidamente autorizado, me entregara el mando del buque, cabiéndome la honra de haber terminado la carta de la isla de Joló, y sobre todo, de haber verificado una operación de la mayor importancia para Cervera. Era ello, que los partidarios del sistema que, sin razón alguna, apellidaban *científico,* objetaban la inexactitud de la triangulación verificada por Cervera; y yo tuve la satisfacción, siguiendo las lecciones de mi amigo y maestro, de hacer una estación sobre la roca Halcón (Banco Tacud-Pabunán), en que ligué su triangulación con la de Montero, traída desde China, con la de Bautems-Beaupré, con la de Villavicencio y, finalmente, con la de la corbeta inglesa *Nassau,* desde la costa norte de Borneo, resultando de la más admirable exactitud, sin la pérdida de tiempo y de los muchos miles que representaban hasta cinco buques empleando cerca de tres años en levantar un pedazo de costa».

Cuando más satisfecho andaba don Pascual en su simpática ocupación y trazaba planes para realizar mejor una obra, a la que había dado siempre tanta importancia, pues, como él mismo dice, «se avergonzaba de ver que en tantos siglos de dominación no hubiese podido España levantar planos completos de aquellas islas», he aquí que recibió de pronto una orden del General Antequera para que entregase el mando de la Comisión Hidrográfica a don Fabián Montojo y se presentase él en Manila, para recibir órdenes.

¿Qué causa había motivado este relevo, tan extraño y tan súbito? Según rezan los documentos, la razón fué ésta. El General Antequera quiso poner al frente de la Comisión Hidrográfica de las Islas de Joló a un hombre práctico y entendido en la materia y, de entre todos los que reunían estas cualidades, puso los ojos en Cervera, por juzgarle tal vez el más apto. Tan acertada creyó el General esta designación, que, sin vacilar un momento que el Gobierno de España se la aprobaría, la comunicó a don Pascual, la puso en ejecución, y escribió a Madrid, pidiendo al Ministro que ratificase el nombramiento. Pero, como don Pascual Cervera no había cursado los llamados *Estudios Mayores,* se ofendieron algunos Oficiales, que estaban en Filipinas y se hallaban investidos de aquel título, y formularon una protesta, que se recibió en Madrid, junto con la propuesta del General Antequera. El Gobierno dió la razón a los Oficiales, y relevó del mando de la Comisión Hidrográfica a don Pascual, disponiendo que recayese en uno de los que hubiesen cursado los *Estudios Mayores.* Este fué don Fabián Montojo, el cual confiesa en una carta, escrita a Cervera, «que se juzga con menos talentos, y, sobre todo, menos práctica que el preterido».

Don Pascual Cervera sintió aquel desplante; desahogó sus tristezas en sentidísimas cartas, ora dirigidas a su antiguo maestro don Claudio Montero, Director entonces de la División de Hidrografía, ora a su íntimo amigo don Pelayo Alcalá Galiano, Secretario de la Dirección; pero el deseo de acatar cuanto antes las órdenes de su Patria le hicieron abreviar plazos y dirigirse a Manila, a donde le llamaba el Comandante General del Apostadero. El 10 de marzo de 1875 entregó el mando de la goleta *Wad-Rás* a su segundo don Víctor Concas y, embarcándose de transporte en el vapor *Marqués de la Victoria,* llegó a la capital del Archipiélago.

Ni que decir tiene, que el General Antequera andaba aquellos días contrariado en extremo por el desaire, que el Gobierno de España acababa de hacerle, y nombró a Cervera Comandante de la División de Cañoneros del Norte, el cual, después de hacer entrega de la Comisión Hidrográfica, tomó posesión de su nuevo cargo en la isla de Cebú el 13 de abril.

Poco le duró éste, pues el 10 de marzo volvió a Manila, llamado por el General Antequera con urgencia, y conferenció con él y con Malcampo, Capitán General del Archipiélago, durante varios días. De Manila se dirigió a la Pampanga, donde estaba su hermano José, y, apenas le había podido dar un abrazo, cuando recibió por telégrafo una orden apremiante de Malcampo para que volviese a Manila. Esta última entrevista dió por resultado el conferirle nuevamente a Cervera el mando de la *Santa Lucía* y ponerle de nuevo en el Sur del Archipiélago, cerca de Joló, resignando en don Fernando Martínez la División de Cañoneros del Norte.

¿A qué venía aquel cabildeo tan seguido con Malcampo? Es que éste había decidido dar un golpe de gracia a los isleños de Joló, a aquellos indómitos moros e indígenas, que mareaban a España ellos solos más que el resto del coloniaje, y quiso valerse de la pericia y prudencia de don Pascual para prepararlo de un modo favorable. Por eso le vemos desembarcar en Zamboanga el primero de junio y tomar el mando de su querida corbeta *Santa Lucía* y dar comienzo a su labor.

Dejémosle trabajar sin descanso, con su linda corbeta, mientras leemos sus memorias,

y de ellas entresacamos algunos datos sobre las costumbres, razas y política artera de esta gente, entre la cual va a tener que vivir aún mucho tiempo (1).

El Archipiélago de Joló comprende el grupo de islas, extendido entre las de Balauan al este y la de Tumindao al oeste; bañadas por los mares de Mindoro y de Joló al norte, y el

Una ranchería de negros filipinos con sus jefes.

(Fotografía).

de Célebes al sur. Divídense sus islas en cuatro grupos, que se llaman Balanguingui, Joló, Tapul y Tawi-Tawi.

Su población, que la *Guía de Filipinas* hace subir a 22.630 almas, repartidas entre todas las islas, la especifica Cervera en estos términos:

«Nadie sabe ni podría decir la población actual, que tiene Joló con sus islas adyacentes; autor hay que, sólo a la primera, es decir a Joló, le asigna 200.000 habitantes; mientras otros no la hacen llegar sino a 40.000. Mi opinión es que todos han exagerado y, como estimo un deber expresarla aquí, diré que calculo a Joló comprendido entre 60 y 100.000 habitantes; sin bajar ni exceder de esta cifra; Balanguingui tendrá de 15 a 20.000, todo lo más; las Sámales, de 8 a 10.000; los grupos de Siassi y Tapul de 10 a 15.000 y el de Tawi-Tawi, de 20 a 30.000» (2).

Estas tribus, casi independientes de España, regidas cada una por su *Datto* o *Paulimán*,

---

(1) Seguimos las *Memorias,* escritas por don Pascual Cervera de orden de Cánovas del Castillo, a su vuelta a España. Pero, para completar los datos, nos valemos del erudito libro de don Arturo Garín, titulado *Memorias sobre el Archipiélago de Joló,* y de varias noticias inéditas de Jesuítas.

(2) Según la *Guía de Filipinas,* estaban distribuídos sus guerreros en los grupos siguientes: Balanguingui podía poner en pie de guerra 335 moros; Joló, 14.500; Tapul, 1.300; Tawi-Tawi y Pagutaran 1.800; es decir unos 22.000 combatientes. Esta suma hace probable la cifra de 100,000 que le asigna Cervera a los habitantes, mejor que la de 200.000 que le da el Sr. Ferreiro.

especie de reyezuelo absoluto, que disponía de los habitantes a su capricho, no reconocieron nunca más lazo de unión con la Metrópolis que el del comercio, y aun éste sostenido, a duras penas, por el miedo y por los aislados actos de justicia, que hemos visto ejercer a los marinos.

De las cuatro razas, que pueblan la isla, tan sólo una, y ésta exótica, señoreaba del todo el país. Era la de los temibles moros, de sangre mahometana, que en pasadas excursiones, de muy antiguo, fueron haciéndose dueños de la tierra y terminaron, a poder de castigos, por reducir a la esclavitud a los bisayas y malayos y sojuzgar a los sámales, que no eran sino satélites de sus piraterías. Tan sólo la raza aborígine o *quimbajanos,* pudo substraerse a la crueldad de aquellos tigres de turbante y de afilado cris, cuyo solo mirar hipnotizaba a los naturales de las islas.

La vegetación de todos estos grupos, hermana de la de Mindanao, es lujosamente tropical. Corpulentos cedros o *Calantás* forman con el *palo hierro* y la *nipa* intransitables bosques, recubiertos por cortinas de verdes lianas y bejucos, donde cuelgan sus nidos las aves más vistosas, que forman con su manto de rico plumaje la corte de la reina de las aves, el *paraiso*. En las riberas de sus fangosos ríos entreteje el *nipe* verdaderas alfombras, y el fondo de sus irascibles mares guarda, como ricos y tentadores tesoros, los criaderos inagotables de *perlas y concha-nácar.*

Sobre las costumbres, mitad salvajes y mitad cultas, del moro, hallamos en las *Memorias* de Cervera curiosísimas anécdotas. Citaremos algunas.

Extrañábanse mucho los moros del sistema de administrar justicia que seguían las naciones civilizadas. No podían persuadirse del porqué un hombre, convicto y confeso de crimen, se pudriera en la cárcel, aguardando..... no sabían qué, es decir, la sentencia.

Estaba en cierta ocasión sometido a proceso uno de los más prestigiosos caudillos del Sultán de Mindanao, convicto y confeso de asesinato. El Gobernador, señor Careaga, dejaba correr con paso lento el interminable proceso, señalado por nuestras Leyes, y sobre él llovían los ruegos de los moros, pidiendo la absolución de aquel hombre; pues, aunque era verdad que había cometido el crimen, no fué sino por mandato de su Jefe, una cosa así, decían ellos, como si fuera un cuchillo inconsciente, puesto en las manos de su amo.

Pasaban los meses, y a Sarigán, que así se llamaba el asesino, no acababa de dársele la sentencia, cuando he aquí que cierto día, el Sultán de Mindanao en persona, se le entró por las puertas al Gobernador español con una escolta, que no bajaría de cien hombres, todos en son de paz. La comitiva, en efecto, entró en Zamboanga, dirigiéndose a la residencia del Gobernador, y por todo saludo comenzó a decir el Sultán:

—Español, vengo a hablarte de mi amigo Sarigán.

—Ya sé lo que me vas a decir, Sultán; que le ponga en libertad ¿verdad? Deja que mis Leyes le juzguen.

—No, no vengo a eso; vengo a preguntarte ¿qué leyes son las tuyas, pues no acaban nunca de enterarse de la verdad de un crimen?

—Es que hay que ir con calma: preguntando..... indagando.....

—Todo ese trabajo voy a quitártelo yo en seguida. ¿Qué quieres saber? ¿Si Sarigán mató al hombre? Verás como mis leyes lo averiguan al punto. Aquí te traigo a cien hombres de recto corazón. Les voy a preguntar, —y dirigiéndose a ellos, les interpeló.—¿Sarigán mató al hombre?

Cien manos derechas se levantaron hacia el cielo.

—¿Lo juráis por el honor debido al Profeta?

Doscientas manos se cruzaron sobre el pecho; pechos fementidos, pero que entonces juraban por su Ley.

—¿Ves, español? Ya lo sabes; Sarigán mató al hombre; ahora, o mátale, si así lo ordenan tus Leyes, o dámelo, si te lo permiten; pero no dejes que se pudra en una prisión».

Estos hombres, que se expresaban de tan cuerda manera en punto a justicia, eran, sin embargo, tigres feroces, cuando les cegaba el fanatismo. La exaltación por las ideas religiosas les llevaba gustosos hasta la muerte; pero habían de morir como les mandó su Profeta, segando cabezas de cristianos, y entonces caían gustosos, alegres, persuadidos de que ya era para ellos el soñado edén descrito en el Corán. Por eso en la guerra eran temibles; para ellos el cristiano y, sobre todo, el español, era un enemigo de creencias más bien que de raza, y en exterminarlos cifraban un deber. Pero, de entre todos ellos, el fanatismo, el odio satánico a la fe de Jesucristo, llegaba a su colmo en los famosos *juramentados,* contra los cuales no bastaban las medidas todas del Gobierno de España.

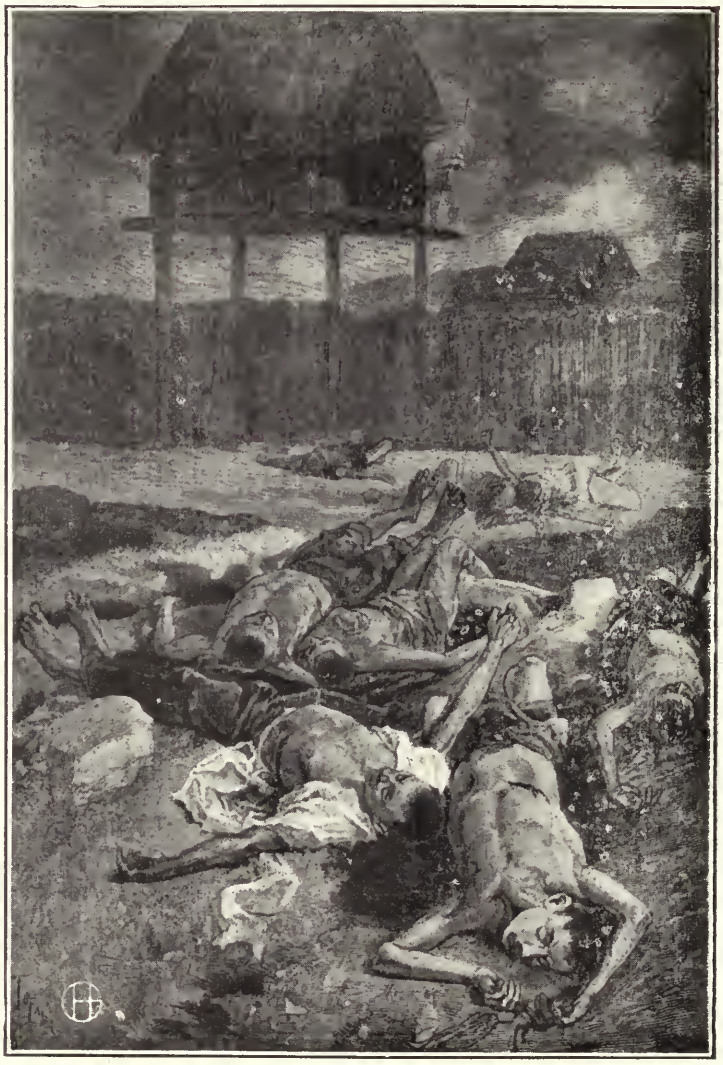

Cadáveres de juramentados después de un combate.
(Croquis sacado de una fotografía).

El origen de este horrendo *juramento* estaba en las mismas leyes del país joloano. El moro no tenía inconveniente en irse envolviendo en la red de la usura, con préstamos que le hacían sus *dattos* y *paulimanes.* Llegaba el momento en que era imposible, ni aun con la labor de toda su vida, desenmarañarse de aquella inicua red, y entonces caía el deudor con toda su familia en la más bochornosa esclavitud bajo el poder del *paulimán.* Era el momento legal para la ceremonia. El pobre moro se ligaba en presencia de su amo con el juramento de morir matando españoles, y ya sabía que, una vez cumplido, redimiría a su familia de la esclavitud. Constituíanse entonces en *sabil* o *juramentado,* y en unión con los demás, se le adiestraba en las armas, se le exaltaba el fanatismo con ridículas ceremonias en las noches de luna, y cuando ya se contaba con número suficiente, lanzábanlos los dattos sobre la ciudad de Joló y sus campiñas, produciendo en toda la gente pacífica una horrible y extraña impresión, clá-

sica y en la isla, cuando se oía la frase, repetida con miedo cerval; de: *ahí vienen los juramentados* (1).

Deslizábanse hipócritamente, como pacíficos amigos, entre las masas del pueblo y, cuando mayor era la confianza que habían despertado, requerían el cris, y hacían rodar por la plaza a mujeres, a hombres, a niños, sobre todo, a españoles, hasta que ellos mismos, envueltos en la sangre de sus víctimas, caían también, todos, sin quedar uno con vida. Sus familias estaban ya libres; ellos, dueños del paraiso de Mahoma y objeto de pública veneración.

Considerada la clásica amistad tan falsa del moro, parece que don Pascual no obraba con prudencia fiándose de ella, y sin embargo, esa misma confianza que llegó a depositar en alguno, muy pocos, por supuesto, es una prueba de lo bien que conocía el carácter de la raza. El moro llegaba a cobrar cariño a tal cual español, y entonces el cristiano podía fiarse de él con la completa seguridad de que antes arrostraría la muerte que traicionarle.

Un caso curioso nos cuentan sus apuntes. Entró un *juramentado* cierto día en la Estación Naval de la Isabela de Basilán; logró dar de improviso sobre los españoles y, cuando cayó muerto de un disparo de revólver, había causado ya doce bajas, entre ellas, la de un Oficial, muy querido entre los moros leales. Uno de estos abrazóse al cadáver del Oficial español, y juró vengar la muerte de *su padre*. No podía ya hacerlo en el cuerpo del asesino, porque estaba allí, cosido a balazos, pero podía tomar venganza de otra manera.

Vistióse de blanco, en señal de riguroso luto; corrió a la ranchería del asesino; retó, cuerpo a cuerpo, a sus parientes, diciéndoles que venía a vengar la muerte del español y cuando, al fin, cayó en el suelo agonizante, había dado ya muerte a catorce de los de la familia del *juramentado*.

El moro, en general, cobraba cariño al español a quien tenía miedo y en quien notaba superioridad; por eso querían tanto a Cervera, y algunos le sirvieron en sus expediciones con una fidelidad pasmosa. El joven Comandante les dejaba acercarse armados y así les recibía a solas en su cámara, desarmado él, y sin ceremonias. Por el contrario, el obligarles a dejar las armas, cuando subían a bordo, les exasperaba, porque veían en ello un acto de debilidad.

Con estas muestras de confianza y de valor lograron varios marinos y Oficiales de tropa ganarse la fidelidad y el amor de tribus enteras; al arrojado e intrépido don Luis Angosto conocíasele con el nombre de *datto Angosto* (jefe o capitán) en todo Mindanao, y el célebre Mac-Crohon, consumado linguista, porque dominaba todos los enrevesados idiomas de los moros, llegó a ser también el ídolo de los joloanos, desde un episodio sangriento.

Estando de segundo Comandante en una golota, apresaron sus marinos a uno de los moros más valientes y feroces de la comarca, el cual, puesto ya *en barra,* mordía los hierros con sus blancos dientes y los llenaba de viscosa espuma, hasta tal punto, que hubo que amordazarle para que no se hiciera daño.

Al volver de tierra, Mac-Crohon quiso ver al cautivo por la fama que de él corría, y bajó al sollado de la goleta, sin más acompañante que el Oficial de guardia y un ordenanza del trozo del servicio nocturno.

El moro se retorcía en la barra como una culebra. Mac-Crohon, movido de lástima, dispuso que le quitasen la mordaza. Libre ya aquella boca, se desató contra los cobardes espa-

(1) Véase el libro *Viaje a Filipinas,* por el Dr. J. Montano, cap. IV; allí se ponen datos curiosísimos sobre los *juramentados*.

ñoles, que le amarraban, porque le tenían miedo, pues, de estar suelto, a ningún perro cristiano dejaría con vida en el barco.

El segundo Comandante le preguntó al moro en su idioma:

—¿Qué harías si estuvieses suelto?

—¿Yo? Luchar contigo, con esos otros, con todos los del barco a la vez.

—¡Vas a luchar conmigo solo, cobarde!—Y Mac-Crohon mandó al ordenanza que le devolviesen el cris y le soltasen. Cuando le vió suelto, le dijo:

—Ahora vas a saber si somos cobardes los cristianos.—Y pidiéndole su sable al Oficial de guardia, entabló en el mismo sollado y a la luz mortecina de una bombilla aquel singular desafío, presenciado tan sólo por el Oficial de guardia y el ordenanza. A los pocos minutos, el moro dió un aullido, y cayó desplomado sobre los tablones del pavimento.

El segundo Comandante de la goleta pudo ya contar con la amistad de todos los moros que iban enterándose del lance.

En medio de esta gente va a realizar Cervera una obra, tan gloriosa para él como útil para su Patria (1).

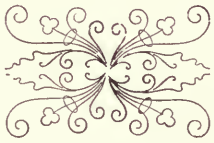

(1) Este capítulo está tomado de cartas y documentos que se conservan en el Archivo de la familia de Cervera, algunos de los cuales se citan en el capítulo siguiente, y de una relación inédita escrita por don Víctor Concas.

CAPITULO VII

El bloqueo de Joló.

SUMARIO: Antecedentes sobre las islas de Joló.—Fantástica leyenda del cautivo.—El bloqueo.—Negociaciones de Malcampo.—Conferencia con Cervera.—Plan de campaña.—Primeros contratiempos.—Aprisionamiento de un vapor pirata.—Maquinaciones secretas.—Hecho de armas de Balabac.—Nombramiento de Coronel con sueldo.—Plan de ataque.—Es desaprobado en Manila.—La expedición en marcha.—Primeras consecuencias de abandonar el plan de Cervera.—Desembarco en Paticolo.—La columna de Villalón.—Tarde de gloria: toma de Joló.—VICHARA frustrada.—Vuelve a Manila la expedición.—Cervera Gobernador de Joló.

Los antecedentes de la campaña de Joló son de lo más embrollado que hay en la historia de nuestro coloniaje. Incorporado aquel riquísimo Archipiélago a la corona de Felipe II en 1577 por el Gobernador (1) don Manuel Saude, a los seis años de la fundación del Gobierno de Manila, fué siempre objeto de la vivísima codicia por parte de los extranjeros, porque los mares joloanos tienen por fondo un joyel de inagotables perlas. De aquí el tráfico de contrabando, ejercido por varias naciones europeas, el continuo dar armas a los naturales, para que se alzasen contra los españoles, y la resolución de nuestra Patria en 1851 de enviar una expedición a las órdenes del Marqués de la Solana, que dió por resultado el Tratado de paz, que, a más no poder, aceptó el vencido sultán de Joló (2).

«Pero en realidad de verdad,—dice en sus apuntes privados Cervera—, la cuestión de Joló ha sido ocasionada por la constante enemiga que nos tienen los moros, y que sólo a la fuerza tascan el freno, que les impuso el Tratado de 1851. Después de hecho, fué preciso nueva y continua fuerza armada para hacerlo cumplir». Esto, y el alejamiento de nuestras fuerzas navales que, distraídas en otros servicios o desarmadas en Cavite, sólo de tarde en tarde iban a la rada de Joló, hizo que impunemente se presentaran cuantos buques mercantes extranjeros lo tuvieron a bien, llevando a feliz término casi todos ellos sus clandestinas y lu-

---

(1) «En 1577 y 1578 don Francisco de Saude envía una expedición a Mindanao y otra a Joló y Borney (Borneo), que sometió estas islas e hizo pagar tributo a sus naturales.

Bajayro Panguilán de Borney, que se intitula rey de Joló, se dió por vasallo de S. M. don Felipe, rey de Castilla, por sí y sus descendientes. En señal de reconocimiento y vasallaje dió 12 perlas y 35 tales de oro, por sí y sus vasallos, que son las islas de Joló y Taguima, Zamboanga, Cavite y Tawi-Tawi, y se obligó a reconocer a don Felipe, y a pagar tributo cada año, lo que se le señalase. El cual vasallaje hizo el dicho Bajayro por el hecho de la guerra». *Documento del Archivo de Indias.* Véase en Lafuente, tomo XXIII, pág. 278. Trae, además, el documento, firmado a la muerte de Panduca-Magasari-Maulana-Majammad, por su hijo, en 1862, ante un retrato de Isabel II y el Corán. El hijo era Majammad-Diamarol-Alam.

(2) Las estipulaciones del Tratado de 1851 pueden leerse en la Historia de España de Lafuente. Casi ninguna se llevó a la práctica, como lo lamenta Cervera, sobre todo se queja de que no se hubiese cumplido el artículo 13, de construir una fortificación española en la cotta Daniel, la más importante de Joló.

cativas operaciones. La frecuente repetición de estas piraterías extranjeras trajo un inmenso desarreglo en el comercio español y tales facilidades para el de las demás naciones, que llegó hasta el caso de formarse, independientemente de la Metrópolis, una compañía comercial, en la cual tenían participaciones el Sultán y varios dattos, y a la cual, tal vez, no fuera extraño algún Gobierno europeo.

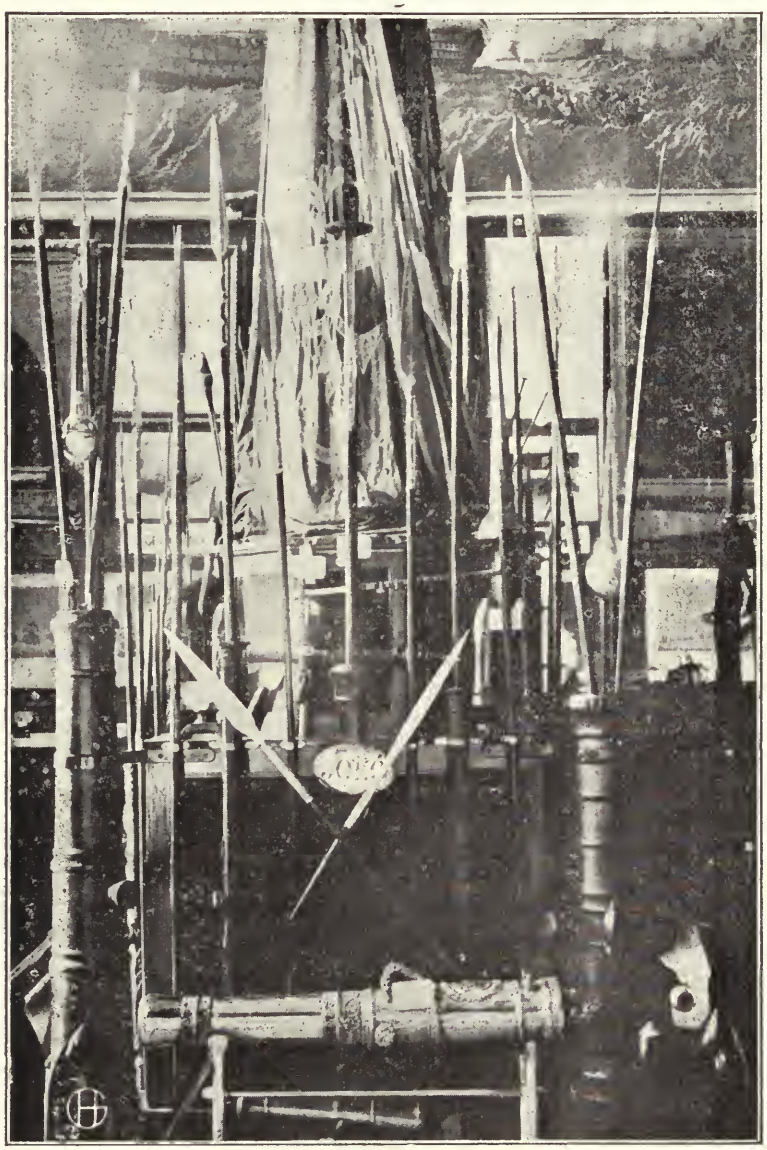

Trofeos de armas y banderas tomadas a los joloanos en la expedición de 1876.
(Artístico grupo a la entrada del Museo Naval de Madrid).

Todo esto hubo de llamar la atención del de España, y le obligó a poner alguna más atención en los asuntos de tan rica Colonia, cuyos derechos de aquel modo se le disputaban. Reforzó con algún buque más la División Sur, y dictó medidas, encaminadas a perseguir este fraudulento tráfico, pero cuando las dictó, ya era demasiado tarde; la costumbre adquirida por los moros joloanos de negociar directamente con los buques extranjeros, sin que éstos vinieran por Zamboanga; el aliento de los moros, que estaban defendidos, o al menos se creían estarlo, por Gobiernos extranjeros, y nuestro escaso rigor para con ellos, produjeron altercados y contestaciones muy desabridas entre el Sultán de Joló y las autoridades españolas, a cuyas contestaciones daban cierto viso de razón los términos contradictorios y confusos, con que se había formulado el Tratado de 1851, que ciertamente no honra la sagacidad de nuestro plenipotenciario, como lo afirma el mismo historiador Lafuente.

De este modo, nuestras relaciones con los joloanos iban poniéndose cada vez más tirantes, y sólo esperaban un suceso cualquiera para romperse del todo. Este suceso fué en extremo baladí y completamente fantástico, ocurrido en 1871; la fábula o leyenda, que llaman *del cautivo*. Es un hecho que cita, pero no cuenta Cervera en sus apuntes, y por eso lo tomaremos de la narración del señor Aldama en su libro titulado *España en Oceanía*.

Estando fondeada la *Valiente,* al mando del Comandante Patero, en la rada de Joló, creyeron ver dos marineros españoles, que se hallaban en el muelle con el chinchorro, que de un *panco* o embarcación mora saltaban a tierra cuatro moros conduciendo un cautivo malayo. Los marinos hicieron señas desde lejos a los moros para que pusiesen en libertad al preso, y el Comandante, enterado al punto del caso, destacó un bote armado para perseguir al *panco* moro, cosa que no pudo lograr, porque la nave llevaba unos remeros excelentes. Entonces Patero mandó otro bote para lograr su intento, y los moros les hicieron frente, disparándoles de lejos un lantacazo, al cual el bote español respondió con una descarga, que mató a cuatro de los moros, y entre tanto los demás, arrojándose al agua, ganaron la playa, por sitio seguro.

Las Autoridades españolas hicieron de este suceso puntillo de honra, y comenzaron a reclamar al incógnito cautivo; pero el Sultán respondió que no le podía entregar; por la sencilla razón de que no existía (1).

Recibida esta negativa, se ejecutaron varios bombardeos por la división del capitán de Navío Illescas, y después por la escuadra, al mando del Contralmirante Mac-Crohon. Durante todo el bombardeo último tuvieron los moros izada la bandera española en Joló, en el lugar de costumbre. Desde el día siguiente desapareció la bandera de España en Joló, y comenzó la lucha, dedicándose los joloanos a fortificar su plaza con la mayor actividad.

El general Excmo. Sr. D. José Malcampo.
(Fotografía).

Modificáronse con ventaja nuestra las instrucciones a la venida del General Antequera, pero el escaso personal y la mala calidad de nuestros buques contribuyó en gran parte a que el desprestigio más completo del pabellón español les diera aliento a los rebeldes, y nos juzgasen impotentes para atajar sus correrías.

Estrechóse entonces el bloqueo, en el cual hemos visto ya trabajar a Cervera (2); pero los moros reíanse de él, viendo el escaso andar de nuestros barcos de guerra, que les permitía forzarlo a mansalva, cuantas veces lo intentaron el *Far-East* y otro vaporcito, propiedad del datto Jalón, trayendo a la isla armamentos, víveres y municiones. El pomposo bloqueo redújose a la rada de Joló; todo lo demás quedó impune.

Así las cosas, fué nombrado Gobernador General de Filipinas don José Malcampo, y con su venida se levantaron en los corazones españoles las esperanzas de ver el fin a tamañas tropelías. El General estuvo bastante tiempo sin dar ostensibles muestras de preparar ninguna acción definitiva, hasta que en marzo de 1875 escribió una carta al Sultán, tomando

(1) Cervera dice así en sus *Memorias:* «Convencidos estamos todos de que no hubo tal cautivo malayo, que implorase el auxilio de la dotación del chinchorro, así que, a la reclamación que se hizo al Sultán, es lógico que éste contestase que no tenía la menor noticia del cautivo».

(2) Opina Cervera en sus *Memorias* que el bloqueo de Joló fué contraproducente y hasta un abdicar de nuestra soberanía en aquellos mares. ¡Bloquear todo un mar, abierto y lleno de recodos e islas, con tres goletas y nueve cañoneros!

pie de haber sido muy amigo de su padre, y en ella le manifestó lo indigno de la conducta de su gente y los deseos que tenía de una pronta concordia. Enseguida fué la segunda, enérgica y terminante, para que respondiera, sin tergiversaciones, si estaba dispuesto a hacer cumplir el Tratado de 1851 y echar tierra sobre lo pasado, a lo cual contestó ladinamente el Sultán, pidiendo la revisión del Tratado, lo cual era responderle con una negativa. Malcampo decidió llevar el asunto por vías de guerra y concluir de una vez.

Consecuencias de esta resolución han sido los cabildeos de Malcampo con Cervera y el dársele de nuevo a éste último el mando de la *Santa Lucía,* y, por último, la conferencia que a fines de junio se tuvo entre los dos marinos para ultimar el proyecto.

La conferencia se tuvo en el mismo palacio del Capitán General del Archipiélago en Malacañang, y don Pascual Cervera nos la cuenta muy por menudo. En sustancia quedó entre ambos determinado lo siguiente:

Que Cervera fuese adquiriendo cuantas noticias le fueran posibles acerca de Joló, de sus fortificaciones, de sus medios de defensa, de las disensiones entre los diversos dattos o gobernadores. Para esto valdríase de los chinos, que clandestinamente traficaban en la isla, dejándoles hacer su tráfico a cuenta de noticias. Entre tanto, iría el general Malcampo preparando la expedición militar que, según sus cálculos, estaría lista para octubre o noviembre. Una vez que ésta pudiese ser realizada con probabilidades de éxito, don Pascual pondría al Sultán de Joló en el disparadero, para que de éste viniese la ruptura de relaciones y el comienzo de la campaña.

Cervera quedó a las órdenes inmediatas de Malcampo, avisando del secreto empleo al Jefe de la División Naval del Sur, que lo era entonces don Carlos García de la Torre, para que le ayudase en la empresa.

Tratóse de la persona que había de servir de intérprete en las relaciones que, para despistar a los dattos y al Sultán, estaría manteniendo Cervera con ellos, porque del intérprete oficial no se fiaba ninguno de los dos, pues a ambos les constaba que se valía de los moros para traducir las cartas escritas en malayo. Cervera propuso al padre Llausás, jesuíta, residente entonces en la Isabela, que dominaba la lengua mora como los mismos naturales del país. Quedaron finalmente en que al siguiente día volviese Cervera al palacio de Malcampo para recibir las últimas instrucciones y una carta para el Sultán de Joló, que iba a servir de pretexto, con que paliase don Pascual su entrada en la isla sin levantar sospechas.

Al salir de palacio, ya entrada la noche, se encaminó Cervera al colegio de los jesuítas para pedir al padre Superior la cooperación del padre Llausás. El Rector del Colegio, que lo era entonces el padre Beltrán, aprobó aquella elección, que tanto honraba a la Compañía de Jesús, y se ofreció a comunicarle cuantas noticias le fuesen enviando los padres de la Isabela y Mindanao.

El padre Beltrán llevó su solicitud hasta ir al día siguiente al alojamiento de Cervera, para comenzar su cooperación en la empresa que se meditaba, y no hallándole, dejó para él la carta que va en el *Apéndice* núm. 3.

Si don Pascual pudo recabar de los jesuítas cuanto le hacía falta por entonces, no pasó otro tanto con lo que deseaba del general Malcampo. Cuando, al día siguiente, volvió a palacio en busca de las instrucciones últimas y por la carta para el Sultán de Joló, el gobernador militar, agobiado por sus achaques, no había escrito ni la carta ni las instrucciones. Le prometió mandárselas por correo y darle órdenes también al Jefe de la División del Sur, García de la Torre, para que le proporcionase el dinero necesario, sacándolo del fondo destinado para espías.

El 30 de mayo salió don Pascual a bordo del cañonero *Filipino,* dispuesto a comenzar su delicada misión. Aquí tropezó con el primer contratiempo. Malcampo le había avisado que el famoso intérprete, que se valía de los moros para traducir las cartas malayas, llevaría la carta suya y las últimas instrucciones. El intérprete iba con don Pascual en el cañonero, más no traía ni instrucciones ni carta.

Esta conducta de don José Malcampo, que parecerá extraña, tiene su explicación, y es preciso darla, para excusar lo hecho y lo que va a ir haciendo con su amigo don Pascual. La herida que el heroico marino recibió en Pagalugán, había trastornado todo su organismo; rebelde a todo plan y a toda cura, permanecía abierta con sus dos orificios, uno en el pecho y otro en la espalda, y le causaba dolores insoportables que, a veces, le privaban del sentido. Esto y la dolencia crónica del estómago, gaje de la campaña en aquellos malsanos esteros, le tenían en tal estado de ánimo que le era imposible atender, como él quisiera, a los asuntos de Gobierno.

EL FILIPINO
Fas-símil *(Museo Naval de Madrid).*

Don Pascual, que sabía muy bien por experiencia lo que era la dolencia de estómago, contraída en Filipinas, le perdonaba a su Jefe estas faltas y le compadecía..

Una de las lecciones que aprendió, al verse en el mismo barco con un intérprete oficial, a quien el Gobierno pagaba para utilizar sus conocimientos linguísticos, y del cual, sin embargo, no podía fijarse, fué la de aprender él por su propio trabajo la lengua malaya. Por eso, comenzó con tanto ardor, teniendo a los padres Llausás y Vidal por maestros, que, poco tiempo después, leía y escribía el malayo con suficiente corrección para entenderse con los moros (1). Grandes debieron de ser las incertidumbres de don Pascual, mientras navegaba en el cañonero *Filipino* hacia el puerto de Zamboanga cuando al noble y piadoso hombre de fe se le escapan a la continua en sus anotaciones, frases como éstas: «Dios quiera que éste—el contratiempo del intérprete—sea el único obstáculo, que se nos presente!» «¡Quiera Dios que el Comandante de la División tenga ya órdenes sobre lo que va a hacerse!» «Dios me saque con bien de esta empresa, como en mis oraciones se lo pido diariamente».

El día 12 de junio llegó, por fin, a Zamboanga, y le faltó tiempo para presentarse a su buen amigo García de la Torre, Jefe de la División Naval del Sur. ¡Segundo desencanto! Su amigo no tenía ni la menor noticia de lo que se proyectaba; ni una orden ni un aviso había recibido de Manila. Además, el Comandante de la División Naval del Sur no podía darle a Cervera ni un centavo, sacándolo del fondo destinado para espías, porque el Gobernador militar de Mindanao lo utilizaba todo en su espionaje particular.

García de la Torre, sin embargo, no necesitó órdenes oficiales para ofrecerse en cuerpo y alma al Comandante de la *Santa Lucía,* y le dijo a su amigo que podía contar desde luego con su cooperación. Ya, con el beneplácito del Jefe Naval de Mindanao, y ayudado del teniente de Navío don Luis Angosto, al cual, por merecerle a Cervera omnímoda confianza,

(1) Tuvo por maestros a los Padres Jesuítas. Valióse para aprenderlo de un Diccionario Francés-Español, en cuyo margen iba apuntando la correspondencia en caracteres moros hasta convertirlo en francés-español-joloano. Al volver a España, dejóselo como recuerdo a su íntimo amigo el jesuíta Padre Vidal, a quien había tenido en Joló como capellán, dándole albergue en la Casa Gobierno.

escogió éste para informarle e informarse de todo, comenzó su tarea. El primer paso tenía que ser el de tomar noticia, lo mejor posible, de las fortificaciones, caminos y medios de defensa, que tenía la capital de Joló. Nadie mejor para esto que los traficantes clandestinos, que entraban y salían de la ciudad y conocían, palmo a palmo, la tierra.

Hizo venir a su presencia a un chino muy rico, llamado Diva, de quien él sospechaba que mantenía secreto comercio con los dattos y Sultán de Joló, y le habló claro, conminándole con la pérdida de sus mal habidos lucros, si no le ponía al corriente de cuanto necesitaba saber sobre la isla, donde traficaba a espaldas del Gobierno español.

Diva negó al principio su tráfico en Joló; pero, apretado por las instancias y amenazas de don Pascual, rindióse a discreción, confesó su comercio ilícito, y brindóse a poner al marino en contacto con un paisano suyo, por nombre Dighi, que traficaba valiéndose de un pasaporte tomado a otro personaje, llamado Dihinlay. En efecto, tres dias después se celebró entre los tres una secreta conferencia, que duró tres horas muy largas. En ella obtuvo el astuto diplomático riquísimos datos sobre fortificaciones, cottas, esteros y demás cosas referentes a Joló (1), y formó con ellos un croquis detallado, y después una copia de éste, calcada con lápiz, que envió a Malcampo.

Siguió sus indagaciones con Diva y su paisano, por espacio de varios días, y fué señalando en el croquis las aguadas, lagunas, riachuelos, caseríos que pueblan la isla, formando, después de muchas preguntas y maduro estudio, un volumen, tan grande, que puede tenerse como una joya estratégica de incalculable mérito y aún lo conservan sus hijos.

Con todos estos datos, y otros que le dieron varios espías moros, chinos, joloanos y malayos, salió contento de Zamboanga en el cañonero *Calamianes* el 18 de junio para volver de nuevo a su querida corbeta *Santa Lucía,* que parece le estaba esperando ya impaciente, para llevarle a realizar uno de esos golpes de astucia, que a cada paso esmaltan su vida militar.

Tenía ya noticia, por sus espías, de que dos vaporcitos extranjeros, veloces como saetas, estaban sosteniendo un comercio ilícito de armas entre Borneo, Singapore y Joló, y se había propuesto apoderarse de ellos en cuanto le fuese posible. Quererles dar caza en mar abierta era una ilusión de niño; porque los dos barcos, de un andar rapidísimo, se reían de las *tortugas* españolas, aun teniéndolas a la vista. Lo típico era cazarlos en su mismo nido y por sorpresa. Esto fué lo que realizó el Comandante de la *Santa Lucía* unas cuantas horas después de llegar a ella.

Los espías, de Cervera, a quienes por burla llamaba despectivamente la oficialidad los

---

(1) Como prueba de cuán detalladas eran estas noticias, y para que se vea si el plan de campaña, que luego va a proponer Cervera, y desgraciadamente no va a seguirse, estaba bien trazado, copio los primeros párrafos del extracto de esta conferencia, anotada en sus apuntes por el mismo don Pascual.

«NÚMERO 1.—*Fortificaciones de Joló.*—Tiene cuatro cottas, que son: las del Sultán al O; la de Tanguián al S, por el Parian; la de Daniel al E, cerca de la aguada; con otra pequeñita, que puede considerarse dependiente de ésta.

Cotta del Sultán.—Sólo es fuerte, al mar; abierta por la gola; cerrada por la izquierda, mirada desde el mar, y apoyada por el otro lado en un estero con mucho fango y agua, que ofrece dificultades, casi insuperables, para pasarlo. Por la espalda tiene un pequeño río, de un metro máximo de profundidad, y detrás del río el terreno es pantanoso cuando lleve, pero firme en tiempo seco. Tiene montados dos cañones de bronce, del calibre del de los cañoneros, y otros más pequeños.....»

Siguen descripciones tan detalladas como ésta de las otras tres cottas, de los caminos que van desde Joló a Maybung; de Paticolo a Joló; de Joló a Parag; de Snoc a Paticolo; de aquí a Bum-Bum, etc., etc.

Siguen multitud de preguntas y respuestas sobre la altura de las cottas, los fosos, elevación de los parapetos, el agua potable, etc., etc. ¡Si podría un hombre sobre estas bases y con el talento de Cervera formar un plan de ataque mejor que el formado desde Manila por el Estado Mayor!

espías fantasmas, porque no se fiaban de ellos un ardite, diéronle cuenta de que uno de estos dos vapores se hallaba *alijando* en el estero de Baucanán, oculto por completo entre la maleza (1).

El Comandante mandó enfilar el estero, y los oficiales se sonrieron, al saber la causa que motivaba la maniobra.

Llegaron al estero y, en efecto, allí no había más que fantasías chinescas; ni cascos, ni palos se divisaban por ningún lado. Los Oficiales no pudieron contener otra sonrisa aún más burlona; pero, Cervera, muy serio, con los ojos chispeantes, como el sabueso que no da con la presa, pero que ha husmeado ya su rastro, exclamó, recomido de impaciencia:

—No es posible; mi gente no me engaña. ¡Busquemos con calma!—Gruñía don Pascual, sin hacer caso de las ironías de los oficiales, y mirando con los anteojos de campaña a todos lados. De pronto, uno de ellos, que estaba haciendo lo mismo, dijo en voz baja:

—¡Allí, mi Comandante, allí está el vapor!

UN ESTERO.—Indígenas pescando en él.

(Fotografía).

En efecto; allí estaba oculto; y los moros le habían escondido de tal suerte, quitándole los palos y cubriéndole de manglares, que desde fuera nada se veía del barco y, aun dentro del estero, era difícil dar con él.

El enemigo, al verse descubierto, rompió el fuego contra la corbeta española, pero ya fué cuestión de tiempo; los españoles le abordaron con esa gallardía con que sólo ellos saben hacerlo, y la *Sultana,* que así se llamaba el vaporcito, rindióse por fin. ¡Era una hermosa presa de guerra! ¡Un buque nuevo, rápido, precioso! Los oficiales saludaron calurosamente a su Comandante, y éste recibía cariñosamente los saludos, diciéndoles:

—¿Ven ustedes? Mis *espías Fantasmas* han tomado cuerpo real en un gallardo vapor, que pronto veremos, trasformado en cañonero. ¿A que a muchos de ustedes les gustaría mandarlo? (2).

Así fué; entregado a las Autoridades de Zamboanga, lucía poco después la bandera española, y se le bautizó—porque era moro—con el nombre de *Prueba.* El otro vapor no pudo ser capturado. ¡No hubiese venido mal tampoco!

Cervera siguió al mando de la *Santa Lucía,* desempeñando su comisión, rectificando y comprobando los datos, que de día en día iba adquiriendo en sus incesantes viajes, hasta que lo penoso del trabajo y lo enervante del clima le rindió en cama y le puso a las puertas de la muerte. Es hermosísima, por el patriotismo que respira, la carta que escribió a Mal-

(1) Cervera no dice en su diario más que estas palabras: «El 20 tomé el mando de la *Santa Lucía* y el 22 tuve la suerte de apresar un vapor que saqué del estero de Baucanán.» Los datos recogidos, fidedignos todos, nos autorizan para hacer traición a la humildad y modestia de don Pascual.

(2) El valor de la presa no le fué pagado hasta el año 1880 y después de un diluvio de informes, y eso que fué reconocido enseguida por el Tribunal de Presas como legítimamente capturado.

campo, pidiéndole encarecidamente «que, a mi muerte, me nombren un sucesor, que tome con cariño la obra, porque es la única preocupación de mi espíritu».

Por fin, su robusta complexión pudo vencer, con asombro de los médicos, y volvió a su tarea, con la hijuela del mando interino de la División Naval del Sur, durante varios meses en que García de la Torre tuvo que ausentarse de Zamboanga.

Corría el mes de agosto, y la misión de don Pascual se limitaba a mantenerse en ficticia paz con el Sultán y con los revueltos dattos hasta noviembre, dando tiempo a que Malcampo preparase la expedición; pero estas relaciones amistosas que, a duras penas, había podido mantener con ellos, jugando al tira y afloja, se hicieron ya casi insostenibles en este mes de agosto, con motivo de algunos incidentes desagradables, que ocurrieron por entonces. Fué uno de ellos el asalto brutal, que las rancherías de Tanchi-Bas dieron al cañonerito *Mindanao,* cuando tuvo la desgracia de embarrancar en aquella costa inhospitalaria, debiendo el barco su salvación a la intrepidez del Comandante don Gabriel Rodríguez Marbán (1).

Otro mayor contratiempo fué que los chinos, de quienes usaba Cervera como espías, llegaron á levantar sospechas en Joló, y el Sultán les prohibió la salida y entrada en la isla. Para colmo de males, el datto Hassin, enemistado de antiguo con el Sultán, concluyó por hacer las paces con él, precisamente cuando el diplomático español le iba a ofrecer la corona de aquella isla, dando el golpe de gracia a los enemigos del pabellón de España.

La situación iba haciéndose cada vez más insostenible, cuando otro suceso, acaecido en octubre, pudo echar por tierra, finalmente, toda la diplomacia de don Pascual. Es uno de los hechos de armas, que más elogios le merecieron en su hoja de servicios, y por él le concedió el Gobierno de España el empleo de *Coronel de Infantería con sueldo.*

Don Pascual, refiriéndose a este episodio en sus apuntes, se limita a decirnos: «Por haber salido precipitadamente para Balabac, no pude escribir a los Generales». No dice más en su *Diario.* Dos relaciones de testigos presenciales, la del Contramaestre don José Novoa y la del entonces segundo Comandante don Víctor Concas, además de los partes oficiales de Pezuela al Gobierno, pueden reconstruir este episodio, que bastaba por sí solo para definir el carácter de don Pascual Cervera en los momentos de peligro. El suceso ocurrió así:

«Soplaba muy duro el viento de sud-oeste, y toda la escuadra de la División del Sur estaba abrigada en el puerto de Malamavi, vecino a la rada de Zamboanga, cuando entró la corbeta *Santa Lucía* al mando de Cervera, con la insignia del Jefe de la División, y con aspecto marcial y las señales de un largo crucero, aunque con menos barnices que el que ostentaban las demás naves.» (Estamos copiando palabras textuales de don Víctor Concas).

---

(1) A este hecho de armas del Sr. Rodríguez Marbán alude una carta encomiástica de los hijos del malogrado Almirante, que tengo a la vista, y dice así:

«Los Oficiales, que por aquellos años se reunieron en Joló,—aluden al tiempo en que su padre fué Gobernador—, con mando de buques, fueron los más distinguidos, que ha tenido nuestra Marina. Muchos de ellos ilustraron después su nombre de una manera inmortal, como Concas, Bustamante, Angosto, Aguirre (Miguel), Fery, Borrajo, Marbán, Julio del Río y otros. Como prueba de lo que valía aquella gente, puedo citarle a usted este hecho. El entonces Teniente de Navío y hoy Contralmirante, Marbán, navegaba una vez por sitios inexplorados en aquellos mares joloanos, cuando varó su buque, de suerte que parecía imposible sacarle ya a flote. Allí se hicieron heroicidades de fuerza y de pericia, mientras se defendían de los moros, que por todas partes les acosaban. Al fin, se le ocurrió a Marbán una idea titánica, que tuvo éxito favorable; la de sacar del buque toda la carga a hombros de marineros y suspenderle las calderas, con que, aliviado de peso, y durante la alta marea, salvó el barco».

«Al fondear en el puerto, observó don Pascual que no estaba allí el correo de Balabac y, reuniendo a los Comandantes de los barcos, les comunicó sus sospechas de que algo grave debía pasar en aquella colonia, cuando el correo no había venido y que era preciso, por lo tanto, acudir en su socorro. Dos corbetas, completamente listas y aparejadas, se hallaban entonces en el puerto, pero sus Comandantes se excusaron, achacando la tardanza del correo al temporal, más que a una desgracia».

Don Pascual se dió cuenta de que los dos Comandantes no querían ir, fuese la causa cual fuese, porque no intentó buscarla. Decidió pues, salir él mismo en busca o en auxilio del correo. Metió, como pudo, un poco de carbón en su corbeta, y a las pocas horas de haber fondeado, volvió a salir de nuevo, corriendo el temporal, en alas de la caridad y del compañerismo.

Canoas de moros guerreros en son de combate.

Cruzó rápidamente el mar de Mindanao; llegó a la Colonia de Balabac, y el corazón del pobre marino se desgarró de pena y de coraje, al enterarse de la infame hazaña de aquellos asesinos moros. Una expedición pirata acababa de desembarcar en Balabac; había pasado a cuchillo a cuantos halló en la enfermería, y después, dándose al saqueo y al pillaje, talaba a la sazón lo que a su paso iba encontrando. Aún estaban en la isla, cuando llegó la *Santa Lucía*.

El Comandante se cegó, al oir el relato que le hicieron del inicuo atropello y, sin acordarse de que era entonces preciso contemporizar con los moros, porque aún no había llegado el mes de noviembre, mandó desembarcar a casi toda su gente al mando de su Segundo, el teniente de Navío señor Parga, con la orden de pasar a cuchillo a todo moro que encontrase, sin clemencia y sin cuartel.

El se quedó en la goleta con solos treinta hombres, los necesarios para manejar el buque, sin pensar siquiera en el peligro que podían correr, si les asaltaban nuevas hordas de asesinos.

Esperando estaba ya con impaciencia que volviese su gente para oir el relato del castigo que, por llevar a la cabeza de la ejecución al señor Parga, esperaba fuese de los que dejan época, cuando de la parte del mar, a todo remo, bebiendo distancias, se acercaron tres *pancos* solapados, que, por su aspecto, le inspiraron, desde luego, muy poca confianza.

Presumiendo don Pascual que pudiesen venir cargados de gente, a pesar de no vérseles hombres sobre cubierta, y comprendiendo, como dice Novoa, testigo presencial del hecho, el peligro que significaba, por un lado, dejarles atracar, y por otro, el emprender la lucha contra ellos con la reducida tripulación que había quedado a bordo, gritóles a los suyos, desde la toldilla de la corbeta:

—¡Muchachos! ¡A levar y a afuera!

Verificadas estas maniobras, echó la corbeta sobre los *pancos*. Uno de ellos, temiendo la embestida, desvió su proa hacia tierra: los otros dos le esperaron en alta mar.

Cervera empuñó en sus manos el timón, porque iba a jugarse allí la vida de los suyos, la suya, la de la goleta y el prestigio español; distribuyó rápidamente los treinta hombres, que tenía a bordo, entre calderas, máquinas, fusilería y artillería, y así, confiado, no en sus fuerzas, que no eran ya ningunas, sino en las de Dios, a quien con fervor invocaba, acercóse decididamente a los *pancos*. Llegó cerca de ellos, y los moros permanecieron aún ocultos bajo cubierta, esperando el momento oportuno del asalto. Entonces llamó al *arraez* desde la goleta, diciéndole en su lengua:

—Ven a bordo, ven y hablaremos.

El *arraez* sacó la cabeza, y contestó también en moro:

—Ven tú, español, que yo no tengo bote.

—Pues ven a nado o disparo contra el *panco*.

—No sé nadar—respondió el *arraez*.

Cervera se decidió a jugar el primer lance, por aquello de que el que da primero da dos veces y, moviendo el timón, echó la corbeta sobre el *panco* más cercano, disparándole al propio tiempo un tiro de metralla.

Lo que siguió vino a demostrar la previsión del Comandante. Multitud de moros aparecieron entonces sobre las cubiertas de las embarcaciones, los cuales, remando con hercúleas fuerzas, intentaban aproximarse a la corbeta y subir a ella a todo trance.

Se trataba, nada menos, que del grueso de la expedición mora, que merodeaba sobre Balabac, y puede imaginarse el lector la suerte que hubiese corrido la corbeta si hubiese tenido que luchar, cuerpo a cuerpo, su reducidísima dotación contra centenares de hombres fanáticos y exaltados.

«Pero la serenidad de nuestro Comandante,—dice Novoa—, nos salvó la vida y la de la corbeta, porque de haber entrado los moros en ella, se hubiese encontrado cada español con más de treinta enemigos, pues casi toda nuestra gente estaba en tierra y a bordo no quedaron más que los hombres indispensables.

Mas don Pascual, con destreza suma, gobernó el timón, esquivando el encuentro, y acercándose a los *pancos*, sin perder el contacto con ellos, en movimiento continuo, hasta que en uno de los lances pudo coger por la proa al *panco* mayor y, lanzándose sobre él a toda velocidad, lo pasó por ojo, echándolo a pique.

Al ver este resultado, quiso huir la segunda embarcación, pero pronto corrió la misma suerte que su compañera, y los artilleros y marinos de la *Santa Lucía*, al verlas hundirse, remataron a tiros a sus tripulantes, tan enloquecidos y ciegos, que, hundidos ya como estaban sus *pancos* en el mar, sofocados ellos por el agua, forcejeaban aún con alma para acercarse a la corbeta, trepar a cubierta y morir allí matando españoles».

«Aquel combate terminó—dice Concas—cuando sobre el buque y el último de sus enemigos no quedaba más que la superficie tranquila del mar».

Entonces se acercó victoriosa la *Santa Lucía* al muelle de Balabac, y recogió a la gente de desembarco, que había puesto muy alta también la bandera española. Allí no quedó con vida un solo moro de los que habían hecho la incursión.

La entrada de la *Santa Lucía* en Zamboanga, después de la expedición, fué regia y triunfal. La oficialidad en pleno salió a recibir a los vencedores, y Concas, que a la sazón era Segundo de uno de los Comandantes que no habían querido salir tuvo que acallar más de un cuchicheo de los que sentían en sus conciencias el rejón del remordimiento, llegando a lanzarles esta frase, que copiamos textualmente:

—¡Claro! ¡Cervera, tuvo que ir a buscarlos! ¡A nosotros nos hubiese sido necesario que nos los presentasen ya asados a la mesa, si querían que diésemos fin de ellos!

Entre tanto, la campaña de Joló se venía encima; y don Pascual recibió órdenes de dejar el mando de la *Santa Lucía* el 6 de diciembre de 1875, quedando encargado única y exclusivamente de organizar la campaña.

Cervera concretó el plan de ataque, todo el fruto de aquellos meses de investigaciones, en estas sencillas líneas, donde en una carta, fechada a 9 de diciembre desde Zamboanga, le dice a Malcampo:

«Mi opinión es desembarcar en Lubag, marchando inmediata y rápidamente sobre Maybung, que dista unas dos millas, y puede ser atacado de frente por una parte de la

Monte que se eleva sobre el fondeadero de Maybung: a su derecha, el reducto de Alfonso XII sobre la antigua Cotta Daniel.

(Album de Joló)

escuadra. Tomar a Maybung como base de operaciones, y emprender la marcha hacia Joló, por el buen camino que hay, tomando de paso la residencia del Sultán y la cotta Bacund. En esta campaña espero que habrá tres o cuatro choques, y de ellos será el más fuerte en Bacund o en Joló.»

Semejante plan de campaña, elaborado en seis meses de continuo estudio sobre la isla, de reconocimientos personales, hechos en todas las playas, parece que a ojos cerrados se había de aprobar por el Estado Mayor, que en Manila debía discutirlo. Sin embargo, no fué así. Datos y documentos de mucho peso hacen creer, aunque al lector le cause algo de hilaridad, que en Manila se desaprobó aquel plan de campaña, *porque era excesivamente fácil de realizar.* ¿Es que allí lo que se intentaba era un *plan aparatoso* y complicado, con el cual se ganase prestigio, y, sobre todo, recompensas y empleos? Estos planes no sabía trazarlos Cervera (1).

(1) En efecto, el plan de Cervera tenía el sello de su espíritu; poco aparato teatral, poco derroche inútil de sangre y de dinero, pero también una rapidez y una eficacia pasmosa. Como puede verse sobre cualquier mapa de Joló, no había en todo este trayecto ni ríos, ni desfiladeros, ni pantanos, ni más peligro que un bosque de un kilómetro de extensión, salvado el cual, aparecían, por la espalda, ante la

El Comandante general del Apostadero de Filipinas, don Manuel de la Pezuela, lo aprobó desde el primer momento y, viendo la enemiga que contra él se comenzó a levantar en Manila, escribió confidencialmente a su autor, rogándole que con cualquier pretexto se acercase a la Capital, y resolviera sobre el mismo plano las dificultades especiosas que se le ponían. Esta carta, que puede leerse en el *Apéndice* número 4, refleja la altísima estima en que un hombre de la talla de Pezuela tenía de don Pascual. El Capitán General don José Malcampo, el mismo que había hecho a Cervera tomarse todo aquel trabajo, se dejó, sin embargo, influir por los Jefes y Oficiales, que le rodeaban, y que no veían en el proyecto del Comandante andaluz sino una sencillísima operación naval que, aunque les diera muy pronto la solución del problema nacional, no llegaría a España, circundada por la aureola épica, cuyo coro lo forma el periodismo. Por eso, el Estado Mayor de Manila desaprobó el plan, desorientó al entonces enfermo y achacoso Malcampo, y se optó por seguir la ruta de las otras expediciones anteriores, cuyos desaciertos se querían precisamente subsanar, en especial la de 1851.

Ya tenemos a la expedición en marcha para conquistar el vellocino de oro. La ciudad de Manila les vió salir, y el constante agitarse de los pañuelos desde el muelle y desde los balcones y azoteas les daba el adios de despedida a los que iban en nombre de Dios a luchar contra los enemigos de la Cruz. (1)

Desde Manila se dirigió la expedición a Zamboanga, en cuyo puerto fondeó el 9 de febrero, conduciendo las tropas reunidas en la capital. Eran estas 7.800 hombres, dos

vista de nuestro ejército, las abiertas golas de todas las fortalezas moras, levantadas para resistir tan sólo un ataque de frente. Tenía además este plan la ventaja de que la última operación de guerra, mandada por el Capitán General, obrando en combinación con la escuadra, sería la toma de la capital. Pero esto era pan comido, y por eso se hubo de rechazar. Estas apreciaciones no son de Cervera, son de Concas y de Aldama y de todos los que escribieron sobre esta campaña memorable.

(1) El siguiente documento da una idea de la fuerza expedicionaria, que, en efecto, era exorbitante:

«CAPITANÍA GENERAL DE FILIPINAS.—FUERZAS EXPEDICIONARIAS A JOLÓ.—ESTADO MAYOR.—*RELACIÓN de los vapores transportes, con expresión de los Cuerpos que cada uno ha conducido desde Manila a esta plaza:*

VAPORES	CUERPOS
Fragata de guerra Carmen	Excmo. Sr. General en Jefe y E. M.
León	Cuartel General.—Una Compañía de Artillería de montaña. Regimiento Infantería, núm. 6.
Salvadora	Regimiento Infantería, núm. 1.
Zamboanga	Regimiento Infantería, núm. 7.
Leite	Una Compañía del Regimiento núm. 4.—Tres Oficiales de Administración Militar.—Obreros de la Maestranza de Artillería.—Brigada sanitaria.—Idem presidial.
Panay	Tres Compañías del Regimiento núm. 4.
Marqués de la Victoria	Segundo Batallón del Regimiento Artillería Peninsular.
Mactán	Una Compañía de Artillería de montaña.—Planas Mayores de Artillería, Ingenieros, Sanidad y Administración militar.
Emuy y Ormac	Dos Compañías de la Guardia Civil.
Lorrogón	Una Compañía de Obreros ingenieros.

Zamboanga 18 de Febrero de 1876.—El Brigadier, Jefe de Estado Mayor, *Joaquín Sanchíz.*»

En Zamboanga se les unieron 400 voluntarios zamboangueños y moros leales de Magay, al mando del agustino padre Font, y 464 indígenas de Cagayán y Misamis, guiados todos por el intrépido sacerdote indígena don Ramón Zueco.

baterías de montaña y dos baterías de desembarco; mas la marinería de la escuadra, al mando del Capitán de Fragata don Vicente Montojo. Iban además todas las fuerzas de mar y tierra, al mando del Capitán General don José Malcampo, constituyendo las tropas tres brigadas, a las órdenes de los respectivos coroneles, Paulín, Bremón y Márquez, actuando de Comandante de ingenieros el Sr. Villalón; de Artillería, el coronel Ordóñez, y como Jefe del Estado Mayor, el más serio adversario en ideas de estrategia que tuvo Cervera, el brigadier Sanchíz.

La escuadra, mandada por el Contralmirante Pezuela, se componía de la fragata *Carmen,* como insignia; seis goletas y doce cañoneros, con cuyos barcos se hicieron dos divisiones; la primera, al mando de don Carlos García de la Torre, y la segunda, compuesta de los cinco cañoneros *Mindoro, Filipino, Calamianes, Arayat* y *Pampanga,* a las órdenes de Cervera, que, al presentarse Malcampo en Zamboanga, cesaba en su comisión secreta.

Era aquello todo lo que podía España presentar en Filipinas; tanto que, preguntado Malcampo, al salir, por algunos militares, que ¿por qué llevaba tanta gente, pues les extrañaba tanto aparato para pacificar una isla? respondió:

—Porque no hay más en Filipinas.

Al llegar a la vista de aquellos esteros y radas joloanas, el Estado Mayor, que no había querido valerse de las instrucciones de Cervera ni aun para el equipo de la tropa y para los medios más útiles de desembarco, comenzó a tropezar con las primeras consecuencias de su conducta.

«En lo tocante al ejército (1) parece imposible el grado de nulidad a que llegó la previsión de aquel Estado Mayor. Las tropas venían sin un mal *bolo* o machete, con que abrirse camino en medio de los bosques y sin cuyo instrumento no se puede penetrar en aquella manigua. Traían a las espaldas sus morrales-mochilas, como si con esta impedimenta pudiesen atravesar la espesura y el enmarañado cortinaje de la selva; tanto que, al desembarcar, hubo que hacerles abandonar todo aquello. Las medicinas, embarcadas, sin orden ni concierto, en el vapor *León,* no pudieron sacarse hasta después de terminada la campaña y, gracias a que se barrió con todas las que había en la escuadra, se pudo pasar, escatimando medicamentos y vendajes, cuando se tenía a la vista un barco cargado de ellos».

Contra todo consejo, se eligieron para desembarco unos botes del río Pasig, llamados *cascos,* embarcaciones enormes, de forma rectangular, en donde cabían, perfectamente formados, hasta 200 de tropa; pero que, con el peso de la carga, calaban más de dos metros, de modo que el final del desembarco había que hacerlo a nado. Las tropas no llevaban utensilios para comer en marcha, sino las enormes calderas de cuartel.

En estas condiciones se decidieron a emprender el primer ataque, que tenía que ser al norte por Paticolo, porque Cervera lo había señalado por el sur de la isla.

Paticolo, sitio que está junto a la misma rada de Joló, fué el elegido en Manila para el desembarco. Allí, pues, se dirigieron nuestros severos y pesados *cascos,* con toda la gallardía senil de que eran capaces; pero sucedió lo que era de temer; aquellos armatostes embarrancaron, lejos de la costa y a una profundidad de cinco varas. ¿Qué hacer? don Vicente Montojo, llevado de su natural carácter nervioso, decidió la duda, echándose a tierra con 400 marinos en los botes de sus cañoneros; los del resto de la escuadra le imitaron, y poco

(1) Todo lo que sigue lo entresacamos, casi a la letra, de un documento o carta, repleto de curiosos datos, referentes a esta acción, escritos por don Víctor Concas. También trata muy atinadamente este punto el Sr. Aldama, en su libro *España en Oceanía.*

después la tropa estaba por fin en tierra, sin ocuparse de los inútiles *cascos,* que, allá lejos, aguardaban la alta marea para salir de su compromiso. Gracias a que los enemigos no contaban con artillería de tierra, pues de haberla tenido, hubiésemos también tenido nosotros un día de luto.

¡Y llegó el segundo problema! ¿Cómo desplegarse todo aquel ejército en una faja de playa de seis metros de ancho, teniendo bosques vírgenes al frente y a los costados? El

La escuadra española, puesta en orden de combate delante de Joló.
(Album de Joló)

ejército de tierra no dudó un momento; al fin, como hijos de España, que no conocen el miedo. Se desplegaron por el frente, internándose en la maleza, sin guías, sin planos, sin nada. «El ejército—dice aquí Aldama, en su obra *España en Oceanía*—, se perdió enseguida en la inmensidad de estos bosques infranqueables, y después de 30 horas mortales de marcha, acosados por la sed y por la asfixia, que causó muchas víctimas, hubo de retroceder al pedazo de playa, para variar de nuevo el primitivo plan, según el mismo General en Jefe lo dice en el parte Oficial».

En uno de los primeros reconocimientos de la playa que, durante estas horas de incertidumbre y desarreglo, tuvo que verificar don Pascual por orden de Pezuela, los fuertes enemigos comenzaron a vomitar metralla sobre sus cañoneros. El prudente Comandante no juzgó necesario acercarse a tiro de cañón de sus enemigos, y se mantuvo a respetable distancia.

Al volver de su reconocimiento, efectuado sin ninguna baja, Pezuela le aguardaba, rodeado de varios oficiales y, al avistarse con don Pascual, preguntóle con socarronería:

—¿Ha podido verlo bien *todo..... todo.....?*

—Todo, mi General, y muy bien.

—Es que..... me parece que se puso usted..... *algo lejillos!*

Cervera le contestó con suma naturalidad, pero mordiéndose los labios, porque la pregunta lastimaba mucho su pundonor.

—Mi General, no tenga cuidado, lo he visto todo, y muy bien; porque, aunque sé acercarme, cuando el caso lo pide, éste no lo pedía.

Don Pascual se reservó, sin embargo, el contestar de un modo más práctico a Pezuela cuando la ocasión se presentase.

Aún no habían tenido los españoles ningún encuentro con los moros joloanos; pero tampoco habían dado un paso hacia el interior. El único que intentaron dar le costó, como hemos visto, un desengaño. El 27 de febrero se dió, por fin, la orden de avanzar hacia el interior de la isla. En este día nos cuenta el historiador Aldama otra proeza de don Pascual.

Iba al mando de la vanguardia el Coronel Villalón, quien, antes de internarse en el bosque, tuvo la prudencia de avistarse con Cervera y pedirle que le guardase la retirada, cosa que el Comandante ofreció gustoso, y ratificó con un fuerte apretón de manos.

Villalón, desconocedor, como todos los Jefes, de aquella intrincada manigua, vióse poco después envuelto completamente en una celada, de esas que los moros saben preparar a las mil maravillas, huyendo y atacando, retrocediendo y avanzando, hasta acabar por meter a la columna española en una pantanosa ciénaga, próxima a la cotta Daniel, donde, enterrados en fango artilleros y cañones, sin poder dar un paso hacia delante ni volver hacia atrás, decidióse el valiente coronel por morir matando al lado de los suyos.

El Rvdo. P. Font, agustino. (Fotografía).

Entre tanto, Cervera, dispuesto a cumplir su palabra, recorría la playa con sus anteojos de campaña, buscando inútilmente a la columna Villalón, para combinar los fuegos. ¡Imposible precisar el sitio! Se había internado tanto que era un enigma el saber dónde se hallaba. El rumor de los cañonazos y de la fusilería, que llegaba de detrás de la cotta Daniel, le hizo sospechar al Jefe de los cañoneros que su amigo se hallaba por aquel sitio, y lo intenso del cañoneo le hizo comprender además que el peligro tenía que ser grande.

Entonces combinó rápidamente su plan; fué éste el de atraer hacia el fuerte Daniel a las tropas enemigas, con lo cual dejarían al ejército de tierra, o, al menos, lograría debilitar su acción. Dió órdenes, y la escuadrilla de sus cinco cañoneros enfiló la playa, en donde se alza la famosa cotta, abriendo de pronto un fuego mortífero; pero tan cerca, tan a quemarropa, que los moros, errando la puntería, cruzaban sus disparos por encima de los diminutos cascos y sólo causaban averías sobre los aparejos.

Allí se hicieron actos de inmenso heroismo. El padre Font, Jefe de los voluntarios zamboangueños, llenóse de bélico ardor, al contemplar el desprecio de la vida, con que aquel puñado de españoles, subidos en las vergas, desde la cubierta, puestos algunos a horcajadas sobre el botalón, ametrallaban a los enemigos de la Fe del Crucificado; y «con su venerable hábito de San Agustín y su Crucifijo al cuello»,—nos dice Aldama—, pidió un remington, y se unió a los soldados, arengándoles con su valor y sus palabras, sin que fueran parte a separarle de allí las voces de Cervera para que resguardase algo su cuerpo de las balas enemigas, que llovían sobre él.

Cervera logró su intento; los moros, por atender a la defensa de la cotta, que podía caer en manos de los españoles, si hacían algún desembarco, dejaron libre a Villalón, que pudo salir de la ciénaga, dejando allí tres piezas de artillería.

Y el Comandante de los cañoneros hubiese acaso intentado el desembarco, pues estaba a tiro de pistola de los moros, y éstos comenzaban ya a mostrar sumo desaliento, cuando a sus barcos les faltaron las municiones. Pidiólas Cervera, con una señal que puso a la *Carmen;* pero Pezuela, en vez de mandárselas, izó desde la *Carmen* la señal de retirada a los cañoneros, ordenando a otra División que les relevara.

El Jefe de los cañoneros obedeció con pena y se volvió a su puesto. Poco después, le

puso un aviso Pezuela, llamándole a su insignia. Cuando le vió en ella, le dijo en son de amistosa queja:

—Muy bien, Cervera, acaba de darnos a todos los barcos una lección de valor; pero creo que la prudencia no andaba a su lado. ¡No puede tener idea de lo que me ha hecho sufrir, al verle tan pegado a la playa! ¿Porqué se arrimó usted tanto? ¡Llegué a temer que nos perdiese algún barco!

Don Pascual, que aguardando estaba la pregunta desde algún tiempo atrás, para sacarse la *espinita* del reconocimiento anterior, contestó a su General con su naturalidad de siempre.

—Lo hice porque creí que ahora hacía falta acercarse a la playa lo más posible, y no mantenerse tan..... *lejillos*.

Pezuela cayó en la cuenta de la lección; sonrióse y, estrechando una mano al Comandante, le dijo:

—Don Pascual, jamás he creído yo que usted sea cobarde; aquello fué una broma; aunque veo que, en puntos de honor, no las admite usted ni de Pezuela.

—Algo delicado es ese punto para que se juegue con él, mi General; el cristal se mancha hasta con el aliento.

—Bien, quédese hoy a comer conmigo.

Cervera aceptó con gusto el convite, que se le ofrecía con ciertos visos de desagravio, y al que asistió con su traje de campaña, porque nunca usó otro en toda ella. No solía quitárselo ni para dormir, porque no dormía jamás en los colchones del camarote. Solía andar siempre de brega, al aire libre, con su blanco traje tropical y sus no muy nuevas ni muy flamantes alpargatas.

Llegó el 29 de febrero; llevaban ya quince días de campaña, y aún permanecía el ejército en el mismo sitio en donde había desembarcado. La tarde de aquel día fué de prueba, pero prueba de lo que puede el ejército español, cuando se decide a jugar la última carta. Malcampo se quiso aventurar, por fin, en un lance decisivo y comprar la plaza de Joló a precio de sangre española, que era más que comprarla a precio de oro. Combinó la escuadra con toda la fuerza de artillería y tropas de tierra y, cuando todo estaba ya dispuesto, que sería como a las doce de la mañana, se dió la señal de combate simultáneo con todas las fuerzas.

Los valles y montañas de Joló,—dice Aldama—, resonaron de pronto con el incesante rugir de los cañones de los barcos y el estruendoso clamoreo de la metralla que vomitaban las piezas de tierra sobre los moros defensores. Nuestra Infantería, avanzando por la playa a pecho descubierto, iba tomando, una a una, las fortalezas joloanas; caía un puñado de valientes, y al punto era sustituído por otro de refresco. Las fuerzas indígenas, sámalas y zamboangueñas rivalizaron en bravura con las nuestras en aquella tarde memorable, hasta que, acorralados los moros, ya al caer el sol, replegáronse de cotta en cotta y de la última de éstas hacia la ciudad. Tampoco hallaron en ella sitio donde guarecerse, y entonces, emprendieron la huída sin orden ni concierto, primero en un barrio, cerca del bosque, más tarde en lo más intrincado de sus salvajes maniguas.

La bandera española tremoló por fin en las fortalezas joloanas, desafiando a la morisma, saludando alegre y gallarda a sus hijos, que le cantaban un himno de amor y de victoria. La jornada del 29 había durado siete horas, pero Joló quedaba, al morir el sol, en manos españolas (1).

(1) Entre los curiosos objetos de arte que posee el Museo Arqueológico de Chamartín de la Rosa del Colegio de Jesuítas (Madrid), se conserva una hermosa bandera, rescatada a los moros en aquella gloriosa tarde.

Ya estaban en la Capital de la turbulenta isla; el Estado Mayor había logrado su intento y nada más tenía que hacer allí; podía volverse a Manila. Sin embargo, ¿pudo llamarse a aquello una victoria decisiva? ¿Se había dado un golpe mortal, digno de una sabia estrategia, que rematase las añejas contiendas? Citemos palabras de un Crítico de nota, testigo presencial de los sucesos, el Sr. Vázquez de Aldama, que dice así: «Quince días hace que saltamos en tierra, y desde entonces han tenido lugar varias funciones de guerra, sin que en ninguna de ellas pueda decir nadie que ha visto al enemigo..... Grupos de 10, grupos de 20, grupos, lo más, de 30, sí, y por todas partes; tras de cada árbol del bosque hay uno, y desde allí hacen fuego a mansalva, o salta un moro armado con su cris, para sepultarlo en el pecho de su víctima».

Es decir, que en vez de acorralar al enemigo, obligándole a un choque decisivo, a una batalla en campo abierto, como quería Cervera, se habían puesto a los españoles como blanco de los moros. En Joló ondeaba la bandera española; pero cuatro pasos más allá de las avanzadas estaba el moro rebelde, el no vencido aún, con el cris en la mano, el fuego de la venganza en los ojos, atisbando el momento en que aquellos barcos, que llenaban su rada, se hiciesen a la mar, y que aquella masa de hombres, que se rebullía en sus trincheras, se volviese al descanso, para caer sobre las que quedasen, y pagar en ellas su odio y su furor (1).

Así lo comprendió Malcampo, y con el objeto de asegurar una paz, algo duradera, determinó ganarse la amistad del revoltoso Hassín, enemistándole con el Sultán y ofreciéndole la corona de Joló. El encargado de esta Comisión fué don Pascual. El 3 de marzo salió de Joló con la División de Cañoneros y 500 zamboangueños leales, encaminándose a Maybung; llevó a sangre y fuego la isla; pasó a los esteros de Baucanán; de aquí a Tapul, donde encontró resistencia, y por eso el escarmiento fué más duro, y dejando trás de sí una ráfaga de sangre, se presentó en las islas Sámales, y destacó un cañonero, que llevaba para Hassín dos cartas; una de Malcampo, en la cual le ofrecía amistad y protección, y otra de Cervera, que, traducida al castellano, dice textualmente:

—«Esta carta, que va con la mía, te dirige mi Jefe. Ya ves cómo el Dios, grande y justo, ha permitido que la guerra y desolación caiga sobre Joló. Yo, amigo de la paz y hermano que soy tuyo, he interpuesto en tu favor mi amistad con el Capitán General, quien, accediendo a mis ruegos, te ha escrito la carta que va adjunta, y por lo cual te aconsejo, como buen hermano, que vengas a verme. Hablaremos los dos y, como tú eres bueno, salvarás tus intereses y familia, y tendrás motivo para alegrarte. El ejército no parará hasta destruir todo lo malo de Joló; así, pues, piénsalo, y contéstame pronto, porque tengo prisa en irme. Ruego al Señor que te guarde».

Cervera aguardó a que se le diese la respuesta o a que el mismo datto se acercase en persona a su cañonero para conferenciar con él. El taimado Hassín contentóse con responder a Malcampo en términos muy vagos, por medio de una carta que envió a Cervera, y como a Malcampo le urgía el tomar una resolución definitiva, dió órdenes al Jefe de los cañoneros que siguiese en su primer sistema de fuerza y de escarmiento. Don Pascual no se hizo de rogar; se dirigió a Patean, el antiguo teatro de la escena lúgubre de la cueva, y

(1) En este hecho de armas, que tuvo como éxito la toma de Joló, también intervinieron los padres jesuítas. El P. Baranera fué como capellán en la *Wad-Rás*. Cuando volvió la expedición victoriosa a Manila, le otorgó el Gobierno español, sin haberlo solicitado él, al padre Baranera, la *Cruz* de Carlos III, por petición de Malcampo, y la *Cruz* del Mérito Naval, pedida por Pezuela. Estos y muchos otros datos concernientes a esta campaña, nos los refiere el P. Pablo Pastell, S. J., en su obra *Misión de la Compañía de Jesús de Filipinas en el siglo XIX*. Libro I, cap. XX.

lo asoló todo, y así fué pasando por los islotes, hasta que un aviso de Malcampo le hizo volver a Joló, el día 10 de marzo.

Era que Malcampo y Sanchíz deseaban ir en persona a las islas de Parang y Maybung, las más temibles y levantiscas del Archipiélago joloano, para hacer en ellas el último escarmiento de la jornada. Hízose éste con grande aparato de cañoneros y con 7.000 hombres de desembarco; se arrasaron las fortalezas moras, se clavaron e inutilizaron los cañones, y regresaron a Joló. La temible y aparatosa expedición acababa de llegar a su término.

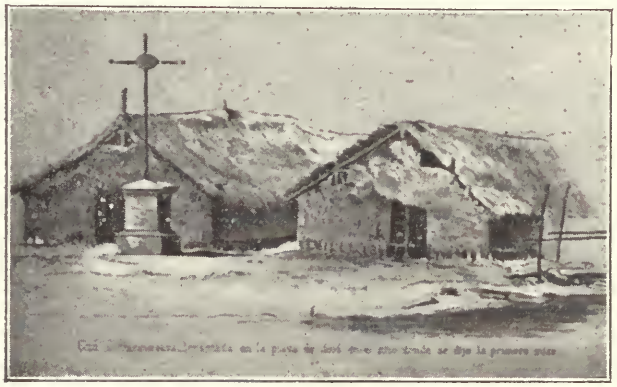

Cruz que mandó levantar Malcampo para conmemorar la toma de Joló. *(Album de Joló).*

El ejército volvió victorioso y triunfante a Manila; los pañuelos, que se agitaban sin cesar desde el muelle, los balcones y las azoteas, saludaban, henchidos de júbilo, a los soldados españoles, que volvían cubiertos de gloria. Se contó y ensalzó la campaña en periódicos y en hojas volantes; el telégrafo y la voz de la fama trajo a la Madre patria los ecos de la victoria con que acababan de engalanarla sus hijos, y ante el Gobierno de Madrid, ante la faz del mundo, el Archipiélago de Joló quedaba como una balsa de aceite, merced al tino y prudencia estratégica de su General Malcampo, a quien se concedió el título de Conde de Joló y después el de Vizconde de Mindanao, para sí y para sus descendientes legítimos.

Todos volvieron para descansar de las fatigas del combate, que bien merecido lo tenían; todos, menos el Coronel de Infantería de Marina, Capitán de Fragata, don Pascual Cervera, que se quedó en Joló, para recoger el fruto de la victoria.

El Gobernador General de Filipinas don José Malcampo, al regresar de la expedición, creó en Joló un Establecimiento Militar y Estación Naval, por decreto de 3 de abril de 1876, formando un Gobierno con todo el archipiélago que circunda la isla.

El 5 de abril se le pasó a don Pascual un oficio de la Comandancia del Apostadero, nombrándole primer Gobernador de Joló (1).

(1) Los datos para este capítulo se han tomado de la Historia de Lafuente, de la obra de Aldama y, sobre todo, de los documentos inéditos del Almirante Cervera. Todo este período está señalado por un sin fin de cartas, comunicados, relaciones suyas, de Concas, de García de la Torre y de muchos otros. Queda aún inédito un verdadero arsenal de pormenores, que hubiesen hecho interminable este período de su vida.

MAPA DEL ARCHIPIÉLAGO DE JOLÓ
levantado por don Pascual Cervera, mientras estuvo al mando de la Comisión Hidrográfica en 1874.

CAPITULO VIII

Gobierno de Joló.

RESUMEN: Dificultades al comenzar su Gobierno: desmoralización de la tropa; hostilidades del enemigo.—Sus primeras medidas y planes de fortificación.—Sus medidas y trazas para ir aboliendo la esclavitud.—Sus medidas en favor de la tropa.—La epidemia.—Acción del 29 de Abril.—Entre amigos.—Dificultades a granel.—¡La fiebre!: Cervra es víctima de ella.—Primicias de paz.—La cuestión del Muina y del Iltis.—Ataques de los juramentados.—Recaída en la enfermedad.—Las relaciones con Malcampo.—Resoluciones a lo Rajá.

REFIRIÉNDOSE Vázquez de Aldama al nombramiento de Cervera como Gobernador del Archipiélago joloano, dice estas palabras: «El acierto del General Malcampo, nombrando para este cargo al Sr. Cervera, es evidente y fué aplaudido por todos. Hombre de

Un cementerio de moros de la Isla de Joló.

(Album de Joló).

una honradez intachable; dotado de un carácter enérgico, al par que suave, según las circunstancias; conocedor del país; hablando el idioma, y en relación de amistad con algunos magnates, lo mismo en la isla de Joló que en los Sámales, es el Capitán de fragata Sr. Cervera, el llamado a dar un gran impulso a la sumisión de los naturales» (1).

Antes de seguir a don Pascual Cervera en su difícil empleo, es preciso echar una ojeada por la isla, y ver la situación en que Malcampo ha dejado al nuevo Gobernador quien, sólo cediendo a la presión, amistosa pero enérgica, del Capitán General de Filipinas, aceptó el cargo.

Veamos, ante todo, cómo quedaba la isla de Joló en lo que atañe a la parte material

(1) *España en Oceanía,* por Vázquez de Aldama.

del terreno. El ejército español, en aquella gloriosa, pero brusca embestida a la plaza, no había perdonado vivienda, ni rancho, ni fortificación, ni sitio alguno que no desmantelase, y allí no quedaba lugar ni donde hallar guarida, ni donde hallar defensa; las calles y casas estaban convertidas en escombros. Quedó solamente en pie una casita de ladrillo, antigua factoría alemana, y ésta fué el albergue del Gobernador o, como pomposamente se la llamó, *el palacio de gobierno*. Sólo una fortaleza, bautizada con el nombre de *reducto de Alfonso XII,* comenzada por Malcampo sobre las ruinas de la famosa cotta de Daniel, estaba en condiciones de servirles de defensa. Desde la capital de Joló hacia el interior, todo estaba por explorar; se tendían ciénagas, que eran verdaderos manantiales de paludismo; bosques intransitables, que eran guaridas de fieras y de moros enemigos. Más allá de la isla, rugían mares, poblados de piratas, factorías secretas de emisarios extranjeros, que estaban dedicadas a un lucrativo y descarado contrabando. Esto era Joló en cuanto a la parte material del terreno.

Sobre la parte moral, sobre el elemento de fuerzas españolas con que tendría que hacer frente el Gobernador a todos esos peligros, nos dan bastante luz en sus cartas y en sus relaciones, ora don Víctor Concas, ora Vázquez de Aldama, y de ellos podemos deducir lo resbaladizo del sitio en que se hallaba el primer Gobernador de Joló.

«Aquella desbandada de tropas,—dice Aldama—, porque no fué otra cosa el reembarco de la expedición, al volver a Manila, llevándose lo mejor en gente y en pertrechos, dejó en la isla un espíritu de indisciplina, un sedimento de ambiciones no llenas, que muy pronto salió a la superficie, y comenzó a estorbar la acción del Gobernador».

Muy duras son las siguientes palabras de Concas:

«Para comprender la situación del porvenir, hay que hablar de lo que quizás es más grave, de la situación moral de disgusto que los ascensos de Cuba habían creado en el personal de Filipinas, en ese personal que, al comenzar la campaña de Joló, contaba con adquirir, por lo menos, dos empleos. Pero esta campaña fué brevísima; lo principal, que era la toma de la ciudad, fué un combate sin importancia, y las recompensas fueron muy contadas; así sucedió que, al ir Malcampo a Joló, era el ídolo de sus subordinados; donde quiera que había dos militares, se contaban sus proezas contra los piratas; pero, al volver efectivo vencedor, resultaba moralmente derrotado en la opinión y afecto de todos, porque las esperanzas habían resultado fallidas, y nuestros compañeros de ejército, postergados a los de Cuba, crearon un estado de hostilidad a Malcampo, de que no hay ejemplo en la Historia» (1).

Con todos estos medios para gobernar, instalóse el Gobernador en la casita de ladrillo, en la antigua factoría alemana, y la constituyó en *Palacio de Gobierno,* una cosa así como el palacio de *Buenavista* de Madrid.

Dos fines se propuso Cervera realizar, durante su estancia en Joló, y son los mismos que, más tarde, los va a proponer a don Antonio Cánovas del Castillo, para que se realicen del todo, especificándolos en las *Memorias,* que escribió de vuelta a España. Primero la consolidación y conclusión de la conquista. Segundo, la extinción de la piratería.

Comenzó su gobierno por las obras defensivas de la plaza. Dió remate al reducto de

(1) Todos estos datos son de un estudio de Concas, el cual afirma que: «En Marina, después de cuatro años de campaña muy dura y de muchísimos hechos de armas, sólo tuvimos el empleo de Comandante con sueldo en 1876 el Teniente de Navío Sidrach, Cardona y yo; y esto por hechos puramente personales». Véase además confirmado el porqué no se aprobó el plan de Cervera sobre el ataque a Joló.

Alfonso XII, comenzado por Malcampo, sobre las ruinas de la célebre cotta de Daniel, la piedra angular del Tratado de 1851. Formó su plan para dotarlo de buena artillería, y concluyó los caminos cubiertos y los fosos, que hicieron del reducto una fortaleza, inexpugnable para los moros.

El problema que se presentaba al comenzar esta empresa, casi irresoluble con los medios de que disponía don Pascual, era el de encontrar gente para su guarnición y defensa. He aquí un párrafo de sus *Memorias sobre Joló,* donde se pone a barajar centinelas, como se pudieran ir moviendo los peones de un tablero de ajedrez.

«Actualmente—dice—sostenía la guardia de Joló con 26 centinelas en el frente del reducto de Alfonso XII; 14 en las trincheras que protegen al pueblo; cuatro en la enfermería; uno en el torreón del camino que conduce al reducto de la Princesa, y siete en el reducto. Total, contando con una patrulla de dos hombres que vigilan la plaza, resultan 54 centinelas. Esto exige 216 soldados de continuo servicio, o, reduciendo mucho las centinelas y y ampliando las guardias, unos 200. Estos 200, para hacer sus relevos *a entrar y salir,* es preciso que cuenten con otros tantos y, descartando de este servicio a los rebajados, músicos, asistentes, enfermeros y enfermos, me resultan muchos en teoría, cuando la práctica se niega a dármelos».

Después de mucho cavilar; llegó a reducir las guardias a unos diez hombres.

Para poder reducirlas de este modo y aliviarles del fatigosísimo servicio, ideó, entre otros mil medios, el rodear todo el espacio, que era necesario proteger, con un ancho seto de espinos, que juzgó suficiente defensa contra los moros, pues éstos van siempre descalzos y. casi sin vestidos; y el poner portillos para los sitios en donde hubiera torreones, sustituyendo este ingenioso sistema al de tapiales, que no podía levantar por falta de medios para ello.

Fijóse para formar el seto en el *sibucao,* planta espinosísima y dura, que tenía para ellos además la ventaja de ser estimada sobre manera en el mercado, por sus cualidades tintóreas. Pidió semilla y esperó a plantarla en mayo; pero su vuelta a España le cortó sus planes.

Morada de Malcampo y de su E. M., durante su estancia en la Isla de Joló.
(Album de Joló).

Pensó además en robustecer las defensas exteriores de su territorio, guarneciendo los dos puntos que le parecieron más estratégicos para poner en cada uno un establecimiento militar. Fíjose para ello en dos islas pequeñas, pero de puerto abrigado y seguro y dotadas de abundante agua potable. Uno fué el establecimiento de Siassi, que podía ponerse en la isla de Lamennusa, y tendría por blanco el asegurar la cuestión comercial; y para el segundo pensó en Tawi-Tawi, cuyo objeto principal fuese la persecución de la piratería. Todos estos eran los proyectos que iba bocetando y estudiando, poco a poco, el Gobernador.

Mientras iba realizando, con los medios de que podía disponer, estos planes de defensa, comenzó a trabajar también en la parte moral y en atraerse las voluntades, tanto las de la gente del país, cómo las de aquellos Jefes, Oficiales y tropa, a quienes miraba como a sus compañeros de penas y de fatigas.

Respecto de los indígenas, que vivían en las islas, la constante pesadilla de Cervera

según se colige de las *Memorias* que dejó escritas, fué siempre la de abolir por completo la esclavitud. Quería, a todo trance, según él dice, formar hombres libres, conscientes de sí mismos, honrados y trabajadores, de aquellos seres abyectos, semirracionales, que se vendían a precios más bajos que las mismas bestias.

¡Cosa rara! El mayor obstáculo que encontró para realizar tan humanitaria empresa fué el mismo esclavo. Estos ejemplos, que él nos cuenta, pueden darnos una idea de lo arraigada que el esclavo tenía la convicción de su inferioridad y de la necesidad de ser de alguien. El primer caso que nos cuenta es el de Guilil, que sucedió cuando aún mandaba don Pascual la *Santa Lucía,* preparando la expedición de Joló.

Guilil era un morazo, fuerte y robusto como un *macupa;* negro como un tronco de ébano; pero bueno y dulce en su trato como una fruta de *Mangostán.* Guilil era esclavo de un datto, que le maltrataba con menos compasión que a la yunta de carabaos. Harto ya de sufrir las injusticias de aquel amo cruel, Guilil aprovechó el primer descuido, tomó carrera, llegó a la playa, salvó a nado el trozo de agua que le separaba del barco español más cercano, y, gateando por su borda, se encontró, de manos a boca, delante de Cervera, porque aquel barco era la *Santa Lucía.*

—*Padre,* quiero que me defiendas—díjole el moro, echándose a los pies de don Pascual.

—¿Quién eres?—le preguntó con blandura Cervera, que en aquel entonces merodeaba por las costas de Joló, preparando los planes de ataque, ordenados por Malcampo.

—Soy esclavo, el amo me daba golpes y no me daba de comer.

—Pues has hecho bien en escaparte. Yo te defenderé.

—¡Clac! ¡Clac! (1)—Murmuró asombrado el moro, castañeteando la lengua.

—Sí, hijo, has hecho bien en escaparte. El hombre es libre, debe trabajar para sí, para hacerse hombre honrado y.....

—¡Clac! ¡Clac!

—Eres libre; puedes ir a donde quieras.—Y el buen Comandante de la *Santa Lucía* le endosó a Guilil un discurso sobre la dignidad del hombre y sobre la honradez, etc., etc. Cuando ya le creyó bien enterado, le preguntó:

—Conque ¿me has entendido? Ahora, dime ¿a dónde quieres que te lleve?

El moro, por toda respuesta, cruzó sumisamente los brazos ante el pecho, y preguntó con señales de profunda sumisión:

—Bien, mi amo, ¿qué quieres que haga? Mándame.

—¡Lo del negro del sermón!—refunfuñó don Pascual, viendo que no había despuntado de orador.—¿No te he dicho que te vayas donde quieras?—Nosotros, los cristianos, no podemos tener esclavos.

—¡Clac! ¡Clac!

—¿Dónde quieres que te lleve?

—¡A Panigayán, Padre! ¡Qué bien!

El asombrado Guilil fué conducido poco después a Panigayán, un pueblecito de moros, cercano a la Isabela de Basilán, sometida en parte a su Gobierno.

Pasó el tiempo: el Comandante de la *Santa Lucía* era ya Gobernador de Joló, cuando tuvo un día aviso de que cierto datto, rico y vicioso, por nombre Sapindín, acababa de jugar una noche toda su fortuna y, para seguir jugando, después de perderla, había empe-

(1) La señal de sorpresa o de alegría del moro no tiene letras con que expresarse en nuestro diccionario. Es un chasquido de la lengua característico, de que sólo puede dar una vaga idea esta combinación: *Clac Clac.*

ñado en treinta pesos fuertes a su mejor esclavo. Este era el buen Guilil, que estaba ya de nuevo en la esclavitud en Isabela de Basilán, como lo había estado en Joló.

Cervera quiso hacer un castigo ejemplar en el datto y librar segunda vez a su protegido; reclamó de la autoridad de Basilán a Sapindín y a Guilil, dispuesto a fallar en favor del menesteroso; pero ¡cuál no sería su asombro, al ver que todos negaban redondamente la venta, comenzando por el esclavo!

—Pero..... ¿No quieres ser libre?—Le dijo a su amigo Guilil. Este se encogió de hombros, murmurando:

—¡De uno a otro..... este amo es mejor que el anterior!

Es decir, que aquellos infelices estaban ya connaturalizados con la esclavitud de tal suerte, que ni concebían que pudiera existir para ellos la libertad.

Y, sin embargo, aquel hombre cristiano, aquel *altruista,* como diríamos hoy, no desmayó en su intento de hacer bien a tan envilecida raza; estudió sus costumbres, su modo de ser, y encontró un medio de solucionar el enigma, al menos con los que se iban convirtiendo al cristianismo; el de educar lejos de sus padres a los hijos de los esclavos, para irles quitando el *resabio,* dejando a los mayores por imposibles.

Don Pascual se encontró, al poner en práctica su idea, con que se le habían adelantado otros, que eran los misioneros jesuítas. Estos habían fundado en 1874, cerca de Zamboanga, y en uno de los brazos del río de Mindanao, una casa o *colegio* con este mismo fin. Cervera no tuvo que hacer sino ayudarles. Los jesuítas recogían en él a los niños, abandonados por los crueles y abyectos *tirurays,* que constituían una raza, vigorosa y temible, pero indolente y sensual hasta el último grado de bajeza, especie de *barateros* o matones de Mindanao. Recogían además muchos niños, comprados a sus padres, los moros circunvecinos, al precio de cualquier baratija, y aquellos niños aprendían en el *colegio* algún oficio, sobre todo mucho amor a España, esenciado con el amor a la Religión de Jesucristo. Las niñas, separadas a distancia respetable y en manos de religiosas, recibían la educación propia de su sexo, y entre todos cultivaban extensiones grandes de terreno baldío, levantaban talleres, vendían los productos y, sin ser gravosos en nada al Gobierno español, aunque sí pasando mucha escasez, el Colegio iba cada vez más floreciente y dando mayores frutos de patriotismo y de fe.

Al llegar a la edad núbil, casi en el comienzo de la pubertad, como es costumbre mora, se procuraba casarlos entre sí, dábanseles como dote los utensilios y el terreno necesario, y cuando ya se les veía firmes en la fe y en el amor a España, iban a formar parte de la reciente cristiandad de Tamontaca. Así, en 1890, se contaban más de 100 familias, laboriosas y cristianas, en esta región (1).

Cervera gozaba lo indecible cuando podía sumar un nuevo *estudiante* al colegio de los jesuítas, y muchas veces, antes de mandarlos, les había él adiestrado por sí mismo en las verdades de la Religión. De dos de ellos se da cuenta en sus apuntes, para hacer más hincapié en la dificultad de quitarles aun a los niños el resabio de la esclavitud. Es un dato curioso.

A bordo de uno de los cañoneros tenía en cierta ocasión el cristiano Gobernador casi una familia completa de cautivos, preparada para mandarla al *colegio de Mindanao.* La constituían, el padre, atravesado y duro de pelar, y tres hijos, de índole dulce y apacible. El padre se fugó un día del cañonero, y Cervera creyó llegado el momento de mandar a los tres *moritos* al *colegio,* y acariciándoles cuanto pudo, les dijo:

---

(1) Cartas particulares de los jesuítas de Mindanao.

—Vuestro padre ha sido muy malo, porque se ha escapado; yo voy a daros otro padre más bueno, que os ha de querer mucho.

—¡Clac! ¡Clac!—castañeteó el mayorcito, que tendría unos trece años. Para ellos el padre significaba *el amo*.

—Estaréis como en el barco; libres, sueltos.....—continuó Cervera—mañana os llevaré donde está ese padre.

El morito del castañeteo, soltó el trapo a llorar y, arrojándose a los pies de Cervera, le dijo con una angustia indecible:

—No seas cruel; véndenos juntos a los *tres,* porque yo no quiero separarme de mis hermanos.

Creía que se trataba de venderlos, como acostumbran los moros, separando la familia en distintas islas. ¡Y tenía trece años!

El que de este modo tan cristiano se portaba con los esclavos, puede fácilmente pensarse con qué cuidado trataría a la tropa, para que no careciese de nada, para hacerles llevadero a los suyos el sufrimiento, en cuanto de él dependiese. Las filigranas de sus cuidados en este punto llenarían muchas páginas.

Niños del horfanato de Tamontaca, dirigido por los Jesuitas. (Fotografía).

Harto tuvo en qué hacerlas, y en mostrar a su tropa que para ella no era Gobernador, sino padre. El estado de devastación y de miseria en que dejaron la isla los vencedores ejércitos españoles, al apoderarse de la capital, trajo enseguida, como reato y consecuencia legítima, el hambre, y con el hambre las fiebres palúdicas. Pocos días después de encargarse Cervera del Gobierno, ya a fines de abril, la capital de Joló era un inmenso hospital, y el bisoño Gobernador se multiplicó entonces en alas de su solicitud y de su desvelo.

Recorría solo las avanzadas; visitaba por la noche en persona a los enfermos, saliendo de su casita, embozado en una frazada de lana, aguantando las lluvias torrenciales, que se les echaron encima; sintiendo, de día en día, que la fiebre rondaba también su cuerpo de bronce para rendirle.

Dije que iba solo, pero esto no es del todo exacto. Llevaba siempre consigo la compañía de dos amigos leales, dispuestos a morir a su lado, si hiciese falta; eran éstos dos perrazos de Terranova que le habían regalado, y que llegaron a identificarse de tal suerte con su amo, que ni a sol ni a sombra podía desprenderse de ellos.

La fiebre iba tomando proporciones alarmantes. Llegó a contar un día el número de los sanos, y se encontró con que no llegaban a 500. Estudió por sí mismo el modo de combatir la enfermedad; consultó con su amigo y compañero de penas, el médico don Agustín Domecq, y éste le dijo:

—Desengáñese, don Pascual, las fiebres palúdicas no se combaten más que con cuatro armas, que son: pan, vino, carne y quinina.

El Gobernador se decidió a pertrechar a su gente de estas cuatro armas, costase lo que costase.

Comenzó por enviar a Zamboanga una remesa de enfermos en el vapor *Patiño,* para que fuesen cuidados con esmero en los hospitales de aquella ciudad, sin preocuparse de los reclamos que, sin duda, iba a hacerle el Gobernador Sr. Taboada, porque con su amigo García de la Torre podía contar desde luego.

Tan no le preocupaban las reclamaciones del Gobernador de Zamboanga que, detrás de la primera expedición, pensaba mandar otra con más soldados, llenos de fiebre palúdica, a los cuales él no podía ya atender.

El 17 de abril, sin más consulta que la del médico don Agustín Domecq, dió una *orden del día,* cambiando las raciones de la tropa, a las cuales se añadiría desde entonces vino y aguardiente del país. Dada ya la orden, escribió a Malcampo notificándoselo y pidiéndole la aprobación, que, en efecto, se la dió (1); pero tan sólo por el tiempo que durase la epidemia.

La carta en donde García de la Torre le da cuenta a su amigo de haber recibido la primera remesa de enfermos y la impresión que en el Gobernador había hecho, es una acuarela, que dibuja, como en un cuadro de costumbres, la vida militar de aquellas lejanas tierras, el espíritu de compañerismo y las privaciones que sufrían; y por eso, habrá que insertarla entera. Dice así:

«Querido Pascual: El domingo entró el *Patiño* con los enfermos. Estos quedaron instalados en el hospital, no sin trabajo ni sin sentidas quejas de este Señor, *mi vecino* (2).

Se han empezado a cargar hoy, y se te remiten de este Gobierno, 14.000 ladrillos y 7.000 nipas. Yo no tengo nipa, y me propongo, en cuanto tenga un cañonero disponible, mandar a cortarla para esa estación. Te mando 4.000 bejucos partidos; cañas no hay, ni por ahora medios de tenerlas. También por el *Arayat,* que saldrá el sábado, te envío 13 hombres y me quedo con 26 en la estación. Uno de éstos, el que hace el número 13 en la orden o relación de envío, puede servirte de escribiente hasta que te manden uno de Cavite. Van 40 carabinas y 12.000 cartuchos. Estamos en grave apuro, sin buques y sin gente. El *Arayat* está terminando su recorrido, y creo que saldrá el sábado. El *Mindanao* quedará listo en la semana que viene; las reparaciones de los cañoneros *Prueba* y *Filipino* han venido a complicar la situación. Parga me entregó tu dinero y por Ibáñez te remito lo sobrante, después de pagar a Diva sus dos cuentas. Carmen te manda algunas pasas que ha recibido de España; aquí no hay ahora existencia de ellas, ni de higos. De las dos fáluas que hay aquí, la número 8 ha quedado destrozada con las operaciones de la campaña; es muy chica, y tengo dicho que la arreglen un poco y se irá a Pollok, viniendo la número uno, que es de primera, y te la mandaré para esa Estación. Ahí te mando toda la ropa que existe aquí, procedente

(1) Malcampo le contestó con un oficio el 2 de mayo, aprobando lo dispuesto «sólo por el tiempo que duren las circunstancias extraordinarias, para lo cual me dará oportuno conocimiento de cuándo debe cesar». Cervera, como veremos, le dió muy pronto oportuno conocimiento de que, en vez de suprimir la ración de vino y aguardiente, se les había aumentado la ración con carne y tocino a los indígenas. Este era el Gobernador, cuando se trataba de mirar por la salud y el bienestar de su gente.

(2) El vecino es el Gobernador Sr. Taboada. Este tampoco se quejaba de que Cervera le enviase los enfermos. Al contrario, en una carta de 10 de mayo, le dice Taboada a Cervera que «el sitio propio para recibir los enfermos es Mindanao, pero necesito autorización de Malcampo, a quien se la he pedido ya» y que, entre tanto, los envíe a Manila en el *Patiño.* ¡Qué compañerismo tan noble existía entre aquella gente!

de las baterías, para que tomen la suya esos 21 hombres que tienes ahí, y me remitas lo que te sobre y que pertenecerá a otros, que han tomado distinto rumbo. Aquí no es posible hacer ese apartijo, así que te suplico comisiones a alguna persona que lo haga en conciencia y justicia para evitarnos reclamaciones» (1).

Con todos estos disgustos y contrariedades, levantadas por la epidemia y la falta de recursos, comenzó don Pascual a bandearse en Joló contra los ataques de los moros, que dominaban en el interior de la isla, y cuyas desesperadas acometidas a la plaza no tardaron en sentirse.

Cervera tiene firmado su nombramiento a 5 de abril; pocos días después, comenzó a organizarse la vuelta del ejército de ocupación, quedando tan sólo el de defensa. Algunos días más tarde, el 29 de abril, se registra el primer intento, hecho por los moros, para entrar en la capital joloana.

La situación no podía ser más crítica; la epidemia cundía entre las filas españolas; era el tiempo en que don Pascual acababa de enviar a Zamboanga, en el *Patiño,* su primera remesa de enfermos; los que quedaban en Joló eran pocos, y casi todos amagados de la fiebre, y en estas circunstancias recibió el 28 de abril una confidencia secreta de que los dattos del interior, combinando sus tropas con las del Sultán, iban al día siguiente a hacer un esfuerzo titánico para reconquistar la plaza.

Tomó sus medidas durante la noche del 28, y esperó la refriega. En efecto, al alborear la mañana del 29, un cañonazo, disparado desde la fortaleza mora de Budatto, dió la señal del asalto. La lluvia de los días anteriores había convertido en inmensos lodazales los campos que cercan a Joló y, metidos en el cieno, avanzaba un hormiguero de moros, como una nube incontable de langostas.

Don Pascual, que, desde el reducto de *Alfonso XII,* esperaba ya el ataque, bajó a la plaza, tomó el remington, y se puso a la cabeza de los suyos. Los proyectiles caían ya sobre los sitiados como espesa granizada, los cañones de las cottas vecinas enfilaban perfectamente al reducto español, y Cervera se pasó la mañana y la tarde, sin probar bocado, yendo de una parte a otra, acudiendo a los sitios de peligro.

Hacia la puesta del sol comenzó a decaer el entusiasmo de aquellos foragidos, que en masas compactas se habían ido sucediendo durante el día, siempre al pie de los fosos, buscando la subida por todos lados.

Las filas moras clareaban bastante, y esto le dió a entender a don Pascual que muchos se iban retirando, según su táctica de guerra. Entonces comenzó la segunda parte del drama. Las puertas de todos los fuertes españoles se abrieron de par en par; los sitiados se convirtieron en sitiadores, y varias columnas de soldados y de la guarnición indígena se lanzaron por ellas, salvando montones de cadáveres, para perseguir al enemigo y darle el

(1) Para más claridad, explicamos los apellidos y nombres que aquí figuran. *Parga,* es el teniente de Navío don Federico Fernández Parga. *Ibáñez,* es don Joaquín Ibáñez, teniente también de Navío. *Diva,* es aquel famoso chino que tenía comercio en Zamboanga, y que tanto ayudó a Cervera en el buscar datos sobre las fortificaciones de Joló; *Carmen,* es la esposa de García de la Torre, la dignísima señora doña Carmen Tejo. Como sabía muy bien lo que don Pascual echaba de menos a su familia, convirtióse ella en verdadera madre del desterrado Gobernador, mandándole lo que podía de su pobreza. En una de las cartas le anuncia García de la Torre a don Pascual: «Ahí te mando un mosquitero, que Carmen te ha cosido, porque sabe la guerra que os dan ahí los mosquitos».

Como muestra de la vida de privaciones y de compañerismo, que llevaban aquellos marinos, copio dos cartas en el *Apéndice* núm. 5.

escarmiento de su temeridad. El valeroso Ferro, recomendado de un modo especial por el Gobernador de Mindanao, como una verdadera alhaja, no desdijo de la recomendación que de él se había hecho. El fué quien se puso al frente de las columnas españolas, y de tal suerte se cegó, que ya había entrado la noche y seguía aún persiguiendo, acorralando, acuchillando sin piedad a la desbandada turba mora, que ante él y los suyos bebía los vientos en busca de sus madrigueras.

El escarmiento fué tan duro que no volvieron ni los dattos ni el Sultán a repetir la embestida; las siguientes incursiones, como veremos, las dejaron para las bandadas de los *ju-*

Casas moras de Joló y Mindanao.

(Fotografía).

ramentados. Varios plácemes recibió don Pascual por el éxito de esta acción, que le dejó concluir en paz y sosiego el pequeño reducto de la Princesa y las demás obras de defensa con que iba cercando la plaza.

El Gobernador de Mindanao, don Nicolás de Taboada, le decía con fecha 10 de mayo: «Doy a usted la enhorabuena por la bonita acción del 29, felicitándome de que haya sido el protagonista mi amigo Ferro, pues con eso habrá usted visto que mi recomendación queda justificada».

Mas tarde, en un oficio de la Capitanía General de Filipinas, trascribiendo la Real orden de aprobación, hecha por el Gobierno Central de España, sobre las medidas tomadas por Cervera en punto a la alimentación de su tropa, se dice, copiando el oficio del Ministro de la Guerra de 28 de julio: «De la hostilidad, más o menos continua, de los moros, de las precauciones adoptadas para evitar las bajas, hechas por los disparos, que se hacen repetidamente, y del calculado ataque, que tuvo lugar el 29 de abril, al salir de las avanzadas de los reductos de Alfonso XII y de la Princesa, en cuyo sostenido ataque fué el enemigo batido y escarmentado, de todo queda enterado S. M., que ha visto con gusto la previsión y el celo del Gobernador P. M. de Joló, no sólo para atender a la tropa sino para frustrar los ataques del enemigo» (1).

(1) Del Oficio que Malcampo le remite desde Manila a 18 de septiembre, en donde se aprueba por Real orden todo lo hecho por Cervera en lo tocante a la alimentación de la tropa.

Pocos días después del escarmiento hecho al Sultán, llegó el *Patiño* con la carta, que hemos leído ya, de García de la Torre.

Si el mes de abril, el primero de su Gobierno, había sido de prueba para el nuevo Gobernador, el mes de mayo se presentaba más negro todavía. La fiebre fué tomando caracteres cada vez más violentos. Don Pascual hubiera querido multiplicarse para hacer él solo las guardias; ensanchar su corazón, para que en él cupiesen, como en inmensa enfermería, los 500 y, a veces, 700 hombres, que, tiritando con el frío de la calentura, convertidos en esqueletos, se sentaban en los peñones del reducto para hacer algo de guardia, porque no había quién les supliese; quisiera ver toda su sangre convertida en quinina, para suministrarla a los enfermos y..... no había apenas quinina, y de la poca que había en el hospital comenzaba a sospechar que alguien la iba robando para venderla después en Zamboanga. También comenzó a sentir el desvío de algunos oficiales y sargentos, que cabildeaban en grupos sospechosos contra el Gobernador y, como si esto fuese poco, los moros, dándose cuenta del estado de la plaza, redoblaron sus solapados golpes de mano, esperando a que fuesen los españoles o de ronda o de aguada para salirles al paso.

Cervera ya no pudo más; y el 5 de mayo, cuando acababa de dejar el remington para escarmentar a una horda de *juramentados,* cogió la pluma, y escribió dos cartas; una a Taboada, rogándole que admitiese, por amor de Dios, otra tanda de enfermos en los hospitales de Zamboanga, porque no cabían en Joló; otra al General del Apostadero de Filipinas, don Manuel de la Pezuela, rogándole, por amor a la Virgen, que le enviase hombres sanos para relevar a aquella guarnición desfallecida, que le enviase reses con que remediar el hambre de aquellos soldados hambrientos, contándole todo lo que pasaba en aquella isla, que bien pudiera llamarse la isla de la fiebre palúdica.

La contestación de Taboada no se dejó esperar; el 13 de mayo vino a Joló, para hacer que se le cayesen del todo las alas de la esperanza al corazón del Gobernador. Sus párrafos son muy duros, malamente se suavizan con cierto tono de conmiseración. «Lo que digo a usted de oficio,—dice la carta—, no puedo variarlo, aunque hubiera recibido para ello la orden del Capitán General, que por cierto no ha venido a mi poder. Sepa que hoy existen aquí, a más de los enfermos de esta guarnición, 318 enfermos, procedentes de esa. Le repito que aquí no quieren vender vacas ni, aunque quisieran venderlas, hay dinero para comprarlas. No me molesta usted nunca con sus escritos, que recibo y leo con gusto; lo que deseo es complacerle y, cuando no lo haga, tenga la seguridad de que es por verme en la imposibilidad de hacerlo» (1). Cuando Cervera recibió esta seca respuesta (2), ya era él mismo una de las víctimas de la maligna epidemia. Los disgustos, las malas noches pasadas al sereno, porque las empleaba en ir recorriendo las guardias y rondas, envuelto en una manta y seguido de sus dos fieles mastines, acabaron de preparar el asalto a la fiebre palúdica, que se cebó de un modo extraordinario en aquel fuerte y recio organismo.

Su buen amigo, el médico Sr. Domecq, no se apartó un momento de su lado. La gravedad del enfermo agravaba también la situación de la plaza, porque, de enterarse los moros,

---

(1) Carta del Gobernador Militar de Mindanao a don Pascual Cervera, fechada en 10 de mayo de 1876.

(2) Esta sequedad es aparente; el corazón de Taboada era de oro. García de la Torre le llama *mi vecino,* le llama *gruñón* y otras frases de cariño, pero, tanto éste como Cervera, le conocían muy bien. Apesar de la sequedad de esta respuesta, jamás permitió Taboada que los enfermos de Joló fuesen a Manila; gruñendo les recibía y les agasajaba como padre. La vida en esas regiones es una serie de escenas singulares, de caracteres varios, pero de un compañerismo que raya en la fraternidad, más estrecha y más noble.

darían sin duda fuertes asaltos al acéfalo reducto. Así se concibe que, mostrándose pertinaz la fiebre, y poniendo al Gobernador en trance de muerte, se le diesen en solos tres días 144 gramos de quinina (1).

Hermosa y patriótica en sumo grado fué la respuesta que dió a los dos médicos, cuando éstos quisieron persuadirle y aun gravarle la conciencia para que, a toda prisa, pidiera la dimisión del cargo, y se volviese a España, como única solución que el mal tenía. Cervera se sonrió, al escuchar la propuesta, y les dijo con una naturalidad heroica:

—Entonces ¿para cuándo guardan ustedes el cumplir con la Ordenanza, que pide en casos extremos el sacrificio de la vida por cumplir con el deber militar? (2)

La fiebre obedeció, por fin, a la quinina, y el enfermo comenzó a reponerse, a convalecer, a recorrer los reductos, a mostrarse jovial y hablador, a jugar al tresillo con sus amigos, a ser de nuevo *don Pascual*.

Dios, que no ahoga nunca, aunque a veces apriete de firme, le tenía preparado un oasis de solaz y de consuelo. Varias fueron las noticias agradables, que fué recibiendo a fines del mes de las flores, que en tales concluyó el que había comenzado por espinas.

India Tagala.
(Fotografía).

Una de las grandes satisfacciones para el Gobernador, se la dió una carta fechada en Pollok a 13 de mayo, y firmada por el teniente de Navío don Juan Pastorín, Comandante de un cañonero, que Cervera había mandado a las Sámales, con objeto de reducir pacíficamente a aquellos dattos, siempre en guerra contra España. La expedición había sido por extremo feliz y provechosa.

También la contestación que Pezuela dió a la descorazonada carta del Gobernador, escrita el 5 de mayo, era para alegrarle, pues venía llena de esperanzas. Pronto se encontraría con el vapor *Marqués de la Victoria*, en la rada joloana, repleto de gente, de vacas, de medicamentos, de pertrechos, de todo (3).

---

(1) Esta gravedad debió de ser muy seria. En el certificado médico, dado en 22 de octubre de 1876 por los señores Domecq y Martín, se dice: «Cuenta (Cervera) seis meses de residencia en esta localidad, se halla, hace tiempo, bajo la influencia de una endemo-epidemia de fiebres palúdicas, que en mayo último atacaron a nuestro enfermo, adoptando la forma congestivo cerebral y pulmonar; poniendo en grave peligro su vida, y haciendo necesaria la administración del sulfato de quinina en altas dosis.....»

(2) Este rasgo brillantísimo lo tomamos del mismo Cervera, de los pocos que por él mismo sabemos. Lo hace para sincerar su conducta ante el Gobierno, cuando la cuestión vidriosa del correaje. En la representación hecha en una solicitud al Sr. Ministro de Marina, dice así: «En mayo de 1876 contrajo el exponente una enfermedad, no habiendo entregado el mando, apesar de estar autorizado para ello, por creer era un caso en que la Ordenanza impone el sacrificio de la vida».

(3) Vamos a transcribir íntegra la carta de Pezuela, porque es un documento interesante en sumo grado. Él nos irá informando de los pormenores necesarios para entender la conducta de Malcampo con Cervera; extraña y rara hasta lo incomprensible; pero que, conociendo su carácter, y agregando los datos que luego añadiremos, no tiene nada de particular. La carta dice así:

«Manila 23 de mayo de 1876.—Sr. D. Pascual Cervera.—Muy Sr. mío y amigo: El 13 llegó el

Por estos días de gozo para el Gobernador, después de las pasadas penas, echóse Cervera otro amigo, de más inteligencia que los dos lebreles. Tomó de criado a cierto indio tagalo, por nombre Raimundo Torres. Dióle las instrucciones caseras, fáciles por cierto de cumplir, que Raimundo comenzó a llenar con una fidelidad a toda prueba, como la más avisada de las cocineras españolas.

Cervera le cobró cariño al tagalo, y el tagalo respeto y veneración a su amo. Notó varias veces el Gobernador que, cuando iba a visitar los reductos, le seguía sin cesar una sombra, que no le abandonaba jamás. Cierto día quiso saber quién era, y al hallarse solos los dos, volvió de pronto la cabeza y preguntó:

—¿Quiés es?

Era Raimundo, que, con el *bolo* o machete en la mano, iba detrás de los pasos del amo. Al verse descubierto, exclamó algo turbado:

—No es nadie, don Pascual, no soy más que yo.

—¿Y qué haces aquí?

—Ya vé; estoy paseando.

El fiel tagalo, en efecto, no dejaba nunca solo al Gobernador. Cuando éste salía del *Palacio del Gobierno,* tomaba Raimundo su *bolo* entre las manos y, a cierta distancia, seguía impertérrito sus pasos. Llegósele a apellidar con el nombre de la *sombra de don Pascual.*

El vapor *Marqués de la Victoria,* llegó, en efecto, a fines de mayo a la rada de Joló. No traía a bordo ni la quinta parte de lo que a Cervera se le había prometido; vió muy claro el Gobernador allí la oculta mano de Sanchíz, el Jefe del Estado Mayor de Manila, el que se había opuesto con todas sus fuerzas a que se dejase un ejército de ocupación en la isla (1).

Sin embargo, lo poco que se envió desde la capital del Archipiélago en gente de refresco, municiones y víveres, no pudo llegar más a tiempo. El 2 de junio se registra en el diario de Cervera una de las más violentas acometidas de *juramentados,* de las que está, por otra parte, sembrado este diario. Duró todo un día, y allí se portaron como buenos el capitán de Infantería don Antonio Mora, que abandonó la cama para tomar el mando del reducto, y el teniente coronel del regimiento don José Zurbano, que fué el encargado de perseguir al moro, cuando se abrieron las puertas de la plaza, como en el combate del 29 de abril.

Samar, y conociendo el apuro grande en que V. se hallaba, me fuí a Malacañang—el palacio donde vivía Malcampo—a decir al Capitán General que el *Marqués,* la *Filomena* y el *Subic* estaban completamente listos; y a orillar de palabra cualquier dificultad que se ofreciese sobre el número de hombres, transporte, manutención, etc., etc. Me dijeron que Malcampo estaba retirado en su cuarto y no recibía. Al día siguiente, a las once de la mañana, envié a Ordóñez—don Melchor Ordóñez, teniente de Navío de primera clase y Secretario del Comandante General—y tampoco le recibió. Le volví a mandar al día siguiente, a la hora de despacho con el Sr. Sanchíz; les halló juntos y arregló los particulares que llevó indicados, resolviendo que el 27 saliera el *Marqués* con 600 hombres, y la *Filomena* con la compañía de Artillería, desistiendo de enviar el *Subic.* Así las cosas, y el mismo día de la entrevista, recibí un oficio urgente, preguntándome cuántas vacas podría transportar el *Subic.* Al día siguiente contesté que 100 grandes y 120 medianas. Después modificaron la fecha de salida de los buques..... Mucho me temo que, habiendo tanto enfermo ya el día 5 de Mayo, se encuentre V. apremiado por la poca gente que le habrá quedado, después de transcurridos tantos días, y me alegraré que salga usted victorioso del sinnúmero de contratiempos con que tiene que contar y tendrá que luchar. Por parte de la Marina, espero que todo irá de modo que no se eche nada de menos. Tenemos el disgusto de la muerte de don Miguel Lobo. El Sr. Durán salió del Ministerio por no querer votar la Libertad de Cultos, y le ha sustituído el General Antequera. Queda suyo..... *Manuel de la Pezuela*».

(1) Puede verse en la carta del *Apéndice* núm. 6 lo que Sanchíz opinaba sobre Joló.

A mediados de junio volvió a recaer don Pascual con las fiebres palúdicas, y esta vez se presentaron «con la exasperación de un humor herpético, que ya de antiguo padecía y que no se pudo combatir satisfactoriamente en lo restante del tiempo de su gobierno».

Tiempo es ya de decir algo sobre el modo de portarse el Gobernador de Joló con los buques de nacionalidad extranjera, que merodeaban por la isla para robar a mansalva los tesoros que guardan en su fondo los mares joloanos. Don Pascual, entre las instrucciones pedidas por escrito a Malcampo, para determinar bien las atribuciones que se le conferían en los diversos puntos de su gobierno, y a las cuales, como veremos, no respondió nunca Malcampo, la duodécima pregunta decía así:

«Si se ha de permitir la pesca de la concha a los buques extranjeros».

Poco después de haber asumido Cervera el Gobierno, y cuando aún esperaba la respuesta de Manila a ésta y a las demás preguntas, se le presentó un caso particular, que tuvo el Gobernador que solucionar, fiado de su propia prudencia.

El pailebot alemán *Muina* andaba negociando en madreperlas a su gusto, por los mares de Joló. ¿Qué hacer? ¿Qué limitaciones ponerle? Ninguna instrucción tenía sobre el caso. Don Pascual no se anduvo por las ramas. Por sí, y ante sí, mandó apresar al *Muina,* le hizo venir a Joló, y encarándose con su Capitán, le puso en esta alternativa; o someterse a las condiciones que él le señalase para la pesca, o no volver a surcar los mares joloanos, so pena de ser hundido por el primer cañonero español que le avistase

Gran zozobra experimentó Cervera en aquel delicado negocio, pues no sabía si su alcaldada placería a los *amigos* de Manila; pero pronto se pudo convencer de que sí había placido, al recibir este oficio del Gobernador General de Filipinas: «Por la comunicación de V. S. del 2 del actual, me he enterado de las instrucciones que ha creído conveniente dictar, expresando las obligaciones que ha de contraer el Capitán del pailebot *Muina*, en el caso que, como V. S. cree, pretenda de ese Gobierno de su digno cargo permiso para pescar concha en Tawi-Tawi. Con la redacción de dichas instrucciones, ha dado V. S. una prueba de su tacto, previsión y celo en el desempeño de su cargo.....»

Malcampo además, en una carta de su puño y letra, agregaba: «Respecto al caso concreto del *Muina* y análogos, y en general, mientras no reciba usted respuesta a sus instrucciones, obre discrecionalmente, bajo el concepto de que, cualquier determinación que tome, no sólo le será aprobada, sino que, en el mero hecho de tomarla, puede considerarla para sus efectos como emanada de este Gobierno General».

Por eso, la noche que recibió el oficio, mientras jugaba al tresillo con sus compañeros, decía, frotándose las manos con jocosa afectación:

—Señores, ahora sí que no me tose nadie. Tengo ya el título de *Rajá de Joló.*

Poco tiempo después, el *Rajá de Joló* estaba cansado y aburrido de las idas y venidas del cañonero alemán *Iltis,* el mismo que había de producir más tarde un serio conflicto entre Alemania y España, por la cuestión de las Carolinas, y tal vez le hubiera dado antes, por cuestiones suscitadas en Joló, a no encontrarse con un hombre de la talla de don Pascual.

Este notó muy pronto que las arribadas del *Iltis* eran ya demasiado frecuentes. Buscó en secreto datos, reales e inexcusables, y no pudo dudar de que la misión del cañonero no era la que aparentemente ostentaba de defender el comercio alemán en Tawi-Tawi, sino la de mezclarse en los asuntos del Sultán y de los revoltosos dattos, metiendo cizaña entre ellos y la Metrópoli española.

La cuestión le pareció muy grave al *Rajá de Joló,* pero vió también que era preciso

mucha diplomacia para alejar de la isla al peligroso huésped. Entonces aprovechó una de las entradas del cañonero, le cumplimentó como siempre, e invitó a su mesa al Comandante del barco. Don Pascual se desvivió por compartir de su pobreza con el convidado; pero, después de la comida, en donde reinó la más jovial alegría, llamó aparte al Comandante del *Iltis,* y le ofreció los postres con esta observación, acaramelada con una sonrisa, franca e ingenua.

Tumba en un Cementerio de Joló.
(Album de Joló).

—Amigo mío, una nación que cuenta con hombres como Bismark, Molke y otros, debía de sentirse poco honrada al emplear el dolo y la astucia para con otra nación, como la nuestra, de quien nada tiene que temer.

El Comandante quedó sorprendido, y quiso hablar defendiendo su causa; mas Cervera fué probando todas sus secretas maquinaciones, con una abundancia tal de pruebas y documentos, que el oficial alemán, viendo que era ya del dominio del Gobernador todo lo que él juzgaba estar envuelto aun con el velo del misterio, llenóse de asombro y nada respondió.

Don Pascual mudó en seguida de conversación; le fué enseñando las obras de los reductos; le agasajó hasta lo sumo, y, al despedirse de él, las manos de los dos amigos, porque lo eran, se estrecharon afablemente.

El *Iltis* salió, poco después, por la rada de Joló, para no volver más. Así terminó amistosamente aquel asunto diplomático tan espinoso y difícil (1).

(1) Todo este capítulo está escrito, valiéndome de los oficios y cartas, ya particulares ya oficiales, cruzadas entre Cervera, Taboada, Malcampo, García de la Torre, etc. Además, del diario del Almirante, repleto de datos, con la *orden del día,* los diversos asaltos de *juramentados,* etc. La correspondencia es abundantísima y muy confidencial. De ella podría sacarse un cuadro por extremo interesante de la vida de abnegación y patriotismo, que llevaban aquellos valientes españoles.

CAPITULO IX

Último período del gobierno.

RESUMEN: Relaciones entre Cervera y Malcampo.—Una contestación de Malcampo digna de Cervera.—La cuestión de los fusiles.—Serios disgustos.—El robo de los garbanzos.—Fallo del Gobernador.—Fidelidad mora.—Caza de intrigantes.—Mejoras en Joló.—La falta de Capellán.—Expedición a Tawi-Tawi.—Cuerpo a cuerpo.—Consecuencias de la expedición.—Nuevas dolencias.—Nuevos disgustos.—Resolución facultativa.—Despedida cariñosa.—La vuelta a la Patria.

Ya hemos visto cómo ejercía su cargo el Gobernador de Joló; es muy típico y le cuadra perfectamente el apelativo de *gobierno a lo Rajá*. Pero es el caso que Cervera no quería gobernar así; su carácter, delicado hasta la escrupulosidad, se sublebaba ante la sola idea de que pudiese hacer algo en Joló que no gustase en Manila, y de ello se valiesen sus

Casa de Gobierno de Joló.

(Fotografía).

émulos para desprestigiarle, y es el caso, que la estabilidad de sus atribuciones dependían de la respuesta categórica que Malcampo debió de haber dado por escrito a las *Instrucciones,* que en forma de diez y siete preguntas le presentó don Pascual, estando ambos en Joló.

De las diez y siete preguntas, sólo respondió Malcampo a la octava, concebida en estos términos: «¿Cuántos fondos puedo gastar anualmente en espías, regalos, etc., que no se pueden justificar»? Cervera creyó suficiente la cantidad de 1.000 pesos, pero Malcampo le señaló 2.000. A las diez y seis preguntas restantes se le dió la callada, o la aprobación de los casos particulares, por respuesta.

Entre tanto, la epidemia seguía cebándose en las tropas españolas, y en la de los indí-

genas del país. Los dos médicos, los Sres. Domecq y Aranguren volvieron a instar al Gobernador para que se les diese a los pobres indígenas más alimento, ya que con los españoles se había hecho así.

—Descuiden ustedes,—les dijo el Gobernador—, que mañana tendrán resuelto el problema.

A la mañana siguiente, apareció esta orden del día: «Desde hoy se cambian las raciones indígenas por la antigua ración española de pan, vino, carne y grasa de tocino».

Después de *consumado el hecho,* don Pascual ofició a Manila en estos términos: «He mudado la ración indígena por la antigua ración española de.....» ¿Placería a los *amigos?* Cervera aguardó la resolución. La oficialidad de Joló comenzó a tomar la orden por un lado avieso y a ridicularizarla en los corrillos.

Salía don Pascual de su *palacio de Gobierno,* dos días después, para darse una vuelta por los reductos y detenerse en los hospitales, con el fin de visitar a los enfermos, cuando en la misma puerta halló a varios oficiales *no muy suyos,* en amigable tertulia y, algo más lejos, otro corrillo de sargentos. Cervera se detuvo adrede con los oficiales, y encauzó la conversación hacia la orden de las raciones. Uno de los Jefes, algo burlón, le dijo:

—¿Pero ha pensado usted en lo que se aventura, don Pascual, mudando de pronto las raciones?

—No se apure, Comandante, yo solo cargo con la responsabilidad.

—Pero..... ¿y si lo reprueban en Manila?

—¡Bah! ¡Que le quiten a la tropa lo que ha comido!

—Eso no; pero podrán cargar lo gastado sobre sus pagas de usted.

—No será la primera vez que se hacen de las pagas mangas y capirotes—coreó un Jefe.

El Gobernador le respondió con calma, mientras acariciaba las hermosas lanas de uno de sus mastines:

—Si me quedo pobre por alimentar a mi tropa, aún me queda un recurso. Pondré un cepillo a la puerta de mi casa, con un letrero que diga: «Limosna para el Gobernador, que se ha quedado en la miseria por subirles las raciones a sus soldados» ¿Cree usted, que no recogería en el fondo del cepillo más que telas de araña? (1)

Los temores del Comandante no se realizaron; la conducta de Cervera fué aprobada y aplaudida en Manila, y el Gobernador se halló que su gente estaba ya en posesión de tres de las armas con que, según los médicos, se combaten las fiebres palúdicas; pan, vino y carne. Pero..... ¡La cuarta! ¡la quinina! No tenía ni para ir pasando, y no era cosa que se pudiese improvisar. Entonces pidió a Manila, que enviasen con toda urgencia la cantidad suficiente, y de Manila no se le respondió una palabra. Apeló al recurso de siempre; obrar por cuenta propia; y aquel enérgico marino, que, en expresión de los descontentos de Joló, *barrenaba las leyes a su antojo*, tuvo aquí uno de sus arranques a lo Cervera. Mandó disponer un cañonero, y le dió estas órdenes textuales:

—Comandante, diríjase usted a Zamboanga, y no vuelva hasta traer quinina; si no la hay allí, siga hasta Manila, y reclámela con imperio; si no se la quieren dar, venda un ancla del cañonero y cómprela; y si no basta un ancla, venda un cañón, dos, todos; para todo tiene usted permiso, bajo mi responsabilidad, menos para volver a Joló sin quinina. (2)

El cañonero volvió, poco después, con quinina, comprada en Zamboanga, y sus soldados tuvieron ya las cuatro armas reglamentarias para combatir la fiebre.

---

(1) Son palabras textuales sacadas de sus apuntes.
(2) La orden es textual.

Cuando Cervera andaba algo temeroso de desagradar al Gobierno de Manila por no contar con atribuciones precisas y concretas, vió de pronto un rayo de luz, que podía esclarecer aquellas dudas: su amigo García de la Torre le avisó en una carta «que el *Samar*, mandado por don Víctor Concas, iría a Joló en cuanto se arranchase algo.» La ocasión no podía ser más propicia. El *Samar*, después de tocar en Joló, debía seguir para Manila; y su comandante Concas era el hombre más indicado para arrancarle a Malcampo las 16 respuestas, que fijasen las atribuciones del Gobernador.

Concas se presentó con el *Samar* en la rada de Joló, y Cervera pudo hablarle detenidamente sobre el asunto. Don Víctor le prometió, interesarse en él como en cosa propia. Al despedirse ambos, insistió don Pascual:

—Le ruego que no vuelva sin traerme una carta de Malcampo; pero bien especificada; a ésto, ésto; a aquéllo, aquéllo. ¿La traerá?

—Descuide, don Pascual, que he de apretarle de firme.

Se separaron los dos amigos; Cervera se quedó en Joló soñando, como un niño, con la carta de Malcampo (1), y don Víctor siguió para Manila en el *Samar*. Su primera visita, como él mismo dice en una carta, fué para el General Malcampo, que vivía en el palacio de Malacañang. Este le recibió afablemente; dió el visto bueno a todo lo que Cervera había hecho hasta allí, y rogó a don Víctor que volviese al siguiente día para entregarle las deseadas respuestas por escrito. Al día siguiente, le dijo que volviese la víspera de la partida, porque aún no había podido pensar ni escribir nada.

---

(1) Caigo aquí en la tentación de poner una carta, que debió recibir don Pascual en esos mismos días en que estaba soñando, y que debió servirle para despertar del sueño antes de tiempo. Es una carta de don Antonio Martínez, amigo suyo, que acaba de salir de Joló y de llegar a Manila, y le cuenta en ella sus impresiones de viaje y de llegada, en estos términos:

«Manila 17 de Junio de 1876.—Sr. D. Pascual Cervera.—Mi querido amigo: Llegamos a esta capital del mundo filipino el 10 del actual, a las nueve de la noche, y desembarcamos al siguiente día, a las doce y media. Durante el viaje murieron cinco soldados, y hubo un caso de tétano, que pudo salvar el bueno de Corrochano. A nuestra llegada, Su Excelencia estaba malo de un oído, y, aunque yo estoy persuadido de que hace tiempo padece de los dos, sin embargo, no quise verle, hasta que recibiera, para hablarle. Ayer se dió al público, y fuí a las siete de la mañana, con objeto de *despertar* en su imaginación, ya que no otra cosa, al menos curiosidad de saber lo que por Joló pasaba. Esperé hasta las ocho, en que concluyó de desayunarse, y entré con él en su despacho. Me preguntó: ¿Cómo está Cervera?—No está bueno—le respondí—pues sé que en tres días le han dado 144 gramos de quinina, y, en mi concepto, sólo se consiguió detener el mal, pero no curarle, razón por la que desea le autorice V. E. para poder ir a Zamboanga a restablecerse—¡Ya está autorizado!....—¡Profundo silencio por ambas partes!—Si V. E. no tiene nada que preguntarme o mandarme, deseo a V. E. un completo restablecimiento.—Adiós, Martínez.

Con Sanchíz me despaché a mi gusto, diciéndole que era indispensable variar el sistema de ocupación actual, estableciéndolo en Maybung, con punto de apoyo en Butpulá, la Aguada, Punta Belám, Reducto de la Princesa, y otro en el camino de este reducto a Maybung, abandonando el de Alfonso XII. Convino en ello, pero dice que no hay los recursos que para ello se necesitan. Le disgusta mucho que a la tropa se le dé la ración de carne. Traté de convencerle de que la ración de carne y vino era indispensable, pero no quiso convencerse, atrincherándose en la vulgaridad de que los indios no están acostumbrados a comer carne.

Tengo casi todo el regimiento enfermo; los hospitales están llenos, y se han establecido enfermerías en los cuarteles. No hay momento en que no me acuerde de usted, y me diga a mí mismo: ¿Qué pasará por Joló?

Adiós, don Pascual, ruego a Dios le saque de ese berenjenal, para poderle dar cuánto antes un abrazo. Suyo..... *Antonio Martínez*».

Concas volvió la tarde antes de tornar a Joló, y se desarrolló esta escena, sacada, casi textualmente, de un relato del Comandante del *Samar* (1).

Presentóse a Malcampo, dispuesto a no salir sin la carta, y le dijo:

—Mi General, vengo por.....

—Por..... ¡Por Dios, que me dispense! ¡No tengo nada escrito!

—Es que mañana, a primera hora, pensaba salir.

—No; ¡no me tiene que esperar! Le tengo ya preparada la respuesta para el Gobernador. Siento que no sea tan detallada como don Pascual desea; pero, lo que es como explícita y significativa, ya lo es bastante.

Y, llamando a un criado, le dijo:

—Tráeme mi bastón de mando.

Era éste una preciosa caña de Indias, con puño de oro, y grabadas en él las iniciales *J. M.* El General se lo entregó a Concas, diciéndole:

—Dígale al Gobernador de Joló, que ahí lleva la respuesta de todo lo que pregunta y desea saber de mí; que conserve este bastón, como recuerdo de un amigo y admirador del tino y prudencia con que está gobernando aquellas islas. Adios, don Víctor, que lleve buen viaje.

No hay que comentar aquí la nobleza e hidalguía que en Malcampo supone este acto de confianza hacia Cervera, ni el agradecimiento, mezclado con algo de desilusión, que produjo en Cervera esta hermosa respuesta de Malcampo. Baste decir que don Pascual, siendo ya almirante, no usó otro bastón de mando jamás, hasta que, mezclado con los demás recuerdos y testimonios de amistad y de admiración de sus amigos, cayó la caña de Indias con puño de oro en el fondo del mar, que cerca a Santiago de Cuba, al hundirse el *Teresa* entre sus olas.

Apoyado en esta caña de Indias y en la subordinación de la oficialidad de marina, que siempre estuvo de su parte, y de toda la parte, sana y disciplinada, del ejército, siguió don Pascual gobernando, según sus reglas particulares de prudencia; pero, sin embargo, este modo de gobierno se iba haciendo cada vez más difícil, por la sorda oposición, que notaba en algunos de los Jefes y oficiales, que de refresco le había traído el *Marqués de la Victoria*.

Esta tirantez comenzó a notarse al cambiar Cervera el antiguo armamento de la tropa española por los nuevos *remington* que por aquel tiempo llegaron. Es cosa triste el tener que citar unas palabras algo duras de Concas, a propósito de este cambio, pero que son necesarias, porque explican en parte las deficiencias que se notaron siempre durante nuestro coloniaje. Hablando de varias de ellas, dice así Concas:

---

(1) Se reconstituye esta escena con una especie de carta o relación, bastante extensa, que don Víctor Concas les escribió a los hijos del Almirante Cervera sobre las hazañas de su padre en Filipinas. Está repleta de curiosos pormenores. Cuando llega a referir el abandono en que tenía a Cervera el Gobierno de Manila, dice así: «Pero se me dirá. Y Malcampo ¿qué hacía? Este Almirante, tan amigo de Cervera, era un hombre muy especial. Marino de un talento clarísimo, de un valor a toda prueba, para mí, que he vivido cerca de él, tengo el convencimiento de que sentía esa indiferencia, vaga y melancólica, del que presume que no le quedan más que cinco minutos de vida. Tenía en el pecho una herida, causada por un proyectil enorme, del que estaba atravesado de parte a parte (véase la toma de Pagalugán). A veces, se quedaba como muerto, y tenía el convencimiento de que sus días y hasta sus horas pendían del menor imprevisto, y sólo así se pueden explicar algunas anomalías en los últimos años de su brillantísima historia».

«Hay que observar que, en medio de estas circunstancias, había una muy importante, cual era la de que, menudeando los desembarcos, había llegado nuestro enemigo a ponerse en condiciones sumamente favorables, cuando no podía funcionar nuestra artillería; pues, mientras nosotros, enredados en trámites curialescos para adquirir el nuevo armamento *Remington,* seguíamos todavía con el *Minié,* faltando además, en espera del relevo, no sólo las bayonetas, sino gran parte del armamento antiguo, los joloanos estaban perfectamente armados con *Schneider-Enfields,* desecho del ejército inglés, muy superior a nuestras malas carabinas. Esto hacía algunas veces vacilar la moral de las dotaciones. Por el con-

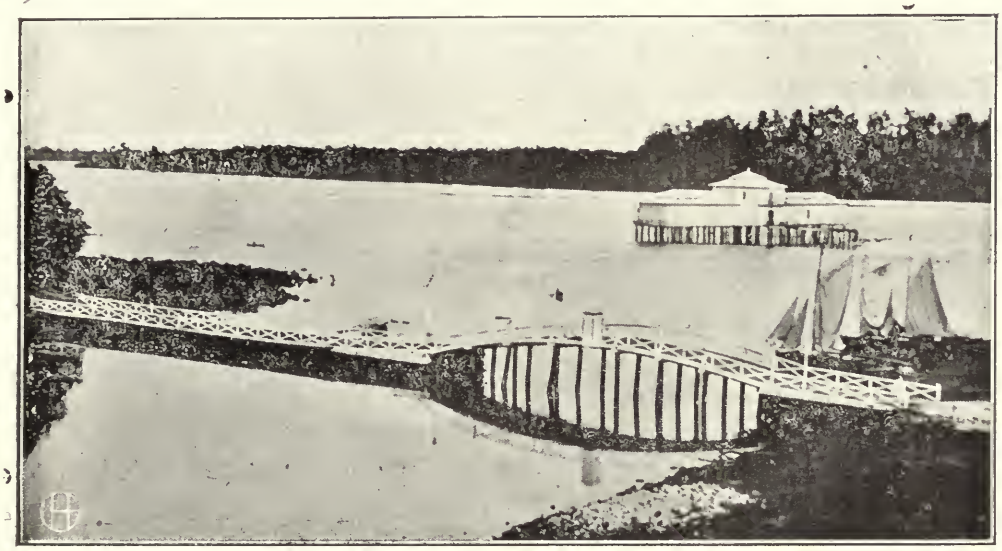

Hospital Militar en Basilán.

(Fotografía).

trario, los que habíamos hecho la campaña en Cuba, habíamos llevado a Filipinas armas modernas. Cervera tenía un buen *Spencer,* y yo un *Winchester,* y ambos tirábamos muy bien».

Esto, que dice Concas, refiriéndose a épocas anteriores a la campaña de Joló, sobre el antiguo *Armamento Minié,* y dándolo como *provisional* en espera del *Remington,* duró *provisionalmente* hasta el mes de julio de este año, en que se acabó de solucionar todo el *trámite curialesco.*

En esto, como en todo, don Pascual tuvo que decidir por cuenta propia. Les dió el nuevo armamento *Remington* a los soldados españoles, y dejó el fusil liso antiguo para las compañías indígenas. Ya esto comenzó a levantar hablillas, y para evitar que siguiesen, no dió por entonces un segundo paso, que tuvo, sin embargo, que darlo muy pronto, y que le acarreó grandes amarguras con la distribución de los armamentos.

Si por ahora ha podido evitar un choque de esta índole, no le ha sido posible hurtarle el cuerpo a otro de carácter distinto. Cervera anda hoy tristón; la fiebre arrecia y se ceba en la tropa; él bandea, como puede, los primeros asaltos de una recaída; acaba de leer una carta del gruñón y caritativo Gobernador de Mindanao, que parte el alma. He aquí algunos de sus párrafos:

«Siento mucho que continúen en esa las enfermedades. Me ha enviado usted una sección de espectros ambulantes, que tal es el Regimiento núm. 1, comenzando por su primer Jefe. Pero tiene usted un concepto muy equivocado de Zamboanga; el día en que se con-

cluya la carne, y sólo hay para ocho días, la comerán los enfermos, cuando Dios quiera. Usted me dice que no tiene dinero para comprar ganado; pues sepa que aquí tampoco tenemos un maravedí, ni autorización para nada..... (1).

Pero no es ésto lo que más amarga el corazón de don Pascual. La causa de su pena es mucho más honda todavía, es que le han enterado secretamente de que, no ya sólo la quinina, de lo cual le constaba de tiempo atrás, sino también los víveres del almacén, aquellos que se están repartiendo como pan bendito y casi con cuenta-gotas, desaparecen, sin saber por dónde, o más bien, hay sospechas de que se sustraen de los almacenes de Joló, para venderlos después en el mercado de Zamboanga. Cervera se ha dado a la caza del infame secuestrador, dispuesto a hacer en él un escarmiento, que dé cruz y raya a los que hasta entonces se hayan visto en la isla joloana.

Su instinto a comunicarse con sus amigos y olvidar las penas hablando con ellos, le ha llevado a comenzar una ingenua charla con los Jefes y Oficiales, que, al salir de su casa, ha encontrado en la plaza. La conversación vino a recaer sobre el aumento de raciones de los indígenas. Todos alababan su proceder; excepto un alférez, que sonreía maliciosamente sin hablar nada. Don Pascual, que lo notó, preguntóle con naturalidad:

—¿Verdad, alférez, que están bien comidos?

—¡Psh! La ración de vino y de carne..... ¡bien! Pero la de grasa es poquita cosa.

Don Pascual se iba amostazando, al ver la risa burlona de aquel alférez, de quien él tenía sospechas fundadas de que anduviese tal vez en el inícuo robo de los víveres, y por eso le respondió algo nervioso.

—¿Poquita cosa? ¿No se les dan 75 gramos de tocino? ¿Quiere más?

El alférez soltó descaradamente la risa, diciéndole a su Jefe delante de todos los demás oficiales.

—Eso es la teoría: pero ¿porqué no descuenta lo que de eso roban los sargentos?

La ira del Gobernador se desbordó, ingenua, noble, con aquella noble ingenuidad con que se enfadaba Cervera, cuando había causa para ello. Su primer impulso, según él confesó, fué el de poner las manos en el rostro de aquel hombre, que se delataba a sí mismo, como cómplice en el crimen de sus subalternos, pues lo sabía y no lo castigaba. Se reprimió como pudo; le soltó tres o cuatro frases gruesas, y concluyó así:

—¡Retírese ahora mismo de mi presencia, y no se me vuelva a presentar delante, hasta que sepa que tengo ya atribuciones para fusilar a un Oficial, sin formación de causa!

El Oficial tuvo por más prudente retirarse por el sitio que Cervera le estaba señalando. Uno de los mastines, que estaban al lado del Gobernador, al oir los gritos de su amo, comenzó a mover la cola, como diciendo: Sosiéguese, don Pascual; y por la puerta de la antigua factoría se asomó una cabezota negruzca y achatada: era Raimundo.

Aquella noche padeció Cervera uno de los accesos más fuertes de fiebre, que le llevó casi hasta el delirio; pero apenas convaleciente, determinó muy en serio poner en claro aquel negocio tan sucio. Una circunstancia imprevista puso en sus manos los cabos del enmarañado ovillo. El alférez de Navío entonces y hoy Contralmirante en la Reserva, don José Romero Guerrero, le escribió poco después desde Zamboanga, diciéndole:

«He adquirido para la marinería en la ciudad una partida de garbanzos a precio más barato que en la misma España. Me los ha vendido el chino Hilario».

Don Pascual se llevó las manos a la cabeza. Aquella era una ganga; pero vino enseguida la reflexión, y el Gobernador convencióse de que unos garbanzos, dados casi de balde, no podían proceder sino de un robo. Y si eran producto de una estafa ¿de dónde

(1) Fechada el 1.° de julio.

procedían? El chino Hilario mandaba periódicamente su pailebot *Estrella* desde Zamboanga a Joló para hacer su comercio. ¿Los sustraería de los almacenes de la tropa?

Comenzó por pedir una muestra a su amigo Romero; la confrontó con la de los cuarteles, y la identidad no pudo ser más exacta.

A nadie comunicó sus sospechas por entonces. El difamar a un hombre, sin tener absoluta certeza, aunque abrigase probabilidades muy seguras, no entró nunca en el criterio de don Pascual.

El pailebot *Estrella* arribó, poco después, al puerto de Joló. Su *arraez* o capitán tuvo libertad omnímoda para cargar y descargar a su antojo. La noche antes de la salida del barco, Cervera estaba jugando al tresillo con varios de los Jefes y Oficiales en su casa, cuando entró el arraez moro para que le firmasen el *roll*. Entre los concurrentes al tresillo del Gobernador estaba el teniente de Navío de Primera Clase, Comandante de la goleta *Animosa,* don Eduardo Trigueros.

El moro hizo sus zalemas y melosos saludos al entrar, y el Gobernador le dijo:

—¡Hola! ¿Cuándo te vuelves a Zamboanga?

—Mañana, con la marea, señor.

—¿Traes el *roll* para firmarlo?

—Sí, señor, aquí lo traigo.

—Déjalo sobre la mesa, y vete que yo te lo devolveré mañana antes de que te marches.

El moro salió, sin sospechar lo más mínimo la que don Pascual le preparaba. Este siguió jugando. Al despedirse los compañeros, Cervera hizo una seña a Trigueros para que se quedase. Una vez solos, le dió cuenta de todas sus sospechas, y le mandó que secretamente registrase el pailebot. Dióle para ello dos documentos; uno el *roll,* que indicaba la carga del barco, otro una lista de los efectos existentes en el almacén.

—Mañana, muy tempranito—le dijo—me registra usted el pailebot con algunos de sus marineros y, si en él encuentra algo más de lo que se especifica en el documento del arraez, me trae al moro amarrado a mi presencia.

Apenas se había levantado don Pascual a la mañana siguiente, ya estaba allí Trigueros presentándole al moro maniatado, cogido en *fraganti delito.* En el fondo del pailebot llevaba varios sacos de garbanzos para venderlos a precio más módico que en España, y ganando apesar de ello bastante. ¡Los compraba tan baratos!

Cervera sudó la gota gorda para hacer cantar claro al moro, que se le escurría como una *anguila;* pero al fin confesó de plano, y salieron a colación nombres, de quienes él ya sospechaba. Entonces se dispuso a llevar el asunto por la vía jurídica. Llamó ante sí a los Oficiales y Sargentos de la guarnición, afeó el crimen, y luego les pidió que le ayudasen en la empresa que intentaba llevar a término, para desterrar de su isla hasta la semilla de aquel nefando tráfico, hecho con la sangre y con la vida de los defensores de España.

El fruto de aquel sermón fué muy distinto. Ganóse por completo el apoyo de la parte sana, que era la mayor en número; pero también se indispuso con los interesados en el robo, sobre todo, sargentos. Oficial hubo que lamentó la mala suerte del pobre arraez, diciéndole al Gobernador en su cara:

—Don Pascual, no sé porqué ha de tener usted tan poca compasión con ese infeliz, por un pequeño descuido. Yo juzgo de verdadera desgracia el descubrimiento de esa *nonada,* que tan graves consecuencias quiere que tenga.

Cervera se contentó con insultar al defensor del infame arraez, y tragar bilis; aquello no tenía más que una de dos soluciones: o pedir el relevo de un modo irrevocable, o resignarse a contemplar, con los brazos cruzados, lo que su conciencia no estaba dispuesta a mirar sin rebelarse.

Aquella noche no durmió el atribulado don Pascual, dándole vueltas al asunto, cavilando sobre el sesgo que debía darle, para atraerse menos odiosidades sobre sí y sobre su mando. Por fin, se decidió a llevarlo por la vía jurídica; incoar el proceso contra el moro y contra dos sargentos, complicados de un modo, evidente a todas luces, en el crimen.

Se formó el proceso; fué a Manila; sus enemigos pusieron por pantalla a un chino, que juró y perjuró ser él el dueño de los garbanzos; la oficialidad de Joló se dividió en dos bandos; emborronóse mucho papel, y, después de infinidad de pareceres, de pesadumbres, de disgustos, lo único que pudo conseguir el Gobernador fué que no se abriese proceso criminal contra él, como a calumniador de pobres e inocentes súbditos suyos (1).

Agriado estaba el buen don Pascual con el sesgo que este proceso llevaba, y con el descontento, que el mismo asunto comenzó a sembrar entre los Oficiales y Sargentos complicados, exteriorizándose, a veces, en amagos de falta de disciplina (2), cuando otro suceso vino a amargar más el espíritu del templado marino, por aquello de que ¡bien vengas mal si vienes solo!

Una VINTA mora.

Este suceso fué el descubrimiento de una conspiración contra su vida, fraguada por cinco rebeldes dattos de Joló. El modo de descubrirla fué un acto de gratitud, muy propio de aquella gente.

Vivía, dedicado a la pesca de perlas, en una islita de las que forman el archipiélago de Tawi-Tawi, cierto moro, por nombre Leandro, y entre los suyos, Abull. Leandro o Abull era muy amigo de don Pascual, y le estaba agradecido por varios favores que le había hecho.

Llegó a visitar al moro uno de los de su familia, recién venido de Joló, y le contó, entre otras cosas, que el Gobernador de la isla iba a morir muy pronto, porque cinco dattos poderosos se reunían con frecuencia para meditar el modo de asesinarle.

Abull no se descuidó; aquella misma noche metió en su *vinta* algunos víveres para el camino, y remando, remando, ganó las 90 millas que le separaban de Joló. Dió cuenta a don Pascual de lo que se tramaba, y se volvió a su isla.

En vano quiso gratificar Cervera aquella acción. Le alargó algunas monedas españolas, pero Abull le dijo con extrañeza:

—¿Qué es eso, padre?

---

(1) Este asunto tan delicado se ha ido tomando de documentos fidedignos y, entre ellos, de las cartas de Cervera, de sus notas y del desarrollo oficial del proceso. Nada se exagera, al contrario, bastante se atenúa. (Véase la carta del *Apéndice* núm. 7.)

(2) Leo en los apuntes de Cervera esta Orden de la Plaza, del 23 de julio, que refleja mar de fondo entre la oficialidad. «Con disgusto y sorpresa he visto que, a la alarma producida por un fuego nutrido, hecho por la escolta de presos, que enterraban una res, muchas personas han dejado de acudir a sus alojamientos, como está prevenido, habiendo visto entre ellos a algunos Sres. Oficiales. Se recomienda el cumplimiento de lo mandado, y que a todos se les entere de mis órdenes y, al que en adelante no las cumpla, le exigiré la más estrecha responsabilidad.—El C.te G.dor, Pascual Cervera».

—Dinero que te doy, Leandro. Quiero que te compres un buen gallo de pelea.

Abull movió la cabeza y dijo con resolución:

—No; lo que he hecho por tí no merece plata para comprar gallitos; lo he hecho porque tú has sido bueno conmigo.

Cervera, aquella misma noche, salió de la plaza, sin más acompañante que Raimundo y un soldado español; llegó al rancho, indicado por Abull, y miró por entre las rendijas de la puerta. Los cinco dattos departían a la luz de una vela, teniendo cada uno un moro a su lado. En caso de lucha, resultaban diez contra tres. El Gobernador no se intimidó por esto. Dejó fuera a sus dos acompañantes; derribó la puerta de un puntapié, y se presentó a sus enemigos, revólver en mano, intimándoles que se diesen presos.

Nadie resistió. Los cinco dattos fueron maniatados, y después les dijo don Pascual a los cinco moros, que les acompañaban.

—Vosotros podéis volveros a vuestras casas; y decidle a los amigos lo que acaba de hacer el Gobernador español.

Mientras Cervera iba remando por los mares de su Gobierno contra viento y marea, no descuidaba la primera parte de su plan, la completa sumisión y civilización de los moros. Durante este tiempo, ha favorecido el comercio; en su plaza se vende el *cadchajilao* (1) más barato que en Zamboanga, y los moros encuentran medios de vender y comprar los escasos frutos de su industria con toda libertad; ha favorecido y normalizado la explotación de la madreperla, dando las bases con la cuestión del capitán del *Muina;* las vintas de los moros cruzan con relativa paz los mares joloanos.

Dentro de la isla, ha concluído los reductos de Alfonso XII y de la Princesa; las extensas líneas de defensa están protegidas por fosos y cubiertas para librarlas de la intemperie y de los enemigos; aparecen ya iniciados los caminos de Joló al interior de la isla; en una palabra, que Cervera puede estar contento, en medio de sus luchas contra los hombres, contra los elementos y contra las fiebres (2). Faltaba un solo paso para estar tranquilo y satisfecho ante las más exigentes voces del deber; la extinción completa de la piratería, sostenida por los Gobiernos extranjeros.

El foco principal, casi el único, era ya Tawi-Tawi. Don Pascual estaba de tiempo atrás preparando un golpe de mano, que pronto le vamos a ver realizar; pero antes era preciso contar con elementos militares, sumisos y adictos, y, hasta no contar con ellos, era aventurada la empresa. Ante todo, habia que sanear la tropa, y el medio mejor de sanearla era remudar parte de ella, por Oficialidad de toda su confianza. Así lo consiguió, sustituyendo

(1) El *cadchajilao* es una especie de tela ordinaria, de color blanco, y muy útil para el moro, porque viene a ser el percal de Europa. Servía como de unidad o tipo para evaluar las otras cosas, y el Gobernador de Joló procuró que sus moros lo encontrasen en la isla, sin tener que ir a buscarlo en Borneo *(Memorias sobre Joló).*

(2) De gran consuelo debió de servirle a Cervera la carta que vamos a copiar, escrita desde Manila a 27 de julio por don Juan Ponte.

«Mi estimado Jefe y amigo: Tengo el gusto de incluirle las dos adjuntas cartas, que llegaron en el último correo, y me alegraré infinito sean portadoras de las mejores noticias de su familia, con las cuales pueda Ud. tener compensación en ese destierro, que tantos trabajos y molestias le ocasiona; pero que puede Ud. tener el justo orgullo de ir consiguiendo en poco tiempo lo que es probable que no hubiera conseguido nadie, y lo que todo el mundo reconoce, sin que a nadie se le oculte la falta de recursos con que Ud. lucha, y lo que se perdería, si tuviese Ud. que renunciar a llevar a cabo la obra empezada, que verdaderamente sería sensible, después de lo que Ud. lleva trabajado. Dios conceda a usted la salud y la paciencia que necesita, que no es poca. Sin más.....»

parte de la guarnición de las Compañias del número 1, por varias Compañías del número 3 y del número 5.

En esta sustitución tropezó con una dificultad *mayúscula*. Si se tratara de otro, tal vez alguno tendría derecho, al oir la dificultad, a recibirla con cierta sonrisa burlona de desprecio; pero tratándose de don Pascual Cervera, no es cosa de broma, sino que es cuestión seria y muy delicada. La dificultad fué la siguiente: Al salir de Joló la tropa del número 1 y llegar la del número 3, se encontró el Gobernador con que no venía entre ella ningún capellán. Cervera tomó el asunto como cuestión de conciencia, y le pareció un desatino dejar a una guarnición de miles de hombres, cristianos y españoles, sin un sacerdote, que dirigiera sus almas, que guiase también la suya y que..... «le diera la Sagrada Comunión con frecuencia, y le dijera Misa a la tropa los domingos».

Cervera comenzó por no dejar que se marchase el capellán de las Compañías del número 1 hasta que viniese otro. Luego escribió sobre el asunto a Taboada, al padre jesuíta Juan B. Vidal y al mismo Arzobispo de Manila (1).

La cuestión se solucionó como siempre; dando por bien hecho lo resuelto por el *Rajá de Joló*. El 12 de agosto le escribió Taboada estas palabras: «El Capitán General me pasó una comunicación, aprobando la medida, que tomó Ud. con el capellán del número 1; pero con la cláusula de que se ha de incorporar a su Regimiento, tan pronto como llegue el del Regimiento de Visayas».

Don Pascual respiró; ¡ya tenía quién le confesase, quién le diera la Comunión y quién le dijese Misa! (2).

Por fin, al concluir el mes de agosto, tenía ya don Pascual renovada en parte la guarnición, cuyo último detalle nos lo va a dar esta carta muy significativa de Taboada, que lleva la fecha de 19 de dicho mes: «Para que no se me olvide, comenzaré dándole a usted

---

(1) Taboada le contestó así: «Demasiado comprendo que la generalidad de los que están ahí tienen fe y es indispensable la permanencia constante de un padre espiritual». El padre Vidal le contestó: «Hablé al Sr. Arzobispo sobre la cuestión del capellán, y quedamos en que hablaría de ello con el señor Sanchíz, pareciéndole a él que el llamado a sustituir al padre Marcó es el del número 3, que tiene ahí la mitad de su Regimiento. Creo se arreglará todo».

Desde Zamboanga le contestó otro jesuíta, que se firma F. X., a quien había también metido en la cuestión: «Sr. D. Pascual Cervera: Mil gracias por los dulcísimos mangostanes que nos envía, primicias de los frutos de esa cara tierra.

En julio pasado han muerto en este hospital 42 soldados, venidos de esa.

El padre Beltrán me escribe desde Manila lo siguiente:.....»

Y cita lo que ya el padre Vidal expresa en la suya.

(2) Encuentro, además, otra muestra de la acrisolada piedad del Gobernador de Joló, y fué el deseo de establecer allí un centro de misioneros o una misión volante de jesuítas. He aquí la carta del P. Pedro Beltrán, respondiendo a su petición: «Manila 3 de Septiembre de 1876.—Sr. D. Pascual Cervera.—Por ausencia del P. Juan Hervers, que está visitando el norte de Mindanao, me encuentro al frente de esta Misión, y así por deber y por gusto contesto a usted deseándole toda prosperidad en ese Gobierno de Joló. Días pasados escribí al Padre Juan Martí, Superior de los nuestros en Cottabato, que viera de estrecharse y enviar a Joló al P. Luis Tello, residente en Pollok, poniéndole enteramente a la disposición de usted, pues del grupo de Zamboanga no puede quitarse ningún misionero. Si en el *Pasig* pudiera el P. Tello pasar a Zamboanga, y de ahí a esa, me alegraría infinito.

Ni el P. Baranera ni otro alguno se quedó antes en esa por la inutilidad, al parecer, de su presencia, suponiendo que nunca le faltarían los capellanes necesarios, y muy principalmente por el encargo que nos hizo el Sr. Iltmo. Obispo de Jaro, Sr. Cuartero, de que no sentáramos el pie en Joló sin que el Gobierno General arreglase formalmente todo lo tocante a la erección de Misión o Parroquia, levantando Iglesia, etc., etc. Así que el P. Tello irá para ayudar a esos buenos capellanes y nada más. A fin de mes llegará nueva misión, y tendría una satisfacción grande si pudiese enviar a usted un par

las gracias por unos mangostanes que me envió en su nombre don Carlos García de la Torre y creo habérmelo callado.

Ahí va la compañía del 3.º con unos 106 hombres; me parece que deja 40 individuos en este hospital. Creo conveniente el informar a usted reservadamente sobre los dos Capitanes. El Sr. G.... , que ya está ahí, es muy buen oficial: cuidadoso, entendido y de carácter para el mando. Tiene la desgracia de ser un poco susceptible. El Sr. B....., que va ahora, no es más que pantalla. Tuvo a su compañía completamente descuidada en Basilán, y es preciso que esté usted a la mira, para apretarle las clavijas».

Un grupo de dattos moros de Joló.

(Fotografía).

Renovada la guarnición, a gusto de Cervera, decidióse por dar un golpe de gracia a la piratería de las islas de Tawi-Tawi, único foco importante que quedaba. Por sí y ante sí, pues no gobernaba de otro modo, ordenó a don Luis María de la Sierra, Comandante Capitán de Artillería, que mandaba la primera compañía de aquel Cuerpo, que le cediese a las tres compañías de indígenas de Magallanes los remingtons que estuviesen sin dueño, por haber ido éstos como enfermos a Mindanao. Don Luis le entregó 20 fusiles, con sus bayonetas, carteras y dotación correspondiente de municiones al Comandante del Regimiento de indígenas de Magallanes don Manuel Pérez Gascón. Después se le perdieron al Comandante don Luis Sierra 20 remingtons más, cuya entrega no pudo hacerse, como lo mandan las

---

de misioneros para establecer misión. El Gobernador General se inclina a que vayan los Padres Recoletos; todos sus amigos saludan a usted».

Estos planes de establecer una misión de jesuítas u otros religiosos en Joló, se frustraron con la vuelta de Cervera a España, si bien, echadas las bases, vemos que se establecieron después los jesuítas en la capital joloana, donde aún trabajan, favorecidos por el Gobierno americano.

El establecimiento de los jesuítas en Joló, y sus provechosas misiones, pueden verse en el libro del P. Pablo Pastell, S. J., ya citado».

ordenanzas, en presencia de un maestro armero, porque el maestro se hallaba enfermo en Mindanao. Cervera tuvo que firmar también en la cama el recibo de estos 20 fusiles (1).

Apenas pudo tenerse en pie, salió con su flotilla hacia las islas de Tawi-Tawi. Iban la corbeta *Wad-Rás,* la goleta *Santa Filomena* y los cañoneros *Mindoro* y *Samar.* Su principal objeto era el arrasar los poblados de Buan y de Bamlimbín.

El día último de agosto se presentó la flota delante de Buan. Los moros, como siempre, fueron los primeros en comenzar el combate con los cañones de su fortaleza. Algunas horas después, aquellos cañones enmudecieron, y don Pascual dió orden a la *Santa Filomena* de comenzar el desembarco.

El primero en saltar fué el Alférez de Navío don José Gómez de la Barreda, casi un niño todavía, y con el corazón repleto de amor a su Patria. Detrás de él se echaron al agua las dotaciones en masa y las compañías de desembarco, para no perder tiempo esperando a los botes; pero apenas habían llegado a tierra, el intrépido Barreda cayó herido gravemente por un casco de metralla, disparado sobre los españoles a quemarropa. Detrás de él cayeron el Cabo de Mar Eliseo Gestona y el marinero Pablo Villana; pero aquello no importaba; era un percance; la masa de gente española subió gateando por la empinada loma, ganando, palmo a palmo, el terreno, y a poco la cotta quedó toda en su poder, y la bandera española flameó en la cumbre, saludando a sus hijos. La isla de Buan quedaba entera por Castilla, al caer del sol, y los piratas, o pagaron con su vida la piratería, o quedaron presos en el sollado del *Mindoro.*

Al día siguiente la emprendieron con otras isletas pequeñas, para caer el 3 de septiembre sobre Bamlimbín.

Aquí, la resistencia y la tenacidad de los moros fué feroz. Isleño hubo que, casi desangrado y medio muerto, se arrojó al mar con el cris entre los dientes, para subir a los barcos, y morir allí matando. Llegó el momento en que Cervera se decidió a mandar el desembarco en la isla. La cotta, que la defendía, pertrechada con abundancia de material de guerra, Dios sabe por quién, no tenía playa ni sitio accesible en donde hacer el desembarco, y fué preciso hacerlo en fáluas o en los botes de los cañoneros.

Esta operación les pareció muy lenta a aquellos valientes, y una vez que oyeron la voz de ¡A tierra!, lanzáronse todos desde la borda al mar y con el agua a los pechos, con los fusiles sobre las cabezas, sometidos a un fuego mortífero, *que por milagro de Dios* (2) no causó más bajas que la de dos marineros de la *Wad-Rás,* Ramón Calefe y Julio Romero, ganaron la orilla.

Una vez en tierra, fué solo cuestión de sacudirse el frío del remojón, calentándose con la subida del agrio repecho, que formaba la cotta, y tanto sudaron en la subida aquellos intrépidos soldados, que, al subir hasta arriba y tocar el pretil del parapeto, en vez de sentir el frío del agua del mar, sudaban a mares.

El 4 de septiembre se recibió en triunfo a la expedición en la capital joloana, y Tawi-Tawi quedó limpia de piratas.

Grande fué la resonancia que tuvo este hecho de armas en Manila y en todas las islas, porque los de Tawi-Tawi eran tenidos por los más valientes de entre todos los moros.

Esta carta de 17 de septiembre, que don Antonio Martínez escribió a Cervera, nos

---

(1) Pongo estos datos porque los 20 fusiles van a darle un disgusto a don Pascual.

(2) Al oir nombrar tan oportunamente el nombre de Dios, habrá caído en la cuenta el lector de que copiamos palabras de don Pascual. En efecto, son frases de su representación en solicitud al excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra, rechazando la reclamación de los correajes, de que hablaremos más tarde. Los heridos fueron todos recompensados, como consta de los oficios que se cursaron.

puede dar una idea de la impresión, que la derrota de aquellos pescadores de perlas produjo. Dice: «Mi querido amigo: Celebraré que el Pamglima Massín, señor de tantas islas y lugares, no falte a su prometida amistad, y que su ejemplo sea imitado por todos los Pamglimas y dattos joloanos, con lo que el Sultán y el datto Buyo, se quedarán entregados a sus propios recursos y, o se marcharán a Borneo, o se someterán, o serán fácilmente batidos. Mas, para llegar a ésto, se necesita mucho tacto y prudencia de nuestra parte, lo que me permito dudar tengamos tan pronto deje usted ese mando. Dios le dé a usted toda la salud, habilidad y paciencia para salir bien de ese berenjenal. Las ideas estrambóticas, que ciertos hombres tienen del deber, o, mejor dicho, manifiestan tener, y que usted, desgraciadamente, observa en alguno de los que tiene a sus órdenes, no son ideas, sino *sistema,* muy estudiado bajo la dirección del catedrático, llamado *Sin Vergüenza,* sin otro fin que el de *evadir el bulto a la contingencia,* como dicen los cubanos. Para destruir ese sistema, tan perjudicialísimo a los buenos, es preciso mandar como yo lo hacía y usted le extrañaba tanto. Tengo entendido que el Coronel Bremón está autorizado para sustituir a usted, en caso que lo necesite, por motivos de salud. Mucho sentiré que llegue a tener lugar la sustitución, primero por usted, y segundo por..... lo demás. Adiós, amigo mío.....»

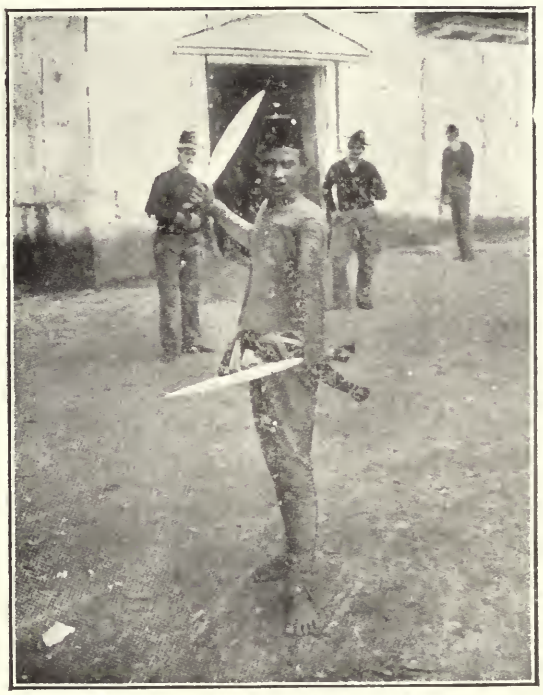

Un soldado moro de Joló con su cric.
(Fotografía).

El sentimiento de este buen amigo se realizó al fin. Don Pascual volvió de Tawi-Tawi lo que se llama *hecho una lástima.* «Las perturbaciones en las vías digestivas», de que hablan los médicos en sus certificados, recrudeciéronse hasta tomar proporciones alarmantes. Entonces Cervera, viéndole las orejas al lobo, porque se sentía desfallecer por momentos, quiso aprovecharse de la autorización, que tenía de Malcampo, e irse a Zamboanga unos cuantos días, descansando al lado de su amigo García de la Torre y junto al gruñón y simpático Taboada; pero ya era tarde para andarse con *diitas de descanso;* era preciso tomar una resolución enérgica, y sobre todo, pronta.

La enfermedad del Gobernador de Joló llegó a darle muy serios cuidados a don Ricardo Aranguren, el médico que con tanto cariño le cuidaba. Según él «no había en Joló un enfermo más grave que don Pascual».

Al fin le llegó a decir que en conciencia estaba obligado a pedir el relevo y volverse a España, «porque si nó, añadió, *pronto dejará usted de ser don Pascual*». Propúsole el extender un certificado, que firmarían los tres médicos que se hallaban en Joló.

Cervera no quiso ni aun así dejar aquel puesto de honor y de sacrificio, en donde le había colocado su Patria. Sin embargo, pocos días después dió a torcer su brazo, consintiendo en que se extendiera el certificado, que, desde luego, firmaron don Ricardo Aranguren, don Agustín Domecq y don Pedro Martín.

¿Qué es lo que pasaría por el alma de Cervera en aquel tiempo, que así le impuso ante

el tribunal de su conciencia el mudar de parecer? Don Víctor Concas, en los Apuntes que dejó sobre Cervera, nos dice estas palabras, al tratar del proceso de los sargentos y del robo de los garbanzos: «Si bien los culpables hubieron de callar, lograron con su malevolencia hacer ya imposible la continuación de Cervera en el Gobierno, y así dejó aquel importantísimo mando el hombre honrado, el soldado valiente, el noble servidor de la Patria, siguiendo seguramente aquel estado de cosas hasta que fueron otros altos jefes, que, sin duda, lo remediaron; pero el corolario es que se hizo una sumaria y que no se castigó a nadie (1).

Estas últimas palabras de Concas resuelven en todo, o en parte al menos, el enigma de aquella mudanza de parecer. La sumaria contra los sargentos no dió el resultado que el pundonoroso caballero exigía. El *deber* le había impuesto aquel paso, y lo único que pudo conseguir, como una salida favorable, fué el que se sobreyese en la causa, y que no le envolviesen en un proceso como a calumniador. Este disgusto y otros por el estilo fueron los verdaderos móviles de pedir su relevo, no la enfermedad.

Malcampo se entristeció hondamente al leer la carta de Cervera, en que le pedía el relevo, mandándole con ella el certificado de los médicos. Tomó inmediatamente la pluma y le escribió una carta, concediéndole toda clase de licencias, para ir a reponerse a donde quisiera y por el tiempo que quisiera, pero sin dejar el mando «con la esperanza que abrigaba de que, obrando su fuerte naturaleza, pudiera seguir la meritoria labor de pacificar y organizar aquellos nuevos territorios».

Los tres médicos se opusieron a ello, sin ceder un punto en su decisión «por tratarse de vida tan preciosa», que así dicen ellos. Por fin, Malcampo, el 13 de noviembre firmó el oficio en que se admitía la dimisión del Coronel Capitán de Fragata don Pascual Cervera, Gobernador P. M. de Joló, que puede verse en el *Apéndice* núm. 8 (2).

La noticia de que el Gobernador de Joló se volvía a España cayó como una bomba en medio de la guarnición de españoles, y en medio de los moros, chinos y habitantes de la Isla, que ya le querían de veras. El corazón del agradecido don Pascual tuvo más de una vez que contenerse, porque latía con excesiva violencia. Los hechos, que son los argumentos

(1) De la relación inédita que escribió Concas a los hijos de Cervera sobre la actuación de su padre en Filipinas. También se conserva el certificado de los médicos y es en extremo resolutivo.

(2) Contribuyó mucho para agriar del todo el ánimo del noble y pundonoroso don Pascual, y hacerle pedir la dimisión de su cargo, la famosa cuestión del correaje. Poco después de la gloriosa acción de Tawi-Tawi, el Comandante de Artillería, que le prestó los armamentos remingtons para los indígenas, jugóle una mala partida, atenuable, en parte, por las responsabilidades burocráticas y administrativas, pero no por las morales efectivas, puesto que el Gobernador dió la orden de entrega de dichas armas y recibo de las mismas. En la sumaria que se le siguió a don Pascual, se dicen estas palabras: «En el mes de septiembre, al saber el Capitán Sr. Sierra que había sido relevado, y que el día 11 debía embarcar con su Compañía para esta capital (Manila), se presentó al señor Gobernador de la plaza, rogándole ordenase le fueran entregados el armamento y demás efectos que tenía entregados a la segunda Compañía Disciplinaria; cuya Autoridad ordenó que inmediatamente se devolvieran los armamentos, carteras y municiones, y, al verificarse la devolución, el Capitán Sr. Sierra, formó una relación de los desperfectos que notaba, tanto en los fusiles como en el correaje».

¿Querría el bueno del Capitán que con el uso y con el *tute* que se les dió en Tawi-Tawi, se hubiesen puesto como recién salidos de fábrica? ¿Desearía formar con ellos algún Museo? Es el caso que muchos años después, cuando ni se acordaba Cervera del lance, le vino una querella judicial, exigiéndole el importe de aquellos desperfectos, que sumaba..... *19 duros*. Excusado es decir que Cervera se empeñó en no pagarlos; no por temor de quedarse pobre con aquel desembolso con honores de multa, sino porque..... no le dió la gana. Y no los pagó.

más fuertes, pueden darnos idea de lo mucho que se estimaba al dimisionario Gobernador. Lo primero que hicieron los moros amigos, al saber que *su padre* se les quería ir, fué enviarle, en nombre de todos los joloanos, una comisión, formada por los más ilustrados, para disuadirle de aquel *disparate*. Después de agotar todos los recursos de la oratoria mora, que es muy zalamera, el más viejo de todos le dijo muy serio:

—Tú no te vas porque estás enfermo; te vas porque estás solo, y por eso te has puesto triste. Nosotros te traeremos todas las jóvenes bellas de la isla, escoges la que quieras, te casas a lo cristiano, y ella te alegrará.

Don Pascual, que en este punto de moralidad dejó siempre una estela blanquísima tras sí, no tuvo otra solución que echarse a reir como un niño, y explicarles, a su modo, que ya estaba casado en España.

Los chinos comerciantes de Joló también sintieron su ida. Uno de ellos, el acaudalado Tiana, fué a ver una tarde a don Pascual para despedirse de él. Llevaba como regalo unas conchas que tenían adheridas caprichosas y finas perlas. Al dárselas, le dijo:

—Mira, don Pascual, mientras fuiste Gobernador, no te quise hacer regalo ninguno, porque sé que no lo hubieses recibido; hoy no eres más que un amigo, y no puedes rechazar este pequeño recuerdo, que es curioso, aunque no vale nada. Don Pascual..... vale mucho más (1).

Cervera las aceptó, y las trajo a España.

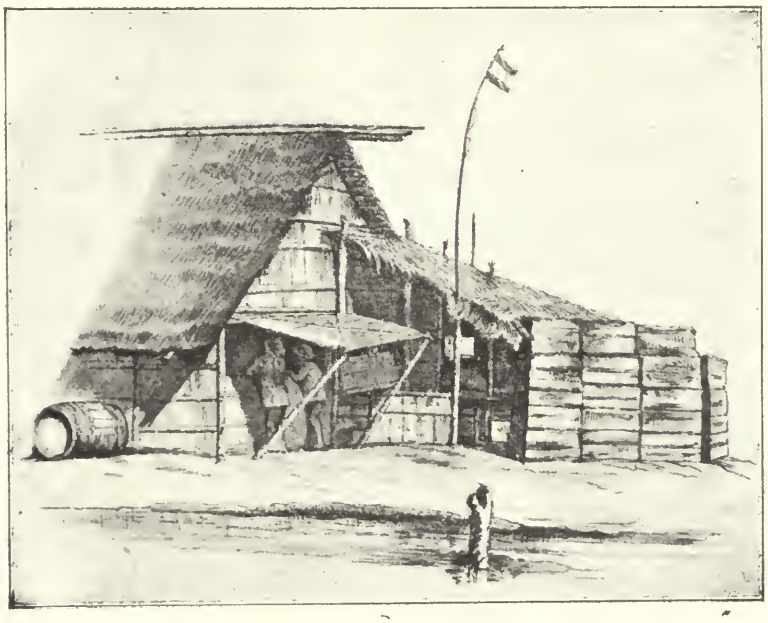

Casa destinada a los almacenes de la tropa de Joló. (Album de Joló)

Los que más desorientados andaban con la noticia eran el tagalo Raimundo y otro chino, a quien don Pascual había tenido como lavandero. Raimundo tomó la decisión de venir a España con su amo, y la hubiese ejecutado si éste, con razones que estaban al alcance de aquel fiel servidor, no le disuadiera de ello. Don Pascual quiso pagarle sus servicios, y le llamó la tarde antes de salir de Joló; puso ante su vista toda su ropa, y le dijo:

—Raimundo, quiero hacerte un regalo, pero que sea de cosa mía. Escoge.

El tagalo, después de revolver la ropa, escogió unos pantalones *hechos en Europa,* que cinco minutos después los estaba luciendo por la calle. Igual ofrecimiento hizo a su lavandero, y éste se posesionó de la colcha de la cama, que era de percal rojo, y muy rameada con flores de colores chillones, para hacerse con ella un terno completo.

Los dos mastines, amigos inseparables del Gobernador, se quedaron en la isla. En una de las visitas que, algunos años después, le hizo un oficial a Cervera, contándole el estado

(1) Son palabras textuales del mismo Tiana.

de Joló, de donde acababa de venir, le dijo que los dos mastines vivían aún, y que, al oir el nombre de don Pascual, comenzaban a dar aullidos y a mover la cola.

El día en que el Gobernador, entregado el mando a González Bremón, salió de la capital joloana, fué un día de luto. Amigos y enemigos le rindieron el tributo de las lágrimas. Por fin, los montes y radas de la isla desaparecieron para siempre de la vista de don Pascual, que dejaba en ellos ejemplos hermosos del cumplimiento del deber. Concas termina de este modo su relato. «Por último, esta época del Gobierno de Cervera, en que todo hubo de improvisarse; en que tuvo que implantarse desde la escuela hasta la Iglesia, desde la trinchera hasta el arado, se recuerda con amor por todos los patriotas. Allí luchó su primer Gobernador con autoridades militares, civiles, eclesiásticas y jurídicas; estableció lo que creyó oportuno; echó semillas; plantó árboles y creó organizaciones, que fructificaron, porque fueron la base de todo lo que vimos después, como obras que, a son de bombo y platillo, se atribuyeron a otros Gobernadores».

La iglesia de la capital de Joló en tiempo actual, levantada por los jesuitas. (Fotografía).

A principios de noviembre de 1876 llegó Cervera a Manila, en uso de licencia, y el 13 se firmó la dimisión de su Gobierno de Joló. (*Apéndice* núm. 8).

A los pocos días se embarcó en el vapor *Aurrerá,* para llegar a España el 30 de diciembre. Llegó enfermo, demacrado hasta lo sumo, para caer en los brazos de sus hijos y de su esposa; dejaba pegados de las peñas y arrecifes joloanos pedazos de su salud y de su vida, pero esenciados con el aroma *del cumplimiento del deber.*

España no fué muy pródiga en recompensar aquellos afanes de su hijo. El 4 de enero de 1877 publicó la *Gaceta de Madrid* un Real Decreto, declarando lo satisfecho que había quedado Su Majestad del desempeño del mando de Joló. El 22 de marzo de 1878, por Real Orden del Ministerio de Ultramar, se le dieron las gracias, a instancias hechas por Malcampo, en un oficio. El 14 de noviembre de 1878 se le concedieron las gratificaciones de mando por el Gobierno de Joló, que se le habían negado dos veces, cuando las reclamó desde Filipinas. Muchos años después se le quiso exigir una indemnización a costa de su paga, por el deterioro de aquellos fusiles Remingtons, que dió a las Compañías indigenas para las acciones de Tawi-Tawi, a que Cervera se negó rotundamente. Esto fué todo lo que hizo España para mostrar su agradecimiento al primer Gobernador de Joló (1).

(1) Los datos para este capítulo están sacados todos de documentos inéditos; de la citada relación de Concas; de cartas familiares y oficios, que se conservan en abundancia, y del valiosísimo trabajo que escribió Cervera por orden de Cánovas, del cual hablaremos en seguida.

CAPITULO X

Madrid y Cartagena.

SUMARIO: Sucesos en España durante la ausencia de Cervera.—Cánovas y don Pascual.—Escribe éste su "Memoria sobre el estado del Archipiélago joloano„.—Es nombrado Oficial del Ministerio de Marina.—Su vida de hogar, vida íntima, vida metódica; rasgos particulares.—Manda la FERROLANA.—En la Comandancia de Marina de Cartagena.—Organización de la oficina: disgustos que le ocasiona su rectitud.—La cuestión de los depósitos de carbón.—El informe de Pezuela.—Salvamento del LEÓN XIII.—Anécdotas curiosas.—Deja la Capitanía de puerto de Cartagena: sentimiento de la Ciudad; galantería del Sr. Marqués de Campos.

Cuando don Pascual salió para Filipinas el 1.º de enero de 1874, ya la revolución de gorro frigio comenzaba a plegar sus alas, cansada de sangre y exterminio. Precisamente el día anterior al de su embarque, fué el célebre en que el Capitán General de Madrid, don Manuel Pavía, entró con la tropa en el salón del Congreso y disolvió a viva fuerza la tan abigarrada Asamblea. Cuando le vemos volver, en enero de 1877, la revolución había pasado ya a los campos de la Historia, no sin haber dejado manchadas sus páginas con borrones de sangre y de lodo.

Don Alfonso XII había entrado en Madrid el 14 de enero de 1875 para ocupar de nuevo el trono de su Madre, la augusta y piadosa reina doña Isabel II, como fruto del pronunciamiento que el General Martínez Campos había preparado en su favor.

Don Antonio Cánovas del Castillo, que tanto había trabajado para llevar a feliz término el alzamiento, hízose desde entonces *el hombre de la situación,* y, terminada la guerra carlista en 1876, pudo dedicarse con más calma a los asuntos de las Antillas y Colonias, minadas por los filibusteros, y a los de las Islas Filipinas, descuidadas con la más negra apatía que registra nuestra historia colonial, y que, según hemos visto, le produjo a Cervera tantos disgustos y sinsabores

No es extraño que, siendo Cánovas, a la vuelta de don Pascual, Presidente del Consejo de Ministros, y habiendo leído y conocido a fondo los trabajos del joven marino, escritos con motivo de la Comisión Hidrográfica de Oceanía, le llamase a la Corte para celebrar con él varias conferencias y tomarle el pulso al estado de aquellas Colonias.

El resultado de las conferencias fué en extremo satisfactorio. Cánovas, prendado, por una parte, del tino y prudencia con que el joven marino fué poniendo el dedo sobre las llagas que tenía abiertas en su organización aquel Gobierno, y deseando, por otra, que aquellos consejos y observaciones del exgobernador de Joló no quedasen en vanas teorías, sino que sirviesen de norma para tomar una resolución práctica y duradera, se las mandó escribir en un folleto, que hizo don Pascual con gusto, y que nos diseña de mano maestra el estado en que se encontraba la administración del Archipiélago, augurio, más que probable, del desenlace trágico que tuvo años después.

Aquel concienzudo trabajo, que tituló *Memorias sobre el Estado del Archipiélago Joloano* (1), lo fué elaborando, mientras descansaba de la ruda campaña filipina en la finca de Tablantes, cerca de Sevilla, hermosa posesión de la familia de su esposa.

Cánovas quiso tenerle en Madrid, y rogó al entonces Ministro de Marina, general Antequera, que le diese algún cargo en el Ministerio de Marina.

Don Pascual venía algo indeciso sobre el rumbo que debia dar a su porvenir; casi traía pensada la resolución de pedir el retiro y dedicarse a la educación de sus hijos y a la administración de su no muy pingüe hacienda. No lo pidió entonces, ni otras veces, en que estuvo tentado de hacerlo, porque el cariño que le había cobrado a la carrera le hacía ver todo lo de la Marina como cosa de honor propio; era marino de vocación, y quería servir al Cuerpo con todas sus fuerzas, y este santo amor de la Patria se sobrepuso siempre al amor propio.

D. PASCUAL CERVERA
en esta época.

Un destino en Madrid no era de su agrado, porque le gustaba más la vida activa de los barcos que el *dolce far niente* de la corte, pero, cediendo a los ruegos de su tío don Ramón Topete, subsecretario de Marina, se resignó a vivir en Madrid, aceptando el empleo de Oficial primero del Ministerio, y el 16 de abril se encargó del Negociado de Clases subalternas, Justicia y Recompensas.

Esta es la mejor coyuntura para entrar en la casita donde vive el Oficial de Marina y estudiarle en su vida privada de hogar. Cervera fué para su familia uno de aquellos antiguos patriarcas, cuyo número va escaseando en España, aunque no han desaparecido del todo por fortuna. El hogar fué la vida del ilustre marino; el calor de la familia fué el calor vital de su espíritu.

Mientras estuvo en Filipinas mataba las nostalgias del amor, escribiendo, sin faltar uno, en cada correo que salía para España, y las cartas iban siempre acompañadas de donecillos y de estampitas ó fotografías.

Uno de los hijos del Almirante conserva todavía una estampa que, siendo él muy niño,

---

(1) No cabe en la índole de esta Biografía descender al examen crítico de tan precioso documento. En él comienza por la parte descriptiva del Archipélago; razas, costumbres, modo de gobierno, industria y comercio. Sigue explicando la situación de España en Joló, y el estado en que se encuentran los asuntos españoles, desde el Tratado de 1851, hasta su dimisión, que resume en estas dos frases: Primera: «El Sultán y magnates quedan hostiles a nosotros y entregados en cuerpo y alma a los extranjeros, no por amor a ellos, sino por odio a nosotros y por su propio interés.» Segunda: «El pueblo jolonano, que nos odia, como todos los moros, queda en situación expectante, sin querer renunciar al lucro que les proporciona nuestro establecimiento.» Pasa a dar su apreciación sobre el partido que, vistas estas circunstancias, debe tomar el Gobierno; primero, para la extinción de la piratería; segundo, para consolidar la conquista. Es obra de mano maestra, que hubiese evitado tal vez la pérdida del Archipiélago, si el Gobierno español le hubiese hecho caso al prudente exgobernador.

le mandó su padre desde Joló. Representa una alegoría del Santísimo Sacramento, y debajo se lee este consejo: «Hijo mío, sé siempre devoto de la Santa Eucaristía».

Por otra parte, estaba convencido de que la esposa, que Dios le había destinado, era un ángel, que lo embalsamaba todo con el aroma de su pureza, y una mujer prudente, que llevaba sobre sí la mitad de la educación de sus hijos, y así puede comprenderse lo que sería aquel hogar (1).

Don Pascual fué siempre además un católico *práctico,* sin respetos humanos y sin gazmoñerías. Sus libros predilectos, y que jamás faltaron de su mesa de despacho, eran la *Teología Moral* de San Alfonso María de Ligorio, a quien él llamaba *Mi Capellán,* y el libro de la *Imitación de Cristo,* en el cual leía, por lo menos, uno o dos capítulos diarios.

En Madrid su piedad se acentuó más. Tomó como norma para todos los de su casa la confesión y comunión mensual, a recibir la cual iban juntos todos los de la familia. Destinó parte de su paga a limonas; primero diez duros, después la fijó en 25 duros mensuales (2).

La distribución de la casa era invariable (3). Todos, y en todas las épocas del año, se levantaban a las seis; el intervalo de tiempo hasta las nueve, fuera del desayuno y algún descanso, los hijos lo empleaban en estudiar y él en tomarles o explicarles la lección. A las nueve, los hijos se dirigían a la Academia y él a la oficina, donde solía ser el primer funcionario que penetraba en ella. Por la tarde, repetía con sus hijos la lección de la mañana o la explicación de algún punto difícil, y, después de la cena, dábase a la lectura de libros profesionales o salía a paseo hasta las diez, en que el silencio se tendía, grave y austero, sobre el hogar.

Los domingos y días festivos, dedicábanse por completo al descanso, a higiénicos paseos en las afueras de Madrid, donde él mismo solía presidir los *marros* y demás juegos de sus hijos. Fuera de estas expansiones y de la presencia en algún concierto, porque don Pascual fué siempre amigo apasionado de la música, no se conocían otras. Fué preciso un acontecimiento tan célebre como las bodas del Rey don Alfonso XII, con la infanta doña María de las Mercedes de Orleans, para que aquella noche del 23 de enero de 1878 se hiciese el extraordinario derroche de *ir al teatro.*

Cierto día, un Jefe de alta graduación, se querellaba con don Pascual, diciéndole:

—Ya ves, Pascual, esto es insufrible; los militares no podemos vivir; mis gastos me agobian; vivo tan lleno de privaciones, que me he resignado a no ir más que una vez por semana al Real.

A lo que contestó don Pascual, retorciéndole el argumento:

—Entonces, yo creo que eres injusto con tu Patria. Si puedes darte ese regalo, deberías decir más bien; mira cuan retribuídos estamos los militares, que, después de cubrir todos mis gastos, aún me queda para ir al Real una vez por semana.

La vida pública era un reflejo del orden interior del hogar. Al encargarse del Negociado de Clases Subalternas, se hizo cuenta de que la Marina española confiaba a sus desvelos el mirar por la clase más necesitada y peor retribuída del Cuerpo, y procuró interesarse por

---

(1) Leo en una de las cartas, escritas por un hijo de Cervera: «Mi padre tuvo siempre para mi madre un amor tiernísimo, pero tan comedido, que jamás hubo acción ninguna, que de pequeños pudiera chocarnos a nosotros. Siempre escuchaba el consejo y la opinión de mi madre, con quien marchaba perfectamente de acuerdo en lo referente a nuestra educación.» Este sincero elogio de una madre, brotando expontáneamente del corazón de un hijo, es toda una lección moral sobre los deberes de los esposos entre sí, y por eso no he querido omitirlo.

(2) Cervera hizo propósito, al volver de Santiago, de dar a los pobres todo lo que el Gobierno le asignara como recompensa de su heroismo; el Gobierno nada le dió, y lo pagaron los *pobres pobres.*

(3) Todo esto lo he ido tomando de conversaciones particulares con sus hijos y su esposa.

ella con amor. Escribió con este fin un *Proyecto de Reglamento para los Contramaestres,* en donde, sin desatender a las conveniencias del servicio, se remediaban numerosas deficiencias y se miraba por los justísimos clamores y protestas de esa benemérita clase, que más adelante, y en forma enérgica, reclamó por fin lo que don Pascual les quería dar entonces por justicia. Tomó parte también en la Junta, que puso los cimientos de la Escuela de Torpedos.

Como al negociado de Clases subalternas estaba unido el de Justicia y Recompensas, tuvo que disgustar a varias personas, que pedían recompensas, no fundadas en la Justicia. Cierto personaje político, que sólo había visto el mar pintado en acuarelas, elevó una instancia, apoyada en el prestigio de sus amigos, pero no en méritos personales, solicitando la gran Cruz del Mérito Naval, emblema que sólo los Oficiales Generales de la Armada, cargados de años de servicios y de méritos, son dignos de ostentar en su pecho.

D. ANGEL JÁCOME,
padre de la esposa de Cervera.

Cervera estudió el asunto, y expuso las razones que tenía para negar aquella gracia, escribiendo un informe tan brillante, que la Junta Superior de la Armada denegó la instancia. Su severidad, como era de suponer, le atrajo el encono del desairado prócer.

Otro disgusto, aunque de distinto género, encuentro consignado en sus escritos de este tiempo, y es una prueba más de su acendrada fe católica.

Cierto periodista madrileño insultó desde su diario a los Oficiales de la Marina española. Molestados los marinos del Ministerio, quisieron tomar por su mano la justicia, y decidieron reunirse todos, sacar por suerte a uno de ellos, y que éste se batiera con el periodista en un duelo a muerte.

Cuando se le comunicó a Cervera la decisión, avisándole que al día siguiente sería el sorteo para señalar al *agraciado*, el pundonoroso Oficial afeó aquel medio de tomar justicia, que a nada conducía, y que, por otra parte, ningún católico podía aceptar.

Al día siguiente, se presentó en la oficina como de ordinario; traía en el bolsillo una instancia pidiendo el retiro, dispuesto a darle curso, si su amigos se empeñaban en meter su nombre entre los demás para el sorteo. La delicadeza de su conciencia no le permitió ni aun dejar que su nombre entrase en la urna, confiado en las probabilidades que había para que no saliese precisamente él, reservándose el protestar, en caso de tocarle la suerte, porque aun aquella cooperación negativa le pareció un crimen.

Dios quiso que Cervera no tuviese que hacer uso del documento, que hubiese sido un sacrificio para él, porque el periodista se retractó en seguida (1).

---

(1) Creo que este es el sitio más oportuno para trascribir una carta que me escribió uno de sus hijos, y que dice así: »Por si juzga conveniente ponerlo, por vía de nota, le quiero poner lo que respecto del duelo me dejó mi padre en unos consejos escritos de su puño y letra, que conservo yo como una re-

Así transcurrió aquel lapso de tiempo desde 1877 a 1879, en que fué destinado el 25 de abril a mandar la corbeta *Ferrolana,* dedicada a la instrucción de guardias marinas y marineros. En este cargo estuvo hasta el 13 de noviembre de 1880, fecha en que, después de dos meses de licencia, pasados en Andalucía, se encontró con un nombramiento para la Comandancia de Marina de Cartagena. Antes de verle trabajar en su nuevo cargo, daremos una idea sobre las Comandancias, tal y como estaban organizadas entonces administrativamente, porque estos datos nos van a servir para después.

D.ª ANA JÁCOME

La organización de las Capitanías de Puerto era entonces muy distinta de la que hoy rige. Según aquella organización, establecida en tiempos de Cervera, el Capitán de Puerto tenía legítimo derecho a ciertas obvenciones, que, como título de *practicaje,* daban los buques al entrar, y que constituía no despreciables sumas, legalmente adquiridas por el Comandante, formándole hermoso sobresueldo al mezquino, con que el Gobierno retribuía sus servicios. Por estas razones, algunas Capitanías *privilegiadas,* como lo eran las de Puerto Rico, la Habana, Santiago, Barcelona, Valencia, Sevilla y Bilbao, disfrutábanse por riguroso turno, salvas las excepciones en que algún *geniecillo* político prestaba sus poderosas alas al de abajo, para colocarse sobre los de arriba. Cervera, aunque pudo dar ese vuelo, ayudado por las potentes alas de don Juan y don Ramón Topete, sus tíos, jamás vió llegar a sus manos las riendas de ninguna Capitanía

---

liquia; que he leído muchas veces con lágrimas de gozo y de gratitud; que, de leerlos y releerlos, están ya como papel antiguo y viejo, y que, no pocas veces, me sostuvieron para que no cayese en el deshonor, cuando empecé a volar por el mundo». Los consejos son muchos; llegan a veinte, y pueden leerse en el libro del Rdo. P. Ramón Ruiz Amado. «El Secreto del Éxito», en un Apéndice, pág. 303, pero lo relativo al duelo es preciso copiarlo, y dice así: «18—Una de las cosas que verás, más malas entre los compañeros y entre todos los hombres, es el juicio que hacen de sus cuestiones, llevándoles su orgullo y su ira al *desafío,* monstruosidad enorme, que no hay ninguna razón que la disculpe. El desafío es un crimen horrendo, que en ningún caso puede ser lícito, y cualquiera que muera en uno, perderá irremisiblemente su alma. Los hombres creen, o afectan creer, que es un acto de cobardía no aceptar un desafío, pero se necesita mucho más valor para no aceptar que para aceptar, si no se mira más que la muerte en sí misma. Es, pues, éste un gran escollo en la vida; difícil de evitar, pero no imposible, para lo cual sirven las cuatro virtudes cardinales, sobre todo la prudencia y la templanza..... De este modo evitarás ese escollo; pero, si apesar de todo, o por imprudencia tuya, te vieres envuelto en un lance, que nunca provocarás, procura salir de él con arte, de modo que nunca se realice; porque el precepto nos obliga *a perder todas las cosas antes de ofender a Dios,* de modo que, en último extremo, aunque perdieras la carrera, no deberás aceptarlo».

Todos estos hermosísimos consejos, cristianos y prácticos hasta lo sumo, se los recomendamos a los jóvenes, sabiendo ellos que no proceden de ningún sacerdote, sino de aquel héroe de Santiago, que, por cumplir con el deber de su Patria, expuso su vida, y que para el más valía en el mundo: su honra.

privilegiada, porque jamás quiso aprovecharse de la recomendación de nadie para *subir* (1).

Lo primero que hizo don Pascual, una vez establecida su casa en Cartagena, fué poner a su gusto la oficina de la Capitanía, suprimiendo todo lo inútil, facilitando el trámite de los documentos, estancados de tiempos atrás, y persiguiendo las pequeñas inmoralidades que pudo observar en sus subalternos.

Pronto comenzaron los choques por no quererse avenir algunos con aquellas exigencias. Por julio de 1882 tuvo uno de los más sonados. Lo que dan de sí los documentos es lo que va a continuación (2).

Cierta persona de altos vuelos comerciales deseó establecer en Cartagena un depósito flotante de carbón. Incoó de un modo ilegal el expediente por Fomento, y el señor Gobernador de Murcia lo envio poco después a la Capitanía del Puerto de Cartagena para su informe, sin reparar, tal vez, en la ilegalidad. Cervera descubrió inmediatamente lo desorientado de la tramitación, que por tratarse de un pontón flotante, equiparado a un buque, debía descender del Ministerio de Marina, y lo devolvió sin informe al Gobernador civil de Murcia, dando además parte de lo hecho al Capitán General del Departamento de Cartagena. Era éste el famoso Pezuela, el mismo que había visto a don Pascual acercarse a tiro de metralla hacia las cottas de Joló, para manifestar a su Jefe que no acostumbraba a ponerse *lejitos* del enemigo en los combates.

Apenas había devuelto, sin informe ninguno, el expediente al Gobernador de Murcia, cuando recibió una carta del Conde de Foxá, poniendo todo el peso de su recomendación sobre el asunto. La cuestión se complicó más y más, cuando, cegadas por la ira las personas que en el asunto tenían algo que perder, ofuscaron a su vez la mente del Marqués de Villamejor, Senador del Reino, hasta hacerle presentar una denuncia en el Senado contra don Pascual Cervera. Diéronsele al buen Marqués tan equivocados los datos, que en el Senado presentó una calumnia en vez de una denuncia, cuando, en términos, bien fuertes por cierto, «llamó la atención del Ministro de Marina sobre el hecho de que en la Capitanía del Puerto de Cartagena se detenían los expedientes y se evadía el dar los informes pedidos por las Autoridades civiles».

Tres personas tuvieron ya que intervenir en el asunto, y las tres volvieron muy pronto por los fueros de la inocencia y de la justicia. Fueron, el Ministro de Marina, General Pavía; el General del Departamento de Cartagena, señor Pezuela, y el acusado. Veamos cuál fué la conducta de los tres.

Cervera contestó a la carta del señor Conde de Foxá en estos términos (3):

«Cartagena 8 de julio de 1882.—Sr. Conde de Foxá.—Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: La instancia, a que se refiere su favorecida del 5 corriente, hace ya tiempo vino a mi poder, remitida por el señor Gobernador de esta provincia, a cuya Autoridad la devolví sin informe, con oficio, en que fundaba el motivo de no darlo. De todo

(1) Nótese bien este dato, porque con él se podrá mejor apreciar el espíritu que le guiaría más tarde, cuando, siendo ya Jefe del Estado Mayor Central, se opuso, amigable pero tenazmente, al entonces Ministro de Marina, don José Sánchez de Toca, que quiso, y logró en efecto, suprimir estos derechos de *practicaje,* nivelando todas las utilidades de estos destinos. De fijo no le movió el recuerdo de haberlos disfrutado personalmente. Su deseo, entonces, no fué otro que el de tomar la defensa del derecho ajeno, y procurar que los servicios del Puerto, tan bien organizados y plenamente cumplidos además con el estímulo del interés, no se resintiesen al suprimir aquellos emolumentos.

(2) Todos los documentos relativos a este episodio obran en poder de la familia Cervera.

(3) Correspondencia privada de Cervera.

di cuenta al General de este Departamento, que, a su vez, elevó el asunto al Gobierno de Su Majestad, con cartas oficiales, números 36 y 723 de 9 de febrero y 15 de marzo último, a cuyos documentos puede Ud. acudir, si desea más pormenores. Por lo demás, debo hacer presente a Ud. que, a pesar de lo que se ha permitido decir de mí en el Senado un señor Senador, nada tengo detenido nunca, y, por tanto, es inútil toda excitación a una brevedad en el despacho que siempre empleo, como sería completamente ineficaz cualquier presión, que se tratara de ejercer sobre mí para determinar que un acto mío se lleve a cabo en tal o cual sentido, porque mi carácter independiente y la conciencia que tengo de mi deber, hace que no tuerza mi camino, venga de donde viniere la presión. Por lo demás, no digo a Ud., cuya posición le autoriza para el paso que ha dado, sino a cualquiera, por pobre e infeliz que sea, me honro en dar toda clase de satisfacciones. Con este motivo.....—*Pascual Cervera.*—(Rubricado).

No contento con esta carta, escribió a don Juan Topete para que obligase al Ministro de Marina a contestar en el Senado al Marqués de Villamejor, y que no optase éste por echar tierra sobre el asunto con alguna componenda (1).

El Ministro de Marina optó por telegrafiar al Capitán General del Departamento, señor Pezuela, para que hiciese en la Capitanía del Puerto una inspección, y le diera cuenta del resultado y así poder contestar al Marqués con datos seguros.

El Capitán General del Departamento, el señor Pezuela, después de hacer la visita de inspección, que el Ministro de Marina le pedía, le dió cuenta del resultado obtenido, en un informe, que Cervera quiso, por mediación de don Juan Topete, que se leyese en el Senado; pero el señor Ministro no lo tuvo a bien, por razones que desconocemos por completo. Este informe, que constituye uno de los elogios más sinceros y más fervientes que sin duda oyó don Pascual en toda su vida, y de labios tan autorizados como los de Pezuela, no cabe en el marco estrecho del texto, y con harta pena lo relegamos al *Apéndice* núm. 9.

Así terminó aquel enojoso asunto, porque el prudente Marqués de Villamejor comprendió, al fin, que había sido envuelto en una red de intrigas calumniosas, y, al concluir el Ministro de Marina de hablar en el Senado con estas textuales palabras: «por consiguiente, se ve que el señor Marqués de Villamejor fué mal informado, y que el Comandante de Marina de Cartagena ha quedado como corresponde a un Oficial de la Armada tan distinguido y de tan honrosos antecedentes»; al oir estas palabras, el señor Marqués de Villamejor asintió con la cabeza, y la honra de don Pascual quedó en el sitio que le correspondía (1).

---

(1) La carta de don Juan Topete, al contestarle a su sobrino, dice, entre otras cosas, excesivamente crudas, contra los promotores de la contienda, estas palabras: «Hace días que estoy para contestar tu grata del 6, sorprendiéndome el contenido de ella, pues ninguna noticia tenía de lo sucedido, y, de haber estado yo en el Senado, hubiera tomado la palabra..... El mismo día me fuí a ver al Ministro, y le leí tu carta, rogándole te complaciera en todo; pero me contestó que leer el Oficio del Capitán General no era posible; pero que él le pondría un B. L. M. al Marqués para que estuviese mañana a primera hora en el Senado, porque iba a contestarle a la queja que había manifestado contra el Comandante de Marina de Cartagena. Efectivamente, así lo hizo, y adjunto te mando la parte del Diario de la Sesión del Senado, con la peroración del Ministro, que mereció la aprobación del Senado, por su justicia. A las palabras del Ministro no contestó nada el Marqués, por lo tanto, creo que te debes dar por satisfecho».

De esta carta se deduce que, si Cervera movió el resorte de la influencia de su tío, no fué para que le defendiese de todos modos, sino sólo para conseguir del Ministro de Marina que leyese el Informe de Pezuela y pusiese a la justicia en su lugar.

(2) Véase el *Diario de Sesiones del Senado,* de 8 de julio de 1882.

Salieron también a su defensa en este incidente todos los diarios de la localidad, prodigándole elogios, y es porque todo el vecindario sabía muy bien que el Capitán del Puerto se desvelaba por ellos y por atender a sus intereses. Varias anécdotas lo prueban.

Era la noche de Navidad, 24 de diciembre de 1881, y Cervera celebraba en familia, junto con la fiesta clásica del Nacimiento del Señor, la de haber ingresado su hijo mayor aquel otoño en la Escuela Naval y asistir ya de uniforme a la función casera. Unos golpes, dados en la puerta de la calle, cortaron la animada fiesta. Venían a avisarle al Capitán del Puerto que el hermoso trasatlántico *León XIII* había embarrancado en la escollera y estaba tumbado sobre una de las bandas.

Corrió al muelle, tomó la primera embarcación que halló en él, y se dirigió al sitio en donde se hallaba el trasatlántico, combatido por la resaca y dando sacudidas contra las

VISTA DE CARTAGENA

piedras. La noche cubría con densas tinieblas la escena, aumentando el peligro. Palpando aquellas sombras, azotado el rostro por el oleaje, que jugaba con la lancha, logró, por fin, subir a bordo, y procuró, ante todo, persuadirse de que el barco no hacía agua. Convencido de ello, comenzó a poner en función todos los medios de achique de que disponía, organizando y dirigiendo personalmente la faena de salvamento, y..... lo que más trabajo le costó, según decía después, procuró calmar los ánimos excitados de muchas pasajeras, que pugnaban por lanzarse al hervidero de las aguas, que hubiesen sido su sepulcro.

Obrando rápidamente, y manejando el barco con aquella su clásica habilidad marinera, auxiliando la máquina con dos remolcadores, consiguió, después de dos horas de brega, sacar al transatlántico del peligro y fondearlo en el puerto.

Inútiles fueron las instancias, hechas por el agradecido y pundonoroso Marqués de Campos, para que los amigos de Cervera indagasen el modo de pagar con algún obsequio, que fuese de su gusto, la acción de aquel hombre, que le había salvado el más hermoso de sus vapores. A todos respondía lo mismo:

—Lo que he hecho no merece recompensa; ha sido lisa, y llanamente, cumplir con mi deber.

El agradecido Marqués no se dió por satisfecho, y aguardó una coyuntura en que la misma delicadeza del obsequio no ofendiese el carácter de don Pascual, y la ocasión se presentó algún tiempo después, como veremos.

Otro hecho, que le ganó el agradecimiento de la ciudad de Cartagena, sucedió en el verano siguiente. Se habían instalado en lo más céntrico del puerto unos baños flotantes, a donde solía acudir la gente más granada y rica. Sea por descuido o por efecto de la marejadilla, es el caso que los flotadores de los baños se llenaron de agua, y comenzaron éstos a escorar y a sumergirse lentamente en la hora de más concurrencia. El Capitán del Puerto

acudió en seguida, y el mismo peligro le dictó multitud de recursos improvisados, con los cuales pudo evitar las desgracias que se temían, y se redujeron a los desperfectos que el amo de los baños tuvo que pagar.

Otras veces no se trataba de salvar la vida de los habitantes de Cartagena o de sacar de peligro los barcos que entraban en el puerto, sino de volver por los fueros de la justicia y del honor de España. Hay en sus apuntes, respecto de esta materia, un hecho, muy en consonancia con el carácter de don Pascual. Ocurrió el 24 de noviembre de 1882. Al desatracar el vapor inglés *Tangier* del muelle Alfonso XII, donde había desembarcado tablones de pino, causó en él algunas averías, y el Oficial de guardia de la Capitanía envió entonces a bordo del vapor un práctico para enterarse de lo ocurrido, el cual fué no sólo tratado descortésmente por el capitán inglés, sino expulsado del barco.

Avisó prontamente el Oficial de guardia a Cervera, y éste acudió al muelle en el momento en que el barco estaba ya levando, dispuesto a hacerse a la mar. Cervera ordenó al vapor que se detuviese; dió aviso al único barco de guerra español surto en el puerto, que era el cañonero *Gaditano,* pero estaba tan lejos, que, cuando éste envió un botecito con gente armada, ya el buque inglés, marchando a toda máquina, había salido del puerto, sin detenerse, apesar de los disparos, que, como aviso, se le dieron.

Don Pascual le vió alejarse, triunfante y victorioso, sin que su rostro se inmutase en lo más mínimo, sin dar ni una señal de ira, ni de impaciencia.

Llegado que hubo el *Tangier* a Valencia, el capitán inglés quiso seguir la broma y reirse del Comandante del Puerto español, presentando una protesta ante su Cónsul, en la cual se desfiguraban arteramente los hechos; pero vió con asombro que don Pascual se le había anticipado, exigiendo que el *Tangier* volviese a Cartagena para dar cuenta de sí y someterse al fallo de la Ley.

En efecto, el barco inglés volvió al Puerto, en donde Cervera le estaba esperando, para darle una lección de honor, y en veinte días, que duró el proceso, no sosegó un momento, yendo de las Autoridades inglesas a las españolas, para poner en claro la verdad de lo ocurrido. El fallo que se dió contra el vapor inglés, como sanción, firmada por el Embajador y el Cónsul de Inglaterra, fué el de pagar todos los desperfectos del muelle, y quedó, además su Capitán condenado en una multa por desobediencia a las Autoridades españolas.

Concluye esta época de Cartagena con una anécdota, que da cuenta exacta de la rapidez con que percibía las cuestiones marítimas y daba en ellas su acertada opinión.

Fué Cervera a visitar el acorazado *Duilio,* barco italiano, que acababa de entrar en Cartagena, y valióse para llegar a bordo del cañonerito español *Toledo,* una monería náutica, y mandado por cierto Oficial joven, de poco sentido práctico todavía. Era el *Toledo* uno de los barquitos de cierto lote, que se construyó para remontar el Nervión y el Ebro durante la guerra civil.

Todos los de aquel lote eran barcos pequeños, de poco calado y apenas marineros, llamados *narigudos,* por su espolón de proa. Tenían la defensa de su flotabilidad en el magnífico cierre de sus escotillas; pero este Oficial, no fijándose en la importancia de semejante defensa, había reemplazado los cierres por preciosas y doradas carrozas, que adornaban la cubierta.

Cervera, según tenía por costumbre, observó el cambio, se lamentó de él, pero no le dijo ni una palabra al Oficial. Mas, cuando éste, ufano de su obra, le pareció recibir plácemes por ella, y le preguntó al Capitán del Puerto que qué le parecía del cambio, don Pascual se creyó autorizado para emitir su juicio, y lo dió en estos términos:

—Me parece que lo único bueno que tenía el barco, para luchar con la mar, se lo ha quitado usted para ponerle esos primores, que de nada práctico le sirven.

El Comandante del *Toledo,* acostumbrado a recibir elogios, se picó algún tanto con aquella lección de técnica naval, pero..... ¡Cosas de Cervera! ¡Había que dejarle! Decía siempre la verdad, y el que gustase o no era para él asunto secundario.

Por fin, tuvo que dejar la Capitanía del Puerto para ocupar más señalado lugar en la Marina. El día 1.º de diciembre de 1882 entregó el mando en manos del que venía a sustituirle, y al siguiente se embarcó en el trasatlántico *Valencia,* con rumbo a Cádiz. Aquí le estaba aguardando el caballeroso afecto del Marqués de Campos, para mostrarle su gratitud por el salvamento del *León XIII.*

La manifestación de cariño y de pena que le hizo toda la ciudad, fué imponente, y Cervera y su familia se conmovieron hasta lo más hondo del alma, al presenciarla. El Puerto estaba lleno de personas de todas clases sociales, sobre todo de Armadores y Consignatarios, con quienes había sido severo, al par que justo, y de gente del muelle, para quien había sido siempre amparo y patrocinador. El costado del trasatlántico llenóse de botecitos, tripulados por gente que deseaba estrechar una vez más la mano del bondadoso don Pascual.

Al subir a bordo, le esperaba el Consignatario de la Compañía, el cual, después de saludarle afectuosamente, le dijo:

—Don Pascual, tengo órdenes de poner a su disposición todo el barco. Son las palabras textuales del señor Marqués.

Cuando Cervera quiso abonar el importe del pasaje, le añadió el Consignatario:

—Señor Cervera, hemos estado esperando un año entero para saldar, por orden del señor Marqués, una cuenta pendiente, que con usted tenemos. Por no herir su delicadeza, no quiso el Marqués hacerle ninguna demostración de afecto, cuando su hermosa acción con el *León XIII,* y eso por consejo mío: pero ahora ya no es usted capitán del Puerto, y no va a hacernos un desaire, cuando con tan buena voluntad queremos tener el honor de llevarle gratis en el barco.

Don Pascual, aunque contrariado, como era tan fino, comprendió la voluntad del obsequio, y estrechó la mano del Consignatario, agradeciendo con el alma aquella fineza (1).

(1) Los datos para este capítulo son todos inéditos, sacados de los documentos de la biblioteca privada de los hijos del Almirante.

CAPITULO XI

El acorazado "Pelayo„.

RESUMEN: Ayudante Mayor del Arsenal de la Carraca.—Es nombrado para dirigir la construcción del acorazado PELAYO.—Doble misión en Francia.—Facultades que se le otorgan.—Primeras medidas; organización del personal.—Las pruebas de las corazas; dificultades.—Imposiciones de la Casa Schneider.—Conducta enérgica de Cervera.—Manejos secretos de la Casa constructora.—Cervera en Madrid; sorpresa de Beránger.—Visita regia.—Ascenso a Capitán de Navío.—La botadura del PELAYO.—Entrevista con la Reina Regente.—Organización del buque; su ESCRITO sobre ella. Insuficiencias en la dotación.—Los cañones del PELAYO.—Sale el barco de Tolón para España.—En Cartagena.—Cuestión de mando.—Prestando servicios.—Cuestión de honor: Cervera pide el retiro.—Interviene la Reina.—El triunfo de Cervera.—Vuelve el PELAYO a Tolón.—Deja el PELAYO.

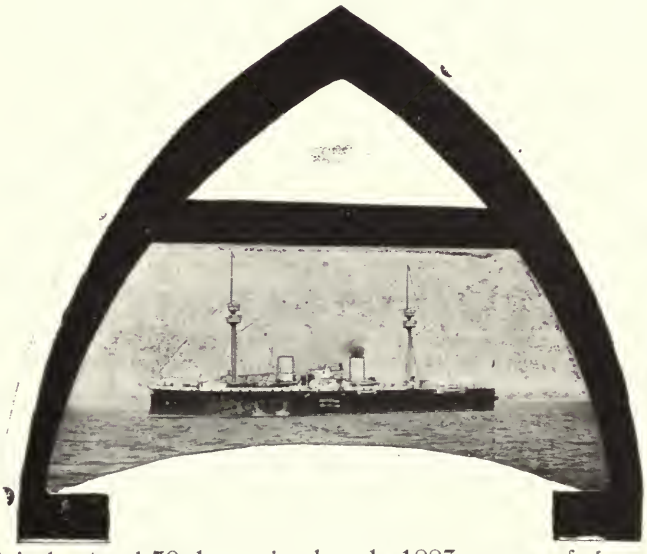

Al llegar Cervera a Cádiz, quedó destinado para eventualidades del servicio hasta el 30 de noviembre de 1883, en que fué nombrado Ayudante Mayor del Arsenal de la Carraca.

Aprovechó la tranquilidad del destino de eventualidades para hacer estudios profundos sobre asuntos navales; unos por propia iniciativa; mandados otros por órdenes superiores, entre los que figura, como el más notable, el titulado *Defectos del Sistema de Contratación vigente y manera de subsanarlos;* concienzuda crítica de los contratos de Marina, hecha por orden del Ministro, que deseó conocer su modo de pensar en tan delicado asunto.

La Ayudantía Mayor de la Carraca no duró un año. El Almirante Antequera comunicóle por un oficio el 23 de octubre de 1885 su nombramiento para presidir la construcción del acorazado *Pelayo,* primer buque de la nueva armada que se proyectaba, y simultáneamente con este nombramiento se expidieron los del Teniente de Navío de primera clase, don

José Ferrándiz y Niño; el del Ingeniero Jefe de segunda, don Juan José Vélez, y el del Contador de Navío de primera clase, don Carlos Saralegui y Medina, que debían ayudarle en los trabajos de la inspección.

El 11 de noviembre entregó, pues, la Ayudantía Mayor, y salió para Madrid a mediados de diciembre, con objeto de recibir órdenes y de enterarse de todo lo concerniente a su nueva y delicada misión.

En Madrid notó en seguida, respecto de ella, lo que ya sospechaba, porque conocía a fondo el carácter español. En el Ministerio de Marina surgirían muy pronto obstáculos, porque, aunque a todas las clases directoras las veía animadas de intenciones patrióticas, era preciso que se pusiesen de por medio intereses personales, que ahogasen o aminorasen, al menos, tan buenos deseos. Cervera encontró, sin embargo, en el dignísimo Almirante Antequera el mismo entusiasmo que a él le embargaba, la misma fe en el glorioso resurgir de nuestra marina de guerra, y contaba con su apoyo decidido.

Don Pascual llamó a Madrid a sus dos colaboradores, Ferrándiz y Vélez, a quienes halló también animados del mismo buen deseo. Pidió instrucciones; propuso planes, y todo lo dejó ordenado.

Llevaba a Francia la doble misión de *Inspector de las Obras del Pelayo,* y Jefe del numeroso personal de noveles Ingenieros, Maestros y Operarios, enviados por el Gobierno para adquirir práctica en el manejo del instrumental moderno y en la nueva forma de llevar a cabo los trabajos en los Astilleros del *Forges et Chantiers de la Mediterranèe,* que en aquel tiempo estaban en el máximum de producción y de adelanto.

Para mejor cumplir con la misión que se le había encomendado, recabó las facultades siguientes:

1.ª Poder enviar a España, sin consulta ni necesidad de sumaria, expediente u otra formalidad, a cualquier operario *inconveniente;* y esto, aunque no fuese por cuestión de disciplina o moralidad, de modo que el hecho no le sirviese de mala nota, a no aconsejar otra cosa las circunstancias.

2.ª Poder enviar el personal de la Comisión a donde fuera necesario para el servicio de inspeccionar las obras, aun cuando fuese cambiando de domicilio.

3.ª Que en las instrucciones se especificase el servicio que debían prestar los Ingenieros subalternos y que se le acompañara todo lo convenido sobre el trabajo de los operarios.

Obtenidas estas facultades, pudo dictar Cervera unas «*Instrucciones para Oficiales de Ingenieros, que vienen a esta Comisión, con objeto de perfeccionar su instrucción, con arreglo al art. 4.º de las Instituciones de 24 de diciembre de 1884*».

Estas *Instrucciones,* que por lo extensas no se ponen, y están fechadas en 17 de marzo de 1885, contienen medidas prudentísimas, y hubo de dictarlas ya desde Marsella, a donde llegó el 30 de diciembre de 1884. La Comisión quedó constituída el 1.º de enero de 1885.

El primer cuidado del Jefe de la Comisión fué cumplimentar a las Autoridades francesas y sembrar la semilla de la buena armonía y cordialidad, que con tanto acierto mantuvo durante todo el tiempo de la Comisión.

Dos asuntos le preocuparon vivamente desde los comienzos de la construcción del *Pelayo;* primero, su blindaje; segundo, su artillería.

Él se instaló en Marsella, enviando el resto de su gente a Tolón, para ir recibiendo los materiales. Para esta recepción del material, quiso en todo proceder del mismo modo que lo hacía la Marina de guerra francesa, pero notó en el elemento oficial francés una injusta reserva, de tal suerte, que le fué preciso limitarse a visitar Arsenales y Centros oficiales

por medio de sus subalternos, y allí recoger los datos que galantemente le quisieron proporcionar.

Salvando obstáculos y multiplicando trabajo y hallándose en todo, puso en marcha el difícil engranaje de aquella Comisión que España le había encomendado, y todo comenzó a encauzarse hasta que fueron apareciendo las dificultades (1).

La primera, de índole trascendental, fué la que surgió con las *pruebas de las corazas.* Con la multitud de documentos que tenemos a la vista, se puede seguir el hilo de este enojoso asunto, que, en resumen, es el siguiente:

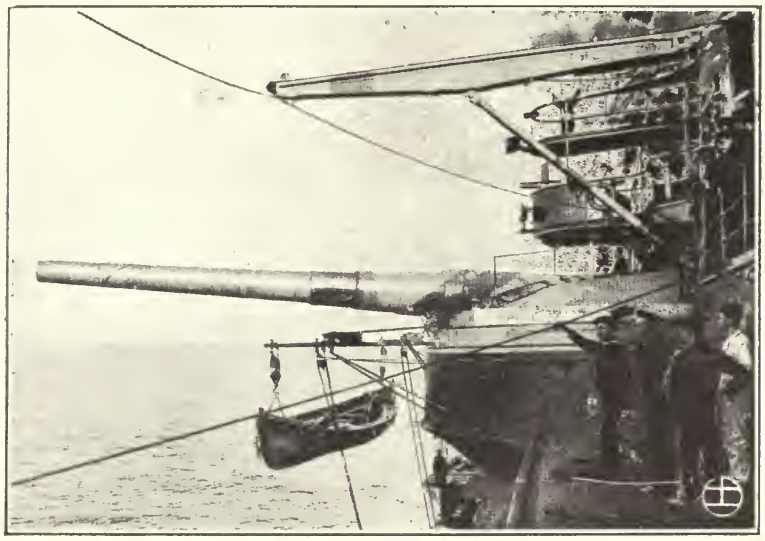

Cañón de babor del PELAYO

La Casa *Forges et Chantiers de la Mediterranée,* constructora del acorazado, contrató el blindaje del *Pelayo* con la Casa *Schneider* de *Creusot.* Esta Casa, cuyos procedimientos en la materia son ya del dominio público, le merecía muy poca confianza a don Pascual Cervera, y de ahí la alarma que, desde los primeros momentos, le produjo la *cuestión del blindaje,* y las severas instrucciones que dió al Ingeniero señor Erro, comisionado para vigilar la fabricación y prueba de las planchas de la coraza (2).

Después de un importante retraso en su construcción, que tuvo a don Pascual sumamente nervioso, y que ocasionó el consiguiente retraso en la entrega del buque, se suscitó, por añadidura, la enojosa *cuestión de las pruebas.* Dos procedimientos podían seguirse para efectuarlas. Según el primero, y con arreglo a lo usado en la Marina francesa, que era de toda confianza, había que probar la coraza en el *polígono* antes de montarla, dividiéndola en lotes durante su construcción, y eligiendo, a voluntad del ingeniero español, la placa que se había de someter a *la prueba al cañón,* una vez que se hallase en tal estado de fabricación que no se pudiesen modificar las condiciones del metal. Pero todas estas pruebas, hechas por cuenta de la Casa constructora, según el contrato, les salía a razón de dos francos el kilo de placa, y suponía un crecido gasto. Entonces la Casa, deseando ahorrar esa suma, con menoscabo de la seguridad de las pruebas, propuso otro sistema en donde se ahorraba ella 80.000 francos. Era el sistema contrario. En vez de dar a elección las

(1) Por no hacernos demasiado extensos, no ponemos aquí las dificultades que se le ofrecían a cada paso para el acomodo de los obreros españoles, que dió origen a un convenio con la Sociedad francesa.

(2) Estas instrucciones son muy fuertes, y demuestran a la legua el grado de desconfianza de Cervera. Le manda estar tan cerca y con tanta vigilancia, que llega a decirle: «Es posible que se le dé orden de asistir a las pruebas de otros materiales en Terre-Noire, y en ese caso se conducirá usted con ellos como con los de Creusot, pero *quedando ausente de este último punto lo menos posible.....*» Todo ello respira desconfianza.

placas en lotes y perforar varias de ellas, ofrecíeron el que se eligiese de antemano una sola; disparar sobre ella, y someter los fragmentos a pruebas mecánicas y teóricas, suponiendo que *todas las otras placas* serían iguales.

Cervera se negó, como es lógico suponer, a este procedimiento inseguro, y se entabló a propósito del asunto una correspondencia privada entre él y el señor Angosto, diputado a Cortes, donde hace don Pascual verdaderos derroches de conocimientos técnicos y de dominar la materia de modo que ninguna Casa constructora le pudiese engañar.

Esta correspondencia comienza por una afectuosa carta, que el Diputado a Cortes escribió desde Cauterets (Hautes Pirinées) el 12 de agosto de 1886, donde le dice a don Pascual, entre otras cosas. «He hablado con Erro en Madrid, y deploro la resolución caida en las pruebas de las planchas del blindaje curvas. Si Ud. no tiene en ello inconveniente, la agradecería me dijese su opinión en este punto y la gravedad que le concede» (1).

La contestación de Cervera llegó pronto a su destino, y bien merece ser insertada, por la mucha luz que da en el asunto. Dice así:

«Marsella 15 de agosto de 1886.—Sr. D. Luis Angosto.—Mi querido amigo..... El asunto de la coraza del *Pelayo* tiene más pelos de los que parece. Los manejos del Creusot nos han dado muchos disgustos, a Vélez sobre todo, y acerca de ellos he escrito hoy al Ministro una carta confidencial, en que le indico la conveniencia de enterarle de cosas, que no me atrevo a confiar al papel. Si Ud. se decidiera, al fin, a venir por acá, le pondría en antecedentes, enterándole de todo lo que ocurre, pero, como digo antes, no me atrevo a confiar al papel lo que habría de decir, no sea que el diablo haga que la carta se extravíe, y, como las pruebas que tengo para formar mi juicio, son *todas morales,* posible es que un extravio no sirviera más que para darme otro nuevo disgusto.

Es posible que esta carta, a que aludo, produzca el que el Ministro me llame o me eche un *trepe;* si me llama, se enterará de todo, y mucho me alegraría de enterar también a su cuñado de usted (el General Antequera).

¡Cuánta miseria hay en nuestro desgraciado país, y cómo nos convertimos en juguete de cualquier extranjero y..... lo triste es que gastamos y gastamos, y..... ¡sólo para eso! Que le vaya bien».....

Cervera alude en esta carta a la que le acababa de escribir al Ministro, pidiéndole que le dejase ir a Madrid para enterarle confidencialmente del asunto de las corazas. Angosto no se conformó con estas generalidades, y volvió a *tirarle de la lengua* al Jefe de la Comisión, cruzándose varias cartas de carácter técnico, insertas en el *Apéndice* núm. 10, en donde puede estudiarse más a fondo este asunto.

El Ministro Beránger contestó a la atenta carta de Cervera, no como éste presumía, haciéndole venir a Madrid para echarle un *trepe* y, al mismo tiempo, enterarse a fondo del delicado asunto, sino avisándole «que los Jefes principales del Departamento de Marina estaban tomando aguas en diferentes balnearios y él pensaba de un momento a otro marchar para las de Alhama de Aragón» (2).

Entre tanto, la Casa Schneider, por medio de sus Representantes de Madrid, trabajaba para obtener una Real Orden del Ministro, que les diese a ellos la victoria, y la Real Orden vino el 29 de julio, echando abajo la autoridad del Jefe de la Comisión y autorizando el sistema de pruebas que la Casa quería.

«Es cierto, escribía Cervera a su amigo Angosto en 29 de julio de 1886, que no puede

(1) Cuando se entabló esta correspondencia, ya el Ministro de Marina Beránger había expedido la Real Orden, concediendo la razón a la Casa Schneider y desautorizando al Jefe de la Comisión.

(2) Fechada en Madrid a 25 de agosto de 1886.

decirse con seguridad que haya placas malas, pero sí que hay lo menos diez, que no ofrecen tanta garantía de fabricación, como la 18, que se va a probar, y especialmente las números 3 y 5 de ambas bandas. La región que comprende estas diez placas es, desde la cuaderna 27 de popa hasta el extremo de la misma, en la que los órganos principales que se encuentran son el servomotor y caña del timón».

Las cosas variaron poco tiempo después. Cesó en el Ministerio el señor Beránger y subió el señor Rodríguez Arias. Entonces el Almirante Antequera, a la sazón Presidente del Centro Técnico de la Armada, llamó, por insinuación del señor Angosto, a Cervera, y le hizo venir a Madrid.

Éste se presentó en la Corte en seguida y, antes de avistarse con el Presidente del Centro Técnico de la Armada, creyó que era un acto de lealtad y de prudencia el visitar al ex ministro Beránger, y darle razón de su venida. Llegó, pues, a su casa; le impuso de todo aquello que por carta *no era prudente hablarle, y.....* ¿cuáles serían las *sospechas de orden moral,* cuando, al manifestárselas, se desarrolló esta escena, mitad bufa mitad seria, en el despacho del ex ministro, copiada casi textualmente de uno de los apuntes de don Pascual?

—¡Yo no he firmado semejante Real orden, favorable a ia Casa Constructora—dijo el ex ministro, cuando Cervera le fué apretando, aclarándole las nebulosidades morales del litigio!

—Mi General, yo no iba a inventarla. Aquí está la Real Orden.—Y el Jefe de la Comisión española se la presentó, diciéndole con calma imperturbable, mientras se la mostraba.

—Aquí está; lleva la fecha de 29 de julio; por ella se nos manda:

«Que para la elección de la plancha de prueba se atenga V. E. a lo prevenido en Real Orden de 5 del corriente».

—¡Pues es incomprensible!

—Ya vé, y la Real Orden de 5 del corriente nos manda aceptar como tipo, «no la plancha que resulte peor, sino, al contrario, la que en las pruebas nos diese mejor resultado», que es lo opuesto a lo que suele hacerse en toda prueba.

El ex ministro concluyó por protestar que él no había intervenido en ninguna de las dos Reales Órdenes y «que se había abusado de su buena fe» (1).

Llegó, por fin, la botadura del *Pelayo* en los principios del año 1887, dos años después de haber ascendido Cervera a Capitán de Navío, pues su ascenso lo encontramos firmado en 16 de abril de 1885.

A este acto se le dió una importancia inusitada, y en efecto lo merecía, porque era la primera piedra de nuestro edificio naval. Asistió el Ministro de Marina, señor Rodríguez Arias, y, al bañarse por primera vez en su propio elemento, escoltaron al nuevo casco varios buques españoles. Entre ellos estaba la viejísima fragata *Blanca,* llevando a bordo a los Guardias Marinas españoles, como una de esas damas seniles y rugosas, que autorizan con sus canas la festividad del bautismo de algún nuevo vástago de la familia, o, tal vez, como el retirado veterano, cuyos años de gloria pasaron ya, que saluda al bisoño cadete, augurándole los más esclarecidos y relumbrantes días de triunfo.

Cambiáronse entre franceses y españoles los convites y condecoraciones de ordenanza, y el *Pelayo* siguió su lenta y fatigosa tarea, vistiéndose los nuevos arreos que, según los últimos adelantos de la Marina de Guerra, debía llevar vestidos sobre su férrea coraza de acero.

(1) El diálogo es casi textual. Las dos Reales órdenes están en poder de la familia del Almirante.

Por septiembre de este mismo año de 1887, hizo don Pascual una visita, que tuvo gran trascendencia en los destinos que más tarde había de desempeñar. La augusta Reina doña María Cristina estaba a la sazón pasando el verano en San Sebastián, cuando el Comandante del *Pelayo* tuvo precisión de llegarse a esta linda ciudad guipuzcoana para asuntos particulares. La augusta Señora, al saber que tenía tan cerca de sí al ya tan renombrado Marino, mostró deseos de conocerle personalmente, a cuyo fin le envió al Comandante del *Destructor,* don Fernando Villaamil, para que le hiciese sabedor de éste su deseo.

Cervera quiso excusarse, con su natural modestia, alegando que, como no pensaba estar allí más que unas horas, no traía uniforme ni ropa de paisano, propia para la etiqueta

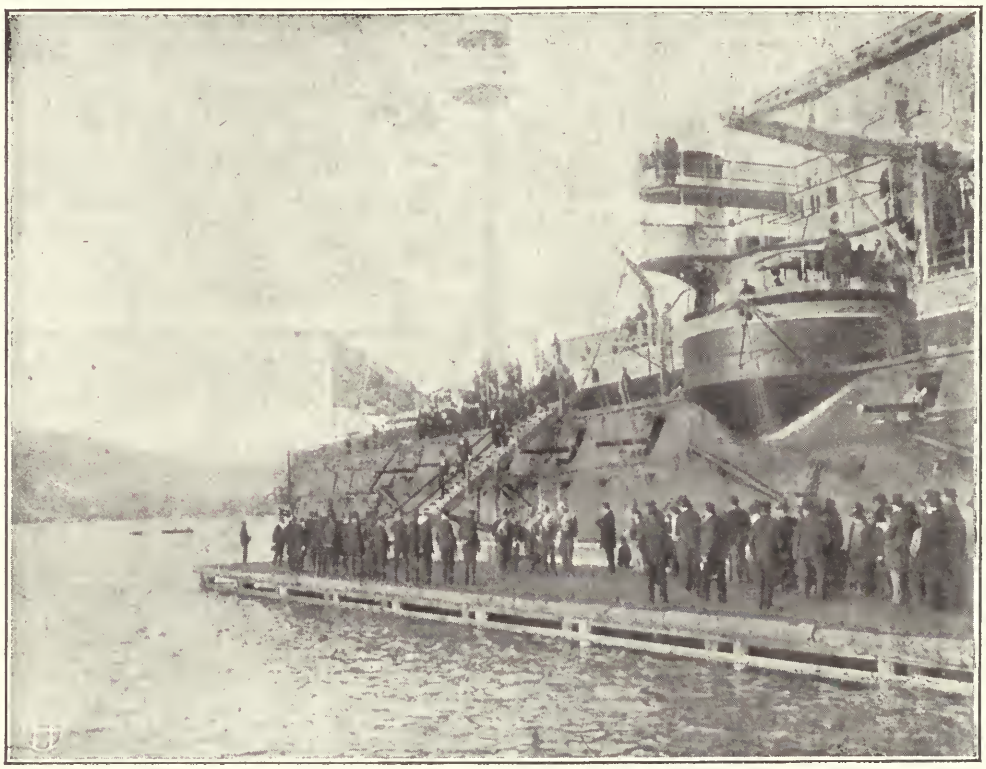

El Presidente de la República francesa, Mr. Carnot, visitando el acorazado PELAYO en Toulón.
(Fotografía).

que el caso pedía; mas la Reina le hizo venir con la ropa de viajero que traía, y la recepción, que fué corta, hízose en la playa de la Concha, delante de la caseta del baño.

Esta entrevista, cuyo único objeto fué el de conocer al héroe de Pagalugán y de Joló, se redujo a algunas preguntas sobre el *Pelayo,* pero la favorable impresión que en la Reina produjo la respetuosa franqueza del marino, se deduce de lo que más adelante va a hacer, nombrándole su Ayudante de Órdenes.

Puesto ya a flote el casco del *Pelayo,* venían sobre don Pascual un diluvio de responsabilidades, antes de entregar el barco, concluído del todo.

Dos de ellas fueron, sobre todo, para Cervera, un martirio: *la organización del buque y el montaje de su artillería.* Las dos trajeron cola (1).

(1) Copio este párrafo, debido a la pluma de cierto Jefe de Marina, con cuya amistad me honro, porque nos puede dar mucha luz sobre las gestiones de Cervera en esta materia de organización del *Pelayo.* Helo aquí:

¡La organización del *Pelayo*, con su Reglamento de pertrechos! Es preciso ver, ante todo, la forma como él quería *organizar* y *pertrechar* su barco. Es importantísimo el Documento, que sobre esta materia nos ha dejado su pluma, y que tituló: «*Escrito presentado al Ministro en 18 de diciembre de 1885, relativo a la futura organización del Pelayo*». No lo copiamos por su mucha extensión (1), pero daremos, cuando menos, de él una ligera idea.

Después de explicar el porqué de su trabajo, pues lo pide el mismo entusiasmo por la regeneración de la marina que se nota en España, pasa a explicar lo que él entiende por un barco de guerra *completo, a su gusto*. Da comienzo al *Programa de organización* de un buque, estudiándola en los *barcos de vela*, en el *buque mixto*, para ver las reformas que exige un *barco moderno*. «Nuestro acorazado—prosigue—tendrá 9.802 toneladas métricas, y tendrá de manga 20,20 metros; podrá llevar en carboneras 700 toneladas de carbón, aunque los cálculos no están hechos más que para 500. Según lo convenido, aparte del andar a toda fuerza, deberá obtenerse 12 millas, con un consumo de 70 toneladas». De aquí deduce que el *Pelayo* no podrá sostener una campaña sin repostarse de carbón, al menos, *cada mes*.

Va descartando pertrechos innecesarios, de que puede abastecerse en cualquier puerto, y concluye «que el barco debe ir aprovisionado, como para un mes, de todo aquello que encuentre fácilmente en el comercio, y para seis meses de lo demás».

Viene luego a tratar sobre la pericia de los Jefes y, comenzando por el primer Comandante, dice de él: «No se trata solamante de que sepa entrar y salir de un puerto con felicidad; el manejo de un buque de guerra exige más; exige saber apreciar rápidamente el espacio suficiente para ejecutar una evolución cualquiera. Para ello, es preciso que el Comandante eduque su vista para apreciar a ojo, desde el lugar en donde está colocado, las distancias suficientes para la evolución; pues de poco le serviría el tener delante la tabla, que contuviera los radios de la curva de evolución en relación con los ángulos del timón y tiempo necesario para describirla, sin mucha práctica en la clase de buque que guía» (2).

Sigue con lo que atañe al segundo y tercer Comandante, los diversos oficiales y la dotación del barco; con los ejercicios de aplicación «que comenzará por tirar al blanco en tie-

---

«La organización de un buque nuevo y su Reglamento de pertrecho, he aquí la piedra de toque para probar la suficiencia o capacidad ministerial.

«Cubren, en general, los prohombres del Ministerio de Marina su responsabilidad proyectando el buque, construyéndolo, lanzándolo al agua y poniéndolo en condiciones de mover sus máquinas. Ya le tenemos en San Sebastián o en Barcelona, revistado por las grandes entidades de la Nación, visitado por el pueblo, descrito por la prensa con todos sus pormenores. Y, sin embargo, ese buque, de que se sienten tan orgullosos Gobierno, prensa y pueblo, no será más que un ser, anémico y atrofiado, por mucha vida y majestad que aparente, si no lleva sus bodegas llenas, sino va abastecido de proyectiles, de cañones, de aparatos de maniobra, en una palabra, repuesto para disponer del mar a su antojo y para sostener la honra de la bandera que arbola. Este es el factor más necesario del buque de guerra, aunque la elegancia y la apostura no sean factores que hayan de despreciarse.» Eso fué lo que intentó don Pascual en la organización del *Pelayo;* darnos un buen acorazado de combate, no un *yate de recreo*.

(1) Se publicó en un folleto aparte, donde puede leerse.

(2) Véase la destreza que pide Cervera al Comandante de un buque de guerra. «Para educar su ojo marinero deberá empezar por hacer en la mar ancha, con la mar llana y viento calma o flojo, toda clase de evoluciones, dejando caer boyas en la mar y evolucionando alrededor, hasta concluir por venir de lejos, poner las boyas por el través, amuras o aletas, y emprender una evolución cualquiera, a cuyo fin se procure recoger la boya desde abordo, sin necesidad de bote. Estas evoluciones han de ser de todas clases, y ejecutadas unas veces con las dos hélices avantes; otras, una avante y otra atrás; ya parando la máquina, etc. Y cuando se tenga éxito fijo en circunstancias favorables, podrá extenderse a evolucionar con viento fresco y mar; no olvidándose de observar el efecto que produce el ciar con ambas máquinas o con una sola y diversas circunstancias del mar y viento.» Es decir, que Cervera deseaba que el Comandante de un buque fuese como un diestro jinete, que guía su corcel y lo vuelve y revuelve a su capricho.

rra con armas portátiles y sobre blanco fijo, después sobre blanco movible y en toda clase de tiempo, con fuego de cañón y de fusil, con ataque de torpedos y trompadas, hasta adquirir eficacia absoluta en el resultado».

«Cuando el buque llegue a este estado, concluye Cervera, podrá ser dado de alta para formar parte de una escuadra; antes, sería una imprudencia; y aun dado de alta, queda la parte referente a desembarco, la que representa la defensa del buque, etc.» Pide «que durante el período de prueba no se hagan trasbordos ni cambio de personal, y que esté el barco fondeado en sitio a propósito, por ejemplo, en Ibiza, y que no se economice ni el carbón, ni la pólvora, ni los blancos, porque en el caso contrario *se llegaría a una organización teatral, que podría darnos un serio disgusto el día del combate*». Finalmente, que se le dé al Comandante gran libertad de acción, no sólo para entrar y salir y disponer los ejercicios, sino para no sujetarse a las horas que establece el Reglamento para el régimen interior de los buques.

Banda de estribor.

Este era el ideal del Comandante del *Pelayo,* al encargarse de su construcción; pero..... ¿hasta dónde se le permitió realizarlo? Veámoslo. Este hermoso documento, que hemos extractado, lo escribió el 18 de diciembre de 1885, es decir, cerca de tres años antes de la fecha fijada para la entrega del barco, que era la de 9 de septiembre de 1888.

Como respuesta a este escrito, se expidió una Real orden, con fecha 15 de enero de 1886, por la cual se le mandaba formular el *Reglamento de Pertrechos* y se le ofrecía toda la libertad de acción pedida, para disponer los indicados ejercicios y ocuparse de la organización general, durante un período de *seis meses,* a contar desde el *completo armamento* del buque (1). Todo quedó, como veremos, en Decreto.

Y venimos a otro de los dos martirios de Cervera, durante la construcción de su barco: el que le hizo padecer la artillería principal, la que da su verdadero carácter al buque de guerra. Necesitaba el *Pelayo* unos cañones, cuyo calibre no habíamos visto jamás en España; pero se tuvo la idea patriótica de construirlos en Trubia, fabricando los montajes y aparatos hidráulicos en Francia. Por efecto de esta dualidad en la fabricación, fué preciso construir primero los montajes, y trasladarlos a Trubia para fabricar y probar sobre ellos los cañones, en todo lo cual hubo serias dificultades, que la prensa se encargó de comentar y aumentar a su capricho.

Cervera se descorazonaba, porque le era preciso ir luchando, cuerpo a cuerpo, contra

(1) Tropezó, ante todo, con que jamás se le dió una dotación fija para instruirla a su gusto; la dotación fué siempre *eventual* y, por otra parte, deficientísima.

tantas dificultades, mientras el *Pelayo* permanecía, quieto y desarmado, en Tolón. El 23 de enero de 1889 le escribió con amargura a Rodríguez Arias: «Nuestra *estada* en Tolón va picando en historia; la pregunta obligada de los conocidos es: ¿le queda a usted mucho tiempo *de Tolón?* Y luego, mortifica algo el que llegue, como hoy, el día de Su Majestad, y no pueda nuestro barco saludar siquiera; es decir, que los franceses han hecho hoy más demostraciones de júbilo que nosotros. De todos modos, me parece que podíamos más bien esperar en España, si es que los cañones han de tardar aún; pero si usted aceptara esta idea, me permitiré suplicarle que no vayamos a Barcelona ni a ninguna otra población grande, ni tampoco a un Arsenal, salvo el ir a limpiar fondos al Ferrol (lleva ya el barco siete meses sin hacerlo). Rosas, Mahón, Alcudia o Ibiza son puntos poco distantes de aquí, y donde se podrá trabajar».

Estas y otras razones, aducidas por Cervera, movieron al Gobierno a dar una Real orden de 18 de mayo de 1889, disponiendo que saliese, por fin, el *Pelayo* de Tolón, y se encaminase a Cartagena, dejando la instalación de las *redes Bullivant,* que entonces se le ponían, para cuando volviese a hacer la operación de la montura de los cañones.

Ya tenemos al acorazado, sin cañones, en Cartagena. Una oleada de vanidad patriótica invadió a todas las clases sociales de España, y las lujosas cámaras, destinadas a los Comandantes, tampoco desagradaron a los que, por su graduación, se veían con derecho u opción a ocuparlas. Se pensó en elegir a uno, y se señaló al Capitán de Navío don Manuel Mozo, que a la sazón desempeñaba en el *Numancia* dos distintos cargos, refundidos en uno, de Mayor General y Capitán de bandera del barco; pero el mismo don Manuel estorbó que se le diese el mando del *Pelayo* antes de estar acabado, y Cervera siguió organizando su barco (1).

El organizador del *Pelayo* contaba con la Real Orden de 15 de enero de 1886, donde se le concedían «seis meses, después de concluído, para adiestrarle y darle los últimos retoques, antes de asignarlo al servicio de escuadra» y, al llegar a Cartagena, aun no podía ni con mucho considerarse el barco concluído. ¿Cuál no sería, pues, el asombro de don Pascual cuando, recién llegado con el *Pelayo* a Cartagena, se encontró con una Real Orden de 1.º de junio de 1889, ordenando «que el buque comenzase ya a satisfacer definitivamente las necesidades ordinarias del servicio de Escuadra?» Cervera escribió el 15 de junio, todo alarmado, al señor García de Tudela, Director del Material, diciéndole: «que no había cañones en el barco, ni balas, ni pólvora, ni nada, absolutamente nada de cuanto hace falta para hacer la vida de Capitana.»

¡Perdido suplicar; inútil ruego!, que dijo el célebre autor de la oda al Dos de Mayo. El 1.º de julio arboló el buque la insignia del Comandante General de la Escuadra de Instrucción, para hacer la vida ordinaria de los demás barcos. Instalóse en las lujosas cámaras del indefenso casco el Almirante Jefe de la misma, que lo fue don José de Carranza, con sus ayudantes, mayordomos, y todo el séquito correspondiente a tan alta jerarquía, y quedó don Pascual en el buque con el cargo de capitán de Bandera. La escuadra se completó, nombrando, como para hacerle corte de honor al *pacífico Pelayo,* no tan armado de todas armas como el Vencedor de Covadonga, a dos arcaicos y malos cruceros y algún que otro barquito de bazar.

No dejó de protestar Cervera de aquel atropello, hecho a la Real Orden de enero de

(1) Se cruzaron varias cartas entre Mozo, el Ministro y Cervera. Cervera pidiendo a Mozo que viniese a tomar posesión del barco; Mozo negándose a ello, dando como razón, muy prudente y lógica, la necesidad de que Cervera estuviese al frente del *Pelayo* hasta darle remate a su obra, y el Ministro desistiendo, por fin, de su propósito.

1886; y, ya desde entonces, el mar de su espíritu comenzó a rizarse, a levantar, acá y allá, alguna que otra ola de amargura, y a chocar con el del Almirante de la escuadra y, así dispuestos los ánimos, vinieron las diversidades de opinión, y los encontrados pareceres, aunque siempre el súbdito, humilde y esclavo del deber, disimuló cuanto pudo. Faltaba una sola gota de hiel, que derramase el vaso, y no tardó en caer aquella gota.

Ese desborde de justa indignación lo produjo en el ánimo de don Pascual un hecho, al parecer insignificante. Los rifeños acababan de hacer fuego desde los aduares de la costa

Interior de una Batería del PELAYO

al cañonero español *Cocodrilo,* y el Gobierno español decidió entablar una reclamación, apoyada en una escuadra, tan ilusoria como la nuestra, que recibió órdenes de salir hacia Tánger el 7 de septiembre de 1889, para hacer allí el papel del..... defensor de la honra castellana.

Cervera no pudo ya beber más dosis de farsa; estaba cansado de *tanta organización teatral, que podría darnos un disgusto el día del combate,* como lo había escrito en sus informes en 1885, y sabía muy bien que los cañones gruesos del *Pelayo* estaban aún en Trubia; que tenía el barco una dotación incompleta; que, para hacer los saludos de ordenanza, al llegar a Tánger, le había tenido que pedir las municiones al *Isla de Luzón,* porque no llevaba a bordo ni un grano de pólvora; y su honor de caballero y su pundonor de marino se resistieron a hacerse cómplices de aquella comedia, que podía terminar en drama, y tomó la pluma, y escribió una solicitud a la Reina Regente, pidiendo su retiro.

Exponía esta solicitud, escrita desde Tánger, con admirable modestia, fundándola en el hecho de que, estando fijas en él las miradas de la Corporación, de España y de Europa entera y, probándole por otra parte la práctica de repetidos fracasos su falta de condiciones para organizar el *Pelayo,* no quería asumir ante el país la inmensa responsabilidad que representaba el admitir lo que, a su juicio, nos llevaría al deshonor. «No es éste, Señora, prosigue el afligido Cervera, un medio que emplea el recurrente para acusar indirectamente a nadie; sólo a sí mismo acusa; y, si no funda su solicitud en razones de salud, es porque no hablaría con verdad, y eso es contrario a su carácter» (1).

El Almirante de la Escuadra, don José de Carranza, sin pararse a considerar por un momento todo lo que aquel paso de Cervera suponía para toda la Marina española, y el

(1) Palabras sacadas de la solicitud, cuya copia la guardan los hijos de Cervera.

inmenso sacrificio personal, que aquella solicitud encerraba, cursó la instancia, como uno de tantos documentos de trámite, añadiendo, por cuenta propia, que «Si se concedía aquel retiro, se reunieran en uno los cargos de Mayor General y de Comandante del *Pelayo,* como medio de evitar disgustos».

La protesta y el revuelo, que la solicitud de Cervera causó en toda la Corporación, es indescriptible. Por la correspondencia particular, que se conserva, nótase desde luego que dominó en los pechos, honrados y leales, de sus compañeros del Cuerpo una sola idea; la de impedir que la petición tuviera efecto. He aquí, entre muchos, un trozo de carta firmada por el Capitán de Navío retirado, don Rafael Pardo de Figueroa. «Medina, 19 septiembre de 1889.—Querido Pascual: Te felicito por la gallarda resolución, que has tomado, de pedir tu retiro, para no ser cómplice ni responsable en primer término, ante las conciencias honradas,

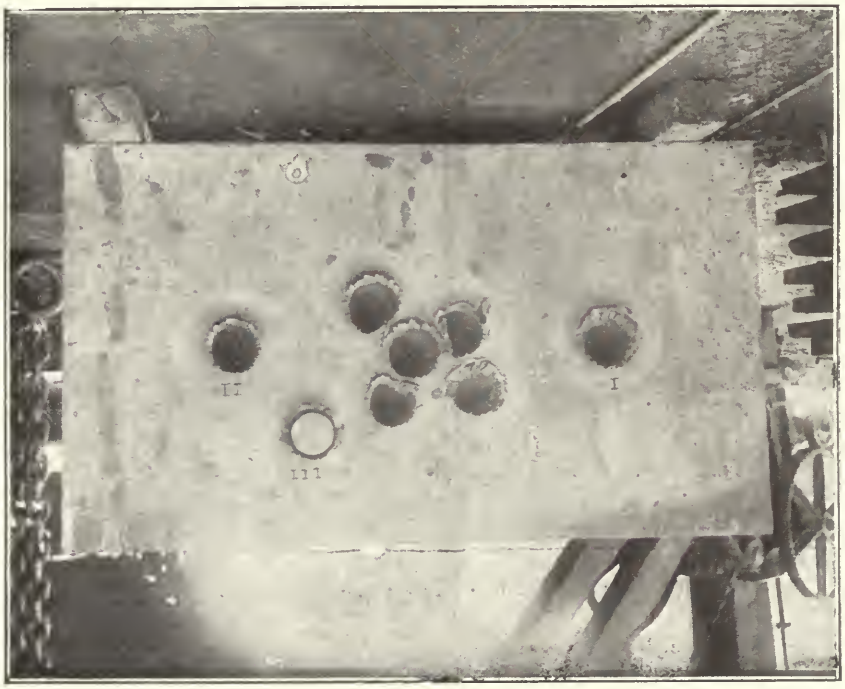

Plancha agujereada para las pruebas de la coraza del PELAYO.

de esa farsa. Tu resolución no es heroica, pues estás en actitud de poder retirarte; pero es digna, honrada y patriótica. No hay, sin embargo, en toda la Marina quien firme tu retiro, y a regañadientes se hará lo que se debe hacer, no sin que conserves odios y rencores para mucho tiempo.....»

El Almirante don Juan Antequera le escribió a 20 de septiembre desde su Hotel Quintanilla (Vitoria).—«Muy apreciable amigo: Mayor fué aún el disgusto que la sorpresa, que me causó su última; pues no creí que se resolviera a pedir el retiro y sí a pedir su relevo, por cualquier motivo, pues la notoriedad de la cosa, no dejaría a nadie duda sobre la causa verdadera de la protesta. De todos modos, a usted ha tocado en esta ocasión manifestar el disgusto de toda la Corporación, en la única forma en que pueden manifestarlo los militares, y ha tenido el valor de llevarla hasta sus últimos límites. El servicio se ha prestado ya con su actitud, y usted no debe insistir en el retiro, dándosele, como se le han de dar, todas las satisfacciones posibles. Precisamente, en el paseo del *Destructor,* en que Su Majestad

me dispensó el honor de acompañarla, habló sobre usted conmigo, en el sentido en que usted se merece.....»

Tan fuertes como éstas, y algunas más, son las de Angosto, Bustamante, Luanco, el Almirante García de Tudela, etc., etc.; pero sobre todas descuella la de su tío don Ramón Topete, que va en el *Apéndice* número 11, junto con la contestación de don Pascual: ambas cartas son notables.

La causa principal, sin embargo, de no llevarse a efecto lo que hubiese sido una pérdida grande para la Marina de Guerra española, fué la actitud de la Reina. Desde luego formó esta prudente y augusta Señora una firme resolución de no firmar, en modo alguno, semejante retiro, y en la misma actitud se pusieron todos en el Ministerio de Marina.

D. Pascual Cervera en esta época.

El Ayudante de S. M., Contralmirante don Emilio Catalá, comenzó a suavizar, por de pronto, las asperezas del asunto con sus cartas. Se cruzaron varias entre Cervera y el Ayudante de la Reina, firmadas las de éste en San Sebastián, y las de aquél en Tánger, hasta que en 1.º de octubre le dijo don Emilio Catalá: «Tengo encargo de decir a usted que retire la Instancia y continúe en su mando; y que se hará todo lo posible para que vaya Ud. a Tolón a terminar su obra, y siempre que las exigencias del servicio lo permitan, se lleve a cabo la Real Orden de 15 de Enero de 1886. El interés con que la Señora, con su buen talento, ha tomado este asunto, es motivo para que, sin titubear, retire Ud. la solicitud. Repito a Ud. que de estos escritos sólo tenemos conocimiento Ud., la Señora, que los motiva, y yo. Consérvese bien.....» (1).

La instancia quedó retirada, como es natural, este es el fondo de lo que pasó, respecto a la solicitud de petición de retiro, y la causa de que se inutilizase su efecto. Es decir, la

(1) Véase la respuesta de don Pascual, fechada en Tánger a 4 de octubre. «Mi querido amigo y respetable General: Ud. no vé el motivo para extremar el asunto, pidiendo el retiro, porque no está aquí; que, si estuviera, sería otra cosa. Los hechos parece como si se hubiesen encargado de justificar mi disgusto, afortunadamente sin baldón para España y su Marina, como lo hubiera habido si, en vez de disparar los moros sobre el *Cocodrilo,* hubieran disparado sobre el *Pelayo,* y éste hubiera tenido que salir vergonzosamente huyendo ante una docena de salvajes del Rif. ¡Gracias a Dios que no ocurrió! Pero, como le decía a Ud. en mi anterior, ésta fué sólo la causa determinante. La medida estaba llena, y se derramó; y como los militares no podemos hacer las protestas de otro modo, la hice así. Pero, basta que S. M. desee que retire mi Instancia, para que no insista en ella. En Madrid está, y pueden devolvérmela o romperla, o hacer lo que quieran, que no insistiré; y aunque las causas no han desaparecido, yo confío en que con su valiosa protección podré, al fin, organizar mi barco, como debe estarlo una poderosa máquina de guerra, tal vez, sin tanto brillo, pero procurando que haya fondo; aunque no por eso se descuidará la superficie. Suplico a Ud., mi General, que, cuando tenga ocasión, haga presente a S. M. mi profunda gratitud, que viene a confundirse hoy en un solo sentimiento con el amor y respeto, que siempre me han inspirado sus virtudes y su talento.

Y Ud., mi General, que sabe bien lo que le quiero y le respeto, no vea en mi conducta un átomo de desentono; el amor a mi Patria y a la Marina lo han inspirado; objetos ambos para los que ningún sacrificio parecerá grande a su afmo. y respetuoso subordinado.—*Pascual Cervera.*»

enérgica voluntad de la prudentísima Señora y de la mayor parte de los Marinos españoles, que se negaron resueltamente a admitir aquella petición. En la superficie, en el *tinglado de la farsa,* apareció en otra forma. Primero, una Real Orden decretando «que se amplíe el recurso», lo cual hizo don Pascual, exponiendo, con bastante crudeza, las causas de la petición de su retiro. En seguida, una segunda Real Orden de 22 de octubre, decretando «que S. M. el Rey, y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido no acceder a la petición del Capitán de Navío don Pascual Cervera», y después, como himno de triunfo, otra tercera Real Orden mandando que «el *Pelayo* pasase a Tolón para montar su artillería gruesa y terminar su armamento».

La insignia se trasbordó a la fragrata *Gerona,* surta en la bahía de Cádiz, y el *Pelayo* salió para Francia, alcanzándole en el camino un fuerte huracán, que puso de relieve las condiciones marineras de su Comandante.

Los numerosos amigos que había dejado Cervera en Tolón, se alegraron con su regreso, y le prepararon un recibimiento cariñoso y espléndido. Nuestro Cónsul en Tolón, Mr. Arden, le ofreció para alojamiento, una hermosa quinta de recreo, posesión suya cerca de la Seyne, que don Pascual no aceptó.

MR. C. ARDEN,
Cónsul de España de Toulón.

Un detalle propio del carácter de Cervera anotan aquí sus apuntes privados. Invitada la oficialidad del *Pelayo* a un baile aristocrático, el Comandante no tuvo reparo en concederles el permiso de pernoctar en la ciudad, con la expresa condición de que a las ocho de la mañana del siguiente día estuviesen ya todos a bordo, en su servicio. Uno de los oficiales debió de tener el reloj algo atrasado, pues eran ya las diez de la mañana, cuando, mohino y cabizbajo, se presentó en la cámara del Comandante, dispuesto a recibir el merecido *trepe.* El bondadoso Cervera no le dijo una palabra. Se contentó con sacar su reloj, que iba con el meridiano, se lo puso delante de los ojos, y le mandó a su puesto.

Muchos años después, recordaba el Oficial, que era el Contador del buque señor Gómez Marassi, la expresión del rostro de su Jefe, y decía, contando el lance:

—No sé que tenía aquella mirada; si era la de un jefe o la de un padre; pero ninguna reprehensión me hizo nunca tanto efecto como ésta.

Tres meses llevaba el *Pelayo* en Tolón, cuando Mr. Carnot, Presidente entonces de la República Francesa, llegó a esta ciudad por abril de 1890.

El Presidente de la República visitó nuestro acorazado, y su Comandante le cumplimentó con la misma franca jovialidad y respeto con que lo hacía cuando al barco llegaban personas de distinción. El Presidente Carnot quedó complacidísimo de la exquisita *politesse* del Comandante, y la de su Segundo, don Guillermo Camargo, y antes de salir el egregio personaje de Tolón, recibieron ambos las inequívocas muestras de aquella complacencia. A Cervera se le concedió la Encomienda de la Legión de Honor y a Camargo la Cruz de la misma Orden.

Comentando este hecho, decía el periódico *Le Petit Var de Toulón,* en el número de 23 de abril de 1890: «Todo el mundo ha aplaudido estas distinciones tan merecidas, y nos-

otros nos sentimos felices al poder enviar al muy simpático Comandante Cervera y a su Segundo nuestra más cordial felicitación». *Le Petit Journal* dice por su parte en 25 de abril: «Nuestra población ha acogido con grande alegría la elevación a la dignidad de Comendador de la Legión de Honor al Capitán de Navío Cervera, Comandante del acorazado español *Pelayo*».

Lo más lamentable para Cervera en este tiempo, fué el que le privasen en el mes de junio de los consejos y prudencia de su buen amigo Camargo, cuando aún estaba el buque en pleno período de prueba. También le tocó a él separarse del *Pelayo;* el tiempo reglamentario de su mando terminó por fin, y el 29 de septiembre, estando en las circunstancias más críticas para habilitación del buque, tuvo que entregarlo a don Luis Pastor, nombrado para sustituirle.

D. FRANCISCO DIEZ
que conoció a don Pascual en Toulón, y con el cual sostuvo desde entonces una correspondencia interesantísima.

Don Pascual dejó a su sucesor una detallada *Memoria* de lo sucedido durante su mando y del estado, asaz deficiente, en que dejaba todavía pertrechos, dotación, armamentos y recursos. *Memoria* interesantísima, que no copiamos por su mucha extensión.

Concluído su mando, pasó Cervera a Cádiz, a continuar sus servicios. Tal fué la conducta de nuestro marino en la *Comisión Constructora del Pelayo,* en donde se acreditó de marino excelente, de buen administrador y hábil diplomático, haciendo que el nombre de nuestra amada Patria fuera querido y respetado por muchos de los extranjeros, que antes nos miraban con indiferencia y aun con recelo (1).

La nota que dominó durante este período del mando y construcción del *Pelayo* en Cervera, es la ordinaria en su vida; abnegación suma, anteponiendo su salud y su comodidad por el bien de la Patria; talento refinado, al cumplir con lo que su Gobierno le confiara; sobre todo, delicado pundonor para que ni su nombre ni el de su Madre España sufriesen lo más mínimo en su honra, que es la vida del hombre y de las naciones.

---

(1) El grato recuerdo de simpatía que dejó Cervera en Francia, lo prueba el que aún hoy día, después de tantos años, no se haya borrado ese recuerdo del corazón de sus amigos. Durante la vida del egregio Almirante, no le faltó ningún año la tarjeta de felicitación de Pascuas y Año Nuevo, mandada por varios de sus antiguos amigos de la Seyne. Aun ahora, cuando los venerandos restos del Almirante se trasladaron al panteón de Marinos Ilustres de San Fernando, no le faltó a la familia el recuerdo de Marsella, enviado por aquellos antiguos compañeros de sus tiempos del *Pelayo*.

Todos los datos para este capítulo están tomados de documentos inéditos.

No soy yo quien le tributa este elogio: son los que le conocieron desviviéndose por el bien de su Patria en Toulón. Allí, entre aquel número grande de hombres que formaba la colonia española, vivían entonces los hermanos Díez. Uno de ellos, don Francisco Díez, rico hacendado de Jerez, recuerda todavía aquel tiempo en que vivió con Cervera en Toulón, y le cobró tanto cariño, mezclado con tanto respeto, al verle trabajar sin descanso, siempre con la sonrisa en la boca, siempre atareado en su despacho, que se convirtió, no sólo en un leal y sincero amigo, sino también en un caluroso panegirista del marino español.

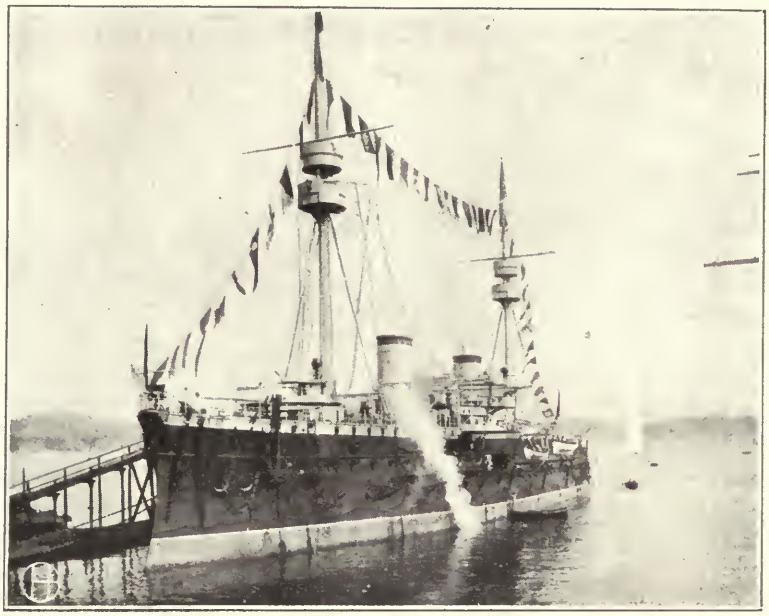

El PELAYO en Toulón.

Cuando murió don Pascual, uno de los que lloraron delante de su cadáver con más sinceras lágrimas, fué don Francisco Díez, y fué uno también de los que ayudaron a sacar la caja donde se guardaban los restos mortales del Almirante (1).

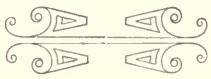

(1) Por eso, la familia de Cervera, y yo con ella, como buen español y admirador del heroico Almirante, aprovechamos esta coyuntura para enviarle desde estas páginas a él y a doña Josefa Isasi, su cristiana y dignísima esposa, el homenaje de nuestra gratitud, mezclada con el aroma de nuestro afectuoso cariño, como a las dos familias Díez e Isasi, modelos de caballerosidad y de honradez.

CAPITULO XII

Comisión de Bilbao.

RESUMEN: Cervera, Ayudante de Órdenes de S. M. la Reina.—Su vida palaciega; anécdota.—Asciende a Contralmirante.—Nombramientos de Mayor General de Cádiz y de Vocal del Consejo Superior de la Marina.—Comisión de Bilbao; antecedentes.—"Los Astilleros del Nervión„; Razón Social "Martínez Rivas-Palmers„-Sociedad Anónima de los "Astilleros del Nervión„.—Suspensión de pagos.—Incautación de los Astilleros por el Gobierno.—Deseos de Rodríguez Arias.—Cervera nombrado Director Técnico Administrativo de los Astilleros.—Primeros pasos; conservación de la maestranza de los Astilleros.—Conducta con los obreros.—Parte administrativa.—Pedidos de material.—La Gran Cruz del Mérito Naval.—Trabajos en los cruceros.—Quiebra de la Sociedad Anónima.—Cervera se inclina hacia Martínez Rivas.—Es llamado urgentemente a Madrid.

S. M. la Reina D.ª VICTORIA a los cuatro años.

No estuvo mucho tiempo don Pascual en Cádiz, con destino de eventualidades del servicio. La entrevista con la Reina Madre en San Sebastián, mientras sus regios vástagos se chapuzaban alegremente en las saladas ondas, había sido demasiado favorable para que la augusta Señora no pusiese sus ojos en el marino, y desease traerle cuanto antes a Madrid. El 3 de mayo de 1891 fué nombrado Ayudante de Órdenes, en una plaza de reciente creación, para el cuarto militar del Rey.

El ambiente de Palacio parece que no sería el más a propósito para aquellos pulmones, hechos a respirar brisas marinas, libres y frescas y, sin embargo, de los apuntes que nos dejó podemos deducir que el destino no fué mal recibido por él ni tampoco mal desempeñado. La razón nos la va a dar el mismo Cervera en estos términos.

Era el palacio real (1) en aquella época, en que lo perfumaba el aroma de virtud que todos los actos de la augusta Reina despedían, una especie de casa señorial, en donde reinaba la austeridad de costumbres más edificante, unida al más fino trato de corte. Se habían armonizado en feliz consorcio el respeto profundo a las augustas Personas reales y la deferencia, afectuosa y franca, en el trato común de las personas que pertenecían a la servidumbre real.

La prudente Reina, que presidía este armónico conjunto, daba alientos para ello con el orden de su vida, su actividad en todos los negocios de Estado, y su esmero en la educación de sus Hijos, entre lo cual y el atender a los asuntos de Gobierno y ejercitar las prácticas de piedad, consumía el tiempo, y enseñaba a emplearlo a sus damás. Todos los recuerdos de aquel tiempo los conservan gratamente los que tuvieron la dicha de llamarse servidores de Reina tan virtuosa. Bajo esta maternal tutela, se educaban los Príncipes, de cuyas prendas son claro testimonio el vacío, que en todas las esferas sociales nos dejó con su muerte la malograda Infanta María Teresa, y las flores de aún no marchitados recuerdos, que la gratitud y la piedad española dejó caer sobre su sepulcro.

María Cristina

Gustaba mucho la Reina—nos dice don Pascual—de conversar con sus Ayudantes, empleando estas ocasiones para conocer el espíritu y aspiraciones de los diversos Cuerpos militares. Otras veces eran honestas pláticas de solaz las que tenía, mostrándose siempre digna y sencilla, aun contra la actitud hostil y, a veces, indecorosa con que le trató el partido democrático y otras personalidades que no pertenecían a dicho partido.

El servicio habitual de los Ayudantes consistía en una guardia, desempeñada cada ocho o diez días, para acompañar a Su Majestad, estando en Palacio, atentos a las ocurrencias y pormenores del día.

Comenzó Cervera su vida palaciega con una jornada en Aranjuez, y los hermosos jardines de aquel Real Sitio, el ambiente moral, que respiró al lado de la Reina y de su Corte, acabaron de quitarle los prejuicios, que en contra abrigase. Pero don Pascual tropezó con un inconveniente; lo que él llamaba su *rudeza de marino*. Esto, que era una virtud, pues

(1) No hago sino copiar casi literalmente lo que en sus apuntes leo escrito por los hijos de Cervera, oído en las conversaciones íntimas de su padre. Es el juicio de Cervera y, como hemos podido ver, Cervera no adulaba a nadie.

no era en sí otra cosa sino la nativa ingenuidad de su carácter, creyóla algo inconveniente para el trato de palacio y procuró modificarla un tanto, haciéndose discípulo de quien, conservando el fondo, le diese algunas lecciones de vida social a la *alta escuela*. Pronto dió con el maestro que buscaba.

Era dama de la Reina, entre otras virtuosísimas señoras, la entonces Condesa de Cumbres Altas y más tarde Duquesa de la Conquista. Joven, franca de carácter, y honesta sobremanera en su trato y en su traje, no tardó en simpatizar con el novel palaciego, que hacía con ella el servicio.

Un día el Capitán de Navío ¡marino había de ser! se descolgó con esta súplica, que respiraba ingenuidad por donde quiera que se la mirase:

—Condesa, yo comprendo la importancia que en un sitio como este tiene la etiqueta; pero, como vé, yo soy un *hombre de mar,* y mi rudeza necesita algunas lecciones de cortesanía.

—No, Cervera,—respondió la dama—nada de eso; todos admiramos su trato, sencillo, sí, pero galante.

—No, Condesa, voy a serle franco. En mi profesión, cuando no se conocen bien los parajes por donde tiene uno que entrar, se toma un práctico para no perderse. ¿Quiere usted ser *mi práctico,* hasta que pueda yo navegar por la corte *en franquía?*

—Trato hecho, don Pascual, yo le serviré de *práctico* en este mar de la corte. A ver si saco un buen marino.

La anécdota cundió por palacio, y llegó hasta los oídos de la Reina, que la acogió con la misma hilaridad que su dama de honor. Poco después, decía la Señora a la Condesa:

—Vamos, que no se despacha mal, surcando los mares de palacio. Enhorabuena por las *lecciones de practicaje.*

Sin embargo, apesar de aprender bien las lecciones de trato palaciego, don Pascual no quiso nunca salir de la esfera en donde, según su prudente criterio, le había Dios colocado. Su nivel de amistades y de trato íntimo no se elevó más alto que el de su modesta fortuna.

LA CONDESA DE CUMBRES ALTAS
Duquesa de la Conquista
(Dama de la Reina Madre).

La Condesa de Sastago, emparentada con doña Ana Jácome, esposa de Cervera, nunca pudo conseguir que ésta frecuentase sus tertulias, por demás honestas y apacibles, pero en las cuales le hubiese sido necesario a su señora gastar un lujo, que ni a ella ni a él agradaba. Y eso que, como buenas amigas y parientes, se visitaban con frecuencia.

Durante el verano, tocóle a Cervera acompañar a la Reina en la temporada que solía pasar en San Sebastián. Una tarde, en que el tiempo se presentaba muy dudoso, envuelto el cielo en ese capuz, plomizo y tristón, tan propio de las costas cantábricas, le hizo la Reina esta pregunta a su Ayudante, al bajar a la playa:

—¿Qué le parece, Cervera? ¿Lloverá esta tarde?

El aludido miró a su Soberana, y se sonrió. Quedóse unos instantes pensativo, y después, con su natural franqueza, que tanto encantaba a la Reina, le dijo:

—¿Me permite Vuestra Majestad que, antes de responderle, le cuente un cuento?

—Diga, diga, tendré mucho gusto en oirlo.

—Pues bien, Señora; cuando sólo había barcos de vela, cada capitán llevaba consigo un práctico de costa, que solían prestar sus servicios en un pedazo de costa determinado, el cual conocían ya como la palma de la mano. El Comandante de un barco llamó, cierta vez, al práctico, y le preguntó:

—Oiga usted, ¿de dónde tendremos el viento mañana?

El práctico se rascó la oreja, con señales de perplejidad; pero luego contestó con mucho aplomo, extendiendo la mano, con los cinco dedos muy abiertos, hacia un sitio muy determinado.

—Mi *Comendante,* mañana er viento, sartará hacia allí.

En efecto, al día siguiente saltaba el viento al cuadrante opuesto. El Comandante llamó de nuevo al práctico, y quiso reprenderle:

—¿No me dijo usted ayer que hoy el viento saltaría hacia allí?

—No, mi *Comendante,* dije que de *ayí.*—Y señaló al sitio del viento.

—Miente, bellaco, usted señaló con la mano extendida hacia ese otro sitio.

—Perdone, pero yo lo que jice fué asina.—Y movió la mano de modo, que el dedo meñique marcase el sitio por donde el viento venía. Cogióse en seguida ese dedo con la otra mano, y dejó parado al *Comendante,* con estas palabras:

—Diga su mersé; y este deo ¿no marca ná? ¡Pues, con ser tan chiquito, fué el que acertó!

—Ahora—continuó impasible Cervera—le diré que creo que no lloverá. Veremos a ver qué dedo acierta.

La Reina celebró el cuento, que por la noche corría de boca en boca por todo San Sebastián, y..... *quiso Dios* que no lloviera aquella tarde.

Así se deslizó aquel oasis de la vida de don Pascual, tan restaurador como corto. El 22 de noviembre de este mismo año de 1891 ascendió a Capitán de Navío de Primera clase, graduación que hoy se ha sustituído por la de Contralmirante, y que corresponde a General de Brigada en el ejército. Un año después cesó en el Cuarto Militar de Su Majestad, declarándose en la Real orden de cese lo muy satisfecha que quedaba la Señora del celo y lealtad conque había desempeñado el cargo, y él guardó siempre de aquella época un gratísimo recuerdo, que hizo arraigar más hondamente en su ser la adhesión y afecto que siempre tuvo a sus Reyes desde niño.

Al cesar en el Cuarto Militar a causa del ascenso, pasó a desempeñar el destino que, según su nuevo empleo, le correspondía, y fué el de Mayor General del Departamento de Cádiz.

Notable labor de este tiempo fué el *Informe* que dió acerca del *Código Penal de la Marina de Guerra,* haciendo notar por menudo sus numerosos defectos, y poniendo de relieve los atentados contra los principios de la sana moral y la justicia que en sí contenían.

Pocos meses le duró el cargo de Mayor General del Departamento de Cádiz, pues muy pronto se le dió un destino, oculto, sí, pero de grande transcendencia para el porvenir de su Patria. Este nuevo destino exige algo de historia.

En virtud de la Ley de Escuadra de 1885, aquella ley que no nos dió ni una tercera parte de los barcos que legalmente prometía, se crearon los Astilleros nacionales de Cádiz y del Ferrol, que llevaron una vida precaria; y además el Astillero anglo-español del Nervión establecido en Bilbao, bajo la Razón Social *Martínez Rivas-Palmers,* en la cual Martínez Rivas representaba el *capital,* y Palmers la *garantía técnica* de la construcción y el socio industrial que había de organizar el trabajo.

En los *Astilleros del Nervión* comenzaron a construirse los buques de guerra, continuación del *Pelayo,* y otros que iban a ser como la aurora del nuevo resurgir de nuestra Marina. La garantía ofrecida por los dos apellidos, que formaban la razón social, alentaba los corazones españoles; porque *Palmers* era dueño de uno de los Astilleros más importantes de Inglaterra, y disponía de un selecto personal para este negocio.

En poco tiempo se construyeron las gradas, los talleres de herreros de ribera, maquinaria, calderería, forjas, carpintería y demás dependencias navales, necesarias para la construcción, dirigido todo por ingenieros y operarios ingleses; se levantó al mismo tiempo un taller de cañones, cuyo funcionamiento corría a cargo de un personal español, entresacado de lo más florido e inteligente del ramo de Artillería Naval.

D. PASCUAL CERVERA
Ayudante dé S. M. la Reina.

Con tan felices auspicios comenzaron tres cruceros, cuyos nombres iban a ser los de *Vizcaya, María Teresa y Oquendo,* al mismo tiempo que se construyó un dique seco, para poder terminar la habilitación de dichos barcos.

Era el alma de este resurgir vigoroso de la marina española, entre otros, el patriótico Almirante Rodríguez Arias, Ministro, a la sazón, del ramo, que miraba en la construcción de aquellos hermosos cruceros, a más del prestigio nacional, la reivindicación de su propio prestigio, pues Rodríguez Arias era el mismo a quien la opinión pública, injustamente por cierto, había hecho responsable del fracaso sufrido en la construcción de las tres famosas lanchas que llevaron los nombres de *Perla, Diamante* y *Rubí,* apellidadas por burla, las tres joyas de la Marina española. Puede conjeturarse con qué ansia desearía el pundonoroso marino ver ya realizada la construcción de sus tres nuevos cruceros.

En aquel mar del patriotismo de Rodríguez Arias comenzaron a levantarse rizadas ondas, pronóstico de mar gruesa, de temporal vecino. En el seno de la Sociedad *Martínez Rivas-Palmers* empezaron a surgir diferencias y diversidades de criterio; la mar se fué picando, y la tormenta se vino encima. Era que Martínez Rivas estaba ya cansado de las no interrumpidas demandas de dinero, hechas por Palmers, y llegó por fin al convencimiento de que por aquel camino cosecharía pérdidas, pero no ganancias.

Entonces pidió y obtuvo de su compañero el que la Sociedad se transformarse en *Anónima,* con denominación de *Sociedad Anónima de Astilleros del Nervión.*

Propuesto al Gobierno el cambio, exigió éste la subrogación del contrato a favor de la nueva Sociedad, y pidió como garantía de su cumplimiento la hipoteca de todas las dependencias e instalaciones. Cedieron los del Nervión; la hipoteca quedó constituída y, sin más incidentes, prosiguió la construcción de los buques.

Ya, desde entonces, la paz y la armonía huyeron de los talleres del Nervión, y el ministro Rodríguez Arias vió la tormenta más próxima que antes, porque el cambio de postura de los socios no había zanjado las causas de disolución.

La situación financiera de la Sociedad empeoró; empeoraron también las relaciones entre ambos socios, y saltó la chispa eléctrica tan temida por el Ministro. Martínez Rivas hizo suspender los pagos, paralizando así por completo los trabajos de los Astilleros. El Gobierno, apesar de haber hecho esfuerzos inauditos para evitar la ruina, tuvo que exigir o el cumplimiento del contrato o la entrega de la hipoteca, para hacer efectiva la responsabilidad. La Sociedad no aceptó ni una cosa ni otra, y entonces el Gobierno decretó la incautación de los Astilleros, ordenando al Comandante de Marina de Bilbao que ejecutase la orden, apesar de las protestas del vecindario y de los socios.

Suspendidos los pagos en la *Sociedad Anónima,* se hallaba el Gobierno en frente de un pavoroso problema. Por una parte, era preciso terminar, a todo trance, aquellos barcos, que comenzaban a tomar la forma de cruceros con sus costillas huesosas todavía desnudas, esperando la trabazón de sus músculos de hierro y la epidermis de blindadas placas de acero. Por otra parte, se había ya adelantado para su construcción mucho dinero, y no era tiempo de volverse atrás, perdiéndolo todo. La única resolución práctica era, pues, la de incautarse de los Astilleros y seguir, por cuenta del Gobierno y administración del Estado, la obra comenzada, reservándose para después la obligación de liquidar cuentas con la Sociedad, una vez llegado el caso del balance final.

Como se ve, aquella empresa era dificilísima por muchas razones; no se contaba para ello con simpatías en la región bilbaína, y el encargado de llevarla a término tendría que proceder con un tino muy delicado para poner de nuevo en marcha el paralizado organismo, sin herir por otra parte ni romper del todo las vidriosas relaciones, originadas por intereses opuestos, pero al mismo tiempo, resistiéndose con suma entereza a cualquier conato de coacción o de protesta.

Para colmo de desdichas, el caballeroso ministro Rodríguez Arias, abrumado por el peso de tantos sinsabores, pues siempre juzgó la empresa como un asunto de vindicación personal, tuvo que dejar a Beránger el Ministerio, y cayó en el lecho para no levantarse más.

El almirante SR. RODRÍGUEZ ARIAS
(Museo Naval de Madrid.)

Cuéntase que en algunos momentos de delirio, que la misma fiebre le producía, se le oyó clamar angustiado:

—¡Esos cruceros, Dios mío, esos cruceros, que no llegan nunca!

Cercano ya a la agonía, llamó a Beránger y le rogó encarecidamente que confiase a don Pascual Cervera la dirección de los Astilleros y la construcción de los barcos. Beránger acababa de llamar a Madrid a Cervera, para nombrarle Vocal del Consejo Superior de Marina, haciéndole dejar, mal de su grado, el cargo de Mayor General, que con gusto desempeñaba en Cádiz.

Tal vez, movido por esta súplica del moribundo compañero, tal vez, con más fundamento, *por orden expresa* de la Regente, es el caso que Beránger, en tres días, hizo variar de destino a don Pascual dos veces. El 13 de mayo, cediendo a las continuas embestidas de Beránger, tomó Cervera posesión del cargo de Vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina; aquella misma tarde, se firmó el Real Decreto, ordenando la incautación de los Astilleros de Bilbao, y al día siguiente, 14

de mayo, se firmó otro Real decreto, nombrando a Cervera Director Técnico-Administrativo de los Astilleros del Nervión. Tal fué la prisa dada a don Pascual para comenzar el desempeño de su nuevo destino, que aquel mismo día tomó el tren para Bilbao, sin más equipaje que una cantidad inmensa de patriotismo, una dosis fuerte de paciencia y resignación, y los pocos datos que pudo recoger, a toda prisa, en el Ministerio.

El último abrazo de despedida fué para su amigo el moribundo Rodríguez Arias. Este se inundó de gozo, al verle entrar, le tomó una de sus manos y, apretándosela con toda la poca fuerza que la debilidad le permitía, exclamó:

—Créame, Cervera, mueró contento, porque le veo ir a Bilbao, y estoy seguro de que se acabarán de construir por fin esos barcos.

Aquel apretón de manos fué el último que se dieron en vida los dos amigos; porque Rodríguez Arias entregó cristianamente su alma en las manos de Dios a principios de Agosto.

Ya tenemos a don Pascual Cervera en frente del *nudo gordiano*, con el encargo de desatarlo, sin apelar a los medios ejecutivos a que apeló en otra ocasión el célebre Alejandro de Macedonia. Aunque el Gobierno le había dado atribuciones amplísimas, la carga era pesada. Grandes eran las dificultades que ofrecía tan sólo el clasificar y ordenar aquellos enormes bloques de acero y piezas de coraza, recién salidas de fundición, entre las cuales se encontraba el experto marino como si, en medio de un archipiélago desconocido, poblado de islotes de hierro y bajos ignotos, le hubiesen colocado con su barco, diciéndole de buenas a primeras:

—Arréglate en medio de este laberinto, y coloca en su sitio sobre la carta cada uno de estos arrecifes.

Durante esta nueva labor podríamos seguir a don Pascual, hasta en sus últimos detalles. La Reina Gobernadora, que también participaba del patriótico entusiasmo del difunto Ministro, ordenó al Jefe de los Astilleros del Nervión que le tuviese al corriente de lo que allí se hacía, escribiéndole para ello de un modo reservado a su ayudante, que lo era entonces don Andrés Revuelta.

PORTUGALETE: La Ría de Bilbao.

En la primera carta del Ayudante de la Reina se leen estas palabras, después de encargarle a don Pascual, en nombre de la augusta Dama, que le escribiese con frecuencia: «Tiene en ello tanto más empeño, *cuanto que sólo a su iniciativa* se debe el haber sido usted nombrado para esta Comisión, en la absoluta seguridad de que la llenará cumplidamente y a entera satisfacción de Su Majestad. Como la augusta Señora será muy probable que lea sus cartas, se lo advierto, por si quiere echar el resto en la parte caligráfica, pues tengo observado que, por lo común, al llegar ustedes a Generales, ni las mismas firmas se entienden. Consérvese bueno.....»

Lo primero en que se fijó la mirada práctica de don Pascual fué en que las obras del Arsenal no se interrumpieran, pues cualquier paralización sería de grande trastorno para la entrega de los barcos. Para conseguirlo comenzó por pactar con Mr. Palmers, el único que

podía suministrarle obreros y maestros inteligentes, y en 24 de mayo escribió al señor Revuelta: «Si esto vuelve a marchar, como espero, de una manera normal, resultaría beneficioso el arreglo con Mr. Palmers, porque ya se abrevió la huelga, que es ruinosa, y se ha conservado al Ingeniero Director de los trabajos de maquinaria, que es un hombre notable. También es una ventaja el haber conservado alguno de los obreros especiales, difíciles de reemplazar en España». (Véase el *Apéndice* núm. 12).

Gracias a su fina táctica, el personal de la antigua inspección comenzó a funcionar nuevamente, puesto a sus órdenes, y a formar las listas de las antiguas maestranzas que había en los Arsenales, para traerlos a continuar la obra. Como todo esto de suyo ocasionaba gran retraso, excitó la codicia de Palmers, concluyendo con él, mediante una prima de 12.000 duros, entregados en el acto, el que dejase allí todo su personal técnico y administrativo. Ya contaba, pues, con todo el antiguo personal inglés y español, y quedaba resuelto el conflicto de la maestranza; así que las obras se reanudaron con la misma normalidad que tenían antes de la suspensión de pagos.

Quebradizo era, sin embargo, todavía el terreno que hollaban sus pies. El pueblo bilbaíno, que había visto llevarse a cabo un acto de violencia en la incautación de los Astilleros, manteníase hostil al Gobierno; hostil y receloso el personal director, y recelosísimo, más que ninguno, el elemento obrero, soliviantado ya hasta lo sumo con las doctrinas subversivas y antipatrióticas, inoculadas en aquellos días por los funestos corifeos del socialismo, los antecesores de Pérez Agua y Pablo Iglesias.

Hambrientos quedaban, por otra parte, los acreedores de la Sociedad Anónima de los *Astilleros del Nervión,* que pedían su dinero, y, en medio de este inseguro y cenagoso subsuelo moral, Cervera procuraba hacer equilibrios para no caer envuelto entre tanta miseria, imponiéndose a los directores de los diversos Departamentos; zanjando con prudencia, pero también con justicia, los conflictos obreros, porque surgía uno al lado de cada maquinaria, y los mal aconsejados trabajadores procuraban espantar al nuevo Director poniéndole ante los ojos el sugestivo nombre de *huelga.*

Con estos obreros fué siempre un padre; pero un padre enérgico, al mismo tiempo que solícito. Dos casos, entre muchos, pueden probarlo.

Despidió cierto maestro a un obrero de maquinaria, célebre por sus ideas y sus costumbres, no muy limpias, que se había dormido en la herramienta, estropeando la barra de conexión de un aparato auxiliar. La consabida comisión de obreros no tardó en personarse en la oficina de Cervera, amenazándole con la huelga si no volvía a admitir inmediatamente al obrero despedido. Cervera trató de hacerles ver la falta del compañero y lo justo de su expulsión; mas, cuando se acabó de persuadir que no valían razones para aplacar a aquellos borregos de la manada socialista, revueltos ocultamente por vividores infames, se cruzó de brazos, movió la cabeza negativamente, y contestó con aplomo:

—Podéis hacer lo que os plazca, pero tened entendido que, si vais a la huelga, todo obrero que abandone el trabajo será obrero que no se volverá a admitir, aunque tenga que cerrarse el Astillero.

Sabían muy bien aquellos hombres que el fallo del Director de los Astilleros era palabra de Rey, y la huelga abortó por completo.

Veamos el reverso de la medalla. Pocos días después, fué despedido otro operario del taller de calderería. Don Pascual sacó en limpio de sus informaciones que la causa del desplante era más bien la enemiga que le tenía el maestro del taller. Sancionar la salida del obrero era injusto; echar por tierra el prestigio del maestro era inconveniente, pues se trataba de uno de los más entendidos. Cervera resolvió el caso admitiendo de nuevo al obrero y llevándole al taller de herrería de ribera, con lo que el susceptible maestro quedó satisfecho,

y el operario también. Los conflictos de obreros no volvieron a repetirse durante su permanencia en Bilbao.

Después de haber visto el modo de organizar el personal y de conducirse con él, podemos estudiar la interior organización que dió al establecimiento, y el modo de funcionar que éste tenía.

Cervera asumió, por virtud de las atribuciones que le daba el Gobierno en el Decreto de 13 de mayo, las funciones de *Director Técnico-Administrativo,* es decir, la gerencia del negocio en el verdadero sentido de la palabra. Ya en la primera carta, escrita al señor Revuelta, le da cuenta del estado financiero con estas palabras: «Me parece que la parte más difícil, es la cuestión de crédito, porque, a la suspensión de pagos, sólo quedaban por pagar 14 millones de pesetas; y es muy probable que lo que aún haya que gastar se aproxime a 30 millones; y, aun cuando tenemos la hipoteca, que, seguramente, vale más de lo que gastemos de exceso, puede que en las Cortes encuentre dificultad la concesión de nuevos créditos para continuar los trabajos.....»

MIRAMAR.—Caseta real.

Sin embargo, Cervera entendió desde luego que su principal misión allí no era la material del capital ni aun la de atender a las minucias técnicas y administrativas de poca importancia, y así, centralizando en sí todas las funciones exteriores de la gerencia, declinó en los directores de los diversos departamentos los más amplios poderes para darles libertad de acción, y así, distribuyendo y ramificando el trabajo, pudo obtener una celeridad grande en las obras de los Astilleros.

Leyendo la correspondencia de Cervera con el Ayudante de la Reina, parece como que vemos trabajar a los operarios, cundir la labor, colocarse las placas de las corazas.

La carta de Cervera al señor Revuelta, fechada en 20 de julio de 1892, da una idea de la actividad que se desplegaba en aquellos Astilleros. «Continúan—dice en ella—los trabajos en popa; ya tenemos listas dos calderas más del *Vizcaya* y dentro de dos o tres semanas estarán las dos últimas. En el *Infanta María Teresa* hay colocadas cuatro placas de blindaje y no sé si a estas horas estará colocada también la quinta». El 11 de agosto vuelve a escribirle, cada vez más optimista, porque tocaba la realidad de sus adelantos: «El trabajo sigue marchando como antes, es decir, que se adelanta.» Aquí en esta carta comienza ya a apuntar don Pascual un tropiezo, que se le opuso a la rápida marcha de la empresa. «Las principales dificultades—dice—son las que se derivan de no tener a nuestra disposición el probadero de cañones, lo que nos tiene empantanados sin poder continuar las cureñas de 14

centímetros. La cuestión del probadero de cañones está sometida al Gobierno, y espero que al fin nos posesionaremos de él».

También el 25 de agosto señaló otro inconveniente, que acababa de surgir, grande en efecto: Fué un encuentro de orden económico, en donde el Sr. Palmers no se mostró de un modo tan franco y leal como hubiera correspondido a una persona seria y autorizada. Como se había declarado la suspensión de pagos a los acreedores de la Sociedad Anónima de los *Astilleros del Nervión*, comenzó este señor a exigir que se les pagase cuanto antes a los acreedores ingleses, amenazando con que, en caso de insolvencia, éstos estaban determinados a no facilitar más materiales para los cruceros. La cuestión era de vida o muerte; y como esta amenaza la afirmaba con la decisión que, según Palmers, acababa de tomar la Casa Brown de Scheffield, que a la sazón construía el blindaje, hornos y calderas del *Vizcaya* y

Jefes y Oficiales del acorazado PELAYO, con su primer Comandante don Pascual Cervera.

del *Oquendo*, Cervera pasó uno de los más malos ratos de aquella temporada, que bastantes y bien malos le proporcionó.

El astuto Director Técnico apeló a la resolución de portarse con la Casa constructora Brown, como si nada supiese de aquella confidencia de Palmers, esperando de un momento a otro que le comunicasen la fatídica noticia de la suspensión de materiales, mientras no se les pagasen; pero ¡cuál no sería su júbilo, al recibir un telegrama, pocos días después, en el cual la Casa constructora le anunciaba el envío de los 16 hornos que faltaban! Todo había sido una celada de Palmers, urdida por cuenta propia.

Por el mes de julio de este año recibió don Pascual una distinción bastante insólita, tratándose de un General, que llevaba pocos meses de ascenso. En un telegrama de 20 de julio, dícele el señor Revuelta de este modo: «S. M. la Reina me encarga diga a V. E. ha tenido a bien concederle la Gran Cruz Blanca del Mérito Naval, como justa recompensa a sus distinguidos servicios.» En carta del mismo Ayudante de la Reina, fechada dos días después, se leen estas palabras algo extrañas: «Al proponerle ella (la Reina) a V. para la Gran Cruz, trató de oponerse Beránger, alegando que acababa V. de ascender y lo juzgaba prematuro, por lo que ella insistió, alegando lo satisfecha que estaba de sus servicios».

En efecto, según confidencias posteriores del señor Revuelta, la augusta Señora venía desde el ascenso de Cervera insistiendo con Beránger para que le trajese a la firma una Real Orden, concediendo a don Pascual tan honorífica distinción. Beránger respondía siempre con una evasiva. Por fin, la Reina apretó al Ministro con insistencia, una vez que se presentó a la firma.

—Lo tendré presente, Señora,—respondió éste.

—No, si es que quiero firmar ahora mismo la Real Orden.

—Repare vuestra majestad en que no es costumbre conceder semejante distinción a generales tan modernos.

La Reina contestó, algo contrariada con aquella resistencia.

—Bien, bien, ya lo sabía; pero sus servicios le han hecho antiguo en el empleo (1).

La cuestión de los astilleros iba empeorando. El 17 de septiembre comunica Cervera al Ayudante de la Reina: «El asunto de los Astilleros parece en vias de entrar en otro período, cuyo desarrollo no puedo preveer. Ya sabe V. que el Juez declaró a la Sociedad en quiebra, nombrándose a sí mismo comisario de ella, lo cual, dicho sea de paso, soliviantó al comercio de aquí, que se ha creído ajado con este paso. La quiebra fué declarada a petición de los acreedores españoles.....»

¿Qué es lo que había motivado, pues, esta nueva actitud de Martínez Rivas? Prosigue Cervera, «pero me inclino a creerla relacionada con el hecho de haberle pedido el Juez la entrega de los libros de la Sociedad colectiva *Martínez Rivas-Palmers,* a lo que él se ha negado. Mucho me temo que estemos en el principio de un nuevo acto de este drama, comedia o farsa, que aquí se representa, y en el que me ha tocado pagar mis culpas».

En efecto, la quiebra de la *Sociedad Anónima* podía dar un nuevo sesgo y muy peligroso al asunto de los Astilleros; veamos cómo se bandeó Cervera. Desde luego se inclinó a favorecer la causa de Martínez Rivas, por varias razones de prudencia que va indicando. El 24 de octubre apunta favorablemente los sintomas de que «Martínez Rivas desea venir a una inteligencia con el Gobierno», lo cual no lo vería él con desagrado, alejando cuanto más se pudiera la influencia de Palmers en los asuntos del Astillero.

Según carta de 30 de octubre, el mismo don Francisco Martínez Rivas le hizo una visita a Cervera, con un pretexto bastante fútil, pero en la cual, aunque nada quedó convenido entre los dos, el potentado bilbaíno aseguró al astuto andaluz, «que su propósito no era poner obstáculos al Gobierno, sino por el contrario entenderse con él, desistiendo de todas las pretensiones que antes tenía». Tal vez guiaba al señor Martínez el miedo a su socio Palmers o el no menos fuerte temor a un análisis a fondo de los libros de la *antigua Sociedad,* o quizás le guiaba simplemente el deseo de liquidar cuanto antes y con el menor quebranto posible. Pero el hecho era que la aproximación del Gobierno hacia Martínez Rivas podía hacerse, y que, tratada con prudencia, pudiera ceder en bien de la nación y de los cruceros, a medio concluir todavía.

Su instintiva animadversión contra Palmers la vemos justificada en una carta de 3 de noviembre, que dice: «Palmers, que a la sazón está en Italia, tiene sus negocios en un estado desastroso, según me han dicho, y como sus necesidades son muy grandes, quiere sacar dinero de todas partes. En Inglaterra no puede, porque no tiene ya crédito y, como es muy viejo y hay quien dice que empieza a chochear, es natural que no encuentre negocios. ¿Puede convenirnos el echarnos en brazos de ese hombre? Evidentemente que no».

---

(1) Son palabras textuales de la augusta Reina. Esta Gran Cruz tuvo otras oposiciones, que zanjó la Regente del modo que hemos visto.

Por otro lado, las proposiciones del señor Martínez Rivas eran cada vez más halagüeñas. «Me han dicho—escribe—, que uno de estos días ha estado en Zumárraga D. Adolfo Urquijo, yerno de don José Martínez Rivas, y su viaje se cree relacionado con la nueva actitud de estos señores en la cuestión de los Astilleros».

Todas las sospechas que respecto de ambos socios abrigaba Cervera, vinieron a comprobarse por fin. El 10 de noviembre escribe así: «Me han asegurado que Palmers y Martínez Rivas han sido demandados ante los tribunales ingleses por varios acreedores»; y a 29 del mismo mes: «Los señores Martínez Rivas tienen verdadero deseo de entrar en componendas con el Gobierno, para poder utilizar los elementos de trabajo que están parados y los que se irán parando», y antes decía en una postdata: «Positivamente sé que Palmers ha sido demandado por la Darlingthon Forge Comp.ª»

BILBAO: Altos Hornos.

En este estado se hallaban sus gestiones con la Casa Martínez Rivas, que hubiese llevado a feliz término, con gran utilidad para el Gobierno, si un suceso imprevisto no hubiese alejado de aquel campo de operaciones al infatigable Director Técnico.

Cuando este suceso le sacó de Bilbao para traerle a Madrid y sentarle en el banco azul, la cuestión de los cruceros iba viento en popa; el arreglo con la casa bilbaína, de donde dependía en gran parte la celeridad de la empresa, era un hecho, y se hubiesen evitado los quebraderos de cabeza y los pleitos y reclamos que vinieron después. Pero un telegrama, venido de Madrid, cortó por lo sano, y echó por tierra los planes del buen don Pascual.

Este telegrama era de don Práxedes Mateo de Sagasta, que acababa de aceptar la Presidencia del Consejo de Ministros, y decía así: «Deseando conferenciar con V. E. sobre asuntos de Marina, venga inmediatamente a la Corte».

Don Pascual bajó la cabeza, tomó su equipaje, que no era muy voluminoso, y se encaminó *inmediatamente* a Madrid (1)

(1) Es curioso el dato que se registra en los apuntes de don Pascual en estos últimos meses. Cuando él gastaba sus energías y su salud en bien de la Patria y de la Marina, para evitar el desastre que luego vino, por no hacérsele caso, salió un periódico de la corte cantando *extra chorum,* alarmando a la opinión «con el hecho encandaloso de una Comisión de Marina en Bilbao, que percibe *enormes gratificaciones*».

Se refiere el periódico a los sueldos asignados a Cervera y a sus subordinados. Pero noténse estos pormenores. Era el mismo que se había asignado a la Comisión, que entonces tenía el Gobierno español en Francia; era también muy inferior al que disfrutaban los Directores de Palmers y los Jefes de Administración ingleses, que, por cierto, no tenían ni la mitad de trabajo que el que pesaba sobre los hombros de los españoles. ¡Pícara prensa y qué bien ha aprendido el consejo de Lutero: *Calumnia, calumnia, que algo quedará!* Todo lo referente a este Capítulo puede verse documentado en el *Apéndice* núm. 12.

CAPITULO XIII

Ministerio de Marina.

RESUMEN: Ideales de Cervera sobre nuestra Marina de Guerra.—Antecedentes sobre su elevación al Ministerio.—Correspondencia con Auñón.—Caída de los conservadores.—Formación del "Ministerio de Notables„; Cervera acepta la Cartera de Marina.—Su vida privada.—Programa del nuevo Ministerio Sagasta.—Buscando ahorros.—¡En vísperas de elecciones.....!—Organización de la Oficina del Ministerio.—El "fondo de reptiles„.—El Concurso para el dique de San Fernando.—Presenta Cervera su dimisión y no se acepta.—La cuestión de los Presupuestos.—Componendas y cabildeos.—Un Consejo de Ministros borrascoso.—Cervera dimite con carácter irrevocable.

PINIÓN general es de todos los que conocieron a don Pascual Cervera, que el corto período de que vamos a ocuparnos es de capital importancia en la historia de su vida; más aún, en la historia de la Marina de guerra española, porque nos suministra un cúmulo de cabos sueltos para enlazar con ellos los acontecimientos posteriores, que dieron por resultado la pérdida de nuestras Colonias. Si el Ministerio de Cervera, en vez de durar tres meses, hubiese durado dos años; si se le hubiese secundado en sus miras patrióticas, toda vez que su encumbramiento se debió únicamente a la imposición de la voluntad nacional, que fiaba en su pericia y en sus ya probados aciertos, tal vez los lúgubres sucesos de Cavite y de Santiago se los hubiera ahorrado España, y luciría aún en su corona ese puñado de piedras preciosas que cayeron hace poco tiempo al fondo del mar.

La constante pesadilla de Cervera fué el pensar «que los ejércitos y las armadas, y más aún las armadas que los ejércitos, no se improvisan, sino que tienen que estar ya armados y organizados, cuando llega el peligro» (1), y así le hemos visto trabajando con tanto ardor en la construcción del *Pelayo* y de los tres nuevos cruceros de Bilbao. Por otra parte, abominaba del sistema, genuinamente español, de ir carenando y remendando las momias na-

(1) Frases de su folleto sobre la organización del *Pelayo*.

vales de nuestra vieja Escuadra, para aparentar ante el pueblo que se hacía algo por la Marina, de que aún teníamos Marina, cuando lo único que se hacía con eso era gastar en zurcidos y ropa vieja más tal vez de lo que hubiese costado un sacrificio, hecho de una vez, para hacerse con barcos modernos, en suficiente cantidad (1).

No se le hizo caso; y la guerra norteamericana nos halló con ese montón de carcamales flotantes, que deslumbró a la ignorancia patriotera, nos halló con ese desarreglo en la organización naval y política, que hizo ver al mundo entero que, si teníamos marinos tan diestros como los de las naciones más adelantadas, sacrificados como los de ninguna otra nación, no teníamos escuadra para ponerla en las manos de esos diestros y heroicos marinos.

La idea de encumbrar a don Pascual al Ministerio de Marina no era nueva en España. La opinión entusiasta de la Corporación ya venía de tiempo atrás señalándole como a su futuro Ministro reorganizador.

Cuando aún era todavía Capitán de Navío moderno, se le nombró por algunos de sus amigos en la tertulia íntima de Cánovas del Castillo como hombre capaz de desempeñar la Cartera de Marina, a lo que contestó el omnipotente don Antonio, que «Aunque, a su juicio, lo haría muy bien, tenía, sin embargo, muy poca graduación para ello, y no estaba el país preparado para que la Cartera de Marina recayese en un Capitán de Navío».

En junio de este año de 1892, donde nos hallamos en nuestro relato, la idea tomó más cuerpo, cuando la graduación de Cervera no podía ser obstáculo. Gobernaba entonces el partido Conservador, con Cánovas del Castillo a la cabeza. El estado de la Hacienda y de la Administración pública era desastroso. A fuerza de aumentar y más aumentar los gastos para crear prebendas, que asegurasen votos electorales, no teniendo por otra parte hombres competentes, que reforzaran los ingresos, se liquidaban los presupuestos con un *déficit* escandaloso. Se imponía, pues, un cambio de Gobierno para ver de remediar algo la bancarrota nacional, que se venía encima.

Moret, que entonces gozaba de gran prestigio en el partido liberal, comisionó al Capitán de Fragata, don Ramón Auñón, para que sondease la voluntad del inexorable don Pascual Cervera, y viese si se podría contar con él para el *Ministerio de altura* que, a las órdenes de Sagasta, se pensaba formar a la caída del partido conservador. Esto sucedía, cuando ya comenzaba a bambolearse dicho partido, por junio de este año. La correspondencia privada entre Cervera y Auñón se conserva íntegra, y es interesantísima, porque muestra la natural repugnancia del humilde hijo de Medina Sidonia a toda clase de cargos políticos y el sacrificio que, sin duda, tuvo que hacer, cuando, más tarde, por imposición de la Reina, lo aceptó.

La primera carta de insinuación, escrita para sondear el ánimo de Cervera, está fechada el 7 de junio, en el Astillero de Cádiz, y la copiamos entera.

«Mi respetable General: Aunque supongo que ha leído Ud. los discursos de Maura, me tomo la libertad de enviarle con faja una edición por extenso; y otra libertad mayor todavía. Reconozco por adelantado que, ni yo tengo derecho a preguntar, ni Ud. obligación de contestar; pero, aun contando con ese riesgo y con el contrapeso de su indulgencia, allá va una pregunta, que no es pura curiosidad mía. Si en un Ministerio fusionista fuese Ud. designado para la Cartera de Marina, con el compromiso de seguir la corriente indicada en los discursos de Maura, con más o menos sinuosidades ¿aceptaría Ud. el cargo? Si Ud. me dice que no quiere contestar, por mi parte, tan amigos como antes; si Ud. me contesta, concreta o

(1) Véanse estas ideas desarrolladas en la correspondencia con Auñón: «En ese material—dice—hay no poco que corregir y encauzar, porque esas carenas y buques inútiles, esas costosas modificaciones, para que los barcos ganen de valor mucho menos de lo que se gasta en ellos, piden remedio».

condicionalmente, le agradeceré que haga separación entre lo que debo reservar y lo que puedo transmitir. Ud. adivinará el misterio de esta pregunta, que podrá parecer extravagante a los que desconozcan el oficio de *motón de retorno* u olviden los escollos que a veces impiden seguir el rumbo directo. Queda de Ud..... *Ramón Auñón*».

A ésta respondió Cervera con la hermosa carta que sigue: Dirección Técnico-Administrativa.—Astilleros del Nervión.—Particular.—Bilbao 9 de junio de 1892. Sr. D. Ramón Auñón.—Mi querido amigo: Contesto su favorecida del 7. No he podido leer la edición por extenso de los discursos del Sr. Maura, lo que haré cuando tenga tiempo, porque me gusta mucho todo lo que dice, y le veo mucho más enterado de las cosas de la Marina que la mayor parte de los que nos suelen maltratar.

Usted tiene títulos para dirigirse a mí en la forma que quiera y hacerme las preguntas que guste, que yo tengo por un deber el contestarle, siempre que pueda. Y respecto a la pregunta, que motiva su carta, le diré que agradezco en el alma que hayan pensado en mí para Ministro de Marina; pero tengo la convicción de que yo sería un mal Ministro, porque carezco de muchas dotes que creo necesarias, y esta profunda convicción me hace estar absolutamente decidido a no ser Ministro nunca, con ningún partido ni cediendo a ninguna presión, y pido a Dios que me dé fuerza de voluntad para llevar a cabo este mi decidido propósito. Tampoco convendría a ningún Gobierno tenerme a mí de Ministro, de modo que el interés de todos, Patria, Marina y Gobierno, es que yo no salga de mi modesto papel de Oficial de Marina, en el que podré prestar mejores servicios mandando Escuadras, Departamentos o cualquier otro destino, que no tenga carácter político, pues en ese caso no lo aceptaría. Creo haber contestado con claridad y, repitiendo mil y mil gracias a quien tanto me distingue sin motivo y a Ud. por la molestia que se ha tomado, quedo affm°.....—*Pascual Cervera*».

D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA
Presidente del Consejo de Ministros.

Estas dos cartas dieron lugar a una correspondencia entre ambos, en la cual Auñón trabaja por vencer la repugnancia de don Pascual, y éste se defiende, hasta contestarle a 18 de junio con estas palabras, que cortaron la disputa, pero, en frase de Auñón, con la cláusula de *por ahora*. Cervera le dice:

«En resumen: que no acepto, no por miedo al sacrificio, sino por el convencimiento que tengo de que tal oficio resultaría inútil; y estoy tan decidido, que, si personas como usted, a quien reconozco un talento superior al mío, me vencieran en discusión, todavía me quedaría la fe que tengo en lo que digo, y que pido a Dios me conserve, para salvarme».

Llegó el mes de diciembre; cayó por su propio peso el carcomido árbol conservador, y brilló el advenimiento del árbol liberal, para rendirse, poco después, a la acción de la carcoma.

Don Práxedes no tenía un Ministro de Marina *de altura*. Así se lo manifestó a la Reina; y entonces la Regente le señaló a su antiguo Ayudante, insinuándole que se lo orde-

nase bajo el peso de su real deseo, a lo cual, sin duda, el galante General de Marina no se había de resistir..... Entonces fué cuando Sagasta le puso el urgente telegrama, que cerró el anterior capítulo.

La casa del Jefe de los *Astilleros del Nervión* convirtióse en una colmena, en cuanto se extendió la noticia del telegrama.

—¡Que lleve usted feliz viaje, señor Ministro de Marina! —Decíanle todos, persuadidos de que para eso se le llamaba a Madrid. Sólo Cervera y su familia se mostraban contrariados, precisamente porque también se olían la partida. La pequeña Anita, la hija del futuro Ministro, estaba inconsolable; pegada a las faldas de su madre, no hacía más que llorar.

—¿Pero ¿qué tienes, tontuela?—díjole su madre, al oir sus lamentos, que hacían coro a las felicitaciones de los que llenaban la sala de visitas. La niña contestó con una candidez angelical:

—¡Que a papá se lo llevan a Madrid *para hacerle Gobierno!*

Esto prueba la atmósfera que en aquel hogar se había formado sobre lo que significaba la subida del jefe de familia al honroso puesto de Ministro.

El futuro *Gobierno* se despidió de sus amigos, asegurándoles que volvería pronto. En la estación, que estaba repleta de gente, se encontró Cervera con que se le acababa de poner, por cuenta de la Compañía de Ferrocarriles, un reservado especial de lujo.

—¿Y para quién es ese coche?—Preguntó, al ver que se le encaminaba hacia él.

—Para el señor Ministro de Marina.—Le respondió sonriendo el Jefe de estación.

Cervera se encogió de hombros, y, aunque contrariado, optó por aceptar ese lujo que, ni había pedido, ni falta que le hacía.

Al llegar a la estación de Madrid, le estaba esperando ya el Ayudante de S. M. la Reina, el Contralmirante señor Catalá, para conducirle de la estación a Palacio.

Horas después, salió Cervera de conferenciar con la augusta Señora; en su rostro se dibujaba la contradicción. Es que la Reina, con su natural y clásica bondad, pero con aquella enérgica persuasión, que le caracterizaba, había hecho inmensa presión sobre el espíritu de don Pascual, y éste presentía que no iba a tener más remedio sino poner el hombro a la carga más molesta y pesada, que la Patria pudiese echar sobre ellos.

A los que no hayan conocido personalmente a Cervera, les parecerá excesiva la modestia del marino, a quien tanto se tuvo que rogar para que aceptase un cargo, el más elevado de la Corporación, y que debía halagarle tanto más, cuanto que, vinculado el Ministerio, casi por abolengo, en Almirantes de superior empleo, venía a recaer por vez primera en la categoría más ínfima del Generalato. Pero los que le trataron no verán con extrañeza el que, al fin, se tuviera que formar el nuevo Ministerio, sin nombrarle a él; porque estaba decidido a volverse a los Astilleros de Bilbao.

El Ministerio se formó el 17 de diciembre con los personajes más conspicuos del partido liberal, por cuya razón se le llamó *Ministerio de Notables.* Quedó el Gobierno constituído de hecho en esta forma: *Presidencia,* Sagasta; *Estado,* Marqués de la Vega de Armijo; *Gobernación,* Venancio González; *Fomento,* Moret; *Hacienda,* Gamazo; *Gracia y Justicia,* Montero Ríos; *Marina,* Cervera; *Guerra,* López Domínguez; *Ultramar,* don Antonio Maura: pero la primera nota oficiosa decía así: *Guerra y Marina,* López Domínguez. La causa fué que Cervera pasó aún dos días madurando el asunto, consultando con personas de experiencia, sin que faltasen, entre ellas, directores espirituales, y todos fueron de opinión que en *aquellas excepcionales circunstancias* debía ceder y *resignarse* a aceptar el cargo.

Entre tanto, los periódicos, que husmeaban las vacilaciones del pundonoroso marino, comenzaron sus cábalas. Según *La Justicia,* en un suelto de 12 de diciembre: «La presencia de Maura en el Ministerio, era el obstáculo para proveer la Cartera de Marina». *El Resumen,* acogiendo el mismo día el rumor de que, vista la negativa de don Pascual, vendría la Cartera a dar en manos de un personaje civil, siendo el señalado el Duque de Veragua, decía chistosamente «que no bastaba *ver agua,* para ser Ministro de Marina, y dirigir barcos, sino que era preciso también conocerlos por dentro».

Acosado don Pascual por todas partes, determinó entregar el hombro a la carga; pero con una condición, sin la cual habría de ser todo machacar en hierro frío; esta condición, especificada por don Pascual en términos concretos, y en cuyo cumplimiento empeñó Sagasta *su palabra de honor*, fué la de que *no se tocaría para nada la cifra total del presupuesto de Marina.* Con esta palabra de honor, empeñada por el Presidente, don Pascual cedió, más que a otras presiones, a la dulce e insinuante de la Reina. Aceptó, pues, el cargo y juró el 14 de diciembre. Su discursito o programa, al hacerse cargo del Ministerio, va en el *Apéndice* número 13.

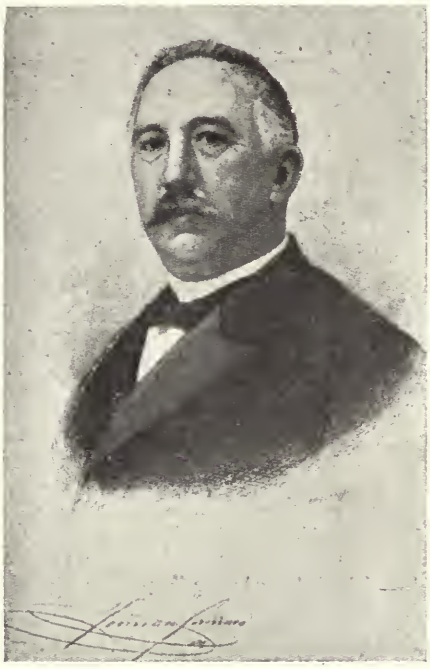

D. GERMÁN GAMAZO
Ministro de Hacienda.

El modesto piso de la calle de Lagasca, donde vivía Cervera, se llenó de amigos que venían a felicitarle y a felicitarse, y los paquetes de cartas que llegaron por el correo, y que aún se conservan, mostraban bien a las claras la aceptación que en todas las clases sociales, pero en especial entre los marinos, había tenido aquel nombramiento (1).

El trato en la casa del nuevo Ministro no se alteró en nada, ni se le aumentó el presupuesto a la cocinera, ni se conocía que allí viviese un Ministro de la Corona, sino cuando Anita le avisaba a su papá con estas palabras:

—Papá, ahí está el coche del Ministerio.

En su trato como Ministro siguió también la misma forma de vida; su misma charla, franca e ingenua; su mismo respetuoso trato con los que, en su concepto, le eran superiores, por tener más graduación; la misma afable severidad para con sus subalternos, tratándoles con amor, pero exigiéndoles el cumplimiento de sus deberes.

Sirva este dato como de pincelada que nos retrate al Ministro dentro de su despacho. Era entonces Almirante, o lo que hoy se llama en el Escalafón de la Marina de Guerra *Capitán General de la Armada*, el venerable y respetabilísimo anciano don Guillermo Chacón, hombre de claro talento, de una experiencia suma en todo lo referente a las cuestiones de Marina, pero quebrantado de salud por el mucho servir a su Patria en campañas gloriosas. El cargo que este venerable anciano desempeñaba en el Ministerio, que era el de Presidente del Centro Consultivo, o Junta Superior, como hoy se llama, le obligaba a venir diariamente al despacho, con gran detrimento de su salud, sin que la mayor

(1) Las cartas de felicitación son muchas. Ponemos una sola, la de don Emilio Barrera, en el *Apéndice* núm. 14, por ser la más significativa.

parte de las veces tuviera asunto ninguno que ventilar. A Cervera no se le pasó por alto aquella *menudencia* y, sin decirle nada, queriendo hacerle el favor al achacoso Almirante del modo más fino, dictó una Disposición, en virtud de la cual, el Presidente del Centro Consultivo estaba desobligado de esta cuotidiana carga de presentarse en el despacho, bastando que lo hiciese cuando lo tuviera a bien, para reunir la Junta, y que le diese cuenta de la marcha de los asuntos.

El Almirante no comprendió al pronto la fineza del Ministro, y hasta se picó algún tanto, creyéndose como arrinconado por ello. Al saberlo Cervera, faltóle tiempo para presentarse en el despacho del Almirante.

El bueno de don Guillermo se sorprendió al verle entrar. Era la primera vez que un Ministro de Marina, para hablar con el Almirante, fuese a buscarle; la costumbre era que le llamase.

—¡Don Pascual, por Dios!—le dijo Chacón.—¿Porqué no me ha llamado a su despacho?

—¿Para qué llamarle, mi General, si soy yo quien debo venir a su oficina?

—Vamos, Cervera, veo que no se da cuenta del cargo que tiene.

—Por eso precisamente lo hago, por saber cuál es mi cargo. Es cierto que yo estoy al frente de la Marina; pero, dentro de ella, usted es mi Jefe Superior, a quien yo debo todo género de consideraciones, aunque en el gobierno exterior ocupe el primer puesto.

Sentáronse, y el Ministro explicó al Almirante las razones que le habían movido a dar aquella disposición, comprendiendo entonces el buen viejo marino todo el cariño y fina delicadeza que en ella se encerraba.

Vista ya su conducta como persona privada, emprendamos la tarea de estudiarle en las gestiones públicas de su ministerio.

Comencemos por asentar bien la piedra angular en donde se estrellaron todos sus buenos deseos. El eje, alrededor del cual debía de girar todo el engranaje del nuevo *Ministerio de Notables* era la *economía;* reducir el presupuesto al *mínimun* posible. Esta bandera de *ahorro a todo trance*, la alzaron como programa suyo el Ministro de Hacienda, don Germán Gamazo y su hermano político, don Antonio Maura, novel Ministro de Ultramar, que comenzaba entonces su brillante carrera política, dando ya esperanzas, por lo claro de su ingenio, de lo que con el tiempo había de influir en los destinos de España.

Habíanse comprometido ambos, al subir al Ministerio, a realizar 30 millones de baja en los presupuestos. Este compromiso era vital para los dos, puesto que desde las minorías acababan de proponerlo, Gamazo en su discurso de Valladolid, y Maura en múltiples discursos, cuyo punto de vista principal, había sido el gasto de la Marina y la distribución de su presupuesto y aún había escrito algunos trabajos sobre esta materia, que merecieron los elogios tan explícitos que Cervera le tributa en sus cartas a Auñón (1).

Cualquier Ministro que en aquella situación entrase, tenía que aceptar, pues, el compromiso de hacer forzosas y grandes economías, y como Cervera sabía muy bien esto, de ahí que se resistiese tanto a entrar en el Ministerio; pero escudado con la promesa de don

(1) Maura venía dedicándose a los asuntos de la Marina, desde que en el Ministerio Antequera formó parte de la comisión parlamentaria que hubo de entender en los célebres proyectos de Antequera. Desde entonces profundizó, como pocos, los asuntos de la Marina; puede leerse la obra del señor don Luis Antón de Olmet y don Arturo G. Garraffa, «*Los Grandes Españoles:* MAURA».

Práxedes, de que no se le tocaría, para nada, al presupuesto de Marina, comenzó a secundar la labor de sus compañeros de gabinete, dispuesto a salir del paso con el ya deficientísimo presupuesto, sin pedir aumento ninguno..

Aun sin consentir en la disminución ni exigir el aumento, todavía su situación era muy crítica, y así dice él en un *Manifiesto,* que vamos a comentar después, refiriéndose a la entrada en el Ministerio: «Pesada carga eché sobre mis hombros, porque yo no sabía lo deficiente del presupuesto corriente, que arroja un *déficit* probable de 1.237,377 pesetas. ¿Cómo era posible que yo enjugase semejante *déficit?*»

Aquí fué el pensar y repensar en economías. Vamos a irle siguiendo en ellas.

Puesto en el duro trance de buscar ahorros, se entregó con férreo tesón a la reorganización de los servicios, poniendo los jalones de futuras economías, y dedicando las presentes que hiciera al mejoramiento del material, que, según dijo en el discurso de toma de posesión *(Apéndice* núm. 13), constituía la base de todos sus anhelos. Reorganizó, por de pronto, con un Decreto la Administración Central del Ministerio de Marina; creó los Estados Mayores de los Departamentos, refundiendo en ellos las antiguas *Mayorías* y *Secretarías* y reguló la forma de hacer la amortización de los Cuerpos, de tal suerte que se llevase a cabo con rapidez y escaso perjuicio del personal (1).

DON ANTONIO MAURA
Ministro de Ultramar.

Este proyecto de amortización fué el primer desencanto para Cervera.

Llevado el Real decreto al Consejo de Ministros para su aprobación el 29 de diciembre, notó don Pascual en varios de sus compañeros de Gabinete cierta actitud, que no le agradó; sin embargo, no quiso exteriorizar sus impresiones, y esperó a que los mismos asuntos se encargasen de hacerlo. Dejó que el Real decreto se modificase a gusto de sus compañeros, cargando sobre sus espaldas la responsabilidad de una Real orden, que no era propiamente suya.

Atento a realizar economías en donde quiera que las hallase, llevó al Consejo de Ministros el 30 de diciembre unas cuartillas, que tenían por objeto regularizar el trabajo de los Arsenales, dirigiendo una comunicación a los Capitanes Generales de los Departamentos, excitando su celo para que las obras resultaran más baratas y rápidas, al propio tiempo que se planteaban las bases para la futura

(1) La síntesis de este proyecto consistía en amortizar *por la cola* el 50 por 100 de las vacantes en cada empleo, hasta ajustarse a la plantilla, dejando inalterables los demás empleos, que no estuviesen sometidos a la amortización. Véase el *Manifiesto* de Cervera a su salida del Ministerio.

reducción del personal obrero y su clasificación y organización profesional, a fin de acabar con lo que tantas veces se ha echado en cara a la Marina de tener por establecimientos industriales, verdaderas *casas de beneficencia*.

No se trataba en aquellas cuartillas ni de medidas violentas ni de medidas inmediatas, sino de preparar el terreno para lo que tanto deseaba la opinión pública. Sin embargo, observó la misma oposición *sistemática* en algunos Ministros, que exclamaron, llevándose las manos a la cabeza:

—¡Qué barbaridad! Señor Cervera ¿y eso va a lanzar usted al público en vísperas de elecciones?

—¡Pero, señor!—decía don Pascual, sin comprender que la justicia estuviese reñida con las urnas electorales.—¿No lo están pidiendo los mismos Departamentos, los particulares, los....?

—¡Que nos agua las elecciones, General!—Insistió alguno.

Y el General tuvo que ceder, y las cuartillas volvieron al despacho de la calle de Lagasca.

Por fin, se hicieron las elecciones, y la conducta del Ministro de Marina la sintetiza en su número de 23 de enero de 1893 *La Correspondencia Militar* con estas palabras: «El General Cervera no pide credenciales; no quiere actas; lo que quiere es defender la Marina, y por eso estorba en el Ministerio». Es que no había pedido ni una sola acta para sus amigos ni paniaguados. Y, cuando se verificó el cambio de Gobernadores, los periódicos de todos los matices comentaron una respuesta feliz que tuvo Cervera, cuando, preguntado por uno de los periodistas que ¿cuántos Gobernadores *le habían* tocado?; respondió, hechándole aquella sonrisa tan suya, medio candorosa y medio satírica:

—Ni uno; todos los míos se los he regalado al señor Gamazo.

La respuesta era significativa hasta lo sumo; porque el señor Gamazo era el portaestandarte de aquellas economías, que traían en jaque a Cervera (1).

En medio de todos estos azares y luchas, dentro del mismo Gabinete, don Pascual trabajaba en su Departamento del Ministerio, como si nada pasase por de fuera. Los trabajos *privados* que comenzó con el tesón propio de su carácter, son típicos, genuinos suyos, y sin duda alguna serán del agrado de los lectores, que conocen *algo* de lo que pasa dentro de esas Dependencias del Estado.

La organización, que dió Cervera a la Administración Central del Ministerio de Marina, tuvo por objeto, no sólo la economía, sino acabar de una vez con lo que los Oficiales, amarrados al puente de los buques y esclavos de su deber, llamaban por escarnio el *Cuarto Departamento;* lo que hizo decir a Cervera con harta indignación que allí «había mucha gente *al socaire*».

Por los pasillos del Ministerio se tropezaba el fogueado marino con muchos Oficiales *privilegiados,* quienes, por razón de recomendaciones de familia o por disponer de fortuna personal, hacían vida de marino sin salir de la Corte, o, a lo más, pasando una breve tem-

(1) Y la actitud del Sr. Gamazo no podía ser más digna y patriótica; cercenar todo lo superfluo que motivaba aquellos *déficits* encandalosos. La cuestión era si en Marina se debían hacer también ahorros: Cervera creyó que no; sino distribuir bien el mezquino presupuesto.

porada en los puertos con el pretexto de *mandar un pontón* o escuela, para cumplir de ese modo las condiciones reglamentarias para el ascenso (1).

Otra de las reformas que introdujo, no sin grande oposición por parte de sus compañeros de Gabinete, fué la Subsecretaría de Marina. Esta acertada medida le permitió a Cervera dedicarse por completo al exterior, descargando sobre el Subsecretario todo el peso de lo interior y menudo. Este cargo recayó en un hombre, que fué para Cervera, no sólo un amigo y compañero de los más leales, sino uno de los auxiliares más prudentes y enérgicos, que secundó su obra de saneamiento interior. Era el Contralmirante don Luis Martínez de Arce, digno de una mención honrosa en estas páginas. Era Arce un hombre de exterior seco, de aspecto un tanto brusco, al parecer, pero de corazón honrado, de miras rectísimas y de muy claro talento (2).

El primer hallazgo de ambos, al buscar ahorros por el Ministerio, fué de los que dejan en éxtasis al hombre más despreocupado y bonachón.

—Don Pascual—le dijo una vez—he encontrado un renglón, por donde puedo pasar el lápiz rojo.

—¡Hola! ¡hola! ¡Venga ese rengloncito, que en la mano tengo el lápiz! - Contestó el Ministro con cara sonriente.

SR. MONTERO RÍOS
Ministro de Gracia y Justicia.

—Es un rengloncito muy corto, no tiene más que dos palabras; *¡La Prensa!*

Cervera se quedó con el lápiz en alto, apuntando con él al techo; o no comprendía el alcance de la palabra *prensa,* o esperaba que bajase del techo el enemigo para ensartarle. Don Luis prosiguió:

—¿Quiere otra frase más larga? Pues ahí va. *El fondo de reptiles.*

—¡Canastos! ¡El fondo de.....—Y el lápiz rojo apuntó a la alfombra, como si de sus orillas, ribeteadas de paño, comenzase a salir un enjambre de aquellos ofidios.

—Enristre el lápiz, y verá salir reptiles.

Entonces comenzó el Subsecretario a leer cuentas de suscripciones a periódicos, que o no venían al Ministerio, o venían dos ejemplares, pagándose de ellos las suscripciones a docenas. Cervera veía visiones. Aquello era un despilfarro, o mejor dicho, *un timo.*

El *fondo de reptiles* quedó tapado, pero éstos no tardaron en asomar por otro boquete la cabeza, pidiendo su ración.

Pocos días después de darse de baja el Ministerio a multitud de inútiles suscripciones,

---

(1) Los tres Departamentos marítimos son: Ferrol, San Fernando y Cartagena. Llamábase por burla *Cuarto Departamento* al formado en Madrid por los privilegiados de la fortuna, que, a veces, se eternizaban en él, sin ver el mar más que en verano, si salían para tomar el fresco a algún puerto marítimo.

(2) Don Luis Martínez de Arce era entonces Contralmirante, o, como hoy se les llama, Vicealmirante. El afecto que este hombre profesaba de antiguo a don Pascual se exteriorizó por vez primera, cuando éste ascendió a Capitán de Navío de 1.ª clase, o sea Brigadier. Pocos días después de su ascenso, le sorprendió un mensaje de Arce, el cual le mandaba unas bocamangas con entorchados de Brigadier, y con ellas esta carta, lacónica y sustanciosa.

«Son los entorchados que usé yo, cuando tenía su graduación. Al ascender, no quise regalarlos a nadie, porque los reservaba para don Pascual».

Después de la desgracia de Santiago, Arce, que estaba en el Supremo, apesar de estar ya en la reserva, fué el mayor amigo, que consoló a Cervera durante la causa que se le siguió por la pérdida de la Escuadra.

se presentó el director de uno de ellos, de uno de los de cuarto orden, que vivían de la basura recogida entre las heces sociales, queriendo hablar con el Ministro. Arce quiso ahorrarle a su Jefe el mal rato, y contestó que no estaba visible; que tratase el asunto con él.

—Vengo solamente a manifestarle al señor ministro los perjuicios que me ocasiona la supresión de las suscripciones del Ministerio (eran unos cinco duros mensuales), y a rogarle que.....

—¡Ah! ¡vamos! Pues ese negocio es de mi incumbencia, y se ha hecho por convenir así; de modo que.....

—¡Fíjese, señor general, que mi periódico ha estado siempre *a la devoción* del Ministro y.....

—Lo cual es estar a la devoción de la justicia, y.....

—Y es que, si me priva de esa subvención, me veré obligado a cambiar de táctica.

—Haga lo que guste; pero el señor Ministro de Marina necesita ese dinero para comprar barcos que defiendan a la Patria. Así que si no desea más.....

El director del periódico salió echando venablos, y al día siguiente y al otro y al otro se desató en infamias y calumnias contra todos los que tenían que ver algo en el Ministerio de Marina.

Los vengativos *reptiles* comenzaron todos a morder la honra del austero Ministro, vertiendo veneno de maledicencia en las columnas de sus diarios y aprovecharon la primera coyuntura para desacreditarle. Esta fué la debatida polémica del Concurso que debía celebrarse para la construcción de dos diques, uno en la Carraca y otro en Cartagena. La pasión política envenenó en seguida el asunto, poniendo de punta a conservadores y liberales, y el fuego de la discordia prendió también entre los prohombres del Ministerio.

Arsenal de la Carraca: Varadero.

El asunto era muy sencillo. Tratábase de abrir un Concurso para fabricar dos Diques modernos. Cervera, que conocía palmo a palmo, las dos Estaciones Navales, porque la de Cartagena la había reconocido con la goleta *Prosperidad* y el Arsenal de la Carraca lo había visto cuando *su defensa,* estudió, no obstante, el asunto con detención, y vió que construir un Dique en San Fernando, sin contar antes con una buena entrada hacia él para barcos de calado moderno, era un caso parecido al que quiso comprar una hermosa montura, por si acaso le regalaban algún día un buen caballo. Era, pues, de absoluta necesidad, antes de emprender la obra del Dique, gastando en ella una millonada, en tiempo de tantos ahorros nacionales,

limpiar los Caños y ponerlos en condiciones de dar acceso al Dique no sólo a los buques sino al material de construcción. La consecuencia parecía lógica, pero la prensa se alzó indignada, escandalizada, al ver que el Ministro trataba nada menos que de dar un Decreto «suspendiendo el Concurso», y clamó contra «su escaso sentido práctico, que se empeñaba en buscar espinas que hiriesen a todo el Ministerio».

Como a Cervera no le importaba un ardite la opinión pública periodística, que no es casi nunca la verdadera opinión pública de los españoles, dió por fin el Decreto, y las personas sensatas lo aplaudieron, y las personas interesadas en el Concurso removieron la masa popular, azuzándola contra el intransigente Ministro.

El Ayuntamiento de San Fernando que, como es de suponer, era el más interesado en que las obras del Dique se comenzasen, envió a Madrid una Comisión para hablar con el Ministro; pero la Comisión volvió sin haber obtenido su objeto. Cervera como contestación, mandó un razonado escrito al Ayuntamiento de San Fernando, exponiendo las razones que tenía para negar el concurso, que va en el *Apéndice* núm. 15. Entonces se apeló a otro medio. La ciudad de San Fernando se cubrió de negras colgaduras para recibir a la desairada Comisión, y varias masas corales recorrieron la ciudad aquella noche, cantando la intransigencia y poco patriotismo del Ministro, que no quería atender a las necesidades de la localidad, que eran las de la Patria (1).

Entretanto, sus amigos de Gabinete se cruzaron de brazos, porque aquella era una *cuestión personal* que el Ministro de Marina se había buscado con su carácter estrecho y poco benévolo. Poco a poco los paños negros fueron quitándose de los balcones, y los interesados en el Dique aguardaron a que *cayese* el Ministro y *subiera* otro más humano (2).

Agobiado por los disgustos que el tal Decreto de suspensión de los Diques le habían traído y por la pasividad en que sus compañeros le habían dejado en el Gabinete, decidióse don Pascual a cortar por lo sano, dejarse de andanzas políticas, que no eran para su carácter, libre e independiente, y a primero de febrero escribió a don Práxedes una carta, donde, fundado en este abandono de sus *colaterales* del Ministerio, le presentaba la dimisión (3).

(1) A esta razón de interés local, contestó Cervera con otra del mismo calibre, «que si lo conveniente para la Patria era atender a los intereses de la localidad del interesado, él mandaría construir el Dique en el cerro de Medina Sidonia, que era su ciudad natal».

(2) ¿Era esta suspensión un capricho de don Pascual? Subió otro Ministro que, forzado por la presión local, derogó el Decreto de Cervera y se hizo el Dique, que costó una millonada. Las calles de San Fernando inmortalizaron los nombres de los que en ello intervinieron. Llegó el conflicto con los Estados Unidos y... nuestros barcos no pudieron entrar en dique, porque no tenían la propiedad de los hidroaviones de entrar por el aire. Recientemente se ha abierto ya una comunicación del mar con el Dique, haciéndose un antedique, que es en lo primero que debió de pensarse antes de emprender la obra. Pero el estado de suciedad de los Caños hizo que no se pudiese utilizar del todo. Es decir, sucedió enteramente como lo había vaticinado Cervera. Hace muy poco, gracias a la draga moderna, encargada por el Ministro Miranda, se dragó el canal y han podido entrar el *Princesa* y el *Regente,* buques de tonelaje y mando de Capitán de Navío. Antes quiso entrar, sin dragar aún, el *Cataluña,* y costó Dios y ayuda; por poco cuesta cara la aventura.

(3) En vez de poner en *Apéndice* esta hermosa carta, creo más prudente ponerla aquí, para que el lector la tenga más a mano.

«Madrid, Febrero 1 de 1893.—Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo de Sagasta.—Mi querido amigo y respetable Jefe: Sabe Ud. bien todo lo que vacilé antes de aceptar la cartera de Marina, y entonces manifesté a Ud. que mis vacilaciones reconocían por causa el temor que abrigaba de hacerlo mal en el Ministerio por lo diferente que es mandar buques y administrar la Marina. Estos temores, que nunca me han abandonado, se han convertido en la más patente realidad de que mis ideas, que creo y sigo

Respondió el mismo Presidente, según dice don Pascual en su *Manifiesto*, publicado a la salida del Ministerio, «que no creía llegado el caso de que saliera»; pero la cuestión era que le dejaba solo.

En estas circunstancias, se necesitó todo el patriotismo de don Pascual para no desmayar del todo y continuar ocupándose en los asuntos de su cargo, como si nada pasase. Así, en el mes de febrero, comenzó a organizar el Centro Consultivo, reorganizando la Infantería de Marina, los Archiveros, Vigías y demás Cuerpos subalternos.

La reorganización de la Infantería de Marina y cuanto se relacionaba con el personal originó otra verdadera tempestad de protestas por parte de los lastimados y reformados; aprovechando la prensa este nuevo recurso para calificarle de *déspota* e *ignorante,* que se complacía en causar irremediables daños a la Infantería, sin atenerse a razones, porque nada le importaba el bienestar o miseria de los verdaderos defensores de la Patria.

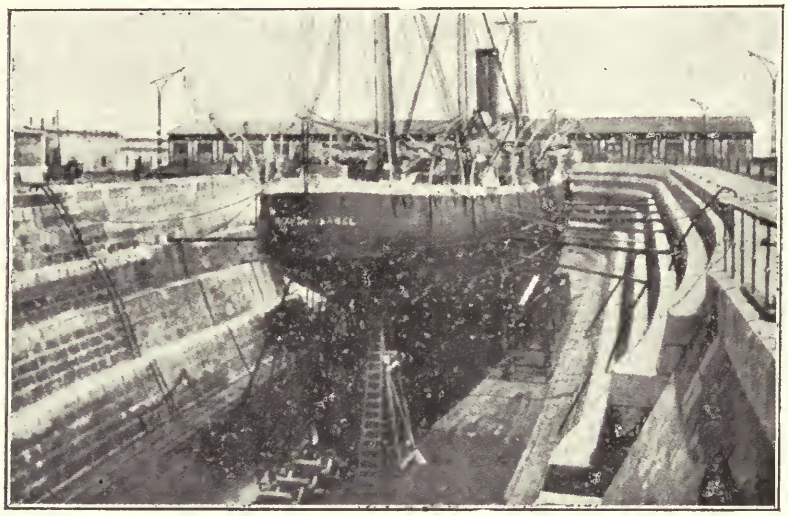

Arsenal de la Carraca: Dique moderno.

A mediados de febrero, volvió a insistir de nuevo con Sagasta sobre su decidida convicción de que era necesario dimitir, y volvió Sagasta a contestarle que «todo se arreglaría». Así llegó Cervera a la cumbre de su calvario ministerial en el mes de marzo con motivo de la discusión del Presupuesto. Oigamos cómo se expresa sobre esta última etapa de su vida de Ministerio.

«Como mi falta de preparación y la premura de tiempo no me habían permitido estudiar más que un contado número de servicios y algunas plantillas, no pude hacer modificación ninguna en los Arsenales ni en los Establecimientos docentes, asunto que tenía en estudio, y, al formar el Presupuesto con los datos que poseía, se llegó a la suma de 27 millones en

---

creyendo sanas, no son de oportuna aplicación en los momentos actuales. Yo, que no soy político, he venido aquí sin compromiso, empujado por corrientes, que no son ni vienen del Parlamento ni de Comités de ningún género, y esas corrientes me faltan; tengo las pruebas más evidentes de ello. Faltándome esa fuerza, y no contando con otra, quedo completamente a merced de que las circunstancias me lleven, sin norte ni guía, y mi administración sea desastrosa. Como yo no puedo honradamente continuar así, ni al Gobierno le conviene tener un hombre con el prestigio perdido al frente de un Departamento, creo que lo prudente es que yo me vaya. Aún no está firmada ninguna reforma, más que la fusión de las Mayorías y Secretarías de los Departamentos, Apostaderos y Escuadras, que ha sido bien recibida. El Ministro, que me suceda, podrá desarrollar su plan sin contradicciones, y yo, convencido de mi poca disposición para este puesto, volveré a mi vida oscura, no ya a un Departamento, donde no quepo, sino de cuartel a esta su casa.

Suplico a Ud. piense sobre el contenido de esta carta, que nadie conoce, y mande a su affm°., que queda esperando sus órdenes.—*Pascual Cervera*».

La carta, que a 2 de marzo volvió a escribirle, está redactada en términos completamente iguales a los de ésta e insistiendo en su dimisión. Puede verse, sin embargo, en el *Apéndice* núm. 16.

vez de 23 con 7 del Presupuesto corriente. De acuerdo con el Centro Consultivo en pleno, bajé a 3 con 3 décimas partes millones de exceso en los servicios que más podían esperar, lisonjeándome de que, al estudiar los servicios, que antes quedan apuntados, obtendría algunas otras economías que me pusieran en condiciones de poder trampear este año, con lo cual quedaba salvada la situación, puesto que era de esperar en los años sucesivos un relativo desahogo con el producto de la amortización del personal excedente.

«Formado así el Presupuesto, lo expuse en el Consejo de Ministros el 4 de marzo del corriente año, y provocó una ruda oposición de parte de algunos Ministros.....» (1).

Esta ruda oposición puede comprenderse de dónde vino. El señor Gamazo, no sólo exigió economías radicales e inmediatas, sino que se opuso a que las obtenidas en Marina se dedicasen a mejorar el material del Cuerpo. Ni paró aquí en sus pretensiones. Con la mira en altísimas economías, justificadas y patrióticas por demás en el fondo, pero imposibles de hacer en Marina, tratándose de un presupuesto, ya tan exiguo, entregó al Ministerio una nota comprehensiva de los gastos, en que, siendo el total de todos los Ministerios de 373,555,148 millones, proponía rebajar 30 millones en el presupuesto general de aquel año de 1893 a 94. Correspondía a cada ramo la rebaja de un ocho por ciento del presupuesto del año anterior, que en el de Marina significaba un descuento de 1,912,319 pesetas ¡Cerca de dos millones!

De donde el Presupuesto que había regido hasta entonces, que no era sino de pesetas 23,903,990, quedaba reducido este año a 21,999,671 pesetas. Cervera no podía transigir con aquella propuesta. Había aceptado la Cartera de Marina con la condición de que no se le tocase al ya insignificante presupuesto, y Sagasta le había dado palabra de hacerlo (2).

Comenzó la discusión, que se hizo cada vez más acalorada, y es fama que mediaron estas palabras:

—¡Pero no sea usted así, General!—machacaba Sagasta.—¡Déjenos esos *pelillos* para discutirlos en las Cortes!

Cervera respondió moviendo negativamente la cabeza.

—Mis Cortes son ustedes. Aquí se ha traído el arreglo del Presupuesto, y éste es el sitio en donde se debe arreglar, y de aquí saldrá hecho a las Cortes.

—¡Es que allí podrá dilucidarse y aclararse este punto!

—Señor Presidente—contestó con dignidad el Ministro de Marina—en las Cortes lo único que conseguiremos será hacer interminable una discusión, que debe resolverse entre Ministros. Allí habrá parlanchines retóricos, que intentarán envolverme en las huecas palabras de su oratoria, y yo vengo siendo respetado por todos desde el comienzo de mi

---

(1) *Manifiesto* de Cervera que va en el *Apéndice* núm. 21.

(2) El Presupuesto, que ha dado España a la Marina de Guerra, ha sido siempre irrisorio, como si sus Ministros no hubiesen visto jamás una playa. No dispongo de datos concretos, y como no es preciso multiplicarlos, porque bastan unos cuantos, voy a limitarme a copiar éstos que pone el Sr. D. Damián Isern, en su erudita obra *El Desastre Nacional y sus causas,* pág. 334 y 35. «En 1799 disponía la Marina española de un Presupuesto de 75,036,514 pesetas. En 1887 a 88, se había disminuído a pesetas 44,572,322. Al estallar la guerra con los americanos, el presupuesto de aquel año era de 28,344,971 pesetas. Cotéjese este Presupuesto con el de otras naciones, que tienen menos costas y pocas o ningunas posesiones. Italia, a los comienzos casi de su unidad, tenía ya un Presupuesto constante de 96,899,646 liras, añadiéndole un extraordinario de 4,275,000 liras. Chile, con una población de unos tres millones de habitantes, invertía entonces (año 1899) en su Escuadra 42,734,919 pesetas. La República Argentina en ese mismo tiempo invertía en el Presupuesto de Marina, 58,131,593 pesetas. Brasil tiene un Presupuesto de 132,196,232 pesetas». ¡Y aún se quería ahora tirar del Presupuesto mezquino que a Cervera se le asignaba!

carrera, y no quiero que, al fin, venga a parar este respeto en convertirme en el hazmereir de ningún retórico de Congreso.

El Consejo se disolvió sin tomar ningún acuerdo. Cervera llegó a su casa y volvió a tomar por tercera vez la pluma (*Apéndice* núm. 16) para pedir a Sagasta que nombrase otro Ministro de Marina más económico, y Sagasta volvió a contestarle por tercera vez con la frase de «todo se arreglará como más convenga a la Reina, al País, a la Marina y a usted.» La noticia de su posible dimisión trascendió a la prensa y, sobre todo, a los honrados y pundonorosos Marinos, que comenzaron a mandarle cartas de los diversos Departamentos, en donde la opinión había ya reaccionado en favor de don Pascual, rogándole que hiciese las concesiones posibles para poder continuar en el Ministerio. En el *Apéndice* núm. 17 figura la del Capitán de Fragata don Emilio Barrera, que es la que condensa hermosamente los deseos de toda la Corporación.

En esta misma idea abundaba la Reina Regente y también don Práxedes, que se dispuso a no consentir la dimisión del Ministro. El encargado de ablandar a Cervera fué el señor Moret, el cual aguzó su péñola, que la tenía de suyo muy bien cortada, excitó en su pecho el lirismo patriótico, que lo sabía hacer muy bien, y escribió a su amigo don Pascual *un Catálogo de observaciones al Presupuesto de Marina de 1893 al 94, presentado por el señor Cervera en el Consejo de Ministros* (1).

Las cartas de Barrera y de sus amigos, la actitud benévola de Moret, y el deseo de hacer bien a su Patria y a su Marina le hicieron formar el propósito de ceder cuanto pudiese, según quedó acordado en una conferencia larguísima que tuvieron Moret y don Pascual. Este se comprometió a borrar del Presupuesto una partida de 250,000 pesetas, destinadas al hospital del Ferrol y a pasar al Presupuesto extraordinario las 400,000 pesetas, destinadas a la limpieza de los caños de la Carraca.

Moret le dijo que aquello era una bicoca, y que era preciso llegar, por lo menos, a un millón de pesetas en el ahorro del presupuesto y, al fin, no quedaron en nada, o más bien quedó Cervera en que su dimisión no podía diferirse.

Al día siguiente, nueva carta de don Segismundo, insistiendo en sus demandas amistosas (*Apéndice* núm. 18) y rogándole que se aconsejase del Almirante Chacón y de su tío don Ramón Topete, opuestos ambos a que dimitiese Cervera.

Aquella carta de Moret, las que le llegaban de los diversos Departamentos de Marina, arrancaron del buen don Pascual una nota, dirigida a Sagasta (*Apéndice* núm. 19), donde llegaba ya a lo último que podía en sus concesiones.

Todo esto pasó el 12 de marzo. La tempestad parecía conjurada, y Cervera aguardó al Consejo de Ministros, que se tuvo el 15, y..... «¿cuál no sería mi sorpresa,—dice en su *Manifiesto*—, cuando expuse en el Consejo del 15 mi trabajo, y encontré de nuevo ruda oposición?»

Sagasta volvió a decirle que después de las elecciones de Senadores «todo se arreglaría satisfactoriamente».

El 21 de marzo iba a ser de prueba para don Pascual; iba a ver despejadísimo el horizonte y, por lo mismo, a tomar una de esas resoluciones, que son tan suyas. Comenzó el Consejo de Ministros; tomó la palabra el señor Gamazo, y comenzó diciendo:

—Con el consentimiento de todo el Gabinete, —y estaba allí el Ministro de Marina—, se ha decidido mantener las 400,000 pesetas para la limpieza de los Caños de la Carraca en el presupuesto ordinario de marina.

---

(1) El Catálogo de Observaciones de Moret y la respuesta de Cervera a cada uno de sus puntos son muy extensos y no caben en los *Apéndices* por su misma índole.

—Eso no puede ser,—le interrumpió Cervera.—Hemos quedado en que formarían parte de las economías del Presupuesto.

—Lo siento mucho, General, pero no pueden suprimirse.

Don Pascual enmudeció. El Ministro de Hacienda prosiguió:

—Hemos quedado también en que la cifra total del presupuesto ha de ser reducida en el seis por ciento, lo cual supone en Marina una reducción de un millón cuatrocientas mil pesetas, que han de ser efectivas, es decir, hechas por supresión o reducción de servicios.

Caños de la Carraca.—El Reina Regente.

Cervera no pudo contenerse por más tiempo y, levantándose de su asiento, dijo en un tono que no admitía réplica:

—Perfectamente, señores. Y como yo no puedo hacer esas economías en el ministerio de mi ramo, presento mi dimisión con carácter irrevocable y..... tan amigos como antes.

En vano se intentó ya disuadirle. Aquella noche la prensa madrileña daba cuenta de la crisis parcial, en el *Ministerio de Notables,* y en la atribulada casita de la calle de Lagasca volvió el ángel de la paz a batir sus alas de nieve. Anita, la simpática hija de don Pascual, no tuvo que decir ya más veces, llorando, en el regazo de su madre:

—¡Ay mamá! ¡Qué triste y qué serio se ha vuelto papá desde que es Gobierno! (1).

La prensa en general, con excepción del *Tiempo*, continuó ensañándose en la fama del Ministro dimisionario, pero Cervera no se enteró de ello, porque no les hizo el honor de leer sus columnas. Había leído, sí, un artículo del 17 de marzo en el *Tiempo,* mientras se estaba fraguando su salida, que le conmovió sobremanera, porque se expresaba de este modo: «Es inútil querer resolver esta clase de asuntos en los Consejos de Ministros por medio de conferencias y de componendas. La cuestión planteada hoy es ésta. ¿Se quiere tener Marina o se quiere destruir aún la que tenemos? Querer tener barcos con presupuestos que no los pueden sostener, y querer construir barcos, para dejarlos perder luego por falta de cuidado, eso es un absurdo».

(1) Véase en el *Apéndice* núm. 20 una carta de Auñón a Cervera sobre su salida del Ministerio.

El fundamento en que Cervera afirmó su dimisión, poniendo las cosas en su sitio, puede verse en el *Manifiesto* que publicó a su salida *(Apéndice* núm. 21), que recapitula todo lo dicho.

El Ministro, que le sustituyó en el cargo, hizo las economías que se le pidieron; algunas de las cuales eran del tenor que se expresa en el *Manifiesto* de Cervera con estas palabras: «Si bien no estará demás decir que en las partidas suprimidas hay la de 250.000 pesetas para el hospital del Ferrol; se han suprimido 312.000 pesetas, destinadas a adquisición de fusiles Mauser, que son tan necesarios, como que el ejército nos tuvo que prestar 500 el año pasado para hacer frente a las posibles contingencias del 1.º de mayo; no hay consignado tampoco nada para pólvora en el proyecto, llevado a cabo con la rebaja del millón de pesetas; y otras mil cosas para las que contaba yo con las economías que me produjeran las reformas y la venta de material inútil».

Laudable y honroso por demás era el propósito que guiaba al Ministro de Hacienda de obtener las mayores economías posibles y cubrir así la bancarrota del Gobierno caído; pero ¿era entonces razonable y útil el extender esas economías también a un Presupuesto de Marina, que tratándose de una nación con 4,000 kilómetros de costa, sin contar con las Colonias, no tenía más que 23 millones de pesetas y un asomo de guerra de independencia nublando el horizonte?

Si Cervera tuvo o no tuvo razón en no querer cargar con la responsabilidad de estas economías, júzguelo la Historia, pero después de oir lo que unos años más tarde pasó a nuestra pobre España (1). El célebre historiador Pirala escribió un folleto en 1902 sobre este período del Ministerio de Marina de Cervera. No lo publicó, y el borrador está en la biblioteca Cervera, de donde se transcribe en el *Apéndice* núm. 22.

(1) Los datos de este capítulo los suministra la extensa correspondencia que aún se guarda en el archivo de los Cerveras y el *Manifiesto* del *Apéndice* núm. 21, que publicó don Pascual explicando su salida.

CAPITULO XIV

En Londres y en la Carraca.

SUMARIO: Es nombrado Jefe de la Comisión española de Marina en Londres.—Su gestión.—Beránger Ministro de Marina.—Diversidad de criterios.—Antecedentes sobre la guerra de Cuba.—Correspondencia de Cervera en este tiempo.—Asciende a Vicealmirante.—Es nombrado Comandante General de la Carraca.—Los obreros del Arsenal.—Botadura del "Princesa de Asturias".—Cuba y Filipinas.—Asesinato de Cánovas.—Subida de Sagasta.—Se le nombra a Cervera Comandante General de la Escuadra.

CERVERA aprendió muchísimo en aquellos tres meses de escuela política. Sacó en primer lugar el convencimiento de que no había nacido para cursar aquella asignatura, porque su carácter libre, necesitado de decir siempre lo que sentía, le incapacitaba para esa *flexibilidad* de criterio que se necesita para poder disentir de su propio pensar y de su propia convicción. Sacó además el convencimiento de que por aquel sistema de política no se iba a ninguna parte, o, mejor dicho, se iba a una, a la bancarrota nacional.

Al abandonar Cervera el Ministerio, su situación militar y social era tan dificultosa, como brillante su fama entre las personas sensatas de la nación. El haber ejercido el cargo de Ministro le imposibilitaba para ocupar los destinos de la Administración Central, y por su escasa graduación en el Generalato, eran muy modestos los puestos militares en que se le hubiese podido colocar en los Departamentos. Entonces pensó en el descanso, en dar alguna tregua al trabajo penoso del Ministerio, y aceptó la situación de cuartel.

En esta situación quedó hasta el 14 de septiembre de 1893, época en que fué destinado como Jefe de la Comisión de Marina en Londres.

Era este un cargo de grande atractivo profesional; podía muy bien tomarse como una

especie de escuela de ampliación, donde aprender lo más moderno de la Marina de Guerra que en España, por carecer de talleres y arsenales, se desconocía por completo. Don Pascual aceptó el destino con gusto.

Uno de los asuntos, que muy pronto se le ofrecieron en su nuevo cargo, fué el enojoso empeño de la Casa Green en cobrar dos veces una misma fianza. La Casa Green había entregado 40 años atrás la fragata *Arapiles,* construída en sus astilleros, y ahora se acordaba de que no se le había devuelto la fianza que, al comenzar la construcción del barco, entregó en la Caja de Depósitos de Madrid. El caso era un poco peregrino, pues en cuarenta años en que la *Arapiles* había tenido tiempo de envejecer hasta ser borrada de la lista de la Armada, bien pudieron acordarse aquellos señores de la deuda.

Una mañana se presentó en las oficinas de la Comisión española un abogado inglés, representante de la Casa constructora, reclamando la devolución de la fianza con no muy buenos modos.

Enterado don Pascual del asunto, se dió a estudiarlo para no exponer a su Patria a pagar dos veces una misma cuenta, y vió desde luego que allí había *gato encerrado.* Por más que revolvió la oficina, no dió en ella con documento alguno, que aclarase la verdad, porque todos los de aquella época semidiluviana se habían remitido ya a Madrid, y, entre ellos, las cuentas y pagarés. Escribió entonces al Intendente General, señor Aranda, el que era Interventor de la Comisión de Londres al contratarse la *Arapiles,* y éste contestó diciendo que él tenía la seguridad de haberse cobrado aquella fianza, aunque no encontraba de ello suficientes pruebas en el Ministerio. Entre tanto, se trabajaba en la oficina de Londres para dar con un documento comprobante, y se halló, por fin, en el copiador de cartas una, dirigida a la Casa Green; pero tan deteriorada, que sólo reconstituyendo cabalísticamente sus renglones, casi borrados por la mano del tiempo, podía decirse que aquella era la copia de la carta, en donde anunciaba la Comisión española el envío de la fianza a la Casa constructora.

D.ª ANA JÁCOME
esposa de D. Pascual Cervera.

La sospecha se convirtió, por fin, en realidad, cuando el abogado, fiándose del poco manejo del inglés que suponía en Cervera, le hizo pasar ante sus ojos rápidamente los documentos de la Casa, para probarle que entre ellos no figuraba la entrega de la fianza. Precisamente en uno de ellos reconoció don Pascual el original de la destrozada copia.

Aquel mismo día, cierto ya de su favorable gestión, puso a su Gobierno este telegrama: «Tengo casi absoluta certeza de que, si se registran judicialmente los libros de la casa Green, aparecerá pagada la suma que nos reclaman».

La Casa constructora parece que se enteró del telegrama, y no volvió a decir una palabra sobre el caso.

Otro hecho curioso, de los que brotan a granel en la vida de Cervera, como brotan flores en un campo bien cuidado, para perfumar su biografía, es esta anécdota, insignificante al parecer, de perfume tan acre y fuerte de honradez, que tal vez a alguno de los lectores le huela a *escrúpulo.* A veces el confundir los olores procede de enfermedad en alguno de los sentidos; por ejemplo, en el *sentido común.*

Tienen las Casas inglesas la costumbre de dar el 5 por 100 del importe total de las cuentas que se les pagan a la entidad o persona de cuya mano reciben dicho importe. Sucedió que don Pascual encargó unas anclas para el crucero *Castilla,* destinado a Filipinas, y, al liquidar la factura, le enviaron al Jefe de la Comisión de Marina 30 libras, que, según dicha costumbre, le correspondían. Al recibir el cheque y saber el por qué de lo sobrante, quedóse Cervera perplejo. Devolverlo a la oficina de la Casa constructora le pareció regalarlo a la misma con carácter de una *primada;* quedarse con las 30 libras lo juzgó ilícito: porque, si en Inglaterra aquello era cosa corriente, aun entre los Oficiales, en sus compras por cuenta del Estado, en España no lo era, y a don Pascual le olía algún tanto a desfalco.

Entonces decidióse por endosar el cheque al Interventor de la Comisión española, para que lo incluyera en los fondos de ésta con el título que juzgase más oportuno, y escribió al mismo tiempo a los proveedores de la Casa: «Entiendo que esas 30 libras son una rebaja que ustedes hacen al pedido que se le hizo, por lo que les doy las gracias, y he ordenado que ingresen en los caudales del Estado. Como estas rebajas *a posteriori* perturban nuestra contabilidad, les ruego que en adelante, si quieren hacernos ese obsequio, nos avisen antes de cerrar las cuentas».

De índole muy diversa es el percance que le ocurrió con otra Casa constructora, a la cual se habían encargado las torres, los carapachos y los tubos de conducción de municiones para los tres cruceros, que don Pascual había dejado a medio concluir en Bilbao. Puede suponerse el empeño que Cervera pondría, al verse en Londres, para apretar a las Casas constructoras, a fin de que enviasen a Bilbao con celeridad los materiales.

La Casa Withwort de Manchester, no se daba mucha prisa. Un día apareció el Jefe de la Comisión española en sus oficinas para activar el cumplimiento de lo pactado. Uno de los directores le dijo con cierto desprecio:

—Señor Cervera, sepa que aquí, además de los suyos, tenemos otros trabajos para nuestra Marina inglesa, y primero es nuestra Marina que la suya.

Don Pascual le hubiera tirado de buen grado a la cabeza los carapachos de las torres, si los hubiese encontrado a mano, pero, a falta de ellos, le lanzó a la cara esta amenaza, que, tratándose de ingleses, no es de poco peso:

—Le concedo a ustedes esa primacía; pero sepan que la Marina española tiene firmado con ustedes un contrato *a plazo fijo,* y en ese plazo han de cumplir ustedes ese compromiso como personas de honor o, de lo contrario, les citaré a los tribunales para que se les imponga la multa estipulada.

Quedó allí planteada la cuestión de las multas, que el contrato imponía a los fabricantes, si no cumplían a tiempo su compromiso, y que iban aumentándose por cada lapso de tiempo que transcurriera. El tiempo transcurrió, finalizó el plazo, y los carapachos no estaban terminados; vinieron las visitas y los ruegos y las amenazas y..... fueron cobradas las multas implacablemente por el Jefe de la Comisión española, que ahorró al Gobierno con ellas la respetable cantidad de 16.000 libras esterlinas. ¡Y a este hombre le quisieron dar lecciones de economía en el Ministerio de Marina!

El 10 de marzo de 1895 se hundió en los abismos del mar el hermoso crucero *Reina Regente.* Se pidieron explicaciones al Gobierno, que entonces dirigía Sagasta; el Gobierno no pudo darlas, y el 24 del mismo mes dimitió en pleno, para dejarle el investigar las causas de aquel naufragio al partido conservador de Cánovas, al subir el cual, aceptó la cartera de Marina el General Beránger, el hombre más antagónico de Cervera.

Beránger quiso depurar los hechos que habían producido el naufragio del *Regente,*

buscó responsabilidades, y las responsabilidades no recaían sobre nadie, porque aquellos que pudieran haberlas aceptado, habían muerto luchando contra el coloso de movibles senos, irresponsable siempre, brazo, muchas veces, invisible y justiciero, de la venganza del Altísimo. La prensa seguía apretando al nuevo Ministro de Marina para que continuase indagando, y cuando ya toda esperanza de encontrar a los culpables, si es que los hubo, se había desvanecido, se le ocurrió telegrafiar al Jefe de la Comisión española en Londres, dándole la orden de que preguntase al Lloyd inglés y demás Sociedades informativas, por si podían dar algunas noticias sobre el náufrago crucero.

El cañonero PONCE DE LEÓN, construido en este tiempo en Inglaterra: tipo DIEGO VELÁZQUEZ.

Tal orden, cuando ya las informaciones españolas estaban agotadas, eran una puerilidad, a juicio de don Pascual; era darle, sin esperanzas de éxito, más y más publicidad a un hecho, sobre el cual, para evitar torcidas interpretaciones y por respeto a los mismos náufragos, debía de echarse tierra de olvido. Por estas razones no dió un paso en el asunto, contentándose con persuadir por cartas a Beránger de lo inoportuno que iba a ser aquella nueva indagación. Se agriaron los ánimos, y Cervera le mandó al Ministro la dimisión de su cargo. Esta no se aceptó, y Beránger desistió de su demanda.

Pero los encuentros entre ambos menudearon mucho en este tiempo. Véase uno.

Entre las Casas constructoras, que proveían al Gobierno español de materiales para sus Astilleros, había algunas que merecían, por su crédito, una entera confianza al Jefe de la Comisión española. Este para ahorrar tiempo y dinero, sustituía en algunos efectos el reconocimiento personal de los técnicos españoles por un certificado de los Directores de la Casa, afirmando que el material estaba garantizado por ellos.

Sucedió una vez que, al colocar unos tubos del *Isla de Cuba*, apesar de la palabra dada por los Constructores, los tubos se agrietaron. Faltóle tiempo al Ministro de Marina para pedir explicaciones al Jefe de la Comisión sobre aquel caso, atribuyéndolo a falta de pruebas delante del ingeniero español, y ordenándole que presentase las reclamaciones debidas. La Casa constructora manifestó su extrañeza, diciendo que los tubos se habían probado a 1000 libras de presión hidráulica y habían salido gallardamente de la prueba. Don Pascual comenzó a estudiar el asunto, y encontró la causa del mal, que, por cierto, no estaba en la Casa constructora. Era que, al mandar del Arsenal las medidas, y hacer la reducción de métricas a inglesas, se habían equivocado, resultando el diámetro bastante menor; por lo cual, el viento que faltaba en la placa de tubos se quería suplir a fuerza de mandrilado y, llevando el material a un límite imposible, se agrietaba y se rompía.

Hubo allí *trepes* de parte de Beránger, explicaciones de parte de Cervera, señales exteriores de aquiescencia y de quedar satisfecho el Ministro y, cuando todo estaba ya tranquilo, recibió don Pascual una orden para que «en lo sucesivo, todo efecto, por pequeño que fuera, sufriese un reconocimiento individual».

Don Pascual cumplió la orden a la letra; tan a la letra, que, entre los gastos de la Comi-

sión, figura una partida con estas palabras, poco más o menos. «Compra de unos candeleros, bombillas y pantallas, 8 libras; gastos de viaje, desde Glascow a Liverpool, para reconocer personalmente su calidad, 5 libras y media; total 13 libras y media».

No sé si el lector se ha fijado en la fecha del período que reseñamos. Es la segunda mitad del año 1895. La guerra de Cuba ha estallado ya. Las causas y desarrollo de esta

Grupo de Jefes y Oficiales que fueron con la Escuadra Española a la Inauguración del Canal de Kiel, retratados con Cervera y el Cónsul español.

guerra, que acabó con los últimos florones de nuestra corona de dos mundos, son muy conocidas. Tan sólo voy a recordar algunas fechas comparativas:

Después de la llamada *guerra chiquita,* en 1879, los cubanos no dejaron el proyecto de independencia, fraguándolo desde los Estados Unidos, a donde, en 1884, fueron llamados Máximo Gómez y Antonio Maceo, que se encontraban fugitivos en la América Central, para organizar y unificar los grandes preparativos que en la Hija de Albión se almacenaban con destino a los alzamientos.

No pudo ignorar España la misión del publicista y orador don José Martí, quien, a 6 de enero de 1892, expuso en Tampa y Cayo Hueso las bases de la Constitución para la futura República Cubana y las explanó poco después extensamente en las Juntas revolucionarias, establecidas en Nueva York.

Durante el Ministerio Sagasta, en cuyo tiempo hemos visto llevar a cuestas la cruz de la Cartera de Marina a nuestro protagonista, hubo un hombre en el Ministerio, que estudió

a fondo aquel tan vidrioso estado de cosas, y comprendió que el mejor medio de evitarlo era ensanchar la esfera de la autonomía cubana, con lo cual, apaciguados los ánimos, se fuese viendo el modo de hermanar nuestro dominio colonial con las nuevas orientaciones de los isleños.

Este hombre, que quiso atender a las justas reclamaciones, hechas por una Hija, que se había conservado fiel a la Metrópoli, en medio del desfile sudamericano, fué el joven Ministro de Ultramar, don Antonio Maura. Pero las Nuevas Reformas de Maura, con su espíritu conciliador, fracasaron en las discusiones parlamentarias del 5 de junio de 1895, y el Ministerio de Ultramar pasó a otras manos, no tan suaves para con los cubanos. En 1895 quiso otra vez el Ministro, señor Abarzuza, implantar algunas Reformas, que llevasen como fin principal la autonomía; pero ya era tarde. Los ánimos estaban caldeados con exceso, la paciencia de la hija se había agotado, y en febrero de aquel mismo año se alzaron en armas varias partidas en las regiones de Oriente y de Matanzas, teniendo el foco principal en Baire. ¡Y el gobierno español seguía cada vez más desorientado respecto de la política colonial!

El 25 de marzo lanzaron Martí y Gómez desde Santo Domingo el *Manifiesto de Montecristi,* que era la señal del combate. España, por su parte, mandó el 16 de abril a Cuba a Martínez Campos, con refuerzos y amplias facultades. Este alzamiento nos encontró a los españoles, como siempre, desapercibidos del todo; y sólo entonces se pensó en improvisar una pequeña escuadra de cañoneros y de lanchas, para vigilar las costas de Cuba, cruzadas impunemente por los barcos norteamericanos, que traían material de guerra a los insurgentes.

El estado, siempre deplorable, de nuestra acción en Filipinas, comenzó por entonces a tomar caracteres alarmantes con el ejemplo de Cuba, y hubo que improvisar también cañoneros para Filipinas, que defendiesen un tanto sus islas, ya que no se había hecho caso al exgobernador de Joló, que venía clamando para que se inutilizase el antiestratégico puerto de Cavite, y se formase, por el contrario, un buen puesto naval en Subig.

El exgobernador de Joló multiplicó ahora en Londres sus energías. A su esfuerzo patriótico se debió la rápida contratación y construcción de estos barcos, esperados con ansia febril en Cuba y Filipinas para cooperar a las operaciones militares. Contrató con la casa Mac-Millán de Dumbartón la construcción del transporte *General Alava,* para Filipinas, que sólo costó al Estado 16,300 libras, apesar de la urgencia y premura con que se construyó; dirigió la construcción de unos cañoneros de río para Mindanao, y de una escuadrilla de 19, entre lanchas y cañoneros, para la vigilancia de las costas cubanas, de los que se armó y probó el primero a los 43 días de haberse puesto lo quilla, y todos con tan admirables resultados, que aún existen algunos de estos barcos en España y en otras naciones, que los compraron, después de la guerra norteamericana (1).

Este período de la vida de Cervera tiene una nota, característica e importantísima, que sirve para delinear bien la personalidad moral de nuestro protagonista, y por eso es necesario llamar sobre ella la atención. Esta nota importante es la profusión de cartas en la correspondencia que sostiene con los hombres más conspicuos de nuestra Patria. Dos causas parece que concurrieron a estos desahogos epistolares, verdaderos gritos de dolor de un alma que se parte en pedazos al tocar las heridas abiertas en las entrañas mismas de su madre Patria, que son sus gobernantes, y al verse, por otro lado, impotente para sanarlas.

(1) Hechos entonces, figuran, entre otros, *Hernán Cortés, Pizarro, Alvarado, Vasco Núñez, Ponce de León, Diego Velázquez, Sandoval, Ardilla, Alerta, Cometa* y otros, hechos a un tiempo por diversas casas constructoras.

La primera causa fué su paso de estrella fugaz por el Ministerio. Aunque tan rápido, había sido suficiente para que conociera a fondo el estado interior de su querida España. La segunda causa fué el mismo vivir en Londres, donde pudo enterarse mejor de las miras que abrigaban algunas Naciones extranjeras respecto de su Patria. Y, al sentirla desorganizada en lo interior y en lo exterior amenazada, tomó la pluma, y a propósito de felicitar al Ministro de Fomento, don Segismundo Moret, por una respuesta, patriótica y sana, que acababa de dar en el Congreso a Romero Robledo, se desahogó, diciéndole todo lo que sentía, lo que le apenaba, lo que preveía. La carta es larga, pero es uno de los monumentos más hermosos que el mismo don Pascual se levantó a su talento previsor y clarividente.

Citaremos algunos párrafos. Después de felicitarle por su respuesta patriótica a Romero Robledo, y tocar de paso algo sobre la época de su Ministerio, prosigue:

«Pero, dejando a un lado mi humilde persona, y ocupándome de lo que importa, diré a Ud. que las economías no las veo, y que los remedios que se ponen a los males me parecen contraproducentes; unas veces, procedentes éstos del Gobierno mismo, otras, de los representantes del país (o por lo menos así se llaman); pero, procedan de donde procedan, siempre aumentando el mal, que tratan de corregir. ¡Que somos pobres y necesitamos mercados para vender nuestros productos! ¿Sí? Pues..... ¡rompamos las relaciones mercantiles o hagámoslas casi imposibles! ¿Que hay exceso de Oficiales en el Ejército y en la Marina? Pues..... ¡aumentemos algunos Jefes con esos *saltos de tapón,* que, haciendo el vacío abajo, ocuparán más jóvenes, y aumentarán los cuadros! ¿Que la Administración es complicada? Pues..... ¡Creemos un Cuerpo de Contabilidad y otro de Interventores! ¿Que en Cuba hay malestar? Pues..... ¡excitemos las pasiones! Y así puede continuarse la lista, que no se acabaría nunca, y mientras tanto, ni hay moralidad en la Administración, por más que don Amós se empeñe (D. Amós Salvador, Ministro de Hacienda entonces), ni el ejército tiene soldados ni armas ni pertrechos; el material de Marina perece irremisiblemente; y el malestar aumenta en proporciones alarmantes. Para ver esto, no hay más que irse un mes a cualquier pueblo de campo de la Provincia de Cádiz, y supongo que lo mismo será en las demás.....»

EL SANDOVAL,
del lote que se construyó en Inglaterra en este tiempo para las costas cubanas (100 toneladas).

Don Segismundo le contestó, dándole la razón, pero anunciándole que ya él había dado en el remedio de todo. La solución del conflicto estaba «en una serie de conferencias, que estoy haciendo dar en el Ateneo con motivo de la guerra entre China y Japón, en las cuales resalta y resaltará más, cuando hable Auñón, la necesidad de defender a las Filipinas» (1).

Mientras se cruzaban otras cartas sobre el mismo asunto entre Moret y Cervera, *cayó* Sagasta y *subió* Cánovas, según hemos visto, después del naufragio del *Reina*

(1) Cervera le contestó con la hermosa carta del *Apéndice* núm. 23.

Regente. Entonces la emprendió Cervera con el nuevo Presidente, dando otro grito de alerta y de angustia, en una carta larga de fines de abril. Ahora es el empeño del antiguo ex gobernador de Joló para que «a todo trance se traslade a Subig el Arsenal de Cavite, *porque Cavite nos va a dar un susto en la primera guerra que tengamos en Filipinas*», Cánovas le contesta: «La carta de Ud. me ha servido de gran estímulo para emprender todo eso que Ud. dice, y que *yo le aseguro* no quedará por mi parte en meras palabras».

Esta aseveración del Presidente se hizo en 1895; cuando estalló la guerra, tres años después, estaban las cosas lo mismo que antes, y eso que en otra de las cartas, volvió a insistir don Pascual en que «el arsenal de Cavite, no sólo no es un apoyo para la escuadra, sino que lo creo *un peligro en tiempo de guerra,* y una carga en tiempo de paz» (1).

Después de Cánovas la emprendió con Silvela, por juzgarle, como así lo fué, un hombre de altas miras patrióticas, y se cruzaron entre Silvela, Cervera y don Emilio Luanco, Jefe entonces de la Armada (2), una nutridísima correspondencia, imposible de trasladar a los *Apéndices*,

En estas cartas esboza don Pascual el primer plan de Marina completo, que él había concebido, y que puede competir con los célebres juicios emitidos por Salazar; en él aboga por la inmediata defensa de Filipinas; la creación de una Escuadra, suficiente, al menos, para hacernos respetar de los extranjeros; presupuesto de carbón, municiones y pertrechos; rumbo y objetivo estratégico de la Escuadra; remedio de los males interiores que aquejan a la Marina, etc., etc.

No podía hacer más; su voz se ahogaba entre el barullo de las pasiones políticas; todas aquellas cartas pasaron a su archivo privado, y las Colonias pasaron a manos extranjeras.

Al terminar el tiempo reglamentario, Cervera dejó el cargo de Jefe en la Comisión española de Londres y quedó de cuartel porque no quiso aceptar el cargo de Vocal del Centro Consultivo de Madrid, que Beránger le ofrecía.

En Vichy estaba restableciéndose de su crónica dolencia de estómago, gaje de su gobierno de Joló, cuando una noticia, al parecer insignificante, le hizo escribir dos de las cartas más enérgicas y claras, que figuran en su correspondencia privada.

Sucedió que los cañoneritos, construídos con tanta solicitud bajo la vigilancia de Cervera, iban ya a emprender su camino hacia las Antillas, mientras el antiguo Jefe de la Comisión española en Londres descansaba en Vichy.

El Ministro Beránger, cuando los cañoneros estaban ya listos del todo, recibió un telegrama, en donde se le decía que el crucero *Sánchez Barcaiztegui* acababa de ser echado a pique en la boca misma del puerto de la Habana, abordado por el vapor mercante *Conde de la Mortera*. Beránger, con el ánimo deprimido por este triste suceso, y temiendo para los nuevos cañoneritos los mismos peligros y riesgos, no dudó en echar sobre los Oficiales españoles, llamados a mandarlos, la nota, indirecta pero injusta, de impericia, porque negoció con la Casa Constructora inglesa Thomson que se buscasen capitanes ingleses, para conducir a Cuba los cañoneros.

---

(1) Esta idea de que el Arsenal de Cavite era completamente inútil y aún peligroso para el tiempo de guerra, no es solamente un parecer de Cervera. Cuando el Almirante don Ignacio María de Alava volvió de Filipinas, hecha la paz con Inglaterra en 1800, dijo así en su informe al Gobierno: «No siendo Cavite susceptible de hacerse intomable, no sólo no puede servir de refugio, sino que, no es posible que haya Escuadra en Filipinas, mientras Cavite sea Arsenal» *Revista General de Marina;* T. XI. Pag. 301.

(2) Hoy Vicealmirante en la Reserva.

Veamos cómo se expresa don Pascual, escribiéndole a Beránger con el rostro cubierto de rubor. «Vichy, 22 septiembre 1895.—Mi querido General y amigo: No pensaba volver a molestarle tan pronto, pero esta mañana recibo carta, en la que me dicen se anda en tratos con Thompsón para que lleve a la Habana los cañoneros de 200 y 100 toneladas, y que éstos van a ir por sus pies, llevados, según dice, por capitanes ingleses. Si el hecho es cierto, si los buques, ya entregados y tripulados, se devuelven a los constructores para que los lleven a Cuba, es una nota de incapacidad que se echa sobre sus Comandantes, que alcanza a todo el personal de la Armada, y yo, como uno de tantos, me siento herido, y le suplico muy encarecidamente que, si hay motivos, que yo ignoro, para no dejar la dirección del viaje a los Comandantes de los cañoneros, se nombre un Oficial superior de la Armada, y no un extranjero, y como yo no quiero que se pueda creer excuso el trabajo, dispuesto estoy a llevar la escuadrilla a Cuba, dejando Vichy y cuanto hay que dejar, antes de pasar por el bochorno de que nuestros Oficiales dejen a extranjeros lo que ellos debieran hacer. Si el hecho no es cierto; si los barquitos se quiere que vayan a remolque, entonces no tengo que decir más, sino lamentarme de haberle molestado. Si Ud. cree que debo hacer mi ofrecimiento de modo más solemne, lo haré en seguida que me lo indique, pero, enemigo del bombo y del ruído, hago punto por ahora, quedando esto entre Ud. y yo. Dispense la molestia..... *Pascual Cervera.*»

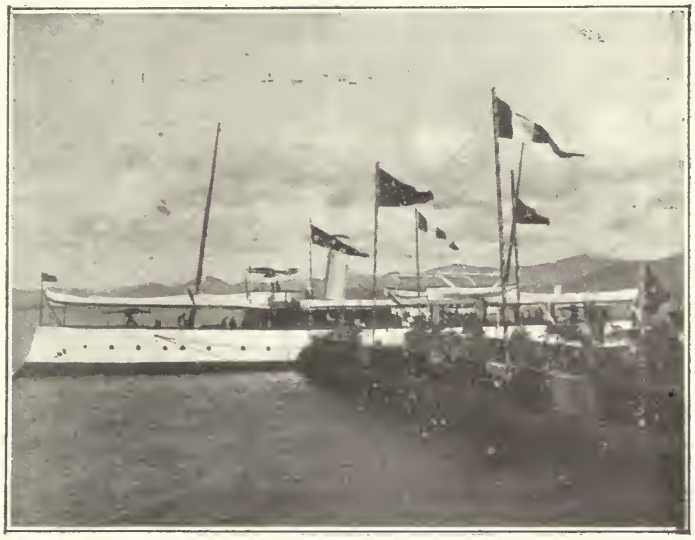

El cañonero VELÁZQUEZ, construído en Inglaterra en tiempo de Cervera: tipo PONCE DE LEÓN (200 toneladas).

Cervera no recibió contestación a su carta y, entre tanto, la noticia se confirmó en la prensa. Entonces don Pascual elevó más alto sus quejas, y le escribió a Cánovas diciéndole, entre otras cosas, estas duras frases, pero frases repletas de amor a su Corporación. «Por educación, por temperamento, y por convicción, soy enemigo del escándalo, y por eso no acudo ni a la Prensa ni al Senado, al que probablemente ya tampoco podría, porque supongo que no volveré a ser Senador en toda mi vida; pero no renuncio, como individuo perteneciente a la Marina, a volver por su honor, que es el de mi Patria, ¿Porqué acudir al extranjero para lo que es el *a b c* de la Marina? ¿Es que se duda de los que, como yo, hasta con gusto hubiéramos hecho ese servicio? Si se duda, que nos despidan a nuestras casas, pero que no se nos insulte con hechos como éste. El mal está ya consumado y, aunque para muchos pase desapercibido, no lo será para los que piensen como yo, y no estoy solo.

Yo le suplico a Ud. que, si la cosa tiene remedio, se le ponga, y que, en adelante, se nos trate con la consideración que creo merecemos».

Cánovas le contestó con una evasiva y don Pascual tuvo que enmudecer.

El 26 de febrero de 1896 ascendió don Pascual otro peldaño en su laboriosa carrera, el de Contralmirante o *Vicealmirante,* como hoy se le llama. Diósele entonces un empleo de subalterno, el de Comandante General del Arsenal de la Carraca, puesto a las órdenes de aquel almirante Carranza, con quien había sostenido difíciles relaciones en el *Pelayo.* Sin embargo la armonía que ahora reinó entre ellos no pudo ser más cordial (1).

Múltiples dificultades se ofrecían al desempeño del mando del Arsenal; dificultades, que provenían principalmente de la complicada administración de estos establecimientos, de sus muchas deficiencias y de ya inveterados vicios de rutina, como era, por ejemplo, la absurda situación de los Jefes respecto de los obreros, a quienes no podían despedir, porque cada salida iba acompañada de un escándalo público entre los solidarios compañeros, que formaban una masa compacta y opuesta a sus Jefes.

Y era el caso que la maestranza sobrante e inactiva ponía grima; pagábase a mucha gente que no ganaba ni con mucho su jornal; y pesando estos jornales sobre las obras en construcción, las hacían carísimas. Agréguese a esto el número de obreros enfermos y decrépitos, a quienes se les hacía venir al taller, so pena de negarles el jornal, porque la Caja Previsora de la Maestranza y las Leyes de retiro para la vejez no regían aún. Estos viejos y enfermos lo más que hacían era asear los talleres, llevar recados y otras menudencias.

LA CARRACA.—Pabellones

Tres oficios, dirigidos al Capitán General del Departamento, uno el 6 de mayo, otro el 7 de julio de 1896 y el tercero a 8 de febrero de 1897, son las comunicaciones más importantes sobre esta materia. Según el de 8 de febrero «existía un acuerdo de la Junta del Arsenal de 20 de septiembre de 1887, por el cual no se podía ni admitir ni despedir obreros», y «obligación de pagarles, aun cuando no prestasen servicio alguno» y, al pedir informes al Jefe de Ingenieros sobre dichos acuerdos, éste contestó a 28 de diciembre de 1887 que el Arsenal venía sosteniendo 1.028 operarios y que el trabajo ejecutado pudo haberse hecho con 680 obreros». Añade Cervera en su oficio: «Entonces se construían

(1) En una carta de 13 de julio de 1896, le dice don Pascual a su amigo Concas:

«Mis relaciones con Carranza son muy afectuosas; cuando la gente supuso que yo me había peleado con él en la Escuadra, no tenía razón; porque, sin que nuestras relaciones fueran fáciles por entonces, nunca he dejado de quererle y estimarle como a un hombre bien intencionado, y actualmente estamos en muy buenas relaciones». Jamás en sus cartas habla mal de nadie, a no ser quejándose de algún mal paso que se le ha preparado, y aun entonces brillan en sus palabras la prudencia y la lealtad.

cuatro buques, que pudieron hacerse con el trabajo de 680 obreros; hoy sólo se construye el *Princesa de Asturias,* y para esta obra se sostienen 1,304».

Para darnos cuenta de lo que era entonces la maestranza del Arsenal y lo que tendría que sufrir el activo Cervera, al ver tanta incuria, no quiero dejar sin transcribir estos párrafos de un testigo presencial (1).

«He visto por mis ojos, y junto con el general Cervera, algunos detalles, que explican muy bien cómo anda todo el Arsenal. Un día en que salimos, para pasar inspección en él, encontramos, echados y tomando el sol en la esquina de un taller, a un gran número de obreros. ¡Uno de esos casos que obligan a despedir a todos los del taller, desde el Ingeniero hasta a los aprendices! Se disgustó don Pascual, y mandó tomar nota de todos, que envió de Oficio al Capitán General; pero la resolución de éste fué declarar que, «*por conveniencias del servicio* no se podía aplicar ningún castigo.»

EL PRINCESA DE ASTURIAS
en gradas.

Otra vez, íbamos de paseo por el camino de San Carlos, y cayó un chubasco, que nos obligó a refugiarnos en la caseta de un huerto.

—¿Quién le cuida a usted ese huerto tan frondoso?—preguntó el General a la hortelana.

—Mi marido,—respondió la mujer.

—¿Es hortelano?

—No señor, trabaja en el Arsenal; pero, como allí no tiene nada que hacer, puede dedicarse a la huertecita.

¡Y esto se lo decía la mujer al mismo General!

¿Qué hacer, pues, con tanto obrero inútil? Deseoso de evitar el mal ejemplo, que la disposición adoptada de no despedir a ningún operario podría producir, determinó formar con el sobrante de ellos varias cuadrillas de albañiles, para atender a los edificios del Arsenal, que amenazaban ruina; ocupar a los Montadores de Máquinas en recorrer los aparatos de contraincendios y maquinaria de los buques desarmados, que había en la Carraca; transformar el antiguo cañonero *Arlanza* en algibe, para dar agua a los buques, y otras menudencias, que le dictaba su actividad, porque no podía ver hombres ociosos. Para poder realizar todo esto, era preciso echar a un lado el sistema de subastas, porque no era posible subastar obras, que no estaban, como se puede comprender, bien definidas, y en las que sólo se perseguía como ideal el utilizar jornales, que ya de antemano se pagaban. Era preciso también hacer algunos gastos de material y, por lo tanto, la autorización para distribuir los créditos con cierta amplitud. La autorización no le fué concedida.

(1) Este curioso relato, que se encuentra en los papeles de Cervera, no lleva firma; parece ser de algún ayudante suyo, pues, como se vé, le acompañaba en sus visitas de inspección.

Otro de los obstáculos, que halló don Pascual a su labor, fué el inútil y desesperante expedienteo. Esta rémora fué objeto de sus justos clamores, haciendo un trabajo de investigación tan concienzudo como chistoso, que más tarde vió la luz pública en un *Folleto* impreso, donde se consignan varios trámites de operaciones sencillísimas, en estos términos, poco más o menos: «Una carena ordinaria ocupa en su tramitación, antes de poderse efectuar, 87 días; la de una subasta *urgente,* 67 días; la de otra, sin escritura, 77 días; la de un Concurso ordinario, 57 días; y así lo demás.....» Lo mejor era, pues, emprender las obras sin concluir la tramitación, que las hubiese hecho eternas.

«Por fin, en noviembre de 1896, dice una carta que tenemos a la vista, se verificó la botadura del *Princesa de Asturias,* cuya peligrosa situación le llegó a preocupar tanto a Cervera, que puedo asegurar que el día en que el barco entró, por fin, en el agua, sin contratiempo, se puso tan alegre como si le hubieran dado un ascenso. Aquel día nos obsequió con un té, en el que rebosó el buen humor.....»

Que fueron fundados los temores de Cervera barruntando algún desastre el mismo día de la botadura, lo prueban estos datos, entre otros muchos, que se pudieran aducir. Se fueron a meter las calderas del *acorazado,* como pomposamente le llamaba el ministro de Marina, y la machina, podrida ya, se rompió, matando a varios operarios y maltratando a otros, dando un día de luto a la ciudad. Cuando se trató de colocar el blindaje, fué preciso improvisar para ello una grua flotante, porque allí no se disponía de semejante artefacto. Fué preciso *voltear* las planchas, y no funcionaban los compresores hidráulicos. Entre tanto, don Pascual, utilizando lo que a mano tenía, improvisando lo que no tenía, supliendo, con su talento, puesto en tensión, las deficiencias, siguió la obra del *Princesa de Asturias,* anhelando, como ninguno, que España pudiese contar con una unidad más que oponer al poderío, cada vez más fuerte, de los Estados Unidos (1).

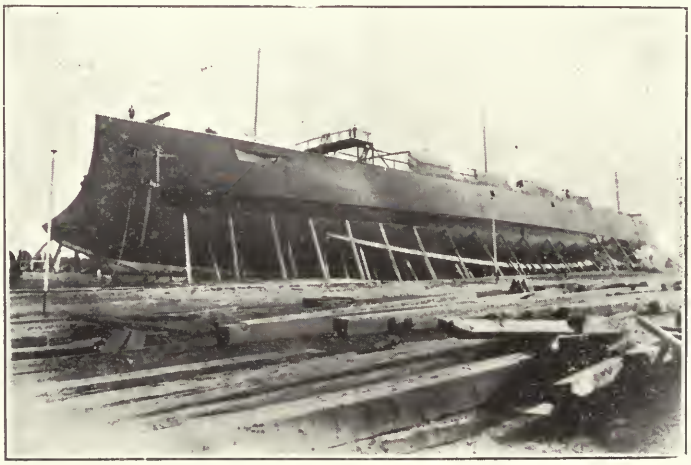

EL PRINCESA DE ASTURIAS
en construcción.

Apesar de esta actividad febril, el pobre don Pascual tuvo que beber pronto uno de los tragos más amargos de su amargada vida. Este episodio está lleno de belleza moral, y avalorado por el sacrificio del más leal patriotismo.

Sucedió, que la prensa bullanguera comenzó a amontonar novelas y fábulas sobre el *Princesa de Asturias,* y pasó la fantasía hasta a dar cuerpo a un poderío militar español completamente aéreo; se tuvieron por *acorazados de línea* los que no eran sino pobres *cruceros,* y se tuvieron por *cruceros acorazados,* ligeros como el viento, unos barcos que no podían andar de puro decrépitos.

(1) D. Gabriel Maura, en su preciosa obra *Historia Crítica del Reinado de Alfonso XIII.....* libro I, página 297, nos cuenta el fracaso de la botadura del *Princesa de Asturias.* Ya podemos saber cuál fué la causa de aquellos tres amagos de echarlo al mar, sin conseguirlo.

¡Sólo faltaba a nuestra poderosa Escuadra un número de combate: el *Princesa de Asturias*, el acorazado de tipo moderno, el *non plus ultra* de los adelantos navales, y ese, según la prensa, estaría dispuesto a medir sus armas con cualquier enemigo..... *¡antes de ocho meses!*

Este plazo fijo, que voló por toda España, comprometía al Jefe del Arsenal, que le daba, cuando menos, al barco un plazo tres veces mayor para quedar apto y dispuesto a prestar servicios. Cervera se creyó en la obligación de desengañar al Gobierno y al país, y lo hizo dirigiendo un comunicado al Capitán General del Departamento, que comienza: «Excmo. Sr. La idea que va cundiendo en todo el país de que el *Princesa* estará listo para prestar servicios en Marzo próximo puede conducir a decepciones que creo de mi deber el señalar.....»

Esta leal y desinteresada comunicación llenó de pesadumbre al Ministro Beránger, que vivia de ese aura popular, que forma la esperanza del vulgo, cuando sueña en lo que después no ha de realizarse, pero que, entre tanto, le fascina, y como aquella comunicación de Cervera era un jarro de agua, que venía a enfriar el calorcillo del aura popular, contestó por conducto de Carranza, echando a don Pascual uno de los *trepes* más duros que recibió en su vida (1).

Volvió a repetirse la escena de la Comisión de Londres; don Pascual pidió su dimisión; se interpusieron de por medio varias personalidades, y se echó tierra sobre el asunto. Es el caso, que muy pronto Cervera tuvo que dejar el Arsenal, y la comisión del *Princesa de Asturias,* y ésta vino a otras manos, más o menos hábiles, y el barco se dió de alta *cinco años después.*

¿Qué pasaba entre tanto en las Colonias españolas? Pongámonos en el año 1895. En Cuba, la insurrección dominaba ya toda la isla. En 1895, el General Martínez Campos había iniciado una campaña poco feliz. El orador cubano José Martí pereció en el combate de Dos Ríos, pero entre tanto, Gómez y Maceo tenían en jaque a nuestras resignadas tropas en Oriente, en Camagüey, en las Villas, pasándose de un extremo a otro de la Isla, sin dejar vagar ni descanso a los españoles. Los recursos con que contaba la insurrección eran inagotables, y numerosas expediciones llegaban sin cesar de los Estados Unidos. El 17 de marzo desembarcó en Varadero, cerca de Cárdenas, la expedición de Enrique Collazo; el 19, la de Braulio Peña; el 24, otra en Maraví, cerca de Baracoa, mandada por Calixto García.

En estas condiciones tan desfavorables, llegó a la Habana el General don Valeriano Weyler el 10 de febrero de 1896. Este se proponía emprender una política de rigor, opuesta a la de Martínez Campos, aislando a Maceo en Vuelta Abajo por medio de una trocha desde Mariel a Majana; pero la campaña de Maceo en Pinar del Río le obligó a mudar de táctica, hasta que el caudillo cubano perdió por fin la vida a manos del Comandante Cirujeda el 7 de diciembre de aquel año.

La sublevación tenía ya muchas cabezas, y siguió luchando, aunque siempre acosada por el inflexible Weyler, que llevaba por lema la clásica frase de Cánovas del Castillo: *Luchar, hasta el último hombre y la última peseta;* pero, en cambio, le oponían los insurgentes, parapetados en el crédito de los Bancos de Norte América, la de: *Luchar hasta obtener la independencia.*

Así estaba Cuba, cuando el asesinato de Cánovas del Castillo y el cambio de Gobierno

(1) Por ser una cuestión puramente personal no se insertan los documentos en los *Apéndices.*

que le siguió, modificaron por completo la conducta de España en el sesgo de la guerra cubana. Se envió en sustitución de don Valeriano Weyler al General Blanco en 30 de octubre de 1897, el cual ofreció a Cuba, tardíamente, el Gobierno autónomo, proyectado por Maura y Abarzuza y rechazado ya por la Junta Cubana (1).

¿Y Filipinas? ¿En qué estado se hallaba este Archipiélago? Curiosísimas son las observaciones que un jesuíta, encanecido en aquellas misiones, nos ha dejado en su obra *La Soberanía de España en Filipinas,* y al cual vamos a seguir unos momentos (2).

Las causas de la rebelión del Archipiélago las señala el P. Francisco Foradada en la parte cuarta, capítulo V, de su obra, de este modo, fundándola en valiosos documentos.

El General Malcampo, según anota don Felipe Govantes en su *Historia de Filipinas,* dispuso que se cerrase la Logia masónica, abierta en Sampaloc, en una casa particular, en donde se hallaba establecida desde el Gobierno del General Blanco Valderrama por los años de 1873. A esta logia no asistían más que peninsulares (españoles), con exclusión absolula de los indígenas, y estaba agregada al Gran Oriente Español. La masonería española siguió, sin embargo, propagándose por Cavite, Cebú y Zamboanga, apesar de la orden de Malcampo; hasta que un filibustero exaltado, Marcelo del Pilar, en 1888, huyendo de la Justicia española de Filipinas, determinó albergarse en Barcelona. Antes de hacer el viaje, fundó en Manila un Comité de Propaganda Masónica, puesto bajo la presidencia de un tal Doroteo Cortés. Ya desde entonces, Cortés en Manila y Marcelo del Pilar desde Barcelona, dirigiendo su periódico revolucionario *La Solidaridad,* hicieron una campaña separatista y antireligiosa lamentable. Hacia el 1890, Marcelo del Pilar, junto con Rizal, que era uno de los prohombres de la abominable Secta, y otros del Comité ofrecieron la Presidencia de la *Asociación Hispano-Filipina* al Gran Oriente español, señor Morayta, quien la aceptó gustoso, y el periódico *La Solidaridad* siguió prosperando bajo sus auspicios, sin que las Autoridades españolas se preocupasen de sus perniciosos efectos.

General D. VALERIANO WEYLER

Morayta se hizo con esto el ídolo de la juventud filipina, y le pidieron la fundación de Logias para la raza tagala, y éstas se llegaron a propagar de tal *suerte,* que en 1895 se contaban en número de 180, esparcidas por Luzón y Bisayas. El carácter filipino, crédulo, supersticioso en demasía, inclinado de suyo a la cábala y al misterio, a los juramentos y a las señas y contraseñas masónicas, era una garantía para la prosperidad de las Logias y, poco

(1) —¿Fué prudente y acertada la dureza del sistema Weyler?—Júzguelo la Historia. De un modo admirable estudia don Gabriel Maura este período en su Obra *Historia Crítica del reinado de don Alfonso XIII durante su minoridad.....* y en los capítulos últimos expone los hechos y deduce los resultados que tuvieron. Tal vez pueda decirse que, para que la conducta de Weyler hubiese sido eficaz y provechosa, tenía que haberse combinado con la prudente acción de otros elementos, que fueron los que faltaron: uno, el acertado apoyo de España, otro la abstención de los Estados Unidos. De todos modos, el remedio, si por tal se juzga *la política de la guerra,* sostenida por Weyler, más bien exacerbaba que sojuzgaba al pueblo, porque ya era *tardía*: Cuba estaba resuelta a formar nación aparte; la culpa de que aquellos medios de rigor resultasen contraproducentes, la tenían los que antes con sus desaciertos habían exacerbado contra su madre a una hija, la más resignada y cariñosa de todas.

(2) Tomamos de dicha obra todos los datos que siguen. En el *Apéndice 23* puede también estudiarse la opinión de Cervera sobre el estado de Filipinas.

a poco, de antirreligiosos se hicieron sus cofrades antiespañoles, *en alto grado separatistas*. Rizal, enemistado con Marcelo del Pilar, se separó de él, y convocó en Tondo una sesión, en donde se habló ya abiertamente, y quizás por vez primera, de la rebelión contra España, y se leyó un Reglamento; pero, gracias a la actividad del general Despujol, que se enteró a tiempo de la oculta trama, y puso en prisiones a Rizal, mandándole preso a Dapitán, conjuróse por entonces el peligro.

Después volvieron a la carga los conjurados, y, aprovechando el triunfo del Imperio japonés sobre la China, le ofrecieron al vencedor las Islas Filipinas, y aún existen indicios para creer que el Japón les prometió su apoyo. En tanto, Rizal extendía la liga separatista por todo el Archipiélago, y se fundó la Asociación, titulada *Katipunam nang mag anac nang bayan* (reunión de los hijos del pueblo), que juraban ante una calavera, dos huesos cruzados, un triángulo y un puñal, la libertad de su pueblo y sacudir el yugo español, y luego, haciéndose una herida en el brazo con el puñal, rubricaban con su sangre el juramento.

El Presidente del famoso *Katipunam* fué un tal Andrés Bonifacio, bodeguero de la casa extranjera Fresel. Fué éste el alma de las negociaciones con el Japón, de las reuniones de fondos y armamentos que desembarcaron en Cavite y Batangas, y el que preparó el alzamiento en 1896, en que, según lo convenido, alzaríanse todos en un mismo día y en todas las islas, tomarían a Manila, y cada tagalo se encargaba de dar muerte a su propio amo. Dios quiso que cogiera varios cabos sueltos de la infame sublevación el Padre Fr. Mariano Gil, de la benemérita Orden de San Agustín, y gran parte de los conjurados, al ser descubiertos, hubieron de rendirse. Sólo Bonifacio logró tomar a Cavite el 31 de agosto, asesinó a los religiosos que allí había, y se hizo fuerte en la hacienda de Imis.

General D. CAMILO POLAVIEJA

Era entonces Blanco Gobernador General de aquellas islas y, tildado como estaba de masón y contemporizador con los del *Katipunam*, se hizo sospechoso a los españoles de Filipinas y de la Península. El 21 de octubre fué sustituído por don Camilo Polavieja, que remató con la toma de Cavite viejo el 2 de abril de 1897 la insurrección (1).

En este estado de cosas estaban nuestras dos más ricas Colonias, los restos de un Imperio tan hermoso, que el sol no se cansaba nunca de alumbrarlo, mirándole siempre con sus ígneas pupilas, extático en la contemplación de tanta hermosura, de tanta grandeza, de tanta religiosidad.

Cervera las miraba también con estos ojos, pero cargados de pena al ver cómo se derrumbaban los restos de aquel Imperio, y en una de sus expansiones íntimas escribió a su primo don Juan Spottorno, auditor del Departamento de Cartagena, una carta profética, fechada en Puerto Real a 14 de marzo de 1896, cuyo contenido veremos en otro sitio.

Muy poco después de escrita esta carta, apareció en público, semioficiosamente, un Folleto, editado por el Depósito de Guerra, cuyo título era «*Poder militar y Naval de los Estados Unidos en 1896*».

(1) Véase sobre este punto la obra citada del señor Maura, página 291 y siguientes.

En este Folleto, sin tener en cuenta el colosal impulso de esta nación en los últimos cuatro años, se insertaban numerosos datos añejos, recogidos por nuestro Agregado Militar en 1891. Allí se fantaseaba de lo lindo sobre el abandono en que el Gobierno americano tenía al ejército; lo pobre de su Marina; lo deficiente de las defensas de los puertos, fundando la inserción en una frase del General Miles; se animaba a España para que se apoderase de los Cayos, con que se haría dueña del Golfo de Méjico y, finalmente..... lo que hizo a don Pascual llevarse las manos a la cabeza, se decía la facilidad con que nuestra poderosa Escuadra podría entrar por el Misisipí y apoderarse de Nueva-Orleans.

Cervera, al leer el Folleto, tomó la pluma, y en una carta dirigida al Ministro de la Guerra, señor Azcárraga, fué refutando, punto por punto, tan peregrinas y ridículas aserciones.

La carta, fechada el 4 de junio de 1896, comienza: «La lectura del *Folleto* que devoré con afán, ha dejado en mi ánimo recelos de que pueda extraviarse la opinión, de suyo exaltada y casi siempre inconsciente en lo que a tan delicada cuestión se refiere.....»

Azcárraga le contestó el 15 de julio con otra carta, que va en el *Apéndice* número 24, en la cual le da a Cervera en todo la razón; pero, dejándose llevar después de un optimismo, sano y patriótico, aunque ideal, irrealizable, se siente capaz de formar para España todavía una hermosa Escuadra en poco tiempo.

Botadura del PRINCESA DE ASTURIAS

Cervera volvió a escribirle, aclarando sus ideas, y hablando del estado *moral* de la Marina de Guerra española, insistiendo sobre un tema, que ya había tocado en su anterior del 5 de junio, donde se leen estos hermosos párrafos: «Por lo demás, yo no dudo que, si llega el caso, la Marina cumplirá con su deber; y en cuanto a mí, que me considero el último de sus Oficiales, me lisonjeo de que llegaré hasta donde se pueda. Mi aspiración es de que nuestra Marina sea digna de sus tradiciones; pero pido a Dios que, al comparar sus hechos con los del pasado, los términos de comparación sean Lepanto y Cabo Sicié y no San Vicente y Trafalgar».

Un acontecimiento repentino torció el curso de la política española, acercándola al abismo de la guerra, y sacó a don Pascual del oscuro, al par que difícil empleo de poner en orden las cosas del Arsenal de la Carraca. Este cambio de rumbo en España va a dar también margen a la verdadera grandeza de Cervera, elevándole sobre el pedestal de gloria en que la honrada y leal opinión del mundo sensato le ha colocado. Fué este suceso el asesinato de don Antonio Cánovas del Castillo, Presidente entonces del Consejo de Ministros, ejecutado alevosamente en el balneario de Santa Agueda el 8 de agosto de 1897.

Entonces estaba Cervera de cuartel. Anteriormente había muerto casi repentinamente el General del Departamento, el Almirante Carranza, cuya amistad con Cervera, no siempre

cordial, valióle morir como fervoroso cristiano, porque don Pascual fué quien le movió en Filipinas a volver a la práctica de recibir los Santos Sacramentos de la Iglesia (1).

Poco después, pidió Cervera por razones de salud su relevo en el Arsenal y en el mando interino que tuvo del Departamento, entregando este último cargo al Almirante don Domingo de Castro, para buscar en el descanso y en la paz del hogar una tregua a su cansado espíritu. La opinión le señalaba, al verle sin destino, para relevar al Comandante General del Apostadero de la Habana, y él, apesar del estado delicadísimo de su salud, volvió a encogerse de hombros, y esperó órdenes de su Patria para cumplirlas. No se hizo esperar la carta de Beránger, ofreciéndole el puesto, y don Pascual aceptó; pero exigiendo antes una entrevista con el Ministro para fijar bien las normas, a que había de ajustar la conducta en el desempeño de su mando, que tantas y tan serias dificultades ofrecía.

D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

Así estaban las cosas, cuando acaeció la horrible tragedia de Santa Agueda. Beránger comprendió que la muerte de Cánovas había de traer el cambio de Gabinete y de política, y que cesarían en el poder los de su partido, y quiso dejar firmado, antes de caer, el nombramiento de Cervera, a guisa de desagravio, de conciliación con aquel hombre, recto siempre en sus ideales, pero dueño siempre de sí, lo mismo en la fortuna que en la adversidad.

Don Pascual, que no creía prudente aceptar un cargo tan espinoso, sin aclarar antes los puntos oscuros que pudieran suscitarse en el dempeño del mismo, voló a Madrid y antes que Beránger ultimara el nombramiento a fines de agosto, se encontró frente a frente con el incansable don Pascual, con quien se vió forzado a sostener una conversación para debatir las normas o puntos que éste deseaba ver esclarecidos.

Beránger rechazó las condiciones que Cervera le ponía; Cervera no cedió ni un ápice sobre lo que su conciencia le dictaba como necesario, porque de ir de Comandante General al Apostadero de la Habana, no quería ir, según su frase, como maniquí, sino como un Jefe de carne y hueso.

En la borrascosa entrevista quedó decidido que no se le diese a don Pascual la Comandancia General del Apostadero de la Habana, y Cervera, tan tranquilo y risueño como siempre, tan amigo de Beránger y de todos sus amigos, torció el rumbo de su viaje y, en vez de salir camino de la Habana, se encaminó hacia Vichy.

El ambiente, que envolvía a España, iba haciéndose cada vez más pesado, más asfixiante; la prensa azuzaba, cada vez más, a la opinión, camino del abismo; la rebelión de Cuba tomaba proporciones de incendio; las exigencias de los Estados Unidos iban siendo

(1) Véase lo dicho ya en la página 68. Mientras estuvieron en Filipinas Carranza y Cervera, no cesaron entre los dos las polémicas sobre la moral y la religión. Carranza cambió del todo en sus ideas y fué ya en Filipinas un buen católico, don Pascual estuvo ahora junto a su lecho y le vió morir con las señales del predestinado en la frente.

cada vez más inaceptables; su complicidad en la guerra cubana cada vez más clara y patente; y en medio de esta atmósfera densa, electrizada, cargada de nubarrones, subió al poder el partido liberal, con Sagasta a la cabeza, y teniendo como Ministro de Marina al Almirante don Segismundo Bermejo.

Cervera no vivía tranquilo en Vichy; el peligro de su Patria absorvía por completo su ser; necesitaba ponerse en sus manos y pedirle un puesto de honor, ya que no se le había aceptado un puesto de consejo, y al recibir el 11 de octubre un telegrama del Gobierno, llamándole a Madrid, acudió a la Corte y... ¡sabía muy bien que iba ya camino del sacrificio!

En efecto, el papel de *víctima* de tanto pasado desacierto e imprevisión de su Madre Patria recayó sobre él. El 20 de octubre se le nombró Comandante General de la Escuadra, de cuyo cargo tomó posesión en Cádiz el 30 del mismo mes.

Unos días antes le fué concedida por Real Orden la Gran Cruz de San Hermenegildo, que tenía muy bien ganada con sus útiles y laboriosos servicios.

La víctima estaba ya pronta para el sacrificio; en los oídos de Cervera resonaban unas palabras, escritas por él mismo a su primo Juan Spottorno dos años antes, como lamento profético, «¡y buscarán al *pobre víctima,* que expíe culpas que no son suyas!»

Pero al fin y al cabo, si las culpas, que era preciso expiar, las había cometido su Madre, era muy natural y lógico que un hijo bueno las tomase sobre sí.

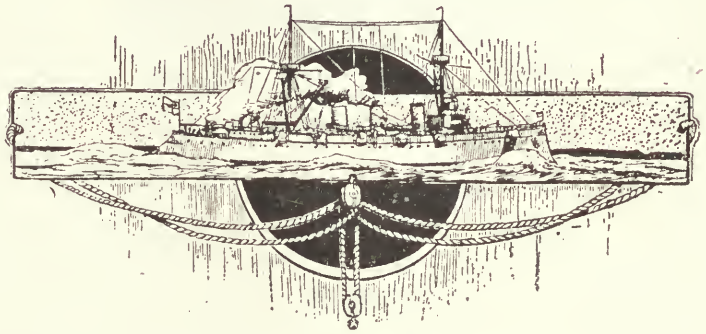

CAPITULO XV

El ambiente fuera de la Península.

SUMARIO: Las Filipinas al comenzar el año 1898.—Cavite no era sitio para base naval.—Comparaciones estadísticas.—Cervera debió de haber ido a Filipinas.—Certeza del próximo rompimiento.—Montojo va a Subic y vuelve a Cavite.—Día de gloriosa derrota: 1.° de Mayo de 1898.—Rendición de Cavite.—Las cosas en Cuba.—Ambiente separatista de 1895.—Conducta de los Estados Unidos.—El lado del "humanitarismo„.—El de los "intereses comerciales„.—La masonería de por medio.

LÓGICO parece que antes de acompañar al resignado y cristiano Almirante «*camino del calvario, por donde va a hacerle subir la madre Patria, echando sobre sus fuertes hombros la cruz de las imprevisiones y desaciertos, de largo tiempo atrás cometidos* (1), echemos una rápida ojeada hacia los sitios, que han de ser testigos de la horrible tragedia, cuyo desenlace fué la pérdida de nuestro rico y extenso coloniaje.

Comencemos por Filipinas, poniéndonos en los comienzos de 1898, tiempo en que aquella hermosa sarta de perlas, teniendo ya tan flojos los engastes, que las unían a nuestra corona, saltaron con los primeros golpes, dados sobre ellas por la mano del enemigo.

Ya hemos visto al almirante Cervera dando de tiempo atrás la voz de alerta sobre el peligro de Cavite, e invitando al Gobierno a llevar a Subic la base naval. ¿Porqué no era Cavite sitio apropósito para una base naval? ¿Porqué, aun antes de Cervera, le llama el almirante Alava «sitio inútil, de modo que, mientras el arsenal esté en Cavite, no podremos tener escuadra en Filipinas»? (2). Concas nos da la razón de ello. «El Arsenal de Cavite es una estación naval de invasión, por consiguiente, el fuerte está por dentro del arsenal y no por fuera, pues se le supone al invasor el dominio del mar. Por eso fué en 1872 una her-

(1) De una carta de don Antonio Maura a Cervera fechada en 1903.
(2) *Revista general de Marina,* tomo XI, pág. 301.

mosa base de defensa contra los indígenas, que vinieron de dentro de la isla». Y poco después añade: «Bajo el punto de vista militar, Cavite es *un absurdo,* pues se halia situado en el fondo de una bahía, cuyas bocas tienen gran extensión; una de ellas, 9.700 metros de ancho y 72 metros de fondo, y no son defendibles ni con artillería ni con torpedos, y, una vez bloqueadas, convierten al puerto en una horrible ratonera. El arsenal está en *glasis* y a vanguardia de los fuertes, impidiendo los fuegos de éstos y recibiendo directamente y sin defensa los del enemigo. Finalmente, los buques de más de 18 pies de calado tienen que quedar a ocho y a diez cables del Arsenal, sin protección de las fortalezas» (1).

¿Y porqué no se hizo el traslado a Subic? ¡Porque Manila hubiera perdido su importancia comercial y burocrática, y aquello era muy doloroso para los de la ciudad! Esta es la causa de porqué puso siempre el veto al traslado. En 1851 tuvo lugar la primera junta de guerra y marina para crear un puerto militar, y se designó a Subic. Desde entonces se luchó con verdadero ahinco en Manila para estorbar aquel proyecto, hasta que en 1880, en otra junta, presidida por el general Primo de Rivera, se declaró «la absoluta imposibilidad de defender a Manila por Cavite, y quedó resuelta la base militar de Subic» (2). Se uniría este puerto con Manila por medio de una vía férrea, y así la navegacion trasatlántica se haría por Subic, cuyo río admitía buques de bastante tonelaje, y éste sería el puerto de refugio en caso de guerra extranjera o perturbaciones interiores.

DON FERNANDO PRIMO DE RIVERA

Tanto más fácil era esto, cuanto que en Manila, fuera del palacio del Gobernador general y de parte de la Intendencia, todas las demás oficinas del ejército eran casas de alquiler, aun la casucha del capitán del puerto, demostrando que el ejército y, más aún, la marina, estaban allí como de paso y que su sitio estable era Subic.

Como consecuencia de esta junta separó ya el gobernador general Primo de Rivera 2.800.000 pesos en dinero contante; pero, pocos meses después, fué relevado y el puerto de Manila, costosísimo, pues la piedra había que traerla de más de 40 millas de distancia, continuó sus interrumpidos trabajos.

Sin embargo, el puerto de Subic comenzó a edificarse, y se contrató en Inglaterra un dique flotante de 12,000 toneladas, que comenzaba a montarse en dicha nación cuando estalló la guerra y, después del tratado de París, se puso a la venta para mayor desprestigio de España.

Corrían parejas con la indecisión del puerto militar las que hubo sobre diversos planes de defensa de la plaza. Es muy triste lo que en un libro brasilero se dice de ellas; pero que está sacado de datos oficiales españoles: «Las entradas de la bahía de Manila, dice don Raul Tavares, estaban en 1897 casi con las mismas defensas que habían encontrado los descubridores de las islas, cuando llegaron allí, cuatro siglos antes. Las de Cavite se reducían a una muralla, mal artillada e insuficientemente protegida con una pequeña batería de cinco cañones». A este respecto decía Primo de Rivera en una de sus comuni-

(1) Defensa instruída por la destrucción de la Escuadra de Filipinas. Defensa del general Montojo hecha por don Víctor Concas.

(2) No fué esta reforma o amago de reforma la única que intentó este prudente general. Su tino y pericia en la dirección de aquel archipiélago son objeto más de una vez de los calurosos plácemes de Cervera en sus escritos.

caciones al Gobierno, mientras fué gobernador general de Filipinas: «Manila está enteramente a merced del enemigo; la isla del Corregidor, centinela avanzado del puerto, no posee más que cañones viejos e inútiles; la ciudad de Manila tiene en sus murallas 4 cañones modernos, 30 morteros y unos cien cañones de bronce antiquísimos....; los parques y almacenes militares están completamente vacíos.....» (1)

Hablando de estos cañones de Manila, dice Vidal y Munáriz en su obra *Ultimas Glorias de la Marina Española:* «Cavite se halla en una península de pequeña cota y con fortificaciones anticuadas del siglo XVIII; sólo estaba defendida por cinco cañones de 15 centímetros, situados en Punta Sangley, los únicos que podían hacer fuego con alguna eficacia sobre los barcos enemigos, siempre que se pusiesen a relativa y corta distancia; pues los demás, cuatro *Pallisser,* de 16 centímetros, dos withword de 13, por ser de avancarga y de modelos anticuados, nada podían contribuir a la defensa» (2).

Pero, de estos cinco únicos cañones aceptables, se trasladaron cuatro a Subic, como veremos muy pronto, dejando en Cavite sólo uno, el único que hizo fuego contra la escuadra de Dewey. Por eso, dice con toda propiedad don Víctor Concas al defender a Montojo: «que en defensa de España no ha salido desde la costa, respondiendo a la flota americana, más que un cañón de 15».

Si las defensas de la plaza de Cavite y las de Manila eran nulas, mal se podía confiar el éxito de un combate a la flotilla española que se movía por aquellas aguas con una rapidez nerviosa. La escuadra española se componía de los siguientes barcos: *Reina María Cristina, Castilla, Isla de Cuba, Isla de Luzón, Velasco, Juan de Austria, Antonio de Ulloa, El Cano, General Lezo, Quirós, Marqués del Duero* y *Villalobos.* Entre todos representaban un desplazamiento total de 9.000 toneladas. La escuadra americana, que iba a medir sus fuerzas con ésta de Montojo, se componía de las siguientes unidades: *Olimpia, Baltimore, Boston, Raleigh, Concord* y *Petrel,* desplazando en conjunto 19.000 toneladas.

Pero, como el buque de guerra en el combate es, sobre todo, su artillería y la coraza que lleve, una para atacar y otra para defenderse, es preciso comparar ambas armas, defensivas y ofensivas, de las dos escuadras, y se verá más clara esta desigualdad de fuerzas. La flota americana llevaba un total de diez cañones de 30 centímetros, siete de 16 y cuarenta y seis de 15. La nuestra montaba un total de quince cañones de 15 centímetros, nueve de 12 y ninguno de 16 ni de 30. Las corazas del *Olimpia* tenían un espesor de 100 milímetros; la del crucero *Baltimore,* 102; la del *Boston,* 63, y la del *Raleigh,* 38 milímetros. La defensa de nuestros barcos puede reducirse a estos pormenores. El *Isla de Cuba* y el *Isla de Luzón* eran unos cruceros protegidos del año 1886. El *Velasco, Juan de Austria, Don Antonio de Ulloa* y *Cristina,* cruceros no protegidos, fabricados en 1881 y en 1887. El *Castilla* era un crucero de madera y depósito de marinería de Manila, y los restantes unos cañoneros sin defensa de ninguna clase.

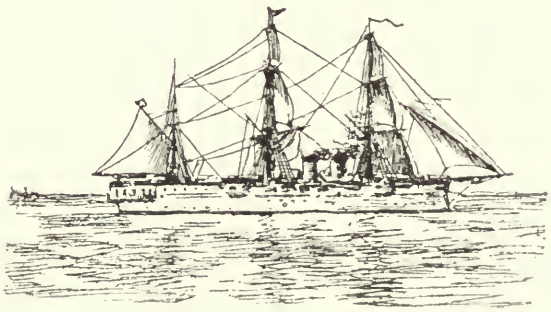

CASTILLA
Crucero de segunda clase no protegido

(1) *De Cavite a Santiago,* por Raul Tavares, pág. 57.
(2) *Últimas glorias de la Marina Española,* por J. Munáriz, pág. 33.

Además, la previsión americana forma un duro contraste con la imprevisión española. Entresacadas varias noticias de los partes de Montojo, sabemos que el *Castilla* tenía una vía de agua, que era preciso remediar constantemente con bombas de achique; el *Ulloa* estaba a la sazón con las máquinas inutilizadas, el *Juan de Austria* y el *Marqués del Duero* disponían cada uno de un solo cañón en estado de prestar servicio (1). Entre tanto, la escuadra americana maniobraba desde primeros de abril en la bahía de Hong-Kong, a 630 millas de Manila, es decir, se aprovisionaba pacíficamente, y se ejercitaba, delante de su futuro adversario, y se ponía al habla con Aguinaldo, recibiendo de él todas las noticias necesarias para combinar el asalto por mar y por tierra (2).

El 24 de abril salió de Hong-Kong la escuadra americana para fondear en Mirs.

En estas circunstancias fué cuando se pensó, no por parte del Gobierno, sino por la de la gente sensata de Madrid, en enviar a Filipinas la escuadra de Cervera y salvar algo del coloniaje español. Tan arraigada estaba esta idea en España, que, aun después de perdida la batalla naval de Cavite, insertó el *Heraldo de Madrid* un dialogado, que lleva por título *Como el Vulgo,* y dice así: «Un exministro de grande autoridad en la unión conservadora fué ayer preguntado de este modo:

—¿Cree usted que el vulgo tiene razón para considerar preferible la presencia de Cervera en Filipinas?

—El vulgo no es vulgo en eso; es un hombre de estado. Lo primero que se debía de haber hecho, lo que se debía de hacer, si ya no está intentándose, es auxiliar, con toda clase de recursos, a Filipinas.....

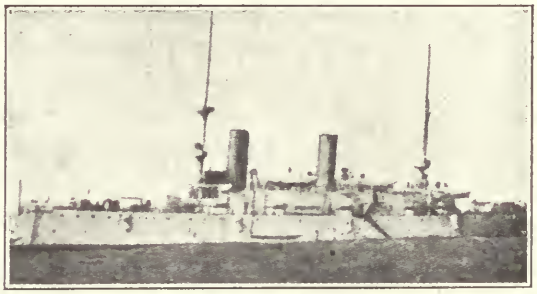

El crucero americano BALTIMORE

—De manera que.....

—De manera que yo habría enviado a Cervera antes, y lo enviaría ahora, y lo enviaría siempre a Filipinas.

—¿Y por qué no lo dicen ustedes así en el Congreso?

—Mire usted, frente al extranjero, no debe seguirse más que una política; toda disensión o merma de confianza debilita al Gobierno, y es de suponer que éste no incurra en la locura de abandonar las Filipinas *al salga lo que saliere*» (3).

La correspondencia de este tiempo, entre Montojo y el Ministro de Marina Bermejo, es febril (4).

Al saber el Almirante, por un comunicado del Agregado naval español de Washington

(1) *El Desastre Naval y sus causas,* por don Damián Isern, cap. II, el cual añade: «Los americanos podían disparar por minuto 16 proyectiles de grueso calibre, superiores a 100 milímetros; los españoles, uno. Los americanos podían disparar por minuto 5,220 proyectiles, inferiores a 100 milímetros; los españoles 2,110».

(2) Concas en la Defensa de Montojo, pág. 29, nos da esta noticia peregrina. Cuando la flota yankee se movilizaba para colocarse en Hong-Kong, el gobernador militar de Manila dió la voz de alarma al Gobierno español, y éste le respondió con el siguiente telegrama, que Concas obtuvo permiso para hacerlo público. «Siendo muy cordiales nuestras relaciones con Gobierno americano, reciba V. E. escuadra en los mismos términos que las demás extranjeras que visiten ese puerto».

(3) *Heraldo de Madrid* del 6 de junio de 1898.

(4) Esta correspondencia está publicada en el libro *Correspondencia Oficial referente a las operaciones marítimas durante la guerra con los Estados Unidos.*

de 20 de enero, que «al declararse la guerra, lo primero que se iban a atacar eran las Filipinas, y esto lo podría confirmar el número de buques americanos, surtos en el Pacífico, cuyas características le copiaba», pidió con toda urgencia a Bermejo que le enviase un buen número de torpedos, y entre el almirante y el ministro se cruzaron los siguientes telegramas: «26 marzo.—D. Patricio Montojo a Bermejo.—«Recibidos cablegramas del Ministerio de Guerra, manifestando tirantez de relaciones entre gobiernos español y americano; una escuadra, compuesta seis buques modernos, está en Hong-Kong, que vendrá puerto de Manila, según se asegura; torpedos y buques tengo pocos y deficientes; espero instrucciones.—*Montojo*». Contestación del ministro de Marina a 27 de marzo. «Apruebo cuantas precauciones tome, sintiendo no poder enviar refuerzos por ser aquí necesarios.—*Bermejo*». El 15 de abril insistió Montojo: «Tengo para combatir *Cristina*, *Austria*, *Luzón* e *Isla de Cuba;* éste tiene inutilizado un cañón, sólo puede estar a la defensiva. Con dos acorazados hub era podido tomar la ofensiva y hasta hostilizar California». El 21 de abril vuelve a insistir: «Al ministro Bermejo. No tengo torpedos; haré cuanto pueda». A lo que contestó Bermejo el mismo día. «Van 70 torpedos de viaje, sintiendo no poder enviar más recursos; es seguro se romperán hostilidades sábado próximo». Y el mismo día: «Sábado próximo quedarán rotas hostilidades; saludo a V. E. en estos momentos supremos».

El 23 de abril se reprodujo este telegrama. Montojo al ministro Bermejo: «No han llegado torpedos. Ante inmensa superioridad escuadra enemiga con ocho buques contra cuatro deficientes, reuní junta de Jefes, siendo de opinión mayoría defender Subic, quedando en él escuadra en expectación de ocasión favorable para atacar enemigo en detalle o por sorpresa». Finalmente, para completar el triste cuadro de la realidad, mandó el heroico Montojo este telegrama a su Gobierno, fechado a 25 de abril, que tanto ruído metió en España, por no dárselo el Gobierno a los españoles tal y como lo puso el Almirante. «Salgo para Subic esta noche; mis subordinados y yo procuraremos corresponder a las aspiraciones de la patria.»

D. PATRICIO MONTOJO
Almirante de la Escuadra de Filipinas.

Este grito del mártir, que va a la hoguera resignado, cayó en Madrid y en la Península toda como un soberbio alarde de confianza en la superioridad de la flota española sobre la enemiga, y se comentó y tergiversó en los casinos y tertulias, mientras la pobre escuadra iba a guarecerse en un puerto, que era el único que ofrecía algunos indicios de defensa. El telegrama se imprimió aquella misma noche en los periódicos madrileños de este modo. «Salgo con escuadra tomar posiciones en Subic y esperar enemigo.» Por eso, un periódico, se expresaba de este modo: «La noble impaciencia por combatir, que revela este lacónico y hermoso telegrama, producirá en todos los ánimos españoles admiración y alegría. Contrasta el gallardo apresuramiento del general Montojo con el miedo y el desconcierto, que prueban las idas y venidas de los barcos americanos. Ya verán éstos que no es lo mismo apresar a indefensos vapores mercantes que habérselas con esas potentes máquinas de guerra, que dirigen los marinos de la escuadra española».

¡Pobre prensa y cómo engañó a la opinión aquellos tristes días!

La única esperanza de Montojo se cifraba en cierta disposición, dada algún tiempo antes, en virtud de la cual, cuatro de los cinco cañones modernos que había en Manila se habían llevado a Subic, y con ellos, si se habían podido ya emplazar, tendría a la escuadra enemiga alejada a respetable distancia de sus barcos, mientras la ocasión se presentase favorable para alguna sorpresa.

Por eso, la escuadra salió para Subic el 26 de abril, el mismo día en que la americana, dejando a las dos de la tarde la bahía de Mirs, ponía el rumbo hacia Subic, porque la evolución de la escuadrilla española le había sido ya notificada por los numerosos espías con que contaba en Manila.

No se encontró, sin embargo, Dewey a los españoles fondeados en Subic, sino que ya estaban de vuelta en Cavite cuando llegaron los americanos, y la causa de esta vuelta es muy triste. Montojo se encontró con que la instalación de los cuatro cañones de 15, en la cual fiaba su seguridad, no se había aún llevado a cabo. Era preciso hacer antes un desmonte en la Isla Grande, construir los mazizos con hormigón hidráulico y formar espaldones para proteger a los artilleros y, como ya no había tiempo para hacer todo aquello, y la escuadra enemiga estaba casi a la vista, determinó volverse definitivamente a Cavite. ¿Qué hacer entonces de aquellos cuatro cañones que, sin duda, caerían en manos de los enemigos? Podía haber defendido el paso entre Punta Camayán y Macmany con una línea de torpedos, pero éstos no habían venido aún ni vinieron nunca (1), y Montojo con anuencia de la Junta de capitanes, mandó inutilizar los cuatro cañones para no ofrecerles armas a sus enemigos, y así lo hizo el teniente de Artillería Sr. Maldonado, quitándoles los cierres y echándolos al fondo del mar (2).

La escuadra española se volvió de nuevo a Cavite para esperar resignada la hora de la horrible tragedia, que no debía tardar, porque Dewey se acercaba a su presa, creyéndola en Subic (3).

El día primero de mayo iba a cubrirse de gloria la marina española, pero de esa gloria opaca, velada por las sombras de la derrota. Montojo había colocado a su irrisoria escuadra en esta forma. El *Ulloa* cerca de Punta Sangley; el *Cristina* junto al Arsenal y el *Castilla* en avanzada; todos tres en la ensenada de Cañacao. Dentro de la bahía, propiamente dicha, de Cavite, estaban en primera línea el *Velasco* y a su lado el cañonero *Argos*, y en seguida el *Austria* y el *Marqués del Duero*.

Sería la media noche del 31 de abril, cuando la escuadra americana entró por el paso de Boca Grande en línea de combate llevando este orden: *Olimpia* barco insignia, *Baltimore*, *Raleigh*, *Petrel*, *Concord* y *Boston*. Los transportes *Culloch*, *Záfiro* y *Nahushan* venían sin formación a retaguardia.

---

(1) Tratando de estos torpedos, dice el capitán francés Bride en su libro: *La guerre hispano-americaine de 1898;* pág. 97. «Declarada ya la guerra o a punto de ello, abrió el gobierno español negociaciones telegráficamente con la fábrica de torpedos de Fiume, encargándole el envío inmediato de 900».

(2) Tomado del informe del general de ingenieros don Francisco Rizzo, folio 773, sobre la causa instruida contra el general Montojo.

(3) Mucho se habló sobre la vuelta de la Escuadra desde Subic a Cavite: algunos opinan que debió situarse en la isla del Corregidor para guardar la entrada de la bahía. Ignoran estos críticos que aquel puesto avanzado estaba completamente indefenso, y no les podía prestar protección ninguna.

Las baterías de la isla del Corregidor dieron la señal de alarma, y rompieron el fuego sobre la escuadra enemiga; pero ésta, que ya tenía medido el alcance de aquellos cañones, siguió tranquila hacia dentro, guiada por hábiles prácticos de la isla. Cuando la luz de la aurora comenzó a alborear por Mariveles, ya el enemigo estaba dentro de casa.

El Almirante Montojo describe así el combate en su parte oficial, con sublime sencillez:

«A las cuatro de la mañana del 1.º de mayo se hizo la señal de *zafarrancho de combate*, ejecutándose inmediatamente en todos los buques. A las cuatro y tres cuartos señaló el *Austria* la escuadra enemiga, y pidió permiso para romper fuego, a lo que contesté que lo hiciese cuando lo juzgase oportuno. Poco después se divisó desde abordo la escuadra en línea paralela a la nuestra, como a 6,000 metros. A las cinco rompió el fuego la batería de Punta Sangley. Esta batería únicamente tenía dos cañones Ordóñez de 15 centímetros, de los cuales sólo uno tenía los fuegos en dirección de enemigo. En seguida rompió también el fuego una de las baterías de Manila, y a las cinco y cuarto lo hizo nuestra escuadra, empezando el buque insignia y generalizándose el combate. El fuego enemigo se hizo rapidísimo, viéndonos rodeados de un sinnúmero de proyectiles, pues los tres cruceros americanos, que formaban la cabeza de la línea, disparaban todos sobre el *Cristina*. A poco, una granada del enemigo reventó en el castillo, dejando fuera de combate a todos los sirvientes de los cañones de tiro rápido y a los timoneles del puente, por lo que tuvo que tomar la rueda el teniente de navío don José Núñez quien, con una serenidad digna del mayor elogio, siguió gobernando. Otra granada vino a estallar en el sollado, prendiendo fuego a los maleteros de la marinería, que pudo apagarse. Hacia las siete y media otra granada destrozó por completo el servomotor, otra destrozó el calcés y el pico del palo mesana, arrastrando la bandera nacional y la insignia, que fueron sustituídas inmediatamente.

Mr. JORGE DEWEY
Almirante de la escuadra americana.

Nuevos proyectiles inutilizaron un cañón de estribor y prendieron fuego a popa, tan intenso, que amenazaba quemar todo el alcázar del buque, mientras la proa comenzó también a arder, a causa de otra granada que, atravesando el costado del barco, reventó dentro del sollado. Entre tanto, los cañones que no estaban ya inservibles seguían disparando, asistidos por un Cabo de cañón y un Cabo de mar, únicos ilesos, y que recibían los proyectiles que les iban dejando cargados los de la marinería de maniobras.

El *Cristina* estaba ya inservible, sin gobierno, sin la mitad de su dotación, contándose entre las bajas al capellán, al contador, a dos médicos, a un teniente de navío y a dos alféreces; el fuego de proa y de popa amenazaba hacer explosión en los pañoles de pólvora y granadas, y entonces, y sólo entonces, para salvar la vida de su gente, mandó Montojo abandonar el buque».

«Salí del *Cristina,* dice en el parte de combate, con honda pena, y con mi estado mayor subí al *Isla de Cuba,* y arbolé mi insignia. Aún no había salido del *Cristina* toda la tripulación, cuyo salvamento dirigía el arrojado comandante del crucero don Luis Cadarso, cuando un proyectil destrozó por completo el cuerpo del héroe». Su cadáver, que no se pudo hallar, quedóse, sin duda, en el fondo del mar, esperando a su barco para unirse a él de nuevo. A los pocos instantes explotó el *Cristina,* dando un gemido o, tal vez un último

grito de amor a la bandera, que acababa de perderse entre las llamas. Momentos después, desapareció también el *Ulloa,* acribillado por completo y con inmensas vías de agua abiertas por los proyectiles enemigos. El crucero *Castilla* estaba también agonizando. Su cañón de 15 se había inutilizado, al comenzar el combate; después se inutilizó el de 12 y sólo le quedaba el cañón del reducto de popa, y con él seguía protestando de la invasión enemiga, hasta que su Comandante, en vista de la inutilidad de la defensa, mandó barrenarlo, dirigiendo él mismo la operación. Este valiente era don Alonso Morgado. El *Castilla* se hundió también en la bahía.

Tres de nuestros buques estaban ya debajo del agua, cuando a las ocho de la mañana desapareció la escuadra enemiga con dirección al Oeste «para tomar su dotación el des-

EL COMBATE DE CAVITE

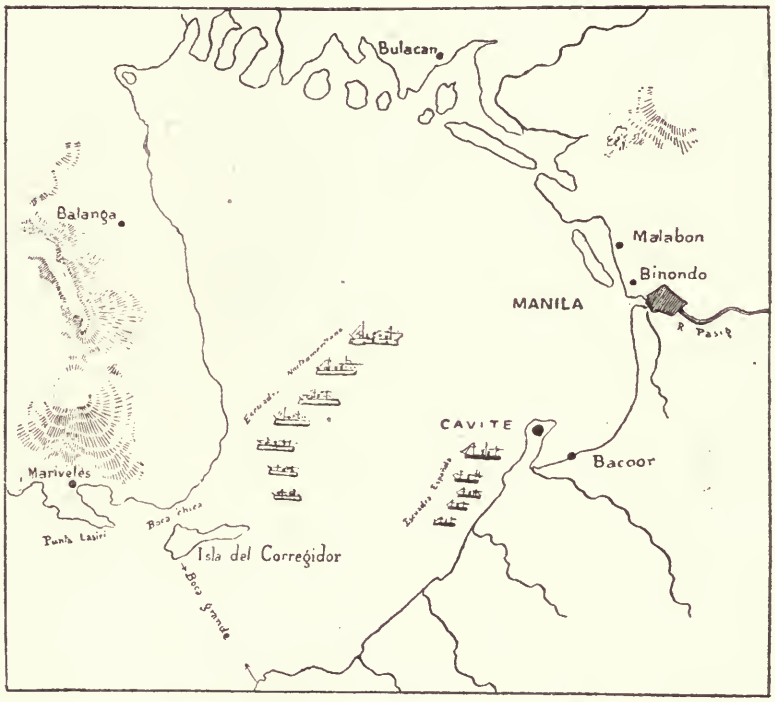

PLANO DE LA BATALLA

ayuno». A las diez y media apareció de nuevo para rematar la caza; poco les restaba ya que hacer. El *Austria* les esperaba, dispuesto a seguir contestando, pero con graves averías en el casco, muchas bajas en la dotación y las carboneras ardiendo. El *Luzón* les esperaba también con tres cañones desmontados y abiertos varios boquetes en la flotación, y el *Duero* con las máquinas deshechas y apagadas y desmontado el cañón de proa y el de uno de los reductos.

Volvió la escuadra americana, formando círculo con el *Baltimore* a la cabeza, y rompió el fuego para terminar el festín. Eran las doce y media de la mañana cuando ningún barco español respondía ya a los americanos, que fueron estrechando distancias para apoderarse de los inútiles cascajos, y que pudieron ser, sin embargo, para ellos, un rico trofeo de victoria.

Entonces fué cuando Montojo, cumpliendo a la letra lo mandado por las rigurosas

Ordenanzas de la Marina española, bajó del *Isla de Cuba,* muy molesto con una herida que llevaba en la pierna izquierda. Llegó al Arsenal de Cavite, se trasladó al Convento de Santo Domingo, y desde allí dió la orden de echar a pique los buques que quedaban. Estos fueron barrenados «después de salvar las señales de reconocimiento, el dinero de las cajas, el armamento portátil, y de inutilizar el código de señales». Y concluye así su parte el general Montojo «Réstame decir a V. E. que todos los Jefes, Oficiales, Maquinistas, Condestables y Contramaestres, Marineros y Soldados, han rivalizado en sostener con entusiasmo la honra de la Marina en esta triste jornada». Y antes había dicho, y es de notar: «Debo manifestar a V. E. que yo no he tenido intervención ninguna directa en las transacciones, que tuvieron lugar con el Comodoro de la escuadra americana, ni firmado documento de ninguna especie».

D. LUIS CADARSO REY
Comandante del CRISTINA, muerto en el combate.

A las dos de la tarde, el teniente del *Petrel,* señor Hugues, tomó posesión de Cavite en nombre del Gobierno americano, pero sin pactar para nada con Montojo, que se negó a rendir en su nombre el Arsenal. La jornada lúgubre de Cavite había costado a España, por no proteger sus cruceros y llevar a sus marinos al combate al aire libre, las siguientes bajas: En el *Cristina,* 41 muertos y 102 heridos. En el *Castilla,* 29 muertos y 97 heridos. En el *Austria,* 4 muertos y 14 heridos. En el *Ulloa,* 3 muertos y 12 heridos. En el *Duero,* 2 muertos y un herido. En los cruceros protegidos *Luzón y Cuba,* ningún muerto y cinco heridos. Los americanos ningún muerto (algunos les ponen un muerto y 8 heridos). Nótense bien las consecuencias de no llevar protegida su artillería los buques de Cavite, porque va a pasar lo mismo en Cuba.

Con la toma de Cavite quedaba realizada una profecía, hecha mucho años antes por don Pascual Cervera. «Cavite nos ha de dar un disgusto el día que sea atacado por una escuadra enemiga» (1).

Lo que sucedió, después de rendido el Arsenal, no se relaciona para nada con la vida del almirante Cervera, y aun estos sucesos los hubiésemos omitido, de no prevalecer el deseo de darle este tributo de honor y admiración al heroico y sufrido marino don Patricio Montojo, amigo de Cervera, y compartícipe con él de la gloria y del infortunio en esta desastrosa guerra (2).

---

(1) Todo lo concerniente a la lucha en Cavite y la intervención de la escuadra española en ella, puede verse en el precioso libro titulado: *Ante la opinión y ante la Historia; El Almirante Montojo;* por C. P.—Madrid. Librería de Fernando Fe.—1900.

(2) La primera expedición de tropas americanas, escoltadas por el crucero *Charleston,* entró en Manila el 30 de junio. El 20 había tocado en Guhan, la mayor de las islas Carolinas o de los Ladrones. El crucero intimó la rendición de la capital de la isla San Ignacio de Agaña, enviándoles un cañonazo. El Comandante español de la plaza, a quien no se había comunicado ni aun siquiera la ruptura de relaciones con Norteamérica, supuso que el cañonazo era de saludo, y envió una lancha al crucero, disculpándose de no poder contestar porque no tenían pólvora». (Morris, obra citada, pág. 351) y cita el hecho Henry Cabot en su obra *The War with Spain.*

Narrados brevemente los sucesos navales de Filipinas, pasemos ya a respirar el ambiente de la isla de Cuba. Como ese ambiente se forma antes en los Estados Unidos, y viene luego a la fertilísima y preciosa guirnalda de islas, que se llaman las Antillas, tenemos que ver antes cuál era el ambiente que en los Estados Unidos se respiraba.

La conducta de los Estados Unidos para con España, antes de declararse la guerra oficialmente, es un verdadero contrasentido. Que *jugaban a dos cartas* no puede negarse ante los hechos, probados, hasta la saciedad, por la historia. La carta que echaban sobre el tapete de la política europea decía *humanitarismo;* la que guardaban en el secreto de su intención, y a la que verdaderamente jugaban, decía *intereses comerciales.* Vamos a sorprender este doble juego.

El presidente de los Estados Unidos Mac-Kinley se expresa así el 6 de diciembre de 1897 en el discurso del mensaje: «El ofrecimiento, hecho por mi predecesor, brindando los amistosos oficios de este gobierno para una mediación por nuestra parte, no han sido aceptados por España..... De las medidas, aún no exprimentadas, sólo quedan ya: el reconocimiento de los insurrectos como beligerantes; el reconocimiento de la independencia de Cuba; una intervención neutral para poner término a la guerra, imponiendo un convenio

El Arsenal de Cavite.
Facsímil (Museo naval de Madrid).

racional a ambas partes combatientes y, por último, la intervención en favor de una u otra parte» (1).

El ofrecimiento de su antecesor (Cleveland), a que alude Mac-Kinley, es éste: «Finalmente, se hace todo lo posible para que, a falta de lo que antecede,—los medios de conciliación—, se ponga término a la lucha destructora de Cuba por medio de nuestra intervencion, aun a costa de una guerra entre España y los Estados Unidos; guerra que, según profetizan confidencialmente sus preconizadores, ni sería de grandes proporciones ni de dudoso éxito..... De aquí que, cuando se demuestre la ineficacia de los medios que España emplee con los rebeldes; cuando sea evidente que su soberanía se extingue en Cuba para todos los fines de su existencia legal y, cuando los esfuerzos desesperados que se hagan para restablecerla degeneren en inútiles sacrificios de seres humanos y en total destrucción de aquello mismo que fué causa de la guerra, se creará un estado de cosas, en la cual nuestras obligaciones a la soberanía de España quedarán pospuestas a más altos deberes, que no podremos dudar en reconocer y en cumplir» (2).

¿Cuáles eran las proposiciones que exigía de Madrid el Gobierno americano para que éste se diese por satisfecho y no apelase a la intervención?

El ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en la Corte española, Mr. Woodford, le propuso al Sr. Sagasta en un pliego, entregado el 29 de marzo de 1898, «un armisticio inmediato, que dure hasta 1.° de octubre,» para tratar de la avenencia entre España y los

(1) *Libro Rojo* de nuestro gobierno, pág. 72.
(2) Idem, pág. 18.

insurrectos, junto con la revocación de la orden relativa a *las reconcentraciones,* dadas por Weyler, para que los labradores cubanos pudieran volver al trabajo (1). El Gobierno español contestó por medio del Ministro de Estado, a 31 de mayo, «que el general Blanco, obedeciendo las instrucciones del Gobierno, acababa de revocar en las provincias occidentales la orden de *las concentraciones....*, y que el Gobierno español no tendría inconveniente en aceptar desde luego una suspensión de hostilidades, pedida por los insurrectos al general Blanco» (2). Y, sin embargo, el Gobierno norteamericano siguió con sus exigencias hasta llegar a la ruptura.

Veamos lo que en la realidad acaecía; cuál era la carta oculta a que ellos jugaban (3).

La historia contemporánea sabe que las ciudades de los Estados Unidos eran el sitio de refugio y el venero inagotable de oro que tenían a su disposición los separatistas. Cuando en 1848 se le escapó al general Roncali el periodista Narciso López, fué a dar con sus huesos en Nueva York, en donde siguió su obra de independencia desde el periódico *La Verdad*, y de allí volvió a Cárdenas en 1850. En Nueva York se refugiaron, poco después, Cisneros *(el Lugareño)* con varios filibusteros, perseguidos por España, para desde allí, unidos a Domingo Goicura, a Valiente, a Talón, a Villaverde y a otros muchos, seguir maquinando contra España. Durante el gobierno del general Concha, por los años 1851, desembarcaron dos expediciones filibusteras, que venían de los Estados Unidos, una de 600 hombres, casi todos americanos, en Bahía Honda, capitaneados por Narciso López, a quien se capturó y fusiló, concediéndoseles a los demás el favor de reembarcarse para los Estados Unidos, por mediación de la bondadosa Reina de España. Años después, la Junta central republicana de Cuba, que funcionaba en Nueva York, y cuyo presidente era Morales Lemús, llegó a proponerle a España la compra de Cuba en 100 millones de pesos, proposición que apoyó en Madrid el secretario de Estado del Gobierno americano, Sr. Hamilton Fish. En 1874 se verificó la misteriosa captura del barco norteamericano *Virginius,* traído preso a Santiago de Cuba y fusilados 53 de su dotación, porque traían armas y municiones a los insurrectos. El recuerdo de las maquinaciones casi públicas del general americano Mr. Lee, Cónsul de los Estados Unidos en la Habana, y otros muchos cabos sueltos nos pueden asegurar que no era tan sólo el *humanitarismo* el que puso las armas en los brazos a los norteamericanos y cargó los cañones de sus acorazados.

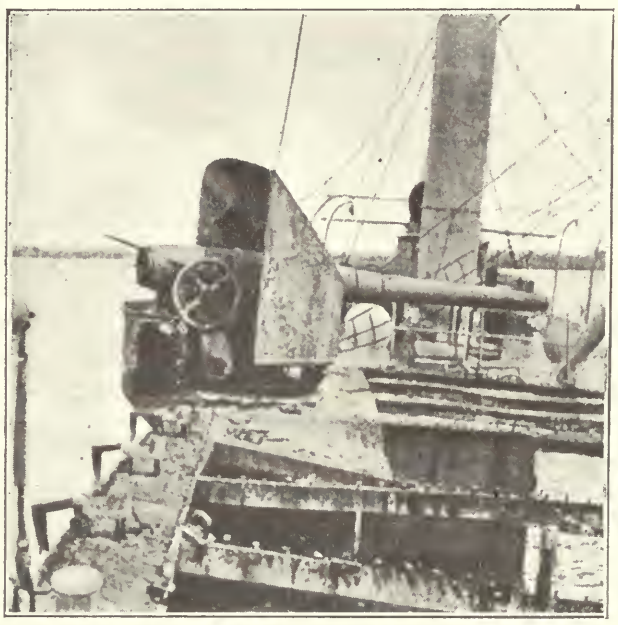

El ISLA DE LUZÓN
después del combate de Cavite.

(1) Apunte entregado por Mr. Woodford al señorSagasta en la conferencia celebrada el 29 de marzo de 1898. *Libro Rojo,* pág. 157, documento núm. 108, art. 5.°

(2) *Libro Rojo,* pág. 158, documento núm. 110.

(3) Datos tomados de varios libros, referentes a esta época.

Este fué el verdadero motivo de la declaración de guerra, la *carta oculta;* a esto obedeció la célebre cuestión de los millones de la indemnización Mora; a esto el injusto relevo del valiente Comandante del *Venadito,* que impedía el contrabando de guerra, y a esto otras mil imposiciones semejantes, sustentadas por Mr. Lee, quien a su vez, veíase comprometido en los más o menos ocultos contrabandos de patrullas y municiones que entraban a diario en la isla de Cuba. (Puede verse en el *Apéndice* núm. 25 todo el trámite diplomático entre ambas naciones desde 1896 hasta la declaración de guerra).

Antes de entrar ya en España, podríamos descorrer la punta de un velo misterioso que, si del todo se levanta con el tiempo, tal vez veremos explicado algo, si no todo, de lo que nos llevó a la desastrosa guerra cubana y filipina, cuya víctima expiatoria fué el protagonista de esta biografía y, si así es, la víctima no pudo ser más inocente.

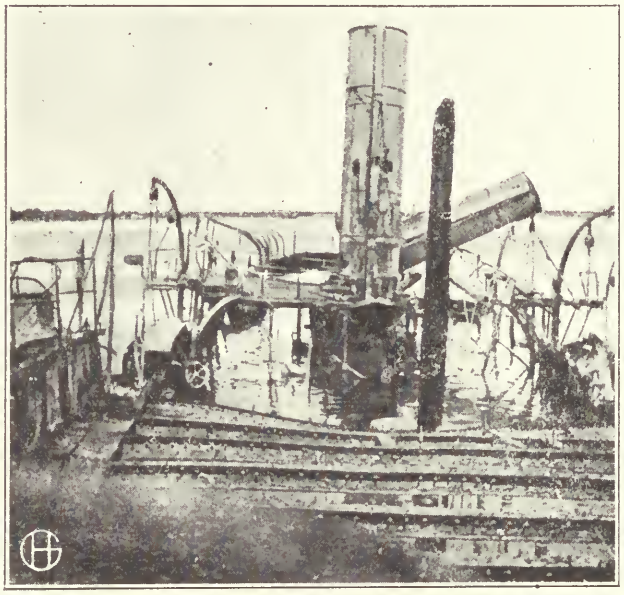

El REINA CRISTINA después del combate de Cavite.

Por aquel mismo tiempo en que se preparaba la guerra, inauguró una revista católica, *La Lectura Dominical,* su *Sección Antimasónica.* Con pies de plomo, pero con datos ciertos, fué, semana tras semana, dando al público español una dosis pequeña de secretos, que a su mirada perspicaz se iban ofreciendo, especie de rayitos de luz, escapados por entre las junturas de las cerradas Logias, y con todos estos rayitos vamos a formar un haz de luz, que nos alumbre algo.

Que la revolución de Filipinas fuera obra de la masonería, y precisamente de la española, no es ningún secreto, y en otro capítulo hemos hablado del famoso y truculento *Katipunam,* con su pacto de sangre, y de la crianza de las Logias tagalas a los pechos del Gran Oriente español señor Morayta, de la rebelión masónica de 1896, probada hasta la saciedad por el jesuíta padre Francisco Foradada en su obra *La Soberanía de España en Filipinas* (1).

La Lectura Dominical nos va a suministrar más datos todavía y más recientes. Por febrero de 1898 se celebró en París un Congreso masónico *filipinófilo,* a donde asistieron Aguinaldo, Llanera y otros cabecillas tagalos para dar la nueva Constitución a Filipinas. Allí se pidió la expulsión de las Ordenes religiosas, el reparto de tierras, y allí se exigió a don Práxedes Mateo Sagasta, H* Paz, 1.200.000 pesos, si quería que no se siguiese la guerra separatista

Respecto de Cuba, los datos son también muy significativos. El primero es la creación misma de la Masonería española. «Para nadie es un secreto, dice la revista que la in-

(1) Acaba de publicarse una obra interesante por D. Gonzalo Piñana, titulada: *¿Murió el Doctor Rizal cristianamente?* Da mucha luz en esta materia.

troducción del liberalismo en España fué obra de un pacto, mediante el cual, se comprometieron los altos Centros masónicos a prestar su concurso a los pocos liberales, que existían a la sazón en nuestra patria, a trueque de que éstos prestaran obediencia al Supremo Consejo de la Masonería residente en Charleston (Estados Unidos) y de él recibieran su autoridad todas las Logias masónicas. A consecuencia de este pacto, en 1805, el presidente de dicho Consejo, el judío Esteban Morín, estableció en Madrid un Gran Oriente, bajo la dependencia de los E. E. U. U., valiéndose del afrancesado Aranza, y estos masones fueron los que prepararon la entrada a los ejércitos de Napoleón» (1).

«De este gran Oriente se separó en 1810 el fundado por el Conde Grassé-Tilly con poderes del mismo Gran Consejo de Charleston. A raiz de este suceso las masonerías europeas dependen casi todas del Consejo citado de Charlestón y esto explica, tal vez, la impasibilidad de las naciones de Europa ante el conflicto Hispano Americano (2).

Que a esta rama de la masonería de Charleston perteneciesen, cuando menos, muchos de los que por entonces regían a España, se desprende de varias investigaciones del cronista de la *Lectural Dominical,* que en uno de los números dice así: «De Diputados y Senadores no hablemos; Legislatura ha habido en España, como la de la revolución de 1868 y la republicana de 1873, cuya mayoría estaba compuesta de masones (habla de los dependientes del Consejo de Charleston). En las posteriores, si no la mayoría, no han dejado al menos de tener las Logias numerosa representación, y en las actuales (1897), aparte de los personajes de importancia, como Sagasta, Moret, Beránger, etc., los hay de segunda fila, como .....» (3).

En la *Sección Antimasónica* del 24 de octubre de 1897 dice, a propósito de la subida de Sagasta con el ministerio, que nos llevó a la guerra, y se mantuvo en el banco azul durante ella: «Con la subida del partido fusionista puede decirse que los masones están de enhorabuena. Además de tener al padre, no ya alcalde, sino Presidente del Consejo de Ministros, en la persona del ilustre y poderoso H.·. Paz (Sagasta), cuentan con el ministro de Ultramar, señor Moret, masón del grado 33, según consta de la *plancha,* que le regalaron las Logias, cuando el indulto del brigadier Villacampa y de don Víctor Balaguer» (4).

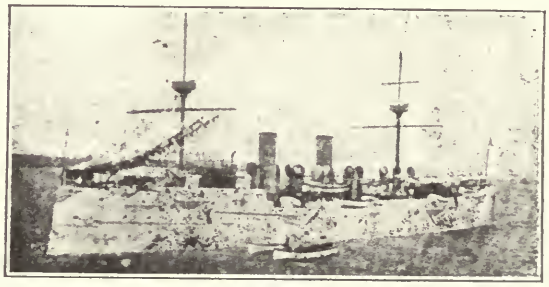

EL OLIMPIA, barco insignia de Dewey.

Tenemos además que Calixto García, el cabecilla cubano, era *Príncipe Rosa Cruz,* o sea masón del grado 18, según documentos en donde se habla del indulto que por esta razón se le concedió una vez en que cayó herido y prisionero (5).

Otro personaje, que entra en la pérdida de nuestras Colonias de un modo directo, es el presidente de los Estados Unidos Mac-Kinley. Este pertenecía, según dicha revista, a la secta masónica de los *luciferianos* o los *Olds Fellow* (6).

---

(1) «Apuntes de la Historia de la Orden de Caballeros Fracmasones de lengua española», por don Leandro Tomás Pastor, de la misma Orden.
(2) *Lec. Dom.* 1898, pág. 290.
(3) *Lec. Dom.* 23 de mayo de 1897, núm. 117.
(4) *Lec. Dom.* 1897, pág. 690. Las *planchas* son unas placas, en oro, plata, cobre o hierro, según los méritos, que se regalan a los masones por las buenas obras, hechas en favor de la masonería. Las hay verdaderas joyas de arte.
(5) *Lec. Dom.* 1897, pág. 386. Véase allí todo el curioso episodio.
(6) *Lec. Dom.* 1898, pág. 170.

En el número de 20 de junio de 1897, da la *Lectura Dominical* la voz de alerta sobre un banquete, próximo a realizarse en Madrid, un año antes de la declaración de guerra, ofrecido por la Logia masónica, donde concurrían los hermanos tagalos y cubanos. El banquete se celebró en efecto, el día de San Juan, jueves 24 de junio, y en él se acordó lo siguiente: «Es preciso que la Masonería trabaje hasta conseguir la autonomía para la Gran Antilla y luego para Puerto Rico, pues si se le concede a Cuba, por haberse puesto en armas contra España, más lo merece Puerto Rico, por haberse conservado fiel» (1).

Aún más explícita se muestra esta revista en 1898. Con el título de *Acusación Gravísima*, nos dice: «La *Revista Antimasónica* de Roma y el *The Catholic* de los Estados Unidos, dedican a la cuestión de Cuba un lugar preferente. Ambas señalan como a principal agente de la revolución cubana a la Masonería, y para demostrarlo afirman que el general N., encargado de la Capitanía general de Cuba, en ausencia de Blanco, es masón del grado 33, con el nombre simbólico de *Jesucristo* (2).

Finalmente, pone el colmo a la sospecha la delación que en el número de 17 de abril, unos días antes de la declaración de guerra, nos hizo dicha revista católica con el epígrafe de *Banquete Sacrílego,* de este modo: «Los Capítulos de masones del grado 18 o *Príncipes Rosa Cruz,* se reunieron el Jueves Santo para perpetrar la horrible parodia de la Santa Cena en los locales de sus Orientes respectivos. En estos banquetes ha predominado la nota antipatriótica en su aspecto más repugnante. Orador ha habido que la emprendió contra la dominación española en Ultramar, para terminar felicitando a los cubanos y tagalos porque, gracias a los esfuerzos de la Fraternidad universal, ha sonado para ellos la hora de la redención. Otros hicieron votos por la conservación de la armonía entre España y los Estados Unidos, a quien debe el establecimiento del primer Oriente Regular, aunque tenga que padecer algo el amor propio español, aferrado a las añejas y quijotescas preocupaciones, que nada significan ante los intereses de la civilización, a cuya cabeza van los Estados Unidos. Como nota final, se hizo el recuento de los masones, que han obtenido acta de diputado en las ultimas elecciones, y se vió que ascendían a 193» (3). Entremos ya en España, cuyo parlamento lo componen un Presidente, un Ministro de Ultramar y 193 diputados, representantes de la Masonería norteamericana.

(1) *Lec. Dom.* 1897, pág. 431.
(2) *Lec. Dom.* 1898, pág. 107.
(3) *Lec. Dom.* 1893, pág. 258. En 1899 apareció en España un folleto titulado LA GRAN TRAICIÓN, cuyo autor velaba su nombre con el pseudónimo de *Mauricio*. Allí se pueden ver multitud de curiosidades sobre esta materia.

CAPITULO XVI

El Ambiente dentro de la Península.

SUMARIO: El ambiente en las altas esferas: Moret optimista.—El mismo optimismo en todo el Gobierno.—Proyecto de comprar barcos.—El ambiente en la clase popular.—Gabinete fusionista.—Estado en que Cervera encuentra la Escuadra al tomar el mando de ella.—Maniobras navales en Santa Pola.—Deficiencias y limitaciones.—El MAINE en la Habana.—Visitas de cortesía.—Correspondencia entre el Almirante y el Ministro de Marina.—Sueños del Ministro y realidades del Almirante.—El ambiente en el arsenal de Cartagena.—"Testamento militar„ de Cervera.

Comencemos ya a respirar el ambiente de España. El periódico *La Época* decía en su número de 22 de julio de 1897, pintando el espíritu nacional. «El pueblo, la materia prima de España, es excelente e inagotable en recursos y sacrificios; nunca dice: *¡basta, no puedo más!* A los que tienen la alta misión de dirigirlo, y asumen tremendas responsabilidades, corresponde dar la medida y limitación a esos sentimientos nacionales, y en el prudente y sabio uso de esas cualidades deben cifrar sus más asiduos desvelos y prudentes iniciativas» (1).

Bien dicho está respecto de lo que *debe ser;* pero..... ¿se hizo así? Vayamos recogiendo impresiones, primero de los que tienen la alta misión de dirigir al pueblo y asumen por ello tremendas responsabilidades; después, las impresiones del pueblo, de esa materia prima, excelente e inagotable en sacrificios, que nunca, dice: ¡Basta, no puedo más!

Ya sabemos que don Segismundo Moret desempeñó la cartera de Ultramar durante todo el tiempo en que se estuvo preparando la guerra. ¿Qué sentía él sobre la vecindad de la catástrofe? En una *interwieu* con cierto redactor de *Le Temps,* que vió la luz pública en el periódico de Madrid, *El Día,* se expresa así: «¡La guerra! No es posible que los Estados Unidos la deseen, y, por nuestra parte, bien sabe Dios que la aceptaríamos en último término; pero creemos tener algún derecho a la simpatía de Europa; no desconocemos la justicia de nuestra causa, y..... ¿qué nación podrá vanagloriarse de no tener que defender, en un plazo, más o menos lejano, intereses análogos a los nuestros contra los Estados Unidos?»

Lo que sentía Moret era el reflejo del sentir de todo el Gabinete Sagasta, que vivió hasta unos días antes de la guerra en el mejor de los mundos.

(1) *La Época;* número 16,930 –22 de julio de 1897.

El Gobierno de Madrid creyó, o aparentó siempre creer, que nada había que temer por parte de los supuestos adversarios, y por eso mismo, un oficial de la Marina norteamericana vino a principios de año, sin que nadie se lo estorbase, a nuestra Península, y recorrió nuestros puertos y arsenales, donde se le abrieron todas las puertas y se le dieron toda clase de detalles sobre el poderío naval y terrestre de España.

¡El pensar en la guerra era un pesimismo de viejos! Como que el 28 de enero leyó Sagasta en el Consejo de Ministros este telegrama, enviado por nuestro embajador Dupuy desde Washington aquel mismo día:

«Anoche tuvo lugar la comida anual al Cuerpo diplomático. Al retirarnos a tomar café, el Presidente me llamó para que me sentara en una mesita sólo con él y los Embajadores de Inglaterra, Alemania y Francia, habiendo nueve Ministros más antiguos que yo. Cuando nos levantamos, se acercó a mí y me dijo: «Veo que no tenemos más que buenas noticias; estoy muy satisfecho de lo que ha sucedido en la Cámara de Diputados y la disciplina de los republicanos. Usted, que entiende esto, comprenderá cuán fuerte es nuestra situación y cuánto ha cambiado y mejorado desde el año pasado. No tiene usted motivo más que para estar satisfecho y tener confianza». Fué una verdadera manifestación que presenciaron todos los Diplomáticos extranjeros.—*Dupuy*» (1).

D SEGISMUNDO MORET
"¡La guerra! ¡No es posible que los Estados Unidos la deseen!....„

Sin embargo, era preciso hacer algo para el caso *hipotético y quimérico* de una ruptura con América, y se comenzaron a dar los pasos para la compra de barcos de guerra, ya que hechos no los había, y para hacerlos faltaban tiempo y diques.

Aparecieron en seguida los periódicos madrileños de fines de marzo repletos de datos sobre la compra del crucero italiano *Garibaldi,* recién salido de los astilleros de la casa Ansaldo, con 7.000 toneladas de desplazamiento, 100 metros de eslora y las demás características del buque; pero el barco no se compró; ni se compró otro que ofreció la misma casa Ansaldo, y que la imaginación española llegó a bautizar con el nombre de *Don Pedro de Aragón;* ni se compraron dos hermosos cruceritos que en los astilleros de Armstrong se construían para el Brasil y se ofrecieron a España, pero que al fin adquirieron los Estados Unidos; ni otros tres barcos rápidos que a la sazón terminaba una casa alemana para China y los quisieron vender a España; ni el acorazado *O'Higgins,* que propusieron los chilenos al Gobierno español. Todos tenían defectos, y para comprar algo que satisficiese el ansia nacional de verse con barcos, se compraron..... un

(1) *Documentos presentados a las Cortes.....*, pág. 108. Esta era la cordialidad que, según Mac-Kinley, había promovido la visita del *Maine* entre las dos naciones. Máximo Gómez lo entendía de otro modo, pues en una carta suya, escrita por entonces y publicada por el *The American News* del 20 de febrero de aquel año, decía, entre otras cosas: «La visita de los cruceros americanos a estos puertos ha producido pésima impresión en los españoles de Cuba, porque ven lo que les aguarda para luego y han llenado de esperanza a los leales defensores de Cuba libre. Al decaimiento que algunas deserciones de traidores habían producido en algunos, ha sucedido una gran satisfacción, porque ven todos que la hora de la independencia del pueblo cubano se acerca».

hermoso yate de recreo, llamado *Giralda*, y tres trasatlánticos alemanes inofensivos, desarmados y sin emplazamientos, y unos cuantos cañones premiosos, sin alzas, sin tablas de tiro ni aparatos de puntería.

Tanto ruído hicieron los periódicos españoles con estas candideces, que dieron margen en las altas esferas de Norteamérica a un dialogado, por extremo curioso, entre Mac-Kinley y nuestro Embajador. Quejóse éste al Presidente de que los Estados Unidos anduviesen de aquel modo aumentando su Marina, movilizando su ejército y adquiriendo inusitados pertrechos de guerra. Mac-Kinley le contestó muy serio: «que sus preparativos de guerra eran motivados por la actitud de España al adquirir grandes armamentos y aumentos en la Escuadra». (1)

D. FRANCISCO SILVELA
(Con quien Cervera sostuvo importante correspondencia sobre la guerra).

Demasiado sabía Mac-Kinley que todos aquellos aumentos de escuadra y armamentos de guerra no tenían más ser que el fantástico e ideal que les daba la prensa vocinglera.

Bajemos de las altas esferas del Gobierno y descendamos al ambiente de la opinión popular dentro de la Península. Hubo, sin duda, en aquel tiempo una mano criminal, que envenenó y desorientó por completo al pueblo español, y esta mano fué la de la prensa; la que produjo aquel *delirium tremens de patrioterismo*. ¿Por qué no le dijo al pueblo aquella prensa la realidad del estado financiero y militar de la Patria? ¿Por qué no reprodujo ni las cartas de Cervera ni las estadísticas de los hospitales de Cuba ni las relaciones aisladas de los repatriados de las Antillas?

Para la prensa, aun la oficial y la oficiosa, «el ejército regular americano se componía de solos 30,000 hombres; las milicias americanas, eran difíciles de reclutar y más aún de sostener; nadie quería ir a la guerra de los Estados Unidos: Cayo Hueso y Misisipí estaban defendidos por cañones viejísimos; Tampa, Mobile, Pensácola y otros muchos puntos importantes se hallaban completamente indefensos; el personal de la Marina norteamericana desertaba sin cesar; Nueva Orleans no podría resistir en modo alguno a la escuadra española; Savannah, Charleston, Washington, Baltimore y Philadelphia, por propia confesión del general Miles, no podía responder a los ataques de un crucero» (2).

Estas noticias iban seguidas de los planes de combate para el caso de una ruptura de relaciones. «La escuadra española se apoderaría de los Cayos; penetraría en la bahía de San José, en cuyo interior acusa la sonda 33 pies de profundidad, y era la más apta para base de operaciones; desde allí recorrería las costas americanas, penetraría por el Misisipí» y..... en fin, a la guerra, gloriosa para España, se le daban dos, tres, a lo más cuatro meses de duración.

Y aquellos planes de ataque iban firmados por militares, consentidos por el Gobierno, casi con carácter oficioso, y hasta formulados algunos por el Depósito de la Guerra. El pobre pueblo se embriagó con el vino de la segura victoria, que le ofrecía la prensa diaria-

(1) *Libro Rojo*, pág. 135 y 136.—Doc. núm. 84.

(2) Palabras entresacadas de las muchas que los periódicos de entonces propalaron y repitieron sin cesar.

mente a mantel tendido, y se celebraron corridas de toros para recaudar fondos y bailes y *kermees,* y aquel resurgir, vigoroso y sublime, del valiente pueblo español, que se levantó como un solo hombre, dispuesto a dar su sangre, como siempre lo ha hecho, por la defensa de su territorio, tuvo que sufrir, como la sufrió en efecto, una reacción, tanto más triste y dolorosa, cuanto había sido más sublime y grandioso el sueño con que se le había hecho soñar, al recordar del sueño y encontrarse con que ni tenía armas, ni tenía barcos, ni tenía dinero, ni tenía, sobre todo, organización, que guiase hasta la cumbre de la victoria aquella tan esplendorosa llamarada de hermoso y sublime patriotismo.

Pero estas ideas, auras del ambiente equivocado y falso en que se tuvo respirando al noble pueblo español, a esa materia prima, que nunca dice ¡basta, no puedo más! se van a apreciar mejor siguiendo el relato de los hechos.

Para dar un juicio más exacto de lo que fué la guerra hispanoamericana, nos hemos separado del hilo de la narración, y hemos ido viendo, primero en Filipinas, después en Cuba y en los Estados Unidos, finalmente en España, lo que se fantaseaba y lo que en la realidad de las cosas había.

Aspecto de la Plaza de Toros de Madrid en la Corrida patriótica para recaudar fondos con destino à la guerra.

Volvamos, pues, al sitio de donde nos separamos, que fué del balneario de Vichy, en donde estaba reponiendo su salud don Pascual Cervera, cuando se perpetró el asesinato de don Antonio Cánovas, el día 8 de agosto de 1897, y subió en octubre el ministerio de Sagasta.

En el número de 10 de octubre de 1897 dice la *Lectura Dominical:* «Por fin el lunes, día 4, pudo formar Sagasta el gabinete del siguiente modo: Presidencia, Sagasta; Estado, Gullón; Gobernación, Capdepón; Hacienda, Puigcerver; Fomento, Xiquena; Gracia y Justicia, Groizard; Ultramar, Moret; Guerra, Correa; Marina, Bermejo. Los únicos que por primera vez son ministros son los de guerra y marina. El general Correa es un ilustre militar, procedente del cuerpo de artillería; ha sido subsecretario de guerra, en donde mostró condiciones de hábil oficinista, y ahora mandaba el 5.º Cuerpo de ejército. El vicealmirante Bermejo es un reputado marino, que ha escrito obras profesionales y *puramente literarias;* ahora mandaba la Escuadra de Instrucción. Ni uno ni otro son hombres políticos ni habían figurado en cargos, fuera de los de su profesión».

Es un retrato acabado de estos dos hombres, que van a dirigir la guerra; dos hombres caballerosos, buenos, y con cierto barniz científico, cuya inteligencia declinaba ya, y cuya escasa personalidad política les hacía satélites del que ocultamente iba a dirigir la guerra, de Moret.

El 4 de octubre formó Sagasta el Gabinete liberal, y el 11 del mismo mes recibió Cervera un telegrama urgente del Gobierno, llamándole a Madrid para nombrarle Comandante general de la escuadra, en sustitución del nuevo ministro de Marina, don Segismundo Bermejo, cargo de que tomó posesión en Cádiz el 30 de octubre, arbolando su insignia en el *Vizcaya*.

¡Qué escuadra! Acababa de venir de un *viaje de instrucción,* sin haber ejecutado una maniobra; ni se habían efectuado de mucho tiempo atrás ejercicios de tiro; ni se habían estudiado prácticamente las condiciones tácticas de los barcos; ni ejercitado a las dotaciones en servicio de campaña ni en ejercicio de señales. Nos puede dar una idea de la actividad que en los barcos españoles habría, el hecho de que el *Reina Regente* se hundió en los abismos del mar sin que hubiese hecho a bordo un ejercicio de combate, y el que los cañones de grueso calibre de la escuadra no habían disparado jamás otros cañonazos que los de prueba (1).

El nuevo Comandante general de la escuadra comenzó por organizar un gran programa de maniobras en Santa Pola, con objeto de adiestrar a las dotaciones y probar algo las piezas de los buques, «sometidas ya a dudas y vacilaciones sobre su resistencia».

El 27 de noviembre salieron, pues, de Cádiz el *Vizcaya,* que era el barco insignia; el *Oquendo,* el *María Teresa* y el *Colón*, para hacer en Santa Pola los primeros ejercicios de combate que se iban a presenciar en España desde 1884, cuando la famosa cuestión de las Carolinas y los temores de guerra con Alemania.

Una avería en el condensador de estribor hizo al *Oquendo* detenerse, disgregándose de la escuadra, y al pasar por Cartagena tuvo que quedarse el *Colón* para que se discutiese el pleito sobre sus cañones de grueso calibre.

Este pleito, que tanto va a marear al Almirante, y que no se va a resolver, porque el *Colón* fué, por fin, al desastre sin cañones de grueso calibre (Véanse los *Apéndices),* es, en sustancia, el siguiente: al comprarse el *Colón,* construído por Ansaldo para la Marina italiana, vino sin los dos cañones de grueso calibre que a su tonelaje correspondían. Cervera sabía que los que le presentaba Ansaldo, núms. 325 y 313, no eran admisibles, y pidió otros dos, «que al menos no trajesen al barco un conflicto a la hora del combate». El barco fué a Génova, y se pasó en trámites el tiempo, y los cañones no se emplazaron al fin (2).

Las maniobras llegaron a su término sin haberse podido hacer ni la mitad de lo que el Almirante deseaba, porque el ministro de Marina no le concedió para ellas crédito alguno, antes le recomendó no *gastar mucho,* no *consumir carbón y ahorrar disparos* (3).

Sin embargo, pudo informarse perfectamente en ellas del estado de la escuadra.

Como se puede leer en sus comunicaciones al Ministro, que van en el *Apéndice* número 26, halló todo el material falto de condiciones, de tal modo, «que no le inspiraba confianza ninguna»; las plataformas de los servomotores ofrecían muy poca resistencia; los cierres de los cañones de 14 centímetros, que constituían las principales baterías de los tres

---

(1) Estos pormenores están tomados de un documento privado; pero son dignos de toda fe, aunque parezcan increíbles.

(2) Pueden verse estos trámites en la *Colección de documentos,* publicada por Cervera, páginas 8, 15, 17, 18, 19 y 21.

(3) Cervera, en una nota particular, dice que Bermejo «le aconsejó ahincadamente la necesidad de restringir lo más posible el uso de los cañones.

En el *Apéndice* núm. 26 podrá ver el lector una serie de cartas, que se cruzaron entre Bermejo y Cervera, referentes a todo este tiempo, y en ellas le será fácil ver la desorganización, la incertidumbre y la falta de plan que reinaba en las altas esferas.

cruceros, eran inseguros, o, más bien que inseguros, eran sumamente peligrosos; los *casquillos* o cápsulas de las municiones eran de malísima calidad y no entraban bien en los cañones, ni había seguridad, sino mucho peligro, al dispararlos; de suerte que Cervera resolvió no hacer pruebas ni ejercicios con aquellos cañones, que eran la verdadera arma ofensiva de sus buques (1), la tubería de los condensadores era asaz defectuosa, y uníanse a estos defectos materiales de los barcos la poquísima o ninguna práctica de las dotaciones, muchos de cuyos sirvientes no sabían ni para qué eran las diversas piezas de los cañones. Nótense bien todas estas deficiencias, porque van a entrar en juego en el combate de Santiago.

Concluídas las maniobras, en que se le habían dejado hacer a la escuadra tan solos *dos disparos* por pieza de grueso calibre, volvió a Alicante el 23 de diciembre de 1897, mientras la escuadra americana consumía una millonada de dólares en ejercicios navales.

Después de los ejercicios de tiro, comenzaron los de movimiento de escuadra, aislados y en combinación con los cazatorpederos *Terror*, *Furor* y *Destructor* y los torpederos *Ariete, Rayo* y *Azor*, en los cuales empleó Cervera algunos días hasta volver a Cartagena, con objeto de tomar carbón y asegurar las plataformas de los servomotores, en cuanto daban de sí los escasos elementos que halló en el arsenal.

Al fondear en Cartagena, se les unió el nuevo crucero *Alfonso XIII,* construído en El Ferrol, que aún no estaba, ni con mucho, en condiciones de prestar servicio; no había alcanzado ni los dos tercios de la velocidad en pruebas; aún no había montado su artillería del todo, ni probado sus cañones, y recordando don Pascual el fin trágico del hermano gemelo de aquel deficiente barco, el malogrado *Reina Regente*, decidióse por prescindir de él y pidió al Ministro que se le borrara de la lista de su escuadra.

Mientras estuvo la escuadra en Cartagena se apoderó del Gobierno de España una especie de vértigo de movilización naval, que por poco deja sin barcos al Almirante, y tuvo por motivo una amistosa galantería de los Estados Unidos, que trajo como consecuencia la ruptura de relaciones. Vamos a estudiarla.

Los barcos americanos no visitaban de tiempo atrás los puertos de Cuba, debido a las medidas fuertes dadas por Weyler sobre las concentraciones, de las cuales querían así protestar los americanos, y al mismo tiempo lo deseaban los españoles para verse libres de barcos que les trajesen armas a los insurrectos.

---

(1) Como los cierres de estos cañones de 14 centímetros dieron tan malos ratos a los pobres marinos en el combate de Santiago, y fué una de las causas que hicieron más doloroso nuestro desastre, voy a transcribir esta nota privada, que debo a uno de los Jefes que presenciaron el hecho y sufrieron las consecuencias. Dice así: «El defecto principal de la artillería de 14 consistía en que el sistema de cierres era tal, que la defensa de la pieza estaba confiada solamente al *casquillo* metálico del proyectil; de manera que si, lo que sucedía con frecuencia, se agrietaba el casquillo, había proyección de gases hacia atrás, con los consiguientes daños y averías en personas y en material. Como además los cartuchos que se tenían a bordo eran en su mayoría, fuera de unos 300, de *culote postizo*, fallaban todos y se agrietaban, produciendo el estrago en los sirvientes de la pieza. Sólo, como digo, había en toda la escuadra unos 300 por *embutición*. Por ahorrar éstos, previendo el Almirante que no le darían otros, no quiso disparar con los malos, y suprimió en las maniobras el ejercicio con los cañones de 14. En efecto, no se le dieron los que pidió por *embutición*, y en el combate de Santiago tuvimos que utilizar los malos, y tuvimos muchos marineros heridos por las palancas y piezas despedidas de nuestros propios cierres.

Recuerdo que en Norfolk vi extraerle a un cabo de cañón un pedazo de ebonita incrustado en la frente, que era, sin duda, de la que aislaba las agujas eléctricas.»

Cierta protesta valiente de algunos militares españoles de la Habana contra un periódico separatista vino a excitar en Nueva York más y más los ánimos de los neoyorkinos contra el sistema de gobierno de los españoles en Cuba, y entonces el presidente Mac-Kinley, para calmar aquella excitación de sus paisanos, les anunció que «las relaciones entre España y los Estados Unidos eran cordiales, hasta el extremo de que muy en breve los barcos de guerra americanos comenzarían de nuevo a entrar en los puertos de Cuba» (1).

En efecto, el 25 de enero de 1898 entró el *Maine* en la bahía de la Habana, siendo recibido oficialmente por las autoridades, y el 5 de febrero fondeó el crucero *Montgomery* en el puerto de Matanzas, y el 6 de ese mismo mes se estacionaba casi toda la escuadra americana en los Cayos de las Tortugas, cerca de la Habana, *para hacer maniobras navales*.

EL MAINE
entrando en el Morro de la Habana.
(Cuadro).

Sagasta, con su Gabinete, se llenó de júbilo al saber la visita del *Maine*, y el ministro de Estado español telegrafió en seguida al representante de España en Washington que «España aceptaba estas muestras de cordialidad y simpatía como rectificación de las graves injusticias formuladas por varios oradores del Parlamento americano contra España, y procuraría que, a su vez, buques de nuestra Escuadra visitasen los puertos de aquella República».

Aquel mismo día se dieron órdenes al crucero (el oficio le llama *acorazado*) *Vizcaya* para llevar la representación de España a los Estados Unidos y devolver la visita de cortesía hecha por el *Maine*, y poco tiempo después salió el *Oquendo* con la misma misión.

El 25 de enero salió, pues, el valiente Eulate con su crucero *Vizcaya*, camino de Norteamérica, pero, como el barco estaba entonces esperando entrar en dique, porque hacía un año que no limpiaba y tenía muy sucios los fondos, tuvo que salir algo *a la deshabillé*, sin acicalarse ni prepararse para tan galante visita, ya que fué «sin limpiar fondos, ni *recorrer* sus máquinas, ni limpiar sus condensadores, ni arreglar la artillería de 14 centímetros, ni afirmar el servomotor, ni proteger los grifos de las tuberías de contraincendios, sin víveres y sin dinero para pagar a la dotación y hacer frente a imprevistos sucesos» (2) que todos estos defectos señala Cervera y los tenía anotados en sus apuntes para corregirlos (3).

El Almirante despidió al *Vizcaya* en Cartagena con frases que rebosaban incertidumbre, o, más bien, convencimiento de lo que iba a suceder al hermoso crucero. «La misión

(1) En el *Apéndice* núm. 26 puede verse el extracto de los telegramas que, con motivo del *Maine*, cruzaron ambas naciones.

(2) *Colección de Documentos*, publicados por el Almirante Cervera.

(3) Sobre la salida del *Vizcaya* para Norteamérica existe un documento que prueba lo que es la Marina de guerra española en lo tocante a subordinación y a cumplir con su deber. Aunque en el *Apéndice* núm. 26 se inserte íntegra una carta de Cervera sobre esto, quiero poner aquí el comienzo, que dice así: «Supongo que Ud. sabrá (a Moret) que al llegar yo a ésta me encontré al *Vizcaya* listo para salir, habiendo tenido el gusto de telegrafiarle al Ministro de Marina, que lo mandaba encender. Cito esto, porque pone de manifiesto el buen espíritu de la Escuadra, que se extiende a todas las clases, como lo prueba el no haber faltado ni un hombre a la lista de salida, a pesar de tener muchos con licencia y de ellos algunos en aldeas de Galicia.....»

que lleváis, les dijo, es de paz, y la cumpliréis bien, seguramente, como cumpliríais otra cualquiera. Siento no acompañaros, pero pronto nos hemos de ver» (1).

Pocos días después de haber salido para Nueva York el *Oquendo* y el *Vizcaya,* el *Colón* tuvo que ir también a Génova para arreglar el asunto de los cañones de grueso calibre; los torpederos y cazatorpederos pasaron a la Carraca, con objeto de formar una escuadrilla al mando de Villaamil, y el *Alfonso XIII* quedó excluído definitivamente de la escuadra.

Cervera quedóse a fines de enero y principios de febrero con una escuadra, a la cual adiestraba improvisadamente y a toda prisa para una guerra que, según frase del Almirante, *se acercaba en tren expreso,* y sus barcos eran, el *María Teresa*, como insignia, y el *Lepanto.*

Sin embargo, el quedar tan desahogado Cervera le sirvió para apretarle a su Gobierno, pidiéndole que, al menos, los pocos barcos que teníamos quedasen en condiciones de resistir un combate con honra. Con objeto de proveer al *Colón* de sus dos cañones de grueso calibre, practicó gestiones con la casa Armstrong para que, de los cañones ya probados que tuvieran, le mandasen dos que, con algunas modificaciones, se adaptaran al *Colón.*

General FITZHUGH LEE
Cónsul de los Estados Unidos en la Habana.

Viendo que nada conseguía, y que continuaba el inútil y desesperante *expedienteo* con la casa Ansaldo, le escribió a Bermejo, diciéndole que se le pusiesen dos cualesquiera al barco, por defectuosos que fueran, «pues me parece—le dice al ministro en una carta—que habrá necesidad de aquella verdad del barquero: que el pan duro, duro, duro, más vale duro que ninguno». Poco tiempo después volvió el *Colón* para incorporarse a la escuadra, sin pan duro ni blando, es decir, sin los dos cañones, buenos ni malos.

La cuestión de los *casquillos* de los cañones de 14 fué otro desencanto. De la documentación de este tiempo consta la urgencia con que el almirante pidió que se sustituyeran aquellas peligrosas cápsulas, que reventaban en la recámara del cañón, hiriendo a los sirvientes, por otras de embutición que no presentasen aquel peligro.

Oigamos a don Víctor Concas, que va a explicarnos mejor este defecto. «Estas piezas de 14 centímetros, que constituían la verdadera fuerza de nuestros buques, disparan con sus cargas dentro de un estuche o casquillo metálico, semejante a la cápsula de un revólver. Habíanse encargado a la casa Armstrong, de Newcastle, de funesto recuerdo para la artillería española; pero vinieron de tal calidad que, al disparar, salían los gases por la recámara, y ya en las pruebas dieron más de un disgusto a los servidores de un cañón del

(1) Estas palabras las cita Soldevilla en su *Año Político-1898,* pág. 25. Don Pascual Cervera le dijo al ministro Bermejo en un comunicado de 9 de febrero, aludiendo a estas frases, que todos los periódicos publicaron. «Mi despedida a los del *Vizcaya* no fué enteramente como los periódicos la han puesto, pero esta vez no han cambiado la esencia de lo que yo les dije».

Teresa, hiriendo a todos ellos al despedir parte del cierre. Cervera había pedido a mediados de 1896 otros casquillos a distintas casas, y tal prisa se dieron en España para cursar su eterno expedienteo, que al estallar la guerra comenzaban a venir las primeras remesas. La escuadra salió de Cádiz con sólo 300 de estos nuevos; todos los demás eran de los traidores e inseguros...» (1). El expedienteo versó, entre otras, sobre una cuestión baladí: que Bermejo creía suficiente el número de 1.500 para toda la escuadra, y a Cervera le parecía poco el doble o triple de ese número; y en estas disputas llegó la guerra.

Tampoco de torpedos *Bustamante* se le dió la cantidad que deseaba, y mientras hacía estas peticiones iba trabajándose en el arsenal para remediar, en cuanto la prisa dió de sí, los desperfectos de los dos barcos que le quedaron, porque sus calderas no tenían tubos de nivel y hubo que improvisarlos, y como los tubos de nivel se improvisaron allí muchas cosas.

Pero lo que da una cuenta más exacta del ambiente que se respiraba en todas las esferas sobre la guerra probable y sobre su éxito es la correspondencia de Bermejo con el Almirante de la Escuadra, cuando entre los dos se ponen a congeturar sobre el porvenir.

En una carta de 12 de febrero le decía don Pascual al ministro de Marina: «Como no ceso de pensar en la posible guerra con los Estadas Unidos, creo que sería muy conveniente que se me dieran los informes posibles de lo siguiente: 1.° cómo estan distribuídos los buques de los Estados Unidos y movimientos que hagan. 2.° dónde tienen sus puertos de aprovisionamiento. 3.° las cartas, planos y derroteros de lo que pueda ser teatro de operaciones. 4.° qué objetivo han de tener las operaciones de esta escuadra, ya sea la defensa de la Península y Baleares, ya la de Canarias o la de Cuba, o, por fin, el caso improbable de que fueran las costas de los Estados Unidos, cosa que no podría ser, al menos de tener algún Aliado poderoso. 5.° planes que el Gobierno tenga en cada caso, para la campaña; puntos donde la escuadra puede encontrar recursos y cuáles sean, porque es extraño que aquí, por ejemplo, no haya encontrado beta de cuatro pulgadas, ni tubos de nivel para calderas, ni otras cosas tan sencillas como éstas. También creo conveniente saber para cuándo se cuenta con el *Pelayo, Carlos V, Vitoria* y *Numaucia,* y si éstos han de incorporarse a la escuadra o formar cuerpo independiente de ella, y cuál sea la combinación suya con nosotros. Con el conocimiento de estas cosas podría yo ir estudiando lo que convenga hacer y, llegado el día crítico, se emprendería sin vacilaciones la conducta que nos convenga seguir, tanto más necesario para nosotros, cuanto que su marina es tres o cuatro veces más fuerte que la nuestra y cuenta con la alianza de la insurrección de Cuba» (2).

A esta carta contestó Bermejo a 15 de febrero, respondiendo del siguiente modo, que es un respirar a dos pulmones el ambiente que flotaba en nuestro ministerio de Marina.

«Sobre la escuadra, deseo sacarla del Departamento, pero es difícil por el momento, hasta ver qué se resuelve sobre el *Colón,* pues me parece que con menos de tres buques no debe ostentarse una insignia de Contralmirante. A ella se agregará el *Carlos V* y el *Pelayo,* y el día que esto acontezca, su fuerza se ha multiplicado todo lo que está a nuestro alcance.

Pasando sobre sus consideraciones de la guerra con los Estados Unidos, expresaré a usted mi pensamiento. En la Península y en las proximidades de Cádiz quedará una división compuesta de la *Numancia, Vitoria* y *Alfonso XIII* o el *Lepanto,* los tres destroyers *Audaz, Osado* y *Proserpina* y tres torpederos. En Cuba, *Carlos V, Pelayo, Colón, Vizcaya, Oquendo, María Teresa,* tres destroyers y tres torpederos, que, unidos a los ocho

(1) Enseñanzas de la Guerra Hispano americana, por Concas.
(2) *Colección de Documentos,* pág. 20.

buques principales del Apostadero, tomarán la posición de cubrir las comunicaciones entre el Seno Mejicano y el Atlántico, procurando destruir a Cayo Hueso, donde tiene hoy principalmente su depósito de víveres, municiones y carbón la Escuadra de los Estados Unidos. Si esto consiguiese y la estación fuese favorable, podría el bloqueo extenderse sobre sus costas del Atlántico para cortar sus comunicaciones y comercio con Europa; todo esto, salvo las contingencias que puedan resultar de encontrar usted combates en que se decidirá quién puede quedar dueño del mar...» (1).

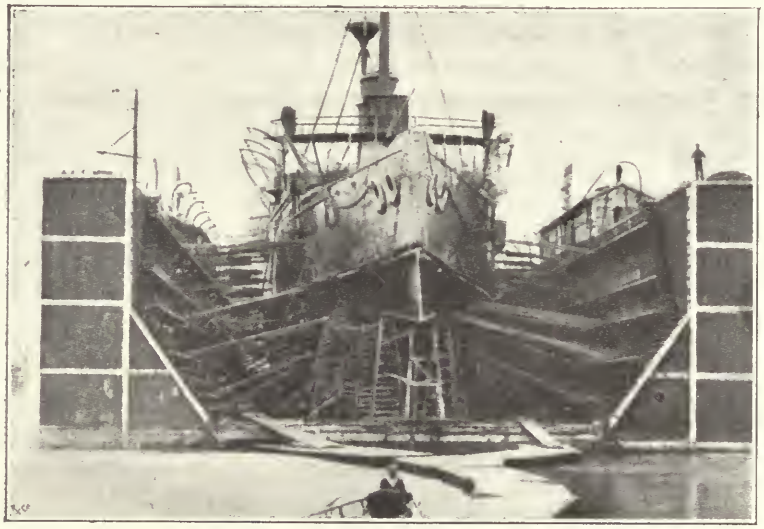

Estado de las obras del LEPANTO cuando había comenzado ya la guerra.

Estas dos cartas promovieron una correspondencia por extremo significativa, en la cual, además de ponerse de manifiesto lo desapercibidos que nos iba a tomar la guerra,—pues a fines de febrero, es cuando el ministro comenzó a moverse para proporcionar a la Escuadra casquillos de 14 centímetros, cartas y planos de los mares de las Antillas y costas de los Estados Unidos, torpedos, cañones y todo lo que ya debían tener los barcos en abundancia,—tiene por otra parte el mérito histórico de reflejarnos el espíritu diverso que animaba a los dos hombres que por entonces estaban preparando nuestra flota para una guerra que se echaba encima a pasos de gigante; el uno viviendo en un mundo ideal, el otro procurando inútilmente bajarle de aquel cielo fantástico a la triste realidad de la vida.

Para entender el alcance de las dos cartas anteriores y de otras que han de venir, es preciso saber la posición que a fines de febrero tenía nuestra Escuadra. El *Pelayo, Carlos V, Vitoria, Lepanto* y *Numancia* estaban todos en diques españoles o extranjeros, componiéndose, concluyéndose o artillándose; el *Colón* estaba pendiente de la aceptación de sus dos cañones de grueso calibre; el *Alfonso XIII* sin concluir aún, y el *Vizcaya* y *Oquendo* sin limpiar fondos y en aguas americanas.

Con estas noticias sobre la posición de la Escuadra a fines de febrero, comprenderemos mejor la respuesta que dió Cervera a la carta de Bermejo que hemos leído, y lleva fecha de 16 de febrero. Entresacando los párrafos más interesantes podremos leerla así: «Mucho me alegraré que el asunto de la artillería del *Colón* se arregle en buenas condiciones..... Yo no sé cuándo podrán incorporarse el *Pelayo* y *Carlos V,* pero sospecho que no llegarán a tiempo; del primero nada sé en absoluto, pero del segundo tengo algunas noticias, por cierto no muy satisfactorias, en cuanto al tiempo que tardará en estar listo».

Me parece que padece usted algún error al sumar las fuerzas de que disponemos en el desgraciado caso de una guerra con los Estados Unidos. En la división de Cádiz creo que faltará la *Numancia*. Con el *Lepanto* me parece que no se puede contar. Del *Carlos V* y

(1) *Colección,* págs. 21 y 22.

el *Pelayo* ya hablo antes. El *Colón* aún no está artillado y, si viene la guerra, le sorprenderá sin su artillería gruesa. Los ocho buques principales del Apostadero de la Habana, a que usted alude, son buques sin valor militar alguno, y además muy cansados, de suerte que pocos servicios podrán prestar. Esto no lo digo con el menor espíritu de contradicción, sino solamente para no hacerme ilusiones, que tan caras suelen costar. Y, puesto en la realidad, bien triste por cierto, se ve que nuestra fuerza naval, comparada con la de los Estados Unidos, está próximamente como 1 : 3, lo que me hace parecer un sueño, que raya en el delirio, pensar, con esta fuerza, extenuados por tan larga guerra como hemos sostenido, en establecer el bloqueo de ningún puerto de los Estados Unidos. Una campaña contra ellos será hoy día defensiva o desastrosa, a menos de contar con alianzas, en cuyo caso podrían volverse las tornas. En asunto de ofensiva no podríamos hacer otra que algunas *razzias* con los barcos rápidos, para hacerles el posible daño. Miedo da pensar en las resultas de un combate naval, aun cuando nos fuera ventajoso, porque ¿cómo y dónde repararíamos nuestras averías?» (1).

El CARLOS V

Pocos días después, el 25 de febrero, deseando Cervera abrir los ojos de su Patria a la realidad, porque ya entonces el pueblo, la prensa y todos los españoles en general pedían la guerra, apoyándose siempre en la superioridad de nuestra escuadra sobre la de los Estados Unidos, le envió a Bermejo un famosísimo *reservado,* que puede leerse en el *Apéndice* núm. 26. Hace un estudio comparativo sobre las dos escuadras, que luego compendia de este modo: «Comparando los desplazamientos, tenemos para los acorazados 41.589 toneladas en los Estados Unidos, contra 30.917 nosotros; para los cruceros acorazados 41.471 toneladas ellos, contra 18.887 nosotros, y en cruceros rápidos no protegidos, 6.287 ellos, y nada nosotros, o sea, en total de Marina útil para toda clase de operaciones, 116.445 toneladas ellos, contra 56.644 toneladas nosotros, o sea poco menos de la mitad».

Pasa a comparar la artillería, y concluye con la deducción de que «la de los acorazados americanos estará representada por 43,822 y la de los nuestros por 29,449; la de sus cruceros acorazados por 13,550 y la de nuestro *Colón* 6,573; la de sus cruceros protegidos por 62,725 y la de los nuestros por 14,600; la de los cruceros sin protección suyos por 12,300 y ninguna los nuestros; que dan un resumen de 132,397 por 50,622 de los nuestros, o sea menos de los dos quintos de adversidad.»

«Para llegar a esta conclusión desconsoladora, añade, ya he expresado que ha sido necesario la buena voluntad de contar con el *Pelayo* y *Carlos V,* que probablemente no estarán a tiempo, con el *Lepanto,* que seguramente no lo estará, y con el *Alfonso XIII* cuyo andar lo hace de una utilidad muy problemática.»

---

(1) *Colección*, págs. 21 y 22.

Sigue haciendo comparaciones y suposiciones, en las cuales siempre se estrella contra una realidad desconsoladora, contra un fracaso seguro, y da fin a su comunicado con este grito de angustia, infinita y sublime, de un alma gigante, porque es cristiana, que se abraza resignadamente a la cruz del deber y la obediencia: «Trites son estas reflexiones, pero creo en mí un deber ineludible sobreponerme a toda consideración personal y exponer lealmente a mi Patria los recursos con que creo que cuenta, para que sin ilusiones se pese el pro y el contra, y después, por medio del Gobierno de Su Majestad, que es su órgano legítimo, pronuncie su fallo, en la seguridad de que sus decretos encontrarán en todos nosotros enérgicos, fieles y decididos ejecutores, porque solo tenemos un lema: *el cumplimiento del deber*. Dios guarde a V. E. I. muchos años.....—*Pascual Cervera*» (1).

EL DUQUE DE TETUÁN
Ministro de Estado con D. Antonio Cánovas, defensor de los derechos de España en Cuba.

Bermejo siguió soñando y, como entre sueños, respondió así al Almirante de la Escuadra, ya a 4 de mayo: «Mi querido general y amigo: Expresé a usted que, cuando se calmase un poco la impresión que me había causado la lectura de su *reservado* y carta, le contestaría; lo que hago hoy por estas líneas, empezando por abrazar el estudio comparativo de las fuerzas de los Estados Unidos con las nuestras, que, tomadas en absoluto, como usted lo hace, omitiendo algunos buques en la Habana, disponibles para combatir con los Estados Unidos, ponen en evidencia la diferencia de tonelaje, no tan excesiva, como se desprende de sus líneas...»

«Nada suma Ud. en sus cálculos la influencia que pueden tener dotaciones homogéneas, instruídas y disciplinadas, ante las mercenarias de los Estados Unidos, y su ilustración podrá sacar hechos históricos, evocando tristes recuerdos para nosotros, confirmando lo que le digo...» (2).

Junto con la carta le enviaba un cuadro comparativo de las dos escuadras, que sumaban 66,000 toneladas americanas contra 62,000 españolas.

A este cuadro comparativo, donde se sumaban por parte de Norteamérica todos los barcos, listos y dispuestos ya para el combate,—en el cual todos entraron después y algunos otros más—, y por nuestra parte todos los que, por una causa o por otra, era muy problemático que entrasen en la lucha y, en efecto, no entraron, opuso don Pascual otro nuevo cuadro comparativo, junto con el reservado de 7 de marzo, que puede leerse en el *Apéndice* número 26, donde se sumaban fuerzas efectivas de 60,000 toneladas en barcos americanos contra 15,000 en barcos españoles.

Casi todas estas cartas van fechadas por don Pascual desde el Arsenal de Cartagena y quiero hacerle dar una vuelta al lector por este sitio, para que vea cómo secundaban la obra de la preparación de la guerra los mismos obreros, que por la noche recorrían las calles dando vivas a España, mueras a los Estados Unidos y pidiendo a voz en cuello la ruptura de relaciones.

---

(1) *Colección,* págs. 25 y 26.
(2) *Idem,* págs. 29 y 30.

Don Pascual había dejado encargados, al salir para Santa Pola, algunos materiales, indispensables para zurcir sus cruceros y renovar los servomotores y todo lo viejo e inútil que tenían. Al volver de las maniobras navales, se encontró con que no había nada de lo pedido con tanta prisa por él. Había muy poco carbón y se trasbordaba con parsimonia: no había aljibes, y tuvo que ponerse a destilar agua para llenar los tanques; hubo que encargarse la galleta a Barcelona; no había dinero y las dotaciones, atrasadas ya en sus pagas, veían venir la miseria a sus hogares (1); no había personal de oficiales para poner la escuadra a pie de reglamento y, a pesar de esto, comenzó a quejarse el Capitán General del Apostadero de que don Pascual «era muy exigente; y pedía como si toda la marina fuera suya; que absorbía él solo todas las atenciones del servicio», y entonces comenzó entre Cervera, Ministro y Capitán General una serie de comunicados, algunos de los cuales pueden verse en el *Apéndice* núm. 26. La maestranza del Arsenal no se daba prisa ninguna; ni quería hacer un esfuerzo extraordinario; el mismo número de operarios de siempre, la misma inercia de siempre en los operarios; chocando toda esta inercia desesperante contra el genio activo de don Pascual, que veía acercarse la tormenta del lado de Norteamérica y luchaba por prevenirla. Veía, sin embargo, que en el *Lepanto*, en los talleres y en las oficinas no se trabajaba sino al toque de campana, y sólo las horas reglamentarias, como si el caso no requiriese algún sacrificio extraordinario, algunas horas más de labor y de supremo esfuerzo. «Mi situación es desesperante, dice en una carta íntima; aquí no se trabaja y sostengo una lucha de titán para emprender la obra más pequeña y para alistar y aprovisionar la Escuadra. Carezco aun de lo más indispensable».

Arsenal y vista de Cartagena.

Todo este desorden reinante le trajo a la memoria una carta, que había escrito dos años antes a su primo don Juan Spottorno, vaticinando cuanto le estaba sucediendo entonces y lo que auguraba para el porvenir; y el pundonoroso marino que, aunque de un modo vago, preveía ya el desastre que acabó con los últimos retazos del coloniaje español, quiso poner a salvo su reputación y su honra; quiso que supiese algún día la Historia cómo no había ido al combate a la manera del otro Hidalgo Manchego a pelear contra los molinos de viento, con la cabeza llena de ilusiones descabelladas, sino que había ido como el mártir, que camina al suplicio para cumplir con el imperioso deber de la conciencia. Recordando, pues, aquella carta, que pudiéramos llamar *profética,* y viendo que no tenía que desdecirse de nada de lo dicho dos años atrás, tomó la pluma y escribió de nuevo a su primo Juan Spottorno otra hermosísima carta, pintándole la situación actual de España, que era la misma descrita en su anterior, y rogándole que conservase ambas cartas con otras que le enviaba adjuntas, y que las componía una interensantísima correspondencia tenida poco antes con don Marcelo Azcárraga.

(1) Veánse en las cartas del *Apéndice* núm. 26 las palabras de Cervera abogando por sus marinos delante del Gobierno.

Don Juan Spottorno las dió a leer todas al ingeniero de minas don Ginés Moncada y al abogado don Antonio Martí, se cerraron, en presencia de los tres, y se levantó acta notarial, uniéndolas antes a otras posteriores, referentes también a la conducta de Cervera y a sus gestiones con el Gobierno.

A este legajo, así cerrado y sellado delante de testigos, llamó Cervera su *testamento militar* (1).

La carta escrita por Cervera a su primo dos años antes de los sucesos que vamos refiriendo, y que parece aureolada de cierto reflejo profético, decía así:

«Puerto Real, 14 de marzo de 1896.—Querido Juan: El conflicto con los Estados Unidos parece conjurado, o, por lo menos, aplazado; pero puede resucitar cuando menos se piense, y cada día me confirmo más en que sería una gran calamidad nacional.

»Como no tenemos apenas escuadra, adonde vaya ha de ir toda, porque fraccionarla sería, en mi juicio, el mayor de los disparates; pero el segundo quizá sería enviarla a las Antillas, dejando indefensas nuestras costas y el archipiélago filipino. Por mi parte, no envidio la triste gloria, si gloria puede haber en ser vencido a ciencia cierta, de perecer a la cabeza de la escuadra; si me toca, tendré paciencia y cumpliré con mi deber, pero con la amargura de considerar mi sacrificio estéril, y antes de ir han de oir esto que te digo Beránger y Cánovas.

General M. AZCÁRRAGA (con quien Cervera sostuvo larga correspondencia sobre la guerra).

»Todavía, si nuestra corta escuadra estuviera bien dotada de todo lo necesario, y, sobre todo, bien adiestrada, podría intentarse algo; pero tú dices muy bien; que no hay más municiones que las de los pañoles, y yo añado que peor que eso es la falta de organización en todos conceptos, hija de muchas causas, entre las que descuellan la absurda economía de carbón, el continuo pase de los buques de una situación a otra y las exigencias locales.

»No me extraña lo que me dices respecto a mi persona, porque Beránger me cree su enemigo, y en verdad que yo no soy enemigo suyo ni de nadie. Soy, sí, enemigo del sistema que conduce a este desorden y a esta desorganización, y me acuerdo instintivamente del almirante Byng, ahorcado en Plymouth por una cosa parecida, después de Lissa; de Mathews, exonerado después de Cabo Sicié; de Bazaine, condenado a muerte después de Metz, y ahora de Barattieri, que viene a ser juzgado en Consejo de guerra, y ya se adelanta que será condenado a muerte o reclusión perpetua.

»Y esto es que, cuando los pueblos están desorganizados, sus Gobiernos (que son el producto de esa desorganización) lo están también, y cuando viene un desastre lógico no quieren ser sus causas verdaderas, sino que siempre gritan: «¡traición!», y buscan al pobre víctima, que expía las culpas que no son suyas. Por estas razones estuve muy vacilante antes de aceptar la faja; pero ya que la acepté, pecharé con las consecuencias que esto trae, y como te digo antes, cumpliré con mi deber, pero recordaré las palabras de Jesucristo, y no por mí tanto como por la pobre España, diré: «¡Señor, si es posible, pase de nosotros este cáliz!»

»Butler me parece muy buena elección, pero le compadezco, como a cualquiera otro que le toque.

(1) Veáse todo lo referente al *Testamento militar* en la *Colección*, pág. 10 y 11.

»Estas cosas no es ocasión nunca de divulgarlas, y menos ahora, por lo que te encargo gran reserva sobre lo que te digo; pero al mismo tiempo te suplico que no rompas esta carta, sino que la guardes, por si conviniera alguna vez conocer mis opiniones de hoy.

»Adiós..., tu primo, *Pascual.*»

También abundan en estos mismos sentimientos proféticos las cartas escritas a otros amigos suyos presintiendo el desastre y, como uno de los más íntimos era su antiguo compañero del tiempo de construcción del *Pelayo,* el jerezano don Francisco L. Diez, con él comunicó sus temores en una carta fechada en Cartagena a 13 de marzo donde le dice, entre otras cosas: «Mala se ha puesto la cuestión de Cuba por la ingerencia de los Estados Unidos y lo peor del caso es que la lucha con ellos es imposible, porque forzosamente nos conducirá a un desastre; que ya lo dice el romance: «Vinieron los sarracenos»..... (1) !y tan arruinados como estamos!.... Suplico a Ud. reserve estos juicios que, aun cuando están al alcance de todo el mundo, pudieran no parecer bien, hechos por el Jefe de la única fuerza naval que tenemos».

MR. STEWART WOODFORD
Ministro de los Estados Unidos en Madrid.

Tal era el estado real de las cosas frente al ambiente ilusorio que flotaba dentro de la Península, en todas las esferas sociales, basado en la confianza de nuestros propios recursos y en la falta de disciplina y preparación de los Estados Unidos, cuando un suceso lamentable vino a precipitar los acontecimientos y acelerar la guerra; fué este acontecimiento la catástrofe del *Maine.*

(1) Alude Cervera a la canción popular:

Vinieron los sarracenos
y nos molieron a palos;
que ayuda Dios a los malos,
cuando son más que los buenos.

CAPITULO XVII

Camino del sacrificio.

SUMARIO: La catástrafe del MAINE: conducta de España y de los Estados Unidos.—Negociaciones de paz frustradas.—La escuadra española en Cádiz.—Pide Cervera se le comunique el plan del Gobierno: el Gobierno no tiene aún plan definido.—Cervera pide ir a Madrid y se le manda salir con la escuadra para Cabo Verde.—La escuadra en Cabo Verde.—Instrucciones que le trae el SAN FRANCISCO.—Se le manda a la escuadra cubrir las Antillas, con preferencia, Puerto Rico.—Junta de Comandantes de la escuadra; Junta de Generales de la Armada en Madrid.—Opuestas opiniones.—"Salga para las Antillas„.—Carta última de Cervera a Bermejo.—"Salgo para el Norte„.—Opiniones sobre esta orden dada en Madrid, contra el parecer de los Comandantes de la escuadra.

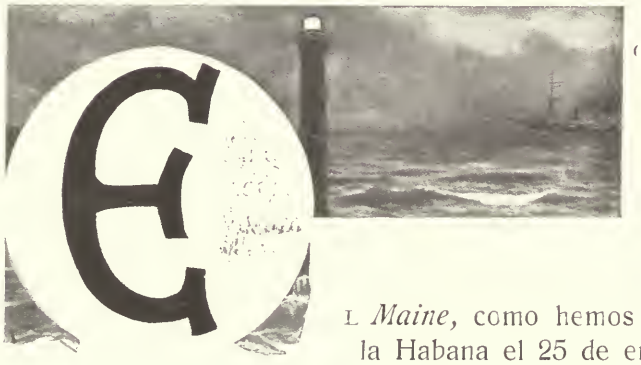

El *Maine,* como hemos dicho había entrado en el puerto de la Habana el 25 de enero de 1898; quedó amarrado a la boya número 4, teniendo a unos 120 metros de distancia al vapor español *Alfonso XII,* sujeto en la boya número 3, y al *Legazpi* a 240 metros, en la boya número 2. Los tres barcos estaban bien cerca el uno del otro, como buenos amigos.

A las nueve y cuarenta de la noche del 15 de febrero, cuando la bahía semejaba un lago de aceite, vióse una llamarada de fuego, seguida de una horrible detonación, que desde la proa del buque americano subió a las alturas; una columna de humo envolvió el barco, y al evaporarse ésta, el *Maine* apenas dejaba ver parte de su casco: había hecho explosión.

De resultas de esta catástrofe, sus restos fueron sometidos a dos minuciosas investigaciones, una por parte de los americanos, cuyo tribunal presidió W. T. Sampson, y otra por parte del Gobierno español.

Según los primeros, el barco había sido destruído por la acción exterior de un torpedo que ocasionó la explosión parcial de dos o más pañoles de proa; según el expediente español, la explosión habío sido interna, y la explicaba de este modo (1): El mamparo de metal

(1) Tengo en mi poder copia de los dos informes y trozos de periódicos americanos de entonces y de varios años después, en que se dió el fallo definitivo y quedó triunfante la opinión española. El informe americano demuestra, o pasión premeditada o poca experiencia técnica. Prescindo de las sospechas, más o menos fundadas, de que el *Maine* ni voló por acción de torpedo exterior ni por combustión espontánea.

que separaba las carboneras y los pañoles de pólvora era de muy poco espesor. Por otra parte, citaba el informe frecuentes casos de *combustión espontánea* en las carboneras de los buques, cuando éstas, casi desprovistas de carbón, contenían gran cantidad de polvillo y barreduras que quedan por el suelo.

En efecto, esto sucedía con los pañoles del *Maine,* donde se estaba metiendo carbón, y el desprendimiento de gases de aquel polvillo pudo producir la inflamación y romper el mamparo que separaba el carbón de la pólvora (1).

D. EMILIO CASTELAR
"¡Decísme, americanos....!"

España se portó entonces, como siempre en semejantes ocasiones de duelo, caballerosa y afligida; Bermejo se presentó en la legación americana para expresar la condolencia del Gobierno de la Reina a Mr. Woodford; Moret telegrafió a Mac-Kinley, y hasta el altisonante orador don Emilio Castelar salió por la cuerda lírica con aquel discurso que comienza: «Decísme, americanos.....» (2).

Pero los Estados Unidos no se avenían a razones; el cónsul americano en la Habana, el funesto general Lee, «el que tal vez sea el único que se haya llevado al sepulcro la verdadera causa de la voladura del *Maine*», según dice el señor Isern, se desbocó contra el honor de España.

Los americanos pusieron el grito en el cielo y rasgaron sus vestiduras al saber la *felonía española,* que así pagaba la visita oficial de aquel barco, y apellidaron guerra y venganza.

En tales circunstancias, a los dos días de la catástrofe del *Maine,* llegó al puerto de Nueva York el crucero *Vizcaya* para pagar aquella desgraciada visita. Su Comandante, don Antonio Eulate, se portó en semejante ocasión con la energía propia de su carácter. Puso en el barco señales de luto; ni aceptó ni devolvió visitas, y mantuvo a la dotación en armas para reprimir cualquier atropello. Por otra parte, se dió a proveerse de carbón, de que andaba muy escaso, aunque con grandes precauciones, por la voz que corría de que se iba a intentar una venganza del *Maine,* colocando bombas de dinamita en el fondo de las bar-

(1) En esta cuestión del *Maine* los Estados Unidos obraron de una manera muy arbitraria e injusta; diríase que a todo trance quisieron valerse de la catástrofe para declarar la guerra a España, sin importárseles nada cuál fuese la causa de la explosión. De los documentos del *Apéndice* núm. 25, se deduce: 1.° Que no permitieron que nuestros buzos entrasen en el interior del barco. 2.° Ni que trabajasen en compañía de los buzos americanos. 3.° No enviaron a España sino un extracto del informe suyo, y eso después de algún tiempo. 4.° No admitieron el informe español ni permitieron cotejarlo con el suyo. 5.° Se negaron a desglosar el asunto del *Maine* de las otras querellas que iban a presentar en las Cámaras contra España, cuando ésta propuso someter la responsabilidad sobre la voladura del *Maine* a un tribunal internacional. Mac-Kinley, en el Mensaje de 11 de abril de 1898, llevó a las Cámaras el asunto del *Maine* mezclado con todas las demás reclamaciones, injustas todas, y no habló una palabra sobre el informe de los peritos españoles, basando sus quejas en la *certeza* de que el *Maine* había sido destrozado por un torpedo. Léase en el *Apéndice* núm. 25 el trozo del Mensaje que hace alusión al *Maine* (documento 129) y las palabras del *Memorándum* del Gobierno español.

(2) Sólo nuestro representante en los Estados Unidos, Mr. Dupuy de Lome, estuvo fuera de tono, escribiendo una carta comprometedora, quizá por lo cual fué depuesto por España. Véase este asunto en el *Libro Rojo* de nuestro Gobierno, pág. 126, núm. 68 y siguientes.

cazas que hacían el carboneo. Pronto pudo salir sin contratiempo alguno, camino de la Habana, para unirse al *Oquendo* y encontrar, como veremos, a la escuadra de Cervera en Cabo Verde.

El calumnioso pretexto del *Maine* dió comienzo de hecho a la guerra. El Gobierno americano, que lo buscaba, no iba a despreciar aquella causa tan especiosa que la casualidad le brindó, y en vano se apeló al arbitraje o mediación de potencias extranjeras, mediación que por su parte España había desatendido cuando aún el asunto hubiese tenido arreglo. Consta que se brindó a intervenir el Japón, interesado como el que más en no admitir la ingerencia americana en Filipinas; consta que se brindó Bismark, el cual, de no ser admitida su mediación, propuso otro árbitro más calificado y desinteresado, cual era el prudente Pontífice León XIII, a lo que respondió Sagasta, según dicen, «que hablar de propósitos de arbitraje era hablar por hablar, porque ni nosotros lo aceptaríamos, ni nadie se atrevería a proponer tal absurdo» (1).

A principios de abril, veinte días antes de la declaración oficial de la guerra, telegrafió el embajador español en Roma que le había visitado el cardenal Rampolla, de parte de Su Santidad, para decirle que las noticias que se recibían de Washington eran muy alarmantes; que el Presidente de los Estados Unidos se mostraba propicio a aceptar la mediación del Papa, y éste quería saber del Gobierno español: «1.° Si la intervención de Su Santidad pidiendo un armisticio entre España y los insurrectos cubanos lastimaría el honor de España. 2.° Si esta intervención sería grata al Gobierno de Su Majestad» (2). El Gobierno de Su Majestad fué dando largas al asunto, exigiendo, como condición, el que la escuadra americana se retirase de las aguas cercanas a la isla de Cuba.

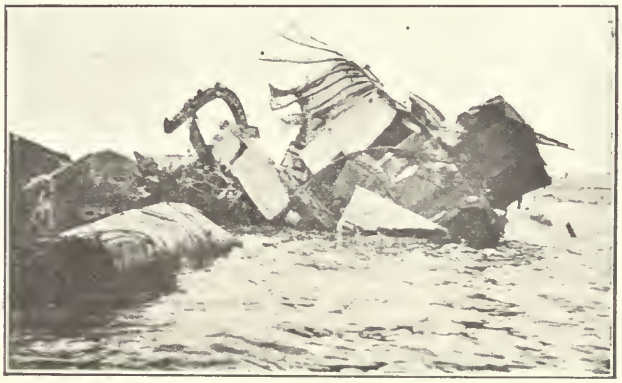

EL MAINE.—Después de la explosión.

Cuando la mediación del Papa había fracasado por la indecisión española, he aquí que el 9 de abril se celebró en casa del ministro de Estado en Madrid una reunión de los embajadores de las grandes potencias, y allí se decidió España a conceder, por fin, a los cubanos el armisticio que el Papa hubiese propuesto con más delicadeza y menos quiebra del honor español; pero ya era tarde: los Estados Unidos no lo admitieron (3).

Esta cuestión tan triste de los malgastados ofrecimientos de armisticio tiene, sin embargo, una nota simpática, especie de ráfaga brillante, desprendida de un lucero en medio de aquella noche oscura de desaciertos que a tan bajo nivel pusieron la política española; fué la voz de la augusta y cristiana Reina Regente, a quien se vió en aquellos días, horas y horas comunicando, ya con el Papa, y con los soberanos de Europa, cual si quisiese

(1) Copia estas palabras el Sr. Soldevilla en su obra sobre la guerra americana, pág. 68.

(2) Obra del Sr. Isern, citada, pág. 142 y siguientes. *Libro Rojo*, pág. 160, núm. 113 y siguientes. España no dejó, sin embargo, de atender la propuesta del Papa, aunque anduvo remisa en aceptarla, o no supo valerse de ella.

(3) Esta cuestión del Gobierno español y el Vaticano ocupa en el *Libro Rojo* desde la página 160 a 172.

defender como madre de fibra española a las hijas de allende el mar, puestas en peligro de ser arrancadas para siempre de sus brazos.

Lo que hizo en aquellos meses aciagos nuestra Reina augusta, aunque sin fruto, porque su voz era débil, como voz de mujer, pero con tesón incansable, porque su corazón era grande, como de mujer cristiana, no lo olvidarán jamás los españoles, que contrajeron para con su Reina una deuda de eterna gratitud (1).

El 29 de marzo salió por fin de Cartagena don Pascual camino de Cádiz con los tres buques que el visiteo y las reparaciones le habían dejado: el *Colón*, el *María Teresa* y el *Destructor*. Iba a Cádiz con objeto de ultimar allí los aprestos navales y convoyar después la escuadrilla de Villaamil, que se le había destacado por orden del Gobierno para ir a Puerto Rico y, según las noticias recientes, habían salido en su busca los barcos de guerra americanos para cerrarle el paso, aun antes de la ruptura formal de hostilidades.

El ANTONIO LÓPEZ
utilizado como crucero auxiliar en la guerra.

A poco de salir de Cartagena, reventó una de las calderas del *Colón*, quemando a varios fogoneros, y el *Destructor*, no pudiendo soportar la mar gruesa del Estrecho, se quedó en Almería, y Cervera llegó a Cádiz el 30 de marzo con toda su escuadra, que la componían, el *Colón* averiado y sin cañones y el *María Teresa*, que arbolaba la insignia del Almirante. Allí se quedaron, pintando de negro los cascos de los buques, como si ya los fuesen vistiendo de luto; recogiendo algas para llenar los *cofferdams* de materias incombustibles, cargando los casquillos nuevos de la primera y única remesa que vinieron.

Estamos ya a 4 de abril de 1898, y Cervera no puede más: la situación se agrava por momentos; la guerra se viene encima *en tren expreso,* según su frase clásica; el Gobierno español se ha cerrado todas las puertas por donde pueda entrar en un arreglo amistoso con Norteamérica; la escuadrilla de Villaamil está entretanto por esos mares de Dios, camino de la Habana, sorteando el encuentro con los acorazados americanos *Brooklyn, Columbia* y *Minneápolis,* que la buscan para hundirla, según corre la voz; el *Vizcaya* y el *Oquendo* están en aguas de Cuba; el *Colón* sin sus cañones aún; los casquillos encargados en la fábrica que ha de enviarlos; él sin órdenes concretas, y la guerra a las puertas.

Entonces se le ocurrió una idea luminosa: pedirle al Ministro licencia para ir a Madrid, conferenciar con él y formar allí un plan de campaña especificado, concreto, tomando todas las precauciones según las diversas contingencias que pudieran ocurrir.

(1) Al tratar este punto el Sr. Isern pone esta nota simpática: «En los archivos del Vaticano y en los de algunas Cortes europeas, descubrirán los futuros historiadores algo que se adivina a través de los documentos diplomáticos publicados por nuestro Gobierno sobre la intervención frustrada del Santo Padre..... Mientras el Poder responsable iba haciendo inevitable la guerra con sus torpezas, una augusta dama ponía sus relaciones personales y prestigio de familia al servicio de la causa de su hijo y de la salvación española.» Isern, lugar citado.

Por eso le puso este telegrama: «Cádiz, 4 abril 1898. Al Ministro Bermejo.—Creo que es muy peligroso que continúe su viaje escuadrilla de torpederos. Como no tengo instrucciones, es conveniente que vaya a Madrid para recibirlas y formar plan de campaña. Me preocupan las Canarias, que están en situación peligrosa. Si durante mi ausencia fuese necesario que la escuadra saliera, podría verificarlo mandada por segundo jefe» (1).

La respuesta no se hizo esperar; vino aquella misma tarde, y decía así: «Ministro Bermejo al almirante Cervera. Recibido su telegrama cifrado. En estos momentos de crisis internacional no se puede formular de una manera precisa nada concreto» (2). Esta contestación no era para el previsor almirante un jarro de agua fría, era un alud de nieve arrojadado sobre su patriótico amor.

—¡Pero señor!—se decía D. Pascual, paseando por la playa de popa del *Teresa*, con las manos a las espaldas y la mirada vaga, como si no viese clara la realidad de los mismos objetos—. ¡Pero, señor! ¡O yo me he vuelto loco o el mundo se ha vuelto al revés! ¡De modo que estamos a dos pasos de una guerra; vemos que el enemigo ha concretado ya sus planes reduciendo la lucha al mar, porque la guerra ha de ser exclusivamente por mar, y... precisamente por eso, no es hora de pensar en planes determinados, fijos, precisos!

Como él tenía ya el suyo, y era el de no salir a campaña sin haber precisado todos los pasos que en ella se podían dar y ponerse de acuerdo con el Gobierno, tomó la pluma dos días después y escribió la carta, un poco dura, que se inserta en su *Colección de documentos* (3) y de la cual citaremos algunas frases:

«Mi querido general y amigo: En el correo de anoche recibí su carta (4) del 4, y antes había recibido su telegrama sobre el mismo asunto. Precisamente por el estado de ansiedad en que todos estamos es por lo que interesa, y mucho, tener pensado lo que se ha de hacer, para no andar con vacilaciones, si llega el caso, sino obrar rápidamente, con medidas que puedan ser eficaces, y no ir como el famoso hidalgo manchego a pelear con los molinos de viento para ser descalabrados. Si nuestra fuerza naval fuese superior a la de los Estados Unidos, la cuestión sería muy sencilla, pues con cerrarles el paso, bastaría; pero como no es superior, sino que es muy inferior, tratar de cerrarles el paso, o sea presentarles una batalla naval con carácter de decisiva, sería el mayor de los desatinos, porque sería buscar una derrota cierta, que nos dejaría a merced del enemigo..... A estas consideraciones obedeció mi telegrama, y mis ideas no han variado, porque *si nos coge sin plan,* vendrán las vacilaciones, las dudas, y detrás de la derrota puede venir la humillación y la vergüenza».

Esta carta lleva la fecha del día 6 de abril; la del 7 tiene el telegrama de Bermejo, en que se le dice a don Pascual Cervera: «Urge mucho salida; es preciso que sea mañana. Diríjase V. E. a San Vicente de Cabo Verde; así que llegue, tomará carbón y agua. Comunique con semáforo Canarias; por si hubiese alguna novedad que notificarle. Las instrucciones, que se ampliarán, son, en esencia, proteger escuadrilla torpederos, que queda a sus órdenes, por estar en Europa *Amazonas* y *San Francisco*. No hay por ahora, más buques americanos».

La última noticia de este telegrama venía a desmentir los rumores de que varios acorazados americanos surcaban ya por aguas europeas, con objeto de apresar a la diminuta escuadrilla de Villaamil o impedirle su paso hacia Cuba. La escuadrilla pudo unirse tranquilamente al resto de la escuadra poco después, sin que nadie la molestara.

---

(1) *Colección,* pág. 40.
(2) *Idem,* pág. 40.
(3) *Idem,* pág. 41.
(4) *Idem,* pág. 41.

Todo el día 7 de abril lo pasaron Cervera y Bermejo en cruzarse los telegramas que figuran en la colección impresa que nos va a servir de guía. Son notables las palabras de uno de ellos, verdadero grito de angustia que lanza el previsor Almirante, barruntando todo lo que se siguió después: «Ruego a V. E. me permita insistir en la necesidad de concertar un plan general de campaña, a fin de evitar vacilaciones funestas; no dudo que el Gobierno tendrá formado su plan, que necesito indispensablemente conocer, si he de aspirar a cooperar a él con eficacia».

¿Por qué no se le dejó a Cervera llegarse a Madrid, que, estando como estaba entonces en Cádiz, le hubiera sido tan hacedero y se hubiesen puesto de acuerdo ministro y almirante en pocas horas?

Es que la orden que le quería comunicar el Gobierno era muy dura y de un éxito muy dudoso, y el Gobierno todo de Sagasta temió verse, cara a cara, con aquel marino, de asoleada tez, curtida en la campaña filipina, que iba a pedirles razón y cuenta de la estrategia de aquel paso que querían hacerle dar y a probarles lo descarriado de aquel camino, que a la escuadra se señalaban desde Madrid.

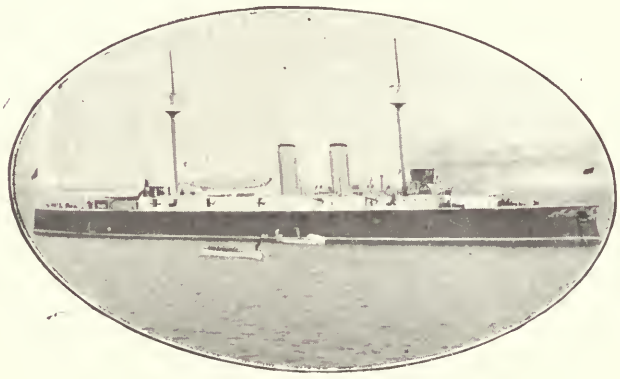

El barco insignia MARÍA TERESA
(Fotografía.)

Sonaba la hora del sacrificio, y ésta halló a la Marina española dispuesta a aceptarlo para salvar el honor de la Patria. El mismo día 7, en que se le dió la orden de salir del suelo patrio, que muchos centenares de tripulantes no habían de volver a pisar jamás, la Marina española, contestó por conducto de su Almirante, mientras veía allá en lontananza abrirse la boca de un abismo: «Cádiz, 7 de abril. Almirante al Ministro: Mañana por la tarde efectuaré salida para Cabo Verde, donde la escuadrilla de torpederos quedará a mis órdenes. Como desconozco los planes del Gobierno y no se me dice qué he de hacer después, esperaré sus instrucciones cubriendo Canarias».

Pocas horas después contestó la Patria por el órgano de su Ministro de Marina, alentando a los hijos destinados al sacrificio: «La premura de la salida impide por el momento darle conocer plan que solicita; pero lo tendrá con todos sus detalles a los pocos días de su llegada a Cabo Verde, pues seguirá sus aguas un vapor abarrotado de carbón.» Al día siguiente, 8 de abril, pudo ya respirar tranquilo don Segismundo Bermejo, al ver que la sombra del Almirante se alejaba, que ya no amenazaba venir a Madrid a turbar sus planes con la lógica férrea de los números. El telegrama, que trajo la paz al ánimo de Bermejo, decía tan solamente esta frase: «Son las cinco de la tarde y estoy saliendo con el *Teresa* y *Colón*.—*Cervera*» (1).

El viaje a Cabo Verde se verificó sin incidente ninguno, con la mitad de las calderas encendidas y a un andar de doce a catorce millas.

El 14 de abril fondeó la escuadra en San Vicente de Cabo Verde, y allí le esperaba ya la escuadrilla de Villaamil, compuesta de los destroyers *Terror, Furor* y *Plutón,* y los torpederos *Ariete*, *Alcón* y *Rayo,* que navegaban convoyados por el transatlántico *Ciudad de Cádiz.*

(1) Todos estos partes están en la *Colección,* pág. 41.

Villaamil le dió a Cervera la noticia de que no se les quería vender allí carbón sino de un modo muy limitado, pues las huelgas de Cardiff dificultaban la venta de aquel material. El precio era también subidísimo, pues valía 51 chelines la tonelada, puesta en Londres.

Cervera recibió el 14 de abril este telegrama de Bermejo, trayéndole a la par noticias agradables y tristes:

«Noticias graves. Trasatlántico *San Francisco* sale para esa con instrucciones y 2.000 toneladas de carbón. Esto no obsta para que empiece a tormar carbón del mandado comprar jefe escuadrilla. *Vizcaya* y *Oquendo,* desde día 9 navegan para unírsele» (1).

El telegrama del día 15 no era tan halagüeño; está concebido en estos términos: «Continúa situación grave. Cámaras americanas violentos y humillantes discursos para nuestra patria. Grandes potencias demuestran deseos de paz. Dicen confidencialmente de Washington que el 13 salió escuadra volante, compuesta del *New-York, Texas, Columbia, Minneápolis* y *Massachusetts,* para evitar unión de nuestros acorazados, dirigiéndose a esa. Dudo que sea así, por no haber declaración de guerra, pero de todos modos es preciso que esté prevenido. Provéase de todo lo necesario, y al llegar los acorazados alístelos inmediatamente» (2).

EL COLÓN

(Cuadro al óleo).

Los barcos se pusieron desde su llegada a meter carbón a toda prisa; se compraron víveres, cuantos halló el previsor Cervera en el mercado; quedaron un par de calderas retiradas con objeto de destilar agua, porque la que traían los aljibes del puerto no era suficiente, y don Pascual se dió a esperar la venida del vapor *San Francisco,* donde iban a llegar las suspiradas instrucciones de su Gobierno. Un recio temporal le impidió llegar a Cabo Verde tan pronto como el Almirante deseaba (3).

«Por fin, el 18 de abril—dice el inédito diario—tuvimos la alegría de ver entrar al *San Francisco*, que fondeó tan cerca de los buques como pudo y a barlovento, con objeto de aprovechar el tiempo, que nos urgía.»

Allí venían las famosas *instrucciones*. Comentándolas con su notable espíritu crítico el capitán de Navío don Víctor Concas, que iba en la escuadra como comandante del barco insignia *María Teresa,* dice de este modo: «Lo natural era que la escuadra del Almirante, si irremisiblemente tenía que ir a las Antillas, se hubiera detenido en Canarias, donde en pocas horas se hubiese repuesto de todo lo necesario, sin contar con la importantísima cir-

---

(1) *Colección,* pág. 44.

(2) *Colección Cervera,* pág. 44. Estos a quienes el ministro llamaba a boca llena *acorazados* son los cruceros *Vizcaya* y *Oquendo.* Corrió la voz falsa de que una sección de verdaderos acorazados norteamericanos se acababa de separar de su escuadra, para destruir nuestros torpederos antes de su llegada a Cabo Verde. Fué un engaño de la Prensa, ¡y muy inverosímil, pues la guerra no estaba declarada aún.

(3) Dice Concas en su obra *La escuadra de Cervera,* págs. 39 y 40: «El Almirante no llevaba instrucciones, sino que las debía recibir en el puerto de Cabo Verde por un vapor carbonero, que saldría en su seguimiento; procedimiento tanto más incomprensible, cuanto que ese vapor salía casi al mismo tiempo que la escuadra. El hecho de enviar instrucciones a una escuadra moderna por un buque de ocho millas, que debía detenerse en Canarias a hacer carbón, en lugar de dárseles derechamente al mismo Almirante, es de una índole tal, que ante el Tribunal de la Historia ha de ser uno de los cargos más graves, entre otras cosas graves que pasaron entonces».

cunstancia de tener allí el telégrafo a disposición del Gobierno y amarrado al cable de Cádiz, sin intervención extranjera alguna. Todo ello hizo suponer al Almirante que se le mandaba a Cabo Verde para recoger la división de torpederos y convoyarla a la Península... En medio de estas esperanzas abrió el Almirante las *instrucciones* que le traía el carbonero *San Francisco*, con verdadera ansiedad, y por mucho que estuviese su ánimo preparado, debieron afectarle profundamente, empezando porque eran de fecha 8 y acompañadas de una carta semioficial del 7, es decir, del día antes de la salida de Cádiz.

«¿Por qué se le dieron en Cabo Verde unas instrucciones fechadas en Madrid al tiempo en que aún estaba Cervera en Cádiz, y pudo muy bien recibirlas en dicha ciudad? La razón era muy obvia; lo que se le mandaba era muy duro, era de una prudencia táctica dudosa, y para que el Almirante no protestase, no se le dejó llegar a Madrid; se le envió sin instrucciones a Cabo Verde, donde era mayor la dificultad de comunicaciones por telégrafo, y allí se las enviaron» (1).

El cronista anónimo expresa de este modo la impresión causada por estas instrucciones y al mismo tiempo su contenido (2).

«El capitán del *San Francisco* traía a mano las famosas instrucciones. El desengaño que tuvimos fué inmenso; más que instrucciones era un *oficio* en donde se traslucía claramente que en Madrid no había aún ni plan ni concierto, y que se nos mandaba salir completamente a la ventura, sin recursos de niguna clase, y sólo para acallar la opinión pública. Se nos mandaba, en definitiva, que se nos uniese la escuadrilla de torpederos, y que todos juntos fuésemos a Puerto Rico o a otro puerto de las Antillas, encomendándonos su defensa marítima, defensa aérea, innominada, sin especial objetivo, sin determinar su amplitud y sin otra ulterior finalidad militar.

EL CIUDAD DE CÁDIZ
que convoyó la escuadrilla Villaamil.

»Funcionaron las gabarras preparadas para el alijo del carbón que nos traía el *San Francisco;* pero..... ¡cómo venía el *San Francisco!* No traía las materias lubrificantes que correspondían a aquel repuesto de carbón; no traía más víveres que los necesarios para la tripulación del mismo carbonero, y hubo que encogerse de hombros, bajar a la ciudad y comprar cuantas materias lubrificantes y cuantos víveres se hallaron, que fueron pocos y a precios exorbitantes».

El 18 tuvieron los desterrados de Cabo Verde el consuelo de ver entrar al *Vizcaya* y al *Oquendo*. El primero, por lo sucio que tenía los fondos, quemaba una cantidad grande de carbón para sostenerse con la marcha del segundo.

El 20 de abril se recibió este telegrama del Ministro:

«Comisión mixta Cámaras americanas aprobaron intervención armada, declarando

(1) *La escuadra del Almirante Cervera,* por don Víctor Concas, pág. 40.

(2) Pueden leerse también en la *Colección,* pág. 43, y se verá que no dicen más que lo que apunta el cronista: «Salir para Puerto Rico y defender la isla»; éstas eran las instrucciones en sustancia.

Cuba ser libre e independiente; créese firmará hoy Presidente la resolución. Conviene alistarse (1).

Las primeras palabras de este parte le decían claramente a Cervera que la guerra con los Estados Unidos era ya un hecho, aunque no se hubiese declarado oficialmente; las últimas palabras de *conviene alistarse,* era decirle que saliese cuanto antes camino de las Antillas para cumplir las *instrucciones.*

El Almirante le había escrito al Ministro el día anterior, 19 de abril (2), una carta, expresando su desavenencia con tales órdenes e indicándole su parecer de que era más prudente quedarse en las Canarias para acudir a cualquier peligro y no alejarse para defender las Antillas, que por el momento podían irse defendiendo ellas mismas, quedando, por el contrario, sin protección el resto de la patria. Pero al recibir tan fatídico telegrama, y al leer sobre todo la coletilla de *conviene alistarse,* quiso Cervera tomar ya una resolución definitiva y mandó izar en su barco la señal de *Comandantes a la orden.*

Esta señal es un aviso a los Comandantes que mandan los barcos de una escuadra para que acudan al buque insignia, porque el Almirante quiere consultarles sobre un asunto grave y muy urgente. La junta de Comandantes se tuvo en el *Colón,* insignia del segundo jefe de la escuadra, don José Paredes, que a la sazón se hallaba algo enfermo.

Los nombres de los que asistieron a esta junta nos hacen ver que no se trataba de jefes ni cobardes ni inexpertos. Se hallaron presentes, además de los dos jefes de la escuadra, Cervera y Paredes, el capitán de navío D. Joaquín Bustamante, Jefe del Estado Mayor de la escuadra e inventor de los célebres torpedos que llevan su nombre; D. Víctor María Concas, comandante del *Teresa;* D. Emilio Díaz Moreu, comandante del *Colón;* D. Antonio Eulate, comandante del *Vizcaya;* D. Juan B. Lazaga, comandante del *Oquendo,* y don Fernando Villaamil, jefe de la escuadrilla de torpederos (3). De éstos van a morir tres gloriosamente y dos van a recibir heridas de gravedad; no eran cobardes.

Propuesta por Cervera la cuestión en estos términos, sacados textualmente del acta que allí se levantó: «En las circunstancias actuales que atraviesa la Patria, ¿conviene que esta escuadra vaya desde luego a América o que cubra más bien nuestras costas y Canarias, para desde allí acudir a cualquier contingencia?», todos, después de maduro examen y deliberación, respondieron que «teniendo en cuenta las deficiencias de nuestra escuadra, en relación con las del enemigo, y los escasísimos recursos que actualmente presentaban tanto Cuba como Puerto Rico para servir de base de operaciones, y no ocultándoseles los inconvenientes graves que a la nación reportaría un descalabro de nuestra escuadra en Cuba, por dejar entonces casi impune la venida del enemigo sobre la Península e islas adyacentes»,

(1) *Colección,* pág. 48.

(2) *Idem,* pág. 45.

(3) Sobre el carácter militar de cada uno de estos héroes, que compartieron con Cervera las amarguras de Santiago, hallo un documento muy interesante e inédito, que dice en sustancia:

«Concas representaba la técnica naval, acreditada por largos años de estudios y trabajos marítimos; Paredes, Eulate y Lazaga eran el prototipo de la caballerosa tradición española; Bustamante representaba la ciencia militar; Villaamil y Díaz Moreu, el ambiente de la época, la política, a la cual ambos, con bastante buen sentido, habían colaborado.

»Fueron, pues, estas juntas modelo de severidad y verdad, donde se discutía amigablemente, pero con calor.

»De ordinario, Concas y Bustamante discutían las conveniencias militares; el grupo caballeresco daba la nota del valor, ardiente y a veces demasiado fogoso.

»El grupo político se inclinaba siempre al parecer del Almirante.»

acordaban por *unanimidad* el proponer al ministro un puerto cualquiera de Canarias, donde esperar órdenes, y salir desde allí al sitio por donde atacase el enemigo (1).

La narración inédita que tengo a la vista sobre lo sucedido en Cabo Verde, dice que Cervera leyó en la junta de Comandantes un telegrama que le acababa de traer el cónsul español de San Vicente de Cabo Verde, fechado en Washington, que no está en la *Colección* de Cervera. Decía así textualmente: «Según orden superior de Ministro plenipotenciario, comunico a V. E. hoy mandaron *ultimatum* guerra, que empezará sábado. Plan inmediato; envío escuadra volante a Puerto Rico a destruir base de operaciones y carbón. *Polo*».

Según este telegrama, que resultó cierto en todas sus partes, la primera acción naval que intentarían los norteamericanos era la de apoderarse de la isla de Puerto Rico, y esta noticia es de gran trascendencia para explicar lo que ha de venir después.

El telegrama anunciando la decisión unánime de los Comandantes de la escuadra de no salir para las Antillas, cayó en el Ministerio de Marina como una bomba; Bermejo quedó

La Escuadra Española fondeada en Cabo Verde.

(Fotografía).

desorientado; en vano intentaba darle por sí mismo una solución al enigma; la voluntad de los Comandantes era decidida.

El 21 de abril le puso Cervera este otro parte: «Mientras más medito, mayor es mi convicción que continuar viaje a Puerto Rico será desastroso. Para Canarias podría salir mañana; el carbón se embarca despacio porque hay escasez de medios. Los Comandantes de los buques tienen igual opinión, y algunos más enérgica que yo. Necesito instrucciones» (2).

Bermejo le contestó, aferrado a su parecer, aquel mismo día: «Como Canarias está perfectamente asegurada, y conoce V. E. telegrama de Washington sobre salida próxima de escuadra volante, salga con todas las fuerzas para proteger isla Puerto Rico, que está

(1) El acta y los telegramas que a este asunto se refieren, ocupan en la *Colección* de Cervera las páginas 47 a 51. Nótense las palabras que el Almirante pone en el parte, donde resume la decisión de la junta, porque dicen mucho. Son éstas: «*Ariete* tiene en mal estado calderas; la del *Azor* es muy vieja; *Vizcaya* necesita entrar en dique para limpiar fondos, si ha de conservar su velocidad.» Véase *Apéndice* núm. 27.

¿Adónde iban a salir con estos barcos tan maltratados?

(2) *Colección*, pág. 51.

amenazada, siguiendo la derrota que V. E. trace, teniendo presente la amplitud que las instrucciones le conceden y que le renuevo. La frase *salgo para el Norte,* me indicará su salida, debiendo ser absoluta la reserva sobre sus movimientos» (1).

Cervera no le contesta a Bermejo al dia siguiente con razones, le contesta con un grito de angustia y de desesperación, el grito del deber que impone la obediencia a las órdenes del superior, luchando con la evidencia de la realidad, que se rebela, porque ve claro que aquella obediencia es un desastre, una ruina, una ignominia para la patria que la impone. Este grito de desesperación es el telegrama expedido el 21 de abril, que dice: «Suplico a vuecencia que me permita insistir en lo desastroso que conceptúo las consecuencias de nuestro viaje a América para el porvenir de la patria; así opinan todos estos hombres de honor; suplico a V. E. que lea este telegrama, así como toda mi correspondencia oficial y confidencial, al presidente del Consejo para tranquilidad de mi conciencia» (2).

Bermejo, apretado de este modo por aquellos *hombres de honor,* quiso también quedar con la conciencia tranquila, y entonces apeló a un medio que, contemplando a la luz de la serena crítica, tal vez no merezca los plácemes del acierto (3). En la sala particular del Ministro de Marina se reunieron en Madrid el 23 de abril, los generales de la Armada, a las tres de la tarde, llamados por Bermejo para una junta, que decidiese la suerte de la escuadra, y, sin saberlo ellos, la suerte también de la guerra y de las colonias españolas.

EL OQUENDO

(De un cuadro al óleo.)

Presidía el ministro, y allí se dieron cita los prestigios y las experiencias más conocidas de nuestra Marina. Estaban allí el almirante Chacón, los vicealmirantes Valcárcel, Beránger, Butler y Martínez; los contraalmirantes Pasquín, Navarro, Rocha, Warleta, Mozo, Cámara, Reinoso y Guzmán, y los capitanes de navío de primera clase Gómez Imaz, Terry, Lazaga, Cincúnegui y Auñón.

Lo que allí pasó lo vamos a saber, no por lo que el Ministro le notificó entonces a Cer-

(1) *Colección,* pág. 51. Aquí se hace referencia al telegrama que cita la relación inédita, y que no aparece en la *Colección* de Cervera. Era, pues, cierto que los norteamericanos iban a comenzar la guerra sitiando la capital de Puerto Rico.

(2) *Idem,* pág. 54.

(3) El cronista anónimo de estos sucesos da su opinión sobre la junta de generales de Madrid con estas palabras: «El hecho de reunir esta junta, además de demostrar una abdicación de los deberes y oficios del Gobierno, implica una *ilegalidad,* planteando una conducta irregular en el Gobierno, que pudo traer funestas consecuencias; porque, si la junta aprobaba las decisiones del Almirante de la escuadra, hacía ver una disidencia palpable entre la Marina y el Gobierno en el momento de comenzar la guerra. Si las desaprobaba, comenzaban ya las operaciones, dejando malparados y sin vigor unos prestigios legítimamente adquiridos y que le era preciso sostener al mismo Gobierno.» Yo no quiero más que citar estas palabras, pues no puedo dar mi juicio en lo que no entiendo. Sólo quiero corroborar la opinión del anónimo escritor, suplicando que se lea el libro de Concas, *La escuadra de Cervera,* página 60, al fin del capítulo IV, y se verá también la opinión de este técnico militar sobre la tal junta. Es curioso el trozo y debe consultarse.

vera, sino por el texto del acta que se escribió, y que don Pascual tuvo buen cuidado de copiar a su vuelta de la prisión de Annápolis y publicarla en su *Colección* (1).

Lo primero que allí pasó fué un momento de desorientación entre los Generales, pues no sabían para qué se les convocaba; por eso, después de exponer vagamente el Ministro el estado de tirantez con los Estados Unidos, le dijo el vicealmirante Beránger que eso ya lo sabían ellos, y el contralmirante Pasquín interrumpió a Bermejo para preguntarle que si aquello era una *junta de guerra* o una reunión *de amigos,* a quienes se va a pedir un consejo.

En el momento de decir Bermejo que la escuadra estaba en Cabo Verde esperando órdenes, recibió sobre sí la protesta de varios, sobre todo la de Beránger, la de Gómez Imaz y la de Mozo, por haberla enviado allí; y al oir que se la pensaba enviar a Puerto Rico, las opiniones se dividieron. Auñón fué el más decidido porque la escuadra saliese inmediatamente, y su opinión arrastró la de la mayoría, con más o menos modificaciones; Gómez Imaz juzgó que no debía salir, cuando menos, hasta que se le hubiesen juntado el *Carlos V* y el *Pelayo.*

El Ministro de Marina D. Segismundo Bermejo.

Opinaron abiertamente en contra de la salida Butler, Lazaga y Mozo, sobre todo este último, que leyó su opinión por escrito. Es de notar que algunos de los que se decidieron por la orden de salida hacia las Antillas, creyeron que antes de dársela se debía reforzar la escuadra con otros buques de combate (2).

Bermejo le notificó al almirante Cervera la resolución de la Junta de generales a 24 de abril en un telegrama algo extenso pero cuya parte sustancial es ésta: «Oída la Junta de Generales de Marina, opina ésta que los cuatro acorazados y los tres destroyers salgan urgentemente para las Antillas....; la derrota, recalada, casos y circunstancias en que V. E. debe empeñar o evitar combate, quedan a su más completa libertad de acción. En Londres tiene a su disposición 15.000 libras; los torpederos deben regresar a Canarias con los buques auxiliares..... La bandera americana es enemiga» (3).

---

(1) *Colección,* págs. 54 a 61. *Apéndice* núm. 27, donde se pone un extracto de ella.

(2) En el libro de Concas, titulado *La escuadra de Cervera,* págs. 65 y 66, trátase más largamente este asunto. Allí nos dice que estos cuatro marinos, Gómez Imaz, Butler, Lazaga y Mozo, se opusieron y votaron en contra; pero que Gómez Imaz y Lazaga, no contentos con dar su voto, interesaron a varias personas para que por mediación de Sagasta se deshiciese tan descabellada orden. Copia el autor una carta de Lazaga a D. Francisco Silvela y la respuesta de éste, que son dos documentos notables.

(3) Véase en la *Colección,* pág. 61, y nótese que está expedido desde el Palacio Real. En el *Apéndice* núm. 27 puede verse que no fué tan unánime el parecer de los Generales sobre el enviar a Cuba la escuadra de Cervera.

Este telegrama era la voz imperiosa de la patria que les señalaba a aquellos hombres de honor el sendero del sacrificio; Cervera y los suyos no tenían ya que hacer otra cosa sino vestirse de heroísmo, bajar la cabeza, y obedecer.

Dos cartas escribió don Pascual para despedirse, antes de emprender el viaje hacia una derrota segura; una va dirigida al Ministro de Marina, y está en su *Colección* impresa; otra la escrita a su hermano Vicente, que por ser íntima y de familia no figura allí, pero que yo voy a copiar del mismo original.

La escrita a Bermejo, contestando a otra de éste, en donde se sincera «de haber hecho por la escuadra cuanto estaba de su parte», tiene algunos párrafos que agradará a todos el leerlos, y por eso vamos a copiar los más notables:

«San Vicente de Cabo Verde, 22 de abril de 1898. Mi querido general y amigo: Aún no he contestado a su carta..... Habla usted de planes, y por más que he hecho para que se formaran, como era juicioso y prudente, no he obtenido la menor satisfacción a mis deseos, hasta el punto de que, si hubiesen sido otras las circunstancias, habría pedido mi pase a la reserva, como lo pediré (si Dios me saca con vida de ésta) el día en que haya pasado el peligro. Aún lo pediría hoy, sin importárseme un bledo el que me tacharan de cobarde, si ese paso mío no produjera en la escuadra el deplorable efecto de una deserción de su almirante al frente del enemigo. ¡Que me ha facilitado cuanto he pedido! El *Colón* no tiene sus cañones gruesos, y yo pedí los malos, si no había otros; las municiones de 14 centímetros son malas, menos unos 500 tiros; no se han cambiado los cañones defectuosos del *Vizcaya* y del *Oquendo;* no hay medio de recargar los casquillos del *Colón;* no tenemos un torpedo Bustamante; no hay plan ni concierto, que tanto he deseado y propuesto en vano; la consolidación del servomotor de estos buques sólo ha sido hecha en el *Teresa* y *Vizcaya* cuando han estado fuera de España; en fin, esto es un desastre ya, y es de temer que lo sea pavoroso dentro de poco.

El Presidente de los Estados Unidos, Mac-Kinley, firmando "el ultimatum„.

¡Y quizá todo podría aún cambiar! Pero presumo que ya es tarde para nada que no sea la ruina y desolación de la patria. Comprendo que tenga usted la conciencia tranquila, como me dice en su carta, porque usted es una persona buena a carta cabal; pero reflexione usted en lo que le digo, y verá cuánta razón tengo» (1).

Haciendo eco a este lamento desesperado, al ver la próxima ruina de su patria, puede oirse otro, el del cristiano entregando su suerte en manos de Dios y pidiéndole perdón de sus culpas en trance tan peligroso. Es la carta dirigida a su hermano Vicente, que a la sazón se hallaba en Puerto Real, cuidando y consolando a la esposa y familia de don Pascual, y literalmente dice: «Cabo Verde, 28 de abril de 1898. Mis queridos hermanos: Acabamos de refrendar nuestros pasaportes para el cielo. Hoy hemos confesado y comulgado casi todos los de esta escuadra para cumplir con el doble precepto que nos obliga, el del precepto pascual y el del peligro de muerte. Algunos han faltado, con gran pena mía, pero no me ha parecido bien obligarles. Vamos a un sacrificio tan estéril como inútil. Vi-

(1) *Colección*, pág. 63.

cente, si sucumbo, como espero, cuida tú de mi mujer y de mis hijos. A todos os abraza, *Pascual*».

Pocos momentos después de escrita esta carta, volaba hacia España, en alas del telégrafo, un mensaje lacónico, cifrado, una nota ya convenida que podía leerse con dos interpretaciones: lo que propiamente quería significar, decía: «*Vamos al sacrificio*»; lo que literalmente leyó Bermejo en Madrid, decía: «*Salgo para el Norte*» (1).

Antes de seguir a la escuadra, camino de las Antillas, parece como que se impone la respuesta a esta pregunta: «¿Quién tenía razón, técnica y militarmente hablando, Cervera y sus *hombres de honor* o la junta de generales de Madrid?

El distinguido crítico militar austriaco don Guillermo du Nord (2), veterano del Sadowa y ciego por efecto de la guerra, aplaudiendo la energía con que el contraalmirante don Manuel Mozo se opuso a la salida de la escuadra de Cabo Verde, dice así en *La Nueva Prensa Libre,* de Viena: «Tan solamente uno, el contraalmirante don Manuel Mozo y Díez Robles (un nombre hermoso en alemán, *jungling von sehn Eichen),* conservó la inteligencia bastante clara para no dejarse sorprender ni ofuscar al emitir su voto, y bien merece por ello que se haga resaltar su nombre sobre todos los demás de una manera bien expresiva.»

El vicealmirante inglés V. A. Colomb, en su folleto titulado *Las desventuras de Cervera,* se admira cómo siendo éste el almirante predominante de su nación, no llegó a rebelarse contra las órdenes de su Gobierno antes de salir de Cabo Verde y *llevar a su patria a la ruina.* Pero el fallo más decisivo parece que ha de ser el del Capitán de Navío norteamericano A. T. Mahan, que intervino en la guerra, y cuyas obras sobre técnica naval han producido una verdadera revolución (3) en todas las escuelas navales. En su libro titulado *La guerra naval y sus enseñanzas,* dice así: «No es concebible, ni se puede comprender, cómo entre los consejeros del Ministro de Marina, que ya de por sí es un almirante, no hubiera *uno solo* (esto no es cierto) que le hiciese comprender cómo el enviar a Cervera a las Antillas, fuese al puerto que fuese, era darle a los Estados Unidos la seguridad de impedir toda comunicación futura entre Cervera y el resto de la escuadra española.....» «Y de esta suerte (prosigue más adelante) se hizo a la mar Cervera con sus cuatro valientes naves, *sentenciadas irremisiblemente* por la locura o por el falso orgullo nacional, que se manifestaba en la forma de una presión política, sorda a todo jucio profesional.»

(1) *Colección,* pág. 63.

(2) De don Guillermo du Nord nos ocuparemos extensamente más adelante.

(3) Bastaría para ponerle entre los críticos navales de más fama su obra titulada *Influencia del poder naval en la Historia desde 1660 a 1783.* Este profundísimo estudio se tradujo al castellano, formando un voluminoso tomo, y los traductores, don Juan Cervera y Jácome y don Gerardo Sobrini y Argullós, tuvieron la delicadeza, que agradezco desde estas líneas, de enviarme uno, con sentida dedicatoria de Juan Cervera, mi buen amigo.

CAPITULO XVIII

De Cabo Verde a Santiago.

SUMARIO: Palabras de A. T. Mahan sobre la salida de Cabo Verde.—Orden de marcha.—Penalidades.—Desorientación de los americanos.—Se acercan a la Martinica.—Gestiones de Villaamil.—No se les deja carbonear ni entrar en Fort de France.—"¡Comandantes a la Orden!„—Rumbo a ¡Curaçao.—Sin buque carbonero.—Se les permite comprar 600 toneladas.—Noche memorable.—En alta mar.—No hay más puerto accesible que Santiago de Cuba.—Entra la escuadra en Santiago.

Dió el capitán de navío americano Mahan tales pormenores sobre la ida de nuestra flota a las Antillas, que no parece sino que vió salir de Cabo Verde a los cuatro cruceros españoles con los torpederitos al lado, y admirándose, por una parte, de que en el Gobierno de Madrid se hubiese dado semejante orden y, por otra parte, entusiasmado con el espíritu de obediencia de aquellos bravos marinos, que iban a cumplir, sin protesta, la sentencia de muerte dada por su Patria, dice así, al verlos salir de la colonia portuguesa:

«La manera lógica de prevenir tamaña desventaja en que había incurrido España, hubiera sido añadir a la escuadrilla de Cervera buques suficientes para obligar a que se reunieran nuestras dos divisiones (norteamericanas) y conservarlas así compactas (1).

»Esto, sin embargo, no podía hacerse desde luego, porque los armamentos en España no estaban ultimados, y el temor a las *consecuencias de la política* y a la *crítica pública* en la Madre patria apartaron a nuestro enemigo (a los españoles) del camino correcto en el arte militar, que era retirar la escuadrilla de Cervera a las Canarias, o sea a 800 o 900 millas, y en último caso, hasta hacerla retroceder a España, si necesario fuera. Justamente la escuadrilla fué formada en iguales creencias: dos barcos vinieron de las Antillas y otros dos se enviaron de la Península.

»Si España estaba decidida a llevar la guerra naval a las costas del mar Caribe, debió enviar a través del Atlántico reunidos todos los buques de combate de que le era dado disponer... La guerra no es posible hacerla sin correr peligros; una vez elegido el teatro de ella, deben reconcentrarse allí los refuerzos, dejando el resto de los intereses que se desenvuelvan como puedan.

---

(1) Nótese que era la opinión de don Pascual: no separar los barcos, «porque como somos tan pocos, donde vaya (la escuadra) tendrá que ir junta, pues el fraccionarla, sería el mayor de los disparates.....»

Para esto, sin embargo, es preciso que la gente (el Gobierno) llegue a verdaderas convicciones, y las convicciones sólo se tendrán con debido conocimiento de causa, pues, de lo contrario, los clamores de la ignorancia y el *pánico contagioso*, son capaces de barrer todo razonamiento lógico y práctico, que emane de la experiencia militar... y de esta suerte se hizo a la mar Cervera con sus cuatro valientes navíos, *sentenciado irremisiblemente* por la locura y falso orgullo...» (1).

Parece que, al oir estas palabras, que he querido poner como preámbulo de los capítulos que van a venir, se ve al célebre crítico, viendo salir a aquellos pobres buques españoles de Cabo Verde e irse acercando lentamente hacia la boca del abismo. Nosotros vamos a verlos también, porque hemos de ir siguiendo, de cerca, todos sus pasos.

D. ANGEL PAREDES
que estaba con licencia por enfermo y renunció al tiempo que aún le quedaba para incorporarse a su barco.

Don Pascual Cervera salió de Cabo Verde la mañanita del 29 de abril con los barcos formados en línea de fila, los cruceros a la cabeza y los cazatorpederos detrás, *arrumbando* al Noroeste, camino de Canarias, para desorientar a los de la costa portuguesa (2).

El Almirante, en medio de su pena, llevaba un consuelo muy grande; era la disciplina, el valor, los alientos de su dotación. Acababa de presenciar poco antes de la salida el hermoso acto de don Angel García de Paredes, teniente de navío, que estaba entonces enfermo y con cuatro meses de licencia; pero que al ver cómo su barco, que era el *Colón*, iba a zarpar, renunció a los meses que aún le quedaban de descanso y fué a la guerra con todos. Este era el espíritu animoso, más que de la generalidad, de la totalidad de clases y marinería. Esto consolaba mucho al Almirante, y le consoló en Santiago y en el mismo combate.

Cuando perdieron la costa de vista y se vieron en franquía, se procedió al orden de marcha y rumbo, según las últimas normas seguidas por los modernos almirantes. Éstas consisten en colocar de tal suerte los barcos que puedan, a una señal, pasar de la línea de marcha a la de combate. En ésta quedarían los cazatorpederos cubiertos por los cruceros, mientras que en la de marcha éstos llevaban a remolque a los cazatorpederos, economizando carbón y energías en el personal. Para este fin, se habían provisto en Cabo Verde los cazatorpederos de una guirnalda alrededor del costado, a la altura de la cubierta, con objeto de afirmar en ella el remolque, repartiendo así el esfuerzo en la totalidad de sus débiles cascos, y el buque grande les aprovisionaría de carbón y de agua; es decir, que las mismas fuerzas combatientes, por falta de barcos de convoy, tenían que alimentarse unas a otras con sus propios jugos, aunque en todos era éste tan escaso.

La velocidad, que fué al principio de 10 millas, tuvo que reducirse a siete, porque el

(1) Hemos insistido en la opinión de este célebre técnico naval, para que se vea cómo coinciden sus apreciaciones, punto por punto, sin faltar ninguna, con el plan propuesto por Cervera y con lo que estuvo siendo siempre el tema de su continua insistencia.—Mahan, obra citada, págs. 57 y 58.

(2) Vamos a seguir en parte la *Colección de Documentos* del Almirante Cervera y en parte un *Diario inédito* de uno de los tripulantes.

Vizcaya, con el estado de suciedad de sus fondos, no podía seguir al resto de la escuadra (1).

¿Dónde iban? Nadie lo sabía: ni siquiera don Pascual podía responder a ciencia cierta a esta pregunta, porque caminaba en medio del mar, sin instrucciones concretas, sin conocimiento de la situación del enemigo, sin noticia fija de los puertos, neutrales o españoles, donde podía arribar, sin espionaje, sin buques auxiliares ni carboneros, sin confianza ninguna en la seguridad de los barcos, abandonado por la Patria a sus propios recursos e iniciativas, sin más amparo que el de la Providencia divina.

Lo que pasaron aquellos leales hijos de España en el camino a las Antillas para cumplir las órdenes de su Patria, sólo Dios lo sabe. Ahí van algunos párrafos del *Diario inédito* de uno de ellos:

«No se habían podido preveer del todo las dificultades de los remolques; no teníamos aparatos adecuados ni cabo-ganchos; no había manera de desconectar las hélices de los torpederos y, para más abundamiento, las dotaciones, llenas de buena voluntad y con admirable disciplina, estaban faltas de práctica en aquel ejercicio tan rudo y que requiere mucha destreza.

»De esta suerte, los cazatorpederos se atravesaban a la marcha; fallaban los remolques; se producían continuas averías; se navegaba en no interrumpida alarma marinera, y todo caminaba con una lentitud, que hubiese sido desesperante aun en tiempo de paz.

D. JOAQUÍN BUSTAMANTE
jefe del Estado Mayor de la escuadra.
Murió gloriosamente de resultas del combate de la Loma de San Juan

»Para economizar carbón, que ya temía el Almirante no encontrarlo en los puertos neutrales, se encendieron tan sólo las calderas necesarias para navegar a velocidad económica, estableciéndose entre ellas un turno, con arreglo a las prescripciones que había dictado el Almirante. Los cazatorpederos iban también, para un caso imprevisto, con algunas calderas encendidas, por lo cual había que dárseles con frecuencia el carbón en alta mar, faena dificilísima, por no tener medios adecuados y porque nos fué castigando sin cesar un fuerte alisio, que fatigaba las embarcaciones y ponía en continuo riesgo la vida de los marineros» (2).

Así atravesaron aquellos marinos en trece días las vastas soledades del Atlántico, sin hallar enemigo alguno que les cerrase el paso. La disciplina, el ánimo, el buen humor de las dotaciones crecía por momentos.

Próximos ya a la recalada, se encendieron las calderas; los cazatorpederos dejaron sus remolques, navegando con su propia máquina, y la escuadra tomó un andar de 11 millas, puesta en orden de combate. Nadie, fuera de ellos, conocía en el mundo el sitio por donde navegaban, porque en el misterio y en el secreto cifró Cervera el éxito de aquella arriesgada empresa. Esta sagacidad de nuestro Almirante fué la que desorientó al enemigo, de tal suer-

(1) Véanse más pormenores del viaje en la *Colección*, página 67, y en el libro de Concas *La escuadra del Almirante Cervera*, pág. 81, y todo el cap. V, donde se cuentan algunos de los inconvenientes con que a cada paso tropezaban.

(2) Todas estas penalidades debieron de ser muy grandes, pues ya he oído yo mismo de los labios de algunos que las pasaron, varias relaciones, a cual más tristes. Don Víctor Concas no las pasa por alto, y señala algunas en su libro *La escuadra de Cervera*, pág. 84.

te, que sólo al verle en Santiago pudo persuadirse de que había atravesado el Atlántico burlando sus maniobras.

Según las noticias que nos da en su obra el capitán de navío norteamericano Mahan, «el 29 de abril abandonó Cabo Verde la *escuadrilla* de Cervera con rumbo desconocido, y desapareció durante catorce días a toda investigación de los Estados Unidos» (1). Más adelante añade que se sospechó por el Gobierno yanqui, al verla desaparecer, que su destino serían las Antillas, y «sospechas lógicas nos inducían a creer que irían primero a Puerto Rico, para tomar al menos carbón y víveres, y si su destino final era el puerto de la Habana, tendrían que pasar irremisiblemente por el tan vigilado canal de Barlovento, entre Cuba y Haití». Por eso decidieron los americanos que la división del almirante Sampson se estacionara en este canal para esperar a la escuadrilla española con el *Yowa, Indiana* y *New York,* dos monitores y un buque carbonero (2).

D. VÍCTOR CONCAS
comandante del barco Insignia "María Teresa„, herido en el combate.

No contentos con esto, pusieron dos vapores rápidos, el *Harward* y el *San Luis,* como centinelas, al Este de la Martinica y Guadalupe, con orden de cruzar en sentido encontrado día y noche en una línea de Norte a Sur, a 80 millas de las citadas islas.

El 9 de mayo aún no se sabía nada del paradero de los barcos españoles, y resolvió Sampson acercarse a Puerto Rico y bombardearlo, «por la probabilidad de hallar en el puerto a la escuadra española;» pero al llegar vió que el *duende* no estaba allí y se retiró hacia el Oeste.

Mientras Sampson andaba a ciegas en busca de *aquellos duendes marinos* que, según Mahan, «lograron desorientarnos del todo», llegaron éstos cerca del canal que hay entre Santa Lucía y la Martinica, derrota baja, no frecuentada por los buques, y que les permitía navegar con relativa tranquilidad. La bandera inglesa se le había señalado a Cervera como *sospechosa* por el Gobierno español (3), así que los puertos de Jamaica debían considerarse como peligrosos para la escuadra, y aun cuando no eran tampoco muy de fiar los franceses, era preciso llegarse a alguno a recoger noticias antes de tomar una resolución definitiva.

Por eso el Almirante ordenó a Villaamil que se adelantara con los dos cazatorpederos *Terror* y *Furor,* y entrando en el puerto de Fort de France, capital de la Martinica, recogiese allí noticias, tanto oficiales como privadas; que estudiara además las probabilidades que de carbonear hubiese, e indagara el sitio donde aproximadamente la escuadra norteamericana estaba maniobrando y el puerto español de las Antillas que más seguridades de feliz arribada ofreciera.

El almirante, al salir de Cabo Verde, había pedido al Gobierno español que tuviese avisados a los cónsules y delegados amigos de los puertos donde *probablemente* pudieran llegar los barcos (4) y como el Gobierno español le había comunicado a Cervera que en

(1) *La Guerra Naval y sus enseñanzas,* versión española, pág. 59.

(2) El llevar la escuadra algún buque carbonero es tan esencial que pasma el ver que no se le hubiese ocurrido a Bermejo darle uno a Cervera.

(3) En varios de los documentos de la *Colección* se dice.

(4) «Es conveniente que en puertos principales Antillas donde estos buques pudieran arribar, haya prevenidos agentes de confianza para darme noticias.» *Colección,* pág. 65.

Curaçao encontraría 5.000 toneladas de cabón (1), era de esperar que en la Martinica hallase noticias y el carbón en Curaçao, y esa fué la razón de dirigirse a la Martinica.

El 10 de mayo, a las diez de la mañana, se adelantó, pues, Villaamil con sus dos barquitos, mientras a paso lento, con ojo avizor y en orden de combate, siguió la escuadra con rumbo al canal de Santa Lucía para hacer tiempo y esperar la vuelta de Villaamil.

El Almirante iba con el corazón lleno de esperanzas, confiado en los dos telegramas, el suyo al Gobierno, avisándole que tuviese prevenido a los cónsules de los puertos probables de una segura recalada, y el de Bermejo a él, anunciándole el carbón que le esperaba en Curaçao.

D. ANTONIO EULATE
comandante del "Vizcaya„, herido en el combate.

Villaamil iba a ser la paloma mensajera de felices nuncios: al ver que se alejaban aquellos dos barquitos, pintados de negro, haciendo veinte millas, bebiendo los vientos, con todas sus calderas encendidas, le parecieron dos golondrinas, que atravesaban, como suelen hacerlo, el Estrecho de Gibraltar, y que, al volver muy pronto, le anunciarían una lujosa primavera de carbón, de víveres, que ya escaseaban en la escuadra, y, sobre todo, como dice Concas: «¡dé noticias, dé algunas noticias! ¡Si aún no sabíamos, aunque lo sospechábamos, si nuestra Patria estaba ya en guerra con los Estados Unidos!»

Al día siguiente divisáronse en el horizonte, en dirección Noroeste, dos columnas de humo que parecían estacionadas en medio del mar. La dotación quedóse convencida de que el momento del combate había llegado. Les esperaba la vanguardia de la flota enemiga. Pronto se convencieron de que aquellas dos columnas de humo salían de las chimeneas del *Terror* y del *Furor,* los barquitos de Villaamil.

Apenas quedó la escuadra española a la vista, cuando una de las dos misteriosas humaredas giró rápidamente, y dejando a la otra estacionaria, se perdió en el horizonte, como si no estuviese sino esperando a la escuadra para decirle: «Ahí queda eso».

Eso era el *Terror,* que había quedado en el mar *como una boya,* según la frase de Concas. La causa era muy sencilla; los cazatorpederos no habían funcionado desde sus pruebas con todas las calderas, y cuando se les exigió un supremo esfuerzo, falló el material de las del *Terror,* se quemaron los tubos, y el barquito quedó inmóvil como una tortuga durmiendo en medio de las olas. Hubo que llevar después el barco remolcado hasta Fort de France, y fué el único que se libró de la catástrofe de Santiago.

Al anochecer del día 11 se acercó la escuadra al paso de la Martinica; llevaba las luces apagadas; sólo un farolillo, que de cuando en cuando enseñaba cada barco desde la popa, indicaba a los demás su sitio para evitar un abordaje; todos dormían en sus puestos de combate, si es que durmieron aquella noche tan triste y de tanta zozobra; los cañones es-

(1) «Dada orden Londres enviar 5.000 toneladas carbón, destino Curaçao, a disposición de V. E. o comandante Puerto Rico.» *Colección,* pág. 63.

taban cargados, las municiones en sus repuestos, la escuadra avanzaba hacia la Martinica, y el tiempo probable de vuelta de Villaamil, había pasado, y éste no volvía (1).

El corazón del Almirante palpitaba con inusitada violencia. ¿Habría dado en manos enemigas? Porque de las noticias que le trajera el Comandante de los torpederos dependía el plan que se formase para lo sucesivo.

Por fin, hacia la una de la madrugada, rasgó de pronto las tinieblas de la noche un haz de luz que daba la letra *R* del alfabeto Morse. Era la señal convenida. El barco insignia despidió entre las sombras otro haz que daba la *A*, y a las tres de la mañana subió Villaamil por la borda del *Teresa* para comunicar a su Jefe las noticias recogidas en Fort de France. ¿Por qué había tardado tanto? He aquí la causa.

Cuando el Comandante del *Furor* llegó al puerto, hallóse con que el cónsul español estaba en el campo; y es que no había recibido del Gobierno de España comunicado ninguno, y ni sospechas podía tener de la proximidad de la escuadra. El cónsul era un hombre activísimo y muy adicto a España (2) y al recibir el aviso se presentó a Villaamil, poniéndose a su disposición; pero en esto se perdió bastante tiempo.

D. ANGEL CERVERA,
hijo de don Pascual, que hizo con él toda la campaña de Cuba como Ayudante suyo.

Villaamil, entretanto, visitó al Gobernador de la isla, hombre seco, infatuado, que le recibió agria y descortésmente. Le dijo que, una vez que el barco había entrado en el puerto, no le podía dejar salir ya, dando como causa o excusa que en aquella misma mañana había salido el crucero yanqui *Harward,* enviado por Sampson a recoger noticias sobre la escuadra española, y podían encontrarse en el mar (3). Villaamil le contestó que saldría aquella misma tarde, aunque fuese haciendo fuego sobre la plaza, y esto amansó algún tanto al agrio gobernador.

El Comandante español le pidió que dejase carbonear a la escuadra, y el francés respondió que no tenía órdenes, y que era inútil, por tanto, que la escuadra viniese.

En lo que a noticias atañe, recogió Villaamil las que el cónsul español le dió, y aun más que éstas, las que el simpático don Antonio Genís, capitán del trasatlántico español *Alicante,* que estaba en Fort de France como barco hospital, le comunicó. El señor Genís había tenido la feliz idea de ir coleccionando todos los retazos de periódicos que hablaban de un asunto tan candente en aquellos días, y Villaamil pudo llevarle a Cervera estos retazos.

---

(1) Concas en su obra citada, pág. 89, describe así la zozobra de aquella noche fatídica: «Fué ésta una de las noches más imponentes de la azarosa campaña, y, al salir el sol, aunque fuera una locura, todos hubiéramos visto con satisfacción la presencia del enemigo, para salir de una vez de ese mar de dudas en que navegábamos, arrastrados hacia el, más que inútil, pernicioso sacrificio».

(2) Era de nación francés, pero muy español en el fondo. Había prestado muy buenos servicios a España, y, entre otros, el de las carenas de los cruceros *Reina Mercedes* y el *Alfonso XII.*

(3) Sobre este incidente del *Furor* con el *Harward* se habló mucho en la prensa americana y española, tomándolo como el primer acto de hostilidad entre las dos escuadras enemigas. Lo que pasó fué, en resumidas cuentas, que el *Harward* vió al cazatorpedero español en alta mar; creyó que se trataba de toda la escuadra española, y emprendió la fuga, propalando después la noticia de que había sido atacado por la escuadrilla de destroyers enemigos.

Puede congeturarse cuál sería la situación angustiosa del bravo Villaamil en aquella triste tarde de Fort de France, sabiendo que su Almirante le esperaba con ansiedad, avanzando siempre hacia la capital de la Martinica y con la esperanza de carbonear en ella. Por eso, antes que el agrio Gobernador francés pudiera hacer efectiva la detención oficial del cazatorpedero, levó, ya entrada la noche, ayudándole en la maniobra el mismo capitán del *Alicante,* don Antonio Genís, que bajó en persona para alumbrar con un farolillo las boyas desde un bote y, franqueado al fin, pudo el *Furor* volver a encontrarse con la escuadra.

Las noticias que trajo Villaamil se reducían a estas vaguedades; que por fin los Estados Unidos habían declarado la guerra a España, cosa que al salir Cervera de Cabo Verde no era aún una realidad; que el Gobierno español no había dado ni el menor aviso de la salida de la escuadra a su cónsul en la Martinica; que desde Cárdenas hasta Cienfuegos estaba la isla de Cuba sometida a un riguroso bloqueo norteamericano; que otra segunda división de barcos yanquis, mandada por Sampson, se hallaba sobre Puerto Rico bombardeando la capital; que dos cruceros auxiliares rondaban por aquellos mares, acechando la venida de la escuadra española; que Puerto Plata y Savannah estaban en poder de los americanos; que en España había crisis ministerial, y probablemente dejaría Bermejo la cartera de Marina; que en Filipinas, el almirante Dewey había destruído en Cavite a la escuadra española de Montojo, y que Santiago de Cuba era el único puerto cubano libre de enemigos (1).

Por lo tanto, nada tenía que hacer la escuadra española en la Martinica, si no es que quisiera mostrarse al enemigo que la buscaba, y por eso no entró en el puerto, sino que acercó tan sólo al *Terror* para que entrase en la *enfermería,* de Fort de France, y separándose después con rumbo al canal de la Mona, se vió, por fin, allí libre de espionaje, se mandó izar la señal de *Comandantes a la orden.* Era el 12 de mayo. Al tener junto a sí a todos los Comandantes, Cervera les hizo la pregunta siguiente, que tanto le torturaba:

FORT DE FRANCE
capital de la Martinica (posesión francesa).

—¡Y bien! ¿Qué hacemos ahora?

Larga y animada fué la junta (2) y sus principales deliberaciones pueden concretarse de este modo: primero, que San Thomas debía de estar convertido en base naval de los barcos americanos que operaban sobre Puerto Rico, puesto que hacía muy poco tiempo los Estados Unidos se la habían querido comprar a los holandeses (3), y, por lo tanto, no había que pensar en ella; segundo, que debido a la imprevisión del Gobierno español, dándoles las

(1) Véase la carta escrita por Cervera desde Curaçao, y que figura en la *Colección,* pág. 70. Además, todos estos pormenores los copio de documentos inéditos, pero que responden en todo a lo dicho o insinuado en la carta.

(2) Véase el acta y lo referente a la Junta en la *Colección,* pág. 68. *Apéndice* núm. 28.

(3) Concas, en su libro *La escuadra de Cervera,* pág. 91, trata bien este asunto, que engendró serios temores a la escuadra.

órdenes por un cable extranjero en Cabo Verde, los enemigos presumían como probable, y tal vez como cierta, la idea de que la escuadra iba a Puerto Rico, según los deseos de Bermejo; y probaba esta afirmación la continua vigilancia de los dos cruceros auxiliares (el *Harward* y el *Saint Paul),* cerrándoles el paso por Punta Maisí; tercero, que la isla de Cuba no les ofrecía puerto seguro desde Cienfuegos a la costa Norte, y cuarto, que apenas si había carbón para llegar al puerto español más cercano.

Entonces leyó de nuevo Cervera el telegrama enviado a Cabo Verde por el ministro Bermejo el 26 de abril, en que decía: «Dada orden Londres enviar 5.000 toneladas de carbón destino Curaçao, a disposición de V. E. o comandante de Puerto Rico», pues, era de esperar que en dieciséis días habría tenido tiempo el vapor de llevar el carbón a Curaçao; éste era puerto holandés, y, por lo tanto, neutral. La solución se tomó por unanimidad; la escuadra se dirigió hacia la colonia holandesa.

Navegando a 14 millas, que apenas podía ya soportar el *Vizcaya,* les amaneció el 14 de mayo enfrente del puerto de Santa Ana, capital de Curaçao, con la firme persuasión de encontrar allí el espléndido regalo del Gobierno. Los cazatorpederos, como más rápidos, recibieron la orden de adelantarse, entrar en el puerto, y prepararlo todo para la operación del alijo. El resto de la escuadra siguió su paso, y unas horas después se encontraban frente a las escolleras y bajos que forman el puerto de Santa Ana, uno de los más fantásticos, bonitos y seguros del mundo.

A uno y otro lado del canal, que forma la entrada, se reclina la alegre ciudad, con sus casitas de construcción holandesa, techos de vivo color rojo y vertientes pronunciadas para que pueda escurrir el agua de las lluvias, que allí son abundantísimas. A la entrada del canal veíanse los macizos pilares donde descansa el puente giratorio, que, al caer de la tarde, se tiende para dejar incomunicado el puerto con el resto del mar. En el fondo de la ría se dejaba ver el ensanchamiento del muelle donde están situadas las carboneras.

D. JUAN B. LAZAGA comandante del "Oquendo„ muerto en el combate.

Don Pascual no pudo reprimir un gesto de extrañeza al acercarse al puerto. Los cazatorpederos aún no habían entrado en el canal que inicia el muelle. ¿Qué pasaba? ¡Escrúpulos neutralistas! El tímido, si no ya mal intencionado Gobernador de la colonia, les había negado el hospedaje, apelando a la neutralidad, o, por mejor decir, a temores de disgustar a los americanos.

A duras penas se pudo conseguir con él que dejase entrar a sólo dos cruceros y por cuarenta y ocho horas, y fijándoles el máximum de carbón en 600 toneladas y a precio inconcebible.

Pero..... ¿y el carbón que les había prometido el Gobierno español tener a su disposición en Curaçao? No estaba allí ni había venido barco ninguno para aprovisionar a la escuadra.

«En la guerra,—dice el *Diario inédito* que vamos siguiendo—, no hay detalle ninguno que pueda llamarse *insignificante;* a veces, del más pequeño depende el éxito de ella y, tal vez, de éste, que parece insignificante descuido del Gobierno español, dependió el triunfo final de los americanos.»

Vamos a explicar lo que había pasado con aquel carbón, tan ansiosamente buscado por la escuadra, y nótese de paso que aún sigue amontonando consecuencias sobre el rumbo de la escuadra la obstinación de Bermejo en no permitirle a Cervera llegarse a Madrid y concertar con él un plan de campaña.

Bermejo había anunciado efectivamente a don Pascual, por telegrama recibido en Cabo Verde el 26 de abril, «el envío de 5.000 toneladas con destino a Curaçao, a disposición de vuecencia o comandante de Puerto Rico».

Cuando Villaamil entró con su cazatorpederos en Fort de Francia, puso al Ministro de Marina, en nombre del Almirante, este telegrama: «Martinica, 12 mayo 1898.—La escuadra, sin novedad; excelente espíritu. Villaamil va a adquirir noticias, de que dependerán las operaciones futuras. Para dar la paga.....» (1).

Como sabemos muy bien, en la Martinica no entró la escuadra, sino el *Furor,* para salir aquella misma noche, después de poner el telegrama y recoger noticias. Bermejo creyó, cosa peregrina en aquellas circunstancias, que había entrado en Fort de France la escuadra entera, y le contestó al Almirante, suponiéndole aún en la Martinica, reposado y quieto: «Madrid, 12 mayo: Ha sabido con satisfacción Gobierno su llegada a ese puerto. Península sin novedad..... Vapor *Alicante* debe encontrarse ahí, y otro vapor inglés con 3.000 toneladas debe llegar a ese puerto, a las órdenes capitán *Alicante;* puede disponer vuecencia de ambos buques» (2)

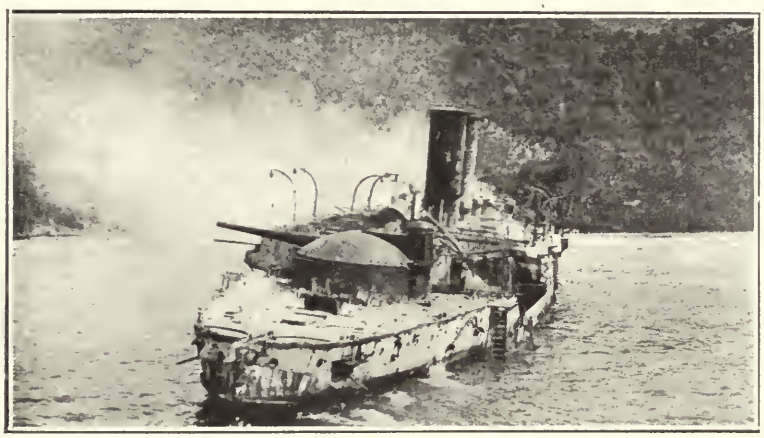

El OQUENDO después del combate (Fotografía sacada de una revista italiana).

Aquella misma tarde del 12 mandó Bermejo otro telegrama al general Vallarino, Comandante general de Puerto Rico, para que enviase a Fort de France, donde, según él creía, se hallaba la escuadra, al vapor carbonero inglés que navegaba camino de Puerto Rico para esperar allí órdenes.

Ese mismo día 12 de mayo, volvió a ponerle Bermejo otro segundo cablegrama a Cervera, concebido en estos términos: «El Ministro al Almirante.—Martinica.—Madrid, 12 mayo 1898.—Desde su salida han variado las circunstancias. Se amplían sus instrucciones, para que, si no cree que esa escuadra opere ahí con éxito, pueda regresar Península, reservando su derrota y punto recalada, con preferencia Cádiz. Acuse recibo y exprese su determinación» (3).

Cervera no pudo acusar recibo ni expresar su determinación, que hubiese sido la de volver a España enseguida, porque no leyó estos cablegramas hasta llegar a España después de la guerra. He aquí la causa de porqué Cervera no encontró el carbón en Curaçao ni lo encontró en ningún sitio, porque, como vamos a seguir viendo, aquellos barcos carboneros y la escuadra española, llegaron siempre tarde a su destino.

Dada ya una idea sobre el percance del carbón, causa, sin duda, de la pérdida de la

---

(1) *Colección,* pág. 68. Lo que sigue no se refiere al carbón y por eso lo omito.

(2) *Idem,* pág. 68, el *Alicante* lo ofrecía como barco hospital o depósito, pero no tenía carbón más que para él.

(3) *Idem,* pág. 68.

escuadra, sigamos a ésta, que la hemos dejado frente al puerto de Santa Ana, capital de la isla de Curaçao, acabando de saber por boca de Villaamil que el Gobernador de la isla no deja ba entrar más que a dos barcos y por cuarenta y ocho horas, fijándoles la cuantía de la compra del carbón en 600 toneladas, que vendieron a precio inconcebible.

Cervera escogió al *Teresa* y al *Vizcaya,* que eran los más necesitados; hizo que el *Colón* rellenara las carboneras del *Plutón*, que estaba ya *a plan barrido,* y dejando el resto de la escuadra fuera del puerto, se metió en él, dispuesto a no desperdiciar ni un segundo de tiempo, que para ellos era, en efecto, oro y más que oro.

D. EMILIO DÍAZ MOREU
comandante del "Colón„

Durante la tarde, que era sábado, el Almirante se multiplicó para hallarse en todas partes; para proveerse de lo más indispensable hasta el fin de la jornada, porque él mismo no podía ni congeturar cuál fuese el puerto de arribo. Visitó al Gobernador de la isla y logró humanarle de tal suerte, que le dejó comprar víveres hasta completar 30 días por buque *de Capitán a paje;* luchó después contra el *judaico comercio,* según les llama el cronista a los dueños de los establecimientos de comestibles, que quisieron aprovecharse de la premura de tiempo de la escuadra para exigirle unos precios inconcebibles; mandó que comenzase entre tanto el embarco de las 600 toneladas de carbón, con solos los recursos de a bordo, pero con tan ardoroso entusiasmo y juvenil aliento de la marinería española que no se dió cuenta de la durísima brega que tuvo que hacer, pues ni tenían capachos ni barcazas suficientes, y se suplió todo con la tensión nerviosa de aquellos brazos y, más aún, con la inmensa llamarada de amor patrio que aquellos muchachos sentían en el alma, pues, según nos dice Concas, «procedimos a embarcar el carbón nosotros solos, pero con verdadero frenesí.»

Otra de las diligencias más urgentes de Cervera fué la de avisar al Gobierno de España que habían llegado a la isla de Curaçao; ¡figúrese el lector la desilusión inmensa que padecería el Almirante al no encontrar en la isla el carbón anunciado tan de antemano por Bermejo!

Por eso, aquella misma tarde puso al Ministro el siguiente cablegrama: «Curaçao, 14 mayo 1898. De acuerdo con segundo Jefe y Comandantes de los buques, vine aquí con esperanza encontrar buque carbonero, anunciado en el telegrama de 27 abril. Buque carbonero no ha llegado, y no he podido adquirir el que necesito, lo que crea conflicto del que veré cómo salgo. Sólo han permitido entrada dos buques, limitando permanencia 48 horas.—*Cervera*» (1).

Era imposible entenderse, porque el único sitio donde hubiesen podido concertar el plan y evitar lo que estaba pasando hubiese sido una conferencia de ambos en Madrid, para preparar el plan de la campaña.

Tan no se entendieron ya, que Bermejo volvió a creer que Cervera sestearía en Curaçao, o que, al menos, se esperaría allí algún tiempo, y volvió a dar órdenes nuevas al vapor carbonero inglés, que estaba ya camino de la Martinica, para que, al llegar, se encaminase a Curaçao junto con el vapor *Alicante.*

¡Qué triste es este ir y venir de cablegramas inútiles y de idas y venidas de carboneros

(1) *Colección,* pág 69.

sin orden ni concierto! Léanse estos cablegramas de Bermejo, que señalan su completa desorientación. «A Cervera. Curaçao.—Madrid 15 mayo: Recibido su telegrama. Se ordena al trasatlántico *Alicante,* surto en Martinica, salga inmediatamente para esa. Si creyese no alcanzase el tiempo para esperarlo, telegrafíe urgente Comandante (debió añadir del *Terror,* que está en Fort de Francia) para dónde lo quiere. En vista su ida a Martinica, vapor encargado ir a Curaçao se ordenó fuese Martinica, ignorando si éste último ha llegado».

Media hora después. «Madrid 15 mayo. Si no pudiera esperar al vapor trasatlántico *Alicante,* deje órdenes en esa, para que a su llegada pueda dicho buque dirigirse a donde vuecencia ordene, así como vapor inglés *Tuickhand,* que también lleva carbón».

Acto continuo, Bermejo telegrafió a Vallarino, Comandante General de Puerto Rico, en estos términos: «Madrid 15 mayo. Procure por todos los medios que lleguen a conocimiento Almirante escuadra, que está en Curaçao, los telegramas que para él tiene, así como noticias sobre situación escuadra enemiga, y disponga inmediatamente salida del vapor inglés *Roath,* si tiene carbón a bordo para la escuadra» (1).

D. DIEGO CARLIER comandante del "Furor„ herido en el combate.

¡Ya era tarde para entenderse! La ocasión había pasado, al alejarse Cervera de España, y por eso, ni los tres cablegramas hubiesen resuelto la crítica situación de la escuadra, ni los recibió siquiera don Pascual, quien, en su libro *Colección de Documentos,* después de citar los dos primeros, pone esta nota: «Estos tres telegramas (alude a otro tercero que no he copiado) no fueron conocidos hasta estar en Santiago de Cuba, donde se recibieron» y al tercer telegrama de Vallarino le pone Cervera esta nota: «Este telegrama lo he conocido mucho tiempo después de mi llegada a España».

En medio de aquella actividad febril en que hemos dejado la marinería, oficialidad y Almirante, para completar el triste cuadro de los telegramas sobre el carbón, se echó encima la noche; giró el puente de hierro de un extremo a otro de los malecones del muelle, y dejó de la parte de dentro al *Teresa* y al *Vizcaya,* incomunicándolos del resto de la escuadra, que quedó fuera, en franquía.

¡Qué triste debió de ser aquella noche para la escuadra española! «¿Quién nos podía asegurar a los de dentro—dice un cronista—de que la escuadra norteamericana no nos había descubierto y les iba a atacar de noche a nuestros hermanos en aquellas aguas, que no tenían por lo visto, de neutrales, sino el no prestar su apoyo a los españoles?»:

«No hay nada—añade Concas—que pueda dar idea de la ansiedad en que pasamos aquella noche del 14 al 15 de mayo, en que cualquier ruído nos parecía un ataque a nuestros compañeros, en cuyo auxilio nos hubiera sido imposible acudir» (2).

Por fin, amaneció el día 16 y, cumplidas las 48 horas que el Gobernador les había concedido, salió la escuadra española, llevando Cervera la pesadumbre de no haber recibido contestación del Ministro a su telegrama.

Cuando este telegrama de Bermejo llegó a Curaçao, la escuadra de Cervera estaba ya en medio de la inmensidad de los mares, sorteando los encuentros con los enemigos, que

(1) *Colección,* pág. 69, donde están estos tres telegramas.
(2) Concas; obra citada, pág. 59.

comenzaban a olfatear el rastro de la presa, y con 600 toneladas más de carbón; es decir, un mendrugo de pan repartido entre seis bocas hambrientas.

Por eso, al verse con los barcos en alta mar Cervera, volvió a llamar a los Comandantes para preguntarles de nuevo:

—¡Y bien! ¿Qué hacemos ahora?

El carbón no daba para más; era preciso buscar un puerto español, el más cercano, y éste era Santiago de Cuba: no había otro; los demás, según las noticias que tenían, estaban bloqueados (1).

Mandó el Almirante apagar las calderas que no fuesen necesarias, y se dirigió hacia la isla de Cuba por un sitio, el más peligroso de todos. Poco después de formar la línea de combate y emprender el rumbo, hizo el *Plutón* señales de *hombre al agua,* que obligó a la escuadra a detenerse.

Se rescató al mar su presa y se siguió adelante.

En una continua zozobra se pasaron los días del 15 al 18 de mayo, porque la escuadra tuvo que acercarse tanto a Jamaica, que se perfilaron sobre el horizonte azul las crestas de sus montañas.

D. PEDRO VÁZQUEZ
comandante del "Plutón„ herido en el combate.

A media noche pasaron los barcos por el canal o *Freu,* que separa a Haití de Jamaica. Aun no había mediado la noche, cuando cruzaron dos bultos oscuros, tan cerca de la escuadra española, que se pudieron distinguir perfectamente. Eran el *Saint Paul* y el *Harward,* los dos que estaban apostados de centinelas para disputarle a los españoles su paso por el canal. De uno de ellos enviaron el haz del reflector varias veces sobre el sitio por donde navegaba la escuadra; pero aun así no debieron divisarla, porque los trasatlánticos continuaron su camino.

A los albores del día 19 de mayo se tocó a zafarrancho de combate y se activaron los fuegos de todas las calderas para dar la última arremetida con el último carbón que les quedaba. El decir el *último* no es un tópico oratorio, es una tristísima realidad; los documentos y las cifras no saben de oratoria ni de poesía, son prosaicos hasta lo sumo, y éstos son los que nos dicen «que la escuadra entró en Santiago *quemando el último carbón que le quedaba*».

Las crestas de la Sierra del Cobre se dibujaron al rayar el día, cortando el azul pálido del cielo; reconocida la costa por los cazatorpederos, y viendo que estaba libre de importunos huéspedes, la escuadra española se precipitó sobre la boca del puerto, gallarda y triunfante, y entre los gritos de «¡viva España!» que lanzaba, frenética, la tripulación de aquellos valientes cruceros.

El Gobierno español recibió a media mañana el siguiente parte del general Blanco·

(1) Parece como que Dios se complacía en probar el tesón de aquellos hombres, a quienes había escogido como víctimas para castigar en ellos las culpas de la patria. Dió la coincidencia de que el día que se detuvieron en la capital de Curaçao fuese día festivo. Necesitaban comprar ropa, echar en el correo la correspondencia particular de todos ellos y encontraron cerrados los almacenes y los estancos; tuvieron que dejar las cartas no sé a quién y el dinero para los sellos, y rogarle que las echase al día siguiente. Gracias a Dios, las cartas llegaron a su destino.

«Habana, 19 de mayo 1898, nueve de la mañana. Está entrando en Santiago de Cuba nuestra escuadra, a cuyo Almirante felicito en este momento por su llegada y habilísima derrota» (1). Blanco recibió este otro, enviado por Cervera: «Santiago, 19 mayo. Hoy he fondeado en este puerto, desde donde le saluda toda la escuadra, deseosa de cooperar a la defensa de su patria» (2). Cervera, a su vez, pudo complacerse en su triunfo, oyendo la voz de su patria que le saludaba y felicitaba con sentidas y halagüeñas frases.

D. VICENTE ROMERO GIRÓN
El Ministro de Ultramar que cerró la serie de los que tuvo España para cuidar de sus colonias.

El nuevo Ministro de Marina, don Ramón Auñón, que acababa de reemplazar a Bermejo, le dice: «Encargado ministerio, felicito a V. E. y escuadra por hábil maniobra. Ordeno General apostadero provéale de cuanto necesite. Proceda acuerdo Gobernador general y déme frecuentes noticias» (3).

Finalmente, no podía faltar el telegrama de felicitación sincero, quizá el más sincero, de la augusta Reina Regente, que tanto se interesaba por su antiguo Ayudante (4). En su nombre le dice Auñón a don Pascual: «S. M. me manda que en su real nombre felicite a V. E. por la pericia demostrada, y salude tripulaciones escuadra, cuyo movimiento sigue con interés.» A lo cual responde Cervera: «Ruego a V. E. se sirva manifestar a S. M. nuestra profunda adhesión, aspirando sólo hacernos dignos de sus distinciones».

Todos estos plácemes y enhorabuenas, dijo el Almirante más de una vez, ya de vuelta a España, que le sonaban como ese ruído especial que forman las palmas y ramos de oliva durante la procesión del Domingo de Ramos. ¡Qué cerca estaba el Viernes Santo y el Calvario!

Aunque se ha discutido algo sobre el acierto o desacierto de nuestro Almirante al refugiarse en Santiago, en vez de escoger otro puerto, como el de la Habana o San Juan de Puerto Rico, creo que huelgan comentarios en este punto, pues el sitio no fué escogido por elección, sino por apremiante necesidad; pero, prescindiendo de ella, voy a citar la opinión del célebre Mahan, que en su obra sobre la guerra hispanoamericana, después de aplaudir el acierto de nuestro Almirante, por ir precisamente a Santiago, concluye así: «Suponiendo que hubiera podido tomar otro puerto, aun el mismo de la Habana, esto hubiera facilitado la concentración de las fuerzas de los Estados Unidos, y dándonos la posición más favorable que hubiéramos podido soñar, no sólo por contener y encerrar del todo al ene-

(1) *Colección*, pág. 73.
(2) *Idem*, pág. 74.
(3) *Idem*, pág. 75.
(4) Ambos telegramas figuran en la *Colección*, pag. 77.

migo, sino por poder al mismo tiempo y de la manera más apetecible defender nuestra base naval y estratégica de Cayo Hueso» (1).

Así juzga un norteamericano la maniobra de Cervera, una de las más arriesgadas y mejor dirigidas de nuestra historia contemporánea.

Caricatura que publicó BLANCO y NEGRO

(Cervera, al entrar en Santiago burlándose de Sampson.)

(1) *La guerra naval y sus enseñanzas,* por A. T. Mahan, pág. 74.

CAPITULO XIX

Preliminares del Bloqueo.

SUMARIO: La bahía de Santiago de Cuba; su descripción.—Defensas militares de la plaza.—Sigue el desconcierto sobre enviar carbón a la escuadra.—Estado moral y físico en que halló Cervera a los defensores de la Plaza.—El esclavo del deber.— Primeras disposiciones dadas a la escuadra.—Primer intento de salida; desorientación en las noticias dadas a Cervera.—Operaciones de la flota americana antes de comenzar el bloqueo; su desorientación.—Captura del RESTORMEL.—Segundo intento de salida.—Comienza el bloqueo.

MILITARMENTE hablando, la plaza de Santiago de Cuba estaba dotada por naturaleza de todas las condiciones necesarias para ser convertida en baluarte inexpugnable. La ciudad está edificada sobre varias colinas en el fondo de una bahía tan cerrada y segura que, vista desde la ciudad, más que bahía semeja un lago. Su distancia directa hasta la boca del puerto es de unas cuatro millas; pero esta boca es sumamente estrecha, semejante a la de un túnel y tiene como defensa, a uno y otro lado, a guisa de dos titanes de granito, el Morro al Este y al Oeste la escarpada altura de la Socapa.

Sobre el Morro, y hacia el extremo occidental, asoma su negruzca frente el antiguo castillo que llaman del Morro, especie de *enano de la venta,* que espanta con su arrogante figura, pero que es completamente inofensivo. Sólo mantiene su antiguo abolengo por sostener sobre sus lomos de granito la vivienda del Gobernador, la del ayudante de la fortaleza, la del vigía y torreros del faro.

La altura de la Socapa se eleva al otro lado de la bòca, mirando con envidia a su hermana, porque ni aun para sostener una mala vivienda habían contado con ella los españoles. ¡Dos gigantes ciclópeos, puestos por Dios para guardar la ciudad, y que se pasaron siglos de vida con los brazos cruzados, porque España no les dió ocupación ninguna!

La entrada de los buques hasta el muelle es en Santiago muy difícil, y aventurado el no tomarla con un práctico experto. Este comienza su operación guiando al barco hacia el acantilado del Morro, porque de acercarse a la Socapa, pudiera darle algún mal rato el *bajo del Diamante.* Sigue en seguida con rumbo hacia el Noroeste, hasta verse enfrente de la batería de la Estrella, fantasma militar de las mismas cualidades que el Morro, y de aquí

gobierna al Norte para pasar entre Punta Soldado y Punta Churruca, dejando luego a babor al Cayo Smith, ese elegante peñasco a quien corona una ermita, con objeto de dar resguardo a la restinga de Punta Gorda, de Punta Jutías y de Cayo Ratones, con lo que, al fin, se llega al fondeadero general.

El puerto cuenta con varios muelles, y entre ellos figuran el muelle *Real*, el de *La Luz* y el de *San José*, todos de madera; y allá lejos, en el sitio llamado de *Las Cruces*, hay otro pequeño, de hierro, perteneciente a la Compañía americana que explota los metales de Juraguá.

Este difícil pilotaje que hasta llegar al fondeadero tienen que llevar los barcos da a conocer lo fácil que hubiera sido formar de Santiago una plaza inexpugnable. El Morro y la Socapa dominan el mar en toda su extensión; Punta Gorda enfila completamente el canal de entrada, y éste, por su estrechez, se brinda, como pocos, para la colocación de torpedos fijos. En último término, bastaría esperar uno por uno a los barcos que intentasen forzar el puerto e irlos acribillando a mansalva.

Pero nótese que esa circunstancia, tan dañina para una escuadra que quisiese entrar, rige también y con el mismo daño para la escuadra que intente salir, pues lo estrecho de la boca no permite a los barcos sino ir saliendo uno a uno y a cierta distancia entre sí, por lo cual es fácil esperarlos desde fuera.

¿Qué defensas había puesto España en estas cumbres que dominan la ciudad? ¿Qué cañones había emplazado sobre estos *montajes* de granito que la misma Naturaleza le preparó con su mano? El crítico español Sr. Müller y Texeiro (1) es el encargado de satisfacer esta nuestra curiosidad. Resumiendo sus datos, diremos que el 21 de abril se colocó una línea de torpedos y el 27 se colocó otra; que en Punta Gorda se situaron dos obuses del sistema *Mata*, de 15 centímetros, y dos cañones *Krupp*, de nueve; más tarde se emplazaron allí mismo dos *Hontorias*, de 16 centímetros, desembarcados del *Reina Mercedes*. Sobre la explanada del Morro se montaron cinco cañones rayados de bronce, de 16 centímetros, de los que se cargaban aún por la boca, y en junio dos obuses más de 21. En la Socapa se colocaron tres obuses del mismo calibre que los del Morro—también de *avancarga*—, y dos piezas más de 16 centímetros del *Mercedes*, que se quedó casi sin cañones.

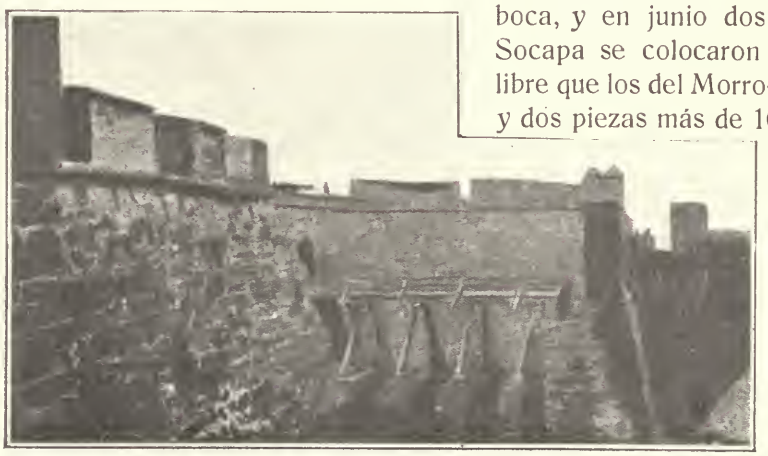

Un ángulo del Castillo del Morro: Santiago de Cuba. (Fotografía.)

La artillería enumerada, y otras cuantas piezas de pequeñísimo alcance, era todo lo que tenía Santiago para impedir el bombardeo de una escuadra poderosa, dotada de cañones modernos de 32 centímetros en número de dos o cuatro por barco. Colocados los asaltantes a una distancia donde ni por asomo ni por recelo podían temer a los proyectiles de la plaza, la bombar-

(1) En su obra titulada *Combates y capitulación de Santiago*. Nótese que era marino y que presenció la entrada y salida de la escuadra.

dearon a mansalva cuantas veces quisieron, mientras se entretenía la dotación jugando al ajedrez sobre cubierta o saboreando el aroma de un cigarro egipcio (1).

Dos o tres veces en que, por lo visto, se descuidaron acercándose demasiado, les fué mal y aprendieron para en adelante la lección (2).

El Almirante se encontró con que en Santiago no había apenas carbón; sólo existían allí unas 2.000 toneladas para los cañoneros que vigilaban la costa, y unas 1.200 de malísima calidad, pertenecientes a las minas del ferrocarril de Juraguá. Para transbordar este carbón a las carboneras de los barcos se contaba con un remolcador del puerto que tenía averiada la máquina, y para proveer a los buques de agua, porque también los barcos venían sedientos y pedían 500 toneladas de líquido como promedio cada uno, no había más que el agua de los muelles de *Las Cruces,* que era preciso transportar en dos lanchas, que cada una acarreaba dos pipas por viaje.

¡Y es el caso que a nuestro Almirante le sobraba, si no el agua, por lo menos el carbón! ¡Estaba asediado de envíos de combustibles por todas partes!

Léanse los telegramas citados en el capítulo anterior, y se verá la verdad de esta rarísima paradoja. Contaba con un buque carbonero, portador de 3.000 toneladas para la escuadra; pero..... que estaba en Fort de France y no podía salir sin ser capturado por el enemigo. El vapor *Alicante* tenía a su disposición todo el carbón de sus bodegas; pero..... en la Martinica. Le habían anunciado que otro vapor iba abarrotado de carbón para él; pero..... camino de Curaçao (3). El Comandante general de Puerto Rico, Vallarino, le telegrafió a 22 de mayo que el vapor inglés *Restormel* salía de Curaçao con 3.000 toneladas Cardiff; pero..... veremos pronto para quiénes han de ser estas toneladas. Y pone el colmo a la prosperidad el telegrama del Gobierno anunciándole que el señor Marqués de Comillas, el cristiano y patriota, que puso a disposición de España sus barcos, su capital y su sangre, acababa de ofrecer 7.000 toneladas de excelente carbón; pero..... en Cádiz (4).

Tántalo, metido en agua hasta los labios, sin poderla gustar, no sufrió tanto como don Pascual Cervera, rodeado de tanto carbón, *suyo, para él,* para su escuadra..., y sin poderlo tocar. Y es que, lo repetiremos de nuevo, no se le había dejado a Cervera llegarse a Madrid desde Cádiz para ponerse de acuerdo con su Gobierno y formar un plan detallado de campaña.

Cervera halló a su entrada en Santiago algunos motivos de consuelo y muchísimos de dolor. Hallóse con dos amigos nobles, caballerosos, en cuyos pechos podía desahogar sus penas y en sus experiencias hallar consejo: eran el dignísimo arzobispo de Santiago y el valiente gobernador militar de la plaza, don Arsenio Linares, cuya fisonomía moral nos

(1) Sobre la influencia mutua que las escuadras y las defensas de tierra tienen entre sí, dice Mahan muy acertadamente: «Conviene dejar bien asentado que las defensas de costa y las fuerzas navales no se oponen una a otra sino que son *complementarias*. La primera es estacionaria, la segunda movible y, sin embargo, cualquiera que sea el grado de perfección que cada una de ellas tenga en sí, la otra le es necesaria, como complemento». Obra citada, pág. 25.

(2) En todo hemos ido siguiendo al Sr. Müller Texeiro, obra citada, y a una relación inédita, pero fidedigna, y a los dos seguiremos en adelante. También el libro de don Víctor Concas hace descripciones y enumeraciones curiosas.

(3) El vapor japonés *King-Kann*. Véase la *Colección,* pág. 76.

(4) De los hombres que más beneméritos se hicieron en esta desastrosa guerra, fué uno el señor marqués de Comillas. Parte de sus barcos se armaron como cruceros auxiliares; otros forzaron el bloqueo de la Habana con hábil maniobra. ¡Lástima que el triunfo de España no coronase los afanes y el patriótico desprendimiento del marqués y de tantos otros!

describe el Almirante con estas palabras: «Al llegar a Santiago encontré tan gran desastre, que sentí desfallecimiento y las lágrimas se agolparon a mis ojos; pero encontré también allí a un dignísimo general de ejército, hombre sensato y militar culto: era don Arsenio Linares, que mandaba aquel conglomerado que llamaron *cuerpo de ejército de Oriente*» (1). Pero, si prescindimos de estos dos, todos los demás españoles le eran a don Pascual motivo de amargura por verles tan engañados respecto de la verdadera situación de España.

El General D. ARSENIO LINARES
que mandaba la plaza de Santiago.

«Aquella división de tropas leales, resignadas, pero hambrientas, creíanse a sí mismas como la vanguardia de un gran ejército que se aproximaba, repleto de medios de destrucción, para unirse a ellos y alcanzar victoria; el elemento civil soñaba a su vez con un Poder central, lleno de solicitud y de desvelo por la defensa de sus intereses; los marinos, que estaban ya en Santiago tripulando el *Reina Mercedes* y el cañonero *Alvarado,* vivían con la certeza de ver muy pronto venir en su auxilio al fantástico acorazado español *Don Pedro de Aragón* y al no menos fantástico *Cánovas del Castillo* (2). El optimismo llegó a veces hasta a contagiar el desengañado ánimo del viejo y prudente Arzobispo, quien, soñando también como un guardiamarina, brindaba en un modesto refresco, dando en honor de Cervera y de su oficialidad, «por el pronto asalto dado por los soldados españoles al Capitolio de Washington» (3).

Todo esto mataba de dolor a Cervera, que, por otra parte, veía la realidad y se daba cuenta del aplanamiento moral que suele traer consigo la reacción del pesimismo, igual y contraria a la acción optimista que acarició alguna vez nuestra fantasía en los sueños del deseo.

Era también para el Almirante causa de indecible consuelo el considerar cuán grande era el espíritu patriótico, resignado y viril, que animaba a su tripulación. Gozaba lo indecible al verla siempre alegre, dándose al trabajo de la aguada y del carboneo, en medio de aquel sol inclemente de los trópicos, de aquella enervación del clima cubano y después de las fatigas producidas por tan largo viaje; pero le desgarraba el alma, por otra parte, el espectáculo que ofrecía a sus ojos el ejército de tierra, con el cual hermanaron en seguida las dotaciones de la escuadra. Parten el corazón, efectivamente, las descripciones que de él nos hace Concas, cuando llega a llamarles a los soldados y oficiales *espectros ambulantes;* cuando cita el hecho de que se les debían *nueve meses* de haber; cuando da ya la última nota triste, contando el caso de un oficial de

(1) Carta escrita por Cervera a su hijo don Juan desde la prisión de Annápolis, y que más adelante citaremos con frecuencia.

(2) Estoy citando palabras casi textuales de la relación hecha por un testigo presencial. Nada pongo de mi cosecha

(3) Concas, en su libro *La escuadra del Almirante Cervera,* pág. 109. Como dato curioso, puede leerse de este tiempo un artículo del *Heraldo de Madrid,* en donde se ve claramente lo desorientado que andaba el pueblo al comenzar la guerra.

Infantería que, convidado a la modestísima mesa de Cervera, «no le fué posible comer, porque la debilidad a que había llegado su estómago no le permitía ingerir aquellos alimentos *tan fuertes*» (1). ¡Y nada de esto sabían en España las madres y esposas de aquellos héroes! (2).

Grande debió de ser aquella penuria de todo, según se barrunta por un telegrama de Linares a Correa, donde se querella del abandono, de la miseria, de la desnudez en que tiene a su tropa por no recibir del Gobierno ni medicinas, ni alimentos, ni dinero.

Plano alzado de la bahía de Santiago de Cuba.

«Esta plaza, le dice, podrá subsistir lo más hasta mediados de julio. Se consumen 250.000 raciones mensuales por el personal y 20.000 por el ganado. Necesitamos medicamentos para hospitales, especialmente quinina y bismuto.»

«Los cuerpos recibieron en enero de este año la consignación de abril del año pasado; los generales, jefes, oficiales y comisiones mixtas tienen en descubierto nueve pagas, con la circunstancia de que las tres últimas recibidas se les dieron en billetes que no circulan aquí» (3).

Estas penas y estas amarguras las devoraba don Pascual en silencio, en lo recóndito de la cámara del *Teresa*, haciendo o fingiendo hacer *solitarios* con los naipes, mientras estaba pensando el modo de resolver las dudas y los problemas insolubles que a cada paso se le ofrecían.

—Más de una vez—me ha dicho su hijo don Angel Cervera, contándome estos episodios—, me asaltaba la preocupación más honda cuando, acercándoseme el comandante del *Vizcaya*, mi amigo Concas, me decía:

—Angel, malas noticias debemos tener.

—¿Por qué lo dice, don Víctor?

—Porque su papá se ha metido en la cámara y hace una hora que está formando un *solitario* con la baraja.

Ya hemos dado una idea general del aspecto en que halló don Pascual Cervera a la ciudad de Santiago de Cuba y a sus valientes defensores; de este modo podemos seguir con

(1) Concas, obra citada, pág. 110.

(2) Las dotaciones de los barcos no sufrieron apenas hambre por la energía con que su Almirante reclamaba en favor de ellas. En la carta de Annápolis, ya citada en el texto, dice don Pascual a su hijo: «Los víveres eran en Santiago tan escasos, que el ejército redujo hasta el mínimum su ya miserable ración. A peso de oro pude yo adquirir algunos víveres, y tengo la satisfacción de que mi gente comió siempre un buen rancho y tuvo para hartarse.» Concas afirma esto mismo, aplaudiendo el desvelo de don Pascual por sus muchachos, y añade «que cuando se repartia el rancho a la marinería, se le acercaban algunos soldados, temblando de fiebre y de hambre, con los cuales partían fraternalmente su comida los marinos».

(3) Este telegrama lo trae el Sr. Isern en su obra citada.

más conocimiento de causa la conducta del Almirante. Notemos, ante todo, que Cervera, según nos ha dado ya sobradas pruebas de ello, era un marino dotado de un clarísimo talento práctico y de una experiencia larga, que le hacían ver de un solo golpe de vista la situación actual en que se hallaba y las consecuencias posteriores que su norma de conducta y la de todos aquellos que le rodeaban pudieran acarrear para el porvenir. Por eso precisamente había previsto todo lo que estaba sucediendo, y había sido tan vidente, que, con repasar las cartas que hemos ido copiando, veremos que no se equivocó ni en una de sus predicciones.

El *Colón* venía sin artillería gruesa; los cañones inútiles de sus cruceros sin sustituir; los casquillos buenos sin adquirir; el *Lepanto,* el *Pelayo,* el *Carlos V,* el *Alfonso XIII,* el *Vitoria* y el *Numancia* sin habérsele podido unir en Cádiz, y, por este tenor, todo lo demás que él había predicho.

Por otra parte, don Pascual unía a este talento previsor y práctico, otras dotes que en las difíciles circunstancias, en que vamos a verle, brillaron de modo extraordinario. Eran éstas, una serenidad de espíritu imperturbable, que siempre dejaba raciocinar al entendimiento para que viese lo que era más útil, lo que era más prudente en cada actual y preciso momento: un tesón férreo y varonil en llevar a cabo lo que su inteligencia le había dictado, después de pesados el pro y el contra de todas las cosas y, unido a una elevada opinión de la obediencia a los que en nombre de su Patria podían mandarle; de tal suerte, que, aunque su razón le dictase lo contrario, aunque viese más claro que la luz del día lo errado del precepto, si era su Patria la que se lo imponía, procuraba primero disuadirla, convencerla con razones de lo absurdo de su mandato; pero, si ella se obstinaba en que obedeciese, entonces Cervera,

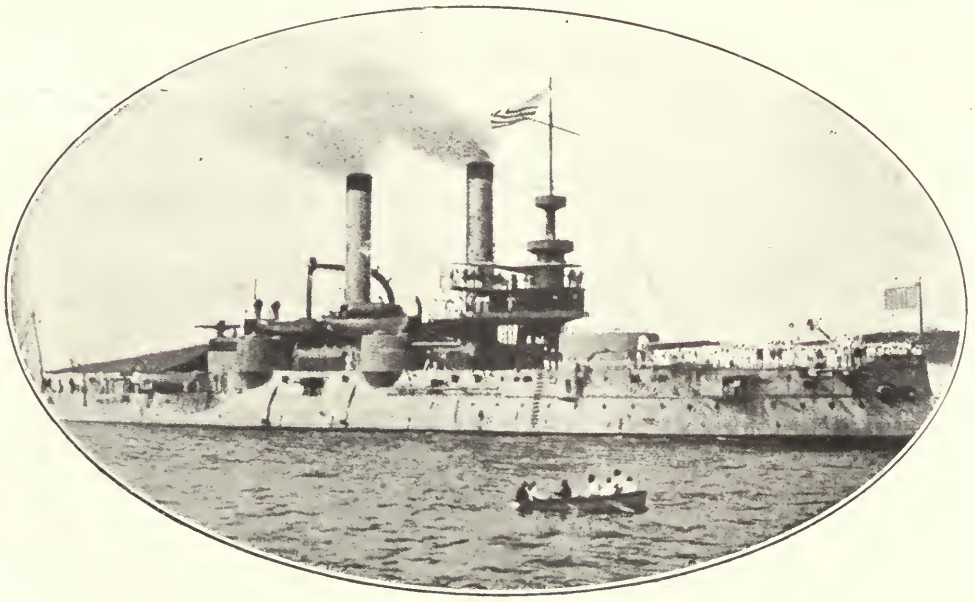

El IOWA, buque insignia de Sampson.

(Fotografía)

que nunca supo lo que era el miedo, ni supo jamás lo que era desobedecer y alzarse en contra de lo ordenado por sus superiores, valiéndose de la insubordinación y de los medios ilegales, bajaba la cabeza, y cumplía su deber, como esclavo que de él era, aun sabiendo que iba al sacrificio, al abismo y a la muerte.

¡Pocos hombres habrá encontrado la Patria que le sirvan así; que sean tan leales, su-

misos y arrojados al obedecerla, y así lo fué don Pascual en todo lo que hemos visto y así también, aunque por modo más sublime, lo fué en Santiago de Cuba!

Desde que don Pascual entró *de arribada forzosa* en aquel puerto, se dió exacta cuenta de su situación; enteróse de que la víspera misma de su llegada habían estado rondando la boca del puerto dos buques exploradores americanos, con el fin de ver si la escuadra española se había ya metido en él; vió además que la falta de víveres de la plaza aumentaría con la estancia de sus buques en Santiago, y vió finalmente, que de no hallar puerto del todo seguro para su escuadra, porque todos los de la isla de Cuba estaban bloqueados por fuerzas muy superiores a las suyas, lo más prudente era decidirse por el que le había señalado el Gobierno, el puerto de San Juan de Puerto Rico.

Para hacerlo, le era ante todo necesario meter en sus barcos el carbón suficiente para llegar siquiera a San Juan, porque todos ellos venían sin él, y éste fué el primer cuidado del Almirante. Era además preciso limpiar algo los fondos del *Vizcaya*, valiéndose de los medios que había, que eran la buena voluntad de sus muchachos.

Para hacer todo esto, comenzó por mandar que se apagasen todas las calderas de los barcos. A esta orden, tan comprometedora de suyo, le llevó la lógica de os números con una sencillísima operación aritmética. La velocidad máxima del embarque de carbón, dados los medios de que se disponía para su alijo, no pasaba de 250 toneladas diariamente; por otra parte, la escuadra, cuando tenía encendidas todas sus calderas, consumía 300 toneladas diarias; resultado final y matemático: que el embarque de carbón no daba para mantener el consumo del día, cuanto menos para hacer un aprovisionamiento, que era lo que se deseaba» (1).

Sin embargo, el día 21 se dejaron ver en el horizonte algunos barcos enemigos; el 23, comenzaron a acercarse más, como por vía de exploración, y el 24 lo hicieron con descarada insistencia, cual si quisiesen darse cuenta exacta de que la escuadra española estaba allí, porque sólo tenían sospecha de ello. Por eso desde el día 21 se encendieron en el *Teresa* y en el *Colón* las calderas necesarias para que tuviesen movimientos propios.

Estas indagaciones de los americanos e insistentes visitas le hicieron sospechar a don Pascual Cervera que estaban descubiertos, y que, si pensaba dejar el puerto de Santiago, tenía que hacerlo cuanto antes y no esperar a que el grueso de la escuadra enemiga se acercase hasta taparles la entrada del puerto. Lo más lógico era cerciorarse del sitio por donde andaba entonces la escuadra norteamericana y las probabilidades en pro y en contra que la salida ofrecía. Reunió, pues, el Almirante a los jefes de los barcos y se tuvo una junta de ellos el 24 de mayo en la cámara del Almirante.

Éste comenzó leyendo los telegramas confidenciales que hasta entonces se habían recibido, y que señalaban con bastante precisión el sitio aproximado de los buques enemigos; he aquí los telegramas reducidos a una síntesis: Auñón a Cervera desde Madrid a 21 de mayo: «Me comunican que flota Sampson salió del puerto de Cayo Hueso anoche» (2). Auñón a Cervera el 23 de mayo: «Salió escuadra enemiga almirante Schley de Cayo Hueso para Sur Cuba (Santiago) día 20 noche y después la de Sampson. Créese cuatro monitores y algunos cruceros guardan canal de Yucatán».

Linares, por su parte, había recibido de Blanco los siguientes telegramas: «Habana, 23 mayo.—Hoy 12 buques enemigos, en frente de Cienfuegos.»—Pocas horas después, recibió éste: «Habana, 23 mayo.—De los barcos que había frente a Habana, se han dirigido

(1) De una relación inédita.
(2) *Colección*, pág. 77.

hacia barlovento acorazado *Indiana,* crucero acorazado *New York,* crucero *Montgomery,* aviso *Dolphin,* cañonero grande *Wilmnigton* y otros.»

Finalmente, después de decirle Blanco a Cervera «que desde las diez de la mañana del 23 estaba libre de enemigos casi todo el horizonte de la Habana», lo cual era decirle que la escuadra enemiga, dejando la capital de Cuba, había tomado algún designio especial, le dice a las pocas horas del mismo día 23: «Tengo confidencia desde Montreal de que escuadra Schley sale para Sur de Cuba, después Sampson, y que cuatro monitores y algunos cruceros guardan el estrecho de Yucatán» (1).

Con estos telegramas sobre la mesa, era preciso deliberar el día 24 en la junta de comandantes si convenía o no convenía la salida para Puerto Rico.

Aquel movimiento de las dos escuadras enemigas hacia el Sur, y aquel vigilar el estrecho de Yucatán daba, más que probabilidad, certeza de que había sido descubierto el escondrijo de la escuadrilla española y que venían a buscarla; la araña iba, pues, envolviendo a su presa, para darle el golpe de gracia. Si el 20 había salido de Cayo Hueso la flota de Schley, superior a la española, camino del Sur de Cuba, era lo más lógico que se encontrasen ambas antes de haber entrado la fugitiva en Puerto Rico.

Los Comandantes, según el acta que allí se levantó (2), fueron de *unánime parecer* «que el peligro cierto de la salida era muy superior a las pocas ventajas que pudieran obtenerse logrando alcanzar San Juan de Puerto Rico, y hacía necesario abandonar este proyecto y continuar en este puerto repostándose de todo lo necesario, con el fin de utilizar cualquier circunstancia para salir» (3).

¿Se hubiesen encontrado con la escuadra enemiga de haber salido el 24 de mayo con rumbo a Puerto Rico? Según les decían los partes del Gobierno y del General Blanco, sin duda que sí; yo ahora, sentado tranquilamente delante de mi mesa, teniendo un mapa ante los ojos y en las manos el libro de A. T. Mahan, que formaba parte del E. M. del enemigo y que va diciéndome la situación precisa de sus barcos en este tiempo, puedo decir que probablemente, no; porque Sampson estaba aún con su escuadra frente a la Habana el día 25, y la flota Schley no llegó a verse enfrente de Santiago hasta el 27 (4).

Vamos a seguir a grandes rasgos las operaciones de la flota americana, hasta que dió comienzo el bloqueo de Santiago.

El día 20 de abril aprobó el Presidente Mac-Kinley la resolución de ambas Cámaras, reconociendo la independencia de Cuba, y el 22 se declaró el bloqueo de la costa norte de Cuba, y el de Cienfuegos en la costa sur, siendo así que la declaración de guerra no se firmó hasta el 25.

Cuando Cervera salió de Cabo Verde con rumbo desconocido, la escuadra americana

---

(1) *Colección,* págs. 81 y 82.

(2) Todos estos telegramas están en la *Colección de Documentos,* págs. 80 y 81.

(3) Nótense los peligros que el acta señala y especifica Cervera en su telegrama al Ministro (página 81): «Que el *Vizcaya* no puede andar más que 14 millas, por lo sucio que tiene sus fondos; el poco carbón que tenemos», etc., etc.

(4) Son datos tomados de su libro *La guerra naval y sus enseñanzas.* El mismo Concas halla tal confusión en los partes de nuestro Gobierno al darles las noticias, que tiene que prescindir de ellos. En un artículo publicado por Sampson en *The Century Magazine,* abril de 1899, pág. 896, dice éste que «en la tarde del 19, y ya con más certeza en la tarde del 20, supimos por el cable de la Habana que Cervera había entrado en Santiago el 1º por la mañana.» De todos modos, es lo cierto que hasta fines de mayo no conocieron los americanos el escondrijo de Cervera de un modo positivo.

se decidió a esperarla, dispuesta a caer toda junta, compacta y unida, sobre ella en cualquier puerto donde apareciese. El punto de término de la flota española podía ser a Puerto Rico,—y esto era lo más probable para los americanos—, o un puerto de Cuba,—tal vez Cienfuegos o la Habana—, o finalmente las costas de los Estados Unidos, tomando previamente a Cayo Hueso, lo cual no podía hacer sin repostarse antes de carbón en algún puerto colonial.

Entre tanto que la escuadra de Cervera apareciese en algún punto de las Antillas, se estacionó una escuadrilla volante americana en Hampton Roads para defender su litoral; el almirante Sampson colocóse delante de la Habana con objeto de defender a Cayo Hueso y auxiliar a la otra sección de la escuadra que sostenía el bloqueo del Sur y en especial el del puerto de Cienfuegos.

Poco después, se pusieron como centinelas el *Harward* y el *San Luis* para vigilar el paso entre la Martinica y Guadalupe. Tomadas estas precauciones, esperaron la llegada de la flota española, que no podía materialmente pasar por sitio alguno, sin ser descubierta.

San Juan de Puerto Rico.

(Fotografía.)

El 9 de mayo comenzaron las primeras noticias de los espías americanos sobre la situación de la escuadra de Cervera; la habían visto cruzar cerca de Guadalupe y aun entrar en San Thomas (1). Sampson, de acuerdo con los comandantes de sus barcos, determinó bombadear a San Juan de Puerto Rico, esperando que, si había cruzado por Guadalupe y San Thomas, era para entrar en aquel puerto. Estuvo bombardeando la plaza el día 12 de mayo, durante dos horas, y convencido de que el *duende* no estaba allí, se volvió a su sitio, en frente de la Habana.

En el camino se le comunicó la noticia de que la escuadrilla de Cervera andaba cerca de la Martinica, y el día 13 le dió al almirante Sampson uno de los buques, que halló al paso, la noticia de que la escuadra de Cervera había vuelto con rumbo a España. (2)

Esto hizo detenerse a la escuadra de Sampson para ir de nuevo sobre Puerto Rico, si era cierta la noticia, pero el día 15 se le dió otra muy distinta, es a saber: que Cervera había entrado en Curaçao, y que convenía se juntasen en Cayo Hueso todos las fuerzas americanas.

La noticia del paso de Cervera por la Martinica la supo el gobierno americano a las 36 horas, y el arribo a Curaçao no con más prontitud.

---

(1) Mahan, obra citada, pág. 68.

(2) Mahan, obra citada, pág. 76. Esta noticia debió circular por hacerse público tal vez el telegrama del Ministro de Marina que comienza. «Circunstancias... si cree que no puede operar...»

Es cierto que el gobierno americano tuvo noticias de la entrada de Cervera en Santiago al día siguiente, pues así lo dicen Sampson, Evans y Mahan, pero es cierto también, por confesión de este último, que no se le dió suficiente crédito al principio. ¡Corrían tan fantásticas leyendas sobre la escuadra española! ¡La habían visto ya entrar en tantos puertos y surcar por tantos sitios fabulosos! Además, les pareció imposible que hubiese podido burlar la vigilancia del *Harward* y del *San Pablo*, apostados en el sitio preciso por donde tenían que haber pasado para entrar en Santiago. Reforzaba la convicción de ser falsa aquella noticia el hecho de que el día anterior al, para ellos, supuesto arribo de la escuadra española, es decir, el 18 de mayo, había estado el crucero auxiliar *San Luis,* mandado por Mr. Goodrid sobre la misma boca del puerto de Santiago, y pudo, auxiliado por el remolcador *Wompatuck,* cortar el cable que unía a la ciudad con Jamaica, sin que los cañones de la Socapa lo pudiesen impedir. ¿Cómo no haber visto entrar a la escuadra española al regresar a Guantánamo?

WILLIAM T. SAMPSON
almirante de la escuadra americana.

Lleno de incertidumbre el Gobierno americano sobre la veracidad de tan peregrina noticia, dió órdenes para que los cruceros auxiliares *San Pablo, San Luis, Harward* y *Jale* con el crucero rápido *Minneápolis* vigilasen la boca del puerto de Santiago, y fueron los que se presentaron antes del día 24 en que se tuvo la Junta de Comandantes en el *Teresa.*

Sólo el 29 de mayo, después de haber asegurado las tripulaciones de los cruceros auxiliares *San Luis* y *San Pablo* que habían visto dentro de la bahía de Santiago a dos acorazados españoles, se determinó el Departamento de Marina de los Estados Unidos a darle órdenes a Sampson para que se dirigiese a Santiago con el *New York* y el *Oregón,* que acababa de unírsele el día anterior.

Sampson llegó delante de la boca de Santiago el 1.° de Junio; Schley había llegado el 27, y comenzó a 1.° de junio el bloqueo.

Como se vé, ni los norteamericanos tuvieron noticia fija y cierta del paradero de la escuadra española hasta fines de mayo, ni la escuadra española se hubiese encontrado más que con cuatro cruceros auxiliares, de haber salido el día 24. Las noticias confidenciales y telegramas con los cuales tuvieron que tomar una resolución los Comandantes de la escuadra española no podían estar, pues, más desorientados (1).

Ya el día 25, el siguiente a la junta de Comandantes, se registra el primer suceso lamentable del bloqueo. Muy de mañana puso señales el vigía del Morro, avisando la presencia de dos vapores en el horizonte; Cervera comunicó órdenes al *Colón* para que se acercase a la boca del puerto, temiendo alguna agresión. Al poco tiempo se hacía en el Morro la señal de que «uno de los dos barcos parecía ir en persecución del otro, *que era muy pequeño*». ¿Sería el carbonero inglés *Restormel,* anunciado por Vallarino desde Puerto Rico el día 22 de mayo?

Aún el *Colón* no había tenido tiempo de comenzar a moverse, cuando el vigía anunció, finalmente, que «el barco pequeño había sido apresado por el grande».

(1) Todos estos pormenores nos las da Mahan en su obra citada.

Era, en efecto, el *Restormel,* que acababa de caer en las garras del crucero enemigo *San Pablo;* pero, ¡qué de circunstancias cercan esta captura! El vapor venía mandado por un capitán inglés; no pidió auxilio, ni traía señales de reconocimiento, ni venía, según marca la ley, acompañado por el personal del Estado. Sea de esto lo que fuere, es el caso que Cervera siguió sin carbón (1).

El día 26 de mayo apareció nublado; oscuras nubes encapotaban el cielo, y a media mañana el huracán comenzó a rugir, irritando con sus aullidos al mar, que se alzó tam-

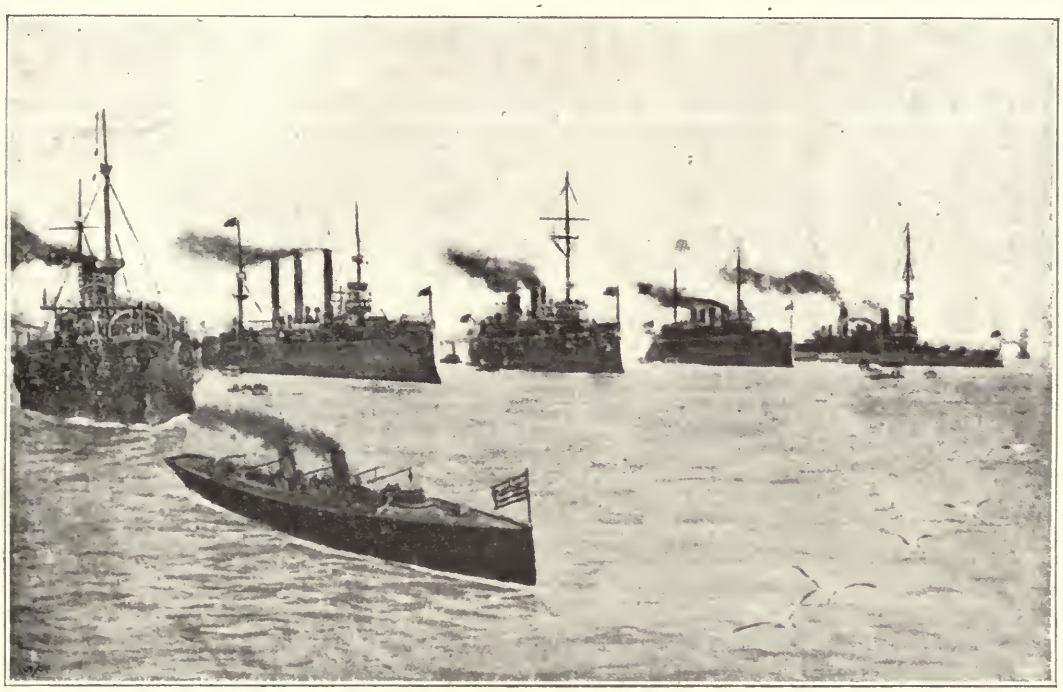

La Escuadra norteamericana frente a Puerto Rico,

(Cuadro)

bién, furioso e imponente, azotando el acantilado de la costa. Los vapores enemigos desaparecieron para internarse lo más posible y aguantar mejor el temporal. Era aquella una ocasión propicia para arrojarse en brazos de la tormenta, y pedirle sus vigorosas alas que les llevase a Puerto Rico o les hundiese de una vez en los abismos del mar.

La voz de encender todas las calderas de los barcos corrió entre las dotaciones, que la acogieron con indecible júbilo.

Cuando la tarde cayera y la noche les arropase con su manto de sombras, saldría la escuadra. Sin embargo, a media tarde el temporal, que mientras fuese más recio, había de ser más propicio con aquellos hombres que no le temían, porque estaban curtidos por años de brega con los baguios filipinos, comenzó a amainar, y los barcos americanos aparecieron de nuevo en el horizonte. Cervera no quiso salir sin volver a contar con sus compañeros, y mandó llamarles a su barco.

Esta junta de Comandantes fué tal vez la más animada de todas las que tuvieron aquellos valientes; el acta que se levantó de ella puede dar fe de lo que allí se dijo, porque Busta-

(1) No me detengo en pormenores sobre este incidente y remito al lector a la obra del Sr. Müller Texeiro, titulada *Capitulación de Santiago*, págs. 81 y 82.

mante y. Concas dieron su parecer por escrito, y en contra del Almirante. La diversidad de pareceres fué promovida durante la discusión por una circunstancia en que antes no se había reparado, y que se echó de ver entonces. El *Colón* era un crucero que calaba 7,60 metros, o sean 24,93 pies ingleses; en la misma salida de la boca del puerto hay una *laja* o arrecife de piedra que deja tan sólo sobre sí 27,50 pies ingleses de agua; es decir, que al pasar el *Colón* sobre ella no quedaban entre la quilla y la laja sino dos pies y medio, o sean unos 25 centímetros de *luz* o de separación.

Con la marejada que aún había, lo más probable, lo casi seguro, era que un golpe de mar le hiciese al barco chocar con el escollo, y entonces era cosa cierta que el *Colón* quedaba o perdido o descontado de la escuadra por un buen espacio de tiempo. Se tenía el escarmiento anterior de la fragata *Gerona*, que por querer pasar con mar gruesa por allí, a pesar de ser de menos calado que el *Colón,* chocó en la laja y perdió parte de la *zapata* o resguardo de la quilla, quedando inútil para muchos días.

¿Qué hacer? ¿Salir los demás barcos dejando al *Colón* en Santiago? Esto no lo podía consentir Cervera. ¿Probar fortuna y hacer que el *Colón* saliese el último, para que, o siguiese a los otros o se quedase allí, en caso de una avería? Esto, más bien que de ellos, era de la incumbencia y responsabilidad del práctico. El Almirante mandó llamar a Miguel, aquel hombre que conocía toda la entrada como la palma de la mano, y le dijo que fuese a la boca, y, después de examinado todo, les trajese su opinión.

Miguel volvió una hora más tarde, y el Almirante le preguntó:

—¿Viste ya el sitio? ¿Observaste bien la laja?

—Sí, mi General.

—¿Y crees que podrá pasar el *Colón?*

—Creo que lo más probable; lo muy probable es que, con la marejada que hay, el barco dé una *culá* (fué su palabra) en la laja.

Entonces el Almirante propuso la cuestión en estos términos:

—Siempre dando por supuesto que la escuadra ha de salir toda, sin dejar en el puerto más que a los cazatorpederos ¿conviene arrostrar los riesgos de avería del *Colón* o no efectuar la salida, en espera de que se presenten mejores circunstancias?

Paredes, Eulate, Lazaga, Díaz Moreu y Villaamil contestaron que no convenía salir, exponiéndose a perder el *Colón*. Bustamante y Concas optaron por la salida, leyendo su voto, que llevaban escrito, y pueden leerse en el *Apéndice* núm. 29.

Oído, pues, el parecer de todos, el Almirante se inclinó a seguir el de la mayoría, y dió la resolución en estos términos: «Considero que las circunstancias no son tan extremadas para exponernos a perder el *Colón* por la mar que hay en la laja, que el *Gerona,* de menos calado que él, perdió parte de la zapata, y en espera de que calme la mar y se presente otra ocasión, se suspende la salida» (1).

El día 27 se presentó frente a Santiago la escuadra de Schley, desapareciendo enseguida hacia el Oeste, y el 1.° de junio se reunió a ella la de Sampson. Comenzaba el bloqueo.

(1) Puede verse toda el acta en el *Apéndice* núm. 31.

CAPITULO XX

El Bloqueo.

SUMARIO: Bautismo de fuego.—El MERRIMAC.—Tercer intento de salida.—Porqué Cervera no quiso salir de noche aprovechando el novilunio.-Maniobras de la escuadra de Cámara. Proyectos para correr en auxilio de Cuba y Filipinas.—Blanco manifiesta a Cervera sus deseos de que la escuadra ayude al ejército de tierra.—Querellas infundadas de Blanco.—Se pone al Almirante bajo las órdenes del Capitán General de Cuba.—Blanco pide a Cervera su opinión respecto de la salida y éste la da con una carta dirigida a Linares.—Vida íntima de don Pascual durante el bloqueo.

CERVERA no desistió por entonces de su plan, que fué siempre el de proveerse de carbón y encaminarse a Puerto Rico, para cumplir, si no las órdenes del Gobierno español, porque éste no le había señalado ningún sitio en concreto, cuando menos su deseo, manifestado en las famosas *Instrucciones* de Cabo Verde.

Siguió la marinería, ayudada por la tropa, metiendo carbón en los barcos, y siguieron los buzos quitándole a los fondos del *Vizcaya* parte del escaramujo y de la costra que algas y moluscos habían formado en ellos.

D. RAMÓN BLANCO
Capitán general del ejército de Cuba.

Para evitar, sin embargo, cualquier sorpresa del enemigo, puso sus barcos de modo que en un momento dado pudiesen defender la entrada desde el sitio donde estaban carboneando. El *Colón* quedó completamente atravesado en el canal, junto a Punta Gorda, enfilando con sus cañones de 15 centímetros, los mayores que tenía, la boca del puerto; el *Mercedes,* provisto de dos cañones de 16, se situó en la Cabañita, para poder utilizar sus dos piezas del mejor modo posible; dentro ya de la bahía, quedaba el *Vizcaya* para defender el primer torno, y el *Teresa* y el *Oquendo* a retaguardia en Cayo Ratones; la escuadrilla de cazatorpederos se guareció en la bahía del Níspero, desde la cual podía disparar torpedos sobre cualquier buque que intentase forzar la boca. Además se fueron colocando los pocos torpedos *Bustamante* de que la escuadra iba provista.

Para ayudar al ejército de tierra hizo el Almirante trasportar, a hombros de sus marinos, los cuatro cañones de siete centímetros del *Mercedes* y los dos que el *Terror* había dejado al ir a Fort de France, parte a la altura de la Socapa y parte en Punta Gorda.

Hecho esto, se dispuso a las acometidas enemigas, que no se hicieron esperar. En efecto, el 31 de mayo recibieron marinos y artilleros de tierra su bautismo de fuego. Los acorazados *Brooklyn, Yowa, Massachusetts, Amazonas,*

Texas y un crucero auxiliar, es decir, 24 cañones de 32 centímetros, 56 de 20 y unos 30 de 16, estuvieron todo el día arrojando metralla sobre los montes del Morro y de la Socapa, contestándoles el *Colón* y el *Mercedes* con cañones de *16 centímetros*. El crucero auxiliar parece que se retiró con averías, y el *Yowa*, que se puso una vez a tiro, recibió dos proyectiles como saludo español (1).

Por esta escaramuza pudo el Almirante conjeturar lo que iban a ser las luchas siguientes. Los barcos norteamericanos se situaban a unos 7.000 metros, donde no llegaban los proyectiles nuestros; sólo al acercarse mucho, por temeridad o confianza, presentaban algún blanco. Además el *Colón*, desprovisto de cañones de grueso calibre, resultó completamente inútil, y aquella misma noche se le retiró, ocupando su sitio de avanzada el barco insignia del Almirante. Dos días después de este intento de forzar el puerto o de probar el terreno para intentarlo después, ocurrió un suceso que vino a decir elocuentemente a los sitiados que no les cercaba un enemigo vulgar, sino unos hombres arrojados y valientes, que estaban dispuestos, cuando el caso lo pedía, a llegar hasta el sacrificio de la vida.

El intrépido Mr. RICHMOND R. HOBSON que llevó a cabo la hazaña del "Merrimac„.

Supongo que gozará el lector oyendo este relato de labios de un testigo presencial, de uno de los ayudantes de Cervera (2), que nos lo cuenta así: «Serían como las dos de la madrugada (del 1.º al 2 de junio) cuando se oyó un nutrido fuego en la boca del puerto, y el Almirante ordenó en seguida hacer zafarrancho de combate para estar prevenidos. Cesó pronto el fuego, y a poco atracó al costado de la capitana una de las exploradoras de ronda, cuyo oficial, Sr. Caballero, dijo al Almirante que un acorazado había intentado forzar el puerto y las defensas de la boca lo habían echado a pique. El Almirante mandó atracar un bote de vapor, y con sus ayudantes se dirigió a la boca, hacia el sitio donde estaba hundido el barco, que no era un acorazado, sino un vapor mercante que estaba a pique, sobre la costa Este, sin obstruir, sin embargo, el canal. Estando inspeccionando el sitio, se oyeron unas voces, que en mal español decían así: «¡Prisionero de guerra!», y se vió a varios hombres agarrados a una balsa, que iban a son de corriente. El bote del Almirante recogió a los náufragos, que eran ocho; todos venían con traje de baño; el comandante de ellos, Hobson, llevaba un traje de punto, guantes, sus gemelos y un revólver colgados, y además una cantimplora con *whiskey*. La balsa era un artefacto perfectamente hecho, con sus horquillas y remos. Tuvieron la mala fortuna de que les diese la vuelta, y ya no pudieron usar los remos ni ellos subirse, y estaban todos metidos en el agua y agarrados alrededor de ella: ésta era la causa por qué aquellos valientes e intrépidos marinos no habían podido volver a la escuadra y tuvieron que darse por cautivos».

Cuando se pudieron poner en claro los sucesos resultó lo siguiente: Los americanos

(1) Véase el parte de Cervera, pág. 92. En la revista *Century Magazine*, número de mayo de 1899, pág. 54, se dice, en efecto, que una de las granadas del *Colón* puso fuego a la botica del *Yowa*, según asegura el capitán Evans en dicho artículo.

(2) D. Angel Cervera y Jácome, mi buen amigo, que iba en el *Teresa* como ayudante de su padre don Pascual, fué uno de los que le acompañaron a socorrer a los náufragos prisioneros. A ruegos míos, me escribió de su puño y letra el relato que copio en el texto.

habían pensado en obstruir la boca del puerto; pero usando de una èstratagema algo primitiva e impropia de una nación que iba a la cabeza de los adelantos en el ramo de industria y de ingeniería. Cargaron al *Merrimac,* barco mercante de 4.117 toneladas de desplazamiento, con una buena cantidad de carbón, rodearon su casco por la línea de flotación con una corona de jarras, cargadas de pólvora, dispuestas a recibir el fuego a voluntad, y se brindaron a tripularle el valiente y arrojado teniente de navío Hobson y siete marineros.

El vapor avanzó a toda máquina, y a media noche, cercano a la playa para ocultar su casco entre las sombras que proyectaba la costa alta; pero la vigilancia de los centinelas, que en la boca del puerto había, lo descubrió; dieron éstos la señal de alarma, y la batería de Punta Gorda rompió el fuego contra el temerario intruso. Los cazatorpederos desde su sitio, en la bahía del Níspero, le alcanzaron con dos torpedos automóviles, y el *Merrimac* vino a morir gloriosamente, sin que estallasen sus jarras, dentro ya del puerto y cerca de Cayo Smith, pero sin lograr su objeto de obstruir la boca de entrada.

D. Joaquín Bustamante subiendo al YOWA, para llevar el Parlamento sobre Hobson y los prisioneros.
(Interesante fotografía sacada en el YOWA.)

Cervera se llegó a los náufragos, les hizo saltar a su bote, y apretando efusivamente una de las manos de Hobson, le dijo en correcto inglés:

—¡Bien, muy bien! ¡Sois unos valientes! ¡Os felicito!

«Esta felicitación, dice Hobson en un relato que hizo del lance, fué para mí uno de los más extraños acontecimientos de la guerra» (1). Y es que Hobson, así como la mayoría de los marinos norteamericanos, se había forjado cierta ilusión tenebrosa de una *España salvaje,* mandada por jefes sanguinarios, especie de hunos del Norte, dirigidos por varios Atilas. La reacción que el suceso del *Merrimac* produjo en los Estados Unidos fué grande y quedan muchos recuerdos de ella (2). Don Pascual llevó a los prisioneros al *Mercedes,* cuya oficialidad les recibió como a nuevos amigos, y, al día siguiente se les trasladó al castillo del Morro, y después al cuartel de Reina Mercedes para que estuviesen con más holgura y comodidad.

Cervera llevó más adelante su caballerosa conducta. Como les era imposible atender a los prisioneros en cuestión de ropa y aseo, por ser grande la penuria de los barcos, mandó

(1) Tengo una copia manuscrita de parte de este relato, hecho por Hobson. La familia de este bravo marino norteamericano entabló después de la guerra una amistosa correspondencia con la familia de Cervera, cuyas cartas he leído. En todas ellas rebosa la admiración y gratitud por la conducta caballerosa de don Pascual con el americano.

(2) Al saberse en los Estados Unidos la conducta observada por don Pascual con sus prisioneros de guerra, creóse tal atmósfera de simpatía hacia él que, cuando, a su vez, llegó Cervera a Norteamérica prisionero, su paso por las ciudades era un camino triunfal. Curiosos datos tengo sobre este asunto, y que honran a Norteamérica sobremanera.

a la escuadra norteamericana un parlamentario, que fué el jefe de su Estado Mayor, Bustamante, para decirle a Sampson que los prisioneros quedaban sanos y bien atendidos, y rogarle que les enviase a los ocho la ropa y objetos personales de su uso (1).

El día 8 de junio volvió a ponerse sobre el tapete la pavorosa cuestión de una salida camino de Puerto Rico. La situación de la escuadra, en efecto, era muy violenta en aquellas circunstancias tan penosas porque atravesaba la ciudad bloqueada. Los víveres iban agotándose; la escuadra americana, convencida ya del escaso poder de las defensas de la plaza, se acercaba sin recelo hasta una milla de la boca, segura de que no le molestarían los cañones de la Socapa; por la noche estacionábase un acorazado americano en frente de la bahía y lanzaba dentro de ella los haces de sus reflectores iluminándola hasta el fondo y, según dice Linares en un comunicado, hasta la ciudad entera (2).

El día 6 había pedido instrucciones don Pascual al Ministro de Marina, para poner a salvo su responsabilidad, diciéndole por cabiegrama: «Temo que el enemigo llegue a obstruir la boca del puerto; nosotros no podemos impedirlo por su gran superioridad. Suplico a vuecencia me dé instrucciones.» A este parte acababa de responder Auñón el día 8 en estos términos: «Siendo imposible preveer y resolver desde aquí con oportunidad todos los casos que pueden ocurrir en la campaña, el Gobierno, que conoce los medios de que V. E. dispone, las cualidades que le adornan, y las amplias facultades de que está investido, confía en que hará de ellas el uso más acertado en cada caso y estimará que ha llenado su difícil misión si deja satisfechas la letra y el espíritu de nuestras Ordenanzas» (3).

Por esta contestación se vé que el Gobierno, el mismo que había puesto a Cervera en aquella situación tan dura y extrema, no se atrevía ahora a resolver el difícil problema, y declinaba sobre los hombros del Almirante la responsabilidad de sus consecuencias.

Por eso, don Pascual, que no estaba para aceptar responsabilidades tan serias por hechos en que él no había tenido más parte que la obediencia forzosa a los preceptos del Gobierno, reunió aquel mismo día 8 de junio a los Jefes de la Escuadra, y les invitó a que cada cual dijese su parecer sobre la situación de ésta y lo que debía resolverse. Las opiniones de los Jefes de la Escuadra no habían cambiado desde la Junta anterior, habida el 26 de mayo. Según don Víctor Concas, se podía esperar a que faltasen de la escuadra enemiga el *New York* y el *Brooklyn,* los dos más rápidos cruceros norteamericanos: pero la salida tenía que ser en pleno día, porque salir de noche era, según él, más aventurado que con luz solar.

Según Bustamante, era mejor salir de noche, esperando al primer novilunio, disper-

---

(1) El almirante americano French Ensor Chadwick, en su libro titulado *The Spanish American War* (pág. 343, nota), dice como testigo de vista, refiriéndose al parlamento de Bustamante: «Esta carta (la que enviaba Cervera con su jefe de Estado Mayor) ha desaparecido, desgraciadamente, pero conservo en mi memoria suficientemente las ideas para decir que el almirante Sampson se conmovió profundamente al leerla. El capitán de navío Bustamante permaneció a bordo un buen rato, contestando a las preguntas que se le hacían sobre los prisioneros y esperando la ropa. Bustamante, en la conversación, nos dijo sonriendo: «Ustedes nos han dificultado mucho nuestra salida.» Bustamante era hombre de buena presencia y noble aspecto, y gozaba de la estima general de todos, y así, cuando murió, a consecuencia de la herida que recibió en el combate de tierra el 2 de julio, fué su muerte tan sentida por los españoles como por nosotros los americanos».

(2) Concas dice en su obra *La escuadra de Cervera,* pág. 123: «Apenas anochecía, colocaba el enemigo dos de sus acorazados frente a la boca del puerto, a unos 1.000 metros; uno de ellos enfocaba sus proyectores sobre todo el canal de entrada, y el otro, flanqueándolo, tenía apuntada toda su batería a esa línea de tiro, por donde tendría que pasar de enfilada, barco a barco, nuestra escuadra».

(3) Se refiere a un artículo de las Ordenanzas de la Armada que citaremos a su tiempo.

sándose los barcos al salir. Según los demás Comandantes, salir en las circunstancias en que estaban, fuese de noche o de día, era exponerse a perder los barcos.

Además, era preciso atender a los de tierra, porque el día 6 habían atacado de nuevo y con una furia indecible a la plaza el *Yowa,* el *Indiana,* el *Texas,* el *Massachussetts,* el *Brooklyn*, *Oregón* el *New York* y 13 buques más, entre cruceros y auxiliares. Los únicos cañones que habían podido responderles fueron los de la escuadra. Los de la plaza estaban fuera de combate. ¿No era más prudente atender a la defensa de Santiago? Así opinaban los demás Jefes.

El Almirante dió noticia al Ministro de Marina de la resolución de sus Comandantes, y concluye de este modo el telegrama: «Los buques están con la máquina encendida para aprovechar la primera oportunidad; pero, siendo demasiado estrecho el bloqueo y la escuadra enemiga cuatro veces superior, dudo mucho que se presente» (1).

En intentar una salida nocturna no le parecía factible a Cervera. Como se habló tanto y se soñó tanto en España sobre esta forma de salida, bueno será que pongamos al lector

Oficialidad del REINA MERCEDES

(Fotografía).

por unos instantes en Santiago y a las altas horas de una cualquiera de aquellas tristísimas y larguísimas noches del bloqueo. El Sr. Müller Texeiro, teniente de navío y testigo presencial, va a llevarnos allí para decirnos: «La escuadra enemiga vigilaba constantemente la entrada del puerto con sus proyectores eléctricos, iluminándola como si fuera de día; en cambio, la salida, que aun de día es difícil, de noche y deslumbrados con los reflectores, hubiese sido punto menos que imposible, y hubiera sobrevenido irremisiblemente una catástrofe mayor (2).

Si es que un hombre, colocado en las atalayas de Santiago, puede tal vez dejarse llevar

(1) El acta de documentos de esta junta están en la *Colección,* págs. 95 y 96. Véase el *Apéndice* número 30.

(2) *Combates y capitulación de Santiago,* pág. 222.

algo del miedo y aumentar por efecto de esta pasión la claridad y poder de los reflectores enemigos, vamos a trasladarnos a otro sitio más tranquilo, y desde allí veremos la boca del puerto iluminada; este sitio es el puente del *Yowa*.

El almirante americano Chadwick nos presentará en seguida este comunicado de Sampson a su Gobierno, en donde parece que se está viendo a la escuadra norteamericana mandando sus reflectores sobre la ciudad sitiada: «El uso de los proyectores durante la pasada noche demuestra claramente que en la oscuridad de la misma pueden ser empleados con eficacia, si se hace con suficiente cuidado. Es necesario que se mantenga el haz de luz constantemente dirigido hacia la parte superior del canal, con objeto de llegar hasta el fondo del puerto. De este modo se considera prácticamente imposible el que pueda escapar ningún buque, ni que haya siquiera tentativa alguna de salida que no sea inmediatamente descubierta.

»A este fin ordené a los Comandantes del *Yowa, Oregón* y *Massachusetts* que avanzaran en sus respectivas posiciones hasta llegar a dos millas de la entrada. El servicio empezará por el *Yowa,* a las siete y treinta de la tarde, que aplicará su proyector hacia la boca, manteniéndose así constantemente. A las nueve y treinta de la noche será relevado por el *Oregón* y éste por el *Massachusetts*. Es importantísimo que el haz de luz se mantenga lo más fijo posible y que no se le permita distracción alguna a la persona que manipule con el proyector.....»

Después de leernos este comunicado del Almirante al Gobierno de los Estados Unidos, nos dirá de su cosecha el Sr. French Ensor Chawick que «esta orden fué una de las más importantes de la guerra, y a ella se debió, más que a ninguna otra circunstancia, la captura de la escuadrilla de Cervera; pues quedó convencido plenamente el Almirante español de que los buques que salieran durante la noche tenían que ser vistos necesariamente, y alejamos además el peligro de cualquier ataque por parte de los torpederos. Antes de esta medida, la luna se consideró como una excelente amiga nuestra; después no sólo fué de poca importancia su luz, sino más bien contraria, pues el proyector resultaba más brillante y oportuno (1).

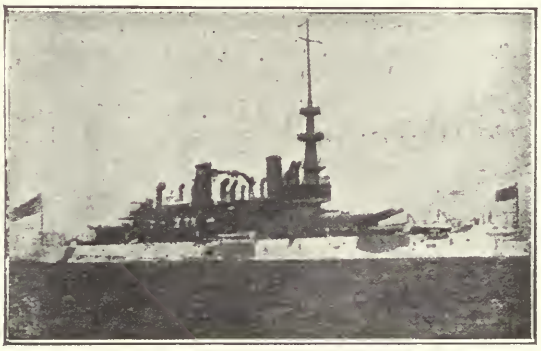

El acorazado americano MASSACHUSETTS

¡Y a Cervera se le llamó en España *cobarde* porque no intentó una salida nocturna, *aprovechando* el novilunio!

Para completar el cuadro de angustias y de incertidumbres donde se agitaba el espíritu del Almirante, es preciso dar algunas otras pinceladas, esbozar por lo menos el diseño de un episodio trágico-cómico, que tanto ruido dió por entonces, y del cual apenas si sabemos ni aun las líneas generales. ¿Quién no se acuerda del paseo que dió la escuadra de Cámara? Vamos a contar su triste odisea.

Al subir Auñón al Ministerio de Marina, se dió cuenta del abandono con que se había castigado a aquella pobre escuadra de Cervera, dejándola sola, encajonada en un túnel sin

(1) El comunicado de Sampson y los comentarios de Chadwick están tomados de la obra de este último *The Relations of U. S. A. and Spain,* pág. 963.

salida, y formó el proyecto de socorrerla a todo trance. A fines de mayo estaban ya a medio arreglar los barcos que Cervera debía de haber llevado consigo, pero que tuvo que dejar en España porque aún no se habían vestido del todo los arreos de combate. Eran éstos el *Pelayo*, el *Carlos V*, el *Victoria* y algunos otros, en su mayoría transatlánticos, puestos por el marqués de Comillas en manos del Gobierno.

El 27 de mayo se comunicaron al Almirante Cámara unas *instrucciones secretas*, que, en resumen, ordenan lo siguiente: dividir los barcos de guerra y transatlánticos armados que había en la Península, formando con ellos tres divisiones, al mando, respectivamente, de Cámara, de Ferrándiz y de Barrasa. La sección de Cámara, compuesta de los cruceros *Carlos V, Rápido, Patriota* y *Meteoro* y del yate *Giralda*, debía encaminarse a las costas de los Estados Unidos para dividir las fuerzas enemigas que cercaban a don Pascual, y si tenía ocasión propicia, entrar en Santiago y unirse a Cervera. La segunda división, *Pelayo* y *Victoria*, quedaría en las Canarias, y la tercera, es decir, tres transatlánticos del marqués de Comillas armados en corso, el *Buenos Aires*, el *Antonio López* y el *Alfonso XII*, andaría entre tanto de ceca en meca por aguas antillanas, apresando barcos norteamericanos y cortando toda clase de comunicaciones entre los Estados Unidos y su flota (1).

D. MANUEL DE LA CÁMARA
Almirante de la escuadra de reserva.

El 5 de junio contestó el Almirante Cámara que daría toda la prisa posible para alistar los barcos, y ya, por fin, cuando todo estaba preparado, cuando la presencia de barcos españoles de guerra en aguas cubanas, o al menos la noticia de su envío, hubiese alentado a los de dentro de Santiago y desorientado a los de fuera, recibe Cámara el 15 de junio un comunicado de Auñon haciéndole variar el rumbo, que en lugar de las Antillas, serían las Filipinas, pasando por el canal de Suez (2).

Toda la España que vivió en aquel tiempo recuerda la solemne despedida que se le hizo en Cádiz a la escuadra de Cámara, en presencia del Ministro de Marina, que le fué a dar el último adiós; después supimos todos que se había estancado en Port-Said, desde donde mandó Cámara este alarmante mensaje a su Gobierno el 30 de junio: «Después de cuatro dias de estar esperando resolución de Gobierno egipcio (podía haber dicho inglés) para trasbordar carbón *Pelayo*, nos prohibe trasbordo y nos intima abandonar inmediatamente todos sus puertos» (3).

---

(1) En extremo interesantes son los *Apéndices* que pone Cervera a su *Colección*. Del primero de ellos, pág. 138, sacamos estas peregrinas *instrucciones*.

(2) Léase el extenso comunicado en la *Colección*, pág. 142-IV.

(3) *Colección*, pág. 145-V. Es fama, y corre como cierto entre los marinos, que el cónsul de los Estados Unidos en Port-Said telegrafiaba a su Gobierno dándole las *características* de aquellos barcos españoles con esta frase: «La escuadra enemiga la componen: *un* barco de guerra *(Pelayo)*, *un* transatlántico *(Carlos V)*, lo demás... *basura*.»

Cuando, poco después, se veía Cervera materialmente acosado por 60 barcos enemigos, la escuadra de Cámara sesteaba en Port-Said, sin ir adelante ni volver atrás, hasta que el 23 de julio se halló el pundonoróso y contrariado Almirante con este telegrama del Ministro de Marina: «Reincorporados a su escuadra los torpederos, salga para Cádiz con *Pelayo*, *Carlos V, Rápido, Patriota, Buenos Aires* y cazatorpederos» (1). Esta bellísima odisea naval no admite comentarios; si se le quiere poner alguno, muy breve, baste decir de ella que el crítico naval italiano Sr. Bonamico en la *Revista Marítima* de Italia le llama donosamente *il Vadabundaggio di Cámara* (2).

Este fué el socorro que, al menos de *buena voluntad,* recibieron las Filipinas por parte de España.

Otro intento hizo por este tiempo nuestro Gobierno para socorrer a Manila, la cual, como sabemos, aun después de hundida la escuadra española el 1.º de mayo, que sucumbió del modo más glorioso y trágico que registra la historia moderna, seguía defendiéndose heroicamente contra la escuadra de Dewey.

Caricatura significativa que publicó BLANCO y NEGRO
(Cámara con su escuadra.)

El intento de enviar auxilios a Manila se relaciona con Cervera y cabe en esta relación; es peregrino. Cuando Cervera estaba bloqueado por completo; cuando el 2 de junio le ponía al Ministro de Marina un telegrama diciéndole: «La escuadra de bloqueo tiene 21 buques, de ellos seis acorazados» (3), entonces, al día siguiente de recibirse en Madrid ese telegrama, le telegrafía el Ministro de la Guerra desde Madrid a Blanco proponiéndole un plan para auxiliar a las islas Filipinas.

Si este telegrama no figurase en la *Colección* de Cervera, copiado textualmente del original, nadie lo creería.

El proyecto de auxilio está expresado en estos términos, que tampoco pueden comentarse: «El Ministro de la Guerra (Correa) al general en jefe (Blanco). Madrid, 3 de junio de 1898. La situación muy seria de Filipinas nos obliga a mandar allí buques y refuerzos de tropas tan pronto como sea posible. Con objeto de poder contender con la escuadra del enemigo en Manila, será indispensable el mandar allí una escuadra que no sea inferior. Ahora hay allí solos dos buques de guerra y uno de ellos creo que no

(1) *Colección,* pág. 146.

(2) La refutación de las inexactitudes de este crítico puede leerse, admirablemento hecha y razonada, en el libro de don Víctor Concas, titulado *Sobre las enseñanzas de la guerra hispanoamericana.*

(3) *Colección,* pág. 93.

sólo temporal puede pasar el canal (1). La única cosa que podemos hacer es enviar todos los barcos de la escuadra de Cervera que puedan salir de Santiago; pero, antes de adoptar una resolución en este sentido, el Gobierno desea conocer su opinión con respecto al efecto que podría producir en el pueblo de Cuba la retirada de la escuadra de Cervera. Este movimiento sería sólo temporal, y, una vez conseguido el objeto en Filipinas, la escuadra volvería a Cuba sin pérdida de tiempo y fuertemente reforzada (2).

¡Es decir, que el Ministro de la Guerra pensaba el 3 de junio sacar a los cuatro buques españoles por entre los huecos que en el mar dejaban los 21 norteamericanos; llevarlos a Filipinas; derrotar la Armada de Dewey; volver a todo vapor a las Antillas, y encerrarse de nuevo en Santiago!

Hemos dejado a la escuadra de Santiago, después de la Junta de Comandantes del día 8, dispuesta a salir en la primera coyuntura favorable que se presentase, aunque dudando Cervera que tal coyuntura se ofreciese. Volvamos a ella, después de haber visto con cuánta buena voluntad pensó el Gobierno de Madrid mandar socorros y refuerzos a Cuba y a Filipinas.

Cuando la escuadra pensaba en aprovechar algún descuido de los americanos para dejar el puerto; cuando el Almirante le había puesto un oficio al general Linares, rogándole que viese el modo de ahuyentar con los cañones de tierra a los dos buques enemigos que con sus reflectores les impedían a los marinos intentar una fuga, amparados por la oscuridad de la noche, y Linares le había contestado que le era imposible complacerle, toda vez que los cañones de mayor calibre de la Socapa, que eran los *Hontorias* de 16, no alcanzaban ni con mucho al enemigo (3), entonces, que fué el 11 de junio, fué cuando puso el General Blanco un cablegrama a don Arsenio Linares, que vino a modificar por completo la situación violenta en que estaba la escuadra de Cervera.

D. RAMÓN AUÑÓN
Ministro de Marina.

Lea el lector con detención este Oficio, que vamos a copiar íntegro, en el cual Linares comunicó al Almirante la voluntad del Capitan General de Cuba, y la contestación de don Pascual a Linares, porque ponen de manifiesto delante de la Historia la profunda y leal obediencia de Cervera a las insinuaciones

(1) Este *allí* no se refiere, por lo visto, a Manila, donde no quedó ningún buque español, sino a Port-Said, y hace alusión al *Pelayo* y a la escuadra de Cámara, estancada en el canal de Suez.

(2) *Colección,* pág. 93.

(3) Pueden verse ambos oficios en la *Colección da Documentos.....*, págs. 96 y 97.

de su Patria y lo injustificado de las quejas con que Blanco se querelló pocos días después al Gobierno de Madrid del espíritu de independencia y de absoluta libertad con que el Almirante de la escuadra deshacía sus planes.

El Oficio de Linares a Cervera dice así: «Excelentísimo señor don Pascual Cervera: El General en Jefe, en cablegrama de las 11 horas 25 minutos de la mañana de hoy, me dice: «Recuerdo a V. E. que, en el caso de verse atacado por tierra, pueden ser un poderoso auxiliar para rechazar enemigo, las compañías de desembarco de la escuadra, con sus excelentes cañones de campaña, que no dudo facilitará el C. A. (contralmirante) Cervera para el mejor éxito de la defensa, que estoy seguro ha de ser gloriosa y que, unidos elementos División y escuadra, triunfarán de los americanos». Lo que tengo el honor de trasladar a vuecencia para su conocimiento, significándole que contesto al excelentísimo señor General en Jefe en el sentido de que ya V. E. me había ofrecido sus elementos de desembarco. A la vez ruego a V. E. que, si llegara el caso, una compañía de desembarco puede establecerse en la Socapa, otra en Punta Gorda, otra en el muelle de las Cruces y la restante en Punta Blanca; todas ellas con el número de piezas apropiadas al objeto que V. E. juzgue conveniente—Dios, etc... Santiago de Cuba 12 de junio de 1898.—*Arsenio Linares*».

El acorazado americano INDIANA

Cervera que, como sabemos, estaba con las calderas de sus barcos encendidas, para abandonar, cuando pudiese, a Santiago, vió en aquel oficio la voz de la Patria, que le pedía quedarse por entonces en el puerto para prestar la cooperación de la Marina en la defensa del ejército, y al día siguiente contestó a Linares con este oficio:

«Excelentísimo señor: He recibido la comunicación de V. E. fecha de ayer, referente a las columnas de desembarco de esta escuadra, y tengo el gusto de reiterar a V. E. mi aquiescencia previa y completa a prestar cuantos auxilios sean necesarios para la defensa de la plaza.—Dios... *Pascual Cervera*» (1).

El noble y leal ofrecimiento de Cervera a Linares no pudo ser más oportuno, porque pocos días después comenzaron a hacer sus desembarcos los americanos, y la Marina española compartió con el ejército de tierra las penalidades, la muerte y la gloria de derramar su sangre por la Patria.

En los días 14 a 20 de junio se sucedieron los ataques a la plaza de Santiago, y debió portarse como un héroe el alférez de navío Sr. Bruquetas, pues dos veces anota Cervera en sus partes que fué herido: una el 14, y otra, no curado aún de esta herida, volvió a recibir otra en el combate del 16.

Mientras el Almirante, para unificar la acción de mar y tierra, y obedeciendo al cablegrama de Blanco, ofrecía a Linares todas las compañías de desembarco de la escuadra, hasta donde alcanzasen la fusiles, Blanco, no se sabe porqué motivos ni fiado en qué precedentes, pues hemos copiado todos los telegramas del Almirante que hayan podido tener algún interés, sin verse en ellos acto de independencia ninguno, le puso al general Correa, Ministro de la Guerra, este parte, algo duro para el honor de don Pascual:

«Habana, 20 de junio de 1898. (Al Ministro de la Guerra, Correa.) Sensible ha sido

(1) *Colección*, pág. 98.

que la independencia de que goza escuadra Cervera me haya impedido intervenir en sus operaciones, no obstante pesar sobre mí sus consecuencias, pues han variado por completo, a causa de entrada y permanencia de aquélla en Santiago de Cuba, el nuevo objetivo y aspecto de la campaña, las existencias de víveres y de carbón y el aprovisionamiento de algunas plazas. Si, por lo menos, hubiese tratado ponerse acuerdo conmigo, con general Linares y con general del Apostadero, es posible que entre todos hubiésemos encontrado más ventajosa solución en un principio que las que hoy se ofrecen, que son: o esperar resultado desigual combate dentro puerto, o romper línea enemiga para tomar otro cualquiera, Haití o Jamaica, donde quedaría nuevamente encerrado; preferible quizá venir a Cienfuegos o Habana, cosa posible aún en estos momentos, o tomar rumbo a España, de no reforzarse, que sería lo mejor, todo menos seguir encerrado en Cuba, expuesto a rendirse por hambre. La situación es gravísima, y no dudo que el Gobierno de Su Majestad ordenará en tan críticas circunstancias lo que sea más oportuno al bien de la patria y al honor de nuestras armas, haciéndole respetuosamente presente la conveniencia de unificar la acción militar en la presente guerra, disponiendo resida en mi autoridad el mando en jefe de todas las fuerzas de mar y tierra destinadas a estos mares» (1).

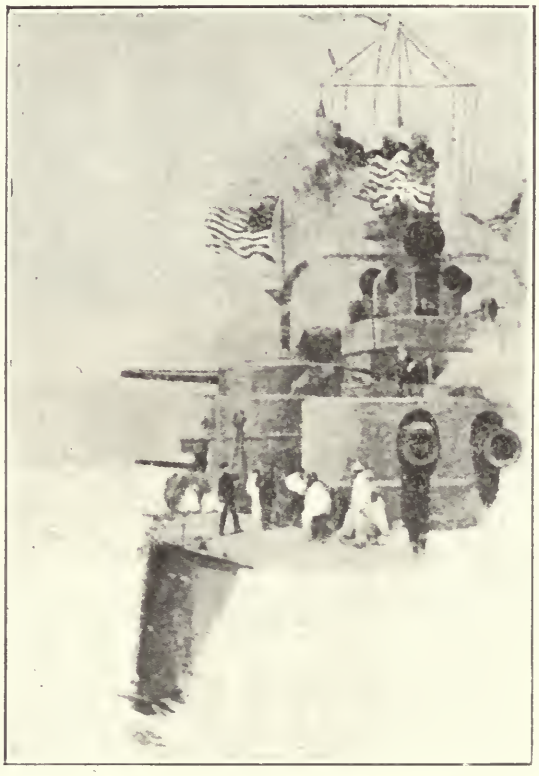

Una torre del acorazado americano INDIANA
(Fotografía.)

Llama la atención el estilo de este telegrama, tildando de *rebelde* y de *independiente* a don Pascual, quien, por obedecer al Gobierno, y violentando su propia conciencia, había venido a las Antillas, y que en todos sus telegramas no hace sino pedir órdenes y consejos a Blanco y a Auñón para unificar la acción de la campaña.

El mismo día 20, según veremos, comenzó el desembarco de las tropas americanas en Daiquiri, y Cervera ordenó también el desembarco de las dotaciones de sus barcos.

El día 22 dió el Almirante cuenta al Ministro del estado de la plaza, diciéndole: «El enemigo desembarca por Punta Berracos. Como la cuestión ha de resolverse en tierra, voy a desembarcar las tripulaciones de la escuadra hasta donde alcancen los fusiles. La situación es muy crítica.» Y Auñón le contestó al día siguiente con este misterioso telegrama: «El Gobierno aplaude propósito salida en primera ocasión propicia que deja a su arbitrio. Llegaron víveres a Cienfuegos. Envíase expedición por tierra a Santiago y se enviarán cruceros auxiliares costa enemiga» (2).

---

(1) *Colección*, pág. 98.
(2) *Idem*, pág. 100.

Aquí tenemos de nuevo al espíritu, siempre obediente y recto, de don Pascual con la natural incertidumbre que provocaban en su alma semejantes palabras del Ministro. ¿No le habían dicho Auñón, Correa y Blanco que ayudase con las columnas de desembarco al ejército de tierra? Él había desembarcado toda la gente de la escuadra que dieron de sí los fusiles. ¿A qué venía aquello de «El Gobierno aplaude propósito salida?» Para descifrar o interpretar la voluntad del Ministro y cumplirla, reunió Cervera a los Comandantes el día mismo 24 y les leyó el telegrama. Acto continuo dió lectura a otro que él le había puesto a Auñón, y que debió cruzarse con el que motivaba la Junta.

El acorazado americano OREGÓN

(Fotografía.)

El telegrama de Cervera al Ministro decía: «El enemigo se ha apoderado ayer de Daiquiri; hoy seguramente ocupará Siboney, apesar de brillante defensa. El curso de estos sucesos es muy doloroso, aunque previsto. Han desembarcado tripulaciones escuadra para ayudar ejército. Ayer salieron cinco batallones de Manzanillo; si llegan a tiempo, prolongarán la agonía, pero dudo mucho que salven la plaza. Como es absolutamente imposible que la escuadra escape en estas condiciones, pienso resistir cuanto pueda y destruir los buques en último extremo. Aunque otros son responsables de esta situación insostenible, acarreada a pesar de mi gran oposición, es muy doloroso ser actor en ella (1).

Todos los Comandantes respondieron que hacían suyo este telegrama de su Almirante; que desde el día 8 de junio se habia hecho imposible la salida, y que estaban dispuestos a defender la plaza y a hundir los barcos, si ésta se entregaba. La resolución que el Gobierno de España tomó para dar una respuesta práctica a las opiniones de los Comandantes de Cervera, identificados con su Almirante, fué la de darle oficialmente a la escuadra un destino definido, pues antes no lo tenía, fijándoselo en Cuba, con lo cual Cervera quedaba ya a las órdenes inmediatas de Blanco, y éste, como Capitán General de la Isla, podía ordenar la salida de Santiago. El parte de Auñón decía así: «Madrid, 24 junio. Almirante Cervera. Para dar completa unidad a la dirección de la guerra en esa isla, considérese vuecencia, mientras opere en aguas de ella, como Comandante General de escuadra de operaciones, y proceda en sus relaciones con el General en Jefe conforme Real orden de 13 de noviembre de 1872, dictada por este Ministerio, y artículos Ordenanza que menciona; pudiendo desde luego ponerse en comunicación directa con dicha Autoridad y cooperar con la escuadra a la realización de sus planes» (2).

---

(1) *Colección*, págs. 100 y 101.

(2) *Idem*, pág. 102. El telegrama que se le puso a Blanco era más explícito; dice así: «Según acuerdo Gobierno, prevendrá Ministro Marina a general Cervera que escuadra de su mando, sin destino definitivo hasta ahora, lo tenga en esa isla para cooperar a su defensa, y ya en ese caso ejerce vuecencia sobre ella, como sobre las demás fuerzas navales que operan en territorio de su mando, las facultades que terminantemente le atribuyen Ordenanzas del Ejército y Armada, confirmadas por Real orden de 29 de octubre de 1872.—*Correa*».

No era otra cosa lo que deseaba el Almirante español para arrojar de su conciencia todo el peso de responsabilidad sobre el desastre que se avecinaba, y declinarlo en las conciencias de los gobernadores y directores de la guerra. Por eso al día siguiente contestó al Ministro Auñón de este modo: «Aunque siempre me he considerado subordinado del General en jefe, doy a V. E. las gracias por esta disposición que da fuerza legal a las relaciones ya establecidas, y dando unidad a las operaciones, me relevará de tomar por mí mismo resoluciones extremas de la mayor gravedad.—*Cervera*» (1).

Después de dar las gracias a Auñón, dió el segundo paso que la resolución del Ministro exigía, cual era el de ponerse a las órdenes de Blanco y comenzar al mismo tiempo exponiendo ante su nuevo Jefe los defectos de la escuadra que tomaba bajo sus órdenes. Esto lo hizo aquel mismo día 25 de junio; y con estas galantes frases: «Cervera a Blanco: Ministro de Marina ordena me ponga a las órdenes de V. E., según lo mandado en Real orden 15 noviembre 1872, lo que hago con el mayor gusto. Creo de mi deber exponer el estado de la escuadra.» Y a continuación le hace una reseña de los defectos que ésta tiene, y que leeremos nosotros más adelante cuando se presente ocasión.

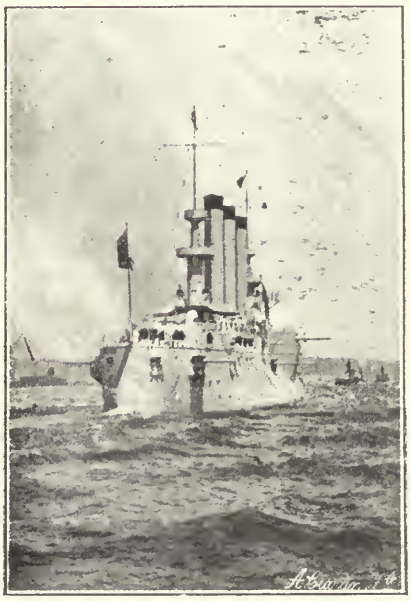

El acorazado americano BROOKLYN

La enumeración de las deficiencias de la escuadra, que hizo el Almirante, debió hacer mella en el ánimo del general Blanco, quien comprendió enseguida todo lo duro y peligroso que sería obligar a don Pascual a una salida brusca, a Dios y ventura, sin contar antes con un documento en que constase su beneplácito y aquiescencia; para ello quiso valerse de un medio indirecto, y envió a Linares un despacho rogándole que investigase la última y decisiva voluntad del Almirante con respecto a la salida de la escuadra, pues como buen amigo suyo se sinceraría con él.

Linares, que conocía muy bien la voluntad *decisiva y última* de su buen amigo, limitóse a enviarle el despacho de Blanco, que estaba concebido en estos términos: «Ruego a V. E. diga al Almirante Cervera que desearía conocer su opinión y sus propósitos, opinando yo que debería salir de ahí cuanto antes para donde juzgara conveniente, pues situación en ese puerto es, a mi juicio, la más peligrosa de todas».

Y para hacerle ver a don Pascual que la operación era fácil, agrega Blanco estas palabras, que debieron herir cruelmente el alma del pundonoroso y noble Almirante.

«Anoche sólo había ahí siete barcos de guerra,—lo que era falsísimo—, y en Cienfuegos tres y aquí nueve, a pesar de lo cual forzaron con facilidad línea de bloqueo el *Santo Domingo* y el *Montevideo*, que salieron a las tres de la madrugada. Si perdiéramos escuadra sin combatir, el efecto moral sería horrible dentro y fuera de España» (2).

---

(1) *Colección*, pág. 103. Auñón respondió a este sincero telegrama con frases demasiado duras, pues, refiriéndose a la acción de gracias que le da Cervera, le contesta: «El objeto de mi cablegrama del 24, que agradece, no es el bien personal, sino el mejor servicio de la nación. Evite comentarios, que se le atribuyen interpretaciones desfavorables». *Colección*, pág. 106.

(2) *Colección*, pág. 104. Además de éstos, forzaron el bloqueo el vapor *Monserrat*, que mandaba don Manuel Deschamps, y el *Alfonso XIII*, capitaneado por don José M. Gorordo, ambos de la Compañía trasatlántica del marqués de Comillas.

Cervera respondió a las insidias injuriosas de Blanco con una hermosísima carta dirigida al general Linares, documento que por su sinceridad y elevados conceptos merece ser transcrito por entero, y dice así:

«Excmo. Sr. D. Arsenio Linares. Mi querido general y amigo: Recibo su interesante carta de hoy, que me apresuro a contestar. El general en jefe tiene la bondad de desear conocer mi opinión, y voy a darla tan explícita como debo, pero concretándome a la escuadra, que creo es lo que se me pide. Creo a la escuadra perdida desde que salió de Cabo Verde, porque me parece insensato pensar otra cosa, dada la desproporción enorme que hay entre nuestras fuerzas y las enemigas. Por esa razón me opuse enérgicamente a la salida, y aun creí que sería relevado por alguno de los que opinaban en contra mía. No pedí mi relevo porque me parece que eso no lo puede hacer ningún militar que recibe orden de marchar al enemigo. Desde que llegué aquí usted sabe mi historia. Si yo hubiese salido para Puerto Rico cuando un telegrama del Gobierno me hizo cambiar, mi situación sería la misma, sólo habría variado el teatro, que sería Puerto Rico, sobre cuya isla habría caído la avalancha que ha venido a ésta. Yo creo que el error ha sido el enviarla aquí.

D. MANUEL DESCHAMPS
que con su buque MONSERRAT, forzó el bloqueo de la Habana.

Dice el general en jefe que se ha forzado (por otros barcos) el bloqueo, y añadiré a usted que yo, con un barco de siete millas, entré en Escombreras y permanecí allí hora y media, estando ocupada por la escuadra cantonal, pero, ¿hay paridad en esto y las circunstancias actuales? Sin duda que no. La salida de aquí ha de hacerse uno a uno; no cabe ardid ni disfraz, y la consecuencia de ello, absolutamente segura, es la ruina de todos y cada uno de los barcos, con la muerte de la mayor parte de sus tripulantes. Si yo creyera que hay probabilidades de éxito, aunque fueran remotas, lo hubiera intentado, a pesar de que, como digo antes, sólo hubiera cambiado el teatro de la acción, a menos de haber ido a la Habana, donde tal vez la cosa hubiera cambiado. Por esas razones, para que fueran de cualquier modo útiles mis fuerzas, ofrecí a usted desembarcarlas, al mismo tiempo que el general en jefe hacía a usted idéntica indicación. Hoy, como antes, considero la escuadra perdida, y el dilema es: perderla, destruyéndola, si Cuba (Santiago) no resiste, contribuyendo a su defensa, o perderla, sacrificando a la vanidad la mayor parte de su gente, privando a Cuba (Santiago) de ese refuerzo, lo que precipitará su caída. ¿Qué debe hacerse? Yo, que soy hombre sin ambición ni pasiones locas, creo que lo que sea más conveniente, y declaro del modo más categórico que la horrible y estéril hecatombe que significa la salida de aquí, a viva fuerza, porque de otro modo es imposible, NUNCA sería yo quien la decretara, porque me creería responsable ante Dios y la Historia de esas vidas, sacrificadas en aras del amor propio, pero no en la verdadera defensa de la patria. Hoy las circunstancias mías han cambiado en el orden moral, porque he recibido esta mañana un telegrama, que me pone a las órdenes del general en jefe en cuanto se refiere a las operaciones de la guerra; por tanto, a él toca decidir si desembarco las dotaciones o marcho al suicidio arrastrando al mismo tiempo a estos dos mil hijos de España, o se emplean del modo que lo están. Creo dejar contestada su carta, y me alegraré de que en esta contestación

no vea más que la noble y leal expresión del parecer de un viejo honrado que lleva cuarenta y seis años de servir a su país como ha podido.—Quedo suyo, *Pascual Cervera*» (1).

El general Blanco tomó entonces una resolución definitiva sobre la escuadra, la que le pareció más acertada en tan difíciles circunstancias, y que expresó en el siguiente telegrama dirigido a don Pascual Cervera: «Habana, 28 junio... Mi resolución, por lo tanto, que desearé satisfaga V. E., es la siguiente: La escuadra permanecerá ahí, y sin apurarse ni precipitarse, pues aún tiene raciones, acechará la ocasión oportuna para salir, dirigiéndose adonde V. E. juzgue conveniente; pero en el caso de que los acontecimientos se agravaran hasta el punto de creerse próxima la caída de Santiago de Cuba, la escuadra saldrá resueltamente, lo mejor que pueda, confiando su destino al valor y pericia de V. E. y de los distinguidos Jefes que la mandan, que indudablemente confirmarán con sus hechos la opinión de que gozan. Acuse recibo» (2).

Así se fueron desarrollando hasta fines de junio los acontecimientos. Ya, desde este tiempo se precipitaron de tal suerte que se impuso el sacrificio de aquellos valientes cruceros «sentenciados irremisiblemente al ara por la locura o por el falso orgullo nacional, que se manifestaba en la forma de una presión política, sorda a todo juicio profesional.» (Mahan.)

Antes de verles ofrecer sus vidas por el honor de la Patria y de la Marina española, es preciso visitar los alrededores de Santiago de Cuba, y recorrer sus alambradas e ineficaces medios de defensa, para que nos dé en los ojos el brillo del sol de la gloria, alumbrando uno de los hechos de armas más primorosos y más heroicos que tiene nuestra Historia. Concluiremos, sin embargo, de fijar el carácter moral del hombre, noble e hidalgo, que iba a ofrecerse como víctima de expiación a Dios por los errores y las culpas de su Madre Patria, cerrando este Capítulo con las noticias que sobre su conducta en aquellos días aciagos del bloqueo nos ha conservado un manuscrito inédito.

D. JOSÉ M. GORORDO
que con el ALFONSO XIII, de la Trasatlántica, forzó el bloqueo de la Habana.

«La vida del Almirante era la de sus marineros; comía lo que ellos; dormía menos que ellos y les llevaba de ventaja los sinsabores de la responsabilidad del mando de una escuadra, cuyo trágico fin ya presagiaba. En la mesa del Almirante se comía al estilo filipino; poníase en medio de la mesa una gran fuente de *morisqueta* (arroz blanco) que servía de pan y saciaba el hambre, del mismo modo que se daba a la oficialidad y a la marinería. El cuadro de la plaza de abastos se reducía a la verdura cosechada en la próxima zona de cultivo, que iba reduciéndose y esquilmándose por momentos.

Diariamente recibía el cocinero para la compra cuatro centenes, y era muy rara la vez que lograba traer carne o algo de frutas, aunque lo procuraba con gran interés, sabiendo lo delicado del estómago de don Pascual, desde la campaña de Filipinas.

Apesar de esta sobriedad en los manjares, reinaba en la mesa muy buen humor: eran

(1) *Colección*, págs. 104 y 105.
(2) *Idem*, pág. 107.

los únicos ratos deliciosos del día, y allí nos juntábamos jefes y oficiales para acumular en nuestro espíritu un fuerte potencial de serenidad y de calma, tomándola de la de aquel anciano, santo en su moral y fuerte en sus deberes, que sostenía la conversación y la animaba contado chascarrillos y anécdotas de su accidentada vida, a propósito de los manjares desabridos que presentaba el cocinero, o de los sucesos del día o del menor incidente, que hubiese llamado la atención de su espíritu, observador y reflexivo.

En la mesa jamás permitía que se hablase de asuntos del servicio, ni de la situación angustiosa de la plaza ni que se le diesen entonces noticias o hiciesen preguntas sobre preparativos, planes o sucesos, y esto tenía por objeto, según él, no sólo cumplir las reglas de educación y urbanidad referentes a aquel sitio, sino también el no darle pábulo y cuerda a los criados que les servían para que fuesen luego haciendo comentarios y dando indiscretas interpretaciones a lo oido de labios de los Jefes.

Terminada la comida, renacía la vida seria, la vida oficial. El Almirante embarcaba entonces con frecuencia en la exploradora para inspeccionar el estado de los barcos, iba a visitar a los enfermos del hospital o acudía donde se reclamase su presencia.

Su delicadeza y aun escrupuloso cuidado para que no llegase a conocimiento de los súbditos lo negro de aquella realidad en que él vivía, llegó hasta el extremo de no permitir nunca que el dinero, las joyas, los equipajes de los oficiales y jefes y mucho menos los suyos se desembarcasen de los buques para asegurarlos en las casas amigas de la ciudad, pues de haberlo permitido, hubiesen venido todos en sospechas de que el Almirante dudaba del éxito de las operaciones» (1).

Así era don Pascual y hasta ese extremo llevaba su prudencia en el mando, y así se concibe que mantuviese tan levantado el espíritu de las dotaciones. Levantadísimo también vamos a ver el de la gente de tierra, que dejó escrita en Santiago una de las más gloriosas páginas con que puede gloriarse el ejército moderno de nuestra querida Patria.

(1) Me contó Angel Cervera, su hijo y Ayudante, que al salir de Cabo Verde no le permitió mandar a España dos baulitos con alhajas y prendas nada útiles para la travesía. Además, la noche del 2 de julio, víspera de la salida de Santiago, le mandó su padre que colocara en un saquito las alhajas y el dinero de ambos para tenerlo todo reunido. Angel le propuso ocultar el saquito debajo de los enjaretados de la caseta de mando del puente, y el Almirante le dijo que no los llevara allí, sino que lo dejase en la mesita de escribir, dándole como razón:—Si se entera la gente de que el Almirante anda escondiendo sus alhajas, sospechará que teme un desastre, y caerá el hermoso espíritu que hasta ahora ha reinado.—Allí quedó el saquito, y se redujo a cenizas porque el incendio impidió se pudiese penetrar en la cámara para recogerlo.

CAPITULO XXI

La Defensa de Santiago de Cuba.

RESUMEN: Contornos de la ciudad: recursos de que disponía Linares para su defensa.—Cifras y datos sobre el ejército español y sobre los recursos que había en Santiago.—Desembarco americano en Daiquiri.—No puede impedirlo Linares.—Distribución de la tropa y trozos de desembarco de la escuadra.—Gloriosas resistencias del Caney y de la Loma de San Juan.—Sucinta relación de las operaciones hasta la rendición de la plaza.—Telegramas importantes.—Interpretaciones del telegrama de Blanco sobre el momento de la salida de la escuadra.—"Salga vuecencia inmediatamente„.—¿Quién dió en realidad esta sentencia de muerte?

LARGO tiempo hemos estado viviendo en la escuadra, sin salir para nada de la bahía de Santiago; ya es ocasión para que conozcamos los alrededores de la ciudad, por la parte interior, pues en ellos se ha de vestir muy pronto de gloria nuestra hermosa bandera, adornándose con laureles inmarcesibles, tanto más vistosos y ricos cuanto que no es la victoria, sino la adversidad y el sacrificio patrio quienes van a ceñírselos con su mano ensangrentada.

«Asentada la segunda capital de la hermosa Antilla cubana al pie de la sierra Maestra, cuyos picos determinan la mayor elevación de aquel contrafuerte, posee una extensa zona de cultivo, poblada de arrabales importantes, que son veneros de riqueza, y al mismo tiempo indispensable elemento para la vida y sustento de la población.

»Es incomprensible el que España no se preocupase nunca en atender a la defensa de ese suelo tan rico, tendiendo

ferrocarriles estratégicos que ligasen entre sí varios campos atrincherados a la moderna y dominaran los puntos de concentración y vigilancia, sabiendo, como lo sabía, la codicia con que los extranjeros, y en especial los americanos, miraron siempre aquel pedazo de paraíso, perdido ya para España.

»Por eso, al estallar la guerra, y después de tantos años de lucha separatista, se encontró la ciudad desprevenida; hubo que improvisarlo todo, rodeando pueblos y caseríos con débiles fortines, hechos a la ligera con alambradas y troncos al estilo medioeval.

»El contorno que rodea a Santiago fué siempre, por otra parte, un foco de rebelión, de suerte que pocas veces se aventuraban las tropas españolas a penetrar más allá de Sabanilla o de Palma Soriano, temiéndole a la abrupta y enmarañada manigua, donde el mambís tenía su nido, dispuesto siempre a apoderarse de todo pueblo o aldea que el español, al irse reconcentrando hacia la ciudad, abandonase» (1).

El general Linares se encontró al declararse la guerra con 8.000 hombres a sus órdenes: 5.000 para defender los 117 fortines, empalizadas, trincheras, casas de campo aspilleradas y demás medios primitivos de defensa, y 3.000 para cubrir la importante zona minera, las ventajosas posiciones del Caney y de San Juan, llaves de la ciudad, y además toda la costa, desde Aguadores hasta Daiquiri. Como elementos de combate disponía de una veintena de cañones de bronce, sostenidos muchos de ellos por *montajes* improvisados y cureñas extraídas de los sótanos de un parque de artillería arcaico y desvencijado que existía en la ciudad.

Digamos desde ahora que a Linares no se le socorrió por el Gobierno central de la Habana más que con esperanzas de refuerzos. El lector que posea la *Colección de documentos* de Cervera, podrá encontrar allí este parte de Blanco a Correa, henchido de propósitos y de planes (2): «Me preocupa, cuanto V. E. puede figurarse, situación división Cuba (Santiago de Cuba), sobre la que hoy pesa principal acción enemigo, atraído por permanencia aquel puerto escuadra Cervera, a la que se propone impedir salida. Allí está, pues, empeñado honor nuestras armas y suerte de nuestros mejores barcos, que deben salvarse a toda costa. Para contrarrestar sus esfuerzos dispongo todos los auxilios posibles. He organizado convoy marítimo a Manzanillo, desde donde utilizará todos medios imaginables para hacerle llegar a Cuba (Santiago); refuerzo por lo pronto a Linares con una brigada de esta división, que marchará por el interior en combinación fuerzas aquel convoy, víveres y municiones, formando con ambas divisiones el cuarto Cuerpo de Ejército al mando de dicho General, que dispondrá así libremente de 19 batallones, cinco escuadrones, siete compañías ingenieros, artillería montada divisionaria y guerrillas movilizadas y demás unidades afectas divisiones para maniobrar como crea oportuno sobre enemigo interior y exterior».

Después de transcribir Cervera en su *Colección* impresa este minucioso y consolador telegrama de Blanco, pone una llamada, que dice así literalmente: «Es de notar que a Santiago de Cuba no llegó ningún auxilio del exterior, si se exceptúa la columna Escario, que llegó sin víveres» (3).

---

(1) Casi literalmente está sacado todo lo dicho de una relación inédita que nos va a servir mucho en adelante. También habla en el mismo sentido, o peor, el americano Chadwick, obra citada, páginas 72 y 73.

(2) *Colección*, pág. 99.

(3) *Idem*, pág. 99. Nota antes, en la página 91, inserta don Pascual un parte de Blanco a Correa avisándole el 28 de mayo que procura de un modo especial atender a Santiago, reforzándola con... (después de copiar la lista de los refuerzos, pone Cervera esta nota. «Hay la seguridad de que lo que llegó a Santiago de Cuba fué mucho menos».

También se ha hablado mucho, sobre todo por los extranjeros, sobre la *enorme superioridad* de nuestro ejército de tierra en Cuba respecto del desembarcado por los americanos. Esto es desconocer lo que allí pasó; la lucha por tierra se redujo a la estrecha zona de Santiago, donde un puñado de valientes sostuvo todo el peso del ejército entero americano por espacio de varios días, mientras el resto del ejército español esperaba que el enemigo se internase en la Isla para medir con él sus armas, y crispó los puños de coraje y vertió lágrimas de ira al tener noticia de que se estaban haciendo las paces, cuando el honor de la Bandera les estaba pidiendo sangre propia, mezclada con sangre enemiga. Véanse estas cifras que pone el Sr. Isern en su libro *El Desastre Nacional y sus causas*.

El ejército español que defendía las Antillas se componía por el mes de mayo de 151.343 individuos de línea, más 35.181 movilizados de la isla, que daban un total de 186.524 hombres.

La fiebre y el hambre tenían los hospitales atestados de españoles, hasta el punto de que el general Pando pudo decir que de ellos no estaban en condiciones de pelear sino sólo 50.000. Agregando los recursos de tropa que se enviaron de España al general Blanco, leyendo los datos del Ministerio de la Guerra sobre embarques y repatriaciones y las estadísticas de los hospitales, hechas por el Dr. Losada, Inspector general de Sanidad, puede asegurarse que España disponía en Cuba al fin de la guerra de 80.000 soldados y 35.000 voluntarios para el combate.

Pero aun hay que restringir este número y ver cuáles fueron las *únicas fuerzas* que midieron sus armas de una y otra parte, y entonces nos hallamos que durante toda la guerra pelearon 8.000 españoles contra unos 20.000 americanos, que fué el total del desembarco.

Palacio del Gobierno regional de Santiago.

En cuanto a los víveres con que se contaba en la plaza de Santiago para alimentar a la tropa y al paisanaje, baste decir que, según lo escrito ya suficientemente sobre esta materia, desde 21 de abril hasta el 30 de junio, en que comenzó el bloqueo, no había entrado en el puerto, estando aun éste completamente libre de enemigos, sino tan sólo un barco alemán, que dejó allí 1.700 sacos de arroz que llevaba con destino a la Habana; que los comerciantes, españoles en su mayoría, comenzaron a negociar con la penuria y escasez de las subsistencias, poniéndoles precios fabulosos; que los víveres almacenados en factoría para el ejército a principios de mayo apenas si daban para medio mes y que los pobres militares, a quienes se daba la paga con nueve y diez meses de retraso, no encontraban ya comercio ninguno ni tienda que les quisiese fiar los comestibles; que en los alrededores de la plaza, donde podían haberse surtido de frutas, legumbres y forrajes para el ganado, apenas se había plantado aquel año; que todo, en fin, era en Santiago, como en las demás plazas costeras, abandono e imprevisión.

Con toda esta hambre, con todas estas privaciones había sostenido el ejército de tierra

la campaña, hasta que el 20 de junio comenzó a pedirles la Patria más sacrificios, el de la poca sangre, pero llena de amor a ella, que les quedaba en las venas. El día 20 comenzó el desembarco de las tropas americanas. Vamos a verles maniobrar mejor, si tomamos por guías a sus mismos críticos militares, y de ellos sacaremos las peripecias de estas operaciones de guerra.

El Almirante Cervera puso al Ministro Auñón en este día 20 de junio un telegrama concebido en estos términos: «El vigía me ha participado que hay a la vista 60 buques enemigos, de ellos siete acorazados modernos. Es que había llegado para ellos la hora de hacer un desembarco en tierra española (1).

Seguros ya los americanos de que la flota de Cámara no vendría a distraer sus fuerzas, las reconcentraron todas en Santiago, sacando de Tampa los vapores auxiliares y dando a los curiosos de la ciudad el hermoso espectáculo de aquel bosque de mástiles y de aquellos centenares de penachos de humo, que subían rectos hacia la altura, porque hasta el viento y el mar se pusieron de su parte, el uno, desapareciendo del todo, y el otro, tendiéndose tranquilo y soportando apaciblemente la carga (2).

Mr. William R. Schafter, jefe del ejército americano.

«El desembarco estaba proyectado por Daiquiri: llevado el ejército en 35 transportes y escoltado por 14 cruceros, llegó delante de Santiago el 19 de junio, pero quedó estacionado tres días a causa de una junta (confidencia) entre Sampson, Schafter y el cabecilla cubano García, en la cual no hubo común acuerdo. Por fin se escogió a Daiquiri, 20 millas al Este de Santiago, donde no existían sino dos puentes de hierro, por donde se transportaba el mineral en un ferrocarril de vía estrecha desde la sierra próxima, para ser tomados por vaporcitos atracados al muelle.

»El 22 de junio comenzó el desembarco, mientras se simulaba otro en Cabañas para despistar a los españoles, y los acorazados bombardeaban la plaza.

»Con la recalada o desembarco comenzó para los americanos una serie de dificultades de todo género, que procedían de no haber tomado previamente las disposiciones oportunas. Uno de los puentes tenía la plataforma muy alta sobre el nivel del agua, y resultó inútil; el otro estaba algo más bajo, pero había que escalarlo haciendo gimnasia; en los transportes no había herramientas ni material para el arreglo de los puentes, y así como estaban hubieron de utilizarlos.

»El desorden aumentó al desembarcar la caballería; izaban los caballos encima de las

---

(1) Los relatos del desembarco están tomados de la obra citada ya *The Spanish American War by French Ensor Chadwick,* pág. 19 y siguientes; parte también de la mencionada obra de A. T. Mahan, y parte de una descripción debida al capitán austriaco Arturo Rziha, en la revista austriaca *Polaer Tagblatt,* 1910, núm. 17.

(2) D. Víctor Concas se asombra de esta buena fortuna, diciendo en su obra citada, pág. 119: «Los mares, en general tan agitados al Sur de Cuba, fueron en esta ocasión de tal bonanza, que los acorazados yanquis hacían carbón, teniendo a veces un vapor a cada costado, que no puede hacerse ni en la mayoría de los puertos». Respecto de los buques con que los americanos atacaron a Santiago y desembarcaron sus tropas, nos dice el mismo Sampson en un artículo publicado en *The Century Magazine,* abril, 1899, que al declararse la guerra constaba la escuadra de Sampson de 26 buques destinados al bloqueo; aumentados ya y contando entre ellos a los convoyes de tropa, llegaron al número de 124 buques.

cubiertas de los transportes y luego los dejaban a su propio instinto en el mar, para que, nadando, tomasen la playa, lo que costó la pérdida de más de 100 caballos. Por fin, el 25 terminaba el azaroso desembarco, y el 30 desembarcó el general Schafter con su Estado Mayor» (1).

Los españoles no contaban, para impedir este desembarco, más que con el valor de sus pechos, y por eso, aunque hicieron lo posible, no pudieron evitarlo; las causas de este fracaso saltan a la vista, conocidos ya los medios de que Linares disponía.

El desembarco se escogió por los yanquis en la parte Este u oriental de Santiago, precisamente porque allí no podían hacer fuego los cañones de nuestra escuadra, teniendo por delante las montañas, y los cañones del Morro y de la Socapa no alcanzaban ni con mucho. «Tampoco se pudo impedir el desembarco—dice el Sr. Müller y Texeiro—, porque en Santiago no había artillería rodada que pudiera hacer fuego sobre la orilla, colocándose fuera del alcance de los barcos americanos que protegían la operación».

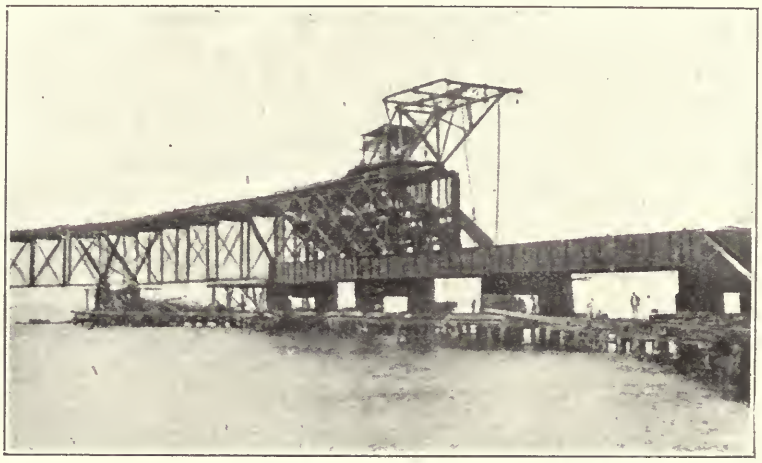

Muelle de hierro en Daiquiri, donde efectuaron los americanos el desembarco.
(Fotografía).

Lo único que pudo hacer Linares fué enviar tres compañías del batallón de Puerto Rico y una de movilizados, que estuvieron hostigando al enemigo y deteniendo su avance por espacio de dos días en las alturas llamadas de Sevilla, hasta que, diezmados y sin municiones, tuvieron que volverse a la plaza. Vencida esta resistencia, el ejército de Schafter avanzó para tomar las colinas que cercan a Santiago. Linares esperaba en vano los refuerzos ofrecidos por Blanco; la columna del coronel Escario se creía cerca, muy cerca, pero no llegaba nunca; tan sólo en el almirante Cervera encontró auxilio para disponer de gente que defendiese el paso al enemigo.

Don Pascual había mandado desembarcar 130 hombres por buque, al mando de sus Terceros Comandantes, que formaron cuatro columnas. Tres fueron a reforzar las posiciones del Oeste. La cuarta fué enviada a las *Cruces*, para acudir en caso necesario a reforzar la de Aguadores, distante cuatro kilómetros de carretera desde el ferrocarril de Juraguá hasta las baterías del Morro. Más tarde el Almirante mandó desembarcar toda la marinería que permitiesen los fusiles de la plaza y escuadra, y el día 22 salían 450 marineros más, a las órdenes del jefe del Estado Mayor de la escuadra, del sabio y pundonoroso don Joaquín Bustamante, para reforzar la guarnición de las *Cruces,* que era un sitio muy peligroso.

Por su parte, Linares había distribuído la gente suya en esta forma: 800 hombres en la línea de Aguadores a las Cruces; 250 en el Caney, loma importantísima que dominaba la ciudad; 2.528 guardando el recinto de la ciudad, que era de nueve kilómetros.

---

(1) Tomado del austriaco D. Arturo Rziha en sus *Memorias* sobre el combate de Santiago, «del cual fué testigo presencial a bordo del crucero austrohúngaro *Kaiserin and Königin Marie Theresie*».

Dentro ya de la plaza, había 400 hombres en la Socapa, 450 en el Morro y 120 en Punta Gorda. Cuán escasa andaría esta gente de municiones, puede probarlo el hecho de que, habiéndolas ahorrado como pan bendito, quedaban al rendirse la ciudad 191 cartuchos por plaza, es decir, para un día de combate.

El ejército de Schafter avanzó, por fin, con el decidido empeño de tomar las lomas que cercan a Santiago. Los sucesos se precipitaron desde entonces, que fué el día 1.º de julio, hasta la rendición de la plaża, que fué el 17 del mismo mes. ¡Qué de heroísmos, cantados y ensalzados ya por la Patria, se realizaron en tierra aquellos días por los *espectros ambulantes*, como les llama Concas! ¡Qué de heroísmos, desconocidos aún o no reconocidos todavía por la Patria con toda la hermosura moral que en sí tienen, realizaron aquellos fatigados marinos!

Lo que pasó en el Caney, en la Loma de San Juan, en todas las alturas que cercan a Santiago, no me atrevo a describirlo yo, porque los colores que pidiese prestados a mi fantasía temo resultaran excesivamente pálidos; dejémosle la pluma a otro escritor, y oigamos reverentes su narración inédita, porque de esta pluma fluye el recuento de los heroicos episodios con tanta viveza, con tanto patriotismo, tan virilmente descritos, que no parece sino que los escribió con la punta de la espada, mojándola antes en la sangre gloriosa que manaban las heridas de Vara de Rey o de Bustamante (1).

«Al amanecer del día 1.º de julio, el *New-York* y el *Oregón* empiezan a bombardear la ciudad por tiro indirecto desde la costa, y al Este de ella se oye un fuego de cañón vivísimo del enemigo, que avanza. Es que emprende seriamente el ataque a nuestras líneas. De los 15.000 que componen ya su ejército (2), 12.000, al mando de Schafter, entran desde luego en combate, y 3.500 de éstos, a las órdenes de Lawton, se dirigen al Caney, defendido por 520 soldados con dos cañones *Plasencia*, bajo el mando del general Vara de Rey; otros 2.000 americanos marchan sobre la Loma de San Juan, donde se encuentra con 250 españoles el general Linares.

«El enemigo, a pecho descubierto, avanza sobre el Caney, cuyas casas servían de única fortaleza a nuestros compatriotas. ¡Y caen los unos en el camino y sucumben los otros en las calles o bajo los escombros de las casas destruídas por la artillería enemiga! Tampoco cuentan los que asaltan el número de sus cadáveres; ni reparan los defensores en que van quedando pocos con vida; de ambos bandos podrá decirse que se han citado en los dominios de la muerte; el primero, reponiendo con celeridad sus bajas, parece una cadena sin fin; a una compañía sucede otra, pero ninguna avanza más que la primera. Era el de los españoles una bizarra encarnación de la conservación de la energía en la masa combatiente; podía decirse que allí se verificaba una inmensa transmigración pitagórica, porque ni el entusiasmo ni el trabajo útil, es decir, destructor, decayeron un momento con las bajas.

»Así el combate, vigoroso al principio, continuaba tan recio muchas horas después, y

(1) Esta hermosísima relación, completamente inédita, se debe a la pluma del jefe de la Armada española don Luis Pérez de Vargas. La escribió con el fin de que sirviese de fondo a una defensa del Almirante Cervera, si la causa incoada contra él por la pérdida de la escuadra hubiera llegado a elevarse a plenario. Como, al fin, se sobreseyó en ella, el autor no quiso publicarla, regalando el original al Almirante. De él copio los párrafos que van en el texto.

(2) El ejército americano que avanzó sobre el Caney y San Juan, según los datos oficiales, citados por Müller, se componía de los regimientos 7, 12 y 17 de Infantería de los Estados Unidos, del 2 de Massachusetts y el 71 de New-York, y 16 escuadrones, con un total de 15.000 hombres.

del mismo modo se hubiera prolongado, si el enemigo, sorprendido por la magnitud del obstáculo que le presentaba un puñado de hombres animosos, rendido además por el cansancio y abatido por el calor, no se hubiera retirado para buscar descanso. Nuestra gente, mal alimentada, peor vestida, consunta, agobiada por los trabajos anteriores, no hubiera pedido nunca aquel descanso; tomaba del ambiente de guerra, que flotaba allí, las fuerzas que le habían quitado de consuno el clima y el abandono (que hemos visto) de su Gobierno.

»Poco duró el descanso; el enemigo había empleado toda una mañana en una lucha, de que resultó empequeñecido el valor del número y asombrosa la bravura de nuestra gente. Por eso, después del descanso, avanzaron sus batallones con más brío; parecían bandadas de langostas que no detenían el vuelo ante ningún obstáculo; no les importaban las bajas y sufrían muchas, muchísimas, porque los defensores del Caney no necesitaban afinar la puntería; en todas direcciones hacían blanco.

»Pero también entre los nuestros se observaban los estragos de la lucha; dos balas atraviesan las piernas del bravo general Vara de Rey, y una tercera le arrebata la vida: mueren al lado de su cadáver otros jefes, y caen a montones los soldados; sobre el Caney llovía un torbellino de plomo que lo derribaba todo; las casas hundidas; las calles cubiertas de cadáveres, y el enemigo, que dejaba detrás de sí los suyos, seguía su avance.

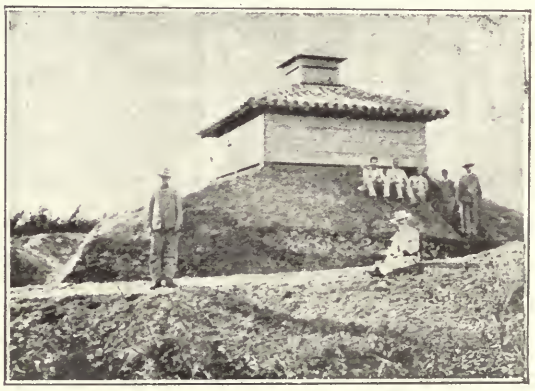

Avanzada en las alturas de Sevilla.

»Llegaría por fin, penetraría en el pueblo; sería allí mismo hostilizado por uno solo de los nuestros que quedase con vida; pero se llevaría los dos cañones como trofeo de su victoria, y ante este pensamiento, los 80 hombres que aún vivían, y sobre los cuales avanzaban muchos miles de enemigos, viéndose ya sin jefes ni oficiales, emprendieron la retirada, que llevaron a cabo con un orden y una serenidad admirables, y llevándose consigo los dos *Hontorias*.

»Eran ya las siete de la tarde; llevaban cerca de doce horas de lucha; habían hecho al enemigo cerca de 900 bajas; no era posible hacer ya más. ¡Saludemos a los héroes del Caney, que tanta gloria dieron a su Patria!»

Poco después comienza el otro recuento de heroísmos que se hicieron en la Loma de San Juan, con estas palabras:

«Mientras estas escenas se desarrollaban en el Caney, acudían compactas masas enemigas (8.000 hombres, dice un agregado militar de Suecia, que presenció el hecho) a la Loma de San Juan, donde se había situado Linares con 250 hombres. Allí se sostuvieron también todo el día nuestros tenaces leones. ¡Qué de hechos heroicos! Un grupo de marineros de la dotación del *Mercedes* queda reducido de 40 a 10, y aquel puesto avanzado, barrido por las ametralladoras enemigas, no se abandona, sin embargo. En otra de nuestras avanzadas van cayendo los soldados españoles batidos por enjambres de enemigos; van cayendo, hasta que al fin queda un solo soldado, y éste sigue disparando hasta que una

bala enemiga destruye su preciosa existencia. Entonces penetran los americanos en aquel recinto de la muerte (1).

»En San Juan se sostuvieron nuestros soldados hasta que, aniquilados, oprimidos por el número, comenzaron a retroceder, llevándose al general Linares gravemente herido..... Pero era preciso a todo trance sostener aquella loma, desde donde se domina a la ciudad, y por eso, apenas notó el jefe del Estado Mayor de la escuadra, el heroico don Joaquín Bustamante, el comienzo del repliegue, montó en su caballo, arengó a las compañías de desembarco, y se lanzó con ellas a la defensa de la loma.

»Avanzaban soldados y marinos, unidos con estrecho lazo, el lazo del amor patrio, y recuperaron la altura. Nuevos y nuevos contingentes americanos se iban sucediendo con tenacidad yanqui, hasta volver a tomar de nuevo la loma. Bustamante se cegó entonces, y picando espuelas al caballo, se metió con los suyos en medio de las filas enemigas, buscando, más que a la victoria, a la muerte. Luchando estaba cuerpo a cuerpo, cuando de pronto se llevó la mano al pecho y cayó del caballo herido mortalmente. Ante la imposibilidad física tuvieron que ceder los españoles, y los americanos, al entrar la noche, entraban en la Loma de San Juan. Día de gloria para España fué el 1.° de julio. ¡Lástima que a veces gloria y victoria no acudan juntas, como hermanas, al mismo sitio!»

Démosle a cada cual lo que es suyo. El ejército americano se portó heroicamente aquel día, y el negarle esta gloria sería una injusticia. Confiaron, sí, en el número, para descontar de antemano la victoria final como suya; pero lanzarse a pecho descubierto por las lomas y sostener con tesón un combate que dura todo un día, es un acto digno de elogio. ¡Fueron valientes!

Hermosa es también la descripción que de los dos combates nos hace el Diccionario de Espasa, y que viene a completar la anterior.

«La segunda división, dice este Diccionario (2), a las órdenes del general Lawton, tenía la orden de apoderarse del Caney en menos de una hora, para adelantarse a otras posiciones más importantes. El destacamento de 500 españoles que guarnecía este poblado, lo defendió tan heroicamente, que tuvo 400 bajas, entre ellos el Comandante de la plaza, general Vara de Rey. Estos héroes lucharon nueve horas sin interrupción bajo una lluvia de fuego y hierro. Los americanos recogieron el cadáver de Vara de Rey y le tributaron los honores militares correspondientes a su jerarquía.

Mientras el general Lawton, con 6.000 hombres, tomaba el Caney, el resto del ejército atacaba la Loma de San Juan. Don Teodoro Roosewel iba al frente de los *rough riders,* y mezclados con ellos unos 100 jóvenes *sportsman*, ávidos de emociones fuertes, muchos de los cuales no volvieron a ver a su patria. El *Paso de la Muerte* es el nombre con que después bautizaron los americanos aquel lugar.

»Durante las cuatro horas de vigoroso ataque, ambos ejércitos se hostilizaron desde el amanecer; 300 españoles con dos cañones Krup, resistieron a 3.000 americanos apoyados con cuatro cañones Grims y una división de caballería. Y aun después de tomado

---

(1) Es curioso el caso, cuya narración se debe a un Oficial americano.

Se había puesto un soldado español en el perfil mismo que formaba la Loma de San Juan, y desde allí, con dos banderas en sus manos, hacía señales a la plaza, comunicando las órdenes de Linares. Como toda la silueta de su cuerpo presentaba un blanco tentador, los americanos tomaron a punto de honra el atinarle, y así estuvo el muchacho envuelto materialmente en proyectiles, que le cruzaban a un lado y a otro, impertérrito, quieto, manipulando con las banderas, hasta que la columna americana varió de posición, y el soldado siguió haciendo sus señales.

(2) Diccionario Espasa-XVI-pág. 840.

el fuerte, los heroicos marinos Bustamante y Capriles, con fuerzas de la escuadra, recuperaron la posición, siendo el primero mortalmente herido y retirándose el segundo por falta de socorro oportuno.

»Las acciones de Aguadores, San Juan y el Caney, según declaración del general Schafter, costaron a los americanos 1.600 bajas.»

La jornada del 1.º de julio costó muchas vidas a los asaltantes y a los asaltados. Según telegrama de Cervera al Ministro de Marina, nuestras bajas fueron unas 600, entre ellas el comandante general Linares, herido gravemente; el general de brigada Vara de Rey, muerto, y el capitán de navío Bustamante, gravísimo también (1); las pérdidas en el ejército americano fueron más numerosas.

Los valientes "rough riders„ americanos, con su coronel T. Roosewelt, en el famoso "Paso de la Muerte„ o Loma de San Juan.

(Croquis de un americano.)

El general Schafter notificó a su Gobierno, a raíz de la batalla, que había tenido unas 400 bajas. Al día siguiente rectificó la cifra con este telegrama: «Temo haber dado una cifra

(1) Don Joaquín Bustamante murió el 19 de julio en el hospital de Santiago como un fervoroso católico. Su muerte fué una pérdida sentidísima para la ciencia, para la Marina y para toda España. Sus restos mortales fueron trasladados años después al panteón de marinos ilustres de San Fernando. Cervera amaba y admiraba a este sabio y valiente marino con una predilección especial. Cuando años después, en 1899, fueron trasladados al panteón de marinos ilustres los restos mortales del antiguo Jefe del Estado Mayor de la escuadra, Cervera publicó este elogio, que vió la luz pública en *La Dinastía,* de Cádiz, del 17 de enero de 1899: «Si debemos honrar a los muertos que valieron en vida, nadie hay más acreedor a ello que Bustamante. La Iglesia ha perdido en él un buen cristiano; la patria, uno de sus más amantes hijos; su familia, el mejor de los padres; la ciencia, un sabio; la Marina, uno de los mejores jefes; los que le trataron, el mejor de los amigos. Descanse en paz, y los que lean esto dediquen una oración por caridad al alma del cristiano y presenten a sus hijos el ejemplo de su vida, en la que tanto hay que aprender.—*P. Cervera.*»

inexacta al hablar de nuestras pérdidas en el telegrama anterior; es preciso que se me envíe un gran buque-hospital, perfectamente equipado; el Cirujano Mayor me dice que necesita 40 médicos, además de los que tiene (1).

A más de 1.600 hizo subir las bajas del día 1.º de julio el periódico *New-York-Herald,* y es lo cierto que Schafter en unos documentos, que prueban sus desavenencias con el almirante Sampson (2), dice así: «Mi situación actual me ha costado ya 1.000 bajas, y desearía no tener más».

Anter de abandonar a Santiago para no volver más a ver lucir sobre el frontis de sus edificios la linda bandera española, digamos algo sobre el ejército de ocupación y sobre los sitiados.

La acción del 1.º de julio fué un escarmiento para el enemigo, que no volvió a medir cuerpo a cuerpo sus armas con los españoles, contentándose en lo sucesivo con hacer jugar su artillería desde lejos; el día 2 se redujo la lucha a un vivo cañoneo por mar y por tierra, que inutilizó uno de los dos *Hontorias* de la plaza. El 2 de julio llegó, por fin, a Santiago la columna del coronel Escario, después de abrirse paso heroicamente por entre las masas de separatistas cubanos; venía hambrienta, descalza, sin víveres ni municiones, hecha, en frase de Concas, «una imagen de la miseria».

El general VARA DE REY muerto gloriosamente en la defensa del Caney.

Pocos días después, hacia el 5 de julio, próximamente, se reunieron en su campamento el general Schafter y los oficiales y comandantes de las diversas brigadas del ejército americano para deliberar sobre su situación, porque las pérdidas ocasionadas en el combate de 1.º de julio y las que iba haciendo la *malaria* diezmaban al ejército. El acta que allí se levantó, firmada por todos los Jefes, comienza así: «Nosotros, los que abajo firmamos, somos de opinión unánime que este ejército debe ser sacado inmediatamente de la isla de Cuba y enviado a algún punto de la costa de los Estados Unidos..... Sabemos que el ejército no está en condiciones de ejecutar un movimiento hacia el interior» (3).

Por otra parte, comenzaron las desavenencias entre Sampson y Schafter, porque el

(1) Tomado de la obra citada del Sr. Isern.

(2) Tengo una serie curiosísima de documentos, copiados de la obra del Sr. Morris, donde aparece clara la desavenencia entre los dos Jefes, que hubiese dado una solución favorable a España en el conflicto de Santiago, de no haber salido la escuadra de Cervera tan pronto.

(3) Este documento lo cita íntegro el Sr. Morris en su obra, pág. 325.

primero creía imposible tomar el puerto con su escuadra, si primero no se ocupaba previamente la ciudad con el ejército de tierra, y el segundo opinaba por la inversa (1).

Mientras andaban los americanos con estas indecisiones, el general Blanco era de opinión que la ciudad de Santiago de Cuba se defendiese hasta no poder más; pues en un telegrama al Ministro de la Guerra Correa, fechado en 8 de julio, le dice: «Con víveres y municiones podemos nosotros mantener nuestras posiciones por muchos meses y aun vender muy cara la victoria a nuestros enemigos, aunque la absoluta posesión del mar que ellos gozan nos haga penosa la vida por falta de alimentos y difíciles los combates en razón a la falta de municiones... Resumiendo, permítame V. E. que le diga que el ejército, en general, desea seguir la guerra por el honor de las armas, como también por su propio honor, y les será a ellos excesivamente doloroso el abandonar al enemigo, sin combatir, una tierra que ha sido conservada durante tanto años a costa de su propia sangre. Esta es la opinión que yo también poseo y he poseído siempre.»

Así se expresaba el general Blanco a 8 de julio. El Ministro Correa se expresa de modo muy distinto, de un modo casi inconcebible, tratándose de un Ministro de la Corona española. A 12 de julio le dice así a Blanco, contestando otro telegrama semejante al que hemos leído: «Madrid, 12 julio.—Recibido su telegrama número 202. Estoy sorprendido de que, estando ya salvado el honor de su indomable ejército, como indudablemente lo ha sido con admiración del mundo entero, como también con gran gloria de la nación, persistan las fuerzas de Santiago en continuar la guerra, en la cual no pueden seguramente ganar más laureles ni llegar tampoco a otro resultado que el de verse obligados a rendirse en breve plazo por falta de víveres y municiones..... Ni tampoco me puedo explicar a mí mismo la tenacidad en mantener una posición en una tierra ingrata, que nos repele y se hace odiosa a nosotros por su deseo de separarse de la madre patria.....» Y concluye el parte con estas palabras: «Yo creo, por tanto, que, sean cuales fueren los decretos del Gobierno, el ejército los ejecutará y no pretenderá constituirse en un peligro para la nación.»

Estos dos telegramas, uno de Blanco a Correa y otro de Correa a Blanco, nos dan exacta cuenta de las dos corrientes que en aquellos críticos días se desarrollaron en nuestra patria. El ejército español, que pasaba hambre, cansancios, desnudeces y peligros continuos, ni pensó siquiera en una capitulación; es más, ofrecida por el Gobierno, aconsejada por el Gobierno, la rechaza, porque, según dicen, «aún no han padecido bastante y están con ánimos y bríos para sufrir gustosos la muerte hasta que no quede en la isla un soldado español.» El Gobierno de Madrid, por el contrario, sin tener que padecer nada más que los desvelos inherentes a una situación anormal en el Ministerio, que le ocasionaría, sin duda, algunas molestias y quebraderos de cabeza, se muestra resuelto a cortar por lo sano y entregar a Santiago, a la isla de Cuba y a las colonias todas, porque, según él juzga, «se ha salvado ya el honor del ejército español con los heroísmos de Cavite, de la Loma de San Juan, del Caney y del cruento sacrificio de nuestra escuadra».

Para no dejar a la Historia ni rastro de duda sobre la opinión del Gobierno de Madrid, don Práxedes Mateo Sagasta, presidente del Consejo de Ministros, afianzó el telegrama de Correa que ha poco leímos, enviando por su parte a Blanco el mismo día 12 de julio este otro, que vino a remachar el clavo: «Absolutamente dueños del sitio los americanos, conocedores por experiencia de cuán costoso ha sido para ellos entrar en combate con nuestros bravos soldados, se limitarán en lo futuro a extender el bloqueo y bombardear puertos,

(1) Véanse todos los partes que se cruzaron entre ambos y su Gobierno en la Publicación Oficial de Marina de 1898, en el *Apendix to the report of the bureau of navigatión Navy Departament*, páginas 504 y 617 a 625.

destacando buques para atacar Puerto Rico, Canarias, Islas Baleares y aun las ciudades del litoral de la Península... El deber ineludible de todo Gobierno es evitar males tan grandes, buscando el fin de un combate tan desigual y desastroso. La paz sería hoy obtenida en condiciones, que serán aceptadas y honrosas a nuestro ejército... Confío que, en vista de estas razones, usted y los Generales a sus órdenes sabrán corresponder a la disciplina del siempre valeroso ejército y rendirán obediencia a las resoluciones del Gobierno con respecto a la paz.»

Blanco respondió, a 13 de julio, que consultaría a sus Generales antes de dar al Gobierno su última opinión, y el 14, consultados éstos, le contestó así: «La opinión dominante en el ejército de Cuba, de la cual participamos todos los generales, pide la continuación de la guerra. Creemos que el honor del ejército pide más sacrificios; pero el ejército nunca presentará obstáculos a la plena ejecución de las órdenes del Gobierno, que obedecerá como es su deber.» En otro del mismo día le dice a Correa: «El ejército verá con vergüenza el abandono de la Isla, que está ocupando y defendiendo con tanto valor.»

Campamento americano en Siboney.

El día 17 de julio le puso Blanco a Correa este lacónico telegrama: «La rendición de Santiago se ha verificado esta mañana, sin intervención alguna de mi autoridad.»

Es cierto que Santiago no se rindió con el conocimiento y bajo la autoridad de Blanco, pero lo es también que Blanco no envió subsidio positivo ninguno que llegase a los sitiados, ni de víveres ni de municiones. La ciudad no podía ya resistirse por más tiempo (1).

Después de reseñar, aunque de modo tan incompleto, la suerte de aquellos héroes que formaban el ejército de tierra, entre los cuales había más de 1.000 marinos, para rendirles a ellos y a todo el ejército español mi tributo de admiración y entusiasmo, retrocedamos hasta el día 1.º de julio para seguir viendo otra serie interminable de heroicidades, las de la Marina española, que no quiso ser menos en los derroches de cariño, de valor y, sobre todo, de sangre, conque mostrar la sumisión y la obediencia a la Patria, hasta llegar a las aras del martirio.

El Almirante español se encontró perplejo e indeciso después del sangriento combate del día 1.º de julio. Los americanos se habían apoderado de parte de las defensas de la plaza; la columna de Escario no venía; las municiones se agotaban. ¿Estaba en el caso de que le hablaba el general Blanco, cuando en el parte de 30 de junio que hemos

(1) La documentación secreta de nuestro Gobierno con los Jefes de ejército y escuadra de la Habana y de los espías españoles de Montreal, fué, en parte al menos, a parar a manos de los vencedores, que la obtuvieron del archivo de la Capitanía general de la Habana. De ello hablaremos en otro capítulo

leído, le había dicho «que en el caso de que los acontecimientos se agravasen hasta el punto de creerse próxima la caída de Santiago, saliese la escuadra resuelta lo mejor que pudiese?» (1).

Como estas frases no eran tan explícitas que determinasen de un modo concreto cuándo debía salir la escuadra, pues dependía de una apreciación moral, más o menos elástica, el definir ese momento en que «los acontecimientos de tal suerte se agravasen que hiciesen irremediable la caída de la plaza», don Pascual, que no quería tener responsabilidad ninguna en aquella salida con carácter de suicidio, había pedido el día 30 de junio a Linares que le avisase cuando llegara ese *preciso momento* ordenado por Blanco, para salir *entonces*.

D. FERNANDO VILLAAMIL al concluir su carrera.
(Fotografía.)

Y considere bien el lector todo lo que supone en un Almirante esa pregunta al Jefe de la plaza, porque está respirando una tranquilidad, un sosiego de espíritu, al ver que su conciencia está completamente tranquila respecto de aquel paso en falso, que raya en la sublimidad moral, propia de los héroes.

Linares, que tampoco quería tomar sobre sí la responsabilidad de aquel acto, que iba a traer sin duda la destrucción de la escuadra y la rendición de la plaza, le contestó el día primero de julio que «como se trataba de una plaza abierta, con solos movimientos de tierra y alambradas, no era posible determinar *aquel momento* señalado por Blanco para hacer necesaria la salida de la escuadra; pero que le tendría al corriente del curso del combate, por más que, aunque éste fuera favorable, no eran aquellos momentos los más a propósito para reembarcar las dotaciones, que estaban ya unidas al ejército y luchando con él» (2).

Don Pascual buscó entonces en sus Comandantes una entidad moral que fijase *aquel momento;* les reunió de nuevo, y todos opinaron, después de haber oido la relación de los combates de aquel día de labios del Almirante, que había llegado aquel extremo, fijado por el general Blanco, pero que era imposible reembarcar las dotaciones en momentos tan críticos que traerían con su reembarque la rendición de la plaza (3).

El que tenia que resolver aquella duda era entonces el genenal Toral, quien, por la gravedad de la herida de Linares, había asumido el mando de la plaza. Toral respondió «que el salir de allí en aquellas circunstancias era rendir la plaza con toda seguridad». Entonces el Almirante dió cuenta de todas estas opiniones a Blanco, diciéndole: «Santiago, 1.° de julio. Por el general Toral conoce V. E. la jornada de hoy. Cree evidente que la retirada de mis fuerzas desembarcadas implica la pérdida inmediata de la plaza. Sin ellas no puedo intentar la salida. Yo creo lo mismo que Toral, y nuestra salida parecería una fuga que a todos repugna. Así opinan también mis Capitanes. Suplico las instrucciones que le he pedido» (4).

---

(1) *Colección,* pág. 108.
(2) *Idem,* págs. 108 y 109.
(3) El acta veáse en la *Colección,* págs. 109 y 110.
(4) *Colección,* pág. 110.

Pero ya el general Blanco estaba decidido a mandar salir la escuadra a todo trance.

Los telegramas de Blanco no dejan al Almirante reposo alguno, ni a Toral, ni a Auñón. Véase en qué términos están concebidos. Uno del 2 de julio a Toral dice, después de lamentar los sucesos del día 1.º: «Lo esencial es que escuadra salga en seguida, pues si se apoderan de ella americanos, España estará moralmente vencida y tendrá que pedir la paz a merced del enemigo; una plaza perdida puede recobrarse; la pérdida de la escuadra en estas circunstancias es decisiva y no se recobra.» Otro telegrama a Auñón, también del 2 de julio: «He ordenado salga escuadra inmediatamente, pues si se apodera enemigo boca puerto, está perdida.»

Pero la verdadera presión fué la que hizo sobre el Almirante. Tres telegramas, con el calificativo de *urgente, urgentísimo,* están fechados el día 1.º y con el solo intervalo de media hora, imponiendo la salida *cuanto antes.* Cervera los recibió los tres y los contestó con éste del día 2: «Recibo sus telegramas urgentes de anoche; envío a mi jefe de Estado Mayor para que los muestre al general Toral, y mando encender para salir en cuanto se reembarque mi fuerza».

Aún dudaba el Capitán general de Cuba de la solicitud y actividad con que el Almirante pudiese cumplir sus órdenes, y apenas alborea el día 2 de julio se apodera del telégrafo y vuelve a urgir a Cervera, dando la orden definitiva, inapelable, la sentencia de muerte de más de 500 marinos. El parte está puesto a las cinco y diez minutos de la mañana, y dice: «*Urgentísimo.* En vista estado apurado y grave de esa plaza, que me participa general Toral embarque V. E. con la mayor premura tropas desembarcadas de la escuadra, y *salga con ésta inmediatamente* (1).

El Coronel ESCARIO

Estas palabras imperiosas de la Patria lanzaron a la escuadra el día 3 de julio al mar para consumar el sacrificio. ¿Quién fué el que verdaderamente pronunció esas palabras, esa sentencia de muerte? En primer lugar no fué el Ministro de Marina don Ramón Auñón; este General tenía suficiente talento para comprender el alcance de aquella orden y jamás la hubiese dado; al contrario, defendió a Cervera y alabó su conducta en público Parlamento. El que dió la orden fué don Ramón Blanco, pero ni aun este General tiene tanta responsabilidad como parece; hay otro ser moral, responsable también de sus actos, que fué el verdadero verdugo de aquellas vidas, sacrificadas, según frase de Cervera, en «aras del amor propio, pero no en la verdadera defensa de la Patria». Esa persona moral, responsable del desastre marítimo de Santiago, fué la prensa española con su falso espíritu de patriotería.

Ella desorientó la opinión pública, le vendó los ojos para que no viese nuestra imprevisión y nuestro abandono y la lanzó, ciega, epiléptica, ebria, contra la fama del noble hijo

(1) Todos ellos ocupan las págs. 110 y 111 de la *Colección.*

de Medina Sidonia. Entonces se dijeron en el Congreso aquellas frases disparatadas «de que las corazas se habían hecho para resistir los cañones enemigos y no para guardarlas en los puertos», y de que «nuestros barcos se pensaban entregar al enemigo sin combate, víctimas de la ineptitud de sus Jefes», y se apellidó a Cervera «viejo decrépito e inhábil», y se dijo que «¿para qué se querían las escuadras sino para perderlas?», voceando en los diarios «que era necesario salir para probarle a los yanquis que se podía luchar en proporción de uno contra cinco, si ese uno llevaba en sus cofas la bandera española» (1), y esa opinión desorientada impulsó al Gobierno, que urgió a Blanco, y Blanco, impulsado por el Gobierno; urgió a Cervera; y Cervera, impulsado y mandado por Blanco salió de la bahía para acallar la opinión pública de Madrid y de provincias, que andaba a ciegas sobre la triste realidad de las cosas, y aquella cadena arrastró hacia el abismo a centenares de valientes españoles para expiar unas culpas, que no eran suyas, sino de la prensa y de la falsa opinión que eran los verdaderos pecadores.

Cuartel Reina Mercedes en Santiago de Cuba.

(1) No quiero citar los nombres ni de los periódicos ni de los senadores y diputados, porque algunos son dignos de mi respeto y obraron más bien ciegos por el desconocimiento de la triste realidad. Remito al lector a los periódicos de entonces, donde están las frases citadas, o a las actas del Congreso de 23 de junio de 1898, cuando Romero Robledo interpeló al Ministro Auñón; allí se llegó a decir esta frase textual: «¿Por qué no sale la escuadra? ¿Para qué se han hecho las escuadras, sino para perderlas?» Auñón salió a la defensa de Cervera, contestando: «Sólo S. S. ha tenido el no envidiable privilegio de lanzar sus censuras contra el digno Almirante, a quien todos aplauden, y para el Gobierno, que reconociendo y utilizando sus especiales aptitudes, le había autorizado a proceder con aquella libertad que le era indispensable para el mejor acierto... ¿Que por qué no ha salido y por qué no sale la escuadra? ¡Ah Sr. Romero Robledo, cuando esa pregunta se oiga o lea en aquella escuadra, o en la enemiga, o en Santiago, qué contestaciones se ocurrirán para S. S! ¡Por qué no sale una escuadra de cuatro buques a combatir con otra de veinte!...»

Uno de los hijos del almirante Cervera, que estaba en España, le escribió al Sr. Auñón dándole las gracias por la defensa que había hecho de la honra de su padre en el Parlamento, y el Ministro Auñón le contestó con esta carta, en extremo significativa, que tenemos a la vista:

«El Ministro de Marina.—Particular. Sr. D. Juan Cervera.—Madrid, 1.º de julio del 98.—Mi distinguido amigo: Doy a usted muchas gracias por su carta del 26, y comprendo su indignación ante las maliciosas reticencias empleadas en el Congreso al hablar de la escuadra que manda su honrado y pundonoroso padre, que hartas puebas tiene dadas de ser merecedor del alto concepto de que disfruta. Crea usted que los mismos que le han censurado no desconocen su valer, aunque consideran lícito el ataque bajo el aspecto de esta política sin entrañas, que todo lo sacrifica a la travesura parlamentaria. No dejo de considerar la difícil situación en que se halla aquella escuadra, imposibilitada de recibir prontos recursos y bloqueada por fuerzas superiores; pero confío en Dios y en la pericia de su padre, que acaso nos sorprenda un día con hábil maniobra. También me hago cargo de los sufrimientos de su buena madre tan amante de su familia y tan justamente preocupada por ella. Me repito... *Ramón Auñón*.—Rubricado.»

CAPITULO XXII

El Sacrificio.

SUMARIO: Preparativos de salida: últimas disposiciones. -El legajo de documentos oficiales queda asegurado.—Comparación de las fuerzas combatientes.—Instrucciones para el combate.—Salida del buque insignia.—La lucha en el TERESA.—¡Contra las rocas!—Salvamento de la dotación.—La lucha en el VIZCAYA.—¡Contra los arrecifes!—El drama del COLÓN.—Suerte de los demás barcos de la escuadra.—Las bajas.—Una escena de los "Semidioses„.—Salvamento de los prisioneros.—Relación del Comandante del YOWA, Mr. Evans.

Un año antes de morir el célebre Almirante don Pascual Cervera, se le convidó para presidir un acto público en el colegio de los jesuítas del Puerto de Santa María. Después de concluído el acto, que versaba sobre apologética cristiana, le dijeron que hablase algunas palabras a los alumnos.

El viejo y cristiano Almirante, emocionado al ver tantos niños, tantos noveles marinos de la travesía de la vida, comenzó por inculcarles la necesidad de arraigar bien en las almas la virtud de la fe, el no tomar otro norte ni otro lema que el cumplimiento del deber para tener siempre tranquila la conciencia, porque; «creedme,—les decía llorando casi de emoción—, hay situaciones en la vida, en que sólo mirando al cielo y viendo en él a un Dios que premia y castiga, puede el hombre abrazarse con la cruz del sacrificio. Yo de mí os sé decir que, si en la noche del 2 de julio, en que me preparaba para salir de Santiago, no hubiese tenido en el alma los tesoros de esa fe bendita, no hubiese salido jamás de allí, porque era tal la convicción que tenía de lo inútil y de lo sangriento del desastre, que, en mi mismo barco, desoyendo la voz de la Patria, del deber y del hogar, antes que salir me hubiese levantado la tapa de los sesos. Pero la fe me dijo que Dios era quien me mandaba obedecer a mi Patria, y porque Dios me lo mandaba, por eso, y solamente por eso, me lancé a la boca del abismo».

He aquí el espíritu con que Cervera, y con él todos sus marinos, van a realizar el acto más teme-

rario, más descabellado, según todas las leyes humanas de la prudencia, pero quizás también, por eso mismo, el más heroico acto de obediencia a las Ordenanzas de la Marina, que registran sus gloriosos anales.

Al rayar el alba del día 2 de julio, recibidos los urgentísimos telegramas de Blanco, mandó el Almirante meter dentro las exploradoras, encender las calderas, y envió con todo sigilo al cañonero *Alvarado* para que recogiese los torpedos puestos en la boca del puerto, con el fin de que no embarazasen la salida. Después mandó izar por última vez en su insignia la señal de *comandantes a la orden.*

La junta fué breve y silenciosa; el Almirante no consultó a nadie; limitóse a dar lectura a los telegramas de Blanco, y concluyó por la de uno que en aquellos precisos momentos acababa de recibir: «En vista estado grave de la plaza, que me participa general Toral, embarque vuecencia con la mayor premura tropas desembarcadas de la escuadra, *y salga con ésta inmediatamente*».

D. FERNANDO VILLAAMIL
Comandante de los torpederos, muerto en el combate.

Añadió como último comentario que la discusión no tenía allí cabida, porque la orden no pedía más comentarios que la obediencia. Dió instrucciones para el combate, sin pedirle a nadie consejo, porque quería echar sobre sí toda la responsabilidad de la operación, y señaló las cuatro de la tarde de aquel mismo día 2 para abandonar el puerto, si es que a esa hora estaban ya reembarcadas las dotaciones; les dió a cada uno un fuerte abrazo de amigo, y envió a don Víctor Concas, que actuaba de jefe de Estado Mayor, por la gravedad de Bustamante, para que comunicase sus instrucciones al general Toral, que por la gravedad de Linares mandaba la plaza de Santiago.

La dotaciones no se habían podido reembarcar la noche misma del día glorioso del Caney, porque las parejas de la brigada de Escario llegaron aquella noche, avisando la proximidad de éste, y hasta que no llegase toda la brigada era peligroso el sacar a 1.000 marineros de los puestos de avanzada. Lo hicieron, por tanto, durante la mañana del 2, mientras la columna de Escario entraba en Santiago, más para descansar que para luchar.

Las compañías desembarcadas del *Vizcaya* no pudieron reembarcarse hasta las cuatro y media de la tarde, por haber tenido el sitio de operaciones durante la lucha muy lejos de la ciudad, y llegaron tan extenuadas de fatiga, que el Almirante, siempre padre bondadoso con la marinería, creyó más oportuno dejarles descansar aquella noche, y retrasó la salida para el día siguiente.

Don Pascual quiso aprovechar aquella última tarde de su vida, que así lo creía él, en dar los postreros perfiles a su previsión, y que la fama suya, la de sus hijos y la de su esposa no padeciesen merma ante el fallo de la historia, que pudiera atribuirle a él falsamente aquel suicidio que para el día siguiente les estaba ordenado.

Llamó a Angel, su hijo, su ayudante y su confidente de penas y amarguras; formaron entre los dos un legajo con todos los documentos oficiales, cartas y telegramas cruzados entre el Almirante y el Gobierno de España; lo lacraron y sellaron, y pocas horas más tarde estaban en poder del Arzobispo de Santiago, quien se obligó, bajo palabra de honor, a guardarlos con todo sigilo para hacerlos llegar a su tiempo, bien a don Pascual, si éste quedaba con vida, bien a sus deudos, si perecía en el combate (1).

(1) En efecto, el Sr. Arzobispo guardó con reserva aquel valioso tesoro, hasta que a su tiempo lo veamos aparecer en la escena, para volver por la honra del Almirante.

Entretanto, don Pascual se dirigió a la ciudad para despedirse de su amigo Bustamante, que empeoraba por momentos, y de Linares, que comenzaba a mejorar; pasóse después por una iglesia para arreglar las cuentas de su alma y tener a Dios propicio y amigo en el tribunal del cielo, ya que había tenido tan adversos a los hombres en el de la tierra. Ya muy entrada la noche regresó al *Teresa,* y se encerró en la cámara para devorar a solas sus penas.

Y las penas del Almirante en aquella noche solemne fueron muy hondas. El lector ha barruntado ya algo de lo que necesariamente tenía que pasar la siguiente mañana, que era

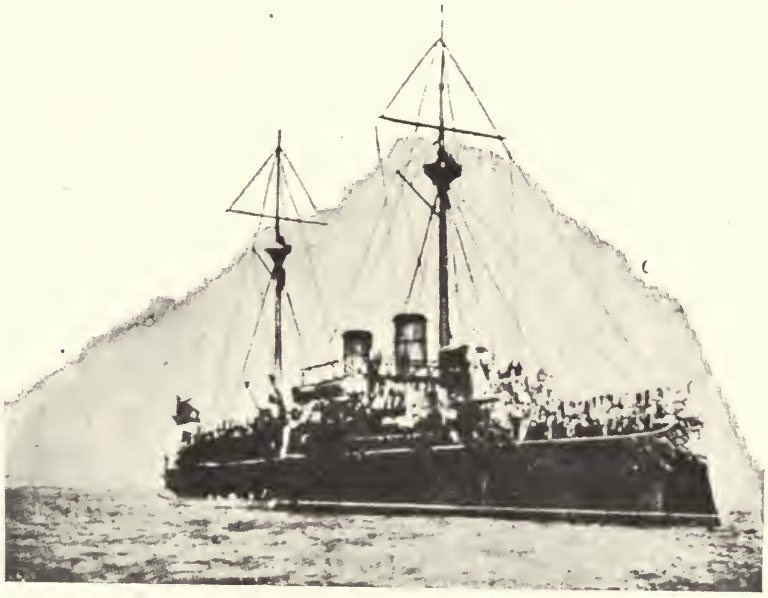

El VIZCAYA

la del 3 de julio, célebre por lo trágica y por lo gloriosa en los anales de la heroica Marina española. Pero el lector no tiene aún los datos para preverlo con la claridad con que lo preveía aquel anciano, que, sentado delante de una mesa, con los ojos inyectados en sangre, la frente ardiendo y agobiado el cuerpo sobre el bufete, como si sobre su conciencia gravitase la responsabilidad de una acción que él no decretaba, que no quería, que a todas luces le repugnaba, iba dando vueltas y más vueltas a los documentos que tenía delante, barajando planes y más planes de salida, que se estrellaban todos contra una roca dura, fría, inmoble: la de la *imposibilidad física.*

Vamos a leer algunos de los documentos que hay esparcidos sobre su mesa, para rastrear lo angustioso de su situación. Ese papel que ahora ha cogido entre sus manos es la copia del telegrama que envió al general Blanco, cuando quedó a sus órdenes inmediatas. El parte dice así: «Creo en mi deber exponer a V. E el estado de la escuadra. De las 3,000 cargas para cañones *Hontorias* de 14 centímetros, sólo 630 son de confianza; las demás son clasificadas de inútiles, no habiéndose reemplazado por faltar existencias a mi salida de Cádiz. Dos cañones *Hontorias* de 14 centímetros del *Vizcaya*, y uno del *Oquendo,* no ofrecen confianza, habiéndose mandado cambiar por otros (que no se hizo). El mayor número de los estopines ofrece poca confianza. Al *Colón* le falta su artillería gruesa; *Vizcaya* está muy sucio y ha perdido su velocidad; el *Teresa* no tiene cañones de desembarco, y los

del *Vizcaya y Oquendo* son inútiles; tenemos poco carbón. Escuadra del bloqueo es cuatro veces superior, por lo que salida sería nuestra destrucción absolutamente segura» (1).

Aquel otro papel que tiene sobre la mesa son las estadísticas de las dos escuadras que van a entrar en combate al día siguiente; y por más que las compara, una y cien veces, dan siempre el mismo resultado, cruel, inflexible, matemático. *Escuadra española: Vizcaya,* 7.000 toneladas; *Oquendo,* 7.000; *María Teresa,* 7.000; *Colón,* 6.840.—*Escuadra americana: Yowa,* 11.410 toneladas; *Indiana*, 10.288; *Massachusetts,* 10.288; *Oregón,* 10.288; *Blooklyn,* 9.271; *New-York,* 8.200; *Minneápolis*, 7.375; *Texas,* 6.315; esto sin contar el enjambre de cruceros y vapores auxiliares que les esperaban. Sumaba mil y mil veces, y el resultado era siempre el mismo: 27.840 toneladas contra 73.535.

Sumaba y comparaba los cañones de ambas escuadras, y entonces la desproporción era horrible: 14 cañones de 30 o de 32 centímetros en la armada americana, y ninguno de este calibre en la española; 38 cañones de 20 en los enemigos contra seis de 28 en los nuestros; 191 de 15 centímetos o menos de 15, pero todos de tiro rápido, contra 114 en los bar cos españoles (2).

¡Aquello era tentar a Dios! Pero, además, aquellas cifras no significarían gran cosa para el valiente marino si, después de comparar números, no entrara en la parte técnica, la decisiva, de los barcos que iban a combatir.

Tres de sus cruceros, *Teresa, Vizcaya y Oquendo,* tenían protegida la línea de flotación por una cintura de acero de 30 centímetros, que los hacía vulnerables tan sólo a los cañones de 30 y 32; pero las baterías de los cañones de 14 centímetros estaban sin protección de ninguna clase, expuestas a todos los cañones enemigos de cualquier calibre, y más que a los cañones enemigos, a los astillazos de la impedimenta que iba sobre los barcos, al derrumbe de aquel inútil maderaje que nuestros cruceros llevaban en cubierta y en alojamientos. ¡Pobre dotación! ¡Pobres marineros suyos, que tendrían que soportar el combate al lado de sus cañones, sin defensa ninguna y expuestos a recibir las balas enemigas, las astillas de la obra muerta y el incendio que seguramente producirían los proyectiles americanos! Sólo el *Colón* tenía protegida su artillería, y esta diferencia va a producir muy pronto sus efectos.

Por el contrario, los datos que tenía de la escuadra enemiga decíanle cosas muy diversas; argüía más solicitud en su Gobierno para defender las vidas de sus marinos. El *Yowa, Indiana, Oregón y Massachusetts,* con sus corazas de acero *harveyzado* de 14 o 18 pulgadas, no hubieran sido jamás taladradas por los cañones de nuestros barcos, sino, a lo sumo, puestos a la boca misma de la pieza y *en el polígono.* Disparar sobre ellos era, en expresión de Concas, *ladrarle a la luna.* Los barcos americanos tenían además protegida toda su artillería; nada podían hacerles nuestros buques si no se acercaban mucho.

Pero aún no terminaba aquí el recuento de las desdichas; se acordaba muy bien de los ejercicios navales de Santa Pola; recordaba que con los cañones de 28 se habían hecho *dos disparos* por pieza, y desde entonces no se habían hecho más, *porque hubiese sido un despilfarro;* se acordaba de lo premioso y tardo que resultaba el manejo de los cañones por falta de ejercicio y de instrucción práctica, y aunque había hecho estudiar y conocer el manejo teórico de las distintas piezas, ¿qué iba a ser al día siguiente, cuando se manejasen

(1) *Colección,* pág. 103.

(2) Estos datos están tomados, parte de las estadísticas que trae el Sr. Vidal Munárriz en su libro *Ultimas glorias de la Marina española,* págs. 15, 16 y 17; parte del libro de Concas, *La escuadra de Cervera*, en todo el cap. VIII, y parte, finalmente, de la *Colección de documentos* de Cervera, páginas 25 y 34. Los datos de todos éstos concuerdan entre sí, aunque difieren algo en el tonelaje por eso yo sigo el asignado en la *Colección de documentos* de Cervera, págs. 30 y 34.

prácticamente y casi por vez primera en el combate? ¡Aquello era horrible! ¡Era mejor no pensar en ello, cerrar los ojos y... lanzarse al abismo!

Después se quedó sin pensar en nada y pensando en todo: en su patria, en su esposa, en sus hijos, en su honor de marino, jamás empañado por un descalabro, en mil cosas más.

Oyó entonces el toque de diana. Se levantó de su asiento, y pasándose la mano por la frente para espantar a la multitud de fantasmas que acosaban su imaginación, salió al aire libre, al aire de la mañana, murmurando entre dientes:

—¡Vamos allá! Al sacrificio, al desastre, o, mejor dicho, vamos al *cumplimiento del deber.*

Se le sirvió a la marinería un rancho extraordinario, el último para muchos de ellos, en donde reinó la animación más patriótica. El día estaba neblinoso; los buques, con todas sus calderas encendidas; la artillería cargada.

Las instrucciones dadas por Cervera a sus Comandantes eran éstas, sacadas del parte del combate: Había de salir primero su buque insignia, el *Infanta María Teresa;* seguirían, por su orden, el *Vizcaya,* el *Colón,* el *Oquendo*, y detrás los destroyers.

Al salir el *Teresa* empeñaría combate con el enemigo que viera más a propósito, y los demás, conforme fuesen saliendo, se dirigirían hacia el Oeste, a toda fuerza de máquina, tomando la cabeza el *Vizcaya* y procurando seguir la línea de la costa. Los cazatorpederos habían de mantenerse, si podían, fuera del fuego, y espiar un momento oportuno para obrar, o escapar si el combate era desfavorable. Es decir, que la intención del Almirante era la de ofrecerse él como única víctima, presentarse el primero al enemigo, dejar que se cebasen en él, y que entretanto los demás se pusiesen en salvo.

Persiguiendo al TERESA

(Cuadro.)

Los buques enemigos aparecían aquella mañana en este orden: *Indiana, New-York, Oregón, Yowa, Texas, Brooklyn* (el *Massachusetts* no se nombra), y a continuación los cruceros y vapores auxiliares. Respecto a la distancia a que se mantenían de la costa, sólo se sabe que estaban muy alejados de ella, de ocho a nueve mil metros.

Serían las nueve de la mañana cuando el Almirante mandó izar la señal de levar, y todos los buques contestaron poco después *estar listos.*

«Un ¡viva España! fué la próxima señal de salida—nos dice Concas—, y el viva fué contestado con delirante entusiasmo por las dotaciones y por el ejército de tierra, que coronaban las altas orillas de la bahía, dispuestos a secundar la obra de sus hermanos con los fusiles de reducido alcance.»

Balanceáronse aquellas seis víctimas, majestuosas y gallardas, con toda la majestad de seis patricias romanas que caminasen al martirio animadas por los esplendores de la fe.

Desplegada la bandera de combate, pasó el *Teresa* por delante de los demás cruceros, que le hicieron por última vez los honores de ordenanza. Siguió ya rápidamente, salvando las sinuosidades de la boca, y a las nueve y treinta y cinco minutos asomaba por ella el *Teresa,* como león a quien acechan más de 30 tigres para cerrarle el paso.

El práctico de Santiago, que sacó el barco insignia, refiere así la salida: «Iba yo en la

torre de proa, al lado del general Cervera, que se mostraba tan tranquilo como si se hallara en la cámara y fondeado; observaba el canal y los barcos enemigos, diciéndome a veces:

—Avise cuando se *pueda meter*.—Se refería a ir sobre estribor hacia el lado Oeste de la costa, lo cual no podía hacerse sino después de haber pasado el bajo del *Diamante*.

Un ayudante de Cervera dijo al autor de esta narración que el Almirante iba risueño, conversando con los que estaban en el puente, y comiéndose con lentitud una galleta de las de marinería.

«Acabábamos de dar vuelta al bajo del *Diamante*—nos dice el Comandante del barco insignia, don Víctor Concas—, y con un silencio sepulcral a bordo y en tierra, impresionado todo el mundo ante aquel grandioso espectáculo de los cuatro buques saliendo por el desfiladero, entre el Morro y la Socapa. Momento solemne, capaz de hacer latir al corazón más templado. Desde fuera de la torre de combate, en la que no quise entrar nunca, para dar ejemplo a mi indefensa dotación, pues si yo caía quedaba aún el Almirante, pedí su venia, y con ella dí orden de romper el fuego.

Sonó la corneta de órdenes, dando la señal de comenzar el combate, orden repetida por todas las de las baterías y seguida de un murmullo de aprobación de todos aquellos pobres marinos y soldados de Infantería de Marina, ansiosos de pelear, porque no sabían que aquellos ecos bélicos de las cornetas eran la señal que arrojaba a la Patria a los pies del vencedor.

¡Mis cornetas dieron el último eco de aquellos que la Historia cuenta que sonaron en la toma de Granada! ¡Era la señal de que terminaba la historia de cuatro siglos de grandeza, y que España pasaba a ser nación de cuarto orden!

—¡Pobre España!—le dije entonces al Almirante, a mi querido y noble Almirante, y éste me contestó significativamente con la cabeza, como diciendo que había hecho cuanto era posible para evitarlo y que estaba tranquila su conciencia» (1).

Pero abreviemos, en cuanto sea posible, el relato de aquella lucha titánica contra la impotencia física; Dios, que es bueno hasta en los castigos que impone, no sé si por misericordia con España, a quien castigaba, o por compasión con las víctimas que el castigo sufrían, hizo que el tormento fuese de breve duración. Comenzó a las nueve y media de la mañana, y antes del medio día estaba consumado el sacrificio.

El VIZCAYA, ardiendo
(Fotografía.)

Tan pronto como salió el *Teresa* y dió con su corneta el primer alarido de combate, se lazó a toda velocidad contra el primer barco enemigo que halló más cerca, rompiendo sobre él un fuego frenético con toda la artillería, menos con el cañón de proa, que se reservaba para el momento de haber acortado distancias. Aquel barco enemigo era el *Brooklyn,* insignia del comodoro Schley.

El barco norteamericano hizo una rápida maniobra para enfilar el *Teresa* con los cañones de 32; le hizo fuego, y se guareció entre el *Yowa* y el *Texas*.

Contra el *Teresa* cerraron el *Yowa,* el *Texas* y el *Brooklyn,* manteniéndose siempre a tal distancia, que sus corazas recibían las balas como puede recibir una granizada el muro de una torre.

(1) Don Víctor Concas en su obra citada, págs. 154 y 155.

¿Y los barcos españoles? Cervera dice en una de sus cartas íntimas, escrita desde el destierro de Annápolis: «Cañón hubo que necesitó presentársele siete cartuchos para poder disparar uno; otro hubo cuyo cierre saltó al primer disparo; en fin, ¡un desastre!»

Entretanto, la nube de fuego y de hierro iba arreciando sobre el *Teresa*. Cuenta el Comandante don Víctor Concas que, antes de ser herido, vió chocar siete proyectiles, uno tras otro, sobre su torre de mando; uno de ellos le partió en dos a su ordenanza; el último, al reventar, le incrustó a él un casco en el pecho, dejándole sin conocimiento. Concas fué trasladado al hospital de sangre y don Pascual tomó la dirección del combate.

Dos granadas de las de 30 centímetros cayeron sobre el buque insignia español, reventando en la popa, haciendo saltar el tubo de vapor de la bomba real y destrozando alguna de las tuberías de la máquina. ¡Y era esto poco después de haberse iniciado la lucha!

Estas dos granadas, cuya parternidad se disputaron después del combate el *Yowa* y el *Oregón,* como los cazadores que, al terminarse la cacería, se ponen a discutir sobre una bala alojada en el corazón de uno de los corzos cobrados, fueron, en efecto, la herida de muerte del *Teresa,* la causa de la pérdida del buque.

El fuego comenzó a apoderarse de la madera del crucero por todas partes; la velocidad iba siendo cada vez más lenta; el vapor que salía por los destrozados tubos inundó las máquinas, haciendo imposible la vida en ellas; el incendio aisló completamente la parte de popa; los sirvientes de las máquinas y de los cañones morían asfixiados; los servidores de una de las conducciones de munición de pequeño calibre perecieron todos abrasados, y al intentar algunos compañeros auxiliarles, con arrojo rayano en la temeridad, quedaron también abrasados junto a sus hermanos.

Cervera recibía avisos cada vez más desesperados: era imposible salvar el barco. Vinieron a notificarle que el fuego había prendido en el cangrejo y en la caseta del puente de popa; después, que el incendio, iniciado en su cámara (1), corría al centro del buque con suma rapidez, y no se contaba ni con agua ni con bombas de incendio, para atajarlo, porque se habían inutilizado todas.

El Almirante quiso hacer todavía un último esfuerzo: mandó a un Ayudante con la orden de que inundasen todos los pañoles de popa; pero ya era demasiado tarde: no se podía penetrar por aquellos estrechos callejones, a los cuales las llamas y el humo daban el aspecto de un infierno.

¿Qué hacer del barco, de su hermoso y gallardo buque *María Teresa?* La playa de popa, las cubiertas, las baterías, todo estaba sembrado de muertos y de agonizantes; todo cubierto de sangre, donde reflejaba su ardiente llama el fuego de las torres; las explosiones aisladas de los repuestos de municiones comenzaron a dejarse oir, secas y quejumbrosas; se multiplicarían en seguida hasta volar el barco, con la muerte segura de toda la dotacion.

¿Qué hacer? Don Pascual no dudó un momento; miró hacia la costa, y vió que estaba frente a una playita formada por Punta Cabrera.

Entonces tomó una resolución extrema, la que mandan las Ordenanzas de la Armada, que parece le estaban señalando con su dedo invisible el art. 153 del título 1.° del tratado 3.°, que le decía: «deberán combatir (los Comandantes de los barcos) hasta donde quepa en sus fuerzas contra cualquier superioridad, de modo que, aun rendido, sea de honor su defensa entre los enemigos. Si fuere posible, varará en costa, amiga o enemiga, antes de

(1) En ella tenía Cervera todas sus alhajas, que aun deben estar allí sepultadas en el fondo de los mares. Estas alhajas no eran objetos de lujo ni de vanidad. Reducíanse a cruces y condecoraciones ganadas en campaña, y cuyas placas le habían sido regaladas, muchas de ellas, por suscripción de sus amigos.

rendirse, cuando no haya un riesgo próximo de perecer el equipaje en el naufragio, y, aun después de varado, será su obligación defender el bajel y, finalmente, quemarlo, si no pudiese evitar de otro modo que el enemigo se apodere de él» (1).

Por eso, Cervera dió dos órdenes que eran el cumplimiento de aquel artículo de las Ordenanzas; una, que miraba al honor de España, la de arriar la bandera, anunciando que cesaba el combate por ser ya inútil prolongarlo y quedar a salvo la honra de la Patria, y otra, que miraba al amor de su dotación, la de ahorrar víctimas, dirigiendo la proa del barco a Punta Cabrera.

La primera se encargó el fuego de cumplirla, quemando la linda bandera española antes de ser arriada, como si Dios quisiese significar que con el fuego de aquel desastre quemaba y purificaba la escoria de la nación, para darle una bandera nueva, más limpia, más hermosa, más acepta, con el arrepentimiento de lo pasado, a sus divinos ojos

La segunda orden no pudo ser más oportuna; la máquina acababa de pararse por completo, y sólo con la fuerza inicial pudo el barco llegar hasta la playa. Hubo, por otra parte, que lanzarse fuera del buque y tomar a nado la orilla, pues el *Teresa* era ya un volcán en ignición.

La proa del TERESA después del combate.

(Fotografía.).

El salvamento fué penosísimo, porque los botes del crucero estaban convertidos en astillas. Los marinos que aún se sentían con fuerzas para nadar, lo hicieron cuando el Almirante dió el permiso, llevando cada cual a remolque a uno y aun a dos de sus fatigados o heridos compañeros.

Un bote, que se creyó en condiciones de ser utilizado, se echó al mar y zozobró en seguida; una lancha de vapor hizo un viaje con heridos hasta la playa, y, al volver por más, se hundió también. Concas fué conducido a hombros de dos nadadores hasta la playa, temiéndose que se les quedase en el camino, porque su gravedad era suma.

El Segundo y el Tercer Comandante se quedaron a bordo para dirigir el salvamento; pero don Pascual creyó necesaria su presencia en tierra para mantener la disciplina entre los que iban llegando, y se aventuró a salvar a nado la ancha faja que le separaba de la orilla (2).

Lanzóse al agua, junto con su hijo y con dos Cabos de mar, llamados Juan Llorca y Andrés Lequeiro; pero al poco tiempo de estar nadando, le faltaron las fuerzas, el reuma le paralizó los músculos, y se sintió desfallecer. El pobre anciano llamó a su hijo, diciéndole:

---

(1) Ordenanzas de la Armada, sitio citado en el texto literalmente.

(2) Dice el Almirante en su ya citada carta: «Dí permiso para que fueran a nado los que supieran nadar, y como llegaban sedientos, se desbandaban en busca de agua. Concas, mal herido, no podía hacer nada en la playa, y como yo no hacía falta a bordo, me fuí a tierra para arreglar aquello.»

—¡Angel, hijo mío, me ahogo!

Entonces el marinero le asió con una mano y Angel le iba empujando por detrás, y así pudo tomar la playa y organizar a su gente, que, muerta de sed, asfixiada por el calor, intentaba dispersarse en busca de agua y de sombra.

¡Qué espectáculo tan desgarrador se ofreció a los ojos del Almirante! ¡Apenas había hombre sano! ¡Casi todos tenían heridas en su cuerpo, causadas, en su mayor parte, por las astillas que iban saltando de tanto maderaje inútil como llevaba el crucero!

En esta situación tan triste, tres cuartos de hora después de haber embarrancado el *Teresa,* comenzaron a aparecer los botes americanos, que venían por sus prisioneros.

¿Cuál había sido entretanto la suerte de los otros cruceros? Con poca diferencia, la misma, y por eso la narración, que se hace ya excesivamente dolorosa, será muy breve. Los partes del combate, dados por los diversos Comandantes, e impresos en la *Colección* de Cervera, podrán darnos más pormenores.

Detrás del *Teresa* salió el elegante y hermoso crucero *Vizcaya,* al mando del pundonoroso don Antonio Eulate.

Oiga con respeto la Marina española el modo cómo da comienzo el Comandante del *Vizcaya* al parte donde describe la lucha: «Se arboló la bandera de combate por los Oficiales, a quienes arengué con el recuerdo de las obligaciones que impone la Ordenanza y los actos heroicos realizados por nuestros predecesores en esta honrosa carrera. Seguidamente, y precedido de un breve exordio, recibimos todos, puestos de rodillas, la bendición del padre capellán» (1).

¡Eran españoles, eran además cristianos, y por eso salieron del puerto con aquella serenidad en busca de la muerte! A las nueve y treinta minutos, según lo convenido, rebasaba el *Vizcaya* la Punta de la Socapa, y poco tiempo después, ya en plena mar, rompió el fuego contra el enemigo, que le cercó por todas partes con objeto de cortarle la retirada. Los fondos del crucero estaban, como ya sabemos, sucísimos; su andar era premioso y lento, y muy pronto se quedó zaguero, hecho casi instintivamente el blanco de los adversarios. Esto no empeció para que el barco sostuviese la lucha durante hora y media.

Vió que el *Brooklyn* era el más cercano, y trató de acortar distancias, unirse a él, y entablar una lucha, cuerpo a cuerpo, con un valiente y franco *abordaje.* Cuando intentó hacerlo, tenía al *Brooklyn* a babor, al *Oregón* por la aleta de la misma banda, al *Yowa* por la popa y al *New-York* por la aleta de estribor. El barco enemigo no estaba para aceptar abordajes ni desafíos caballerescos, teniendo tan segura la presa sin aventurarse, y en verdad que obró con prudencia. Al *guiñarle* el *Vizcaya* hacia su banda, hizo él lo mismo en sentido opuesto, y se alejó.

Eulate fué uno de los primeros en caer herido de gravedad en la cabeza y en la espalda, y a viva fuerza fué retirado del puente, casi exánime, dejando la dirección de la pelea al Segundo Comandante.

En vano intentaban los artilleros disparar con aquellos cañones fatídicos de 14 centímetros que, en expresión del parte, «apenas comenzó el combate y se quiso hacer fuego con ellos, escupían las agujas, lanzaban los cierres, hacían explosión en la recámara, hiriendo a los sirvientes», y que, sin embargo... estuvieron recibiendo durante hora y cuarto, uno tras otro, los infandos casquillos de la casa Armstrong, porque no había más que éstos» (2).

(1) *Colección*, pág. 121.
(2) Datos sacados del parte del combate y de palabras de Concas.

El incendio comenzó muy pronto en el *Vizcaya*. Hacia las once y media, cuando ya no se encontraba quien sirviese las baterías, porque éstas habían tenido 80 bajas; cuando todo el barco era un horno de fuego; cuando se habían inutilizado todos los cañones, apareció de nuevo Eulate en el puente, «estancada a duras penas la sangre de sus heridas». Había estado luchando en la enfermería a brazo partido con los médicos, que en vano quisieron detenerle (1)..

El cuadro de horror que ante los ojos del heroico Eulate presentaba su barco, con los cañones mudos; las servidumbres muertas o lanzando ayes de agonía; la obra de madera del buque lanzando llamas y amenazando llegar a los pañoles de las municiones, le conmovió el alma.

Le dijeron que, durante su ausencia, el Segundo Comandante, el no menos heroico y sereno jefe don Manuel Roldán, había dado la orden de estrellar el barco sobre las rocas de la playa.

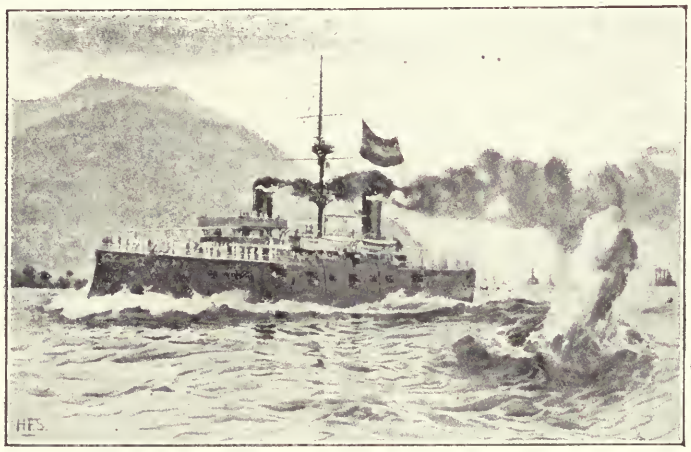

Persecución del COLÓN (Cuadro.)

Eulate no quiso rendirse aún. Reunió a los oficiales que pudo, y les dijo:

—Respóndanme con franqueza. ¿Se puede hacer aquí algo más en defensa del honor de España, ya que nada se puede hacer en defensa del barco?

Los oficiales respondieron acordes:

—No se puede más. Una ulterior resistencia sería una locura, la muerte de más españoles, inútilmente procurada.

—Entonces—exclamó Eulate—¡proa hacia la playa!

El barco viró, pocos momentos después, y a eso de las once y media largas su casco gimió al estrellarse contra los arrecifes del Aserradero. Así murió aquel bellísimo crucero que, al pasar por nuestras costas, era el orgullo y la bendición de los españoles. ¡Qué esbelto era! (2).

Detrás del *Vizcaya* salió el *Colón*, a las nueve y cuarenta y cinco minutos de la mañana, rompiendo el fuego sobre el *Yowa,* que era el buque más próximo.

Sus peripecias demuestran bien la verdad de una tesis, aceptada ya por todos los técnicos navales, y que allí se convirtió en tristísima realidad. En los demás barcos españoles quedó fuera de combate una tercera parte de sus dotaciones, y en el *Colón,* que llevaba protegida su artillería, no hubo más que un muerto y algunos pocos de heridos.

---

(1) Dice Eulate en el parte del combate: «En la enfermería me encontré al Alférez de Navío, don Luis Fajardo, a quien estaban curando de una herida muy grave en un brazo, y al preguntarle qué tenía, me dijo: que le habían herido en un brazo, pero que aún le quedaba otro para la patria».

(2) Tenía el *Vizcaya* una hermosa bandera de seda, regalo de la Diputación provincial del antiguo Señorío de Vizcaya. Eulate, al dar la orden de estrellar el barco, mandó arriar y quemar aquel recuerdo tan querido, poniendo otra, que el fuego abrasó también muy pronto.

Cuando el *Colón,* a todo andar de sus máquinas, buscaba la línea de la costa para escaparse de las garras de sus enemigos, el *Brooklyn* y el *Oregon* se lanzaron en seguimiento suyo. Todo en vano; el barco español, de más andar que los contrarios, les ganó pronto seis millas de delantera; media hora más de máquina forzada, y hubiera burlado la tenacidad de sus adversarios en darle caza; pero estaba de Dios que el sacrificio fuese completo.

Puede considerarse la desesperación de Díaz Moreu, su Comandante, y del Segundo Jefe de la escuadra, don José Paredes, que en él iba, cuando, al acariciar los dos tan risueñas esperanzas, recibieron un aviso del maquinista diciendo que el carbón bueno se les había concluido y con el que quedaba era imposible sostener la velocidad vertiginosa del barco.

En efecto, a la una de la tarde comenzó a bajar la presión de las calderas, disminuyendo las revoluciones de 85 a 80, en tanto que el *Oregon,* andando 16 millas, le empezó a ganar lo perdido, y poco tiempo después lanzó sobre ellos, como en blanco seguro, los proyectiles de sus cañones.

La situación del barco español se fué haciendo cada vez más comprometida; no llevaba cañones de grueso calibre, y esto permitía al enemigo acercarse a su sabor; detrás del *Oregon* acudieron el *Brooklyn,* el *Texas* y el *New-York,* a quienes nada quedaba ya que hacer enfrente de Santiago, y la velocidad del *Colón* disminuía por momentos.

No había más que tres soluciones: entregar el barco, hundirlo o estrellarlo. En la primera ni se pensó un solo instante; hundirlo, produciendo la explosión, sería un crimen estéril porque suponía la muerte de su tripulación sin nigun fin útil. Esto hizo que se optase por la única solución factible entre las tres apuntadas, dándose orden de poner proa hacia tierra, para estrellar el barco contra ella.

El Segundo Jefe de la destruida escuadra, viendo perdido el barco y no fiándose de la misma dureza de las rocas, quiso entonces asegurar bien la pérdida completa del crucero, y mandó que se abriesen los *kingstons* o válvulas todas de la máquina. Esta orden afianzó el cumplimiento de las Ordenanzas de la Armada española, inutilizando al buque por completo.

El COLÓN hundido.

(Fotografía).

La embarrancada tuvo que hacerse sobre playuela que forma el río Tarquino en su desembocadura; el barco, al no encontrar obstáculo rocoso y duro, se metió casi por completo en la arena y quedó intacto.

El Almirante Sampson, cuando lo supo, batió palmas; al fin podían contar con un barco español como trofeo de victoria que llevarían a los Estados Unidos. Las Ordenanzas de la Marina española son, no obstante, demasiado severas para consentir al enemigo semejante gloria.

Al llegar los barcos americanos para recoger a los prisioneros del *Colón,* dispuso Sampson que inmediatamente lo desalojaran los españoles, temiendo algún acto de heroísmo desesperado; y con tanta urgencia, que por el momento no permitió que sacaran documentos ni nada del crucero (1).

(1) Entre los documentos que los norteamericanos sacaron después del *Colón,* fué el *cuaderno de Bitácora,* o sea el libro donde se consignan todos los acaecimientos de navegación y rumbo y donde se anotan las señales y órdenes de Escuadras. Es curioso el ver con qué afan lo leyeron y releyeron y

Acto continuo, «y con una impremeditación y ligereza inexplicables», se le dió al barco un remolque para sacarlo de la varada; salió el *Colón* a más agua; pero entonces se comenzó a hundir ante los ojos de los americanos.

Se soltó el remolque, y el *New-York* le fué empujando suavemente hacia la orilla con objeto de vararlo otra vez en menos agua; pero todo fué inútil: el barco, en expresión científica y náutica, «cambió el par de estabilidad, dió la vuelta y se acostó sobre una banda, enseñando la otra a semejanza del lomo de una ballena». Pocos instantes después desapareció en medio de un torbellino de espuma (1).

La agonía del *Oquendo* fué más rápida, pero más cruel, si cabe. Aún no había salido por la boca del Morro, cuando ya comenzó a recibir los fuegos del *Indiana,* del *Oregón* y del *Yowa,* que casi lo destrozaron antes de la salida. Sin embargo, su Comandante, el intrépido don Juan Lazaga, maniobró con toda sangre fría para dar la vuelta al bajo del *Diamante,* en medio del turbión de proyectiles que llovía sobre sus torres y cubierta, y que, según don Víctor Concas, «fué una operación de las más grandiosas, si no la más, que ha tenido lugar en ninguna Marina militar».

El *Oquendo* siguió a toda máquina, pasando cerca del *Teresa*, perseguido por casi todos los cruceros americanos, defendiéndose de ellos y, cuando el incendio consumió sus torres, y los cañones quedaron inútiles y sin sirvientes, y su casco era una criba, sólo entonces fué a morir una milla lejos del barco insignia, y, como él, estrellado contra las rocas.

Disponiendo estaba el primer Comandante don Juan B. Lazaga el salvamento de los suyos, cuando cayó sobre el castillo de proa sin vida, víctima, a lo que se cree, de algún colapso, y los Oficiales que a su lado estaban, cubrieron su cadáver con la bandera española.

La destrucción de los dos torpederos fué el postre del festín.

¿Qué iban a hacer aquellas cáscaras de nuez, sin defensa, de andar lento por el mal carbón, gastados y sucios por el viaje de la Península? ¡Pobre Villaamil! ¡No pudo hacer más de lo que hizo! Cuando ya no podia dominar el fuego del cazatorpedero *Furor,* en donde él iba, cuando tenía fuera de combate las dos terceras partes de la dotación, dió orden de ganar a nado la playa.

Poco después, el casco del torpedero lanzó un clamor, una especie de grito heroico de ¡viva España!, y desapareció en el aire. ¡Había hecho explosión, y aquella explosión concluyó con la vida del barco, poco después de haber entregado la suya a su Patria y a su Dios el bravo Villaamil, que murió destrozado por una granada enemiga!

Con un breve intervalo de tiempo murió también gloriosamente el *Plutón,* al lado de su hermano, a la entrada misma de la bahía de Cabañas. El mar que cerca a Santiago de Cuba quedaba todo por los americanos.

El festín había terminado; las órdenes del Gobierno quedaban cumplidas; la escuadra deshecha; el prestigio de España derrumbado por los suelos, y el honor de la Marina

---

compararon los americanos para deducir de él todo lo relativo al rumbo de la escuadra española desde Cabo Verde a Santiago y saber cómo y por dónde se les había escapado. Las conjeturas que hace Mahan sobre las diversas ocurrencias consignadas en el *cuaderno de Bitácora* del *Colón* son peregrinas y descubren enseguida al perfecto estratega.

(1) Muchas relaciones escritas he leído en varios libros sobre este lance del *Colón.* El suceso no lo saco de ellas, sino de una nota inédita hecha por uno de los marinos de Santiago, que concluye así: «Es evidente que si Sampson no se hubiera dado tanta bulla, hubieran podido los buzos cerrar las válvulas del fondo, achicar el agua y sacarlo a flote, y hubieran tenido un trofeo magnífico, porque el barco estaba íntegro; pero Dios, en medio del castigo, velaba aún por el honor de España, y no lo quiso así.»

española limpio e inmaculado, flotando por la concavidad de los cielos del heroísmo. La playa estaba cubierta de cadáveres, de heridos, de hombres desnudos y sedientos, de rostros abrasados todavía por la fiebre de la gloria, de ojos encendidos todavía por el fuego sublime del amor a la Patria.

¡Oh y cuántos faltaban allí! ¡Oh y cuántos de los que estaban allí derramaban aún su sangre generosa por las abiertas heridas!

Faltaba el primer Comandante del *Oquendo,* don Juan B. Lazaga, que había perecido en el mismo buque (1), faltaba el valiente jefe de los torpederos don Fernando Villaamil, muerto en su barco; faltaban don Higinio Rodríguez, capitán de Infantería de Marina, a quien había arrancado la vida una granada enemiga luchando en el *Teresa;* faltaban de este mismo barco el Segundo Médico, don Julio Díaz del Río, que había muerto asistiendo a los heridos con un heroísmo y un desprecio a la vida increíbles; el Maquinista Mayor de primera clase don Juan Montero y el de segunda clase don José Melgares. Faltaban del *Oquendo* el segundo Comandante señor Sola, y el tercer Comandante señor Matos; el Comandante de la torre de proa, Teniente de navío, don Eugenio Rodríguez Bárcena, y el tercer Condestable don Francisco García Pueyo, y el Comandante de la torre de popa, Teniente de navío, don Alfonso Polanco y Navarro, con varios heridos más; faltaban del *Furor* y del *Plutón* más de las dos terceras partes de las dotaciones. Faltaban la mayor parte de las del *Oquendo* y del *Vizcaya,* cuyos supervivientes relataban cómo el Condestable don Francisco Zaragoza, al sentirse morir, pidió un trozo de la bandera española para expirar abrazado a ella; faltaba el joven Guardia Marina don Enrique Cheriquini, quien, cortadas a cercén ambas piernas, ofreció a Dios cristianamente el sacrificio de su vida y de sus dolores en expiación de sus culpas (2); «faltaban muchos, muchísimos, continúa don Víctor Concas, y todos habían paga-

Detalles del OQUENDO después del combate.

(Fotografía.)

(1) Muchas veces he oído decir que uno de los primeros Comandantes de nuestra escuadra se había suicidado en el combate: luego me dijeron que había sido Lazaga. He preguntado a muchos marinos de aquel tiempo, y todos me han respondido que es falso. Mi buen amigo, don Adolfo Núñez Suárez, que iba de Primer Médico en el *Colón,* me ha dicho que Lazaga fué siempre un católico práctico; que fué uno de los que con más fervor comulgaron en Cabo Verde, y que él mismo le vió en Santiago, pocos días antes del combate, comprando en una librería algunos libros devotos para entretenerse leyéndolos. El Sr. Núñez atribuye la muerte de Lazaga a algún colapso que sufrió, al ver la horrible tragedia, porque de antaño padecía del corazón.

(2) Tengo copiada por mi mano la carta que don Matías Biesa, capellán del *Vizcaya,* escribió a la familia de este heroico y cristiano joven, contándole su envidiable muerte. Viendo que varios amigos querían atenderle sobre cubierta al verle caer, les dijo: «Dejadme; yo no podré vivir, soy un muerto

do tributo a los errores ajenos que, si tal sacrificio hubiera sido para el bien de la Patria, aún nos pareciera poco el no haber muerto todos por su prosperidad y por grandeza!» (1).

Rectificadas algunos meses después las bajas, resultaron 223 muertos y 151 heridos graves, es decir, el 25 por 100 del total de las dotaciones (2).

Al llegar aquí, caigo en una tentación que me viene molestando desde el comienzo del capítulo; tal vez la rudeza del contraste que voy a formar sea excesiva, quizá sangrienta; pero es una realidad. ¿No ha visto el lector representar, o leído, al menos, ese drama crudísimo, realista, pero admirablemente escrito por don Federico Oliver, titulado *Los Semidioses?*

La acción se verifica en una barbería del barrio de Triana y en la época actual; los *semidioses* son los toreros, los que se llevan el cariño y la admiración de todos los españoles, que posponen a este espectáculo cualquier otro acontecimiento.

Vive en la barbería un tal Juan, marino superviviente del *Vizcaya,* quien, al ir durante el combate a lanzar al mar con sus manos una granada enemiga que había caído en cubierta, hizo explosión en el aire el proyectil y le llevó parte del cráneo (3). Nadie se ocupa de él en la barbería sino sólo su madre, la *mamá Dolorsita;* los demás tienen demasiada ocupación con hablar de toros.

Una escena, bellísimamente triste, se desarrolla entre el oficial de la barbería, el *Fígaro ilustré,* varios parroquianos, *taurinófilos* desesperados, y Juan, que cuenta los horrores de aquella mañana de la salida y su proeza al impedir que estallara la granada. *Fígaro* le interrumpe, y el dialogado fluye de este modo:

Juan.—... y arrojé la bomba al mar; pero en el aire estalló, y un casco de metralla destrozó mi cráneo.

Fígaro.—¿Y qué día fué ese?

Juan.—El 3 de julio de 1898.

Andresito.—Oiga usted, don Martínez, ¿no fué ese día cuando Miguel Báez, el *Litri,* tomó la alternativa en la plaza de toros de Huelva?

Don Martínez.—... Lo que usted pregunta fué el día en que se supo en Seviya lo de Cavite; por cierto que es la misma *feméride* en que Rafael Guerra, toreando de muleta en Algeciras...

Andrés.—Eso pasó en Madrid, y con un lleno hasta las tejas.

Don Martínez.—¿El día de Cavite?

Andresito.—No, el de Santiago

---

del combate; sigan ustedes luchando y no se ocupen de mí.» Recibió la Extremaunción en la enfermería, después de confesarse, y le dijo al capellán: «¿Cree usted que Dios recibirá estos mis dolores en desagravio de mis culpas? ¡Yo se los ofrezco así, con ese fin!» ¡Qué consuelo para su cristiana familia! ¡La muerte de un héroe, realzada por la resignación de un justo!

(1) Concas, libro citado, pág. 174 y siguientes.

(2) Sobre el juicio que mereció a los críticos navales extranjeros esta salida de Santiago puede leerse el *Apéndice* núm. 21.

(3) El hecho es histórico en el fondo. Pasó con el Contador del *Vizcaya,* el cual parece que en cierta ocasión, cuando la escuadra estaba en Santiago, volvió al barco algo más alegre de lo que convenía. Le reprendió el Comandante, y él andaba desde entonces deseoso de *lavar* aquella falta de disciplina militar. La granada que cayó en el puente del *Vizcaya* le dió ocasión de lavarla. Estos eran los marinos que llevaba consigo don Pascual.

Fígaro.—Se me ocurre una cosa, pero no la digo.

Juan.—Dila.

Fígaro.—Que ese día eran seis toros en las plazas de España y seis barcos en Santiago...

Juan.—*(Dando un gemido.)* ¡Ay!

Andresito.—¿Qué le pasa?

Juan.—No es nada... un vahido... un dolor... *(Vase.)*

Molinete.—Nada, hay que dejarle cuando se pone asina.

Don Martínez.—¡Pobrecillo! ¡Tiene media *lagartijera!* (1).

Esta es una escena que saca sangre, y es lo peor de todo que lo de la corrida es certísimo. En lo que tal vez no reparó don Federico Oliver es en una *menudencia* en que yo he reparado. Que por las diversas longitudes hay seis horas y media de diferencia entre Madrid y Santiago de Cuba, y, por lo tanto, cuando en la plaza de toros eran las cuatro de la tarde y salía la cuadrilla del *Guerrita*, eran en Santiago, ni más ni menos, las nueve y media de la mañana, *precisamente* la hora en que el *Teresa* salía por la boca del puerto para comenzar un sacrificio que duró *precisamente* todo el tiempo de la corrida en Madrid y con un lleno *hasta las tejas* ¡Qué doloroso se le hace al historiador el tener que escribir estas cosas!

Pero volvamos a la narración.

Mientras los destrozados buques lanzaban horribles alaridos, al estallar sus pañoles de municiones, como si fuesen los últimos ayes de un moribundo o los postrimeros saludos a la Patria, y se hundían después en el fondo de los mares, los barcos americanos arriaron sus botes para recoger los restos del festín: los prisioneros.

Los vencedores se portaron con los vencidos de tal suerte, con tal linaje de consideraciones, que no pudo España desear más: oigamos al Almirante Cervera en su parte de combate, quien, después de referirlo todo, concluye así: «Réstame decir a V. E., para completar los rasgos característicos de esta lúgubre jornada, que nuestros enemigos se han conducido y se conducen actualmente con nosotros con una hidalguía y delicadeza que no cabe más; no sólo nos han vestido como han podido, desprendiéndose de efectos no sólo del Estado, sino de propiedad particular, sino que además han suprimido la mayor parte de los *hurras*

Detalles del VIZCAYA

(Fotografía.)

(2) *Los Semidioses,* tragicomedia en tres actos y en prosa, por Federico Oliver (acto primero, escena XII).

por respeto a nuestra amargura; hemos sido y somos objeto de entusiastas manifestaciones por nuestra acción, y todos a porfía se han esmerado en hacernos nuestro cautiverio lo más llevadero posible» (1).

Los náufragos quedaron por la playa y por los arrecifes, en una situación lastimosa. Casi todos, incluso el Almirante, estaban desnudos; la mayor parte de ellos, heridos. Si se internaban tierra adentro, había peligro de dar en las manos de Calixto García, que merodeaba los contornos de Santiago, auxiliando a los americanos; si esperaban a sus vencedores, les esperaba el cautiverio.

Algunos optaron por lo primero; un grupo del *Oquendo,* que quiso ganar por tierra la ciudad de Santiago, dió en manos del cabecilla Cebreco; otro grupo de este barco, con algunos del *Teresa,* pudieron llegar a Santiago, después de tres días de penalidades y de hambres.

Sigamos a los que quedaron en la playa, dispuestos a abrazarse con el destierro. La tripulación del *Colón* fué llevada por el *Resolute,* primero, a Guantánamo, después a bordo del *San Luis.* Los del *Vizcaya,* que se habían quedado en los arrecifes del Aserradero, fueron trasbordados al *Yowa,* antes de que la subida de la marea pusiese en peligro a los pobres marinos.

El grupo del *Teresa* rodeó a su Almirante, que comenzó desde luego a mirar por los heridos, que por todas partes se quejaban, y así le encontró uno de los botes americanos que venía a buscarle. Cervera se hubiese quedado con gusto en la playa hasta embarcar a todos, pero el Oficial americano que mandaba el bote le comunicó las órdenes que traía de Sampson, que eran las de llevarle en el yate armado *Gloucester* hasta el barco insignia.

Entonces se despidió de los suyos, y dejó al frente de aquellos bravos marinos al Teniente de Navío de primera clase don Juan Baustista Aznar. Embarcaron, o más bien, alcanzaron medio a nado el botecito americano, que no pudo atracar por la fuerza de la resaca, el Almirante, su hijo Angel, el Segundo Comandante del *Teresa,* Mac-Chroon, herido de cierta gravedad, y don Víctor Concas, que estaba sin conocimiento con la pérdida de sangre, y que hubo de ser llevado en una camilla que sostenian sobre sus hombros como podian cuatro marineros.

Así ganaron el bote que les llevó al *Gloucester,* y poco después llegaron al costado del *Yowa.*

La recepción, que se hizo en el barco insignia a los prisioneros que iban llegando, tiene un cronista cuya relación, ya de suyo interesante, gana en realce, por ser quien es el autor. Es éste el Primer Comandante del *Yowa,* Mr. Evans, quien, al describir la subida de los heridos desde los botes, dice así:

«En el fondo de los botes había tres o cuatro pulgadas de sangre; en muchos de los viajes llegaban algunos cadáveres sumergidos en aquel rojizo e imponente líquido. Estos bravos luchadores, muertos por la querida Patria, fueron después sepultados con los honores militares, que les tributó la misma tripulación del *Yowa.* Ejemplos tales de heroísmo, o mejor dicho, de fanatismo por la disciplina militar, jamás habían sido llevados al terreno de la práctica, tal y como se llevaron a cabo por los marinos españoles. Uno de éstos, con el brazo izquierdo completamente arrancado de su sitio y el hueso descarnado, pendiente solamente de pequeños filamentos de piel, subió la escala de mi buque con serenidad estoica, y al pisar la cubierta del *Yowa* se cuadró y saludó militarmente. Todos nos sentimos conmovidos hasta lo sumo. Otro llegó nadando en una charca de sangre con la pierna derecha únicamente; fué atado con un cabo en el bote e izado a bordo sin proferir ni una queja...

(1) *Colección,* pág. 118. Parte del combate, dado por don Pascual Cervera.

»Para terminar aquella faena, llegó el último bote conduciendo al Comandante del *Vizcaya,* señor Eulate, para quien se llevó una silla, porque estaba mal herido. Todos sus oficiales y marineros, al verle llegar, se apresuraron a darle la bienvenida luego que se desenganchó la silla del aparejo. Eulate, poco a poco, se incorporó, me saludó con grave dignidad, desprendió su espada del cinto, llevó su guarnición a la altura de los labios, la besó reverentemente y, con los ojos llenos de lágrimas, me la entregó. Aquel hermoso acto no se borrará jamás de mi memoria. Estreché la mano de aquel valiente español, y no acepté su espada. Un sonoro y prolongado hurra salió de toda la tripulación del *Yowa.*

»En seguida, varios de mis oficiales tomaron en la silla de mano al Capitán Eulate,con objeto de conducirle a un camarote dispuesto para él, donde el médico reconociese sus heridas. En el momento en que los oficiales se disponían a bajarle, una formidable explosión, que hizo vibrar las capas del aire a varias millas en derredor, anunció el fin del *Vizcaya.* Eulate volvió el rostro, y extendiendo los brazos hacia la playa exclamó: «*Adiós, Vizcaya; adiós, ya...*», y los sollozos ahogaron sus palabras.

»Como viera yo que la tripulación de los dos primeros buques echados a pique no había sido visitada aún por los nuestros, puse hacia ellos la proa del *Yowa.* A poco andar, encontré al *Gloucester* que regresaba, trayendo al Almirante Cervera, a varios de sus oficiales y a un gran número de heridos. El *Harward* había recogido la tripulación del *Oquendo* y del *Teresa,* y a media noche tenía a bordo 966 prisioneros, casi todos heridos.

¡Adiós, VIZCAYA!
(Del *The Century Magazine.* Mayo, 1899.)

»Con respecto al valor y energía, nada hay registrado en las páginas de la Historia que pueda asemejarse a lo realizado por el Almirante Cervera. El espectáculo que ofrecieron a mis ojos los dos torpederos, meras cáscaras de papel, marchando a todo vapor bajo la granizada de bombas enemigas y en pleno día, sólo se puede definir de este modo: *fué un acto español.*

»El Almirante Cervera fué trasladado desde el *Gloucester* a mi buque. Al saltar sobre cubierta, fué recibido militarmente con todos los honores debidos a su categoría por el Estado Mayor en pleno, el Comandante del barco y los mismos soldados y artilleros, que, con las caras ennegrecidas por la pólvora, salieron casi desnudos a saludar al valiente marino, que con la cabeza descubierta pisaba gravemente la cubierta del vencedor (1).

»La numerosa tripulación del *Yowa,* unida a la del *Gloucester,* prorrumpió unánime en un *¡hurra!* ensordecedor cuando el Almirante español saludó a los marineros americanos.

(1) El capitán Evans, autor de este relato, por delicadeza y cortesía, se guarda muy bien de describir el uniforme que llevaban Cervera y los suyos. Concas se aventura a hacerlo con estas palabras: «El bote, con el Almirante, atracó al costado del *Gloucester,* desfilando casi en cueros delante de la guardia que nos presentaban armas.»

Aunque el héroe ponía sus pies sin insignia ninguna en la cubierta del *Yowa,* todo el mundo reconoció que cada molécula del cuerpo de Cervera constituía por sí sola un Almirante» (1).

Con toda esta caballerosa galantería y lujo de frases encomiásticas nos describe el Comandante del *Yowa* la entrada de los vencidos en su buque.

Al estrechar Evans la mano de Cervera, le dijo estas frases textuales:

—Caballero, sois un héroe; habéis realizado la hazaña más sublime de todas cuantas guarda la historia de la Marina (2).

(1) Copiamos este interesante relato, no del original escrito en inglés por Mr. Evans, sino de la traducción española que en *El Correo Militar,* núm. 6.863, 19 de septiembre de 1898, salió con la firma de Luis Emilio Lepine.

(2) Estas palabras las reprodujo el *Heraldo de Madrid,* 22 de agosto de 1900, traducidas del diario francés *Le Matin,* donde se describía la llegada de nuestra *Nautilus* a Amberes y los brindis que hubo.

CAPITULO XXIII

El Cautiverio.

SUMARIO: Se forman tres grupos con los prisioneros, en el "San Luis„, en el "Solace„ y en el "Harward„.—Llegada del "San Luis„ con el Almirante; primeras diligencias de éste para instalar bien a sus dotaciones.—Llegada de los heridos en el "Solace„: quedan bien atendidos.—Lamentable incidente en el "Harward„.—Los de este grupo quedan mal alojados en una isla de Portsmouth.—Muestras de admiración y simpatía hacia los prisioneros.—Visita de Cervera a los heridos de Norfolk.—Visita al grupo de concentración de Portsmouth.—Remedia las deficiencias que allí nota.—Acaecimientos de Santiago de Cuba hasta su rendición.—Preliminares de paz.—La Paz de París.—Preparando la repatriación.

Después de varios molestos trasbordos, los prisioneros quedaron definitivamente divididos en tres grupos; uno, en donde iba el Almirante, quedó en el crucero auxiliar *San Luis;* otro, el más numeroso, compuesto en su mayor parte de la marinería, pasó al *Harward*, y el tercero, que lo formaban los heridos, se alojó en el buque hospital *Solace.*

Sigamos a los diversos grupos hasta llegar al sitio del destierro. De la expedición en donde iba el Almirante en el *San Luis,* nada hay que decir sino que, colmados de atenciones, llegaron antes que los demás a Portsmouth, el 10 de julio. Allí se enteró el solícito Jefe del sitio dónde habían sido destinados los diversos grupos de sus dotaciones. Los heridos y enfermos, que iban todos en el *Solace,* estaba ordenado que desembarcasen en Norfolk, ciudad del Departamento de Virginia, para ser atendidos en el hospital. El grupo del *Harward* quedaría en Portsmouth, cerca de Norfolk, y el del *San Luis,* con el Almirante y la Oficialidad, seguiría hasta Annápolis, ciudad del Departamento de Maryland.

Cervera comprendió lo útil que sería dejar en Portsmouth algún contingente de Oficiales, que mirasen por el bienestar de la marinería que allí quedaba, y así pidió y obtuvo por mediación de Mr. Goodrich, Comandante del *San Luis,* licencia para dejar en Portsmouth a los Tenientes de Navío don Antonio Magaz (del *Vizcaya),* don Fernando Bruquetas (del *Teresa),* don Adolfo Calandria (del *Oquendo)* y don Antonio Cal (del *Colón).* De la dotación de los torpederos quedaron el Alférez de Navío don Carlos Boado y el Guardia Marina don Enrique Morris. Dejó también en Portsmouth a los Primeros Médicos, don Adolfo Núñez Suárez, don Salvador Guinea y don Alejandro Lallemand y al Segundo don Gabriel Montesinos, llevándose consigo a Annápolis el Almirante a los otros dos médicos don Antonio Jurado y don Eduardo Parra, pues don Nicolás Gómez Tornell quedó en Norfolk como enfermo. Completó el cuadro de Oficiales que quedaron en Portsmouth con los capellanes don Matías Biesa y don Antonio Granero, que, con el celo y valor desplegados durante el combate y en los momentos de angustia de la playa, se habían captado la admiración y confianza de los marinos.

Dispuesto todo para que a las expediciones que fuesen llegando, no les faltase nada que pudiera contribuir a su relativo bienestar y descanso, partió para el lugar de su destierro de Annápolis el 14 de julio, después de haber recibido ya en Portsmouth inequívocas

señales de aprecio, entre ellas la simpática visita del señor Obispo de Portland y cura de Portsmouth, quien se desvivió por obsequiar a los españoles de tal suerte, que Cervera dice de él en su carta al ministro Auñón: «cuya caridad no tengo palabras con que poder expresar» (1).

En Annápolis fué objeto a su llegada, el 16 de julio, de una delirante recepción por parte de todo el pueblo civil y de honores correspondientes a su empleo por la del elemento oficial. Se le designó como alojamiento una casa convenientemente amueblada, donde se instalaron él, su hijo y el segundo Jefe de la escuadra Capitán de navío don José de Paredes.

Los Oficiales fueron muy bien alojados en distintos sitios, y el Gobierno americano llevó su deferencia con Cervera hasta el extremo de nombrar como Superintendente de la Academia Naval, donde se instalaron los Oficiales y Jefes prisioneros, al Contralmirante Mac Nair. Esta designación transitoria obedecía al propósito del Gobierno americano de que Cervera no se hallase bajo las órdenes de ningún Jefe americano que tuviese una graduación inferior a la suya en la Marina americana. De él dice Concas en su obra citada: «Mac Nair era un cumplidísimo caballero, que obedeciendo las órdenes de su Gobierno y dando él mismo el ejemplo, impuso una conducta correcta y dignísima para con nosotros, de la cual se hicieron lenguas desde el Almirante hasta el último guardia marina.»

R. P. JAMES AUGUSTINE
Obispo de Portland
párroco de Portsmouth, que se portó cariñosamente con los prisioneros.

Veamos ahora cuál fué la suerte de los otros dos grupos restantes. El de heridos, que venía en el buque hospital *Solace,* tuvo, poco más o menos, la del anterior. Don Víctor Concas, que allí venía entre los enfermos, se hace también lenguas de su ya antiguo amigo Mr. Dunlap, Comandante del barco, hombre dotado de esa fría y al par cariñosa corrección que distingue a la gente culta americana. Sólo halla el herido Comandante del *Teresa* alguna frase de reconvención para el médico oficial del *Solace,* que no dió tantas muestras de cultura como Mr. Dunlap.

Llegaron a Norfolk el 16 de julio, festividad de la Virgen del Carmen, patrona de la Marina española, y fueron instalados en el hospital que allí tiene la Marina norteamericana, quedando en manos del Director del hospital, doctor Cleborne, y del segundo, doctor Kite; «hombres, dice Concas, cuyo cariño, atención, cuidado y delicadeza en evitarnos molestias y hasta traer espontáneamente para cuidarnos a una Congregación religiosa católica de Hermanas de la Caridad; todo, en fin, lo agotaron el Director y su Segundo para aliviar nuestros males físicos y morales.»

Es lástima que el tercer grupo no pudiese agradecer aquellos actos de delicadeza, y que tenga el historiador que manchar la blancura de tan hidalga conducta dejando caer sobre ella un borrón, producido por sangre inocente, que en parte la desdore.

---

(1) Don Adolfo Núñez me contó que, además del simpático Obispo, visitaron dos padres jesuítas a los prisioneros de Portsmouth, y que rivalizaron en caridad y en finezas con el señor Obispo, nombrándose a sí mismos capellanes de los cautivos.

Confesemos que fué un caso aislado; que aún hay otra circunstancia que atenúa la culpa; y es ésta: la de que el *Harward* no llevaba dotación disciplinada y propiamente militar. Concas la describe así: «No era la dotación del *Harward* de tropas regulares, sino de unos voluntarios semisalvajes del Estado de Massachussetts, sin disciplina ni instrucción y con todos los inconvenientes y peligros de las tropas nuevas y de esa índole, las cuales entienden que el ser militar consiste en hacer las barbaridades, sobre todo cuando pueden hacerlas sin peligro alguno» (1).

Los Oficiales habían sido bien instalados y atendidos por el Comandante del buque, Mr. Cotton; pero las clases y marinería iban hacinados a popa y sobre cubierta, sin defensa contra el sol ni el relente, escasos de agua y de alimentos, de modo que muy pronto el paludismo se cebó en sus cuerpos.

Eran las once de la noche del 4 de julio; llevaban un día no más de navegación, y los ánimos de los marineros norteamericanos hervían aún, por lo visto, con la excitación del combate. Uno de los marinos españoles, hostigado por el calor sofocante de aquellas latitudes, se subió sobre una de las casetas que forman las bajadas de los vapores, y que estaba en el límite del espacio señalado para los cautivos.

El centinela americano le ordenó en idioma inglés que se volviese a su sitio, y, como es natural, el marino español no entendió la orden y no le dió inmediato cumplimiento. El bárbaro centinela se echó entonces el fusil a la cara y le dejó muerto en el acto. Al ruido de la detonación despertaron los prisioneros; cundió la alarma entre ellos; al mismo tiempo la guardia y la oficialidad del barco acudieron al oir el disparo, y, sin más aviso ni más orden, comenzaron a disparar sobre la desarmada y pacífica masa de españoles, muchos de los cuales, despertando sobresaltados, se echaban por la borda al mar.

Cuando los Oficiales americanos acudieron, ya aquellos cobardes habían asesinado a cinco y herido a 14 de los cautivos, que, como es de suponer, no contaban con armas para defenderse. Llegaron hasta a hacer fuego sobre los que se habían arrojado al mar, y hasta hubo un americano que tuvo valor para disparar su revólver sobre el cráneo de un fogonero español de los que, arrepentidos de haberse arrojado al agua, gateaban por la borda del *Harward* para vover a su sitio.

A la mañana siguiente se les dió cuenta a los Jefes españoles que venían en el barco del lamentable episodio, y por vía de reparación se dió una aparatosa sepultura en el mar a los muertos.

Cervera, al enterarse del bárbaro suceso, entabló una reclamación jurídica, cuyos trámites figuran en un apéndice de su *Colección de Documentos* (2); pero, aunque el Gobierno americano lamentó lo hecho, es el caso no se le dió el correctivo.

Superior de los P. P. REDENTORISTAS de Annápolis, que voluntariamente se ofreció como Capellán a los prisioneros.

El *Harward* fondeó por fin en Portsmouth el 16 de julio con un buen contingente de heridos y enfermos graves de paludismo, que habían salidos salvos del combate de Santiago, y fueron trasladados en seguida a la isla que se alza en medio del puerto, llamada de Seavey. Para alojarles se

(1) Concas, obra citada, págs. 220 y 224.
(2) *Colección Cervera,* pág. 147.—Concas, obra citada, pág. 224.

improvisó un campamento compuesto de 10 barracas de madera, que tenían de extensión 100 pies de largo por 15 de ancho; es decir, 15.000 pies cuadrados para más de 1.500 hombres.

Una vez instalada la oficialidad en Annápolis, comenzó para el Almirante un oasis de paz y de relativa tregua. Los obsequios, las atenciones, la especie de veneración que el pueblo vencedor le comenzó a tributar, no dejaron de traer a su alma, de suyo humilde y agradecida, algo de satisfacción y de consuelo. De mucho le fueron también las muestras de compasión y de simpatía que el correo de España y el mismo cable le iban trayendo desde la afligida Madre patria. Véase este telegrama, dirigido colectivamente desde El Ferrol, que hallo entre sus papeles: «Ferrol (Vía Portsmouth N. H.), 16 de julio de 1898. Almirante Cervera.—Compañeros Departamento hónranse saludando dotación escuadra, cuyo ejemplo de heroísmo, abnegación y enseñanzas en cumplimiento del deber harán tres de julio fecha memorable en historia Marina española. *Siempre con vosotros.—Arias Salgado.*»

Edificio de la Academia Naval, en Annápolis, que sirvió de alojamiento a Cervera, durante su prisión.
(Fotografía.)

Pocos días después recibió este otro hermosísimo telegrama de un español residente en los Estados Unidos: «Los Angeles (California). Almirante Cervera.—Leónidas, y no Jerjes, fué el héroe de las Termópilas. Reverentemente saluda al héroe de Santiago, con sus oficiales y marineros, *Magín S. Liébano,* español.»

De gran consuelo le fueron también, sin duda, los artículos que en todo el mundo se escribieron entonces elogiando el heroísmo de unos hombres que, por obedecer a su Patria, acababan de ejecutar un acto tan sin razón alguna estratégica pero tan noblemente realizado.

Se hizo muy célebre el del *New York Herald,* de 12 de julio, que comienza: «La figura más heroica de esta guerra, en lo que se refiere a los españoles, es sin duda, la del Almirante Cervera; es buen marino, valiente, caballeroso...»

Por eso, en la postdata de una larga carta de don Pascual, fechada en Annápolis a 18 de agosto y dirigida a su hijo don Juan Cervera, le dice: «He olvidado decirte que aquí me han tratado (el pueblo americano) con una consideración y afecto extraordinarios, por lo del Teniente Hobson. Ha habido día en que he tenido que dar la mano como dos mil veces.»

En medio de esta corriente de simpatía por donde se deslizaba entonces la vida de Cervera, y que va a aumentar su cauce con el tiempo, éste no se olvidaba de los suyos; tan no se olvidaba, que durante el tiempo de su prisión no vivió sino para sus heridos y enfermos y para sus concautivos. Por los oficios y cartas cruzadas a propósito del atropello del *Harward,* se ve cómo le llegó al fondo del corazón el que se ensañasen de aquel modo en sus muchachos, en sus hijos, en los pedazos de su honor; pero su desvelo se mostró en

otras mil ocurrencias, de que están dando muestras a cada paso los documentos del tiempo del destierro.

En una carta que dirigio al Ministro Auñón, ya de vuelta en España, le dice: «Cuando ya estuvimos instalados, y tuve la ropa indispensable para poderlo hacer, pensé en visitar a nuestra gente, solicitando permiso del Gobierno americano para ir a Norfolk, y concedido que fué, el 4 de agosto salí de Annápolis, llegando al amanecer del 5 a Norfolk, donde fuí recibido con las mayores atenciones, creo que por orden expresa del Gobierno americano. Pasé el día con los enfermos y heridos, algunos gravísimos, y por la noche emprendí el viaje de regreso. En el hospital encontré a todos bien tratados y atendidos y considerados, y tuve el gusto de conocer a Mr. Arthur C. Humphreys, que fué nuestro vicecónsul hasta que estalló la guerra, que ha sido el amigo y consuelo de nuestros heridos, y después me ha servido para el transporte de ellos a New-York» (1).

Este fué el primer viaje que emprendió Cervera para visitar a los suyos, y, como era muy natural en su carácter, el primer viaje tenía que ser para los enfermos y heridos (2).

El director del hospital de Norfolk con su familia cuando fué el Almirante con Angel, su hijo y ayudante, a visitar a los heridos.

(El director,—que aparece vestido de blanco—, al despedirse de Cervera, le tomó una mano, la acercó a su hija (que está a su lado) y le dijo: —Hija mía, ¡bésala!

Que en Norfolk estuviesen los españoles bien cuidados, lo dice además don Víctor Concas, del cual son estos curiosos párrafos: «La población no pudo estar más correcta con nosotros, y muchas fueron las personas que nos dedicaron pequeñas atenciones, así como, dado el modo de ser de aquel país, todos los jefes recibimos centenares de cartas de todas las clases de la sociedad, hasta de señoras y señoritas, expresando simpatía hacia nosotros y desaprobando la guerra, incluso también de pastores protestantes, y las del Almirante Cervera no fueron centenares, sino muchos miles...

«Porque un día hube de manifestar que me gustaban las flores, constantemente una porción de señoritas de Norfolk, que habían tomado antes sobre sí la caritativa misión de proveerme de libros, agregaron la fineza de tener mi cuarto hecho un jardín, sin que yo creyera haber hecho con ello ningún crimen (3) de alta traición, ni tampoco mi criado al

(1) *Colección de Documentos,* pág. 130.

(2) En la ya citada carta a su hijo Juan dice respecto de este viaje: «De los prisioneros, están 44 heridos y enfermos en el hospital de Norfolk, muy bien tratados; 79 oficiales y 14 asistentes aquí (en Annápolis), muy bien tratados también, y lo mismo la marinería y clases, con cuatro médicos y dos capellanes.»

(3) Hace ilusión Concas a lo mucho que se habló en España sobre el buen trato que se hicieron dar los cautivos de la escuadra y del afecto que cobraron a los americanos, con desdoro, decían aquí en España, del amor a la patria y de la protesta que era mejor que hiciesen. ¡Miserias!

tomarse los helados que solían acompañar a las flores, con gran sentimiento mío de que mi grave estado no me permitiese sustituirle y ahorrarle ese trabajo» (1).

El segundo viaje que, poco después, emprendió don Pascual, con el mismo fin de enterarse por sí mismo de la salud de los suyos, fué a Portsmouth, de donde recibía noticias no tan halagüeñas.

Obtenida la licencia para ello, volvió a tomar el tren desde Annáoplis, el 12 de agosto, para llegar a Portsmouth al día siguiente. En efecto, aquel grupo de concentración de prisioneros dejaba mucho que desear. Además de los datos velados que nos da Cervera en su

Campo de concentración de prisioneros en PORTSMOUTH.—Después del rancho.

carta al Ministro de Marina (2), se muestra algo más explícito en la que escribió a su hijo don Juan Cervera, cuando le dice: «Había allí 211 oficiales de guerra y un guardia marina (don Enrique Morris) y la cosa no está allí lo mismo; no puede llamarse mal, mal, pero dista mucho de estar bien.»

Mas el que saca a la superficie todo lo que debajo de este rizado oleaje se oculta es el escritor don Víctor Concas, que pone así la verdad en su sitio: «Los prisioneros de este grupo fueron instalados en una isla en el centro del puerto de Portsmouth, New Hamsphire, en donde se hicieron unas malas barracas de madera, dominadas por un espléndido aparato militar, como si aquellos pobres españoles hubieran podido fugarse a nado hasta Europa. Era jefe inmediato de los prisioneros un mal nacido coronel de Infantería de Marina que se permitía toda clase de indignidades, lo mismo con los oficiales que con la marinería... Llegó el caso que, cuando el Gobierno americano, solícito hasta lo sumo con los pobres prisioneros, les proveyó de completo vestuario, el consabido coronel hacía o consentía que les fuesen arrojadas a la cara de los soldados pieza por pieza, y cuando eran efectos duros, como cepillos, se los lanzaran como quien tira al blanco, desobedeciendo en esto, no sólo a las órdenes del Gobierno, sino al deseo también de todo el pueblo americano» (3).

(1) Concas, obra citada, págs. 231 y 232.
(2) *Colección de Documentos*, pág. 130.
(3) Concas, obra citada, pág. 226.

La llegada de Cervera fué providencial para los prisioneros de Portsmouth; las barracas se alhajaron con sillas, que no las tenían antes; se aumentó en otro más el número de departamentos; se construyó una caseta especial para comedor; se taparon las rendijas y goteras que tanto molestaban a los marinos españoles, y sobre todo, se quitó la causa y raíz de aquella contravención continua de los deseos del Gobierno central relevando en seguida al Coronel y aun al Almirante de la reserva, a cuyo cargo corría el bienestar de los cautivos.

Este fué con sus compañeros de cautiverio el Almirante Cervera.

¿Qué había pasado entretanto en la isla de Cuba? Echemos una mirada retrospectiva hacia ella. Hemos dejado a los defensores de Santiago saludando desde el muelle a los héroes de la sangrienta jornada del 3 de julio. Vamos a completar el cuadro (1). El jefe de la Estación naval de Santiago, capitán de navío, señor Pedemonte, escribe en su diario el 3 de julio: «Salió nuestra escuadra; encontró fuera un fuego muy vivo que le opusieron los buques enemigos. Por lo que parece, ha conseguido forzar el bloqueo, perdiéndose a nuestra vista en dirección al Oeste.» El 4 de julio escribe: «Ciento ocho individuos de las dotaciones del *Plutón, Terror* y *Teresa* han llegado aquí; ni un solo Oficial entre ellos. Ninguno tiene noticia exacta del Almirante.»

En el hospital de concentración: un grupo de heridos.
(Fotografía.)

Los intentos de la escuadra enemiga, después de salir la escuadra, fueron de forzar la entrada, fiándose en la inutilidad de los cañones que la defendían. Por la parte de tierra, el ejército de Schafter hacía presión, aunque muy débil, porque su gente, atacada por la fiebre y escarmentada con la heroica resistencia del Caney, había cambiado de táctica. La acción de 1.º de julio había sido un escarmiento para el enemigo, que no volvió a medir sus armas, cuerpo a cuerpo, con los sitiados, contentándose desde entonces con hacer jugar su artillería desde lejos; el día 2 se redujo la lucha a un vivo cañoneo por mar y tierra, que inutilizó uno de los dos *Hontorias* de la plaza.

La ciudad, sin embargo, no podía ya resistir por más tiempo. Oigamos a un testigo presencial: «Ignoro las noticias que a la Península habrán llegado sobre los sucesos de esta plaza (Santiago de Cuba). Posible es que creyeran allí que aquí sólo se careció de tales o cuales alimentos; si así es, están en un completo error; aquí ha habido mucha hambre, y de

(1) Mucho se ha escrito sobre la rendición de Santiago; yo voy a citar tan solamente los documentos oficiales que la explican. Me valgo para ello de una colección interesantísima y casi desconocida aún en España. El 20 de noviembre de 1898 publicó el *New York Journal* en un suplemento toda la colección de despachos oficiales cruzados entre Blanco, Cervera, Sagasta, Linares, Correa y los espías de Montreal. Iba acompañada esta riquísima colección del diario escrito en Santiago por el capitán de navío Pedemonte, jefe de la estación naval de aquella plaza. Estos documentos nos servirán de guía.

hambre han muerto no pocas personas. Yo mismo he visto en los portales de la casa Brooks, situada enfrente a la capitanía del puerto, un hombre muerto de hambre; los caballos, los perros y otros animales morían por consunción en medio de las calles y de las plazas; he presenciado el hecho de un perro que se abalanzó o otro más pequeño para devorarlo. Faltó el agua del acueducto y la gente se moría de sed...» (1).

El diario del Capitán de Navío Pedemonte prosigue:

«12 de julio.—La misma situación, pero el fuego ha cesado a causa de un parlamento.

13 de julio.—Ambas partes han convenido en que cesé el fuego hasta las doce de la mañana.

16 de julio.—Continúa la suspensión de hostilidades. Toral tiene conferencias con el General americano. Yo creo que la capitulación, en caso de que éste sea el resultado de las conferencias, tendrá por base la repatriación de nuestra gente. Mucha gente muere aquí por efecto del hambre, y lo verosímil es que aumente. El Gobernador Militar ha dictado un decreto contra el pillaje, el saqueo y el incendio. Hoy hay en Cuba 50.000 americanos con 60 cañones; la escuadra y los rebeldes todos contra nosotros.

Grupo de oficiales españoles prisioneros.

17 de julio.—La ciudad ha capitulado, y sobre ella y sobre el *Alvarado* se ha izado la bandera americana. Queda, pues, terminado mi mando en la Estación naval» (2).

Rendida la plaza de Santiago, quedaba aún intacto el ejército español, pues la lucha la habían estado sosteniendo solos aquellos 8.000 valientes contra toda la fuerza enemiga; el resto del ejército quedaba con ansias, con inmensas ansias de luchar, de entrar en combate; tal era su anhelo, que leo esta proclama de protesta de la guarnición de Cienfuegos, firmada por los jefes y oficiales, con su Gobernador Militar a la cabeza:

«Llega hasta nosotros el eco triste de una paz próxima que, al convertirse en un hecho, nos declararía vencidos sin combate y sin haberse probado nuestro esfuerzo. Cumple a nuestro honor y cuadra a nuestro aliento afirmar ante la nación y ante la historia el natural sentimiento que embarga a las fuerzas de un ejército ansioso en vano de combatir hasta el

(1) Müller, obra ya citada, pág. 62.

(2) Respecto de la extrañeza que causó en todos los diplomáticos extranjeros la rendición de Santiago, realizada de aquel modo tan brusco, me ha proporcionado el Rdo. P. Eugenio Saz, S. J., este dato curioso. En la revista francesa de misiones, titulada *Relations d' Orient,* se da cuenta de una visita que hizo a un colegio de jesuítas de Amasia el cónsul francés M. G. Bonheury, que estaba de Canciller del consulado de Francia en Santiago, cuando la rendición de esta plaza.

Entre otros párrafos, dice así la revista, citando palabras del cónsul francés: Allant un jour traiter une affaire avec le general americain, celui-ci lui annonça que, vu la mortalité effrayante qui decimait l'armée assiegeante, peu habituée aux chaleurs des tropiques, *il s'était décidé a lever le siege le lendemain*. Or, quelques heures plus tard, un parlamentaire venait annoncer que la ville se rendait et le lendemain les americains entraient vainqueurs, au lieu de plier armes et bagages.»

Relations d' Orient (revista), diciembre 1907, pág. 298.

último extremo. Si los Poderes públicos imponen la paz a este intacto y decidido ejército, resignados acataremos tal mandato, más no sin protestar en nuestro fuero interno de resoluciones que no salven por completo el honor de las armas y dejen incólume el prestigio tan esencial para la vida del ejército» (1).

Entretanto, el Gobierno español iniciaba las gestiones de paz con el americano, que concluyeron a fines de agosto.

D. OTTO LUCIUS, residente en Chicago, vino expresamente con su esposa D.ª MARÍA BULNES a Annápolis, para conocer al Almirante Cervera.

A fines de septiembre comenzó a buscar el Gobierno a los que habían de ir a París para firmar el tratado, y es fama que un diario de la corte, cuyo nombre no he podido averiguar, se dejó caer con esta sentencia: «Se están buscando hombres de prestigio, y que sepan además el inglés y el francés, para enviarlos como plenipotenciarios a Francia; ni una ni otra cosa hace falta para esa comisión, pues sólo necesitan nuestros enviados aprender dos palabras muy sencillas, una en inglés y otra en francés, para responder a todo lo que se les proponga: *oui* o *yes*.»

La comisión quedó, por fin, constituída de este modo: Montero Ríos, de presidente, con los señores Abarzuza, Garnica, Ramírez de Villaurrutia y el general Cerero. La de los americanos la constituían mister Day, como presidente, con los senadores Davis, Gray, Frey y el periodista Whitelaw Reid.

El sábado 10 de diciembre, a las ocho y media de la noche, en el palacio del Ministerio de Negocios Extranjeros de París, se firmó el tratado de paz, por el cual renunciábamos a

(1) Puede leerse íntegro este precioso documento en la obra de don Damián Isern, ya citada, página 509.

todos los restos de aquel poderío que con su valor y con su sangre nos habían legado los hombres de antaño, los cuales sentirían frío y vergüenza dentro de sus sarcófagos.

Al leer algunos artículos de este tratado se hace algo llevadera la durísima frase que lanzó una de nuestras revistas, diciendo: «Los norteamericanos se han aprovechado de su fácil victoria sobre nuestra pobre patria *de un modo brutal*».

Entretanto, Cervera seguía en Annápolis mirando por sus pobres cautivos. Gran extrañeza le causó a su ya íntimo amigo el Almirante Mac Nair, director de la Academia Naval de Annápolis, una menudencia del carácter de don Pascual. El 20 de agosto, creyendo darle una buena noticia, le pasó Mac Nair al cautivo Almirante español un oficio del Gobierno americano, por el cual «se ponía en libertad al Almirante y Oficiales a sus órdenes, mediante la condición de que empeñasen su palabra de honor en la forma usual.» La forma usual, a que alude el oficio, es la de no tomar las armas durante la guerra.

El Almirante español vió en aquella condición, «única posible para obtener la libertad», una transgresión de las leyes penales de la Armada, y le contestó a su amigo con este otro oficio, que dejó sorprendido al Almirante americano: «Excmo. Sr.: El Código penal de la Marina militar de España define como delito y pena la aceptación de la libertad bajo palabra de no hacer armas durante la guerra; por tanto, nosotros no podemos hacerlo, y tengo el honor de ponerlo en conocimiento de V. E.—De esto doy parte a mi Gobierno.—Quedo.....» (1).

Mr. ARTHUR C. HUMPHREYS vicecónsul español en Norfolk, que tanto ayudó a Cervera durante la repatriación de los cautivos.

Por esta razón no fueron más que tres los que, valiéndose de esa palabra de honor, alcanzaron su libertad antes de firmarse la paz entre ambas naciones; fueron éstos el médico primero don Antonio Jurado y el capellán don José Riera; el primero, por enfermo, y el segundo para cuidarle durante la travesía; y, finalmente, el señor Díaz Moreu, en cuyas negociaciones no intervino don Pascual.

Por fin, el 31 de agosto se concedió a los prisioneros la libertad incondicional. El Ministro Auñón ordenó a Cervera que, a ser posible, fletase dos barcos para los repatriados y se dirigiesen uno al Ferrol y otro a Cádiz o Cartagena (2). Esta medida del Gobierno era prudentísima, porque aseguraba el desembarco en dos Departamentos Marítimos donde había hospitales para los enfermos y mucha facilidad para que los sanos fuesen enviados a sus hogares con licencia, que bien lo merecían.

Sin embargo, el 1.º de septiembre le dió órdenes contrarias en esta forma: «Puede vuecencia contratar vapores necesarios para regreso prisioneros, pero, por razones sanitarias, diríjase, si es un solo buque, Santander; si dos, uno a Santander y otro a Vigo».

El variar de opinión y señalar a los repatriados marinos el puerto de Santander para su arribada, en donde estaban a la sazón los hospitales repletos de enfermos procedentes de la tropa que venía de la isla de Cuba, obedecía a un temor algo pueril del Gobierno. Aquellos marinos eran los supervivientes del combate de Santiago de Cuba; la opinión sensata, sobre todo en el Ejército y la Marina, había reaccionado mucho en su favor: la venda había caído

(1) *Colección*, pág. 128.
(2) *Idem*, págs. 128 y 129.

de muchos ojos, y era de esperar, o de temer más bien, un recibimiento cariñoso, privado, sí, pero imponente encarnación del amor cálido y dulce de la Patria, que recibía a sus hijos después de un martirio, imponiéndose al frío y calculado recibimiento de la política, y por eso el Gobierno no quiso que los repatriados desembarcasen en El Ferrol ni en ningún sitio de concentración naval, sino en Santander.

Con objeto de hacer la repatriación lo más suavemente posible, envió el Almirante a Nueva-York al Primer Médico don Adolfo Núñez, para que comprase las medicinas necesarias, y nombró una comisión, compuesta del Teniente de Navío de primera clase don Juan B. Aznar, y el Contador de Navío don Eduardo Urdapilleta, para que pasasen con el señor Núñez a Nueva-York y arreglasen la cuestión de los pasajes. Muy bien debieron hacerlo los tres, porque don Pascual en su carta a Auñón les cita con elogio, y del señor Urdapilleta llega a decir: «que ha demostrado ser uno de los mejores Oficiales de su Cuerpo, lo que tengo mucho gusto en consignar.» Ayudó también al Almirante el simpático Mr. Arthur C. Humphreys, antiguo vicecónsul español.

La vuelta del destierro; yendo hacia el City of Rome.
(Fotografía.)

Hechos ya estos primeros preparativos, fletado el vapor inglés *City of Rome,* designó a otra segunda comisión para que ordenase la expedición de repatriados y fueron éstos los señores Tenientes de Navío de primera clase, don Juan B. Aznar y don Carlos González Llanos, los Tenientes de Navío don José Butrón y don Lorenzo Milá, el Capitán de Artillería don Manuel Hermida, el Alférez de Navío don Enrique de la Cierva, y los Guardias Marinas don Juan Muñoz y don Raimundo Torres.

Mientras éstos preparaban la expedición, se dió el Almirante una vuelta por Nueva-York, Norfolk y Portsmouth, con lo cual solventó las últimas e imprevistas dificultades que se fueron ofreciendo.

Por fin, el 12 de septiembre, embarcados todos los cautivos en medio de ovaciones y de una despedida, cariñosa por parte de los habitantes de Nueva-York, y agradecida por parte de todos los libertados cautivos, salió el vapor inglés *City of Rome,* llevando a sus hogares, después de haber luchado cuerpo a cuerpo con la muerte, a dos generales (Cervera y Paredes Chacón), a ocho Jefes, 70 Oficiales y Guardias Marinas y a 1.574 entre clases y marinería. Era todo lo que quedaba de las dotaciodes de los seis barcos que salieron por la boca de Santiago de Cuba. Los demás, hasta 3.000.....

CAPITULO XXIV

El Proceso.

RESUMEN: Recibimiento privado a los héroes de Santiago.—Recibimiento oficial.—Comienza a incoarse la causa sobre responsabilidades por la pérdida de la escuadra; vuelve la documentación oficial a manos del Almirante Cervera.—Se anticipa a su publicación el "New York Journal„ con otra serie de documentos inéditos.—Cervera pide a Sagasta un lugar en el Senado para defenderse.—Trama urdida para anular el acta de Senador.—Se ataca a Cervera en el Senado.—Gobierno de los conservadores.—Cambio de viento en la causa.—Actitud del Vocal del Supremo, general March.—Sobreseimiento de la causa contra Cervera; petición de pase a la reserva.—Se le niega la petición.—Solicitud de don Pascual con sus compañeros de desventuras.

El 19 de septiembre por la tarde llegó a Santander el *City of Rome* conduciendo a aquel puñado de valientes, que se habían sacrificado de modo tan heroico por la honra de su patria. La travesía no pudo ser más feliz. Cervera, en una carta al Ministro Auñón, le dice: «La travesía se ha realizado con un tiempo hermoso, y todo el mundo ha ganado extraordinariamente, en especial los enfermos, cuyo número, que eran más de 300 cuando yo llegué a Portsmouth, se ha reducido a 180, y los que quedan están mejor en general».

Las precauciones tomadas por el Gobierno español para que el desembarco resultase lo menos aparatoso posible no se lograron del todo. Aquellos héroes venían circundados, de una aureola cuyo fulgor no podía tan fácilmente ocultarse. La verdadera Patria quería recibir con cariño a los que acababan de sufrir tanto por ella; y la Patria fueron aquellas Comisiones de Marina que venían a rendir un tributo de admiración a los mártires de Santiago; fueron las familias de muchos de ellos, que con los brazos abiertos se acercaron a la playa san-

El vapor inglés CITY OF ROME, donde volvieron a España los marinos repatriados. (Fotografía.)

tanderina, trayéndoles, en sus corazones palpitantes, cariños del hogar para templar el frío del infortunio y del destierro.

El *City of Rome* quedó fuera de puerto aquella noche, y no entró en malecones hasta el siguiente día; pero ya aquella noche los botecitos remolcadores de las obras del puerto no daban vagar, llevando y trayendo saludos y bienvenidas.

Entre las personas, que más pronto se acercaron al vapor inglés, fué una el hijo de Cervera, que venía a traerle noticias de su casa. ¡Qué impresión aquella! ¡Qué dulce equivocación la del alma del hijo! Su padre estaba tan sano, tan tranquilo, tan animoso y sonriente como en los buenos tiempos en que se había acercado a él para abrazarle de vuelta de un ordinario viaje: «Tan ecuánime y equilibrada estaba aquella conciencia de mi padre—dice en una de sus relaciones—que, cuando a la una de la madrugada nos retiramos a descansar, le ví acostarse tan tranquilo y quedarse dormido a los pocos instantes con el alma sosegada y limpia como la de un niño».

Pronto se vió invadido el *City of Rome* por las Comisiones de marina que por cuenta propia venían a saludar al heroico Almirante, quien tan alta y tan limpia había dejado la fama, siempre limpia y alta, de la Corporación. Varias eran estas Comisiones, compuestas cada una de 20 o 30 Jefes y Oficiales, vestidos todos de uniforme; pero entre todos descollaba la figura de un paisano que infundía respeto, porque recordaba el nombre de uno de los valientes que habían sucumbido en la lucha; era don Luis Bustamante, hermano del malogrado Jefe de Estado Mayor de la Escuadra.

El Excmo. Sr. MARQUÉS DE COMILLAS que hizo derroches de verdadero y prudente patriotismo ofreciendo al Gobierno sus barcos, su salud y su fortuna.

La recepción de las Comisiones y de la entrega de sus diversos mensajes se hizo en el comedor del vapor inglés, y muy en familia, por eso recordaba más un saludo de la Patria. El mensaje del Departamento de Cádiz lo entregó el general Warleta, pronunciando al ponerlo en las manos de Cervera estas sentidas frases: «Las altas virtudes de los marinos de la escuadra, que combatió en Santiago, nos han llenado de gloria a todos los marinos españoles, y nos obligan a realizar este acto de respeto, de cariño y de unión. En nombre de mis compañeros os entrego este Mensaje, que os envía el Departamento de Cádiz y en el cual están consignados los sentimientos de toda la Marina».

Cervera contestó a los mensajes con estas breves pero hermosas frases, que se han conservado textuales: «Nosotros tenemos la conciencia tranquila de haber cumplido con nuestro deber; pero las naciones no se engrandecen más que con sus victorias y nunca con sus derrotas, por gloriosas que puedan ser. España ha vivido en la ficción y es necesario que nos coloquemos en la realidad. Nuestros barcos no han sido destruídos por un combate sino por el incendio».

Aún estaba Cervera a bordo del barco inglés cuando recibió un telegrama de bienve-

nida, que no podía faltar, el de la augusta Reina Regente, que decía así: «La Reina al Almirante Cervera.—A su llegada a España le saludo cariñosamente, así como a todos los Jefes, Oficiales, Clases y Marineros, que le acompañan. Le ruego me dé noticias del estado de los heridos y enfermos. *María Cristina*». ¡Cómo sentiría la augusta Dama el no poderse expresar de otro modo con su antiguo Ayudante! ¡Pero no había quedado por parte de ella la posibilidad de haberle podido enviar frases de victoria! El caballeroso Marqués de Comillas también felicitó a Cervera, porque miraba a su antiguo amigo con ojos serenos y no cargados de pasión y de prejuicios. Su telegrama dice así: «Privado por ineludibles deberes, y bien a pesar mío, de la satisfacción y honra de recibirle a su llegada a España, no puedo substraerme al deseo de enviarle, junto con mi más afectuosa bienvenida, el testimonio de mi admiración entusiasta por el heroico comportamiento de nuestra Marina en la gloriosa jornada de Santiago.—*El Marqués de Comillas.*» Con el del Marqués vinieron los del General Linares y los de otras muchas personalidades.

El Marqués de Comillas no se contentó con su afectuoso telegrama, así que, cuando la comitiva formada por las Comisiones y los amigos de los repatriados llegaron a pie a la estación, halló Cervera que su buen amigo don Claudio López había puesto a su servicio un elegante coche salón, para que le condujese a Madrid.

Por todo el tránsito, y a pesar de las órdenes severas del Gobierno, se repitieron las manifestaciones de cariño en las estaciones, y hubo una, tal vez la de Santa Cruz, patria de Bustamante, en donde salió a estrechar la mano de don Pascual todo el Ayuntamiento con la banda de música del pueblo.

Cuando el tren llegó a Madrid comenzó para Cervera *la parte oficial*. En la estación le esperaba un grupo bastante nutrido de curiosos; muchos de ellos se habían retirado, aburridos de esperar al tren, que venía con mucho retraso.

El Ministro de Marina Auñón, con sus ayudantes, vestidos de paisano, esperaban a la comitiva. El Almirante Cervera se dirigió en seguida al Ministro, le saludó militarmente, y con respetuoso y serio ademán le dijo:

—Señor Ministro, agradezco a vuecencia el que se haya molestado para venir a recibirme y, tan pronto como cambie de traje, iré al ministerio para ponerme a sus órdenes.

Auñón le ofreció su coche; pero Cervera respondió que el Marqués de Comillas le había brindado ya con uno, traído especialmente para él.

Entre las pocas y frías palabras que entre ambos se cruzaron, preguntóle el Ministro:

—Siento mucho lo ocurrido, mi general. Supongo que habrá usted perdido todo lo suyo en el naufragio.

—Así es—contestó don Pascual—todo, menos el honor.

—¡Es lástima!—murmuró Auñón, que torció en seguida la plática (1).

Al salir de la estación, Cervera no pudo menos de sonreirse con cierto dejo de amargura; habíase desplegado por parte del Gobierno un lujo tal de precauciones que parecía temerse algún atentado público en contra de los vencidos marinos. Todo el trayecto, desde la estación hasta el cruce con la Rambla de San Vicente, estaba acordonado por la guardia civil de a caballo y cubierta la carrera por guardias de seguridad. Nada ocurrió, sin embargo. El pueblo presenció el espectáculo más bien con señales de cariño que de aversión a los héroes de Santiago, oyéndose al propósito algunas frases contundentes. Una vez en Madrid, las cartas de felicitación comenzaron a menudear en el despacho del vencido Almi-

(1) Así se narra la llegada a Madrid en los apuntes de Cervera; pero en los periódicos, sobre todo extranjeros, se formó toda una leyenda, con motivo de ella; se dijo que Auñón le quiso recibir con los brazos abiertos y que Cervera le rechazó el abrazo».... etc. Léase *Le Journal des Debates* de *París* (25 Septiembre.)

rante, algunas de las cuales figuran en el *Apéndice* núm. 33, porque copiarlas todas sería muy prolijo. Son la voz de la lealtad y del amor cariñoso de la Patria.

El 13 de septiembre había comenzado ya a incoarse en el Tribunal Supremo la causa reglamentaria para esclarecer los hechos y buscar las responsabilidades en la pérdida de la escuadra. Según las Leyes de la Marina, esta causa, meramente inquisitiva, no podía tener en su primera fase carácter ninguno de verdadero proceso; no se les juzgaba a los Capitanes de los barcos como a reos sino como a responsables, a quienes se les pedía cuenta de sus acciones; pero temió el prudente don Pascual que tal vez en el Tribunal Supremo no se trataría de depurar responsabilidades «sino de buscar *al hombre víctima,* que expiase pecados que no eran suyos», según él había escrito años antes a su primo Spottorno. La prensa

PLANA MAYOR DE LA ESCUADRA EN ANNÁPOLIS
(De izquierda a derecha),

LÍNEA INFERIOR: D. Diego Carlier, D. José Mac-Crhoon, Excmo. Sr. D. José Paredes, Excmo. Sr. D. Pascual Cervera, D. Antonio Eulate, D. Manuel Roldán y D. Pedro Vázquez.
LÍNEA SUPERIOR: D. Juan B. Aznar, D. Pablo Marina, D. Francisco Gómez-Imaz, D. Angel Cervera, D. Javier Quiroga, D. Carlos González Llanos.

rugía entre tanto como una fiera, pidiendo al responsable de tanto desacierto y de tanta deshonra; los diputados y senadores se armaban de documentos y justificantes para pedir en el congreso y en el senado la condena del autor de aquellos días de luto en que aún estaba sumida la madre España.

Don Pascual, al volver del destierro, halló en Madrid la causa ya formalizada y siguiendo sus trámites, y por eso le fué vedado el llegarse unos días a Puerto Real para mirar algún tanto por su salud y aun por los mismos intereses de la familia, y tuvo que traer a ésta a Madrid y alquilar un modesto piso en la calle del Barco (1).

Mientras venía de Puerto Real su familia, se hospedó algún tiempo en el hermoso chalet que tenía don Ramón Topete en las afueras de Madrid, en el sitio llamado Pueblo Nuevo de la Concepción. Un dato muy significativo llamó desde luego la atención de don Pascual. Notó que cuando él salía del chalet, fuese a la hora que fuese, daba la extraña coincidencia de que salía también del puesto vecino un guardia civil, a quien se le ocurría ir precisamente por el mismo sitio por donde iba el Almirante. Pronto se dió cuenta de que estaba sometido a un expionaje por parte del Gobierno, y solía decir sonriendo, cuando asomaba detras de él su misterioso acompañante:

—¡Vamos! ¡ya me va siguiendo los pasos *mi magyar!*

Cervera quiso concluir con aquel estado anómalo de vida, semejante a la de un reo político, y el 23 de septiembre dirigió al Ministro de Marina una carta, pidiéndole con instancia que se diese impulso a la causa incoada y se fallase cuanto antes (2).

Al tomarle su indagatoria a don Pascual, *como a procesado,* que así dice el documento oficial, con fecha 28 de septiembre, notó éste una *menudencia,* que tal vez no encerraba malicia ninguna, pero que quizás podría tenerla, y no se escapó a la penetración del procesado. Se nombraba como Consejero Instructor de la causa al Almirante Sr. Martínez Espinosa, uno de los que más decididamente habían subscrito la opinión de Auñón en la famosa Junta de Generales, cuando se trató de la salida de Cabo Verde para las Antillas.

Cervera presentó recurso contra él, pues el eje, donde tenía que girar toda la defensa, era el fallo dado en aquella Junta, raiz y causa original de la pérdida de la escuadra. Excluído el Sr. Martínez Espinosa, quedó el Consejo constituído de este modo: *Presidente,* señor Castro; *Instructor,* señor Fernández Celis; *Consejeros:* señores Martínez Illescas, March, Muñoz, Zappino, López Bordon, Jiménez, Rocha, Piquer, Urdangum, Campa y Herrera.

El 11 de octubre declaró el Consejo, constituído en Sala Suprema, que «la causa se dirigía contra el Comandante General señor Cervera, contra el Segundo Jefe, don José Paredes y contra los respectivos Comandantes de la Escuadra destruída en Santiago de Cuba.»

Al mismo tiempo se seguía el proceso contra los Comandantes de la Escuadra de Cavite, y contra los dos Generales de Santiago, Linares y Toral. ¿No se hallaría, entre tanto presunto culpable alguna responsabilidad? Y si de algún modo entre ellos recaía ésta sobre el Almirante de la Escuadra de Santiago, ya no había que pensar en ulteriores indagaciones, porque su prestigio y, por ende, su responsabilidad, eclipsaba la de todos los demás juntos.

Varios hechos aislados muestran que la voluntad de algunos de los que formaban el

---

(1) En una carta a su amigo don Francisco Díez, le dice así: «Ya sabrá Ud. que me han negado el permiso para ir a Puerto Real. ¡Eso faltaba!»

(2) Le dice así: «Excmo. Sr.: En algunos periódicos, en los discursos del Congreso y en otros síntomas, que observo a mi llegada a España, he creído descubrir que hay una parte del país que no aprecia los hechos ocurridos en la escuadra que fué de mi mando como fueron en sí, y hasta puede sospecharse que hay quien cree que ha padecido nuestro honor. Por estas razones me atrevo a molestar la superior atención de V. E. para suplicarle que cuanto más pronto pueda se llegue al fallo del expediente, que tanto interesa a todo el mundo. Dios guarde... Madrid 23 de septiembre de 1898».

Consejo no era muy favorable para el Almirante (1) y que, al fin y al cabo, de elegir a uno para el papel de *ecce homo*, éste sería sin duda don Pascual Cervera.

Dios, sin embargo, consoló en estos días al procesado, que así lo parecía estar, según las precauciones que con él se tomaban. Este consuelo proporcionóselo el volver a ver en sus manos la documentación oficial, que había dejado en poder del Arzobispo de Santiago. Al hacerse la repatriación de los prisioneros en los Estados Unidos, pidió y obtuvo el joven guardia marina don Mario de la Vega permiso para ir a Cuba durante un mes, y volver después a España, para dar su último examen y salir Oficial. El Almirante, con todo sigilo, le rogó que a la vuelta trajese los Documentos que el Arzobispo de Santiago le entregaría, y así se hizo.

Con tan precioso tesoro, pues era la honra de su querido Almirante, volvía poco después don Mario al Ferrol y entregó el paquete en manos de don Juan Cervera, hijo del Almirante, de cuyas manos pasaron a las de su padre, por conducto del capitán de infantería de Marina, Sr. Baleato, oficial de la dotación del *Vizcaya* y hoy General de Brigada en la primera Reserva.

Esta documentación fué guardada en una caja particular del Banco de España, perteneciente a don Luis Martínez de Arce, y con tal sigilo se llevó a cabo todo este trámite, que nadie, fuera de los interesados, se dió la menor cuenta del hecho.

Antes, sin embargo, de que los comprometedores papeles vieran la luz pública, apareció en Norteamérica otra colección, riquísima en pormenores, que vino a servir de heraldo a la publicada más tarde por Cervera.

Son estos documentos los que, con fecha de 20 de noviembre de 1898, poblicó el *New York Journal* en un *Suplemento* muy extenso, que lleva este epígrafe:

—*Despachos oficiales cifrados: de Blanco, del Almirante Cervera, del Presidente Sagasta, del Gobierno de Madrid y de los espías españoles.*—Aquel largo *Suplemento* no tenía desperdicio. Era la colección completa de los partes oficiales cruzados entre España y Cuba durante la guerra. Hallados en la Habana, cuando los americanos tomaron posesión de ella, lo supo el director de *New York Journal,* y envió a uno de sus redactores para que los copiase y tradujese escrupulosamente al inglés. De estos documentos nos hemos valido ya al narrar la entrega de Santiago de Cuba, que de modo tan fácil y tan sospechoso cayó en las manos de los enemigos, cuando todo hacía esperar una larga resistencia,

Como era de suponer, el director del *New York Journal* quiso contar con el Almirante

---

(1) Una prueba de ello es lo que le pasó a Cervera en un tranvía de Madrid con uno de los Vocales del Consejo. Hemos visto que don Pascual deseó dar una vueltecita por Puerto Real para reponerse algo, y se le negó la licencia. Cuando se andaba en trámites sobre el asunto de la tal licencia, se encontraron en un mismo tranvía don Pascual y uno de los Consejeros togados del Supremo de Guerra y Marina. Este le dijo con extrañeza;

—Don Pascual, ¿usted por aquí? Yo le hacía en su tierra ¿No se le dió la licencia?

Cervera se molestó con esta pregunta, que podía contestar mejor el togado, y así respondió:

—Usted sabe muy bien que se me negó—y con cierto dejo de amargura prosiguió:—¡Claro! ¡Como soy un criminal, el Consejo Supremo quiere tenerme cerca!

El togado se excusó como pudo, aparentando que nada sabía de la negación de aquella licencia y hasta llegó a pagarle el tranvía.

Dos días después, le entregaron una carta de Auñón, llamándole al orden «por haber llegado a su noticia que en sitio público, en voz alta, en presencia de personas desconocidas, y dirigiéndose a un Consejero de aquel alto Tribunal, había emitido conceptos irrespetuosos, que podían interpretarse como amenazas de represalia por molestias que, a su juicio, le causaban indebidamente». Varias cartas se cruzaron con motivo de este enojoso asunto, que es mejor dejar a un lado y echar tierra sobre él.

Cervera para publicar aquella serie de telegramas que de tal modo ponían a salvo su responsabilidad en el desastre de la boca de Santiago, y por eso, con fecha 23 de noviembre, le escribió desde Detroit, Michigán, el naturalista don Leopoldo Arnaud al Almirante, solicitando de él una carta en la cual felicitase a la Revista americana por la impresión de los documentos. Don Pascual tomó los informes necesarios sobre la personalidad del naturalista Sr. Arnaud, y vió que era persona de toda competencia; leyó los documentos, y los halló en todo verídicos; pero antes de tomar una resolución, tuvo la delicadeza de consultar con Auñón sobre la oportunidad de la carta que se le pedía.

El Ministro de Marina respondió con circunloquios y rodeos, pero con frases suficientemente claras para hacer comprender que la tal recomendación de Cervera, elogiando los artículos del *New York Herald,* no era de su agrado, y entonces don Pascual contestó al señor Arnaud, que, como estaba en proceso la causa sobre la pérdida de la escua-

Los Jefes y Oficiales que tuvieron el lugar de su cautiverio en Annápolis.
(Con ellos, al lado de Cervera, se retrató el R. P. Superior de los Redentoristas.)

dra, y él era uno de los incluídos en ella, no le parecía prudente hablar en público hasta que se dictase sentencia definitiva.

Sin embargo, la luz iba surgiendo, poco a poco, del fondo de aquel caos; la robusta y bien documentada declaración de Concas, que prestó el 28 de noviembre; los artículos del periódico norteamericano; las conversaciones privadas de los supervivientes de la escuadra, todo ello iba formado cierto ambiente de verdad alrededor de la honra del Almirante.

Entonces sus amigos le estrecharon para que publicase los documentos que poseía;

pero el comedido y prudente hombre de honor no juzgó todavía oportuno dar ante el mundo aquella prueba de su inocencia, y esperó. Creyó que bastaría por entonces dejar oir su voz en el Congreso o en el Senado, y responder desde allí a todas las quejas y cargos que se le quisiesen hacer, y no solamente volver en aquella respetable asamblea por su fama sino también por la de sus amigos y compartícipes en el desastre (1)

Al comunicar esta idea con el Presidente del Consejo de Ministros, don Práxedes Sagasta, le pareció a éste *oportunísima,* y le prometió encasillarle en la senaduría de Albacete, que era un acta segura para el Gobierno. Cervera se llenó de esperanzas. ¡Qué de verdades iban a oir las paredes del Senado!

En el mes de diciembre, mientras seguía la causa sus enojosos trámites, ocurrió una de esas expansiones, expontáneas y naturales, que prueban lo mucho que iba reaccionando la opinión de toda la Marina en favor del Almirante.

Los supervivientes de Santiago, viendo a su Jefe procesado y temiéndole al sesgo, algo alarmante, que el proceso tomaba, quisieron dar una muestra de lo que ellos sentían respecto de la pericia y acierto de su Jefe y, sin que nadie supiera quién fuese el iniciador, porque todo fué expontáneo, nacido del fondo del alma, reuniéronse los óbolos de todos ellos, y con lo recaudado se hizo labrar un bastón de mando con puño de oro, y se nombró la comisión que debía hacer entrega al Almirante de aquella prenda, no tan estimada para Cervera por su valor artístico, que lo tenía y mucho, sino por lo que en sí encerraba tan significativa ofrenda

Don Pascual, cuando les vió entrar en su casita de la calle del Barco y supo a lo que venían sus amigos, se conmovió hasta la última fibra de su alma.

Hermosas son las frases de su discursito contestando al de Díaz Moreu, al de Aznar y al de todos los que venían formando la comisión. El apunte que de él se conserva dice así: «Mi gratitud tiene que ser más honda de lo que es la gratitud ordinaria, porque, cuando a los hombres les acompaña el éxito, vienen en pos de él las manifestaciones de admiración y de entusiasmo; pero, cuando se trata de un vencido, como yo, esta delicadísima prueba de afecto que recibo de mis compañeros de desgracias, créanme ustedes, me llega al alma, porque sólo puede fundarse en su cariño y en la plena convicción que tienen ustedes de que, si no les pude llevar a la victoria, les llevé aún más lejos, al sacrificio por el cumplimiento del deber» (2).

Después hubo un modesto refresco, en donde la alegría, la jovialidad y la expansión de amigos, sostenida por aquel gracejo especial del bravo Almirante, convirtió la tarde en un oasis de gozo. ¡Todos aquellos hombres estaban bajo la presión de la causa que se les seguía por haber cumplido con su deber, llegando, para cumplirle, más allá de los límites donde se asienta la victoria!

En medio del jovial compañerismo, se oyó que llamaban a la puerta. Se abrió ésta, y un nuevo personaje vino a aumentar el número de los testigos de aquella familiar manifestación de amor. El que había llamado tan oportunamente era el general Blanco, que venía a visitar a su amigo don Pascual.

---

(1) Nos da una idea clara de lo molesto que estaría por entonces el Almirante con semejante proceso, este trozo de carta, dirigido al Sr. Díez: «Yo no sé aún el tiempo que me tendrán aquí, y por eso he tomado casa en la calle del Barco, 8, bajo. Por el momento, mi necesidad, mi interés inmediato es defenderme; pero tengo el propósito de examinar las causas que nos han traído a este desastre y que nos preparan otros muchos peores si no nos corregimos como debemos»... Madrid 12 noviembre 1898.

(2) Está tomado este discursito de los apuntes privados del Almirante.

A fines de diciembre la salud del Almirante se resistió a poder de tanto cúmulo de penas y sinsabores; un fuerte ataque de disnea puso en peligro su vida y tal vez se hubiese ahorrado el Tribunal Supremo el proceso, a no haberse puesto de por medio la autoridad del médico que asistía al enfermo, el inteligente y reputado doctor don Jacobo López Elizagaray. Este certificó la gravedad de su cliente y la necesidad que tenía de salir de Madrid a toda prisa, y con este certificado y con la presión que hizo la Reina, ordenando que se le concediera a su antiguo Ayudante la tan urgente licencia, pudo por fin encaminarse a Puerto Real a principios de enero de 1899, después de haber prestado declaración en la causa por la pérdida de la escuadra.

Ya le tenemos, por fin, respirando de nuevo los aires natales, cerca del pueblo que meció su cuna. Los aires saludables del pinar que cerca a Puerto Real, una de las más alegres y bonitas ciudades que tiene Andalucía, trajeron pronto el restablecimiento a su quebrantada salud; pero aquella expansión no fué muy duradera; la política va a darle pronto una segunda lección semejante a la del Ministerio de Marina.

En efecto, Sagasta había cumplido su promesa; Cervera salió senador por Albacete sin dificultad ninguna el 15 de enero de 1899. En la opinión de Sagasta y en la del interesado no había inconveniente para aceptar la candidatura de Senador por parte de la causa que a don Pascual se seguía, pues el mero hecho de la destrucción de una Escuadra no estaba en sí mismo definido como delito en el Código penal de la Marina de Guerra ni en el de Justicia Militar, si no se probaba antes que el Almirante había sido *causa de su destrucción*, por algún desacierto, y esto aún no se había probado en la causa previa o expediente indagatorio, que era la que por aquel entonces se ventilaba en el Supremo.

Con lo que no contaba Cervera, y Sagasta se daba como ignorante de saberlo, es con lo que suponía para el Ministerio un hombre como el Almirante don Pascual, repleto de documentos comprometedores, hablando en castellano y sin retóricas, poniendo con telegramas y cartas en la mano cada cosa en su sitio. Es cierto que el Conde de las Almenas se armaba de punta en blanco para la lucha *documentándose* cuanto era posible en aquel caos, en donde aun estaba envuelta la verdad de los hechos; pero, al encontrarse en el senado dos almas viriles, el Conde, hombre recto, cristiano, español de rancio abolengo, buscando la verdad entre las sombras, y Cervera, hombre leal, cristiano práctico, español de antigua cepa, llevando la luz de la verdad en su documentación a los ojos del Conde de las Almenas, aquella polémica ofrecía serias contradicciones y fundados temores para muchos. El acta del Senador por Albacete tenía que naufragar en medio del oleaje de la política de parlamento y... naufragó.

«¡Cuál no sería mi asombro—dice el Almirante en un oficio dirigido al Presidente del Senado—cuando el día 10 del corriente (febrero), citado por el Sr. Contralmirante don Ricardo Fernández Celis, me notificó en debida forma, como delegado del Sr. Consejero Instructor de la causa, una providencia de 31 del pasado enero, en que dicho Sr. Consejero Instructor ha acordado se me haga saber que me hallo procesado *a resultas de la causa* que se me sigue como Comandante que fuí de la Escuadra!» (1)

Don Pascual se llenó de extrañeza al recibir aquella notificación. La serie de Leyes en que Cervera creía ver la nulidad de aquel procesamiento, intempestivo para él, son éstas: En el artículo 16 de la Constitución española se dice: «Ningún español puede ser procesado ni sentenciado sino por el Juez o Tribunal competente, en virtud de Leyes anteriores al

(1) Del oficio dirigido por Cervera al Presidente del Senado. Todo lo relativo a la Senaduría puede verse en el *Apéndice* número 34.

delito y en la forma que éstas prescriben». De este artículo de la Constitución deducía él; ¿Qué ley, anterior a la destrucción de la escuadra, define la *mera destrucción* como delito para que sea procesado criminalmente su Comandante General antes de probársele que se debió la destrucción a su impericia? Seguía buscando leyes, y se encontraba con el artículo 104 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, que dice: «Cuando resulten en la causa cargos contra persona determinada, el Instrucctor *procederá contra ésta*, a no ser que por cualquier motivo, se considere incompetente, en cuyo caso lo pondrá en conocimiento de la Autoridad jurisdicional, para que acuerde lo que proceda». Según este artículo, hasta no resultar cargo determinado contra su persona, no podía el Instructor *proceder* contra él. Y como, al ser nombrado senador, aún no había resultado cargo alguno, quedaba Cervera excluido del foro jurisdicional del Instructor en el mero hecho de habérsele dado el acta de la senaduría, pues el artículo 47 de la Constitución dice así: «Los Senadores no podrán ser

GRUPO DE OFICIALES CONCENTRADOS EN PORTSMOUTH

PRIMERA LÍNEA SUPERIOR: Sr. Cal, Capitán Rusell, Dr. Núñez. (U. U. M. C.)

SEGUNDA LÍNEA MEDIA: Sr. Calandria, Dr. Lallemand, Capellán Sr. Biesa, Sr. Bruquetas, Dr. Guinea.
TERCERA LÍNEA INFERIOR: Sr. Cervera A. (1), Sr. Morris, Sr. Boado, Capellán Sr. Granero, Dr. Montesinos.

procesados ni arrestados sin previa resolución del Senado, sino cuando sean hallados *in fraganti*.....»

Don Pascual, escudado con estas leyes, dirigió dos protestas; una al Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, fechada en la Carraca a 10 de febrero, y otra a Montero Ríos, Presidente entonces del Senado, con fecha 11 del mismo mes, incluyéndole la notificación oficial del procesamiento.

(1) D. Angel Cervera había venido con el Almirante para visitar a los prisioneros de Portsmouth.

El 24 de febrero escribió Montero Ríos al Presidente del Consejo Supremo, protestando de la notificación hecha al senador don Pascual Cervera, y la contestación del Presidente del Consejo Supremo no se hizo esperar, anunciando al señor Montero Ríos que la notificación de 31 de enero, hecha a Cervera, estaba en forma, pues «en las jurisdicciones militares, el auto de procesamiento está sustituído por las manifestaciones de la declaración indagatoria, que se recibe en el fuero de Marina (a Cervera se le había recibido, en efecto, el 28 de septiembre) en los términos que previene la Ley de Enjuiciamiento de la Armada, en el título 7.º, capítulo 3.º, que se denomina: *De las declaraciones de los Procesados.....*»

Como esta razón no convenciese al Presidente del Senado, e instase éste para que el acta se discutiera en las Cámaras, contestó por fin el Consejo Supremo de Guerra y Marina el 17 de abril, diciendo que ya no había lugar a discusión, pues las Cortes, en donde el procesado había obtenido el acta de Senador, estaban cerradas, y el Almirante no podía ya encastillarse en la inviolabilidad de su acta.

En efecto, el ministerio Sagasta había presentado la dimisión a fines de abril, sin que el acta de Senador concedida a Cervera llegase a discutirse en el Senado. Mientras pasaban estos lances, para explicar los cuales hemos adelantado algo de momento la narración, se abrieron las Cortes el lunes 20 de febrero. En el Congreso comenzó a hostigar García Alix al Gobierno, declarándole culpable de la pérdida de las Colonias, y Sagasta, al responderle, aceptó la responsabilidad de lo ocurrido para declinarla después sobre la prensa y sobre el pueblo, que *exigieron* la guerra. Por el contrario, en el Senado se lanzó como un paladín de la Edad Media el Conde de las Almenas en busca de los responsables, echando toda la culpa sobre los Generales, que en ella habían intervenido, pero en especial sobre el Almirante Cervera, llamándoles a todos ineptos, y pidiendo *que se les fusilase* a todos sin contemplación.

Algunos trozos del discurso del Conde de las Almenas nos pueden dar a entender si, en efecto, aquel patriótico pecho, herido por la indignación de la derrota y de la afrenta, iba guiado, al pedir responsabilidades, por la luz de la verdad.

«El desastre llegó, dice el Conde de las Almenas. Yo admiro el valor de nuestros heroicos marinos, que allí perecieron sin gloria, dando al mundo un ejemplo de heroica subordinación; pero los periódicos de todo el mundo han calificado con las frases más duras al Almirante de aquella escuadra. Yo aquí tengo el deber de censurar, agria y severamente, a aquel Almirante por su negligencia e imprevisión. Imprevisión, sobre todo, que demostró en aquella terrible caza, que no fué otra cosa el horrible ojeo que dieron los norteamericanos a las pobres naves españolas. Debo decir, en honor del Capitán general de Cuba, que esta Autoridad, en uno y otro telegrama que aquí tengo, expuso al Almirante Cervera la necesidad de salir de Santiago de Cuba. ¿Porqué el Almirante no obedeció las órdenes del Capitán general?... Su señoría (dirigiéndose al general Blanco), uno y otro día, hasta tres veces, aconsejó la salida de la escuadra... aprovechando las noches sin luna que por aquel entonces había». (Un senador pronuncia palabras que no se oyen. El Conde de las Almenas prosigue).

«Eso (lo de la salida en pleno día) no se le puede ocurrir a un Almirante, ni siquiera a un Cabo de escuadra. Sin embargo, el Almirante Cervera, sin duda por un extravío de su razón, en un momento de locura, porque no puede admitirse otra excusa, mandó encender los fuegos de sus naves en pleno día, a las nueve y media de la mañana; salió poniendo los barcos con la proa hacia la Habana, dejando reducido el fuego de sus barcos al costado de babor. Táctica semejante arguye una notoria incapacidad, y sólo tiene explicación favorable, suponiendo que el Almirante se hallaba entonces en estado de demencia. Así ha sido

calificado este suicidio de la escuadra por los marinos del mundo, revelando al mismo tiempo la decadencia del espíritu marítimo español» (1).

A estas frases, injuriosas para Cervera, para la Marina española y para la misma justicia, respondió el Almirante Arias Salgado diciendo: «Pido la palabra para defender a un ausente.» Y después de citar los párrafos transcritos, dice así:

«Siento, señores Senadores, tener que leer una de las censuras de un periódico extranjero, que consta en el artículo editorial del *Engineering* de 21 de julio de 1899, y dice lo siguiente: «Si España estuviese tan bien servida por sus hombres de estado y por los empleados públicos, como lo ha sido por sus marinos, todavía podía ser una gran nación» (2).

Ni fué sólo Arias Salgado el que salió a la defensa de Cervera. En un número del *Journal de Bruxelles* de 22 de febrero de 1900, hay un artículo, cuyo epígrafe dice así: *¡ Vae victis!*, y comienza: «Este es el grito eterno que se lanza al siguiente día de las derrotas. ¿Cómo nos vamos a sorprender de haberlo oído el lunes en la tribuna de las Cortes españolas? Se ha encontrado un estratega de cámara que hace caer sobre los Generales y Almirantes españoles la responsabilidad de los desastres militares... Para comprender toda la injusticia y toda la odiosidad de las críticas lanzadas en el Senado contra el Almirante Cervera por el Conde de las Almenas, es necesario recordar la terrible situación en que se encontraba este valiente militar la víspera del combate»... Y concluye:

«En resumen; ha sido una de las derrotas más gloriosas que registra la historia, y los mismos vencedores han rendido su tributo a ese valor desgraciado. No es al Almirante Cervera, sino a los que desde Madrid dirigían las operaciones a quienes el Conde de las Almenas debió dirigirse» (3).

A fines de abril presentó Sagasta, como hemos visto, su dimisión, sin que Cervera pudiese defenderse en el Senado, apesar de ser Senador, y el 3 de marzo subió el partido conservador de Silvela, con el siguiente Ministerio: *Presidencia,* Silvela; con la cartera de Estado además; *Gobernación,* Dato; *Hacienda,* Villaverde; *Gracia y Justicia,* Durán y Bas; *Fomento,* Marqués de Pidal; *Guerra,* Polavieja; *Marina,* Gómez Imaz. También por entonces se relevó al Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, sustituyendo al señor Gamir el general Azcárraga.

Las esperanzas de Cervera de ver por fin declarada su inocencia e inculpabilidad fueron con este cambio más halagüeñas. Silvela era precisamente el que más procuró estorbar la salida de Cabo Verde, como hemos visto; Gómez Imaz, uno de los que votaron contra Auñón; Azcárraga era el mismo con quien años antes había sostenido Cervera una larga correspondencia sobre la vecindad y los temores del desastre de las Antillas; todos eran partidarios suyos, digámoslo así. Sin embargo, pasó abril, pasó mayo, y la causa seguía lo mismo.

En estas circunstancias fué cuando creyó don Pascual llegado el tiempo de dar a la luz pública sus documentos, instado y hostigado por sus amigos; y aun todavía no quiso publicarlos íntegros; se limitó a sacar en cyclostilo algunos ejemplares de su correspondencia

(1) *Diario de las Sesiones de Cortes.*—Senado—Legis. 1899.—Tomo I, pág. 2019.

(2) Idem, pág. 2022.

(3) Cervera, refiriéndose en una carta a estos ataques del Conde de las Almenas, dice: «Yo he adquirido la ventaja de que ya no me hacen mella esas cosas; deseo que se acaben de una vez, pero sólo para que no turben mi tranqulidad en este retiro, que es la única aspiración que tengo desde que me he vuelto tan escéptico». Puerto Real 26 Enero 1900.

con Bermejo, y los repartió entre los personajes que pudieran influir en las decisiones del Tribunal Supremo.

La lectura de esta *mínima parte* de la documentación guardada por el Almirante causó un revuelo indescriptible; comenzó la reacción en su favor; pero dentro de los togados, dentro de aquella asamblea en donde a todo trance se quería buscar un responsable, el revuelo tomó caracteres imponentes, a juzgar por los documentos que guardó don Pascual con sumo cuidado. Pero hay que decir, en honor a la justicia, que dentro de aquella asamblea nadie estaba dispuesto a condenar al justo, todos tenían la conciencia de su deber muy arraigada en el alma, y precisamente por eso se iba eternizando la causa, porque ninguno hubiese condenado ni a Cervera ni a ningún otro Jefe, si no contaba antes de su delito.

D. JOSÉ GÓMEZ IMAZ
Ministro de Marina.

Hubo, sin embargo, allí un hombre, uno de los vocales, a quien no sólo no constaban de la culpabilidad de los presuntos reos, sino que tenía la plena convicción de su inocencia, y cansado ya por el mes de julio de tan inútiles largas en el proceso, decidió a todo trance concluir de una vez. Este hombre fué el General March.

En una de las sesiones eternas en que se vió la causa del general Toral, para quien se pedía la pena de muerte, se desarrolló esta escena, que luego se hizo suficientemente pública para poderla trascribir aquí. Era ponente el citado general March, el cual pidió en su informe la absolución de Toral. Como todos los ponentes habían pedido la misma absolución para sus defendidos, uno de los Consejeros exclamó:

—De modo que ha habido una guerra; en ella hemos perdido las Colonias; hemos perdido la escuadra; hemos perdido todo, y... señores, aquí no ha pasado nada; ninguno es responsable de esta hecatombe.

—¿Que no hay responsables?—le interrumpió el general March.—¿Quiere que se los cite? Ahí van.

Y comenzó a citar nombres de ministros.

—Señor Consejero—dijo el general Azcárraga, Presidente del Supremo—limítese al asunto de su ponencia.

—Estoy dentro del asunto—respondió, impertubable, el general March.

Pocos instantes después se comenzó a hablar allí en tonos bastante gruesos; en las sesiones siguientes se bajó el diapasón y, una tras otra, fueron dictándose sentencias absolutorias, entre ellas la de don Pascual Cervera.

El 6 de julio de 1899 se hizo público el acuerdo del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, sobreseyendo en la causa seguida al Almirante; es este acuerdo un himno triunfal a su inocencia, a su valor y a su previsión. Cervera esperaba este momento para dar un paso decisivo en su vida ulterior. El 13 de julio lleva de fecha la solicitud, que elevó Cervera a Su Majestad la Reina, diciendo así: «Señora: don Pascual Cervera y Topete... con el más profundo respeto, expone: Que, como consecuencia de las penalidades sufridas en la última campaña, se ha resentido su salud en términos de no encontrarse con el vigor que exige el servicio activo, sobre todo, en los altos puestos que en adelante había de desempeñar,

donde la lucha con los elementos contrarios al bien ha de ser constante y empeñada, si se ha de aspirar a ser útil. Por estas causas se ve en el caso, muy doloroso para el exponente, por el amor que tiene a su carrera, de suplicar rendidamente a V. M. se digne concederle el pase a la situación de reserva. Es gracia que...—Madrid, 15 de julio de 1899».

La causa verdadera de pedir el pase a la reserva, y que demuestra la nobleza de su amor a la Corporación, es la que apunta en una carta a su ya citado amigo don Francisco Diez con estas sentidísimas palabras: «Hoy o mañana voy a pedir mi pase a la reserva, porque me encuentro viejo, cascado, cansado y muy pesimista, y creo que no deben ser así las Autoridades de los Departamentos.» Y pocos días antes, el 4 de julio, dos antes de que se diese la sentencia del sobreseimiento, había tenido con él esta otra expansión íntima sobre el pesimismo que le hizo pedir el pase a la reserva: «Mi querido amigo don Francisco..... Aquí en Madrid hemos dicho una misa por los muertos en ese desdichado combate (le escribía el 4 de julio de 1899). Tiene Ud. razón en decir que da miedo pensar en el porvenir de este desdichado país, que parece próximo a desaparecer como nación, porque el choque entre los escasísimos recursos que tiene con los cuantiosos apetitos que excitan, atizado todo por tanto egoísmo, tanta ineptitud y tanta maldad, parece que nos ha de conducir al abismo» (1).

Por todas estas razones, que no era necesario expresar en la solicitud a la Reina, decidió pedir el pase a la reserva.

D. EDUARDO DATO
Ministro de Gobernación

Si la alegría por el sobreseimiento de la causa seguida al Almirante semeja un himno de victoria y un canto de júbilo para toda la Corporación, que se apresuró a darle por ello la enhorabuena, la noticia de que el buen don Pascual había pedido a raíz de ella su pase a la reserva semeja un grito de protesta y de pena, arrancado a toda la Marina española. Como los dos hechos se habían sucedido con intervalo de pocos días, las cartas que comenzaron a llover sobre la mesa del despacho del vindicado Almirante traen todas o casi todas esa mezcla especial, ese agridulce que produjo en sus amigos el contraste de las dos noticias.

Y las cartas son muchas y muy valientes; llenarían muchas página. (Véase algunas en el *Apéndice* núm. 35).

La respuesta de la augusta Señora a la solicitud elevada por Cervera no se dejó esperar. El 8 de agosto aparecía en la *Gaceta Oficial* esta Real Orden, contestando a la exposición hecha por Cervera. «Excelentísimo señor don Pascual Cervera y Topete. El señor Ministro del Ramo dice en Real Orden de esta fecha al Presidente del Centro Consultivo lo siguiente: Como resultado de la instancia del Contralmirante de la Armada don Pascual Cervera y Topete, en solicitud de pasar a la situación de reserva, fundado en el resentido estado de su salud, S. M. el Rey (que Dios guarde) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien concederle licencia ilimitada para atender debidamente al restablecimiento de su salud, quebrantada en el desempeño de una ruda y honrosa campaña, y en atención a que sus relevantes cualidades hacen esperar fundadamente pueda en lo sucesivo prestar buenos e importantes servicios a la Nación y al Cuerpo... Y de Real Orden comunicada por dicho señor Ministro

(1) Archivo particular de don Francisco Díez.

lo traslado.....—Dios guarde..... —Madrid 8 de agosto de 1899.—El subsecretario, *Manuel J. Mozo* (1).

Una vez que no se le concedía la suspirada licencia para retirarse del todo al sosiego del hogar, don Pascual, más que a descansar, aprovechando la licencia ilimitada que se le concedió, dedicóse a mirar por sus compañeros de gloria y de infortunio, a quienes amó siempre como a pedazos de su vida y de su honor, a los marinos que con él habían compartido las amarguras de Santiago.

Al sobreseerse la causa del Almirante y Comandantes de buques, quedaba aún en pie el proceso para el general don José Paredes Chacón, segundo Jefe de la escuadra y para Díaz Moreu, Comandante del *Colón,* cuya conducta acababa de someterse al fallo de un Consejo de Guerra de Oficiales Generales por juzgarse que no habían extremado la defensa hasta cumplir del todo con los preceptos de las Ordenanzas de Marina, ya que el barco se había rendido entero. Cervera, absuelto de su proceso, pudo tomar por cuenta propia la defensa de sus dos amigos, y en efecto presentó un razonado y brillante alegato (2), que alcanzó la absolución unánime de los dos procesados.

Así se terminó la enojosa vista de estos procesos militares, donde se buscaron responsabilidades a todo trance, y de las cuales resultó, por fin, que ni el general Jáudenes, ni Montojo, ni el Gobernador de Cavite, ni Sostoa, allá en Filipinas; ni Linares, ni Toral, ni Cervera, ni Paredes, ni Díaz Moreu en Cuba habían hecho otra cosa que cumplir con su deber hasta el heroísmo. ¿Quién quedaba, por tanto, como verdadero culpable de tanto desastre? La historia, desapasionada y fría, lo juzgará.

Esclarecida ya la honra y la fama de todos sus compañeros, comenzó don Pascual a dar otros pasos que creyó necesarios, si es que había de mirar, como hombre de honor y como verdadero padre, por los suyos. Era activar la concesión de pluses de campaña y recompensas de cruces y pensiones.

Considérese todo lo que sentiría aquel hombre de ingénita nobleza, que supo pesar siempre, hasta sus últimos adarmes, los merecimientos contraídos con la hidalga patria española, cuando había visto a su gente lanzarse a una empresa tan temeraria, obedecer ciegamente todas sus órdenes, trabajar durante el viaje y durante el bloqueo, sin lanzar un gemido de cansancio o de protesta, y salir después por la boca de Santiago para luchar a brazo partido con la muerte y con la desesperación, y todo por no lanzar al fondo de los mares la honra de la bandera que flameaba en las cofas de sus barcos. ¡Si sabría él lo merecedores que eran de alguna recompensa sus muchachos y sus Jefes y Oficiales, quienes, por lo mismo de no tener el galardón dado a la victoria, merecían más el concedido al sacrificio!

Aunque este tema de recompensas y pluses de campaña va a ocupar todo lo que le resta de vida al Almirante, vamos a tratarlo aquí muy someramente, porque es asaz complicado y excesivamente triste.

Cervera, al pedir estas recompensas, puso delante de sus instancias esta salvedad: «que él, por su parte y para su persona, no pide ni admite galardón ninguno», pues, como

---

(1) Véase la sinceridad con que don Pascual había pedido su pase a la reserva, por este trozo de carta al ya citado don Francisco Díez. —«Vichy 16 septiembre 1899.—Mi querido amigo... «El Gobierno me ha negado el pase a la reserva, concediéndome licencia ilimitada; pero yo no desisto; realmente, me encuentro viejo y con un convencimiento tal de que caminamos a mayores desastres, que nada de provecho podría hacer, y si realmente vamos a nuevos desastres, no quiero ser otra vez *Primer Galán*».

(2) Tengo copia de ella, así como de la del fiscal D. Carlos Delgado Zulueta. Por su extensión no cabe en los *Apéndices*, pues ocupan muchas páginas.

dice textualmente en una de sus instancias, dirigidas a la Reina, «las pide para los que fueron sus subordinados, exceptuando al recurrente, de sobra recompensado con haber cumplido con su deber» (1).

Para sus subordinados pedía dos clases de mercedes: una, los pluses de campaña, que se habían concedido al ejército de tierra y a las fuerzas de marina que tuvieron destino en los puertos, y él pidió que esta misma recompensa se extendiese a las dotaciones de su escuadra. Esto lo consiguió, y al obtenerlo, siguiendo siempre su espíritu de amor hacia el más pobre, obtuvo que se comenzaran a pagar por los de menos graduación.

Otra recompensa que quiso se diera a sus valientes marinos fué la de cruces pensionadas, más o menos elevadas según el mérito contraído. Esta cuestión le vino acarreando disgustos durante muchos años. El no pedía recompensas de carácter colectivo; sólo deseaba que no quedese sin galardón ninguno de los actos aislados de sublime heroísmo que se llevaron a cabo durante aquella lúgubre jornada.

Para ello, quiso activar, ante todo, la propuesta que el Centro Consultivo de Marina había hecho ya sobre recompensas en favor de los marinos de la escuadra destruída. Cuando vió por buen sendero la propuesta, se encaminó a Vichy; pasó en aquel balneario una corta temporada, volvió a la Corte con el fin de ultimar algunos asuntos particulares y trasladarse a Puerto Real, donde pensaba restablecerse del todo.

Grande fué su sorpresa en Vichy, al leer una Real Orden de fecha 7 de septiembre, donde se limitaba el plazo para admitir las instancias, pidiendo recompensas por acciones señaladas en la guerra de Cuba, hasta el 8 de octubre. Era ya el fin de septiembre y aún no se había cursado la propuesta del Centro Consultivo del Ministerio de Marina sobre recompensas, pues se había ordenado que ésta no se hiciese hasta terminar las causas seguidas contra los Jefes de la escuadra, y la última, que fué la abosolutoria en favor de Paredes y de Díaz Moreu acababa de firmarse el 4 de septiembre.

No quedaba, por tanto, el plazo suficiente para recibir todas las solicitudes, que pudiesen elevar los que se creyeran con suficiente mérito para alguna recompensa por parte de la patria.

El solícito Almirante elevó, una tras otra, dos instancias a la Reina, para que la Real Orden, limitando el plazo de admisión de solicitudes, no rezase con los marinos de la escuadra.

Concediósele al fin lo que pedía por Real Orden de 5 de diciembre; pero introduciendo en el criterio, para juzgar el mérito contraído por los solicitantes, una modificación que no pudo agradar en manera alguna al Almirante. La modificación era ésta: «Reconoce Su Majestad que todos los tripulantes de la citada Escuadra han merecido bien de la Patria por su buen comportamiento y valor; pero, teniendo en cuenta las desgracias de la Nación y la penuria del Erario público, se viene en proponer al presente para recompensas a las clases e individuos de tropa que hayan derramado su sangre por la Patria o cuyo valor por acto personal haya rayado en el heroísmo, dejando a la apreciación y recto juicio de V. E. el calificar el mérito de este valor».

Cervera vió en seguida lo que cualquier persona sensata habrá visto en la redacción de la Real Orden; ésta cargaba sobre don Pascual la odiosidad de todos los que no fuesen premiados, y se creyesen con derecho a ello. Entonces, escribió dos cartas, una al Ministro Gómez Imaz y otra al General del Departamento de Cádiz, su buen amigo don Manuel

(1) Instancia de 5 de octubre de 1899.

Mozo. En esta segunda carta expone sus querellas contra la Real Orden, diciéndole a su amigo: «Publicado por los periódicos que se me ha ordenado que haga yo la propuesta, empiezan a llegarme cartas haciéndome presentes los méritos de los que las escriben, y si yo formulara una propuesta en los términos que prescribe la Real Orden de 5 de diciembre, caería sobre mí la odiosidad de la falta de equidad, y mis antiguos subordinados me retirarían su respeto y cariño, que tanto estimo».

Por estos caminos andaba la concesión de recompensas para los marinos de la escuadra, cuando por abril de 1900 bajó el Ministro Gómez Imaz de su cargo, y el 18 de este mismo mes se encargó de la cartera de Marina el mismo presidente Silvela. Cervera la emprendió con él, urgiendo para que se hiciese justicia a sus compañeros, y en mayo le escribió el político Ministro dando otro nuevo sesgo al asunto, que era retroceder un nuevo paso en las concesiones a los héroes de Santiago; uno de los párrafos de la carta dice así: «La cuestión de recompensas es muy delicada y, después de meditarla mucho, no veo que pueda tener mejor solución que la *indicada por V.* en su comunicación de agosto, en la que manifestaba al Gobierno que «el comportamiento de toda la oficialidad había rayado a tal altura, que no podía hacer otra cosa que recomendarlos a *todos,* porque cualquiera que resultara omitido podría con razón mostrarse agraviado, haciendo recomendación especial de aquellos que hubiesen derramado su sangre por la patria, y limitando por esta consideración la propuesta a las clases de marinería y tropa.» «En ese sentido, he propuesto una solución a S. M., que se ha servido aceptarla, y he dictado una Real Orden, que en breve se insertará en el *Boletín,* y procederé con sujeción a esas bases a extender las concesiones de las clases de marinería y tropa y otorgar distinciones *meramente honoríficas* a los Jefes y Oficiales heridos, siguiendo el mismo criterio con la escuadra de Filipinas».

La contestación de don Pascual pudo haber sido un poquito fuerte, diciendo que jamás había él propuesto tal criterio. pues en su instancia se limitó a decir «que todos se habían portado de tal suerte, que *él* se vería en la mayor incertidumbre, si tuviese que citar a alguno en particular.» Pero, como la Real Orden estaba dada, Cervera se limitó a protestar de ella con amargura.

La Real Orden salió el 13 de junio, limitando las cruces pensionadas a los de clase y marinería; suprimiendo toda clase de pensión para los Oficiales y Jefes; más aún, limitando las cruces *no pensionadas* «para solos los Jefes y Oficiales que, en medio del heroísmo con que todos marcharon a un combate tan desigual, dando tan relevante ejemplo de disciplina y de valor ante el sacrificio, derramaron su sangre y no han sido aún recompensados» (1).

Dada ya la Real Orden, se mandó abrir expediente para que las familias de los que sucumbieron en el combate «obtengan lo que reglamentariamente deba otorgárseles».

Aun no paró ahí la mala suerte de los valientes marinos de Santiago. Cuando ya había ido al cielo Cervera a que Dios le pagase allí con otro linaje de recompensas sus desvelos y sus sacrificios por la Patria, salió una Real Orden de 29 de julio de 1916, donde se manda

---

(1) Copiamos del *Correo Gallego* estas frases comentando la Real Orden: «Nuestros marinos sabían que iban a la derrota y a la muerte y, sabiéndolo, haciendo culto del deber, del honor y del amor a la patria, a la muerte y a la derrota fueron. Para recompensar este heroísmo hay una cruz *no pensionada,* y ésto sólo para los que derramaron su sangre. En cambio, en la larga lista de recompensas al ejército hay a granel cruces *pensionadas.* No calificamos de injustas, al contrario, las recompensas dadas al ejército de tierra; pero, puestos en el fiel de la balanza de la justicia, no merecían menos nuestros marinos de Santiago y de Cavite. ¡Pobre Marina española!» *(El Correo Gallego,* 30 de junio de 1900).

rebajar en los informes reservados de los Oficiales, en la *calificación de valor,* la nota de *volor heroico,* que la Real orden de 13 de junio de 1900 había mandado poner, sustituyéndola por esta otra de *valor acreditado.* ¡Y tan acreditado como fué el valor de los marinos en aquella jornada! ¡Que lo digan si nó los americanos!

CAPITULO XXV

Reacción en el extranjero favorable a Cervera.

SUMARIO.—Cervera publica su "Colección de Documentos„; impresión que produce dentro y fuera de España.—Un artículo pagado con 5,000 dólares.—Amistades con Mr. Mc. Guffey.—La escuela de castellano de Chattanooga.—"Clavel Cervera„ (Cervera s'Pink.)—Proyecto de homenaje nacional a Cervera en los Estados Unidos; asesinato de Mac-Kinley.—Homenaje de los Oficiales de la armada argentina.—La emperatriz de Francia, doña Eugenia del Montijo.—Opiniones sobre Cervera en Alemania y Austria.—Don Guillermo du Nord.—Delicado obsequio americano a los héroes de Santiago.

Después de las amarguras que tuvo que devorar don Pascual Cervera en todo el tiempo que duró la vista de la causa por destrucción de su escuadra, el cielo de la verdad comenzó a esclarecerse y a enviar al rinconcito de Puerto Real, donde descansaba, la luz de la gloria y del prestigio al que era tan acreedor. Gran parte de la reacción, que comenzó a sentirse en favor suyo, debióse a la publicación de un folleto, cuya aparición aguardan ya los lectores con impaciencia.

Con la misma aguardaba también el Almirante a que pronunciase el Supremo la sentencia definitiva. Una vez pronunciada, el Almirante elevó a S. M. la Reina una instancia, pidiéndole permiso para dar a la luz pública la Colección de Documentos referentes a la Escuadra de Operaciones de las Antillas, pues, como dice en la instancia, «aunque había caído sobre la causa providencia favorable, pero esta providencia, en la que sólo hubo un voto de mayoría, no parece suficiente para satisfacer a la opinión que, extraviada, a raíz de los sucesos y mucho tiempo después, se manifestó en una campaña muy viva contra el honor del exponente, el de la Escuadra que mandó y el de la Marina entera».

Elevada la instancia el 18 de agosto de 1899, le fué concedida por Real Orden de 22 del mismo mes la licencia para su publicación. El folleto no puede

El intrépido Capitán del "Merrimac„ Mr. Richmond R. Hobson, con su esposa y su hijo
(Retrato que él mismo dedicó al Amirante Cervera)

ser más sobrio y conciso. Un prólogo de 25 renglones; una copia de la instancia y del permiso para su publicación, y, sin más comentarios que las notas, rectificando las palabras interpoladas o mutiladas en el texto original por las copias que ya había hecho publicar el Gobierno, comienza con una carta de 28 de noviembre y concluye por varios *Apéndices*, referentes a la Escuadra de Cámara y al atropello cometido en el *Harward*.

Ya era tiempo que saliese este libro. En el Ministerio de Marina se estaba imprimiendo el LIBRO AZUL, en donde se insertaban todos los documentos referentes a la guerra hispano-americana, y aquel impreso no era tan sincero como el de don Pascual, pues en él no aparecen los partes y cartas, tal y como se escribieron; por eso el LIBRO AZUL abortó antes de nacer, abrasado por el fuego de la verdad que el de Cervera despedía (1).

¿Qué impresión produjo el libro de los *Documentos referentes a la Escuadra de Operaciones de las Antillas?* Las cartas que se conservan en el archivo de Cervera nos dicen que fué una impresión hondísima (*Apéndice* núm. 36). En los mismos documentos públicos puede estudiarse esta impresión. *El Correo Militar* del 7 de noviembre de 1899 tiene un artículo refiriéndose a ellos, que lleva por epígrafe: *Tirando de la manta;* y dice así: «La opinión busca responsabilidades, ¿no es cierto? Pues la publicación de esos Documentos Oficiales implica a primera vista una especie de instrucción sumarial con cargos, que difílmente podrán destruirse en un plenario por mucha habilidad que hubiese en las defensas. Juntos habrían de ir al banquillo de los acusados las fajas y los fracs en doloroso consorcio... ¿Producirá la grave publicación de esos Documentos alguna tempestad parlamentaria? Al desgarrar el Almirante Cervera la herida dolorosa que padece la patria, al abrirla y renovarla, ¿arrancará a esta especie de cadáver nacional siquiera un rugido de dolor?... No confiamos en nada; no creemos nada... ahora nos preocupa mucho si la Sara Bernhard interpreta bien o no el *Hamlet*. ¡Que se hayan puesto de relieve unas cuantas vergüenzas más; que con trazos sangrientos se hayan escrito unas cuantas páginas más en la historia de nuestra degeneración! ¿qué puede importar a las muchedumbres modernas...»? (2).

No sucedió así; gracias a Dios, hubo muchos españoles que se ocuparon más de comentar y sacar fruto de las enseñanzas de este librito que de discutir sobre la interpretación que Sara Bernhard diera al famoso drama de Shakespeare. Los periódicos, a quienes no convenía que saliese a la superficie la verdadera responsabilidad de la pérdida de la Escuadra, quisieron hacer sobre la *Colección de Documentos* el vacío del silencio; pero arrastraron, en cambio, a la opinión sensata todos los demás periódicos, y los artículos y comentarios de la prensa de Provincias hizo eco a la de Madrid en Almería, Barcelona, Valencia, Sevilla, Granada, en toda España. De España salió el famoso y caldeante folleto a recorrer el extranjero, y allí, como es natural, no encontrando la oposición de los intereses mezquinos que le quisieron atajar los pasos en España, pudo causar todo el efecto de noble reacción que llevaba en su seno.

---

(1) Sin embargo, el LIBRO AZUL se llegó a publicar y se repartieron algunos ejemplares, aunque con reserva. Yo he podido haber a las manos uno de los pocos que existen. Sacados, tal vez, los documentos de los borradores o extractos, es el caso que se desfiguran algunos bastante. Véase por ejemplo éste.—LIBRO AZUL.—«Ministro Auñón al Almirante Cervera. Madrid 2 Junio 1898. Anúnciase propósito desembarco proximidades esa plaza» (Libro Azul, pág. 144). El mismo parte en la Colección Cervera (pág. 39).—«Recibido (telegrama 31 Mayo) B. C. 5,448; Su Majestad me manda felicitar a V. E. y combatientes de su Escuadra; también les felicitamos el Gobierno. Anúnciase desembarco proximidades esa plaza.» El que posea la Colección de Cervera puede darse cuenta de la diversidad que existe entre ambos libros, porque allí se insertan con letra bastardilla las palabras, que en el LIBRO AZUL quedaban omitidas. Es cosa rara que casi todas las omisiones del LIBRO AZUL se refieran a frases de saludo o de alabanza en pro del Almirante.

(2) *Correo Militar* del 7 de noviembre de 1899.

El nombre de Cervera subió en la estimación de los extranjeros, y el Almirante español fué desde entonces conocido fuera de España como el prototipo de la caballerosidad, del valor y del sacrificio por el deber.

Este parece el sitio más oportuno para colocar algunos episodios de su vida que demuestran esta estima, esa epecie de veneración que en el extranjero se le ha tenido y sigue teniendo al hijo de Medina Sidonia; veneración, que forma un contraste algo frío con la desestima en que quizás le tienen todavía algunos de sus compatriotas.

Cuando en los Estados Unidos se leyó la *Colección de Documentos,* porque Cervera envió algunos ejemplares a sus amigos, su lectura causó una impresión profunda hacia aquel cautivo amable, sonriente siempre, siempre ecuánime, que según rezaban los datos oficiales de aquel folleto, acababa de dar al mundo uno de los ejemplos más hermosos de obediencia a la Patria, que se han dado en la historia.

El Gobierno americano lo mandó traducir oficialmente al inglés y costeó una tirada de 15,000 ejemplares para repartirlos por toda América. Ni dejó el *Navy Dapartament* de hacer con Cervera la galantería de mandarle un ejemplar por medio del Embajador de los Estados Unidos en Madrid, galantería que venía observando con todos los libros y folletos que allí se publicaban, referentes a Santiago o a la guerra en general. En esta ocasión la fineza fué mayor, pues el libro de la traducción venía primorosamente encuadernado, formando un tomo elegantísimo.

Innumerables son las muestras de esta simpatía reverente de que vamos hablando. Vamos a ver algunas de ellas. Muy ajeno estaba Cervera en Madrid, durante el tiempo en que su causa iba por los peores trámites, de que alguien se acordase de un procesado, cuando vino a visitarle cierto personaje desconocido, para él. Era éste un redactor del célebre periódico neoyorquino *Century Magazine.* El americano, con frases corteses, le vino a decir en sustancia lo siguiente:

—Señor Almirante, vengo de Nueva York, sin otro objeto que el de obtener de usted un artículo de crítica sobre la pasada guerra para insertarlo en nuestro periódico.

El Almirante se sonrió, y le dió esta respuesta:

—Siento mucho, señor, que haya venido desde tan lejos para pedir la firma de una persona tan insignificante como yo; pero además, usted puede comprender que mi situación de procesado me impide complacerle.

—Entonces... cuando termine el proceso...

—Creo que tampoco me determinaré a ello; soy muy poco amigo de la publicidad, sobre todo en la prensa, de tal modo que sólo acudo a ella en casos extremos, y no creo que éste sea uno de ellos.

El redactor del *Century Magazine* se despidió cortésmente y desapareció.

Terminó el proceso; se dió sentencia favorable al Almirante y, cuando éste se hallaba gozando de licencia ilimitada en Puerto Real, apareció de nuevo el redactor neoyorquino.

—Ahora, señor Almirante, le dijo, no puede usted exponer la razón de mi primera entrevista; vengo decidido a no volver a mi país sin unas cuartillas con su firma.

—La razón principal, contestó Cervera, subsiste aún, y es la repugnancia que siento a escribir en periódicos sin una causa gravísima.

El redactor concluyó por decirle: —Mire, señor Almirante, estoy decidido a pagarle 5,000 pesos por un artículo, que no baje de 100 palabras.

Trabajo le costó al Almirante disuadir de su empeño al buen redactor, quien, al despedirse, dijo al marino español:

—Señor Cervera, me vuelvo mucho más admirado de esa delicadeza para con el honor de su patria que alegre me hubiese vuelto, si llevase las cuartillas que deseaba; pero sepa que no desisto y que si usted cambia alguna vez de modo de pensar, no tiene más que enviarme el artículo al precio convenido.

Aquella admiración, que tanto afectó al americano, la produjo el último argumento con que Cervera le cerró las puertas a la esperanza, diciéndole que cualquier concepto emitido por él, aun después de muy medidas todas las palabras, sobre todo, en un periódico extranjero, podía tergiversarse y falsearse en desprestigio de su patria, y eso le sonaba a traición.

Otro caso, parecido al anterior, pero de mayores consecuencias para la restitución de la fama del Almirante, hallo en sus apuntes privados que aún se conservan. Mr. Charles Mc. Guffey había hecho un viaje desde los Estados Unidos hasta España con el principal objeto de estrechar la mano de un hombre tan célebre como don Pascual Cervera, mientras visitaba al mismo tiempo la nación española, por lo cual sentía un cariño y una admiración especial.

Escuela de Castellano en Chattanooga (Hamilton E. E. U. U.) Presidencia del "Cuarto Español,, con los retratos y autógrafos de Cervera y Hobson.
(El retrato del Almirante lleva un crespón negro, desde que se supo su fallecimiento).

Llegó a Madrid, después de haber hecho la travesía oceánica en el *Manuel Calvo*. En la Corte de España pudo presenciar los festejos que acompañaron a la coronación de nuestro simpático Monarca don Alfonso XIII, y dándose después una vuelta por Toledo, dirigióse a Medina Sidonia, en donde supo que a la sazón encontraría al Almirante.

La impresión que le produjo la misma aparición de aquel hombre, para él tan extraordinario, la cuenta de este modo en un artículo, que luego publicó en el *The Central Digest* de los Estados Unidos: «Su benévolo rostro era reflejo fiel de su hermoso corazón; su tipo, más que español, parecía alemán. Por los retratos que yo había visto de él en los periódicos, me pareció que el Almirante debía de ser más bajo de estatura de lo que después hube de ver. Por la apariencia, podía tener unos cinco pies y diez pulgadas; algo inclinado hacia delante, y grueso. Hablaba llanamente, y no puedo decir si conocía o no el inglés, pues me encontraba yo ansioso de practicar el español».

«Le recordé, elogiándola calurosamente, su cortesía con Hobson; pero, cuando le quise expresar el alto aprecio que los americanos habían hecho de su trato para con él, ví en su semblante claras muestras de confusión: evidentemente le contrariaba el que se hablase en su elogio, y me contestó que no merecía por ello alabanza, y con breve respuesta cortó esta conversación diciendo:—Esas cosas son corrientes entre los militares—Esta fué la primera muestra de lo que ví y tanto había después de estimar; es decir, la extremada y verdadera modestia que poseía este hombre singular y extraordinario».

El simpático Mc. Guffey traía, además del de conocer al Almirante, otro propósito,

muy en consonancia con el carácter americano: el de animarle a verificar una *tournée,* como él decía, por los Estados Unidos, pronunciando una serie de conferencias en las capitales del Reino Unido, y prometiéndole que no bajarían de 20,000 dólares lo que de aquel paseo, por otra parte, triunfal, había de traerse a España.

Cervera le explicó lo extraño que resultaría semejante paseo, tratándose de un militar español, que fuese publicando por el mundo los errores y desaciertos de su Patria, con lo cual el prudente Mc. Guffey quedó convencido, y no volvió por entonces a insistir en su tema, llenándose, por otra parte, su corazón de respeto profundo hacia aquel hombre, de quien él mismo dice en el artículo que vamos siguiendo: «llegué a amarle y a admirarle como amé y admiré a muy pocos hombres en la vida».

Llegado a su ciudad de Chattanooga, del Condado de Hamilton, comenzó entre los dos nuevos amigos una serie de cartas, siempre insistiendo en ellas Mc. Guffey en su tema de llevar a don Pascual a Norteamérica y prometiéndole que el mismo actual Presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt haría al público la presentación del conferenciante.

Con este motivo se cruzaron muchas cartas, pues el norteamericano estaba muy deseoso de estrechar por este medio las relaciones de simpatía entre Norteamérica y España.

Guiado de este mismo deseo, fundó en su ciudad de Chattanooga una clase especial de castellano en la Escuela Superior Central. En el aula, denominada *cuarto español,* se enseñaba, al mismo tiempo que la lengua de Cervantes, la admiración y el amor a la patria del célebre autor del Quijote. Verdaderas filigranas pueden recogerse de los apuntes y documentos de don Pascual relativos a esta materia. Tomóse el acuerdo entre los profesores de castellano de escoger como texto, para traducción y ejercicio de lectura, la *Colección de Documentos,* escritos por el Almirante Cervera.

Siguió a esta delicadeza la de enviarle el diploma de Socio de Honor de la Academia de Castellano, y más tarde se colocó en el fondo del aula un retrato del Almirante, para que presidiese la clase, y a su lado, en otro marco, una de las cartas que don Pascual Cervera había escrito a los alumnos del Cuarto Español, y que decía de este modo:

«A los jóvenes de ambos sexos de la Escuela Industrial del Condado de Hamilton, Estado de Tennesse, E. E. U. U.—Puerto Real 19 de abril de 1905.—Queridos jóvenes: La juventud de hoy es la sociedad de mañana.—Educarla en los preceptos de la moral cristiana es preparar el imperio del Decálogo, que es el Código más justo del mundo, como dictado que fué por el mismo Dios en el Sinaí.—Honor y gloria, pues, a la Sociedad que emplea sus energías en educar a la juventud.—Esta, a su vez, es justo y preciso que tenga presente cuánto debe a los que la educaron, y así cumplirán con lo que manda el cuarto precepto del Decálogo.—Natural es querer adquirir bienes; pero esto ha de hacerse por el trabajo honrado, es decir, sin codiciar los ajenos, ni muchos menos, usurparlos.—También hay que ser generosos y caritativos, no sólo no haciendo ningún mal al prójimo sino hasta procurando su bien en lo posible.—Se debe rendir culto al honor verdadero, es decir, a la honradez, no engañando a nadie bajo ningún pretexto.—Y sobre todo, debemos

Amar a Dios sobre todas las cosas.

Pascual Cervera».

El retrato de Cervera, en donde aparece sentado, vestido de uniforme, con su eterna sonrisa que revela toda la tranquilidad de su conciencia, llevaba en la parte inferior esta sentencia, escrita por el mismo Almirante para que, como lema de todas las acciones de su vida, sirviese a los discípulos de la Escuela de Chattanooga.—«*La Sociedad, en que cada cual cumpliese con su deber, sería feliz*».

Tan atinada sentencia entusiasmó a Mc-Guffey, quien la mandó grabar como orla en el sello de la Escuela de Castellano.

Concluiremos la interminable serie de delicadezas con que honró este buen americano al Almirante, y con él a nuestra patria, citando un caso que puede llamarse el colmo de la finura. Mc-Guffey le había suplicado a don Pascual que enviase a la escuela de castellano de Hamilton algunas semillas de flores españolas para adorno de la clase. La familia del Almirante le mandó, en efecto, gran variedad de ellas. Entre la flores que más gustaron a todos, en especial a las alumnas de castellano, fué un clavel de color amarillo intenso Al señor Mc-Guffey, o quizás a alguna de las jóvenes profesoras, se le ocurrió mezclar semillas de aquel clavel con otras de clavel rojo, para obtener una que llevase los colores de la bandera española. El resultado coronó tan galante y significativo intento. Se obtuvo un clavel de fondo amarillo y cuyos rizados pétalos llevaban los bordes ribeteados de color rojo. A esta flor se le puso por nombre *Cervera'S pink* o *Admiral pink (clavel Cervera* o *clavel almirante)* y con ese nombre se vendía después en los mercados de flores de Nueva York (1).

No es la Escuela de Castellano del Departamento de Hamilton la única en rendir tributo al valor y a la honradez de nuestro marino; al lado de los innumerables documentos, que aún conservan los parientes de don Pascual, para agradecer al Condado de Hamilton tantas finezas, figuran otros, que se relacionan con homenajes públicos, hechos por toda la República norteamericana y, aunque los hechos que vamos a citar se refieren a una época posterior a 1904, tienen su raíz en este tiempo que vamos reseñando y a ellos contribuyó en gran parte la *Colección de Documentos* de Cervera, que forma el asunto principal de este Capítulo. La conducta, digna y caballerosa, con que el Almirante español había tratado a los náufragos del *Merrimac,* no se olvidaba con el tiempo en el corazón de los buenos norteamericanos, y a esta conducta ponía como un marco luminoso la observada con ellos durante su cautiverio en Annápolis.

La lectura, pues, de la *Colección de Documentos* llevó a un grado todavía más alto la especie de adoración fantástica de héroe de leyenda en que iba envuelto para los americanos el nombre del Almirante español, unido al del valiente Hobson, y por eso, de un modo expontáneo, sin que se sepa aún ni dónde nació la idea, se comenzó a abrir una suscripción nacional, que condensase más tarde en un regalo, digno de aquella admiración en que se le tenía.

Lo primero en que se pensó fué en regalarle por suscripción una hermosa finca de recreo, alzada de nueva planta, en el Estado de la Florida, sitio que, con la benignidad de su clima, podía traer a Cervera con frecuencia hacia América, y allí vendrían a visitarle y a conocerle de todas las partes de la República norteamericana.

Sea porque don Pascual, al sospecharlo, hiciese saber a los iniciadores que no estaba dispuesto a aceptar aquel regalo, que no cuadraba con su carácter y que no sería bien visto por sus compatriotas, sea por otros motivos privados, es el caso que el proyecto fracasó, y vino a transformarse en otro, más acomodado a la índole de la severa política y menos apto para hablillas y murmuraciones; el de fabricar una artística *copa de honor,* para la cual concurriesen con sus donativos todos los americanos. Mr. Arthur Bird, director y propietario del gran periódico neoyorquino *The Sydney Record,* fué el encargado de recaudar los donativos.

(1) D. Emilio del Castillo, director del *Mutual Reserved Fund Life Association* de Nueva York, le dice en una carta a Cervera. «La publicidad y el aprecio que le tienen en esta tierra, ciertamente muy bien merecido, no disminuye y, dentro de unos días, le enviaré por correo un nuevo clavel, al cual, quien le produjo, puso por nombre *clavel Cervera.*

Este movimiento de simpatías hacia el honor y la honradez de un hijo de España llegó a tomar carácter oficial, no sólo en América, sino en nuestra misma patria, pues existe un comunicado del Ministro de Estado de Madrid, fechado a 4 de octubre de 1901, por el cual, trasladaba al Ministro de Marina una carta oficial de nuestro Embajador en Washington, haciendo saber al Gobierno español el propósito que tanto cuerpo iba tomando en los Estados Unidos «de ofrecer una copa de oro al Sr. Almirante don Pascual Cervera y Topete, por la buena memoria que de él conservaban».

Llegó también el rumor a oídos del Almirante, y en una hermosa carta a cierto amigo suyo, le ruega «que desistan de un acto, al cual él no se juzga acreedor en modo alguno».

Los americanos no hicieron caso de la modestia de don Pascual, y la suscripción siguió tomando auge. En estas circunstancias, y cuando ya se había recaudado bastante dinero, ocurrió el trágico fin del causante de nuestra derrota colonial, Mr. Guillermo Mac-Kinley, asesinado alevosamente por el anarquista Czolgose en la ciudad de Buffalo el 14 de septiembre de 1901. Pidióse al Almirante español alguna carta de pésame o telegrama en que mostrase su simpatía por el difunto Presidente; pero aquel hombre, recto, libre siempre en sus juicios, que jamás hacía nada por miras políticas, incapaz de mentir ni de fingir, contestó abominando del horrible crimen del anarquista, pero expresando al mismo tiempo los sentimientos de justa indignación que aún le producía la conducta que, como hombre público, había observado el Presidente Mac-Kinley, para con su amada España.

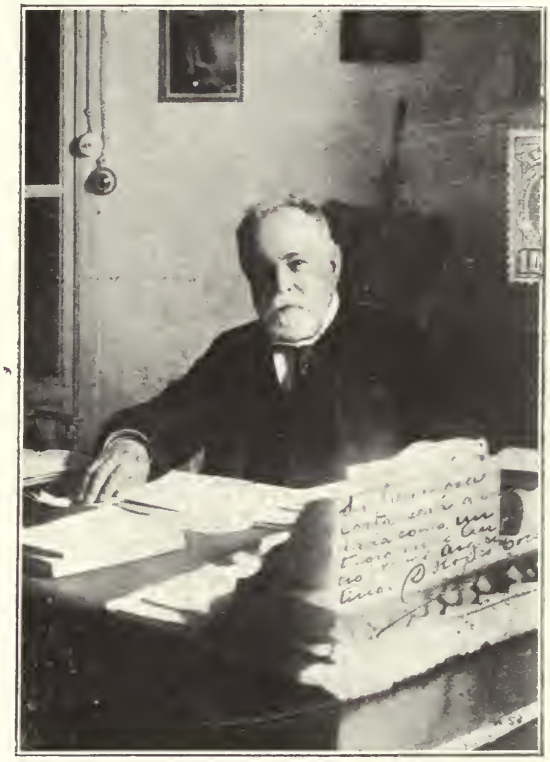

Postal que en su despacho sacaron al Almirante los marinos de la fragata 'SARMIENTO y se la enviaron para contestar a una carta suya, diciéndole: "Su hermosa carta será guardada como un tesoro en el Centro Naval Argentino.

D. ROJAS TORRE.»

Como tanto se comentó esta carta en Norteamérica y la interpretaron mal algunos periódicos, por no traducirse bien al inglés, vamos a copiarla íntegra, tomándola del borrador que aún se conserva, y dice así:

Puerto Real, 18 septiembre 1901.—Mr. Johon Vandercook. Muy señor mío: De Cartagena me remiten el telegrama que ha tenido Ud. la bondad de dirigirme, notificándome la muerte del Presidente Mac-Kinley y diciéndome que se apreciaría un mensaje mío con este motivo.

Yo estoy personalmente muy agradecido al pueblo americano, por lo generoso que ha sido conmigo, cuando fuí su prisionero; le admiro, sintiendo por él el afecto consiguiente a esta gratitud y al aprecio que hago de sus virtudes; condeno con toda la energía de mi alma el horrendo crimen de que ha sido víctima el Presidente Mac-Kinley; pero, dada su significación política, autor de la guerra que se nos hizo, la más injusta que registra la historia, si se exceptúa la de los boers, que aún lo es más, debo abstenerme de toda manifestación personal, fuera de la condenación del crimen. Siento, pues, no poderle complacer y quedo de Ud. affmo...—*Pascual Cervera.*»

Hermosa carta por su fondo y por su forma; grito de horror contra el crimen en todas sus manifestaciones; creo que España, como nación, no pudo responder de otro modo más noble por boca de ninguno de sus hijos.

MEMORIAL

TO

PASCUAL CERVERA

Admiral of the Spanish Navy;
Conde de Jerez and Marquis de Santa Cruz;
Life Senator of the Cortes.

On the third day of June, 1898, while in command of the Spanish Squadron in the inner harbor of Santiago de Cuba, and after the capture of Lieut. Hobson and his crew of the Merrimac, you conveyed to Admiral Sampson, under a flag of truce, and, through him, to the American People, the joyful news of the safety of Lieut. Hobson and his men, with assurances that they would be well treated.

In this conspicuous ACT OF MAGNANIMITY on your part, we recognize the impulse of a noble heroic heart, the true chivalry of a Castilian knight, and we desire by this Memorial to express the sense of our appreciation of an act which will forever be remembered with feelings of gratitude by the American People.

AUTHORIZED SIGNATURES

MEMORIAL NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS
con la adhesión de las personas y Corporaciones.

No se le dió al pueblo americano el texto fiel de la carta en la traducción inglesa, y el entusiasmo por la *copa de honor* comenzó a entibiarse, y desistieron de ello los promotores de la idea.

Poco a poco, la impresión momentánea de aquel botón de fuego, puesto por Cervera al victorioso orgullo americano, fué desapareciendo, y se vió que, en efecto, Cervera, español y almirante de la escuadra de Santiago, no se podía haber expresado de otro modo ante el cadáver de Mac-Kinley, a no ser que hubiese querido sentar plaza de adulador, con una doblez indigna de un caballero, y entonces, el mismo Mr. Arthur Bird comenzó a levantar otra vez la idea que de nuevo fué acogida con entusiasmo. Sólo varió la forma del regalo. Volver a comenzar la suscripción iba a ser obra de mucho tiempo, y Cervera, por otra parte, había mostrado cierta repugnancia natural a tan significativo regalo. Entonces acudieron a otro medio más modesto y por ende más del agrado de don Pascual. Recogiéronse firmas de adhesión, acompañadas de cartas breves, pero llenas todas de sinceros elogios, y las escribieron las personas y Corporaciones más señaladas del Reino Unido. Formóse con las firmas un artístico cuadro: al cual se puso un marco de rica entalladura, y el mismo iniciador Mr. Arthur Bird se encargó de venir a Puerto Real para hacer la entrega del obsequio al Almirante español.

Mr. Arthur no se detuvo en la Península más tiempo que el necesario para desembarcar en Gibraltar, abordo del vapor *Piélago,* llegar a Cádiz, trasladarse a Puerto Real, entregar el Mensaje, y volverse a Nueva York sin aceptar siquiera, a título de hospitalidad, el más mínimo descanso u obsequio de parte del Almirante.

El cuadro, que aún se conserva, es de un gusto exquisito y de gran valor; el *Memorial,* en cartulina satinada con orla negra, que reproducimos en el grabado, tiene este epígrafe: «Memorial a Pascual Cervera; Almirante de la Marina Española.....»

No fueron los americanos los únicos que mostraron su simpatía y rindieron homenaje de admiración al vencido de Santiago; hay otro episodio de este mismo tiempo de 1901 a 1902, que reviste el carácter de la intimidad y la dulce efusión de nuestra raza española, el de una expansión familiar entre madre e hija, entre España y la simpática República argentina. Por el mes de mayo de 1902 llegó a Cádiz la fragata de guerra *Presidente Sarmiento,* en viaje de instrucción con los Guardias Marinas argentinos. Era aquel buque un precioso barco mixto, dotado de todos los adelantos necesarios para la instrucción y enseñanza de los jóvenes marinos, puesto además en las manos de una Oficialidad, ilustrada e inteligente, con esa ilustración que en tan alto grado poseen los porteños.

Al llegar a Cádiz, hizo el Comandante del barco las visitas de ordenanza; pero hubieron de decirle que el famoso Almirante don Pascual vivía muy cerca de allí, en Puerto Real. Pidió sus señas, y fué a cumplimentarle con todos los honores debidos a un Almirante en pleno ejercicio de su cargo. Pidióle autorización para presentarle a la oficialidad del buque, porque todos deseaban conocerle, y Cervera accedió al deseo de aquellos hijos adoptivos de España, citándoles para unos días después.

Altamente impresionados quedaron los Oficiales argentinos al ver que el Almirante, para hacerles más agradable la visita, tenía preparada una fiesta íntima de familia, y había convidado a las más distinguidas personas de Puerto Real.

Dada la sencillez del Almirante en el trato de su persona y de su casa, la función no tuvo carácter ninguno oficial sino de gratísima intimidad, con lo cual, y con la explendidez moderada del convite, concluyó el Almirante por dejar en los Guardias Marinas y Oficiales argentinos un recuerdo tan grato como imborrable.

—Hasta ahora, decían muchos de ellos, hemos conocido la España oficial, pero esta

fiestecita nos hace gozar la vida interior de la noble sociedad española, de lo cual no habíamos disfrutado hasta venir a Puerto Real.

La oficialidad de la *Sarmiento* ofreció al Almirante una comida de honor, a la que asistió la aristocracia de Puerto Real, y en los brindis se estrecharon más y más las relaciones amistosas.

El día onomástico de Cervera fué celebrado aquel año por los Guardias Marinas del barco con una serenata que le dió la banda de la *Sarmiento* y con una comisión, presidida por el Teniente de Navío argentino don Nicolás Barberá, que vino a ofrecerle al Almirante una fotografía, en donde firmaban todos los Jefes y Oficiales del barco.

La fragata de guerra argentina PRESIDENTE SARMIENTO: escuela de Guardias Marinas.

Cervera no pudo contenerse y, emocionado hasta lo sumo, dió un estrecho abrazo al Jefe de la comisión y al Segundo Comandante don Daniel Rojas y Torres, y como dice el mismo Almirante en una carta que va en el *Apéndice* núm. 37, «parecíame que la República Argentina y España eran las que se abrazaban y que las demás naciones latinas seguían en pos de este fraternal abrazo.» La despedida de la *Sarmiento* arrancó lágrimas a muchas almas de Puerto Real, porque aquellos jóvenes acabaron por llevarse el afecto de todos y el corazón de algunas.

Pocos años después, volvió a Cádiz el buque escuela, y los nuevos Guardias Marinas, quisieron renovar las escenas de intimidad que sus amigos les habían contado; pero ya en Puerto Real la decoración había cambiado. El Almirante, el que había sido el alma de aquellas escenas simpáticas, no existía ya.

Los argentinos se han distinguido entre todas las naciones sudamericanas por su afecto y admiración hacia el Almirante don Pascual Cervera. Una de las más valiosas coronas fúnebres, que llaman la atención en el Panteón de Marinos Ilustres de San Fernando, es la que regaló la Marina de Guerra argentina a la memoria del Almirante de Santiago de Cuba. Trajéronla cuando vinieron a honrar con su presencia las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz el año 1912. Venía comisionado para hacer la entrega oficial de la corona el capitán de Navío don Alfredo Malbrán, y de sus manos la recibió el Ministro de Marina, señor Pidal, delante de todas las Corporaciones que habían acudido al acto del Centenario. La corona es de bronce, labrada con exquisito primor, y dice así en sus negras cintas con letras doradas:—«Homenaje de la Marina Nacional argentina al héroe de Santiago de Cuba, el Vicealmirante Sr. D. Pascual Cervera y Topete.—Octubre de 1912».

En estos actos, en estas corrientes sinceras y expontáneas de amor a su madre se distingue tanto la culta y simpática República del Plata, que no es extraño que los españoles le tengamos un amor especial y que nuestra madre la llame con orgullo su hija predilecta.

La reacción de justicia, que señalaba a Cervera como a un verdadero mártir de los desaciertos del Gobierno español y un esclavo del deber, cundió por todas las naciones, llevándola en sus alas el folleto titulado *Colección de Documentos de la Escuadra de Operaciones de las Antillas*. A los que ya sabían la verdad, porque gran parte de ella era del dominio público, les confirmó en el concepto que se habían formado del Almirante español; a los que dudaban o desconocían lo ocurrido les proporcionó la luz suficiente para que juzgasen, sin pasión y sin prejuicios, lo triste y lo sublime de aquellas escenas de Santiago.

Sobre la opinión que en Francia se formó del famoso folleto de Cervera queda una anécdota, que se refiere en cierta carta particular del entonces Capitán de Fragata don José Romero (1). Era este inteligente marino Comandante de la corbeta española *Nautilus* y estaba con sus Guardias Marinas en Nápoles, cuando al mismo tiempo hallábase en las aguas del lindísimo puerto un yate de recreo que arbolaba el pabellón francés.

D. LUIS DE ANTALFFY, valiente Coronel austriaco, íntimo y admirador de don Pascual Cervera.

Aquel yate era un misterio; la gente del muelle no sabía de él sino que dentro venía una señora muy rica, muy caritativa y muy desgraciada, a juzgar por la triste reclusión en que vivía. En efecto, aquella señora tenía todas esas cualidades; era doña María Eugenia del Montijo, condesa de Teba, viuda del emperador Napoleón III. La muerte de su esposo y la de su hijo, muerto gloriosamente en la Zulandia a la temprana edad de 23 años, habían echado sobre su espíritu un manto de tristeza que sólo la piedad cristiana y los encantos de la caridad para con el pobre lograban mitigar.

El Comandante de la *Nautilus* recibió cierto día un aviso, traido por conducto del príncipe de Tonino, que acompañaba a la augusta Señora, rogándole que se acercase al yate francés, porque la señora que en él venía deseaba hablarle. La sorpresa del Comandante español fué grande, cuando halló que la misteriosa viajera era paisana suya y reina de Francia.

Hablaron mucho, porque, según decía ella, le mataba la comezón de hablar sobre su patria. Pronto recayó la conversación sobre los infortunios que afligían a España y, de lance en lance, llegaron hasta hablar de un hombre, que llevaba sobre su honor la carga de todos aquellos infortunios nacionales; de don Pascual Cervera. Lo que le dijo la augusta dama al Comandante del barco escuela, se lo escribe él mismo al Almirante con estas palabras:

(1) Hoy Contralmirante en la Reserva.

«Ella me dijo que había hablado y discutido con técnicos de todas las naciones, y que con las opiniones de todos ellos se había formado la suya respecto a cosas y personas, siendo la que a usted se refiere tan ventajosa, que fuera para ella verdadera alegría el conocerle personalmente y estrecharle la mano... Me encargó encarecidamente que le diga de su parte que es de usted entusiasta admiradora; que admira en usted tanto la virtud como el valor; que ha visto muchos valientes por afán de gloria, por amor propio o por amor al lucro, pero que ha visto a muy pocos dispuestos a sacrificarse por la patria o por el deber, sabiendo que han de recibir en pago el olvido, el desdén o la injusticia. Que, en su sentir, lo que usted ha sufrido le coloca en el número de los héroes y casi en la fila de los santos»...

¡Con qué consuelo leería don Pascual estas líneas, estas frases de elogio, tanto más dignas de ser agradecidas cuanto que salían del fondo de un alma, gemela de la suya, y agitada también por vendavales de olvido, de desdenes y de injusticias!

En Alemania se conoció muy pronto el libro de Cervera, pero los alemanes desearon leerlo en la lengua del país, para poderlo estudiar más a fondo y tomar de él las lecciones de experiencia que de un modo tan sangriento se dan a los Gobiernos imprevisores desde aquella cátedra del infortunio. Se hizo una traducción, escrupulosamente vertida al alemán, y se divulgó por toda la nación de las águilas imperiales, mientras el Estado Mayor de la Marina alemana se ocupaba en hacer un estudio profundo de la *Colección,* el cual dió por resultado las favorables apreciaciones que en su favor emitieron los críticos de toda la nación en sus diversas obras técnicas.

Pero donde tal vez encontró el eco más simpático y expresivo aquel sustancioso folleto, donde dió un rayo de luz más delicado y que más consoló al corazón del Almirante, enemigo de suyo de toda manifestación oficial, y sediento de expansiones íntimas de afecto, fué el que brotó de un rincón de Austria.

Ya hemos hablado de los juicios críticos, emitidos por el Capitán austriaco retirado Guillermo du Nord; ahora vamos a penetrar en la parte íntima de las relaciones amistosas que unieron a dos corazones grandes, que se entendieron en el mismo momento de ponerse al habla.

El capitán Du Nord había sostenido una gloriosa campaña en defensa de su patria, allá por los años de 1855. En 1859 se encontró en las batallas de Solferino y de Magenta con su regimiento núm. 65, y en 1860 se alistó en las filas del Papa. Durante la guerra de 1866 perteneció al Estado Mayor general del general Luis de Benedek y en la guerra franco prusiana de 1870 formó parte del Estado Mayor del general Bourbaki. En una de las acciones de guerra quedó completamente ciego, y se tuvo que retirar a Cilli. El único medio con que pudo lograr algún consuelo para su ceguera fué el de darse al estudio de crítica militar; se hacía leer todas las publicaciones que en esta materia iban escribiéndose, y después formaba él mismo sus juicios particulares, que comenzaron a llamar la atención de todos los militares, al leerlos en las diversas revistas de Viena.

Cuando vino a sus manos la *Colección de Documentos,* publicada por nuestro Almirante, entró en deseos de estudiarla a fondo y, aunque la traducción oficial alemana era de toda confianza, su gusto iba más allá: quería leerla en español para penetrar hasta lo último el sentido de cada uno de los documentos.

Tenía dos lectoras y, al mismo tiempo, amanuenses; su esposa Luisa y su cuñada Mariana; pero ni él ni Mariana sabían una palabra de castellano. En aquel hogar se dieron

los tres al estudio de la lengua de Cervantes con un tesón tan férreo, que un año más tarde ya se creían con la suficiente penetración del sentido del idioma para cotejar la traducción alemana con el original español y hacer el juicio crítico del combate de Santiago de Cuba sobre los Documentos escritos en el idioma castellano.

Entonces publicó un artículo en la revista *Neve Freic Presse* de Viena, con fecha 4 de julio de 1908. Titulábase este estudio crítico, tal vez el más acertado que se ha visto sobre el desastre de Santiago de Cuba, *Autopherungs kamph der Spanischen Eskadre bei Santiago de Cuba am 3 Juli 1898* (El combate de sacrificio de la Escuadra española cerca de Santiago de Cuba el 3 de julio de 1898).

Un número de esta revista fué enviado a Cervera por su amigo el coronel don Luis de Antalffy, aquel a quien había conocido en Trieste muchos años antes, siendo Instructor de Guardias Marinas. Don Luis le pedía al mismo tiempo algunas frases de elogio y de saludo para *el pobre ciego*.

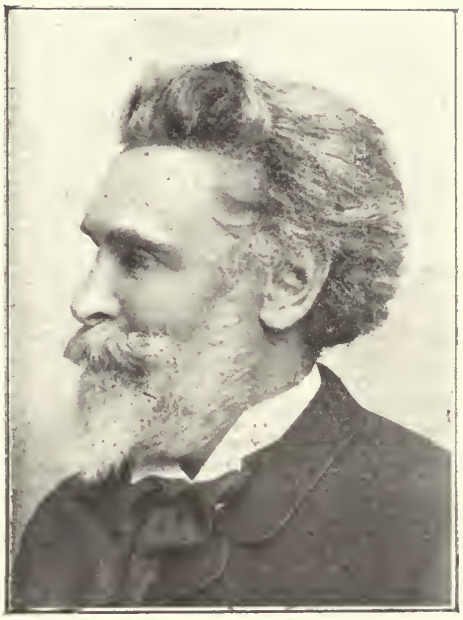

El simpático ciego D. GUILLERMO DU NORD, crítico naval austriaco, amigo y admirador de Cervera.

Gustosísimo aceptó la galantería el marino español, escribiendo a tan famoso crítico, y entonces el coronel Antalffy propuso traducir al castellano el artículo austriaco, entre él y Du Nord, auxiliados, en la redacción de estilo por uno de los hijos de Cervera. Todo este escribirse tan frecuente estrechó las amistades de los tres valientes militares, y su correspondencia se extinguió tan sólo con la muerte del Almirante; la de las familias perdura todavía. Como son cartas, aunque muy hermosas, de asuntos privados, no cuadran en una biografía pública; pero no quiero pasar en silencio un pormenor. Es un trozo de una carta de don Pascual agradeciendo a Du Nord ciertas frases de elogio que éste había puesto en otra carta: «Yo no he hecho—le dice Cervera—sino cumplir con un deber elemental para todo militar, pero no por eso agradezco menos los juicios de usted, que son los de un hombre de gran corazón, perteneciente a un país con el que nos liga a los españoles la historia, la religión, y otros lazos, renovados en la actualidad por tener entre nosotros a la Reina Cristina, *modelo de reinas, modelo de madres y modelo de señoras*, lo que he podido apreciar por mí mismo por haber sido su Ayudante».

Otra de las notas simpáticas en que esta amistad abunda, porque hay rasgos sueltos de inimitable encanto, es una menudencia, pero que supone todo lo hondo del cariño que Du Nord había cobrado al Almirante. Cuando Cervera le envió como regalo un ejemplar de su *Colección de Documentos,* puso en ella una dedicatoria, tan afectuosa como sincera; entonces el bondadoso viejo austriaco, el cariñoso ciego, quiso corresponder de algún modo a las frases de la dedicatoria, y sobre un pliego de papel que su esposa Luisa le extendió sobre la mesa, tomando un lápiz en vez de pluma, para poder asegurar algún tanto el trazo, escribió una carta autógrafa, carta de un cieguecito, con garabatos en vez de trazos, pero, por eso mismo, de una significación para el noble don Pascual muy más alta que cualquier otra muestra de afecto. Un facsímil de esta sincera efusión del alma de Du Nord es el que reproduce el adjunto grabado:

Gratz 29 Août 1908

Excellence,

Vraiment un cadeau m'a causé un aussi vif plaisir que celui dont Votre Excellence a bien voulu m'honorer. Le volume qui porte votre illustre nom, formera l'un des plus précieux objets de ma petite bibliothèque.

J'espère de trouver bientôt une nouvelle occasion pour utiliser le récit historique de cette mémorable épisode, qui comprend tant d'enseignement pour les nations et les gouvernements; et je félicite Votre Excellence d'avoir érigé son propre monument par le recueil de ces fournements. Lecipta manent! — Veuillez agréer l'expression de ma profonde reconnaissance. Je suis fier de pouvoir me dire de Votre Excellence le très obligé et sincèrement dévoué ami

du Nord

Precioso autógrafo de un ciego.

Carta de Mr. Guillermo du Nord, notable crítico naval austriaco, al Almirante Cervera, dándole gracias por el ejemplar de la *Colección de Documentos...* que éste le envió.

Terminemos este capítulo, en que nos hemos alejado de España para ir expresando los diversos juicios que a los extranjeros merecía la conducta de nuestro Almirante, después de publicada la *Colección de Documentos,* con un rasgo privado que atañe no tanto a él cuanto a los pobres marinos que se batieron a su lado en la lúgubre jornada del 3 de julio, y por cuya gloriosísima hazaña han recibido, los que más, por parte de la Patria..... *una cruz no pensionada.*

A principios del año 1902 recibió don Pascual una carta, fechada en Filadelfia (Estados Unidos) y firmada por un tal Mr. Samuel J. Hecbner, quedecía así textualmente: «Mi querido General: El que suscribe ha recibido el encargo de entregar cierta suma de dinero. El donante de la misma desea que sea distribuída entre algunas de las viudas y huérfanos de los bravos marineros y soldados que constituyeron su escuadra y hayan sucumbido en el combate de Santiago. La única condición que se impone para aspirar a este donativo es la de que observen buena conducta y sean pobres que lo necesiten».

Como el incógnito donante, que jamás quiso dar al público su nombre, valiéndose como de intermediario de Mr. Hecbner, decía de sí mismo «que no era persona rica y que no contaba con una grande fortuna», el número de los agraciados tenía que reducirse a unas diez personas próximamente.

¡Aquí de los afanes del buen don Pascual! ¡Diez o doce agraciados entre sus queridos marinos! ¡Entre las viudas y huérfanos de los que murieron a su lado y cuyas familias lo necesitasen! ¡Murieron tantos! ¡Quedaban tan pobres las familias de todos! ¡Y eran todas en general tan buenas!

El Almirante agradeció por carta aquel obsequio tan delicado, y para no tener que señalar él a los agraciados, porque le dolía mucho el privar a nadie de tan providencial limosna, concluyó por imprimir una circular y enviarla a las Comandancias y Ayudantías de Marina, para que ellas designasen a los que, llenando las condiciones, pudiesen aspirar al donativo.

El 7 de abril de 1902 le escribió de nuevo Mr. Hecbner, para decirle que, habiendo recibido la lista de los agraciados, giraba a cada uno un cheque de 10 libras esterlinas contra el Banco de Londres. Cervera se regocijó en el alma cuando vió la generosidad de aquel extranjero que, confesándose no ser persona rica, trataba con tanta largueza a los valientes marinos españoles, mártires del deber, y pensó de nuevo en su patria, de la cual no habían recibido, los que más, sino el galardón de... ¡una cruz no pensionada!

Tampoco le faltó al Almirante su limosnita; pero en dinero de otro banco, y enviada, no por manos extranjeras, sino españolas. Entre los papeles suyos de este tiempo se encuentra una carta que le dirigió el antiguo capellán de la deshecha escuadra de Santiago, don José Riera, pidiéndole un día a propósito para poderse ver en Puerto Real, pues tenía que cumplir dos deberes; uno el de saludarle personalmente, porque no lo había podido hacer desde su vuelta a España, después del destierro; otro, el de satisfacer los deseos de una mujer española, cuyo nombre no estaba autorizado para declarar, y que un año antes había hecho un viaje a Murcia con el sólo fin de encargarle dos misas en sufragio de las almas de los héroes que perecieron en Santiago, y era deseo de la incógnita señora que una de las dos misas la oyese el mismo Almirante, por lo cual podía dilatarse su celebración hasta encontrar una coyuntura favorable.

¡Con qué fervor no oiría don Pascual aquella misa! ¡Con cuánto gusto no hubiese sabido el nombre de tan piadosa señora, que no quiso decir de sí misma sino que «pertenecía a una asociación fundada bajo el amparo de la Virgen de las Mercedes!» (1).

---

(1) Todos los datos de este capítulo están sacados de cartas y documentos particulares e inéditos, que guarda la familia del Almirante.

Hasta esos extremos, que hemos visto en este Capítulo, llegó la reacción de la fama de don Pascual Cervera en el extranjero. Dura esta fama y este prestigio, que va en aumento. No hace muchos meses, cuando fueron nuestros Guardias Marinas en viaje de instrucción a la Habana y a los Estados Unidos, noticioso el público de que venía entre ellos un nieto de don Pascual, llamado Rafael Cervera, hijo de don Angel Cervera, le hizo objeto de tantas atenciones y de una aclamación, tan unánime, tan expontánea y tan delirante, que la familia toda de don Pascual ha contraído nueva deuda de gratitud para con las dos naciones americanas, y quiere dar por mi conducto las gracias a tan simpáticos y nobles admiradores de las virtudes del Almirante español.

CAPITULO XXVI

Reacción en España favorable a Cervera.

SUMARIO: Honras fúnebres en el Ferrol el 3 de julio de 1900.—Varias anécdotas.—El "Certamen Naval„ de Almería.—Preside Cervera en representación del Gobierno.—Recibimiento cariñoso.—Consultas, cartas y artículos de este tiempo.—Ascenso a Vicealmirante.—Es nombrado Senador vitalicio.—Un veredicto curioso del A B C.—Sánchez de Toca y Cervera.—Cervera, Jefe del Estado Mayor Central.

Hemos visto quién era el Almirante de la deshecha escuadra de Santiago de Cuba, cuando de él se hablaba en el extranjero o de él se sigue hablando hoy día; es decir, un marino que honra el nombre de España, porque es sinónimo de caballero, hidalgo y noble, de jefe, inteligente y valeroso, de católico ferviente, de un verdadero esclavo de su deber. Entremos ahora en España y veamos si también en ella se operó alguna reacción favorable.

Le hemos dejado en Puerto Real con licencia ilimitada, gozando del triunfo de su inocencia, triunfo que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina le ha regateado algún tanto, pues lo concedió con solo un voto de mayoría. El folleto publicado por el Almirante es más bien quien ha vuelto por su honor. La reacción comenzó, lenta, pero segura. El 3 de julio de este año de 1900 estaba don Pascual con parte de su familia, pasando una temporada en el Ferrol. Ya el año anterior, el día de una fecha tan memorable para los marinos españoles, tuvo Cervera el consuelo de recibir telegramas corporativos, recordándole el heroísmo desplegado por sus subalternos, y varias cartas de amigos vinieron también a consolarle en medio de la tristeza que la lentitud e insidias del proceso, que entonces se le seguía, causaba en su espíritu. Este año de 1900, el recuerdo de fecha tan significativa y triste para la Marina española fué más expontáneo y más público, haciendo ver que la reacción en favor de Cervera iba en aumento.

Don Pascual había anticipado su viaje al Ferrol con el objeto de asistir a la traslación de los restos del Teniente de Navío de primera clase don Juan de Carranza, hijo del Almirante del mismo apellido, que venían de la Martinica, para ser guardados en el panteón de familia en el Cementerio del Ferrol (1).

Cervera no pudo llegar con la anticipación suficiente en el *Ferrolano* para asistir a la ceremonia, y por eso desde el muelle se encaminó a la casa de la familia Carranza en el momento en que ya salía por la calle la fúnebre comitiva, a la cual se unió desde luego. Aquella comitiva, después de cumplir con los últimos deberes de amistad con el difunto, se unió al recién venido, de su propio impulso, instintivamente, y le acompañó a la casa de don Juan Cervera, su hijo, en donde iba a hospedarse el Almirante.

Pocos días después iba a llegar la fecha del segundo aniversario de la derrota de Santiago; Cervera propuso a sus amigos celebrar unas modestas honras fúnebres en sufragio

(1) El malogrado oficial de Marina don Juan de Carranza había muerto en la Martinica, mandando el cañonero *Diego Velázquez,* cuando regresaba con su buque a España, formando parte de una escuadrilla, después de la pérdida de Cuba. Pasado algún tiempo, la familia trajo sus restos a España para que recibiesen cristiana sepultura en el Cementerio de su país natal.

de los muertos en el combate, y se aceptó la idea con gusto. Estas se celebraron en la iglesia de San Francisco, que estaba repleta de fieles; hubo allí muchas lágrimas, porque asistieron viudas y madres de los héroes en cuyo sufragio las honras se celebraban. Al terminar éstas, don Pascual se dispuso a salir del templo con su esposa y con sus hijos, y entonces, sin que fuese número ninguno del programa, movidos todos de un sentimiento instintivo, como el de pocos días antes, según dijo después el *Correo Gallego* al comentar el caso, el numeroso contingente de Jefes y Oficiales, Guardias Marinas y alumnos agrupáronse al derredor del veterano Almirante, y le acompañaron a su casa.

Allí don Pascual, hondamente conmovido, al ver aquel natural desborde de afecto a su persona, descubrióse, y les dijo estas sentidas frases, copiadas de sus mismos apuntes: «Gracias, señores, en nombre de los vivos; los muertos, que deben estar ya gozando de Dios, vista la grandeza de su sacrificio, habrán oído vuestras oraciones con agradecimiento desde la gloria».

Por extremo hermosas son las frases que al día siguiente aparecieron en el *Correo Gallego*, firmadas por el mismo don Pascual Cervera con letras grandes, en la primera plana, sirviendo como de editorial. Dicen así: «¡El 3 de julio! ¡Memorable fecha! Porque evoca recuerdos que contienen un mundo de errores, de pasiones y de virtudes. ¿Quién puede olvidar a Casado cuando, herido, fué nadando al *Teresa* para salvar a Bellas, moribundo? ¿Quién a Zaragoza, pidiendo en la agonía un girón de la bandera para que le sirviese de sudario? ¡Y tantos otros que bastarían para formar la historia de un pueblo! Y estos hechos individuales se destacan de un cuadro, cuyo fondo no puede ser más hermoso. Del personal que salió de España no tuvo la escuadra ni un desertor; aquellos hombres, cristianos y patriotas, sufrieron sin murmurar las penalidades de tan ruda campaña y, sabiendo lo que les esperaba, puesta su confianza en Dios, salieron todos, enteros, viriles, sin jactancia, a consumar el sacrificio que se les exigía en nombre de la patria. Siempre consideraré como mi mejor blasón el haber mandado a aquellos valientes, y tengo una complacencia especial en hacer por vez primera esta manifestación pública en las columnas del *Correo Gallego,* periódico que siempre nos hizo justicia, y que se publica en la capital del Departamento Marítimo, que fué el primero en asociarse a nuestra desgracia con un expresivo telegrama, el cual concluía con estas hermosas palabras, que han dejado impresión perdurable de gratitud en nuestros corazones; *siempre con vosotros*».—*Pascual Cervera.*

No fué sólo en el Ferrol donde aquel día se habló de los héroes de Santiago, llamándoles ya a boca llena los mártires del deber y de la obediencia a las leyes de la Patria; aquel mismo día toda la prensa española refrescó el recuerdo de tan heroico sacrificio y se expresó de un modo muy distinto del que había tenido el año anterior. Léase toda y se verá que, con ligeras y extemporáneas excepciones, se hizo eco de los sentimientos que *El Correo Militar de Madrid* vertió en un artículo del 12 de julio, con estas palabras:

«Siempre hemos defendido a los heroicos marinos de Santiago de Cuba de las injustas acusaciones que, con motivo del desgraciado combate de 3 de julio, se les dirigió, sin tener en cuenta las desventajosísimas condiciones en que tuvieron que aceptar el combate. Si en los primeros momentos de la derrota nos encontramos solos para hacer la defensa de los que con abnegación sublime expusieron sus vidas en defensa de la patria, hoy son ya muchos los que van reconociendo la injusticia con que han sido juzgados aquellos valerosos marinos» (1).

(1) *Correo Militar;* jueves, 12 de julio de 1900.—Estas frases del texto van seguidas de una hermosa carta de don E. Llagaría a su amigo don Manuel Cubells, tomada del *Correo de Valencia.* Aun los mismos periódicos refractarios tuvieron aquel día palabras de encomio para el Almirante de la Escuadra de Santiago.

Como se vé la reacción, franca y noble, en favor de la justicia se abría paso. Contó al que estos hechos narra cierta persona, que por este tiempo de 1900, se presentó en Mondariz el Almirante Cervera para tomar aquellas saludables aguas. Sentóse a la mesa como uno de tantos comensales del hotel, acompañado de uno de sus hijos. Un caballero de los que tenía en frente quedósele mirando con insistencia; al cabo, se dirigió a él y le preguntó:

—Dispense usted, pero los retratos que he visto no me dejan lugar a duda; ¿usted es el Almirante Cervera?

—Para servirle—contestó, algo contrariado, don Pascual.

—Pues no puede figurarse los deseos que tenía de conocerle; usted es una víctima de los desaciertos del Gobierno, y los españoles bien nacidos le debemos profesar eterna gratitud.

Al oir aquellas palabras, dichas en voz alta, los comensales de las mesas vecinas se pusieron respetuosamente en pie y, al concluir la comida, pasaron todos por delante del turbado General, que no sabía dónde meterse para huir de una manifestación tan contraria a su natural humilde.

Por este tiempo, las pruebas de respeto y admiración a su persona menudean de un modo extraordinario. Ora será el Conde del Sol, que le pide en atenta carta un objeto cualquiera de su uso particular para colocarlo en su rico museo, y le dice en la carta: «no sé, mi General, cuándo es el hombre más digno de admiración, si cuando vence o cuando es vencido, más que por los extraños, por la impericia de los propios compatriotas. ¡Dios le dé la resignación cristiana que haya menester, seguro de que la Patria ha hecho ya justicia a su reconocido mérito y valor» (1). Ora será la Asociación de la Cruz Roja la que le pide algún pensamiento, suyo propio, y escrito de su puño y letra, «para conservarlo como recuerdo de admiración a sus virtudes cívicas»; y Cervera tomará la pluma y verterá toda la nobleza de su corazón cristiano en esta sentencia: «—¡Bendita sea la Sociedad que, tomando por enseña el santo Madero de Cristo, pone en práctica lo que de niños nos enseñaron nuestras madres como resumen del Decálogo. Amarás a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a tí mismo!» (2).

Ora será un jefe de telégrafos retirado que, sin conocerle ni haberle visto jamás, le pone este cariñoso y significativo telegrama que hallo entre los papeles del Almirante: «Un antiguo Jefe de telégrafos, que no puede ya escribir por haberse quedado ciego, saluda respetuosamente al Excmo. Sr. D. Pascual Cervera, rindiéndole el homenaje debido al honor sin mancilla y al valor desgraciado. – *Marcial del Busto.*—Vitoria 28 de julio de 1899.»

Ora será el *Diario de Cádiz,* el que le pide algún pensamiento *a lo Cervera,* para un número extraordinario, dedicado a honrar la memoria de los héroes de Santiago, en especial la del heroico Bustamante, y entonces Cervera, olvidándose de sí para fijar toda la atención en uno de sus compañeros, que es, a su juicio, la quintaesencia de todo el heroismo desplegado en aquellos azarosos días, escribirá con un trazo inseguro, temblón, porque le acaban de saltar las lágrimas a sus ojos, recordando al antiguo Jefe de Estado Mayor de la Escuadra. «Si debemos honrar a los muertos que valieron en vida, nadie hay más acreedor a ello que Bustamante. La Iglegia ha perdido en él un buen cristiano; la Patria, uno de sus más amantes hijos; su familia, el mejor de los padres; la Ciencia, un sabio; la Marina, uno de sus mejores Jefes; los que le trataron, el mejor de los amigos; Descanse en paz, y los

(1) Carta del Excmo. Sr. Conde del Sol. Madrid 8 de abril de 1899.

(2) Pensamiento y autógrafo que, a petición de la *Asamblea de la Cruz Roja,* les envió desde Madrid con fecha de 20 de marzo de 1899.

que lean esto dediquen una oración, por caridad, al alma del cristiano, y presenten a sus hijos el ejemplo de su vida, en la que tanto hay que aprender.—*Pascual Cervera*» (1).

Ora vendrá la reacción en forma de carta, firmada por uno de nuestros más egregios, o el más egregio político, antiguo compañero suyo de ministerio, don Antonio Maura, cuando, al pedirle don Pascual un favor en beneficio de cierto amigo suyo, le contesta Maura con este sincero desahogo de un alma noble, ingenua, conocedora hasta el fondo de lo que había pasado en España desde el Ministerio Sagasta de 1892 hasta el Tratado de París, que acababa entonces de firmarse. «La providencia echó sobre los hombros de usted la carga de errores y culpas colectivas, y le hizo apurar el cáliz, que estaba lleno de heces, por otros acumuladas en largos años» (2).

Excmo. Sr. D. FEDERICO AGUILAR Y MARTEL que promovió el "Certamen Naval de Almería", retratado con su sobrina la hija de los Condes del Aguila, Soledad Aguilar.

Pero, como se vé, esta reacción favorable, aunque brota de todas las clases sociales, de personas de todo color político, tenían aún el carácter de *reacción privada;* era preciso que comenzase ya la pública, la *oficial* del Gobierno, pues, desde su vuelta del destierro de Annápolis, Cervera no había sentido de parte de él sino el peso de la Ley y el desagravio del sobreseimiento en su causa.

El primer haz de luz, que vino desde las altas esferas sobre la honra y el honor del Almirante, tratándole como a Jefe capacitado para desempeñar comisiones y cargos públicos, brotó con motivo del *Certamen Naval* de Almería. Tal vez el Gobierno no pensó que aquel haz de luz fuese tan fuerte y tan vivo como las mismas circunstancias hicieron que lo fuera; pero es que el pueblo sensato español, los marinos en especial, estaban esperando este primer acto público para convertirlo en una explosión de simpatías hacia el vencido de Santiago, y por eso lo aprovecharon a su sabor.

Y adviertan los marinos españoles que, al tratarse de la rehabilitación de su Almirante, tanto en España como en el extranjero, se trata también de la rehabilitación de la Marina española entera, porque el Almirante de la Escuadra de Santiago fué siempre para el mundo todo la Marina de España, simbolizada en un nombre; y al subir el prestigio de ese nombre, llevaba envuelto todo el prestigio de los marinos españoles, las dos anclas cruzadas y, formándoles orla, el gallardete, rojo y gualda, que flamea en los mástiles de sus barcos.

Los gritos con que la chusma vocinglera, y con ella la prensa *ringoista* y sectaria in-

(1) Estas frases tan hermosas aparecieron en el *Diario de Cádiz* cuando llegaron de Cuba los restos de Bustamante juntos con los de Cristóbal Colón para ser trasladados al Panteón de Marinos ilustres de San Fernando. Ya hemos citado antes este hermoso elogio.

(2) Esta preciosa carta figura entera en el *Apéndice* núm. 38, con otra del célebre académico de la Historia D. Pedro de Novo y Colson.

sultó al Almirante durante todo el año de 1898, fueron gritos que repercutieron sobre todos los marinos, que estaban entonces dando a chorros su sangre valiente para escribir con ella la epopeya del sacrificio por la Patria. Por eso, cuando ahora comenzaba a reaccionar el pueblo y la prensa, poniendo en su verdadero sitio la fama del Almirante, pudo también, a la sombra de ese prestigio, verse vindicada la Marina de guerra española, y taparle la boca a aquellos hombres, desorientados por completo, que, en el paroxismo de su locura, llegaron hasta a pedir en el Parlamento la supresión del Cuerpo más benemérito de nuestra querida Patria.

La obra benéfica del *Certamen de Almería* venía preparándose de algún tiempo atrás. El dignísimo Comandante de Marina de aquel puerto, Capitán de Fragata, don Federico Aguilar y Martel, no era hombre que pudiese ver con tranquilos ojos el estado de postración en que había quedado nuestra deshecha escuadra, reducida a los cascos que se salvaron del naufragio de sangre, sin que ni en el pueblo ni en las altas esferas se pensase en otra cosa que en buscar responsabilidades personales donde cargar la cruz del desastre y llevarla al calvario.

A los ánimos que sentía don Federico Aguilar, sumábanse los afanes, no menos nobles y desinteresados, de dos hermanos, don José y don Joaquín López Pérez, Presidente y Secretario respectivamente de la *Real Sociedad Económica de Amigos del País* en Almería. Los tres incansables patriotas comenzaron por hacer una activa propaganda de reacción en toda España, mostrando a todos la necesidad de restaurar nuestra Marina de guerra. La idea fué tomando auge y, entre los proyectos que abrigaron, fué uno el de volver por el prestigio del Almirante Cervera.

Para ello, comenzó la Sociedad por nombrarle Socio de Mérito, y el oficio de 15 de febrero de 1900, en donde se le participaba esta resolución, dice así: «Las relevantes virtudes de V. E.; su heroísmo en defensa del honor nacional, y la resignación con que aguarda que este desdichado país le haga toda la justicia que merece, han movido a esta Sociedad a suplicarle acepte el nombramiento supradicho; pues entendemos que, si V. E. nos dispensa esta merced, quedará la Corporación enaltecida al contar en su seno a V. E., cuyo honrado nombre es sobradamente digno de figurar hermanado con el del héroe del Callao y con el de los mártires de Trafalgar».

Aceptado por Cervera el título de socio de mérito por carta de 22 de febrero de 1900, comenzó a pensarse en algo que, al par de ceder en honor del Almirante, fuese de utilidad y provecho para toda la Marina española; y resolvieron convocar un *Certamen Naval* en Almería. Se escogieron temas prácticos y acomodados a las circunstancias; se buscaron premios, y se lanzó el cartel por todos los ámbitos de la Península. He aquí cómo el Secretario de la *Sociedad de Amigos del País* de Almería da cuenta en el *Certamen* de los móviles que les impulsaron a convocarlo. Después de una ligera relación de la pasada guerra, sigue con estos gritos de dolor para que su Patria los oiga y los atienda. «Pero de estos dolorosos sucesos ¿qué enseñanzas hemos recogido? El país, mudo; la opinión, dormida; el territorio nacional, indefenso. La *Sociedad de Amigos del País* de Almería está segura de que España debe ser, tiene forzosamente que ser potencia marítima. Sus más ricas ciudades están enclavadas en la costa; el mar baña casi todo el límite de nuestra patria; las Baleares y las Canarias, solas, desamparadas, las unas amenazadas por Francia y por Italia, y las otras mil veces pretendidas por la ambición de Inglaterra; nuestros puntos adelantados de Africa, indefensos; el estrecho de Gibraltar, desguarnecido; nuestro comercio marítimo, a merced de todos.....

«¿Es posible vivir así? Amargados por tan árduo problema nacional, en sesión del 21 de enero último, la *Real Sociedad Económica de Amigos del País* de Almería, convocó un

libre concurso entre escritores y publicistas para premiar las mejores *Memorias*, que desarrollasen los puntos siguientes: *A.—¿Es indispensable para España la existencia de una Marina de Guerra? B.—Para tenerla, ¿qué medios pueden ponerse en práctica? C.—De ser perentoriamente indispensable ¿cuáles son los elementos de combate que deberíamos rápidamente construir; cuál su costo aproximado y cuáles los medios pecuniarios de la nación para satisfacer esos dispendios, todo en armonía con la pobreza del Erario público?»*

Contóse muy pronto con seis valiosos premios; de su Majestad la Reina Regente; de su Alteza Real, la Serenísima Infanta doña Isabel de Borbón; del Ministro de Marina, que desde luego se interesó por la idea, prometiendo darle un carácter oficial y público; de la Sociedad; de don José López Pérez y de don José Roselló Hernández.

Nombrado el *Jurado Calificador,* que lo componían personas muy competentes en la materia (1), se le ofreció la presidencia del Certamen a don Pascual Cervera, quien aceptó gustoso el honor, prometiendo ir, pero como persona privada. Entonces se pensó revestir la entrada del Presidente y el acto mismo con toda la mayor esplendidez y magnificencia posibles, pues el primordial, entre los fines del Certamen, era ése.

La Divina Providencia quiso mover resortes ocultos para dar al acto más brillantez de lo que se esperaba y hacerlo público y oficial, sin que nadie parase mientes en ello. Fué el caso que, invitado el Ministro de Marina al acto, y no siéndole posible aceptar, por sus urgentes ocupaciones, trasladó a Cervera una Real Orden de 6 de agosto, por la cual se le nombraba para que *oficialmente* representase en el Certamen al Gobierno de Su Majestad. Era la primera vez, desde el trágico fin de la escuadra, en que se le iba a ver con representación oficial, y era precisamente en un acto en que se trataba, ante todo, de darle a él un público testimonio de admiración y desagravio.

Llegó la fecha del Certamen. Don Pascual, que desde junio se encontraba con su esposa y dos de sus hijos en el Ferrol, salió el 18 de agosto a bordo del vapor *Cecilia,* camino de Almería, a cuyo puerto llegó el día 22.

Desde muy temprano se había apostado un vigía en el castillo de San Telmo para que anunciase la aparición del *Cecilia* en el horizonte con el disparo de varios cohetes. El Club de Regatas estaba trasformado en un jardín; el muelle y las calles aparecían repletas de gente, y los barcos del puerto se habían cubierto de flámulas y gallardetes.

Abordo de la ballenera *Covadonga* se dirigió la comitiva desde el *Cecilia* a la caseta del Club, entre los acordes de la *marcha de infantes;* atravesó después el Malecón, calles Real, Gerona, Alvarez de Castro, y, al llegar a la iglesia de Santo Domingo, don Pascual se detuvo; quería ponerse a los pies de la Vigen y encomendarle el éxito de aquel Certamen. Rezó un rato, puesto de rodillas ante la imagen de María, y siguió después su camino, llegando al Ayuntamiento.

¡Qué días más hermosos pasó Cervera en aquella linda ciudad! Allí estaba su amigo don Víctor Concas, el cual habló en el acto solemne del Certamen, arrancando vivas a España y a los valientes de Santiago hasta a los mismos muros del salón. Allí estuvieron aquellos días muchos de los supervivientes de la escuadra, y pudieron oir en el fondo de sus almas, como también la oyó Cervera en el fondo de la suya, la voz de la Patria que les felicitaba y desagraviaba públicamente en nombre del Gobierno.

(1) El jurado calificador lo formaban las personas siguientes: *Presidente,* el Capitán de Navío don Juan Pastorín; *Calificadores,* don Federico Aguilar, don Juan González, don Rogelio Baeza, don José Roselló, don Javier de Salas y don Miguel Zea Pascual.

El premio del primer tema se ajudicó al Alférez de Navío don Pedro Cardona; el segundo a don Valentín E. Arroiz; el tercero a don *Pascual Sánchez,* pseudónimo empleado por el verdadero autor del trabajo, don Cayo Puga; el premio del tema cuarto se dio a don Alberto Castaños, Ayudante de marina y Capitán del puerto de Denia; el quinto se había adjudicado a don Juan Cervera Valderrama, sobrino e hijo político de don Pascual.

Una salva de aplausos resonó en el salón cuando el Almirante entregaba emocionado a su hijo político el premio debido a su labor. Finalmente, el sexto tema valióle el premio a don José Cabeda, oficial del 2.º regimiento de artillería de montaña de Vitoria.

ALMERÍA.—El Puerto.

El 30 de agosto abandonó Cervera aquella cultísima ciudad almeriense y en su corazón, al tenerla que dejar, no dominaba más que un afecto, el que le hacía exclamar a la continua, profundamente afectado y mirando más allá de lo que suelen mirar los hombres cuando no tienen mucho arraigo en la fe;—¡Qué amorosos son los designios de Dios! ¡De qué medios tan ocultos se vale para hacer brillar la justicia!

El *Certamen Naval de Almería* no fué tan fecundo en frutos de regeneración como pudo haber sido, porque tropezó muy pronto su vigorosa iniciativa con un obstáculo, el de la desidia y pereza, tan genuinas de nuestro carácter. Después del acto del Certamen se desplegó, en efecto, vivísima acción de propaganda por todos los Departamentos navales y, tal vez, a ella se debió la construcción de algunos de nuestros buques; mas, poco a poco, la frialdad con que el Gobierno miraba aquel aliento particular de unos patriotas, desinteresados y animosos, fué enfriando los ánimos y el aliento se calmó y murió. Parece como si la Divina Providencia no hubiese tenido más fin al encender ese deseo que el de preparar a don Pascual el comienzo de su regeneración como hombre público (1).

(1) Todo lo referente al Certamen se publicó más tarde en un voluminoso libro en donde pueden estudiarse sus diversos y hermosos trabajos. Lo relativo a la recepción del Almirante se cuenta detalladamente en *La Crónica Meridional de Almería* (22 agosto), en *El Heraldo de Madrid,* y en otros diarios.

Ya desde 1900 comienzan a llover sobre el despacho del Almirante cartas y más cartas de consulta, firmadas por las personas de más prestigio de España, mostrando el aprecio en que se tenía su dictamen.

Entre los legajos de consultas figuran los nombres del general Lazaga, de Gómez Imaz, de Luanco, de Balseiro y de otros muchos, hablándole sobre cuestiones diversas, que formarían una interesante colección para nuestra Marina. Las cartas cruzadas durante 1901 con el Marqués de Comillas, en especial desde junio hasta septiembre, sobre la construcción de buques en Matagorda, parecen haber sentado las bases de cuanto después se ha hecho allí beneficiando la producción naval española.

Por el año de 1901, la Corporación de Marina, que experimentaba profundas modificaciones en su organismo, como consecuencia de la pasada guerra, comenzó a poner de manifiesto su malestar y sus dolencias con un activo cambio de impresiones entre unos y

En la fragata argentina PRESIDENTE SARMIENTO

Plana Mayor del buque.—En el centro don Pascual Cervera.

otros Jefes y Generales, procurando encontrar el medio de atender a tantas deficiencias como notaban en el cuerpo. Uno de estos cambios de impresiones fué la carta impresa que el General Gómez Imaz envió al Vicealmirante don José Navarro el 14 de agosto de 1901, con visos de *carta abierta* o colectiva, para que la contestasen los Jefes de la Corporación que lo tuviesen a bien. Cervera la contestó, entre otros, y de un modo público, imprimiendo, a su vez, dos cartas, que dirigió a Gómez Imaz, una a 5 y otra a 17 de septiembre. Señala en ellas los dos puntos tratados por el General Gómez Imaz; uno, el de poner al frente de la Marina un Ministro civil; otro, el de orientarse en la actitud que debe tomar el Cuerpo en las circunstancias tan críticas que entonces atravesaba. En lo que al Ministro

civil respecta, propone Cervera el pro y el contra de esta medida, aunque se echa de ver su simpatía por la parte afirmativa; «porque un Jefe de Marina no lleva al Ministerio más prestigio que el de su graduación y conocimientos navales, pero sin poder alguno político; un Ministro civil podrá no tener los conocimientos en la materia que tiene un buen marino, pero puede volver por los intereses de la Corporación con el apoyo de su partido».

En lo que respecta a la actitud que debe adoptar la Marina aconseja la *sumisión espectativa,* pues, como él dice, «tenemos por ahora la promesa solemne del Gobierno, puesta en los augustos labios de Su Majestad, de que presentará en las Cortes un proyecto de Ley constitutiva, al que seguirá otro para reconstruir la Escuadra, y de inmediato, los barcos escuelas». Si el Gobierno cumple su palabra, ¿a qué molestarle? Si no la cumple, llegará el caso de determinar lo que sea más prudente para obligarle a cumplir su palabra.

También son por extremo interesantes las cartas cruzadas entre Cervera y el Duque de Veragua. Al ocupar éste el Ministerio de Marina en marzo de 1901, llamó a la Corte a don Pascual para consultarle sobre algunas materias de gobierno, y Cervera permaneció en Madrid desde marzo hasta junio. Animado con la confianza que de él hacía el nuevo Ministro, sorprendemos en su correspondencia una carta dirigida al Duque de Veragua, en la cual, sin que nadie le mueva a ello, se interesa por el bienestar de sus subalternos, los de las clases inferiores, a quienes el Ministro quería suspender los pagos por pensiones de cruces, gratificaciones de derrota, mandos de brigadas, etc., etc., so pretexto «de estar agotado el crédito consignado para ello».

También es curiosa la correspondencia que sostuvo con el Conde de Torres Cabrera sobre asuntos políticos y sociales, que ocupan un legajo abultado.

No se limitó durante este tiempo, en que disfrutaba de licencia en Puerto Real, a escribir y responder cartas de consulta; existen dos folletos impresos de esta época, que son de suma importancia. El primero lo motivó una resolución de Veragua. Este había tomado con un tesón, digno de su espíritu patriótico, la reconstrucción de nuestra flota, y creó una Junta de Escuadra, que debía estudiar los proyectos que se presentaron para construcción de buques y defensas marítimas. La Junta quiso consultar al Ministerio de la Guerra sobre los planes de defensa de costas que él tenía y unificar así ambos proyectos. El Ministro de la Guerra, general Weyler, respondió en resumen que «Marina formase sus planes marítimos, y Guerra se formaría los suyos del modo más conducente y provechoso para el ramo».

Esta contestación de Weyler no le satisfizo al Almirante Cervera, y venciendo su natural repugnancia a escribir en la prensa, envió un artículo a la *Crónica Meridional de Almería,* que vió la luz pública el martes 8 de abril de 1902. Prueba en él lo unificado que deben de estar las defensas marítimas y las militares en las costas, si es que se quiere hacer de las plazas verdaderos baluartes inexpugnables. Este artículo se vió reproducido en muchos otros diarios de España.

Admirado también de que se hablase tanto y se dijese tanto sobre la construcción de nuevos buques de guerra, sin que nadie se ocupase de estudiar el modo de sostenerlos, de preparar sus dotaciones y de adiestrarlas para el combate, raíz potísima del desastre de Santiago de Cuba, envió otro artículo interesantísimo al mismo diario almeriense, que salió en el número de 5 de noviembre de 1902 con este epígrafe: *Sobre la futura escuadra; Accesorios indispensables.*—Cuatro puntos se tratan en él, los cuales resume después Cervera de este modo: «1.° Es necesario que el carbón se embarque en el menor tiempo posible y que se navegue mucho. 2.° Que en los Arsenales y puertos bases, haya agua en cantidad y facilidad para embarcarla. 3.° Que se hagan muchos ejercicios de todas clases, especialmente de cañón al blanco. 4.° Que se modifique la administración, simplificándola

y descentralizándola. En esto se debe acercar todo lo posible a la autonomía en la existencia del buque armado».

Mientras estaba descansando en Puerto Real con licencia ilimitada, subió Cervera un peldaño más en la gradería de los cargos que forman la Marina de Guerra española.

El anciano, y por tantos título benemérito, vicealmirante don Alejandro Arias Salgado, aquel que envió a Cervera después del desastre de la escuadra el célebre telegrama, que concluía diciendo: «*siempre con vosotros;* el que con tanto valor y desinteresado compañerismo había defendido en el Senado a Cervera de las equivocadas impugnaciones del Conde de las Almenas, cumplió en febrero de 1901 la edad reglamentaria, designada por las Leyes de la Marina para pasar a la situación de reserva. La vacante correspondió a Cervera, como al más antiguo de los Contralmirantes.

La primera carta gratulatoria que el nuevo Vicealmirante recibió de sus amigos fué la del mismo por cuyo retiro subia; en esta preciosa carta le dice Arias Salgado, entre otras cosas: «He tenido una verdadera satisfacción en que haya recaído mi vacante en el General de mayor prestigio con que cuenta este desgraciado Cuerpo, que mucho debe y tiene que esperar de usted, si no lleva usted por fin a la realización lo que me anunció en el Ferrol» (1).

Pero, si este ascenso no tiene carácter ninguno de rehabilitación de la fama de Cervera, pues se le debía de justicia, siguiendo el escalafón de la Marina, sí lo tiene, y mucho, este otro acto tan sincero y expontáneo del corazón de la augusta Reina Regente. Me refiero a la Senaduría vitalicia, concedida a don Pascual, y aunque el hecho no pertenezca a este lapso de tiempo, pues se le concedió en 1903, parece éste su sitio oportuno por la significación *de desagravio* que en sí lleva.

El 8 de mayo de 1903 hallóse el buen don Pascual, sin que él lo hubiese solicitado ni aun soñado, con el nombramiento de Senador vitalicio, merced que le hacía el Rey don Alfonso XIII, entre las gracias concedidas aquel año en el día de su natalicio, con objeto de mostrar su munificencia y liberalidad entre los buenos servidores.

Que en este nombramiento entrase de por medio la voluntad de la augusta Madre, súpolo Cervera por conversaciones íntimas, y se lo agradeció a la Señora, sumando este favor en el aprecio y estima de su corazón con los ya recibidos de ella, que fueron muchos y muy señalados, como hemos visto.

Puede decirse que Cervera no se valió de su prerrogativa de Senador más que para volver por los fueros del pobre, del desvalido, o para mirar por los intereses de la Corporación. Consultando las Sesiones del Senado de este período, encontramos que en la del 24 de junio de 1903 defendió un proyecto de ley, firmado por Seoane, Vincenti, Lombardero y Suárez Inclán, pidiendo viudedades, orfandades y retiros para los Contramaestres de la Armada. El proyecto se llevó adelante y se convirtió en Ley.

A raíz de la subida de Cobián al Ministerio de Marina, tuvo don Pascual que defender a un amigo suyo con motivo de cierto incidente, promovido por el senador López Morla, con motivo de algunas novatadas que acababan de darse en la Escuela Naval flotante del Ferrol. López Morla quiso aprovechar aquella cuestión tan sin tomo para desprestigiar y aun derribar al Ministro, y éste, para curarse en salud, comenzó por destituir de antemano al

(1) Arias Salgado se refiere a una confidencia que Cervera le hizo, manifestándole los deseos que abrigaba de pedir cuanto antes su pase a la reserva. Los amigos de don Pascual le disuadieron muchas veces de pedir un retiro que, según ellos, cedía en utilidad suya pero en grande desventaja del Cuerpo.

dignísimo Jefe de la Escuela Naval, a cuyas espaldas se habían hecho las insulsas gracias entre los Caballeros aspirantes. Por eso, cuando el senador López Morla se lanzó contra él, tomando un tono algo lírico, el Ministro le salió al paso, anunciando que no había lugar la discusión, toda vez que el Jefe de la Escuela Naval estaba ya destituído de su cargo.

A Cervera no pareció bien aquel modo de cortar el nudo Gordiano, y se puso de parte del digno Jefe de marina hasta conseguir su rehabilitación en el antiguo cargo (1).

Fiesta íntima dada por la familia de don Pascual a los Jefes, Oficiales y Guardias Marinas argentinos de la SARMIENTO.

La discusión del presupuesto de marina de 1904 también hizo hablar a Cervera en el Senado, con voz quizás algo débil, porque los ataques de disnea le traían entonces a mal traer, pero con expresiones bien claras y fuertes. Oyendo un discurso de cierto Senador, que no era marino, y abogaba por reducir el exiguo presupuesto de la Marina hasta un punto ridículo, le dijo Cervera desde su escaño: «Los marinos deseamos que nos discutan; con lo que no podemos transigir es con que aquellos, que no entienden una palabra de marina, se crean doctores cuando hablan de ella; por eso, ni mis compañeros ni yo nos permitimos hablar de lo que no entendemos».

Pone el sello a la reacción pública de la fama de Cervera en España esta anécdota curiosa, este plebiscito del pueblo que califica al vencido de Santiago, al mismo cuya muerte y deshonra había pedido pocos años antes, como a la figura de más talla que entonces tenía nuestra Marina de guerra.

A principios de 1905 abrió el periódico *A B C* una especie de escrutinio público entre sus numerosos lectores, invitándoles a dar su voto por escrito, y designar al que, entre todos

(1) Sesiones del Senado, días 2 y 4 de noviembre de 1903.

los españoles, juzgase más competentes para desempeñar cada una de las carteras, para presentarle así al Monarca un *ministerio verdad,* formado por la opinión del pueblo español. En toda la Península se recibió con gusto la idea del periódico, y fueron mandando sus votos casi todas las clases sociales y todos los colores políticos.

En el número de 26 de marzo de 1903 se hizo público el veredicto del pueblo. Los agraciados para desempeñar la cartera de Marina en este ministerio, que se llamaría *nacional,* figuran en este orden:

Pascual Cervera.....	35.968 votos.
Joaquín Sánchez de Toca.....	34.113 »
Antonio Maura.....	21.217 »
Otros varios.....	21.612 »

Es decir, el pueblo español, dejado a su propia iniciativa, le hubiese dado la cartera de Marina al Almirante Cervera, al vencido de Santiago.

Por esto, ya no nos debe extrañar el que a fines de 1902 se le diese el primer cargo público, después de la guerra de Cuba, cargo recién creado, casi expresamente para él, pues fué el único que lo desempeñó con las prerrogativas especiales que entonces se le comunicaron; el de Jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

En la fragata PRESIDENTE SARMIENTO
Baile que dieron los simpáticos Guardias Marinas argentinos a la aristocracia de Puerto Real.

En diciembre de 1902 cayó el partido liberal y escaló el poder el partido conservador. Al Duque de Veragua reemplazó en la cartera de Marina don Joaquín Sánchez de Toca.

Don Pascual Cervera acababa de sostener con él una correspondencia larga sobre asuntos jurídico-navales por intermedio del Capitán de Navío señor Balseiro, con motivo de la obra de Sánchez de Toca titulada *Influencia del poderío naval.....* y, como en general estaban ambos de acuerdo en el fondo, les fué fácil convenir en las materias secundarias.

Por otra parte, Cervera, como sabemos, fué siempre partidario de un Ministro de Marina que no fuese de la Corporación, «creyendo de buena fe,—dice uno de sus apuntes privados—, que, al subir un hombre civil a este puesto, vendría halagado por la confianza que en él depositaban los marinos, y pondría al servicio de la Marina su elocuencia, sus relaciones políticas, el prestigio de su partido, evitándose así lo que sucedía con los Ministros almirantes, quienes, huérfanos de apoyo en el parlamento, inexpertos en las lides políticas, quedaban aislados, sin pesar casi nada su prestigio ni en el parlamento ni entre los ministros sus compañeros».

«Sánchez de Toca, por su parte,—prosiguen los apuntes—, jurisconsulto afamado, hombre de un talento culto y vasto, con posición política propia, y habiendo demostrado con anterioridad sus conocimientos técnico-navales, si bien sus publicaciones adolecían a veces de un estilo difuso y aun difícil de desentrañar, fué recibido muy bien por la Marina, a pesar de las corrientes, contrarias en general a los Ministros civiels, que no dejaban de tener valiosos e inteligentes prosélitos».

Al encargarse de la cartera de Marina, quiso el nuevo Ministro asesorarse con los consejos de don Pascual y, apenas juró el cargo a 6 de diciembre de 1902, cuando ya el día 9 del mismo mes llamó telegráficamente al Almirante, «porque deseaba conferenciar con él sobre asuntos de la Corporación».

Cervera acudió inmediatamente a la Corte, y el resultado de las varias conferencias, que entre los dos hubo, fué una Real Orden de 24 de diciembre de 1902, por la cual era nombrado don Pascual Cervera Jefe del Estado Central de la Armada. Era la creación de este cargo una de las innovaciones que traía el nuevo Ministro en su plan de reformas.

El 24 de diciembre, día del Nacimiento de nuestro Señor, nacía de nuevo oficialmente a la vida pública don Pascual Cervera, dispuesto a darse todo entero al desempeño de un cargo, simpático hasta lo sumo para él, porque en él podía sacrificarse, y trabajar por el bien de su querida Corporación, a la cual veía a la sazón sumida en un desconcierto y en una postración lastimosa.

La reacción del prestigio de Cervera dentro de España era completa.

CAPITULO XXVII

Jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

SUMARIO: Instalación de las oficinas del Centro consultivo.—Labor intensa.—Cervera y Sánchez de Toca.—Modificación de las obvenciones que gozaban los Capitanes de Puerto.—Impresión en la Marina: conducta de Cervera.—Muere el Almirante Valcárcel y le sustituye Beránger.—El dique flotante de Mahón.—Inspección de barcos.—Pasa Su Majestad revista a la Escuadra.—La "Carpeta reservada".—Ministerio Villaverde.—Economías del Ministro de Marina Cobián.—Dimisión de Cervera.—Se suprime el Estado Mayor Central. (1)

Es este brevísimo período de la vida de don Pascual uno de los más activos y más lleno de su carrera militar y, sin embargo, apenas si se trasluce esa actividad, porque todos sus trabajos quedaron en el archivo privado de su casa, y allí están esperando la hora en que la Patria quiera servirse de ellos.

Hemos dicho que el Estado Mayor Central de la Armada era una nueva creación de don Joaquín Sánchez de Toca; creación muy bien vista por Cervera, por que en ella se podía dar unidad al resurgir de la armada española y a las reformas de Marina, por las cuales todos suspiraban. Como, por otra parte, la designación de Cervera para tan delicado cargo había sido muy bien recibida en toda la Corporación, si hemos de creer a las cartas y telegramas que sus amigos le enviaron de todas partes, el nuevo Jefe del Estado Mayor Central volvió a soñar con los barcos, como poderío marítimo, y con marinos, adiestrados y hábiles, que manejasen la soñada escuadra española.

Su jefatura comenzó por un pequeño incidente, con motivo del local en donde había de instalarse las nuevas oficinas del nuevo organismo. A don Pascual pareció que el sitio más propio era el mismo Ministerio de Marina, a fin de poder cambiar impresiones frecuentemente con el Ministro. A Sánchez de Toca pareció más apropósito el local del Depósito Hidrográfico, situado en la calle de Alcalá, cerca de la Presidencia del Consejo, por ser más tranquilo y más apto para el reposo; tanto más, cuanto que, según su deseo, el Estado Mayor Central de la Armada absorbería, poco a poco, todo lo concerniente al antiguo Depósito.

Allí fueron, pues, a parar las oficinas, y comenzaron los conflictos con los antiguos Jefes y empleados, que tenían en el Depósito Hidrográfico sus pabellones y alojamientos gratuitos. Cervera no quiso aceptar el que galantemente le ofreció en el mismo edificio don

---

(1) En los capítulos que siguen me va a dispensar el lector si no trato los asuntos con el detenimiento y profundidad que merecen; viven casi todas las personas que en ellos intervinieron, y son personas de mucho prestigio; los hechos son asaz recientes, y aun no se pueden tratar de tal suerte y con tal independencia que cada personaje tenga en ellos la parte de responsabilidad que le cabe. Por otra parte, se están haciendo ya trabajos que me ahorran a mí el tratarlos fuera de lo que atañe a mi protagonista.

Joaquín, diciéndole que él no desalojaba a ningún empleado y que tenía su casa pagada con el sueldo que el Gobierno le daba.

Una vez instaladas las oficinas, don Pascual se dió de lleno a su obligación con una labor asidua, difícil de comprender en un hombre de su edad y comido de achaques, si los documentos, que aún se conservan, no viniesen a probarlo palmariamente. Rodeóse de lo más granado que teníamos entre los hombres notables de la Marina. Tomó como asesores al marqués de Arellano, a Concas, Fery, Castellote, González Rueda, Aznar, Iglesias y otros, cuyos nombres bastarían para honrar los trabajos de tan seria oficina.

Interminable sería el recuento de proyectos que allí se estudiaron y cursaron. Antes de transcurrir un mes, desde que tomó posesión de su cargo, dió comienzo a su labor con un comunicado de generalidad, dirigido al Ministro, pidiendo la formación de *buques escuelas,* donde se pudiese instruir a fondo al personal que, una vez reorganizada la Escuadra, iba a dirigirla. Es el primer trabajo, pues lleva la fecha 31 de diciembre de 1902 y, en efecto, era también el primer paso que había que dar en el resurgir de nuestra Marina de guerra.

El 22 de enero de 1903 presentó un proyecto de Escuadra y situación de buques para aquel año, con lo cual completaba sus ideas sobre el plan de restauración naval. En este mismo mes de enero aparecen delineados algunos trabajos sobre combustible líquido y buques nodrizas, sobre aparatos de puntería Percy Scott, algibes y barcazas de carbón.

D. ANTONIO PEREA Y ORIVE,
(Marqués de Arellano)
2.° Jefe del Estado Mayor Central de la Armada, mientras fué Primer Jefe el Almirante Cervera.

Del mes de febrero son varios documentos, como los proyectos de programas de fuerzas navales y Escuadra de instrucción; el de créditos para material en el presupuesto de 1904, y la reforma de la clave telegráfica de Marina, que resultaba ya completamente inútil, pues era la misma que se había usado antes de la guerra con los americanos. En marzo se estudiaron proyectos, como el de la reivindicación de la propiedad de cierto manantial llamado *Los Dolores,* en Cartagena, que pertenecía a la marina; reparto de trabajo y organización interior del Estado Mayor Central; buques mixtos para la Marina, etc. El mes de abril se señala por una grande actividad en el trabajo con varios proyectos, como el presentado al Ministro el 3 de abril sobre la falta de artilleros de mar en el crucero *Río de la Plata,* y modo de remediarla; un reglamento para artilleros provisionales; proyecto de «Instrucción elemental del Marinero»; «instrucción de marineros señalistas» y «proyecto de brigadas disciplinarias»; todo encaminado, según Cervera, a mejorar la instrucción del marinero, o, más bien dicho, «para conseguir que éste ingresase como tripulante del buque en disposiciones de recibir la instrucción que le corresponde

sin menoscabo de la organización del barco y, a la par, con el fin de tener siempre embarcado un personal sano e inteligente (1).

Del mes de mayo se conserva un proyecto de «reglamento de insignias y distintivos para buques» y otro, respondiendo a una consulta del Ministro, sobre la Ley de ascensos en la Armada; porque según dice Cervera en el oficio que le acompaña, «la actual Ley de ascensos ha demostrado en la práctica que no responde al principio que se propuso el Legislador».

Por junio aparecen proyectos sobre trajes de faena para maquinistas y fogoneros, y en el mes de julio están fechados los proyectos sobre «reforma de la Escala de Reserva»; «Ley para la organización de la brigada de aprendices marineros»; otro «sobre reservas navales, personales y buques»; «asignación de personal a los Departamentos» y otros muchos.

Todos estos proyectos, unidos a peticiones de noticias, a inventos presentados en la oficina, como el de salvavidas Kapok, un megáfono, los cronómetros especiales para torpederos, etc., etc., son una prueba fidedigna de que en aquella oficina no se perdió el tiempo.

El 29 de enero se modificó también el Personal Consultivo de la Junta de Escuadra, que, como apuntamos en el capítulo precedente, había formado el Duque de Veragua. Quedó como Presidente de la Junta el Almirante don Carlos Valcárcel; como Vicepresidente el Vicealmirante Navarro, y formaban la célebre Junta el Contralmirante Pilón, los Capitanes de Navío de primera clase Auñón, Mata y Ferrándiz, el ingeniero señor Togores, y los señores Salcedo, Sánchez de Toca, don Antonio Maura, Marqués de Comillas y don Tomás Ibarra. Esta Junta, teniendo como ponentes a Navarro y a Ferrándiz, trabajó hasta el 30 de mayo, en que dejó propiamente sus reuniones, para ser disuelta en 1905 por el ministro Villanueva.

Como se puede ver por el índice de estos trabajos, a Cervera se le dejaba *proyectar;* no era lo mismo cuando se trataba de llevar a la práctica lo proyectado. El Ministro hacía gala de consultar con el Jefe del Estado Mayor todos los decretos que iban saliendo del Ministerio; pero en general, después de la consulta salían, no a gusto del Jefe, sino al del Ministro. A Cervera no le gustaba aquella actitud, que a veces echaba sobre sus espaldas la odiosidad de lo decretado; pero jamás quiso poner en evidencia a su amigo, quien, por otra parte, se condujo siempre con él de un modo en extremo deferente. Algunos casos particulares que prueban esta conducta del Ministro se consignan en los apuntes privados del Almirante, y citaremos los más notables.

Sánchez de Toca, al hacerse cargo del Ministerio de Marina, quiso nombrar a algún marino de prestigio, para que hiciese una inspección de servicios por los Departamentos de Marina. Consultó a Cervera sobre la persona, ya designada por él, que, según su juicio, podía ser el general don Manuel de la Cámara.

Don Pascual fué de opinión que un cargo tan delicado no podía ser desempeñado sino por el Almirante o por el Ministro, si se querían ahorrar disgustos y reclamaciones, pues, aunque a Cámara le sobraba competencia para hacerlo cumplidamente, le faltaba graduación en relación con la misión enunciada. Sánchez de Toca, sin embargo, ordenó por Real Decreto que la inspección se confiara al general Cámara, y así se hizo. La inspección se llevó a cabo con la consiguiente protesta, y el Capitán General del Departamento del Ferrol, Gómez Imaz, exministro de Marina, presentó su dimisión.

Sánchez de Toca se la aceptó desde luego, nombrando Capitán General del Ferrol, con carácter interino, al general Morgado.

(1) Varios de estos trabajos están impresos en la imprenta del Ministerio.

Cervera se portó en estas circunstancias con prudencia; protestó en particular y privadamente ante el Ministro de que no se hubiese en ello seguido la ley; pero delante de los Generales de los Departamentos se guardó muy bien de censurar la conducta del Ministro.

Siguió, poco después, otro Decreto, modificando las obvenciones que de tiempo inmemorial disfrutaban los Capitanes de Puerto, y Cervera, barruntando el huracán de protestas, según él, justas, que el Decreto levantaría, avisó a su amigo, y quiso disuadirle. El Decreto se dió a 14 de enero de 1903, y la tormenta se echó encima.

Para ver con más claridad este asunto, es preciso dar una ligera idea de lo que, por entonces, y antes del Decreto, se solía hacer en los puertos, pues lo dicho en el Capítulo en donde tratamos de la Capitanía del Puerto de Cartagena, cuando Cervera la desempeñó, no es lo bastante (1).

Desde tiempo, casi inmemorial, las Capitanías de Puerto cobraban a los buques ciertos derechos de entrada o *de practicaje,* por el servicio que se les presta a los buques, mandándoles un práctico, amarrándolos en sitio seguro, etc.

Pagábanlo con gusto los Consignatarios de las Compañías navieras, determinando la cantidad con relación a las dificultades del puerto, la responsabilidad y trabajo de meter la nave, y esto yendo de común acuerdo la Marina con el comercio. De la totalidad de estos *derechos de practicaje* correspondía, según la ley establecida, el 6.° a los funcionarios de marina de la Capitanía, incluso el Capitán de Puerto.

Instintivamente hizo la práctica que las Capitanías de Puerto se dividiesen entre los marinos en tres categorías, según los emolumentos que dejaban, y también instintivamente se convino en que se gozasen y pasasen de unos a otros por turno. El Real Decreto de 14 de enero de 1903 ordenaba que el 6.°, recaudado entre todas las Capitanías de Puerto de España, se distribuyese por igual entre todos, sin distinción de categorías, y como compensación de lo que algunos pudieran perder, se les concedió a los Capitanes de Puerto el sueldo del empleo inmediato, casa, luz y agua (2).

Este fué el famoso Real Decreto, que tanto dió que pensar y discurrir y protestar a unos, cuando otros veían en él una medida de prudencia, que quitaba favoritismos y causas de disgustos (3).

---

(1) Véase lo dicho en la pág. 135.

(2) En un libro, titulado *D. Antonio Maura,* (sin nombre de autor), que es el primero de una serie de hombres célebres, que luego sigue, al tratar de los asuntos de Marina en donde intervino el señor Maura, trata de esta cuestión de los derechos de *practicaje.* Es de opinión el autor que se hizo bien en cortarlos, pues, según él, era *un abuso* de la Marina Oficial el cobrarlos. Cree dicho autor que el Comercio y las Casas consignatarias son las que deben, sin intervención del Gobierno, nombrarse sus prácticos, etc.—Actualmente el nombramiento de Práctico de puerto se da por el Gobierno, mediante exámenes de oposición, que se hacen en los Puertos ante un tribunal mixto, compuesto de personal de las Comandancias de Marina y Capitanes de la Marina mercante conocedores de los puertos, asesorados por Prácticos de los mismos en ejercicio. Es decir, que se lleva, al parecer, la mayor garantía posible de imparcialidad y acierto. Cuanto a los derechos de Practicaje también los fija libremente una Junta mixta, compuesta de Consignatarios, Armadores, Cámaras de Comercio, Obras del Puerto, etc., en la que la Marina de guerra no tiene más representante que el Comandante de Marina o Capitán del Puerto.—Por lo demás, yo no trato aquí de discutir dónde estuvo la razón ni el pro ni el contra de la medida de Sánchez de Toca; cuento sólo la conducta de Cervera en el asunto.

(3) Los que estaban por que se siguiese la costumbre y se derogase el Decreto ponían varias razones: una era la de que esas obvenciones las daba el Comercio de cada puerto a los que le ayudaban en *aquel puerto,* y no podía el Ministro disponer de ellas. Que era costumbre antiquísima y con todas las condiciones para una prescripción. Que precisamente en los puertos en donde la obvención era mayor, era mayor también el trabajo y la vida más cara. Que los Capitanes de buenos puertos eran personas ya viejas, cargadas de familia, próximos a la reserva, amenazada entonces con los susurros de

Que la opinión de Cervera fuese la de que no se debían quitar las obvenciones de las Capitanías de Puerto ni reformarlas, se deduce de esta carta de Concas, escrita desde Cádiz el 6 de febrero de 1903, como respuesta a otra colectiva, que le habían escrito los marinos del Ferrol. «En ocasión—dice—de haber almorzado en casa del Ministro el general Cervera y yo, y estando en larga conferencia, le dijo el General estas textuales palabras: —Usted dispense, pero aunque no nos ha hablado de ello, se dice que tiene usted en cartera un Decreto sobre practicajes, y aquí está Concas que sabe de esto más que yo, y convendría que les oyese usted antes de hacer nada.--Tomé yo la palabra, y todo lo que dice Pinto es nada en comparación de lo que le dije, aumentado con datos, capaces de convencer a una piedra. El general Cervera tomó parte en la conversación con tanto calor como yo en favor de que no se tocara esa cuestión. Nada comparable con el interés del Almirante, que le dijo que para él era cosa completamente desinteresada (Cervera no podía ser ya Capitán de puerto) así como para mí tampoco, pues después de una buena Capitanía no era costumbre dar otra en el empleo inmediato. Salimos de allí creyendo haber ganado la batalla y, al día siguiente o a los dos días, la anunció el Ministro al general Cervera que le iba a remitir el proyecto de Decreto; a lo que éste respondió con una larga carta, diciéndole que la Marina era un Cuerpo pobre, que era el último recurso que nos quedaba y, por último, le agregaba que, si estaba decidido a dar el Decreto, le rogaba no se lo consultase, pues no quería intervenir en este asunto...»

Transportador de carbón TEMPERLEY, ofrecido a la Marina española por su autor, estando Cervera de Jefe del Estado Mayor Central.

Esta era la opinión de don Pascual, y así la defendió privadamente delante del Ministro; pero en público no quiso nunca manifestarla de un modo claro, para que no sospechase nadie que iba en contra del parecer del Ministro, de tal modo, que algunos de los que salieron damnificados con el Decreto, creyeron ver en él la mano del Jefe del Estado Mayor Central.

Y es el caso que el revuelo fué inmenso, sobre todo en los Departamentos del Ferrol y de Cádiz. El Ferrol fué el primero en lanzarse a la protesta. Juntáronse seis Capitanes de Puerto, y determinaron proceder por vía del derecho, aunque sin traspasar las sendas de la legalidad. El General interino del Departamento del Ferrol, don José Morgado, puesto,

---

formar una *Escala única* sin ascensos. Los que abogaban por conservar el Decreto en su vigor, marinos, en general, jóvenes aún y distantes de los Puertos *buenos*, clamaban porque se quitase *el abuso* de que unos pocos gozasen sobresueldos lucrativos, mientras los otros se morían de hambre en puertos de tercer orden.

según hemos visto, por el mismo Sánchez de Toca hacía poco tiempo con motivo de la dimisión de Gómez Imaz, encontróse con las seis instancias, pidiéndole que las hiciese llegar al Supremo de Guerra y Marina en apelación de la Real orden de 14 de enero, y juzgando que todo estaba en debida forma, les dió curso (1). El Tribunal Supremo no halló tampoco infracción de Ley u Ordenanza alguna, y las aceptó, según lo dice Morgado en una carta al Almirante Valcárcel. «El Supremo acordó que yo había cumplido con mi deber».

Grande fué la turbación del Capitán General interino del Departamento del Ferrol al recibir, pocos días después, un telegrama sin cifrar, por el cual «se le relevaba del cargo accidental que estaba desempeñando, y se le imponía una admonición». Se designó para sustituirle en tan delicado cargo al venerable, pero achacoso anciano, don Gabriel Pita da Veiga, retirado ya en un rincón de España por lo avanzado de su edad, y sobre todo de sus dolencias, tan grandes, que por telegrama manifestó al Ministro la imposibilidad física de encargarse de aquel mando (2). Los seis Capitanes de Puerto, que cursaron las instancias, fueron también castigados con la excedencia forzosa.

Muelle de las Cruxeiras.—Ferrol.

Morgado se apresuró a escribir al Almirante Valcárcel y al Jefe del Estado Mayor Central. Cervera le contestó a 27 de marzo con una carta muy hermosa, que por extensa no se inserta, pero lo esencial se reduce a estos puntos. En cuanto al castigo, impuesto a los del Ferrol, dice: «lo que está sucediendo es inaudito; consultar al Supremo, para que aprecie si hay o no falta; definir el Supremo que no la hay, y fustigar a todo el mundo.....»

En lo que a las instancias respecta, le dice que «acaso hubo *inoportunidad* en los Capitanes de Puerto; pero, a mi juicio, usted debió cursar las instancias, como lo hizo y si no lo hubiese hecho, hubiera incurrido en responsabilidad, penada en nuetro Código». En cuanto a la protesta, que Morgado quería hacer, le aconseja de este modo: «contra ésta (la amonestación) me parece que puede usted alzarse, pero, como hay un plazo largo, creo que seis meses, para poder reclamar, si se decide a hacerlo, debe dejar pasar estos días de fiebre aguda, y entablar después su reclamación, sin jactancia ni aparato, y cuando pase la fiebre que nos devora». Reclamar de la destitución, lo desaconsejó por completo.

En el Departamento de Cádiz ardía entre tanto el fuego de la protesta contra el Decreto del Ministro, y lo vino a exarcebar la destitución de Morgado y la excedencia forzosa de los

(1) De la recta intención de Morgado al cursar las instancias no se puede dudar; en carta de 22 de marzo le dice a Valcárcel: «Mi respetable y querido Almirante: Cumpliendo mi deber en el ejercicio de mis funciones, he cursado a la Superior Autoridad del Sr. Ministro algunas instancias, que mis subordinados elevaban a S. M. el Rey, porque las creí correctas con arreglo a Ordenanza...»

(2) En carta del Capitán General del Departamento de Cádiz a Cervera, de 2 de marzo, se dice refiriéndose al nombramiento de Pita da Veiga. «¿Qué me dices de que se encargue del Ferrol Pita da Veiga, con sus 77 años y 9 de haber pasado ya a la reserva, situación de que solo puede salirse en *extraordinarísimos* casos?

seis Capitanes de Puerto. Aquí también se escribieron instancias, como las de los señores Santaló y Barrasa, y se enviaron al Capitán General del Departamento, señor Izquierdo, para que les diese curso. Sánchez de Toca, al enterarse, escribió a Izquierdo conminándole con la misma pena que había impuesto a Morgado, si las instancias llegaban a Madrid. Los marinos del Departamento de Cádiz se dividieron en dos grupos, uno de *jóvenes*, adictos al Decreto, y otro de *viejos*, contrarios a él. Éstos, Generales y Jefes de alta graduación en su mayoría, se obstinaban en que Izquierdo diese curso a las instancias, y Concas le llegó a decir a Cervera en una de sus cartas a 17 de marzo: «Ya no se trata de las Capitanías, sino del derecho de petición y de respeto a las Leyes, que ha perturbado el Ministro; el malestar es inmenso, y, gracias a la falta de ocasión, no ocurrirá nada grave».

El 18 de marzo se tuvo una célebre reunión de Jefes y Generales en el círculo de la Peña, de donde salió una comisión para forzar al general Izquierdo a que cursase las instancias o presentase su dimisión. El Capitán General del Departamento de Cádiz pidió entonces consejo al Jefe del Estado Mayor Central, y Cervera le dió el suyo en esta forma: «que, *de suyo*, no podía según la ley detener las instancias, pero que, vista la actitud de Sánchez de Toca, lo más prudente era poner todo en conocimiento del Ministro por la vía *reservada*, y atenerse a su dictamen».

Poco a poco, los ánimos se calmaron, los Capitanes de Puerto perdieron sus obvenciones, y Cervera, que sólo anhelaba ver a la escuadra española convertida en una realidad, siguió trabajando en su despacho, siempre en favor de su idolatrada Corporación, lleno siempre de fe en la buena voluntad del Ministro y de esperanza en las sesiones de la Junta de Escuadra.

Mientras se agitaba de este modo la Corporación, removida hasta su fondo por el Decreto sobre los *practicajes*, entregó su alma a Dios el 23 de abril el benemérito Almirante de la Armada española, don Carlos Valcárcel. Esta muerte, tan sentida para toda la Marina de guerra, pudo traer consigo otra ráfaga de disgustos y de protestas a la Corporación.

El señor Sánchez de Toca, y aun más que él todavía el Presidente del Consejo de Ministros, don Francisco Silvela, no ocultaron nunca su poca afición por sostener aquella dignidad de la Marina, creyéndola superflua y dada sólo *ad honorem*. Todos veían que Silvela y Sánchez de Toca no eran del todo afectos al Vicealmirante más antiguo de la reserva, don José Beránger, y todos sabían también lo mucho que el Vicealmirante Beránger había entorpecido los pasos de la carrera de don Pascual.

Nada más fácil para éste, si quería tomar una sabrosa venganza, que unirse a Silvela y a Sánchez de Toca, y con una plumada suprimir el cargo de Almirante, cuya conveniencia ya de antemano se había discutido.

Leo en una carta de don Víctor Concas al Almirante Cervera de 23 de abril; «Acabo de saber la muerte del Almirante (q. e. p. d.) ¿Ascenderá Beránger? Preveo alguna resistencia del Ministro. Recuerde usted que ya Silvela quiso suprimir el cargo. Por Dios, esté en guardia, pues ya sabe que al Ministro le gusta que aparezca como que obra de acuerdo con usted, cuando hace precisamente todo lo más opuesto».

Otra circunstancia se presentaba, favorable hasta lo sumo, para urdir una zancadilla, si querían los tres preparar alguna a Beránger. A los Almirantes anteriores les había ido reemplazando, al morir, el Vicealmirante más antiguo de la Armada, prescindiendo de que estuviese en la reserva o en activo; comenzaba a iniciarse una corriente de simpatía por la opinión de que la sustitución recayese en el Vicealmirante más antiguo, no de la reserva, que, en general, eran asaz viejos y achacosos, sino de la escala activa. Cervera podía valerse de esta corriente para jugársela a Beránger sin apelar al extremo de suprimir aquella graduación.

El Jefe del Estado Mayor ni soñó siquiera en valerse de tan propicias circunstancias para hacerle sentir a su amigo Beránger el peso de su enojo, porque nunca albergó en su noble corazón al espíritu degradado de la venganza. Siguiendo siempre el dictamen de su conciencia, influyó en el ánimo del Presidente y del Ministro para que se siguiese la costumbre tradicional en el Cuerpo; primero, nombrando sustituto al difunto Valcárcel; segundo, nombrando como sustituto al Vicealmirante más antiguo del escalafón, que lo era Beránger, y al fin fué éste nombrado Almirante de la Armada.

Téngase bien presente esta noble conducta de don Pascual con Beránger, porque muy pronto van a trocarse las tornas, y va a ser él quien deba sustituir a Beránger, y no se observará la misma noble conducta que él acaba de observar (1).

Después de haber dicho algo sobre la tan espinosa cuestión del Real Decreto acerca de las obvenciones *por practicaje,* no para impugnar la conducta de Sánchez de Toca, sino para poner en claro la opinión de Cervera, no conocida aún por muchos de sus compañeros de Corporación, sigamos sus tareas como Jefe del Estado Mayor Central.

D. Joaquín Sánchez de Toca, Ministro de Marina.

Otra parte considerable de los legajos, que aún se conservan en su biblioteca privada, se refiere a las visitas de inspección que giró a los barcos que aún teníamos; con ellas se relaciona también la salida que hizo con el fin de inspeccionar las obras del famoso dique flotante de Mahón.

Cervera sospechó con fundamento que, cuando llegase el tiempo de presenciar las pruebas del dique, declinaría en él Sánchez de Toca aquel no muy deseado honor; porque el tal dique flotante era un hueso difícil de roer, y surgían dificultades de toda especie para su utilización.

Las pruebas estaban anunciadas para abril. De las cartas confidenciales que aún se conservan, dedúcese la historia verdadera del dique. Este se comenzó a construir con el fin de ser explotado más tarde por una Sociedad particular, una vez probado y en condiciones de poder servir, y la Sociedad le había presentado las bases de explotación al Ministro Veragua..Pensado ya el negocio con más detenimiento, comprendió la Sociedad que un dique de proporciones descomunales, puesto en Mahón, no tenía objeto ni ventajas de ninguna clase. «Este dique, se dice en un informe secreto, está bloqueado por los de Cartagena, Marsella, Barcelona y por todos los italianos; y además no es Mahón derrota obli-

(1) Pocos días después de recibir Beránger la Real Orden, donde se le notificaba su ascenso al puesto más encumbrado de la Armada, se presentó en su casa don Pascual Cervera, vestido de uniforme, acompañado de su hijo y ayudante, de uniforme también, para ofrecer sus respetos al nuevo Almirante. Beránger, que estaba entonces rodeado de su familia, al ver entrar en su salón de visitas a Cervera, se levantó de su asiento, corrió hacia don Pascual, le echó los brazos al cuello, y llorando (así dice la relación que esto cuenta) le dijo:

—¡Don Pascual, mil gracias por su noble proceder! ¡Yo sé muy bien que es a usted, y sólo a usted, a quien debo el ascenso! Y es el caso que mi conducta anterior para con tan buen amigo.....

Don Pascual impidió a Beránger que siguiera hablando, porque sabía muy bien lo que iba a decirle, y correspondió al abrazo amistoso de don José con otro sincero, lleno de perdón, pero de perdón noble y generoso, que le salió del alma.

Desde entonces, Beránger fué hasta su muerte un caluroso panegirista del Almirante Cervera. ¡Qué tarde llegó a conocerle!

gada para nadie, a no ser para los que salen o se dirigen a Marsella (que ya tiene el suyo) desde Argelia, o van por el Mediterráneo oriental hacia Barcelona...»

La consecuencia, que dedujo la Sociedad, fué lógica; la de disolverse para obligar al Gobierno a explotarlo por su cuenta, con lo cual no había pérdida ninguna para los habitantes de la ciudad, que eran en su mayor parte accionistas, y por el contrario (y son palabras del informe secreto) «será una ubre que, por muchos conceptos, ha de dejar a la localidad cuarenta o cincuenta mil duros al año, sin que los ciudadanos de Mahón arriesguen nada».

El Jefe del Estado Mayor, después de estudiar bien el asunto, se decidió por presentarles a los mahoneses este dilema; o formar una Sociedad explotadora, según rezaba el convenio, o trasportar el dique a uno cualquiera de los puertos de tierra firme, que lo deseaban y pedían. La actitud de Cervera dió el resultado apetecido, y la Sociedad comenzó a formarse de nuevo.

El 29 de marzo salió de Madrid don Pascual Cervera con objeto de presenciar las pruebas del dique flotante; pero quiso utilizar el viaje para hacer una visita de inspección a la Escuadra, y enterarse, barco por barco, de sus deficiencias y de sus necesidades.

Llevaba como ayudante al Teniente de Navío de primera clase don Juan B. Aznar, y desde Madrid se dirigió a Málaga, en donde le esperaba el *Río de la Plata* para llevarle a Mahón. Inspeccionó por el camino todo lo relativo al crucero, «al que he encontrado—dice—en muy buen estado general, bien mandado y en buen orden todo lo que he visto..... sólo lo encuentro falto de dinero, y deseo que se libren fondos para él a Mahón».

A este puerto llegó el 5 de abril, y comenzó la inspección a todos los buques de guerra que en él había, y debió ser la inspección muy escrupulosa, si se atiende a las minuciosidades que pone en los informes. Véanse éstas, entre las muchas que pudiéramos citar. «Los buques, que he revistado—dice—están, en general, atrasados en instrucción, si se exceptúan el *Vitoria* y el *Río de la Plata*. Todos necesitan navegar y dedicarse a su organización e instrucción, según le dije a V. E. en el proyecto de Instrucciones, que le remití con oficio de 7 de marzo. Al dejar yo a Mahón estaban los buques con muchas faltas, entre las cuales sobresalían, como cuestión del momento, la falta de dinero y de materias lubrificadoras..... Inmediatamente vendrá la dificultad de la importantísima cuestión de las municiones... la constitución del personal de las dotaciones, que es deficientísima: en número faltan bastantes, pero se podría soportar; lo que no se puede es en calidad, porque un artillero o un Cabo de mar no se reemplaza por un pescador... El plan de combate y distribución general del *Vitoria* es muy notable, y merece serio estudio para que se pongan en práctica los principios que los inspiran» (1).

Puerto de Ciudadela.—MENORCA.—MAHÓN

La revista de inspección que poco después hizo al *Príncipe de Asturias* aún fué más

(1) De la exposición sobre revista de inspección. Oficio fechado en Madrid a 20 de abril de 1903.

desagradable, y la especifica así en su carta al Ministro. «Excmo. Sr.: La revista de inspección que he pasado al *Princesa de Asturias* me ha dejado una impresión penosísima, que no es producida por ninguno de los Jefes u otros tripulantes del buque, sino por la penuria en que vivimos, imposible que continúe, si no hemos de llegar en plazo no lejano a la total destrucción de esta Marina, de que no hay más que una sombra, que no tardará en ser espectro, si no se pone remedio».

Después va especificando cada una de las faltas que ha notado, y éstas son innumerables; en la dotación faltaban 62 hombres; faltaban las puertas y las varillas para el manejo de las válvulas; no se había hecho jamás en el barco un zafarrancho de combate; las máquinas motoras estaban llenas de defectos, que va enumerando hasta doce. Al llegar al estado financiero del barco, dice así: «Es el estado de todos, es decir, de la mayor miseria; la existencia real era el día de mi visita de 507 pesetas con 20 céntimos». Y el oficio, dando cuenta de la inspección, concluye así: «Yo, que soy el más afecto a V. E. de sus subordinados, le suplico encarecidamente que levante la cubierta de oropel que el buen deseo forja para recibir a su Rey, y que éste vea debajo toda la cantidad de buen deseo, lealtad, instrucción y energía, pero también de amargura, miseria e impotencia, que encierra el personal» (1).

Se refiere don Pascual Cervera al ejercicio de maniobras navales que se tenía proyectado para fines de junio en presencia de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII. El Jefe del Estado Mayor Central había salido de Mahón el 16 de abril, dejando la cuestión del dique flotante en manos del ingeniero de la Armada don Salvador Páramo; había revistado los barcos de la escuadra, y se dió a preparar los ejercicios navales, deseando que resultasen con la mayor esplendidez y verdad posibles.

Estos se tuvieron en Cartagena, el 24 de junio, en presencia de la escuadra francesa, de varios buques de guerra ingleses y de uno ruso. Las causas de esta manifestación de nuestro reducido poderío no son propias de este lugar. Léase lo que más adelante ponemos, sacado de la *Carpeta Secreta* de Cervera, y el lector podrá, tal vez, rastrear algunas de estas causas que movieron a nuestro Gobierno para efectuar aquellas maniobras, que tan buena impresión dejaron en todos los ánimos.

Mandaba la Escuadra el entonces Contralmirante don Juan B. Viniegra, el que más tarde va a desempeñar el puesto más encumbrado de la Marina, dejando al morir una estela brillante de su prudencia y dotes de mando. Cervera presenció las maniobras al lado del Monarca, y gozó lo indecible, lo mismo que nuestro augusto Rey, porque ambos pudieron ver la maestría con que las dotaciones operaron, ora en conjunto, ora aisladamente; el tiro al blanco resultó muy certero, teniendo en cuenta lo poco que se había ejercitado a las dotaciones, y, sobre todo, las columnas de desembarco llenaron de admiración a los espectadores.

Como las maniobras no habían dejado nada que desear, debido, en gran parte, a la asidua labor de su Jefe, el Almirante Viniegra, el magnánimo Rey quiso hacer una manifestación de su complacencia, y se repartieron cruces y condecoraciones entre los que más se habían señalado por su pericia, cambiándose con los extranjeros las mercedes que son de rigor. Entre ellas tocó a don Pascual la gran Cruz de la orden de Santa Ana, de Rusia.

La antítesis entre la multitud de recompensas, dadas a Oficiales y Jefes por un simulacro de combate, y el olvido de ellas cuando los marinos se batieron de veras a la salida de Santiago, no pasó de vuelo a la triste experiencia de don Pascual, y por eso, cuando acabó de hacerle al Ministro de Marina el recuento de las gallardas maniobras, y de expresarle

(1) Oficio fechado en Cartagena a 23 de junio de 1903.

su complacencia por lo bien ejecutadas que habían estado, se insinuó en el Oficio donde se lo participa, con estas palabras: «Hecha esta manifestación (de complacencia por el éxito de las maniobras), queda una reflexión que voy a hacer con timidez, pero que creo la debo hacer a mi Jefe, el señor Ministro del ramo. Entre los agraciados con cruces en las maniobras, hay alguno que llevó brillantemente la penosa y peligrosa campaña del 98 en la escuadra (1) que fué de mi mando; por aquella campaña no recibió ninguna distinción como la recibe ahora, y aun cuando en la lealtad y desinterés de todos nosotros se atenderá sólo a la bondad de S. M., y quedará por ello la más profunda y respetuosa gratitud, no por eso es menor el contraste que someto a V. E., por si estimara oportuno llamar sobre ello la augusta atención de S. M.»

Entre los diversos legajos, que forman el archivo privado de Cervera y se refieren a este tiempo de su vida militar y pública, hay uno que dice así: *Carpeta Reservada.*—Si se quiere dar una idea, aunque somera, de su labor en este tiempo en que desempeñó el cargo de Jefe del Estado Mayor Central de la Armada, es preciso hablar algo de esta carpeta, pues sus documeutos no son ya tan *reservados,* que se les vede aun la luz pública.

Todos ellos se refieren a noticias secretas sobre posibles violaciones del territorio español por naves extranjeras.

Las costas gallegas venían siendo de tiempo atrás muy visitadas por las escuadras inglesas; sus muestras de cariño eran excesivas; invernaban con frecuencia en las rías de Arosa o de Vigo con todo reposo. Concas, en una carta de 18 de marzo, le dice a don Pascual con carácter semireservado.

«Mi querido General: Me dice usted que va a hablar con el Ministro sobre las visitas de los buques ingleses, y le voy a dar estos datos, por si no los conoce. Como sabe usted, la opinión general es que los ingleses tienen fija la vista en Villagarcía, lo cual no es decir nada; pero allí concretan su aspiración a quedarse con la península del Grove; conste que no es observación mía, es simplemente *vox populi;* al extremo, que he oído decir que un alto Jefe de la escuadra inglesa ha dicho que valía la posición del Grove el cambio con Gibraltar, lo cual es un disparate...» (2).

Resultado de éstas y de otras noticias que Cervera fué recibiendo, son los oficios reservados que salieron del Estado Mayor Central para el Departamento del Ferrol y sus diversos Comandantes y los informes secretos, hechos al Ministro, sobre los viajes de escuadras extranjeras a las rías de Galicia. En uno de ellos, dice don Pascual a Sánchez de Toca: «Con poca protección que se diera a las obras de propaganda que se dedican a la instrucción del pueblo, bajo los principios católicos, que son los que profesan, con muy pocas excepciones, todos los españoles, me parece que se haría frente a esa otra propaganda anglo-protestante que se denuncia en los informes antes citados; propaganda que puede darnos serios disgustos.....» (3).

El trampantojo del protestantismo llegó a ser para Inglaterra la pantalla con que cubría sus ocultos planes, y para España un doble motivo de deshonor, admitiéndolo, y dejando que el pueblo de Galicia perdiese la fe y con ella el respeto al Gobierno de su patria. En el

(1) Entre otros estaba allí el capitán de infantería de marina don Federico Barleto, hoy General de Brigada en la Reserva, antiguo oficial del *Vizcaya* y uno de los que más valor mostraron en la funesta salida de Santiago.

(2) Fechada en Cádiz desde el acorazado *Vitoria* a 18 de marzo de 1903.

(3) Informe sobre visitas de buques extranjeros a las rías de Galicia. 13 de Mayo de 1903. Es muy fuerte en sus términos.

Apéndice núm. 39 puede verse una carta, curiosa por extremo, y en donde se especifica más este punto, detallándolo con suma dureza.

En 4 de junio manifestó Cervera al Ministro la necesidad apremiante de que la Comisión Hidrográfica que entonces levantaba los planos de la costa norte, con residencia en Santander, los dejase por entonces, y se ocupase en levantar los de la ria de Arosa «porque los ingleses, aprovechando una estancia larga de su escuadra en dicha ría, se estaban *distrayendo* en levantarlos ellos por cuenta y riesgo propio (1).

El 30 de julio dió una pauta o norma al Comandante del *Pinzón,* «sobre los puntos de que debe informar secretamente al Estado Mayor Central de Madrid y la forma y orden de hacerlo».

Finalmente, a fines de este año de 1903, estando ya de cuartel, aún fué siguiendo el hilo de los secretos móviles que pudieran llevar las escuadras extranjeras al visitar nuestros puertos, y en su *Carpeta Reservada* se conservan una multitud de cartas y de recortes de periódicos, coleccionados con este fin. Un paquete, con cubierta especial, trata de un asunto por demás curioso. En resumen es éste, aunque la prudencia apenas me permite ni aun delinearlo. El número 4.064 del viernes 11 de septiembre de 1903, del periódico gallego *La Integridad,* de Tuy, trae un artículo que se titulaba *El Imperio Ibérico.* Parte de este artículo dice así: «El acuerdo entre Inglaterra y Portugal para la conquista y el reparto de la Península ibérica es un hecho, fuera de toda duda. Las negociaciones se llevaron a cabo con mucho sigilo y por medio de Comisionados de ambas partes, con juramento de no quebrantar el secreto... Se firmó el convenio, imprimiéndose de él un reducido número de ejemplares, que se repartieron entre los personajes de confianza, encargados de preparar y llevar a cabo las operaciones de la conquista. Al tratado acompaña un plano de la Península, con los puntos estratégicos por donde deben penetrar las fuerzas invasoras y lugares en que deben distribuirse los tres Cuerpos de Ejército, destinados a forzar las fronteras españolas...» Sigue dando más pormenores, como el de los movimientos que debía hacer la escuadra inglesa, que entonces andaba de visita por las costas de Portugal, y hace advertir los inusitados ejercicios del Ejército portugués, etc., etc.

La Ria de Pontevedra.

Este rumor era demasiado concreto para que Cervera, aunque no fuese espíritu excesivamente crédulo, dejara de concederle alguna importancia. Los periódicos gallegos siguieron levantando un vivo clamoreo sobre el *Imperio Ibérico.* Por fin, *La Integridad,* en el número del martes 6 de octubre de 1903, con el epígrafe de *La Alianza Anglo-Lusitana,* descendió a pormenores, incapaces de ser formados por la fantasía. Hablaba del famoso *libro secreto,* titulado *Visao Política,* impreso en 1898, escrito por Javier Machado, con el

(1) Documento reservado de 4 de Julio dirigido al Ministro.

pseudónimo de José Monk, y diseñaba, tomándolos del libro, hasta los puntos de ataque por donde habían de penetrar los ejércitos portugués y británico en nuestra frontera.

Don Pascual se decidió a procurar, por todos los medios posibles, un ejemplar del famoso librito; trabajó lo indecible; brujuleó astutamente y, al fin, el libro *Visao Política* vino a su poder. Sé, por uno de sus amigos, que se lo prestaron con todo sigilo y con la condición de devolverlo a su dueño al día siguiente, y que don Pascual, ayudado por uno de los de su familia, se pasó la noche en claro, transcribiéndolo con sumo cuidado. La copia figura en la *Carpeta Reservada,* y es, en efecto, una curiosidad histórica de mucho valor. Sería prolijo hacer un extracto de sus bases y planes de invasión, y como los periódicos dijeron ya bastante, remito a ellos a mis lectores (1).

Entre tanto, el Jefe del Estado Mayor deseaba con impaciencia ver ya concluído el proyecto de escuadra, y detrás del proyecto los barcos, para que se consolasen sus amigos de Corporación de los malos ratos con que se les estaba molestando. Y los barcos no venían; y la Junta de escuadra no se había reunido desde mayo y corría ya el mes de junio, y Cervera seguía *proyectando.* Para el extranjero propuso la creación de *Agregados Navales,* que fuesen a Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Rusia, Japón y Estados Unidos. Con la creación de estos Agregados Navales se suprimirían en parte las Comisiones permanentes de Marina en el extranjero, que sólo se habían de enviar cuando hubiese una razón determinada para ello, y en cambio estos Agregados, Oficiales de sólida formación en sus estudios, adquirirían valiosos datos en las naciones extranjeras, referentes a nuevos inventos navales, cuyo conocimiento exacto nunca se adquiere o no se profundiza lo bastante en las obras técnicas y revistas, por ser asuntos y pruebas reservadas de los diversos Estados Mayores (2).

Pero no hubo fondos para enviar a los Agregados, y todo quedó en proyecto.

En estos trabajos andaba el Jefe del Estado Mayor Central, cuando en el mes de julio cayó el partido conservador de Silvela y el 20 formó gabinete el partido liberal, llevando como Presidente del Consejo de ministros a Villaverde. A Sánchez de Toca sustituyó Cobián en el Ministerio de Marina. El proyecto de escuadra tenía que sufrir necesariamente el cambio del partido. *Razón y Fe* da de este modo la noticia del cambio de Ministerio. «El 18 por la tarde se planteó la crisis ministerial del modo que se había anunciado días antes. Causa parlamentaria de crisis no se veía, sobre todo, después de los triunfos alcanzados por el Sr. Maura, Ministro de la Gobernación, y de la entusiasta adhesión de la mayoría. Pero, no siendo posible la concordia,—así dice la nota oficiosa—, entre los Ministros sobre el proyecto de reorganización de servicios de la Armada y definición del Programa Naval de escuadra y de los créditos relativos al Ministerio de Marina, el Sr. Silvela presentó su di-

(1) Hablaron sobre este asunto, entre otros, los periódicos siguientes, cuyos recortes se conservan en la carpeta de Cervera: *Correo Gallego,* del Ferrol, jueves 12 de noviembre, su título *Escuadras Extranjeras.—La Concordia,* de Vigo, viernes 19 de Febrero de 1904.—*El Ancora,* de Pontevedra, miércoles 9 de mayo de 1904, etc. ¿Obedeció a estos rumores el hacer maniobras navales delante de la escuadra francesa y rusa? ¿Fueron éstas para mostrar a Inglaterra una posible alianza con Francia y Rusia?

(2) «Tal vez,—dice un crítico hablando de estos Agregados Navales que por fin no se les concedieron a Cervera—, tal vez con la fundación de ellos no hubiera sido para nosotros una novedad la cuestión técnica de las minas, torpedos submarinos y demás armas modernas, respecto de las cuales, al estallar la guerra europea, nos vimos precisados a buscar precipitadamente medios de estudio e información porque se desconocían en España, y era absolutamente necesario adquirir ese material».

misión y la de todos sus Ministros al Rey. El Rey confió entonces al Sr. Villaverde el encargo de formar ministerio, y quedó constituído así: *Presidencia,* Villaverde; *Estado,* Conde de San Bernardo; *Gracia y Justicia,* Santos Guzmán; *Gobernación,* García Alix; *Guerra,* Martítegui; *Marina,* Cobián; *Hacienda,* González Besada; *Agricultura,* Gasset; *Instrucción pública,* Bugallal».

El Sr. Sánchez de Toca siguió en sus amistosas relaciones con Cervera, pues durante su ministerio no hubo entre ellos más roce que el de las naturales impaciencias de don Pascual, al ver el proyecto de escuadra cada vez más verde.

Sólo tuvo que disgustarle un extraño legado, que, al abandonar el ministerio, le dejó en la oficina a don Pascual, del que hablaron mucho los periódicos, por ejemplo, el *Diario de la Marina,* en sus números 1 y 3 de agosto, en donde puede verse, por que no le falta su poco de lado cómico-burlesco (1).

La subida de don Eduardo Cobián al Ministerio de Marina vino a desvanecer algún tanto las ilusiones navales, con que soñaba el Jefe del Estado Mayor. El nuevo Gobierno traía alzada la bandera de las economías cuando subió al banco azul, y comenzó a brujulear por todos los rincones del presupuesto, a escarbar en los proyectos de ahorro, estudiados por los ministros anteriores, para encontrar en ellos nuevas economías.

Por falta de créditos para el sostenimiento de nuestra ya exigua flota, se la tenía desarmada en las bases navales, gozando de perpetuo sosiego. Un amago de guerra con Marruecos la hizo despertar de pronto y, sin aumento de créditos para ello, sin más dinero que el del presupuesto ordinario, se la comenzó a alistar, para el caso del rompimiento, que, gracias a Dios, no sobrevino entonces.

Agobiado y apenado con este abandono en que España tenía a su Marina de guerra, acudió Cervera al nuevo Ministro, suplicándole que se acordase de una Corporación, a la cual representaba en el Gobierno, y rogándole que intercediese con sus compañeros de gabinete para que vieran entre todos el medio de sostener, al menos con decoro, la sombra de Marina que teníamos. Cobián le contestó con una carta, llena de halagüeñas esperanzas, refiriéndose a la cual, le dice Cervera en otra epístola a don José Ferrer, Ayudante del Rey: «Parecía que el Gobierno se preocupaba de la vida de la Marina, pues el Ministro, cuando se hizo cargo del ministerio, nos dijo que él tenía seguridades de que así se obraría, es decir, que tendríamos los recursos necesarios. Nos dijeron que el Gobierno había comunicado a los Ministros de Hacienda y Marina para que estudiaran el asunto y fijaran la cuantía de los créditos; pasó el asunto al Consejo de Estado y a la Intervención General, y ambos Centros informaron bien, y, cuando todo el mundo, incluso el Ministro, daba por hecha la cosa, sale el Consejo de Ministros con la negativa de los créditos, ofreciendo emplear a los obreros de la Carraca *¡en carreteras!* ¿No es esto el INRI? En el acto presenté la dimisión; pero el Ministro me manifestó deseos de que esperara tres o cuatro días, y por eso no ha ido oficialmente mi solicitud hasta hoy».

En este trozo de carta se da una sumaria idea de la conducta del ministerio Villaverde con la Marina y con el Jefe de su Estado Mayor Central, y la causa de que Cervera presentase al fin la dimisión de su cargo. De todos los créditos, de todas las promesas que Cobián le hizo al Jefe del Estado Mayor, en nombre del Gabinete liberal, que fueron

(1) Es el curioso asunto Ruiz Márquez. Este se presentó una vez en el Depósito Hidrográfico (las oficinas de Cervera) con una Real orden, por la cual, a más del cargo de secretario particular de Sánchez de Toca, se le concedía el de 2.º bibliotecario del Depósito Hidrográfico (cargo nuevo e innecesario), asignándosele, mientras se señalaba crédito en el presupuesto para él, las 6,000 pesetas de una *plaza vacante de fotógrafo.*

muchas, solo llevó a la práctica la concesión de un crédito de 768.500 pesetas, «destinado a *necesidades indotadas* y a sostener los obreros del Arsenal de la Carraca»; pero como estos obreros no tenían que hacer en el Arsenal, porque no había obras donde trabajar, el Gobierno tuvo a bien emplear a estos hombres en *arreglar carreteras,* y dice, con razón, don Pascual, lamentando el hecho: «¡Emplear en las carreteras como peones a unos obreros inteligentes, insustituíbles en los Arsenales para forja y ajuste, que llevaban manejando el material y adiestrándose años y años...!»

La concesión del crédito fué muy bien recibida en San Fernando, pero es el caso que, poco a poco, fueron aquellos obreros colocándose en fábricas y en Casas particulares, donde se les recibía con los brazos abiertos y, según continúa don Pascual lamentándose, «aquellos obreros, diestros e inteligentes, honra y prez de nuestro Arsenal, esos no se volvieron a ver más». Don Pascual no pudo sufrir aquel golpe, unido al otro del fracaso de los presupuestos de escuadra, dado a sus ilusiones, y presentó la dimisión de su cargo. Cobián le rogó que no lo hiciese hasta ver si el Consejo de Ministros concedía algo de lo pedido; pero el Gobierno se mantuvo en su deseo de cercenar, de hacer ahorros en todos los presupuestos, sin avenirse a las razones que don Pascual iba amontonando, una sobre otra.

D. R. F. VILLAVERDE
Presidente del Consejo de Ministros

Cervera presentó de un modo irrevocable su dimisión, escribiendo el 12 de agosto tres cartas; una a Cobián, como persona privada; otra a Cobián, como a Ministro del ramo; y la tercera a don José Ferrer, un trozo de la cual hemos visto y leído.

A don Pascual Cervera no le sustituyó ningún otro marino en el cargo de Jefe del Estado Mayor Central de la Armada. El 19 de agosto publicaron los periódicos de Madrid la Exposición elevada por el Ministro de Marina a Su Majestad, pidiéndole la supresión del Estado Mayor Central de la Armada, como organismo inútil. A continuación se insertaba el Real Decreto, cuyo artículo único dice así: «Se suprime el Estado Mayor Central de la Armada, creado por Real Decreto de 24 de diciembre de 1902. Las funciones, que se habían segregado de otros Centros del Ministerio de Marina para asignarlas a dicho E. M. C., volverán a ser desempeñadas por aquéllos».

Para darnos cuenta de lo que era en la Marina el Estado Mayor Central, independiente de los partidos turnantes y de las vacilaciones políticas, citaremos este párrafo de la revista *Razón y Fe,* que, al dar cuenta de su creación por Sánchez de Toca, añadió estas reflexiones. «El E. M. C. de la Armada ha sido creado por Decreto de 24 de diciembre. No es ninguna novedad; desde muy antiguo lo creyeron necesario para la constitución de sus ejércitos las más poderosas naciones de Europa (habla del E. M. C. del ejército, porque antes había dado cuenta del proyecto de Linares, Ministro de la Guerra, de crear el E. M. C. del ejército; pero alude principalmente al de Marina.) En 1821, se fundó en Prusia un Gran Estado Mayor, independiente de los ministerios y bajo la inmediata dirección del Soberano. Hasta el presente, sólo hubo seis Jefes del Estado Mayor, entre los que figura el célebre Molke (1857 a 1888). En Rusia fué creado en 1880, y en 23 años sólo hubo dos Jefes de Estado Mayor. En Austria Hungría se fundó en 1871; ha tenido hasta hoy tres Jefes. En Inglaterra están separadas también las funciones del mando y administración de los ejércitos y hay dos autoridades: un Ministro y un Generalísimo... »

En España, viéndose la necesidad de esta creación, fundóla el Sr. Sánchez de Toca, y los españoles todos la aplaudieron. España superó a todas las naciones en la tenacidad de conservar a sus Jefes del Estado Mayor Central, pues, si Prusia tuvo solos seis y Rusia dos y Austria solo tres, e Inglaterra otros tres, en nuestra nación no hubo más que uno, don Pascual Cervera. La diferencia está también en que ellos no se cansaron de conservar los Estados Mayores de sus ejércitos y escuadras y nosotros nos cansamos al año y lo suprimimos para probar fortuna en nuevos ensayos.

Algunos años después, se volvió a crear aquel Centro, pero no fué ni sombra del creado por Sánchez de Toca; se redujo a uno de tantos Centros secundarios, sin independencia, casi sin autoridad, ligado al Ministro de Marina, con el cual había de subir y bajar necesariamente.

Una vez admitida su dimisión, Cervera quedó de cuartel, y se marchó a Puerto Real para gozar de las delicias de su familia y para darse de lleno a la piedad, que eran los dos únicos consuelos de su vida.

CAPITULO XXVIII

En Madrid y en El Ferrol.

SUMARIO: Lluvia de ministerios y lluvia de proyectos navales; ministerio Villaverde; ministerio Maura-Ferrándiz; ministerio Azcárraga-Cobián; ministerio Villaverde-Cobián; ministerio Montero Ríos-Villanueva; ministerio Moret-Concas.—Es nombrado Cervera Capitán General del Departamento Marítimo de Ferrol.—Ministerio López-Domínguez-Alvarado.—Relaciones de Cervera con el Ministro Alvarado.—Sus gestiones como Capitán General del Ferrol.—Ministerio Maura-Ferrándiz.—Muere el Almirante Beránger; suprímese el cargo de Almirante, correspondiente a Cervera.—Cuestión de los calafates del "Reina Regente„.—Dimisión aceptada; de cuartel.

En el ambiente de España estaba flotando el vivísimo deseo de tener una escuadra, digna de una nación esencialmente marítima; por eso no puede causar a nadie extrañeza el que cada Ministro nuevo subiese con un nuevo plan de reformas navales y un proyecto de escuadra dentro de la cartera. El Duque de Veragua había subido con uno; Sánchez de Toca con otro distinto; a Cobián no le podía faltar el suyo, diverso de los dos anteriores, y así fué.

Entre tanto, la Junta de Escuadra, formada por el Duque de Veragua y tan sólidamente restaurada por Sánchez de Toca, asesorándola con el consejo de los hombres más competentes de nuestra patria, seguía sus trabajos, y por entonces se desdobló en un Sindicato, que, al adjudicarse la construcción de escuadra, pudiese formar una Sociedad española de Construcción Naval. Cervera, aunque estaba entonces de cuartel y metido en un rinconcito de Andalucía, no quedó acuartelado allí; fué siguiendo todos los pasos de la Junta con interés creciente, poniendo sus reparos, aconsejando con sus experiencias.

El ministerio Villaverde apenas duró dos meses. El 11 de noviembre le dió Maura en el congreso el golpe de gracia con aquel discurso que se hizo tan célebre (1). Bastó después una pequeña obstrucción de la minoría republicana, al discutirse el presupuesto (2), para que el 3 de diciembre plantease la crisis total el efímero Presidente; y fué la tercera durante el año de 1903.

El día 5 de diciembre subió don Antonio Maura, impuesto por la opinión de toda España, y formó el gabinete de esta forma: *Presidencia,* Maura; *Estado,* Rodríguez San Pedro; *Gracia y Justicia,* Sánchez de Toca; *Gobernación,* Sánchez Guerra; *Hacienda,* Osmá; *Guerra,* Linares; *Marina,* Ferrándiz; *Agricultura,* Allende Salazar; *Instrucción Pública,* Domínguez Pascual.

Con la subida de Ferrándiz subía al poder otro proyecto de reformas navales. Este hombre público no conservaba de tiempo atrás para con Cervera ni simpatías ni antipatías; eran pura y simplemente dos Generales, cuyas relaciones se reducían a lo extrictamente

(1) *Razón y Fe* (Nov. 1903, pág. 545) dice así: «El día 11 fué notable por la ovación estruendosa, continuada fuera del salón de sesiones, con que la mayoría saludó el discurso de Maura, al intervenir éste en el debate político. Era la solemne proclamación de éste para la jefatura conservadora».

(2) Sin ser republicano, Cervera también hizo obstrucción al presupuesto de Marina, censurando en él dos cosas. Una, la consignación para carbón, que la juzgaba insignificante; otra, la partida de 593,083 pesetas destinada a materiales, que le pareció irrisoria. (Carta a Cobián.)

oficial. Ferrándiz fué en vida un marino inteligente, conocedor de las materias propias de su carrera, laborioso para el estudio, y cuyo amor patrio y deseo de engrandecer a España nadie puede poner en duda. A estas bellísimas cualidades agregan los que le conocieron en la intimidad cierta rudeza de carácter, algunos prontos en sus asuntos como hombre político y público y una independencia de criterio que a veces le obligaba a chocar en sus opiniones con las de sus compañeros.

El proyecto que traía Ferrándiz, al escalar el poder, era, según la frase de don Pascual, «una gigantesca decepción». Aquella decepción de don Pascual la producían las dos partes del proyecto; una, la concerniente a la *reconstrucción de escuadra,* otra, la relativa a las *reformas del personal de la Marina.* «Al presentar, dice don Pascnal Cervera (1), el señor Presidente don Antonio Maura al nuevo Gobierno en el Senado, nos dijo que era continuación del que cayó en julio (el de Silvela, con Sánchez de Toca en Marina) y que por eso estaba compuesto de los mismos hombres, en cuanto era posible». La sustitución de Sánchez de Toca por Ferrándiz en Marina «la justificaba precisamente el haber sido Ferrándiz secretario de la Junta de escuadra y estar identificado con ella».

Además, como hemos visto, la caída de Silvela había sido originada por las obstrucciones que se hicieron en el congreso al proyecto de escuadra presentado por Sánchez de Toca. Todo daba a entender que el gobierno Maura seguiría la corriente, iniciada y estudiada ya por la Junta, con la cual don Antonio, como parte de ella, vivía también identificado.

Ferrándiz, antes de poner a discusión el proyecto de reformas navales en el congreso, nombró por su parte otra Junta especial, compuesta de inteligentes y dignísimos Oficiales de Marina, para que lo estudiasen; pero en la cual no figuraba *ningún General,* cosa que extrañó sobremanera a todos (2). Obtenido el dictamen de esta Junta de Oficiales, cuyo presidente fué el Sr. Hédiger, presentó Ferrándiz su proyecto en las Cortes, y el proyecto resultó distinto, en parte, del formado por la Junta de escuadra, distinto del que habían estudiado y enmendado los Oficiales de la Junta especial, y conforme en un todo con las ideas particulares de Ferrándiz.

El proyecto señalaba para la reconstrucción de escuadra la cantidad total de 300 millones, que a Cervera le parecieron todavía muy pocos, si se proyectaba hacer algo definitivo y «su decepción fué gigantesca» cuando vió que se abrieron las Cortes, se presentó el deseado proyecto, y éste no hablaba sino de 38 millones hasta fines de 1907. ¡Aquello, dice don Pascual, era irrisorio! (3).

El proyecto Ferrándiz adolecía también para Cervera, según hemos dicho, de otro defecto; el de la reforma del Cuerpo naval. «Gran parte,—dice Cervera—, de lo que, entraña

(1) Carta de Cervera a Ferrándiz fechada en Medina Sidonia a 13 abril 1904.

(2) Cervera, en una carta a don Manuel Andújar, quien formaba parte de esta Junta de Oficiales, le dice a 11 de febrero: «La Junta Consultiva debe ser consultada sobre todo proyecto de ley u otra alteración reglamentaria. No sólo no fué consultada sino que se creó la otra Junta, de que usted formó parte, y usted comprenderá con su claro talento que esto constituía una grave injuria para la Junta Consultiva. Esta injuria es extensiva a todo el Generalato; pues yo no sé que haya sido consultado ninguno».

(3) El rebajar hasta solos 38 millones la cifra del presupuesto de Marina de aquel año, tratándose de comenzar la construcción de una escuadra poderosa, lo explica don Juan Cervera en una carta escrita a su padre, donde le daba cuenta de su entrevista con Ferrándiz. En esta carta le dice: «Empezó el Ministro a disculparse, diciendo que no había recursos, y me sacó una carta secreta del Ministro de Hacienda en que dice que el *superavit* probable de este ejercicio no llegará a más de 9 millones, de modo que, si se llevan ya gastados 20, entre unas cosas y otras, habrá de *déficit* real 11 millones...»

la reorganización me parece bueno; todo lo que hay de reconstrucción, me parece indispensable, aun cuando sólo sea una mínima parte de lo necesario... pero el proyecto contiene además la reorganización, que parece entraña un nuevo sacrificio que se le exige al personal y, sin meterme en su análisis, creo firmemente que el sacrificio, sin la compensación de la reconstrucción de la escuadra, que satisfaga las honradas y patrióticas aspiraciones de ese personal, es demasiado exigir».

En resumen, que Cervera encontraba el proyecto Ferrándiz, en cuanto a la nueva escuadra, bueno, pero mezquino; en cuanto a la reorganización del personal, desacertado y contrario al bienestar y la vida de la Corporación, pues reducía las plantillas y suprimía destinos con mano dura, sin pensar para nada en la vida del personal.

El proyecto Ferrándiz encontró viva oposición en las Cortes, y entonces la Comisión del Congreso, destinada a dictaminar sobre él, pidió que se abriese una pública información, para que los Jefes y Oficiales que quisieran, pudiesen poner al proyecto los reparos oportunos. Entre los que mandaron sus observaciones, que no fueron pocos, fué uno don Juan Cervera Jácome, hijo y ayudante de don Pascual. Pocos días después de haber enviado a la Junta sus observaciones sobre el proyecto de reformas navales, don Juan fué llamado a Madrid por el Ministro de Marina para conferenciar con él sobre su informe. Ferrándiz le recibió afablemente; hablóle del proyecto, quejóse de la falta de apoyo que notaba en la generalidad de los marinos, y la conversación recayó al fin sobre don Pascual. Ferrándiz le preguntó a don Juan Cervera si su padre aceptaría con gusto la Presidencia del Centro Consultivo de la Armada, que iba a quedar vacante con el pase a la reserva del almirante Navarro.

Don Juan limitóse a contestar que escribiría a su padre sobre el asunto, y se despidió del Ministro. Bastante repugnancia sentía don Pascual Cervera hacia aquel honroso puesto que Ferrándiz, pocos días después, le ofreció por carta, pues el aceptarlo hubiese sido hacerse, en cierto modo, solidario de unos planes que no decían bien con su modo de sentir, por lo cual en la contestación al Ministro se puso a sus órdenes, pero haciendo antes algunas advertencias, después de las cuales, prosigue: «Con esta franca y leal explicación (de sus reparos sobre el proyecto), usted verá si le conviene o no nombrarme para ese u otro cargo, en el bien entendido, que, sea donde sea, iré sin replicar, deseoso de ayudar al Gobierno, sea el que sea, con el más amplio espíritu de conciliación, pero sin abdicar ni un ápice de mi libertad de acción para defender en el senado o en cualquier otra parte lo que crea justo y beneficioso para la Patria» (1).

Pero el deseo del Ministro de dar a Cervera el Centro Consultivo de la Armada fracasó también. Ferrándiz, con todo el gabinete conservador, dimitió en pleno el 14 de diciembre, sin causa aparente; tal vez, según algunos, por negarse el Rey a firmar el nombramiento del general Loño para Jefe del Estado Mayor, o por otras razones más poderosas y ocultas.

El 20 de diciembre se formó el nuevo gabinete: *Presidencia y Marina,* general Azcárraga; *Estado,* Marqués de Aguilar de Campóo; *Gracia y Justicia,* don Javier Ugarte; *Gobernación,* Vadillo; *Hacienda,* don Tomás Castellano; *Guerra,* general Villar y Villate; *Instrucción pública*, Lacierva; *Agricultura,* don José Cárdenas.

Cervera, a quien levantaban en peso estas subidas y bajadas de ministros, semejantes al entrar y salir de actores en una escena teatral, alegróse de la caída de Ferrándiz por lo de la reforma del personal de Marina. Escribió a Azcárraga, suplicándole mirase de una vez por aquella Corporación, tan querida de él y tan maltratada de los Ministros, y cuando el

(1) Carta de Cervera a Ferrándiz contestando a otra de éste, fechada el 8 de abril, donde le proponía el cargo.

6 de enero de 1905 se encargó Cobián de la cartera de Marina, le escribió también a él, insistiendo sobre el mismo tema desde Puerto Real; «porque recuerdo—le dice—lo que hace once meses le oí a usted en Palacio, acerca del juicio que le merecía el proyecto Ferrándiz, lo que me da la seguridad de que no prosperará, y de ello me felicito como español y como Oficial de marina». Cobián envió a Cervera el proyecto que tenía estudiado, para que le diese su opinión y le pusiese sus reparos; lo quiso llevar después a las Cortes para su discusión; se abrieron las Cortes el 14 de junio; se comenzó la discusión por el proyecto de presupuestos y reorganización de escuadra y... el 20 cayó el ministerio en pleno.

Al ministerio anterior, que ya, al caer, tenía de presidente a Villaverde, sucedió Montero Ríos con Villanueva como Ministro de Marina (1). Total siete crisis totales en dos años y era esta última la tercera en solo medio año. ¡Aquella época fué un *jugar a los ministros* que daba pena!

El nuevo Ministro de Marina, Villanueva, era uno de los más entusiastas admiradores del héroe de Santiago, y así no es extraño que el 5 de julio, unos días después de haber jurado su cargo, notificara a su amigo la Real Orden, nombrándole Consejero del Supremo de Guerra y Marina.

General LÓPEZ DOMÍNGUEZ, Presidente del Consejo de Ministros.

El 5 de agosto ya estaba en Madrid el Almirante Cervera en posesión de su nuevo cargo y dispuesto a trabajar, de tal suerte, que en Madrid se quedó todo el verano como Presidente de la Sala de Vacaciones.

Llegó el mes de octubre; el día 11 se abrieron las Cortes y, según nos dice la revista *Razón y Fe* (2). «La cifra de gastos de los presupuestos parciales de Guerra y Marina estuvo a punto de proporcionar una crisis parcial. Los ministros de ambos ramos cedieron, suprimiendo el de Guerra de su proyecto de presupuesto doce millones y once el de Marina, con lo que este último se redujo a 33 millones, que era la cifra vigente. Aun se dice que el señor Villanueva saldrá del ministerio tan pronto como salga de Madrid el señor Loubet». ¡Estaba de Dios que los millones destinados para la flota española fuesen siempre los naúfragos de todos los presupuestos!

En el número siguiente nos da la misma revista la noticia de que el Gobierno en pleno acababa de presentar su dimisión el 27 de octubre, es decir, en cuanto salvó la frontera nuestro huésped Mr. Loubet, presidente de la república vecina. ¡Cuarta crisis total dentro del año 1905!

El 30 de octubre quedó por fin resuelta de un modo parcial, y entre los que dejaron su cartera fué uno el de Marina, entrando Weyler con los dos Ministerios de Marina y de Guerra. Aquella componenda no podía durar, y el 1.° de diciembre subió el partido moretista; con

(1) Cuando dimitió Azcárraga, el ministerio Villaverde se formó de este modo: *Presidencia,* Villaverde; *Estado,* Villaurrutia; *Gobernación,* G. Besada; *Hacienda,* G. Alix; *Guerra,* Martítegui; *Marina,* Cobián; *Gracia y Justicia,* Ugarte; *Instrucción pública,* Lacierva; *Agricultura,* Vadillo.

El de Montero Ríos lo formaban: *Gobernación,* G. Prieto; *Gracia y Justicia,* González de la Peña; *Guerra,* Weyler; *Hacienda,* Urzáiz; *Marina,* Villanueva; *Estado,* Sánchez Román; *Instrucción pública,* Mellado; *Agricultura,* Romanones.

(2) *Razón y Fe,* tomo XII, pág. 407.

estos adláteres: *Presidencia,* Moret; *Estado,* Duque de Almodóvar; *Gracia y Justicia,* García Prieto; *Gobernación,* Conde de Romanones; *Hacienda,* Salvador; *Guerra,* General Luque; *Marina,* don Víctor Concas; *Instrucción Pública,* Santa María de Paredes; *Fomento,* Gasset.

El paso de Concas por el Ministerio fué muy fugaz, apenas duró dos meses; de estar allí más tiempo, tal vez hubiese hecho algo en favor del proyecto de escuadra, pero ¿qué ministro iba a hacer nada si se estrellaban todos sus deseos contra la roca dura de las minorías del Parlamento?

Concas estimaba de veras a su antiguo Jefe y compañero de infortunios; le había visto decaer, y muy de prisa durante el invierno de 1905 y comienzos del 1906; los no interrumpidos ataques de disnea habían puesto más de una vez en serio peligro su vida. Tanto el Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina como el Ministro le propusieron que tomase en invierno sus vacaciones, y que trabajara durante el verano en Madrid; licencia que sólo aceptó don Pascual cuando la enfermedad, apretándole mucho, se la impuso, y le obligó por fin a buscar durante dos meses reposo y tranquilidad en Puerto Real.

El 11 de abril, cuando, concluído el plazo, que él mismo se había fijado para el descanso, se preparaba a volver a Madrid y continuar sus tareas, hallóse con que el Ministro de Marina, su buen amigo Concas, le había buscado otro destino, quizás más trabajoso que el de Consejero de Guerra y Marina, pero que fijaba su residencia en un sitio más apacible y más acomodado a su salud que el de la Corte. Entre los designios que abrigaba Concas al subir al Ministerio era uno restablecer la antigua categoría de las Capitanías Generales de los Departamentos, que Gómez Imaz, tal vez con poco acuerdo, había reducido, cuando desempeñó la cartera de Marina, dándola a los Contralmirantes. Concas no pudo hacer esta reforma con todos los Departamentos, porque la miseria del Erario público no daba para tanto, pero quiso comenzar la prueba por el Ferrol, y el vicealmirante Cervera fué el elegido para aquella Capitanía general, de la que tomó posesión el 28 de abril, sustituyendo al contralmirante Cincúnegui.

Muy pronto concluyó don Pascual de tomarle el pulso a los negocios de su nuevo empleo, y ya estaba dispuesto a comenzar su labor en bien del Departamento, cuando un suceso vino a inquietarle en los mismos comienzos de su trabajo. Su amigo Concas acababa de dimitir, junto con el gobierno moretista. En efecto, el Ministerio ultraradical de Moret no tuvo más celebridad que la tristísima de hacerle a la Iglesia católica una campaña, sistemática y a todas luces indigna; venía desarrollando su programa en medio de la oposición que los Obispos y los Diputados católicos le hacían y, cuando Dios quiso levantar de España el castigo de aquel azote, inspiró a Moret que presentara a su Majestad el Rey el decreto de Disolución de Cortes, para poder herir a mansalva y sin obstáculos ningunos a la Iglesia. El Rey, católico por la educación recibida de su santa Madre y por convicciones propias, negóse a ello, y el Gobierno presentó en buen hora la dimisión, que en mejor hora le fué aceptada.

El 6 de julio formó nuevo Gabinete el general López Domínguez con Gullón en *Estado;* Romanones en *Gracia y Justicia;* Navarro Reverter en *Hacienda;* Dávila en *Gobernación;* Alvarado en *Marina;* García Prieto en *Fomento,* y Jimeno en *Instrucción Pública.*

Alvarado se portó con Cervera de un modo por extremo franco y amistoso, y el Capitán General de Ferrol pudo seguir trabajando con tesón, como lo prueban los documentos que de este tiempo se conservan en su biblioteca privada.

Uno de los asuntos que más llamaron la atención de don Pascual fué el de la emigra-

ción clandestina, que, con inmenso escándalo y desprestigio de España y, sobre todo, con inmenso peligro para la moralidad, se venía haciendo en los puertos de Villagarcía y la Coruña. Cervera se propuso cortarla o, al menos, oponerse a ella con toda su energía, valiéndose de los escasos medios legales que la Justicia ponía en sus manos. Las leyes sobre emigración, más que deficientes, podían llamarse nulas o contraproducentes. Ordenó, pues, Cervera al Comandante del *Vasco Núñez,* conocedor de toda esa basura moral en donde se revuelven los *ganchos* o agentes secretos de las Compañías extranjeras, que fuese en persona a Madrid y explicase al Ministro Alvarado el inicuo modo de traficar con la honra y con la candidez española que tenían aquellos infames explotadores y, según dicen los apuntes que hallo, el Ministro se llenó de asombro y de indignación al oir el recuento de los crímenes. Aunque en el corto tiempo de su ministerio no pudo hacer apenas nada, preparó, sin embargo, el camino al proyecto de ley sobre emigración, que fué presentado a las Cortes en 25 de enero de 1907. Algo se hizo también entonces como el nombrar Inspectores que regulasen la emigración y evitasen un sin fin de atropellos (1).

En septiembre de 1906 le vemos seguir los pasos de una huelga de marineros en la Coruña, que pudo, gracias a Dios, solucionarse amigablemente; después le vemos llevar a cabo con suma rapidez la reparación de la corbeta *Nautilus,* buque escuela de Guardias Marinas; intervino más tarde para que no se llevase a efecto la reducción de sueldo de los Aprendices Maquinistas, alegando que «el personal, para que sea bueno y trabajador, debe estar bien retribuído»; formó además Escuelas de aprendices en la *Villa de Bilbao* e intervino en otros asuntos, que muestran su laboriosidad y su activo trabajo.

D. JUAN ALVARADO
Ministro de Marina.

La Jurisdicción de Marina la ejerció, por sí mismo, con sigular tino y energía, como lo prueban los disensos que ganó en el Supremo en más de una ocasión. En otra se le quiso imponer desde altas esferas políticas un Práctico Mayor para el Puerto de Avilés por el solo hecho de contar con un sobrino influyente en la política, más siendo el interesado hombre viejísimo e inútil para el cargo, Cervera no consideró la influencia razón suficiente para concederle empleo de tanta responsabilidad.

Por lo demás, la vida de nuestro Capitán General fué siempre la misma; modesta, sencilla e independiente. Un detalle nos lo dará a conocer. Por decoro de su cargo y por lo avanzado de sus achaques pidió le concedieran un carruaje a semejanza de lo que sucedía con otras Autoridades similares, incluso las de Marina; mas después de largo expedienteo no lo pudo conseguir. Cervera entonces adquirió por su cuenta una cestita, arrastrada por dos caballejos del país, a lo que pomposamente llamaban en Ferrol el *coche del General.*

(1) Me complazco en enviar desde estas páginas un voto de admiración a la Sociedad Española de emigración, titulada Sociedad de San Rafael *(Rafelsferein* español), fundada por el celoso jesuita padre Juan Guin, que tanto incremento ha tomado y tanto bien ha hecho con la dirección de otros dos jesuitas, el padre Prósper y el padre Puig. Su fin es o disuadir de la emigración si puede, o favorecer a los emigrantes, si la emigración se impone.

Mientras iba don Pascual con tan gratos auspicios gobernando su Departamento, en Madrid no iba tan favorable el viento de la política parlamentaria. Era el tiempo maladado en que se puso sobre el tapete la *Ley de asociaciones,* la *Ley del servicio obligatorio* y otras de la misma laya.

Una carta de Moret removió hasta las bases donde se asentaba el edificio del congreso y, poco después, salieron de sus ministerios varios Ministros, entre los cuales fué uno Alvarado, dejando provisionalmente la cartera de Marina a don Santiago Alba.

Cuando ya Alvarado se sentía vacilar en su puesto, le mandó este telegrama a don Pascual, encontrado al azar entre los papeles del Almirante. «Caso cesar en el cargo con que S. M. me honrara, reitero a V. E. la expresión de mi profunda gratitud por su eficacísima cooperación».

Los meses de diciembre y enero de 1906 se pasaron en un continuo chocar de ideas católicas y sectarias en el parlamento español con motivo de la Ley de asociaciones. Esta se fué modificando, revistiendo de hipócrita follaje para ver si, desorientados y crédulos, la admitían los Prelados de la Iglesia, y como los católicos no se dejaron ni engañar ni ultrajar, cayó el ministerio, y cayó con desprestigio de los sectarios y con grande honor de los católicos que prepararon su caída.

El 25 de enero se encargó de formar nuevo gabinete don Antonio Maura, que lo formó así; *Estado,* Allende Salazar; *Gracia y Justicia,* marqués de Figueroa; *Guerra,* Loño; *Marina,* Ferrándiz; *Hacienda,* Osma; *Gobernación*, Lacierva; *Fomento,* Besada; *Instrucción Pública,* Rodríguez San Pedro.

La subida de Ferrándiz tuvo necesariamente que inquietar a Cervera; estaba de Dios que aquellos dos hombres, por otra parte tan inteligentes, tan prácticos y tan deseosos de levantar el prestigio de la Patria, no fuesen nunca por el mismo camino. Dos acontecimientos importantes señalan este período; los dos son desagrables; el primero fué para don Pascual, más que desagradable, penosísimo, pues fué atajarle los pasos cuando iba a llegar a la cumbre de su carrera militar, al último peldaño a que podía subir; el otro no lo sintió tanto por lo que en sí era, sino por el modo cómo se hizo, desprestigiando su dignidad. Vamos a relatar ambos hechos, teniendo a la vista los documentos oficiales.

Entrada del Parque del Arsenal del Ferrol.

El 23 de enero de 1907, entregó a Dios su alma el almirante de la Armada, don José Beránger, después de confesarse y recibir la Extrema Unción. Don Pascual seguía siendo el Vicealmirante más antiguo de la escala activa; su tío don Ramón Topete era el más antiguo de la escala de reserva. Ahora bien, al encontrarse vacante el cargo más elevado de la Marina, podía seguir el Gobierno uno de estos tres caminos; o dejarlo de proveer, o cubrirlo con el Vicealmirante más antiguo de la escala activa o designar al más antiguo, sin distinción de escalas. Dejar sin cubrir aquel importante puesto era contra la Ley, que expresamente señalaba ese cargo en la Marina y que por lo tanto sólo en virtud de otra Ley derogatoria se

podía hacer. La corriente moderna se iba encauzando más y más hacia la opinión de que el Almirantazgo no era un *decanato* o dignidad *ad honorem*, sino un puesto de actividad y de trabajo, y que el llamado a desempeñarlo era el Vicealmirante más antiguo de la escala activa, pues los de la reserva eran, por sus años y por sus achaques, los menos indicados para aquel puesto.

Cervera, sospechando que el Ministro de Marina se inclinaría a dejar vacante aquel tan honorífico empleo, se dispuso a escribirle, para recordarle que, según el artículo 11 de la Ley de ascensos, no podía dejar de proveerlo.

Supo a tiempo que don Ramón Topete, por su parte, se le había anticipado, elevando una solicitud en la cual reclamaba para sí lo que, segun él, le correspondía de justicia, y Cervera se abstuvo entonces de escribir a Ferrándiz, hasta ver qué efecto producía la solicitud de su tío.

Pasaron dos meses, y la vacante de don José Beránger no se cubría. Entonces, con fecha de 7 de marzo, se aventuró Cervera a escribir una carta al Ministro, instándole en ella para que cumpliese la Ley de ascensos. La carta quedó sin respuesta. El 27 de marzo volvió a escribirle (Véase el *Apéndice* núm. 40) y el Ministro le contestó, por fin, el 1.º de abril, manifestando veladamente la intención del Gobierno, que era de no cubrir la vacante. Con esto se estableció una correspondencia entre ambos, siempre de amigo a amigo, hasta la de 21 de abril, en la cual da Cervera el negocio por terminado con estas hermosas y sentidas palabras: «Ciertamente que la cuestión de la provisión de la vacante del Almirantazgo no será motivo de disgusto entre nosotros; si en mí hay disgusto, no es contra la persona de usted, en quien veo siempre al amigo antiguo, sino contra el Gobierno, que en el caso presente creo que falta a más de una ley, que, si lo hiciera un rey absoluto, le llamaríamos déspota y tirano. Si matar esa aspiración de un Cuerpo respetable lo juzga el Gobierno necesario para poder gobernar, hubiéralo hecho por una Ley; pero, mientras exista la vigente, debe cumplirla, como la han cumplido todos los anteriores». (Véase el *Apéndice.)*

La vacante quedó al aire mientras vivió Cervera; pocos meses después de su cristiana muerte, Canalejas, siendo Presidente del Consejo de Ministros, sin mediar Ley ninguna, o, más bien, para cumplir la que ya existía y nadie había derogado, cubrió la vacante del Almirantazgo, que precisamente recayó en el Vicealmirante más antiguo de la *escala activa,* en el ilustradísimo y benemérito don Juan B. Viniegra.

El plebiscito de dos marinos ilustres puede decirnos ahora cuál fuese la opinión de la Marina respecto de este enojoso asunto. Cuando, muerto ya don Pascual, ascendió Viniegra, los hijos de Cervera le felicitaron por carta, y él les contestó de este modo: «En esta ocasión se une a esta satisfacción mía el desconsuelo de pensar que, si tu buen padre hubiera vivido algo más, hubiera quedado el cargo mucho mejor cubierto por las dotes de bondad, carácter y prestigio que él reunía». Es decir, que Viniegra era de opinión que aquel cargo pertenecía propiamente a don Pascual. Y, cuando en 1910 escribió un hijo de Cervera a don Ramón Auñón, para felicitarle por su ascenso a Vicealmirante, éste le respondió entre otras cosas: «No olvido que, si su buen padre hubiera vivido, sería hoy nuestro Almirante».

Otro disgusto entre estos dos tan célebres marinos lo produjo un suceso, insignificante hasta lo sumo, y es muy triste ver a un hombre de la talla de Ferrándiz desasosegarse de aquel modo por una cosa tan sin tomo.

Cuando entró Ferrándiz con el ministerio Maura, una de las primeras cartas de felicitación que vinieron a sus manos fué la de don Pascual, poniéndose a sus órdenes y reiterándole su amistad. Le contestó el Ministro a 31 de enero en tonos cariñosos, y la carta

concluía de este modo: «Por nuestra antigua amistad, cuento con la de usted, tan valiosa (se refiere a la cooperación y consejo que esperaba de Cervera) y a usted me ofrezco en mi nuevo cargo». Siguió entre ambos una correspondencia, franca, si bien algo salpicaba de frases acres, cuando la cuestión de la vacante de Beránger. Don Pascual se valió desde luego de la amistad del Ministro para obtener de él lo más posible en favor de su tema favorito, el de regularizar la emigración y atajar los pasos a los inicuos *ganchos,* y Ferrándiz se complacía en favorecer la iniciativa de Cervera. En una carta de 28 de febrero le dice a su amigo: «Expuestos por mí los casos de emigración clandestina que conocía, y demostrada la carencia de medios coercitivos eficaces para impedirlos, el Consejo estuvo conforme en que el único procedimiento era el de suprimir las causas que la provocan, siendo el principal los requisitos y documentos que para embarcar se exigen al emigrante. El Ministro de la Gobernación quedó encargado de redactar el proyecto de Decreto que los suprimía...»

Capitanía General del Ferrol.

No sólo en lo que a la emigración atañe, sino en todos los demás asuntos encontró Cervera benévolo a su amigo, como en los reparos y carena de la *Nautilus,* en varios viajes que tuvo que hacer por la costa gallega con motivo de su cargo, y, en general, las relaciones entre ambos, si no del todo cordiales, podían llamarse amistosas.

Así llegó el mes de mayo de 1907. El *Reina Regente* había entrado en dique el 1.° de mayo, y comenzó el calafateado de su aparadura el día 10 (1).

Los obreros escaseaban por entonces en el Arsenal, y las obras caminaban con una lentitud suma. Por eso, el día 3 de mayo la Junta administrativa del Arsenal celebró una sesión para ver de acelerar un tanto el trabajo. El Jefe del ramo de ingenieros, don Cayo Puga, leyó una papeleta en donde él mismo había diseñado concienzudamente un presupuesto del tiempo que se necesitaría, según los recursos actuales, para el calafateo y forrado en cobre del *Regente,* tomándolo de otra faena igual hecha en la *Nautilus* en 1901. De la papeleta del señor Puga se deducía matemáticamente; primero, que el máximun de operarios calafates que podían dedicarse al *Regente* eran veinte, y eso a lo sumo; segundo, que con estos operarios se tardaría en la operación del calafateo y forrado 285 días laborables, es decir, casi un año; tercero, que estaban esperando algunos barcos de guerra, como el *Vitoria,* la salida del *Regente* para entrar en dique, porque necesitaban un recorrido con toda urgencia.

Después de consignar estos datos, suplicaba a la Junta el señor Puga que tomase en calidad de *temporeros* los calafates necesarios para terminar la labor en 30 días, es decir, unos 170 operarios para un mes de trabajo. Como en el Ferrol era difícil encontrar este número de obreros, apuntaba la idea de escribir al Departamento de Cádiz, para que de

(1) Todos los documentos que se refieren a este hecho de la vida de don Pascual, están en una carpeta especial que dice:—Cuestión de los Calafates.—Parte de estos documentos, van en el *Apéndice* núm. 41.

allí viniesen cuantos lo desearan, para ser admitidos, después de un examen que pusiese de manifiesto su capacidad.

La Junta determinó elevar una solicitud al Capitán General del Departamento, pidiendo su consentimiento para llevar a efecto aquella deliberación, que habían tomado. Contestó Cervera por un oficio, dirigido al Comandante General del Arsenal, en que decía: «Respecto al caso presente, no me encuentro autorizado para resolver por mí mismo lo que la Junta propone, y lo elevo al Gobierno para su resolución y, mientras ésta no recae, se procederá como sigue: primero, se admitirán los operarios calafates que se presenten, cuyas pretensiones estén en armonía con la habilidad que tengan; segundo, se procurará pasar a este trabajo todos los carpinteros que puedan desempeñarlo».

El no juzgarse don Pascual autorizado para resolver por cuenta propia en un caso tan extremo, parecerá un escrúpulo de su espíritu ordenancista, pero se fundaba efectivamente en una Real Orden, dada a 15 de marzo de aquel mismo año, por la cual se prohibía la admisión de obreros en los Arsenales; y ya el Ministro en una carta le había recordado a Cervera la dicha Real Orden y otra de 11 de abril sobre la misma materia, dada con motivo de una petición semejante del Departamento de Cádiz (1).

Apesar de estas dos Reales Ordenes, sabía muy bien don Pascual, y así se lo dijo a Ferrándiz al darle cuenta de lo que pasaba: «que a la Junta administrativa de Arsenales se le conceden ciertos créditos para que efectúe obras secundarias, y esa Junta, siempre dentro de esos créditos, dispone lo conveniente, oyendo la opinión del Jefe del ramo, para que se ejecuten las obras, bien con los recursos del Arsenal, bien por contrata, bien combinando ambas, o bien aumentando, exclusivamente para la obra, un número de operarios *temporeros,* según las condiciones en que dicha obra deba ejecutarse». Así, «para el lanzamiento del *Regente*—continúa Cervera en su oficio al Ministro—se tomaron operarios que fueron despedidos una vez terminados aquellos trabajos, como otra vez para hacer una caseta para pruebas de material de artillería se admitieron carpinteros, que fueron despedidos a su terminación».

Cervera juzgó, desde luego, que por las Reales Órdenes sólo se prohibía la admisión de operarios en la *maestranza eventual,* pero no los *temporeros,* lo cual se deduce bastante claro del tenor de la Real Orden de 15 de marzo; pues en ella se comienza computando sus años de servicio para la retribución.

Mientras venía la aprobación del Ministro, que desde luego descartó don Pascual como favorable, se comenzó a examinar a los obreros que se iban ofreciendo, y el 17 de mayo se presentaron a examen 13, y se admitieron tres; más tarde se examinaron diez, y sólo uno fué admitido. El total de los calafates admitidos subía, pues, a cuatro.

La desaprobación del Ministro llegó el día 24 de mayo en forma de un telegrama cifrado, concebido en estos términos: «Dispuesto por Real Orden de 15 de marzo último de manera terminante que no se admitan nuevos operarios en los Arsenales, no es posible aprobar las admisiones que propone V. E. en sus cartas oficiales núms. 852 y 853».

Don Pascual quedó por extremo contrariado al recibir el telegrama. Aquello era desprestigiar su autoridad y en una cosa que no valía la pena. Su prudencia le aconsejó tener calma y aplomo, pues todavía la cosa tenía remedio; todo se reducía a una explicación noble y franca, de donde tenía que salir la concordia. Pasó el telegrama a la Junta administrativa, y esperó su decisión.

La Junta se reunió en sesión extraordinaria el mismo día 25 de mayo; se leyó el tele-

(1) Fué este otro incidente suscitado por la admisión de dos temporeros, Eduardo Pérez Piñeiro y Vicente Tenreiro Lira.

grama del Ministro, y se decidió que: «considerando el estado en que se hallan los trabajos ya empezados, las dificultades con que se ha tropezado para reunir el escaso personal que en ellos interviene..... acordó exponer estas razones a la Superior Autoridad del Departamento, por si creyese ser motivo bastante para suspender el cumplimiento de la citada disposición del Ministro».

Don Pascual respondió a este oficio con otro, dirigido al Presidente de la Junta administrativa, en que le dice: «Mientras no resuelva el Excmo. Sr. Ministro, queda en suspenso el cumplimiento de su telegrama». Aquel mismo día 25 le trasmitió a Ferrándiz el acta de la Junta con su decisión, y le añadía por su parte que, «en vista de los perjuicios que el cumplimiento de su orden acarrearían al Arsenal, me permito suspenderla hasta que V. E. la reitere».

El día 27 llegó la última resolución del Ministro, contestando a las razones aducidas por la Junta y por Cervera, y el telegrama donde esta última resolución se expresaba, decía así: «Aparte de las razones expuestas por la Junta administrativa de ese Arsenal en 25 del actual, que podrán ser todo lo atendibles que se quieran, el Gobierno de S. M. no puede admitir que, no siendo en caso de suma urgencia y gravedad, que no dé tiempo a consultas, se deje de cumplir o se haga lo contrario de lo que de Real Orden se dispone. Ordene, pues, V. E. que se dé cumplimiento a la del 15 de marzo, en tanto que se estudia y resuelve lo que proceda».

Cervera estaba dispuesto a llevar la cuestión por vía de paz entre compañeros y a no admitir más calafates, si el Ministro no lo consentía; pero despedir a los que ya, después de previo examen, quedaban trabajando, le pareció desprestigio de su persona y de la dignidad de su cargo. Hubiese insistido por las buenas; pero, al recibir aquel telegrama, más que autoritario, *incorrecto* en la misma redacción, no tuvo otro camino sino contestar al Ministro aquel mismo día en esta forma: «Al admitir temporalmente los calafates, que difícilmente podrán encontrarse más tarde, no me ha guiado otra idea que el mejor servicio; despedirles, me pareció y sigue pareciendo perjudicial y, como por telegrama cifrado de V. E., que traslado al Arsenal para su conocimiento, veo que no sé interpretar bien el pensamiento del Gobierno, ruego a V. E. aconseje a S. M. nombre a otro de su confianza».

El Arsenal del Ferrol.

Parece como si Ferrándiz estuviese aguardando este mensaje; pues, en seco; sin más explicaciones; sin poner en el Real decreto una frase laudatoria, que le hiciese ver a Cervera lo satisfecha que la Patria quedaba de sus anteriores trabajos en la Capitanía General de Ferrol, firmó el 31 de mayo su cese en el cargo, dejándole de cuartel. Cervera se encogió de hombros, y se fué a Puerto Real.

Aceptada la dimisión de don Pascual Cervera, le sustituyó el Marqués de Arellano, que fué inmediatamente al Ferrol. Este vió en seguida la necesidad de admitir, no sólo a los cuatro calafates sino a muchos más, y para el Marqués de Arellano no hubo dificultad ninguna, y el Gobierno, *sua sponte,* sancionó la admisión de 57 obreros, «vista la necesi-

dad urgente que de ellos hay». Por eso Cervera en un folletito, que publicó algo más tarde, titulado *Observaciones al Proyecto de Ley*... dice con alguna malicia, refiriéndose a los consabidos calafates. «Lo que por sí solo demostraría (lo concedido a Arellano) que lo desaprobado no fué la *admisión* sino la *iniciativa*».

Cuando en la sesión del Senado de 31 de mayo interpeló el Senador Loygorry al Ministro de Marina sobre la destitución de Cervera, éste se limitó a responder «que Cervera, por sí y ante sí, había recibido *dos* obreros y autorizado la admisión de 170 más; que él se había enterado del hecho por los diputados de Cádiz, cuando éstos le dijeron que habían leído en un periódico la admisión de los obreros del Ferrol; que entonces él había pedido explicaciones del caso a don Pascual Cervera y que mediaron los telegramas siguientes». (Aquí leyó Ferrándiz los telegramas, pero omitiendo en el último las palabras «*ruego a V. E*» (1).

Cervera, comentando el hecho en el citado folleto, dice: «Sin duda en la trasmisión del telegrama hubo algún error, como podía verse en la corroboración, porque la forma empleada fué decir *ruego a V. E.* aconseje..., siendo así que el señor Ministro, en la sesión del 31 de mayo en el Senado, leyó el texto íntegro, pero sin las palabras que quedan subrayadas, y tal vez esto fué lo que ocasionó la medida, violenta, por lo inusitado, de relevarme en seco». Tal vez pudo ser esa la causa; al menos, don Pascual disculpa al Ministro caritativamente.

(1) Véase el Diario Oficial del Ministerio de Marina, 26 junio 1907. Extracto de las Sesiones del Senado día 31, número 15.

CAPITULO XXIX

Ultimos destellos.

SUMARIO: Estudio del proyecto Ferrándiz hecho por Cervera.—Publica un folleto interesante sobre él.—Se aprueba el proyecto por Real Orden.—Cervera destinado de eventualidades.—Se abre el Concurso para la construcción de escuadra.—Viniegra hace dimisión del cargo de Jefe de la Jurisdicción Central de la Armada.—Sustitúyele Cervera.—Es nombrado Jefe de la Junta de adjudicación para la construcción de la flota.—Incidente de la presentación del personal.—Manejos e influencias.—La enfermedad de Cervera toma grandes proporciones.—Pide el relevo.—Agrávanse sus padecimientos en Puerto Real.—Pide su pase a la reserva.—Un incidente curioso: Un "don Pascual Cervera en París„.

CERVERA no quiso perder el tiempo que tuviese que pasar de cuartel en Puerto Real. Determinó emplearlo honestamente en estudiar el proyecto de Ferrándiz, y señalar en él lo bueno y lo malo que a su juicio había. No es que don Pascual no hubiese venido estudiándolo de tiempo atrás; pues sorprendo una larga correspondencia entre él y don Manuel Andújar, uno de los más adictos al proyecto Ferrándiz, que comenzó en febrero de 1904 y algunas de cuyas cartas pueden leerse en el *Apéndice* núm. 42. El proyecto, entre tanto, después de atender en parte a las observaciones que, como hemos visto, le presentaron a Ferrándiz varios Jefes y Oficiales de la Armada, fué publicado en el Diario Oficial del Ministerio de Marina, núm. 124, 1.º de junio de 1907, el día mismo en que cesó don Pascual en la Capitanía General de Ferrol. Así Cervera lo pudo estudiar con más detenimiento.

En la parte donde se trata de *reorganización de Escuadra* no vió Cervera sino la tacañería, la mezquindad del dinero que iba a invertirse; por lo demás, está conforme, y así se lo dice al marqués de Mochales en una de sus cartas, a 22 de junio de 1907: «Sólo le daré por ahora ideas generales sobre el proyecto, que tiene de bueno la construcción de buques, que no puede aplazarse si España no ha de desaparecer de la historia de las naciones marítimas; lo esencial es que haya barcos...»

Nuestros Augustos Monarcas D. Alfonso y D.ª Victoria, a raíz de la boda Regia.

En lo que no hemos visto conformes a

Cervera y a Ferrándiz es en la segunda parte del proyecto, en la *reorganización del Cuerpo y reformas del personal,* y como la inserción del proyecto en el *Diario de la Marina* era tan sólo para su estudio, se entregó éste a una Comisión que emitiera nuevamente su dictamen sobre él. Fué nombrado presidente de esta Comisión el marqués de Mochales, hombre probo, aficionado a las materias del ramo de Marina y, como se vé por sus cartas, comedido y fino, y a él se dirigió don Pascual el 15 de junio por vez primera, deseoso de mantener una correspondencia privada, de amigo a amigo, de senador a senador (1).

D. ANTONIO MAURA.—Presidente del Consejo de Ministros.
(Epoca actual.)

No fué solamente con el marqués de Mochales con quien sostuvo esta correspondencia particular, llevado del deseo de estudiar a fondo el proyecto Ferrándiz; abruma el número de cartas, dirigidas a compañeros y hombres de los más conspicuos de España, pidiéndoles su parecer; y las firmas son acreditadísimas, como las de Concas, Juan B. Aznar, Fernández Celis, Auñón, Viniegra, Cano Manuel, Camargo, Andújar y otros muchos.

Fruto de esta activa laboriosidad fué un folleto, que vió la luz pública en octubre de 1907, y cuyo título era: *Observaciones al Proyecto de Ley sobre reformas de Marina, por el Vicealmirante de la Armada don Pascual Cervera y Topete.* Este folleto comienza por un alarido de pena, lanzado en nombre de toda la Corporación, al ver la red en que se hallaba envuelta por la centralización del Ministerio de Marina, que mataba o, al menos, atrofiaba las iniciativas y deseos de los buenos y laboriosos marinos. La segunda idea del folleto es otra protesta contra el favoritismo, legítima consecuencia del centralismo ministerial, pues, como dice el folleto: «se recomienda a todo el mundo para el destino, para el examen, para obtener licencia, para todo, absolutamente para todo». La consecuencia inevitable del favoritismo es «el que una gran parte de los funcionarios de todos los ramos no consideren el destino como el fin a que aspiraban, sino como el medio de que se valen para pasar a otra cosa, que constituye su conveniencia especial o su ambición...»

Comienza luego a estudiar el proyecto, y sintetiza al fin todo lo dicho en estas cuatro observaciones, que son los cuatro vicios capitales que en el proyecto Ferrándiz descubre.

(1) La correspondencia de Cervera con el marqués de Mochales también es larga y riquísima en datos y apreciaciones; pero no es prudente, por ahora, hacerla pública en los *Apéndices.*

1.° Centralización de todo lo concerniente al ramo, más aún de lo que ya lo está. Aquí sale a colación, y muy en su punto, la cuestión de los cuatro calafates. 2.° Castigar sin piedad a un personal, sufrido y digno de consideración. 3.° Separar completamente lo militar de lo civil en lo que atañe a la Marina. 4.° Cambiar el sistema de trabajo en la Marina, sobre todo en las construcciones.

A propósito del primer punto, dice don Pascual en una de sus cartas privadas: «Es un caso rarísimo el que, siendo Maura el legislador que más ha abogado por la descentralización, y habiéndola anatematizado en discursos e interpelaciones de las cámaras, estreche ahora para con la Marina ese aro de hierro hasta un extremo angustioso».

El folleto se difundió entre las personas que podían influir por su prestigio o por su profesión en el curso del proyecto, y son muchas las cartas que aún se conservan, adhiriéndose al parecer de Cervera, y los artículos de periódicos, que la familia del Almirante fué recortando hasta formar una buena colección, y casi todos estaban conformes con los reparos puestos por don Pascual en el proyecto de reformas.

Hubo, sin embargo, quien replicase también en contra del folletito. En el número 19, año 1.° de *El Mundo,* correspondiente al viernes 8 de noviembre de 1907, apareció un artículo, firmado por el tan conocido crítico don Pelayo Alcalá Galiano, cuyo título decía así: *Réplica a Cervera.* Este que, como sabemos, nunca gustó de *cartas abiertas,* en los diarios, contestó a su buen amigo don Pelayo, pero con una carta privada, logrando que, también en privado, su amigo le diese la razón. Nada consiguió el bueno de don Pascual para que se modificase algo un proyecto que parece gozaba de la *premoción física ante previsa mérita;* porque esta vez Ferrándiz no admitió ni permitió réplicas, cerrando el camino a la apelación de los informes, a lo cual alude Cervera en una de sus cartas, cuando dice que «no contentos con injuriarnos se nos amordaza». El informe del Sr. Camargo, tal vez el único admitido en la Junta o Comisión dictaminadora, se cursó por conducto del mismo Ministro. Por fin el marqués de Mochales escribió a su amigo Cervera con fecha 30 de diciembre de 1907. «Mi distinguido general y amigo: Ayer dimos por terminada nuestra misión con el dictamen de la Comisión mixta en el que se han armonizado las opiniones de ambas cámaras en el proyecto de escuadra, y creo que la ley se sancionará mañana por S. M. para promulgarla inmediatamente. El Senado estuvo más exigente que el Congreso, y fuimos derrotados en algunas cosas conseguidas en el Congreso, que a mi sentir beneficiaban al personal».

Cervera escribió el borrador de la contestación a esta carta en una carilla que traía en blanco, y el borrador dice así: «Puerto Real 10 enero 1908. Excmo. Sr. Marqués de Mochales. Mi distinguido amigo: Empezaré pidiendo a usted me dispense el no haber contestado su atenta anterior; pero, sobre haber estado ocupadísimo, he tenido ratos malos, con mis achaques que se exacerban en esta estación. Los que pensamos como yo en este asunto de las reformas de Marina, podemos exclamar: *consummatum est.* Veremos lo que esto da de sí; es decir, lo verá usted, que es joven, porque yo no veré más que el aniquilamiento de esta Corporación, a que pertenezco, y a quien tanto quiero, y la confusión que se ha de presentar en seguida por la plétora de contradicciones que esta ley encierra. De todos modos, yo le quedo muy agradecido a sus atenciones...» (1).

Cervera no estuvo mucho tiempo en la situación de cuartel. Fuese que Ferrándiz cayó pronto en la cuenta del mal paso dado contra su buen amigo, fuese que le correspondía por

(1) Esta era la opinión de don Pascual. Lo que llevo dicho no es para sostenerla ni juzgarla, sino para escribir la historia del Almirante.

antigüedad, es el caso que, sin pretenderlo ni pedirlo don Pascual, se encontró a fines de enero de 1908 con un Real decreto, firmado a 25 de aquel mismo mes, en que se le declaraba *de eventualidades*.

Esta situación, aunque no le ataba a cargo alguno, le ponía a disposición del Gobierno, que le podía dar el día menos pensado uno de los destinos menos apropósito para su quebrantada salud. Sin embargo, Ferrándiz le dejó descansar en su casita de Puerto Real, rodeado de la familia, con cuyo calor parece como que se aminoraba su crónico padecimiento (1).

El proyecto Ferrándiz siguió, entre tanto, sus trámites legales. A la aprobación, que se dió el 1.º de enero de 1908, se siguió la adaptación de los servicios al mismo, y el 21 de abril se publicaron las bases generales de un concurso para la ejecución por contrata en los Arsenales del Ferrol y Cartagena de obras navales, civiles e hidraúlicas, en la que iba incluída también la construcción de la nueva escuadra.

EL ESPAÑA
Acorazado tipo del proyecto Maura-Ferrándiz.

Al olor del concurso acudieron, como es natural, multitud de Casas constructoras, y se desarrollaron las consabidas escenas de *entre bastidores,* tan propias de estos casos, en donde los intereses personales de agentes extranjeros comenzaron a poner en juego todos sus ardides egoístas que querían ahogar el interés, puro y santo, de la Patria.

El Ministro Ferrándiz, a quien siempre guiaron en sus empresas de hombre público ideas patrióticas y sanas, nombró un Presidente para la Junta que había de examinar las proposiciones de los diversos postores, le dió sus instrucciones, y la Junta comenzó a funcionar el 19 de agosto.

Verificóse el concurso el 21 del mismo mes en el Ministerio de Marina, en presencia de la Junta examinadora, no faltando allí sus incidentes, movidos por el dios oro, y las

(1) Aun traicionando algo la modestia de la familia del Almirante, me creo con derecho para anotar aquí una observación mía y de cuantos conocen el hogar del Almirante Cervera. Pocas familias se encontrarán ya en España donde el mutuo amor de hermanos y la concordia de pareceres se tienda tan mansamente y con tanta ecuanimidad cristiana como en aquella casa. Mientras vivió el viejo Almirante, todo giró al derredor de sus consejos, como los satélites al derredor de un planeta: hoy la vida de todos los hijos gira al derredor de la madre, la viuda del Almirante. Y es que el amor a sus hijos y a su hogar fué en don Pascual una especie de veneración, y en ese ambiente crió a sus hijos.

proposiciones admitidas fueron cuatro, que pasaron al estudio de la Junta Superior de la Armada, para que adjudicase por fin la construcción a uno de los cuatro postores admitidos.

Los amigos de Cervera le tenían al tanto de lo que pasaba en Madrid, hasta el extremo de que en la correspondencia privada del Almirante podrían seguirse hasta los más minuciosos detalles del negocio.

Al pasar las cuatro proposiciones admitidas a la Junta Superior de la Armada para la última adjudicación, era Jefe de la Jurisdicción de Marina en la Corte el vicealmirante Viniegra, y bajo su presidencia se había reunido la Junta. Viniegra era uno de los mejores amigos con quien pudo siempre contar don Pascual Cervera; amigos íntimos desde la juventud, habían ido por caminos diametralmente opuestos; Cervera fué siempre el hombre de mando, asoleado y curtido en el puente y cubiertas de los buques; Viniegra fué el hombre de oficina, entregado por vocación irresistible a sus estudios y a la ciencia náutica especulativa, en la cual era un hombre de consejo como pocos en el ramo. Cuando Cervera fué Jefe del Estado Mayor Central, torció adrede la vida de observatorio que llevaba su amigo, y le dió el mando de la escuadra, juzgando que en aquel cargo resaltarían mejor sus dotes y talento. Así fué: Viniegra aceptó con gusto el mando de la escuadra, y ya hemos visto cómo en la inspección que de ella hizo Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, mostró que sabía mandar y organizar dotaciones lo mismo que formar planes de estudio dentro de su gabinete particular.

Desde entonces, Viniegra tuvo siempre cargos activos, como el de Capitán General del Departamento de Ferrol, y Jefe de la Jurisdicción de Marina en Madrid, preparándose así el último y más encumbrado puesto de la Corporación, el de Almirante o Capitán General de la Armada.

La Junta, pues, que tenía que adjudicar la construcción de la nueva escuadra, estaba en buenas manos, con tener de presidente a Viniegra, cuando he aquí que un rato de mal humor de Ferrándiz o del Presidente de la Junta o, tal vez, de los dos, hizo que éste presentara la dimisión de los dos cargos que entonces tenía, a cual más delicado, el de Jefe de la Jurisdicción de Marina y la Presidencia de la Junta de adjudicación de la escuadra, y ambas dimisiones *con carácter irrevocable,* que decimos ahora.

Con esto, quedaba en Madrid un hueco, difícil de llenar, y precisamente cuando las cuatro Casas constructoras movían cielo y tierra para llevarse la victoria. Los ojos de todos los de la Corporación se fijaron en un hombre que estaba en Puerto Real de eventualidades; en Cervera.

En peor tiempo no pudo dimitir Viniegra; era el fin de verano; la salud de don Pascual, algo restablecida con los aires natales, comenzaba de nuevo a retroceder; continuos ataques de disnea le traían en un ahogo continuo; el pensamiento de un invierno, pasado en Madrid, era capaz de aterrar a cualquier enfermo, que hubiese probado por experiencia lo dañino de aquel clima para la dolencia que sufría el Almirante; pero él estaba dispuesto a sacrificarse por la Patria hasta dar su vida, y cuando el 9 de septiembre recibió un telegrama de Ferrándiz llamándole con urgencia a la Corte, se puso en camino, propuso los inconvenientes de su estado de salud, y el 13, a pesar de ellos, fué nombrado por Real Orden Jefe de la Jurisdicción Central de la Armada y Presidente de la Junta de adjudicación de la escuadra.

Ferrándiz contestó a los reparos de Cervera, diciendo que no se trataba de hacerle pasar un invierno en Madrid; que el asunto de adjudicación, para lo cual principalmente se le traía, no podía durar mucho, y así, cuando los fríos de la Corte arreciasen, contaba el Ministro con tener terminado el negocio, dándole licencia, el cuartel o lo que pidiese.

Aceptado el cargo por Cervera, fué su primer cuidado el de nombrarse un asesor de toda su confianza, y pidió como Secretario y Ayudante al Capitán de corbeta e ingeniero naval don Eliseo Sanchiz, porque su competencia en la materia, la seriedad de su carácter y su acreditado buen criterio, representaban para don Pascual una garantía en los aciertos. Relevóle de todo otro servicio, y le dió cuantos datos él poseía, privados y públicos, que eran muchos y muy valiosos, y con esto se prometió don Pascual una pronta solución en el asunto. Los trabajos de Cervera en las oficinas de la Jurisdicción Central dan comienzo con un episodio algo cómico. La carpeta en donde se conservan los documentos, referentes al lance, lleva este título: *Incidente de la presentación del personal.*

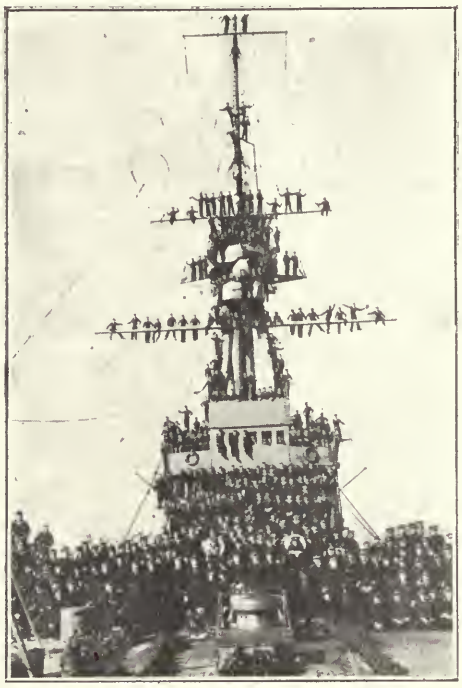

Dotación del acorazado ESPAÑA

Cervera se había posesionado de su nuevo cargo el 15 de septiembre, y dos días después, el Jefe del Estado Mayor Central, don Federico Estrán, seguido de todo el personal de marina, se quiso presentar en el despacho del nuevo Jefe de la Jurisdicción Central de la Armada para hacerle una demostración de respeto y de cariño hacia su persona, demostración, por una parte, sencilla, como de amigo a amigo, y por otra, suficientemente pública para que se le grabara bien hondo en el corazón al buen don Pascual, y por eso determinó que todos entrasen de uniforme, como si se tratara de un acto oficial.

No se sabe qué linaje de escrúpulos se apoderaron del ánimo del Ministro, escrúpulos, sin duda, de carácter ordenancista, que vió en aquel acto expontáneo un quebrantamiento de la disciplina y hasta un pujo de protesta subversiva y revolucionaria; así que, hostigado por esos escrúpulos, y enterado de lo que se pensaba hacer, no sólo condenó el acto sino que pasó un oficio al Sr. Estrán en donde se lo prohibía terminantemente.

Don Pascual, que sabía medir hasta el último adarme de cariño y de amor que encierran esas manifestaciones expontáneas de afecto, y todo lo que suelen encerrar en su fondo esas prohibiciones de *oficio,* se sonrió de cuanto allí había digno de risa, agradeció todo lo que había también allí digno de agradecimiento, y fué a hablar con su buen amigo el Jefe del Estado Mayor Central, para rogarle que desistiese de su propósito, y que, en vez de venir a su despacho colectivamente, vinieran uno a uno o en grupos pequeños, porque él les tenía preparado a cada uno un apretón de manos muy sincero.

Dejó pasar dos o tres días, y cuando juzgó que Ferrándiz estaba tranquilo y dispuesto a oir la voz de la verdad y a comprender la justicia y legalidad de aquel acto que acababa de desaprobar e impedir, le envió un oficio, dechado de prudencia y de libertad al sostener una opinión propia. «El Gobierno de S. M.—dice en él—no ha cubierto aún la vacante de Almirante, y como esa dignidad tenía facultades propias, se dispuso en Real Orden de 4 de abril de 1907 que esas facultades pasasen al Jefe de la Jurisdicción de Marina, y ahora reside en mí ese cargo. Entre esas facultades está la de poner: «Cúmplase lo que Su Majestad manda», que se estampa en las patentes, y esto constituye al Jefe de la Jurisdicción en

Jefe de todo el personal de la Armada en el orden constitutivo. Parece, pues, lógico y de la más elemental disciplina que ese personal venga en cuerpo, de un modo oficial, a rendir ese tributo de cortesía a su Jefe, sin que esto afecte a nada en lo ejecutivo del mando...»

Con este y otros varios argumentos convence Cervera al Ministro de que no sólo tenían derecho, sino obligación, los que constituían el personal de Marina de presentársele oficialmente para hacer lo que tan de grado y sin pensar en Ordenanzas quisieron hacer con él.

Ferrándiz se excusó de lo hecho en una comunicación, muy cortés en sus términos, y el 21 de septiembre, unos cuantos días después del lance, salió una Real Orden, puntualizando la forma de recibir a un nuevo Jefe de la Jurisdicción de Marina, protocolo que serviría para los sucesores de Cervera, porque ya lo sucedido con él no tenía remedio. La Real Orden, dice: «La voluntad de S. M. es que, en atención a los elevados cargos que desempeña el Vicealmirante Jefe de la Jurisdicción Central, y habiendo recaído en él las atribuciones concedidas al Almirante, sea *obligatoria* la presentación a dicha Autoridad de todo el personal que se halle en esta capital... Y es asimismo la soberana voluntad que, al hacerse cargo un Vicealmirante de dicha Jurisdicción, los Inspectores Generales y los Jefes de los distintos servicios de este Ministerio, al presentarse a dicha Autoridad, le pedirán día y hora en que deben pasar a cumplimentarle con los Jefes y Oficiales a sus órdenes».

La primera providencia de don Pascual, al comenzar sus trabajos, fué la de pasar una circular a los diversos Vocales de la Junta, a los Jefes de Construcciones navales, de Artillería, de Intendencia, al Asesor General y al Jefe del Estado Mayor Central, pidiéndoles que activasen sus estudios para poder reunirse y discutir las diversas opiniones, con objeto de entregar cuanto antes el informe al señor Ministro de Marina. «Y esto, dice la circular, no se hace porque tenga yo ninguna queja, pues, como yo suelo venir al Ministerio a diferentes horas, me consta el asiduo trabajo que a todas, sean o no de oficinas, se está llevando a cabo por todos... Me lleva sólo el deseo de conocer la marcha del asunto» (1).

No era sólo por conocer la marcha del asunto, sino por otras razones, que después insinua en la misma circular. Los periódicos de todos los matices, impulsados y movidos *detrás de bastidores* por las distintas facciones, que formaban los interesados en cada una de las cuatro Casas constructoras, comenzaron a remover la opinión pública, cada uno en un sentido diverso, según la Casa que les pagaba los artículos laudatorios o con la cual, leal y sinceramente, simpatizaban; esta opinión pública se llenó de impaciencia, de esa impaciencia pueril, que recome a los lectores de periódicos, pues desearían vivir meses y aun años enteros en la lectura de cada número del periódico, el cual, por su parte, no puede hacerles vivir más que un día, a no ser que fantaseen, como suelen hacerlo, rellenando con augurios descabellados los huecos del diario.

Por otra parte, se dejaban sentir también en la Junta esas presiones morales, que no cesaban de hacer sobre ella las diversas Casas constructoras y que, tratándose de muchos millones, la presión tenía que ser muy fuerte.

Entre tanto, el nuevo Jefe, prescindiendo de presiones y de ligerezas periodísticas, seguía su estudio, asesorado de su buen auxiliar don Eliseo Sanchiz. El estudio personal de Cervera en este asunto, aun a costa de su salud, y podemos ya decirlo, a costa de su vida misma, fué rudísimo; los achaques querían sobreponerse a su misma voluntad, y para no dejarles vencer puso en juego todos los medios y todos los remedios que la medicina pudo sugerirle. Su hijo, don Juan Cervera y Jácome, quien jamás abandonó a su padre un

(1) La circular está fechada a 28 de septiembre de 1908.

momento en este lapso de tiempo tan peligroso, llevaba siempre en el bolsillo algunos papeles azoados y otros reactivos, que le aplicaba con frecuencia, aun dentro del coche, cuando se dirigía el Almirante a su despacho. Varias veces se le vió entrar en él, presa de uno de estos ataques y en su período álgido, porque tenía que hablar con alguno de los de la Junta.

Las consultas por cartas le llevaban gran parte del día. Voluminoso es el legajo de epístolas que aún se conservan, y que son valiosísimos documentos para el que desee estudiar a fondo este asunto de la adjudicación de nuestra escuadra; allí se encuentran serias y razonadas observaciones de Aznar, de Concas, de don Joaquín López Pérez, de don Enrique Sostoa, de don Juan Viniegra, de don Federico Estrán, de don Juan Spottorno y de otros muchos hombres de prestigio, que le van dando luz durante sus estudios particulares con los reflejos de sus atinadas observaciones (1).

El acorazado ESPAÑA, en faenas.

El Gobierno, sea por compromisos contraídos de antemano, sea por otras razones, parece que tenía ya descartadas tres de las Casas, admitidas en el concurso, dándole de antemano la victoria a la Casa Vickers, de tal suerte que, en el caso de no ser ésta la designada por la Junta, estaba dispuesto a declarar desierto el concurso. Pero la admisión de las ofertas Vickers tenía sus desventajas y no de poco tomo. Según referencias secretas, esta Casa constructora, entre otros defectos transcendentales, ofrecía el inconveniente de que los diversos planos ofrecidos, eran difíciles de desarrollar en barcos de 15,000 toneladas, sin exponerse a hacer de ellos otra reproducción del *Regente*. Tenía en su contra además el conflicto de las corazas, de lo cual no estaba enterada aun la opinión pública. Véase este trozo de una carta de persona muy competente y pública que escribía con carácter reservado. «Hay—dice la carta—un gran trust de corazas, en que cada uno tiene su radio de acción, habiéndose repartido entre sí las naciones en donde no hay fábricas, en cuyo reparto se quedó Krupp con España. Así, pues, Vickers, Armstrong y Beardmore, que son del trust, ni pueden hacer corazas ni darlas si Krupp no se las da. Y ahí va lo gordo. Estrán (el Jefe del E. M. C. de la Armada) me ha dicho, luego es cierto, que hay una carta de Krupp, quien, con la excusa de que no pudo reunir capital, aconsejaba no diésemos a Inglaterra las bases de operaciones. Es decir, que la cuestión se ha convertido en política y es evidente que la carta es del Emperador (el Kaiser), *que no consiente en que se den corazas;* luego las proposiciones Vickers y Toca son nulas..... Yo no dudo que Krupp hoy les daría corazas (a Vickers) y lo mismo al Creuzot, que también es del trust, pues lo consentiría el

(1) El lector me dispensará de ser tan parco y algo vago en este capítulo. Note bien que no es mi propósito escribir una *historia crítica,* sino una biografía particular.

Kaiser y aun quizás ayude a los italianos (Ansaldo); pero toda solución inglesa está por completo descartada, y de ahí los grandes trabajos que hace una semana están haciendo para declarar desierto el concurso.....»

Ponemos tan sólo este trozo de carta, entre las muchas que pudiéramos citar, para que se vea el laberinto tan intrincado en que andaba metido el Jefe de la Junta, cuando, sin poderse aun desentender del asunto, sin lograr una solución satisfactoria, vió echarse encima el invierno, cual nunca de crudo, y temprano como nunca.

La vida de don Pascual tocaba a su fin; se sentía desfallecer por momentos, a medida que arreciaban los fríos y las nieves. El descenso de la salud del venerable anciano debió de ser muy brusco; se nota en la misma letra de sus cartas; la letra de Cervera tiene hasta este tiempo un trazo seguro y firme; aun las copias de los telegramas de Santiago y la carta a su hijo desde la prisión de Annápolis están escritas por una mano segura, que ni tiembla ante el peligro ni se impresiona ante la adversidad. Pues bien, los borradores de las cartas, escritos desde octubre de este año, comienzan a aparecer temblorosos e inseguros.

Ejercicio de lanzamiento de minas en el ESPAÑA (transporte de la mina).

La causa de aquel funesto descenso en su salud no pudo ser más noble. Había presentido todo lo que iba a pasarle si comenzaban los fríos de Madrid; su Patria le llamó a Madrid, después de oir su presentimiento, porque era entonces necesario su consejo, y el Almirante le dió a su madre Patria lo poco que le quedaba de vida y que a fuerza de cuidados había podido ir conservando.

La familia de don Pascual, que también había participado de aquel sacrificio, trocando la libertad de los pueblecitos andaluces por las estrecheces de una modesta fonda madrileña, no cesaba de aconsejarle que mirase por sí y se volviera al delicioso rincón de Puerto Real. Así pasaba el tiempo, y el asunto de la adjudicación de la escuadra llevaba trazas de no concluir nunca.

El 28 de octubre, después de un ataque de los más fuertes, que puso en peligro su vida, no pudo resistir más, y escribió al Ministro una carta, anunciándole, que, pues él había venido a la Corte con la esperanza de dar cabo al negocio antes de que comezasen los fríos del invierno y éstos llegaban ya casi a su mayor violencia, nombrase a otro para el cargo, y le concediese la situación de cuartel. La petición fué aceptada en seguida, tanto, que el 4 de noviembre pudo entregar la Jurisdicción de Marina al general Sostoa. Aquel día se desarrolló en el despacho del dimisionario Jefe una escena privada, que no presenciaron muchos, pero que fuè en extremo conmovedora.

Las notas del Almirante dicen que, al entregar el mando, pronunció éste una especie

de discursito, en estos términos, que copio textualmente de los apuntes. «Señores, tengo el sentimiento de despedirme de ustedes por cesar en el destino que dejo hoy al digno general Sostoa. Mi sentimiento al dejarles a ustedes es profundo; primero, porque dejo de tener a mis órdenes a Jefes y Oficiales tan distinguidos y cumplidores de su deber; segundo, porque siento mucho dejar este puesto en las circunstancias actuales; y tercero, porque tengo la convicción de que les dejo a ustedes, mis buenos amigos, para siempre; que ya no les volveré a ver más, y que me separo de una vez de lo que ha sido mi vida de cincuenta y seis años. Pero ustedes lo ven, no puedo más». La fatiga le embargó por completo la voz, aumentada por la misma emoción.

El Ministro Ferrándiz se despidió de él por carta, sintiendo, según dice en ella, que la causa de la dimisión de su cargo fuese una dolencia tan fuerte. Pocos días más tarde, apiñábanse en la estación muchos personajes de lo más selecto de Madrid para dar a don Pascual un último adiós de despedida, que iba a ser, en efecto, el último.

Al llegar a Puerto Real, la mejoría se inició visiblemente.

—Tenemos hombre para muchos años.—Decía el célebre doctor Bernal, quien, desde mucho tiempo antes, era el médico a quien más consultaba el Almirante.

El organismo, de suyo fuerte y equilibrado, del robusto marino, obedeció con docilidad, al encontrarse en un ambiente favorable, cual es el de aquel rincón paridisíaco de Andalucía, en donde los jazmines comienzan pronto a tender su manto blanco por tapias y balcones, apenas el invierno se retira, y los almendros se convierten en verdaderas canastillas de flores, barruntando la venida de la primavera, cuando aún en Madrid los esqueletos de los árboles, alineados en filas por la Castellana, duermen el sueño de la inclemente noche invernal.

Aún quedaba, sin embargo, todo el invierno por delante; comenzaba entonces el mes de diciembre, y aquel invierno fué tan cruel que dejó sentir sus aletazos, rudos y fuertes, hasta en las abrigadas ciudades de la costa marítima. Se retrasó el almendro; los jazmines tardaron en esparcir su aroma por las tapias que cercan los huertos de Puerto Real; la brisa, húmeda y desapacible, preparó la última fase de la enfermedad, que no debía dejar aquellos pulmones respirar con sosiego, y un catarro bronquial, pertinaz hasta lo sumo, aumentó el poder de la afección cardiaca de don Pascual, que se pasaba las noches enteras recostado en una butaca, sin poder conciliar el sueño. Sobre estos malestares físicos sumábanse las afecciones morales de su alma, pundonorosa y noble. Para

Ejercicios de lanzamiento de minas en el ESPAÑA (lanzando la mina).

los Vicealmirantes no había más destinos que los de la Corte, en donde acababa de dejar Cervera el hilo que le quedaba de su salud; no podía hacer ya nada en favor de su Patria, porque, como él solía decir: «ya he dado todo lo que tenía que dar», y el mismo decaimiento de espíritu aumentaba el mal físico del corazón. Entonces fué cuando se decidió a pedir definitivamente su pase a la reserva.

Su amigo don Víctor Concas, al saber esta decisión, acudió en persona a Puerto Real para, en nombre de toda la Corporación de Marina, disuadir a su antiguo Jefe de dar aquel paso. Era mejor, según ellos, que tomase todo el tiempo necesario para su completo restablecimiento, pues le quedaba aún bastante tiempo para tener que aceptar por fuerza el pase a la reserva.

Llegó con este objeto a Puerto Real, pero al ver la postración en que su amigo se hallaba, no dudó de que Cervera iba a dar aquel paso tan decisivo porque ya no podía más. En el rato de conversación que ambos tuvieron, fué Concas quien salió convencido de las razones que ante sus ojos puso don Pascual; razones de salud; razones de hogar; razones, sobre todo, de carácter moral, que afectaban intensamente su alma noble, impresionada con el espectáculo de miserias que ofrecía el atraso de carrera y la necesidad de la benemérita Corporación a quien, después de la Patria, había entregado cuanto tenía.

Ejercicios de lanzamiento de minas en el ESPAÑA.
(Explosión.--Momento de reposo.)

Tan convencido quedó don Víctor, que en el mismo despacho de Cervera se hizo la solicitud, que va en el *Apéndice* núm. 44. ¡Con qué emoción no escribiría el pobre anciano, al ver la realidad triste de lo que iba escribiendo, aquellas palabras: «su afán de ser útil a Vuestra Majestad y a la Patria le ha tenido en el servicio activo mientras creyó que podía servir, a pesar de su deseo de descanso, como lo prueba el hecho de haber solicitado pasar a la situación de reserva el año 1899».

Concas llegó a Madrid con la solicitud, que lleva la fecha del día de la Inmaculada, el 8 de diciembre de 1908; la presentó a Ferrándiz, y éste se limitó a decirle, que sentía mucho la enfermedad de don Pascual, y que daría el debido curso a la solicitud. Concas estuvo a ver al Rey para darle cuenta del caso y exponerle el deseo de toda la Corporación de que, si se concedía aquel pase, se hiciera con todo lujo de frases de encomio y de agradecimiento por parte de la Patria, porque era el Almirante un «infatigable paladín de la honra española y en el extranjero se apreciaban sus cualidades de manera ponderativa». Hablóse de concederle el collar de Carlos III, como premio debido a sus muchos e importantes servicios, y aun corre la fama, aunque no lo veo en ninguno de sus documentos ni apuntes, que hubo Señora, *de altísima jerarquía* y muy allegada a la Persona del Monarca, que pidió para Cervera el Toisón de Oro.

La solicitud seguía, entre tanto, sus trámites legales, y el 17 de diciembre firmó por fin

Su Majestad un Real Decreto, concediendo al Vicealmirante de la Armada don Pascual Cervera y Topete el pase a la situación de reserva, «atendiendo a los motivos alegados de salud», sin otro epígrafe, sin otra frase de alabanza, sin decirle siquiera a aquel hijo bueno que su madre España quedaba satisfecha de una labor tan benemérita, de tantos años de vida consumidos en su servicio y en su defensa.

Si en la Real Orden nada se decía de esto, en la voluntad del Rey, y sobre todo en la de su augusta Madre, en la de toda la Corporación, en la de todos los extranjeros, debió de quedar profunda huella del paso de Cervera por la Marina española, pues son innumerables las cartas que llegaron a Puerto Real, algunas de ellas verdaderos alaridos de dolor al ver que el Cuerpo quedaba sin el prestigio y sin la protección que su antiguo Jefe, aun en medio de sus dolencias, sabía conceder a los débiles (1).

Don Pascual quedaba ya libre de políticas y de políticos para cuidar tan sólo de su salud; si convalecía, restábale aun la investidura de Senador para defender a sus marinos; pero lo que quería Dios con aquella postración en que sumió su cuerpo era más bien prepararle cristianamente para llevárselo a otra patria, en donde ya no hay que luchar con mayorías ni minorías parlamentarias, porque todo se hace sin discusión, orientándose con la luz indeficiente de la Verdad eterna.

Esta temporada de la vida de don Pascual termina con una nota asaz curiosa, que viene a interrumpir la seriedad del austero paisaje que atravesamos y el más serio aun que nos queda por recorrer. Es una *bilocación* del Almirante español, presente al mismo tiempo en Puerto Real y en París. Una *bilocación,* así como suena.

«Hace pocos días, se dice en la *Correspondencia de España* del 31 de julio de 1908 (2), comenzó a circular entre la colonia española de la capital de Francia un rumor sensacional. Se decía que el vicealmirante de la Armada española don Pascual Cervera se encontraba en París, y que había visitado a muchas personalidades de la política francesa».

Así era, en efecto. Un hombre de buen parecer, que se decía a sí mismo don Pascual Cervera, Almirante de la escuadra de Santiago de Cuba, llegó a la ciudad del Sena, y comenzó a hacer visitas íntimas a los prohombres de la vecina República, atestiguando con documentos que él era el Almirante español y que, huyendo de la persecución de sus enemigos, en especial del Ministro de Marina y de varios Jefes de la Corporación, había venido a refugiarse en Francia, esperando el día en que la justicia y el honor de su conducta triunfasen del dolo y de la envidia.

La policía comenzó a seguirle la pista, y enteróse de que cierto día, que fué el 30 de julio, el perseguido Almirante acababa de pedir una entrevista a un Diputado, rico e influyente, señalándole la hora en que iría a su domicilio.

A la hora señalada llegó, en efecto, el señor Almirante; un hombre, mal trajeado, pero de gallarda presencia y de un aplomo al andar que alejaba de sí toda sospecha de engaño. Esperábale en el vestíbulo de la casa del Diputado un ayuda de cámara, que le preguntó cortésmente:

—¿Es usted el Almirante Cervera?

—Servidor de usted. ¿Está el señor?

—Está en el Congreso. Al salir, me dió órden de que manifestara a usted su sentimien-

(1) Véanse algunos trozos de ellas en el *Apéndice* número 45.

(2) Léase con el epígrafe;—*Un Almirante Apócrifo,— Yo soy Cervera.*

to por no haberle podido esperar, y de que le conduzca al Congreso en su coche, pues tiene verdadero interés en conocerle.

—¡Encantado!—Respondió el Almirante.—¡Vamos al Congreso!

Entraron en el coche; éste rodó por varias avenidas y, en vez de parar en la puerta del Congreso, se detuvo en la de la Comisaría. El ayuda de cámara del señor Diputado no era sino un policía secreto.

Allí se le tomaron declaraciones, y se vino a sacar en limpio que se trataba de un vividor, de los más ladinos que por entonces explotaban a las mil maravillas el incógnito y el secreto en la rica urbe parisiense; tanto, que, para poder juntar lo necesario y vindicarse de sus enemigos, llevaba ya dados bastantes *sablazos* a las personas más serias y avisadas de París.

Al darle noticia del hecho al verdadero Cervera, el Conde de Torres Cabrera, que fué quien lo hizo, concluía, después de contarle el hecho peregrino y de enviarle un recorte de la *Correspondencia,* con esta moraleja: «Desengáñese don Pascual, que cuando el río suena, agua lleva; cuando para fingirse un Cervera y explotar su prestigio se toma como medio para explotarlo el contar las injusticias y desplantes de sus compatriotas, algo hay en la realidad».

CAPITULO XXX

La muerte del justo.

SUMARIO: Relativa mejoría.—El doctor Bernal.—Síntomas alarmantes.—El Santo Viático y la Extrema Unción.—¿Perdona usted a sus enemigos?—Acude a Puerto Real toda la familia de don Pascual.—Arregla todos los asuntos de familia y da los últimos consejos.—La muerte del justo.—Honras fúnebres.—Sentimiento general por la muerte del Almirante.

Tal vez estos últimos meses parezcan los menos brillantes de la vida de don Pascual Cervera, y yo tengo para mí que este Capítulo es el que encierra en sus páginas, más lecciones que aprender, más hechos heroicos que imitar; que es en este plazo tan corto el sitio en donde mejor se refleja y se muestra la conciencia, siempre limpia y tranquila, del Almirante. En ella, después de darnos acabadísimas lecciones del cumplimiento del deber en la vida, nos va a dar otra lección, no menos provechosa, enseñándonos prácticamente el modo cómo muere un hombre cristiano y que ha vivido siempre confiado en las manos de su Dios.

Con el pase a la reserva entró su ánimo en un estado de tranquilidad y de sosiego completamente normal; pareció a todos que el enfermo aún contaba en su organismo con fuerzas y reservas para reaccionar, pero aquella esperanza duró muy poco; ya no volvió a descansar en la cama, y se pasaba las noches recostado en un sillón, sin que los ahogos le permitieran conciliar el sueño.

Los que le conocían bien; los que podían penetrar al través de aquella su clásica apacibilidad de rostro, hasta llegar al fondo de su espíritu, como eran sus hijos y, sobre todo, su esposa, descubrían a veces honduras insondables de pena, ocultas a los ojos profanos por su eterna sonrisa. Hablaba sin emoción aparente del pasado; se mostraba satisfecho y aun contento de haber pedido el pase a la situación de reserva, pero aquel hombre de mar, que había pasado la vida entera en los barcos, curtido por los baguios filipinos, necesariamente tuvo que sentir, al perderla, las nostalgias de aquella vida, que era su vocación, su elemento. Por otra parte, veía a su Patria en una situación precaria y angustosia; el proyecto de escuadra empantanado; el de reformas del personal de la Armada, diseñado contra todo su parecer; la Corporación, a quien amaba con delirio, hostigada con nuevos y nuevos vejámenes y, al reflectir sobre sí mismo, se daba cuenta de que ya propiamente no era marino, era, en expresión suya, un barco viejo borrado de la lista de la escuadra y convertido en pontón; no le restaba más hilo de vida pública que su título de Senador vitalicio, y aun este hilo se iba ya de sus manos, porque aquel invierno, crudo y largo, le separaba de Madrid con abismos de hielo. Todo este cúmulo de pensamientos tristes y de amargas añoranzas ejercía una presión fuerte sobre su cuerpo débil; en vano se encaminaba a Cádiz, cuando el ahogo se lo permitía, para consultar a su médico el doctor Bernal; la ciencia no era parte para quitar aquellas penas, que eran la raíz potísima de la dolencia del cuerpo.

Su hijo Juan, que había trasladado la casa desde Cádiz a Puerto Real para cuidar de su padre, iba notando, día por día, que los síntomas de decadencia se multiplicaban. Uno de

ellos fué el encomendarle la contestación de las muchas cartas que a diario se recibían, reservándose tan sólo don Pascual la firma de aquellas cuya importancia o cariño lo requerían. Cervera, hasta entonces, jamás había confiado a sus hijos la redacción de su cartas íntimas, quería hacerlo él para desentrañar en ellas su propio espíritu.

Otro síntoma alarmante fueron las manchas rojizas que a fines de febrero se comenzaron a notar en sus piernas, porque la sangre no circulaba bien por las extremidades del cuerpo. Cuando lo supo el doctor Bernal fué a verle; le reconoció con cuidado, y el diagnóstico fué desconsolador; no había remedio en lo humano; sería cuestión de meses o de semanas, pero la muerte tenía asegurada ya su presa.

A las manchas rojizas siguió la hinchazón de las piernas, que fué preciso vendarle ligeramente, aunque la opresión, por tenue que fuese, le producía horribles dolores. Un desequilibrio nervioso y un malestar general se apoderaron de todo su cuerpo.

Su esposa se creció en presencia del peligro, como saben hacerlo las mujeres españolas cuando tienen que disputarle a la muerte el cuerpo de un hijo o la vida de un esposo. Los dos hijos, Juan y Pascual, que ya estaban al lado de su padre, consiguieron a duras penas de éste que les dejasen poner un catrecillo al lado del sillón, donde pasaba los días y las noches, y alternativamente le iban velando.

El Marqués del Real Tesoro, vicealmirante D. JUAN JÁCOME Y PAREJA hermano de doña Ana, la esposa de don Pascual Cervera.

Tampoco le faltaban al enfermo los cuidados de la santa Religión. El celoso párroco don Antonio Macías le consolaba con su visita diariamente, y todos los sábados oía el recuento de su defectos para perdonárselos como ministro de Dios. La familia del Almirante vivía casi toda muy lejos de Puerto Real, desparramada por España, uno en Tuy, otro en Ferrol, parte de ellos en Barcelona, y no parece sino que Dios los dispersó de aquel modo para hacer más patente su misericordia y su amor hacia el enfermo reuniéndolos a todos y desde tan distintos sitios al lado de su cabecera.

El 3 de marzo era sábado, y el confesor entró a cumplir con su sagrada misión, reconciliando al enfermo, según sus deseos. El viejo Almirante, que en las eternas horas de dolencia se consolaba pasando las cuentas del rosario, estaba aquella tarde muy tristón. La causa de su tristeza habla mucho en alabanza de su fe cristiana.

Había tomado, desde la derrota de la escuadra española, la santa costumbre de comulgar todos los días terceros de cada mes y mandar que se dijese aquel día una misa en sufragio de los marinos, muertos en el combate de Santiago. Como su enfermedad no le dejaba ya estar en ayunas mucho tiempo, no había podido comulgar ni el día tres del mes anterior ni aquel día, que era el tres de marzo. Por eso estaba tristón. Deseaba que llegase el confesor para consultarle su deseo de hacer un esfuerzo supremo, ir a la iglesia al día siguiente, y recibir a su Dios.

Don Antonio Macías le desaconsejó de hacer aquel sacrificio, que hubiese sido fatal para su salud, pero le propuso un medio de satisfacer la devoción. El Sumo Pontífice había

concedido poco tiempo antes el que, después de recibido el santo Viático, se les pudiese llevar la comunión a los enfermos con frecuencia sin otra limitación que un ayuno preparatorio de dos horas, con tal que desde las doce de la noche no hubiesen tomado más que alimentos líquidos.

—Claro está, le dijo, que su gravedad no es para tener que recibir el Viático; pero como es la condición indispensable para seguir comulgando...

Don Pascual respondió sin vacilación ninguna.

—No importa. Tráigame mañana el santo Viático, y así podré gozar de este hermoso privilegio que me concede la Iglesia.

Así quedó todo concertado para que el día 4 de marzo se le llevase el Señor al enfermo. No se dió cuenta de ello más que a las personas de la familia, y tuvo su esposa también el buen acuerdo de telegrafiar a los hijos ausentes, para que, al enterarse por los periódicos de que su padre estaba viaticado, no se alarmasen con la noticia.

Muy de mañana se encaminó don Juan Cervera a la parroquia con el objeto de preparar todo lo necesario, y que la entrada del Rey de la Majestad en casa de su padre se hiciese con todos los requisitos y solemnidades que señalan las rúbricas de la Iglesia.

El Arcipreste no había quedado muy satisfecho en la visita de la tarde anterior; el estado del enfermo podía agravarse de un momento a otro y tener un imprevisto desenlace. Por eso insinuó a don Juan su deseo de dar al Almirante la Extrema Unción, después del santo Viático. Era aquella una medida tomada a lo cristiano; porque el sacramento de la Extrema Unción no está instituído para solos los moribundos, ni mucho menos, como por desgracia suele hacerse, para los destituídos ya de todo conocimiento. Este Sacramento de la Iglesia debe darse con tiempo, cuando aun pueda producir su doble efecto, uno el de borrar las reliquias del pecado, otro, en el cual no se suele reparar, el de devolver la salud al enfermo, si le conviene.

El hijo del Almirante fué del mismo parecer que el párroco, pero quiso antes avisar de ello a su padre, para que no le tomase de improviso la ceremonia.

Don Pascual, al oir la proposición de su hijo, hizo al principio un ligero movimiento de extrañeza; quedóse un instante pensativo, y en seguida, moviendo afirmativamente la cabeza, respondió con su calma acostumbrada:

—Sí, hijo mío, dile al párroco que desde luego; es más, que lo deseo.

Y siguió preparando su alma para tan solemne instante.

A las once de la mañana rodaba por las calles de Puerto Real el cochecito de Cervera conduciendo a Dios, el que había ido siempre guiando la conciencia del célebre Marino, y que ahora venía a guiarle por el difícil y peligroso sendero qne lleva hasta las playas de la gloria y a servirle de piloto y de práctico en esa entrada, mucho más angosta e insegura que la boca de Santiago de Cuba.

Rodeaban el coche los dos hijos del Almirante, Juan y Pascual; iba también el sobrino del enfermo, don José María Cervera Castro, que muy pronto había de contraer matrimonio con una de las hijas de don Pascual; y acompañaban también al Señor todos los varones de la cristiana familia de Cózar, vecinos de la casa de Cervera, y con ellos un reducidísimo acompañamiento, que se les fué juntando en el tránsito.

El Arcipreste entró en el despacho del enfermo, llevando en sus manos al Amor de los Amores. Don Pascual le recibió de pie, porque la hinchazón de las piernas le impedía arrodillarse. Aquella actitud del venerable anciano, de pie, con la tranquilidad reflejada en los ojos, hacía venir a la mente el recuerdo de los buenos tiempos de su mando; aquellos en que, puesto de pie en la playa de popa, se disponía a recibir, llana y respetuosamente, a algún personaje de importancia, fuese el Presidente de una República, fuese un Monarca,

o fuese una augusta Señora de sangre real. Hoy la nave era su alma; el visitante era el Rey de reyes, que quería hacerle aquel honor.

Entró el sacerdote, y todos cayeron de rodillas; el anciano dominaba con su cuerpo a todos aquellos seres, tan queridos para él, y con los ojos fijos en el copón, parece como si estuviese en tan solemnes instantes presentando a su Dios a toda su familia y diciéndole, como cabeza de ella: «Aquí los tienes a todos rodeándome a mí y postrados a tus plantas; yo te los entrego a Tí y hago el sacrificio de nuestra separación para que Tú seas su Padre verdadero, mientras nos volvamos a unir todos con el abrazo de la eternidad». El cuadro, en efecto, rebosaba sublimidad y devoción.

Después fué siguiendo, con los ojos llenos de placidez y de calma, todos los movimientos del sacerdote, respondiendo con voz segura y firme a las oraciones de la Iglesia, y al ir el Arcipreste a levantar en sus manos el Cuerpo adorable de Cristo, se golpeó su pecho rezando el *Yo pecador*.

Cuando el enfermo concluyó de hacerle a su Juez esta pública confesión de sus culpas, el sacerdote se acercó; iba a hacerle las preguntas, que la Esposa del Dios que murió en la cruz, perdonando a sus verdugos, quiere oir en los labios de sus hijos antes de darles el Viático para la última jornada. El corazón del ministro de Dios, según confesó él mismo después latía con violencia inusitada; no porque dudara de la respuesta que iba a dar a su pregunta el vencido de Santiago, sino porque abarcaba entonces la magnitud del heroísmo que iba a llevar entrañada la respuesta.

En fantástico tropel pasaron por delante del enfermo los recuerdos de pasados agravios, de inicuas injusticias; fantasmas vestidos con ropaje de intrigas y espectros manchados de sangre, cruzaron por su mente, como evocaciones de una febril pesadilla; recuerdos de planes de asaltos, hechos en Joló y tronchados, después de muchos meses de estudio y de peligros; recuerdos de oposiciones sistemáticas, maquinadas por compañeros de gabinete; recuerdos sombríos de planes de campaña, desatendidos por los Gobiernos; telegramas escritos con lágrimas y telegramas escritos con sangre y con fuego; sentencias de muerte, pedidas por jueces desorientados; cruzaron después por delante de su mente visiones de barcos que ardían; de cuerpos que se desangraban, de ayes de moribundos que vitoreaban a la Patria; oyó el ruido de invisibles cadenas que apretaban sus manos y le llevaban a una playa extranjera; cruzaron frigidísimas sombras que le recibían después en sus patrios lares para señalarle e nseguida el banquillo de los reos; cruzaron sombras extrañas, que le señalaban con sus manos el sitio más encumbrado de la carrera suya, y aquel sitio estaba aun vacío, esperándole a él, por que era suyo; pasaron muchos, muchísimos recuerdos por su fantasía en un solo instante, y eran recuerdos a cual más triste, a cual más negro. ¡Tenía tanto que perdonar y tenía que perdonar a tantos!

Y la voz del sacerdote se dejó oir entonces, pidiendo aquel perdón en nombre de Jesús que murió perdonando a sus enemigos. La contestación de Cervera a esta demanda nos la ha dejado textual uno de sus hijos y, como son sus palabras, hay que ponerlas textuales aquí, pues quitarles una sola frase sería desvirtuar el mérito de aquel héroe cristiano delante de la Historia. La relación se expresa de este modo: «Con voz firmísima, y tan entera que parecía estar mandando alguna maniobra, dijo así: Antes de recibir a su Divina Majestad, aquí presente, tengo que decir que siempre he vivido en la fe católica, apostólica, romana, procurando ajustar mis actos a lo que manda la Ley de Dios y dispone la santa Madre Iglesia. Pido perdón al Señor de mis pecados, y me entrego en los brazos de su divina misericordia. Doy gracias a todos los presentes por su caridad en asistir a este acto, y a mis criados se las doy también por el cuidado y afecto con que me asisten. A mis enemigos o personas, que no me quieran bien, hace tiempo que las tengo perdonadas; pero

aquí nuevamente lo declaro en esta solemne ocasión, y a mis amigos les doy las gracias por el interés que me demuestran, y les pido que me encomienden a Dios. Tengo también que declarar que no ha habido una sola vez en que haya hecho un llamamiento al honor y a deber de mis marineros, en que éstos no hayan respondido plenamente a mi apelación, y que, si alguna falta pudo haber, nunca fué de ellos, sino mía» (1).

Al concluir esta hermosa confesión, las lágrimas de los circunstantes formaban un contraste hermoso con la serenidad y energía con que hablaba el Almirante.

El Señor no tardó ya en visitar su alma. El Arcipreste le preguntó si deseaba recibir entonces la Extrema Unción, y él respondió:

—Sí, señor.

Sus hijos, Anita y Pascual, se echaron a sus pies para descalzárselos, y comenzó la sagrada ceremonia, en medio del más profundo silencio, interrumpido por la voz del sacerdote, que rezaba las oraciones del ritual, y la de don Pascual que respondía tranquilamente al fin de cada una de ellas. *Amén.*

Cuando el ministro de Dios salió del despacho, el Almirante inclinó la cabeza, cerró los ojos, y se quedó orando algún tiempo; después tomó en sus manos el libro de *La Imitación de Cristo,* lo abrió por el libro cuarto y comenzó a leer.

Último retrato de don PASCUAL CERVERA, poco antes de su muerte.

Poco a poco, fueron entrando en el despacho sus hijos y los miembros de la familia para besarle la frente. El manuscrito dice así, refiriéndose a uno de los hijos del Almirante: «Al regresar a casa, después de haber acompañado al Señor, fuí a besar la noble frente de mi padre, que resplandecía con más dulce serenidad y más calma que nunca. ¡Qué admiración y respeto sentí entonces por él! Mucho le he querido siempre, pero en este solemne acto ¡qué grande me pareció!»

Por la tarde, el cielo andaluz se mostró espléndido; convidaba a gozar y, como las impresiones de aquella mañana habían sido tan rudas y severas, todos fueron de opinión que se diese en familia un paseo por *las Canteras.* Así se llama a un bosque de pinares que se tiende cerca de Puerto Real, pintoresco y delicioso hasta lo sumo, donde el ánimo se recrea y los pulmones se ensanchan; donde el aire, esenciado con la resina de los pinos, acaricia las frentes de un modo saludable y restaurador.

(1) Sacado textualmente de los apuntes de donde vamos hilvanando este capítulo.

A tomar el *solecito de las Canteras,* que ésta era la frase usual del Almirante, fué toda la familia, cercando al viejo patriarca, que en su coche iba a darle ya el último adiós a aquel sitio en donde el Señor tantas consolaciones le había dado durante su destierro mortal.

Por la noche el animoso anciano se tomó el placer de jugar con sus hijos una partidita de tresillo. En esto era impenitente don Pascual.

Lo que no sospechaba siquiera aquel cristiano fervoroso, que tanto y tan dulce amor tuvo siempre a sus hijos, era que Dios le tenía preparado el consuelo inmenso de verles a todos antes de salir del valle de las lágrimas. Al día siguiente de recibir el Santo Viático, llegó a Puerto Real don Angel Cervera, que venía desde Vigo para estar al lado de su padre el poco tiempo que Dios se lo iba a permitir.

Grande fué el desencanto del hijo al encontrarse con que la enfermedad de su padre era mucho más grave de lo que le habían dicho por telégrafo; pero al fin y al cabo, el consuelo de verle y el que daba al enfermo con dejarse ver, bien valía la tristeza de verle así.

VIDA ÍNTIMA

Don Pascual con su esposa y varios de sus hijos, sobrinos y nietos en el jardín de su casa de Puerto Real.

Faltaban aún Luis y Rosario, que vivía entonces en Tuy, y era tal el deseo del venerable patriarca de estrechar entre sus brazos a sus dos hijos, que solía decir con frecuencia: «¡Qué consuelo el mío si les pudiera ver antes de morir! ¡Dios mío, no me prives de este consuelo, si esa es tu voluntad, porque lo deseo mucho!»

Rosario y Luis se presentaron en Puerto Real el día 8 de marzo, que venían a recibir la última bendición de su padre. ¡Ya estaban todos!

Cuentan unos apuntes cierta anécdota, que está muy en armonía con el carácter que

siempre dominó en el espíritu, alegre y cuentista, del Almirante. Este esperaba a sus dos hijos para el día 8, como en efecto llegaron. La víspera por la tarde se hablaba de lo que constituía el tema agradable para el enfermo; de la proximidad de sus dos hijos.

—Ya estarán en Madrid Luis y Rosario—dijo por centésima vez.—A estas horas ya habrán tenido que habérselas con el pillete más gracioso que yo me he echado a la cara en mi vida. Veréis lo que pasó: Al bajar yo del tren una vez en la estación del Mediodía de Madrid, le encargué a un mozo, joven y con cara de truhán, que me bajase una maleta. Al irle a pagar, le dí un duro para que se cobrase, pero él se guardó el duro en el bolsillo, me dió las gracias con mucha zalamería, y se dispuso a marchar.

—Oye, ¿pero no me das la vuelta?—le pregunté.

El mozo me miró picarescamente, y me preguntó a su vez a mí:

—¿La... la?...

—¡Sí, hombre la vuelta del duro! ¿No sobra nada?

—Sí, señor, sobra.—Respondió el mocetón, sin hacer ademán ninguno de devolver el dinero. -Pero es que pasa una cosa; lo que tengo yo que devolverle, no le hace a usted gran falta y... ¡si viera usted lo bien que me vendría a mi!—Pues quédate con todo.—Le dije yo, saliendo de la estación, y riéndome de la salida de aquel golfillo salado.

El 8 de marzo estaba, pues, el añoso tronco rodeado de todos sus renuevos; estaba allí su esposa; estaban sus hijos; estaban sus nietos; sus sobrinos; no podía ser Dios más bueno con él (1). Entonces se dió a disponer, pausada y tranquilamente, todos los asuntos de la familia para que no le quedase ni una sombra de remordimiento por no haber hecho con ellos todo lo que estaba a su alcance. Hermosos son los pormenores de estos cuidados íntimos, pero que por ser tan íntimos no caben en una biografía, donde sólo se aprecian los hechos públicos de los hombres (2).

---

(1) Sin duda alguna, fué un premio concedido por Dios a don Pascual, el haber visto rodeando su lecho, oyendo sus últimos consejos, ordenando tranquilamente con él los negocios, a todos los miembros de la familia.

Allí tuvo don Pascual, cerca de sí, a su esposa y a todos sus hijos: Juan, Angel, Luis, Pascual, Rosario y Anita. Allí estaban sus dos hermanos Vicente y María. Allí estaban todos sus sobrinos e hijos políticos, a quienes amó siempre como a verdaderos hijos. Estaban los hijos y la segunda esposa de su difunto hermano Joaquín, llamada doña Dolores Castro. Hijo de Dolores y de Joaquín era José María Cervera y Castro, que muy pronto iba a contraer matrimonio con Anita, la hija menor del Almirante. Hijos de don Joaquín y de su primera esposa, estaban al lado del enfermo don Juan Cervera Valderrama, casado con Rosario, la hija mayor de don Pascual; Antonio, Joaquín, María Josefa y Rosario Cervera Valderrama, con sus esposos don Manuel Sánchez Ruiz y don Agustín Abreu. Finalmente, con su hermana María, viuda de Montes de Oca, vino también su hijo el presbítero don Alfonso Montes de Oca y Cervera. Junto al lecho del enfermo no faltó, pues, ninguno de los que constituían su más allegada familia. Por eso, y para significar el cariño y amor con que todos le asistieron, anota uno de los hijos del Almirante. «Realmente, fué un gran consuelo para nuestro buen padre el verse cercado en este tiempo de todos los que él crió y educó: y la bondad de Dios fué tan visible en estos cuatro meses, que duró su enfermedad, que necesitándose para moverle de posición, único descanso que tenía, la fuerza de dos o tres hombres robustos, no hubo una mano extraña que se posara sobre su cuerpo. Entre los cuatro hijos varones y los cuatro sobrinos, a quienes él educó y asiduamente le asistieron y velaron, nadie más tuvo que ver con él».

Insisto mucho en este punto, porque los padres de familia deben aprender en Cervera a prepararse este consuelo para su muerte, si es que Dios quiere de su parte concedérselo. Formen a sus hijos con ese amor, con esa unión íntima de hermanos y con ese respeto, mezclado de cariño, de hijos a padre, y ellos serán en la vejez su corona y en la muerte su consuelo.

(2) Sería muy prolijo especificar hasta qué punto llegó la previsión de Cervera ordenándolo todo para después de su muerte.

Algunos datos aislados nos pueden dar idea de ello. Rogó a José M. Cervera Castro, su sobrino,

También pudo estrechar todavía la mano de algunos de sus íntimos amigos. El doctor Bernal se presentó al día siguiente de habérsele dado el Viático al enfermo. Mostró su extrañeza, porque juzgó aquella ceremonia como un síntoma de gravedad repentina, y le dijo, reconviniéndole cariñosamente:

—Don Pascual, si es que ha empeorado de pronto, ¿porqué no me avisó por telégrafo?

—¿Y para qué?—le contestó Cervera.—Esto ya no tiene remedio; es cuestión de días; por lo demás, sabe usted que no hay hombre en el mundo que me inspire tanta confianza como usted, tomándome el pulso.

Toda esta confianza tenía Cervera en el doctor Bernal.

Otro de los que trajo Dios providencialmente para consolar al enfermo, fué el jesuita padre Morgado, en quien tenía Cervera tanta confianza respecto de su conciencia como de Bernal respecto de su cuerpo.

Vinieron además a verle su íntimo amigo don Víctor Concas, que hizo un viaje desde Madrid, sin otro objeto que el de despedirse de su antiguo Almirante; Eulate vino desde Sevilla con el mismo fin; Camargo se acercó varias veces desde la Carraca en donde estaba destinado, y a todos recibía Cervera con la sonrisa afable de siempre, dejándoles como recuerdo de la visita un *Dios se lo pague,* frase con que agradecía todas las finezas de que era objeto.

La augusta Reina doña María Cristina preguntaba por telégrafo todos los días por la salud de su antiguo Ayudante; los periódicos de los Estados Unidos insertaban diariamente el proceso de la enfermedad de Cervera, y la Escuela de Castellano de Hamilton hacía funcionar casi diariamente el cable para preguntar por la salud de su Socio de honor. Los periódicos de Cuba, de la Argentina, de Chile y de las naciones europeas, cuyos recortes guardan agradecidos los hijos de don Pascual, seguían las alternativas de la dolencia del Almirante, número por número, y el Ministro de Marina de los Estados Unidos pidió, casi a diario, cuenta al de España de la salud del vencido Almirante de Santiago.

Es decir, que el mundo todo, cuando vió en el lecho de muerte al heroico Marino español, se dió cuenta de que éste moría, no a poder de los años, pues apenas contaba 70, sino a fuerza de sinsabores y amarguras, y no parece sino que el mundo entero se disputó entonces el gusto de consolarle y proclamar sus méritos.

Entre tanto, la enfermedad seguía su acción, lenta pero segura, en el organismo ya quebrantado de su víctima. El doctor Bernal y el médico de Puerto Real, Sr. Sosbilla perdieron todo linaje de esperanza. El 10 de marzo padeció un colapso tan fuerte, que todos lo creyeron el decisivo.

La familia le rodeó al instante, y el presbítero don Alfonso Montes de Oca le recomendó el alma, y se rezaron allí mismo las letanías de los agonizantes, que el moribundo

---

que estaba para contraer matrimonio con su hija Anita, que no difiriese por causa del luto de su muerte el enlace, y que no separase a la hija de la madre, poniéndole como razón que así se les haría más llevadero a la madre la viudez y a la hija el cambio de estado, después de haber vivido siempre al lado de su madre. La última firma que puso en su vida fué en una carta, pidiendo para su hijo Luis, viudo a la sazón, la mano de la señorita de Martín González, perteneciente a una piadosa familia castellana que habían conocido en Ferrol.

Cuando ya lo tenía todo arreglado a su gusto, cuando ya no le restaba ningún cabo que atar, entonces se le oyó decir varias veces:

—Ya está todo en su sitio; ya puedo morir tranquilo, cuando Dios lo disponga.

iba repitiendo con fervor, volviendo tranquilamente los ojos hacia su esposa y sus hijos, para despedirse de ellos.

Cuando terminó el rezo de las letanías, fué bendiciendo, uno por uno, a los que se le acercaban, y tuvo una frase de amor para cada uno, como aquellos venerables patriarcas de la antigua Ley.

Sin embargo, la naturaleza pudo reaccionar algo. Pocos días después se repitió el acceso, de tal suerte que el pobre viejo, sintiendo que le faltaba aire, que no podía respirar, decía con angustia:

—¡Dios mío, Dios mío! ¿Qué haría yo para no ahogarme?

El 19, que era la fiesta del cuadragésimo cuarto aniversario de sus bodas, lo pasó muy tranquilo, y se le oían con frecuencia las plegarias de acción de gracias, dirigidas a su Dios; porque en cuarenta y cuatro años de matrimonio—decía—no hemos tenido en mi hogar el menor roce, ni el más leve disgusto entre esposos ni entre hijos; ¡bendito sea Dios! ¡bendito sea Dios!

A fines de marzo el tiempo se puso espléndido, con todo ese lujo primaveral con que el Señor se complace en bendecir aquellas sus predilectas regiones de Andalucía. Los almendros habían ya formado sus canastillas de flores, blancas y rosas; los jazmines comenzaban a embalsamar el jardín de la casa de Cervera, y al enfermo le pidió el cuerpo y el espíritu tomar *el solecito*. Se le trasladó, con todo género de precauciones, a una habitación que daba al jardín; se le preparó un sillón en forma de parihuelas, sin perdonar circunstancia ninguna que ahorrase molestias al enfermo, y allí tomó el solecito por las mañanas desde el 25 de marzo. Pero ya todo era para el Almirante padecer y más padecer. Las piernas se le abrían; la hinchazón le iba subiendo casi hasta la cintura; los días restantes fueron de continua alarma para toda la familia; los ataques se sucedían con una frecuencia desesperante, y sólo la comunión, que seguía recibiendo casi diariamente el enfermo, le proporcionaba algún consuelo en medio de los dolores. Se le aplicaron al cuerpo dos reliquias del beato Fr. Diego de Cádiz, y ellas dieron margen a una respuesta, en donde se ve que el Almirante no quería ya nada con la tierra. Al traerle la sagrada comunión el Arcipreste aquella mañana, le dijo:

—Don Pascual, hoy es un día muy hermoso para recibir a Dios.

—Todos son buenos para tan santa visita,—respondió el enfermo.

—Es que tal día como hoy fué el beato Fr. Diego de Cádiz a gozar de la gloria.

—Dios me lleve pronto con él, don Antonio, que es lo único que le pido.

Así llegó la mañana del 3 de abril, sábado y, por lo tanto, día dedicado a la Santísima Virgen, porque, tal vez, quiso esta augusta Reina del cielo escoger un día, tres de mes, y un sábado para pagarle a su devoto hijo la costumbre tan cristiana de comulgar los días tres de cada mes por haberle librado de los horrores de la muerte en la salida de Santiago y la devoción, filial y tierna, que siempre profesó durante su vida a la Virgen Santísima.

Al reconocerle el médico de Puerto Real, no encontró en él síntomas de gravedad alarmante y extraordinaria y, como el día convidaba a tomar *el solecito* del jardin, a él se le trasladó a eso de la una de la tarde.

Serían las tres: El Almirante estaba, como siempre, con la cabeza inclinada sobre el pecho y los pies extendidos sobre una silla; no hablaba ya más que lo preciso y sólo de cuándo en cuándo sus labios se movían para lanzar algún ¡ay! tenue o para rezar alguna oración corta.

La viuda del Almirante, doña ANA JÁCOME, rodeada de todos sus nietecitos.

Interpretación práctica y literal de aquel hermoso texto de la Escritura, que dice en el Libro de los Proverbios: «La corona de los ancianos son los hijos de sus hijos, y la gloria de los hijos las virtudes de sus padres».

Corona senum, filii filiorum; et gloria filiorum, patres eorum.—PROV. XVII, 6.

De pronto, su hijo Angel, que estaba a su lado, notó que el cuerpo de su padre se inquietaba algo, y que un desasosiego nervioso se apoderaba de él.

—¿Qué tiene, papá, siente algo? Le preguntó:

—¡Nada, nada!—se limitó a responder el anciano.

Pero el desasosiego crecía, Angel se decidió por llamar a sus hermanos, y entre todos le trasladaron a las habitaciones interiores. Era el comienzo del desenlace. Al malestar siguió muy pronto un suave estertor y un ahogo, que señalaba ese momento en que la muerte ha dado ya el golpe último y seguro, que se llama la agonía.

Los de la casa rodearon al moribundo con la entereza, cariñosa y viril, propia de aquella familia; se llamó al párroco, porque don Alfonso, el sobrino del Almirante, no estaba en Puerto Real y, entre tanto, se desarrolló una escena que rebosaba amor filial y cristiano. Angel se hincó de rodillas a la derecha del agonizante, y le tomó una mano. Anita se hincó a la izquierda, y le tomó la otra entre las suyas. La esposa lo comenzó a disponer todo, dejando a un lado las medicinas y reactivos, que para nada iban a servir al cuerpo del esposo, y reconcentrando todo su cuidado en disponer la salida del alma, que era lo urgente allí; el resto de la familia se arrodilló cercando al Almirante.

En esto llegó el párroco, trayéndole en sus manos consagradas la última absolución de sus culpas, y con la absolución la llave de las puertas del cielo.

Se comenzó la recomendación del alma. Aquella voz de la Iglesia que decía cofiadamente: «Sal, alma cristiana de este mundo...» resonaban entonces en los oidos de los suyos como un himno triunfal, cantado al esclavo del deber, al hijo víctima de los desaciertos y pecados de la madre Patria, al vencido en los combates de la tierra y vencedor en los otros contra el deshonor y la intriga; y les pareció como si las sombras de los héroes, que murieron en Santiago, aquellas almas, purificadas, sin duda, por el mérito de su heroico amor patrio y por las plegarias y sacrificios dirigidos a Dios cada mes por su Almirante, bajasen todas en tropel desde los alcázares de la gloria para recibir al alma de su Jefe y hacerle escolta en la entrada que se le estaba preparando en las mansiones de la paz y de la eterna dicha; un aroma espiritual se difundió por los repliegues mismos de todas las almas que cercaban a la del viejo Almirante, y era ese perfume impalpable, imperceptible a los ojos de la carne, pero que lo sienten y perciben muy bien las almas, cristianas y buenas, porque es el que esparcen de sí aquellas palabras del Apocalipsis de San Juan: «*Beati mortui qui in Domino moriuntur*», bienaventurados los que mueren en el ósculo del Señor. Eran las dos y cincuenta minutos de la tarde del 3 de abril de 1909.

Los hijos amortajaron con sus manos el cuerpo de su padre, vistiéndole con americana negra y traje de paisano, velando su cadáver toda la noche.

Aquella misma tarde corría en alas del cable submarino la triste nueva de que don Pascual Cervera y Topete, el Almirante de la escuadra de Santiago de Cuba, el esclavo del deber, acababa de morir cristianamente.

La Escuela de Chattanooga, en el Condado de Hamilton, cubrió con un crespón de luto el retrato que presidía la clase de Castellano; la Marina española lloró la pérdida de uno de sus más amantes Jefes, y los telegramas de pésame comenzaron a caer sobre el duelo y el luto de la familia de don Pascual. El de la Reina Madre dice así: «Mayordomo Mayor de la Reina.—Dada cuenta a S. M. de telegrama de V. E. (el Comandante General del Apostadero), me encarga comunique a familia Vicealmirante Cervera todo su sentimiento por pérdida tan irreparable».

A la mañana siguiente, todos los deudos de Cervera oyeron misa y comulgaron reunidos en la iglesia parroquial. Al abrirse el testamento, que lo tenía hecho el Almirante desde cuando era Capitán de Navío, se halló en él una cláusula digna de su modestia. Mandaba

que se le enterrase sin aparato y sin honores de ninguna clase. Las Autoridades del Departamento se opusieron a darle cumplimiento, y la familia, después de varias protestas, tuvo que ceder.

El entierro se hizo el día 4 de abril, festividad del Domingo de Ramos, a las cinco de la tarde. Para conducir a los que deseaban de todas partes ofrecer aquel último homenaje de cariño y de respeto a la memoria del insigne marino, se agregó al tren de Madrid otro tren militar, compuesto de diez vagones, en donde llegaron a Puerto Real las Comisiones de los distintos Cuerpos de la Armada, una columna de desembarco del *Numancia,* a las órdenes del Tercer Comandante Sr. Pérez Rendón, una Sección de Artillería de mar con dos piezas, al mando del Teniente de Navío Sr. García Velázquez, y el primer batallón de Infantería de Marina, mandado por el Teniente Coronel don José Sevillano.

Un admirador de D. Pascual Cervera.
D. A. LAVILLE, Cónsul de Chile en Toulón.

En lanchas de vapor llegaron al mismo tiempo los señores Santaló, Comandante General de Apostadero; el señor Camargo, Jefe del Arsenal de la Carraca; el Sr. Sánchez de Campos, del servicio de Artillería, con otros muchos Generales y Jefes, admiradores todos del difunto Almirante.

A las cinco púsose en marcha el fúnebre aparato, formado por estandartes; sección municipal; cruz y clero parroquial; detrás, el sencillo ataud sobre un armón de artillería; duelo oficial; acompañamiento, y duelo de familia.

Todos los habitantes de Puerto Real se acuerdan aún de aquella tarde, llena para ellos de afectos de pena y de admiración; difílmente presenciarán otro espectáculo semejante. La casa de Cervera, la de los vecinos todos y la del señor don Joaquín Rodríguez Guerra estaban repletas de personas que habían acudido al entierro, a las cuales se quería por otra parte, proporcionar un sitio en donde pudieran tomar algún descanso.

Sobre el ataud se había puesto una corona con cintas de colores nacionales y una inscripción que decía: «Al Vicealmirante Cervera, la Marina del Apostadero de Cádiz». Del mismo féretro pendían ocho cintas, cuyos extremos llevaban don Antonio Eulate, Capitán de Navío de primera clase; don Julián Sánchez Campos, Brigadier de Artillería de la Armada; don Pedro Biondi, Intendente de Marina del Apostadero; don Miguel Rechea, Inspector de Segunda Clase; don Eladio López, Inspector de Sanidad; don Manuel Cerón, Teniente Coronel de Artillería; don Pedro de la Calleja, Fiscal de Marina del Apostadero; don Andrés Sevillano, Teniente Coronel de Infantería de Marina.

El duelo oficial lo componían un sinnúmero de Generales y Jefes, entre los cuales figuraban el Vicealmirante don Juan Viniegra, el Comandante General del Apostadero, don Enrique Santaló; el Comandante General del Arsenal, don Guillermo Camargo; el Gobernador Civil de la Provincia, don Severo Gómez y Núñez; el Gobernador Militar de la Provincia, don Leopoldo García Peña; el Director del Observatorio astronómico, don Tomás de Azcárate; el Jefe del Estado Mayor, don Ventura Manterola; el Diputado a Cortes señor Pennmán, y el Contralmirante de la Armada, don Juan Jácome y Pareja, marqués del Real Tesoro, en representación de la familia del difunto Almirante.

Al llegar el cadáver al cementerio, se pudo ver que no era una imposición oficial y de etiqueta la que guiaba a la fúnebre comitiva. Dos veces se detuvo ésta para despedir el

duelo, y nadie se alejó; todos siguieron acompañando al cadáver; todos llegaron hasta el mismo cementerio.

Al llegar el momento de depositar el ataud en la sepultura,—dice la relación inédita—, «vimos con indecible agradecimiento los hijos del Almirante a Generales y Alféreces, sin distinción de categorías, abalanzarse a la caja, mezclados también con obreros y gente artesana, porque todos querían disputarse el honor de rendir aquel último tributo de cariño a nuestro padre querido».

En el cementerio de Puerto Real descansaron aquellos restos mortales por espacio de varios años, hasta que los reclamó por fin su madre Patria para guardarlos con más respeto en el sitio donde ella conserva las reliquias de sus héroes y de los buenos marinos que la honraron con su valor y con sus virtudes. Las cartas de pésame que la familia Cervera conserva aún, para no olvidar nunca este deber de gratitud, son muchísimas; una de las más hermosas es la del general Auñón. Cuando Cervera estaba ya muy grave, supo que su amigo lloraba entonces la pérdida de su esposa, y se apresuró a escribirle por mano de uno de sus hijos. A la muerte del Almirante de la escuadra de Santiago, Auñón pagó aquel deber de gratitud con otra, dirigida a la familia del difunto, que es un modelo de cariño y de amor a su amigo.

La muerte dejó un vacío muy grande en el hogar de Cervera y en el corazón mismo de la Marina española; la fe cristiana llenó ese vacío con el néctar de la resignación y de la esperanza en la otra vida.

CAPITULO XXXI

Gloria póstuma.

SUMARIO: Idea de trasladar los restos del Almirante al Panteón de Marinos ilustres de San Fernando.—Concas da el Real decreto.—Buen efecto que produce.—El mausoleo, dirigido por don Gabriel Borrás.—Veneración de los norteamericanos por nuestros héroes; contraste con nuestra apatía.—Vienen a España desde Portsmouth.—La Argentina venerando los restos de Cervera con motivo del Centenario de las Cortes de Cádiz.—Llega, por fin, su turno al Almirante de la Escuadra.—Descripción del acto.—El tránsito; en el Pantón de Marinos ilustres; la función religiosa.—Rasgos geniales de la vida del Almirante Cervera en su vida privada y pública.

D.ª ANA JÁCOME Y PAREJA
viuda del Almirante (Época actual.)

El deseo de gran parte de los admiradores de don Pascual Cervera fué que sus restos descansasen desde luego en el Panteón de Marinos ilustres de San Fernando, pues en vida se había hecho tan acreedor a ello. No se hizo así, y sus restos mortales estuvieron aguardando aquel acto de justicia siete años en el Cementerio de Puerto Real.

Don Segismundo Moret fué el que con más actividad tomó aquel asunto a raiz de la muerte de su amigo o, quizás mejor, de su víctima. En el diario de Sesiones del Senado, número 122, sesión del 14 de abril de 1909, es decir, diez días después del fallecimiento de don Pascual, se consigna en la página 5 esta interpelación.

El señor Presidente (señor Azcárraga) —Tiene la palabra el señor Moret.

El señor Moret--... Lo que me ha movido hoy a pedir la palabra es algo que sin duda encontrará las simpatías de su señoría (del Ministro de Ma-

rina, señor Ferrándiz, que se hallaba presente), y de toda la Cámara, es a saber; el ruego de que se conceda la autorización para que el cadáver del Vicealmirante Cervera pueda recibir digna sepultura en el Panteón de Marinos ilustres de San Fernando. No hemos de hablar de las circunstancias pasadas; pero, por lo mismo que son tan tristes y tan desgraciadas, debemos honrar al vencido, a aquel hombre que cumplió tan noblemente con su deber, y que goza por ello en el extranjero de una reputación que debemos apreciar y aumentar aquellos que recibimos el honor de que se batiera por nosotros todos con tan heroico entusiasmo.

El señor Ferrándiz.—Pido la palabra.

El señor Presidente.—La tiene su señoría.

El Ministro de Marina (Ferrándiz).—Con mucho gusto acojo la petición, que se ha dignado dirigirme el señor Moret, respecto al que fué Almirante, don Pascual Cervera. La acojo además con simpatía, y creo que tendrá también la de todos los marineros, y prometo a su señoría que, en cuanto dependa de mis atribuciones y de mi celo, haré lo posible para que ese deseo se realice lo más pronto posible.»

El 21 de octubre cayó el ministerio conservador con Maura y con Ferrándiz y le sustituyó el liberal, con Moret a la cabeza y con don Víctor Concas como Ministro de Marina.

No es extraño, conocida la especie de veneración que Concas sintió siempre por su antiguo Jefe, que cuando aun no llevaba sino tres días en el ministerio, escribiese al hijo mayor del difunto don Pascual, llamándole a Madrid para combinar con él todo lo relativo al traslado de los restos de su padre.

En el Diario Oficial del Ministerio de Marina de 9 de noviembre de aquel año se dió el Real Decreto concediendo la traslación, y lo copiamos íntegro, porque parece una pública manifestación de desagravio hecha a la honra del Almirante español, y hecha precisamente en tiempo de la jefatura de Moret. El Decreto comienza con una *exposición* del Ministro de Marina, que dice así:—Señor: La historia del finado Vicealmirante Cervera es de la generación actual sobrado conocida para que sea pertinente y, mucho menos, necesario consignar los hechos gloriosos de su vida militar en honor y servicio de la Patria y de sus Instituciones, y que sirva de fundamento al Ministro que suscribe para proponer a V. M. sean trasladados sus restos al Panteón de Marinos ilustres. Es este un honor que la Marina tributa a los que enriquecieron con labor austera en la guerra o en las ciencias sus timbres de nobleza, y consíguese con tal homenaje al que se fué, perpetuar su recuerdo en el espíritu del personal de la Armada, para que le sirvan de ideal y de guía en el cumplimiento de sus árduos deberes militares. Creo, Señor, que entre la pléyade de nombres gloriosos que ilustraron la historia de la Marina, figurará en lo venidero y en posición relevante el del Vicealmirante Cervera, y por este motivo y los qué antes quedan expresados, cumplo un deber sometiendo a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de R. D.—Madrid 6 de noviembre de 1909.

«*Real Decreto.*—A propuesta del Ministro de Marina, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.° Los restos mortales del Vicealmirante don Pascual Cervera y Topete, serán trasladados al Panteón de Marinos Ilustres.—Art. 2.° Serán de cuenta del Estado todos los gastos que origine tanto la traslación como la erección del mausoleo.—Dado en Palacio...—*Alfonso*».

Este Decreto tiene una circunstancia, que aumenta el carácter de desagravio nacional, y es que el mismo don Segismundo Moret quiso llevarlo en persona a la firma del Rey para hacer colectiva a todo el Gabinete la petición del Ministro de Marina.

El hijo mayor del difunto Almirante se presentó en Madrid, apenas recibió la carta de Concas, y éste le llamó a su despacho y, a pesar de que el año económico finalizaba ya, le

hizo sentar delante del bufete y transcribir por su mano la Real Orden concediendo un crédito de 2.500 pesetas, que se ponían a disposición del Teniente de Navío don Juan Cervera y Jácome, primogénito del difunto Vicealmirante, para que procediera a disponer y preparar el mausoleo donde a su tiempo se había de efectuar el traslado.

El Real Decreto de 9 de noviembre, que hemos transcrito, debió causar una agradable resonancia en Europa y fuera de ella; los hijos del difunto don Pascual se vieron asediados por cartas de plácemes, que aún conservan. Creo del gusto del lector copiar párrafos de algunas de ellas.

Don Guillermo Camargo, dice así a su amigo don Juan Cervera, después de darle albricias por el Real Decreto. «Siempre tuve completa confianza de que esto se haría, por ser un acto de extricta y rudimentaria justicia y, al verlo hoy decretado, escribo a Concas felicitándole muy sinceramente por su resolución, que, como digo, es un acto de justísima reparación» (1).

Don José Ricart dice a la viuda del Almirante, después de consignar que también ha escrito a Concas felicitándole calurosamente: «Al honrar el recuerdo del Almirante Cervera, nos honramos todos los marinos, y los que estimamos a nuestra Patria tan huérfana de grandes almas como lo era el vencido de Santiago de Cuba» (2).

Don José Pidal, actual Capitán General de la Armada, decía a don Juan Cervera y Jácome. «Querido amigo: Con gran alegría leí el R. D., disponiendo que los restos mortales de nuestro querido don Pascual fuesen a ocupar el sitio que por derecho propio le corresponde en el Panteón de Marinos ilustres; tanto, que en el acto le escribí a don Víctor expresándole mis sentimientos con motivo de dicha medida de justicia que servirá para estímulo de la Corporación, dignificándonos» (3).

También los periódicos de España, aquellos que tanto tenían porqué desagraviar al heroico Almirante por los ultrajes cometidos contra él antes de la guerra, en la guerra y después de la guerra, acogieron, puede decirse que con unanimidad, la idea, haciendo resaltar en sus columnas la justicia que el Real Decreto encerraba dentro de sus artículos.

Comenzaron, desde luego, los hijos de Cervera a trabajar en la fábrica del mausoleo. Un joven escultor de Madrid, digno discípulo del inmortal Benyuren, llamado don Gabriel Borrás, tomó a su cargo la presentación del diseño que, según los deseos de la familia Cervera, debía de ser modesto; pero, dentro de la modestia y de la sencillez tan característica del que iba a ser con él honrado, el arte hizo derroches de elegancia. Los miembros de la familia, en unión de don Francisco Díez, de quien hemos ya hablado varias veces, como uno de los más íntimos del Almirante, concluyeron de darle los últimos perfiles al severo y elegante diseño, agregándole una cruz, un zócalo de piedra en donde constasen, grabados en plomo, los nombres de los hechos más culminantes de la vida de don Pascual.

Forma el mausoleo una base rectangular de 2,15 metros de largo por 1,18 de ancho, en forma de apófigo; levántase del suelo por medio de un filete, que mide 0,12 de alto y del que sobresale una media caña rematada por otro filete de 5 centímetros, dándole a la base una altura total de 0,36 metros. Sobre esta base descansa la gruesa lápida de mármol

(1) Fechada en Aznalcázar (Sevilla) a 9 de octubre de 1909.

(2) Barcelona, 17 noviembre 1909.

(3) Cartagena 26-2-909. Se conservan preciosas cartas, entre otras, de don Federico Aguilar y Martel, de don Joaquín Pérez, don José M. Gabaldá, Fr. Diego de Valencina, marqués de Montefuerte, etcétera, etc.

blanco, cuya superficie es convexa y son sus dimensiones: 1,90 de largo por 0,90 de ancho; su espesor es de un decímetro la ordenada mayor y 0,078 las extremas. En la parte inferior se lee esta inscripción con letras de bronce:

†

AL VICEALMIRANTE CERVERA
BIZARRO MILITAR--ENTENDIDO MARINO
ESCLAVO FIEL DE SU DEBER
MODELO DE ABNEGACIÓN, CABALLEROSIDAD
Y
VIRTUDES CRISTIANAS
LA PATRIA HONRA SU MEMORIA
R. I. P.
18 FEBRERO 1839.--3 ABRIL 1909

En la parte superior de la losa mortuoria se ve un medallón circular de 0,55 metros de diámetro, moldeado en bronce; y en cuyo centro aparece el busto de don Pascual con exacto parecido. El medallón descansa sobre un ancla de bronce, que lo sostiene en la parte superior entre los brazos de su cepo, en tanto que la parte inferior del medallón se apoya directamente en la losa. De esta parte inferior surgen dos ramas, a un lado y a otro, ornando el medallón, una de laurel y otra de roble, enlazadas por una cinta de metal, que deja caer las puntas de su lazo sobre las garras del ancla. Detrás del medallón ya descrito, hay una cruz, cuyos dos brazos parecen cobijar la figura del inmortal Cervera, guardando su sueño de predestinado. Los rótulos, formados con letras de plomo, que orlan la base, dicen así: A la izquierda: PAGALUGÁN (1861).—CARRACA (1873).—FILIPINAS (1874 a 76). A la derecha: ÁFRICA (1859).—CUBA (1869 a 70).—CARTAGENA (1873).—JOLÓ (1876). En la parte inferior: SANTIAGO DE CUBA (1898).

Mientras la mano destructora del tiempo se encarga de dar remate a la obra que comenzó la muerte, reduciendo a polvo los restos de aquel cuerpo, animado un día por alma tan grande, veamos la suerte que cupo a los otros héroes de la Marina española que, cantando himnos de amor a su Patria cayeron en Cavite, en Manila y en Santiago de Cuba, o murieron en el hospital de Norfolk a consecuencia de las heridas gloriosas del combate.

Las venerandas reliquias de los héroes del Caney y de la Loma de San Juan las recogió con sumo respeto el Ejército español, las encerró en ricas urnas, y las puso, como sabemos, en un sitio patente de la Corte de España para que su recuerdo jamás se borrara de la memoria de los españoles. Gran parte de estos defensores de la Patria eran marinos, desembarcados de los buques por orden del Almirante. Los restos del malogrado Jefe del Estado Mayor de la Escuadra de Cervera, el sabio y valeroso Bustamante, descansaban ya en

el Panteón de Marinos ilustres, desde el día 17 de enero de 1899, traídos por el crucero *Conde de Venadito* desde Santiago, juntamente con los restos de Cristóbal Colón.

Las reliquias de los muertos de Cavite llegaron a España en el vapor *Isla de Panay* el 20 de marzo de 1904, y recibieron sitio de honor en el Panteón el 21, con solemne pompa y haciendo los honores de reglamento el crucero *Extremadura*. Aquellos valientes parece como que estaban pidiendo la presencia del héroe que les había sobrepujado, tal vez, en derroches de heroísmo, por haber ido al combate con conocimiento de causa: al Almirante de la escuadra de Santiago. Tampoco estaban allí otros marinos, que se habían hecho acreedores a tan honroso sitio de honor. Eran los cuerpos de 33 españoles, muertos en el hospital de Norfolk a consecuencia de las heridas del combate.

Monumento erigido en Madrid a los héroes muertos en la guerra colonial.

El olvido en que la patria tenía a estos hijos era muy notorio, y pedía, a todo trance, una reparación. Sabida es la veneración que los norteamericanos sienten por los soldados suyos, muertos en campaña y, en especial, por los marinos. El 30 de mayo de cada año, llamado en Norteamérica *Memorial Day,* lo dedican a celebrar el recuerdo de sus héroes, y es una de las festividades más solemnes de la República. Recogidos con sumo respeto los restos todos de los muertos en la guerra, los van guardando en un sitio de honor en sus necrópolis, y es tal el cuidado que en ello tienen que, apesar de su corta vida nacional, se conservan solamente en Washington 16.000 tumbas de soldados en el *Alington National Cemetery*. El *dia memorable (memorial day)* se cubren materialmente de flores aquellos sepulcros, y asisten a la solemnidad todas las autoridades y el pueblo.

Hecha esta observación, recuérdese que en el cementerio de Norfolk, en la pequeña isla de Seave, descansaban 33 marinos españoles. El día 30 de mayo de cada año acudían allí todas las Autoridades americanas locales y la población, en gran número, para arrojar flores y llevar coronas a los marinos españoles y colocar una banderita, gualda y roja, sobre cada uno de los sepulcros, mientras sus barcos de guerra les tributaban los honores de ordenanza.

Esto, que España debe saberlo para agradecérselo a la cultísima República norteamericana con todo el reconocimiento del noble corazón español, cuya más delicada fibra es el

agradecimiento y la gratitud, originaba también grande extrañeza en el pueblo americano, sorprendido de ver que la Madre patria no reclamase durante tanto tiempo aquellas preciosas reliquias para abrigarlas con el calor de su seno.

En 1911 elevó el Jefe del negociado correspondiente del Ministerio de Marina, don Salvador Moreno Eliza, un oficio de tonos patrióticos al Ministro del ramo, llamándole la atención sobre este hecho, tan raro y que tan poco favor nos hacía delante de los americanos, hecho que, ya antes, había puesto muy de relieve el súbdito español don Angel Pons en una carta enviada al *Heraldo de Madrid* en 1904 (1).

Por fin, la Patria oyó aquellas quejas el año 1916 y, con motivo de un viaje que tuvo que hacer a Nueva York el transporte de guerra *Almirante Lobo,* decidióse a recoger aquellos restos queridos y guardarlos en el Panteón de Marinos ilustres. A esto ayudaron las continuas quejas de los Oficiales españoles que por entonces estaban en Norteamérica dirigiendo la construcción de nuestro primer submarino, el que lleva precisamente un nombre de otra de las glorias nacionales, malograda por la apatía o, digámosle idiosincrasia, de nuestra raza; el nombre de *Isaac Peral.*

Los restos de los 55 españoles fueron despedidos oficialmente en Nueva York, y el 24 de abril descansaron finalmente en tierra nacional, depués de tantos años de cautiverio, aun después de muertos. Sólo le quedaba por ocupar su sitio de honor al que había llevado al sacrificio por el honor y por la patria a aquellos valientes muchachos y ahorrado la muerte de otros muchos; aun no estaba allí Cervera.

Un suceso, dispuesto en sus altos y amorosos designios por la Providencia divina, acaecido en 1912, vino a hacer resaltar, más y más, la necesidad de hacerle justicia a nuestro Almirante. Este suceso fué el Centenario de la proclamación de las Cortes de Cádiz. Una Comisión de Marina vino expresamente desde la cultísima República del Plata para asociarse a su Madre y honrar los festejos. Aparte de este fin, que tanto agradece España, traía la Comisión de marinos de la Argentina otro de distinta índole, el de manifestar el aprecio y la estima que la predilecta hija de España conserva aun por uno de sus más leales hijos, por el Almirante Cervera. Para dar este público testimonio de cariño hacia la memoria de nuestro compatriota, se había labrado en la República del Plata una valiosa corona fúnebre, una verdadera joya de arte, en forma de dos palmas de bronce, enlazadas por una cinta de seda, que decía así con sus letras de oro: **Homenaje de la Marina Nacional Argentina al Héroe de Santiago de Cuba, Vicealmirante don Pascual Cervera y Topete.—Octubre.—1912.**

La idea era exclusiva de ellos; nadie se lo había pedido ni aun pensado en insinuarlo; era una corazonada argentina, fraguada en el fondo de esos corazones, todo fuego, todo amor, todo admiración por la justicia y por su madre España y, por eso mismo, más de agradecer por parte de ella.

El día 5 de octubre de 1912 la entregó el Capitán de Navío don Alfredo M. Malbrán en manos del Ministro de Marina de entonces, señor Pidal. El Panteón de Marinos ilustres de San Fernando, donde se hizo la entrega, aparecía adornado con severidad y con gusto.

(1) El notable dibujante don Angel Pons, residente en Nueva York, escribió al señor Francos Rodríguez, contándole lo que pasaba con aquellos valientes marinos, y el *Heraldo* abrió una vigorosa campaña en este sentido, escribiendo los señores Francos Rodríguez, Moya y Ortega Munilla, pero nada se consiguió por entonces. Consérvase una preciosa carta del Almirante americano Gaspar T. Goodwich al Sr. Pons, cuando éste le pidió los nombres de los marinos enterrados en Seave.

Estaban allí, entre la selecta concurrencia, el Comandante General de nuestra escuadra, don Guillermo Camargo, el Jefe del Estado Mayor de la escuadra, don Gabriel Antón, el Secretario del Ministro de Marina, don Arturo Armada, y su Ayudante don Mariano Lobo, el señor marqués de Arellano, el Alcalde de San Fernando, el Director de la Escuela Naval, don José M. Chacón, rodeado de los Guardias Marinas, el General de Artillería, don Elías Iriarte, y todo lo más conspicuo de nuestra patria, que se había dado cita por aquel tiempo en la linda ciudad de Cádiz con motivo de las fiestas centenarias.

Entrada al Panteón de Marinos ilustres de San Fernando.

Al hacer la entrega de la corona el señor Malbrán, pronunció un discurso, que es un tejido de frases amorosas, sentidas, de frases argentinas, un canto de amor y de dolor, en que la hija enlaza con hilos de cariño filial todas las derrotas y todas las victorias de su Madre para cantarlas todas juntas, sin distinción ninguna, porque el amor le hace tan simpáticas las derrotas como las victorias; porque eso, dice en uno de sus más inspirados párrafos: «El nombre de Cervera evoca la tradición entera de la Marina española, porque él representa la conjunción de sus victorias y de sus derrotas de que está hecha toda gloria, como que derrotas y victorias forman la trama de nuestra vida».

El señor Pidal le dió las gracias con frases sentidísimas, diciéndole, entre otras cosas, «que aquel acto era un lazo de unión entre las Marinas de los dos países» concluyendo así: «El Almirante Cervera cumplió con su deber; así lo consideramos todos, e igual apreciación hacen los argentinos, por cuyas venas corre la misma sangre. Yo deseo que nunca lleguen para Argentina horas tan amargas como las nuestras».

Así llegó el 1916 en que, pasado el tiempo prescrito por la Ley, podía hacerse la traslación de los restos desde el cementerio de Puerto Real al sitio ya destinado para él en el Panteón de Marinos ilustres. Era entonces Ministro de Marina el General Miranda, que dió el Real Decreto para la traslación en el mes de abril, señalando para ello un presupuesto extraordinario de 4,000 pesetas, y se nombró una comisión organizadora, que tuvo como presidente al Capitán de Navío retirado don Manuel Roldán, Segundo Comandante que había sido del *Vizcaya* aquel glorioso día de Santiago; y como vocales, a don Antonio López Cerón, Capitán de Corbeta; don Eugenio Espinosa, Comandante de Infantería de Marina; don Félix G. Castañeda, Teniente de Navío; don Lorenzo Prat, Contador de Navío; el Capellán don Antonio L. Carrascosa; don Rafael P. Ojeda, Capitán de Corbeta y, como secretario, el Médico de la armada don J. L. Acquaroni.

Esta comisión, en unión con la familia del Almirante, y de acuerdo con el Comandante General del Apostadero, don Ricardo Fernández de la Puente, terminaron sus trabajos a mediados del mes de junio.

El acto solemne de la traslación de los restos se tuvo el día 19 de junio de 1916.

El día anterior se trasladaron los restos mortales de don Pascual Cervera desde la tumba

en donde estaban al riquísimo ataud, en donde debían ya descansar definitivamente en el Panteón. Al acto habían concurrido los más íntimos de la familia y varios de los antiguos súbditos de aquel cristiano y prudente Jefe. Estaba allí don José Alemany, Teniente Alcalde, y los concejales señores Márquez y Paul, en representación del Ayuntamiento de Puerto Real.

Allí estaba también toda la Comisión organizadora; estaba don Luis Bustamante, hijo del heroico don Joaquín Bustamante; estaba don Federico Baleato, de la antigua dotación del *Vizcaya;* don Ricardo Iglesias, que había venido expresamente desde el Ferrol para presenciar aquel desagravio al honor de su entrañable amigo; don Pedro Vázquez, antiguo Comandante del *Plutón,* que acababa de llegar del Apostadero de Cartagena con el mismo fin. Estaban además todos los hijos del Almirante y todos sus sobrinos, a quienes hemos visto recoger los últimos sabios consejos del venerable patriarca, y ahora van a recoger sus cenizas venerandas para darles más digna sepultura.

Se abrió la caja, y don Alfonso Montes de Oca entonó un responso. Concluído éste, la familia de Cervera se adelantó hacia la huesa; aquellos restos no los podían tocar más que sus hijos y los de su misma sangre; alzáronse las mangas de las americanas, se quitaron los puños postizos y, en medio de un silencio imponente, fueron, uno por uno, con mucho cuidado, con mucho respeto, haciendo el traslado de los huesos que alentara un día el alma noble de su padre.

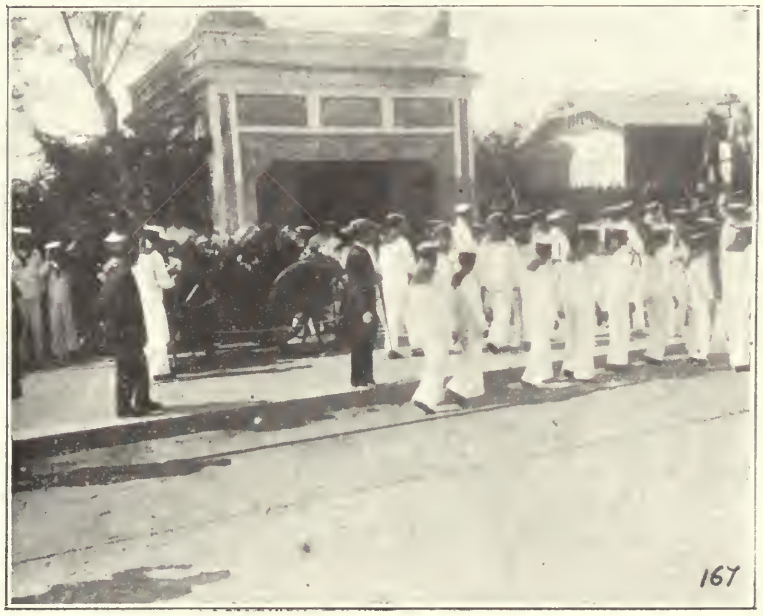

Traslación de los restos del Almirante Cervera al Panteón de Marinos Ilustres.
Al formarse la comitiva en la estación de San Fernando.

Terminada la traslación, que se hizo en la capilla del cementerio de Puerto Real, la familia Cervera permaneció allí toda la noche velando el ataud, hasta que alboreó la mañana, y celebró la misa el sacerdote señor Casas, en cuya misa comulgaron todos los deudos del Almirante (1).

El día 19 de junio amaneció espléndido. Desde Puerto Real hasta San Fernando iban y venían por la vía férrea inmensas caravanas. A la estación de San Fernando confluían en los diversos trenes verdaderos ríos de gente, que formaban las diversas Comisiones. La carrera, desde la estación hasta el Panteón de Marinos ilustres, estaba cubierta por fuerzas de Infantería de Marina; en los muelles de los Caños de la Carraca alzaban sus cascos ce-

(1) No fué sola la familia Cervera la que veló aquella noche los restos; fueron muchos otros amigos, entre los cuales se cuenta al honrado jardinero del Ayuntamiento de Puerto Real, Fernando Izquierdo, soldado antiguo de infantería de Marina y asistente muchos años de don Pascual.

nicientos los cruceros *Extremadura* y *Reina Regente,* que iban a cantarle con la boca de sus cañones la canción de los héroes al viejo Almirante, cuando entrase a tomar posesión de su nueva y definitiva morada en la ciudad de los beneméritos de la Marina Española.

Entre tanto, se formaba el tren especial, que había de conducir los restos desde Puerto Real a San Fernando. Componíanlo un furgón, un coche de tercera, dos de primera y otro furgón de cola, convertido en capilla ardiente, tapizado de negras colgaduras, y en cuyo fondo se había levantado un altar.

Al hacer la entrega oficial del ataud el señor Alemany en nombre del Ayuntamiento de Puerto Real, dijo en presencia de la multitud y dirigiéndose al Presidente de la Comisión, señor Calandria, estas frases:

«Excmo. Sr.: El Ayuntamiento de Puerto Real, al entregar a V. E. los restos del ilustre Almirante, Excmo. Sr. D. Pascual Cervera, reitera a la siempre gloriosa Armada española su profundo sentimiento, que es el de toda la nación. Este pueblo, que guardaba en este santo lugar como reliquia las venerandas cenizas de tan ferviente español, está satisfecho al ver que salen de aquí para reposar en el Panteón que, como sagrado relicario, ha destinado la Patria al culto de los Marinos ilustres que se inmortalizaron por el amor hacia ella. De la vida de tan preclaro Marino nada he de decir, porque presente está aún en nuestra memoria; fué tan virtuosa en todas sus manifestaciones, que, si todos los españoles pudiésemos acercarnos a ella, España sería la nación más grande del mundo» (1).

El señor Calandria le contestó con sentidísimas frases y, conducido el féretro al furgón, púsose el tren en marcha a las 8,45 de la mañana.

En San Fernando esperaban la mayor parte de los invitados a tan solemne acto. La carrera, desde la estación hasta el Panteón de Marinos ilustres, estaba repleta con el gentío. Recuerdo que, al moverse toda aquella masa compacta, llevando en medio el féretro donde descansaban los restos del añorado Almirante, me fijé, sobre todo, en dos detalles: uno en la impresión que el acto producía en los noveles Guardias Marinas, en ese semillero de futuros héroes, que ven la vida del mar con la luz color de rosa que vierte sobre sus olas la fantasía juvenil; y rogué a Dios que no pusiese, nunca, a ellos, en las sangrientas y dolorosas pruebas en donde templó el acerado amor a la patria el difunto Almirante. Otro detalle, que no pasó de vuelo a mi atención, fué el ver tendida sobre el armón fúnebre, que conducía los restos de Cervera, la bandera española; me pareció que la Patria venía sentada sobre aquel armón, llena de tristeza por la muerte de su hijo, pero llena también de orgullo al recordar su patriótico amor; y entonces le rogué a Dios que mandase muchos, muchos hijos, que la amasen con el delirio santo y con la pureza de miras con que la había amado durante su vida el hijo de Medina Sidonia.

Rompía la marcha un piquete de a caballo; seguía el clero, y detrás el armón, conduciendo el féretro. Sobre la caja veíase el sombrero, el sable y la banda del Mérito Naval, que usó el Almirante, y el bastón de mando con empuñadura de oro y brillantes, que le habían regalado sus subalternos a la vuelta de la prisión de Annápolis. Dábanle escolta al féretro ocho Guardias Marinas, y sostenían otros las cintas de la fúnebre corona, enviada por el Ministro de Marina, que no asistió al acto. Venía detrás otro armón, cubierto de coronas; una, enviada por la Compañía Cartagenera de Navegación, de la cual había sido don Pascual el Primer Presidente, y que, además de la corona, llevaba una representación en el General de Ingenieros de la Armada, don Francisco Díaz Aparicio; otra corona era la de los marinos de la Argentina, descrita ya. Los títulos de las otras, decían: *La Marina del Apostadero de Cádiz al Excmo. Sr. Vicealmirante don Pascual Cervera; El ilustrísimo*

(1) *Correo de Cádiz.* 19 junio—Edición de la noche.

Ayuntamiento de San Fernando al ilustre Vicealmirante de la Armada don Pascual Cervera y Topete; Los Supervivientes de la escuadra de Cervera a su Almirante; El Ministro de Marina al Vicealmirante Cervera, etc.

Al armón seguía una escolta de honor, en donde figuraba el novel Caballero Aspirante Pascualito Cervera, nieto del Almirante. Seguían los demás Guardias Marinas, cuya bandera llevaba el señor Fernández Piña. Venía a continuación el duelo de familia, y detrás todos los supervivientes de Santiago. Aquí es preciso consignar la hermosísima circunstancia de que apenas faltó ninguno. Habían hecho muy largos e incómodos viajes para rendirle un último tributo de amor y respeto a su antiguo Jefe.

Los había que acababan de llegar desde Madrid, desde Barcelona, desde el Ferrol, desde Cartagena, de todos los Apostaderos, para asistir al acto y volverse en el tren de la noche a sus sitios de trabajo.

Traslación de los restos del Almirante Cervera al Panteón de Marinos ilustres.
Guardias Marinas, dándole escolta.

Faltaba don Víctor Concas, el amigo y admirador de don Pascual, el que trabajó como ninguno en preparar aquel acto de desagravio a su antiguo Jefe; estaba a la sazón en Panamá, desempeñando una misión diplomática, pero envió un sentidísimo telegrama adhiriéndose al acto.

Finalmente, seguían las innumerables comisiones, representadas por Generales del Ejército y de la Armada, Ayuntamientos y Corporaciones civiles, cerrando la comitiva la fuerza de Infantería de Marina y de desembarco del *Extremadura*.

Al entrar en su nueva y definitiva mansión el Almirante, los cruceros le saludaron desde los Caños de la Carraca con los cañonazos de reglamento. La capilla del Panteón, severamente adornada, dió sitio de honor en su centro al ataud, y comenzó la ceremonia religiosa con el *Parce mihi Domine,* y aquellas otras quejas del santo Job, *tedet anima mea vivere.*

La voz privilegiada del contralto de Cádiz señor Elías y la del bajo de la Catedral señor Navarro llenaron el recinto de tristes armonías, haciendo comprender a todos que se

hallaban en la región de los muertos y en el sitio más a propósito para la plegaria y para la oración.

El discurso fúnebre tuvo el inmerecido honor de pronunciarlo el que estas páginas escribe, quien, al verse desprovisto de elocuencia, le pidió sus alas al doble amor de la religión y de la Patria, y con ellas dejó volar su corazón para tejer a la memoria del Almirante una corona de recuerdos, marchitos por el tiempo, pero vivos aún en la fantasía y en el ama de los presentes.

Concluída la ceremonia religiosa, fué trasladado el féretro al sitio, preparado ya de antemano, en donde había de descansar definitivamente, y aquellas venerandas cenizas quedaron ya quietas, guardadas con amor y con respeto por su Madre Patria, esperando el día en que vuelvan a unirse con el alma generosa que las animó en vida.

La fama del ilustre Marino español quedaba desagraviada ante el mundo y ante la Historia; era aquella una reivindicación exigida por la justicia; un decirle España a las generaciones venideras que vayan sucediéndose: Si don Pascual Cervera fué vencido en la horrible tragedia de Santiago, no fué con mengua de su honra; hizo todo lo que pudo y, si el éxito no coronó la empresa como en Escombreras, en Joló, en la Carraca y en Pagalugán, no fué culpa suya sino de los que dirigieron la empresa; en él no hubo sino obediencia ciega a las Ordenanzas, amor, hasta el heroísmo, hacia su Patria. Vosotros los que visitéis un día esta ciudad silenciosa, donde descansan los huesos fatigados de mis más ilustres hijos, detenéos ante esta tumba, leed los nombres de sus timbres de gloria, escritos en severo plomo, y mandadle un saludo a su memoria; fué digno de mi amor; *cumplió con su deber.*

Como el fin de esta biografía es tan sólo dibujar el carácter de don Pascual Cervera, para que sirva al mundo de ejemplo con la hidalga conducta que observó en todos sus actos, quiero dar las últimas pinceladas sobre este retrato con algunas anécdotas de su vida, que son las que más al vivo describen al hombre.

El carácter de don Pascual fué una mezcla feliz de rectitud severa y de afabilidad semicandorosa; ese era él en sus actos privados, en sus gestiones públicas; la nota dominante del hijo de Medina Sidonia fué una recta ecuanimidad continua de espíritu, un equilibrio de afectos y de pasiones sostenido y que, redundando en el cuerpo mismo, le hacían aparecer siempre igual, alegre y risueño, pero con cierto dejo de seriedad en medio de su franca alegría; el apelativo de *don Pascual* le dibujaba de cuerpo entero.

Solía decir él mismo «que *un rato de palique le daba la vida*» y así era.

Le vemos en Joló, en medio de aquellas amarguras hondas de su gobierno, sentarse ante la tosca mesa; comenzar el tresillo, rodeado de algunos buenos compañeros, y olvidarse en seguida de sus penas. Lo mismo le pasó en Santiago, donde un rato de charla íntima con Linares o con su amigo y prisionero Hobson templaba el acero de su espíritu. Y es que quería de veras a sus amigos, se entregaba totalmente a la confianza de ellos, con la ingenuidad de un niño.

Tal vez, en los primeros años de mando, allá en Filipinas, atormentado por el dolor de estómago, que no le dejaba ni a sol ni a sombra, sus prontos le llevaron a alguna medida de rigor; pero ya hemos visto cómo, al volver en sí, era el primero en reconocer su falta y pedir sin rebozo perdón a sus mismos subordinados. Después, a fuerza de violencia, llegó a dominar de tal suerte estos primeros ímpetus, que era necesario, según me dijo cierto Oficial de marina, conocerle mucho, para poder sondear algo del verdadero estado de su espíritu. Le hemos visto salir de Santiago comiéndose una galleta de las de marinería; llegar del destierro de Annápolis, y dormir tan tranquilo, al caer en su lecho, como si fuera un

niño de pocos años; dejar la Capitanía General del Ferrol, y jugar por la noche al tresillo con sus contertulios, como si nada hubiera pasado. «Sólo,—dice una persona que le conoció mucho—, sólo cuando la injusticia o el agravio era muy claro, veíase brillar en sus ojos una chispa, producida por la ira, para desaparecer casi en seguida, y volver su rostro a la ordinaria sonrisa. Este fué el fruto de sus grandes y amargos contratiempos hasta hacerle, según su frase, *un verdadero estoico*».

A sus súbditos jamás les molestaba mandándoles hacer lo que él pudiera, porque fué siempre esta una máxima suya; y miraba por su honor «como por los pedazos de su alma», que son palabras del Almirante.

Cuéntase una anécdota muy propia de su carácter en este sentido. Era entonces don Pascual Comandante general del Arsenal de la Carraca. Estaba fondeada en los Caños la fragata *Gerona,* de donde era Tercer Comandante el entonces Teniente de navío de primera clase don Arturo Fernández de la Puente, brillante marino, de conciencia recta, y amigo de cumplir con su deber.

Cierto día de temporal duro, se dispuso por el Arsenal reforzar las amarras de todos los buques, mas, fuese por olvido o por juzgarla suficientemente segura, dejaron de hacerlo así con la fragata *Gerona.* Poco después de cumplida la orden, y dado aviso de ello al Comandante General del Arsenal, apareció don Arturo en su despacho para decirle:

—Mi general, vengo a manifestarle que a la *Gerona* no le han reforzado las amarras como a los demás barcos.

—Déjelo,—le respondió Cervera.—Cuando así lo ha hecho el Ayudante Mayor, será que no las necesita.

—Don Pascual, es que creo que las necesita.

—Bien, el Ayudante Mayor sabrá porqué ha obrado así. Váyase tranquilo.

Don Arturo se marchó; pero al poco rato volvió de nuevo al despacho del General para insistir en su tema. Algo amostazado don Pascual, le reprendió por su dureza de juicio y, tal vez, deslizó alguna frase que al pundonoroso Jefe no le gustó. Este bajó la cabeza, y en aquella señal notó al vuelo don Pascual que había herido su pundonor. Varió de tono, y le dijo:

—Algo le he dicho que le ha molestado. Dígamelo, don Arturo.

—Sí, mi General; le digo que estoy recibiendo la primera reprehensión en mi vida militar y, lo que más me duele es... recibirla de don Pascual.

—Bien,—le dijo al punto Cervera levantándose.—Vamos a la *Gerona.*

Dió órdenes para que embarcaran una canoa; llegaron a la fragata, y el Comandante General del Arsenal comprendió en seguida que a su subordinado sobraba razón; aquella fragata no estaba bien asegurada.

—Tiene usted mucha razón,—le dijo—. He sido mal informado, y la única satisfacción que puedo darle es mandar que la gente de mi canoa sea la primera en acudir a la faena.

Cervera permaneció abordo todo el tiempo que duró la maniobra, hablando con don Arturo; después estrechó su mano y le dijo:

—Dispénseme si en alguna frase le pude molestar. Estaba usted cumpliendo con su deber, y yo...

—¡Por Dios, mi General!—respondió don Arturo. —Yo soy quien debe pedirle a usted disculpa. ¿Cuándo se ha visto tan honrado mi barco que hasta para reforzarle las amarras venga el Comandante general con su gente?

Desde entonces se entendieron aquellos dos pundonorosos cumplidores del deber.

. . . . . .

Sobre el desvelo constante de mirar por el bienestar de sus subordinados creo que no

habrá que hablar más, después de haber visto lo que hizo para que las dotaciones no carecieran de lo necesario en Santiago y para que, después de sentenciada su causa, se les concedieran los pluses de campaña y los distintivos y recompensas debidas a sus penas.

Su corazón se afectaba de un modo compasivo ante la pobreza y la adversidad. Era tan verdadero padre de sus mismos criados, que éstos, una vez que comenzaban a servirle, no querían dejar nunca su casa. Solía por medio de donecillos y regalos ayudarles para que adquiriesen tierras, enseñándoles el ahorro, los cuales él aumentaba por su cuenta, y se complacía en hacerles ver cómo se multiplicaban prodigiosamente; era éste el medio más común de pagar los buenos servicios que se hicieron en favor de su casa.

Al marino que le salvó la vida en Pagalugán le libró por su cuenta del servicio, le asignó seis reales diarios para toda su vida y, cuando murió don Pascual, su familia siguió pagando esta deuda de gratitud hasta la muerte del buen hombre que, cuando llegaba a Puerto Real desde Fuengirola, donde tenía el destino de Cabo de matrículas, ya sabía muy bien que en la mesa de los Cerveras tenía un puesto preparado para él.

Un caluroso admirador y servidor de don Pascual.
El Cabo Antonio Rivas, que navegó a sus órdenes en la "Ferrolana„ y en el "Pelayo„

Cuando Cervera pasó una vez por Barcelona, camino de Vichy, con toda su familia, lo supo un antiguo Cabo de mar que había servido con él en la *Ferrolana;* llevado del amor que aun le conservaba, hizo un viaje desde Rosas, en donde vivía ya retirado, para estrechar la mano de su antiguo Jefe.

Llegó la hora de comer, y Antonio Rivas, que así se llamaba mi hombre, quiso despedirse. Cervera le señaló un sitio de la mesa, y le dijo:

—De ninguna manera, Antonio, tu comes aquí con nosotros.

—Pero... —decía turbado el viejo.—Don Pascual, si... ¡si yo no sé ni cómo se coge una cuchara!

—¡Bah!—le respondió riendo el Almirante.—¡Con tal que sepas comer! Mira, a mi mesa se sientan muchos convidados; a muchos no estimo ni la mitad que te estimo a tí.

Otra vez, se enteró de que un antiguo compañero suyo acababa de morir, dejando a la familia en una situación deplorable de fondos. Don Pascual se interesó por ella y no paró hasta buscar delicadamente suficientes recursos con que educar al hijo mayor, que es hoy un dignísimo miembro del Cuerpo General.

Tenía señalado un *mínimum* para limosnas, que era de 25 duros mensuales; de ahí se podía pasar, siempre que su esposa quisiera y cuanto ella quisiera.

Como era tan proverbial su caridad para con los pobres, chocó bastante la actitud de don Pascual en la famosa inundación de Consuegra en 1888; porque se dieron en Cádiz funciones de teatro y de toros a beneficio de los damnificados, y la familia Cervera no se presentó ni en el teatro ni en la plaza.

—Yo no quiero divertirme a costa de la desgracia de mis hermanos—era la respuesta que daba, cuando le ofrecían entradas para que las comprase.

Concluyeron los festejos benéficos y, al hacer la Junta organizadora el fondo de lo

recaudado, hallóse con un sobrecito donde iban 100 pesetas, pero sin decirse el nombre del donante. Dicen que el presidente de la Junta al verlo, exclamó sin titubear:—¡Cervera! ¡esto es de don Pascual Cervera!—Y no se engañaba.

Otro de los gustos especiales con que más disfrutó don Pascual Cervera fué con obsequiar a sus amigos, cuando venían a su casa. Cuando tenía huéspedes, disfrutaba lo indecible, porque le daban ocasión de prodigar los ratos de íntima charla, los ratos de palique, los ratos de expansión amigable que le daban la vida. Por eso, el hogar del Almirante fué durante la vida de éste, frecuentadísimo. Aún recuerdan sus hijos la especial alegría que rebosaba el rostro de su padre mientras tuvo en diversas ocasiones hospedado durante varios días al simpático don Joaquín López Pérez, el que tanto intervino en el *Certamen Almeriense;* o también cuando honró aquel hogar con su presencia el R. P. Pedro Amigo, a quien conoció don Pascual en Londres, cuando estuvo de Jefe de la Comisión de Marina española; o cuando hospedó al antiguo vicecónsul de España en Norfolk, M. Arthur C. Humphreys, aquel de quien dijo don Pascual al Ministro de Marina a su vuelta de Annápolis, «que ha sido el amigo y consuelo de nuestros heridos y después me ha servido para el transporte de ellos a Nueva York».

El que así se franqueaba con sus amigos, puede conjeturarse lo que haría en su vida más íntima, en la vida verdadera de familia con su esposa y con sus hijos; y en este punto las anécdotas curiosas y las filigranas de amor harían interminable este capítulo.

«En nuestra familia—dice uno que pertenece a ella—fué siempre el ángel bueno, el mediador cariñoso, y en alguna ocasión en que, tal vez, asomaron en el seno de ella algunos gérmenes, aunque muy remotos, de desavenencia, fué él quien interpuso a tiempo su influencia decisiva para alejar aquellas sombras, por imperceptibles que fuesen, aunque para alcanzarlo tuviese que sufrir merma en sus mismos intereses materiales».

Traslación de los restos del Almirante Cervera al Panteón de Marinos Ilustres. Hijos, familia del Almirante y acompañamiento.

Por eso, la paz y el bienestar eran el ambiente que se tendía sobre aquella casa, porque todo giraba en torno de su cariño, de su consejo y hasta tal punto, que una dama perteneciente a la familia de Cervera, doña Rosa Topete, hija del Almirante don Ramón, solía decir, aludiendo a las temporadas que a veces pasaba entre la familia Cervera. «Convivir con la familia de Pascual una semana, equivale a hacer una semana de ejercicios espirituales; no porque allí se lleve vida de claustro, sino por el orden y el dulce bienestar que entre ellos reina, fruto de la concordia de pareceres».

Mientras sus hijos fueron pequeños, les dió todo lo que le sobraba al hombre público; les tomaba las lecciones; se las explicaba, y el tiempo destinado al estudio era en aquel hogar una cosa sagrada. Por otra parte, jamás buscó expansiones fuera de su casa; estuvo inscrito a algunos casinos solamente para tener proporción de encontrar en ellos a sus amigos cuando tenía que hablar sobre algún asunto; por lo demás, sus diversiones eran sus hijos y su esposa. Llevado de este mismo amor, que a los suyos tenía, jamás quiso hacer despilfarros en su hacienda; era más bien inclinado a la economía, sin ser tacaño. Véase esta anécdota que prueba hasta dónde llegó su escrupulosidad en este punto. Jamás quiso comprar un coche, aun cuando se vió en tan encumbrados puestos y con tan poca salud; usaba siempre un coche de alquiler; y esto lo hacía porque le pareció siempre que el dinero gastado en un coche no era del todo necesario. Una vez, sus hijos le desobedecieron en esta materia y, por cierto, que no le desagradó al padre la desobediencia. Tenían sus hijos la costumbre, ya en los últimos años del Almirante, de juntarse la víspera de San Pascual

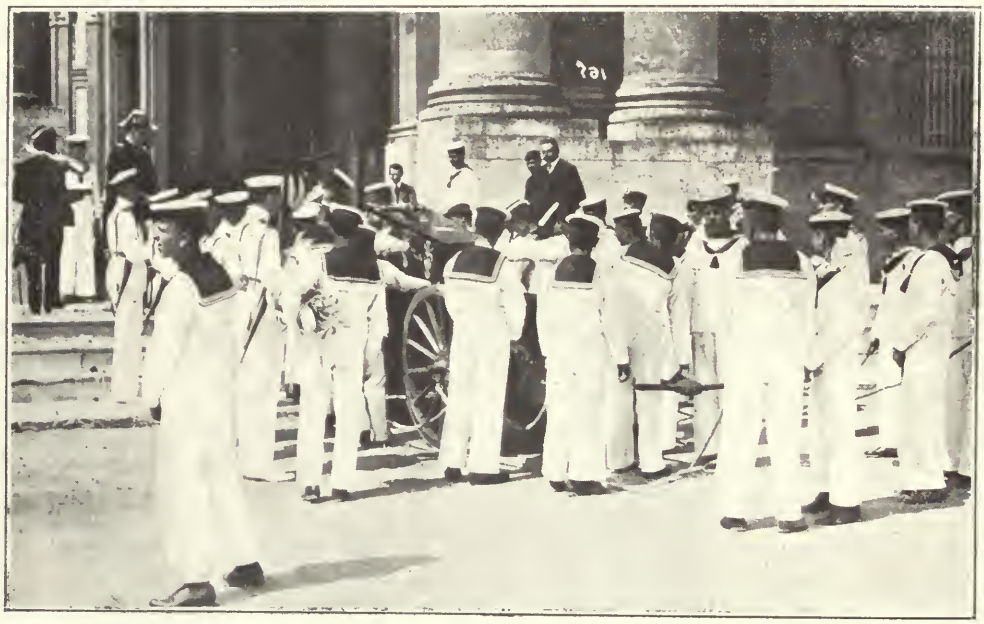

Traslación de los restos del Almirante Cervera al Panteón de Marinos ilustres
(Momento de entrarlos en el Panteón.)

para determinar el regalo colectivo que había de hacérsele al día siguiente a su padre. Un año, creo que fué el anterior a la muerte del Almirante, se tramó un complot, y se decidieron a comprarle para el día de su santo un cochecito. Tan secreta se tuvo la trama, que sólo el día 17 de mayo, cuando el anciano puso los pies muy de mañanita en la acera de la calle para ir a comulgar a la parroquia, se encontró, sin pensarlo, con una *manola,* modesta, pero muy cómoda, que le estaba esperando, enganchada y ataviada precisamente para él, pues se habían tomado las medidas del hueco de la caja, de la altura de los estribos, etcétera, acomodado todo al cuerpo de don Pascual, y los hijos, gozosos, se agolparon hasta la puerta para ver la impresión que iba a producir el regalo en el rostro de su padre.

Este comprendió en seguida toda la fineza de amor que aquel regalo significaba, lo agradeció con toda su alma, se sonrió, y, moviendo la cabeza, entró en el cochecito murmurando:

—¡En fin! ¡Me habéis vencido en amor! *¡Hay que aceptar los hechos consumados,* y que Dios os lo pague!

Aquel coche llegó a ser, según decía el mismo enfermo, *su amigo íntimo.* ¡Qué de veces le llevó a tomar *el solecito* de las Canteras!

Cuando ya se sintió morir don Pascual, se le vió trabajar, con una calma imperturbable, en poner los asuntos de la familia en completo orden. Hizo las particiones de su patrimonio de tal modo que, al morir él, no hubiese que hacer sino llenar los huecos de las fechas y de las cifras adaptándolas al momento actual. Llegó su previsión hasta el extremo de que a su muerte apareció en cada objeto, en el forro de cada libro de su biblioteca, el nombre del heredero, cuidando de un modo especialísimo por su compañera de virtud y de piedad, por su viuda, asignándole a ella los bienes raíces y que no fuesen de fácil enajenación, libres, a ser posible, de todo vaivén de fortuna. Cuando vió todo hecho a su gusto, exclamó satisfecho:

—Ya está todo en regla; ya puede Dios llamarme cuando quiera.

Don Pascual Cervera, llevado del cariño previsor hacia sus hijos ideó el sistema de formarle un fondo especial a cada uno de los nietos que fueran naciendo, asegurándoles así el día de mañana con una pequeña alcancía que pudiese ayudarles en su carrera, si eran varones, o para el día de su boda, si eran mujeres: todo determinado con unas reglas de prudencia y de amor, que están por cima de toda ponderación.

Este fué el carácter de nuestro Almirante en su trato con los amigos y con su familia. Su sistema de vida en lo que respecta a su Patria y a su Dios no es preciso delinearlo más, porque toda la biografía ha sido una serie de actos que señalan su conducta en el cumplimiento de ambas obligaciones. Puede decirse, en general, que profesó siempre un cariño, noble y sacrificado, a la Corporación a que pertenecía, y si no hizo más por ella fué porque se lo estorbaron, porque materialmente no pudo. Su entendimiento, sus fuerzas físicas, sus dotes de mando y de gobierno, todo lo puso a los pies de la Patria, para que se sirviese de ellos, y la Patria debe de estar satisfecha de lo que por ella hizo.

Dios también lo está sin duda; un hombre que, para conformar mejor sus actos privados y públicos a las reglas de la moral cristiana, leía y meditaba asiduamente las obras de San Alfonso María de Ligorio, de *su Capellán,* como él le llamaba; un hombre que para templar su corazón y que no le llevase a todo viento en las adversidades de la vida, leía el libro de la *Imitación de Cristo,* tan a la continua; que lo dejó al morir deshecho de tanto pasar y repasar sus hojas; un hombre, que, para prepararse a los actos solemnes de su vida, se acercó al Manjar de los Angeles, buscando en él la fortaleza de alma que se necesita; un hombre que, como me ha referido cierto amigo suyo, y mío, no se desdeñaba de sacar el rosario del bolsillo y ponerse a hablar todas las tardes con la Santísima Virgen, paseándose por la cámara del acorazado que mandaba, ese hombre tiene que tener contentos a Dios, a la Reina de los cielos y a su propia conciencia.

Puede gloriarse, pues, la Marina de guerra española de haber tenido entre sus hijos a don Pascual Cervera y Topete, al pundonoroso caballero, al ferviente católico. Él no la llevó al desastre; allí la llevaron otros; él la llevó al triunfo, y a uno de los triunfos más señalados y más brillantes que registran las historias de la Marina de Guerra. Desde que Cervera triunfó de sí mismo en Santiago de Cuba, las Ordenanzas de nuestra Marina parece como que despiden un fulgor especial; parece como que envían rayos de gloria a los ojos de los que leen con detención sus páginas; reflejos de fuego y de sangre, que las avaloran y ennoblecen, haciendo más factibles su cumplimiento a los marinos del porvenir

pues ven que no son idealidades de la fantasía ni sacrificios imposibles de realizar lo que en ellas se les pide, aunque la misma sublimidad que encarnan sus preceptos así lo hagan parecer: pues siempre podrá decirse en adelante que hubo un hombre que pudo cumplirlas y llevar a sus dotaciones, todas, en pos de sí al mismo cumplimiento de ellas. Ese hombre, tan esclavo de su deber, se llamaba **DON PASCUAL CERVERA.**

APÉNDICES

Y

DOCUMENTOS

Apéndice núm. 1.—Cap. IV, págs. 49 y 50.

Carta del General Malcampo al Capitán de Fragata Cervera sobre los sucesos de la Carraca.

Madrid 11 de agosto de 1873.—Señor don Pascual Cervera.—Mi querido amigo: Doy a Ud. la más cumplida enhorabuena por la honra que ha adquirido con su brillante comportamiento en las azarosas circunstancias porque ese Departamento ha pasado; honra que se refleja directamente en el Cuerpo, que justamente debe vanagloriarse de contarle entre sus Jefes, y al darle esta enhorabuena, enviándole desde aquí un estrecho abrazo, con las expresiones de mi más entusiasta admiración, no es porque vea nada de extraordinario en su comportamiento, nada que exceda de lo que de Ud. debe esperarse, conociendo, como conozco yo, sus condiciones de carácter, su conciencia del deber y su reflexivo y frío valor, que no nenesita para desarrollarse y llegar hasta el heroismo la excitación del momento ni el ruido del combate, sino simplemente el impulso de su recta conciencia. No admiro, por consiguiente, el acto aislado como hecho que le enaltece, colocándole por un momento o en una circunstancia dada fuera de la esfera común, sino al hombre en sus condiciones generales, al hombre severo de principios, de recta conciencia y esclavo de su deber, dispuesto siempre a sacrificar la vida en su cumplimiento y sólo por la satisfacción de haberlo cumplido.

Con mucho gusto hemos sabido aquí sus buenos amigos, la iniciativa tomada por usted en unión de Castellani para decidir a los tibios a cumplir con sus deberes, y que a esa viril iniciativa se ha debido la brillante resistencia hecha y el que algunos, que no hubieran debido necesitar ejemplos para saber cuál era su camino, hayan dejado sus dudas y vacilaciones tan sólo a la vista de vuestra actitud y de vuestra abnegación.

Muchas han sido las versiones que aquí se han hecho y hacen de los hechos, que en esa han tenido lugar; se ha hablado de pasteleos por parte de algunas personas; de palabras empeñadas; de satisfacer las exigencias que dieron lugar a esos sucesos; de órdenes dadas en ese sentido y negativas a darles cumplimiento por personas dignas; de vacilaciones en momentos críticos; en fin, se habla tanto y tan contradictorio, que, en resumen, nada se saca en claro. Déme algunos pormenores de lo que ha pasado, porque estoy ansioso de saber la verdad. (Siguen aquí algunas frases muy crudas, que omitimos por prudencia.)

¿Y qué piensa Ud. de los hechos de Cartagena? (Siguen frases más crudas). Por nuestra parte, aquí, amigo mío, hemos hecho cuanto hacer podíamos para mirar por la honra del cuerpo y con este fin fuimos Juan, Ramón (Juan y Ramón Topete) y yo, tan pronto como supimos lo que había pasado, a ver al Ministro, y le pedimos que nos diera los barcos de que pudiéramos disponer, grandes o pequeños, aunque fuera uno solo, que nosotros iríamos a Cartagena, y nos quedaríamos allí o sacaríamos las fragatas; pero, contra lo que esperábamos, el ofrecimiento fué mal recibido, dando por resultado una discusión enojosa. Esto no obstante, cuando hizo él la declaración de piratas y los prusianos apresaron al *Vigilante*, volvimos a verle; le instamos nuevamente para que nos diera aunque no fuese más que un barco solo, a cualquiera de nosotros, para evitarnos la vergüenza de que fuesen las naciones extranjeras las que tomasen los barcos y arbolasen en ellos su bandera, y tampoco dió más resultado que un nuevo altercado, y aquí nos tiene Ud., amigo mío, tascando el freno, y teniendo que ser meros expectadores, de tanta ignominia, y mucho me temo que esto no pare aquí, sino que vengan nuevos lamentables acontecimientos; porque el Gobierno, de quien esperábamos una reacción favorable al orden, tuerce su camino, y hoy mismo están en tratos con los insurgentes y pactando alianzas con ellos.

Probablemente darán una amnistía general para todos los criminales de Sevilla, Cádiz, Valencia y Cartagena. Después de esto, si sucede, como se espera, ¿quién hace que las tropas se vuelvan a batir? ¿quién les hace exponer sus vidas? ¿de qué ha servido la sangre derramada y la defensa que habéis hecho, si todos vamos a quedar a merced de ellos?

Consérvese bueno, amigo mío, reciba afectuosos recuerdos, y disponga, como

sabe que puede hacerlo, de su verdadero amigo q. b. s. m.

JOSÉ MALCAMPO.

(NOTA.—*La segunda parte de esta epístola se relaciona con los hechos de Cartagena, referidos en el* CAPÍTULO V.—Con la goleta *Prosperidad.)*

Carta de D. Juan B. Topete al Capitán de fragata Pascual Cervera.

(Sobre los acontecimientos del Arsenal de la Carraca.)

Querido Pascual: Cuatro letras para felicitarte por tu comportamiento, que esperaba, en la desdichada e infame insurrección de esa provincia. Sé todo lo que la Marina debe a Montojo, a Castellani, a ti y a otros. Te ruego que a todos les veas personalmente en mi nombre, y les digas cuánto de corazón les felicito por haber vuelto por el honor del botón, no mancillado por el Cuerpo, sino por (abstracción hecha de individualidades) los que estaban en el deber de cuidar de su lustre.

¡Dios perdone a los señores Ministros que me han sucedido, de la deshonra que sobre mi nombre han echado! Aprovecharé la primera ocasión que se me presente para dejar de ser General de Marina y ponerme detrás de un mostrador, pues para todo tengo valor, menos para ver desaparecer el Cuerpo por los hombres a quienes elevé.

Memorias a tu señora y a Pepe, y tú, Pascual, no dudes que tiene a honor el llamarse tu tío

JUAN B. TOPETE.

Postdata.—No han querido que, a estas horas yo no existiese, o hubiese librado al Cuerpo de la deshonra de la *Victoria, Almansa* y *Villa*. ¡Cómo ha de ser! Vale.

Apéndice núm. 2.—Cap. V, pág. 62.

Informe del Contralmirante D. Miguel Lobo al Ministro de Marina sobre el hecho llevado a cabo por el Capitán de fragata don Pascual Cervera con la goleta Prosperidad.

Comandante General de las Fuerzas Navales del Mediterráneo.—Excmo. Sr.: En la tarde de ayer, y poco después que las fragatas *Victoria* y *Almansa,* entró en este puerto la goleta *Prosperidad,* mandada interinamente por el Alfèrez de Navío, segundo Comandante, por haber tenido que quedarse enfermo en Alicante su Comandante, y conduciendo al señor Millán y Caro, Comisionado del Gobierno y al Capitán de Fragata don Pascual Cervera.

Este Jefe, al regreso de la comisión, que le dí cerca de V. E., a Alicante, encontró allí al señor Millán y Caro, que necesitaba ir a Escombreras y no encontraba medio de comunicación ninguno. A la llegada a aquel puerto de la *Prosperidad,* y en vista de la falta absoluta de medios de comunicación con Escombreras, el Capitán de Fragata Cervera, de acuerdo con el Comandante de Marina de Alicante, resolvió llevar él mismo en la *Prosperidad* al señor Delegado del Gobierno, sin embargo de las malas condiciones militares y marineras de este buque, cuyo andar apenas llega a cinco millas, y la casi entera certeza en que estaba de encontrar los buques enemigos *Numancia* y *Méndez Núñez*. Y en efecto, con un orden, una serenidad y atrevimiento, dignos del elogio más vivo. Cervera llegó sobre Escombreras a las dos de la madrugada, y con gran ostentación de luces de todas clases, y mandando la maniobra en idioma francés, penetró en el puerto por Boca Chica y fondeó entre las fragatas *Méndez Núñez* y *Numancia* y la del Almirante inglés.

Un bote de vapor inglés de ronda, que vino a su costado, se quedó muy sorprendido de que el buque fuera español, y el Almirante inglés, al recibír al Comisionado español señor Millán y Caro, no pudo menos de manifestar su asombro por la osadía y admirable comportamiento de la pequeña goleta *Prosperidad.*

A la hora justa de su entrada, y cumplida admirablemente su comisión, volvió a salir la *Prosperidad* en los mismos términos y por la misma Boca, mandando sus maniobras en francés y pasando al costado de la *Méndez Núñez,* haciendo falsa derrota hacia el Este para venir a esperar al señor Comisionado en Almería.

Al concluir este simple relato del brillan-

te desempeño de la comisión del señor Cervera, creo que sería pálido cuanto pudiera decir en debido elogio de este excelente Jefe; pero no puedo dejar de cumplir la gratísima obligación de llamar la atención de vuecencia hacia mérito tan relevante y notable desempeño de comisión tan difícil como importante.

Gibraltar 4 de septiembre de 1873.—MIGUEL LOBO.--Excmo. Sr. Ministro de Marina.

Sigue un Informe de la Sección de Personal del Ministerio de Marina que, después de relatar el hecho, copiándolo del informe del Almirante Lobo, dictamina de este modo.

NOTA.—El Capitán de Fragata don Pascual Cervera es acreedor a recompensa por el hecho de que se trata, que demuestra un arrojo y pericia verdaderamente admirables y dignos de servir como ejemplo al Cuerpo a que pertenece. Con una pequeña goleta... (repite el relato, y prosigue) En los Estatutos de la Orden de San Fernando se considera como acción distinguida para poder obtener esta Condecoración el introducirse en el campo enemigo para practicar un reconocimiento, efectuándolo con buen éxito y grande a juicio del que manda. Cervera penetra con su goleta en las aguas enemigas y entre dos buques; no practica reconocimiento, pero presta un servicio que pudo ser de más importancia; corre un riesgo inminente...

En los mismos Estatutos de la Orden de San Fernando se dice en el Caso 7.º para optar a esta Orden los individuos de la Armada «forzar un puerto o canal fortificado, cuya artillería para batir la entrada representa cuando menos igual fuerza que la que ataca».

En el caso presente puede también encontrarse el Jefe de que se trata.... En estos dos casos citados de la Orden de San Fernando pudiera no creérsele comprendido, por más que lo está en concepto del que suscribe...

Por todas estas razones, el Oficial que suscribe es de parecer que puede concedérsele la Cruz Roja de 2.ª Clase del Mérito Naval con arreglo al caso 1.º del artículo 14 del Reglamento, dado caso que V. E. no le crea merecedor de la Cruz de San Fernando, pues en este caso debe reclamarse con urgencia la sumaria que debe haberse formado con arreglo a los Estatutos de la citada Orden.

Vuecencia, no obstante, resolverá, como siempre, lo que estime justo.

Madrid 25 de septiembre de 1873.—JOSÉ WARLETA.—*Rubricado.*

Cervera no hizo diligencia ninguna para que la Cruz de San Fernando ornara su pecho, y a 20 de enero de 1874 se firmó este definitivo documento.

Junta Superior Consultiva de Marina.—Señores:—Presidente, Pezuela.—Vocal, Croquer.—Secretario, Suánces. – Vocal Jefe de Sección, Pita da Veiga.

Excmo. Sr.: En vista de no haberse procedido en el término reglamentario al Sumario competente para la opción a la Cruz de San Fernando y a la completa analogía de los casos a que se refieren los artículos del Reglamento de la Orden con el caso de referencia, la cual se presenta hoy dudosa para la opción a dicha Cruz, esta Junta apoya la última parte de la nota de la Sección del Personal y juzga acreedor al Capitán de Fragata don Pascual Cervera y Topete a la Cruz Roja de 2.ª Clase del Mérito Naval con arreglo al caso 1.º artículo 14 de su Reglamento.

Madrid 20 de enero de 1874.—El Presidente, MANUEL DE LA PEZUELA.—*Rubricado.*

Apéndice núm. 3.—Cap. VII, pág. 84.

Carta del Padre Beltrán, Superior de los Jesuítas de Manila, al Capitán de Fragata don Pascual Cervera.

Sr. D. Pascual Cervera.—Muy señor mío y amigo: Siento no haber visto a Ud. ni tampoco esta noche al Sr. Merchán (D. Eulogio Merchán, Comandante del *Filipino)* y en la incertidumbre de si sale Ud. o no mañana temprano para el Sur en el cañonero *Filipino,* según me lo ha indicado esta mañana el joven practicante del *Filipino* don Bernabé, dejo este oficio a su muchacho para usted, a fin de que se sirva entregarlo al Padre Vidal y, si éste no hubiese vuelto de

Dávao, al Padre Sagarra, que hace las veces de Superior en su ausencia.

Yo me temo que el Padre Llausás no esté versado en el malayo, cual fuera necesario al fin propuesto; por esto indico al Padre Vidal que se busque en Zamboanga (y se encontrará) o en la Isabela, una persona versada medianamente en el malayo, y con su ayuda podría el Padre Llausás llevar a cabo lo que Ud. desea.

Para el mejor logro del mismo fin, he buscado y me han prometido un diccionario malayo-francés, en el cual las voces malayas van con escritura árabe, como lo usan a su manera esos moros del Sur, y con caracteres romanos, de modo que, con algún trabajo y estudio, se facilitaría la traducción de cualquiera documento. Espero tener este diccionario mañana o pasado, y con gusto se lo mandaré a Ud.

Vale ciertamente la pena de que todos nos interesemos en un asunto de tanta monta, para cuya resolución o gestión estamos tan mal servidos. Con esta ocasión se renueva de Ud. affmo. S. amigo.

PEDRO BELTRÁN, S. J.

He copiado esta carta para que sea vea cómo ayudaban los religiosos, no sólo jesuitas sino todos ellos, en la empresa de colonización de Filipinas, aunque, al perderse estas islas, se habló tanto de lo poco que en ellas hicieron.

Apéndice núm. 4.—Cap. VII, pág. 92.

Carta del General del Apostadero de Filipinas (Pezuela), al Coronel Capitán de Fragata don Pascual Cervera, sobre la comisión reservada que le confió el Capitán General (Malcampo).

Comandancia General de Marina del Apostadero de Filipinas.—Particular.—Manila, 30 de diciembre de 1875.—Sr. D. Pascual Cervera y Topete. Muy señor mío y apreciado amigo: He recibido con mucho gusto sus dos cartas del 9 y 15 del actual, y doy a Ud. un millón de gracias por las noticias que se sirve darme. Estoy perfectamente de acuerdo con Ud. en sus apreciaciones respecto al lugar de desembarco. No a todos les pasa lo mismo; me refiero al Capitán General y a Sanchiz, los cuales creen mejor se haga el desembarco como en el 51.

Por aquí se están haciendo preparativos, y creo se saldrá para principios de febrero, aunque nada sé de cierto respecto a la fecha en que se saldrá.

Consérvese bueno y disponga de su afectísimo amigo y S. S.—MANUEL DE LA PEZUELA.—*Rubricado.*

Postadta.—Muy reservado para todos. ¿No encontraría Ud. un medio hábil de venir a ésta con cualquier pretexto para hablar con el Capitán General (Malcampo) sobre la forma y sitio de hacer el desembarco? Ni el Capitán General ni Sanchiz están conformes con el sitio que Ud. elige, y creen mejor hacer el desembarco como en el 51. Reserve Ud. lo que le digo de venir; suyo afectísimo, MANUEL DE LA PEZUELA.

P. D. Me parecen mal algunas cosas que oigo aquí respecto a detalles y planes, en los que he procurado hacer variar las ideas que hay, contrarias a las mías y de Ud. Quizás usted mismo consiguiese hacer rectificar aquellas; pero..... ¿podrá Ud. venir? Eso es lo que no sé.

(NOTA.—*Hasta la primera postdata, la letra es del Secretario del General: desde ella es todo de puño y letra de Pezuela.*

A Cervera no se le dejó ir a Manila, sino que se le mandó incorporarse a la expedición, cuando ésta se acercó a Joló con el plan detallado por el Estado Mayor.)

Apéndice núm. 5.—Cap. VIII, pág. 108 (*Nota*).

Carta particular del Comandante de la División Naval del Sur (García de la Torre) al gobernador de Joló (Cervera).

Zamboanga 10 de mayo de 1876.—Querido Pascual: Regresa el *Patiño,* habiendo dejado aquí todos los enfermos en los camarines, que han tenido que volver a levantarse. Quedan aquí cerca de 400 enfermos, para los que no hay medicinas tampoco más que hasta fin de mes y, según el señor Taboada me dijo ayer, después de hecho este esfuerzo, es el último que, hoy por hoy, podemos hacer en auxilio de esa guarnición. Creo que te oficia en ese sentido y que te verás obligado a mandar los enfermos a Manila directamente, lo cual creo será mejor que si los envías a Cebú, donde, sin previo aviso, no hay recursos para admitirlos.

Comprendo y siento las dificultades que te rodean; pero no debes alarmarte. Ellas son consecuencia lógica de hechos, que todos hemos presenciado y sabido, y que hemos debido preveer. Para tu tranquilidad te diré que la inmensa mayoría de los 318 enfermos, que has mandado aquí, y que por eso mismo debemos creer no sean los menos graves, no padecen más que de extenuación. Son naturalezas, gastadas y empobrecidas por el rudo trabajo de la campaña, la mala alimentación y la falta de condiciones en que llevan más de tres meses. Así lo dicen los médicos, y tú mismo lo reconoces, cuando acabas de tomar esas medidas que me parecen muy acertadas. Puede que con ellas se corte el mal, pero a mi juicio, mientras no se releve toda esa gente por otra fresca y a quien se cuide de dar mejor alimentación y alojamiento, no podrán reponerse enteramente ni resistir a la infuencia del clima.

Yo me alarmé mucho al principio; mas, después de oir a Carbonell y a los médicos de ésta, me he tranquilizado, porque creo que de Manila vendrá pronto el relevo y que tú insistirás en lo del aumento de la ración.

No tengo ningún cañonero disponible, y también en esto sufrimos consecuencias de pasados desaciertos. El *Mindanao* ha tenido, después de poner los tubos, que echar fuera un eje, empalmarlo y tornearlo; no quedará listo sino al fin de esta semana y en seguida irá a cortar nipa, que te llevará para esos camarines. Yo, por de pronto, con el *Patiño* te envío 4,000 nipas dobles, las únicas que aquí he podido comprar, y 4,000 bejucos que, con los otros 4,000 que te mandé en el anterior viaje, hacen los 8,000. Con esto puedes irte aviando hasta que vaya la nipa fresca y bejucos y cañas, que están cortando en la Isabela.

El *Paragua* se metió en la Isabela por el mal tiempo, y está componiendo; el *Mariveles* aún no ha venido de Pollok; el *Filipino* todavía no está listo; el *Samar* estuvo en Masinlog el sábado a medio día, y siguió para Cebú el domingo a las siete de la mañana.

Probablemente, con el *Mindanao* te mandaré una fálua, en vista de lo que me dices. No sé la que será, porque las dos están muy malas; pero he dejado a Julio (D. Julio del Río) el encargo de alistar una a todo trance. Estáte persuadido de que lo que yo no haga, desde luego, es porque no puedo, pues comprendo que todos nuestros esfuerzos deben dirigirse hoy hacia ese lado.

La *Wad-Ras* saldrá esta noche para esa, en vista de que ya a esta fecha, por esta quincena, ha pasado la esperanza de correo. Esperamos, sin embargo, la llegada de un vapor cualquiera y, si no viene, vamos a divertirnos, pues muchos artículos de primera necesidad escasean; y dentro de ocho o diez días no tendremos pan. ¡Parece mentira tanto abandono!

Dios te saque, como se lo pido, con bien de todos esos conflictos y de los que te esperan. Así lo espero, porque la Providencia puede suplir muy bien los desaciertos de los hombres. Tienes suerte, pues has recibido el correo antes que yo. A propósito; te has quedado con el Estado General, que venía para mí, y te agradeceré me lo mandes en la primera ocasión para satisfacer mi curiosidad.

Adiós, Carmen te saluda afectuosamente y desea te veas libre de conflictos; me asocio a este deseo, y recibe un abrazo de tu afectísimo amigo que te aprecia.

CARLOS GARCÍA DE LA TORRE.

Apéndice núm. 6.—Cap. VIII, pág. 112 (*Nota*).

Carta del Médico don José Pareja al Gobernador de Joló.

Cavite 31 de mayo de 1876.—Sr. D. Pascual Cervera.—Por el diario he sabido que ha estado Ud. bastante malo con las calenturas, así como, que a la salida del *Patiño,* se encontraba Ud. mejorado notablemente. Siento lo primero y me alegro de lo segundo, deseando siga la mejoría hasta obtener la buena salud que siempre ha disfrutado; pero, valido de mi profesión, le aconsejaré que, si las calenturas se repiten con frecuencia, abandone Ud. esa localidad, antes de que se interese el hígado o el bazo y de un hombre fuerte y robusto le conviertan en enclenque y enfermizo.

Cuando llegué yo a Manila, decía Sanchiz que era mentira que hubiera tanto enfermo en Joló, y que los soldados *se hacían* las calenturas; pero, ahora que ha llegado el *Patiño* y que se ha desplomado Manila para ver a los enfermos, y Sanchiz habrá visto el cariz que traen, supongo que este señor variará su parecer respecto al caso; y variará más si viene el *Marqués,* como se espera, con el resto de ellos.

Esta es la única manera de que se corrija el abandono que por todos se ha hecho de ese punto, no mandando ni aun lo más esencial para la curación de los enfermos.

Estoy en la fragata *Carmen,* en donde queda esperando sus órdenes su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—José Pareja.—*Rubricado.*

Apéndice núm. 7.—Cap. IX, pág. 122 (*Nota*).

Carta del Sr. Ordóñez, Secretario del General del Apostadero de Manila, al Gobernador de Joló.

Manila 31 de agosto de 1876.--Sr. D. Pascual Cervera.—Muy señor mío y estimado Jefe: Recibí la suya del 9. Mil gracias por sus buenos deseos respecto de Jarreño y que, como Ud. dice, ya habrá salido de ésta cuando Ud. me escribió y recibió la mía.

Mucho siento que tenga Ud. por ahí disgustos, pues es lo único que faltaba a esa dichosa isla. Por aquí han llegado una infinidad de quejas oficiales, que supongo habrán sido cursadas por Ud. (así era; don Pascual dió curso a todas las quejas que sus subalternos quisieron elevar contra él) de la guarnición de esas por injurias que dicen han recibido de Ud. He leído una reclamación, que le copiaba un oficial a otro de ésta. Mucho siento todo eso, pues siempre crea situaciones tirantes y violentas para todos, y que le harán a Ud. más insoportable su destino. Siento también mucho las enfermedades... Suyo affmo.

Melchor Ordóñez.

Parte de las hablillas y quejas nacieron de las órdenes severas, que dictó el Gobernador para impedir el inicuo tráfico clandestino de los víveres del almacén, que levantaron en peso a los que en él andaban complicados y de todos ya conocidos. Cervera le mandó una copia de dichas órdenes a Malcampo para obtener su beneplácito, y éste le contestó con el siguiente Oficio.

«Gobierno General de Filipinas.—Me he enterado de la comunicación de V. S. de 5 del actual y de la copia, que a la misma acompaña, del bando que ha dictado, con el fin de cortar la continuación del escandaloso y perjudicial tráfico, que se ejerce con las raciones de los soldados de ese campamento (no se conserva la copia del bando en el archivo Cervera). --Todas las consideraciones, que en dicho bando se consignan, y los seis primeros artículos, que el mismo comprende y nacen de aquellas, las encuentro acertadas y bastantes al necesario objeto que V. S. se propone, y en su consecuencia, apruebo en todo la resolución de V. S., dejando al propio tiempo a la discreción de V. S. el señalamiento del tiempo por el que ha de regir el referido bando.

Dios... Manila 1.º de septiembre de 1876. José Malcampo.—*Rubricado.*—Sr. Gobernador P. M. de Joló.

Apéndice núm. 8.—Cap. IX, págs. 128 y 130.

Traslado de la Real orden de entrega del Gobierno de Joló por don Pascual Cervera.

Ministerio de Marina. — D. Florencio Montojo y Trillo, Capitán de Navío de primera clase de la Armada, Jefe de la Sección del Personal del Ministerio de Marina.

CERTIFICO: Que en la dependencia de mi cargo obra un Oficio del Ministerio de Ultramar, que a la letra dice así: Excelentísimo Sr.: El Gobernador General de Filipinas, en su carta oficial núm. 868 de 3 de diciembre de 1876, dijo al Sr. Ministro de Ultramar lo siguiente: Excmo. Sr.: Adjunto tengo el honor de elevar a V. E. el incidente promovido por el Gobernador P. M. de Joló don Pascual Cervera y Topete, solicitando se le releve del expresado cargo, por no permitirle el mal estado de su salud continuar por más tiempo al frente de tan importante como difícil cargo. Como me constan los padecimientos que aquejan al Sr. Cervera y Topete, aunque, con sentimiento mío, me he visto precisado a admitirle la dimisión de su destino, en el que ha prestado importantes servicios, hasta el punto de que sería difícil encontrar quien le reemplace con ventaja para los intereses de España en Joló. Las circunstancias de inteligencia, de tacto, de prudencia y de energía con que se ha distinguido tanto el Sr. Cervera y Topete en el difícil Gobierno de Joló, me obligan, cumpliendo un deber de justicia, a rogar a vuecencia se sirva inclinar el ánimo de Su Majestad para que, si lo tiene a bien, se digne recompensarle de alguna manera y como lo tiene merecido al Sr. D. Pascual Cervera y Topete.

De Real orden comunicada...—Madrid 16 de febrero de 1878.—El Subsecretario, *Francisco Rubio*.--Sr. Subsecretario del Ministerio de Marina.

Y para que conste, expido la presente en Madrid a 30 de marzo de 1878. —FLORENCIO MONTOJO.—*Rubricado.*

NOTA.—*Lo único que se le otorgó a don Pascual por sus gestiones en el Gobierno de Joló fué una Real orden dándole por ello las gracias en nombre de Su Majestad.*

Apéndice núm. 9.—Cap. X, pág. 137.

Algunos documentos relativos a la cuestión de los depósitos de carbón de Cartagena.

Telegrama del Sr. Ministro de Marina (Pavía) al Capitán General del Departamento de Cartagena (Pezuela), ordenándole pasar una revista de inspección a la Capitanía del Puerto de Cartagena.

«El Sr. Marqués de Villamejor ha denunciado en pleno Senado, que el Comandante de Marina de ese punto y Capitán de su Puerto retarda, y algunas veces evade, el dar los informes que le pide el Gobierno Civil, la Junta de Obras del Puerto y otras Autoridades que se rozan con el comercio y la industria. Pase V. E. una revista a la expresada Dependencia, e informe lo que se le ofrezca con la urgencia que el caso requiere.—Madrid 5 de julio de 1882.»

(Pezuela pasó en efecto la revista de inspección en el Departamento de Cervera, y mandó el informe al Ministro de Marina. Es muy extenso; pero los párrafos principales están concebidos en estos términos).

«Excmo. Sr. Ministro de Marina.—En cuanto recibí el telegrama de V. E. acerca de los hechos denunciados por el Sr. Marqués de Villamejor en pleno Senado contra el Comandante de Marina y Capitán de este puerto don Pascual Cervera, me quedé sorprendido, por conocer hace largo tiempo a este Jefe, que ha servido a mis órdenes en azares de la guerra y en circunstancias penosas...

Después de anunciar al Ministro que ha hecho personalmente y con minuciosidad exquisita la dicha revista de inspección, añade:

«Unido tengo el honor de remitir a vuecencia el Estado que demuestra los antece-

dentes a que hago referencia al principio de este oficio, por el cual podrá ver vuecencia que no hay una palabra exacta en la denuncia, hecha por el Sr. Marqués de Villamejor contra el Capitán de Fragata señor Cervera, y esto lo digo a V. E. comprobándolo con el pormenor de dicho Estado, permitiéndome, al propio tiempo, llamar su superior e ilustrada atención sobre los antecedentes de este Jefe, que es el mismo que en la cotta de Pagalugán por la bizarría que allí demostró fué ascendido a Teniente de Navío; el mismo que tomó una parte tan valiente y decidida en la defensa de la Carraca el año 1873; el mismo que, estando a mis órdenes en Filipinas, destruyó a toda una expedición pirata que se presentó al alcance de su proa y de sus cañones, mandando la goleta *Santa Lucía,* enviando al fondo del mar a más de cien piratas que, de haber realizado sus proyectos, hubieran llenado de espanto y desgracias las costas cristianas de Filipinas; y el mismo, por último, excelentísimo señor, que a mis órdenes, a mi vista y por mi mandato, me ayudó grandemente en la última expedición de Joló, a destruir los fuertes, situándose con la división de cañoneros que mandaba a tiro de metralla de los mismos, y contribuyendo a lo que allí logró la Marina, que fué principalmente el que las tropas del ejército de tierra pudieran con poca efusión de sangre apoderarse de las fortificaciones y de la importante y populosa capital del Sultanato.

Nada más tengo que decir, excelentísimo señor...

(Con estos informes, el Ministro de Marina pudo responder al Senador del Reino, Sr. Marqués de Villamejor con estas palabras que copiamos del diario de las Sesiones del Senado de 8 de julio de 1882.)

El Sr. Ministro de Marina.— (Pavía y Pavía). —Recordarán los señores Senadores que, en la sesión del 4 del corriente, el señor Marqués de Villamejor manifestó que por parte de algunos Centros Oficiales y, entre ellos, alguna Comandancia de Marina no se evacuaban los informes que se reclamaban, concernientes al comercio y a la industria. Con este motivo rogué al Sr. Marqués de Villamejor que concretara los hechos, a fin de poder tomar las noticias debidas y que recayera la responsabilidad sobre quien correspondiese. El Sr. Marqués dijo que era la Comandancia de Marina de Cartagena, y yo le ofrecí tomar todas las noticias necesarias para dilucidar perfectamente lo sucedido. En efecto, el Capitán General del Departamento de Cartagena ha pasado una revista de inspección en la Dependencia que citó el Sr. Marqués de Villamejor, y me ha remitido un estado, del cual resulta que en año y medio todos los expedientes que han pasado por aquella oficina están terminados unos y en tramitación otros, no habiendo ninguno que esté detenido.

Por consiguiente, se vé que el Sr. Marqués de Villamejor fué mal informado, y que el Comandante de Marina de Cartagena ha quedado como corresponde a un Oficial de la Armada tan distinguido y de tan honrosos antecedentes.

(El Marqués de Villamejor hizo señales de asentimiento con la cabeza desde su escaño, y se terminó aquél incidente. Cervera había pedido al Ministro de Marina, por medio de su tío, don Ramón Topete, que se leyese en el Senado todo el informe del General Pezuela, pero el Ministro no lo juzgó necesario ni prudente, y se contentó con la rectificación dicha).

Apéndice núm. 10.—Cap. XI, pág. 144.

Documentos sobre las pruebas de las Placas del Pelayo.

La carta de don Luis Angosto, pidiéndole a Cervera su opinión sobre las pruebas de las placas, está fechada a 17 de agosto de 1886 y es la segunda. Cervera le contestó de este modo.

Marsella 20 de agosto de 1886.—Señor don Luis Angosto —Mi querido amigo: Anteayer recibí su grata del 17, que no tuve ayer tiempo de contestar. Mi opinión acerca de la elección de las placas para las pruebas al cañón voy a expresársela a usted.

Hay dos sistemas de probar las placas al cañón. Uno consiste en hacer una placa especial, que se prueba al cañón, tomando de ella fragmentos de que se hacen pruebas mecánicas, y haciendo las mismas pruebas con fragmentos tomados de cada una de las

placas, se comparan.—El segundo sistema, que es el aceptado por nosotros, consiste en dividir la coraza en lotes y, cuando cada lote ha llegado a cierto punto de fabricación, de tal suerte que el metal no pueda modificarse, elegir la placa que ha de probarse al cañón.

Las operaciones, que tiene que sufrir una placa para su construcción, son las siguientes: 1.°, Colada del lingote. 2.°, Forja. 3.°, Recocido. 4.°, Temple. 5.°, Retoques para ajustarlas a las plantillas. 6.°, Ajuste de cantos, etc., en frío. 7.°, Taladros para sujetarlas al costado.

Para que Ud. comprenda mejor nuestro modo de proceder, mando sacar copia del artículo del contrato tipo, que se refiere a las pruebas *(no está entre los documentos este contrato)*.

Como en nuestro contrato del barco no se dijo más que «*essais au canon par lots, conformes a ceux de la Marine militaire francaise*», fué preciso buscar el contrato tipo, y ese fué uno de mis primeros cuidados.

La lectura del artículo, cuya copia le acompaño, convence *a priori* de que las cinco primeras operaciones deben de estar terminadas antes de elegir las placas de prueba, pues la palabra *cintrées* es precisamente la quinta operación. Y se comprende que así sea, porque esos retoques que se hacen en caliente, después del temple, no pueden menos de modificar las condiciones del metal.

Comparando los dos modos de elegir las placas de prueba, se ve que en el primero solo se destroza una placa, mientras que en el segundo se destrozan tantas cuantos lotes forman la coraza, y, como el coste puede estimarse próximamente en dos francos el kilogramo de placa probada, el aumento es de mucha consideración, pues, tomando por peso medio de una placa 20 toneladas, de probarse una a probarse tres, habrá una diferencia, poco más o menos, de 80.000 francos.

¿Qué ventajas se sacan de adoptar el segundo medio en comparación de lo costoso que es? En mi juicio es evidente que no puede sacarse otra que seguir, paso a paso, la construcción de todas las placas y elegir después la que parezca peor para la prueba, que, si da ésta buen resultado, hay una razonable seguridad de que todo el lote es bueno.

Estudiando el artículo en cuestión, se ve que no excluye ninguna placa por su figura, pues, si todas las placas han de estar *cintrées* antes de la elección, y si el espaldón de madera a que se han de fijar ha de ser *droit ou cintrée,* claro está que la placa puede ser *cintrée*.

Cabe argüir que, si bien puede ser *cintrée,* no podrá ser *gauche;* pero en todo el artículo no se habla de placas *gauches* y, sobre no haber exclusión ninguna, la ausencia de la palabra *gauche* conduce a creer que, bajo la denominación de *cintrées,* se han comprendido todas las placas curvas, sean de simple sean de doble curvatura.

Sumariamente expuesto quedan ya los primeros fundamentos de nuestro criterio en este punto, criterio aceptado por *Forges et Chantiers,* que es quien ha tratado con nosotros y con quien siempre hemos debido entendernos, sin mezclar para nada a *Creussot,* que con quien ha tratado es con *Forges et Chantiers.*

En este estado las cosas, se dicta una Real Orden en 16 de febrero sobre el modo de proceder en las pruebas, y nada decía del criterio que había de seguirse en la elección de las placas. En obedecimiento a dicha Real Orden, tuve que ponerme, bien a mi pesar, en relaciones oficiales con el *Creussot,* iniciándose en dichas relaciones una porción de pretensiones, que tendían a eludir la responsabilidad que pesa sobre ellos por el atraso en que están.

Para que Ud. pueda juzgar de ese atraso, le recordaré que en el contrato se dividía la coraza en *siete lotes* que, según el contrato que *Forges et Chantiers* hizo con el *Creussot,* debían haber sido presentadas en las siguientes fechas: 1.°, el 15 de diciembre de 1885. 2.°, el 25 de enero de 1886. 3.°, el 1.° de marzo. 4.°, el 15 de abril. 5.°, el 25 de mayo. 6.°, el 1.° de julio. 7.°, el 15 de agosto.

Volviendo a sus pretensiones, (de Creussot) diré a Ud. que se las rebatí en carta, que le escribí en 24 de marzo, estableciendo con perfecta claridad la doctrina que acepta *Forges et Chantiers,* cuya fábrica es la que nos debe preocupar, por ser la única con quien hemos tratado.

El *Creussot* no nos ha rebatido esta doctrina; únicamente ha insistido en que la Marina francesa ha obrado de otro modo, confesando en carta de 1.° de mayo, dirigida a Mr. Lemoine (de la que hay una copia en el expediente de la Comisión) que, al obrar así, no se atuvo la Marina francesa al texto del contrato.

Ahora bien, en mi carta del 24 de marzo ofrecía yo que prescindieran de algunas ope-

raciones, cuando esta Comisión juzgara que podía hacerlo así sin perjuicio para el servicio ni para las garantías del Estado, como se verificó al elegir la placa curva núm. 3 de estribor. ¿No podía ser que la Marina francesa haya obrado con semejante motivo u otros ostensibles? ¿Podría invocarse nuestro proceder como precedente, cuando expresamente he salvado éste en mi carta del 24 de marzo y las que le siguieron de 5 y de 14 de abril?

Yo entiendo que la legislación es lo pactado; lo demás no sale de los límites de una concesión graciosa. Pero aquí viene lo notable. De mi carta al *Creussot* de 24 de marzo dí cuenta al Gobierno, remitiéndole copia, y diciéndole cómo obraría en caso de no recibir instrucciones. Las instrucciones no vinieron, y todo siguió su curso, eligiéndose la placa núm. 3 el 23 de mayo *(el 1.º de marzo debió de estar ya entregada),* de lo que dí cuenta el mismo día.

La Dirección del Material me había prevenido que, antes de enviar a Grâve los planos de la placa, los remitiera a Madrid, y yo había contestado con fecha 8 de mayo que creía deber hacerlo simultáneamente, explicando las razones y suplicando que, si no se estimaban, se me diese nueva orden. Este oficio no tuvo contestación. Aquí empiezo a ver la ingerencia del *Creussot,* y mi pluma se detiene para no expresar lo que se me ocurre.

Elígese la placa, sin haber recibido nuevas instrucciones, y todo sigue en marcha regular hasta el 7 de junio en que por un telegrama se manda suspender la remisión. La confirmación de este telegrama fué una Real Orden, que emplea exactamente los mismos argumentos que el *Creussot* de palabra había presentado. Las nuevas instrucciones no permitieron elegir la otra placa *(la cuarta que debió ser entregada el 15 de abril),* hasta 20 de julio.

Es de notar que, si el *Creussot* hubiese presentado oficialmente objeciones, no podría hacerlo más que a *Forges et Chantiers,* que me las hubiera trasmitido y yo le hubiera rebatido si la Sociedad no lo hubiera hecho por su propia iniciativa, como ha sucedido otras veces y, muy especialmente, ahora mismo con motivo del rechazo de la placa núm. 3 de estribor, que no se ha admitido por un defecto local que tiene, y que influyó en su primitiva elección.

Las consecuencias que tiene el haber desaprobado nuestra conducta, son las siguientes: 1.º, no tener completa seguridad de que el blindaje sea todo bueno, pues hay por lo menos 10 placas que es presumible sean peores que la que se va a probar. 2.º, haberse perdido desde el 23 de mayo, en que se eligió la primera placa, hasta el 20 de julio en que se eligió la segunda, tiempo de retardo imputable a nosotros (con respecto a las fechas del contrato).

Este último inconveniente es realmente de escasa importancia por las razones siguientes: Con arreglo al contrato, deben entregar el barco el 26 de noviembre de 1887 y, sumando a esta fecha un mes y 27 días de retraso, que pudiera sernos imputables, se entregaría el 23 de enero de 1888. Pero en una fecha o en otra, el barco viene sin los aparatos hidráulicos para el manejo de las torres, es decir, que no hay barco, pues hasta el 3 de mayo de 1888 no tienen obligación de entregar los aparatos.

Esto es en cuanto a la cuestión legal, pues cuanto a la real y práctica el barco no estará listo hasta después por efecto del atraso de la coraza.

Mucho me alegraré de que el General Antequera se entere de esta cuestión y llamo la atención de Ud. sobre el hecho de haberse todo resuelto en Madrid pegando palos de ciego, ultrajando a Vélez y todo sin pedir una mísera explicación. Y no es que crea que necesiten pedirla ni que pueda yo oficialmente lamentarme de ello, no; pero, cuando se toman meses para resolver las cosas, cuando se tiene una Comisión que debe merecer la confianza del Gobierno o no tenerla en su puesto, cuando en 48 horas se puede ir de aquí a Madrid para dar toda clase de datos y explicaciones, el buen sentido aconsejaba haber puesto un telegrama, y Vélez o yo hubiéramos ido inmediatamente. ¿Porqué no se ha hecho así? Yo tengo muchas pruebas de la consideración con que me distingue el General Antequera, que tanto agradezco; no tengo motivos para creer que el General Beránger dude de nosotros; por el contrario; creo que el General Feduchy me estima; luego el tiro—si es que lo hay, como sospecho—, viene de otra parte, en lo que me confirma la tendencia que en todo esto se ve de mortificar a Vélez.—Que siga Ud. bien.....—PASCUAL CERVERA.—*Rubricado.*

Apéndice núm. 11.—Cap. XI, pág. 152.

Cartas cruzadas entre don Ramón Topete, Capitán General del Departamento del Ferrol, y don Pascual Cervera, con motivo del retiro que pidió este último desde Tánger, a propósito de la ida del Pelayo *a dicha plaza sin cañones y sin suficiente dotación.*

CARTA PRIMERA.—*Carta de don Ramón Topete a su sobrino Cervera.*

Capitanía General del Departamento.—Ferrol 16 de septiembre de 1889.—Señor don Pascual Cervera.—Querido Pascual: Aunque por Juan Spotorno y por otros conductos tenía ya pleno conocimiento de tu profundo disgusto por la creciente desorganización de ese buque y por tu gran decepción, al perder del todo la esperanza de que tan funesto resultado pudiera tener remedio, he leído con el mayor sentimiento tu carta del 11, recibida hoy mismo a la vez que otra muy sentida de Luanco sobre el hecho de pedir tu retiro; proposición a que ya te encontrabas inclinado, pero que ha contribuído a decidirte, por no tener valor para asociarte a la ridícula farsa de ir a Tánger para hacer una demostración de fuerza sin un cartucho ni una granada para la artillería única que ese buque tiene montada.

Sería ajeno a mi sinceridad el que tratara de disminuir la gravedad de los precedentes que te arrastran a tal extremo, por el contrario, aunque esos te afectan directamente e influyen por consiguiente más fatalmente en tu espíritu, el mal, sin embargo, es más hondo y trascendental, porque hunde la Marina hasta un estado, cuyo descrédito no tiene límites. Tú podrás apreciarlo, en parte, por los casos de que eres víctima; pero yo aquí, al frente de este Departamento, donde puedo abarcar más extenso campo de desdichas, el desbarajuste, el caos y la indiferencia con todas sus consecuencias se presenta a la vista como triste panorama del presente y del porvenir.

Ya ves que no me hago ilusiones; por el contrario, he perdido toda esperanza de remedio, y tengo el convencimiento de que en esta época, y con la impotencia de los que estamos a la cabeza del Cuerpo para regir la Marina, aquel no se aplicará.

Es preciso que vengan otros tiempos y otros hombres y, entre ellos, estás tú, como uno de los más escogidos por tus condiciones, en quien la Corporación de ese porvenir ve como una esperanza grande cuando llegues a alcanzar la jerarquía a que nuestro maladado sistema de ascensos sujeta aún a aquellos a quienes la opinión del Cuerpo reconoce con condiciones superiores a la generalidad.

El espíritu del desaliento cunde, al ver desaparecer de sus listas a los que pudieran llegar a regenerarlo. Muy delicado es influir en el destino de un amigo querido, y más delicado aún, si este amigo querido lleva en sus venas nuestra propia sangre; pero, apesar de la edad que me acerca al sepulcro y por consiguiente nada parece que debiera ya excitarme, no puedo prescindir hasta en mis últimos días del gran interés que me inspira esta desgraciada Marina y este desgraciado País, y, si fuera posible que mi ruego influyera en tu decisión, te rogaría que, en nombre de esa Marina, desistieses de tu propósito.

Comprendo lo grande y penoso que es este sacrificio; se necesita una virtud de resignación extraordinaria; pero fortifícala pensando en que tus hijos pertenecen a ese Cuerpo, que quizás algún día seas el destinado a sacarlo del estado de abatimiento en que se encuentra.

Nada más te diré y es bastante, porque comprendo todo lo que sentirá tu corazón en la lucha que mis palabras pueden causarte. Dios te ilumine, como se lo pide tu tío, que tanto te quiere y te distingue,

RAMÓN TOPETE.

SEGUNDA CARTA.—*De Cervera a don Ramón Topete contestando a la anterior.*

Cádiz 21 de septiembre de 1889.—Excelentísimo Sr. D. Ramón Topete.—Mi muy querido tío: Anoche recibí su cariñosa carta del 16. Muchas gracias por su nunca desmentido cariño. La causa determinante de mi petición de retiro ha sido esa farsa, como le decía a Ud. en mi anterior; pero, como usted con su claro talento ve, esto llovía sobre mojado; porque no puedo ver que este buque no se organice como debe, sino al contrario pierda de día en día. Por eso mi solicitud se funda en mi impotencia para organizar el buque.

Dice Ud. que el mal es más hondo y trascedental, y convengo en ello; en lo que no

convengo es que esto lo arregle ningún hombre y mucho menos yo. El mal es aún más hondo y trascendental de lo que Ud. dice, porque no es un mal de la Marina sino de la Sociedad española, y la Marina lo refleja como el año 73 lo reflejó el Cuerpo de Artillería, como todos lo irán reflejando a su vez. Así, pues, aunque vengan otros tiempos y otros hombres, si no viene la reforma social, no vendrá la regeneración de la Marina. Y esa reforma social no ha de venir con revoluciones, que sólo trastornan, ni con motines, que sólo perturban. ¿Cómo vendrá? Dios lo sabe; pero no debemos desesperar. De todos modos, me parece que esta cuestión es, si acaso, para después, en cuanto a mí concierne. Hoy por hoy, mi preocupación principal debe de ser el desenlace que tenga el paso que he dado *(pidiendo el retiro)*.

En el seno de la mayor reserva y del profundo cariño y respeto que Ud. me inspira, voy a vaciar todo mi pensamiento. Creo, y no es falsa modestia, que los muchos amigos que tengo en el Cuerpo exageran mi valer. Las circunstancias me han proporcionado ocasiones de salir airoso de dificultades, que he vencido con algunos arranques generosos y un poco de energía, y mis amigos han confundido esto con dotes de organizar que quizás no tengo; yo no lo sé. Y, como yo no lo sé, me preocupó desde el principio la organización de este buque que me dió el general Antequera de acuerdo con la opinión. A Ud. le leí el programa que presenté el año 85 y, por consejo de Ud., lo modifiqué; usted lo recordará. Me he creído en el compromiso de honor, quizás sea una presunción mía, de organizar este buque para que sirva de modelo a los demás parecidos y, cuando llegaba al término en que esperaba poner en práctica estas ideas, todos son tropiezos y dificultades, en términos de estar el barco hoy bastante peor que cuando salió de Tolón.

En esto, surge esta comisión *(de ir a Tánger)*, y estalla la bomba. Quizás sea yo capaz de organizar este buque; quizás lo fuera para organizar una escuadra que no tenemos; pero hay otro escollo más gordo que éste, y es el entrar yo en esa carrera administrativa, que constituye en nosotros el Generalato, para la cual no tengo la menor aptitud, al menos en un país constituido socialmente como el nuestro.

Esta convicción, muy arraigada en mí desde hace años, me había hecho pensar en no pasar de Capitán de Navío, y todos mis planes se encaminaban a poder retirarme antes de ascender a Brigadier; pero, como tengo mucha afición a la carrera, me halagaba el terminar la mía organizando este poderoso buque.

Ya ve Ud. lo que yo pienso de mí mismo, y esto dicho a Ud. solo, y por tanto, sin que se me quede dentro más que aquello que no haya sabido trasmitir al papel. Y si yo no voy a poder triunfar en esa carrera administrativa, para la que me siento inepto, no preparo más que un desengaño para el Cuerpo y una silba para mí; y aun cuando yo sufriera ésta con paciencia, de nada aprovecharía al Cuerpo, que quizás no pueda recibir mayor servicio mío que llamarle la atención hacia el precipicio adonde se dirige. No quiero entrar en detalles, que harían ésta harto difusa. Si me dejasen intentar la organización de este buque, tal y como yo creo que debe intentarse o de otro modo práctico, no insistiría en mi determinación, a reserva de irme más adelante, cuando ya juzgue terminado mi papel. La manera como yo creo que debe intentarse es como la exponía en mi escrito del 85.

Permítame Ud. que de nuevo le dé las gracias desde el fondo de mi corazón, y le diga que, a pesar de todo cuanto llevo expresado, cedería en mi empeño en aras del Cuerpo, si éste fuera una entidad tangible que pudiera formular una opinión. De todos modos, siempre tendré para Ud. la mayor gratitud, el mayor respeto y el mayor cariño.

Su sobrino que le quiere,

PASCUAL CERVERA.

Apéndice núm. 12.—Cap. XII, págs. 163 y 167 (*Nota*).

Fragmentos de la correspondencia habida entre don Andrés Revuelta (Ayudante de S. M. la Reina Regente) y don Pascual Cervera (Director Técnico-Administrativo de los Astilleros del Nervión).

La correspondencia comienza con una carta del Ayudante de la Reina, suplicando a Cervera, en nombre de la Señora, que le dé frecuentes noticias sobre la marcha de los Astilleros. Cervera le contestó de este modo.

Astilleros del Nervión 24 mayo de 1892. Señor don Andrés Revuelta.—Mi querido amigo: Recibí ayer su grata del 21, y ante todo suplico a Ud. que ofrezca a S M. mis respetos, y le dé las gracias por la confianza que hace de mí. Dios quiera que se justifique esta confianza y no vaya yo a salir silbado; cosa que no tendría nada de particular, dado que esto está lleno de espinas, y precisamente la cosa es del género que me es más extraño.

Por lo poco que he podido ver hasta ahora, me parece que la parte más difícil es la cuestión de crédito, porque a la suspensión de pagos, sólo quedaban por pagar 14 millones de pesetas y es muy probable que lo que aún haya que gastar se aproxime a 30 millones, y aun cuando tenemos la hipoteca, que seguramente vale más que lo que gastemos de exceso, puede que en las Cortes encuentre dificultades la concesión de nuevos créditos para continuar los trabajos, y hay que contar con que cada parada cuesta un dineral, no sólo por el gasto directo sino también por el desorden que se introduce, que es incalculable.

Si, como espero, esto vuelve a marchar de una manera normal, resultaría beneficioso el arreglo con Mr. Palmers, porque se abrevió la huelga que es ruinosa, y se ha conservado al Ingeniero director, que es un hombre notable. También es una ventaja el haber conservado algunos de los obreros especiales, difíciles de reemplazar en España.

Bajo otro punto de vista, es también ventajoso el arreglo con Mr. Palmers; las condiciones de los Cruceros son muy duras y es posible que no las llenen del todo; si esto sucede, la opinión ahora clamará contra Mr. Palmers, que se comprometió a esto y no lo cumple; pero, si nosotros los hubiéramos terminado y después hubieran salido deficientes, seguramente que todo el mundo, con Palmers a la cabeza, dirían que nosotros los habíamos estropeado.

En medio de estas ventajas, créame, amigo, mío, que es doloroso ver este establecimiento convertido en una Colonia inglesa que, cuando se terminen los buques, se volverán a su país, dejándonos un hermoso dique, unos magníficos talleres de maquinaria, calderería, fundición, artillería, etcétera, etc., con herramientas soberbias, puesto que, a excepción de la artillería, todo está manejado por ese personal inglés, que se irá y no será posible reemplazarle sin grandes quebrantos en tiempo y en dinero; es decir, que el país habrá hecho un grande sacrificio para establecer la industria naval, y no quedará ésta establecida. Tal vez, leyes protectoras pudieran salvar estos peligros, pero, como no soy estadista ni economista, tengo miedo de equivocarme.

Tenga la bondad de ofrecer mis respetos a SS. MM.,

PASCUAL CERVERA.

La carta que sigue inmediatamente es de 20 de julio, en la cual Cervera suplica al Ayudante de la Reina dé las gracias en su nombre a ella y a Beránger por la concesión de la Gran Cruz del Mérito Naval, y tiene de notable este último párrafo.

«..... Se ha presentado aquí un señor llamado H. Waldear Schroder, con una carta de recomendación del Ministro para tomar datos, a fin de conocer este establecimiento y ver si un pariente suyo, llamado Gherin, según me dice el Ministro, entra en negociaciones para explotar estos Astilleros. Este Sr. Chroder es pariente de la familia de Osuna. Yo le he atendido, como es regular, y ayer hicimos una pequeña inspección de los talleres, al parecer con mucho interés de su parte. Me pidió permiso para seguir viniendo, y, en efecto, hoy ha vuelto, pero me ha extrañado ver toda su atención concentrada en enterarse de asuntos financieros y bajo el punto de vista de la defensa de los intereses de Sir Charles M. Palmers; es decir, que el hombre *viene por atún y a ver al Duque*, como no sea que sólo busque el atún. Si el desarrollo de las visitas de este señor se presta a comentario alguno, le pondré a Ud. al corriente de lo que hubiera, porque hasta ahora todo se reduce a lo que llevo apuntado. Estoy muy atareado y para la semana que viene espero a Sir Pal-

mers; por eso no he ido ya a ofrecer mis respetos a S. M. —Aftmo.,

PASCUAL CERVERA.

El 11 de septiembre le escribe Cervera al Ayudante de la Reina.

«Tengo por contestar sus dos cartas de 6 y de 8 del actual y, a pesar de que quería haberle escrito para comunicarle los trabajos de estos días con una carta de Palmers que ha recibido Albarrán y una entrevista que han tenido conmigo el Abogado y el Procurador de la Sociedad, no he tenido tiempo de hacerlo. *(Le da cuenta de lo hecho en los Cruceros, y continúa.)* Palmers pidió un informe a cada uno de los tres directores de los Departamentos en que está dividido el Establecimiento, que son Astillero, Maquinaria y Artillería. Siempre me pareció que el objeto de esos informes era acumular datos para poder pedir responsabilidades al Gobierno, ya por las alteraciones introducidas en los planos durante el curso de la construcción, ya por el tiempo que tardan, o por cualquier duda que se suscita en resolver lo que se les consulta y enviar los datos que se les piden.

Estos informes pedidos por Palmers los dieron primeramente los directores del Astillero y Maquinaria, Mr. Clark y Mac-Kennie. El informe de Mr. Clark me parece completamente sugestionado por Palmers; el de Mac-Kennie, en mi juicio, está bastante imparcial. Como digo antes, después siguió el informe de Albarrán, director de Artillería, que era también bastante imparcial y quizá algo difuso. Este informe no ha agradado nada a Palmers, quien ha escrito una carta a Albarrán, en la que incluye un cuestionario que demuestra evidentemente, en mi juicio, que su constante afán es buscar responsabilidades al Gobierno y que se pague a los acreedores ingleses.

Albarrán le ha contestado bien, y no puedo calcular el registro por donde saldrá el señor Palmers. Yo he enviado al Ministro copia de los tres documentos con un oficio de carácter reservado.

Y vamos a la conferencia con el Abogado y el Procurador. Hace cuatro o cinco días, me sorprendió el teléfono, pidiéndome hora para recibir al Abogado y Procurador de la Sociedad, que por la tarde vinieron a verme. El objeto ostensible de la visita era manifestarme que la Sociedad se mantenía alejada del Gobierno, tal y como lo estaba, porque creía que así conviene a sus intereses y a los de sus acreedores; que, sin embargo, entraría en relaciones si no temiera que llegara un día en que los acreedores pudieran reconvenirla por haber accedido a algunas cosas y que, si se eliminaba ese temor, la Sociedad, salvando siempre sus derechos, entraría en relaciones, no sólo oficiosas sino oficiales, para lo cual proponía que el Gobierno se hiciera cargo de pagar a los acreedores por cuenta de la Sociedad y que, bajo esa condición y sólo así, entrarían en relaciones.

Aunque yo tengo la casi seguridad de que el Gobierno no hará semejante cosa, que sería, en mi opinión, un disparate, les contesté que yo no podía darles ninguna respuesta (esto es rigurosamente verdad); pero que, si me escribían una carta, yo me haría un deber de transmitirla al Gobierno. Me guiaba en esto el deseo de poseer un documento escrito en que constara el alejamiento de la Sociedad y sus pretensiones. Escribieron la carta, que, sin ser exactamente la expresión de la conferencia, es casi lo mismo, y yo la he remitido al Gobierno. Estoy esperando esta semana al Ministro; veremos si vé esto con el detenimiento necesario...» —Afectísimo amigo y compañero,

PASCUAL CERVERA.

La carta de Cervera de 17 de octubre, después de pedir noticias de la salud de Alfonso XIII, pues los periódicos anuncian que está enfermo, entra en materia.

«El asunto Astilleros parece entrar en otro período, cuyo desarrollo no puede preveerse. Ud. sabe que el Juez declaró a la Sociedad en quiebra, nombrándose a sí mismo Comisario de ella, lo que, sea dicho de paso, soliviantó al comercio de aquí, que se ha creído ajado con este paso. La quiebra fué declarada a petición de los acreedores españoles, y no sé lo que habrán aconsejado a Martínez Rivas, el hecho es que éste les ha citado y se ha arreglado con ellos bajo las bases siguientes: Los acreedores cobrarán en el término de dos años sin devengar intereses sus créditos. Si dentro de dos años no se hubieren retirado los pagarés, devengarán el 5 por 100 de interés por otros dos años como máximum. Martínez Rivas garantiza este convenio con sus bienes particulares. Todos los gastos judiciales causados quedan de cuenta de Martínez Rivas. Los acreedores se comprometen a pedir la anulación de la declaración de quiebra.

Estas bases las creo ciertas, pero no las

garantizo. Martínez Rivas salió ayer de Bilbao no sé para dónde, pero sospecho que haya ido a Inglaterra para tratar con los acreedores ingleses.

¿Qué habrá motivado esta nueva actitud de Martínez Rivas? Yo no lo sé, pero me inclino a creerla relacionada con el hecho de haberle pedido el Juez la entrega de los libros de la *Sociedad Colectiva Martínez Rivas-Palmers,* a lo que él se ha negado.

Mucho me temo que estemos en el principio de un nuevo acto de este drama, comedia o farsa, que aquí se representa, en el que me ha tocado pagar mis culpas. Consérvese bueno...

PASCUAL CERVERA.

La carta de 30 de Octubre es más interesante. Dice así:

«Sr. D. Andrés Revuelta.—Mi querido amigo: La actitud de los Sres. Martínez Rivas se modifica y creo que tendrá interés Su Majestad en conocer estos indicios de cambio en el ánimo de estos señores.

Ya hace días, venía observando síntomas de cambio, que tomaron más cuerpo hace unos días, en que con un motivo fútil recibí la visita del Procurador de ellos. Todo se ha visto confirmado hoy con la visita de don Francisco Martínez Rivas, que ha tenido conmigo una conferencia de dos horas, en la que nada se ha concretado, pero en la que mil y mil veces me ha asegurado que su propósito era no poner obstáculo al Gobierno sino, por el contrario, entenderse con él, desistiendo de todas las pretensiones que tenían.

¿Cuál es la causa de esta evolución? Yo no lo sé, porque me faltan datos para definir bien las ideas que se me ocurren; unas inclinándome a creer que temen a Palmers y a Schroder, otras, que temen el análisis a fondo de los libros de la antigua *Sociedad Martínez Rivas-Palmers,* y otras, que desean liquidar con el menor quebranto posible, y aun cuando esto último me parece lo más natural, me parece también lo menos posible.

Sé que este señor D. Francisco Martínez Rivas ha tenido una conferencia con el Ministro de Marina, y me dijo que mañana se va a Madrid para seguir las negociaciones y despejar de una vez la situación.

Sigue el asunto Martínez Rivas en la carta de Cervera de 3 de noviembre, y en estos términos:

«Me han asegurado que han formado una Sociedad con un capital de un millón de esterlinas, en la que lo son Palmers, Heareu y Schroder, y que esta Sociedad ha hecho una proposición, que han entregado al señor Presidente del Consejo de Ministros, para continuar estas obras de los cruceros. Si esto fuera verdad, explicaría muy satisfactoriamente la evolución de los Sres. Martínez Rivas.

Muy delicado es hablar de esto, y mucho más cuando no se discurre sobre hechos comprobados, sino sobre hipótesis, más o menos probables; pero el asunto tiene tanto interés, que me parece que no debo dejar de discurrir algo sobre él. Palmers, que actualmente debe encontrarse en Italia, tiene sus negocios en un estado desastroso, según me han dicho, y como sus necesidades son muy grandes, a todo trance quiere sacar dinero de todas partes. En Inglaterra no puede pensar en sacar dinero, porque no tiene crédito; está demandado por varios acreedores, y como además es muy viejo y hay quien dice que empieza a chochear, es natural que no encuentre negocios como otras veces. Y yo me pregunto: ¿puede convenirnos el echarnos en brazos de ese hombre? Evidentemente que no.

Enhorabuena que se hiciera con él aquel contrato que se hizo, que fué una ventaja para nosotros, porque no se desorganizó el Astillero y los trabajos pudieron continuar; pero pasar más allá me parece peligroso. En cambio, si los Martínez aceptan sin reservas lo hecho, y hay medio hábil por parte del Gobierno de admitir proposiciones, quedando bien amarrado para que las cuentas no susciten pleitos, sería una gran ventaja para nosotros, porque lo más espinoso que esto tiene es la liquidación final.

Me han dicho que don José M. Rivas debe llegar a Bilbao dentro de dos o tres dias. También me han dicho que uno de estos días ha estado en Zumárraga don Adolfo Urquijo, yerno de don José Martínez Rivas, y su viaje se cree relacionado con la nueva actitud de estos señores en la cuestión del Astillero. Mucho agradecería a Ud. que me dijera si sabe algo de estas cosas».

La serie concluye con esta carta de don Pascual, fechada a 29 de noviembre:

«Otra vez está aquí don Francisco Rivas que ayer ha tenido conmigo una conferencia de cerca de dos horas. Como puede comprender, nada se ha concretado ni hubiera podido concretarse, por no estar yo autorizado a tratar y ni aun instrucciones concretas

tengo de la actitud que debo tomar. Lo que he sacado es la creencia de que estos señores tienen un verdadero deseo de entrar en componendas con el Gobierno, para poder utilizar todos los elementos de trabajo que están parados y los que tienen que ir parando. Yo no sé hasta qué punto podrán conseguirlo, porque, mientras esté la Sociedad en estado de quiebra, me parece imposible que haya un medio legal de que se les entregue nada de lo que forma los bienes de la misma. Pero, si ellos consiguieran entenderse con los acreedores y se levantara el estado de quiebra, entonces sería conveniente entenderse con ellos, siempre que se mantuvieran íntegras las garantías existentes que aún quizás se podrían aumentar.—Respecto al trabajo se sigue su curso. El *Teresa* esperando el tercer lote de su blindaje y las torres de los torpedos»... —Suyo affmo.

PASCUAL CERVERA.

Así estaba la inteligencia con los señores Martínez Rivas, que tantas ventajas ofrecía al Gobierno, cuando la subida al Ministerio de Marina sacó de Bilbao a don Pascual.

Apéndice núm. 13.—Cap. XIII, pág. 173.

(El texto pone equivocadamente 155).

Discurso de don Pascual Cervera al hacerse cargo del Ministerio de Marina, exponiendo su programa.

«Doy a V. E. gracias por sus benévolas frases (al General López Domínguez, que le hizo entrega del Ministerio). No me extrañan las que se refieren al personal de la Armada, porque lo conozco, y tengo en él a mis Jefes y a mis amigos. El buen concepto mío se lo debo a su cariño. Declaro en estos momentos que no he podido resistir al impulso de mis compañeros. Cuento con su ayuda, cuento con sus enseñanzas al aceptar este difícil cargo con que S. M. se ha servido honrarme. Sé que me encuentro ante árduos problemas y ante un presupuesto atenuado. Siempre se han hecho economías sobre el material, y yo considero que los recursos del Presupuesto deben aplicarse a dicho material con preferencia a otras atenciones. Confío en que los Jefes de la Armada me enseñarán con su experiencia. Yo les excito desde luego a que piensen en la descentralización administrativa, para acabar con inútiles dilaciones y expedientes abultados que no son expresión de lo que conviene a los intereses de la Armada y del País. Es preciso facilitar la administración, y confío en vuestra ayuda. Estoy confundido al verme en frente de vosotros.»

(De la *Correspondencia Militar* de 16 de diciembre de 1892.)

Apéndice núm. 14.—Cap. XIII, pág. 173 (*Nota*).

Carta de don Emilio Barrera al Ministro Cervera, manifestándole las esperanzas que el Cuerpo tiene en su encumbramiento.

Cádiz 15 diciembre de 1892.—Señor don Pascual Cervera.—Mi respetable Jefe y amigo: La última vez que tuve el gusto de hablar con Ud. fué en la estación de San Fernando, aguardando la llegada de un tren, y le decía a Ud. que veía con pena el que estuviese Ud. de Mayor General, destino tan pasivo y tan poco importante, cuando por sus condiciones debía estar mandando un Arsenal, en donde podría dar resultados propios de sus personales condiciones. Ajenos estábamos todos de que poco después había de conferirsele el mando del Arsenal más importante de España.

Yo lo supe con verdadero gusto, porque entendía que para bien de la Patria, de la Marina y del Tesoro, Ud. era quizás el único posible para Director o, por lo menos, el mejor que podría nombrarse, y más de una vez he dicho que, al terminarse la construcción de los tres buques contratados, debían ascenderle a Contralmirante, puesto que había Ud. demostrado saber mandar. Ahora le veo a Ud. elevado al mando supremo de la

Marina; he tenido mucha ansiedad, al ver que Ud. titubeaba en aceptarlo, y me congratulo hoy de que al fin ha jurado el cargo. No sé si Ud. es el Oficial General más instruído y de más talento, y Ud. me dispensará esta franqueza, porque Ud. lo es también; pero sí sé que Ud. es el más activo, el más laborioso, el más sano de corazón, el más recto de conciencia, íntegro, deseoso de ser justo y con *voluntad enérgica* para serlo y, como no está Ud. educado como los demás Generales que han sido Ministros, en ese convencionalismo de la Corte, que es el que ha imperado casi siempre en esa Casa, los que, como yo, somos modestos y anhelamos sólo a que se atienda a la Patria y a la Marina de verdad, vemos en Ud. una esperanza de reformas *verdad,* que nos coloquen a los ojos de la Nación en una situación airosa y que dejemos de ser la piedra de toque de todos cuantos quieren atacar a la Administración, haciendo *pandant* con los Ayuntamientos.

Por eso, creemos que Ud. barrerá bien y quitará de ese Cuarto Departamento a tanto vagabundo, que vendrán a los otros a hacer algo; que convertirá Ud. los Arsenales en Centros de trabajo, cuando hoy lo son de viejos, niños y escribientes, guardaalmacenes y contadores; que las plantillas se arreglarán a las verdaderas necesidades, aunque nos duela, y se buscarán los hombres para los destinos y no los destinos para los hombres; que los buques estarán armados y haciendo instrucción verdad, tanto individual como colectivamente o en escuadra, y cesará ese estado en que Jefes y Oficiales de la Armada sólo están en buques por accidente, siendo lo normal el que estén en las oficinas o sin destino, olvidando lo poco que saben o dejando de aprender lo que ignoran; que se simplificará la enseñanza, para que no ocurra como hoy que lo más granado y en mejor edad y sazón de los Oficiales andan en los Departamentos con los libros debajo del brazo como estudiantes de Universidad, ya de maestros ya de discípulos, con tanta Academia como existe, que casi hay tantos profesores como alumnos; que, al que no sirva, se le dirá que no sirve; al que sea útil, se le alentará con destinos de importancia para que se aplique y sirva para más; que se acabará, en fin, el demoledor sistema de que el que tiene influencia, aunque no merezca ni ser de la Marina, goce, sin embargo, de los destinos mejores, si los desea, etc., etc.

Porque hasta ahora, es preciso convenir en que solos los hombres de méritos excepcionales, como Ud. lo es, han visto que se les ha atendido y estimado, y aún Ud. mismo no siempre ha sido recompensado como se merecía. En cualquier país estaría Ud. harto de ser Almirante y está Ud. en la cola de los Capitanes de Navío de primera clase.

Esta es la primera vez que he felicitado a un Ministro y, aunque mi voto no es voto de calidad, siempre es voto de cantidad y, con toda la ingenuidad de que alardeo, repito a Ud. que me alegro muchísimo de su elevación, *desinteresadamente,* y que de usted esperamos muchas y radicales reformas, que hagan de la Marina un Cuerpo militar y marinero y no una Corporación de covachuelistas. Soy suyo affmo., s. s. y subordinado. — EMILIO BARRERA. — *Rubricado.*

Apéndice núm. 15.—Cap. III, pág. 179.

Contestación del Ministro de Marina (Cervera) al Ayuntamiento de San Fernando, que le pedía la obra del dique en la Carraca.

Excmo. Sr.: Con el más vivo interés he leído y meditado acerca de la exposición, que la Comisión presidida por V. E., ha puesto en mis manos, del día 13 del corriente.

Innecesario es, en verdad, invocar los títulos que los firmantes tienen para dirigirme el escrito que tengo a la vista, porque eso sería desconocer la historia patria, en la que está cien veces consignado que esa localidad ha sido otras tantas el último baluarte de su independencia, sostenido por el heroico valor y abnegación de los hijos de la Isla gaditana.....

Desgraciadamente, el aterramiento de los Caños, por una parte, y por otra las colosales dimensiones de los modernos buques de combate, han hecho que los Caños y elementos del Arsenal sean deficientes para las necesidades de la Marina moderna.

Todos los Gobiernos de España, y singularmente todos mis antecesores, se han preocupado hondamente de esta deficiencia, y han procurado atajar el mal a fin de evitar

los defectos que quedan señalados. No tengo toda la competencia para juzgar técnicamente los trabajos realizados; pero, al ver que ingenieros distinguidos han seguido procedimientos diferentes y aún opuestos entre sí, puedo deducir, a pesar de mi incompetencia, que no siempre se ha marchado por el camino mejor.

Esta conclusión engendra en mí el recelo que, tal vez, pudiera no ser bastante eficaz el camino emprendido actualmente, si bien me lisonjeo de que este temor, hijo quizás de mi incompetencia técnica, desaparecerá con la elocuente demostración de los hechos; pero, en tanto exista, yo no puedo desprenderme de él. Comprendo bien que los que tengan fe ciega en la eficacia de los procedimientos actuales empleados en la limpia de los Caños, no vacilarían en comprometer la cuantiosa suma necesaria para construir el dique seco, pero, como carezco de esa fe en grado tan absoluto, deseo antes la demostración de que mi recelo sea infundado, lo cual espero y ansío que suceda antes de comprometer caudales que resultarían infructuosos, si desgraciadamente se realizaran los temores que algunos abrigan.

Tales razones me han inclinado a aconsejar a S. M. la Reina (q. D. g.) la suspensión de la obra del Dique, no con el propósito de abandonarla, no, sino con el de que se tenga garantía eficaz de que el dinero, que en la construcción del Dique se invierta, no resulte malgastado.

Prosíganse, pues, con constancia y energía, las obras de limpia realizadas, ejecútense todas las demás accesorias y, cuando los hechos demuestren que se alcanzan apetecidos resultados, entonces tendré la mayor satisfacción y cifraré mi mayor gloria en aconsejar a S. M. la ejecución de la obra del Dique, tan necesario para la Marina moderna, empresa que en estos momentos conceptúo una temeridad que no me atrevería a afrontar, a pesar de que no se me oculta que este acto entraña, por el momento, gran impopularidad para mí en la región de España que me es más querida, porque a ella me ligan los fortísimos lazos del nacimiento, familia, amigos e intereses.

A vuecencia, Sr. Alcalde, confío el encargo de hacer llegar estas manifestaciones al seno de la ilustre Corporación, que tan dignamente preside, y a conocimiento de los distinguidos firmantes de la exposición, que contesto, y de toda esa culta ciudad.

Dios guarde.....—Madrid 21 de enero de 1893.

PASCUAL CERVERA.

Apéndice núm. 16.—Cap. XIII, págs. 180 (*Nota*) y 182.

Carta del Ministro de Marina (Cervera) al Presidente del Consejo (Sagasta), pidiéndole su salida del Ministerio.

Madrid 2 de marzo de 1893.—Excelentísimo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.—Mi querido amigo: Desde anoche he reflexionado mucho sobre el Consejo de ayer, y mientras más reflexiono, más me convenzo de que el interés de la Patria, de la Marina y del Gobierno aconsejan de consuno mi salida del Ministerio. Como, al aceptar el cargo, hice abnegación de mi persona, estoy dispuesto a dar a mi dimisión la forma que usted indique.

Mi sucesor encontrará un presupuesto, redactado con claridad, que le permitirá estudiarlo y modificarlo como le parezca en breves días, y hago esta advertencia para que sepa Ud. que mi salida no entraña atraso en la marcha de los negocios. Esto me devolverá la tranquilidad de espíritu, que tengo perdida y, si mi breve paso por el Ministerio no me deja inutilizado para los buques, a ellos volveré y, en caso contrario, consideraré terminada mi carrera.

Si Ud. cree que debe aplazarse mi salida para cuando se haga la crisis parcial, antes de abrirse las Cortes, tampoco tengo inconveniente, pues mi gratitud hacia Ud. me obliga a esto y a mucho más.

Y reiterando a Ud. mi gratitud, espera sus órdenes.....

P. CERVERA.

Contestación del señor Sagasta.--Presidencia del Consejo.—Particular.—Excelentísimo Sr. D. Pascual Cervera.—Mi querido General: Anoche recibí su carta, que desearía contestar por extenso, pero que con la faena de la víspera de las elecciones me es imposible, y le pongo estas líneas, mien-

tras no tenemos ocasión de hablar con alguna latitud, para que esté tranquilo y no se preocupe, que, al fin y al cabo, todo se arreglará como más convenga a la Reina, al País, a la Marina y a Ud. Estoy abrumado de telegramas y de candidatos, y no puede más su affmo...—P. SAGASTA.—Marzo 3.—Madrid.

Apéndice núm. 17.—Cap. XIII, pág. 182.

Carta de D. Emilio Barrera al Ministro de Marina Cervera, excitándole a no salir del Ministerio.

Cádiz 9 de marzo de 1893.—Mi distinguido Jefe y muy querido amigo: He leído con gran disgusto en los periódicos que está usted decidido a abandonar la Cartera, y me creo un deber decir a Ud. que esta resolución ha caído como una bomba entre el gran número de Jefes y Oficiales, con quienes he hablado de este asunto. Aunque estas conversaciones han sido en el terreno íntimo del compañerismo..., sé que se ha tratado de recoger firmas, para demostrarle a Ud. el sentimiento que experimentamos porque abandone Ud. el Ministerio, aunque no creo que se haga colectivamente, porque algunos, con buen espíritu militar, han censurado estas demostraciones colectivas. Y, en efecto, estimo que es perjudicial el intentarlo, pues, si hoy sería de alabanza y de estimación hacia Ud., mañana podía hacerse lo mismo de censura para otros que no merecieran como Ud. el aprecio de todos.

A cuantos compañeros y subalternos he oído, todos están contentos y satisfechos de su campaña; de sus decretos se habla con elogio, y todos tenemos confianza en que usted sabrá llevar a cabo, con igual o mayor acierto, si cabe, la difícil reorganización de los Arsenales, donde tanto pudiera economizarse si se simplificara su contabilidad y organización. Y como yo personalmente tengo en Ud. tanta fe, y estoy convencido de que seguramente bajo su mando llegaríamos a ser estimados del país, porque verían que los millones que nos dan se gastaban en tener buenos buques, y que la escuadra estaba dispuesta a prestar servicio cuando hubiera falta, pregunto a usted: ¿no hay medio de economizar siquiera el 5 por 100 del presupuesto, formado por Ud? ¿No se puede acelerar la amortización, reorganizar los Arsenales con muchos menos gastos, etc., etc., para que pueda Ud. hacer economías suficientes y satisfacer el deseo ardiente del país y del Gobierno de gastar menos y que se haga compatible con su honradez y dignidad al continuar en el Gobierno? Nosotros necesitamos un Ministro que dure varios años, para que siga un plan acertado, como el que Ud. ha emprendido, y llevarlo adelante con sinceridad y buena fe, como Ud. la tiene. Pero veo que estoy cansando a Ud., que de sobra sabrá y habrá pensado todo esto y, sin embargo, insisto, por si lo ignora o no lo cree en su modestia, que todo el personal del Cuerpo General, que es el que yo trato más, vería con gran pena su salida, y que yo le suplico que rectifique su decisión en bien de la Marina y del País, a quien dejaría Ud. abandonados en tan críticos instantes.—Affmo.,

EMILIO BARRERA.

Contestación de Cervera a la carta anterior.

Madrid 12 marzo de 1893.—Sr. D. Emilio Barrera.--Mi querido amigo y compañero: Su carta de Ud. me ha hecho una impresión que no puedo explicar. A un amigo, que se expresa como Ud., máxime conociendo sus condiciones de carácter, independiente y leal, debo una explicación, franca y leal, que voy a darle en breves palabras.

Antes de jurar el cargo de Ministro, cuando estaba en negociaciones conmigo el señor Sagasta, le dije: «Si el estado del Tesoro es tan precario que exige ineludiblemente la rebaja de la cifra total del presupuesto, yo no acepto». Excuso hacer una historia de las amarguras que esto me ha hecho pasar y, por no ser largo, le diré que el sábado 4 del corriente, al dar cuenta de mi presupuesto en Consejo de Ministros, uno de los presentes anunció «que no se sentaría en el banco azul, si subsistía el presupuesto presentado». Para llegar a la cifra que presentaba, había tenido yo que rebajar más de 3 millones de lo que se había estimado necesario sólo para vivir, y el presupuesto no puede bajarse, no porque no haya dónde hacer economías, sino porque todas las que se hagan se nece-

sitan para que no perezca el material y, como yo tenía la promesa anterior, mantuve firme mi presupuesto.

El Ministro de Fomento, en un estudio que ha hecho del presupuesto, me ha dirigido algunas observaciones, que me parece no pueden conducir a nada inmediato, y yo le he contestado. Probablemente, esta noche tendré una nueva conferencia con él, y mañana o pasado otra con Sagasta para despejar la situación. Yo creo que Sagasta no quiere que se vaya ningún ministro, y por eso tiene conmigo tantas consideraciones.

Si yo no mirara más que a mi gusto e interés personal, nunca hubiera aceptado la Cartera, de la que no puedo sacar más que disgustos, y ya aceptada, salir ahora, demostrando que no me habían cumplido el compromiso contraído. Pero yo no puedo ser indiferente a manifestaciones como la de usted y de otros muchos que me han escrito y, aun a riesgo de que casi seguramente me gastaré muy pronto, y con el temor de hacerlo mal, veré si puedo, no hacer bajas, que esto no es posible más que en una partida de 250,000 pesetas para el hospital del Ferrol, sino transfiriendo alguna que otra partida al presupuesto extraordinario, para que la cifra total aparezca disminuída en 600 u 800,000 pesetas, y veremos si con esto se contentan.

Yo quisiera hacer ley mi sistema de amortización y además algunas otras ideas, que tengo consignadas en un proyecto de Ley constitutiva de la Armada, para que no pudieran ser echadas por tierra...

Mil gracias por la benevolencia...—Afectísimo amigo,

PASCUAL CERVERA.

Apéndice núm. 18.—Cap. XIII, pág. 182.

Carta del Ministro de Fomento (Moret) al de Marina (Cervera), excitándole a no salir del Ministerio.

Doña Blanca de Navarra, 8: lunes (corresponde al 11 de marzo de 1893). Mi querido general Cervera: Nuestra entrevista de anoche me ha dejado tan preocupado, que lo primero que hago al levantarme, es escribir a usted para tranquilidad y descargo de mi conciencia.

El compañero que le escribió a usted la carta que me leyó *(tal vez la de Barrera)* dice la verdad, y da consejos de hombre prudentísimo. Pero yo tengo que añadir algo más en cumplimiento del deber de lealtad en que me coloca el haberse usted confiado a mí y el haber discutido conmigo una situación tan delicada y compleja. Y esto que tengo que añadir no tiene que ver nada ni con la política ni con las consecuencias que su actitud trae al Gobierno; se refiere a usted mismo y la Marina, a quien usted ama y quiere defender.

La actitud que usted toma es *insostenible*. Por muchas razones, que no hay porqué recordar, ha reconocido usted la necesidad de satisfacer a una situación evidente e imperiosa, haciendo 650,000 pesetas de economía. Esa cifra es pequeña e insuficiente para esos mismos fines; la de un millón, o sea el 5 por 100 de que hablan sus amigos, satisfará a todo el mundo. ¿Porqué no llega usted a ella? No me ha dado usted razón alguna, que yo estime conducente. Usted reconoce que las 400,000 pesetas que faltan, pueden hacerse fácilmente en barcos viejos, en provincias, en establecimientos científicos, etc.; pero quiere usted guardar esas economías para el material que está indotado. Pues bien, ese argumento no es sólido; primero, porque esa indotación no varía por 400,000 pesetas más o menos; segundo, porque en el material viejo, con que usted no ha contado en su presupuesto, tiene recursos sobrados, no sólo para reemplazar esas 400,000 pesetas, sino para comprar los fusiles Mauser, y por no hacerlo, esto es, por no contar con ese recurso, será usted severamente criticado.

¿Qué resulta de todo esto? Que la resistencia de usted a hacer esas 400,000 pesetas más de economía no será juzgada ni por sus compañeros de armas ni por la opinión como consecuencia de convicciones invencibles o de obstáculos insuperables, sino como terquedad y obstinación. Eso, en cuanto a usted personalmente se refiere. En cuanto a la Marina, será peor. Si el hombre que mejor la representa, el que ha venido por el impulso de sus compañeros y el que hoy sintetiza sus aspiraciones y sus esperanzas se estrella y estrella al Gobierno en esa china de 400,000 pesetas, al hacerlo compromete a la Marina ante el País y le crea una situación de anta-

gonismo y de lucha, que no acabará en bien para nadie. Y eso no tiene usted derecho de hacerlo.

Lo primero se lo debo al amigo y al compañero; lo segundo al Oficial de Marina y hombre de conciencia, y si no escribiera a los dos estas cosas, la mía no se quedaría tranquila.

Si tengo la fortuna de hacer impresión en su ánimo, siga mi consejo, que estoy cierto es sano, leal y bueno. Si eso no sucede, aplace el ver a Sagasta unas horas, y someta esta carla a su tío Ramón Topete y, si es necesario, al Almirante (D. Guillermo Chacón). En caso tan grave no se puede andar a prisa; todo consejo es poco y el de dos ancianos, tan expertos, tan desinteresados y de tanta rectitud, merece y debe oirse. Yo, en todo caso, apelo a ellos, si usted no me cree, y le ruego les enseñe ésta y, después de leída, no necesito añadir más, si realmente es su amigo,

SEGISMUNDO MORET.

(La contestación a esta carta del señor Moret la insinúa muy claramente don Pascual Cervera en el MANIFIESTO *que va en el* APÉNDICE *núm. 21.)*

Apéndice núm. 19.—Cap. XIII, pág. 182.

Nota entregada por Cervera a Sagasta para continuar en el Ministerio.

Que se pongan en la Ley de Presupuestos los artículos siguientes:

1.° El Ministro de Marina queda autorizado para reorganizar todos los servicios de su Departamento, aun cuando se hallen establecidos por leyes especiales, aplicando las economías que produzcan a los servicios de material de buques y Arsenales, que no resulten suficientemente dotados.

2.° Queda asimismo autorizado para proceder, sin las formalidades que previene el Real Decreto de 27 de febrero de 1852, a la enajenación del material inútil existente, tanto flotante como en almacenes, así como los edificios que no hagan falta, aplicando sus productos a la adquisición de armamentos sistema Mauser, pólvora, municiones, proyectiles y demás atenciones de material.

3.° Se procederá en el plazo de tres meses a inventariar todo el material de Arsenales, que por cualquier circunstancia no lo estuviera, y, transcurrido ese plazo, se admitirán las denuncias que se hagan, excepto de las maderas depositadas en los fosos, abonándose al denunciante el 10 por 100 del valor en venta del material denunciado.

4.° Se considerará ampliable en una suma de pesetas 250,014 el Artículo 7.° del Capítulo 3.°, a que afectan los premios de enganche, hasta el promedio de las redenciones en el quinquenio.

5.° Igualmente se considerará ampliable el Artículo 8.° del mismo Capítulo, si en el presupuesto de Ultramar se comprende menos personal que en el mismo se detalla. En el caso contrario, se considerará disminuído en el importe de los haberes que figure de más en aquellos.

Que la forma de amortización establecida por mí adquiera carácter legislativo.

Entregada al señor Presidente del Consejo de Ministros el 12 de marzo de 1893 por el Ministro de Marina señor Cervera.

Nada de esto se concedió a Cervera en el Consejo de Ministros, según consta del MANIFIESTO, *publicado por él a su salida del Ministerio.*

Apéndice núm. 20.—Cap. XIII, pág. 183 (*Nota*).

Carta de Auñón a Cervera sobre su salida del Ministerio.

Cádiz 24 de marzo de 1893.—Mi querido General y amigo: He recibido su carta, que anuncia lo que el telégrafo ha confirmado después. La impresión general es de sentimiento, y hoy creo que todos hubieran preferido que continuara Ud. en el Ministerio, aun soportando mayores economías.. .. Creo que, por lo demás, de aquí y de Cartagena recibirá Ud. algunas manifestaciones de afec-

to, porque hay cierta atmósfera, así como de remordimientos por anteriores censuras.

No comprendo cómo el Gobierno ha preferido una crisis a los tres meses de constituído, a transigir en un número de pesetas, que no han de resolver ningún problema económico. El telégrafo anuncia la supresión de la Subsecretaría, muerta en su infancia, y la reducción del presupuesto en un 6 por 100. Considero difícil que deshagan lo hecho, y más difícil todavía si ha de reducir el presupuesto.

Me repito de usted aftmo. amigo,

RAMÓN AUÑÓN.

(Se podrían copiar muchas y muy hermosas cartas, manifestando la pena de toda la Corporación por la salida de don Pascual del Ministerio, pero tienen frases excesivamente crudas y por eso se omiten).

Apéndice núm. 21.—Cap. XIII, pág. 181 (*Nota*) y 184.

Manifiesto publicado por D. Pascual al salir del Ministerio.

Al tener la honra de ser llamado a desempeñar el Ministerio de Marina, me encontré en extremo sorprendido porque nunca había pensado en semejante puesto; antes bien había declinado el honor de aceptarlo cuando, en mayo del año pasado de 1892, se me hizo una invitación indirecta para cuando subiera al poder el partido fusionista.

A la sorpresa que me causó tan inesperado honor (que ya por esto sólo hubiera sido causa de no estar preparado), se unía en aquellos momentos el venir de un destino lleno de situaciones delicadas, que había absorbido toda mi atención y había hecho que ni aun pudiera seguir la marcha ordinaria de la Marina.

Esta circunstancia, unida a la desconfianza que abrigaba de tener la capacidad necesaria para el buen desempeño del cargo de Ministro, hubieran sido siempre causa suficiente para que yo dudara de aceptar la Cartera; y unido esto a la convicción que tenía de la insuficiencia del presupuesto vigente, me hicieron vacilar antes de aceptar el cargo, que sólo acepté cediendo a muy reiteradas instancias que se me hicieron, y después de aconsejarme con personas cuya opinión tiene mucho peso para mí.

Por su consejo, hice presente al señor Presidente del Consejo de Ministros que, *si el estado del Tesoro era tan aflictivo que exigiera ineludiblemente la disminución de la cifra total del presupuesto de Marina, no aceptaba el cargo;* pero que, en caso de que se me consintiera mantener esa cifra total, cedería a las instancias que me habían hecho, siempre con el temor y casi la certeza de hacerlo mal, pero probaría, y me retiraría si hacía fiasco. Quedó, pues, establecido que se me admitiría un presupuesto cuya suma no fuese mayor que la del corriente, y que yo estudiaría el modo de obtener reducción en el personal, modificando los servicios y reduciendo las plantillas, para aplicar al material las economías que se obtuvieran.

Pesada carga eché sobre mis hombros, porque yo no sabía lo deficiente del presupuesto corriente, que se pone de manifiesto por los datos que van a continuación, tomados de la liquidación del primer semestre:

Déficit probable.

	Pesetas.
CAP. 3.º ART. 1.º Personal de fuerzas navales.....	356.455'54
CAP. 3.º ART. 2.º Idem de Infantería de Marina.....	69 076'32
CAP. 3.º ART. 5.º Personal de Escuelas y Academias en tierra, y diversos destinos y comisiones.....	149.551'18
CAP. 4.º ART. 3.º Material: Departamentos y Arsenales.	662.294'52
TOTAL DÉFICIT.....	1.237.377'56

¿Cómo era posible que yo enjugase semejante déficit? Y hay que tener en cuenta, además, que durante el año se han reconocido necesarios muchos gastos, que por falta de créditos se determinó quedarse pendientes, para ser incluídos en el próximo presupuesto.

Como mi falta de preparación, y la premura del tiempo, no me habían permitido estudiar más que muy contados servicios y algunas plantillas, no pude hacer modificación ninguna en los Arsenales ni en los establecimientos docentes, asuntos que tenía en estudio, y al formar el presupuesto, con los datos que poseía, se llegó a la suma de

27 millones, en vez de 23 7/10 del presupuesto corriente.

De acuerdo con el Centro Consultivo, en pleno, bajé los 3 3/10 millones de exceso en los servicios que más podían esperar, lisonjeándome de que, al estudiar los servicios que antes quedan apuntados, obtendría algunas economías, que me pondrían en condiciones de poder trampear este año, con lo cual quedaba salvada la situación, puesto que era de esperar en los años sucesivos un relativo desahogo con el producto de la amortización del personal excedente.

Formado así el presupuesto, lo expuse en Consejo de Ministros el 4 de marzo del corriente año, y provocó una ruda oposición de parte de algunos Ministros.

Entonces me pareció la crisis inevitable; pero en la mañana del 6 recibí la visita de un amigo mío, que lo es al mismo tiempo de uno de los Ministros, y por él supe que éste tendría gusto de conferenciar conmigo sobre lo ocurrido, verificándose la conferencia aquella misma noche. (D. Segismundo Moret.)

Después de exponerme consideraciones muy patrióticas, me pidió el presupuesto para estudiarlo, y con mucho gusto se lo envié al día siguiente.

El 9 por la noche volvimos a tener otra conferencia, en la que me habló en términos generales del presupuesto, rogándole yo que condensara sus ideas por escrito, para yo meditarlas, a lo que accedió galantemente, enviándome al día siguiente unas cuartillas, que yo contesté el 11, en cuya noche tuvimos otra conferencia.

En ella manifesté que yo accedía a borrar una partida de 250.000 pesetas que había para la construcción de un hospital en Ferrol, y que pasaría al presupnesto extraordinario otra partida de 400.000 pesetas para la limpia de los caños de la Carraca. Insistió conmigo en que era poco, y yo le manifesté que no creía poder llegar a más, y que, como la situación del Gobierno era insostenible, pensaba a la mañana siguiente ir a ver al señor Presidente para rogarle que tuviera la bondad de poner un término a este estado de cosas.

Cuando en la mañana del 12 me disponía a marchar a casa del señor Presidente, recibí una carta del compañero con quien había tratado estos asuntos, en la que, haciendo una excitación a mi patriotismo como Ministro y como Oficial de Marina, me decía que mi actitud era insostenible; que la cifra de 650.000 pesetas era pequeña e insuficiente y que la de 1.000.000 *satisfaría a todo el mundo*. Me indicaba después que de la venta del material inútil podía sacar esos recursos, y aún más, para comprar fusiles Mausser; terminaba la carta rogándome que consultara el punto con personas respetables antes de tomar una resolución definitiva. *(La carta del Apéndice núm. 18.)*

Esta carta hizo en mí mucha impresión; las reflexiones que contenía; su espíritu conciliador, la afirmación de que todo el mundo quedaría satisfecho, a que yo dí, sin duda, más alcance del que tenía, y la excitación a consultar con personas que son del mayor respeto para mí, me detuvieron en casa.

Se unió a esto el haber recibido muchos ruegos de los Departamentos excitándome a que cediera, y conforme con el consejo de respetabilísimas personas, a quienes consulté, me decidí a buscar la solución en la forma que se me proponía, puesto que se me ofrecía recursos en compensación de lo que rebajaba.

Aquel mismo día fuí a ver al señor Presidente, a quien dí conocimiento de lo ocurrido, entregándole una nota expresiva de las medidas que deseaba se convirtieran en leyes, pareciéndome que había quedado satisfecho. *(La nota es la que va en el Apéndice núm. 19.)*

¡Cuál sería mi sorpresa cuando expuse en el Consejo del 15 mi trabajo y encontré de nuevo una ruda oposición! Omito los detalles de la discusión, que no pueden interesar a nadie, y sólo diré que fuí a ver al señor Presidente, para rogarle que diera una pronta solución al asunto, contestándome que pasadas las elecciones de Senadores se trataría la cuestión.

En efecto, el lunes 20 se volvió a reunir el Consejo de Ministros, y, tras una nueva discusión, no quedamos en nada, aplazando la decisión para el martes 21, en cuyo día tampoco hubo acuerdo, habiendo quedado la cuestión en los siguientes términos: El señor Ministro de Hacienda, con asentimiento de todo el Gabinete, manifestó que se habían de mantener las 400.000 pesetas de la limpia de los caños de la Carraca en el presupuesto ordinario, y que la cifra total había de ser reducida en el 6 por 100, que asciende a 1.400.000 pesetas, cuya reducción había de ser efectiva; es decir, que había de ser por supresión o reorganización de servicios, para que lo fuera. Yo, por mi parte, que he dicho muchas veces que creo al presupuesto indotado en lo referente al material, y que constantemente he reclamado que las eco-

nomías que yo pueda hacer en los servicios me las dejen para dotar los capítulos indotados, manifesté que no podía hacerlo, y quedó decidida mi salida.

Tal ha sido el desarrollo de mi corta y poco afortunada vida ministerial, y he procurado ser lo más conciso posible en la explicación de este asunto, que es de por sí poco ameno, y mucho más tratado por mí, que no tengo nada de literato.

Antes de entrar en las consideraciones finales, creo pertinentes ciertas reflexiones que voy a exponer, en las que entro con temor, por ser apreciaciones mías, que podrán no ser exactas, mientras que los hechos y circunstancias que antes quedan mencionadas lo son en absoluto.

Juré el cargo de Ministro de Marina bajo las bases que van expuestas, y pronto me convencí que entre mi modo de pensar y el de alguno de mis compañeros de Gabinete había profundo antagonismo.

Esta convicción, cierta o errónea, pero al fin convicción profunda, la adquirí en la gestación difícil que tuvo el Real Decreto de 29 de diciembre de 1892, que trata de la forma y procedimiento de la amortización del personal que resultara excedente al rebajarse las plantillas, asunto que me preocupaba mucho, porque la extraordinaria paralización de las escalas en ciertos Cuerpos me parecía imposible aumentarla sin hacer intolerable la situación de los individuos que los componen.

Meditando sobre el particular, me pareció que, si en vez de empezar la amortización por la cabeza la empezaba por la cola, el personal no sufriría; y aun cuando esta forma tiene el inconveniente, para el Tesoro, de empezar por la amortización de los sueldos pequeños, en vez de empezar por los grandes, lo cual aplaza el hacer efectivos, de una manera sensible, los efectos de la amortización, en cambio permite hacerla más rápida; por lo que, en vez del tercio de las vacantes, se subió a la mitad, lo que constituye una compensación para el Tesoro, que me parece supera al inconveniente.

Inspirado en estas ideas, hice redactar un proyecto de Real Decreto que leí en Consejo de Ministros, donde fué discutido, y en esa discusión adquirí el convencimiento del antagonismo que antes he mencionado; pero como no tenía fundamento tangible, ni más que esos mil indicios que en sí no son nada, y que es imposible explicar, al menos a mí, no me dí por entendido de ello, pero formé el propósito de aprovechar la primera oportunidad que se me presentara para salir del Ministerio, sin dar a entender la verdadera causa de la salida.

De paso diré que el Real Decreto que leí quedó sin aprobar, aun cuando tampoco fué desechado, y en el intervalo que medió hasta el Consejo de Ministros que se celebró después, fué modificado el proyecto a consecuencia de una conferencia que tuve con el señor Ministro de Fomento, introduciendo en el proyecto la amortización de las vacantes que se produjeran por pase forzoso de los Oficiales generales y asimilados a la situación de reserva, y las de Jefes y Oficiales por pase a otras carreras o a situación de supernumerario, y se introdujo la idea de la capitalización de los empleos, que creo es muy antigua en el señor Ministro de Fomento, y el Real Decreto, así modificado, pasó en el Consejo de Ministros sin discusión.

Como llevo dicho, buscaba una ocasión de dimitir, y esa se me presentó al tomar las primeras medidas de Gobierno que dicté, a consecuencia de las cuales todo el mundo conoce las manifestaciones públicas de desagrado hechas en San Fernando, a lo que se unían no pocas cartas que me llegaron de los Departamentos de Cádiz y Ferrol, en las que, personas de quienes no puedo dudar, me manifestaban que mis medidas producían hondo descontento.

Aproveché, pues, la ocasión, y escribí una carta al señor Presidente del Consejo, con fecha 1.º de Febrero, en la que encarecidamente le rogaba designara mi reemplazo. El señor Presidente, a quien nunca agradeceré bastante las deferencias tenidas conmigo, no creyó llegado el caso de que saliera.

Pero no quedó aquí este incidente; porque a los pocos días, estando en Consejo, creí encontrar oportunidad para exponer mi propósito de no rebajar la cifra total del presupuesto, porque me parecía imposible; y esto lo hice intencionadamente, para despejar la situación y ver si me había equivocado en mi apreciación, al suponer el antagonismo que yo creía haber observado entre mis ideas y las de alguno de mis compañeros, y en efecto, siguió una discusión que puso de manifiesto ese antagonismo, a consecuencia del cual reiteré mi deseo de marcharme, fundándome en que, si yo provocaba el descontento en la Marina, sin satisfacer las aspiraciones del Gobierno, ninguna razón había para mi continuación en el Ministerio.

El señor Presidente, con su benevolencia acostumbrada, intervino en el debate, po-

niéndole fin, pero sin que se tomara acuerdo ninguno.

A esto podría añadir más detalles; pero sólo sería alargar este ya difuso escrito, y no creo necesario más para explicar lo ocurrido, pues más explicaciones sólo serían necesarias para defender cada uno de los detalles del presupuesto, si bien no estará de más decir que en las partidas suprimidas hay, como queda dicho, la de 250.000 pesetas para el hospital del Ferrol, por más que ese servicio está de lo más deplorable y hay que hacer algo en favor de esos pobres enfermos; se han suprimido 312.000 pesetas para adquisición de fusiles Mausser, que son tan necesarios, que el Ejército nos tuvo que prestar 500 el año pasado de 92 para hacer frente a las posibles contingencias del 1.º de mayo; no hay nada consignado para pólvora en el proyecto llevado con la rebaja del millón de pesetas; y otras mil cosas, para las que contaba con las economías que produjeran las reformas y lo que diera la venta del material inútil.

Creo haber explicado muy claro lo ocurrido. Si lo he hecho mal, lo siento, pero no me extraña. No sólo he sido consecuente con lo que dije antes de aceptar, sino que, mientras me ha parecido posible, he cedido a las indicaciones que se han hecho. Si razones de alta política, que yo no alcanzo, han obligado al Gabinete a exigirme lo contrario de lo que se me consintió hace tres meses, yo respeto esas razones, y muy agradecido siempre a la deferencia recibida, aprovecho gustoso la ocasión de volver a mi modesta posición, de la que nunca debí salir.—Madrid 24 de marzo de 1893.

Apéndice núm. 22.—Cap. XIII, pág. 184.

Juicio póstumo de la gestión ministerial de don Pascual Cervera, que existe, como borrador, entre los manuscritos del célebre historiador D. Antonio Pirala.

«El nombramiento del Ministro de Marina recayó en el Capitán de Navío de primera clase don Pascual Cervera y Topete, señalado por la opinión, sobre todo la de toda la Armada, para el alto cargo que acababa de conferírsele. *(Hace una reseña de la vida de don Pascual Cervera y prosigue).*

Este Oficial general, poco afecto a figurar en el estado de la política, había ya rehusado una indicación que se le hizo anteriormente para ser Ministro cuando subiera al poder el partido fusionista, pero fué tal la presión de amigos y altas personalidades, que no pudo rehusar de nuevo la aceptación del cargo; si bien, bajo la formal promesa del Presidente del Consejo de que se mantendría la cifra total del presupuesto y de que las economías que se pudieran hacer con la reorganización de los servicios, le sería permitido aplicarlas al sostenimiento del material.

Obedecía esta exigencia de Cervera a la circunstancia de que las poco meditadas y continuas economías, hechas en el presupuesto de Marina, habían cargado sobre los buques, siendo grande el disgusto entre el personal militante de la Armada, al ver que esos buques, completamente nuevos y que tantos sacrificios habían costado al País, iban a perderse tristemente por falta de los créditos necesarios para el sostenimiento de un material tan delicado, y de los que sobre perder los buques haría injustamente cargo.

Por otra parte, era casi imposible hacer economías en el personal; pues las exigencias del servicio de Ultramar, por una parte, y por otra el excesivo crecimiento de los Cuerpos auxiliares de la Marina, que sumaban en junto en 1.º de enero de 1892 1038 Generales, Jefes y Oficiales, sin contar los Maquinistas; con 33 Generales (que era más del doble de 25 años antes, en su total, pues en punto a Generales sólo tenían tres en aquella fecha), esto exigía un enérgico remedio, para poner coto a esos aumentos, y amortización para el porvenir, que permitiera un presupuesto razonable. Pero no podía ser inmediato, como quería el Gobierno, que, ciego en su furor de economías, que debían preparar la vergüenza de Melilla y el desastre de 1898, en nada tenía en cuenta la promesa hecha a Cervera, y buscaba soluciones imposibles, como era refundir varias escuelas, a lo que se prestaba el Ministro, pero observando la insignificancia de la economía, pues los alumnos pasaban a otro centro docente, y los oficiales eran baja en un capítulo del presupuesto para ser alza en otro.

Cerrado el primer semestre de 1892 con un déficit en Marina de 1.237, 373 pesetas,

según documentos oficiales, y pidiendo el Ministro de Hacienda 1.912,319 pesetas, se acordó en Consejo, a propuesta del Ministro de Marina, que se pasaran al presupuesto extraordinario 250,000 pesetas que había para la construcción del hospital del Ferrol, y 400,000 pesetas consignadas para la limpia de los Caños del Arsenal de la Carraca; pero, con asombro del general Cervera, el Ministro de Hacienda, que con algún otro pretendía hacer de Ministro de Marina, conjunto, sin noticia del Ministro del ramo ni del Consejo, había rehecho el presupuesto del Ministerio de Marina, consignando esas cantidades para complacer a los elementos políticos del Ferrol y de Cádiz, sacrificando a ello la prosperidad del Estado y sus altos intereses y la conservación de sus buques de combate.

A vista de esto, expuso Cervera que no quería cargar su conciencia de patriota y de general de la Armada con la responsabilidad de que los buques, que tanto habían costado, se perdieran por falta de la debida consignación para su entretenimiento, presentando su dimisión, ya solicitada muchas veces, pero ésta con carácter de irrevocable, expresando al hacerla, la verdadera causa de ella.

Además, ocurría otra grave dificultad de carácter interior corporativo para el Ministro de Marina, y era que, consecuentemente con las ideas antes expresadas sobre el exceso de personal, había dado un Real Decreto en 29 de diciembre de 1892 sobre amortizaciones del personal de todos los Cuerpos, incluso el General, que, a juicio de personas imparciales, revestía singular acierto, pues hacía la amortización por las clases elevadas y por las de menor graduación a la vez, las que, en un tiempo muy breve, hubieran dado economías más positivas que las que de momento se querían; pero a esa medida sólo le prestaron apoyo unos cuantos Oficiales superiores del Cuerpo General de la Armada; mas el personal auxiliar y algunos, que tenían deudos en ellos, hicieron manifestaciones de desagrado en los Departamentos, y el Gobierno, que tenía el deber de apoyar al Ministro, que así iba directamente al objetivo pedido por toda la opinión del País y por los elementos combatientes de la Armada, que no cesaban de llamar la atención en toda clase de escritos sobre los armamentos navales de los Estados Unidos y del Japón, le hacían cruda guerra; por lo que la situación del general Cervera se hizo insostenible, pues, como él mismo dice en su *Manifiesto,* de que nos vamos a ocupar, él provocaba el descontento de la Marina sin satisfacer las aspiraciones del Gobierno.

Aceptada, por fin, su dimisión el 23 de marzo de 1893, Cervera publicó un Manifiesto, que sacó de quicio al Gobierno y a la prensa ministerial, que no dejó improperio que decir contra él, que en justa defensa descorría el velo de lo ocurrido en los Consejos de Ministros y que dejaba mal parada la seriedad del Presidente, demostrando que los que tanto blasonaban, al ingresar, de la dependencia política de Sagasta, y que eran el alma del Gabinete, sacrificaban a sus compromisos políticos los más altos y más urgentes intereses del País, y cuyo Manifiesto sólo recibió el apoyo de la prensa de disidencia conservadora del Sr. Silvela, que lo publicó íntegro en sus columnas. La breve administración del general Cervera no puede, por consiguiente, reputarse de afortunada; pero marca un pensamiento honrado y enérgico, que han venido a justificar las desdichas de 1898. «No hay nada consignado para pólvora...»—dice el Manifiesto—lo que es un poema para los que han vivido seis años después.

Para los grandes sacrificios del personal, que hubieran hecho menos dolorosos los que ha habido que aceptar después de la guerra con los Estados Unidos, necesitaba el apoyo del Gobierno y el honrado cumplimiento de lo prometido, pues no podía sacrificarse al personal para que el bienestar arrebatado de sus empobrecidos hogares fuera a parar a los bolsillos de los contrabandistas de obras civiles de Cádiz y el Ferrol, a los que apoyaban los Primates políticos de la localidad.

El personal de la Armada ofrecía entonces, como otras veces lo ha hecho, toda clase de sacrificios en favor del material flotante; pero sacrificar ese personal, para que los buques siguieran abandonados, era un dilema que no cabía en un hombre de la probada honradez y sentimientos patrióticos del general Cervera, y las tristes circunstancias en que terminó el siglo y en las que el renombre del Almirante le llevó a figurar en primera línea, son la mejor justificación de su conducta como Ministro, en que rehusó buscar efectos de relumbrón, trazando el camino por donde, lo mismo en el personal que en el material, está el verdadero servicio del País.

Apéndice núm. 23.—Cap. XIV, pág. 191 (*Nota*).

Carta de don Pascual Cervera a don Segismundo Moret sobre la situación de España como Potencia naval.

Londres 4 de enero de 1895.—Sr. D. Segismundo Moret.—Mi distinguido amigo: A su tiempo tuve el gusto de recibir su grata del 7 del pasado, causándome mucha satisfacción por el afecto que revela y que corresponde bien con el mío.

Con la facilidad de lenguaje que Dios le ha dado, expone usted a grandes rasgos lo que ocurre con la política de España y la influencia perniciosa de la Prensa, pagada por los explotadores del país; pero me parece que no es ese precisamente el mal sino una de sus manifestaciones, la más aguda acaso, pero manifestación al fin. No me meteré en filosofías para explicar, cómo creo yo que ha venido este mal social que nos aqueja, pero me haré cargo de otra de sus manifestaciones, que es pretender que todo el mundo sirva para lo más difícil que hay en el mundo, que es la alta administración de una nación. No caeré en el error de confundir la administración con los conocimientos técnicos de la cosa administrada, que son muy diferentes; sin duda no se necesita ser náutico para ser buen armador, ni ser arquitecto, para administrar casas; pero para lo primero se necesitan conocimientos mercantiles y también de las necesidades de los buques, y para lo segundo, conocimientos administrativos especiales, y el que no los tenga, naufragará en la empresa. Y en la política se ven hombres adocenados, que con un poco de audacia y verbosidad asaltan los Ministerios, no importa qué ramo, y... así sale ello. Y todavía podía esperarse algo, dado que la mayor parte de los hombres desean el bien, si no se encontraran cargados de compromisos, ya con sus electores, ya con los que les prestaron su apoyo, y se ve que el mismo que combatió una cosa se asocia después a ella sin poderse explicar la razón.

Nadie debería ser ocupado más que en lo que sirve, y por eso ha sido tan gran error que yo haya sido ministro, que nunca debí dejar de ser Oficial de Marina, y como tal veo con dolor que se camina sin rumbo en mi ramo.

En mi última dije a usted mi opinión sobre la *ley del salto del tapón,* y hoy se anuncia la apertura de la escala de reserva, a la que todos han pasado por su voluntad, por no querer navegar, y esta apertura condenará a mayor postergación y miseria a los que navegan.

La pavorosa cuestión del personal, si bien difícil de corregir en todos los ramos, es muy fácil de comprender en la Marina; darle un porvenir al que navega en ascensos, sueldos, etc., es decir, en posición social, y postergación a los gandules. Pero, dejando estas cuestiones, que al fin son siempre pequeñas y pueden parecer apasionadas, voy a insistir sobre la defensa de las Filipinas.

Si se examina con atención la campaña de los japoneses, se observará que seguramente no hubieran realizado todo lo que han hecho, y quizás nada, si no hubieran sido dueños del mar, porque, aun suponiendo que hubiesen conseguido desembarcar un ejército en Corea; hipótesis muy dudosa si los chinos hubieran dominado el mar, hubieran tenido cortadas las comunicaciones, no hubieran tomado a Puerto Arturo que es excelente base de operaciones, y quizás su campaña hubiera sido un desastre. Veamos lo que sucedería en Filipinas, caso de tener nosotros una guerra con el Japón.

Si nosotros fuésemos dueños del mar, nada tendrían que temer las Filipinas, que sólo por mar pueden ser atacadas; pero, si no lo somos, podrán tal vez sostenerse algunos puntos fortificados, pero nunca podrán pasar de tres o cuatro, y fuera de ellos, cada isla es como un barco mercante, más o menos grande, que se encontrará en medio del Oceano, es decir, fácil presa para el dominador del mar. De esto se deduce la imperiosa necesidad de luchar por el dominio del mar, y para ello se necesitan dos cosas: 1.°, poseer una escuadra capaz de vencer a la del Japón; 2.°, que esta escuadra tenga buena base de operaciones. Si se concluyen los buques que están en construcción, habrá lo suficiente; pero es preciso atender a la renovación de ese material, para lo cual se necesitan 12 a 15 millones anuales, en vez de uno y medio a tres y medio que tiene el presupuesto vigente, y se anuncia que Pasquín pide para este año. También hace falta que esta escuadra navegue y haga ejercicios, para que no nos dé un día de luto en el combate, y eso requiere

aumentar los gastos de carbón, pólvora, municiones y otros efectos de consumo y todo lo relativo a tener buques armados.

Bases de operaciones no tenemos en absoluto; el antiguo arsenal de Cavite siempre fué malo por lo mal situado; pero ahora, con su puerto cegado, es más que malo, es perjudicial el conservarlo, y debe cerrarse. Es preciso en cambio, crear un puerto militar, que yo creo debe ser Subic; hacer en él un dique, indispensable para conservar el material moderno y llevar a él todo el utillaje de Cavite, y eso *cuanto antes*, y sin reparar en gastos ni en dificultades. Ahí tiene Ud. una cosa que yo haría con gusto, y creo que mejor que ser ministro. Todo esto es indispensable, y si no se hace, preveo días de luto. Mucho deseo recibir las conferencias que me anuncia Ud., si se han impreso. Concluyo..... aftmo. S. y amigo,

PASCUAL CERVERA.

Apéndice núm. 24.—Cap. XIV, pág. 200.

Carta del Ministro de la Guerra, don Marcelo Azcárraga, a don Pascual Cervera, sobre la situación respectiva de los EE. UU. y España.

El Ministro de la Guerra.—Particular.—Julio-15-96.—Mi querido General y amigo: Recibí su grata de 4 de julio, que he leído con sumo interés por las atinadas observaciones que hace acerca del folleto publicado sobre el poder naval de los EE. UU., y ciertamente que tampoco ha sido mi ánimo que entabláramos una polémica sobre una cuestión en la que estamos de acuerdo.

La tendencia de alguna gente de querer presentar a los EE. UU. como una potencia militar muy inferior a la nuestra, es de todo punto absurda, y que sólo podrá servir para entretener a los incautos y a esos patrioteros que hasta suponen que podemos, no sólo destruir los puertos norteamericanos, sino hacer el desembarco de una expedición en aquel territorio. Cierto es que aquel Gobierno tiene abandonado todo cuanto se refiere a la organización del ejército, a su material y a las defensas del país; pero está demasiado cerca la guerra separatista de ese país para que no recordemos, sobre todo los que entonces residíamos en Cuba, los esfuerzos que en poco tiempo hizo aquella nación lo mismo los del Norte que los del Sur, para organizar numerosos ejércitos con material de guerra y hasta con marina, y, como desde entonces acá, esa nación ha aumentado considerablemente en recursos, han crecido de una manera fabulosa sus industrias, y ha aumentado su población en más de un 50 por 100, puede calcularse lo que haría en caso de guerra por la cuestión cubana, teniendo sobre nosotros la ventaja de hallarse mucho más cerca del objetivo.

Si estuviésemos suficientemente preparados, y antes de dar lugar a que ellos lo estuviesen, podríamos dar un golpe de mano; pero no nos hallamos hoy en este caso. Lo que importa ahora es que, sin ruído ni alharacas, pero con inteligencia y rapidez, tratemos de formar una escuadra poderosa, cueste lo que cueste, pues lo que se haga, desde luego, ha de resultar más barato. Con esa escuadra; con un ejército numeroso y aguerrido en Cuba; y con nuestros puertos allende y aquende bien defendidos, podemos, sin jactancia ni provocaciones, ser respetados y considerados, dirigiendo las reclamaciones que tuviéramos que hacer al Gobierno americano con fundamentos sólidos a la par que con energía, seguros de que, comprendiendo que la razón estaba de nuestra parte y que la apoyábamos además con elementos de importancia, no dudo que seríamos atendidos, pues teniendo una escuadra potente, que sería la que en primer término jugaría en tales complicaciones, aunque la suya fuera mayor, como nuestra organización y personal es mejor, no podrían menos de mirar con atención las contingencias de una campaña naval y el daño que el corso podría causarles. Como tampoco pueden dejar de considerar que las demás naciones nos observan y que habían de ponerse, siquiera fuera moralmente, al lado de la razón. Pero, si al fin nos fuera necesario ir a la guerra, iríamos con la cabeza levantada, resueltos a afrontar los azares de la lucha, que lo mismo pudieran sernos adversos que favorables y, de todos modos, más vale morir con honra que vivir con vilipendio.

Ya habrá Ud. observado el plan del Gobierno de ir haciendo todo lo necesario para aumentar nuestros buques de combate, que no pueden improvisarse; al mismo tiempo

dedica su atención a la defensa de nuestras costas, y ya hoy se ha hecho mucho con el puerto de Habana, que no podrá ser atacado impunemente. También se fortificó a San Juan de Puerto Rico, y se irá haciendo lo mismo con los demás puertos, continuando además el envío de refuerzos a Cuba. Sobre los 128,000 hombres ya enviados, irán en septiembre 40,000 y en noviembre 20,000 si es preciso, y seguiremos adquiriendo todo lo que podamos en material de guerra y armamentos.

He dictado esta carta al taquígrafo, porque carezco de tiempo para escribirle..... Affmo. amigo.—MARCELO AZCÁRRAGA.—*(Rubricado).*

Contestación de Cervera a Azcárraga.

Comandancia General del Arsenal de la Carraca.—Particular.—19 julio de 1896.—Excmo. Sr. D. Marcelo Azcárraga.—Mi querido amigo y respetado General: .... Con tres palabras puedo contestar su carta, que son: Conformes, muchas gracias; pero voy a ampliarla en algunos puntos.

Muy sensato es el plan del Gobierno de ir haciendo lo necesario para aumentar nuestros buques de combate y atender a las defensas de las costas, que otro gallo nos cantara si no se hubiese desatendido esto anteriormente, porque con sobra de razón dice Ud. que seríamos atendidos; por eso veo muy bien la compra de los barcos de Génova, aun cuando sean caros, y cuantos esfuerzos se hagan para que seamos respetados; tanto más, cuanto que nada espero del exterior, pues creo que las relaciones internacionales sólo las inspira el egoismo y la soberbia, así que nadie nos ha de apoyar como no sea por interés propio.—Trabajo va a costar al General Beránger dotar de personal a estos buques, como no desarmen algunos de los que no sirven para la guerra, que no son pocos, porque del personal útil y de acción no estamos muy sobrados, principalmente de Maquinistas y Artilleros, comprendiendo en estos a los Condestables.

Repito a Ud. cuánto le agradezco su carta y no le molesto más, quedando suyo afectísimo amigo y subto,

PASCUAL CERVERA.

(Ya sabemos que los barcos no se compraron: se compró un barco, el Colón, *y éste sin artillería gruesa).*

Apéndice núm. 25.—Cap. XVI, pág. 214 y todo el Capítulo XVI.

Relaciones diplomáticas entre España y los Estados Unidos desde 1896 hasta la ruptura de relaciones en 1898.—(Extracto.)

Todas las relaciones diplomáticas entre estas dos potencias, hasta la declaración de guerra, están resumidas en un MEMORÁNDUM *que el Gobierno español envió a las potencias europeas el 18 de abril de 1898; pero éste necesita para su más completa inteligencia que insertemos, al irlo citando, varios trozos de los diversos documentos a que alude.*

El Presidente de los Estados Unidos, Mister Cleveland, en el Mensaje anual de 1896, a 7 de diciembre, decía, entre otros párrafos:

«Propúsose primero que se concediesen derechos de beligerantes a los insurrectos; pretensión en la cual no se insistió por ser intempestiva, y además, en la práctica, evidentemente peligrosa y perjudicial a nuestros propios intereses. Después comenzó a discutirse, y aún se insiste, en que debía reconocerse la independencia de los rebeldes...

»En los últimos tiempos se ha sugerido también la idea de que los Estados Unidos comprasen la isla de Cuba; pero esta especie no puede ser tomada en consideración a causa de que no existe la menor muestra de que España desee oir proposiciones de tal índole.

»Finalmente, se hace lo posible para que, a falta de lo que antecede, se ponga término a la lucha destructora de Cuba por medio de nuestra intervención, aun a costa de una guerra entre España y los Estados Unidos; guerra que, según profetizan confidencialmente sus preconizadores, ni sería de grandes proporciones, ni dudoso éxito...

»De aquí que, cuando se demuestre la

ineficacia de los medios que España emplee con los rebeldes; cuando sea evidente que su soberanía se extingue en Cuba para todos los fines de su existencia legal, y cuando los esfuerzos desesperados que se hagan para restablecerla degeneren en inútiles sacrificios y en total destrucción de aquello mismo que fué causa de la guerra, se creará un estado de cosas, en el cual nuestras obligaciones a la soberanía de España quedarán pospuestas a más altos deberes, que no podremos dudar en reconocer y en cumplir.

(*Libro Rojo*, pág. 18. Documento núm. 4.)

(En este mismo año de 1896 estaba Weyler ya en Cuba, y le constaba a él y a todos los españoles que las famosas partidas de Calixto García, Máximo Gómez y Maceo se nutrieron aquel año como nunca con dinero americano y con gentes que desde los Estados Unidos venían a Cuba.

El Duque de Tetuán, Ministro de Estado en España, accediendo a estas exigencias del Presidente de los Estados Unidos, sometió a la consulta del Consejo de Estado un plan de reformas para Cuba y Puerto Rico, modificando las de 15 de marzo de 1895, y ampliándolas en favor de dichas colonias, conforme a diez bases que se sometieron a la consulta, y que por telégrafo se le comunicaron al Gobierno de los Estados Unidos a 5 de febrero de 1897. (Pueden verse estas bases y el comunicado telegráfico en el Libro Rojo, *pág. 22. Documento núm. 6.)*

La impresión que estas bases de reforma causaron en el Gobierno americano las expresa así nuestro Ministro plenipotenciario en Wáshington, Mr. Dupuy, en un telegrama al Duque de Tetuán:

«Wáshington, 13 de febrero de 1897.—La opinión del Secretario de Estado, que es también la del Presidente de la República, sobre las reformas, es que son cuanto se puede pedir y más de lo que ellos esperaban. La prensa que empezó a atacarlas, ha hecho el silencio en su alrededor...»

(*Libro Rojo*, pág. 27. Documento núm. 7.)

En estas circunstancias, y por órdenes de Cánovas, el general Weyler comenzó a desplegar una política de energía, mandó reconcentrar en las ciudades a los campesinos y hacendados para aislar a los rebeldes. Este sistema disgustó a los americanos, que enviaron una nota por medio del plenipotenciario de España en Wáshington, fechada a 26 de junio de 1897, en donde se dice, entre otras cosas:

«Por órdenes y proclamas sucesivas del Capitán general de la Isla de Cuba, publicadas unas, y conocidas otras por sus efectos, se ha establecido una política de devastación en aquel territorio, que interviene en los más elementales derechos de la existencia humana y se encamina a causar sufrimientos a los inocentes no combatientes, a destruir la propiedad legítimamente adquirida y a extinguir los recursos naturales del país con la esperanza aparente de debilitar a los insurrectos y restaurar el dominio español en la isla...

»Este último aspecto de la campaña de devastación ha llamado especialmente la atención del Gobierno, porque había cientos de ciudadanos americanos, entre los miles de reconcentrados en las provincias centrales del Este de Cuba, que carecían de los medios más necesarios para la vida, hasta el punto que han necesitado el reparto de socorros inmediatos por conducto de las agencias de los Estados Unidos en la isla para librarse de la muerte por el hambre y por los horrores de la guerra y de la peste... Contra estas fases del conflicto, contra esta deliberada imposición de sufrimientos a inocentes y no combatientes, contra tal clase de medios, condenados por la voz de la humana civilización, contra el cruel empleo del fuego y del hambre para llegar por medios indirectos e inciertos a lo que el brazo militar parece impotente de conseguir directamente, el Presidente se ve obligado a protestar en nombre del pueblo americano y en el nombre de la humanidad...»

(*Libro Rojo*, pág. 29. Documento núm. 8, *Anexo.*)

La contestación del Ministro de Estado español, Duque de Tetuán (o, mejor dicho, del presidente Cánovas), es fuerte; pero muy razonada; algunos de sus párrafos dicen así:

San Sebastián, 4 de agosto de 1897.—El Ministro de Estado español al plenipotenciario de S. M. en Wáshington. Excelentísimo Señor: Con toda atención se ha enterado el Gobierno de S. M. del contenido del mencionado documento. Ese señor secretario de Estado (de los Estados Unidos) supone en su Nota que entre los miles de reconcentrados españoles que han debido trasladar su residencia desde los campos a las poblaciones y recintos fortificados, se encuentran

cientos de norteamericanos que, por carecer de medios de subsistencia, han tenido que ser socorridos por su Gobierno; y con todo, su propia experiencia oficial ha podido patentizar el gran yerro de los informes relativos a este punto, porque, al llegar el momento de distribuir las sumas, votadas por el Parlamento federal, a petición del Presidente de la República, apenas encontraron sus cónsules ciudadanos americanos, positivamente necesitados, hasta el punto de que tan sólo han logrado emplear entre ellos, al dirigir a vuecencia el secretario de Estado la nota de 26 de junio, 6.000 dólares, de los 50.000 asignados a tan humanitario propósito, incluyendo la cantidad asignada a repatriaciones...

»No cabe negar que en los bandos del general Weyler, como en todos los dictados en casos análogos por los generales en campaña, se lastiman intereses, se causan sufrimientos, se alteran las normales condiciones del trabajo y de la propiedad, pero esto se hace por inexcusables deberes engendrados por las circunstancias... No de otra suerte proceden y han procedido cuantos países civilizados se han visto como España ahora, en el duro trance de apelar a las armas para sojuzgar rebeliones, no siempre tan evidentemente injustas como la de Cuba. En los propios Estados Unidos se ha apelado durante la guerra de secesión a reconcentración de moradores pacíficos, a embargos y confiscaciones de propiedades, a la prohibición del comercio, a la destrucción de toda propiedad agrícola e industrial, en particular del algodón y del tabaco, sin que en la importante fábrica de Rooswell bastara, por ejemplo, a salvarla la salvaguardia de sus banderas extranjeras, a la quema de ciudades enteras, a la ruina y devastación de regiones feracísimas, al aniquilamiento, en fin, de todos los bienes del adversario, prescindiendo, por la supresión total del *habeas corpus,* de los respetos constitucionales y desenvolviendo el régimen militar y dictatorial, que en los Estados contrarios a la unión duró bastantes años después de terminada la sangrienta contienda... La invasión de Hunter y Scheridan en el valle de Shenandoah, del que se dijo para probar su total ruina «que si un cuervo quisiera descender a él, tendría que llevar consigo provisiones» *(if a crow wants to fly down the valley, he must carry his provisions with him.* Draper V. 3, página 408); la expedición por la Georgia y La Carolina del Sur del por tantos conceptos ilustre y respetado general Sherman; la toma de Atlanta, con la subsiguiente expulsión de hombres no combatientes, mujeres y niños, y su reconcentración a largas distancias; los fusilamientos de Palmyra; el incendio de Columbia; los horrores que concurrieron en el trato dado a los prisioneros y pacíficos sospechosos, que juntos se encerraban en los depósitos o cárceles de Richmond y Danville, y muy particularmente en las prisiones de Andersonville, donde, según datos oficiales, perecieron más de 12.000, con otros muchos acontecimientos de aquella lucha horrible, verdadero combate de titanes, que puso a tanta prueba la inteligencia y el vigor del pueblo americano, son elocuente, aunque triste testimonio, de la dolorosa, pero imprescindible severidad, que trae aparejada la guerra, aun cuando la hagan ejércitos educados en la democracia y las dirijan desde las alturas del poder político y del mando militar figuras tan memorables, honradas y amantes del derecho y de la libertad humana como Lincoln y Grant.»

(*Libro Rojo.* Docum. núm. 10.)

Con esto, llegamos al comienzo de los verdaderos preliminares de la guerra hispanoamericana: en primer término, el asesinato de don Antonio Cánovas del Castillo, el 8 de agosto de 1897, cuatro días después de haberse cursado la nota anterior, y en segundo término, la venida del plenipotenciario de los Estados Unidos a Madrid, Mr. Stewart L. Woodford, que traía secretas miras, de acuerdo con su Presidente americano.

El Memorándum español que nos guía dice así, aludiendo a la venida del nuevo ministro a Madrid.

«La llegada de Mr. Woodford, como ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, señala un nuevo período en nuestras relaciones con aquella República. Desde sus primeros actos oficiales pudo traslucirse que el nuevo representante de Norteamérica traía instrucciones para abordar el problema de Cuba, con ánimo de oscurecer o limitar la soberanía española. En su primera Nota oficial de 23 de septiembre de 1897 indicó ya esta idea, haciendo constar que era, en sentir de su Gobierno, ilusoria la esperanza de que se pudiesen mantener entre la Península y Cuba relaciones que ni remotamente se asemejaran a las que en un tiempo mediaron entre la Colonia y su madre patria.»

(*Libro Rojo,* pág. 187. Documento núm. 140 anexo.)

En esto se formó el nuevo Ministerio Sagasta, y para satisfacer a las exigencias de

Mr. Woodford o de los Estados Unidos, se llamó a Weyler y se mandó a Blanco; nuestro Gobierno comenzaba, pues, a ceder demasiado, y por de pronto se acallaron dichas exigencias, se aplaudió la llegada de Blanco, y en 26 de noviembre se daba otro paso más por España en las concesiones, firmando S. M. el Rey el Decreto de autonomía, que, según decimos en el texto, resultó algo trasnochado, porque pudo darse antes con más ventaja para ambas partes.

Así se llegó a los primeros días del año de 1898. Un motín ocurrido en la Habana entre oficiales españoles, heridos en su pundonor militar, y un periódico separatista, que les había insultado, motín que nada tuvo que ver con la cuestión americana, a no ser algún que otro grito en medio del acaloramiento, se tomó en Norteamérica como platillo de conversación para llenar de injurias a España y pedir la guerra, que supieron aprovechar muy bien Mac-Kinley y Woodford.

Sin embargo, a pesar de que el ministro norteamericano en la Habana, Mr. Lee, y algunos periódicos neoyorquinos se desbordaron, el asunto se calmó, según nuestro ministro plenipotenciario en Wáshington, Mr. Dupuy, le comunica a Gullón, diciéndole:

«Acabo de verle (a Day), y me dice que las noticias de nuestras negociaciones comerciales, confirmadas también por Woodford, habían sido tan satisfactorias, que el Presidente había decidido enviar el *Maine* a la Habana, como una prueba de amistad, y que así lo diría a la Prensa el Ministro de Marina.» (24 enero 1898.)

(*Libro Rojo*, pág. 104. Documento num. 49.)

Comienza con esta decisión del Presidente Mac-Kinley la decisiva cuestión del Maine, en cuyo asunto entra también el Memorándum con estas palabras.

«Un motín ocurrido en la Habana en los primeros días de enero, que para nada se relaciona con la colonia americana de aquella ciudad, sirve de *pretexto* para enviar el *Maine* a la capital de Cuba, sin más prevención que un aviso transmitido pocas horas antes de su llegada, y desde la misma fecha se apresta la escuadra de Norteamérica y se hacen preparativos bélicos con el indudable fin, o cuando menos con la consecuencia inevitable de reanimar el decaído espíritu de los insurrectos ante la eventualidad de un conflicto internacional.»

(*Libro Rojo. Memorándum*, pág. 189.)

En efecto, el barco hizo explosión, y los norteamericanos, que venían preparando la guerra de años atrás y se creyeron ya con fuerzas suficientes para salir airosos en la contienda, manejaron el asunto del Maine a las mil maravillas, y para hacer más cierta la ruptura enredaron en la cuestión del barco todas las demás cuestiones añejas, sin permitir que se desglosaran al tratar de ellas en el Parlamento, cosa que España pidió.

En la contestación a una manifestación enviada por Woodford, se expresa así el Sr. Gullón:

«El Gobierno español estimaría inaceptable, y por todo extremo injustificado, el acuerdo de someter a una asamblea política y numerosa el informe emitido por la Comisión oficial americana sobre los motivos y circunstancias de la voladura o explosión del *Maine*. No se conoce todavía el dictamen de la Comisión española, que después de invitar inútilmente a los marinos americanos para que se asociaran a sus trabajos, y con ellos verificaran los necesarios reconocimientos, ha terminado y formulado ya sus conclusiones con perfecto conocimiento de los parajes en que tuvo lugar un siniestro para todo español lamentable y doloroso... Entregar en estas condiciones (antes de conocerse el dictamen español) a una Cámara popular y deliberante, sin rectificación, esclarecimiento ni contraste, un dictamen que procede de sus compatricios y que necesariamente ha de recoger una aprobación más sentida que razonada, no sólo vale tanto como resolver un litigio eventual antes de que debidamente se entable, sino que parece revelar el propósito de que la pasión nacional, la conmiseración u otros análogos sentimientos comprensibles, naturales y frecuentes en toda asamblea numerosa y patriótica, fallen anticipadamente y sin pruebas, rechazando antes de conocerlas toda aseveración que les desoriente o les contraríe.»

(*Libro Rojo*, págs. 142 y 143. Documento núm. 93.)

Estas prudentes observaciones del Gobierno español fueron desatendidas en todas sus partes por el americano. El Ministro Gullón

telegrafió a los representantes de España en los estados extranjeros a 25 de marzo, para que elevasen a sus Gobiernos la protesta de España, y contestaron todos los Gobiernos europeos dando la razón del proceder que debía seguirse al Gobierno español. (En el Libro Rojo, *páginas 146 a 150, pueden verse.) La contestación de la Santa Sede dice así:*

«He dado conocimiento al Cardenal Rampolla del telegrama de V. E. de anoche relativo a la declaración que le ha entregado el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos. Su Eminencia se ha mostrado muy impresionado con la relación que le he hecho... Aprueba la contestación que piensa dar vuecencia al Gobierno americano; aplaude la calma y moderación de nuestro Gobierno y recomienda que éste trate de obtener que los Gabinetes europeos ejerciten su influencia en Wáshington, a fin de evitar una guerra.

»Está convencido de que Francia, cuya forma de Gobierno no puede inspirar recelos a los Estados Unidos, está animada de grandes sentimientos de amistad hacia España. Dará conocimiento al Papa de mi manifestación, y asegura que contamos con el afecto de la Santa Sede.—*Merry.*—Roma, 25 de marzo de 1898.»

(*Libro Rojo,* pág. 147. Documento núm. 97.)

Todos estos sucesos hasta el Mensaje de Mac-Kinley, y la deliberación de las Cámaras americanas, pidiendo abiertamente la guerra, que siguió al anodino y mal velado Mensaje, lo cuenta el Memorándum español, con estas frases:

«No bastó a contener la infame calumnia que atribuye a España responsabilidad en la catástrofe del *Maine* el caritativo impulso con que autoridades y particulares atendieron a las víctimas. La Comisión naval americana se negó a practicar sus trabajos de averiguación, a la par y conjuntamente con la española, y no permitió a ésta, fundándose en la extraterritorialidad del barco, que penetrara en el interior del mismo y practicara reconocimientos. Por su cuenta, y atenta a salvar la responsabilidad del comandante y oficiales supervivientes, informa en el sentido de que la explosión ha sido producida por una causa exterior, lo cual, naturalmente, excita los ánimos y engendra contra España tan enconados como injustificados rencores. El Presidente de la República, sin querer tratar el asunto de Gobierno a Gobierno y sin esperar siquiera a recibir el informe español, que sustenta la tesis contraria, es decir, que la explosión fué motivada por incidente o hechos interiores, lleva el asunto a las Cámaras, donde, como era de prever, produce un desbordamiento de pasiones.... El decidido propósito de explotar la voladura del *Maine* como medio de agitar las pasiones políticas, quedó claro y patente desde el momento en que no se acepta la proposición formulada por España de someter el asunto a un arbitraje.»

(*Memorándum. Libro Rojo,* pág 189.)

Así las cosas, el Gobierno español aceptó una invitación cariñosa de la Santa Sede, brindándose a intervenir, y desde la página 166 del Libro Rojo, *comienzan a insertarse preciosos documentos en este sentido, hasta que el 11 de abril leyó el Presidente Mac-Kinley su Mensaje anual, y aquel hombre que ante los embajadores de las naciones extranjeras había hecho tantos alardes de querer a todo trance mantener la paz, precisamente cuando España había llegado al límite de sus concesiones para mantenerla, pronuncia un discurso ante las ya soliviantadas Cámaras, que era empujarlas hacia la ruptura de relaciones. Algunos de sus párrafos dicen así:*

«He comunicado ya al Congreso el informe de la Comisión naval investigadora de la destrucción del acorazado de batalla *Maine* en el puerto de la Habana, durante la noche del 15 de febrero. La destrucción de tan hermoso buque (no se contó en América para nada con el informe español) ha llenado el corazón nacional de horror incomparable. Murieron de repente 258 bizarros marineros y dos Oficiales de nuestra Armada, que descansaban confiados en la supuesta seguridad de un puerto amigo; sus familias han quedado sumidas en el dolor y la penuria, cayendo una inmensa tristeza sobre la nación entera..... La única esperanza de quedar libres y descansados con el fin de una situación hoy ya insoportable, es la pacificación impuesta en Cuba, en nombre de la humanidad y de la civilización y de los intereses americanos en peligro, que nos dan el derecho y nos imponen el deber de hablar y de obrar. Es necesario que acabe la guerra en Cuba. En vista de estos hechos y consideraciones, pido al Congreso autorice y otorgue al Presidente poderes para adoptar medidas que aseguren el completo y definitivo término de hostilidades entre el Gobierno de España y el pueblo cubano y que aseguren en la isla la instalación de un Gobierno estable,

capaz de mantener el orden y de cumplir con sus obligaciones internacionales, garantizando la paz y la seguridad, así de sus ciudadanos como de los nuestros.

(*Libro Rojo*, pág. 174. Documento núm. 129).

El acuerdo de ambas Cámaras no se hizo esperar. En vano el Sumo Pontífice multiplicó sus amistosas palabras y paternales ruegos; el 18 de abril telegrafió el Plenipotenciario español al Ministro de Estado: «Ambas Cámaras acaban de aprobar la siguiente resolución conjunta»:

«Considerando que el aborrecible estado de cosas que ha existido en Cuba durante los tres últimos años, en isla tan próxima a nuestro territorio, ha herido el sentido moral del pueblo de los Estados Unidos, ha sido en desdoro para la civilización cristiana y ha llegado a su período crítico con la destrucción de un barco de guerra norteamericano y con la muerte de 266 de entre sus oficiales y tripulantes, cuando el buque visitaba amistosamente el puerto de la Habana;

»Considerando que tal estado de cosas... acuerdan declarar la independencia de Cuba y autorizar al Presidente para que disponga de las fuerzas militares para la guerra.

Votación del Senado: 42 votos contra 35.
Idem del Congreso: 310 votos contra 6.

Apéndice núm. 26.

Extracto de la Documentación oficial y particular referente al Capítulo XVI «El ambiente dentro de la Península».

Cartagena 30 de enero de 1898.—Querido primo Juan Spottorno: Hace dos años, próximamente, que te escribí una carta sobre nuestro estado para entrar en una guerra con los Estados Unidos, rogándote la conservaras por si algún día era preciso sacarla a luz en defensa de mi memoria o mía propia, al tocarse el triste desengaño que nos prepara la torpeza de unos, la concupiscencia de muchos y la impotencia de todos, aun de los mejores intencionados. Hoy tocamos otra vez uno de esos períodos que parecen el principio del fin, y te vuelvo a escribir para reiterar mi modo de ver en esto y explicar mi modo de obrar, suplicándote que unas esta carta a aquélla, y que ambas sean como mi testamento militar. La situación militar relativa de España y los Estados Unidos ha empeorado para nosotros, porque estamos extenuados, sin tener un céntimo, y ellos están muy ricos, y porque no hemos aumentado nuestro poder marítimo más que con el *Colón* y los cazatorpederos, y ellos lo han aumentado mucho más. Lo que siempre he dicho de nuestra industria, tiene su amarga confirmación en cualquiera cosa a que se mira. Ahí está el *Cataluña* con más de ocho años de empezado y aún no tiene ni la obra viva. Y eso aguijados por el peligro, que no consigue despertar el patriotismo en casi nadie, mientras que la *patriotería* se ceba en el que elige por víctima, que quién sabe si mañana seré yo. Si esto sucede en el Arsenal, en los demás sucede lo mismo. Veamos la industria particular. La Maquinista Terrestre y Marítima nos da la máquina del *Alfonso XIII;* Cádiz nos da el *Filipinas,* y si el *Carlos V* no es un desastre, tampoco resulta lo que debe, pues, sacrificando todo al andar, le falta fuerza. ¡Y eso que sólo es española la ejecución! La Graña no termina sus buques, según me han dicho, y sólo estos barcos resultan buenos en su clase; pero aunque hechos en Bilbao, lo fueron por ingleses. ¡Qué desconsuelo! Porque pone de manifiesto que aun la victoria nos sería funesta. De lo enredoso de la administración no hablemos, porque sus trámites nos matan. El *Vizcaya* lleva un cierre de 14 cm. inútil, declarado así hace dos meses, y yo no lo he sabido hasta anoche, y eso después de haberlo preguntado de oficio. ¡Cuántos casos podría citar! Pero no es mi propósito acriminar, sino explicar porqué podemos y debemos temer un desastre. Pero como es preciso llegar al fin, y decir esto públicamente sería hoy un crimen, me callo, y voy resignado a afrontar las pruebas a que Dios sea servido someterme. Tengo la seguridad de que llenaremos nuestros deberes, porque el espíritu que reina es inmejorable; pero pido a Dios que esto tenga término sin que haya un conflicto que, de cualquier modo, creo nos sería desastroso. Te confío una interesantísima correspondencia que sostuve con el General Azcárraga, y que deseo

y te suplico quede unida a esta carta y su hermana mayor. En ella verás la opinión de Azcárraga. Y sin más molestarte, queda tuyo afectísimo primo, cuyo honor confía en tus manos,

PASCUAL CERVERA.

Cartagena dos de julio de mil ochocientos noventa y ocho —*Ginés Moncada.—Antonio Martí.*

(Estos señores fueron los testigos en cuya presencia se cerraron y sellaron dichas cartas y en su presencia se levantó el ACTA *que puede leerse en la* COLECCIÓN DE DOCUMENTOS *del Almirante; pág. 11.)*

El Ministro de Marina.--Particular.--Madrid febrero 8 de 1898.—Excmo. Sr. D. Pascual Cervera.—Mi querido General y amigo: Hoy le he puesto un telegrama para que aliste lo más pronto posible el *Oquendo,* que debe desempeñar igual misión que el *Vizcaya* en el Seno Mejicano, por acuerdo del Consejo de Ministros, debido a la opinión del Gobernador General de Cuba, trasmitida por cable cifrado de Manterola...

La división de destroyers y torpederos se reunirán en Cádiz y bajo la custodia del *Ciudad de Cádiz,* armado, pasarán a Cuba, y a la llegada de los otros destroyers, aún en Inglaterra, se incorporarán a la Escuadra. Del *Colón* tengo en ésta una comisión italiana, pero nada decidiré hasta saber el resultado de la Junta que Ud. preside. Si algo razonable y equitativo propusiese, daré a usted cuenta, habiéndole dicho terminantemente que no pueden admitirse los cañones 325 y 313.—He recibido su reservado, y sobre la artillería de catorce centímetros no estimo a tan alto grado su pesimismo, pues las seguridades del Coronel Sánchez y las pruebas de fuego efectuadas en el *Vizcaya,* demostraron que se habían exagerado mucho los temores que sobre ella se tenían; además, espero que los nuevos casquillos los disiparán por completo...

SEGISMUNDO BERMEJO.

(*Colección,* pág. 17).

Cartagena 11 de febrero de 1898.—Excelentísimo Sr. D. Segismundo Bermejo.—Mi querido General y amigo: ... Ayer, el ingeniero del Creuzot, decía que los dos primeros cañones de 24 no estarían listos hasta fin de junio, si se construían tal y como están proyectados; pero si se le pone un zuncho de muñones se tardaría más; después hay que probarlos en el polígono, transportarlos al puerto donde los haya de montar el buque y montarlos. ¿Cuándo se terminará esta faena? No es aventurado asegurar que de ningún modo será antes de septiembre, plazo que me parece más de desecho que los cañones que nos ofrecen.—Guillén vió si se le podían montar cañones de a 20 centímetros y lo encontró imposible en las torres actuales, y por tanto no parece que quede otro remedio que someternos a la dura ley de la necesidad y procurar sacar el mejor partido posible, ya sea que más adelante nos los cambien por otros, ya sea que los paguemos menos, ya que sólo los alquilemos, y de no aceptar alguna solución en este sentido, resignarnos a que el buque esté aun ocho o diez meses, lo menos, sin armar. Mientras la artillería de 14 centímetros continúe con los actuales extractores, me parece prácticamente de desecho, quizá más aun que los cañones del *Colón,* y esto no es pesimismo, sino hacerme cargo de la triste realidad; pero aplico a ella el mismo razonamiento que a los del *Colón,* y puesto que no tenemos otra, preciso es servirnos de ésta, y con ella nos batiremos, si llega el caso, que más vale que no llegue. Si se pueden cambiar desde luego los cañones de este buque números 20 y 28, que Guillén dice que están completamente inútiles, para tener de lo malo, lo menos malo; y sucesivamente, cuando regresen el *Oquendo* y *Vizcaya,* los que Guillén señala en esos buques que, según creo, son hasta cuatro, y no seis, como ayer se decía en el telegrama. Con esto y los nuevos casquillos, si es que llegan a tiempo, quedaremos lo mejor posible por el momento; pero, como son paliativos exigidos por las circunstancias del momento, deben desecharse, como hace tiempo desean todos los que se ocupan de tan vital asunto, y tomando la lección de lo que nos pasa, no exponernos a otra. Esto lo sabe Ud. mejor que yo, porque se ha ocupado de esto más y antes que yo...

PASCUAL CERVERA.

(*Colección,* pág. 19).

Reservado.—Excmo. e Illmo. Sr.:—El Excmo. Sr. Jefe del E. M. General del Ministerio, con Oficio reservado del 19 del corriente, me remitió dos Memorias y dos Estados, referentes a estudios llevados a cabo en la previsión de una guerra con los Estados Unidos. El examen detenido de estos docu-

mentos, seguido de meditación profunda, me ha sugerido las siguientes reflexiones, que someto respetuosamente a la elevada autoridad de V. E. I. Si comparamos la marina de los Estados Unidos con la nuestra, contando sólo los buques modernos en estado de prestar servicio, tomando los datos, en cuanto se refiere a los americanos, de lo publicado en la *Revista General de Marina,* en su número de diciembre, y en lo nuestro del *Estado General de la Armada,* resulta que los Estados Unidos tienen los acorazados *Iowa, Indiana, Massachussets, Oregón* y *Texas,* los cruceros acorazados *Brooklyn* y *New-York,* los cruceros protegidos *Atlanta, Minneápolis, Baltimore, Charlestón, Chicago, Cincinnaty, Columbia, Newark, San Francisco, Olimpia, Philadelphia* y *Raleigh,* y cruceros rápidos sin protección *Detroit, Marblehead* y *Montgomery,* a la cual opondríamos nosotros, siguiendo su misma clasificación, los acorazados *Pelayo, Infanta María Teresa, Vizcaya* y *Oquendo,* crucero acorazado *Colón* y cruceros protegidos *Carlos V, Alfonso XIII* y *Lepanto*, sin ningún crucero rápido sin protección, y esto suponiendo que estuviesen disponibles el *Pelayo,* el *Carlos V* y el *Lepanto,* y dando el valor que se desea al *Alfonso XIII.* No cuento los demás buques por su corto valor militar, inferior seguramente al que tienen los nuevos cañoneros de 1.000 a 1.600 toneladas; seis monitores que aún tienen en servicio, el ariete *Katadín,* el *Vesuvius* y los cazatorpederos que dejo de contar en la Marina de los Estados Unidos. Creo que en esta forma está hecha la comparación de un modo juicioso. Comparando los desplazamientos, tenemos para los acorazados 41.589 toneladas en los Estados Unidos, contra 30.917 nosotros; para los cruceros acorazados 41.471 toneladas ellos, contra 6.840 nosotros; en los cruceros protegidos 51.098 toneladas ellos, contra 18.887 nosotros, y en cruceros rápidos no protegidos 6.287 ellos y nada nosotros, o sea en total de Marina útil para toda clase de operaciones de 116.445 toneladas ellos, contra 56.644 toneladas nosotros, o sea poco menos de la mitad. En velocidad son superiores nuestros acorazados a los suyos; pero no a sus cruceros acorazados; y en los demás tipos somos inferiores en andar. Comparando la artillería que montan, admitiendo que se puedan disparar cada diez minutos el número de tiros consignado en el respectivo estado, y que sólo disparen la mitad de las piezas de calibre inferior a 20 centímetros, y suponiendo que la eficacia de cada tiro de los calibres 32, 30, 28, 25, 20, 16, 15, 14, 12, 10, 7'5, 5'7, 4'2, 3'7 esté representada, respectivamente, por los números 328, 270, 220, 156, 80, 41, 33, 27, 17, 10, 4, 2, 1, que son las centenas de los cubos de los números que representan sus calibres, expresados en centímetros, tendremos que la fuerza de artillería de los acorazados americanos estará representada por 43.822, y la de los nuestros por 29.449; la fuerza de los cruceros acorazados de los Estados Unidos se representará por 13.550, y la de nuestro *Colón* por 6.573; los cruceros protegidos de los Estados Unidos estarán representados por 62.725, y los nuestros por 14.600; los cruceros sin protección de los Estados Unidos tendrán su fuerza de artillería representada por 12.300. En resumen, según estos datos, la fuerza ofensiva de la artillería de los buques de los Estados Unidos será representada por 132.397, y la de los nuestros por 50.622, o sea algunos menos de los 2/5 de la adversidad. Para llegar a esta conclusión desconsoladora, ya he expresado que ha sido necesario la buena voluntad de contar con el *Pelayo* y *Carlos V,* que probablemente no estarían a tiempo, con el *Lepanto,* que seguramente no lo estará, y con el *Alfonso XIII,* cuyo andar lo hace de una utilidad muy problemática. Ahora bien; para emprender cualquier operación seria en una guerra marítima, lo primero que se necesita es asegurar el dominio del mar, batiendo las Escuadras enemigas, o reducirlas a la impotencia, bloqueándolas en sus puertos militares. ¿Podemos hacer esto con la de los Estados Unidos? Me parece evidente que no. Y aun cuando Dios nos diera una gran victoria, contra lo que razonablemente se debe esperar, ¿dónde y cómo remediaríamos nosotros las averías sufridas? Es indudable que el puerto sería la Habana, pero ¿con qué recursos? Yo desconozco los que pueda haber allí, pero, a juzgar por lo que ocurre en este Departamento, donde no hay nada absolutamente de cuanto nos pudiera ser necesario, es de creer que lo mismo ocurriría en todas partes, y que la consecuencia inmediata del primer combate naval, sería la inacción de la mayor parte de la Escuadra para todo el resto de la campaña, fuere lo que fuere del resultado de ese gran combate, y mientras tanto, el enemigo se repondría de sus pérdidas dentro de sus hermosos ríos y auxiliado por su poderosa industria y enormes recursos. Esta falta de industria y de repuestos alejan la posibilidad de sostener una campaña ofensiva, que ha sido el objeto

del estudio de las dos Memorias que se ha servido enviarme el Excmo. Sr. Jefe del Estado Mayor. Estas dos Memorias constituyen, a mi juicio, un estudio de las operaciones que examina; pero les falta la base principal, que es el dominio del mar, primera necesidad para emprenderlas. Por eso no me parecen aplicables, a menos que no contáramos con alianzas que equilibraran al menos nuestras fuerzas navales con las de los Estados Unidos, para intentar con un golpe decisivo obtener dicho dominio. Si éste queda a merced de nuestros adversarios, inmediatamente serán dueños de los puertos que deseen de la Isla de Cuba, que no estén fortificados, contando, como cuentan, con la insurrección, y en ellos se apoyarán para sus operaciones contra nosotros. El trasporte de tropas se haría dificilísimo, por lo aventurado del éxito, y la insurrección, sin el freno de nuestro ejército, que de día en día se iría aflojando, y con la ayuda de los americanos, crecería rápidamente, aumentando lo fatídico de su aspecto. Tristes son estas reflexiones; pero creo en mí un deber ineludible sobreponerme a toda consideración personal y exponer lealmente a mi Patria los recursos con que creo cuenta, para que, sin ilusiones, se pese el pro y el contra, y después, por medio del Gobierno de Su Majestad, que es su órgano legítimo, pronuncie su fallo, en la seguridad de que sus decretos encontrarán en todos nosotros enérgicos, fieles y decididos ejecutores, porque sólo tenemos un lema: «El cumplimiento del deber».—Dios guarde a V. E. I. muchos años.—Cartagena 25 de febrero de 1898.—Excmo. e Iltmo. Sr.: PASCUAL CERVERA.—Excmo. Sr. Ministro de Marina.

(*Colección*, págs. 25 y 26).

El Ministro de Marina.—Particular.—Madrid 28 de febrero de 1898.- Excelentísimo Sr. D. Pascual Cervera.—Mi querido General y amigo: Recibido su Reservado y carta, que trata también del mismo asunto, espero que se disipe un poco la penosa impresión que me ha causado su lectura para contestarle sobre sus apreciaciones. Sobre casquillos del *Colón*, busco recursos de que carezco, para dar solución a lo que me propone, etc. Es suyo, etc.

SEGISMUNDO BERMEJO.

(*Colección*, pág. 28.)

Cartagena 3 de marzo de 1898.—Excelentísimo Sr. D. Segismundo Bermejo.—Mi querido General y amigo: Ayer he recibido su carta del 28, y siento mucho la penosa impresión que le han causado mis reflexiones; pero no me extraña, porque son bien dolorosas y todavía quizás por debajo de la realidad, pues así se deduce de todo cuanto se toca. En su misma carta de Ud. se ve la prueba, pues la dificultad para adquirir casquillos para el *Colón* es la falta de recursos, en vísperas tal vez de emprender la guerra contra la nación más rica del mundo. Se trata de recargar los usados; se pide así respecto de unos cuantos de 14 centímetros que se averigua hay vacíos en este Departamento, y contesta que aquí no se puede recargar. Y no quiero extremar más esto, porque no conduce a nada práctico; pero cuanto detalle se toca, pone de manifiesto tan pronto nuestra falta de recursos, tan pronto nuestra falta de organización; pero en resumen, nuestra falta de preparación para todo. Yo he creído llenar un deber, diciendo, sin ambajes ni rodeos, a quién debo decirlo, que es a usted y al Gobierno todo, por su conducto de usted, cuál es mi opinión, y después venga la voz ejecutiva que será puesta en práctica con energía y decisión, y con resignación a lo que pueda venir.—Que le vaya a usted bien, etc.

PASCUAL CERVERA.

(*Colección*, pág. 28.)

El Ministro de Marina.—Particular y reservado.—Madrid 4 de marzo de 1898.—Excmo. Sr. D. Pascual Cervera.—Mi querido General y amigo: Expresé a Ud. que, cuando se calmase un poco la penosa impresión que me había causado la lectura de su Reservado y carta, le contestaría, lo que hago hoy por estas líneas, empezando por abrazar el estudio comparativo de las fuerzas de los Estados Unidos con las nuestras, que, tomadas en absoluto, como Ud. lo hace, omitiendo algunos de nuestros buques en la Habana, disponibles para combatir con los Estados Unidos, ponen en evidencia la diferencia de tonelaje, no tan excesiva como se desprende de sus líneas. El asunto, en mi concepto, debe estudiarse bajo la distribución que actualmente tienen las fuerzas de los Estados Unidos, teniendo presente que les interesa el sostener las del Pacífico que

protejen a San Francisco de California y el Arsenal de San Diego, así como sus valiosas líneas trasantlánticas que, partiendo del primer punto, finalizan sus viajes en la Australia y China, protegiendo a su vez las Islas Hawai, que procuran anexionarse los Estados Unidos, con cuyo objeto mantienen fuerzas navales en ellas.

Su buen criterio comprenderá que el viaje penoso y largo que estas fuerzas, entre las cuales se destaca el *Oregón,* tendrian que hacer para incorporarse a las del Atlántico, dejando descubiertos estos servicios, no puede efectuarse sin que de ello se tenga conocimiento, del que hasta ahora se carece por completo; por consiguiente, debo referirme a la que es adjunta, y aunque ella demuestra deficiencias, que el Gobierno procura a toda costa compensar adquiriendo elementos, aunque solo sea contando con la velocidad, no es en tan alto grado como se expone en relación con la Escuadra de los Estados Unidos del Atlántico. Indudable que para reconcentrar por nuestra parte este núcleo de fuerzas, necesitamos algún tiempo, que estimo ser todo el mes de Abril.

Ya le dejo dicho que el Gobierno conoce nuestra situación, razón por la que procura allegar todos los recursos posibles al puerto de la Habana, fortificando ésta para que pueda ser base de nuestras fuerzas navales, dotándole de un dique, que ya funciona, y en el que podrán nuestros buques reparar sus desperfectos, pues estimo que lo que pueden llamarse averías, producidas por la acción de un combate, éstas no se remedian ni por nosotros ni por nuestros enemigos en el breve período en que se desarrollan las campañas militares internacionales, dados los intereses materiales que afectan. Los otros puertos de la Isla, tales como Cienfuegos, Cuba, etc., están dispuestos para cerrarse con torpedos. Nada suma usted con sus cálculos la influencia que pueden tener dotaciones homogéneas. Termino, no dudando un momento que Ud. y todos nosotros cumpliremos con el sagrado deber que nos impone la Patria, contestando a sus apreciaciones con las mías, deseando como el que más, la paz.

De Ud. como siempre, etc.

SEGISMUNDO BERMEJO.

(Le adjunto este cuadro comparativo de ambas escuadras, que daba la suma 66.537 toneladas en los barcos americanos, contra 62.818 en los nuestros.—Colección, pág. 58 y siguientes.)

Escuadra del Altánlico del Norte
(Combinación posible.)

New York	8.200
Indiana	10.288
Massachusset	10.288
Texas	6.315
Brooklyn	9.271
Iowa	11.410
Montgomery	2.000
Marblehead	2.000
Detroit	2.094
Nashville	1.071
M. Terror	3.600
Towa	Aviso.
TONELADAS...	66.527

5 torpederos; término medio de andar, 21 millas.

Vizcaya	7.000
Pelayo	9.900
Carlos V	9.250
María Teresa	7.000
Oquendo	7.000
Colón	6.800
Alfonso XIII	4.826
M. Ensenada	1.064
Alfonso XII	3.900
Venadito	1.189
Reina Mercedes	2.900
Infanta Isabel	1.189
TOLELADAS...	62.818

3 destroyers.
3 torpederos.
Termino medio de andar, 25 millas.

Reservado.—Cartagena 7 de marzo de 1898.—Excmo. Sr. D. Segismundo Bermejo.—Mi querido General y amigo: Ayer tarde recibí su carta reservada del 4, a la que voy a contestar; pero antes me ha de permitir Ud. echar una ojeada general sobre nuestra situación, tal y como yo la veo. Que los propósitos de los Estados Unidos son llevarnos a la guerra parece fuera de toda duda, y por eso urge cada día más estudiar las ventajas o inconvenientes que de ella podemos esperar. Inspirado en estas ideas, creí un deber de elevado patriotismo, responder a la comunicación oficial en que se

me participaba la distribución de los buques americanos y el estado de algunos puntos de sus costas, como lo hice por mi reservado de 25 de febrero próximo pasado.

Hoy, con la mayor libertad que permite la forma confidencial, voy a ampliar mis ideas al par que contesto su carta.—El examen de nuestras fuerzas, basado en lo que sabía y en recientes observaciones y noticias, no sólo me confirman en lo que dije, sino que aun lo ponen en peor término. He visitado la *Vitoria,* con la que contaba en mi reservado, y de la visita he sacado la convicción de que no podemos contar con ella para el conflicto actual. Las noticias que tengo tampoco permiten contar con el *Pelayo, Carlos V* ni *Numancia* (1) y, sin embargo como no es opinión formada por observación propia, los dejo figurar en el adjunto estado, sólo porque Ud. los pone en el suyo. Cualquiera que sea el giro que se dé al conflicto, ya sea la guerra, ya negociaciones directas, ya por mediación de un tercero, árbitro o no, mientras más tarde en resolverse, peor para nosotros; porque, si es la guerra, nos cogerá más extenuados mientras más tarde llegue, y, si es la negociación, de cualquier género que sea, vendrá después que los Estado Unidos hayan planteado muchas más exigencias, cada vez más irritantes, a las que habremos tenido que ceder para ganar tiempo, con la vana esperanza de mejorar nuestra situación militar. Y, supuesto que nuestra situación no ha de ser mejor de lo que es, veamos, qué podemos esperar de la guerra en tales condiciones.—Insensato sería negar que lo que racionalmente podemos esperar es la derrota, que podrá ser gloriosa, pero no por eso dejaría de ser derrota, que nos haría perder la Isla en las peores condiciones. Aun suponiendo lo improbable, es decir, que obtuviéramos una victoria, no por eso cambiaría el resultado final de la campaña, porque el enemigo no se daría por vencido; y es insensato que pretendiéramos vencer en riqueza y producción a los Estados Unidos, que se repondrían mientras nosotros agonizábamos, aun victoriosos, dando lugar a que el resultado final fuese un desastre. Sólo en el caso de contar con una poderosa alianza, podríamos aspirar a obtener un resultado final halagüeño, pero, sobre que sería necesario descontar el subido precio que tendría para nosotros hoy una alianza poderosa, aun así no haríamos más que aplazar el actual conflicto, que resultaría más agudo que hoy, como hoy lo es más que en la sublevación pasada. Y aun admitiendo la conservación de Cuba ésta nos costaría enormes sacrificios, originados por la necesidad de mantenernos armados hasta los dientes, y el problema se presenta, como ya ha sido planteado por alguien. «¿Vale la Isla de Cuba la ruina de España?» (Silvela en Burgos). No trato de la cuestión del corso, porque me parece que hoy no hay ningún hombre, que conozca la historia, que dé valor alguno a las empresas de los corsarios, hoy casi imposibles por las necesidades de los buques modernos. Y aun cuando no doy importancia a ciertos detalles, por la poca influencia que pueden tener en los acontecimientos generales, me haré cargo de algunos que Ud. toca, para exponer mi punto de vista al contestar su carta, como lo hago. El Estado que acompaño me parece más exacto que el que trae su carta, y pone de manifiesto que nuestras fuerzas del Atlántico son próximamente la mitad de las de los Estados Unidos, tanto en el tonelaje como en la potencia de su artillería. Nunca he pensado en las fuerzas que los Estados Unidos tienen en el Pacífico ni en Asia, para el desarrollo de los sucesos en las Antillas, pero siempre he visto en ellas un gran peligro para nuestras Filipinas; que no tienen fuerzas que oponerles ni aun parecidas como una sombra. Y lo que es por sus costas del Pacífico, bien seguros están los Estados Unidos de nosotros. Me parece que se equivoca Ud. al creer que en todo el mes de abril habrá variado nuestra situación. Como digo al principio, tengo por seguro que no estarán disponibles el *Carlos V, Pelayo, Vitoria* y *Numancia,* y quién sabe cómo estaremos de municiones de 14 centímetros. También parece seguro que a fin de abril no estarán montados los cañones del *Colón,* de 254 milímetros. Y, aun cuando yo me equivocara, entonces nuestra fuerza útil en las Antillas sería el 49 por 100 de la americana en tonelaje y el 47

(1) Esta predicción se realizó hasta el punto, que después de firmada la paz, ha tenido que volver el *Pelayo* a La Seine para terminar las obras que suspendió; antes de firmarse la paz hubo que desmontar al *Carlos V* la batería de 10 centímetros. La *Numancia* está en el Arsenal de la Carraca montando la artillería, que no puede aventurarse cuándo la tendrá lista. Ninguno de estos buques estuvo, pues, listo a la declaración de la guerra.

(Nótese que esta advertencia, puesta por Cervera en su libro, se redactó ya en agosto de 1899, cuando había pasado un año de la guerra.)

por 100 en la artillería, y sólo seríamos superiores en cazatorpederos y torpederos, si todos llegan útiles allá.—Yo no sé fijamente cuáles son los sentimientos patrios respecto de Cuba, pero me inclino a creer que la inmensa mayoría de los españoles desea la paz antes que todo: sólo que los que así piensan, sufren y lloran en sus hogares, y no gritan como la minoría, que vive y medra con la continuación de este orden de cosas; pero este es asunto que no me incumbe analizar. Nuestra carencia de recursos es de tal naturaleza, que hace tres días se nos han caído al agua tres hombres, en ocasión de saludar a la voz, por haberse roto el nervio del toldo pedido hace cincuenta días, y que aún no se sabe cuándo será reemplazado. Sobre este interesante tema hay pasado más de un oficio. A los cuarenta y tres días de darse el primer martillazo para construir el *Hernán Cortés,* estábamos con él en la mar. A los cincuenta y ún días de haber pedido el cambio de tubos a la caldera de un bote (de vapor) del *Teresa,* aún no sabemos cuándo estará listo. En parecida porción estarán los Estados Unidos con nosotros para remediar las averías, aunque tengamos el dique, que sin duda es lo principal, pero no todo. Respecto de las dotaciones, no las conozco; pero lo mismo las reclutaban cuando vencían a nuestros antecesores de Trafalgar, y ruego a usted que no vea en esto un argumento contra el suyo, porque esto acusaría una gran ligereza en mí, hablando de lo que no conozco. Es simplemente una reflexión que se me ocurre. Estas son mis leales opiniones, y ante la salud de la Patria se las expongo a usted, rogándole las trasmita al Gobierno. Si usted creyera que sea yo quien vaya a exponerlas, dispuesto estoy a ello en cuanto usted me lo indique. Y hecho esto, que descarga mi conciencia de un enorme peso, sólo me resta el deber, relativamente fácil, de conducir nuestras fuerzas a donde se me ordene, en la seguridad de que todos han de cumplir con sus deberes. Que le vaya a usted bien, y queda... etc.,

PASCUAL CERVERA.

(*Colección*, págs. 30 al 34).

Y le incluía este estado de las dos Escuadras, que debe compararse despacio con el de Bermejo, porque el de éste resultó un sueño, y el de Cervera una realidad.

Escuadra del Atlántico del Norte.

(Comparación con la de los Estados Unidos).

ESPAÑA

Buques actualmente allí con alguna protección, o un andar de 15 millas, sin protección.

NOMBRES	Desplazamiento.	Artillería.
Vizcaya	7.000	6.130
Oquendo	7.000	6.130
M. Ensenada	1.064	1.100
	15.064	13.360
	23 0|0	23 0|0

A éstos pueden sumarse positivamente.

NOMBRES	Desplazamiento.	Artillería.
María Teresa	7.000	6.130
Colón (1)	6.840	8.490
Alfonso XII	4.826	4.340
	18.666	18.960

Dudoso que puedan sumarse por varias causas.

NOMBRES	Desplazamiento.	Artillería.
Pelayo	9.917	6.987
Carlos V	9.250	5.620
	19.167	12.607

ESTADOS UNIDOS

Buques que la componen actualmente con alguna protección, o un andar de 15 millas, sin protección.

NOMBRES	Desplazamiento.	Artillería.
New York	8.200	6.400
Indiana	10.288	9.304
Massachusset	10.228	9.304
Texas	6.315	4.550
Brooklyn	9.271	7.880
Iowa	11.410	8.360
Montgomery	2.089	4.100
Marblehead	2.099	4.100
Detroit	2.089	4.100
Terror	3.600	2.896
	65.639	60.984

(1) Si los cañones de 25 centímetros, cuyo valor se representa por 1,248.

A éstos pueden sumarse positivamente.

NOMBRES	Desplazamiento.	Artillería.
Minneápolis	7.375	4.790
Columbia	7.375	4.790
	14.750	9.580

Dudosos que pueden sumarse por varias causas.

NOMBRES	Desplazamiento.	Artillería.
Atlanta	3.000	4.270
Charleston	3.730	4.570
Chicago	4.500	4.470
Newark	4.098	6.740
Philadelphia	4.324	7.640
Dolphin	1.485	700
York-Town	1.703	3.320
	22.840	31.710
En el Atlántico del Sur tienen el Cincinati	3.200	4.795

Todos los demás buques tienen escasísimo valor militar.

El Ministro de Marina.—Particular.—Madrid 13 de marzo de 1898.—Excelentísimo Sr. D. Pascual Cervera.—Mi querido General y amigo: Aprovechando ser hoy domingo, escribo a Ud. contestando a sus líneas reservadas sobre nuestras apreciaciones en relación con los acontecimientos que puedan desarrollarse en Cuba.

Tengo telegrama de Ansaldo que en este mes quedará resuelto el artillado de 25 cm. del *Colón,* presentando dos nuevos cañones en la Spezzia; también me dice haber pedido casquillos de 15 y de 12 a la Marina italiana. De casquillos de 14 centímetros está camino para Cádiz el primer lote y seguirán las remesas. Cartas de Ferrándiz me dicen que probará las máquinas para el 15 y que estará listo para salir a primeros de abril, y para mediados de este mes me dicen estará listo también el *Carlos V.* Cuanto dicen los periódicos sobre compra de buques, es verdad, aunque por mi parte lo niegue; y lo niego, porque la publicidad ha hecho que las negociaciones sobre los dos cruceros del Brasil, que empezaron muy bien, hayan fracasado. Mis gestiones se dirigen sobre cruceros, torpederos y aun vapores que pasen de 1.000 toneladas y de más de 20 millas de andar, para sostener nuestras comunicaciones. Pasemos a la escuadra, detenida en esa por no saber qué rumbo darle, que el más señalado es Cádiz; pero me encuentro que el *Colón,* si se realiza, como es de esperar, su artillado, tendrá que salir para Génova y sólo quedará el *María Teresa, el Alfonso XIII,* que todavía tardará en terminar sus infinitas pruebas, y el *Destructor.* Las máquinas de calibre y recarga se ha dispuesto se envíen a esa. Termino, pues. A su consideración dejo lo penoso de mi labor; hoy, día festivo, dedicado por el Señor al descanso, ha empezado mi tarea a las ocho de la mañana, para terminar a las nueve con estas líneas.—Consérvese bueno, y se repite, etc.

SEGISMUNDO BERMEJO.

(*Colección,* pág. 35.)

Reservado.—Cartagena 16 de marzo de 1898.—Excmo. Sr. D. Segismundo Bermejo. Mi querido General y amigo: Ayer tarde fué en mi poder su favorecida del día anterior, por la que veo que Ud. coincide con mis apreciaciones acerca del conflicto que se cierne sobre nuestro desgraciado país, lo que no podía dejar de suceder examinando ambos el asunto con el deseo del acierto. Veo también que todo el Gobierno participa de esta opinión; pero temo que pueda haber algún Ministro que, sin dejar de creer que estamos en condiciones desfavorables, deslumbrado por los nombres de buques que lea en el Estado General, crea que la desproporción no es tan abrumadora como desgraciadamente es en realidad, y mucho más si nada sabe de nuestra penuria en todo cuanto se relaciona con las necesidades de una guerra marítima, como son municiones, pertrechos, carbón, víveres, etc.; de lo que no tenemos nada, en este Departamento al menos. Y si este mi temor fuese fundado, creo de mayor interés que todo el Consejo de Ministros, sin exceptuar absolutamente a ninguno, estén iniciados con toda claridad en nuestra triste y desconsolada situación, para que no quede la menor duda de que la guerra nos conducirá seguramente a un desastre, seguido de una paz humillante y de la ruina más espantosa; razón por la cual es preciso, no sólo eludir la guerra, sino buscar una solución cualquiera que la haga imposible en adelante, porque, de seguir así, el desenlace será tanto peor cuanto más tiempo se tarde, sea cual fuere el camino por donde venga; la paz o la guerra De este racionamiento, que lo veo claro como la luz del día, se deduce que, como no podemos ir

a la guerra sin caminar a un desastre seguro y horroroso, ni tratar directamente con los Estados Unidos, cuya mala fe es notoria, quizá no nos quede otro remedio que apelar a otros en forma de arbitraje o mediación, como los adversarios acepten; pero este orden de consideraciones me aleja de mi papel que, como Jefe de la Escuadra, se limita a poner de manifiesto lo que militarmente ocurre, y hacer después lo que el Gobierno le mande, el cual Gobierno debe mandar con perfecto conocimiento de la situación. Y antes de abandonar este tema, para seguir contestando a los demás puntos de su carta, permítame que le reitere lo que le dije en mi anterior, y no ha tenido contestación en la suya. Quizás sea bueno que yo mismo sea quien informe de palabra a los miembros del Gobierno; si así se cree, estoy dispuesto a ir a la menor indicación. Paso a ocuparme de los refuerzos que se puedan obtener, y de lo que de ellos se pueda esperar. Mucho me alegraré de que Ansaldo cumpla lo que promete respecto a los cañones de 254 milímetros del *Colón*. ¡Nos ha engañado ya tantas veces! Los casquillos de 14 centímetros hacen absoluta falta. Ud. sabe que en este buque sólo hay treinta, dentro de las tolerancias establecidas por el General Guillén, y es de suponer que los cargos del *Vizcaya* y *Oquendo* estén lo mismo. Por ahora está entregando la casa 100 por semana; y suponiendo que los primeros hayan llegado ya a Cádiz o lleguen uno de estos días, a razón de 100 por semana, llegaremos al mes de octubre, y después cargarlos, remitirlos, etcétera; de modo que, aun cuando se apresure su venida, nunca llegarían a tiempo para el conflicto actual. Yo creí tener los primeros en enero, y no los tendré hasta abril. El *Pelayo* estará listo de máquina y podrá salir, pero ¿y la artillería mediana? Esa y el blindaje tardarán, ¡y si se le pudiese montar provisionalmente su antigua batería! Pero lo dudo, porque las portas no lo permitirían. Y a propósito del *Pelayo;* he oído que, para enviarle gente para que venga, ha sido preciso sacarla de la *Vitoria,* lo que es una prueba de nuestra excesiva penuria. Mucho me alegraré de que el *Carlos V* esté listo pronto; pero después creo que hay que montarle la batería de 10 cm. y hacer las pruebas. En la compra de barcos nunca he tenido confianza, porque las alharacas que se arman, ya nos hicieron perder el *Garibaldi;* ahora nos han hecho perder los brasileros, y, en resumen, no nos han dado más que el *Colón,* excelente buque, pero que aún no está armado, y el *Valdés.* Y suponiendo que todo fuera a pedir de boca, y que la Providencia nos deparara una victoria, que a todas luces es improbable, estaríamos después en el caso analizado en mi anterior, y que no reproduzco por evitar repeticiones. Me queda sólo que hacerme cargo de lo que me dice Ud. respecto al destino de la escuadra. Yo creo que el *Teresa* debía estar en Cádiz, si allí se han de recargar los casquillos, y podría salir en cuanto tuviera montados los cañones que han venido de Cádiz. Realmente, si el *Colón* va a Italia, no estaría muy airosa la insignia, pero esta consideración no debe anteponerse a las conveniencias del servicio, y si la disolución de la escuadra lo aconsejare, podría yo arriar la insignia y desembarcar, salvo volver a arbolarla al reunirse de nuevo en cuerpo de escuadra los buques hoy dispersos, a menos que la reunión fuese cosa de pocos días. Esto se lo digo a Ud. para alejar toda idea de consideraciones personales, que yo siempre pospongo a los intereses del servicio. Por otra parte, lo mismo está aquí la insignia que en Cádiz; cuando llegó la escuadra inglesa había en el puerto tres buques; el *Navarra* con la insignia del Capitán General, éste con la mía, y el *Colón* con la de Paredes. No le molesto más; crea Ud. que siento hacerlo tanto, pero la voz de la conciencia que, excitada por el amor a la Patria, me dice que cumplo así un deber elevadísimo, es la que me impulsa a hacerlo para ayudar también de este modo al antiguo y querido compañero, a quien ha tocado en suerte llevar esta pesada cruz.—Que le vaya bien y disponga, etc.

PASCUAL CERVERA.

(*Colección,* págs. 35 a 37.)

Apéndice núm. 27.

Documentos relativos al Capítulo XVII.— «Camino de Sacrificio».

El Comandante General de la Escuadra (CERVERA) al Ministro de Marina (BERMEJO).--Comandancia General de la Escuadra.—Estado Mayor.—Excelentísimo e Ilustrísimo Señor: Adjunto tengo el honor de re-

mitir a V. E. I. copia del acta de la reunión de Jefes que por indicación de V. E. convoqué hoy. La premura del correo no me permite ampliarla como lo haré en el próximo. Dios...—San Vicente (Cabo Verde) 20 de abril de 1898.—Excmo. Sr.: PASCUAL CERVERA.

ACTA

Reunidos por orden del Excmo. Sr. Comandante General de la Escuadra, bajo su presidencia, a bordo del crucero *Cristóbal Colón,* el Segundo Jefe de la misma y Capitanes de Navío con destino en ella, sometió a discusión el señor Presidente la siguiente pregunta: «En las circunstancias actuales que atraviesa la Patria, ¿conviene que esta Escuadra vaya desde luego a América, o cubra nuestras costas y Canarias, para desde allí acudir a cualquier contingencia?» Se cambiaron diversas opiniones para esclarecer las consecuencias de una campaña por nuestra parte en las Antillas, evidenciándose las deficiencias grandes de nuestras fuerzas navales en relación con las del supuesto enemigo, y asimismo se convino en los escasísimos recursos que actualmente presenta, tanto la Isla de Cuba como la de Puerto Rico, para servir de base de operaciones. Tenido esto en consideración, y no ocultándose los inconvenientes graves que a la Nación reportaría un descalabro de nuestra Escuadra en Cuba, por dejar entonces casi impune la venida de la del enemigo sobre la Península e islas adyacentes, se acordó por unanimidad llamar la atención del Gobierno por medio del siguiente telegrama: «*Comandancia General de la Escuadra al Ministro de Marina.*—De acuerdo con segundo Jefe y los Comandantes de los buques, propongo ir al punto que se indica o indicará, Canarias. *Ariete* tiene en mal estado calderas; la del *Azor* es muy vieja. *Vizcaya* necesita entrar en dique para pintar fondos, si ha de conservar su velocidad. Canarias quedaría libre de un golpe de mano, y todas las fuerzas podrían acudir con toda prontitud en caso necesario a defender la madre Patria.»

A bordo del crucero *Colón,* 20 abril, 1898.—*(Siguen las firmas.)*

(*Colección,* págs. 47 y 48.)

(Cervera insistió por carta en la resolución de la Junta, y después con los telegramas que van en el texto; pero al día siguiente 21, recibió la contestación de Bermejo en esta forma):

Madrid 21 abril 1898.—«Como Canarias está perfectamente asegurada y conoce vuecencia telegramas de Washington sobre salida próxima de Escuadra volante, salga con todas las fuerzas para proteger isla Puerto Rico, que está amenazada, siguiendo la derrota que V. E. se trace, teniendo presente la amplitud que las instrucciones le conceden y que le renuevo. La frase «*salgo para el Norte*» me indicará su salida, debiendo ser absoluta la reserva sobre sus movimientos.» *(Nota puesta por Cervera en su Colección.)* A este telegrama se le ha suprimido en el impreso la última parte, que dice así: «La Nación, en estos momentos supremos, en que se declara la guerra, acompaña a esa Escuadra en expedición, y la saluda con entusiasmo.»)

(*Colección,* pág. 51.)

Siguen varios telegramas, algunos de ellos insertados en el texto, en los cuales insiste Cervera en lo desastroso que conceptúa él y sus hombres de honor el viaje a América para el porvenir de la Patria», y *Bermejo, por fin, le pone este telegrama desde la Estación de Palacio* a 23 de abril y a *medio día.*

«Reuno Junta Generales.—Aguarde su resolución. Dígame si están armados torpederos inmediatamente.»

La Junta de Generales se reunió en Madrid en el Ministerio de Marina el 23 de abril. El ACTA que se levantó es muy extensa, pero tiene al final un resumen, que es lo que más nos interesa y vamos a copiar.

RESUMEN

de las

opiniones emitidas por los Generales de la Armada acerca de la pregunta que, con carácter de consulta, les formuló el señor Ministro de Marina el día 23 de abril de 1898, después de exponer la situación de nuestras fuerzas navales y los últimos cablegramas del Gobierno General de Cuba y del Comandante General de la Escuadra que se halla en Cabo Verde.

PREGUNTA

Partiendo del estado actual de la guerra y de la situación de nuestras fuerzas navales en Europa y Cabo Verde, ¿qué movimientos deberá ordenárseles?

Contestación

por orden de moderno a antiguo.

D. Ramón Auñón y Villalón.—*Capitán de Navío de primera clase.*--Los cuatro acorazados y los tres destroyers, que se encuentran en Cabo Verde, deben salir inmediata-

mente para el mar de las Antillas, y significando a su Almirante la mayor necesidad de defensa en que se halla la isla de Puerto Rico, debe dejársele en completa libertad de acción respecto a la derrota y recalada, y a los casos y circunstancias en que debe empeñar o evitar combates, según el estado de abastecimiento en que lleguen, la importancia de las fuerzas enemigas que encuentre y las noticias que pueda adquirir o puedan comunicársele antes de su arribo. Los tres torpederos, que están en Cabo Verde, deben regresar a Canarias cuándo y cómo les sea posible en condiciones de relativa seguridad. Los buques *Pelayo, Carlos V, Alfonso XIII, Victoria, Patriota y Rápido,* los destroyers que se hallan en Europa y los demás buques utilizables para la guerra que puedan adquirirse o habilitarse, deben concentrarse en Cádiz y terminar rápidamente su habilitación, usando de todos los recursos extraordinarios que conduzcan a este fin, pero su ulterior destino no debe determinarse *a priori,* sino con presencia de las circunstancias en que se halle la guerra en la fecha en que su habilitación termine.

D. Joaquín Cincúnegui y Marco, *Capitán de Navío de primera clase.*—Opino lo mismo que el señor Auñón, agregando que convendría enviar simultáneamente a las costas de los Estados Unidos los cruceros *Patriota y Rápido,* para sembrar la alarma, llamar la atención del enemigo sobre otros puntos, obligarle a dividir sus fuerzas y preparar la recalada de nuestra Escuadra en condiciones más favorables.

D. Joaquín Lazaga y Garay, *Capitán de Navío de primera clase.*—Mantiene la opinión que ha sustentado en el curso del debate (que se deben unir a la Escuadra de Cervera el *Carlos V,* el *Pelayo* y el *Alfonso XIII;* dar un combate frente a Puerto Rico y seguir para la Habana y entrar en aquel puerto, aun sosteniendo otro segundo combate) pero, si apesar de ella (de su opinión), prevaleciese la de salida inmediata de la Escuadra de Cabo Verde, deben incorporársele a lo menos el *Alfonso XIII* y los destroyers que están en España y verificarse simultáneamente la excursión de los cruceros *Patriota y Rápido* a las costas de los Estados Unidos, si se hallan en estado de verificarla.

D. Antonio Terry y Rivas.—*Capitán de Navío de primera clase.*—Opina lo mismo que el señor Auñón.

D. José Gómez Imaz, *Capitán de Navío de primera clase.*—Presentó por escrito su voto, que dice así: Que la Escuadra reconcentrada en Cabo Verde no debía salir inmediatamente, sino cuando estuviesen listos el *Carlos V,* el *Pelayo* y los demás barcos de que se pudiese disponer, a fin de reforzarla, bien directamente o mejor con movimientos estratégicos—un algo parecido a lo manifestado por el General Lazaga—para que el combate, ineludible, fuese o tuviese lugar en las condiciones más favorables para nosotros, que, reunidas las fuerzas, el General Cervera obraría entonces con la libertad de acción correspondiente a un Almirante».

D. José Guzmán Galtier, D. Eduardo Reinoso y Díez de Tejada, D. Manuel de la Cámara y Libermoore, *Contralmirantes,* opinan como el Sr. Auñón.

D. Manuel Mozo y Díez Robles, *Contralmirante.*—Formuló por escrito su voto o parecer, que es el siguiente: «Si el Gobierno de Su Majestad, por razones de interés supremo de la Patria, entiende que la Escuadra debe salir inmediatamente para Puerto Rico, el General que suscribe también lo cree. De otro modo, opina que dicha Escuadra debe ser reforzada, porque tiene la misma convicción del desastre que prevee su Almirante, y ese desastre, a la vista o no de Puerto Rico, no habrá de contribuir seguramente a levantar el espíritu de los habitantes de aquella isla ni de los de Cuba».

D. Ismael Warleta y Ordovas, D. Antonio de la Rocha y Aranda, D. José Navarro y Fernández, D. Manuel Pasquín y de Juan, D. Fernando Martínez de Espinosa, Contralmirantes todos, menos el último, que es Vicealmirante, opinan como el Sr. Auñón.

D. Eduardo Bútler y Anguita, *Vicealmirante.*--Los cuatro acorazados y los tres destroyers, que están en Cabo Verde, deben salir inmediatamente para las Antillas, con instrucciones de aceptar o de evitar combates, según convenga; pero insistiendo en su convicción de que la unión es la fuerza, está conforme con lo expuesto por el General Lazaga respecto al aumento de buques, reforzando la Escuadra de Cabo Verde con todos los disponibles de alto bordo, en la forma y en el punto que el Gobierno estime conveniente, pues cree que esto puede ha-

cerse sin perjuicio de la salida inmediata para las Antillas.

D. José Beránger y Ruiz de Apodaca, *Vicealmirante.*—Se ratifica en todo lo que ha expuesto desde el principio del debate, a saber: que la Escuadra que está en Cabo Verde no debe, en ningún caso, retroceder a Canarias, ni mucho menos a España, sino que debe salir inmediatamente para las Antillas, y utilizar los destroyers como exploradores para proporcionarse noticias antes de la recalada.

D. Carlos Valcárcel y Ussel de Guimbarda, *Vicealmirante,* opina como el señor Auñón.

D. Guillermo Chacón y Maldonado, *Almirante.*—Opina que la Escuadra que se halla en Cabo Verde debe salir inmediatamente para las Antillas, antes que por precepto internacional se vea obligada a abandonar el puerto neutral en que se halla. El Almirante de ella debe llevar amplia autorización para proceder conforme a las necesidades de la guerra y las exigencias del honor nacional. Los buques que queden en España, deben reconcentrarse en Cádiz, terminar rápidamente su habilitación y hallarse dispuestos a cumplir instantáneamente las órdenes que el Gobierno crea deber comunicarles, según demande el curso de la guerra.

Y para que conste, y por orden del señor Ministro de Marina, se levanta esta ACTA, que firman los señores concurrentes (Firmas)

(*Colección,* págs. 59 al 61).

Como se ve no hubo unanimidad en la Junta Consultiva. Bermejo le comunicó la resolución de los Generales a Cervera con este parte:

Madrid 24 abril 1898.—«Oída Junta de Generales de Marina, opina ésta que los cuatro acorazados y los tres destroyers salgan urgentemente para las Antillas. Sometida esta opinión al Gobierno de Su Majestad, la acepta, disponiendo se den a V. E. amplias facultades para dirigirse a las Antillas, confiando en su pericia, conocimiento y valor, pudiendo tomar informes sobre aquellas antes de recalar sobre Puerto Rico o Cuba, si lo estimase más conveniente, en vista informes recibidos. La derrota, recalada, casos y circunstancias en que V. E. debe empeñar o evitar combate, quedan a su más completa libertad de acción. En Londres tiene a su disposición 15.000 libras. Los torpederos deben regresar a Canarias con los buques auxiliares, marcándoles V. E. la derrota. La Bandera americana es enemiga.»

(*Colección,* pág. 61)

Cevera pone esta nota al telegrama en su Colección.—«En el impreso, aludido tantas veces, falta el final de este telegrama, que dice: «Renuevo saludo entusiasta Patria y Gobierno».

Don Pascual contestó al telegrama de la Junta de Generales con esta carta, dirigida a Bermejo.

San Vicente de Cabo Verde 24 abril 1898. Excmo. Sr. D. Segismundo Bermejo. Mi querido General y amigo: Acaba de llegar el telegrama, mandándonos salir, y doy orden de trasbordar del *Cádiz* a estos buques carbón, víveres, gente y la artillería de los cazatorpederos, que está en el *Cádiz*. Pensaba haber salido sin rellenar del todo los buques, pero quedándose el *Cádiz*, no he querido salir sin la mayor cantidad de carbón posible. Como ya es un hecho consumado, no insistiré sobre el juicio que me merece. Quiera Dios que no sea profeta, como lo he sido cuando decía a Ud. que para fines de abril no estarían listos el *Carlos V, Pelayo, Vitoria y Numancia,* ni el *Colón* tendría sus cañones gruesos, como no fueran los defectuosos, ni nosostros tendríamos municiones de 14 centímetros de las nuevas para batirnos, etc., etc. Con la conciencia tranquila voy al sacrificio, sin explicarme ese voto unánime (1) de los Generales de Marina, que significa la desaprobación y censura de mis opiniones, lo cual implica la necesidad de que cualquiera de ellos me hubiese relevado. Trigueros me ha anunciado la salida de un cargamento de 5.700 toneladas de carbón para Puerto Rico, adonde debe recalar del 11 al 12 de mayo, y tengo mucho temor de que vaya a caer en poder del enemigo. Se padece un error al suponer que yo soy dueño de empeñar o evitar un combate a mi voluntad; con los nueve meses que hace que no limpia el *Vizcaya,* y su permanencia en la Habana, está hecho una

(1) «En aquella fecha creí el voto unánime. Véase en el Acta de la Junta de Generales, que no lo fué».

potala y yo no lo debo abandonar. Que le vaya bien...

(*Colección*, págs. 61 y 62).

Después se cruzaron varios telegramas, que van algunos en el texto, hasta el último de Cervera de 29 de abril en que le dice a Bermejo estas solas palabras ya convenidas.— «Salgo para el Norte».

Tal era la convicción de aquellos valientes que caminaban a un desastre seguro, que el Jefe de la flotilla de torpederos de la escuadra, don Fernando Villaamil, amigo íntimo de Sagasta, le puso este telegrama, que Cervera le copió a su primo Spottorno para que lo juntase con las demás cartas que formaron su testamento militar (Véase COLECCIÓN *pág. 65).*

Día 22 de abril 1898.—Madrid.—Práxedes Sagasta. Descífrese por clave Marina. Clave C D 4.393. Ante trascendencia que tendrá para la Patria el destino dado a esta escuadra, creo conveniente conozca Ud. por el amigo que no teme las censuras, que, si bien como militares están todos dispuestos a morir honrosamente cumpliendo sus deberes, creo indubitable que el sacrificio de este núcleo de fuerzas navales será tan seguro, como estéril y contraproducente para el término de la guerra, si no se toman en consideración las repetidas observaciones hechas por su Almirante al Ministro de Marina. *Firmado.*—FERNANDO VILLAAMIL.

(*Colección*, págs. 65 y 66).

Apéndice núm. 28.

Documentos referentes al Capítulo XVIII «de Cabo Verde a Santiago».

ACTA

Reunidos el día 12 de mayo en la cámara del Almirante, el General segundo Jefe de la Escuadra, los Comandantes de los cuatro cruceros acorazados, el Jefe de Estado Mayor y el de la primera división de torpederos, dió el Almirante conocimiento de las noticias adquiridas el día antes en Fort de France por el Jefe de la división de torpederos. Estudiada la situación, verdaderamente crítica, en que se encuentra la escuadra, por la escasez de carbón, por haber negado este auxilio el Gobernador de la Martinica, por tener noticias de que no lo hay en Puerto Rico, ni probablemente en Santiago de Cuba, y por el mal estado de las calderas de los destructores de torpederos, uno de los cuales, el *Terror,* las tiene prácticamente inútiles, habiendo sido preciso enviarle esta mañana a Fort de France a esperar órdenes del Gobierno, no encuentran otra solución, so pena de encontrarse con la Escuadra inmovilizada y, por lo tanto, presa fácil del enemigo, que dirigirse a Curaçao, con la esperanza de encontrar allí el carbón anunciado por el Excmo. Sr. Ministro de Marina en su telegrama de 26 de Abril.—Y para que conste firmaron este acta en el mar, frente al puerto de Fort de France (Martinica).—PASCUAL CERVERA.—JOSÉ DE PAREDES.—EMILIO DÍAZ MOREU.—JUAN B. LAZAGA.--ANTONIO EULATE.--VÍCTOR M. CONCAS.—JOAQUÍN BUSTAMANTE.—-FERNANDO VILLAAMIL.—Es copia.

CERVERA.

(*Colección*, pág. 68.)

El Comandante General Apostadero (Manterola) al Almirante (Cervera).

Habana 21 mayo de 1898.—«Las fuerzas enemigas se componen de siete cruceros y son: *Brooklyn, Massachusetts, Minneápolis, Columbia, New-York, Indiana, Iowa y Oregón.* Próximo a llegar dos de 6.000 toneladas que son *Texas, Puritán;* cinco de tres a cuatro mil; siete de una a dos mil; seis torpederos de 127 a 180 y algún más crucero que se han visto sobre Habana y Cienfuegos. Además, crecido número de remolcadores y transportes, mejor o peor armados, pero de buena marcha, número que se hace pasar de 60, sin que me sea posible negar o afirmar. Ahora tenemos frente al puerto crucero *New-York* e *Indiana, Puritán* y otros cinco cruceros, seis cañoneras y dos avisos. Sólo hay depósito 150 carga cañones 14 centímetros. 25 medias cargas de 28. Tres cajas estopines para el *Vizcaya.* En 1.° de abril dije al Ministro con clave *A B 0553:*

»De los 55 buques que componen esta

Escuadra, 32 son lanchas de auxilio, poco útiles aun para la policía de la costa, referida sólo a las expediciones filibusteras; los dos cruceros están completamente inútiles. *Alfonso XII* sin movimientos propios. *Reina Mercedes*, de sus diez calderas, siete inútiles y tres poco menos. *Marqués de la Ensenada, Isabel II* y *Venadito*, sólo este último navega, los otros no pueden moverse en un mes. *Magallanes* tampoco puede encender los fuegos: los cañoneros convertidos en cruceros, para lo que no fueron construídos, han perdido su marcha, que constituye su primordial defensa. Transporte *Legazpi*, andar máximo siete millas. De los cañoneros de Inglaterra, creo excusado decir nada vuecencia.» Visto *Reina Mercedes*, dará idea de mis fuerzas. *Infanta Isabel* y *Marqués de la Ensenada*, quedarán listos breves días; los cañoneros torpederos *Martín A. Pinzón, Nueva España, Marqués de Molins* y *Vicente Y. Pinzón*, pueden utilizarse, mejor dicho, moverse. Víveres para dos meses esta Escuadra y la del digno mando de vuecencia. Carbón nuestro de 9.000 toneladas y embargado el de particulares que llegará a 20.000. Confiado en su llegada con toda la Escuadra y numeroso convoy de víveres, pertrechos de todas clases y escuadrillas de torpederos su arribo, tal como es, me obliga a expresarle la necesidad de saber y poner en conocimiento del Capitán General si vienen más buques y convoyes, para caso de no poder contar con nada más que los que tenemos, combinar un plan con V. E. y dicha autoridad para unir lo que poseemos del modo más eficaz que aconsejan las circunstancias; no se dispone para ello de un solo buque de marcha, ni nuestro, ni particular, y el de más andar, el *Santo Domingo*, por rumbo en sus fondos está en dique.—Espero su contestación.»

(*Colección*, pág. 78).

Apéndice núms. 29 y 30.

Documentos referentes al Capítulo XIX, «Preliminares del Bloqueo» y Capítulo XX «El Bloqueo».

ACTA

El día 26 de mayo de 1898, llamados por el señor Almirante, se reunieron en su Cámara el General segundo Jefe, los Comandantes de los acorazados, el Jefe de E. M. de la Escuadra y el de la División de torpederos.

El Almirante dió conocimiento de las últimas noticias referentes a los movimientos de las Escuadras enemigas pidió opiniones sobre la conveniencia de salir hoy, aprovechando la circunstancia del mal tiempo reinante; por unanimidad se convino que se debía salir para Puerto Rico, y se dió orden de encender todas las calderas y estar listos para las cinco de la tarde.

A las dos de la tarde señaló el semáforo la presencia de tres buques enemigos, lo que, unido a lo que aclaraba el tiempo, decidió al Almirante a volver a convocar a los Jefes citados. Entonces se suscitó la duda ya apuntada en la reunión de la mañana, de si la marejada reinante permitiría la salida franca de los buques.

Para resolverla se llamó al práctico llamado Miguel, que es el que ha piloteado a la capitana, el cual, según opinión del Capitán del puerto, es el más inteligente de todos (a excepción del Mayor, que se halla enfermo).

Este práctico dijo que no encontraba dificultad para sacar a cualquier hora del día o de la noche, con el tiempo reinante, al *Teresa*, al *Vizcaya* y al *Oquendo*, que sólo calan de 7,10 a 7,20 metros, pero que la salida del *Colón*, que cala 7,60, podría ofrecer dificultades a causa de una laja de muy poca extensión que hay sobre la punta del Morrillo, en la que sólo hay veintisiete y medio pies ingleses de agua. Para que formara mejor juicio sobre el estado de la mar, se le envió a la boca, y regresó diciendo que creía muy probable que a causa de la marejada tocara el barco (diera *una culada*, en términos vulgares), sobre la referida laja. En tal estado, el Almirante hizo la siguiente consulta, en el supuesto de que la Escuadra ha de salir toda sin dejar en el puerto más que a los cazatorpederos: ¿Conviene arrostrar los riesgos de avería del *Colón*, o no efectuar la salida en espera de que se presenten mejores circunstancias?

Hecha así la pregunta, opinaron por la salida los señores Concas y Bustamente, por las razones que más adelante exponen, y

opinaron que no se debía salir todos los demás señores menos el Almirante que se reservó su opinión, y de orden suya se levantó la presente acta.—José Paredes.—Antonio Eulate.—Juan B. Lazaga.—Emilio Díaz Moreu.—Fernando Villaamil.

VOTO PARTICULAR

Las razones que he tenido para opinar por la salida inmediata de la Escuadra, a pesar del dicho del práctico Miguel, son las siguientes: Mi impresión sobre la situación probable de las Escuadras enemigas, es la que, reasumiendo las suyas, formuló el Almirante. Hoy es casi seguro que no están sobre este puerto; mañana es casi seguro que lo estarán. Partiendo de esta base, que creo muy fundada, he raciocinado del modo siguiente: Nuestra escuadra, bloqueada por fuerzas superiorísimas, tiene poquísimas probabilidades de salir *unida* forzando el bloqueo. El hacerlo cada buque a la ventura no encaja bien en mi modo de sentir y me parece expuesto a perder alguno o algunos buques. El salir francamente a presentar combate me parece hasta inhumano, por lo seguro de la derrota, e impolítico, porque sería proporcionar un triunfo fácil al enemigo. Fuera de esto, no se me alcanza más recursos que el capitular como la plaza, cuando al cabo de un mes o poco más nos encontremos faltos de víveres, pues estamos completamente bloqueados por mar y por tierra. Y esta solución última es para mí más inadmisible aún que las anteriores.

Esta es, a mi juicio, la situación en que se encuentra la escuadra, y ante su inmensa gravedad, opto por la salvación de tres de sus buques, aun corriendo el riesgo de la pérdida marinera del cuarto, tanto más cuanto que no creo tan inminente esta pérdida, pues los prácticos siempre dejan un margen de seguridad o resguardo y lo mismo hacen los hidrógrafos. El *Colón* cala, según manifestó su Comandante, 7,60 metros, que son 24,93 pies ingleses. La laja, según el práctico, tiene 27,50 y es de cortísima extensión (según indicaba, materialmente menor que la manga del salón del Almirante). Queda, pues, un margen de *dos y medio* pies ingleses largos, y la marejada no me pareció excesiva esta mañana, que estuve en la boca del puerto y soplaba más el viento. Pudiera, pues, suceder que el *Colón* pasara sin que le cogiera un golpe de mar sobre la laja, y aun cuando le cogiera y tocara, no por eso sería seguro que la avería resultante le imposibilitara de seguir viaje y, sobre todo, repito que, dentro del orden de las probabilidades, creo preferible que el *Colón* (el que a mi juicio hubiera debido salir el último) se quedara perdido en la boca del puerto, a lo que temo que nos espera. Esta es mi opinión, que deseo en verdad sea equivocada, pero me la dicta mi conciencia y no puedo reservarla.

Joaquín Bustamante.

Aceptando por completo el voto del Capitán de Navío Sr. Bustamante, agregaré que la escuadra enemiga que viene de Cienfuegos y que esperábamos esta mañana, detenida seguramente por el temporal, puede estar aquí al amanecer, desde cuyo momento el bloqueo habrá que romperlo contra fuerzas inmensamente superiores, aun sin contar con la otra escuadra que se anuncia que viene por el canal viejo.

Para hacerse cargo de la gravedad de la situación de la plaza, hay que tener en cuenta que al Ejército y a la Marina se le deben once meses de sueldo, que el primero debe casi tanto de sus provisiones y que el comercio no quiere aumentar la deuda, estando como está la retirada en la mente de todos y de hecho la Hacienda fuera de nuestras manos por la autonomía. Por consiguiente, Santiago de Cuba, bloqueado por tierra y por mar, está sitiado por sí mismo, que es el bloqueo más efectivo, pues no hay víveres ni nadie hace nada por traerlos. Por consiguiente, la capitulación se impondrá en un plazo brevísimo, arrastrando con ella a la Escuadra.

Del mismo modo que el Capitán de Navío Bustamante, considero muy lejano el peligro del *Cristóbal Colón,* y si bien en tiempo ordinario no debiera salir, y quizás ni haber entrado, hoy las circunstancias imponen que se corra el riesgo, hasta de pérdida total, que considero remotísimo, pues el plazo de veinte o veinticinco días que nos quedan, no es suficiente para esperar ni una ocasión ni un cambio de circunstancias. —Santiago de Cuba, mayo 26, 1898. —Víctor M. Concas.

Considero que las circunstancias no son tan extremadas para exponernos a perder el *Colón* por la mar que hay en la laja, en que la *Gerona,* de menos calado que él, perdió parte de la zapata, y en espera de que calme

la mar y se presente otra ocasión, se suspende la salida.

CERVERA.

(*Colección*, págs. 88 al 91).

ACTA

El día 8 de junio reunió el Almirante en su cámara a los Jefes de la escuadra para oir sus opiniones respecto a la situación de ésta. Invitados a hacerlo, lo hicieron por el orden y en el sentido siguiente:

Bustamante opinó, habidas en cuenta todas las circunstancias de existencia de víveres, error en superioridad de las fuerzas enemigas, etc., etc., por que se debía resueltamente aprovechar este obscuro de luna para efectuar la salida, y puesto que la situación durante la noche de la escuadra enemiga y las dificultades para la salida le parece impedir que la escuadra salga en masa, que se efectúe en la forma siguiente: los cazatorpederos primero con rumbo al Sur, pasando a toda velocidad por los costados, o mejor dicho, proximidades del *Texas* y los tres acorazados gruesos. Poco después saldría el *Colón,* que es el buque más andador de los cuatro, con rumbo al OSO. contra el *Brooklyn,* que acostumbra a situarse en esta ala. Después el *Teresa* por el ESE. y más tarde el *Vizcaya* y el *Oquendo.* Cree que de este modo se produciría confusión en la escuadra enemiga, que permitiría salvar cuando menos, el cincuenta por ciento de la nuestra, solución muy preferible en su opinión a la que entrevé de verse estrechada por falta de víveres y que no quiere admitir. Opinó también que la escuadra debe prepararse descansando unos días, sobre todo los cazatorpederos, cuyas tripulaciones es milagroso que resistan las fatigas del servicio nocturno diario, que vienen desempeñando. Además, cree ventajoso por todos conceptos (uno de ellos, el de cansar al enemigo) el que se le haga fuego siempre que se ponga a tiro, sobre todo a los proyectores con que exploran las inmediaciones de la boca durante las horas de obscuridad. Y por fin, en su ignorancia de las medidas adoptadas por el Almirante, opinó por que antes de intentarse la resolución extrema que propone, se diese conocimiento preciso al Gobierno de S. M. de la situación gravísima en que se encuentra la Escuadra. Dada la forma en que ésta había de salir, cree que el punto de reunión debiera ser la Habana, en vez del de Puerto Rico, que preferiría a salir toda la Escuadra reunida.

El Capitán de navío **Concas** opinó, que si desaparecía uno de los cruceros rápidos *Brooklyn* o *New York,* debía intentarse la salida inmediatamente. En caso contrario, debe intentarse la salida en las cercanías del novilunio, siempre con la Escuadra unida y toda a un mismo rumbo, contando que el grueso de las fuerzas se aguanten como hasta la presente a cinco o seis millas de la boca del puerto.

El Excmo. Sr. General segundo Jefe, y los Capitanes de Navío, Comandantes del *Colón, Oquendo, Vizcaya* y el de la primera división de torpederos, opinan que, dada la impunidad con que cuenta la Escuadra bloqueadora por la escasa defensa de la boca del puerto que le permite acercarse a una milla de ella, siempre que lo considera conveniente, dadas las condiciones del puerto, cuya salida se ha dificultado por la situación del *Merrimac,* y en la que necesariamente ha de emplearse un tiempo tal, que permitiría concentrar sobre la boca fuerza siempre muy superior, aunque el enemigo no se apercibiese de la salida del primer buque que la emprendiera, no debe intentarse la salida mientras subsistan las circunstancias presentes, y por el contrario, tomar todas las medidas militares que los recursos permitan para reforzar las defensas de la boca del puerto, con el fin de precaver un ataque con torpederos o embarcaciones menores que pudieran presentarse en ella protegidos por un buque o más de combate; y resistir con la Escuadra en este puerto, reteniendo ante él la mayor fuerza naval enemiga, como el servicio más importante que puede prestar para la defensa general de la isla. Consideran igualmente conveniente poner al abrigo los cazatorpederos, para permitir no sólo descanso a sus tripulaciones, sino evitar que con un golpe de mano pudieran ser abordados en un ataque de noche por embarcaciones menores.—JOSÉ DE PAREDES.—JUAN B. LAZAGA.—VÍCTOR MARÍA CONCAS.—EMILIO DÍA MOREU.—ANTONIO EULATE.—FERNANDO VILLAAMIL.—JOAQUÍN BUSTAMANTE.

(*Colección*, págs. 95 y 96).

Apéndice núm. 31.

Por ser largo el Parte del Combate, copiamos aquí algunos trozos, remitiendo al lector a la *Colección de Documentos,* publicados por el Almirante Cervera.

PARTE DEL COMBATE

El Almirante (Cervera) al General en Jefe (Blanco).

Excmo. e Iltmo. Sr.: En cumplimiento de las órdenes de V. E. I., con la evidencia de lo que había de suceder y tantas veces había anunciado, salí de Santiago de Cuba con toda la escuadra que fué de mi mando, en la mañana del 3 del corriente julio.

Las instrucciones dadas para la salida eran las siguientes: El *Infanta María Teresa,* buque de mi insignia, había de salir el primero, siguiendo sucesivamente el *Vizcaya, Colón, Oquendo* y destructores. Todos los barcos tenían todas sus calderas encendidas y con presión. Al salir el *Teresa* empeñaría el combate con el enemigo que estuviera más apropósito, y los que le seguían procurarían dirigirse al Oeste a toda fuerza de máquina, tomando la cabeza el *Vizcaya.* Los cazatorpederos habían de mantenerse, si podían, fuera del fuego, expiar un momento oportuno para obrar, si se presentaba, y tratar de escapar con su mayor andar, si el combate nos era desfavorable.—Los buques salieron del puerto con una precisión tan grande, que sorprendió a nuestros enemigos, quienes nos han hecho muchos y entusiastas cumplimientos sobre el particular. Tan pronto como salió el *Teresa,* rompió el fuego a las 9 horas 35 minutos sobre un acorazado que estaba próximo, pero dirigiéndose a toda fuerza de máquina sobre el *Brooklyn,* que se encontraba al SO. y que nos interesaba tratar de poner en condiciones de que no pudiera utilizar su superior andar. Los demás buques empeñaron el combate con los otros enemigos que acudían de los diversos puntos donde estaban apostados. La escuadra enemiga constaba aquel día de los siguientes buques frente a Santiago de Cuba: *New York,* insignia del Contraalmirante Sampson; *Brooklyn,* insignia del Comodoro Schley, *Iowa, Oregón, Indiana, Texas* y varios buque menores, o mejor dicho, trasatlánticos y yates armados. Realizada la salida, se tomó el rumbo mandado, y el combate se generalizó con la desventaja, no sólo del número, sino del estado de nuestra artillería y municiones de 14 centímetros que conoce vuecencia por el telegrama que le puse al quedar a sus órdenes. Para mí no era dudoso el éxito, por más que alguna vez creí que no sería tan rápida nuestra destrucción...

Cuando llegué al *Iowa,* donde fuí recibido con toda clase de honores y consideraciones, tuve el consuelo de ver en el portalón al bizarro Comandante del *Vizcaya,* que salió a recibirme con su espada ceñida, porque el Comandante del *Iowa* no quiso que se desprendiera de ella en testimonio de su brillante defensa. Adjunta es también copia del parte que me ha producido, por el cual vendrá V. E. I. en conocimiento de esta historia tan parecida a la de sus hermanos *Teresa* y *Oquendo,* lo que prueba que los mismos defectos han producido las mismas desgracias, habiendo sido todo cuestión de tiempo.

En el *Iowa* estuve hasta el 4 por la tarde, en que fuí trasbordado al *San Luis,* donde encontré al General segundo Jefe y Comandante del *Colón.*

Cuando estando aún en el *Iowa,* se incorporó el Almirante Sampson, le pedí permiso para telegrafiar a V. E. I., haciéndolo en los siguientes términos:

«En cumplimiento de las órdenes de vuecencia, salí ayer mañana de Cuba con toda la Escuadra, y después de un combate desigual contra fuerzas más que triples de las mías, toda mi Escuadra quedó destruída, incendiados y embarrancados *Teresa, Oquendo* y *Vizcaya,* que volaron; el *Colón,* según informes de los americanos, embarrancado y rendido; los cazatorpederos a pique. Ignoro aún las pérdidas de gente, pero seguramente suben de 600 muertos y muchos heridos, aunque no en tan grande proporción. Los vivos somos prisioneros de los americanos. La gente toda rayando a una altura que ha merecido los plácemes más entusiastas de los enemigos. Al Comandante del *Vizcaya* le dejaron su espada. Estoy muy agradecido a la generosidad e hidalguía con que nos tratan. Entre los muertos está Villaamil y creo que Lazaga; entre los heridos Concas y Eulate. Hemos perdido todo y necesitaré fondos.—CERVERA.—4 de julio 98.

En cuyo telegrama hay que rectificar la suerte del *Plutón,* que no fué echado a pique, sino que, sin poderse sostener a flote, consiguió embarrancar, como V. E. I. verá en el parte de su bizarro Comandante.

Una vez en el *San Luis,* el General segundo Jefe y el Comandante del *Colón* me enteraron de su triste suerte, produciendo el primero el parte de que acompaño copia también, absteniéndome de comentarios, que huelgan respecto a un parte producido por este distinguido General, de hechos ocurridos fuera de mi vista.

Réstame decir a V. E. I., para completar los rasgos característicos de esta lúgubre jornada, que nuestros enemigos se han conducido y se conducen actualmente con nosotros, con una hidalguía y delicadeza que no cabe más; no sólo nos han vestido como han podido, desprendiéndose de efectos no sólo del Estado, sino de propiedad particular, sino que han suprimido la mayor parte de los «hurras» por respeto a nuestra amargura; hemos sido y somos objeto de entusiastas felicitaciones por nuestra acción, y todos, a porfía, se han esmerado en hacernos nuestro cautiverio lo más llevadero posible.

Ignoro aún las pérdidas de gente, por estar repartida en diversos buques, pero estarán en las ideas que hace concebir el telegrama antes inserto.

En resumen: la jornada del 3 ha sido un desastre horroroso como yo había previsto; el número de muertos es, sin embargo, menor del que yo temía; la Patria ha sido defendida con honor y la satisfacción del deber cumplido deja nuestras conciencias tranquilas, con sólo la amargura de lamentar la pérdida de nuestros queridos compañeros y las desdichas de la Patria.

A bordo de este buque hay además del segundo Jefe y yo con nuestros Ayudantes, un Jefe, cuatro Oficiales y 32 individuos del *Infanta María Teresa;* el Contador y 35 individuos del *Oquendo;* los tres Comandantes, 11 Oficiales, siete Guardias Marinas y 347 individuos del *Vizcaya;* los tres Comandantes, 14 Oficiales y 191 individuos del *Colón;* el Comandante, el Maquinista mayor y 10 individuos del *Furor;* el Comandante, un Oficial y 19 individuos del *Plutón,* y el Teniente de Navío de primera clase D. Enrique Capriles, a quien embarqué de transporte en el *Vizcaya* cuando dejó el mando de la provincia.

De toda esta gente envío a V. E. I. relaciones que continuaré cuando tenga noticia de los demás.

También acompaño a V. E. I. relación de los Jefes, Oficiales y Guardias Marinas muertos, heridos, contusos y desaparecidos y otra de los heridos no oficiales que hay en este buque; la gran masa de heridos está a bordo del buque hospital que es el vapor *Solace.*

Como comprendo que V. E. I. podrá tener dificultades para transmitir esta comunicación, me permito enviarle un traslado al Excmo. Sr. Ministro de Marina.

De los hechos particulares dignos de mención, que no afectan al conjunto de la acción, daré parte por separado, a medida que los vaya conociendo.

Dios guarde a V. E. I. muchos años. En la mar, a bordo del *San Luis,* 9 de julio de 1898.

PASCUAL CERVERA.

(*Colección,* págs. 114 a 118).

Apéndice núm. 32.—Cap. XXIII.

Carta del Almirante Cervera desde la prisión de Annápolis, que recapitula todo lo dicho en los Capítulos anteriores.

Annápolis 18 de agosto de 1898.—Mi querido hijo Juan: Ayer, al volver de Portsmouth, a donde fuí a ver nuestros enfermos y prisioneros, recibí tu carta, que me da muchos pormenores de la familia, que te agradezco en el alma.

Aprovechando la salida de Díaz Moreu, que ha obtenido permiso del Gobierno americano para irse, te escribo esta carta, que es la primera en que hay una expansión, porque en las otras, abiertas, no me he atrevido a decir nada.

Poco más o menos, sabes hasta la salida de Cabo Verde; mi correspondencia hasta ese momento tú sabes que quedó en poder de Juan Spottorno; lo que no sé si sabes es lo que decían los últimos telegramas que en Cabo Verde se cruzaron entre Bermejo y yo, en los cuales califiqué de desastrosa nuestra salida para las Antillas, y sobre lo que insistí mucho, y en el último telegrama, en el que insistía, pedí a Bermejo, *para tranquilidad de mi conciencia,* que el Presidente del Consejo leyera mi correspondencia oficial y confidencial con él, antes de decidir en defini-

tiva. A esto contestó Bermejo reuniendo una Junta de Generales de Marina, que, según telegrama suyo, puesto en la estación de Palacio, opinó por la salida, que el Gobierno ordenó en su consecuencia.

Salimos, pues, de Cabo Verde, con sólo el carbón de carboneras y poco más de un mes de víveres, después de vencer en Cabo Verde muchas resistencias.

Aquí voy a hacer una digresión. ¿Cómo ha habido Generales de Marina que opinaran por nuestra salida? ¿Es que eran tan ignorantes que no conocían las fuerzas e innumerables recursos de los americanos? ¿Es que creían que nosotros teníamos recursos? ¿Es que se dejaron llevar por las sugestiones del Ministro o por la gritería de los periódicos populacheros? De cualquier modo que sea, y aun cuando tuvieran razón, parecía natural que uno de ellos hubiera venido a relevarme, porque no puede ni debe tenerse a la cabeza de una fuerza, como era la Escuadra, a un General de opinión tan contraria a las operaciones que se emprendían.

Salimos, pues, de Cabo Verde; tuve que tomar a remolque a los cazatorpederos para que llegaran frescos a las Antillas; pero no podía andar más de 7 millas, porque se rompían los remolques y padecían mucho los barquitos.

A 300 millas de la Martinica les largué los remolques y destaqué al *Furor* y al *Terror* con Villaamil, para que tomase noticias en Martinica y viese si podíamos adquirir víveres y carbón. Esto ocasionó el primer disgusto, que me han dado estos barquitos, porque a la mañana siguiente, encontramos al *Terror* hecho una boya con sus calderas quemadas y lo tuvimos que coger a remolque y dejarlo al paso de la Martinica, como sabes. Villaamil me trajo noticias muy completas, y entre ellas dos, muy graves: 1.°, que no nos permitían comprar carbón; 2.°, que San Juan de Puerto Rico había sido bombardeado y que había sobre la Isla una Escuadra mucho más poderosa que la mía.

Esto me decidió ir a Curaçao, donde el Gobierno me había telegrafiado que debía llegar un carbonero nuestro con 5,000 toneladas, pero llegué a Curaçao y no encontré el carbón, ni pude adquirir más que 600 toneladas y algunos víveres y ni dejaron entrar toda la Escuadra sino solos dos buques. En estas malas condiciones abandonamos a Curaçao, no pudiendo elegir más que entre Puerto Rico, donde nos esperaba una Escuadra mucho más poderosa que la mía, o Santiago de Cuba, que, según mis noticias, no había sido bloqueado y suponía en consecuencia que encontraría allí abundantes recursos. ¡Qué error! El 19 de mayo fondeé en Santiago y no encontré más que dos mil y pico de toneladas de carbón y los víveres tan escasos que el ejército había reducido su ya mísera ración.

A peso de oro pude adquirir algunos víveres, y tengo la satisfacción de que mi gente comió siempre un buen rancho y tuvo para hartarse.

Formé el proyecto de irme de Santiago de Cuba en cuanto embarcara el carbón, operación, que se hacía con una lentitud desesperante; pero... ¿a dónde iba? Yo tenía la certidumbre de atraer hacia mí todo el poder naval de los Estados Unidos, fuera a donde fuera, excepción hecha de la Habana; pero ésta estaba bloqueada por una fuerza muy superior a la mía, y cuando levantó el bloqueo, fué para bloquearme a mí, sin víveres, sin carbón, con municiones de deshecho y en un puerto sin recursos ni defensas ni nada que nos pudiera hacer vivir con esperanzas de éxito. Lo único bueno que encontré allí fué al General Linares, que es hombre enérgico y tiene talento. Gracias a él pudo sostenerse algo Santiago de Cuba, defendidos por soldados, extenuados por el hambre y la miseria.

Reconocida nuestra triste situación, me identifiqué con el General Linares y decidimos defendernos hasta la última extremidad, ayudándonos mutuamente; pero el Gobierno pensaba de otro modo, según verás más adelante.

El 1.° de junio hizo el enemigo un reconocimiento simulando un bombardeo, y pudo convencerse de que no teníamos más piezas útiles en las baterías de tierra que dos cañones de 16 cents. del *Mercedes,* montados en la Socapa y que estaban mandados por dos Oficiales muy distinguidos, llamados Nardiz y Bruquetas. El 3 de junio, de madrugada, fué la intentona del *Merrimac,* que no consiguió su objeto de obstruir el canal, porque nuestro fuego le quitó el gobierno y lo echó a pique enfrente de la ensenada del Níspero, dejando suficiente paso para entrar y salir.

Yo salí esa madrugada en una lancha de vapor y tuve la suerte de coger prisioneros al Teniente Hobson y a siete hombres que estaban en el agua, sostenidos por los chalecos salvavidas y agarrados a una balsa que se les había volcado. Les traté bien; felicité a Hobson por su valor y serenidad, y con permiso del General Linares envié un Parlamento al Almirante Sampson para hacerle

saber que Hobsom y su gente vivían. ¡Cómo había yo de sospechar entonces las consecuencias que estos actos habían de tener para mí! Ya lo verás por lo que sigue,

El 6 de junio fué el gran bombardeo, que para la escuadra no tuvo consecuencias; el Alferez de Navío Molins del *Oquendo* fué herido en el *Mercedes* por la granada que mató a Acosta, y el *Mercedes* tuvo muchas bajas.

Por indicación del General Blanco, a petición del General Linares y con mucho gusto mío, desembarcaron pocos días después las columnas de desembarco de los buques, que ocuparon diferentes puntos, y dos o tres días más tarde, se organizó una especie de batallón con todo lo que se pudo arañar de los barcos, cuyo mando dí a Bustamante, con el que se batió muy bien, recibiendo el 1.º de julio la herida que le llevó al sepulcro el 19.

Cuando estas operaciones se llevaban a cabo, se cambiaron muchos telegramas con el Ministro, al que puse uno el 23 o el 24 de junio, en el que le decía los progresos que había hecho el enemigo, la imposibilidad de salir de Santiago sin ser destruídos seguramente y mi propósito de defenderme hasta el último extremo, destruyendo los buques en el último momento. A este telegrama me contestó con otro desabrido y me puso a las órdenes de Blanco, eludiendo darme órdenes que implicarían gran responsabilidad en el porvenir.

Yo le contesté, dándole las gracias, por haberme puesto a las órdenes de Blanco, porque esto me relevaba de tomar yo las gravísimas resoluciones que habrían de tomarse al final, replicándome en otro telegrama agresivo, en el que había la frase siguiente: «el telegrama, que Ud. agradece, no lo puse por conveniencia personal de Ud. sino para mejor servicio de la nación». A esta frase le contesté: «Yo sé que el telegrama, como todos los actos de V. E., son para el mejor servicio de la nación, pero esto no quita que redunde en mi beneficio, pues con él no seré yo quien disponga la estéril hecatombe que se prepara». Esta fué mi última comunicación al Ministro antes de salir de Santiago.

Mientras tanto, el Capitán General Blanco, antes de que yo estuviera a sus órdenes, telegrafió al General Linares, diciéndole que deseaba conocer mi opinión, y este telegrama se cruzó con el mío en que me ponía a sus órdenes. Dos telegramas puse a Blanco, diciéndole el estado de la escuadra, sus deficiencias y la absoluta seguridad que tenía de ser destruída si salía, y que la salida entrañaba la pérdida de Santiago por la falta que le hacían mis fuerzas.

Contestó Blanco con un telegrama agresivo, en el que decía que yo exageraba, que la operación no era tan difícil, aduciendo argumentos de bloqueos forzados y la opinión del Comandante de un crucero alemán, y no sé cuantas cosas más, al que le contesté con otro en que le decía: «Yo debo acatar sus juicios y no discutirlos, sobre todo, después de haberle dado mi opinión explícita y fundada. Yo sé que hay muchos marinos mejores que yo; ¡qué lástima que no viniera alguno de ellos a mandar la escuadra y yo quedaría a sus órdenes! Creo comprender en el telegrama de Ud. que debo salir a todo trance a última hora, aunque crea segura la destrucción absoluta de la escuadra, pero, como no está explícito, le ruego lo confirme, porque sentiría mucho no interpretar bien las órdenes de V. E.»

En todo esto puede haber alguna palabra cambiada, porque lo digo de memoria. Después de todos estos telegramas, cuando se acentuó el peligro de Santiago, me puso otro, en que me mandaba reembarcar las fuerzas que tenía en tierra y salir. Precisamente recibí ese telegrama al anochocer del día 1.º, y fuí a ver al General Toral, porque Linares, herido, resignó el mando, y Toral me dijo: «Si usted se va, no me queda recurso ninguno para sostenerme», y se le telegrafió a Blanco en ese sentido; pero Blanco me telegrafió: «En vista de las malas noticias recibidas de Santiago, y el peligro de que caiga en poder del enemigo, reembarque su gente y salga la Escuadra inmediatamente».

Salimos, y fué un horror. El parte oficial es la relación exacta de lo ocurrido, y el de Sampson, salvo alguna apreciación de detalle y algún calificativo, como *treacherous* para el *Colón*, se acerca bastante a la realidad. Cañón hubo que necesitó presentársele siete cartuchos para poder disparar uno; otro hubo, cuyo cierre saltó al primer disparo. En fin, ¡un desastre! ¿Cómo ha de coger melones el que siembra calabazas? Pero lo peor de todo fué la falta de protección y la sobra de madera, porque ésta nos produjo incendios que no pudimos apagar, por haber sido destruída la tubería de contraincendios; así murieron los tres barcos de Bilbao. Los cazatorpederos, que apenas andaban 12 o 14 millas, murieron al salir, y el *Colón*, solo y perdido al concluírsele el carbón bueno, embarrancó para no caer en manos del enemigo. ¡Qué triste historia!

Durante el combate, una de las veces

que salí de la caseta para observar la posición de la escuadra enemiga, reventó una granada, y un pedazo de madera me dió en una nalga, pero no me hirió y ni aun me hizo cardenal ni nada. Tu pobre hermano pasó un rato cruel; yo le había dicho que se fuese a otro buque el día de la salida y no quiso; después me he alegrado mucho.

Dí permiso para que se fueran a nado los que supieran y, como llegaban sedientos, se desbandaban; Concas, mal herido, aunque había conseguido coger la tierra, no podía hacer nada; yo no hacía falta abordo y me decidí ir a tierra, para poder organizar algo aquello. Un marinero me remolcaba y tu hermano me empujaba; gracias a ellos no me ahogué, porque no hubiera tenido fuerzas para llegar.

Cuando nos recogieron los americanos, se condujeron muy bien con nosotros; nos atendieron cuanto pudieron y hasta suprimieron muchos *hurras* reglamentarios por respeto a nuestra presencia.

Pedí permiso para telegrafiar y nos lo dieron para hacerlo a nuestras familias (1); al día siguiente pude hacerlo al General Blanco al que le puse un telegrama sencillo, sin la menor alusión a lo pasado, y me contestó con otro que recibí ya aquí en Annápolis, en el que me decía entre otras cosas: «Si hubiera V. E. salido a otra hora, quizás no hubiera sido tan grande el desastre;» al que contesté: «lamento profundamente que siempre merezcan censuras de V. E. mis actos, que espero justificar en su día, como los hechos se han encargado de demostrar a V. E. que no exageraba cuando le dí mi opinión que también censuró.» Y ya no ha contestado.

Los prisioneros estamos: 44 heridos y enfermos en el hospital naval de Norfolk, bien tratados; 79 Oficiales y 14 asistentes aquí, muy bien tratados; y la marinería y clases con cuatro médicos, dos capellanes, 50 Oficiales de guerra y un Guardia Marina en Porstmouth N. H., en donde la cosa no está lo mismo; no puede llamarse mal, mal, pero dista mucho de estar bien.

Ahora, firmados los preliminares de la paz, yo creo que nos dejarán en libertad, en cuyo caso muy pronto saldremos para España. ¡Dios lo quiera! Esta carta se la envías... (cosas de familia).—Te abraza tu papá,

PASCUAL.

P. S.—He olvidado decirte que aquí me han tratado (el pueblo americano) con una consideración y afecto extraordinario por lo de Hobson. Ha habido día en que he tenido que dar la mano, como dos mil veces.

(Los telegramas a que va aludiendo en la carta, están todos publicados en su Colección, *en donde puede consultarlos el lector.)*

(1) *Este telegrama de Cervera produjo en España injustamente una impresión mala, diciendo sus enemigos que con salvar él la vida quedaba contento, etc. Véanse las circunstancias en que lo puso y se comprenderá que no hubo tal egoísmo.*

Apéndice núm. 33.—Cap. XXIV, pág. 338.

Felicitaciones al llegar Cervera a España.

Mensaje del Departamento de Cádiz entregado por el General Warleta al Almirante Cervera a su llegada a Santander.

Al Contralmirante Cervera.—Los Generales, Jefes y Oficiales de todos los Cuerpos de la Armada, que se encuentran destinados en el Departamento de Cádiz, saludan a vuecencia y a los bravos tripulantes supervivientes de la Escuadra que tuvo bajo su mando, y al mismo tiempo le reiteran la manifestación de respeto, admiración y aprecio a que se han hecho acreedores por su decisión y probado arrojo en el *combate naval de Santiago de Cuba*, donde tan alta dejaron la honra de la Marina, y ofrecen a V. E., Jefes, Oficiales, Clases, Marinería y tropa su más incondicional apoyo en las críticas circunstancias porque hoy atraviesan, y se creerán muy honrados con encontrarse siempre con vosotros.

En la imposibilidad de pasar todos a Santander a expresarle personalmente la bienvenida y los sentimientos que les animan, encargan a una comisión, elegida por ellos y presidida por el General Warleta, para que en nombre de todos les haga presente su adhesión, admiración y aprecio.—San Fernando 17 de septiembre 1898.—ALEJAN-

DRO DE CHURRUCA.—JOSÉ H. GUERRA.—*Rubricados.*—Hay un sello que dice: Capitanía General del Departamento de Cádiz.

Carta del Almirante Chacón al Contralmirante Cervera con motivo de su llegada a Santander.

El Almirante de la Armada.— 20 de septiembre de 1898.—Excmo. Sr. D. Pascual Cervera.—Mi querido General y amigo: Sea usted bien venido a esta ingrata patria, después de tantas vicisitudes y disgustos, devorados en su última y gloriosa campaña, y venga usted preparado a sufrir nuevos desengaños y dolorosas ingratitudes, con el ánimo sereno y la envidiable satisfacción de haber cumplido, como el que más, los deberes del alto puesto que la Reina le confió, haciéndose por ello merecedor del respeto y admiración de la Armada entera y del aprecio de la parte ilustrada y sana de esta nación, tan castigada por la ignorancia y desenfreno de la generalidad de sus hijos.

Interin tenga el gusto de estrechar su mano, acepte Ud. las seguridades del legítimo orgullo con que se repite amigo suyo este anciano compañero, q. s. m. b., GUILLERMO CHACÓN.—*Rubricado.*

Carta del Capitán de Navío don Emilio Barrera al Almirante Cervera a su llegada a Santander.

Excmo. Sr. D. Pascual Cervera.—Cádiz 20 septiembre 1898.—Mi respetable General y apreciado amigo: Deseoso de que al llegar a España tenga Ud. una modesta prueba de mi afecto y de las simpatías de que goza, me tomo la libertad de escribirle estos renglones.

El desastre de Santiago, aunque cosa prevista por Ud. y por muchos más, ha servido para demostrar que Ud. tiene sobrado corazón y ha sido una prueba tan evidente de la disciplina que existe en la Marina de Guerra *el solo acto de salir de Santiago,* que, si aquí se pensase, serviría para enaltecer a esta Corporación y alentar a la Nación para que nos confiara fuerzas marítimas de la importancia compatible con nuestra modesta e insignificante pericia en el mundo civilizado.

Desgraciadamente los periódicos de empresa, *El Imparcial* y el *Heraldo,* por vender muchos números, se han dedicado a la calumnia y, halagando la maldita condición de los españoles de ser maldicientes, están despellejando a la Marina, en general, aunque no particularizan sus ataques, inventando mentiras sin cuento, ya para dañarnos, ya para buscarse elevadas posiciones políticas cuando se diga que se va a empezar la regeneración del País.

Creo que es preciso decir toda la verdad sobre lo ocurrido con la Escuadra, y como Ud. es quien tiene todos los datos para ello, me parece que debe Ud. decírselo al País—como he oído que lo piensa hacer – y así cada cual cargará con la parte de culpa que le quepa, y todos sabremos, además, cuáles deficiencias se han podido observar en el combate y qué defectos primordiales tiene nuestra Escuadra, para que se trate de corregir, si es posible, o para que el País sepa que no puede contar con ese elemento de fuerza jamás; porque si ustedes, que sin disputa eran *lo mejor de la Marina,* hubiesen adquirido el convencimiento de la ineptitud de nuestra raza para la Marina de Guerra, los demás no podemos tener esperanzas de arreglar esta Corporación o contribuir a su reconstrucción y reorganización sobre bases diferentes.

Desde los primeros momentos y cuando más se nos atacaba, dije lo que repito a usted hoy: «Si se prueba que la Marina se batió mal y se manejó mal en el combate de Santiago de Cuba, debe disolverse esta Marina y crear una nueva con gente de otra parte, o a quien se eduque de otro manera, porque, si el General Cervera y los Capitanes que mandaron en la Escuadra lo han hecho mal, puede tener la seguridad la Nación de que todos los demás lo habríamos hecho mucho peor».

Tendré verdadero placer que en el seno de su familia encuentre Ud. descanso a sus fatigas y disgustos, y cuente con que el personal de la Marina admira en Ud. mucho y es entusiasta partidario de esa Escuadra que mandó con gloria.—Suyo afmo. seguro servidor, q. b. s. m., EMILIO BARRERA.—*Rubricado.*

Apéndice núm. 34.—Cap. XXIV, pág. 343 (*Nota*)

Sobre el acta de Senador de Cervera.

Recurso presentado por el Almirante Cervera al Presidente del Senado protestando de su procesamiento y pidiéndole su amparo, como Senador electo por la provincia de Albacete.

E. S.—Tengo el sentimiento de molestar la alta atención de V. E. con un asunto que creo no debía ser objeto de discusión.

No ignorará V. E., porque es notorio, que por el Consejo S. de G. y M. se instruye causa con motivo de la destrucción de la Escuadra, que fué de mi mando, ocurrida en aguas de Santiago de Cuba en el combate de 3 de julio último.

Deseoso, por mi parte, de que se hiciera pronto la luz sobre este horroroso desastre, de que no podía hablar porque el excelentísimo Sr. Ministro de Marina me impuso silencio en telegrama del 26 de junio último, en que me prevenía me abstuviese de comentarios que pudieran interpretarse desfavorablemente, tan pronto como estuve en España solicité de dicho Excmo. Sr. Ministro de Marina que activase la causa en oficio fecha 23 de septiembre.

Como quiera que la dicha causa llevaba trazas de durar mucho y, lejos de facilitárseme los medios de poner en claro la verdad, he recibido indicaciones en sentido contrario, tomó cuerpo en mí la idea que había concebido de procurarme un puesto en las Cortes, y el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros tuvo la bondad de apoyar mi candidatura para Senador por la Provincia de Albacete, verificándose la elección el 15 de enero último.

Como esta elección fué perfectamente legal, tanto en el modo de proceder cuanto por llenar yo las condiciones que marca el artículo 22, punto 3.° y segundo párrafo del punto 10.° de la Constitución de la Monarquía, y no estar comprendido en ninguna de las excepciones consignadas en el artículo 26 de la Constitución, remití la copia del acta y certificado del sueldo que disfruto a mi amigo el Sr. Senador D. Angel Fernández Caro y Nouvilas para que los presentara al Mayor de la Secretaría del Senado, según previene el artículo 2.° del reglamento, y paciente y tranquilo esperaba que llegara la hora de hacer saber al País todo lo ocurrido para que aprovechara las enseñanzas que encierran estos desastres enmendando los errores cometidos.

¡Cuál sería mi sorpresa cuando el 10 del corriente, citado por el Sr. Contralmirante don Ricardo Fernández Celis, se me notificó en debida forma, como delegado del señor Consejero Instructor de la causa, una providencia del 31 del pasado enero, en que dicho Sr. Consejero Instructor ha acordado se me haga saber que me hallo procesado a las resultas de la causa como Comandante General que fuí de la destruída Escuadra.

Al darme por notificado, consigné lo siguiente:

«Que, creyendo que con esta providencia se falta a lo que mandan los artículos 16 y 47 de la Constitución; 104 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, y 421 del Código de Justicia Militar, presentaría un recurso para el E. S. Presidente del Consejo S. de G. y Marina, que suplica al E. S. Instructor tenga la bondad de darle el curso que corresponde.»

En este mismo día entregué el recurso aludido del que acompaño a V. E. copia.

Ya en el recurso va expresado que para procesar a una persona hace falta que haya delito, y que el hecho, objeto de la causa, no está definido como tal en el Código Penal de la Marina ni en el de Justicia Militar. De todo esto trataré más extensamente, si fuese necesario, cuando se examine mi acta y calidades con arreglo al artículo 34 de la Constitución, haciendo uso del derecho que me conceden los artículos 21 y 26 del Reglamento del Senado.

Y aun si se definiera como tal delito la pérdida de la Escuadra, serían responsables de él, en primer término, el Gobierno que había en España en el mes de abril, que fué quien con la orden terminante de marchar a las Antillas, a pesar de las reiteradas observaciones que se le hicieron para no incurrir en la responsabilidad definida en el artículo 176 del Código Penal de la Marina de Guerra, puso a la Escuadra en condiciones tales que el desastre era inevitable; y en segundo término, el General en Jefe que dispuso la salida inmediata, causa determinante del desastre, según también se le dijo repetidas veces empleando la frase de que era *absolutamente segura* la total destrucción de la

Escuadra; pero nunca quien obrando contra lo que veía tan claro como el papel que tiene delante y en que escribe, salió contra su dictamen sólo por obediencia, en aras de la disciplina, a buscar una muerte que era muy probable.

Como mi elección ha sido hecha con anterioridad a declararme procesado, creo infringido el artículo 47 de la Constitución, sobre todo, por no haber dado cuenta al Senado, al menos que yo sepa.

Por todo lo expuesto he creído que estoy en el caso de acudir a V. E. pidiéndole el amparo y protección del Senado, para que me guarden las exenciones que me corresponden y tanto interesan al decoro del Senado, en el bien entendido que no quiero con esto esquivar en manera alguna el examen de tan interesante asunto sino, por el contrario, promoverlo; tanto, que si yo hubiera ya jurado el cargo de Senador, suplicaría desde luego al Senado que otorgase sin demora la autorización de que trata el artículo 3 de la Ley de Procedimiento cuando se constituye el Tribunal de Justicia.

Sólo me queda suplicar a V. E. que dispense si, por efecto de mi falta de práctica parlamentaria, este escrito no fuese en la forma debida, pues lo reharía en seguida dándole la que se me indique.—Dios, etcétera.—Puerto Real 11 de febrero de 1899.—PASCUAL CERVERA.—*Rubricado.*

ARTÍCULOS CITADOS EN ESTOS RECURSOS

Artículo 16 de la Constitución.—Ningún español puede ser procesado ni sentenciado sino por Juez o Tribunal competente en virtud de leyes anteriores al delito y en la forma que estas prescriben.

Artículo 26 de la Constitución.—Para tomar asiento en el Senado se necesita ser español, tener 35 años cumplidos, no estar procesado criminalmente ni inhabilitado en el ejercicio de sus derechos políticos, y no tener sus bienes intervenidos.

Artículo 47 de la Constitución.—Los Senadores no podrán ser procesados ni arrestados sin previa resolución del Senado sino cuando sean hallados *in fraganti,* o cuando no esté reunido el Senado; pero en todo caso se dará cuenta a este Cuerpo para que determine lo que corresponda.

Artículo 104 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.—Cuando resulten en la causa cargos contra persona determinada, el Instructor procederá contra ésta, a no ser que por cualquier motivo se considere incompetente, en cuyo caso lo pondrá en conocimiento de la Autoridad Jurisdiccional, para que acuerde lo que proceda.

Artículo 421 del Código de Justicia Militar.—Cuando en la causa resulten cargos contra persona determinada, el Juez Instructor procederá contra ella, a no ser que por la categoría de la misma o por otros motivos se considere incompetente, en cuyo caso lo pondrá en conocimiento de la Autoridad Judicial para que acuerde lo que proceda.

Dictamen de los Fiscales del Consejo Supremo de Guerra y Marina sobre la inmunidad parlamentaria del Almirante Cervera, después de cerradas las Cortes.

Los Fiscales reunidos dicen: Que ni en el artículo 753 de la Ley de Enjuiciamiento criminal ni en ninguno de los que le preceden se prevee el caso de que los Cuerpos Colegisladores no resuelvan sobre los suplicatorios que se les hayan dirigido pidiendo autorización para continuar procedimientos criminales contra Senadores o Diputados por haberse disuelto el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado, como ocurre en la presente ocasión. Ese silencio no puede interpretarse, a juicio de los que suscriben, en otro sentido que en el de que, habiendo perdido la inmunidad parlamentaria los Diputados a Cortes y Senadores electivos en el momento en que cesaron en sus funciones de legisladores, quedan sometidos en un todo a la ley común. Esta interpretación la abonan los mismos principios en que se funda y estableció la inmunidad parlamentaria y los altos intereses de la administración de justicia, que no puede admitir interpretaciones extensivas cuando han dejado de existir los motivos en que se fundan ciertos preceptos legales de excepción.

En vista de lo expuesto, y habiendo dejado de ser Senador electo y Diputado a Cortes, respectivamente, el Contralmirante don Pascual Cervera y Topote y el Capitán de Navío don Emilio Díaz Moreu, juzgan los

Fiscales que la presente causa debe confirmarse contra ellos y los demás procesados, por los trámites ordinarios que establecen los preceptos legales de aplicación.

El Consejo, no obstante, resolverá.

Madrid 17 de abril de 1899.- N. TELLO. R. NOVOA.—*Firmado.*

Acordada del Consejo Supremo dictando el sobreseimiento.

El Consejo reunido, constituído en Sala de Justicia el 7 julio 1899; Sres. Castro, Presidente; Gamarra, Martínez Illescas, Martínez Arce, March, Muñoz, Zappino, López Bordon, Jiménez, Ramos Izquierdo, Piquer Urdagain, Campa y Valcárcel.

De conformidad con lo propuesto por los Sres. Fiscales y por sus propios fundamentos, se sobreseen definitivamente estas actuaciones respecto de los procesados Contralmirante don Pascual Cervera y Topete, Capitanes de Navío don Víctor Concas y Palau, don Antonio Eulate y Feiyo, Tenientes de Navío de 1.ª clase don Diego Carlier y Velázquez, don Pedro Vázquez y Pérez de Vargas. Para notificación a los interesados se da comisión al Jefe de la Jurisdición de Marina en la Corte.

Se elevan las actuaciones a plenario respecto de los procesados Capitán de Navío de 1.ª clase don José de Paredes y Chacón y Capitán de Navío don Emilio Díaz Moreu. Póngase esta providencia en conocimiento del Sr. Ministro de Maria a los efectos correspondientes, y hecho, vuelva la causa a los señores Fiscales a los fines del artículo 258 de la Ley de Enjuiciamiento militar de Marina. Expídanse las órdenes oportunas.—VIDAL.—*Rubricado.*

Apéndice núm. 35.—Cap. XXIV, pág. 348.

Felicitaciones por el sobreseimiento de la causa contra Cervera.

Carta colectiva que el Departamento de Cádiz dirigió al Almirante Cervera con motivo del sobreseimiento de su causa y petición de pase a la situación de reserva.

Particular.—Carraca 18 de julio de 1899. Excmo. Sr. D. Pascual Cervera.—Los Generales, Jefes y Oficiales que suscriben felicitan a V. E. por la resolución del Supremo en la causa instruída por el combate naval de Santiago de Cuba que corrobora la opinión que de él tenían formada desde que conocieron exactamente los hechos. Y ruegan a V. E. desista de la idea que se le atribuye de abandonar el servicio activo y continúe en su puesto en donde puede prestar buenos y valientes servicios a la Marina y a la Patria.—ALEJANDRO CHURRUCA.—Siguen hasta cien firmas más de personal de todas las jerarquías y cuerpos de la Armada.

Cstestación del Almirante Cervera a la carta colectiva que le dirigieron del Departamento de Cádiz sobre su petición de pase a la reserva.

Madrid 2 de agosto de 1899.—Excelentísimo Sr. D. Alejandro de Churruca.—Mi muy querido General y amigo: Ayer he tenido el honor de recibir la carta, fecha 18 de julio próximo pasado, firmada por Ud. y 94 compañeros más, en la que tienen la bondad de felicitarme por el sobreseimiento de la causa que se me instruía y me excitan a que desista de mi decisión de pasar a la Reserva.

No encuentro frases para expresar cuánto agradezco el inmerecido honor de semejante manifestación de consideración y cariño; si fuese posible, éste habría aumentado mi amor a la Marina donde no en vano hace más de 47 años que sirvo rodeado siempre del cariño de mis compañeros al que correspondo como mejor puedo.

Si solo entendiera a ese cariño, seguramente no habría pedido pasar a la Reserva que es, por eso mismo, un paso dolorosísimo para mí, pero me encuentro viejo, quebrantado, y sin el vigor que se necesita para el mando, y mi conciencia me dice que en estas condiciones no es posible aspirar a nada de

provecho y por el contrario sólo se pueden esperar fracasos.

Esta honrada consideración es la que me hizo pedir mi pase a la Reserva y la que ahora me hace persistir en ello. Yo espero que tanto Ud. como los demás compañeros que firman la carta, estimarán estas razones y no me culparán por una determinación que me causa tanto dolor.

En la imposibilidad de escribir a cada uno de los firmantes, lo hago a Ud., rogándole que lo comunique a todos, pues a todos me dirijo en la persona de Ud., deseando para todos las mayores prosperidades, y quedando suyo afectísimo amigo y subordinado, que besa su mano, PASCUAL CERVERA.—*Rubricado.*

Apéndice núm. 36.—Cap. XXV, pág. 354.

Juicios sobre la Colección de Documentos publicada por Cervera.

Carta del Capitán de Navío don Emilio Luanco al Almirante Cervera con motivo de la publicación de parte de sus documentos.

El Jefe de la Comisión Hidrográfica, Comandante del vapor *Urania.*—Pasajes 29-X-98.—Excmo. Sr. D. Pascual Cervera. Mi respetable General y muy querido amigo: Recibí tres ejemplares reservados y entregué uno a Luis y otro a Caballero.

Aunque conocía el resumen de lo que en ellos se contiene, y aunque me parecía que mi boca no podía ser más elástica de las admiraciones que dibujó y emitió desde abril, aún se han distanciado algo más los labios con el suplemento de sorpresa que me traen esos documentos.

Estuve en Madrid desde el 23 de abril hasta el 28 y me encontré a la gente de todas las jerarquías atacadas de una epidemia delirante; Ministros, Políticos de altura, Almirantes, Generales, la cocinera de mi casa que traía la voz del mercado, todos, todos violentos y censurantes, porque Cervera no volaba a toda fuerza y por el camino más corto al encuentro de Sampson. Yo llegué a persuadirme que era el loco, basándome en el raciocinio lógico de que no podía ser que todos lo estuvieran.

Sabiendo don Francisco (1) que yo estaba contradiciendo a los Cuerpos, sosteniendo discusión razonada en los pasillos del Congreso y en la redacción de *El Tiempo,* me cogió en el Congreso una tarde a las tres, me llevó sólo con él a su casa, y sin más tema que la Escuadra de Cervera y las fuerzas americanas, me oyó y departió conmigo hasta las ocho de la noche.

Me abstengo de calificar aquella sensatez universal, ni las sorpresas posteriores, consecuencias de aquella confianza juiciosa en que no hay Holzem que perfore los pechos de granito. Yo también fui atacado, desde entonces, de fiebre de intranquilo pesimismo; he padecido con Ud.; tuve un largo síncope con la noticia de la confirmación de mis locos pronósticos; he tenido repetidos ataques al hígado porque no podía coger a cada uno de los guerreros que, montados sobre los caballos de Neptuno, frente al Museo de Pinturas, les arrojaron a ustedes al Circo, y después, para acallar el grito del despertar de su torpeza, arrastraron a sus víctimas al Spoliarium. Sus grandes sufrimientos y los de mis queridos compañeros, ni han sido comprendidos ni son agradecidos, aunque algo se haya rehecho la opinión al ver que los que entendemos de buques y de guerra nos unimos para manifestar nuestra admiración por el ejemplo sublime de disciplina y por el valor grandioso.

El movimiento de concentración y de compañerismo tan entusiásticamente acordado en los Departamentos, ha estado esperando a que Madrid secunde: no hay modo de que la unión del Cuerpo se consiga con la dirección y consejo de los Generales de la Corte. El movimiento hermoso se ha enfriado con la detención.

Muchos se han tranquilizado al ver el respetuoso recibimiento de Santander y Madrid. Pero yo no estoy tranquilo de las influencias del Gobierno sobre el Supremio, si dura Sagasta, puesto que la defensa de los que ordenaron es culpar a los que obedecieron religiosamente, sabiendo a ciencia cierta que perdían vida y fama.

Por eso creo que debe, que precisa que

(1) D. Francisco Silvela.

el Cuerpo tenga unión y dirección nombrada para ostentar su fuerza en cualquier desafuero de su prestigio, como lo sería haciendo delincuentes a las víctimas.

Además, si la fiebre de reformas que va a venir y es necesaria, nos coge desunidos, la fiebre será con delirio al dictar las de Marina y nos endosará las del ejército, porque con ese no se atreven.

No; no nos opongamos a reformas atinadas, pero abramos el paraguas para guarecernos del chubasco de palos de ciego.....

.....

Muy cariñoso abrazo de su admirador, amigo y subordinado.—EMILIO LUANCO.—*Rubricado.*

Contestación del Almirante Cervera a la carta anterior del Capitán de Navío don Emilio Luanco.

Madrid 11 noviembre 1898.—Sr. D. Emilio Luanco.—Mi querido amigo: A su tiempo fué en mi poder su grata del 29 del pasado, y le agradezco a Ud. en el alma el juicio tan favorable que hace de mis cartas.

Ese delirio a que Ud. se refiere, fomentado por esos *enanos políticos de altura,* en vez de haberlo combatido como debían, ha precipitado a esta pobre España en el abismo más horroroso. Dios se lo pague y nos saque de este atolladero, dando sentido común y honradez a tanto hombre como bulle por aquí.

Yo agradezco a Ud. mucho, también, el interés que en todo esto ha tenido, pues por más que no sea mío, sino de la Patria, al fin yo encarno, en cierto modo, a la Patria en cuanto se refiere a ellos. Sobrepóngase a todo y no pierda la salud, ya ve Ud. que yo no la he perdido y procuro conservarla.

Juicioso es en verdad el último período de su carta; necesitamos unión y acción, pero ¿cómo?... El Cuerpo no está tan unido como parece, y entre los que quieren obrar no faltan elementos que ansían ir a la Revolución, que sería el acabóse.

Que le vaya a Ud. bien, etc...—Suyo afmo. amigo y compañero.—PASCUAL CERVERA.—*Rubricado.*

Carta del Capitán de Fragata don Federico Aguilar y Martel al Almirante Cervera con motivo de la publicación de parte de sus documentos.

Almería 1.° de noviembre de 1898.—Excmo. Sr. D. Pascual Cervera.—Mi querido General: Ayer recibí y leí con vivísimo interés y lágrimas en el corazón la copia de correspondencia con que se ha dignado usted honrarme y que agradezco con toda mi alma.

El conjunto de los hechos era conocido o deducido por los que, con el alma, hemos acompañado a Ud. en esa Calle de la Amargura, con la que ha querido Dios purgar a la Marina de pasadas faltas; también el juicio se mantuvo firme entre los que vestíamos el botón de ancla, pues lo que se desconocía, especialmente en rincones como éste, lo suplía la fe en el primero de nuestros Almirantes.

Hoy nos da Ud. a conocer interesantísimos detalles, que, si por una parte recuerdan cómo en pasados siglos se empujaba a los mártires hacia el lugar destinado o convenido para el sacrificio, por otra nos enseña que las regiones en que se nutre el genio de los grandes videntes y estadistas, no se alcanza sólo con el talento, si éste no se eleva a ellas en alas del más puro patriotismo.

Ni la modesta esfera en que Dios me ha colocado, ni el respeto que debo a la elevada jerarquía de Ud., me permiten otros comentarios, y si expresé los anteriores, es porque no temí ser acusado de bastardas miras, quien sólo puede ya aspirar a un rincón del pueblo en que nació, para morir allá rindiendo culto a Dios, a la Patria y al Cuerpo en que ha servido, siguiendo el noble ejemplo de otros muchos que, como Villavicencio, Puente, Pardo, etc., en la situación de retiro, han demostrado, recientemente, que esos amores sólo se apagan con la muerte.

Reiterándole las gracias, etc., queda a sus órdenes apasionado sut.e y amigo, que besa su mano, FEDERICO AGUILAR.—*Rubricado.*

Extracto de una carta del Teniente de Navío D. Manuel Andújar al Almirante Cervera, con motivo de la publicación de parte de sus Documentos.

Carlos V.—Ferrol 4-II-98.—Excelentísimo Sr. D. Pascual Cervera.—Muy respetado y querido General: Hace unos días tuve el honor de recibir la correspondencia que precedió a la salida de la Escuadra de Cabo Verde. En el alma se lo he agradecido.

Su lectura me causó grande y vivísima emoción. No me sorprendieron las primeras cartas por el espíritu profético y clara visión del porvenir que en ellas campean. No me sorprendieron, porque ¿quién podía ignorar

en la Marina que al General Cervera no podía ocultársele el desastre a que marchábamos? Pero la clarividencia se acentúa con vigor, siempre creciente, en las cartas sucesivas, a medida que las fechas adelantan, y sólo es dable no conmoverse profundamente al llegar a la hermosa carta de la página 16, no teniendo corazón ni inteligencia (1). Todas las ideas del arte militar están allí metidas en cuatro renglones, escritos, además, con tanta nobleza y patriotismo, que serán, Dios mediante, un documento hermoso para la triste historia de nuestra Marina. Después de ésta, el interés que despierta el resto de la carta, es terrible, porque se ve y se siente el empuje funesto del error que lleva a la Patria al desastre, a pesar de un General que quiere sostenerla en la pendiente. Así es el destino, y esa es nuestra historia, mi General, una historia equivocada.

Le agradezco en el alma el recuerdo. Las he de leer mucho, y si a viejo llego en la Corporación, como es mi deseo, también las leeré de viejo.

. . . . . .

. . . . . .

La justicia, noble y grande, no es el fruto del tiempo que corremos, en que la falta de virtud ha sido la causa más eficiente de toda la desventura nacional. La historia subsana a *posteriori* las omisiones de aquélla y rinde a los hombres el tributo que merecen. Su nombre de Ud. lo será, Dios mediante, en las páginas del porvenir, y hoy posee el respeto, el afecto y la veneración de los Oficiales de Marina que aman su Corporación.

(1) La carta de referencia tiene fecha 7 de marzo de 1898, y está publicada en la COLECCIÓN DE DOCUMENTOS del Almirante Cervera, en la página 41 de las primeras ediciones.

No luche demasiado; no pierda la salud. Perdóneme si acaso lo dicho no fuese pertinente ni adecuado al profundo respeto que le tiene su muy respetuoso sut.° que le saluda con afectuoso respeto y b. s. m., MANUEL ANDÚJAR.—*Rubricado.*

Carta del Inspector General, Jefe de la Sección de Telégrafos en Madrid, D. Casimiro del Solar, al Almirante Cervera, con motivo de la publicación de parte de sus Documentos.

Excmo. Sr. D. Pascual Cervera.—Respetable General: He leído las cuartillas autografiadas de su correspondencia sobre la última guerra y no puedo resistir a un impulso de manifestarle a Ud. mi admiración por su digna, clara, inteligente, elevada y patriótica conducta, como español, militar y marino Jefe de la desgraciada Escuadra del Atlántico, aceptando, por último, y sufriendo con las leales y valerosas dotaciones de los barcos el sacrificio en aras del cumplimiento del Deber. Esta aureola no se la negará a usted la Historia, y sería ingrata la Patria si no se lo reconociese, a la par que los errores que la han conducido fatalmente a tamaños desastres.

No tengo el honor de conocer a Ud. personalmente y le ruego acepte esta sincera manifestación acogiéndola en su tranquila conciencia, pues de la mía brota un justo homenaje al Mártir del Deber.

De Ud. con la mayor consideración afectísimo s. s., q. b. s. m., CASIMIRO DEL SOLAR.—*Rubricado.* — Madrid, Domingo, Pascua de Navidad de 1898.

Apéndice núm. 37.—Cap. XXV, pág. 362.

Los Guardias Marinas argentinos y Cervera.

Carta del Almirante Cervera al Capitán de Fragata de la Marina Argentina don Daniel Rojas y Torres, segundo Comandante de la Fragata Escuela Presidente Sarmiento, *dándole gracias por los obsequios recibidos.*

Puerto Real y mayo 18-1902.—Sr D. Daniel Rojas y Torres.—Mi distinguido señor y amigo: Por si no eran bastantes las deferencias que ustedes han tenido conmigo, ayer se presentaron en esta su casa tres Oficiales y un aspirante con la música y unas fotografías en las que traía una fina dedicatoria con muchas firmas, encabezadas por la de usted.

Pueden ustedes estar seguros de que pocas satisfacciones tan grandes como ésta he experimentado en mi ya larga vida, y la emoción que sentí al recibir tan delicado obsequio en el día de mi santo, con un abrazo

del distinguido Teniente D. Nicolás Barberá, fué inmensa

Parecíame que la República Argentina y España eran las que se abrazaban; que las demás naciones latinas seguían en pos de este fraternal abrazo, deponiendo sus rencillas, formando como una gran nación más que una federación y contenían el progreso de razas ambiciosas que amenazan establecer su dominio en todo el mundo.

Si éstas son, quizás, ilusiones, no es ciertamente una ilusión lo mucho que les agradezco estas deferencias, y a Ud. le ruego exprese a todos los firmantes estos sentimientos de su affmo. amigo y s. s., q. b. s. m., PASCUAL CERVERA.—*Rubricado.*

Nota.—Esta carta fué contestada por el señor Rojas con una postal que contenía un retrato del Almirante Cervera hecho por los mismos argentinos el día de su visita en el despacho del Almirante, estando éste sentado en su mesa de trabajo; y en un pico blanco de la tarjeta decía:

«Su hermosa carta será guardada como un tesoro en el Centro Nacional Argentino. D. ROJAS TORRES.—*Rubricado.*

Apéndice núm. 38.—Cap. XXVI.—Pág. 372 (*Nota*).

Opiniones de Maura y Novo y Colsón sobre Cervera:

Carta autógrafa de don Antonio Maura a don Pascual Cervera.

El Diputado a Cortes por Palma de Mallorca.—Madrid 3 de abril de 1900.—Excelentísimo Sr. D. Pascual Cervera.—Puerto Real.—Mi distinguidísimo amigo: Su carta del 31 ha sido muy grata para mí, pues me da ocasión para decirle, según el corazón me lo dicta, que a ese retiro donde dice Ud. que lo han conducido achaques y desengaños y a todas partes donde Ud. llevó su noble ánimo y su patriótica abnegación, le acompaña y acompañaron mis simpatías más vivas y sinceras. La Providencia echó sobre los hombros de Ud. la carga de errores y culpas colectivas y le hizo apurar el cáliz que estaba lleno de heces por otros acumuladas en largos años. Habré errado yo mil veces; por desgracia, no podía errar, doce o trece años antes, pronosticando las amarguras de quien en la hora crítica hubiese de poner su persona por epígrafe del saldo final, en la cuenta de perezas, egoismos y ceguedades. Crea Ud. pues, que pocos entre aquellos que Ud. cuente por más adictos a su persona, han hecho tanta justicia a los merecimientos morales que ha atesorado Ud. en la adversidad invencible

Su recomendado el Sr. D. Rafael de Cózar, cuando me escriba o hable, será atendido con mi mayor conato de servirle y deseo que en toda ocasión y momento me tenga Ud. por su verdadero amigo que besa su mano. —A. MAURA.—*Rubricado.*

Carta de don Pedro Novo y Colsón, Oficial de Marina retirado, al Almirante Cervera, agradeciendo la enhorabuena que le dió por haber sido nombrado Académico de la Historia y expresando su juicio sobre el Almirante, y el combate de Santiago de Cuba.

Madrid 21 de febrero 1906.—Excelentísimo Sr. D. Pascual Cervera.—Mi ilustre General y respetable amigo: De todas las felicitaciones que he recibido por mi discurso de ingreso en la Academia de la Historia ninguna me ha conmovido y satisfecho tanto como la de usted.

En mi concepto es Ud. el *marino de hoy* que mejor encarna uno de los de aquella pléyade de hombres insignes que cito en mi discurso.

Desde que, la víspera del bombardeo de la Carraca, le ví a Ud. ser el alma del movimiento contra la federal; el que capitaneó y el que redujo a la obediencia las sublevadas tripulaciones, juzgué del valer de Ud. la opinión justísima que fué ratificada universalmente 25 años más tarde por su conducta heroica en el desastre glorioso de Santiago.

Usted que ha sentido mejor que nadie el amor a la Patria y las necesidades de la Ma-

rina me otorga con su parabién la más preciada recompensa a que podía aspirar.

Acepte Ud..... y ordene como siempre a su antiguo subordinado, leal amigo y entusiasta admirador, que besa su mano, PEDRO DE NOVO Y COLSON.—*Rubricado.*

Apéndice núm. 39.—Cap. XXVII, págs. 392 y 394.

Oficio del Jefe del E. M. Central (Cervera) al Ministro de Marina (Sánchez de Toca), haciendo el juicio crítico de las maniobras ejecutadas por la escuadra de instrucción española en Cartagena.

Excmo. Sr.: Llamado por mi destino a emitir el juicio crítico de los ejercicios que se hagan en la Marina, y en atención a la excepcional importancia que ha dado a los del día de ayer la presencia de S. M. el Rey, voy a procurar cumplir con este deber.

Desde luego salta a la vista el estado que el Contralmirante Viniegra, secundado por su Jefe de E. M., sus Capitanes, Oficiales, Clases, Tropa y marinería, ha conseguido alcanzar en tan poco tiempo para la organización particular de cada buque.

La manera cómo estos han maniobrado, con sólo cuatro días de maniobras unidos, demuestra lo que se podría esperar de continuar armada la Escuadra como lo reclama el interés de la Patria, no sólo en el sentido de su defensa, sino en el económico, si por economía hemos de entender el arte de gastar dinero con provecho, puesto que sería mucho el que se obtendría de continuar trabajando, mientras que será tirado el ya gastado, si la Escuadra no se vuelve a armar y aun cuando se arme de nuevo, se perderá mucho por corto que sea el intervalo que no esté completamente armada.

El tiro al blanco dió un resultado muy satisfactorio, teniendo en cuenta lo poco que se ha trabajado en este sentido, y demuestra la necesidad de gastar mucha pólvora en esta clase de ejercicios, que además deben hacerse con método, para sacar de ellos el fruto necesario, a fin de que, si llega el día de un conflicto, responda la fuerza a los sacrificios del País, evitándose tal vez desastres como los pasados y en todo caso merecciendo la estimación y respeto de todo el mundo.

Las columnas de desembarco, como dependientes de la organización particular de cada buque, en lo que están mucho más adelantados, como dije al principio, resultó muy bien y con razón llamó la atención de Su Majestad, demostrándose aun más, con esto, la necesidad de tener los buques armados y trabajando.

Sé que con todo esto no digo a vuecencia nada que le sea nuevo, porque conozco su modo de pensar sobre el particular y los esfuerzos que ha hecho para que no llegue el doloroso trance en que nos encontramos (1), pero así y todo, he creído que debía quedar consignado como opinión del E. M. Central que se honra muchísimo en compartir en punto tan esencial la de V. E.

Y sólo me queda hacer a V. E. una manifestación y una reflexión, que creo son la expresión de lo que se piensa en la Armada. Su Majestad, apreciando el fruto recogido por el trabajo de la Escuadra, se ha dignado manifestar su satisfacción, concediendo algunas condecoraciones, que todos y cada uno le agradecerán profundamente, como si las hubiesen recibido personalmente; que no puede ser de otro modo como se recibe una muestra de aprecio de nuestro augusto y muy amado Monarca.

Hecha la manifestación, queda la reflexión, que voy a hacer con timidez, pero que creo la debo a mi Jefe, el señor Ministro del ramo. Entre los agraciados hay alguno que hizo brillantemente la penosa y peligrosa campaña del 98 en la Escuadra que fué de mi mando; por aquella campaña no recibió ninguna distinción, como la recibe ahora, y aun cuando en la lealtad y desinterés de todos nosotros se atenderá sólo a la bondad de Su Majestad, y quedará por ello la más profunda y respetuosa gratitud, no por eso es menor el contraste que someto a V. E. por si estimara oportuno llamar sobre ello la augusta atención de S. M.

Dios guarde a V. E. muchos años. Abordo del *Carlos V.* Cartagena 25 de junio de 1903.—El Jefe del Estado Mayor Central, PASCUAL CERVERA.—*Rubricado.*

---

(1) Se trataba de desarmar la Escuadra por falta de presupuesto.

Sobre las visitas de las escuadras extranjeras a Galicia.

Bueu 7 de octubre de 1903.—Excelentímo señor don Pascual Cervera.—Mi muy distinguido amigo y respetable General:...

.....

.....

.....

Voy a confirmar mis suspicacias y las de Ud. con relación al porvenir de nuestra España, en que Ud. y yo pensamos con horrible pesimismo que he manifestado en aquellas hojas sueltas, comentario del libro de Lockroy, titulado «Marina alemana». Vea usted mi General, ese recorte que le envío publicado en *La Integridad.* En este periódico hace días se publicó otro artículo de redacción llamando la atención del Gobierno español acerca del tratado secreto que hace años firmó Portugal con Inglaterra para aliarse *cuando oportunamente fuese acordado,* ocupando a España con tres cuerpos de ejército y bloqueando los puertos con tres divisiones navales.

A la verdad, me pareció esto tan grave y excesivamente depresivo y atrevido que no presté asentimiento y, sin hacerle caso, creí que se trataba de una alarma eficaz para fortificar y aumentar la guarnición de Tuy, donde *La Integridad* se publica; más desgraciadamente no es así.

¿Ha leído Ud. ya en *El Liberal* los artículos que publicó estos días Alfredo Vicenti con el título de «los ingleses en Galicia?» Son interesantes e intencionados; escritos en anti-católico y con espíritu sectario; dice el último hablando de las misiones protestantes y sus muchos afiliados: «Excelente la casa de la Coruña, vale todavía más la del Ferrol, a la cual pertenecen muchos marinos»... ¿Será verdad?

Saludos etc... Su muy affmo. amigo que besa su mano, JOAQUIN PIMENTEL.—*Rubricado.*

Bueu 20 de octubre de 1903.—Excelentísimo señor don Pascual Cervera.—Mi distinguido amigo y respetable General:...

.....

.....

Al levantarme, fué mi primer cuidado escribir a *La Integridad,* pidiendo el número a que Ud. se refiere, y que no he reservado por una indiscreción, o mejor dicho, porque no he creído verdad lo que en él se decía. Supongo que a estas horas habrá Ud. ya leído el artículo.

Hace 25 años próximamente que los protestantes han fijado aquí su residencia tomando a Marín como centro de sus operaciones; Puerto de pequeña importancia y que entonces estaba regido por un Párroco poco celoso y de costumbres incompatibles con la buena fe y virtud de sus vecinos; el terreno se presentó, pues, en favorables condiciones a la adaptación de la nueva propaganda. Coincidió con la venida de las Escuadras inglesas a Vigo, puerto declarado por aquel Almirantazgo como estación de invierno de sus flotas (1876-1880).

Desde entonces la propaganda es activísima y cada vez se extiende más por todo el litoral de las rías de Marín y Arosa, según dice el *Liberal,* por la Coruña y Ferrol. Los evangélicos disponen de dinero y halagan a la gente con toda clase de estímulos; a los muchachos que valen les pagan el viaje a Inglaterra y allí se encargan también de pagarles los gastos de educación, con la condición precisa de que volverán a hacer propaganda de la secta en su país natal.

Aquí tienen: Una capilla amplia y cómoda con tres edificios contiguos para vivienda de los instructores y escuela para niños y para adultos con su buen cementerio; todo ello construído sobre terrenos que gratuitamente cedieron vecinos de la parroquia de Santo Tomé de Piñeiro, término de Marín, donde aquellas obras están hechas.

En Marín ya es otra cosa de mayor importancia; en medio de una plaza de la misma población han levantado un edificio de tres cuerpos que les costó más de 20,000 duros, donde tienen salas para misiones, colegios, escuelas y viviendas para el personal docente que es ya muy crecido.

Prosélitos, muchos; cada día más, y se vé que están protegidos por la masonería y por los republicanos. Ahora mismo aquí, en Bueu los individuos de este Club, más de 60, algunos de arraigo y consideración, han firmado una instancia al Gobernador de la Provincia pidiendo un cementerio de disidentes en la parroquia de Bueu; donde ya viven los protestantes en dos casas, por cierto, bien alhajadas.

Por lo que veo, por lo que oigo y lo que observo, puedo decir, con seguridad, que los ingleses protestantes hacen aquí su propaganda no para que los convertidos protesten o abominen de su fe y que los católicos españoles se vuelvan protestantes, sino para que en creencias, en costumbres, en edu-

cación y en nacionalidad se llamen o les agrade llamarse protestantes e ingleses.

Si Dios no lo remedia y continúa esta secundadora tolerancia, rayana en libertad, estas misiones son un auxiliar poderoso para que Inglaterra entre aquí antes llamada que impuesta.

No necesito decirle que todas las autoridades de orden civil, político y administrativo protegen, sin disimulo a los Protestantes. Yo he añadido otra afirmación al Credo Católico y es «Creo firmemente que el régimen liberal nos lleva al racionalismo, al libre examen, y que la única religión verdadera para el libre examen es el Protestantismo...» Si somos liberales, seremos protestantes, si protestantes, seremos dependientes de los padres del Protestantismo, que es igual que decir ingleses. Para llegar al desideratum de la masonería,—desterrar el catolicismo de España—, es preciso descristianizarla, admitiendo con igual libertad al error y a la verdad y protegiendo aquél contra ésta por medios encubiertos e indirectos. El más eficaz es proteger a las misiones inglesas que nos traen oro, civilización, industria, adelantos, poder y fuerza. Nosotros no nos atrevemos con Portugal, porque los ingleses lo protegen; así, si ellos nos protegieran, nadie se atrevería con nosotros.

Lo que ha dicho *El Liberal* en favor de estas misiones, es depresivo a la honra y dignidad de los españoles; obra de individuos, grado 33 ⁂, a quienes Ud. ha visto y quizás tratado en Madrid.

Lástima grande que como Ud. no haya una docena de Generales en el Ejército y en la Marina.

Consérvese bueno y con afectuosos saludos, etc.--JOAQUÍN PIMENTEL.--*Rubricado.*

Apéndice núm. 40.—Cap. XXVII, pág. 406.

La provisión del cargo de Almirante.

Carta de Cervera a Ferrándiz.

27 marzo de 1907.– Excmo. Sr. D. José Ferrándiz.—Mi querido General y amigo: Con fecha 7 del corriente, escribí a usted hablándole de asuntos del Departamento, y en ella le ponía un párrafo de interés personal, relativo a la provisión de la vacante de Almirante, que tiene solicitada mi tío Ramón.

Como no he recibido contestación, apesar del tiempo transcurrido, presumo que la carta se ha de haber extraviado, porque no cabe creer que Ud. quisiera buscarse el desaire de no contestarme, tanto más cuanto que no pedía resolución en sentido determinado, sino la resolución que el Gobierno estime justa, aunque no he de ocultarle que no renuncio a defender mi opinión, y lo que yo creo un derecho del Cuerpo, allí donde me parezca que puedo y debo hacerlo.

Y sin más molestarlo, queda suyo afmo. amigo y subd.º, q. b. s. m., PASCUAL CERVERA.

Contestación de Ferrándiz a Cervera.

1 de abril de 1907.—Excmo. Sr. D. Pascual Cervera.—Mi querido General y amigo: Aunque recibí su carta del 7, no contesté a ella por no poder hacerlo en los términos que Ud. deseaba a la pregunta sobre la provisión de la vacante de Almirante. Esperaba, pues, el día que siempre creía próximo que pudiera satisfacer su legítima curiosidad y este día no ha llegado aún No tome usted a descortesía mi silencio, que no es debido a otra cosa que al convencimiento de que una respuesta evasiva para nada la quería usted.

No me doy bien cuenta del porqué me dice Ud. en su carta «que no quiere ocultarme que no renuncia a su derecho de defender su opinión en donde a Ud. le parezca que debe y puede hacerlo»; pues ni yo he dicho a nadie ni pensado nunca que usted renuncia a nada, ni había para qué ocultarme su decisión en un asunto que es del mismo género que otros muchos que ocurren todos los días en la Administración del Estado y en los que ésta resuelve o aplaza la resolución, convencida de que el interés que se sienta lastimado o desatendido, podría defenderse ante todo tribunal competente y obtener reparación si es de justicia. Yo por lo menos así he de pensar mientras administre y no he de rogarle a nadie que renuncie aquel derecho contra mis determinaciones.

Reiterándole mi manifestación de que no ha habido el menor deseo de desairarle en mi tardanza en escribirle, queda siempre

suyo afmo. amigo y compañero, q. b. s. m., José Ferrándiz.

Carta de Cervera a Ferrándiz.

Ferrol 16 abril 1907.--Excmo. Sr. D. José Ferrándiz.—Mi querido Jefe y amigo: A su tiempo recibí su carta del 1.º, a la que no he querido contestar antes, para no distraerlo en la excursión a Cartagena, que necesariamente había de tener su epílogo, pasado éste, voy a contestarle.

No es curiosidad lo que ha puesto en mi mano la pluma, cuando le he escrito tratando de la provisión de la plaza de Almirante, sino lo que creo un deber de defensa de los derechos del Cuerpo, que creo vulnerados, y a pesar de mi modo de ser, naturalmente tranquilo, he creído y creo que en mi calidad de primer Vicealmirante de la escala activa, no podía dispensarme de cumplir ese deber, para lo que no tenía más que dos medios; uno el que he adoptado de escribir al Compañero; el otro, utilizar mi calidad de Senador, como parece que me veré obligado, por más que me repugna, porque estas discusiones públicas entre Generales de Marina, creo que siempre perjudican a la Marina y a la Patria.

Por esas razones no pedía más que una solución a la instancia de mi tío Ramón, pues si me satisfacía no volvería a hablar de esto, y si no satisfacía a mi tío, con quien estoy indentificado, acudiría a lo contencioso y se discutiría el asunto sin escándalo.

He entrado en estos pormenores para ver si consigo fijar el alcance de la frase que chocó a Ud. y hecho esto hago punto final sobre este asunto.....

.....

Y sin más por hoy, quedo suyo afectísimo amigo y subordinado, q. b. s. m., Pascual Cervera.

Carta de Ferrándiz a Cervera.

18 Abril-907.—Excmo. Sr. D. Pascual Cervera.—Mi querido General y amigo: Me explico perfectamente lo que Ud. se propone hacer en la cuestión de la provisión de la plaza de Almirante y lo hallo muy justo y natural; así como creo también justo y natural mi proceder en esa cuestión, por cuanto usted defiende un derecho que cree vulnerado y yo creo hacer lo que conviene al interés del País sin vulnerar derecho alguno. Es decir que ambos obramos bien, aunque cada uno de nosotros creamos que el otro está equivocado.

Su affmo. amigo q. b. s. m., José Ferrándiz.

Espero que no será motivo de disgusto entre nosotros la discrepancia de criterio en la cuestión del Almirante, discrepancia en la que algo ha de influir también las distintas situaciones en que nos encontramos.

Última carta de Cervera a Ferrándiz.

Ferrol 21 de abril de 1907.—Exceléntísimo Sr. D. José Ferrándiz.—Mi querido Jefe y amigo: Recibo su grata del 18, que me apresuro a contestar.

En primer lugar, para dar a Ud. las gracias por su venia a la excursión que proyecto.

Ciertamente que la cuestión de la provisión de la vacante del Almirante no será motivo de disgusto entre nosotros; si en mí hay disgustos, no es contra su persona de usted en que veo siempre al amigo antiguo, sino contra el Gobierno, que en el caso presente creo que falta a más de una ley. Si matar esa aspiración de un Cuerpo respetable lo juzga el Gobierno necesario para poder gobernar, hubiéralo hecho por una ley; pero mientras exista la vigente, debe cumplirla, como la han cumplido todos los anteriores.

Dejo ya este tema para cerrar, repitiéndole las más expresivas gracias, y el afecto de su siempre amigo y subordinado que besa su mano.—Pascual Cervera.—*Firmado.*

Apéndice núm. 41.—Cap. XXVIII.—Pág. 407. (*Nota*).

La cuestión sobre los calafates del Ferrol.

Junta administrativa del Arsenal del Ferrol.—Del acuerdo número 4, de Mayo de 1907.

Ramo de Ingenieros del Arsenal del Ferrol.—Jefatura.—Número 406.—Excelentísimo Sr. Presidente de la Junta Administrativa.—Excmo. Sr.: El crucero *Reina Regente* se halla ya varado en el dique para ser calafateado y forrado en cobre; el material necesario para esta faena está acopiado, pues si falta algo será de muy escasa importancia. El máximo de operarios calafates que puedan destinarse a esta faena, dejando abandonadas casi en absoluto todas las demás pendientes y que puedan presentarse, es de veinte, con cuyo número se necesitarán doscientos ochenta y cinco días para terminarla. Este número está deducido del tiempo que se empleó en hacer análoga faena en la *Nautilus* el año 1901. En aquella época se calafatearon y forraron de cobre los fondos del buque, que miden una superficie de cobre de 985 metros cuadrados, se emplearon en todas las faenas 62 hombres, que trabajaron 42 días (desde el 2 de Julio al 14 de Agosto), siendo el día de quince horas de trabajo, con el descanso natural para sus comidas, según acuerdo núm. 119 de esa Junta del mes de Julio del indicado año 1901. Resulta de esto que un operario, por día, produjo una obra útil de 0,3782 m. La superficie del nuevo *Reina Regente,* 2158 ms. para terminarla, exigirá 5,706 jornales, y puesto que sólo se dispone de 20 operarios, necesitará 285 días. La permanencia del buque en dique durante tan largo período, parece inadmisible por el considerable atraso que en otras partes de sus obras supone, por las perturbaciones que pueda causar el que no haya dique disponible durante tanto tiempo y también porque los achiques auxiliares representarán un gasto de 13,000 pesetas. Ante la dificultad que se presenta, me considero en el deber de manifestarle a la Junta Administrativa, exponiendo a la misma que el único medio de evitar estos inconvenientes, es admitir todo el personal que sea posible de este oficio, pues para terminar el trabajo en 30 días se necesitará llegar a admitir hasta 170 operarios sobre los que hoy hay. La admisión de estos operarios presenta verdaderas dificultades; en la localidad, por referencias que tengo de los maestros, no los hay; en los pueblecitos de esta ría, si hay alguno tiene ya trabajo, y difícilmente lo dejará. Será necesario recurrir a otros pueblos y pagar jornales muy crecidos. Podría quizás, con ventaja para el Estado, traerse personal de esta clase del Departamento de Cádiz, pero en ese caso y como lo que se necesita son buenos operarios, éstos deberían justificar su aptitud e idoneidad por certificado especial, expedido con este exclusivo objeto por el Comandante de Ingenieros de aquel Departamento. Esta solución lleva consigo el abono del viaje de ida y vuelta de esos obreros y el jornal extraordinario que se estipule, pero lo propongo a la Junta como lo más conveniente.—Arsenal del Ferrol 3 de Mayo de 1907.—Cayo Puga.—Es copia: Félix Bastarreche. – *Rubricado.*

Al Comandante General del Arsenal.—Excmo. Sr.: Penosa impresión me ha causado el oficio de V. E. de 4 del corriente, con el que me envía copia de la papeleta del señor Jefe del Ramo de Ingenieros acerca del calafateo y forrado en cobre del crucero *Reina Regente.* La causa de esta penosa impresión es que de las diferentes veces que he hablado con V. E. de este asunto, había yo formado la opinión de que era faena de dos o tres meses sin acudir a las medidas extremas que la Junta propone, sin duda por haber entendido mal, como me ha sucedido otras veces. Por ese concepto equivocado, accedí al aplazamiento de la entrada en dique del guardacostas *Vitoria,* que de saber esto no habría autorizado. Respecto al caso presente, no me encuentro autorizado para resolver, por mí mismo, lo que la Junta propone, y lo elevo al Gobierno para su resolución, y mientras éste no recae, se procederá como sigue: Primero. Se admitirán los operarios calafates que se presenten, cuyas pretensiones estén en armonía con la habilidad que tengan. Segundo. Se procurará pasar a este trabajo todos los carpinteros que sepan desempeñarlo, que creo no faltarán. Tercero. Si por consecuencia de lo que dispongo en el punto anterior, resultara falta de carpinteros, se admitirán los necesarios,

mientras estén los otros distraídos de su trabajo. Cuarto. Las obras se llevarán a cabo de modo que, si fuera necesario usar el dique, pueda sacarse el *Regente*, sin esperar para ello muchos días.—Dios, etc., 6 de Mayo de 1907.—PASCUAL CERVERA.

Tumba del Almirante
D. PASCUAL CERVERA Y TOPETE
en el
Panteón de Marinos Ilustres de San Fernando.

NOTA Los demás *Apéndices* se ha juzgado prudente omitirlos.

ÍNDICE

Págs.

ADVERTENCIA 7

CAPÍTULO PRIMERO.—Primeros ensayos.—SUMARIO: Caballero aspirante.—La Carta Orden.—Guardia Marina de Primera Clase.—En Cuba y en Africa.—Alférez de Navío.—Camino de Filipinas.—Muerte de Croquer.—El Cabo de Buena Esperanza.—Llegada a Filipinas. 11

CAPÍTULO II.—Primera campaña de Filipinas.—SUMARIO: Poder colonizador español de ayer y de hoy.—Filipinas; Mindanao.—La Cotta de Pagalugán.—Méndez Núñez, Malcampo y Cervera.—Plan de ataque.—Comienza el asalto.—Abordaje extraño.—Cervera en el fortín.—¡Victoria!—Ascenso por elección.—Mando del *Taal*.—En la Comisión Hidrográfica.—Montero.—La vuelta a España. 17

CAPÍTULO III.—Lealtad a prueba.—SUMARIO: Estado de España al volver don Pascual Cervera.—Instructor de Guardias Marinas.—Viaje a Roma.—La revolución de 1868.—Conducta de Cervera.—Alzamiento de la Marina.—Es nombrado Cervera Mayor General del Departamento.—Ascenso a Teniente de Navío de 1.ª Clase.—En la Habana.—Mando del *Centinela*.—Regreso a España.—Ascenso a Capitán de Fragata. 29

CAPÍTULO IV.—Los Cantonales.—SUMARIO: Estado anárquico de España en 1873.—Los Cantonales y la Marina de Guerra.—Cervera pide un sitio de honor en el Arsenal.—Estado de sus defensores.—Resolución desesperada.—Recorriendo los barcos.—La defensa del Arsenal.—Llegada del General Pavía.—Se levanta el cerco.—Elogios y recompensas . . 39

CAPÍTULO V.—Con la Goleta "Prosperidad".—SUMARIO: Alzamiento cantonal de Murcia.—Hazañas del Almirante Lobo.—Cervera a las órdenes de Lobo.—Misión delicada.—La goleta *Prosperidad*.—Precauciones.—Entrada en Cartagena.—Misión cumplida.—Rescate de las dos fragatas.—Consecuencias de la misión de Cervera. 51

CAPÍTULO VI.—Segunda campaña de Filipinas.—SUMARIO: Estado del Archipiélago filipino al llegar Cervera.—Mando de la *Santa Lucía*.—Trabajos y compañerismo.—Correrías contra los piratas.—Al mando de las fuerzas del bloqueo.—Gloriosa acción de Patean. Deja el mando de la *Santa Lucía*.—Expedición contra el Datto Utto.—Relaciones amistosas del Datto con Cervera.—Tratado de paz.—En la Comisión Hidrográfica.—Trabajos de la Comisión.—Intrigas contra don Pascual.—En equilibrio inestable.—Carácter de los moros joloanos.—Los *juramentados* de Joló.—Secretas comisiones de Cervera en Joló.—Vuelve al mando de la *Santa Lucía*. 67

CAPÍTULO VII.—El bloqueo de Joló.—SUMARIO: Antecedentes sobre las islas de Joló.—Fantástica leyenda del Cautivo.—El bloqueo.—Negociaciones de Malcampo.—Conferencia con Cervera.—Plan de campaña.—Primeros contratiempos.—Aprisionamiento de un vapor pirata.—Maquinaciones secretas.—Hecho de armas de Balabac.—Plan de ataque.—Es desaprobado en Manila.—La expedición en marcha.—Primeras consecuencias de abandonar el plan de Cervera.—Desembarco en Paticolo.—La columna de Villalón.—Tarde de gloria; toma de Joló.—*Vichara* frustrada.—Vuelve a Manila la expedición.—Cervera, Gobernador de Joló. 81

CAPÍTULO VIII.—Gobierno de Joló.—SUMARIO: Dificultades al comenzar su Gobierno.—Desmoralización de la tropa; hostilidades del enemigo.—Sus primeras medidas y planes de fortificación.—Sus medidas y trazas para ir aboliendo la esclavitud.—Sus medidas en favor de la tropa.—La epidemia.—Acción del 29 de abril.—Dificultades a granel.—¡La fiebre!; Cervera es víctima de ella.—Primicias de paz.—La cuestion del *Muina* y del *Iltis*.—Ataques de los *juramentados*.—Recaída en la enfermedad.—Las relaciones con Malcampo.—Resoluciones a lo Rajá. 101

CAPÍTULO IX.—Último período del Gobierno.—SUMARIO: Relaciones entre Cervera y Malcampo.—Una contestación de Malcampo, digna de Cervera.—La cuestión de los fusiles.—Serios disgustos. El robo de los garbanzos.—Fallo del Gobernador.—Fidelidad mora.—Caza de intrigantes.—Mejoras en Joló.—La falta de Capellán.—Expedición a Tawi-Tawi.—Cuerpo a cuerpo.—Consecuencias de la expedición.—Nuevas dolencias.—Nuevos disgustos.—Resolución facultativa.—Despedida cariñosa.—Vuelta a la Patria 115

CAPÍTULO X.—Madrid y Cartagena—SUMARIO: Sucesos en España durante la ausencia de Cervera.—Cánovas y don Pascual.—Escribe éste su *Memoria sobre el estado del Archipiélago joloano*.—Es nombrado Oficial del Ministerio de Marina.—Su vida privada.—

Manda la *Ferrolana*.—En la Comandancia de Marina de Cartagena.—Organización de la oficina.—Disgustos que le ocasiona su rectitud.—La cuestión de los depósitos de carbón.—El informe de Pezuela.—Salvamento del *León XIII*.—Deja la Capitanía de Puerto de Cartagena.—Sentimiento de la ciudad; galantería del Sr. Marqués de Campos. 131

CAPÍTULO XI.—El acorazado "Pelayo„.—SUMARIO: Ayudante Mayor del Arsenal de la Carraca.—Es nombrado para dirigir la construcción del acorazado *Pelayo*.—Doble misión en Francia.—Facultades que se le otorgan.—Primeras medidas; organización del personal.—Las pruebas de las corazas.—Imposiciones de la Casa Schneider.—Conducta enérgica de Cervera.—Cervera en Madrid; sorpresa de Beránger.—Ascenso a Capitán de Navío.—La botadura del *Pelayo*.—Entrevista con la Reina Regente.—Organización del buque; su *Escrito* sobre ella.—Los cañones del *Pelayo*.—Sale el barco de Toulón para España.—En Cartagena.—Cuestión de mando.—Cuestión de honor; Cervera pide el retiro.—Interviene la Reina.—Vuelve el *Pelayo* a Toulón.—Deja el *Pelayo* 141

CAPITULO XII.—Comisión de Bilbao.—SUMARIO: Cervera, Ayudante de órdenes de Su Majestad la Reina.—Su vida palaciega; anécdotas.—Asciende a Contralmirante.—Nombramientos de Mayor General de Cádiz y de Vocal del Consejo Superior de la Marina.—Comisión de Bilbao; antecedentes.—*Los Astilleros del Nervión*.—Razón Social *Martínez Rivas-Palmers*.—*Sociedad Anónima de Los Astilleros del Nervión*.—Suspensión de pagos.—Incautación de los Astilleros por el Gobierno.—Deseos de Rodríguez Arias.—Cervera nombrado Director Técnico-Administrativo de los Astilleros.—Primeros pasos; conservación de la maestranza de los Astilleros.—Conducta de los obreros.—Parte administrativa.—La Gran Cruz del *Mérito Naval*.—Quiebra de la *Sociedad Anónima*.—Cervera se inclina hacia Martínez Rivas.—Es llamado urgentemente a Madrid. 156

CAPÍTULO XIII.—Ministerio de Marina.—SUMARIO: Ideales de Cervera sobre nuestra Marina de Guerra.—Antecedentes sobre su elevación al Ministerio.—Correspondencia con Auñón.—Caída de los Conservadores.—Formación del *Ministerio de Notables*.—Cervera acepta la cartera de Marina.—Su vida privada.—Programa del nuevo Ministerio Sagasta: Buscando ahorros.—¡En vísperas de elecciones!...—Organización de la oficina del Ministerio.—El *fondo de reptiles*.—El Concurso para el Dique de San Fernando.—Presenta Cervera su dimisión, y no se acepta.—La cuestión de los Presupuestos.—Componendas y cabildeos.—Un Consejo de Ministros borrascoso.—Cervera dimite con carácter irrevocable. 169

CAPÍTULO XIV.—En Londres y en la Carraca.—SUMARIO: Es nombrado Jefe de la Comisión española de Marina en Londres.—Su gestión.—Beránger, Ministro de Marina.—Diversidad de criterios.—Antecedentes sobre la guerra de Cuba.—Correspondencia de Cervera en este tiempo.—Asciende a Vicealmirante.—Es nombrado Comandante General de la Carraca.—Los obreros del Arsenal.—Botadura del *Princesa de Asturias*.—Cuba y Filipinas.—Asesinato de Cánovas.—Subida de Sagasta.—Cervera, Comandante General de la Escuadra. 185

CAPÍTULO XV.—El ambiente fuera de la Península.—SUMARIO: Las Filipinas al comenzar el año 1898.—Cavite no era sitio para Base Naval.—Comparaciones estadísticas.—Cervera debió haber ido a Filipinas.—Certeza del próximo rompimiento.—Montojo va a Sugic y vuelve a Cavite.—Día de gloriosa derrota: 1.° de mayo de 1898.—Rendición de Cavite.—Las cosas en Cuba.—Ambiente separatista de 1895.—Conducta de los Estados Unidos.—El lado del *humanitarismo*.—El de los *intereses comerciales*.—La Masonería de por medio. 203

CAPITULO XVI.—El ambiente dentro de la Península.—SUMARIO: El ambiente en las altas esferas; Moret optimista.—El mismo optimismo en todo el Gobierno.—Proyecto de comprar barcos.—El ambiente en la clase popular.—Gabinete fusionista.—Estado en que Cervera encuentra la Escuadra al tomar el mando de ella.—Maniobras navales en Santa Pola. Deficiencias y limitaciones.—El *Maine* en la Habana.—Visitas de cortesía.—Correspondencia entre el Almirante y el Ministro de Marina.—Sueños del Ministro y realidades del Almirante.—El ambiente en el Arsenal de Cartagena.—*Testamento Militar* de Cervera. 217

CAPITULO XVII.—Camino del Sacrificio.—SUMARIO: La catástrofe del *Maine*.—Conducta de España y de los Estados Unidos.—Negociaciones de paz, frustradas.—La Escuadra española en Cádiz.—Pide Cervera que se le comunique el plan del Gobierno; el Gobierno no tiene aún plan definido.—Cervera pide ir a Madrid y se le manda salir con la Escuadra para Cabo Verde.—La Escuadra en Cabo Verde.—Instrucciones que trae el *San Francisco*.—Se manda a la Escuadra cubrir las Antillas, con preferencia, Puerto Rico.—Junta de Comandantes de la Escuadra; Junta de Generales de la Armada en Madrid.—Opuestas

opiniones.—*Salga para las Antillas*.—Carta última de Cervera a Bermejo.—*Salgo para el Norte*.—Opiniones sobre esta orden, dada en Madrid contra el parecer de los Comandantes de la Escuadra.. 233

CAPITULO XVIII.—De Cabo Verde a Santiago.—SUMARIO: Palabras de A. C. T. Mahan sobre la salida de Cabo Verde.—Orden de marcha.—Penalidades.—Desorientación de los americanos.—Se acerca nuestra Escuadra a la Martinica.—Gestiones de Villaamil.—No se les deja carbonear ni entrar en Fort de France.—*Comandantes a la Orden*.—Rumbo a Curaçao.—Sin buque carbonero.—Se les permite comprar 600 toneladas de carbón.—Noche memorable.—En alta mar.—No hay más puerto accesible que Santiago de Cuba.—Entra la Escuadra en Santiago.. 247

CAPITULO XIX.—Preliminares del Bloqueo.—SUMARIO: La bahía de Santiago de Cuba: su descripción.—Defensas militares de la Plaza.—Sigue el desconcierto sobre enviar carbón a la Escuadra.—Estado moral y físico en que halló Cervera a los defensores de la Plaza.—Primeras disposiciones dadas a la Escuadra.—Primer intento de salida: desorientación de las noticias dadas a Cervera por nuestro Gobierno.—Operaciones de la flota americana antes de comenzar el bloqueo: su desorientación.—Captura del *Restormel*.—Segundo intento de salida.—Comienza el bloqueo. 261

CAPÍTULO XX.—El Bloqueo.—SUMARIO: Bautismo de fuego.—El *Merrimac*.—Por qué Cervera no quiso salir de noche aprovechando el novilunio.—Maniobras de la Escuadra de Cámara.—Proyectos de correr en auxilio de Cuba y Filipinas.—Blanco manifiesta a Cervera sus deseos de que la Escuadra ayude al Ejército de tierra.—Querellas infundadas de Blanco.—Se pone al Almirante bajo las órdenes del Capitán General de Cuba.—Blanco pide a Cervera su opinión respecto de la salida, y éste la da con una carta, dirigida a Linares.—Vida íntima de don Pascual durante el bloqueo. . . . . , 273

CAPITULO XXI.—La defensa de Santiago de Cuba.—SUMARIO: Contornos de la ciudad: recursos de que disponía Linares para su defensa.—Cifras y datos sobre el ejército español y sobre los recursos que había en Santiago.—Desembarco americano en Daiquiri.—No puede impedirlo Linares.—Distribución de la tropa y trozos de desembarco de la Escuadra.—Gloriosa resistencia del Caney y de la Loma de San Juan.—Sucinta relación de las operaciones hasta la rendición de la Plaza.—Telegramas importantes.—Interpretaciones del telegrama de Blanco sobre el momento de la salida de la Escuadra.—*Salga V. E. inmediatamente*.—¿Quién dió en realidad esta sentencia de muerte?.. 289

CAPITULO XXII.—El sacrificio.—SUMARIO: Preparativos de salida; últimas disposiciones.—El legajo de Documentos Oficiales queda asegurado.—Comparación de las fuerzas combatientes.—Instrucciones para el combate.—Salida del buque insignia.—La lucha en el *Teresa*.—¡Contra las rocas!—Salvamento de la dotación.—La lucha en el *Vizcaya*.—¡Contra los arrecifes!—El drama del *Colón*.—Suerte de los demás barcos de la Escuadra.—Las bajas.—Una escena de los *Semidioses*.—Salvamento de los prisioneros.—Relación del Comandante de *Iowa*, Mr. Evans 305

CAPITULO XXII.—El Cautiverio.—SUMARIO: Se forman tres grupos con los prisioneros en el *San Luis*, en el *Solace* y en el *Harward*.—Llegada del *San Luis* con el Almirante: primeras diligencias de éste para instalar bien a sus dotaciones.—Llegada de los heridos en el *Solace*; quedan bien atendidos.—Lamentable incidente en el *Harward*.—Los de este grupo quedan mal alojados en una isla de Portsmouth.—Muestras de admiración y simpatías hacia los prisioneros.—Visita de Cervera a los heridos de Norfolk.—Visita al grupo de concentración de Portsmouth.—Remedia las deficiencias que allí nota.—Acaecimientos de Santiago de Cuba hasta su rendición.—Preliminares de paz.—Paz de París. Preparando la repatriación. 323

CAPITULO XXIV.—El proceso.—SUMARIO: Recibimiento privado a los héroes de Santiago.—Recibimiento oficial.—Comienza a incoarse la causa sobre responsabilidades por la pérdida de la Escuadra.—Vuelve la Documentación Oficial a manos del Almirante Cervera.—Se anticipa a su publicación el *New York Journal* con otra serie de documentos inéditos.—Cervera pide a Sagasta un lugar en el Senado para defenderse.—Trama urdida para anular el acta de Senador.—Se ataca a Cervera en el Senado.—Gobierno de los Conservadores.—Cambio de viento en la causa.—Sobreseimiento en la causa contra Cervera.—Pide éste el pase a la reserva.—Se le niega la petición.—Solicitud de don Pascual con sus compañeros de desventuras. 335

CAPITULO XXV.—Reacción en el extranjero favorable a Cervera.—SUMARIO: Cervera pu-

blica su *Colección de Documentos;* impresión que produce, dentro y fuera de España -- Un artículo pagado con 5,000 dólares.—Amistades de Mr. Mc. Guffey.—La Escuela de Castellano de Chattanooga.—*Clavel cervera (Cervera s' Pink).*—Proyecto de homenaje nacional a Cervera en los Estados Unidos.—Asesinato de Mac-Kinley.—Homenaje de los Jefes y Oficiales de la Armada argentina.—La emperatriz de Francia, D ª Eugenia del Montijo.—Opiniones sobre Cervera en Alemania y en Austria.—D. Guillermo du Nord -- Delicado obsequio americano a los héroes de Santiago. 353

CAPÍTULO XXVI.—Reacción en España favorable a Cervera.—SUMARIO: Honras fúnebres en el Ferrol, el 3 de julio de 1900.—El *Certamen Naval* de Almería.—Preside Cervera en representación del Gobierno —Recibimiento cariñoso.—Consultas, cartas y artículos de este tiempo.—Es nombrado Senador Vitalicio —Un veredicto curioso del *A B C.*—Sánchez de Toca y Cervera —Cervera, Jefe del Estado Mayor Central 369

CAPITULO XXVII.—Jefe del Estado Mayor Central de la Armada.—SUMARIO: Instalación de las Oficinas del Centro Consultivo.—Labor intensa.—Modificaciones de las obvenciones que gozaban los Capitanes del Puerto.—Impresión en la Marina; conducta de Cervera —Muere el Almirante Valcárcel, y le sustituye Beránger.—El Dique flotante de Mahón.—Inspección de barcos.—Pasa Su Majestad revista a la Escuadra.—La *Carpeta Reservada.*—Ministerio Villaverde.—Economías del Ministro de Marina Cobián.—Dimisión de Cervera.—Se suprime el Estado Mayor Central. 383

CAPÍTULO XXVIII.—En Madrid y en el Ferrol.—SUMARIO: Lluvia de Ministerios y lluvia de proyectos navales.—Ministerio Villaverde; Ministerio Maura-Ferrándiz; Ministerio Azcárraga-Cobián; Ministerio Villaverde-Cobián; Ministerio Montero Ríos-Villanueva; Ministerio Moret-Concas.—Es nombrado Cervera Capitán General del Departamento del Ferrol.—Ministerio López Domínguez-Alvarado.—Relaciones de Cervera con el Ministro Alvarado.—Sus gestiones como Capitán General del Ferrol.—Ministerio Maura-Ferrándiz.—Muere el Almirante Beránger; se suprime el cargo de Almirante, correspondiente a Cervera.—Cuestión de los calafates del *Reina Regente.*—Dimisión aceptada.—De cuartel. 399

CAPÍTULO XXIX.—Últimos destellos.—SUMARIO: Estudio del proyecto Ferrándiz, hecho por Cervera.—Se aprueba el proyecto por Real Orden.—Se abre el concurso para la construcción de la Escuadra.--Viniegra hace dimisión del cargo de Jefe de la Jurisdicción Central de la Armada.—Sustitúyele Cervera.—Es nombrado Jefe de la Junta de adjudicación para la construcción de la flota —Manejos e influencias.—La enfermedad de Cervera toma grandes proporciones.—Pide el relevo.—Agrávanse sus padecimientos en Puerto Real.—Pide su pase a la reserva.—Un incidente curioso; *un don Pascual Cervera en París.* . 411

CAPÍTULO XXX.—La muerte del Justo.—SUMARIO: Relativa mejoría —El doctor Bernal.—Síntomas alarmantes.—El Santo Viático y la Extrema-Unción.—*¿Perdona usted a sus enemigos?*—Acude a Puerto Real toda la familia de don Pascual.—Arregla todos los asuntos de familia y da los últimos consejos —La muerte del justo.—Honras fúnebres.—Sentimiento general por la muerte del Almirante.. 425

CAPITULO XXXI.—Gloria póstuma.—SUMARIO: Idea de trasladar los restos del Almirante al Panteón de Marinos Ilustres de San Fernando.—Concas da el Real Decreto.—Buen efecto que produce.—El mausoleo dirigido por don Gabriel Borrás.—Veneración de los norteamericanos por nuestros héroes, y contraste con nuestra apatía.—Vienen a España desde Portsmouth.--La Argentina venerando los restos de Cervera con motivo del Centenario de las Cortes de Cádiz.—Llega, por fin, su turno al Almirante de la Escuadra.—Descripción del acto.—El tránsito; en el Panteón de Marinos Ilustres; la función religiosa.—Rasgos geniales de la vida del Almirante Cervera en su vida privada y pública.. . . . 438

Apéndices y Documentos. . . . . . »

POST SCRIPTUM

Mientras se estaba imprimiendo esta obra, ha comenzado a tomar cuerpo la idea de pedir al Gobierno español que a uno de los cruceros de guerra, que se están construyendo, se le ponga por nombre *Almirante Cervera.*

Como se me ha citado por mi amigo don Juan Robert como a uno de los que deben interesarse por esta patriótica iniciativa, respondo con esta Biografía, y con ella pregunto a mis lectores. ¿No es digno el Almirante Cervera de dar su nombre a uno de los barcos de nuestra Marina de guerra?

El Autor.

ESTE LIBRO SE HA IMPRESO EN LOS TALLERES
TIPOGRÁFICOS DE
= = DON SEBASTIÁN RODRÍGUEZ = =
EN TOLEDO
AÑO DEL SEÑOR DE MCMXXI

LOS GRABADOS SE HICIERON EN LOS TALLERES
DEL «GRÁFICO HISPANO».—GALILEO, 34, MADRID

Imprimit potest

Joannes Cañete

Praaet. Prov.

(3)

THIS BOOK IS DUE ON THE LAST DATE
STAMPED BELOW

AN INITIAL FINE OF 25 CENTS
WILL BE ASSESSED FOR FAILURE TO RETURN
THIS BOOK ON THE DATE DUE. THE PENALTY
WILL INCREASE TO 50 CENTS ON THE FOURTH
DAY AND TO $1.00 ON THE SEVENTH DAY
OVERDUE.

DEC 9 1940 M

DEC 9 1940 M

LD 21-100m-7,'40 (6936s)

Risco, A.
Apuntes biográficos del
Excmo.Sr. D.Pascual
Cervera y Topete.

C4R5

NOV 25 Bindery APR 6 1939

DEC 9 1940 M Topete NOV 25 1940

560649

E
727
C4R5

THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY